LEDESMA, Francisco (O. de M.)
Historia breve de la fundacion del Convento... llamado comunmente de Alarcon y del Convento de San Fernando de Religiosos del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced... / dalo a la imprenta Fray Francisco de Ledesma, de dicha Religion... -- En Madrid : Por Francisco Antonio de Villa-Diego, 1709
[20], 386 p., @4, @6, A-Z4, 2A-2Z4, 3A4, 3B6 ; Fol.
Port. con orla tip. -- Apostillas marginales
1. Convento de Alarcón (Madrid) -Historia 2. Convento de Alarcón (Madril)-Historia 3. Convento de San Fernando (Madrid)-Historia 4. Convento de San Fernando (Madril)-Historia I. TItulo

R-7329 / R-5254 / R-7330

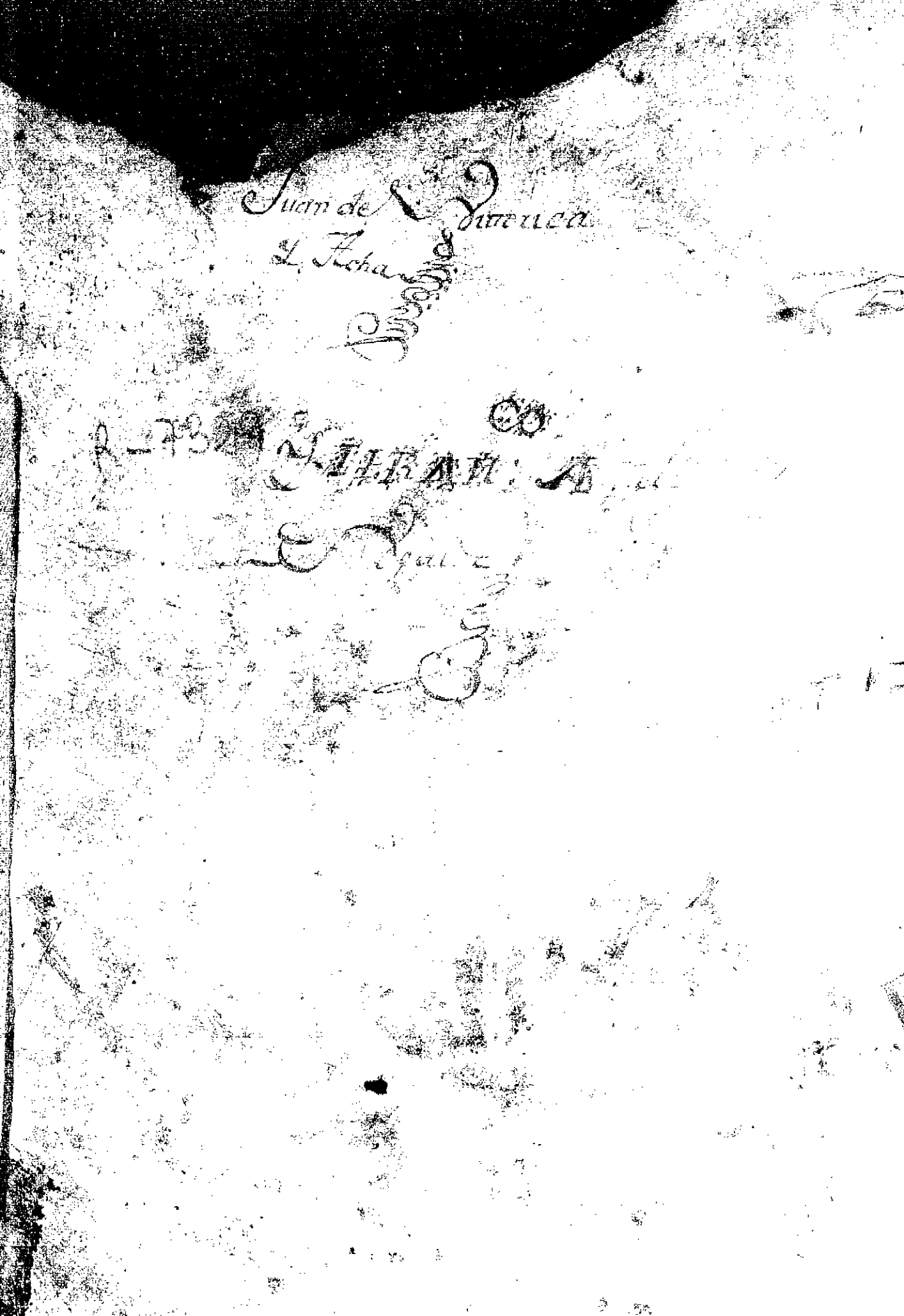

HISTORIA BREVE

DE LA FVNDACION DEL CONVENTO DE LA PURISSIMA CONCEPCION DE MARIA SANTISSIMA, LLAMADO COMVNMENTE DE ALARCON.

Y DEL CONVENTO DE SAN FERNANDO, de Religiosas del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos.

CONTIENE LAS VIDAS, Y HEROYCAS VIRTVDES de algunas Religiosas, y Religiosos.

Y LA VIDA, OBRAS, Y ESCRITOS DE LA VENERABLE Madre Soror Magdalena de Christo, vna de las Fundadoras de su Convento de San Fernando.

DALO A LA IMPRENTA

FRAY FRANCISCO DE LEDESMA,
de dicha Religion, Confessor de dicha Madre.

DEDICASE

A MARIA SANTISSIMA DE LA MERCED, Madre, Fundadora, Patrona, y Protectora de su Sagrada Religion.

CON PRIVILEGIO:

EN MADRID, Por *Francisco Antonio de Villa-Diego.*
Año M.DCCIX.

A MARIA SANTISSIMA de la Merced, Madre, Fundadora, Patrona, y Protectora de su Sagrada Religion.

SVeleſe dificultar en las Obras que ſe ſacan à luz los objetos à quien dedicarlas; mas eſſo podrà tener alguna ambiguedad, ſi fueſſen de coſas hiſtoriales, ò coſas humanas, por algunos rectos fines, que puede aver para conſagrarlas: mas en eſte breve Reſumen de vna coſa tan eſpiritual, como de vnas vidas admirables, y heroycas virtudes de vnas Venerables Religioſas, y Religioſos, hijos de Maria Santiſsima de las Mercedes, Madre, Patrona, y Fundadora de ſu Sagrada Religion, y nueſtra, no ay la mas minima duda de que ſe debe conſagrar eſte Epitome à ſu Mageſtad Santiſsima; porque ſi agradecidos los Rios buelven à tributar al Mar las ondas criſtalinas, que le debieron, Maria Santiſsima es el Mar de gracias, y virtudes, y de eſte inmenſo Mar las participaron ſus amadas hijas, de cuyas vidas, y virtudes excelentes en eſte Librillo ſe haze memoria: y aſsi es deuda preciſa, que en ſeñal de agradecimiento ſe dèn las gracias (como lo hizieran ſus hijas ſi vivieran) à la Emperatriz de los Cielos, que es el Mar eſpiritual de virtudes, y gracias; y con eſſo ſepamos los que vivimos, que de eſte inmenſo Mar podemos eſperar nos comunique virtudes para que procurèmos ſer verdaderos hijos de eſta Soberana Reyna. Como el que ateſora, dixo el Eccleſiaſtico, era el que hon-

Ad locum, vnde exeunt flumina, revertuntur vt iterum fluant. Eccleſ. cap. 1. ℣. 7.

Sicut qui theſaurizat ita & qui bonorat matrem ſuam cap. 5. ℣. 6.

honrava à ſu madre. Parece que es comparacion diſparata, porque el honrar à los padres es ſanto, y bueno, enfin como Precepto Divino; el ateſorar ſuena à avaricia, y es malo, enfin como vicio: luego parece que eſta comparacion es inconexa; mas no lo es, ſino vna comparacion admirable, porque ay teſoros de la Tierra, y teſoros del Cielo; y diò à entender el Eccleſiaſtico, que el que cuidava de honrar à ſu madre, era como el que ateſorava en la Gloria. Dixo nueſtro Celeſtial Maeſtro, que adonde eſtava el teſoro, alli tenian el coraçon las criaturas. Eſtas hijas queridas de Maria Santiſsima de la Merced tuvieron ſiempre ſu coraçon, y ſu teſoro en ſu Madre Santiſsima, fueron ateſorando virtudes, y mas virtudes, que participavan de eſte caudaloſiſsimo Mar de virtudes, y gracias: pues deuda preciſa es que hagan eſte obſequio honorifico à ſu Madre Santiſsima, pues à ſu Mageſtad debieron el Teſoro de la Gloria, y nos enſeñaron con ſus vidas à los hijos de Maria Santiſsima, que oy vivimos, que pongamos todo el coraçon en eſta Celeſtial Madre nueſtra, que aſsi ateſorarèmos para la Gloria.

Vbi enim eſt theſaurus tuus, ibi eſt & cor tuũ. Matth. cap. 6. ℣. 21.

De todos los Chriſtianos es Madre Maria Santiſsima, Chriſto Bien nueſtro Hijo natural ſuyo, los demàs ſomos hijos adoptivos de eſta Celeſtial Madre; mas no ſé que ſe tiene la Religion de Maria Santiſsima de la Merced, porque atendiendo à la conſtruccion de lo que dixo el Real Profeta, que la merced era fruto del vientre, parece que quiſo profetizar, que en los ſiglos venideros avia de aver vna Merced, vna Religion de la Merced, de tan eſpecial amor de Maria Santiſsima, que la avia de mirar, y atender como à eſpecial Fruto de ſus entrañas, y como à hijos eſpeciales ſuyos, como Madre eſpecialiſsima. Noteſe lo que dixo el Eſpoſo quando quiſo dàr à entender al Mundo las perfecciones de ſu Eſpoſa, en la qual vnos entienden al Alma ſanta, y otros à Maria Santiſsima: Tu puriſsimo vientre

Merces fructus ventris. Pſal. 126. ℣. 3.

Venter tuus ſicut acervus tritici vallatus lilijs. Cant. cap. 7. ℣. 2.

es

es como vn montoncito myſterioſo de trigo, que eſtà circunvalado de vnas azucenas fragrantes. Noteſe lo que dixo el Cardenal Hugo acerca de eſte myſterioſo Vtero, que era ſymbolo de vna Religion: con que en el Vientre virginal, y puriſsimo de la Reyna de los Angeles eſtuvo ideada ſin duda la Religion de Maria Santiſsima de la Merced, para que ſe conocieſſe quan Madre era de eſta ſu Religion. Chriſto Bien nueſtro, y Redentor del Mundo, es el Grano principal de eſſe Montoncito myſterioſo de trigo, Hijo ſubſtancial, y principal, y primero ſin ſegundo, del Vientre puriſsimo de la Emperatriz de los Cielos; diò ſu Mageſtad la vida, como ſabemos, por reſcatar à todo el linage humano, los demàs Granos myſterioſos, ſon los Religioſos Mercenarios, que eſtan ſiempre expueſtos à perder la vida ſiempre que ſea neceſſario perderla, por reſcatar los Cautivos. Las candidas, y oloroſas Azucenas, que circunvalan eſſe Vtero virginal, y puriſsimo de la Reyna del Cielo, ſon ſus hijas las Religioſas Mercenarias, que con los ámbares de ſus virtudes, y con ſus prolongadas oraciones por los Cautivos, eſtàn clamando de dia, y de noche à ſu Madre Santiſsima para el alivio, y reſcate de los pobrecitos Cautivos; procurando eſtas con ſus ſantas vidas ſer Azucenas puras para exalar fragrancias à ſu amada Madre Redentora, y Puriſsima.

Venter iſte eſt Religio. Hugo ibi.

Niſi granum frumenti cadens in terram mortuum fuerit. Ioan. cap. 12. ℣. 24.

Ipſe Dominus Ieſus erat granum mortificandũ, & multiplicandum. D. Auguſt. tract. 51. in Ioan.

Sabemos todos, que Maria Santiſsima labrò la Tunica Inconſutil, y ſe la diò à ſu Dulciſsimo Hijo, y lo refiere el Aguila de los Sagrados Coroniſtas; mas no ſabemos què fin pudo tener para labrarla, y darſela à ſu Santiſsimo Hijo. Ea, que tuvo vn myſterio altiſsimo, dixo el docto Euthimio; labrò eſta Tunica la Reyna de los Angeles, y ſe la diò à ſu Hijo Dulciſsimo, como en indice, y prenda del exceſsivo amor que tenia à ſu Hijo Dulciſsimo. Repareſe en que advirtiò el Sagrado Coroniſta, que eſta Tunica la texiò Maria San-

Erat tunica inconſutilis, deſuper contexta per totùm. Ioan. cap. 19. ℣. 23.

Tunica hæc dilectiſſimo Filio Ieſu data eſt in ſignum, ac pignus ſui amoris erga illum. Euthim. ibi.

Santiſsima de arriba abaxo. Pues para què eſſa advertencia? Pues por què no ſe pudo labrar de abaxo arriba? para què eſſa advertencia de que ſe avia labrado de arriba abaxo? Ea, que fue vna advertencia admirable, para dàr à entender lo admirable, y primoroſa que era la Tunica Inconſutil: en lo baxo eſtà entendida la Tierra, en lo alto eſtà repreſentado el Cielo; y quiſo darnos à entender San Juan, que aquella Tunica Inconſutil, que avia dado Maria Santiſsima à ſu Dulciſſimo Hijo, era tan precioſa, y primoroſa, que mas parecia coſa del Cielo, que de la Tierra. A ſus hijos, y hijas Mercenarias, en ſeñal de lo mucho que los ama eſta ſu Puriſsima Madre, yà que no los dava otra Tunica Inconſutil, les davà otra Tunica equivalente, *deſuper*, ſu ſagrado Eſcapulario, no coſa de la Tierra, ſino del Cielo.

Stabat autem iuxta Crucem Ieſu Mater eius. Vbi ſupr. ℣. 25.

Advirtiò mas el Coroniſta San Juan, que Maria Santiſsima eſtava al pie de la Cruz de ſu Dulciſsimo Hijo. Y para què fin? Lo primero, para que ſupieſſe el Mundo la gran conſtancia de eſta Divina Señora en padecer con ſingular conformidad, y valor todo lo que padecia ſu Hijo Dulciſsimo. Lo ſegundo, para que conſtaſſe à todo el Orbe el amor exceſsivo, que tenia à ſu Hijo; pues como verdadera Amante, y como piadoſa Madre, reboſavan en ſu amantiſsimo coraçon todas las penas, y tormentos de ſu Hijo Dulciſsimo. Y lo vltimo, por lo que dixo el devoto Cartuſiano: Hallavaſe Maria Santiſsima al pie de la Cruz, para que ſus dulciſsimos Pechos eſpiritualmente ſe fecundaſſen con la precioſiſsima Sangre de ſu Amantiſsimo Hijo, para alimentar con eſſe precioſo Licor à los hijos adoptivos, que tuvieſſe; y debemos hazer reflexion en que eſſa precioſa Sangre con que ſe avian de fecundar eſpiritualmente los virginales Pechos de Maria Santiſsima, era Sangre del Redentor del Mundo, y que aunque eſta Celeſtial Señora tenga muchos, y diverſos

Stabat iuxta Crucem Filij patientis, cuius defluente ſanguine ſpirituale ter repleta ſunt vbera Matris, vt filijs ſuis adoptivis cœleſtia alimenta præberet. Cartuſ. lib. 2. de laud. Virginis.

hijos

hijos adoptivos, parece ser, que à los que avia de alimentar con aquel sagrado Nectar de sus Pechos, era à sus hijos adoptivos de su Religion Mercenaria, y Redentora. Y aun por esso nuestra Catolica Iglesia ha señalado esse Evangelio en la festiva solemnidad de Maria Santissima de la Merced nuestra Madre, y Patrona, para recordar à sus Religiosos, y Religiosas, que assi como su Magestad estuvo al pie de la Cruz constante compadeciendo con su Amantissimo Hijo todo lo que padecia, que nosotros como hijos adoptivos de esta Divina Señora, abracemos cruzes, y trabajos con resignacion, valor, y constancia; y para que la imitemos en el verdadero amor que tuvo à su Santissimo Hijo, pues estuvo al pie de la Cruz padeciendo fatigas, dolores, y penas; para que nosotros avivemos nuestro amor quando huviere enfermedades, desconsuelos, trabajos, y penas. Y finalmente, si se hallò al pie de la Cruz recibiendo espiritualmente el Sagrado Licor del Redentor del Mundo, para alimentar sus hijos adoptivos Redentores, procurèmos en el Voto de la Redencion ser verdaderamente hijos adoptivos de esta Celestial Madre Redentora, y que à tan excessivos beneficios la seamos agradecidos.

De todo lo dicho, pues, se infiere los excessivos favores, y beneficios que hemos recibido de nuestra Santissima Madre, y Patrona Maria Santissima de la Merced; y assi en señal de nuestro reconocimiento, como hijos, y hijas agradecidos, la ofrecemos, y consagramos este pequeño Dòn; que Christo nuestro Bien aviendo visto la moneda del Cesar, y su inscripcion, sentenciò, que en justicia se le debia pagar el tributo al Cesar. La inscripcion de nuestra Sagrada Religion es, que es Religion de Maria Santissima Redentora, nos favoreciò con su santissimo Escapulario, essa es nuestra Orla, y Divisa; tenemos gravada en nuestros coraçones esta Imagen de Maria Santissima, Madre, y Pa-

Cuius est imago & superscriptio? Dicunt ei, Cæsaris. Matth. cap. 22. ℣. 21.

Patrona; luego se debe tributar à su Mageſtad por juſticia eſte corto Dòn de las vidas de ſus hijas Mercenarias.

Admitte noſtras preces intra ſacrarium exauditionis. D. Auguſtin. Serm. 8. de Sanctis.

Pidamos à ſu Mageſtad, que benevola, y propicia reciba eſte cortiſsimo Obſequio, y le mande poner en el Gavinete ſagrado, adonde ſe deſpachan de todos ſus Hijos, Devotos, y Eſclavos, memoriales, y ſuplicas. Y voſotros, ò ſagrados Conventos de Alarcon, y de S. Fernando, glorìaos de aver tenido Madres, y Hermanas, que tanto ſe eſmeraron en ſer hijas de Maria Santiſsima con ſus virtudes, y penitencias, y ſirvannos ſus vidas para que procurèmos imitarlas; y ſobre todo, ſea nueſtro Norte, y nueſtro Libro la Vida de nueſtra Madre Maria Santiſsima. Què admirables ſon para eſte intento vnas palabras del gran Padre, y Doctor de la Igleſia San Ambroſio! Religioſas de Maria Santiſsima de la Merced, Hijas amadas ſuyas, Eſpoſas de Chriſto, Conhermanas del Redentor del Mundo, Virgenes ſagradas, Madres ſantas, como dize la Ambrosìa de eſte Doctor de nueſtra Catolica Igleſia; eſtudiad en la Vida de Maria Santiſsima, aprended del caſi infinito amor à ſu Hijo Dulciſsimo à amar, à ſervir, y obedecer todo lo que nos manda en ſus Divinos Preceptos, y todo quanto le aveis ofrecido, para que ſeais tan del agrado de vueſtro Celeſtial Eſpoſo, y de vueſtra Amantiſsima Madre Maria Santiſsima, como lo procuraron ſer vueſtras anteceſſoras, à quienes piadoſamente podemos eſperar avrà coronado ſu Mageſtad en ſu Gloria.

Hanc imitamini Matres ſanctæ, quæ in vnico Filio dilectiſsimo tantum maternæ virtutis exemplum edidit. D. Ambr. ex epiſt. 82. ad Vercell. Eccleſ.

El mas minimo Eſclavo de Maria Santiſsima de la Merced.

Fr. Franciſco de Ledeſma.

CEN-

CENSVRA DEL M. R. P. M. Fr. MIGVEL DE VLATE,

Comendador que ha ſido de los Conventos de Guadalaxara, Cuenca, Segovia, Huete, y Rector del Colegio de la Vera-Cruz de Salamanca, Maeſtro del Numero de la Provincia de Caſtilla, del Real Orden de Nueſtra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos.

HE leìdo por eſpecial mandato de nueſtro Reverendiſsimo Padre Maeſtro Fr. Joſeph Montes de Porres, Señor de las Baronias de Algar, y Eſcalès en el Reyno de Valencia, Grande de Eſpaña, y Maeſtro General del Real, y Militar Orden de la Merced, Redencion de Cautivos, el Libro que ſu Autor el M. R. P. M. Fr. Franciſco de Ledeſma, dignisimo Provincial que ha ſido de eſta Provincia de Caſtilla, y aora Diffinidor General, intitula: *Hiſtoria de las Fundaciones de los dos Religioſiſsimos Conventos de Mercenarias Deſcalças de Don Juan de Alarcon, y Calçadas del Santo Rey Don Fernando*; y he advertido, que como ſingularmente docto, *Profert de theſauro ſuo nova & vetera*, para que las nuevas glorias queden contra el olvido eſtampadas, y las antiguas ſe hagan preſentes, y ſalgan à luz del obſcuro tumulo de los tiempos; obligacion precisa del Hiſtoriador, que tiene el Numen de Clio, Muſa inmortal, por lo que eterniza los glorioſos hechos de inſignes Varones, y con ſonora trompa los celebra. Dizeſe de ella: *Clio geſta canens tranſactis tempora reddit*; digno aſſunto, que con felicidad executa en ſu Libro nueſtro Padre Maeſtro, manifeſtando al preſente, y venideros ſiglos los Fundadores zeloſos de la honra, y gloria de Dios, que en eſta Corte le erigieron Templos, y Monaſterios de Religioſas de la Merced; y publicando las heroycas virtudes en que florecieron muchas. El eſtilo es claro, y ſegun el genio natural, en que dexa correr la pluma ſin critica, y afectada violencia: *Carent genio & dectre ſuo coacta*, dize vn grave Autor, dando preceptos de eſcrivir al Hiſtoriador. Y le pareciò bien al diſcreto juizio de San Geronimo lo que algun Sabio, que no nombra, dixo: *Iacet enim oratio, in qua tantùm verba laudantur.* A la verdad, el boato de las vozes alhaga, y ſuena al oìdo, pero dexa eſteril la razon. Llamòlas Horacio, *Ampullas, & ſeſquipedalia verba*, palabras hinchadas, de abultado tumor; eſtas podràn dàr gran trueno, pero no lucir, y enſeñar.

Carol. Scrib. Inſtit. Politico-Chriſt. capit. 14.

Hieronym. epiſt. 133 ad Paul.

Horat. in Art. Poet. tic.

Nueſtro Autor las produce humildes, y por eſſo fecundas de eſpiritu, no contentandoſe con la narracion hiſtorial pura, y ſeca, ſino que la adorna, y aſſea con lindos conceptos Morales, que pueden corregir, y enmendar coſtumbres; y tan nacidos de lo intimo del Sagrado Texto, que nada tienen de las artificioſas telas de Arachne, que ella texe invtiles de ſus proprias entrañas.

Infunde tambien grande alma à eſte Libro la vida de la muy Religioſa, y Venerable Madre Magdalena de Chriſto, con lo que dexò eſcrito de ſu mano: helo leìdo, admirado de vèr el bolcan de amor de Dios, que ardia en ſu pecho; en èl mojava la pluma, porqne no eſcrive otra coſa, que llamas de amor ſanto: no diſpara à ſu Divino Eſpoſo Chriſto el encendido cañon, ſino flamantes dardos, cariños ſuaves, dulces ternuras, agudas jaculatorias, frequentes compunciones de ſu coraçon, con que humildemente ſe llora pecadora, y pide perdon de ſus culpas. Enfin,

ex abundantia cordis os loquitur: y como el que ſe ha ſaciado liberalmente de algun manjar de ſu guſto, no ructa, ò le viene à la boca, ſino la qualidad de aquel alimento; aſsi ella, bien, y largamente ſuſtentada del amor de ſu Eſpoſo Jesvs, quanto alienta, ſon amoroſas delicias.

Confieſſo que la repeticion que vſa es tan frequente, que no dudo darà faſtidio à muchos Lectores, que juzgo ſeràn de aquellos à quienes ſolo agrada la elegancia, y ornato de las vozes, y los periodos muy limados, y cultos, con el aſſeo Rethorico; pero no à los que conſideraren que leen los Eſcritos de vna Religioſa, y de vn Alma enamorada de Dios, y que hablava con Dios, que ſe paga de las humildes palabras de vn coraçon fervoroſamente ſencillo, y devoto. Y quando no fue de Almas ſantas repetir muchas vezes vnas miſmas amoroſas razones, ò impelidas del grãde afecto que tienen à ſu Divino Eſpoſo, ò por que ſienten que es lo que mas conduce para edificacion, y enſeñança del proximo? Clara prueba nos dà el Evangeliſta Juan, Amado Diſcipulo de Chriſto: *Filioli* (repetia muchas vezes) *diligite alterutrum*. Cauſóles tèdio à los Diſcipulos, y no lo pudiendo diſsimular, le dixeron: *Magiſter, quare ſemper hoc dicis?* Y diòles vna reſpueſta digna de ſu eſpiritu, dize San Geronimo: *Quia præceptum Domini eſt, &, ſi ſolum hoc fiat, ſufficit*. Pareceme à mi, que la Madre Magdalena de Chriſto, repitiendo vnos miſmos amantes ſoliloquios, nos dize, que eſto baſta para tratar de amores puros, y caſtos con Dios, y hablar con tan ſuave Mageſtad, que oye à las Almas, y las eſcucha agradable las anſias, y anhelos del coraçon enamorado, ſin las faſtidioſas frafes, tropos, y figuras del artificio mundano. Enfin, quanto contiene eſta Obra và arreglado à los Catolicos Dogmas de nueſtra Santa Fè, y à las Chriſtianas coſtumbres; por lo qual, y por que ſerà vtil para exortar à la perfeccion, es digna de la luz publica. Eſte es mi parecer, ſalvo meliori. En eſte Convento de la Merced de Madrid à 20. de Diziembre de 1708.

Hieronym. epiſt. ad Gal.

Fr. Miguel de Vlate.

LICENCIA DE LA ORDEN.

FRay Joſeph Montes de Porres, Maeſtro en Santa Theologia, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apoſtolica, humilde Maeſtro General de todo el Real Orden de Nueſtra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, Señor de las Baronias de Algar, y Eſcalès en el Reyno de Valencia, &c. Por el tenor de las preſentes damos licencia al R. P. M. Fr. Francisco de Ledeſma, Padre, y Difinidor General de nueſtra Provincia de Caſtilla, para que avidas las licencias neceſſarias, pueda imprimir, y dàr à la Eſtampa vn libro intitulado: *Hiſtoria breve de las Fundaciones de los Conventos de Deſcalças de la Puriſsima Concepcion, llamado comunmente de Don Juan de Alarcon; y del de Calçadas Recoletas de S. Fernando*, ſitos en eſta Villa, y Corte de Madrid, y ambos de nueſtro Real Orden, con vn Tratado de las vidas, y heroycas virtudes de algunas Religioſas de vno, y otro Convento, y de algunos Religioſos de nueſtra Religion, &c. por quanto eſtamos informados de perſona docta, y grave de nueſtra Sagrada Religion, à quien hemos cometido ſu Aprobacion, y Cenſura, contiene ſana, docta, y piadoſa doctrina. En teſtimonio de lo qual mandamos dàr, y dimos las preſentes firmadas de nueſtro nombre, ſelladas con el ſello menor de nueſtro Oficio, y refrendadas de nueſtro Secretario, en eſte nueſtro Convento de la Villa, y Corte de Madrid, en veinte y quatro dias del mes de Noviembre de mil ſetecientos y ocho, y de la Deſcenſion de Maria Santiſsima, Revelacion, y Fundacion de nueſtra Sagrada Religion, 491. años.

Fr. Joſeph Montes de Porres,
Maeſtro General.

Por mandado de N. Rmo. P. Maeſtro General.

Fr. Franciſco Eſtevan,
Maeſtro, y Secretario General.

APROBACION DEL R.mo P. M. Fr. ALONSO DE SILVA Y ARTEAGA, del Orden de San Bernardo, Doctor Theologo, y Cathedratico de la Vniversidad de Salamanca, Abad que ha sido del Monasterio de la Espina, y dos vezes del Colegio de dicha Vniversidad, General Reformador de su Religion, y al presente Abad del Monasterio de Santa Ana de esta Corte.

DE orden del señor Doctor Don Manuel Menchero y Rozas, Dignidad en la Santa Iglesia Magistral de Alcala de Henares, Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, he leido la Historia de las Fundaciones de los Religiosissimos Conventos de la Purissima Concepcion, que llaman de Don Juan de Alarcon; y de San Fernando, de Religiosas del Real Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, en que tambien se refieren las vidas de muchas Religiosas exemplares de ellos, especialmente la de Soror Magdalena de Christo, y sus Escritos; y de otros Religiosos del mismo Orden, toda Obra digna de la virtud, cuidado, y ciencia del Rmo. P. M. Fr. Francisco de Ledesma, Confessor de dicha Soror Magdalena de Christo: y en su leccion igualmente admiro las vidas, assunto de la Historia, y la Historia, que tiene por assunto tales vidas, pues de la de Soror Magdalena de Christo, y demàs Religiosas, y Religiosos, y del Autor, por quien viven para el exemplo en la Estampa, puedo dezir lo que escrivio Hildeberto en semejante assunto: *Qua tota supra fœminam, & exemplum est virtutis, & instrumentum. Vivunt vitæ bonæ boni sæculi reliquiæ: per quam & sexus respirat ad gloriam, & genus elaborem retinet dignitatem.* Quien considerare tantos Frutos de la esclarecida Orden Militar de Nuestra Señora de la Merced, no podrà dexar de apropriar aquellas palabras que dixo Christo à sus Apostoles despues de la Bienaventurança que prometiò à las Virtudes: *Ecce merces vestra multa est in cœlo.* Y quien supiere que todos ellos son nacidos del Monasterio Cistercience de Grandisylva, donde se educò el glorioso San Pedro Nolasco, no estrañarà que yo tenga por gloria del Orden de San Bernardo, la que es del de Nuestra Señora de la Merced; y que leyendo los Exercicios espirituales de tantos Mercenarias, y Mercenarios como han alimentado su espiritu desde aquella educacion, diga confuso, como el Prodigo: *Quanti mercenarij in domo Patris mei abundant panibus, ego autem hic fame pereo.* Mas para excitar nuestra tibieza, y alentar la floxedad de nuestra Alma, escrive nuestro Padre Maestro las admirables Obras de tantas insignes mugeres, imitando al Maximo Doctor de la Iglesia San Geronimo, que escrivio las de tantas Matronas, y Varones ilustres, à quienes dirigiò, especialmente las de Santa Paula, de quien dize, que escrive la Historia, y no el Panegyrico: *Historiam scribo, non Panegyricum*; porque en la alabança podia el Santo juzgarse interessado, como Director; pero en la Historia, solo atendia à la comun, y espiritual vtilidad. Y assi nuestro Autor, solo escrive Historia, si bien las Historias de semejantes virtudes, por si son los Panegyricos mayores. Este mismo fue el fin de Mardoqueo en la Historia que escrivio de Esther, siendo tanto el parentesco, y la direccion con que avia governado las acciones de aquella ilustre Heroyna: *Mardochæus rei memoriam litteris tradidit*; escriviendo, y no ponderando los sucessos, haziendo Historia, y no Elogio, para que en la pureza, y sencillez de la verdad huviesse mas motivo à la aceptacion.

Hildebert. epist. 26.

Luca cap. 6. ℣. 23.

Luca cap. 15. ℣. 17.

D. Hieronym. in Epitaph. Paulæ.

Esther cap. 12. ℣. 4.

Pero lo que es digno de reflexion en todos los Tratados de esta Historia, es, que nuestro Autor con singular erudicion sagrada conforma, ò eleva los hechos que refiere, con la apropriacion de las Sagradas Escrituras en el mas genuino, y proprio sentido; estilo digno de singular ponderacion, y credito de su santo zelo, pues los que no se excitaren al exemplo, è imitacion de estas Venerables personas por no canonizadas, se moveran por que sus acciones son de canonizadas Escrituras; pudiendo dezirse lo que San Gregorio Nacianceno: *Hæc nobis ad vos dicta sunt, non improbe ac veteratorie, sed simpliciter; non circumforanee, sed concionatorie, & Ecclesiastice; non ambitiose, sed fructuose*; pues no vsa nuestro Autor de los Textos para ostentacion de Pulpito, sino para mas excitacion à nuestro espiritual provecho.

S. Gregor. Nacianc. Orat. 10.

Reparo mi Abad Ruperto, en que aviendo anunciado la Estrella à los Magos

el Nacimiento de Christo, no les anunciò el lugar, pues aviendo nacido en Belèn, ellos le buscavan en Jerusalen: y parece que captàra mas pronta la conversion de los Magos la Estrella, indicando tambien el lugar, que causando con la ocultacion mas dilacion; pero responde: *Sed dilatio hæc vtilis erat, vt interim qui de cœlo acceperant signum, audirent etiam de Scriptura testimonii firmamentum.* Quiere dezir, que la Estrella no tenía entonces tanta autoridad como la Escritura, y assi dixo el Nacimiento de Christo, pero no el lugar, para que oyendo los Reyes que era Belèn, por aquel texto: *Et tu Bethlehem terra Iuda nequaquam minima es, &c.* de la Estrella, y de la Escritura formassen autoridad para su conversion.

Rupert. in Matth. cap. 2.

Michææ cap. 5. ℣. 2.

Las luzes de estas Estrellas, que brillan en esta Historia, no tienen autoridad, que muevan à la Fè, pero apoyadas sus acciones con las que se refieren de las Escrituras, deben ser motivo à la imitacion, que es de Fè serà aceptable à Dios, no por ser à exemplo de los sugetos, sino por ser à obediencia de los sagrados apoyos. Y assi nuestro Autor con eleccion zelosa conforma las vidas à las Escrituras, para que lo que solo tiene autoridad humana para piadosa fè, tenga autoridad Divina para la imitacion. Aun Juvenal, Poeta profano, vistiò alguna vez sus Satyras de Oraculos venerados entre su gente, captando creencias, è imitaciones por los Oraculos, y no por sus versos: *Credite me vobis folium recitare Sybillæ.* Con que à todos vistos queda patente el acierto, y zelo del Padre Maestro Ledesma en la erudicion sagrada con que califica para la imitacion esta Historia. Por lo qual, no conteniendose en toda ella algo que se oponga à nuestra Santa Fè, ni reglas de espiritu, antes tanto que aliente à la perfeccion, la juzgo digna de la Estampa, salvo meliori, &c. En este Monasterio de Santa Ana de N. P. S. Bernardo de Madrid, Diziembre 16. de 1708.

Juvenal Satyr. 8.

M. Fr. Alonso de Silva y Arteaga,
Abad del Convento de S. Bernardo de Madrid.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Doct. Don Manuel Menchero y Rozas, Dignidad en la Santa Iglesia Magistral de Alcalà, Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido: Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima el Tratado de los Escritos que se han hallado de la V. Madre Soror Magdalena de Christo, Religiosa Professa del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, del Convento de San Fernando. Otro Tratado tercero de la Fundacion del referido Convento de S. Fernando. Otro intitulado, Historia breve de la Fundacion del Convento de la Purissima Concepcion de Nuestra Señora, llamado de Don Juan de Alarcon; y del de S. Fernando de dicho Orden, en que contiene las vidas de algunas Religiosas de ambos Conventos, y de algunos Religiosos de dicha Religion, &c. compuesto por el Reverendissimo P. M. Fr. Francisco de Ledesma, Comendador que ha sido de los Conventos de Segovia, Burgos, y de esta Corte, Difinidor, y Redentor General, y Provincial de la Provincia de Castilla, del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced Calçada; atento que de nuestra orden, y comission se han visto, y reconocido dichos Tratados, y no contienen cosa contra nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres. Dada en Madrid à diez y seis de Diziembre, año de mil setecientos y ocho.

Doct. Menchero.

Por su mandado,

Domingo de Goytia.

APRO-

APROBACION DEL PADRE FRANCISCO INFANTE;

de los Clerigos Menores, Lector Jubilado, Examinador Synodal del Arçobiſpado de Toledo, Examinador, y Theologo de la Nunciatura de Eſpaña, Viſitador de las Librerias de eſta Corte, Aſsiſtente Provincial, que ha ſido de la Provincia de Caſtilla, y Corona de Aragon, y Diputado de la Vniverſidad de Salamanca.

M. P. S.

POr mandado de V. A. he leìdo la Hiſtoria de las Fundaciones de los Religioſiſsimos Conventos de la Puriſsima Concepcion (que llaman de Don Juan de Alarcon) y San Fernando, de Religioſas del Real Militar Orden de Nueſtra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos; en la qual ſe refieren las vidas de muchas Religioſas exemplares de ellos, eſpecialmente la de Sorór Magdalena de Chriſto, ſu Autor el R. P. M. Fray Franciſco de Ledeſma, Difinidor General, Redentor, y Padre de Provincia, del miſmo Orden. Y haziendo reflexion ſobre el aſſunto, me vino à la idea el dicho de San Aguſtin, alabando, ò cenſurando otro libro, de quien dize: *Hermes, qui, & Mercurius latinè dicitur, ſcripſit librum, qui appellatur verbum perfectum: magnum nomen libri huius, quia magnus eſt, de quo ſcriptus eſt liber.* Grande libro, porque es grande el aſſunto; grande, porque es grande el Autor: leaſe, y ſe hallarà vn breve epilogo, vn hermoſo laço de todas las virtudes, à todas luzes vitoſo, en el tanto Relicario, que deſcribe; vna emulacion à la perfeccion religioſa, vn ſagrado incentivo a la imitacion de las exemplares virtudes de mugeres tan inſignes, y de tan elevada perfeccion, que fuera laſtima que ſe malograſſen tantos retratos, como ſe pueden ſacar de tan perfectas imagenes, por no ſacar ſus originales del retrete del ſilencio. *D. Auguſt. in lib. de quinq. hæreſ.*

Ademàs, que ſi en los libros ſe leen las Almas, como ſe copian en el eſpejo los bultos; que es lo que dixo Sidonio: *Ita mens patet in libro, velut vultus in ſpeculo*, deſgracia fuera, que à tan peregrina peefeccion, y virtud ſe le negaſſe la Eſtampa.

Tambien es grande el libro, porque el eſpiritu que mueſtra el Autor, es grande. A cinco cèlebres Varones, de quien haze memoria Eſdras, diò la Deydad eſpiritu de Sabiduria, y en quarenta dias eſcrivieron docientos y quarenta libros. De eſtos, mandò Dios, que los primeros gozaſſen la luz comun, pero ſingularmente ſigilò para los Sabios los vltimos; y dà la razon el Texto: *In his enim, eſt vena intellectus, & ſapientiæ fons, & ſcientiæ flumen*; porque en ellos avia vena de inteligencia, fuente de ſabiduria, y rio de ciencia. *Eſdras lib. 4. cap. 14.*

Nadie negarà, que el Autor en ſus chriſtianas clauſulas demueſtra la riquiſsima vena de ſu eſtudio, la copioſa fuente de ſu ſabiduria, y el rio caudaloſo de ſu eloquente eſtilo: luego pedia de juſticia eſte libro ſalir à luz, porque ſi no ſe permitiera à la Prenſa, ſeria dexarnos pobres del oro de ſu doctrina, y ſedientos de los dulces criſtales de ſu ſabiduria, y eloquencia. Por lo que ciñendo la pluma al preciſo rigor de la Cenſura, dirè lo que Auguſtino dixo en aplauſo del libro yà citado: *Scripſit librum, qui appellatur verbum perfectum*, le llamarè Palabra perfecta, porque no hallo en èl clauſula que diſuene, ni à los Catolicos Dogmas, ni à las coſtumbres Chriſtianas. Aſsi lo ſiento, ſalvo meliori, &c. En eſta Caſa del Eſpiritu Santo, de los Clerigos Menores de Madrid, Diziembre 24. de 1708.

Franciſco Infante,
De los Clerigos Menores.

LICENCIA, Y PRIVILEGIO.

DOn Bernardo de Solis, Secretario del Rey nuestro señor, y su Escrivano de Camara mas antiguo, de los que residen en el Consejo; Certifico, que por los señores de èl se ha concedido Licencia al Maestro Fray Francisco de Ledesma, Difinidor General del Orden de Nuestra Señora de la Merced, y Privilegio por tiempo de diez años, para que pueda imprimir, y vender vn libro intitulado: *Historia breve de las Fundaciones de los Conventos de Descalças de la Purissima Concepcion, llamado comunmente de Don Juan de Alarcon*; con que la dicha impresion se haga por el original que và rubricado, y firmado de mi firma, y que antes que se venda se trayga al Consejo juntamente con el dicho original, y Certificacion del Corrector de estàr impresso conforme à èl, para que se tasse el precio à que se ha de vender; guardando en la dicha impresion lo dispuesto por las Leyes, y Pragmaticas de estos Reynos. Y para que conste, lo firmè en Madrid à ocho dias del mes de Enero de mil setecientos y nueve años.

D. Bernardo de Solis.

FEE DE ERRATAS.

Advierteſe, que la P. ſignifica la pagina, la l. la linea, la t. el texto de la margen.

PAg. 32. lin vltima, Comendadoras, di, Comendadora. P. 52. l. 42. fruſtos, di, frutos. P. 53. l. 37. al cobo, di, al cabo. P. 60. l. 4 pretecieſſe, di, perecieſſe. Ibid. l. 7. guardad, di, guardar. P. 62. l. 16. feria, di, serà. P. 66. t. 5. *Deus*, di, *Deum*. P. 69. t. 1. *enarcuit*, di, *emarcuit*. P. 73. t. 3. *experiet*, di *expetivit* P. 75. t. 2. *rapius*, di. *raptus*. P. 76. l. 56. agradecida, di, agradecido. P. 122. l. 50. tenia, di, temas. Ibid t. *Job*. di, *Tob*. P. 130. l. 49 humillamos, di, humillemos. P. 151. t. 2. *ciſterna*, di, *cisterne*. P. 161. l. 6. harto, di, haſtìo. P. 165. l. 14. Lugando, di, Luyàdo. P. 166. t. 1. *diſpenſaterem*, di, *diſpenſaterem* P. 167. t. 1. *phiam*, di, *pluam*. P. 172. l. 1. al, di, la. P. 176. l. 40. verdacera, di, verdadera. P. 177. t. 3. *Joe*. di, *Tob*. P. 183. l. 9. experimentaron, di, experimentò. Ibi l. 3. 3. di, 2. P. 199. l. 42 ſo, di, ſe. P. 201. t. 4. *purgutionem*, di, *purgationem*. Ibi, *addeeram*, di, *dexteram*. P. 209. t. 5 *tormentibus*, di, *torrentibus*. P. 213. l. 31. cumpliria, di, cumplia. P. 222. l. 43. con ellas, di, ella. P. 223. t. 4. *Inſprati*, di, *inſpirati*. P. 226. l. 34. resbalat, di, resbalar. Ibi l. 35. di, que. P. 227. t. 5. *corde*, di, *corda*. P. 228 t. 6. *miro*, di, *more*; *obediret*, di, *obediet*. P. 229. l. penult. caridad, di, claridad. P. 230. à la margen, lo de la Madre, di, Magdalena. P. 240. t. 2. *cognoviſtis*? di, *cognoviſtis*. P. 241. t. 1. *placea*, di, *placeat*. P. 255. t. 3. cap. 2 di, 27. P. 263. t. 1. *inſtare*, di, *inſtate*. Ibi t. 5. *iudicans*, di, *iudicavi*. P. 265. t. 2. *ſobria*, di, *ſobrij*. P. 272 t. 13. *ſuma*, di, *ſumat*. P. 273. t. vltimo, *redactis*, di, *redacti*. P. 282. t. 4. *diligiſtis*, di, *diligitis*. P. 283. t. 10. *Patr*, di, *Patri*. Ibi, *penfectus*, di, *perfectus*. P. 284. t. 13. *conſolationes*, di, *conſolationis*. P. 286. l. 9. encèdidas, di, encèdida. Ibi t. 1. *ſuplicium* di *ſuplicum*. P. 287. l. 2. *cotens*, di. *potens*. P. 288. t. 5 *Jib*, di, *Tob*. P. 293. t. 3. *fides*, di, *fidei*. P. 294. t. 1. *erans*, di, *eratis*. P. 295. l. 36. amplearme, di, emplearme. P. 291. t. 11. *cenfide*, di, *confide*. P. 303. t. 13 *corrupitur*, di, *corripitur*. P. 306. t. 2. *tribularet*, di, *tribularet*. Ibi, *clamavit*, di, *clamavi*. P. 307. t 8. *accipiens*, di, *accipietis*. P. 305. l. 54 cada vno poſſee, di, no poſſee. Ibi l. 58. perrumben, di, pertuiben. P 329. l. 4. la, di, los. P. 313. t. 5 *vt*, di, *vre*. P. 320. t. *diſcam*, di, *diſcant*. P. 321. *integimus*, di, *imtegimus*. P. 322. t. 7 *ex*, di, *&*. P. 315. t. 13. *remitta*, di, *remittat*. P. 329. l. 2. can, di, con.

¶ He viſto eſte Libro intitulado: *Hiſtoria breve de las Fundaciones de los Conventos de Deſcalças de la Purissima Concepcion, y de San Fernando de eſta Corte*, y con eſtas erratas correſponde à ſu original. Madrid, y Agoſto 16. de 1709.

D. Benito de Rio y Cordido,
Correct. Gener. por ſu Mag.

TASSA.

DOn Bernardo de Solis, Secretario del Rey nuestro señor, y su Escrivano de Camara mas antiguo, de los que residen en el Consejo; Certifico, que aviendose visto por los señores de èl vn libro intitulado: *Historia breve de los Conventos de San Fernando, y Don Juan de Alarcon*, compuesto por el Maestro Fray Francisco de Ledesma, Religioso del Orden de Nuestra Señora de la Merced de Calçados, Redencion de Cautivos, que con licencia de los dichos señores ha sido impresso, tassaron à seis maravedis cada pliego, el qual parece tiene noventa y medio, sin principios, ni tablas, que al dicho respecto monta quinientos y quarenta y tres maravedis; y à este precio mandaron se venda, y que esta Certificacion se ponga al principio de cada Tomo. Y para que conste lo firmè en Madrid à veinte y seis dias del mes de Agosto de mil setecientos y nueve años.

D. Bernardo de Solis.

INDI-

INDICE DE LOS TRATADOS, y Capitulos, que en eſte Libro ſe contienen.

TRATADO PRIMERO.

De la Fundacion del Religioſiſsimo Convento de Alarcon.

CAp. 1. En que ſe haze memoria de Doña Maria de Miranda, Fundadora de ſu Convento de la Concepcion, de Deſcalças del Real Orden de Nueſtra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos; y de ſus virtudes. pag. 1.

Cap. 2. En que ſe habla de las virtudes de Don Juan de Alarcon, y lo que trabajò en la fabrica del Convento. pag. 3.

Cap. 3. En que ſe refieren las virtudes de la Madre Soror Antonia de Jesvs, vna de las tres Religioſas que vinieron à fundar el Convento de Alarcon. pag. 6.

Cap. 4. En que ſe refieren las virtudes de la Madre Soror Franciſca de San Antonio, vna de las tres Fundadoras. pag. 9.

Cap. 5. De la vida, y virtudes de la Madre Soror Jacovela Maria de la Cruz, vna de las tres Fundadoras del Convento de Alarcon. pag. 13.

TRATADO SEGVNDO.

De las Religioſas que fueron tomando el Habito en Alarcon, y de ſus virtudes.

CAp. 1. En que ſe haze memoria de la Madre Soror Gregoria de Jesvs Maria, y de ſus virtudes. pag. 57.

Cap. 2. En que ſe trata de las virtudes de la Madre Soror Juana de S. Joſeph. pag. 61.

Cap. 3. En que ſe refieren las virtudes de la Madre Soror Maria de la Natividad. p. 62.

Cap. 4. En que ſe trata de las virtudes de la Madre Soror Luiſa de la Madre de Dios. pag. 65.

Cap. 5. En que ſe refieren las virtudes, y vocacion de la Madre Soror Beatriz de Jesvs. pag. 67.

Cap. 6. En que ſe habla de las virtudes de la Madre Soror Iſabel del Santiſsimo Sacramento. pag. 71.

Cap. 7. En que ſe refieren las virtudes de la Madre Soror Maria de Jesvs. pag. 77.

Cap. 8. De las virtudes de Soror Juana de San Franciſco. pag. 78.

Cap. 9. En que ſe refieren las virtudes de la Madre Soror Maria del Eſpiritu Santo. p. 80.

Cap. 10. En que ſe habla de las virtudes de la Madre Soror Maria Ana de la Encarnacion. pag. 81.

Cap. 11. En que ſe dizen las virtudes de la Madre Soror Angela de Jesvs. pag. 83.

Cap. 12. En que ſe mencionan las virtudes de la Madre Soror Ana Maria de la Cruz. pagin. 85.

Cap. 13. En que ſe declaran las virtudes de la Madre Soror Juana de Jesvs. pag. 87.

Cap. 14. En que ſe refieren las virtudes de la Madre Soror Mariana de la Cruz. pag. 90.

Cap. 15. En que ſe haze memoria de las virtudes de la Madre Soror Maria de San Lorenço. pag. 94.

Cap. 16. En que ſe refieren las virtudes de la Madre Soror Maria de Jesvs. Y es diſtinta de la que refiere el capitulo ſeptimo. pag. 97.

Cap.

Cap. 17. En que se mencionan las virtudes de la Madre Soror Mariana de Jesvs. pag. 100.
Cap. 18. En que se dizen las virtudes de la Madre Soror Francisca de Jesvs. pag. 101.
Cap. 19. En que se declaran las virtudes de la Madre Soror Josepha de la Cruz. pag. 104.
Cap. 20. En que se refieren las virtudes de la Madre Soror Maria de la Presentacion. pagin. 110.
Cap. 21. En que se dizen las virtudes de la Madre Soror Catalina de Christo. pag. 113.
Cap. 22. En que se haze memoria de las virtudes de la Madre Soror Francisca Maria de San Joseph. pag. 119.
Cap. 23. En que se dizen las virtudes de la Hermana Soror Geronima de Jesvs. pag. 121.
Cap. 24. En que se refieren las virtudes de la Madre Soror Serafina de Jesvs Maria; y en que se haze memoria del Ilustrissimo señor Don Fray Juan Assensio. pag. 125.
Cap. 25. En que se refieren las virtudes de Fray Alonso Perez, hijo del Convento de Gibraltar. pag. 135.
Cap. 26. En que se haze memoria de lo que padeciò el Padre Predicador Fray Melchor Rubert, Vicario del Convento de Oràn, quando la ganaron los Moros. pag. 140.
Cap. 27. En que se corroboran las virtudes de tres Religiosas, cuyas vidas estàn yà escritas. pag. 148.
Cap. 28. En que se anotan algunas excelencias del Religiosissimo Convento de Alarcon. pag. 153.
Cap. 29. En que se refieren las virtudes del Ilustrissimo señor Obispo de Jaen Don Fr. Geronimo Rodriguez de Valderas. pag. 157.

TRATADO TERCERO.

De la Fundacion del Religiosissimo Convento de San Fernando, de Religiosas Mercenarias Recoletas del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos.

CAp. 1. En que se trata de la Excelentissima señora Doña Teresa Maria Angela de Velasco, Marquesa de Avila-Fuente, siendo seglar; y de sus virtudes, y del deseo grande que tenia de fundar vn Convento de Religiosas Mercenarias, y de ser vna de sus Religiosas. pag. 169.
Cap. 2. En que se trata de la Fundacion del Convento de San Fernando de Religiosas Mercenarias Recoletas de Madrid; y de como tomò el Habito la Excelentissima señora Marquesa de Avila-Fuente, Fundadora de dicho Convento. pag. 172.
Cap. 3. De las virtudes que exercitò dicha Marquesa todo el tiempo que fue Religiosa. pag. 174.
Cap. 4. En que se haze memoria de Soror Juana de la Cruz, en el siglo Doña Juana Rodriguez. pag. 179.
Cap. 5. En que se haze memoria de la Madre Soror Agustina Luisa de San Joseph, y de sus virtudes. pag. 180.
Cap. 6. En que se haze memoria de la Madre Soror Francisca de la Cruz, vna de las Madres Fundadoras, que salieron de Alarcon à fundar el Convento de San Fernando. pagin. 182.
Cap. 7. En que se refieren las virtudes de Soror Juana de la Encarnacion. pag. 184.
Cap. 8. En que se haze memoria de las virtudes de Mariana de la Cabeça, que se llamò en la Religion Soror Mariana de Santa Teresa. pag. 185.
Cap. 9. En que se haze memoria de la Madre Soror Luisa Maria de Santa Teresa. pagin. 189.
Cap. 10. En que se haze memoria de las virtudes de la Madre Soror Catalina Maria de la Presentacion, vna de las Madres Fundadoras, que del Convento de Alarcon saliò à fundar el de San Fernando. pag. 192.
Cap. 11. De la vida de Soror Lorença Maria de la Santissima Trinidad. Y es traslado del original que escriviò su Confessor. pag. 196.
Cap. 12. En que se haze memoria de Soror Rosa del Santissimo Sacramento. pag. 202.
Cap. 13. En que se refieren las virtudes de Soror Juana de San Pedro Pascual. pag. 203.

TRA-

TRATADO QVARTO.

De la vida, virtudes, y escritos de la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo.

Cap. 1. Del nacimiento de la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo. pag. 209.

Cap. 2. De la vida que hazìa siendo Religiosa en Orozco. pag. 210.

Cap. 3. De las virtudes que exercitò en el tiempo que viviò en el Convento de Orozco. pag. 212.

Cap. 4. En que se declaran algunos favores que la Venerable Madre recibiò del Cielo, segun las declaraciones de las Religiosas de Orozco. pag. 215.

Cap. 5. En que se refiere lo que sucediò à la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo en el Convento de San Joseph de Vilbao. pag. 219.

Cap. 6. En que se refieren vnas cartas del Padre Maestro Fray Domingo Zavala, en orden à lo actuado. pag. 224.

Cap. 7. En que se refieren los dos papeles originales de la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo. pag. 226.

Cap. 8. En que se refiere la informacion que se hizo en el Convento de San Fernando de esta Corte, de la vida, y virtudes de la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo. pag. 233.

Cap. 9. En que se refiere lo que declarò el Padre Predicador Fray Bernardo Ratcon, Vicario del Convento de San Fernando, acerca de la Madre Soror Magdalena de Christo. pag. 238.

Cap. 10. De la declaracion que hizo Fray Francisco de Ledesma, Confessor de la Madre Soror Magdalena de Christo, acerca de su vida, y virtudes. pag. 240.

Cap. 11. En que se haze vn breve resumen de la vida, y muerte de dicha Venerable Madre. pag. 243.

Cap. 12. En que se dà vna sucinta noticia del Convento de Burzeña, y de otros Conventos de Religiosas Mercenarias de Vizcaya. pag. 247.

TRATADO QVINTO.

En que se refieren los Escritos, y Obras de la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo.

Cap. 1. En que haze memoria de la Fundacion del Convento de Nuestra Señora de la Merced de Jesvs Maria de Orozco, en el Señorio de Vizcaya, en el Lugar de Ybarra; y de las virtudes de algunas Religiosas. pag. 252.

Cap. 2. En que se haze memoria de vna carta que escriviò para la Madre Comendadora de Orozco, y para todas sus Religiosas. pagin. 260.

Cap. 3. En que se refiere otro papel à dichas Religiosas, para que se recreassen con el Santissimo Nombre del Dulce Jesvs, y su Madre Maria Santissima, y con el Altissimo Dios Sacramentado. pag. 270.

Cap. 4. De vna carta que escriviò al M. R. P. Maestro Fray Andrès Gonçalez de San Pablo, Confessor de dicha Madre, Calificador de la Suprema, y Difinidor que entonces era de la Provincia. pag. 275.

Cap. 5. En que explica las excelencias de la Gracia Divina, y de la felicidad de estàr en gracia; y dulçuras del Dulce Nombre de Jesvs. pag. 276.

Cap. 6. En que se haze memoria de los Angeles, y de los Santos, y lo mucho que importa su proteccion. pag. 279.

Cap. 7. En que se implora el auxilio de Christo, y de su Dulcissima Madre, y del Santissimo Sacramento. pag. 286.

Cap. 8. En que repite ternuras al Dulcissimo Jesvs, y à Maria Santissima. pag. 288.

Cap. 9. En que hallandose la Venerable Madre bien enferma, pide à Dios conformidad, y repite alabanças à la Reyna de los Angeles. pag. 291.

Cap. 10. En que ruega à Dios por todos los pecadores, y por las Almas del Purgatorio, y exorta al Divino amor con ternuras à Jesus, y Maria Santissima. pag. 297.

Cap.

Cap. 11. En que haze memoria de toda la Paſſion de Chriſto nueſtro Bien, y Anguſtias de ſu Dulciſsima Madre. pag. 300.
Cap. 12. En que pide perdon de ſus culpas por medio de Maria Santiſsima; y elogios à eſta Celeſtial Señora. pag. 304.
Cap. 13. En que proſigue algunas alabanças al Santiſsimo Sacramento. pag. 306.
Cap. 14. En que pide à Dios el dòn de Temor, para no ofenderle, y exorta à gaſtar bien el tiempo. pag. 307.
Cap. 15. En que exorta à la perfeccion al eſtado Religioſo; y alabanças à Maria Santiſsima, y al Santiſsimo Sacramento. pag. 309.
Cap. 16. En que ruega à Dios por vivos, y difuntos. pag. 311.
Cap. 17. En que dà reglas para el eſtado de perfeccion. pag. 312.
Cap. 18. En que ſe haze memoria de quando la hizieron Comendadora de ſu Convento de San Fernando. pag. 315.
Cap. 19. En que enſeña à meditar en la Paſſion de Chriſto, poniendoſe à ſus pies ſantiſsimos. pag. 316.
Cap. 20. En que haze memoria de la Magdalena à los pies de Chriſto, y adora al Dulciſſimo Jesvs en los Paſſos de ſu Santiſsima Paſsion. pag. 317.
Cap. 21. En que ſe refiere vn papel que eſcriviò à vna Religioſa de San Fernando, que avia ſido diſcipula ſuya ſiendo la Madre Maeſtra de Novicias. pag. 318.
Cap. 22. En que ſe haze memoria de vna carta que la Venerable Madre Soror Magdalena de Chriſto eſcriviò à vn ſobrino ſnyo. pagin. 319.

TRATADO VLTIMO.

En que ſe refieren las vidas de dos Venerables Padres, Fray Antonio Centenero, y Maeſtro Fray Franciſco de Caſtelvi.

Cap. 1. De la vida del Venerable Padre Fray Antonio Centenero. pag. 317.
Cap. 2. De la vida del Venerable Padre Maeſtro Fray Franciſco de Caſtelvi. pag. 350.

PRO.

PROLOGO AL LECTOR.

SIrven los Proemios en los Libros para que se puedan entender los conceptos de los escritos; mas el presente no se puede llamar Libro, sino Librillo, assi por quien le ha escrito, como por ser vn Romancero, y tosco, con que se debiera escusar el preludio. Mas por no faltar al estilo, se dize al que le quisiere leer, que contiene vnas vidas de vnas Religiosas Venerables, y de tal qual Religioso algunas virtudes, las quales hallò muy acaso el que escrive: y como al que es malo qualquiera cosa buena le parece mucho, le pareciò que cario à la Estampa podria ser de algun provecho para algunas Almas, por lo qual se dedicò à este corto trabajo. Y aunque se harà arduo, y muy cuesta arriba, y aun cosa estraña, y peregrina, que vn hombre poco, ò nada literato pueda escrivir cosa de substancia, el zelo, ò deseo de la salvacion de las Almas le da por disculpado; y mas si se haze reflexion en lo que nos enseñò el Apostol San Pablo escriviendo à los Romanos: Todas las cosas que estàn escritas se escrivròn para nuestra doctrina, y enseñança. Y si se haze reflexion en el *quæcunque*, no stà el nombre aligado à que los escritos sean muy realçados, muy eruditos, y sabios; antes bien parece que dicho nombre favorece mas à los escritos humildes, y parvulos, como se pueda sacar de ellos algun fruto, y alguna doctrina para purificar las conciencias. Y se vè tambien en los escritos del Apostol, pues escriviò vnas Epistolas muy dilatadas, y muy sucintas otras; y aunque breves estas, contienen tambien admirables doctrinas, y enseñanças para nuestras almas: con que aunque este Librillo sea parvulo de todas maneras, como se lea con deseo de aprovechar, podriamos sacar algun fruto; y mas con la doctrina que nos dà el iluminado Kempis: Tan de buena gana debe leer el que deseare aprovechar en el camino de la virtud, y de la perfeccion, los escritos simples, como sean devotos, como los que fueren muy profundos, y altos. Parece que se dàr à entender, que no se debe atender siempre à los Autores de los Libros, sino à la doctrina, y enseñança que tuvieren los Libros, aunque sea el Autor de poco nombre, ò muy parvulo. Y lo vè en este Librito de oro de este Venerabilissimo Padre, que aunque pequeño, ha dado à Dios tantas Almas, que no tienen numero, y quizà mas que muchos Libros muy eruditos. Yà se vè que las paridades no corren en todo, y assi fuera frenesi declarado comparar este Librillo con este, y profundo Libro de Kempis, aunque es tan pequeño. Parte el que escrive con este erudito Padre, y à sus Libros le aplica lo de devotos, y toma para si lo de simplices Libros.

Y que ha de aprender en este Librillo? Las virtudes, las penitencias, las vidas mortificadas, que tuvieron las Venerables Religiosas de quienes son estos escritos. Singular ocurrencia la del Apostol al capitulo doze de la primer Epistola que escrivò à los de Corintho! Và refiriendo los grandes beneficios, y favores que ha hecho Dios à su Iglesia Catolica, y dize, que nos diò Doctores, y Maestros, y demàs à mas nos diò Virtudes. Parece que no colocò bien, porque los Maestros, y Doctores son los que nos enseñan, yà en Cathedras, yà en Pulpitos, y yà en los Confessionarios: pues parece superfluo el aver hecho mencion de

Vivendum est cum multis, licet sentiendum cum paucis.

Extraneus factus sum fratribus meis, & peregrinus filijs matris meæ.

Quoniam zelus domus tuæ comedit me. Psalm. 68. ℣. 9. & 10.

Quæcumque enim scripta sunt, ad nostram doctrinam scripta sunt. Ad Roman. cap. 15. ℣. 4.

Ita libenter devotos, & simplices libros legere debemus, sicut altos, & profundos. Lib. 1. cap. 5.

Tertio Doctores, deinde Virtutes. 1. ad Corinth. cap. 12. ℣. 28.

de las Virtudes, y aun parece que se puso tanto de parte de estas, que las elevò sobre los Doctores. Parece, pues, que no dixo bien. Mas ea, que si, que esso es lo excelso, y grande que tienen las Virtudes. Los Doctores y Maestros enseñan especulativamente, mas las Virtudes enseñan practicamente; estas son las riquezas del Alma, son las que las acompañan hasta el Cielo, son las que enseñan el camino Real de Christo, son las que especialissimamente nos enseñò este Maestro de Doctores, y Maestros. En este Librillo se nos enseñan muchas, y heroycas Virtudes, con que sirvieron à su Celestial Esposo estas sus Siervas, y Esposas, como lo verà el que leyere sus vidas admirables; leasse con humildad, con deseo de aprovechar, y confundamonos los pecadores, de que nos enseñen vnas mugeres.

Si vis profectum haurire lege humiliter, simpliciter, & fideliter: nec vnquam velis habere nomen scientiæ. Kemp. vbi supr.

De todo, pues, hallarà en dicho Librillo el devoto Lector, vidas espirituales, exercicio de virtudes, penitencias, vn poco de Historia para orearse si fastidiare la Mystica, y algunos textos de la Sagrada Escritura para el Pulpito. De todo, pues, hallarà algo, siendo en la verdad todo muy poco, ò nada; mas serà algo, como à las Almas aproveche. Y và entretexida, y mezclada la leyenda, por que no empalague, ò fastidie.

Sicut enim vinum semper bibere, aut semper aquam, contrarium est; alternis autem vti, delectabile: ita legentibus, si semper exactus sit serius, non erit gratus. 2. Machab. c. 15. ℣. 40.

Proponense à las Religiosas de vno, y otro Convento vnas vidas de vnas preteritas Madres, y Hermanas suyas, para que procuren imitarlas para ser Esposas enamoradas de Christo. Debemos notar, que entre los sagrados Vasos que dispuso Moyses para los reverentes Cultos que se avian de dàr à Dios, fue vno, vna como pila grande de bronce con su pilastra, para que estuviesse siempre firme. Debiò de ser sin duda para que no se olvidassen los que avian de entrar al Sancta Sanctorum, que antes de entrar avian de lavarse, y purificarse, y por esso debiò de mandar, que no fuesse voluble, sino con sus basas firme. Mandòle hazer de los espejos de vnas mugeres que estavan de centinela en la puerta del Tabernaculo. Singular advertencia! Pues por què de los espejos de estas mugeres, y no de otras? Ea, que fue vna doctrina admirable. Estas, y no otras, eran las que estavan velando à la puerta del Tabernaculo, en oracion, y contemplacion continua; y assi lo dà à entender el verbo *excubabant*, porque se halla esta diferencia entre los dos verbos, *excubo*, y *vigilo*, que este significa velar de noche, como se viò en el anuncio que hizo el Angel del Nacimiento del Redentor del Mundo à los Pastores que observavan las vigilias de la noche. Mas el verbo *excubo* dize mas, pues dize hazer centinela, no solo de noche, sino tambien de dia. Con que estas peregrinas mugeres, no solo de noche, sino de dia tambien estavan en continua vigilia, y centinela alabando à Dios en el atrio del Tabernaculo. Pues dize Moyses: Este Vaso grande, que ha de estàr à la puerta del Tabernaculo, en que se han de purificar para que puedan entrar al mismo Tabernaculo, hagase de los espejos de essas mugeres admirables, que de dia, y de noche estàn alabando à Dios, para que se miren en aquellos espejos, y de ellas aprendan à purificarse. Tiene el *labrum* del Texto otras significaciones; significa tambien el labio de la boca, significa tambien el vaso grande de barro, que sirve para lavar, à quien llamamos en nuestro Castellano, *librillo*.

Fecit & labrum æneum cum basi sua de speculis mulierum, quæ excubabant in ostio Tabernaculi. Exod. cap. 38. ℣. 8.

Proponese, pues, à las Religiosas de Alarcon, y San Fernando vna leyenda de las vidas de sus antecessoras, no por que lo ayan olvidado, sino por que lo continùen; vnos Vasos firmes de vnas mugeres, que parecian de bronce; vnos espejos de virtudes, para que en ellos se miren; vnas mugeres, que de dia, y de noche estavan en continua oracion como à la puerta del Cielo, que es el Coro; vnas mugeres, que continuamente estavan con sus labios alabando à Dios, yà con sus Canticos, y yà con Oraciones vocales. Y si el *labrum* significa tambien el librillo, por esso se les propone el presente Librillo, para que procurando imitar à estas sus Madres, y Hermanas, se alienten à mas, y mas purificarse, para assegurar la feliz entrada del eterno Tabernaculo.

TRA-

TRATADO PRIMERO.

DE LA FVNDACION DEL RELIGIOSISSIMO Convento de la Purisima Concepcion de MARIA Santisima, de Mercenarias Descalças (que comunmente se llama de ALARCON) del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos.

CAPITULO PRIMERO.

En que se haze memoria de Doña Maria de Miranda, Fundadora de su Convento de la Concepcion de Descalças, del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos; y de sus virtudes.

A La manera que para los edificios se procura primero examinar los cimientos, para que se asseguren los edificios, como lo hizo Christo nuestro Bien con su Apostol, y Discipulo San Pedro, y aviendo hallado que era Piedra firme, fundò en èl toda nuestra Catolica Iglesia; à este modo, aviendo de tratar del edificio espiritual del observantissimo Convento de la Concepcion Mercenaria Descalça, hemos menester indagar el fundamento, y principio que tuvo. La Piedra primera de este edificio, y Fundadora, fue la muy ilustre señora Doña Maria de Miranda, hija legitima de Christoval de Miranda, y de Doña Leonor de Leyva, naturales de la Nobilissima Ciudad de Burgos, y numerados estos en el numero de sus ilustres Cavalleros. Alli casò dicha Doña Maria con el muy noble Cavallero Don Juan Arista de Zuñiga, Señor de las Villas de Montalvo, Cascañares, Azofin, y Alentisco. No tuvieron sucesion, y aviendo Doña Maria quedado viuda, tratò de entregarse toda à Dios, y assi su casa era vn Convento de Religion, y sus virtudes serian muy buenas, como lo puede assegurar la determinacion que tomò. Viviò en Burgos, en Valladolid, y en esta Corte de Madrid: determinò fundar vn Convento de rara Observancia de Religiosas Recoletas Descalças del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos: y esta inclinacion à dicha Religion, no se sabe el por què fixamente, ò yà fuesse por que como en essas partes donde avia estado se debiò de confessar con algun Religioso de la Merced, y mas que en Valladolid viviò junto al Colegio de los Ingleses, que està cercano à dicho Convento de la Merced; ò yà fuesse, ò por que Dios la inspirasse para que creciessen los cultos de nuestra Madre, Patrona, y Fundadora Maria Santissima. Como Don Juan Pacheco de Alarcon era Visitador Apostolico, y de tanta virtud, como andava visitando por las Ciudades de Castilla la Vieja, se debiò de confessar con su Señoria (como los virtuosos se deben de oler) en alguna de las Ciudades; y de alli quedò tan radicado el

Tu es Petrus, & super hanc petram ædificabo Ecclesiam meam. Matthæi 16. ℣. 18.

afecto, que despues estando entrambos en Madrid, Doña Maria fue su hija espiritual. Y bien se debe inferir, que siendo el señor Don Juan tan bueno, Cavallero, y virtuoso, fomentaria, y alentaria los deseos de su hija de confesion, y que llevaria adelante el que hiziesse la fundacion. Trataronse de hazer las escrituras de la fundacion, y en ellas se insertaron todas las Constituciones que avian de guardar las Religiosas que alli huviessen de professar; que son de tanta estrechez, recoleccion, y vida penitente, que solo con la ayuda de Dios, y su gracia, parece que se puedan conservar, y vivir: mas consiste en que la gracia de Dios no destruye, sino antes bien perficiona à la naturaleza, y la dà fuerças, como se vè en tantas heroycas mugeres, y santas, como tiene nuestra Catolica Iglesia, que siendo la complexion mas flaca que la de los hombres, han excedido en penitencias à muchos hombres grandes, y santos; y es, que la gracia de Dios perficiona la naturaleza, y les dà fuerças para las cosas heroycas, que quieren emprender en el camino de la virtud. Quan buena debia de ser Doña Maria de Miranda, se dexa vèr de las Constituciones que mandò en la escritura de la fundacion, y mas quando dize en dicha escritura: *Y porque mi intento ha sido, y es, de ser Religiosa en dicho Convento, &c.* De lo qual se infiere quan recogida, y santa debia de ser en su casa, y los buenos deseos que tenia de ser Religiosa en su Convento, y de observar las Constituciones que mandava guardassen las que en dicho Convento huviessen de professar. Y con dezir, que era hija espiritual del siervo de Dios Don Juan de Alarcon, se dize quan buena debia de ser.

Assistieron à las escrituras, y contratos el M. R. P. M. Fr. Juan Temporal, Provincial que era de esta gravissima Provincia de Castilla, por sì, y en nombre del Reverendissimo Padre Maestro Fray Alonso de Monroy, General que à la façon era de toda la Religion; y era muy necessaria esta circunstancia, como vna de las clausulas de las escrituras era, el que avia de estàr sujeto dicho Convento al General que era, y fuesse de todo el Sagrado, y Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos. Assistieron tambien con dicho Provincial los Padres Maestros Fray Juan Machado, Fray Juan de Vega, y Fray Joseph Aguayo, Difinidores de Provincia, y firmaron todos dichos contratos, y escrituras, assi Doña Maria de Miranda, como dicho Provincial, y Difinidores, à onze de Enero de mil seiscientos y seis, ante Juan de Obregon, Escrivano de su Magestad. Y aviendo passado año y medio, con poca diferencia, hizo su testamento dicha Doña Maria de Miranda, y mandò, que en estando fundado el Monasterio de Monjas Descalças de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos, se passasse alli su cuerpo, y que dexava por heredero à dicho Convento: y dexò por sus Testamentarios à Don Juan de Alarcon, y al Provincial que es, ò fuesse de la Provincia de Castilla de dicha Religion. Passò dicho testamento ante Alonso Ochoa de Meruelo, en Madrid à doze de Agosto de mil seiscientos y siete años. Muriò dicha Patrona, dexando empeçado no mas su Convento, con que despues que huvo Religiosas en èl, se trasladò su cuerpo, y le pusieron en la parte mas decente del Convento, que no cumplieran con menos. Y hablando de la muerte de esta Fundadora yà difunta, dixo su Confessor, y Padre espiritual Don Juan de Alarcon, que primero avia entrado su Alma en el Cielo, que su cuerpo en la tierra. Solo vn varon tan virtuoso, y que conocia bien las virtudes de su hija espiritual, se huviera atrevido à dezirlo, sin especial mocion del Cielo.

Nota el que escrive, que tuvo buena eleccion Doña Maria de Miranda, de aver fundado su Convento, y averle entregado à la Religion; porque como su excelso Patriarca San Pedro Nolasco es Piedra, à imitacion del glorioso Apostol San Pedro, quiso que su Convento tuviesse esse fundamento, para assegurar su duracion perpetua; y para que las Esposas de Christo, que alli huviessen de vivir, se pudiessen librar, con las assistencias de su glorioso Padre, y Patriarca, de todos los incursos, y ardides del Infierno. Es grande el agradecimiento de todas las Religiosas à dicha Fundadora, como son tan buenas, agradecidas, y virtuosas; y creo que con tanta maquina de exercicios de aquella santa Comunidad, en caso de no ser fixo lo que dixo su Padre espiritual, que no huvieran

Et portæ inferi non prævalebunt adversus eam. Matth. vbi suprà.

tar-

tardado ſus Religioſas en averla ſacado del Purgatorio. Eſcriviendo el glorioſo Apoſtol à ſu amado diſcipulo San Timoteo, le manda, que honraſſe à las viudas, que verdaderamente lo fueſſen; porque la que verdaderamente no lo fuere, ſino que paſſare la vida en las vanidades, y delicias del Mundo, mira que la tengas por muerta; y à la que fueſſe aſsi, te mando que no la honres. Doña Maria de Miranda fue vna viuda tan retirada del ſiglo, y tan muerta al Mundo, que ſu caſa parecia vn Convento de gran clauſura; ſus deſeos eran aun de tenerla mas eſtrecha, pues eran ſus anſias de ſer Religioſa en el Convento que deſeava fundar, y aſsi lo firmò en la fundacion que hizo. Pues ſiendo eſto aſsi, por muchas razones eſtuvieron obligadas ſus Religioſas de Alarcon à honrar ſus cenizas, depoſitandolas en la parte mas decente de ſu Convento. Ocurreſe vn reparillo contra lo que dixo el Apoſtol à ſu diſcipulo: Mira que ay en el Mundo viudas muertas. Pues glorioſo Apoſtol, no viven en el Mundo todas las viudas, ò ſean buenas, ò ſean pegadas à las coſas del Mundo? Aſsi es, por que buenos, y malos viven en el Mundo. Pues como lo hemos de entender? Es, que ay dos vidas, vna caduca, y perecedera, y otra inmortal, y eterna: de la primera gozamos todos, mas de la ſegunda, ſolo la gozaràn los virtuoſos, y virtuoſas. Pues honra quanto pudieres, le manda el Apoſtol à ſu diſcipulo, à las viudas, que verdaderamente lo fueren, retiradas del Mundo, de viſitas, de vanidades, y locuras del Mundo; y à la que vieres, ò hallares que no vive aſsi, tenla por muerta para las coſas del Cielo. Piadoſamente podemos creer, que aviendo paſſado Doña Maria de Miranda ſu viudez con tanto recogimiento, y como ſegunda Judith, ſiempre en ſu retiro, y en ſu Oratorio, que la llevaria Dios à gozar de la vida inmortal, y eterna.

Viduas honora, quæ verè viduæ ſunt, nàm quæ in delicijs, verè mortua eſt. 1. ad Timoth. cap. 5. ℣. 3.

CAPITULO II.

En que ſe habla de las virtudes de Don Juan de Alarcon, y lo que trabajò en la fabrica del Convento.

AViendo hecho memoria de Doña Maria de Miranda, hija eſpiritual de Don Juan de Alarcon, es razon que la hagamos de ſu Padre eſpiritual. Fue el ſeñor Don Juan Pacheco y Alarcon hijo legitimo de Don Juan Ruiz de Alarcon Mendoza y Pacheco, y de Doña Maria de Peñaloſa, Señores de la Villa de Bonache, tio de los ſeñores Marqueſes de Palacios: y con ſer tan grande ſu nobleza, como lo dizen los apellidos de ſus padres, fue eſto en lo que menos diſcurriò en toda ſu vida, ſino en lo que ennoblece las Almas, que ſon las virtudes. Fue caſado, y en eſte eſtado procurò ſer virtuoſo, ſiendo los ojos de ſus parientes, y conocidos. Aviendo enviudado, ſe hizo Eccleſiaſtico, y ſe entregò tanto à la virtud, que toda la gente empeçò à ſeguirle, para poder aprender el buſcar, y ſeguir à Chriſto nueſtro Bien. Dedicòſe à trabajar en el Confeſſonario, y por él ganò muchas Almas para el Cielo: creciò tanto la opinion de ſu virtud, que ò yà fueſſe por el Rey, que era el ſeñor Don Felipe Tercero (que deſcanſa en paz) como andava à caza de hombres virtuoſos para los empleos, ſacandoles para ellos de ſus retiros; ò yà fueſſe el Nuncio de ſu Santidad, que era en eſſa Era, ſacaron Bula de ſu Santidad para que viſitaſſe los Conventos de Religioſas del Reyno. Buena prueba de quan virtuoſo debia de ſer, pues aviendo en Eſpaña tantos hombres virtuoſos, y doctos, como ſiempre los ay, echaron mano de Don Juan Pacheco de Alarcon, y mas para empleo de mayor recoleccion en los Conventos, que neceſsitaſſen de eſtrecharſe mas. Y ſerian todos muy buenos, ſino que como el Rey deſeava que todos ſus vaſſallos, y en eſpecial las Sagradas Religiones, fueſſen todos ſantos, como lo deſeava, y procurava ſer el Rey, aſsi ſeria mas zelo, que neceſsidad.

La vida de eſte Cavallero era penitentiſsima; no dormia en cama, ni comia coſa que pudieſſe ſer de regalo, y tenia dado orden à vn criado, que ſi vieſſe que moſtrava algo de guſto en lo que comieſſe, que le quitaſſe el plato de la

meſa. En la Miſſa tardava mas de dos horas. Las horas de oracion eran muchas, y aun ſiempre procurava andar en preſencia de Dios; y aſsi lo diò à entender en vna ocaſion, que debiò de ſer forçoſo el dezirlo, que por la miſericordia de Dios, la miſma preſencia de Dios procurava tener quando ſe atava vn çapato, que quando ſe preparava para ir à dezir Miſſa. Y en otra ocaſion dixo, que en la accion de atarſe vn çapato conocia ſi era quien lo hizieſſe, eſpiritual, ò no: ſeria ſin duda, que como Dios le avia criado para Viſitador Apoſtolico, y para tan grande Operario para el Confeſſonario, le debiò de aver dado el dòn de diſcrecion, y conocimiento de eſpiritus. Hizo grandes converſiones de pecadores, y en vna ocaſion para reducir à vn hombre muy jurador, no pudiendo lograrlo, ſe deſnudò, y ſe rebolcò en vnas zarças, y aſsi le convirtiò, y enmendò totalmente la vida. Governò muchas Almas admirablemente, haziendolas trabajar, y adelantar en las virtudes, y en el camino de la perfeccion. Sus cartas, que ay muchas, ſiempre empeçavan con Jesvs, y feneçian ſin dezir, ſino, tantos de tal mes, y la firma, D. Juan. Los ſobreeſcritos, no mas de, à Fulano, ò Fulana haga Dios vn Santo, ò vna Santa. En el miſmo medio pliego que le ſolian eſcrivir, ſolia reſponder, con que algunas tienen dos ſobreeſcritos en el miſmo medio pliego, vno para èl, y otro à quien reſpondia. Todo es argumento de quan buen eſpiritu debia de tener, pues huia de toda vanidad, y no queria ocupar el tiempo mas de lo preciſo, y que fueſſe muy neceſſario para el conſuelo de las criaturas.

Como avia muerto Doña Maria de Miranda, fue forçoſo que los dos Teſtamentarios que dexava, que era el Provincial de la Provincia de Caſtilla, que era, ò fueſſe, y à ſu Confeſſor Alarcon, fue preciſo cumplir con eſta obligacion de procurar cumplir con la fundacion que dexava mandada en ſu teſtamento, de que ſe fundaſſe ſu Convento de Religioſas Recoletas Deſcalças de la Religion de la Merced. Empeçaron à trabajar en ello, y no ay duda que como los Provinciales eſtàn muy ocupados en las viſitas de la Provincia, deſcargaria el Provincial ſu conciencia en que cuidaſſe de todo el ſeñor Don Juan, y mas quando el Provincial ſabia la mucha virtud, y ſanta vida de ſu Señoria. Y aſsi fue, pues cuidò de la fabrica; y como era Viſitador Apoſtolico, y avia tanteado las virtudes de muchas Religioſas muy eſpirituales, entreſacò tres, de quienes ſe harà memoria adelante: y quan buenas debian de ſer, lo dize el aver ſido eſcogidas entre tantas, y ſus virtudes lo confirmaràn. El Convento ſe hizo muy humilde, y pequeño, porque lo que dexò la Patrona fue poco en la realidad, aunque mucho en el afecto. Y dixo vna de las primeras, que parecia vn Portal de Belèn; mas eſtavan contentas como mil Paſcuas con ſus deſcomodidades, y pobreza. Mas como tenian à aquel gran ſiervo de Dios, que las governava ſus Almas, no echavan menos, ni lo que avian dexado, ni lo que pudieſſen tener: y aſsi ſe debe dezir, que en lo material del Convento trabajò tanto, que bien ſe pudiera dezir avia ſido Confundador con la Fundadora; mas en las aſsiſtencias con las Religioſas en todo lo eſpiritual de ſus Almas, de aſsiſtirlas para Confeſſiones, Comuniones, Miſſas, y para dirigirlas, y encaminarlas à la perfeccion, ſe debe dezir, que el vnico Fundador, y Patron fue el ſeñor D. Juan; porque la Religion, como ſabia bien que nadie hazia falta donde eſtava el gran zelo, y ſingular amor que tenia à la Religion, todo lo fiava à ſu Señoria. Las Religioſas que avia traido, y las que fueron entrando, no ceſſavan de dar gracias à Dios por averlas dado vn Padre eſpiritual tan virtuoſo; y le eſtavã tan obedientes, y le veneravan tan de coraçon, que aun deſpues de aver muerto le llamavan, nueſtro Padre Don Juan de Alarcon: y ſeria ſin duda por que los Reverendiſsimos Generales del Real Orden de Nueſtra Señora de la Merced, que es à quien dexò la Patrona por Padre, y Prelado de ſus Religioſas, le avrian dado ſus vezes, y entregado el cuidado de ſu Rebaño, como era tan virtuoſo el ſeñor Don Juan.

Aviendo yà venido las tres Religiosas Fundadoras, ſe puſo el Santiſsimo Sacramento con la ſolemnidad que pedia tan grave funcion, el año de mil ſeiſcientos y nueve, à nueve de Febrero, Octava de Nueſtra Señora de la Purificacion, para que aun eſſa circunſtancia no las faltaſſe à las que ſe dedicaſſen à ſer virgenes puras, como deben ſer las que ſe conſagraren à ſer Eſpoſas de

Chriſ-

Christo nuestro Bien. En veinte y seis de Julio de mil seiscientos y onze años hizieron las tres Fundadoras que avian venido para la instruccion de las Religiosas que huviessen de ser, profession en manos del M. R. P. M. Fr. Joseph Aguayo, Provincial que era de la Provincia de Castilla, en nombre del Reverendissimo Padre Maestro Fray Felipe de Guimerán, General que era entonces de todo el Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos: y aunque la fundacion, como queda dicho, se avia hecho en el año de nueve, todo esse tiempo debiò de ser necessario para concluir la obra, y para las medidas que se avian de tomar para el govierno de todo.

Continuò el señor Don Juan Pacheco de Alarcon con el cuidado, assi en lo temporal, como en lo espiritual de este Religiosissimo Convento, que era todo su amor, como experimentava las grandes virtudes, assi de las tres Fundadoras, como de las que iban recibiendose para Esposas de Jesu Christo, hasta que muriò; y la Religion, y las Religiosas le veneravan tanto, que hasta oy, si viviera, huviera continuado con lo mismo. Llegò enfin el termino de querer premiar Dios lo mucho que avia trabajado en su servicio; y para morir, que fue el dia veinte y dos de Septiembre de mil seiscientos y diez y seis, avia otorgado su testamento à quinze de dicho mes, y año, ante Gregorio de Angulo, Escrivano Real. Mandò que le enterrassen junto à la pila del agua bendita de dicho Convento, y pidiò fuesse el entierro como de vn pobre; argumento de la grande humildad que tuvo toda su vida. Mas las Religiosas, como tan atentas, nobles, y virtuosas, correspondieron como tales, y assi le enterraron en la mejor pieza que tenian, que es su Sala Capitular, adonde todos los Viernes hazen sus Capitulos para si huviere alguna cosa que advertir, ò corregir: y fue sin duda para dàr à entender, que para sus Reverencias no se avia muerto su gran Padre espiritual, y que le querian tener alli à la vista, para no olvidar las muchas virtudes que las enseñò.

Dizen las que apuntaron algunas cosas de este gran siervo de Dios, que aun aviendo passado mas de cincuenta años que avia muerto, era comun la fama, y opinion de la virtud grande de Don Juan de Alarcon. Refieren tambien, que aunque conocian que para todo tenia especiales assistencias de Dios, para todo lo que era direccion para este Convento, fue muy especial con la que Nuestro Señor le assistiò, y diòle à entender en vna ocasion, estando en oracion, en la qual gastava muchas horas, suplicando que fuesse de su agrado lo que alli se hiziesse: y assi le favoreciò el Cielo con vna vision de vn Vergel muy hermoso, y vna casa muy deleytable, que no tenia techo; dandole à entender, que avia de ser este Convento totalmente sin trato de criaturas, ni cosa de Mundo, y solo en el Cielo su comercio. Y assi viò tambien en esta ocasion muchos coraçones de cristal, verificandose que lo avian de ser todas las de esta Casa en la pureza, y abstraccion de las cosas criadas: y assi lo dizen sus Constituciones, que mandan, retiros, abstracciones, y penitencias; todo aquello que era necessario para vn taller de hazer Santas. Dizen tambien, que el cuerpo del señor Don Juan, aunque està resuelto, estàn sus huessos con tanto olor, y olio, que causan mucha devocion, y la tienen todas las Religiosas, aun las que no le conocieron.

Poco tiene que dezir el que escrive acerca del señor Don Juan Pacheco de Alarcon, porque acerca de sus grandes virtudes lo han escrito las Religiosas de la Concepcion Mercenaria; y es bien cierto, que assi como en los cincuenta años despues de aver muerto durava su grande opinion, lo mismo se hallaria aora, si se huviera de hazer informacion de su vida. Y del mismo modo le miran las Religiosas en orden à lo mucho que le debieron, como las que no le conocieron; y todas le miran con tanta veneracion, como si huviesse sido Padre de cada vna. Repareſe en que hablando el Ecclesiastico del Patriarca Abrahan, le llamò Padre grande: y por què razon? Por que cuidò de establecer, y conservar la Ley del Altissimo, y executar todo lo que por su Testamento le avia mandado su Magestad. Don Juan de Alarcon se encargò de executar el testamento de Doña Maria de Miranda su hija de confession; cuidò de ponerle en execucion, como si fuera ella misma, y aun mejor; procurò establecer, y adelan-

Abraham magnus Pater, qui conservavit Legem Excelsi, & fuit in Testamento cum illo. Ecclesiast. c. 44. ℣. 20.

lantar los cultos de Dios, haziendo vn Monaſterio de Angeles, que de dia, y de noche eſtuvieſſen alabando à Dios: pues razon es, que todas las Religioſas atiendan como à Padre à eſte gran ſiervo de Dios.

Simon Oniæ filius, Sacerdos magnus, qui in vita ſua ſuſtulit domum, & in diebus ſuis corroboravit Templum. Eccleſ. cap. 50 ℣. 1.

Noteſe tambien, que el miſmo Eccleſiaſtico, hablando de Simon hijo de Onias, le condecorò con el titulo de Sacerdote grande. Pues no avian precedido Aaron, y otros Sacerdotes de la Ley Eſcrita, que avian ſido muy grandes Sacerdotes? Aſsi es. Pues por què à eſte, y no à otros ſe moviò à darle el honorifico renombre de Sacerdote grande? El miſmo Eccleſiaſtico diò la razon. Eſte admirable Simon cuidò de edificar la Caſa, y Templo de Dios; y aſsi, aunque es verdad que en la Ley Antigua huvo Sacerdotes de la Ley, grandes, y admirables, à ninguno ſe le debia el titulo de Sacerdote grande, como à Simon, que ſe eſmerò tanto en fabricar la Caſa, y el Templo de Dios. Aplicado ſe eſtà ello al gran ſiervo de Dios Don Juan de Alarcon. Paſſa mas adelante el Texto, por que dize, que cuidò de dos edificaciones; y ſi ſe repara bien, no pudo aver mas que vna edificacion, porque los miſmos materiales, y los miſmos Maeſtros de Obras ſe ocupan en qualquier obra que ſe aya de hazer, yà ſea para Igleſias, yà para Palacios, y yà para caſas: pues parece que no avia de dezir el Texto dos edificaciones, ſino que huvo tan ſolamente vna edificacion. Mas ea, que ſi, que dize admirablemente el Texto, huvo duplicada edificacion; porque eſte gran Simon, no ſolo cuidò de la fabrica material de la Caſa, y Templo de Dios, ſino que ſe eſmerò aun mucho mas en cuidar de la fabrica eſpiritual de la Caſa, è Igleſia de Dios. Pues de juſticia ſe le debiò entre todos los Sacerdotes de la Ley Antigua el eſclarecido renombre de Sacerdote grande de Dios. Eſte gran ſiervo de Dios ſe eſmerò lo que no es dezible en la fabrica de la Caſa, y Templo, para que eſtuvieſſen alli las Religioſas Mercenarias: mas en lo que ſe eſmerò mucho mas, fue en la fabrica eſpiritual, governandolas ſus conciencias, para que fueſſen grandes ſiervas de Dios.

Duplex ædificatio. Ibidem ℣. 2.

Y què premio podemos eſperar avrà tenido, aſsi por ſu vida tan penitente, por ſus heroycas virtudes, como por lo mucho que trabajò en el Convento de nueſtra Santiſsima Madre de la Merced? El premio que prometiò Chriſto nueſtro Bien à los que fueſſen diſcipulos ſuyos, padeciendo por ſu Mageſtad, fue, alentarles con que ſe alegraſſen, y regocijaſſen, porque ſu premio, ò ſu merced, avia de ſer copioſa en el Cielo. Juguèmos con buena vènia del vocablo; ſi eſte gran ſiervo de Dios hizo tanto merito para con ſu Mageſtad en lo mucho que procurò trabajar en lo material, y eſpiritual en el Convento de las Religioſas de la Merced, ſin duda podemos piadoſamente creer, que en el Cielo le avrà premiado ſu Mageſtad con ſu celeſtial Merced.

Gaudete, & exultate quoniam merces veſtra copioſa eſt in Cœlo. Matthæi cap. 5. ℣. 12.

CAPITULO III.

En que ſe refieren las virtudes de la Madre Soror Antonia de Jeſus, vna de las tres Religioſas que vinieron à fundar el Convento de Alarcon.

DE las tres Fundadoras que traxo Don Juan de Alarcon para Piedras fundamentales del edificio que ſe avia de fundar de Nueſtra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos, fue vna la Madre Sorór Antonia de Jesvs, Religioſa Aguſtina del Convento de nueſtro Padre San Aguſtin de Ciudad-Rodrigo, donde avia ſido Prelada. Sacaronla de Ciudad-Rodrigo para fundar las Recoletas Aguſtinas de Medina del Campo, y de alli vino à fundar el Convento de Alarcon. Su calidad, con ſer tan grande, que era de la Caſa de los Marqueſes de Cerralvo, era lo menos; ſu mayor nobleza era ſu mucha virtud, que por eſſo la traxo el ſeñor Alarcon, como la avia tanteado quando como Viſitador Apoſtolico avia viſitado en los Conventos de aquella Ciudad: y como tanteò *ſu gran talento, ſu prudencia, y diſcrecion*, y ſu gran virtud, por eſſo la traxo para que fueſſe Comendadora, y Prelada; y aſsi la ocupò la Obediencia deſde luego en eſſa ocupacion. Saliòle cierta

al

al señor Don Juan la buena eleccion que avia tenido de traerla para Fundadora, porque governò con gran paz, y discrecion, enseñando con obras à las que venian à ser Religiosas, mas que con palabras; y assi la continuaron en el govierno otros trienios, con aprobacion de toda la Comunidad. Era tanta el alma de sus palabras, que con muy pocas reprehendia, si avia algo que reprehender; y tanto lo que sus subditas la veneravan, que ninguna dava ocasion para que segunda vez la bolviesse à reprehender. Escuchava las quexillas de las subditas con gran serenidad de animo, y aunque à su Reverencia tal vez se la ofreciesse alguna cosa de mortificacion por tal qual subdita, no se la oìa quexa, ni sentimiento, antes todo lo procurava llevar con gran tranquilidad, para enseñar à sus Religiosas lo mucho que importa la paz en las Comunidades para la vida espiritual. Si oìa alguna quexilla de alguna subdita contra otra, hasta oir à entrambas partes, no echava el fallo de condenar. Viviò tan abstraìda de criaturas, que ni con los años de Prelada, ni aviendo sido nueve años Tornera, no se ocupò en tener la mas leve correspondencia con alguna persona del siglo. Fue observantissima de las Constituciones, procurando enseñar à guardarlas mas con obras, que con palabras. Su pobreza fue en estremo, porque del mismo modo la guardò subdita, como Prelada. Su caridad, admirable, porque jamàs se la oyò palabra de murmuracion, y vivia con tanto cuidado en orden à esto, que aun en las visitas, jamàs se la oyò dezir defecto alguno de alguna Religiosa, sino dezia, y suplicava à los Reverendissimos Generales, quando visitavan, que mandassen guardar la Constitucion. Traìa continua presencia de Dios, y tan fervoroso amor de su Magestad, que dixo el señor Don Juan de Alarcon (que era su Padre espiritual) que avia de morir de mal de amor de Dios; y se confirmava con la grande abstraccion con que vivia de todas las cosas criadas; y à este tenor era continuo su silencio. Dizen las Religiosas que escrivieron, que de las mortificaciones, assi interiores, como exteriores, de esta sierva de Dios, se pudiera dezir mucho, si no las huvieran mandado ceñir. Muriò à diez y nueve de Agosto de mil seiscientos y quarenta y dos, aviendo tenido nuestro santo Habito treinta y dos años, y de edad setenta y ocho años.

Nota el que escrive, que seria de gran gozo, assi para la Religion, como para el gran siervo de Dios Don Juan Pacheco de Alarcon, el aver traìdo à esta gran muger en virtud, y otras prendas, pues siendo la primera en la observancia de las Constituciones, y en los demàs exercicios de las virtudes, con su exemplo se movian las demàs à la observancia religiosa. Esto es lo que hizo su Celestial Esposo quando quiso enseñar à su Colegio Apostolico, para instruirlos para quando fuessen Prelados en su Iglesia Catolica, que lo procurassen ser con obras, y no con palabras. Por esso les advirtiò, que como lo avia hecho con ellos, en que se denotan las obras, assi ellos para ser buenos Prelados, debian hazer lo mismo. Assi esta gran Prelada enseñava con las obras, procurando ser la primera en los exercicios, y en la observancia de la Constitucion; no gastava palabras, sino con obras, con su grande exemplo en todo; y assi salieron tan admirables Religiosas las que despues fueron tomando nuestro santo Habito.

Exemplum enim dedi vobis, vt quemadmodum ego feci vobis, ita & vos faciatis. Ioan. cap. 13.

Singular advertencia la del Coronista San Marcos. Estava Christo nuestro Bien caminando à la cumbre de Jerusalen con sus Discipulos, y advierte el Sagrado Evangelista, que su dulcissimo Maestro les iba sendereando el camino, que iba el primero de todos. Pues no pudiera su Magestad ir, ò en medio de todos, para que gozassen todos de las dulçuras de sus palabras, ò el vltimo de todos, como Superior, que es lugar mas honorifico, como lo hizo su Magestad en la vltima noche que cenò con ellos? Bien pudiera hazerlo, como lo avia hecho en otras ocasiones, mas en esta, en verdad que no gustò, sino de ir el primero. Pues què mysterio tuvo esto? Grande. Inmediatamente que subiò la cumbre de Jerusalen, les dixo lo mucho que su Magestad avia de padecer en su Santissima Muerte, y Passion. Pues dicho se estava, que en esta ocasion avia de ir capitaneando à sus Discipulos, y àvia de ser el primero, para enseñarlos como le avian de imitar, y seguir sus Discipulos. Notable gozo seria el del señor Alarcon, y el de los Prelados, quando consideravan avian traìdo, y hecho vna

Erant autè in via ascendentes Hierosolymam, & præcedebat illos Iesus. Marc. cap. 10. ℣. 31.

Pre-

Prelada, que era la primera en el Coro, en la oracion, en la diciplina, en las comuniones, y en todas las Conſtituciones. O què verdadera Eſpoſa de Chriſto, pues procurava ſer la primera en todo lo penoſo! Raro dezir, y no menos que el Arcangel San Gabriel al Profeta Zacarias! Anunciale el hijo que avia de tener, y le dize, que ſe ha de llamar Juan. Haſta aì bien và; mas lo dificultoſo es lo que añadiò: Sabete, que eſſe hijo ha de anteceder al Meſias, al Redemptor del Mundo, y vendrà con el eſpiritu, y virtud de Elias. Quien no ſe paſmàra al oìrlo? Pues San Juan no fue graduado por Chriſto nueſtro Bien por el mayor de los Santos? Su nacimiento no fue tan admirable, como lo refiere el Coroniſta San Lucas? No avia de tener ſu virtud propria, y ſu eſpiritu proprio, y de tan ſuperior gerarquia, como conſta à todo el Mundo? Pues como el Paraninfo celeſtial le anuncia à ſu padre, que ha de venir en el eſpiritu, y virtud de Elias? Ea, que tuvo gran myſterio. Gran Santazo fue el Bautiſta, no parece que le ay mayor; mas aunque tan grande, como venia à allanar los caminos de Chriſto nueſtro Bien, caminos de virtudes, de penitencias, de trabajos, de açotes, de martyrios, y de Cruz, era preciſo que vinieſſe con el eſpiritu de vn Elias, que es el zelador de la honra, y gloria de Dios, y fueſſe ſendereando eſſe camino, porque menos que teniendo vn zelo grande, y no ſiendo el primero el Bautiſta en eſſe camino, nada pudiera vencer. Admirable Prelada la Venerable Madre Soror Antonia de Jesvs! La primera en el camino de la cruz, y ſu zelo en que ſe cumplieſſe con todo lo que era Conſtitucion, y en el ſeguir à ſu Eſpoſo por el camino de cruz, y que lo hizieſſen aſsi todas ſus ſubditas, bien, pues, ſe conoce quan grande fue.

Ipſe præcedet ante illum in ſpiritu, & virtute Eliæ. Luc. c. 1. ℣. 17.

Llegò el tiempo de morir eſta gran Prelada, eſta inſigne Matrona, eſta admirable Fundadora, eſta prodigioſa ſierva de Dios. Y de què moriria? Se puede diſcurrir, que del zelo grande, que tenia de la obſervancia de la Religion. Rara fraſe la del Pſalmiſta Rey! Dixo en nombre ſuyo, ò en nombre de los virtuoſos: El zelo, Señor, de tu Caſa me comiò.. Què quiere dezir comiò? Lo que ſe come tiene cuerpo, es coſa material; el zelo no es corporeo, ni coſa terreſtre; pues eſſe como le podia comer? Ea, que fue vn admirable dezir, para explicar el gran zelo què debiò de tener, y ſe debe tener de la honra, y gloria de Dios. Ay comidas para el cuerpo, y ay viandas para el Alma: el zelo es alimento para el Alma; el zelo de tu Caſa, de tu honra, y gloria, fue tan grande en mi, que me conſumiò, y comiò. No ſerà cueſta arriba el diſcurrir, que el zelo grande, que tenia eſta gran ſierva de Dios de la honra, y gloria de ſu Mageſtad, la conſumiò; porque como era Fundadora, y la primer Comendadora, querria que todas las Religioſas que venian à la Religion fueſſen todas vnas Santas; y eſſe zelo ſe la debiò de comer, y debiò de ſer lo que la quitaria la vida à eſta gran ſierva de Dios.

Zelus domus tuæ comedit me. Pſalm. 68. ℣. 10.

Sino que bolvamos los ojos à lo que dixo ſu Medico eſpiritual el ſeñor Alarcon, que avia de morir de la feliz enfermedad de amor de Dios. Tanteava, como gran Medico, el eſpiritu de eſta ſierva de Dios; veìala que ſiempre andava enferma con el anſia que tenia de amar con el Alma, vida, y potencias à ſu Celeſtial Eſpoſo: mas ſi eſſa era la enfermedad, no digo el ſeñor Alarcon, que era tan inſigne Medico eſpiritual, ſino qualquiera que tanteaſſe eſte eſpiritu, ſe atreviera à dezir, que como ſe vive ſe muere; ſi ſu enfermedad era el anſia de amar à Chriſto, que lo que la avia de quitar la vida, avia de ſer la intenſion grande de eſſe amor, piadoſamente lo podemos diſcurrir, como el que la daria el Cielo ſu galardon, y premio.

Fulcite me floribus, ſtipate me malis, quia amore langueo. Cantic. cap. 2. ℣. 5.

CAPITULO IV.

En que se refieren las virtudes de la Madre Soror Francisca de San Antonio, una de la tres Fundadoras.

LA segunda Fundadora, que traxo el señor Alarcon, fue la Madre Soror Francisca de San Antonio; y se pone lo que literalmente escrivieron las Religiosas, como se irà continuando en todo lo que se escriviere. Tienese por cierto, que los escritos no son de vna Religiosa sola, sino que se juntaron, y fueron diziendo las virtudes de sus Fundadoras, y de otras Religiosas, aunque lo mas està escrito de letra de vna, aunque ninguna lo firmò, como no era sino para Historia; sino vna Religiosa que firmò vn papel acerca de esta Fundadora, para que la predicassen sus Honras, el qual se insertarà aqui luego. Dizen, pues, las que escrivieron:

„ La Madre Soror Francisca de San Antonio fue tambien señora muy cali-
„ ficada, de lo Noble de los Veras, y de la Casa de los Condes de Lançarote.
„ En lo natural, humildissima, y aunque de gran talento, todo lo dissimulava
„ su mortificacion interior, y exterior, de que darà mayor fee vn papel que de
„ sus virtudes và incluso en este, que hizo nuestra Madre Jacovela, y và firma-
„ do de su letra, que le hizo para Sermon de sus Honras. Solo se ofrece dezir,
„ fue muy ilustrada de Nuestro Señor, y dixo mucho antes de suceder, el or-
„ den de las muertes de todas tres Fundadoras, y como seria su Reverencia la
„ primera que muriesse. Fue su muerte el año de mil seiscientos y quarenta
„ y dos, vispera de Nuestra Señora de la Purificacion, siendo de edad de seten-
„ ta años. Tuvo el Habito de nuestra Sagrada Religion treinta y dos años.
„ Luego bolviendo à hablar la misma letra, dize: En el silencio, quiso la
„ Madre Soror Francisca de San Antonio, que se votasse, y lo procurò; y
„ aunque esto no pudo ser formalmente, se cumpliò en el exercicio de èl.

Tanto del papel que se escrivió para las Honras.

„ JUstissimamente pudiera yo, Padre mio, dezir lo que dixo San Geronimo
„ de Santa Paula, que si todas las coyunturas de mi cuerpo fueran len-
„ guas, no pudiera dezir las virtudes, y raro exemplo de todas ellas, que he
„ conocido en espacio de treinta y tres años en esta santa Madre Francisca de
„ San Antonio.
„ Escogiòla nuestro Padre el señor Don Juan de Alarcon entre muchas,
„ para la fundacion de este Convento, y fue vna de las tres que vinieron à fun-
„ darle, y fue la que absolutamente ha trabajado mas en esta Viña, siendo
„ siempre Maestra de Novicias, y Vicaria, llevando todo el peso de la Comu-
„ nidad perfectissimamente. Y assi guardava la Constitucion, ayunando to-
„ dos los dias, y muchos à pan, y agua; y esto con muchos achaques, y con vn
„ continuo hastìo, y desgana de comer; añadiendo, para mayor penalidad,
„ agenjos amargos, que muy de ordinario traìa en la boca, echando en la co-
„ mida cosas que la desfaçonassen aun mas de lo que bastantemente lo estava
„ algunas vezes. Este teson continuò todos los años que viviò en esta Casa, co-
„ mo tambien en las diciplinas, que eran cada dia, y algunos, dos, y tres vezes,
„ derramando mucha sangre. A este modo eran los cilicios, pues jamàs se con-
„ tentava con vno solo, cadenas, y los mas riguroso eran los que mas vsava:
„ y como otros codician vna joya de grande estima, codiciava el que era mas
„ penoso, y terrible. Su caridad era muy grande con los vivos, y difuntos. Ca-
„ da dia rezava el Oficio de Difuntos, los Psalmos Penitenciales, los Gra-
„ duales, el Oficio de Nuestra Señora, y otras muchas devociones. A las en-
„ fermas assistìa siempre, sirviendolas, y curandolas por sus mismas manos;
„ hasta las cosas mas humildes no dexava que nadie hiziesse: curarlas, rega-
„ larlas, servirlas, y assistirlas muchas noches, todo era para ella regalo, y

„ gusto, y para todo tenia tiempo, y nunca la veìamos tan alegre, como
„ quando avia mucho en que exercitarse.

„ En la asistencia del Coro, y horas de oracion, era continua, aunque es-
„ tuviesse muy mala, porque continuamente andava achacosa. Siempre estava
„ de rodillas en el Coro; quitava del sueño quanto podia, por no dexar de as-
„ sistir à èl. Enfin, en todo lo que era penoso, y desfabrido, se estava siempre
„ mortificando, sin afloxar vn punto en tantos años, con tener algunos de
„ edad, que pudieran reservarla aun de lo muy forçoso.

„ Su humildad era profunda, y era tan de coraçon, que en todas sus ac-
„ ciones lo mostrava; porque aun siendo Prelada, que lo fue dos vezes, jamàs
„ mudava de estilo en nada; tanto, que algunas vezes me mortificava yo con
„ ella, diziendola, que por ser demasiado humilde, lo echava à perder; lleva-
„ valo como vn Angel: y lo mismo la sucedia quando oìa palabras de disgus-
„ to, y poco afectas al amor, y estimacion que se la debia. Luego procurava
„ hazer vn regalo de lo que la davan para su comida, à quien la hazia, ò dezia
„ algun disgusto; y con ser persona principal, jamàs tomava en la boca sus
„ deudos, ni los embiava vn recado; tan desasida de ellos, que antes dava gra-
„ cias à Dios de que no se acordassen de ella; y quando venia alguno, mostra-
„ va gran desaçon.

„ En la Obediencia era muy prompta, la primera en todos los actos de
„ Comunidad; en las atenciones de sus Preladas se desvelava, y lo que mas en-
„ señava à sus Novicias, que todas las de esta Casa lo han sido, de que se pue-
„ den tener por dichosas. Todo quanto hazia era nivelado por la Obediencia,
„ y como la menor, pedia sus licencias para todo, hasta para enjuagarse la bo-
„ ca, que era pocas vezes, por el habito que con la penitencia tenia hecho à
„ no beber, que yà no le llevava el estomago vn trago de agua, estando siem-
„ pre con sed, de que se originavan muchos achaques, que llevava con gran
„ paciencia. Siempre se hallava buena para todo, y en realidad de verdad lo
„ podia todo en el Señor, pues no faltava de sus exercicios, y con el peso de la
„ Comuuidad, que no dexa de serlo, levantarse à la vna à Maytines, hora en
„ que sus achaques la apretavan mas. En el silencio era tan puntual como en
„ todo lo demàs, y era la que siempre lo estava atalayando; y la mayor morti-
„ ficacion suya, si veìa en èl poca puntualidad, sin cansarse, lo advertia siem-
„ pre, y lo reprehendia.

„ Era muy devota de Nuestra Señora, todas sus vìsperas, y los Sabados del
„ año ayunava à pan, y agua, y hazia otros exercicios penosos, y humildes,
„ para lo qual siempre estava prompta, supliendo las faltas de todas con gran
„ contento, y alegria; y con sus achaques se esforçava à hazer mas, y mas por
„ Dios, todo la parecia poco, y siempre andava con sed de hazer mas. En
„ treinta y dos años que la he conocido, siempre vi en ella este teson, y aun-
„ que en otrasReligiosas he visto señalarse en las virtudes,vnas en vnas,y otras
„ en otras, en esta santa Madre todas las conoci en superior grado, y en la hu-
„ mildad (si assi se puede dezir) parece era con demasia. Su muerte fue como
„ quien tan bien lo tenia hecho todo en vida, muy suave, vìspera de Nuestra
„ Señora de las Candelas, tocando à las Vìsperas, dexandonos à todas en gran
„ desconsuelo. El Padre Confessor podrà dezir mucho, pues tantos años la ha
„ confessado; y si yo pudiera dezir todo lo que siento, con muchos pliegos de
„ papel no acabàra. De las Descalças Mercenarias, y Febrero seis. Soror Ja-
„ covela Maria de la Cruz.

Esta Religiosa que escriviò este papel, aunque no dize el año que le escri-viò, se infiere, que aviendole escrito para que se predicassen las Honras à la Madre Soror Francisca de San Antonio, como à Fundadora, y Prelada del Religiosissimo Convento de Alarcon, y por sus buenas virtudes, y santa vida, que seria el dia del Novenario de su muerte; y aviendo sido esta el dia dos de Febrero de mil seiscientos y quarenta y dos, y el papel dezir Febrero seis, y ser para predicar las Honras, se infiere fue el mismo año de quarenta y dos. La firma es, Soror Jacovela Maria de la Cruz, vna de las tres Fundadoras que avia traido para el Convento; y entre todos los papeles que se escrivieron para las vidas

que

que se avian de historiar, assi acerca de las Fundadoras, como de otras Religiosas, solo este està firmado; y fue providencia de Dios, para que se pudiesse dar credito à las heroycas virtudes, y grandes penitencias de la Venerable Madre Soror Francisca de San Antonio: pues siendo este papel no menos que de la sierva de Dios Soror Jacovela Maria de la Cruz, Confundadora suya, de tanta verdad, y virtud, y de tanto tiempo de conocimiento, todo se debe creer.

Hazese vn reparo contra la Madre Soror Jacovela: Todas tres Fundadoras tuvieron el dictamen de que de ninguna Religiosa, ni de las Fundadoras, se escriviesse cosa alguna, sino que se cuidasse de que Dios las escriviesse en su libro. Pues como escriviò este papel de la vida de la Madre Soror Francisca? Facil es la solucion: Porque esta yà avia muerto, y la pidieron, ò mandaron escriviesse el papel para saber lo que se avia de predicar en sus Honras; que si viviera entonces, ni huviera escrito el papel, y menos le huviera firmado. Mas despues, hizo muy bien, porque despues de aver muerto, es razon se alabe à Dios en sus siervos. Y si el que escrive huviera de aver predicado las Honras de esta gran Religiosa, no avia de aver hecho otra cosa, sino aver leìdo el papel de la Venerable Jacovela, que como estava en opinion de tan virtuosa, mas fuerça avia de hazer, que quanto se pudiesse discurrir en el Sermon de sus Honras. En el papel parece que ay vna equivocacion, porque al principiò de èl dize, que la conociò treinta y tres años, y despues dize, que treinta y dos, y seria *inceptum pro completo*, ò debiò de bolver à hazer la cuenta mejor; en lo que no huvo yerro, fue en la narrativa de la virtud.

Ante mortem ne laudes hominem quemquam. Eccles. cap. 11. ℣. 30.

A esta Madre Soror Francisca de San Antonio sacò el señor Don Juan Pacheco de Alarcon de las Madres Agustinas Recoletas del Convento de Santa Isabel de esta Corte, Monasterio de admirables Esposas de Christo en virtudes, penitencias, y santidad, como se comprueba en la Madre Soror Francisca de San Antonio. La Religion, y el señor Don Juan, para plantar radicalmente el Arbol, que deseavan llevasse suavissimos frutos para Dios, como hizieron à la primer Fundadora Comendadora, à esta segunda hizieron Vicaria, y Maestra de Novicias, y por esso debiò de dezir la que escriviò el papel, que esta avia trabajado mas que todas. La que escriviò el papel, como fue la Venerable Madre Soror Jacovela, lo dixo por su grande humildad: mas el que escrive no se puede meter en comparaciones, porque suelen saber mal, y solo Dios puede saber quien es mas, y trabaja mas en el cultivo de su Viña. Lo que es cierto es, que todas tres Fundadoras fueron admirables mugeres, de singularissimas virtudes, y que es razon se escrivan sus vidas, para que sirvan de espejo à todas las que fueren Religiosas en Alarcon, y para que los que las leyeren las procuren imitar, que esse es el fin que ay para escrivir.

Esta gran Religiosa era tan amante del silencio, que intentò se guardasse por voto; y aunque no lo pudo conseguir, porque verian los Superiores seria sembrar muchos escrupulos entre las Religiosas que avian de entrar, por lo qual hizieron muy bien, porque estos suelen mas dañar, que aprovechar en el camino de la perfeccion; à lo menos la intentona de la Madre Soror Francisca dà mueftras de quan grande era su virtud, y de lo mucho que deseava la perfeccion del nuevo Convento, que se acabava de fundar, pues queria que este Relicario no pareciesse cosa de la Tierra, sino habitacion de Angeles, que vivian en el Cielo, aun estando en la Tierra. En el Cielo se formò el silencio. En el Cielo se hizo? Si, porque virtud tan eminente, no puede ser de la Tierra, sino del Cielo; y si alli no durò mas que media hora, hizieron los Prelados bien en no cargar à las Religiosas con cosa que avia de durar por la vida de las Religiosas.

Factum est silentium in Cœlo quasi media hora. Apoc. cap. 8. ℣. 1.

Notese lo que dize el Texto en la vida de la valerosa Judith; mandò, que se hiziesse silencio. Vienese el reparo à los ojos: El silencio es alguna estatua, ò alguna cosa material, que se fabrica? No por cierto. Pues como se dize, que mandò se hiziesse silencio? Es, que quiso dàr à entender la arduidad que tiene el silencio, que es mas del Cielo, que de la Tierra; y assi por la dificultad que tiene el executarse en la Tierra, dixo, que se hiziessen fuerça, y violencia para guardar silencio. Y para què lo mandò esta gran sierva de Dios? Para que ala-

Iussit fieri silentium. Iudith cap. 13. ℣. 16.

Laudate Dominum Deum vestrum, qui non deseruit sperantes in se. Ibidem ℣. 17.

alabaſſen à Dios todos los de Betulia, que les avia librado del ſobervio Olofernes. Eſta gran ſierva de Dios Soror Franciſca de San Antonio intentò que ſe hizieſſe ſilencio en ſu Convento, que ſe votaſſe; y ſi no fuera tan arduo el intento, deſeava bien, pues con èl aſſegurarian las Religioſas el alabar mas à Dios, teniendo mas tiempo para eſſo, y aſſegurarian los triunfos contra Olofernes, ſymbolo del demonio.

Los ayunos continuos, y grandes, y la ſed, y hambre de cilicios de eſta peregrina muger, deben paſmar à qualquiera que los leyere; y debemos diſcurrir, que yà que ſe la avia fruſtrado el deſeo de que ſe guardaſſe ſilencio perpetuo, como Fundadora queria inſtruir à ſus Novicias en como avian de triunfar del Infierno. Sin duda lo debiò de aprender eſta de otra mayor Maeſtra de eſpiritu, que fue la valeroſa Judith. Què armas tomò eſta para vencer à Olofernes? Ayunava todos los dias, y ſu cilicio era grande, y continuo; y eſſas fueron las armas que tomò para pelear, y vencer à Olofernes: eſtas eran las armas continuas de eſta gran Religioſa, y las que queria aprendieſſen ſus Novicias, para que triunfaſſen del demonio.

Et habens ſuper lumbos ſuos cilitium, ieiunabat omnibus diebus ſuis. Iudith cap. 8. ℣. 6.

Raro dezir el del penitente Rey! que cubriò ſu Alma con el ayuno, y que ſe puſo vn cilicio como veſtido: y ſi ſe repara, el cuerpo es el que ſe cubre, no el Alma, que eſta es eſpiritu; el cilicio ſe pone debaxo del veſtido, y ſe podia tener por hipocresìa, ſi vno en lugar de veſtido anduvieſſe exteriormente cargado de cilicios. Pues no parece que enſeña bien David el camino de penitencia. Mas ea, que ſi, que fuè dàr à entender como avian de pelear las Almas contra todo el Infierno. Los que ſalen à pelear contra vn fiero enemigo, ſe arman de punta en blanco, ſuelen vſar de morrion, y azerado eſcudo, con eſte ſe cubren, y defienden de los golpes de ſu contrario, ſe ſuelen poner vna cota, y vna malla, que les ſirve como de veſtido. Pues yà eſtà entendida la mente del penitente Rey; abroquelenſe las Almas con el eſcudo del ayuno, ponganſe vn cilicio que pueda ſervir al Alma como de veſtido, que aſsi triunfaràn de todo el Infierno. Eſte debia de ſer el intento de eſta gran ſierva de Dios, y lo que enſeñava à ſus diſcipulas, para que ella, y todas peleaſſen contra el demonio.

Et operui in ieiunio animam meam, & poſui veſtimentum meum cilitium. Pſalm. 68. ℣. 11. & 12.

De otra arma vſava, que era la continua memoria de la muerte; y aſsi, como frequentava tanto eſta memoria, dixo, que avia de ſer ſu Reverencia la primera que avia de morir de las tres Fundadoras, y no era la mas anciana. Repareſe en que no aviendo coſa ſuperflua en la Sagrada Eſcritura, parece que ſe halla en vna ſentencia, y no menos que del Eccleſiaſtico. Aconſeja, que nos acordemos de los Noviſsimos, y añade, que no nos olvidemos: eſto ſegundo parece ſuperfluo; pues ſi ha dicho, que nos acordemos de los Noviſsimos, y avia dicho antes, que para no ofender à Dios era gran medicina el acordarnos de los Noviſsimos, para què fue añadir deſpues, que no los olvidemos? Luego parece ſuperfluo. Mas ea, que no, que quiſo dàr à entender el gran remedio que era para las Almas el no olvidar la perpetua memoria de los Noviſsimos. Ay algunas coſas que vienen à la memoria, y con facilidad ſe olvidan, aſsi como ocurren, con la miſma facilidad ſe olvidan. Pues ſabed Almas, dixo el Eccleſiaſtico, que ſi quereis no ofender à Dios, aveis meneſter acordaros de los Noviſsimos, mas ha de ſer continua, y perpetua eſſa memoria, que ſi os olvidareis de ella, poco os aprovecharà la memoria de eſſos Noviſsimos. Eſta gran ſierva de Dios ſiempre procurava tener eſculpida, y gravada en ſu memoria la perpetuidad de los Noviſsimos, para buſcar, y ſolicitar el camino del Cielo.

Memento noviſsimorum, noli oblivisci. Eccleſiaſt. cap. 38. ℣. 21.

La caridad de eſta gran Religioſa con vivos, y difuntos, fue exceſsiva, y por aqui ſe conoce quales ſerian todas ſus virtudes de humildad, de obediencia, pobreza, y caſtidad, por ſer la caridad la que regula à todas las virtudes; con que ſiendo en la caridad exceſsiva, ſin duda ſeria admirable en las demàs virtudes. Amar al proximo ſin amar à Dios, no puede ſer; y aſsi debemos ſuponer, que aviendo ſido eſta admirable Madre tan caritativa con el proximo, ſeria tambien muy grande el amor de Dios. Preguntò vn Legiſperito de los Saduceos à Chriſto nueſtro Bien en vna ocaſion: Maeſtro, dinos qual es el mandato grande de la Ley? Reſpondiò ſu Mageſtad, que el precepto de amar à Dios con el Alma, vida, coraçon, y potencias. Bien eſtà; el reparo eſtà en lo

que

que dixo despues el Maestro, y Redemptor del Mundo: El segundo Mandamiento de la Ley es semejante à este. Y en què consiste? En amar al proximo como à ti mismo. Entre estas dos insignes Fundadoras, la primera, como primera, trabajava mas en el primer precepto, en amar à Dios sobre todas las cosas; y assi dixo su Confessor, avia de morir de amor de Dios. Esta segunda, como segunda, ademàs de amar à Dios, se esmerava en la observancia del segundo precepto, que es muy semejante al primero, exercitandose toda en obras de caridad con el proximo. Y assi piadosamente podemos creer que vna, y otra hallarian el premio en el Cielo.

Secundum autem simile est huic: Diliges proximum sicut te ipsum. Matth. cap. 22. ℣. 39.

CAPITULO V.

De la vida, y virtudes de la Madre Soror Jacovela Maria de la Cruz, vna de las tres Fundadoras del Convento de Alarcon.

LA tercer Religiosa que traxo el señor Don Juan Pacheco de Alarcon para Fundadora, fue la Madre Soror Jacovela Maria de la Cruz. Naciò esta en Valladolid de padres muy nobles; antes de cumplir dos años se muriò su padre, y quedò por tutora, y curadora suya su madre; procurò criarla con gran temor de Dios, y en todos los rudimentos de nuestra Santissima Ley. Mas yà fuesse, ò por oraciones de su madre, ò yà por gustar Dios de criar à aquella criatura para cosas de su servicio, y agrado, parece ser que se huvo con esta Alma como si fuesse Padre, por averla quitado el suyo en tan tierna edad; porque à los cinco años empeçò à rayar, y à encenderse en su coraçon vna chispa de amor de Dios; y assi dezia, que aun sin saber bien quien era Dios, le amava, regalando su entendimiento solo con oìr su nombre.

Enseñaronla à leer, y luego se dedicò à leer libros de las vidas de los Santos, con lo qual crecia el amor de Dios, y la inflamava de suerte, que quisiera imitarlos, y hazer quantas penitencias pudiesse, como ponerse algun cilicio, y tomar disciplinas; y solia regalar à las criadas para que no se lo dixessen à su madre. Quando esta se iba fuera de casa, juntava las criadas, y las leìa vidas de Santos, y las exortava à la imitacion de ellos, y al camino de la virtud; y como si fuera muy mayor en edad, como la veian tan inclinada à seguir à Christo nuestro Bien, se tomava la mano, y como si fuesse su Maestra, ò Prelada, à vnas hazia hazer penitencias, y à las que hallava inclinadas à hazerlas, las hazia las templassen: y era sin duda, que Dios, aun en aquella edad la ensayava para hazerla Prelada. A vna Dueña, que se queria fervorizar mas en hazer penitencias mas que las demàs, la estorvò no lo hiziesse, que atendiesse à sus años, y la mandò beber vn poco de vino, que ella lo avia dexado por tener essa mortificacion, y se contentava con que ayunasse, y no hazia mas de lo que esta Maestrica espiritual la mandava. A otra criada, que tenia gusto en vn vestido que tenia, se le mandò pitar, como lo hizo, con la advertencia, que solo se avia de poner el afecto en las cosas celestiales, en los adornos del Alma, y no en los del cuerpo; y assi lo hazia ella con su exemplo, pues no avia para ella mayor mortificacion, que quando su madre la engalanava, ò la alabavan, ò en hermosura, ò en cosas de entendimiento; porque dezia, que no avia mas hermosura, que la que dàn las virtudes, porque quien no siguiere el camino de estas para amar à Dios, es bien cierto que no tiene entendimiento. El amor grande, que tenia Dios àzia el proximo, se conocia, no solo en lo que enseñava à las criadas de su casa para las cosas espirituales, sino tambien en la caridad con que procurava dàr limosna à los pobres, pues à vnos dava sus vestidos, à otros los de su madre. Viò vna vez à vn pobrecito descalço, y se quitò las medias, y çapatos, y se los diò.

Intellectum da mihi, & vivam. Psalm. 118. ℣. 144.

En estos exercicios passò la vida esta niña, hasta que cumpliendo onze años la quitò Dios à su madre, y hallandose yà sin padres, procurò que lo fuessen Christo, y Maria Santissima; y con estos admirables deseos, la primer salida de su casa fue el ir al Convento de las señoras Descalças Reales de Valladolid,

dolid, à pedir ſu Santo Habito, para entregarſe toda à Dios; mas como ſu Mageſtad la queria para criar otras plantas, la reſpondieron, que no avia plaza vaca, y que aunque la huvieſſe, ſu edad, y delicadeza la *impoſsibilitavan* de tomar vida tan aſpera como la ſuya: con que ſe bolviò à ſu caſa bien melancolica de que no la huvieſſen recibido; y en ſu caſa tratò de hazer los exercicios de la Religion, como ſi la huvieran recibido; no contentandoſe con los que de antes hazia, ſino añadiendo otros, como no tenia yà madre que la fueſſe à la mano. Cada dia aumentava ſus penitencias, y aſsi lo mas de las noches las gaſtava en Oracion; deſeava no dàr alivio alguno al cuerpo; pedia à Nueſtro Señor la quitaſſe el ſueño, y el poco que tomava era recoſtada en vn corcho, y à la cabecera vn madero. La abſtinencia era tan grande en comida, y bebida, que ſolian paſſarſe tres dias ſin beber: con eſto ſe la debilitaron tanto las fuerças, que llegò de pura ſecura à no poder comer, y ſer neceſſario vſar de inſtrumento para abrir la boca, y poder paſſar algo de alimento; haſta que el PadreMaeſtroFray Leandro deGranada,Monge de la eſclarecidiſsima Religion de nueſtro Padre San Benito, Conventual en ſu Real Monaſterio de Valladolid, (que fue el que eſcriviò, y diò à la Eſtampa la Vida de Santa Getrudis) Confeſſor que era ſuyo, la fue reprimiendo algunas coſas de los impetus con que queria tomar el hazer penitencias: y aſsi dezia eſte Padre Maeſtro,que en aquella corta edad avia recibido de Dios aun mas beneficios,que la Glorioſa Santa Getrudis, en aquellos años primeros de la Santa; tuvo tanta devocion con eſta Santa, que tenia vna Pintura hermoſiſsima, ſegun la ideò eſta ſierva de Dios eſtando yà en Alarcon: algo la debia de favorecer la Santa.

Es digno de reparo el caſo que la ſucediò ſaliendo vn dia à Miſſa: Vn Cavallero la viò acaſo, y aviendole parecido bien para caſarſe con ella, como la viò tan modeſta no ſe atreviò à dezirla ſu intento, y aſsi ſe valiò de vna dueña de ſu caſa, para cuyo efecto la embiò vn eſcritorillo lleno de muchas coſas de buen guſto, y vna caxa con muy ricos diamantes: la dueña ſe lo enſeñò todo antes que la dixeſſe cuyo era, y el fin que ſe deſeava: al inſtante que lo oyò lo mandò bolver, y fue tanto lo que lo ſintiò, que luego echò de caſa à la dueña. Dexòla ſu madre muy encargada à vn tio ſuyo, como la dexava huerfana; deſeava el tio inclinarla al eſtado de caſada, mas como toda ſu anſia era ſer Eſpoſa de Chriſto, para lo qual procurava cada dia mas, y mas adornar ſu Alma con virtudes, nada de los caſamientos à que la inclinava ſu tio la parecia bien, todos los deſechava, y aborrecia. El tio ſentia tanto la terquedad de Jacovela, que vn dia ſe enojò tanto con ella, que la diò vnas manotadas, y prorrumpiò en que à las mugeres de ſus obligaciones era eſcuſado pedir parecer, ni darles conſejos, que lo acertado era el obedecerle, pues avia quedado encargada de ſu madre, y que èl eſtava en lugar de ſus padres; y que pues no queria tomar el eſtado que la dezia, porque no ſe perdieſſe ſu hazienda, que haria le obedecieſſe por rigor, y por caſtigo. En eſte intervalo de tiempo no perdia Jacovela ſus exercicios eſpirituales, antes con mayores anſias pedia à Dios borraſſe aquel penſamiento à ſu tio; y debiò ſu Mageſtad de oirla, y conſolarla, pues por ſalir de aquellas contiendas le pidiò à ſu tio vn dia la llevaſſe en caſa de vna tia caſada que tenia, la qual deſeava tener à Jacovela en ſu compañia, como oia dezir quan virtuoſa era ſu ſobrina; y eſta lo deſeava,por verſe libre de las moleſtias de ſu tio, y porque no la ſucedieſſe otro tanto otro dia con alguna criada, como lo que la avia paſſado con la dueña. Y aunque el tio, y la dueña lo harian por parecerles que era lo que mas convendria à Jacovela, mas como eſta lo mirava à mejor luz, eſtava fixa en que Dios la queria para sì; y aſsi pidiò à ſu Mageſtad movieſſe à ſu tio para que la llevaſſe en caſa de ſu tia, y aſsi vino en ello, y ſe la entregò à ſu tia, la qual la recibiò con gran gozo; porque ademàs de mirarla huerfana, y amarla por el vinculo del parenteſco, era ſu eſpecial cariño, por ſaber era muy virtuoſa.

Pueſta en caſa de ſu tia,ſe hizo muy en breve dueña de las voluntades de toda la familia,y en eſpecial de las de ſus tios,pues la amavan aun con mas ternura que à ſus hijas. Jacovela no ceſſava de dàr gracias àDios del gran beneficio que avia recibido,pues con aver mudado de habitacion ſe hallava libre de los porha-

dos

dos deseos de su tio, y de la fragilidad que suele aver en las criadas; y assi tratò de ser aun mas agradecida à Dios, por la continuaciò de sus beneficios. Frequentava la Oracion todas las horas que podia hurtar à su sueño, y descanso: para ayunar Viernes, y Sabados tenia licencia de su tia, mas lo hazia otros dias, con el disimulo de que no lo entendiesse su tia. Traìa vn capotillo de cerdas, que la cogìa el cuerpo: andava descalça, y para disimular, y esconder la descalçez, traìa vnos chapines, con los quales lo disimulava. Y como deseava tanto el irse ensayando para el estado Religioso, y ser Esposa de Christo, aun procurava exercitarse quanto podia en la obediencia à sus tios, y à su Confessor Fray Leandro de Granada: y no menos se procurava esmerar en aprender la pobreza, pues vivia desistida de todo: enfin, procurava vivir como si fuera Religiosa, pues no salia de casa, sino que fuesse con su tia, à confessarse, ò à Missa: mas su espiritu no sossegava hasta verse en clausura, y hazer à Christo su Esposo los votos de Castidad, Obediencia, y Pobreza.

Despues de aver passadose vn año, en que avia ocupadose en estos exercicios en casa de sus tios, pareciendola que Dios la daria fuerças para poder continuarlos toda su vida, se determinò à dexar à sus tios, y sin dezirlos su intento, porque no se lo estorvassen con su mucho amor, saliò à Missa, y se fue al Convento que se llama oy de Porta-Celi de Valladolid, y à la sazon era entonces Convento de la Concepcion, de las sujetas à la Religion de nuestro Padre San Francisco, siempre de grande Observancia; porque aunque en aquel Convento mudaron los Habitos, no la Recoleccion, y Observancia. El sentimiento de los tios, y otros parientes se dexa vèr con facilidad, por faltarles de su compañia prenda tan amada de todos; mas como conocian su virtud, lo tuvieron à bien todos, como deben hazerlo los padres, por nobles, y ricos que sean, quando vèn que sus hijos toman el estado de mayor perfeccion, como lo es el de Religion. El gozo de Jacovela se dexa vèr, pues desde bien criatura no deseava otra cosa, ni Dios parecia la queria para otro fin, sino para que fuesse Esposa suya; y assi la adornò con su purissimo amor en los años primeros, y la dava fortaleza para las penitencias, y auxiliava para el exercicio de las virtudes, para que pudiesse seguir el estado de Religiosa, y Esposa suya; con lo qual no se saciava de dàr gracias à su Magestad, de vèr que se lo avia cumplido, y verse yà dentro de clausura; pues solo esso la faltava en los ensayos que hazia en la casa de sus tios para ser Religiosa; pues aunque era cosa tan buena el ir à confessarse, y à oìr Missa, aun con todo esso echava mucho menos el no guardar en todo la clausura: y luego que se viò en ella, y gustosa con el Santo Habito, y las Religiosas muy gozosas de que Dios las huviesse embiado, sin costarles cuydado alguno, tan buena Novicia, procuraron dàr à su Magestad las gracias como debian; y Soror Jacovela con especialidad, de que yà Dios la avia traìdo à su Casa; y à las Religiosas, de que la huviessen admitido en su compañia. Y aunque yà traìa bien sendereado el camino de Novicia, empezò à emprenderle, como si no se huviera estado ensayando en èl todo vn año, siendo la primera en las cosas de humildad, de pobreza, y obediencia, y vna mortificacion grande de los sentidos: ademàs de la Oracion de Comunidad, la frequentava todas las horas que podia. Sus prendas naturales tan buenas, que aun por ellas solas la amarian las Religiosas, buena capacidad, docilidad, y amabilidad à todas; mas el principal atractivo era el verla tan virtuosa, que parecia se igualava con las de mas perfeccion, quando avia venido à ser Novicia, y à aprender en aquella Santa Casa. Los exercicios que hazia, y penitencias, las tenia admiradas: en tres dias solia no probar gota de agua: los ayunos eran continuos: el dormir era sobre vn corcho, y con el Habito: las horas de silencio, y Oracion, todas las que podia aprovechar; y assi crecia tanto el amor de Dios, que por mas que le queria ocultar, conocian ardia algun fuego en su corazon. Con lo qual viendo las Religiosas su gran virtud, aun siendo Novicia la hizieron Sacristana, y Tornera, y aun la fiaron las llaves de la puerta; y quando no tenia limosna que dàr en el Torno, la dava de su comida: y en cada cosa se esmerava, y lo hazia tan bien, como si fuera vnica para cada Oficio, esmerandose toda en la obediencia; y assi para todo tenia tiempo, y para todo

la

la dava el Señor gracia, fuerças, y ſalud; y la parecia tan poco el trabajo, que la hizieron tambien Enfermera; ſeria ſin duda para experimentar ſu obediencia, ò para ſaciar el deſeo que tenia de agradar à ſu dulciſsimo Eſpoſo, ſirviendo en todo lo que pudieſſe à las que mirava como Eſpoſas que yà eran de ſu Mageſtad. A las enfermas aſsiſtia con gran caridad, y diligencia, y para todo la dava el Señor tiempo: y ſon de notar algunos caſos con que ſu Mageſtad la favorecia. Quando faltava dinero para la proviſion de las enfermas, los ſolia hallar en donde parecia no los podia aver puеſto alguna perſona; y de los miſmos dineros que la davan para el gaſto, la parecia que ſe la aumentavan, de ſuerte, que procurava hazer algunas vezes la cuenta de lo que avia recibido, y gaſtado, y ſiempre era mayor el gaſto, haſta que lo comunicò con ſu Confeſſor, y la mandò, que no gaſtaſſe el tiempo en eſſo, ſino que dieſſe gracias à Dios, que era el dueño de todo. El oficio de Enfermera le hazia con tal caridad, y gracia, que en ella hallavan las enfermas todo ſu alivio, y conſuelo. Mas el demonio procurò vna noche que iba à la vna de la noche à hazer vna ſuſtancia para vna enferma, el eſpantarla, y aſsi la tirò vna piedra, y la encaxò en la porcelana que llevava para traerla, y yà que no ſe la quebrò, encaxò la piedra en la vaſija de tal ſuerte, que la coſtò harto trabajo el deſencaxarla: conociò la ſierva de Dios de donde avia ſido el tiro, y como la hallò ſola quiſo perturbarla, para que no hizieſſe aquella obra de caridad, con la qual ſin duda ella le avia al enemigo quebrado la cabeça; proſiguiò, y traxo la ſuſtancia para la enferma. El vnico conſuelo para las enfermas era Soror Jacovela, y enfermava con ellas con ſu gran caridad, y las ſervia como ſi fueſſe la mas minima Lega; porque en cada vna conſiderava vna Eſpoſa de Chriſto nueſtro Bien. Y ſi alguna Religioſa enferma la hablava menos cariñoſa, no ſolo no moſtrava mal roſtro, ſino que pagava con agaſſajos lo que ella recibia en deſpegos, dexandola obligada para otra ocaſion, y con ſu aprender humildad, y mas humildad, enſeñava à las demàs; y ſi conocia podia aver dado la mas leve ocaſion, al inſtante la pedia perdon, y con eſto ſe radicava mas en la humildad, y las demàs ſe procurarian aprovechar de eſta tacita enſeñança. No por eſtas ocupaciones dexava de frequentar la Oracion quanto podia, y aſsi avia pedido à Dios la quitaſſe del ſueño la mayor parte, para poder tener Oracion, y con ella debia de hazer baſtante guerra al demonio, como ſe puede colegir de vn caſo que la ſucediò eſtando meditando, con vna calabera en la mano, y eſtando mas enfraſcada en ſu miſeria, fragilidad, y ſer vn poco de barro, y el deſengaño que la dava aquella calabera de en lo que ha de parar todo, ſintiò que de la calabera ſalia vn viento tan elado, que la traſpaſſava de frio la mano, y el braço, y conociendo la ſierva de Dios de quien podia ſer aquel artificio, no dexò la meditacion haſta que llegò el tiempo ſeñalado, y luego la mandò enterrar, y el enemigo la dexò de moleſtar en la Oracion; y aſsi de alli adelante frequentava la Oracion con mas fervor, y con eſperança de que el demonio por mas que hizieſſe no la avia de purturbar.

Llegò en vna ocaſion vna Religioſa à tratar con Soror Jacovela coſas decentes, y tocàntes al deſeo de governarſe para las coſas de ſu Alma, y conociò Jacovela que lo mas nacia de eſcrupulos impertinentes, y que era todo mas gaſtar el tiempo, que aprovechar en la vida eſpiritual; mas aunque ſe hizo capaz luego, no quiſo deſconſolarla, ſino ſufrirla, gaſtando en eſto mas tiempo del que debiera, y al cabo ſe hallò Soror Jacovela con gran ſequedad, y tan deſabrida, que ſe deſconociò, y no ſe ſentia como antes, con quietud, y ſoſſiego: vino à la ſazon vna perſona de gran virtud à hazer vna platica à las Religioſas, entrò la Prelada à confeſſarſe deſpues con èl, y otras Religioſas, Soror Jacovela no queria ſalir, y enfin, la mandò la Prelada que ſalieſſe à confeſſarſe; fue, mas le dixo al tal Confeſſor, que avia venido allì mas por obedecer, que no por voluntad, porque no la tenia de confeſſarſe: eſtrañòlo mucho el Confeſſor, porque tendria baſtantes noticias de la virtud de Soror Jacovela, y aſsi la fue examinando para ſaber el motivo de no querer confeſſarſe, dixole lo que la avia ſucedido con la tal Religioſa, y al pronunciarlo ſintiò caer del coraçon vn peſo grande que la afligia haſta llegar al fin, que ſe hallò con la quietud,

y

y sossiego que antes, en lo qual conociò que no ay cosa leve para el Cielo: comunicò la mejoria de su Alma al Confessor, y la mandò advirtiesse à la Religiosa el daño que se seguia de escrupulos bobaticos; obedeciò Jacovela, y la sirviò à la Religiosa de total enmienda, y de gran provecho para su Alma, y de gran documento para Soror Jacovela, pues de alli adelante procurava evitar la mas minima cosa que pudiesse ser estorvo para la vida espiritual.

Sucediòla otro caso, en el qual, como en otras operaciones, se conocia la assistia nuestro Señor. Vn Cavallero mozo, que vivia junto al Convento, casualmente debiò de vèr alguna Religiosa, y procurò inquietarla; mas como en el Convento avia mucha recoleccion, y virtud, no podia, ni darla vn papel por el Torno, con que discurriò el escrivir à la Religiosa, echando el papel por las tapias de la huerta, vna tarde que supo salian las Religiosas à la huerta, con sobreescrito para la Religiosa, haziendo juyzio que qualquiera que le hallasse se le daria, juzgando que se le avria caìdo à la tal Religiosa; encontròle Soror Jacovela, y discurriò que si fuera cosa licita, le huvieran dado por el Torno, no se atreviò à llevarsele à la Prelada, porque no la viniesse mal à la tal Religiosa, y assi la pareciò que era lo mas seguro el comunicarlo con su Confessor, el qual la aconsejò le abriesse, supuesto que estava en inteligencia de que podria ser alguna ofensa de Dios, como de hecho aviendole leido viò, que era para perturbar, y inquietar à aquella Religiosa: tomò la causa de Dios por su cuenta Soror Jacovela, y escriviendo al Cavallero, le dixo tantas cosas, y tales amenazas de parte de Dios, y que supiesse, que si no se arrepintiesse, y llorasse su pecado, que presto le castigaria su Magestad: y como tenia noticia de la mucha virtud que professava cuyo era el papel, fue tan grande el pavor que le ocasionò el papel, que cayò enfermo, y la enfermedad se agravò tanto, que le puso en los vmbrales de la muerte: sanò, y se enmendò tanto, que solo el vèr las paredes del Convento le davan terrible espanto, y procurò ser muy otro de alli adelante.

Los ratos que la sobravan despues de cumplidas las obligaciones de sus oficios, los gastava esta gran Religiosa procurando aprovecharse de las lecciones que dàn los Santos, leyendo sus vidas: encendiase en desear padecer algun martyrio por Christo; y leyendo en vna ocasion el martyrio de vno que avian echado vivo en vn Toro de metal, y quemadole en èl, empezò à temer de sì, pareciendola que no tendria valor para semejante martyrio; congoxavala tanto este pensamiento, que ni las lagrimas la desahogavan, ni la quietavan los suspiros; enfin, la rindiò la melancolia, y se quedò dormida arrimada à vn brasero que alli avia, metiòsele la mano en la lumbre, y procurò levantarse, y afirmò mas la mano para esse fin, con que se la quemò hasta el hueso; reparò en que aunque su dolor era grande, el Cielo la dava valor para sufrirle, y conociò que tendria aliento para sufrir qualquier martyrio por Christo; y assi llevò con gusto, y conformidad el tiempo que durò la cura.

La humildad, y pobreza de Soror Jacovela, à cada passo la reconocian las Religiosas, y assi lo experimentaron en lo que sucediò con los adornos de la celda: pues como era el Convento de la Concepcion de Religiosas Calçadas, aunque muy observantes, y de gran recoleccion, se admitian algunos aliños en las celdas; con lo qual los parientes de Soror Jacovela, como vieron la resolucion que avia tomado, y como tenia de suyo buen patrimonio, procuraron alhajar, y componerla la celda: mas Jacovela, como deseava tanto la humildad, y pobreza, para imitar à su Esposo, lo que hizo fue, desprenderse de todo, y las cosas de mas monta aplicò à la Comunidad, y las demàs cosas repartiò entre las Religiosas; y compuso su celda con vnas Estampas de papel, vna Cruz de palo, vn corcho, y algunos libros espirituales: con lo qual estava mas gozosa, que con quantas alhajas preciosas adornan las Casas, y Palacios. Esto sin duda se lo inspirava su Celestial Esposo, como la iba disponiendo para hazerla Madre, y Fundadora de lo que se viò despues, y se dirà adelante prosiguiendo su vida.

La humildad resplandecia en que siempre su Habito era el mas pobre, y remendado; su comida, la sobra de otras Religiosas, por dar la suya à los pobres: su espiritu tan humilde, que siempre se tenia por la peor de todas, y aun de todo el Mundo; y solia dezir, que por què el Señor no la permitia tentaciones, como

conocia ſu fragilidad, por eſſo no caìa, que la mayor deuda que reconocia al Cielo, era no eſtàr pecando ſiempre, ſegun ſu gran miſeria, y fragilidad. Y al paſſo que ella verdaderamente deſeava, y hazia lo poſsible por ſer verdaderamente humilde, y deſpreciada, à eſſe tenor cuidava el Señor de dàrla gracias para que todos la amaſſen, veneraſſen, y buſcaſſen, y aſsi era los ojos de toda la Comunidad; y la Prelada conſultava con ella todas las coſas que ſe la ofrecian tocante à ſu oficio, como ſi fuera vna de las mas ancianas, y experimentadas. Mas què mucho, ſi la reconocian por muy primera en la vida eſpiritual, y que reſplandecia, y aun ſobreſalia en el exercicio de las virtudes? y tenian por ſeguro el acierto en todo en conſultandolo con ſu Jacovela, porque creian, que Dios la daria luz para todo, como tan hija ſuya; y aſsi lo experimentavan à cada paſſo.

Entre los muchos dones con que la favoreciò Dios en eſta edad, fue vno muy ſingular, que fue, poner en ella vn olor muy extraordinario, y en ſu ropa, Habitos, y en ſu celda, que debiò de ſer darla à entender ſin duda quan del agrado de ſu Eſpoſo era aver adornado ſu celda aſsi, y traer Habito tan pobre, y humilde. El olor era tan extraordinario, que excedia à quantas confecciones ſuele hazer el arte, y à todas las flores que produce la naturaleza. Admiravanſe las Religioſas de la fragrancia de Soror Jacovela, y por gozar de aquel extraordinario olor, la ſolian dàr con otro pretexto algunas coſas de Habitos, y ropa, para que ſe lo guardaſſe en la celda: como lo repetian las Religioſas, llegò à dudar, y la dixeron la cauſa por què depoſitavan en ſu celda aquellas ropas. Fue tan ſingular ſu pena, que aviendoſe recogido à la oracion, poſtrada en tierra, y bañada en lagrimas delante de vn Santo Chriſto, le importunava, que no ſe avia de levantar de alli, ſin que la quitaſſe aquella exterioridad, que no podia ſervir de otra coſa, ſino de que la eſtimaſſen, y ſe perdieſſe ſu Alma. Y aſsi ſu Mageſtad ſe le quitò; feria ſin duda para darla mas ſubido olor con ſu Divina preſencia, y olor mas fino de las virtudes, para que adornaſſe ſu Alma.

En eſta Era governava la Igleſia vniverſal la Santidad de Paulo Quinto, ſumamente zeloſo del aumento del culto Divino, y de las Sagradas Religiones, y provecho de las Almas: à lo qual cooperava con el miſmo zelo el ſeñor Rey de Eſpaña Don Felipe Tercero; y como ſe eſmerava en cuidar de ſu Alma, como tan devoto, y aunque dixeramos como tan ſanto, no adelantariamos mucho, pues ſus obras, virtudes, y cultos à Dios, nos lo podian prometer. Enfin, como tan bueno, procurava que tambien lo fueſſen ſus vaſſallos, y debiò de juzgar convenia viſitar algunos Conventos de las Sagradas Religiones, ò yà por que tal, ò qual neceſsitaſſe de alguna reforma, ò para que ſe adelantaſſen mas en la vida eſpiritual, y monaſtica. Tuvo noticia el Rey de la mucha virtud del ſeñor Don Juan Pacheco y Alarcon, y aun con ſer tan noble, y de muy buenas prendas, no echò mano de ſu Señoria el ſeñor Rey Don Felipe Tercero, ſino por ſus grandes virtudes; y aſsi pidiò Breve, y Buleto à ſu Santidad para hazerle Viſitador Apoſtolico de los Conventos de Religioſas. Trabajando, pues, en eſte empleo, en que hizo grandes frutos, como tambien en la frequentacion del Confeſſonario, por el qual diò muchas Almas à Dios, y librò à otras del Infierno. Proſiguiendo, pues, eſte gran ſiervo de Dios con el exercicio de Viſitador Apoſtolico, llegò à la Ciudad de Valladolid, adonde hizo mas manſion que en otras Ciudades, por los muchos, y graviſsimos Conventos de Religioſas, que la iluſtran. La virtud de Soror Jacovela era tan notoria en toda la Ciudad, que con facilidad la llegò à ſaber Don Juan de Alarcon; y como yà traìa entre manos la nueva fundacion del Convento de Religioſas Deſcalças Recoletas de Nueſtra Señora de la Merced, que deſeava ſe fundaſſe en Madrid, le pareciò el tantear las virtudes, y vida de Soror Jacovela, ò yà fueſſe por que ella le embiaſſe à llamar para comunicar las coſas de ſu Alma, como tenia tantos creditos de virtuoſo el Viſitador Apoſtolico. Enfin la viò, y confeſsò todo el tiempo que tuvo ſu ocupacion en aquella Ciudad: mas lo que es mas de admirar, es, que à la primera confeſsion conociò el eſpiritu, y virtudes de Soror Jacovela, y la dixo, que no la queria Dios para aquel Convento, que la avia ſu Mageſtad preparado para otro, en donde avia de trabajar mas en el ſervicio de Dios, y vtilidad de muchas Almas.

En eſte intervalo de coſas ſucediò, que el Conde de la Oliva, y Marquès de

Siete

Siete Iglesias Don Rodrigo Calderon, Privado que era del Rey, como tenia sus casas, que llaman de las Aldavas, junto al Convento de la Concepcion, deseava fundar vn Patronato de grande hermosura, y riqueza, para lo qual comprò el Patronato del Convento de la Concepcion à Doña Maria Cortès, Patrona que era de èl. Tenia muy en la memoria lo que avia favorecido el Eminentissimo Cardenal Duque de Lerma à la esclarecida Religion del gran Padre, y Patriarca Santo Domingo de Guzman, aviendo tomado el Patronato del Religiosissimo Convento de San Pablo de Valladolid, adonde aplicò toda su devocion, esmerandose en adornarle con Reliquias, ternos, alhajas de oro, plata, cristal, evano, y marfil, que parece otro segundo Escorial. Deseava, pues, el Conde de la Oliva, como no menos amante de la Religion Dominicana, fundar otro Convento de Religiosas Dominicas, que imitasse al de San Pablo en religion, adornos, y riquezas, para que si el vno avia de ser taller en que de hombres se avian de hazer Santos, estotro lo fuesse para que de mugeres se hiziessen Esposas de Christo, y Santas. Como lo deseava, assi se le cumpliò; para lo qual traxo Buleto del Pontifice para hazer en el Convento que era de la Concepcion, vn Convento de Religiosas Dominicas, de suma observancia, y recoleccion, pues menos de no ser Descalças, porque no debiò de venir en ello la Religion, en lo demàs eran como si lo fuessen; en ayunos lo mas del año, gran reclusion en torno, y porteria, el Rezo como Descalças, aunque esto lo ha dispensado la Religion, y comutado en Canto llano.

Gustò el Conde de la Oliva se llamasse Convento de Porta-Celi, como para dàr à entender fundava vn Monasterio, que avia de ser la puerta del Cielo, para que entendiessen las Religiosas que alli se consagrassen à ser Esposas de Christo, que en su observancia, y cultivo de virtudes tenian yà como abierta la puerta del Cielo, y la tendria sin duda tambien abierta el Conde por fundacion tan admirable, despues de las grandes penitencias que hizo en sus trabajos. A imitacion, pues, de lo que avia hecho el Duque de Lerma en su Patronato de San Pablo, procurò el Conde de la Oliva adornar, y enriquecer su Patronato de Porta-Celi; y parece que lograron el aver hecho vn matrimonio entre los dos insignes Conventos, vno para hazer Santos, y Santas el otro, de suma observancia, y Religion; y si estava tan enriquecido el Convento de San Pablo, procurò que su Convento, que era la Esposa, no lo fuesse menos.

Enfin traxo el Conde su Buleto de Roma, y contenia, que las Religiosas que vivian en el Convento de la Concepcion, si quisiessen passarse à otros Conventos, lo pudiessen hazer, pagando el Conde los dotes adonde se passassen; y que las que quisiessen quedarse en Porta-Celi, avian de traer el Habito del glorioso Patriarca Santo Domingo, professar su santa Regla, y guardar las nuevas Constituciones que se avian hecho de gran recoleccion, y observancia, como lo hizieron las mas. Solo contenia el Buleto la clausula de que las Religiosas que se fuessen à otros Conventos, no pudiessen bolver al que se fundava de Porta-Celi: mas como el Conde estava informado de la mucha virtud de Soror Jacovela, y sabia lo que passava, de que la apetecian para otra fundacion, traia el Buleto essa exempcion, que cada y quando que Soror Jacovela quisiesse bolver al nuevo Convento de Porta-Celi, que fuesse recibida, y la dexava el Conde en tal caso cien ducados de alimentos para cada año; aunque ella lo renunciò todo. Sin duda debia de ser grande la virtud de Soror Jacovela, pues no teniendo mas que diez y nueve años, todos la apetecian para su nueva fundacion, las Religiosas, el Conde de la Oliva, y Don Juan de Alarcon. Mas aunque parecia que mas se avia de mover esta por las persuasiones del Conde, por el amor à su patria, por el afecto à sus Religiosas, y à sus parientes, mas fuerça la debia de hazer lo que la avia dicho Don Juan de Alarcon, como Confessor suyo, de que la queria Dios para otro Convento, y no para alli; y como sabia la mucha virtud de Don Juan su Confessor, mas fuerça la hazia lo que este la avia dicho, que todos los respetos humanos. Mas no obstante procurava pedir à Dios con Comuniones, y continuas lagrimas, dispusiesse su Magestad lo que fuesse mas de su servicio, y agrado; y que si no lo era el salir de Valladolid, que la diesse vna enfermedad, ò quebrasse los pies, para que no pudiesse ir. Demàs de estas suplicas que hazia à Dios, entrò en escrupulo, de si las Comuniones que hazia por este fin particular, serian agradables à Dios. Esto la traia bien afligida,

porque no queria que ſe hizieſſe ſino lo que fueſſe mas del agrado, y ſervicio de ſu Mageſtad. Mas Dios, que es ſumamente fiel, no faltò al conſuelo de ſu ſierva con vn ſingular caſo que la ſucediò. Era Lectora de primera meſa, y entrando à prevenir lo que avia de leer, abriò el Flos Sanctorum para buſcar en èl la vida de San Sixto, y al principio hallò, y leyò las palabras ſiguientes: *La Comunion me ha ſido muy acepta; y la ida ſerà para gran ſervicio mio.* Dexòlo ſeñalado, y paſsò à lo que avia de leer en el Refectorio, y en acabando bolviò à averiguar à què fin eſtavan eſcritas aquellas palabras, y tales razones; y ni en aquella vida, ni en las de los demàs Santos del Flos Sanctorum las pudo hallar, aunque lo leyò todo hoja por hoja, aviendolo leìdo antes, y repetir el averlas leìdo antes. Con lo qual conociò que lo que la avia dicho ſu Confeſſor era lo que convenia mas: y aſsi con gran quebranto de las Religioſas, ſentimiento del Conde de la Oliva, y de ſus parientes, ſe reſolviò à venir à la nueva fundacion, que la avia dicho el ſeñor D. Juan de Alarcon: y no ſolo queria dexar patria, parientes, y la mucha eſtimacion, que no ſolo las Religioſas, ſino tambien muchas perſonas de aquella Ciudad hazian de ella, por ſu mucha virtud; ſino que tambien queria quitarſe el nombre de Jacovela, por no ſer conocida, y por dexar haſta el nombre. Mas el ſeñor Don Juan, como Confeſſor, y Director ſuyo, ſe lo embaraçò; y venia contenta, por venir adonde no la conocian, y que con eſſo ſe empleaſia con quanto zelo pudieſſe en la fundacion nueva, y empeçar en ella, como ſi fueſſe la mas minima Novicia, à trabajar en el exercicio de las virtudes, y entregarſe toda à ſu Eſpoſo, yà que avia de vivir abſtraìda de las moleſtias que la ocaſionavan los conocimientos, aunque caſi preciſos, de que no ſe podia, por mas que hazia, verſe libre en Valladolid ſu patria.

No ſe puede omitir, por lo mucho que cede en la virtud de Soror Jacovela, vn reparo de la Bula que para la nueva fundacion del Convento de las Religioſas Deſcalças Mercenarias de la Concepcion de Madrid expidiò la Santidad de Paulo Quinto à Monſeñor Decio, Arçobiſpo de Damaſco, ſu Nuncio en los Reynos de Eſpaña, ſu fecha à tres de Noviembre de mil ſeiſcientos y diez y nueve años, en el año quinze de ſu Pontificado: la qual narrativa, y ſuplica ſe avia hecho quando ſe tratava de la fundacion, como conſta del convenio que avia hecho la Religion con Doña Maria de Miranda, Fundadora que avia de ſer de dicho Convento, por el teſtamento ſuyo, que queda yà referido en el capitulo primero. Con la mudança de Prelados, y Capitulos, aunque la ſuplica ſe avia hecho años antes, no ſe conſiguiò haſta el año que refiere la Bula; la qual ſe conſiguiò ſiendo General el Reverendiſsimo Padre Maeſtro Fray Ambroſio Machin, Obiſpo que fue de la Santa Igleſia de Alguer en el Reyno de Cerdeña, y muriò electo Arçobiſpo de Caller del miſmo Reyno, y fue gran Theologo, como conſta de la Theologia que diò à la Eſtampa. Sacò eſta Bula ſiendo ſu Vicario General de Italia, y ſu Procurador General en la Curia Romana, el M. R. P. M. Fray Juan de Navaria, de ſingulares prendas de literatura, hijo de Habito del Convento de Valladolid, y Comendador de èl, de adonde ſaliò à Vicario General de Roma, y la Italia.

Refiere eſta Bula el Maeſtro Fray Serafin de Freytas, hijo tambien de Habito de dicho Convento; el qual ſiendo Cathedratico de Viſperas de Canones de la Vniverſidad de Valladolid, ſe hizo parvulo, ſiendo tan grande en calidad, y literatura, con los parvulos de aquel Religioſiſsimo Noviciado, por deſear ſu ſalvacion. Fueron ſus eſcritos de grande aprecio, y eſtimacion, y entre los que imprimiò, es celeberrimo el Tomo que imprimiò *contra Solicitantes*, pues no ay Libreria de hombres grandes en todas facultades, que no le procuren tener. Trae dicha Bula en el Bulario que imprimiò, à folio docientos y ſeſenta y ſeis. Y la miſma Bula trae à folio docientos y veinte y nueve, el Reverendiſsimo, è Iluſtriſsimo ſeñor D. Fr. Joſeph Linas, en el nuevo Bulario, en que ſe eſmerò, y trabajò tanto para iluſtrar ſu Sagrada Religion Mercenaria en Bulas, en computos de Generales, de Redempciones, y de hombres grandes, que ha tenido la Religion: obra que ſolo ſu zelo, ſu literatura, ſu aplicacion, y el amor à ſu Religion, la pudo emprender; la qual aun junta de muchos hombres muy doctos, y por mas celebres Hiſtoriadores que fueſſen, no la pudieran concluir. Fue ſu Iluſtriſsima primero Vicario General de Roma, adonde iluſtrò mucho la Religion con ſu gran literatura, yà leyendo, y preſidiendo Concluſiones en ſu Convento, y yà aſsiſtiendo à muchas Juntas de la

Ro-

Romana Curia, con el nombre que tenia de Theologo grande. Consiguiòse en su tiempo el que el Santo Pontifice Grande Inocencio Vndezimo mandasse se extendiessa à todos los Dominios de España el Rezo de nuestra Santissima Madre, y Fundadora Maria Santissima de la Merced, y que se rezasse doble. El Rezo de nuestro Cardenal San Ramon, Taumaturgo de estos tiempos, que se pusiesse en el cuerpo del Breviario, y se rezasse de precepto; y despues se consiguiò que se rezasse doble. Sacò el Oficio de todos los Santos de la Religion, y el Oficio de sus difuntos. Consiguiò el Oficio, y Rezo doble del inclyto Martyr, y Escritor San Pedro Pascual, y obtuvo Bula para que le rezassen tambien doble las Santas Iglesias de Toledo, de Valencia, de Jaen, y de Granada. Adelantò las causas de los Venerables siervos de Dios Fray Pedro Vrraca, y Fray Gonçalo Diaz: y en todo se conocia el gran concepto que de sus letras, y virtud hazia, assi la Santidad de Inocencio Vndezimo, como el Eminentissimo señor Cardenal Otobono, Protector que era de la Religion, que despues se llamò Alexandro Octavo, siendo Pontifice grande de toda la Catolica Iglesia.

Despues de Vicario General de Roma, como de justicia casi, por lo mucho que avia trabajado en la Curia en adelantar los cultos de los Santos de la Religion, le hizo la Religion General de toda ella en el Capitulo que se celebrò en la Ciudad de Huete, con aplauso vniversal, por su virtud, literatura, prudencia, y zelo grande; y assi siendolo cuidò de que se continuassen los aumentos grandes, que la Religion avia tenido en Roma; y assi puso todo su cuidado en la Canonizacion de San Pedro Armengol, y su Rezo, no solo para la Religion, sino tambien para algunos Obispados, y el elogio para ponerle en la Kalenda. Se esmerò en que la observancia de la Religion, y los Estudios de ella se adelantassen, como lo consiguiò. Cuidò de hazer fabrica en el Colegio de la Purissima Concepcion de Alcalà, del qual avia sido Colegial. Fabricò en Roma vn sumptuoso quarto en el Convento de San Adriano. Mandò hazer vna admirable Capilla al glorioso Martyr San Pedro Armengol. Gastò gran cantidad en la fabrica grande, que se hizo al Eminentissimo San Ramon. En el Convento de San Lazaro de Zaragoça, de adonde es hijo, y aunque este ilustre Convento ha tenido hijos admirables en letras, puestos, y santidad, sin temeridad se puede dezir, que su Ilustrissima ha sido el mayor, pues ademàs de su virtud, y literatura, su zelo se vè que ha sido mayor, como se dexa vèr en las fabricas grandes, que alli ha erigido, que pueden competir con las sumptuosas de España. Y como tan amante de las letras, hizo vna Libreria de grande hermosura, y precio, pues la llenò de los libros mas selectos de todas las ciencias. Y vltimamente, despues de aver ilustrado la Religion en sus goviernos, el señor Catolico Monarca Don Carlos Segundo (que descansa en paz) aviendo vacado el Arçobispado de Tarragona por muerte del Ilustrissimo señor Don Fray Joseph Sanchiz, hijo de la observantissima Provincia de Valencia, y General que avia sido tambien de la Religion, hijo de ella agradecido, y Padre verdadero, como se vè en la sumptuosa fabrica que hizo en el Convento de Nuestra Señora de el Puche, Patrona del Reyno de Valencia. De la qual Santissima Imagen, y de averle revelado el Cielo à nuestro glorioßissimo Padre, y Patriarca el descubrimiento, y hallazgo de tan celestial Tesoro, en el qual tenia siempre su coraçon mi Santissimo San Pedro Nolasco, se debiera, y se podria escrivir mucho; mas por no interrumpir, es preciso el cortar.

Enfin, en la vacante de este, el santo Rey Carlos Segundo le diò la Mitra de Tarragona al Reverendissimo General Fray Joseph Linas, como tan amante que era su Magestad de su Religion Real de la Merced, como rocava cada dia las grandes Redempciones que de sus vassallos hazia su Religion. Quan grande Arçobispo ha hecho, y haze su Ilustrissima, lo dizen sus Obras, la defensa grande de su Baculo Pastoral, el Catecismo que trabajò, è imprimiò para la enseñança de la Doctrina Christiana, en el qual se reconoce su gran Magisterio, y el zelo grande de la educacion, para que sus Parrocos puedan alimentar espiritualmente à las Ovejas de su Arçobispado: y lo que en este ha trabajado en fabricas, y adornos de sus Iglesias, no cabe en la explicacion. Mas todo es menos, con la leccion, y enseñança que ha dado al Mundo, y assi se debe tener por la mayor de sus Obras; pues aviendo mandado hazer vn Oratorio asseado, y no costoso en su Convento

de

de San Lazaro de Zaragoça, para que ſus Religioſos, deſpues de aver celebrado, tengan à la mano aquel retiro para dàr gracias à Nueſtro Señor; dixo al que eſcrive, hallandoſe en Zaragoça, y viendo el Oratorio pequeño, aunque devoto, en compañia del Licenciado Don Joſeph Linas, Canonigo de las Santas Igleſias del Pilar, y el Aſſeo, ſobrino del ſeñor Arçobiſpo: Eſte ha mandado hazer el ſeñor Arçobiſpo mi tio, y ſeñor, y en ſu teſtamento (que yà le tenia hecho viviendo, para poder morir mejor) me manda, y pide à la Religion, que le entierren aqui, como à qualquiera de los Religioſos de ſu Convento, ſin poner ni vna lapida, en que ſe diga quien yaze alli: y con tantas veras, y proteſtas, que ſe avrà de executar aſsi, porque ha ſido tan literal, y zeloſo en todo, que ſe puede temer no venga del otro Mundo à hazer cumplir ſu vltima voluntad. Y lo mas que, à puras inſtancias, ſe ha podido conſeguir, es, que dà permiſſo en que ſe ponga la lapida, en que diga: *Aqui yaze Fr. Joſeph Linas. Requieſcat in pace.* Y no ſe puede dudar que reconocidos los hijos de San Lazaro, perpetuamente lo diràn. Por eſto ſe ha dicho, que eſta ha ſido ſu obra mayor, porque el aprender à morir, es la hazaña mayor. Deſcubreſe en eſto la humildad con que ha vivido ſiempre, ſu grande obſervancia, y amor à ſu Religion, pues la buelve à reſtituir ſus cenizas, y ſu coraçon. Por los muchos titulos que ay para no ſepultar eſtas memorias tan iluſtres, y por lo mucho que ha debido à ſu Iluſtriſsima el que eſcrive, ſe le avrà de perdonar eſta digreſsion.

Bolviendo, pues, à la Bula que la Santidad de Paulo Quinto concediò para la fundacion del Convento de Alarcon, ſon muy de notar vnas palabras de dicha Bula, pues hablando de como avian de ſer las Fundadoras que lo huvieſſen de ſer de dicho Convento, manda que ſean, *Moniales ætate graves, quas ad huiuſmodi munus idoneas, & voluntarias eſſe repereris.* Mandò ſu Santidad à ſu Nuncio, que las Religioſas que huvieſſen de venir al nuevo Plantel de tanta virtud, y recoleccion, que fueſſen Religioſas ancianas, y de aprobacion de grandes virtudes. Ocurreſe luego la dificultad: Pues ſi la Bula pedia para que fueſſen Fundadoras vnas Religioſas ancianas, como el ſeñor Alarcon, ſiendo tan eſpiritual, y virtuoſo echò mano de Soror Jacovela Maria de la Cruz para que fueſſe vna de las Fundadoras, teniendo diez y nueve años? Parece que en eſto ſe durmiò el eſpiritu del ſeñor Alarcon. Mas ea, que no, que como avia tanteado tan de eſpacio en Valladolid la vida, y virtudes de Soror Jacovela, le pareciò que lo que la faltava en la edad, lo podia ſuplir ſu mucha virtud, y enterado de eſto Monſeñor Nuncio lo debiò de ſuplir. Y es prueba admirable de la mucha virtud de Soror Jacovela, pues aviendo echado mano el ſeñor Alarcon de dos mugeres, ò dos Religioſas tan admirables en virtud, y nobleza, como las dos, vna de Ciudad-Rodrigo, y otra de Madrid, para Piedras fundamentales del edificio eſpiritual; y ſiendolo tanto ſu Señoria, echò mano tambien de vna Religioſa de diez y nueve años, para que vnieſſe tambien por Piedra fundamental de dicha fabrica eſpiritual. Prueba grande de quan admirable debia de ſer Soror Jacovela en prudencia, religion, y ſantidad, pues lo que la faltava en la edad lo ſupliò la virtud.

Ajuſtada yà la ſalida de Soror Jacovela para la nueva fundacion de Alarcon, el dolor grande que tendria que ofrecer à Dios de dexar ſus Religioſas, y las lagrimas de eſtas, como ſe privavan de prenda de tanta eſtimacion, y las ſuyas por dexar tan amable compañia, con facilidad ſe dexa diſcurrir. Diſpuſoſe lo neceſſario para el viage, y la decencia con que ſe avia de caminar; llegò à Madrid, y por no eſtàr todavia concluìda la obra de Alarcon, y no poder ir à apearſe alli, la tenian prevenido hoſpedage en el Convento del Cavallero de Gracia, que como ſon de la Concepcion, lo debiò de pedir aſsi Soror Jacovela, como ſu Reverencia lo era tambien: y como eſte Religioſiſsimo Convento es de tanta obſervancia, y virtud, como ſupieron la virtud de Soror Jacovela, lo abraçaron muy bien, y mas aviendo ſabido que venia por vna de las Fundadoras de Alarcon, por lo qual ſe aſſeguraron mas en que tendrian en el tiempo que duraſſe el hoſpedage, el tener vna compañia de grande obſervancia, y religion; y aſsi con gran guſto la recibieron, no como à hueſpeda, ſino como ſi fueſſe hija de aquella Santa Comunidad; y aſsi ſe empezò à portar al inſtante, no como hueſpeda, ſino como ſi huvieſſe profeſſado en aquel Convento, ſin hazer coſa, que no fueſſe pidiendo

licen-

licencia à la Prelada, con tanta humildad como si lo fuesse suya, assistiendo siempre al Coro, y à los demàs actos de Comunidad; con que no solo tenia la benevolencia que al principio, sino que la apetecian para que se quedasse en su compañia, y assi la ofrecian la misma antiguedad que avia tenido en su Convento; y aun para adelantar mas su fineza, y el amor que la tenian, la hizieron Tornera, como conocieron su talento, y virtudes: y todo esto la servia para humillarse mas, porque se reconocia por la menor de todas, y se conocia en la promptitud con que procurava servir à todas. Bien es, que todos estos agassajos fueron de gran quebranto para dexar tan santa, y amable compañia; y las Religiosas se huvieran alegrado de no averla conocido para averlas de dexar, y assi se llevò tras si los coraçones de todas: que si la virtud aun hasta el coraçon de vn Esposo Celestial hiere, no es mucho que la virtud, y amor de Soror Jacovela dexasse maltratados los coraçones de sus Esposas; mas llegando el lance de dividirse, se templò el fuego del amor con reciprocas lagrimas.

Llegò, pues, el caso de irse la Madre Soror Jacovela à su Convento de la Concepcion Mercenaria, y fue tan bien recibida, como deseada; entrò como à quien aguardavan para que fuesse vna de las Columas de aquel edificio, que se deseava erigir para dar Almas à Dios, y Esposas à Christo nuestro Bien. Hizieron todas tres Fundadoras la profession de Religiosas de la Merced en vn dia, sujetandose à la Religion, y dando la obediencia al Reverendissimo General, que lo era entonces el Maestro Fray Felipe Guimerà, y à todos sus successores, que lo fuessen despues, como la Fundadora avia ordenado estuviessen sujetas à los Reverendissimos Generales, y no mas. Repartiò la Religion, y el señor Don Juan los oficios entre las tres, hallandose, assi à las professiones, como al repartimiento de los oficios, el muy Reverendo Padre Maestro Fray Joseph Aguayo, Provincial que se hallava de la Provincia de Castilla, por estàr ausente el Reverendissimo Padre Maestro General yà referido. Hizieron Comendadora à la Madre Soror Antonia de Jesvs; Vicaria, y Maestra de Novicias, à la Madre Soror Francisca de San Antonio, de las quales queda yà hecha mencion; y à la Madre Soror Jacovela Maria de la Cruz, Tornera, y Portera; y fue acertada disposicion, por los pocos años de Soror Jacovela, porque en lo penoso de subir, y baxar escaleras, y dependencias de torno, y puerta, su corta edad lo podia aguantar mejor.

Empezaron à poner en planta la Constitucion que las avian hecho, y en verdad que aviendola de guardar, como la guardaron, aunque no fueran tan virtuosas, y tan escogidas entre muchas para que fuessen Fundadoras, aunque huviessen venido muy pecadoras, se huvieran hecho Santas, guardando todo lo que las manda su Constitucion: porque no es menos, que andar descalças; el Habito, vn poco de xerga, ò sayal; sus camas, vna tabla, y vn xergon, sin vestir, ni vsar cosa de lienço, sino que aya considerable enfermedad; ayuno, todo lo mas del año; Comuniones todos los dias de Fiesta, y si no la huviere entre semana, los Jueves; aunque lo regular suele ser todos los dias, segun lo que las ordenan sus Confessores, y Padres espirituales. De Oracion, dos horas, vna por la mañana, y por la tarde otra, sin otras horas que gastan en rezar Rosario, Letanias, y otras devociones de Comunidad. El Oficio, con suma pausa, y devocion. Los Maytines, à la vna de la noche. El silencio, y exercicio de virtudes, es lo que mas les encarga la Constitucion. Y sobre todo, la obediencia rendida siempre à los Reverendissimos Generales, y en su lugar à las Madres Comendadoras. La pobreza, tan excessiva, que no aya en las celdas sino vna pilita de agua bendita, vna Cruz de palo, y tal qual Estampa de papel. La pureza, que fuesse como si fuessen Angeles del Cielo. El voto de redimir Cautivos, que le avian de cumplir con sus Oraciones, rogando à Dios mantuviesse à los pobres Cautivos Christianos en nuestra Santissima Ley, y que los diesse valor, y paciencia para padecer; y rogar à Dios por el feliz successo de las Redenciones, como lo hazia Santa Maria de Cervellon, que llamaron despues Santa Maria de Socors, que quiere dezir del Socorro, por los milagros visibles que vieron en Barcelona, caminando por el Mar à socorrer las Embarcaciones de los Redentores, y Cautivos, quando padecian tormenta en el Mar, y la Santa Gloriosa los salia à socorrer; y assi como à primera Religiosa

gioſa de la Religion Mercenaria, la deben las demàs Religioſas Mercernarias imitar, rogando à Dios por las Redenciones, y pobres Cautivos.

Bien ſe dize, que aunque las Fundadoras huvieſſen venido pecadoras, y no tan Santas como vinieron, con guardar (como la guardaron) eſta Conſtitucion, ſe huvieran hecho Santas; y no debe cauſar eſpanto, porque Dios haze la coſta, y con ſu gracia no ay coſa que no ſe pueda hazer, y vencer, como ſe dexa vèr leyendo vidas de Santas, tan penitentes algunas, que aun exceden à muchos Santos; y ſi no huviera mediado la gracia de Dios, ſiendo el ſexo mas delicado, no pudiera ſer; y à la verdad, ſin la ayuda, y gracia de Dios, nada ſe puede emprender, mas con ella, todo; y ſe vè claramente con lo que ſucede en Alarcon, y otros Conventos: cauſa admiracion vèr entrar vnas doncellitas, criadas en ſus caſas con grandes regalos, con ricas galas, y muchas conveniencias en ſus caſas, y vèrlas deſpues amortajadas en vida, y llevando todo el peſo de ſus Votos, y Conſtituciones, reboſando gozo, y alegria de vèrſe alli Eſpoſas de Chriſto; ſin la gracia, y aſsiſtencia eſpecialiſsima de ſu Mageſtad, no pudiera ſer: y aſsi el Convento de Alarcon es vna Oficina de Santas, à qual mas, teniendo muy en ſu memoria ſiempre lo que revelò San Pedro Alcantara: Felices trabajos, dichoſas penitencias, que tanta gloria me ocaſionaſteis! Con eſta memoria ſe ſuavizan ſus continuos ayunos, cilicios, y diciplinas, y demàs mortificaciones, y penitencias.

Con los grandes creditos que empezò à tener el Convento de la Concepcion Mercenaria, aſsi por ſer tan conocida en Madrid la mucha virtud del ſeñor Alarcon, como por la de las Fundadoras, como traidas, y eſcogidas por vn Viſitador Apoſtolico, vinieron algunas Novicias al nuevo Plantel, y ſegun lo buenas, y virtuoſas que fueron, como adelante ſe dirà, ſe conocia eran embiadas del Cielo, para que ſe poblaſſe de Almas virtuoſas aquel nuevo Cielo que ſe plantava en la Tierra. Soror Jacovela como era Tornera, era el indice, y la mueſtra de la mucha virtud que ſe profeſſava en aquel Monaſterio; ella vino à èl virtuoſa, y era preciſo que como vna de las Fundadoras, cada dia creciеſſe mas en la virtud, y ademàs la avia dotado Dios de gran prudencia, y afabilidad, con que era la piedra imàn para atraer Eſpoſas para Chriſto nueſtro Bien, y la buſcavan con anſia, por parecerles venian à hablar con vna Santa; y ſu Celeſtial Eſpoſo parece lo queria dàr à entender, pues vn dia vna buena muger, que tenia vn niño ciego de nacimiento, con la buena fè de las coſas que avia oìdo de la virtud de la Tornera de Alarcon, ſe fue à buſcarla, y la afligida madre puſo en el torno à ſu cieguecito, y la refiriò ſu gran dolor, con el trabajo que padecia ſu amado hijo. Compadecida Soror Jacovela, le puſo en los parpados vn poco de azeyte, y le hizo vnas Cruzes, y luego los abriò, como ſi no huviera tenido tal achaque en ellos; con que le recibiò la madre con el gozo que ſe puede conſiderar. Lo que ſe debe ponderar aqui es, la buena fè de la madre con la virtud de Soror Jacovela; y la de eſta, creyendo que lo podria hazer Dios, como lo hizo ſu Mageſtad.

En vna ocaſion llegò vna ſeñora, que debia de ſer muy bienhechora del Convento, y debia de tener gran fè con las oraciones de Soror Jacovela; y la refiriò vn trabajo grande, que avia padecido en tres ocaſiones, que era, el aver malparido tres hijos, por lo qual no avia hora de quietud, ni paz en ſu caſa, echandola la culpa ſu marido: y crecieron tanto las peſadumbres, y penas, que avia tenido por eſto vna graviſsima enfermedad; y que de no aver ſuceſsion en ſu caſa, dependia toda la falta de paz, la qual manda Dios ſe profeſſe en los matrimonios. Iba, y venia la tal ſeñora à buſcar ſu conſuelo en Soror Jacovela; eſta la dava ſus eſperanças, y con ellas ſe bolvia conſolada à ſu caſa. Sucediò, pues, que ſe hizo preñada, mas temia que la avia de ſuceder lo miſmo que con los otros tres malos partos. Buſcava algunas vezes à ſu Jacovela, ò yà que con la frequencia de oìrla, la deſeaſſe por amiga, ò lo mas cierto ſeria por la buena fè que tendria de ſu virtud. Conociò ſe llegaria el tiempo de temer el aborto, como experimentada yà; y aſsi ſe fue à buſcar ſu remedio en ſu Jacovela. Eſta debia de aver pedido à Dios con repetidas inſtancias el conſuelo de eſta afligida muger, y debiò de tener alguna ſeñal de que la conſolaria ſu Mageſtad, y aſsi la reſpondiò: Eſſa pena, ſeñora mia, fio en Nueſtro Señor no ha de paſſar de imaginada, como lo dirà el ſuceſſo; aunque

no

no serà hijo, porque à lo que pienso, ha de ser vna Isabel Maria. Y con aver sido hijos los que avia malparido, sucediò como se lo dixo, aviendo parido con felicidad el dia de la Visitacion de la Reyna de los Angeles; y assi llamaron sus padres à la niña Isabel Maria, y dieron à Dios infinitas gracias, y à Soror Jacovela muchos agradecimientos, por aver conocido que à sus repetidas oraciones avian conseguido el logro de su deseada sucesion.

Trabajava Soror Jacovela en su oficio de Tornera con notable caridad, dando todos los dias lo mas de su comida à los pobres, y à su exemplo lo hazian otras Religiosas. El coraçon debia de ser sumamente compassivo, porque en viendo alguna persona con necessidad, y que no la podia remediar, la davan grandes aprietos en el coraçon, y se iba à dar quexas amorosas à Christo nuestro Bien. Y en vna ocasion en la oracion la consolò su Magestad, diziendola, que se desahogasse, considerando que los pobres corrian por su cuenta. Y este deseo de dàr limosnas, se le premiò Dios con algunos sucessos, pues muchas vezes davan buelta al torno, y la ponian en èl aquello que ella tenia intencion de embiar à comprar, ò buscar para las Religiosas, sin averlo mandado traer. Otras vezes la ponian algun dinero en el torno, para que se socorriessen las necessidades de las Religiosas, como estava pobre el Convento, y para que Soror Jacovela desahogasse su coraçon, teniendo con que dàr limosna à los pobres que llegavan al torno. Casi siempre padecia vna notable desgana de comer; mas en vna ocasion tuvo vn hastio notable, sin poder arrostrar alimento alguno: dolianse las Religiosas, y la dixeron condolidas, que explicasse si apetecia alguna cosa, dixo, que si viera alguna lamprea, la parecia que comeria algo de ella: y apenas lo avia dicho, quando llamaron al torno, y yendo à tomar el recado, no hablaron palabra, sino dieron buelta al torno, y hallò en èl vna lamprea empanada, tan hermosa, y grande, que huvo para que comiessen de ella algunas Religiosas. Todo debia de ser por premiar Dios el ansia que tenia de hazer limosnas, no solo à los pobres que llegavan al torno, sino tambien à sus Religiosas.

La Madre Soror Antonia de Jesvs, que era la Comendadora, como era de tan gran talento, y virtud, debiò de querer probar la virtud de Soror Jacovela, y probar su obediencia, como buena Prelada, y Madre; y como veìa que Soror Jacovela hazia los oficios sin hazer falta à alguno de ellos, la procurava exercitar con otros oficios, con que lo mas del peso de la Comunidad cargava sobre los ombros de Jacovela, y siempre hallava la Prelada vna gustosa, y prompta obediencia para quanto la mandava su Reverencia. Lo que es digno de ponderar en el punto de su obediencia, es, que quando las Religiosas se recogian despues de comer à reposar vn poco, para poder sobrellevar las cargas de su obligacion, Soror Jacovela se ocupava entonces en leer vidas de Santos, y libros espirituales, con lo qual quedava enseñada, y alentada para proseguir en trabajar como si empeçàra de nuevo. La Prelada, como era tan virtuosa, y de gran capacidad, quiso experimentar la obediencia de Soror Jacovela, y la picò en el gusto, en la devocion, y en el entendimiento; y despues de su correccion, la mandò, que de alli adelante no leyesse mas que seis renglones. Obedeciò al instante Soror Jacovela, y no es facil distinguir qual fue mas, ò si la obediencia de Jacovela, ò si el mandato de la Prelada. O què buena huviera sido esta Prelada para el Confessonario, para guiar Almas para el camino de la perfeccion! Enfin, como andava el juego entre dos Almas tan virtuosas, la vna supo obedecer, y la otra mandar para mortificar. Y sacò de esta obediencia Soror Jacovela, el que no gustando de leer mas que vna vez, ya fuesse vida de Santo, ò ya libro espiritual, de alli adelante, aunque leyesse alguna cosa muchas vezes, la causava muy buenos efectos, con lo qual quedò mas animosa de obedecer. Y assi se lo premiò Dios con vna vision, en la qual la pareciò veìa à su Magestad, y que antes de poder llegar adonde estava, avia vn camino muy largo, y tan estrecho, que apenas cabian los pies por èl, y de vn lado, y otro vnos altissimos despeñaderos. Viò que por el camino iba vna jumentilla vendados los ojos, à la qual llamava el Señor, y ella iba corriendo por aquella senda tan apriesa, que la causò grande admiracion. Diòsela à entender en esta ocasion, que era su Alma, que caminaria por la obediencia ciega con aquella velocidad. De aqui se debe inferir, que la obediencia es la piedra toque para examinar si algunos

eſpiritus ſon de oro fino, ù de oropel. O què bien examinò la Prelada el eſpiritu de ſu ſubdita Soror Jacovela! Y à eſta, el obedecer la perficionò.

Aun ſiendo Tornera mandò la Prelada à Soror Jacovela fueſſe tambien Proviſora, y en eſto ſe eſmeravà tanto, que ſolian eſtàr algunas perſonas de mucha autoridad conſultandola negocios muy graves en el Torno, y en llegando la hora de dàr la comida à ſus Religioſas, como tal Proviſora, ſin atender à reſpetos humanos, por graves que fueſſen las perſonas, los deſpedia, atendiendo primero à la obligacion de ſu oficio, y à la caridad que tenia con ſus Religioſas. Muy notorio fue el caſo que la aconteciò ſiendo Proviſora: embiaron para la Comunidad vna limoſna de treinta beſugos, y aviendola mandado, que los frieſſen, ſe hallò muy afligida por no tener azeyte con que poder hazerlo; mas como acudia à Dios en todas ſus neceſsidades, ſe fue à la Oracion, y como ſe lo debiò de repreſentar con el aprieto de que no hazia la peticion para sì, ſino para ſus Eſpoſas, y que no atendieſſe ſu Mageſtad à quien ſe lo pedia, ſino à ſus Religioſas, hijas, y Eſpoſas ſuyas; fueron à ver la vaſija del azeyte, y la hallaron llena. Y dize vna de las Religioſas, que hizieron algunas apuntaciones de la vida de eſta ſierva de Dios, y lo refiere aſsi, hablando de ella: En todo obrò Dios por ella maravillas. Y proſigue: Sabida es la del azeyte, que ſiendo Proviſora, y aviendo traido treinta beſugos, y ſabiendo que no tenia azeyte con que freirlos, ſe fue à pedir remedio à Dios, el qual le diò tan abundante, que ſe frieron los beſugos, y creciò el azeyte de manera que ſe llenò la vaſija; con el qual azeyte ſe han viſto tales maravillas, que fuera alargarme mucho en contarlas. Tambien refieren el miſmo ſucceſſo otras Religioſas del miſmo Convento de Alarcon, que hizieron tambien algunas apuntaciones de la vida de eſta ſierva de Dios. Y el milagro debiò de ſer muy notorio, pues le dizen las Religioſas que eſcrivieron; y ademàs de lo que dixeron las Religioſas acerca de lo del azeyte, oy dia perſevera en el Convento vna pintura que hizieron pintar las Religioſas, por que permaneciеſſe la memoria de lo del azeyte, teniendolo por milagro. Aſsi ſe huvieran ocupado vn poco mas en eſcrivir, y apuntar otros que ſe obrarian con el azeyte, ſiendo milagroſo. El que eſcrive no ſe mete en que Soror Jacovela haria eſte milagro; èl fue milagro à imitacion de lo que le ſucediò à la muger con el Profeta Eliſeo, y le debiò de hazer Dios, no por Soror Jacovela, aunque la tenia tan por ſu cuenta, ſino porque viò el cargo que ſe hazia à ſu Mageſtad, de que la peticion era para vnas Eſpoſas ſuyas.

Deſde los veinte años que tenia Soror Jacovela, haſta los treinta que tenia quando la hizieron Comendadora, ſiempre eſtuvo ocupada en los mas oficios de la Comunidad, haziendolos todos como ſe eſperava de ſu mucha virtud. Sus penitencias eran grandes, yà de ayunos, y muchos à pan, y agua; yà de cilicios, y diciplinas, ſiendo el eſpejo donde ſe miravan las Religioſas que iban viniendo à la nueva fundacion, y aſsi ſalian tan penitentes, y virtuoſas; pues aunque las otras dos Fundadoras eran tan virtuoſas, y Santas, parecia que avia eſmeradoſe algo mas el Cielo con Soror Jacovela, porque ademàs de ſu virtud, ſu afabilidad ſe arraſtrava las voluntades de todas, y aſsi de eſta era de quien mas procuravan aprender; quizà ſeria por confrontar mas en las edades, ò por querer imitarla para ſer mas virtuoſas, viendo el exemplo de ſus muchas penitencias, y mas con el atractivo que la avia dado Dios de prendas naturales muy buenas; y aſsi en lo eſpiritual, y temporal arraſtrava los coraçones, y voluntades de los que la comunicavan, y mucho mas de ſus Religioſas, como la conocian, y comunicavan mas de cerca, y veian ſu ſanta vida. Y con todas eſtas penitencias, y demàs exercicios eſpirituales, ſiempre la parecia que era nada lo que hazia, y que no cumplia con coſa para agradar, y ſervir à ſu Eſpoſo, y que no debia de tener ni vna obra buena. Con eſto la traxo el demonio perturbada vnos dias, haſta que eſtando viſtiendoſe vna mañana, afligidiſsima con eſtos penſamientos, entre sì repetia: Si darè yo en algo guſto à Dios? oyò que la dezian: *Cogitationes, & opera.* Fue à ver quien avia dicho aquellas palabras, y no hallò quien pudieſſe averlas dicho, y no hallò mas que vna niña de nueve años, que avia dos dias avia entrado en el Monaſterio, causòla admiracion, y mas quando viò que eſtava durmiendo: enfin, fueſſen las palabras de quien fueſſen, lo que ſe viò fue, que deſde entonces

dexò

dexò de moleſtar à Soror Jacovela aquella tentacion, ò afliccion, y debiò de conocer, que aunque era bien poco lo que hazia, era del agrado de Dios.

La penitencia del Confeſſonario era de tanto dolor, que reparavan las Religioſas, que caſi ſiempre que ſalia del Confeſſonario, ſalia bañada en lagrimas. Conſultòla vna vez vna Religioſa, que ſe hallava con gran pena, de que nunca quedava ſatisfecha de averſe dolido ſuficientemente de ſus pecados quando ſe confeſſava; à lo qual la reſpondiò: Yo no tengo eſſe eſcrupulo, porque ſiempre en haziendo qualquiera falta, parece que ſe me haze pedazos el coraçon. Aora ſe le pregunta à la Madre Soror Jacovela: Pues de què ſe originavan eſſas continuas lagrimas en el Confeſſonario? Y ſe reſponde, que ſeriã para multiplicar el dolor de ſus faltas; pero mejor ſe reſponde con lo que la ſucedia: En las mortificaciones que ſe la ofrecian, por peſadas que fueſſen, ſiempre creia, que ella tenia la culpa, y ſe la echava ſiempre de las culpas de otras, y aſsi lo dezia, y llorava en viendo alguna falta en alguna Religioſa, y dezia, que ſus malos exemplos tenian la culpa, y que aſsi lo creia de todo ſu coraçon, que le tenia tierniſsimo: y eſtas debian de ſer ſus faltas, y eſtas las que en el Confeſſonario la ſacavan lagrimas. Como tenia el coraçon tan tierno, y compaſsivo, no tenia aliento para vèr padecer à alguna criatura, que tuvieſſe alguna llaga, ò otras laçerias que ſe ſuelen padecer, porque la hazia gran daño à la ſalud; y aun dize vno de los papeles de las Religioſas que eſcrivieron, que la inmutava tanto qualquier laſtima de eſtas que vieſſe, que la dava calentura; y aſsi le preguntò à ſu Confeſſor, ſi ſe iria à la mano en aquellas anſias? y èl la aconſejò, que dexaſſe obrar à nueſtro Señor, y ofrecieſſe aquel trabajo por los miſmos de quienes deſeava el alivio; y aſsi tenia tan gran compaſsion con las Religioſas, que dezia, la fuera mas tolerable tener ſus males, que verſelos padecer; y aſsi quando ſe moria alguna, no avia para ella conſuelo, y lo tenia por ſu mayor pena, y trabajo. Y aſsi, como Chriſto nueſtro Bien conocia bien el coraçon de ſu Eſpoſa Jacovela, la ſolia prevenir, como la ſucediò en vna ocaſion que tuvo vna Religioſa vna llaga laſtimoſiſsima, en quien ſe hizieron fuertes curas: eſta llaga ſe la repreſentava, ſin ſaber adonde avia de eſtàr, quando ſe ponia en Oracion, yendo poco à poco diſponiendola nueſtro Señor con eſto, para que quando la vieſſe, como la viò en la tal Religioſa, no la hizieſſe la operacion que ſe pudiera temer de ſu compaſsivo coraçon. Terrible debiò de ſer la llaga, pero mas compaſsivo el coraçon de Jacovela, y mayor que todo el amor de Chriſto nueſtro Bien, pues porque no murieſſe de compaſsion Jacovela, la previno en la Oracion.

Gran prueba de ſer ſumamente compaſsivo el coraçon de eſta ſierva de Dios, es el caſo que la ſucediò con vna Religioſa: eſta amava à ſu padre con gran extremo, mas de lo que permite el eſtado, pues para el eſtado de Religion ſe neceſsita de toda deſnudèz del Siglo, aunque ſea de coſas tan licitas, como de los padres; diòle à ſu padre el mal de la muerte, y crecia tanto el ſentimiento de la hija, que ſe llegò à temer ſi perderia el juizio: fueſe à buſcar ſu conſuelo adonde muchos le hallavan, que era en la Madre Soror Jacovela, refiriòla ſu gran dolor, y pena con muchas lagrimas, y la dixo, que era ſumamente deſdichada; y la Madre la dixo, que era deſdichado ſolo aquel que conociendo el camino de ſalvarſe, elegia el de ſu condenacion: empezò à conſolarla, y procurava quietarla, diziendola, que otros que avian eſtado en mayor aprieto avian eſcapado: à la Religioſa nada la quietava, ni ſoſſegava, porque avia pocos dias que la ſierva de Dios la avia dicho: No sè que trabajo la ha de venir à ſu caſa, que me tiene Dios afligida con èl. Acordandoſe de eſto la Religioſa, no avia coſa de las que la dezia para conſolarla, que la ſatisfacieſſe, y aliviaſſe, ſino que por inſtantes iba creciendo ſu pena, y la enfermedad de ſu padre; y aſsi la dixo, que no penſaſſe que à fuerça de lagrimas avia de dàr ſalud à ſu padre, porque ſegun las noticias de ſu enfermedad, podia imaginarle muerto: con lo qual, la ſierva de Dios ſe retirò à ſu celda, y aviendoſe puеſto en oracion, que debiò de ſer bien fervoroſa, ſe la diò à entender que moriria, y pidiò à nueſtro Señor, que la dieſſe la pena, y el dolor que avia de padecer aquella Religioſa; y fue extraordinaria la mudança, porque al punto ſintiò la ſierva de Dios tan vehementiſsimo dolor de coraçon, que la parecia ſe ahogava, y que ſe la acabava la reſpiracion, y la vida; y à la

Religiosa tal aliento, que no solo no pudo echar vna lagrima, sino que dezia, que no se andava riendo quando se muriò su padre, por que no la tuviessen por loca, segun el consuelo que nuestro Señor la comunicò; y mas oyendo à la Madre Soror Jacovela, que por la bondad de Dios se avia salvado, que su Magestad la avia hecho misericordia de mostrarsele en el Purgatorio: lo qual se lo dixo debaxo de gran secreto, mas la Religiosa le guardò tan bien, que en secreto se lo fue diziendo à otras, propria enfermedad de las mugeres: no puede aver mayor expresion de vn coraçon compassivo, que este sucesso de la Madre Soror Jacovela.

Vn coraçon compassivo, mientras la necesidad es mayor, explica mas, y con mayor eficacia su compassion: si el coraçon de la sierva de Dios era tan compassivo con los vivos, no ay duda que seria mayor con las benditas Almas de el Purgatorio, y mas quando sabe qualquiera, que es vn apice quanto se pueda padecer en esta vida, en comparacion de lo que padecen las Santas Almas de el Purgatorio. Tuvo la Madre Soror Jacovela algunas apariciones de ellas, en que la pedian sus Comuniones, sus oraciones, y otros sufragios, y assi padeciò por ellas algunas penalidades; y se puede discurrir debian de ser algunos difuntos, que quando vivos avian experimentado el coraçon tan compassivo de la sierva de Dios en algunos ahogos; y como en el Purgatorio necesitavan de mayor compassion, por esso venian à buscarla, como se viò en el sucesso del padre de la Religiosa yà referido, avia experimentado mucho el coraçon compassivo de Soror Jacovela, sacandole de algunos ahogos con sus oraciones, porque le queria mucho à èl, y à toda su familia, por cuya razon debiò de aver entrado su hija Religiosa en Alarcon, para que con la virtud grande de Soror Jacovela aprendiesse à ser muy virtuosa, y Santa; y assi se la mostrò en el Purgatorio, para que echasse el resto de su coraçon compassivo, procurando sacarle quanto antes del Purgatorio.

Semejante à este caso la sucediò otro: Vino à vèrla vna persona de gran virtud, y la ofreciò seria su Confessor, y à ser Maestro de su Alma, y conciencia, y antes que bolviesse à vèrla se muriò, y dezia la sierva de Dios con mucha sazon, que es el Señor tan amante de sus amigos, que por que cumpliesse su palabra, y promessa, le avia dado permisso para que la viniesse à enseñar, como se lo avia ofrecido; y assi despues de aver muerto oyò que la dixo: Madre Jacovela, mas facil es dezir que se salven, que salvarse: en lo qual la diò vna leccion muy verdadera, y provechosa, la qual tuvo estampada en el coraçon toda su vida, procurando executarla, y assi de alli adelante todo su dezir eran obras de virtudes. Puedese discurrir, que este venir esta Alma à enseñar à Soror Jacovela, seria tambien para hallar correspondencia en su coraçon compassivo, para que aplicasse quanto pudiesse para sacarle del Purgatorio.

Hasta los treinta años, con poca diferencia, se exercitò Soror Jacovela en los mas penosos oficios de la Comunidad, y en rigurosas penitencias; estas se minoraron, porque la quiso Dios poner de su mano el cilicio, como la mirava como à Esposa fiel suya. Diòla su Magestad vn dolor de hijada, y piedra, de que llegò à estàr desahuciada, tenia entonces veinte y cinco años, mes mas, ò menos, quando la empezò esta enfermedad; y con ser estos males de tan excessivos dolores, el Medico, y Cirujano dixeron à la Prelada, que la mandasse (ò què admirable debia de ser su paciencia!) quexar, porque como lo escusava se podria ahogar con la fuerça del dolor: y con ser males que ajan, y maltratan tanto à la naturaleza, no la rindieron para que comiesse carne, porque toda su atencion era atender à las cosas del Alma, y à obligar en lo que pudiesse à Christo su Esposo. Sobrevinieronla otros achaques, y la apretaron tanto, que la pusieron à pique de perder la vida; y dize la Religiosa que lo refiere como testigo de vista: Entonces nuestra Madre (que era sin duda la Comendadora) y nuestro Padre Don Juan de Alarcon (à quien con mucha razon llamavan assi todas las Religiosas, porque era Confessor, y Padre espiritual de todas) la mandaron, que comiesse carne, y que mejor era obedecer, que sacrificar: y assi lo hizo, teniendo bien que ofrecer en esto, aun mas que en los dolores vehementes que padecia. Aora con esto podria ser estuviesse satisfecho el excessivo fervor que tenia Soror Jacovela à hazer peni-

ten-

tencias; mas en verdad que todavia debia de estàr sedienta, porque todavia la cargò Dios mas con enfermedades gravissimas, como se vera adelante.

A los treinta años las Religiosas la hizieron su Comendadora, saciando todas el deseo que tenian de que la Madre Soror Jacovela fuesse su Prelada, como la hallavan tan afable, prudente, virtuosa, y zelosa de todo lo que era perfeccion; y como todas, como tan buenas, deseavan el adelantarse en el camino de la perfeccion, las pareciò que como Soror Jacovela era la primera en todos los actos de Comunidad, y en la observancia de la Constitucion, sin duda era lo que mas las convenia para su Prelada. Mas al passo que creciò el gozo de las Religiosas, al tenor de esso se aumentò la pena de Soror Jacovela, porque el espiritu le tenia bien ensayado en obedecer, y esso apetecia para toda su vida, no empero el mandar. Pareciala que no tenia suficiencia para ello (ò como se conocia en todo su verdadera humildad!) y assi bañada en lagrimas se retirò à la oracion à dàr sus quexas amorosas à su Esposo Christo: Pues Señor, como aveis hecho vna cosa como esta? Pues no sabeis que no tengo capacidad para esto? Y à este modo le representaria todo lo que la dictaria su humildad verdadera. Mas, ha misericordias, y fidelidad de Dios! Entendiò en la oracion, que su Magestad la respondiò: Piensas que has de ser Prelada? engañaste, que yo lo he de ser por ti. Lo qual se viò cumplido, como palabra suya, y ella abraçò gustosa la Prelacia. Y repara el que escrive: Madre Soror Jacovela, en verdad que no fue mucha virtud esta; pues con ser el que escrive el mayor pecador del Mundo, con tan buen Cirenco como Christo Bien nuestro, èl abraçàra todas las cruzes del Mundo. Ensanche, Madre, esse coraçon, no le tenga tan maltratado con tantas lagrimas de compassion. Si la traxo su Esposo para Fundadora de esse Convento, aprenda del coraçon alentadissimo de la Santa Madre Teresa de Jesvs, pues por tenerle tan esforçado, la hizo Dios Fundadora de tantos Monasterios. Baste de vexamen à esta sierva de Dios. Enfin, su Magestad, como tan fiel en sus palabras, lo experimentavan cada dia ella, y sus Religiosas en la vnion, en la paz, en la observancia, en el acierto que la dava para todas las cosas del govierno de su Convento; en las limosnas que la embiava, moviendo los coraçones de muchos que no la conocian; enfin, como de tal Prelado, y Provisor Celestial. Todo era abundancia, todo virtud, todo religion, porque procurava Soror Jacovela, y sus Religiosas, fuessen agradecidas à su Magestad. Si enfermava alguna subdita, Soror Jacovela enfermava con ella, y con su assistencia recobrava la salud. La melancolica, y triste, con solo verla se alegrava. La afligida, y menos quieto el coraçon, en oyendo sus consuelos se serenava. Algo debia de tener esta sierva de Dios de lo mucho que tuvo el glorioso San Francisco de Sales, siendo todo para todos. Parecia madre de cada subdita, pues procurava ser toda para todas. Esmeravase mucho en todo lo espiritual, y en la observancia de los Votos, y Constitucion, siendo la primera en todo: mas con esto cuidava de que no les faltasse à sus subditas cosa alguna, y que el alimento corporal se les diesse, ya que era poco, à lo menos bien saçonado; y las deseava à todas virtuosas, pero alegres, y contentas. Amava tanto à sus subditas, que dezia no tenia mas gusto, que el rato que estava con sus Monjas.

Quis infirmatur, & ego non infirmor? 2. ad Corint. c. 11. ℣. 29.

Deus, qui Beatum Franciscum omnibus omnia factum esse voluisti. Eccles.

Estando vn dia en oracion dando gracias à Nuestro Señor por tanto como le debia, y tanto como cuidava de sus Esposas, preguntò à su Magestad: Señor, què servicio os podrè yo hazer por tanto como os debo? Y la diò à entender su Magestad, que el alentar, y alegrar à sus Esposas, para que con esso se alentassen mas en el camino de la perfeccion: y assi las procurava los alivios que podian caber en su retiro, y soledad; y assi fue la primera que instituyò la hora de recreacion despues de comer. En las Pascuas vsava de vna recreacion muy devota, que era, celebrar todas en aquella recreacion el Nacimiento del Dulcissimo Jesvs; y para esto las pedia hiziessen coplas al Niño, y todas procuravan hazer lo que podian. Durava esto quatro dias en la Ermita que llamavan de Belèn, que servia para poner alli el Nacimiento, y las procurava regalar quanto podia. Muy bien procurava Sotor Jacovela obedecer à Christo nuestro Bien, en que procurasse alentar, y orear à sus Esposas, para que abraçassen gustosas las penitencias, y mortificaciones de su estado. A vna subdita la probò Dios con vn trabajo interior, del qual no sentia alivio, sino quando dava cuenta à su Prelada, gastando mas tiempo del que

qui-

quiliera ſu Reverencia, como ſiempre le queria tener bien ocupado: mas con ſu caridad atendia mas al conſuelo de ſu ſubdita, que à sì miſma, y con ſus documentos, y conſejos la puſo Dios buena. Y al tenor de eſta caridad la ſucedian muchos caſos con ſus ſubditas, de quienes procurava ſer madre, mas que Prelada. Si algunas tenian alguna afliccion, ò algun dolor de cabeça, con hazerlas vna Cruz en la frente ſe mejoravan, y ſerenavan; y con vna palabra dicha al buelo, las aſſegurava la bonança: por donde llegaron à inferir las Religioſas, que la avia favorecido Dios con que conocieſſe los interiores, pues à medida de los males internos, que las moleſtavan, aplicava ſin eſtudio alguno los remedios.

Avia tomado el Habito vna, que lo avia deſeado mucho; y el enemigo, como procura apartar las Almas del camino de la ſalvacion, al inſtante que ſe viò con el Habito empeçò à tener grandes deſconſuelos, pareciendola impoſsible el poder llevar las aſperezas de la Religion. Careava los placeres del Mundo, y regalos de ſu caſa con el retiro, y ſoledad de la Religion, y con las mortificaciones de ella; que ſe lo pintaria el demonio bien à ſu placer, para deſvanecer à aquella criatura, para que no gozaſſe los bienes tan grandes, como ſer Eſpoſa de Chriſto, y privarla los teſoros que ſe pueden conſeguir por eſte camino para lograr la Bienaventurança. Empeçò la Novicia à explicarſe, con que no tenia ſalud para profeſſar el eſtado de Religioſa, y otros ardides que la proponia el comun enemigo. La Maeſtra de Novicias afligida tambien con los deſconſuelos de la Novicia, diò cuenta à la Madre Soror Jacovela, como à Prelada ſuya, como conocia ſu gran virtud, y el dòn de Conſejo, que experimentavan en ſu Reverencia. Experimentòſe el que quando eſtava con la Madre Comendadora dexavan de moleſtar à la Novicia aquellos malos penſamientos, mas en apartandoſe de ſu Reverencia reverdecian, y la atormentavan. Eſto durò à la Novicia dos años, que ſon los que tienen de noviciado las qne huvieren de profeſſar en el Relicario de Alarcon, ſino que por alguna cauſa vrgente diſpenſen los Prelados. Las Religioſas yà lo ſabian, y no venian en darla los votos para la profeſsion; mas la Madre Soror Jacovela, como tan madre de la Novicia, dezia à las Religioſas, y ſeria ſin duda con alguna luz del Cielo, que no la quitaſſen los votos, porque aquella era vna tentacion muy conocida, ſugerida del enemigo; que eſperava en Nueſtro Señor ſe la avia de quitar la tentacion luego que profeſſaſſe: y ſucediò tan literalmente luego que profeſsò, que mejorò de ſalud, y no la cabia el gozo que tenia, que reboſava la alegria de aver profeſſado, y era vna de las obſervantes Religioſas, y no ſe ſaciava de dàr gracias à Dios de que la huvieſſe quitado aquella tentacion diabolica; y à la Madre Comendadora, conociendo que por ſus oraciones la avia librado Nueſtro Señor de ella. Diſcurra la pia aficion, ò devocion, ſi en la ſierva de Dios ſeria eſto, ò conocimiento de los interiores, ò tener preſentes los futuros; que el que eſcrive no ſe mete mas que en referir lo literal del ſuceſſo, y que à eſte tenor la ſucedieron otros.

Bien ſingular es el caſo que la ſucediò con vna conocida de eſta ſierva de Dios; y buena prueba es de lo que vamos refiriendo. Eſta avia eſtado guardando las eſpaldas à vna amiga ſuya vna noche, dando lugar à que concertaſſe con vn hombre el ſalirſe de la caſa de ſus padres. A la mañana embiò vn recado la Madre Soror Jacovela à ſu conocida, que ſe dexaſſe vèr luego; y como la tenia aquel reſpeto, y veneracion, fue luego à vèr lo que la mandava: refiriòla la Madre todo lo que avia paſſado, y concertado aquella noche: paſmòſe la complice, porque ſino los tres, no avia avido quien lo pudieſſe aver ſabido; y aviendola hecho ſu reprehenſion, y advirtiendola que ſi no dexava aquella amiſtad de la amiga, la amenazava vn gran caſtigo del Cielo: y en lugar de negar, y eſcuſarſe, ſu reſpueſta fue irſe corrida, y aſſombrada, conociendo que ſin particular revelacion no podia averſe ſabido; y aſsi no bolviò mas en caſa de la amiga. Bolviò al Convento à dàr gracias à Dios, y à la Madre Soror Jacovela, por aver conocido, que por ſu oracion la avia Dios librado del gran peligro de ſu Alma, y de la vida. Y referia la dicha muger, que en otras dos ocaſiones la avia ſucedido el que la ſierva de Dios la avia dicho otras coſas interiores, que era impoſsible las ſupieſſe, ſino que Dios ſe lo huvieſſe revelado.

Bolvamos à ſu Prelacìa: era muy jovial con ſus ſubditas, y cuidava de ſu rega-

regalo, y diversion en todo lo licito, como hemos visto; mas en medio de esto, era acerrima en que fuessen muy observantes, y tenàz en que se guardassen las Constituciones. Hizo vna Libreria, juntando quantos libros espirituales pudo, para que sus hijas procurassen aprender con ellos el camino de la virtud. Era la primera en los actos de Comunidad, y con su exemplo todas se esmeravan en la observancia, porque era el libro vivo donde estudiavan sus subditas. Mas en verdad, que si veia alguna falta, que la reprehendia muy bien, y con grande entereza, y severidad. Y dize vna de las Religiosas que hizieron apuntaciones de su vida: Sucediòme alguna vez pedirla se sossegasse, porque no la hiziesse mal à la salud; y reirse de mi, diziendome, que no se avia alterado, ni coltadole mas que la fuerça que hazia para levantar mas la voz; y dezia, que en toda su vida avia tenido ni aun primer movimiento, ni de vengança, ni de pegar à nadie.

Mandava à sus subditas, que no pidiessen cosa à sus parientes; y con esto juntava el ser tan madre de todas, que las socorria hasta en las cosas mas minimas. Algunas vezes consentia à sus subditas, por el cariño que las tenia, tal qual alhagilla; mas en teniendolas vnos pocos dias, se las quitava, porque no tuviessen aficion à cosa criada, aunque fuesse vna estampa. O como se conoce que la sierva de Dios era gran Maestra de espiritu, y que practicaria lo mismo que enseñava! Acabò la Madre Soror Jacovela el govierno de sus tres años de Comendadora, y quando la parecia la dexarian descansar, todas las Religiosas, con vnion de todas, la bolvieron à reelegir por otros tres años. Buena prueba de quan buenas eran todas las Religiosas, pues apetecian lo mejor; y no menor indicio de quan buena Prelada avia sido, pues todas con gozo comun la bolvieron à reelegir. Sintiò la renovacion de la cruz, y como con todas sus quexas amorosas iba à su Esposo, y pareciendola que en los tres años que avian passado avria tenido muchas faltas, le diò sus quexas de por què avia permitido que la bolviessen à reelegir? Pedia à su Magestad, que la enseñasse como Maestro, y Esposo suyo, pues sabia su incapacidad. Y como su Magestad, en llamando à su puerta con coraçon limpio, y puro, à nadie dexa de abrir, y consolar, la representò en la oracion vn jardin, en el qual su Magestad, como Jardinero, andava entre las flores de los quadros, y que no arrancava, sino igualava las flores que sobresalian, mas que no arrancava, sino pulia. Con esto tomò la licion la sierva de Dios, y procurò aprovecharse de ella; y assi procurava tener vn amor igual à todas sus subditas, tanto à la mas minima Lega, como a la mas anciana. Conociò que aunque en su Comunidad, por la misericordia de Dios, no avia que arrancar, siempre seria bueno el pulir, para que la observancia creciesse mas cada dia; y que procurasse conservar en el Jardin gustoso de su Magestad la vnion, la igualdad, y la paz: y assi lo executò en el segundo trienio, siendo en todas las cosas singularissimo el acierto, conservando la vnion, y paz que acostumbrava, con la qual crecian las virtudes de sus subditas, y su celestial Esposo se recreava en ellas como en su amoroso jardin.

Continuò la Madre, como lo avia hecho en el trienio antecedente, en consolar, regalar, y orear à sus Religiosas, y en el zelo de que floreciessen las virtudes, y vida monastica, como hasta entonces. Mas Dios, que es fiel, como atendia à este zeloso fervor, se lo premiava bien. Deseava la sierva de Dios, que para que sus hijas pudiessen guardar mejor el silencio, tuviesse cada vna su celdita; y se dize bien celdita, à imitacion de las abejas, que tienen sus celditas para labrar cada vna de por si: assi a las Religiosas de Alarcon las queria Dios en su celdita, para que le labrassen panales dulces de penitencias, silencio, y oracion. Inspirò su Magestad à la Comendadora, procurasse labrar vn quarto, y en èl hiziesse para cada vna su celdita, en donde no huviesse mas que vna cama de tablas, vn xergon, vn corcho, y vna arquita como vna gaveta, en donde tuviessen sus libros espirituales, y vna Cruz grande para exercitarse en ella, poniendose en cruz. Con esto la parecia à la sierva de Dios, que podrian guardar mas el silencio, y hazer sus exercicios extraordinarios, hallandose cada vna en su rinconcito. En verdad, que empeçò la Madre Comendadora el quarto, teniendo solos cien reales; mas como viò su Esposo el fin con que le queria hazer, y su gran zelo, como tan fiel en todo su Magestad, la assistiò, y concluyò la obra, sin que gastasse cosa del Convento para la fabrica de el.

Ter-

Tercera vez bolvieron las Religiosas à votar por Comendadora à la Venerable Madre Soror Jacovela Maria de la Cruz, como tan bien halladas con su Reverencia. Procurò proseguir con el mismo cuidado en lo espiritual, y temporal. Llegò à dezirla vna Religiosa, por la qual debia de correr el manejo de los viveres de la Comunidad, que estava afligida, porque faltavan las limosnas, y otras cosas, que ocasionavan las estrechuras de los tiempos: y la reprehendiò muy bien, por la falta de fè, que tenia, y dixo, que debia à Dios tanto, que en su vida la avia costado el mas minimo cuidado el sustento de su Comunidad, ni el suyo, porque tenia vna fè viva, y estava muy cierta de que el Señor, que cuidava de las aves, y los animales en los campos, no se olvidaria de alimentar à sus Esposas. En todos sus trienios, al acabarlos, siempre se hallavan sobras de todo, como tenia esta gran fè. Siempre dexava abundancia de viveres, ornamentos, alhajas de Sacristia, y obras, en que se conocia su gran fè, y lo mucho que Dios la favorecia, y lo mucho que aumentò el Convento, como verdadera Fundadora; y el espiritu era magnanimo, porque aun sin tener medios, empeçò la obra de la Iglesia que oy tienen, y previno, que aunque su Reverencia no podria acabarla, moveria Dios quien lo hiziesse, como todo sucediò.

Como la Venerable Madre amava en Christo tanto à sus Religiosas, ellas como agradecidas la quisieran por Comendadora toda su vida; y assi determinaron el bolver à reelegirla quarta vez; y estando todas con este gran deseo, las previno el que no era voluntad de Dios el que bolviesse à ser Prelada: fueron no obstante à la eleccion con este deseo, mas saliò otra por Prelada, en quien no discurrian. Con esto infirieron las Religiosas, que la Madre Soror Jacovela lo avia alcançado de Dios, y que por esso no la avian podido hazer Comendadora. Y como era tan humilde, y amava tanto la obediencia, se hallò sumamente gustosa, por quanto assi podria exercitarse mas en la obediencia, y otras virtudes: y assi se veia que sin el oficio de Prelada assistia despues con tanta humildad à todos los exercicios, que excedia à la mas humilde Novicia. Y este sin duda seria el fin, como se dexa discurrir, que tendria para aver pedido à Dios la librasse de la Prelacia, para aprender à morir en el poco tiempo que la parecia podria tener de vida, como lo dirà lo restante de la que tuvo.

Como la Venerable Madre Soror Jacovela Maria de la Cruz vino à ser Fundadora, de veinte años, mes mas, ò menos, y la pusieron luego en el torno, que es la muestra, ò el indice de lo que encierran en sì los Monasterios; como supieron que de tan corta edad la avian dado esta ocupacion, causò novedad, ò admiracion à muchos Cortesanos: y no ay duda, que por curiosidad llegarian muchos, y pocos por devocion, porque de estos en todas las eras del Mundo ha avido siempre muy pocos. Tantearon los muchos el gran talento, y capacidad de la Tornera de Alarcon; y los pocos, la gran modestia, y pocas palabras de su Reverencia; y discurrieron, que sin duda era Religiosa muy espiritual, pues de edad tan corta la avian puesto en el torno, y la avian traido por vna de las Fundadoras; y mas aviendo sido eleccion del señor Don Juan de Alarcon, à quien toda la Corte venerava por sus muchas virtudes. Con esto crecia mas la fama de que era vna Santa la Tornera de Alarcon: vnos dezian, que avia Dios puesto en ella dòn de Consejo, para el consuelo, y alivio de las necesidades, assi espirituales, como temporales. Otros, que era imposible que no tuviera conocimiento de los interiores, segun algunas cosas que les sucedia con su Reverencia. Y todos dezian, que no solo era virtuosa la Madre Soror Jacovela, sino Santa. En todas las ocupaciones crecia este dezir, y en todos los oficios en que la veian trabajar, no solo las Religiosas, que la experimentavan mas, como en los de afuera, que la comunicavan; y mucho mas como veian que en aviendo ocupacion de Comunidad, dexava al instante à qualquiera que fuera, sin excepcion de personas, con ser muchas de gran calidad las que tambien la buscavan. Y como veian que en concluyendo à la peticion que venian, se recogia como si fuesse muda en aviendo dado su respuesta, fueron creciendo las vozes de que Soror Jacovela era vna Santa, como cada dia lo experimentavan mas; y mucho mas en los tres trienios, que la experimentaron mas, como era preciso fuessen mayores las dependencias de Comendadoras, y mas extensivo el conocimiento.

Re-

Referirà el que escrive, con la verdad que se debe, algunos sucessos que refieren las Religiosas que la trataron, en cinco papeles distintos que hallò en el Archivo de su Convento de Madrid, de nuestra Sagrada Religion de Calçados del Real Orden de nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos; los quales debieron de escrivir las dichas Religiosas, ò yà para que la predicassen sus Honras, como es estilo en su Convento el predicarlas à las que huvieren sido Preladas: ò yà por la grande opinion que tenia de sierva de Dios la Madre Soror Jacovela: ò yà para que se escrivièsse su vida, para ponerlo en las Coronicas que se escrivièssen: y sin duda para este fin se debieron de guardar estos papeles, porque los quatro estàn en vn libro enquadernado, escrito todo de mano, cuyo titulo es: *Materiales para Historia, tomo primero.* Y en otro libro escrito de mano, que dize, *tomo segundo*, està el otro papel de otra Religiosa de las cinco que escrivieron. Y si Dios no huviera dispuesto esto, se huviera sepultado la memoria de esta Venerable Madre; porque quando se escrive es el año de setecientos y ocho, y muriò la sierva de Dios à tres de Agosto de mil seiscientos y quarenta y tres: con que no aviendo yà testigos de vista, nos huvieramos quedado sin la noticia de tan admirable vida, aun para cosa de Historia. De la qual se haze esta memoria, para que alabèmos à Dios en sus criaturas, y para que se procure seguir el camino de la virtud con su exemplar vida, y con las de otras Religiosas del santo Convento de Alarcon. Las Religiosas que escrivieron no supieron distinguir de las cosas que sucedieron à esta Venerable Madre, ò yà siendo subdita, ò yà siendo Prelada; mas escrivieron todo lo que vieron como testigos de vista, y otras cosas que supieron de quando avia sido Religiosa en Valladolid. Con que al tenor de estoescrivirà el que escrive lo que ha hallado escrito en dichos papeles.

Dirà las formales palabras que dize vno de los papeles: Diola Dios dòn de Consejo, y de consolar à las personas afligidas, que con la experiencia, y fama vinieron muchas à buscarla; y en particular la Serenissima Reyna Doña Isabel de Borbòn, que siendo tan recatada, y secreta en sus ahogos, venia à comunicarselos, y à sujetarse à su direccion: y assimismo otras grandes señoras, y señores de esta Corte, de que ay oy (debia de ser el año de quarenta y tres, ò quarenta y quatro) muchos testigos. Al Conde de Lemus, que muriò Frayle Benito (no ay que estrañar en vna muger que no tiene obligacion de hazer essas precisiones, que no dixesse Monge Benito) le dixo viniendola à comunicar, en medio de su Grandeza, algunas cosas de su Alma, y le dixo, que moriria debaxo de vna escalera, como sucediò, y de algunos trabajos que padeciò en la Religion tambien le previno.

Refiriendo vn sucesso de esta sierva de Dios, dize vn papel, y tambien le refiere otro papel de otra Religiosa de las que escrivieron; y dize el vn papel, que repararon en este sucesso gran parte de las Religiosas, delante de las quales sucediò. Vino à buscar à la Madre Soror Jacovela vna amiga suya muy afligida, diziendola, que se sentia muy mala, y que tenia gran pena, no por morirse, sino porque tenia sin disponer algunas cosas que la importavan, y cumplir tres testamentos de sus padres: para lo qual dixo, que la avian dicho los Medicos, que segun sus achaques, seria vn mes lo que podria vivir. Y dixo à la Madre Soror Jacovela, que si Dios la diera vn año de vida, con esso estaria consolada, y podria disponer todas sus cosas: y la respondiò la sierva de Dios: Pues dispongalo V.S. que lo que es vn año yo se le asseguro; y bolviò à repetir, vn año, yo se le asseguro. Y sucediò assi como lo dixo, porque al fin del año la diò vn achaquillo, que no parecia de cuidado, escriviò à la Madre Soror Jacovela, diziendola, que no estava buena, pero que à ella no la parecia era cosa de cuidado, y peligro; mas su Reverencia la respondiò sin dàrla esperanças de vida, sino exortandola à que se aparejasse, y concluyesse sus cosas, y su conciencia, y lo mismo la escriviò en respuesta de otros papeles. Y enfin, el dia que cumplia el plazo del año que avia pedido de vida esta señora, muriò. De que se puede inferir, que sin revelacion del Cielo no lo pudiera saber la Madre Soror Jacovela; y quan gran sierva de Dios debia de ser, pues su Magestad la favorecia tanto; y quan de su agrado debia de ser su oracion, pues confiada en ella se atreviò à assegurar à esta señora vn año de vida.

Otra Religioſa, que refiere eſte miſmo ſuceſſo, dize aſsi: Muchos caſos de eſte genero pudiera referir, mas temeroſa de alargarme lo eſcuſo, ſolo harè relacion de otro, que por raro merece ſer ſabido, y es: Que tenia vn ſeñor dos hijos, y aviendoſele muerto el vno, fue coſa forçoſa el eſcrivirle el peſame nueſtra Madre Soror Jacovela (que debia de ſer entonces Comendadora) y para eſto le eſcriviò vn papel, dandoſele, y tan cumplido, que el peſame era de los dos hijos, esforçandole à que ſe conformaſſe con la voluntad Divina. Reparò el Cavallero en el yerro, previniendo, que aquel caſo nacia de gran myſterio; pues ſer vno el muerto, y dàr la Madre Soror Jacovela el peſame de los dos hijos, era aviſo de que tambien ſe le avia de morir el hijo que le avia quedado, y aſsi ſucediò, porque dentro de pocos dias enfermò el hijo ſegundo, y ſe muriò. De que ſacaron los padres, ſi mucho dolor por la perdida de los dos hijos, mucho conſuelo con el aviſo de la Venerable Madre; pues infirieron, que pues ſe lo avia aviſado tan de antemano, era ſin duda averlo ſabido, y creyeron, que aquello era lo que les convenia; y aſsi acudieron à dàr gracias à ſu Reverencia, por averſelo prevenido, y por ſer amparo de vivos, y difuntos, hallando eſtos ſocorro en ſus oraciones, y los vivos remedio en ſus ſaludables conſejos.

Otros dos papeles de otras dos Religioſas de las que eſcrivieron refieren el caſo que ſe ſigue: Repreſentòla Dios en otra ocaſion, eſtàndo en oracion, el martyrio que eſtavan executando en Inglaterra en vn Padre de la Compañia de Jesvs, viendo el trage, y cara, y otras particularidades muy menudas del martyrio. Aſsientan las Religioſas, que la ſierva de Dios tenia gran ſinceridad, y liſura; y vna de las que eſcrivieron dize, que era vna ſinceridad Angelica, y vna ſanta libertad de eſpiritu. Eſtava en la recreacion deſpues de comer, y ſe hallava en ella ſu Confeſſor el ſeñor Don Juan de Alarcon, que como Viſitador Apoſtolico debia de entrar à cuidar de aquella Planta que corria por ſu cuenta, y debiò de guſtar de comer con ſus hijas, ò por dàrlas eſſe conſuelo, ò porque vieſſen lo poco, ò nada que comia, para que aprendieſſen à mortificarſe. Enfin, Soror Jacovela con ſu ſanta ſinceridad dixo: Què ſerà Padre, que el Señor me ha repreſentado en la oracion el martyrio? (de lo que queda yà referido) A que la reſpondiò el ſiervo de Dios, ò quizà para probar ſu eſpiritu, ò para que las demàs cuidaſſen mas del exercicio de las virtudes (como ſe hallava en la recreacion lo mas de la Comunidad) que de revelaciones. A lo qual la reſpondiò el ſeñor Don Juan, que lo debia de aver ſoñado; y Soror Jacovela no replicò. Sucediò, que dentro de dos meſes vino la relacion del martyrio al Convento, con las miſmas particularidades que lo avia referido Soror Jacovela. De que infirieron las Religioſas, que nueſtro Señor ſe lo avia repreſentado en la oracion; y aſsi las Religioſas ſe hallavan cada dia mas guſtoſas, conociendo que declarava el Cielo la virtud grande de ſu Fundadora con eſte, y otros muchos favores que recibia de ſu Celeſtial Eſpoſo, que eran tantos, que ſolo el ſilencio los puede dezir (dize vna de las Religioſas que eſcrivieron) pues no puede aver pluma, ni ingenio que no ſea borron, careado con ellos.

Aora nota el que eſto eſcrive lo que dize vna de las Religioſas que eſcrivieron la vida de eſta Venerable Madre. Dize, que fue regaladiſsima de nueſtro Señor, y de los Santos, en particular de San Franciſco Xavier ſe dize tuvo algunas viſitas, por ſerle muy devota; y en vna dexò ſeñales exteriores, que reconocieron algunas Religioſas, en el olor de la celda, y otros efectos. Y aſsi dize el que eſcrive, que por la devocion grande que eſta ſierva de Dios tenia al Glorioſiſsimo San Francico Xavier, para dàrſe por ſervido de la devocion que le tenia Soror Jacovela, podria ſer huvieſſe alcançado de Dios la revelaſſe el martyrio que aquel gran ſiervo de Dios eſtava padeciendo en Inglaterra, para los fines que ſolo puede ſaber el Cielo. Perſevera en el Convento vn retrato del Glorioſo Santo, que le hizo pintar eſta ſierva de Dios, conforme la dictò ſu gran devocion, y es hermoſiſsimo; quizà ſeria ſegun algun favor que avia recibido del Santo, como le era tan devota.

Otra viſion, ò revelacion que tuvo la Venerable Madre refieren dos papeles de las Religioſas que eſcrivieron; y el vn papel es de la Religioſa à quien la ſucediò; y ſe pone con las miſmas palabras que eſta lo refiere en ſu papel. Eſtàndo

acaba-

acabada de comulgar vna vez, al parecer muy afligida, la pregunte con instancia lo que tenia, y me dixo, la avia representado nuestro Señor vn fuego muy espantoso, que subia desde la Tierra al Cielo, y dadola à entender avian de venir grandes trabajos à España. Esto fue antes que se revelasse Cataluña, ni Portugal, de lo qual se originaron muchos trabajos, guerras, y calamidades, en castigo de las ofensas de Dios. Y nota el que escrive, que no solo se la debieron de representar à la sierva de Dios las guerras que huvo entonces, sino tambien las guerras que està padeciendo España de vnos Reynos contra otros, y vnas Provincias contra otras, desde que entrò à reynar nuestro señor, y Monarca Felipe Quinto, que Dios guarde.

Otro caso refieren otras dos Religiosas en sus papeles. Crecia cada dia mas la mucha virtud de la Venerable Madre Soror Jacovela Maria de la Cruz, y la opinion de ella: como venian à buscarla tantos para el alivio, y remedio de sus necesidades espirituales, y temporales, entrò en reparo, como deseava tanto el amar à Dios: Si su Magestad se enojaria del tiempo que gastava con las criaturas. Era muy compassiva, y agradecida, por lo qual no se negava al consuelo de las criaturas que la buscavan, mas temia no excediesse en esto; y assi con esta afliccion se fue à la oracion, y pidiò à nuestro Señor, como à Maestro, Luz, y Guia de las Almas, la enseñasse si excedia algo en esto: y su Magestad se la representò muy hermoso, como de edad de treinta años, y estava en vn edificio, con vna regla de oro, con la qual señalava en el edificio, y la diò à entender, haziendo vna raya con la regla de oro: Hasta aqui han de llegar, y no mas. Y viò debaxo de la raya à muchas personas, y algunas mas cercanas à la raya, si bien ninguna sobresalia, ni passava del termino del precepto. De lo qual quedò enseñada, y muy consolada, viendo que por aquel camino su Celestial Maestro la avia dado à entender no faltaria al precepto de amar à su Magestad, haziendo lo que hazia con las criaturas, porque esso era amarlas. Y es de notar, que la regla era de oro, y no de otro metal; porque en el oro està denotada la caridad, la qual manda amar à Dios, y al proximo. Con lo qual la enseñò el Celestial Maestro, y à todos en ella, que como se ame à su Magestad, no llegando à esta raya, que es amarle sobre todas las cosas; debaxo de esta raya, no solo se puede, sino que se debe tambien amar à sus criaturas.

Mas con buena venia ha de hazer el que escrive vn argumento à la Madre Soror Jacovela, con lo que notò de su vida vna de las Religiosas que escrivieron; y dize assi: Quando la venian à consultar negocios los seglares, en passando la platica de lo preciso, luego se recogia à lo interior, tanto, que reconociendoselo vna señora, la apurò (como suelen ser curiosas) para que la dixesse en lo que pensava; y por mas que queria disimular, por no mentir, se lo huvo de confessar. Pues siendo esto assi, que vivia V. R. Madre Soror Jacovela, con tanto cuidado, que en gastando el tiempo preciso para el consuelo de las criaturas, al instante se recogia à la Presencia de Dios; parece era superfluo el acudir à consultarlo con su Magestad. Mas ea, que no, que en esso se dà à entender la ansia que tenia de no faltar à la Presencia de Dios, y su buena Alma, y conciencia; pues aun no obstante que vivia con todo esse cuidado, determinò el que se lo diesse à entender Christo nuestro Bien en la oracion, por no desagradar à su Magestad aun en la cosa mas minima, ni faltar en vn apice al amor que le professava.

Otro sucesso refieren otras dos Religiosas: Hallavase la sierva de Dios muy fatigada de tanto como la buscavan, y deseava salir de este Mundo, por gozar de la vista hermosissima de su Celestial Esposo, como Bien sumo, en quien se encierran todos los bienes. Traiala inquieta este deseo, y vna noche con mayor eficacia la atormentava esta ansia: Levantò los ojos al Cielo, y viò en el, como arrebatada en la oracion, vn Castillo tan transparente, que parecia de cristal, que encerrava dentro vna persona de gran santidad, à quien luego conociò, por aver sido Padre espiritual suyo, que ya era muerto; pareciendola estàr vestido de Pontifical, y con gran gloria, y la cara como vna Estrella que echava de si gran luz, y que sacò vn brazo, y la empezò à llamar; ella deseosa de acercarse à el, mirò por donde avia de ir, y viò vn camino largo, y de trecho à trecho vnas cuestas. Con esta vision, la sierva de Dios por la mañana empezò à echar sangre por la

boca, de lo qual recibiò gran consuelo; y alegria, discurriendo, que yà aquellas eran señales de los trabajos que la aguardavan para padecerlos, figurados en las cuestàs que mirò en el camino, que sin duda era el del Cielo, pues estava en èl su Padre espiritual; y como empezò à arrojar sangre por la boca, lo qual jamàs la avia sucedido, se alegrò, porque era señal de empezar sus trabajos; y no fueron inciertos los prefagios, pues desde esse dia empezaron à molestarla gravissimas enfermedades hasta que muriò; pues demàs de las enfermedades de la hijada, y piedra, se la hizieron vnos cirros en el vientre, y se puso hidropica. Y la molestaron estas, y otras enfermedades por espacio de diez años, dize vna en su papel: otra dize, que ocho años. Y el que escrive dize, que vn año pudiera bastar para lo mucho que dizen padeciò esta sierva de Dios, todas las que escrivieron, porque la veìan lo mucho que padecia. Los cirros la atormentavan con excessivos dolores, tanto, que solia dezir, con ser tan modesta, y sufrida, que no sabia como significar la gravedad de su trabajo. Y sin duda se le multiplicò nuestro Señor, por vèrla con ansia de padecer; pues à los cirros se la agregò la hidropesia, compuesta de tres especies contrarias, agua, ventosidad, y flema, con que los remedios solo servian de atormentarla mas; y assi reconocieron los Medicos, que aquellas enfermedades eran incurables, y que no siendo por milagro, no podia vivir.

Lo que es digno de ponderar es, la paciencia con que llevava estas enfermedades; y tan acervos dolores; y dizen las que escrivieron: Que la paciencia con que los llevava era tan grande, que admirava à las que la veiamos padecer; pues muchas vezes nos faltava el animo para vèrla padecer. Y la dezian las Religiosas bañadas en lagrimas, que yà que no fuesse por su Reverencia, por elias siquiera pidiera à Dios el allvio, porque no tenian fuerças, ni aliento para vèrla padecer. A que respondiò: Que su Magestad sabia lo que hazia, y lo que mas la podia convenir; y assi, que era lo seguro dexarse en su Santissima voluntad; y que en su vida avia pedido à Dios ni salud, ni enfermedad; y que nuestro Señor era el Alfaharero que avia hecho aquella olla, y èl sabia lo que avia menester coçerse. Viendola padecer tanto, dixo vna Religiosa: O el mal de la Madre es menos, ò sus fuerças mas. A lo qual respondiò: Solo sè dezir, que lo que se vè es vn rasgo de lo que se padece. En lo qual se diò à entender era muy poco lo que se padecia en lo corporal, respecto de lo que se padecia en su interior, pues su Alma se debia de labrar muy bien. En verdad que por los efectos bien se comprobò la vision de las cuestas que tenia que andar la Venerable Madre; pues aver de vivir ocho años, ò mas con tan graves enfermedades, penosas cuestas tenia que andar para el camino del Cielo, hasta aver de llegar à su eterno descanso.

En los ocho años, ò mas que duraron estas enfermedades, tenia algunos dias de intermission de que no la apretassen tanto; y assi es digno de referir lo que dize vna de las Religiosas que escrivieron: Que en la vltima enfermedad, en que padeciò diez años, fue tan penosa, y grande, que no se la pudo aplicar alivio de la medicina; porque destilando la sustancia del cuerpo por vna llaga del vientre, no servia esta evacuacion para aliviarse de vna monstruosa hinchazòn que tenia en èl. Y con este trabajo, y dolores excessivos se levantava à Maytines à la vna de la noche (que era la hora en que los dezia entonces aquel Religiosissimo Convento) y acudia à los mas actos de Comunidad. Y quando en el Refectorio no podia comer, servia de Lectora, por no faltar aun de esta menudencia, y alentar à sus hijas à la observancia, como verdadera Fundadora, à quien siempre veneravan, no solo como hijas, sino siempre como subditas: y mas, que como la amavan, y veneravan tanto, y era tan necessaria su sombra para el Convento, las Religiosas la avian hecho su Prelada, y la Religion cooperò à ello, bien contra el dictamen de la sierva de Dios, y assi abrazò la cruz, y fue Comendadora vn año, y al vltimo de èl se la llevò Dios à descansar.

Y siendo esto mucho, porque sin fuerças especiales de Dios no podia ser esto; mas admiracion le ha causado al que escrive lo que refieren otras Religiosas en sus escritos, y es: Que padeciendo en todo el tiempo que queda dicho vna hidropesia tan grande, se passava todas las noches aun sin atreverse à enjuagar, por no perder la comunion de todos los dias; ni aun en los vltimos terminos de

la

la vida, despues de averla dado el Viatico. Y assi dize otra Religiosa de las que escrivieron: Que estava la sierva de Dios muy agradecida à su Magestad, y à nuestro Padre General, que avia mandado la diessen à nuestro Señor todos los dias; sin querer tomar nada de sustancia en toda la noche, por no perder este bien, y sin enjuagarse, que es lo mas. Y diziendola algunas vezes, que el no dormir de noche se originava de la penalidad de la sed, dezia, que era corta disposicion para tan gran bien, y medicina para el Alma.

En todas estas enfermedades agradecia todo quanto se la assistia, como si fuera sin obligacion, y se afligia mas de la descomodidad de la Enfermera, que de sus males. Sucediò, que estandola assistiendo vna noche la Enfermera, la diò vna gran calentura, y aunque la quiso dissimular, por no dar pesadumbre à la Madre, no la fue posible. Reconocido el accidente, fue mucho lo que se congoxò la sierva de Dios, atribuyendolo à las malas noches que passava con ella. Empeçò à llorar con Nuestro Señor, y à dezirle, que no lo permitiesse, y otras cosas de humilde peticion. La Enfermera se hallava de malissima disposicion, y à su parecer tan rendida, que no juzgava avia de parar en solo la calentura, sin atreversele à dezir, porque no se penasse mas; pero aviendolo estado mucho, y tentadola la frente, se recogiò la Madre à tratar con Nuestro Señor, y pedirle el remedio; y de alli à vn rato bolviò à preguntar à la Religiosa, como se sentia? y à dezirla, que no avia de passar adelante; como sucediò, hallandose tan buena, y de tan buena disposicion a la mañana, como si no huviera tenido aquel accidente, y tan agil para assistirla, que aun la pareciò que estava mejor que antes que la diera el accidente, y la calentura. Y con esto comprueba el que escrive quan cierto es lo que queda escrito, de que sentia mas esta sierva de Dios los trabajos, y enfermedades de las criaturas, que las proprias, pues hallandose en esta ocasion tan llena de dolores, se olvidava de lo que padecia, y recurriò à Nuestro Señor para pedir la salud de su Enfermera, como se puede inferir que la consiguiò.

Y assi tambien se dexa creer lo que escriviò vna de las Religiosas: La caridad de esta sierva de Dios fue tal, que desde cinco años de edad amava à Dios; y aun sin conocerle bien entonces, le amava, y se regalava con oir su nombre; y fue creciendo este amor al passo de la razon, y manifestandolo en todas sus obras, haziendo algunas admirables de penitencias, y exercicios, aun para sugeto mas crecido. Y assi como era el amor que tenia à Dios, à este passo correspondia el del proximo, siendola tan gran tormento el verle padecer, que la hazia daño conocido à la salud. Si acertava à ver à alguna persona afligida, ò enferma, lo quedava ella con tanto estremo, que la solia dar calentura, y notables aprietos en el coraçon. Con lo qual no admira el que escrive, que la Madre, en los dolores que padecia en sus enfermedades, se olvidasse de si, y solo pidiesse à Nuestro Señor la salud de la Enfermera, porque sin duda esso seria lo que la doleria mas, à fuer de su intensa caridad con el proximo. O si no que reparasse, como enseña tanto el Amor Divino, que si pidiera para si, seria amarse à si, y no se componia bien con el amor purissimo de Dios, que obliga à amarle sobre todas las cosas: y assi pidiò para la Enfermera la salud; y como esto cedia en amor del proximo, que se compone bien con el amor de Dios, no pidiò para si, sino para la Enfermera, salud.

Aviendo visto en lo que queda escrito los heroycos actos de amor à Dios, y al proximo, y la admirable paciencia que exercitava en las enfermedades la Venerable Madre Soror Jacovela Maria de la Cruz; se sigue el que recopilèmos algo de las virtudes en que se exercitò toda su vida: y sea por los votos que tenia hechos à Dios, y en su nombre à los Prelados, y à sus Confessores; y sea el primero la Obediencia. Quando estava en casa de su tia en Valladolid, que no tenia onze años, tenia dada la obediencia à su tia, y à su Confessor: mas no ay que admirar, porque como todo su fervor, y ansia era el ser Religiosa, alli se procurava ensayar, para ver si lo podria conseguir, exercitando la virtud de la Obediencia, y otras virtudes, y en hazer penitencias. Siendo ya Religiosa en el Convento que era de la Concepcion en Valladolid, para experimentar las Religiosas su obediencia, la mandaron hazer tres oficios, que cada vno pedia vna Religiosa; y Soror Jacovela los hazia todos tres gustosa con poder exercitar la Obediencia. Por obedecer en el Cavallero de Gracia, aun siendo huespeda, no hazia cosa sin pedir licencia à la Prela-

da.

da. Luego que entrò en Alarcon hizo otros tres oficios, que para cada vno era menester vna Religiosa; y huviera hecho muchos mas à vn mismo tiempo, si la Obediencia se lo huviera mandado. Obedeciò al instante que la Prelada la mandò no leyesse sino seis renglones, cautivando todo su entendimiento, y voluntad, que la tenia muy grande de leer libros espirituales, y vidas de Santos, por el gran provecho que sacava para su Alma. Siendo Prelada, era la primera en obedecer todo lo que la mandavan sus Constituciones. Despues que dexò de ser Prelada, tuvo todo su gozo en que con esso se exercitaria mas en la Obediencia, obedeciendo à sus Prelados, y Preladas. Por obedecer al señor Don Juan de Alarcon, que era su Confessor, y Padre espiritual en Valladolid, dexò hasta su patria, y los parientes, y su Convento, y Religiosas. Vna de las que escrivieron de esta sierva de Dios dize assi: Tenia gran veneracion à todos los mandatos, y aun dichos de sus Confessores. Y assi, desde que oyò dezir à vn Confessor suyo, que para què era menester contar, ni aun à ellos mismos, ni hazer caso de favores, pues eran recibos? Y assi dize la que lo escriviò: Aunque Nuestro Señor la hizo muchos, los callò de alli adelante; y dezia, que la mayor deuda que tenia à Dios, era, no estàr pecando siempre. En parte dixo bien este Confessor, mas no en el todo, porque nos privò de saber otras muchas cosas de esta admirable Religiosa; mas se prueba bien la grande obediencia que tenia à sus Confessores.

El segundo voto que tenia hecho era el de la Pobreza, y en este se ensayò aun à los primeros años, viviendo en casa de su madre: por vivir pobre, dava los vestidos que la ponian à los pobres. En casa de su tia hazia lo mismo, pues por ser pobre diò los çapatos, y medias de limosna. En el Convento de la Concepcion repartiò quanto tenia en la celda, por lo mucho que deseava amar la pobreza. En su Convento de Alarcon, hasta de su sustento se quitava para dàr limosna, para guardar hasta en esto la pobreza. Y assi vna de las que escrivieron dize: Su pobreza era grande, y assi, no solo no la era pesado el traer los vestidos, y Habitos rotos, y remendados, sino que por darla gusto se los davan assi. Dandola las comidas toscas, dezia, avia Dios puesto vn especial saynete en ellas, y que la era de particular mortificacion el aver de vsar de otras, por sus continuos males (desde que la mandaron comer carne) y si comia alguna vez alguna cosa que fuesse de mas regalo, esto no avia de ser à costa de la Comunidad. Si la embiavan de limosna algun dinero para algunos regalos, jamàs los gastava en si, sino los dava à la Comunidad, sin tomar para vna libra de bizcochos, aunque tenia licencia; mirando con tanta menudencia à lo que obliga el ser pobres. Y con averla dado limosnas muy considerables, jamàs tomò de ellas ni dos reales para vna Missa; y dezia, que se la hiziera escrupulo. Por aqui se conoce lo que se esmerava en guardar el voto de la Pobreza. Enfin, deseò ser tan en todo pobre, que no solo dexò su patrimonio, su patria, sus parientes, sino que hasta el nombre de Jacovela quiso dexar, por ser en todo pobre. Y es de notar, que aviendo escrito muchas cosas las Religiosas de esta sierva de Dios, ninguna dize como se llamaron sus padres, siendo tan nobles; y es, que jamàs la oyeron ni vna palabra acerca de sus padres; argumento de quan de veras lo avia dexado todo, y que verdaderamente se avia desprendido hasta de essas memorias, por ser verdaderamente pobre.

La pobreza voluntaria, y la humildad son muy hermanas; y por aqui se conoce lo que escrivieron las Religiosas, de que fue siempre sumamente humilde; y assi dize vna: Era muy humilde, y posponia todas las grandezas del Mundo por solo vn acto del cumplimiento de sus obligaciones: argumento de que apetecia mas el ser verdaderamente humilde, que todas las vanidades que ofrece el Mundo tratando con los señores. Otra dize: Que assistia, aun despues de aver dexado de ser Prelada, à todos los exercicios; con tal humildad de espiritu, que excedia à la menor Novicia. Otra dize: Era tan humilde de espiritu, que dezia esta sierva de Dios, que se tenia por la mas desaprovechada del siglo; y en hablando de esto solia dezir, que porque nuestro Señor no la permitia tentaciones, por esso no caia, que la mayor deuda que reconocia al Cielo, era no estàr pecando siempre.

El tercer voto fue el de la Castidad. Convienen todas las que escrivieron de esta sierva de Dios, en que fue siempre muy pura; y vna se alarga à dezir, que

fue

fue tan pura, y tanta la fidelidad con Dios, que se dize no perdiò la gracia que recibiò en el Bautismo. El que escrive no ventila este punto; mas à la verdad, quien atendiere à la vida de esta sierva de Dios desde los cinco años, hasta que muriò, no es mucho que hiziesse juizio de que no debia de aver perdido la gracia del Bautismo. Vna de las Religiosas que escrivieron dize hablando de esta sierva de Dios: Y no fue la menor parte la pureza que la assistia, pues llegandola à comunicar vna Religiosa algunos pensamientos no muy en su favor (por no dezir la que escriviò, impuros) la dixo: No la sabrè dàr remedio; solo sè que no es cosa que me ha fiado el Cielo. Con que no dandose por entendida, se diò à entender, y la Religiosa à olvidar lo que queria saber. Y el que escrive dize, que seria, ò necessidad, ò curiosidad de la Religiosa; mas de qualquier suerte que fuesse, respondiò la Madre con la verdad que acostumbrava. De lo qual se infiere con què cuidado viviria de guardar la castidad, y pureza que avia votado à su Esposo Jesu Christo.

Esta misma, y otra Religiosa, que escriviò acerca de esto, refieren, que puso Dios vn olfato tan singular en la Madre Soror Jacovela; y dize esta segunda que escriviò, que se lo oyò dezir, que quando vna persona estava en mal estado, y llegava à hablarla, sentia vn olor tan insufrible, que la era de gran penalidad el oirla, y averse de detener con ella, como lo solia pedir la vrbanidad; y que temia muchas vezes no fuesse engaño del demonio, para que ella tuviesse en mala opinion à aquellas personas con quienes la sucedia. Y las mas vezes permitia Nuestro Señor quitarla este miedo, diziendola por otros accidentes otras personas la mala vida de aquellas personas: la enmienda de las quales pedia à Dios con grande afecto, porque le tenia muy encendido en la conversion de las Almas, teniendo grande embidia à los que ayudavan à ella. El que escrive haze reflexion en que quando estuvo esta sierva de Dios en el Convento de la Concepcion de Valladolid, la favoreciò Dios con aquel olor tan subido, y realçado; y ella pidiò à Dios con muchas lagrimas la quitasse aquella exterioridad. En premio de aver renunciado este favor, la debiò de premiar su Magestad en que por otro olor conociesse las personas que estavan en pecado mortal quando la llegavan à hablar. O si no que digamos, que como Dios es infinitamente misericordioso con los pecadores, como las oraciones, y ruegos de Soror Jacovela eran tan aceptas à su Magestad, debia de permitir la sucedieste esto, para que con sus ruegos, y oraciones saliessen del mal estado de estàr en pecado mortal. Y de aqui se infiere qual debia de ser su pureza, pues no solo al pecado, mas ni aun el mal olor de èl podia tolerar.

Como la Reyna de los Angeles Maria Santissima, nuestra Madre, Patrona, y Señora, fundò su Religion de la Merced para rescatar los Cautivos, que estuviessen padeciendo en las carceles, calabozos, y mazmorras, cargados de prisiones, calamidades, y trabajos, con la esclavitud que padecen los pobres Christianos debaxo del poder de los Moros, Turcos, Mahometanos, y Agarenos, como lo viò en Argel el que escrive, aviendo entonces rescatado la Redencion quinientos y sesenta Cautivos, con hartos milagros que experimentaron los Redentores, y Cautivos del auxilio, patrocinio, y amparo de la Emperatriz de los Cielos, cuya es especialissimamente esta causa, pues para este fin mandò à nuestro Padre, y Patriarca San Pedro Nolasco se fundasse su Religion. Enfin, no solo los Religiosos de la Merced se esmeran en cumplir este voto, sino que tambien las Religiosas de la Merced, como amadas hijas, y queridas prendas de Maria Santissima de la Merced, hazen tambien su voto en la forma que pueden, que es, de ayudar, y cooperar à la santa obra de la Redencion, yà con sus oraciones, yà con solicitar, si fuere posible, algunas limosnas, y yà con cercenar de su proprio alimento, à imitacion de como lo executò nuestro Santissimo Patriarca San Pedro Nolasco, convirtiendo muchas vezes el alimento proprio de sus Religiosos, y con especialidad el suyo, para el alto fin de redimir à los pobres, y miserables Cautivos; haziendo mas fuerça à nuestro glorioßissimo Padre el que no faltasse el subsidio para las Almas de los Cautivos, que no el alimento corporal para sus Religiosos. A imitacion de todo esto hizo tambien su voto la inclyta Virgen, y esclarecida Redentora Santa Maria de Cervellon, que despues mejorò de sobrenombre, siendo tan esclarecido, en Socors, que quiere dezir, Santa Maria del Socorro; y se la debe el titulo de Redentora, pues se llamò del Socorro, porque pisando à pie enjuto los Mares de

Bar-

Barcelona, iba à ſocorrer los Baxeles de las Redenciones quando peligravan en los Mares, porque no pereciеſſen, ò ſe perdieſſen los pobres Cautivos, y Redentores; haziendo aun mas que eſtos, pues no ſolo à los Cautivos, ſino tambien à los Redentores les reſcatava tambien; con que es aun mas Redentora que los miſmos Redentores. Eſta eſclarecida Santa, con otras Religioſas que fundò la Religion en ſus primeras faxas en Barcelona, en la qual avia revelado Maria Santiſsima de la Merced ſe fundaſſe ſu Religion, hizieron ſu voto de ayudar con ſus oraciones, y con quanto pudieſſen à la ſanta obra de la Redencion: mas Santa Maria del Socorro ſe eſmerò mas, adelantandoſe, y excediendo à las demàs, aunque fueron muy virtuoſas, y ſantas, pues no ſe contentò con ayudar con oraciones, ſino que la hallavan ſocorriendo las embarcaciones en los miſmos Navios donde venian las Redenciones, porque no ſe los ſorbieſſe el Mar, como lo refieren las lecciones del Rezo doble, con que la celebra la Religion. Y es de notar, que ſe celebra ſu feſtividad el dia deſpues de la feſtividad plauſible de Maria Santiſsima de la Merced, de quien reza con Rezo doble la Igleſia vniverſal: correſpondencia ſin duda inſpirada del Cielo, pues el voto de ſus hijos ſe eſtiende à toda la Chriſtiandad. En el dia ſiguiente ſe haze la fieſta à Santa Maria de Socors, ſin aver ſido eleccion, ſino por que eſſe dia fue ſiempre el dia de ſu feſtividad. Y es ſin duda aver querido el Cielo dàr à entender, que deſpues de la ſolemnidad grande de nueſtra Madre Santiſsima Maria de la Merced, ſe ſeguia inmediatamente el ſolemnizar à eſta glorioſa Santa, para que ſe dieſſe à entender, que la hija mas querida de la Emperatriz del Cielo, y Tierra, y la que tenia en ſus Alcaçares celeſtiales mas cercana à ſi, como à Redentora, era Santa Maria de Socors; y aſsi haſta con el nombre de Maria la iluſtrò. Y como la Reyna de los Angeles ſe interpreta Mar, porque lo es de todas las virtudes, y gracias, debiò de conceder à ſu hija Maria del Socorro, haziendola ſu Vicaria, dominio ſobre los Mares, para que llevaſſe el auxilio, y ſocorro para que no peligraſſen Cautivos, ni Redentores, hijos, y eſclavos de eſta Celeſtial Reyna, en el Mar.

Supueſto todo eſto, ſe dexa vèr que todas las Religioſas de la Merced hazen voto de ayudar, y cooperar al glorioſo, y caritativo empleo de la Redencion de los Chriſtianos Cautivos, aunque no ſea ſino por que por medio de ſus oraciones mantenga Dios à los Cautivos para que ſe mantengan, y conſerven en nueſtra Santiſsima Ley Evangelica, y Catolica, y para que no ſe pierdan ſus Almas, apoſtatando de la Fè. En eſta ſupoſicion hizo tambien ſu voto la Venerable Madre Soror Jacovela Maria de la Cruz, no ſolo como Religioſa, ſino tambien como Fundadora del Convento, ò Santuario del Convento de la Concepcion Mercenaria de Madrid. Y ſiendo el Monaſterio de Maria Santiſsima, y llamandoſe tambien Maria, ſe puede diſcurrir que procuraria hazer ſu voto à imitacion de Santa Maria de Socors, para conſtituirſe tambien por verdadera hija de Maria Santiſsima de la Merced. Saber como cumpliò eſte voto, lo diràn las que eſcrivieron ſu vida, y notaron algunas coſas de eſta ſierva de Dios: Crecian los rumores de la Corte, en que la Madre Soror Jacovela, Fundadora del Convento de Alarcon, era muy virtuoſa, que tenia dòn eſpecial de Conſejo, y de conſuelo para los afligidos; y en fin, la comun opinion era, que era vna Santa. Con eſto venian muchos à buſcarla, para hallar en ella el alivio, el conſejo, y el remedio para ſus neceſsidades: querian muchos moſtrarſe agradecidos à ſus oraciones, y la ofrecian quanto quiſieſſe. Y què les pedia? que hizieſſen buenas obras, y ſe explicava en que ayudaſſen con ſus limoſnas à reſcatar los pobres Cautivos, porque no peligraſſen ſus Almas; y en eſpecial les pedia, que ofrecieſſen à Dios el reſcatar algun niño, ò niña, por el rieſgo que podian tener de prevaricar en la Fè: y la ſervia de gran conſuelo el que yà que no podia ir à redimirlos, ſolicitava el remedio con las veras que ſu poſsibilidad alcançava; y puſo Dios tal gracia en ſus palabras, que no ſolo conſeguia eſto, ſino que ſe llevava los coraçones de los que la tratavan; y era medio para que hizieſſen muchas obras buenas, y los exortava, y reducia à la reformacion de las coſtumbres. Preguntaronla vna vez (y lo refieren tres Religioſas de las que notaron ſus operaciones:) Madre, quantos Cautivos ſe avràn reſcatado por orden de V. Reverencia? y fue la reſpueſta como ſuya: Que no tenia por bueno ponerſe à cuentas con Dios, ni ella hazia obra alguna, que la pareciеſſe tenia algo delante de

ſu

su Magestad. Y quantos serian los que por su intercesion se rescatarian? Dizen las que escrivieron, que fueron infinitos, de suerte, que la cantidad imposibilita à saber el numero: con que no atendiendo à la frase mugeril de infinitos, se saca en limpio, que fueron muchissimos. Y quien assi procurava cumplir con este voto, se dexa conocer quanto se esmeraria en cumplirle con sus oraciones. Assi lo dize vna de las Religiosas que escrivieron: A los Cautivos que no podia hazer rescatar, lo hazia con exercicios, y oraciones. Y se debe notar, que si assi se esmerava en cumplir con este voto, lo mismo, y mas, y mas haria en la observancia de los demàs.

Examinèmos con brevedad otras virtudes de la Madre Soror Jacovela, y de lo que queda escrito se conocerà con facilidad. Es la basa fundamental de nuestra Santa Madre Iglesia Catolica la virtud de la Fè: Veamos si la exercitò. Digalo vna de sus escritoras, dize, hablando de esta sierva de Dios: Alargòse à mas su caridad, pues deseò dàr la vida por la Fè Catolica; siempre estava en vn fil la meditacion de sus Mysterios. Y el que escrive, no entendiendo lo que querria explicar en la palabra *fil*, entiende que quiso dezir, que como se explica en vn peso, que aquel fil, ò valancilla, que explica la fidelidad del peso, que assi estava Soror Jacovela tan fixa, tan firme, y era tanta su fidelidad, que aunque la quitassen mil vidas que tuviera, no faltaria à la Fè Catolica; puesta su Alma en vna parte del peso, con todo lo que cree, y confiessa la Iglesia Catolica Romana, y en la otra parte del peso todos los tormentos que han padecido los Martyres, no faltaria ni vn apice de la Santa Fè, por mas que hiziessen, y amenazassen los enemigos de la Iglesia. Y esta verdad se comprueba bien con el sucesso que queda escrito, de quando se dexò quemar la mano por vèr si tendria valor para padecer martyrio por su Esposo Jesu Christo. Y se comprueba con lo que dize otra de las que escrivieron: Su fè era grande, y el zelo de que las demàs la tuvieramos muy vivas; y assi solia dezir, que la dava pesadumbre el oìr dezir, que Dios obrava milagros en España, porque la parecia indicio de que necesitavamos de ellos por nuestra corta fè; y como la suya no lo era, emprendia en confiança de este Señor grandes obras.

De la virtud de la Esperança no tenemos que dudar, pues si aun los pecadores la procuramos tener, qual seria la de esta sierva de Dios, siendo tan buena? y si no la tuviera especialissima, como avia de aver hecho, y ofrecido tantas cosas, como consta de su vida, si no tuviera la virtud de la Esperança en grado heroyco? y assi ofrecia saludes, remedios à las necessidades espirituales, y temporales; y ella bien sabia, que nada podia por sì, y mas siendo tan humilde como era; mas para todo la alentava la firme esperança en Christo Señor nuestro, y que la miraria como à Esposa suya.

En la caridad de los proximos, no ay que detenernos, pues yà queda bien notorio. Diganlo las Almas del Purgatorio, que la buscavan para que con sus oraciones, y exercicios las sacasse de aquellas penas. Diganlo los enfermos, y enfermas à quienes su gran caridad tomava por su cuenta; y todos los afligidos, pues con caridad les alentava, y consolava. Diganlo los Cautivos. La mayor caridad, dize nuestro Redentor Jesu Christo, Luz, y Maestro del Mundo, consiste en dàr la vida por los amigos. Yà que ella no tenia la dicha de poder dàr la vida por los Cautivos, en la mejor forma que podia explicava su caridad, procurando, que los señores, y señoras que la buscavan rescatassen Cautivitos; porque dezia, que aquellos, como plantas tan tiernas, estavan expuestos à perder con mas facilidad nuestra Fè Catolica; y con sus santos exercicios, oraciones, y comuniones explicava su gran caridad con los infantes Cautivos. Y de aqui se infiere quan grande, y fervorosissimo debia de ser el amor que à Dios tenia su sierva Jacovela, pues era tan excessiva su caridad con enfermos, desconsolados, afligidos, con Cautivos, y Benditas Almas del Purgatorio.

En orden à la observancia de sus sagradas Constituciones, tampoco podemos detenernos; pues aun siendo tan santas, como rigidas las Constituciones del Monasterio de Alarcon, Soror Jacovela se excedia en ellas, y era precisso hiziesse mas, yà como Prelada que fue tres trienios, y yà como Fundadora, por el grande exemplo que deseava dàr à las Plantas que entravan en aquel Jardin de

Chriſto, para que fueſſen Roſas, y Açucenas oloroſas en caridad, y pureza, para que ſe recreaſſe ſu Celeſtial Eſpoſo. Era la primera Soror Jacovela en todo, en el Coro, en las diciplinas, en los cilicios, en los ayunos, en las comuniones, en las penitencias, en las horas de oracion, en los Maytines à la vna, aun eſtando bien achacoſa, en todos los actos de Comunidad, haſta en el Refectorio, quando no podia comer por eſtàr mala, ſervia de Lectora. Y aunque era muy buſcada de muchas perſonas de gran monta, dezia, que nada la oreava, ſino el afecto que tenia à ſus Monjas, y que con ellas ſe dilatava. Y con tenerlas eſte amor, ninguna avia de faltar, ſiendo Prelada, à la obſervancia de las Conſtituciones, porque perderia todo ſu cariño. De lo qual ſe infiere bien lo mucho que ſe eſmeraria en la guarda, y cumplimiento de ſus Conſtituciones.

Reſta el que repaſsèmos lo que gaſtava eſta ſierva de Dios en oracion, y como era. Empezò à tener oracion deſde que la rayò el vſo de la razon, eſtando en caſa de ſu madre, deſpues proſiguiò en caſa de ſu tia. Pidiò à Dios la quitaſſe el ſueño para poder eſtàr mas en oracion con ſu Mageſtad, y ſe lo concediò, con que lo mas de la noche ſe la paſſava en oracion. Lo miſmo continuò aviendo tomado el Habito en el Convento de la Concepcion, que ſe llamò deſpues de Porta-Celi; y aun alli la continuò mas, por tener mas ocaſion. En Alarcon, dize vna de las Religioſas que eſcrivieron, eſtava ſiempre en oracion, con fervoroſiſsimos actos de amor, y de agradecimiento, en que fue muy ſeñalada. De ſola vna guinda que recibieſſe ſacava ſu Alma altiſsimos conceptos de la Bondad de Dios para amarle. Era muy alegre, y apacible, efectos entrambos de ſu buena Alma, y conciencia; y efectos de que caſi ſiempre andava en preſencia de Dios, por ſu oracion continuada. Otra de las eſcritoras dize, que tenia continuas lagrimas en la oracion, y quando hablava de nueſtro Señor, era con gran ternura, y eficacia.

Es muy del caſo lo que refieren dos Religioſas de las que eſcrivieron de eſta Venerable Madre: Diòla Dios nueſtro Señor, por mas de diez años, vna preſencia ſuya, de vèrle ſiempre en ſu coraçon en forma de vn Niño hermoſiſsimo, el qual la dava à entender eſtava inquieto, dandola à entender por eſte medio, que ſu poco ſoſsiego ſignificava, que caminaſſe en ſervirle ſin ceſſar, y continuamente ſin afloxar. Las miſmas refieren, que deſpues la diò otro genero de oracion, en la qual perſeverò haſta la muerte, que dezia la ſierva de Dios era mucho mas ſuperior, y delicada; y era, que ſin vèr nada, ſe veìa toda llena de Dios, viendo que de èl procedia todo lo que obrava bueno, y trayendola con gran conocimiento de lo poco que podemos ſin eſte Señor. Otras tres de las que eſcrivieron refieren otro caſo, en que ſe manifieſta la continua preſencia de Dios: Como buſcavan à la Madre Soror Jacovela tantas perſonas, dixola vna Religioſa, que la tenia laſtima, porque eſtava tan ocupada, que no la dexavan eſtàr con nueſtro Señor. Rièſe de ella, y la dixo: Que por ſu miſericordia, no avia negocio, ni ocupacion que la divirtieſſe. Y añadiò mas en otra ocaſion que ſe lamentava acerca de eſto otra Religioſa: Pienſa que me eſtorvan las viſitas? Pues engañaſe; porque no me cauſan mas embaraço, que ſi oyera ladrar vn perro muy lexos. Por aqui ſe conoce à la preſencia de Dios que avia llegado, y quan continua era ſu oracion; y quan cierto ſeria, que en concluyendo lo preciſo para lo que la buſcavan, ſe recogeria con Dios, como ſe lo confeſsò à la ſeñora que la apurò, y ſe viò obligada à confeſſar la verdad.

Por aqui ſe conoce quan eficàz ſeria ſu oracion para lo que và eſcrito, efectos de ſu tierno coraçon, y de ſu gran caridad. Y en fè de eſto, no ſe puede omitir lo que refiere otra Religioſa en ſu papel: và ponderando quan fervoroſas, y eficaces eran las oraciones de la Madre Soror Jacovela: Que entrando vna vez en la Clauſura vn mozo Soldado, muy ſincero, y ſin malicia, dixo, luego que viò à la Madre, no la aviendo viſto otra vez: A eſta ſanta Madre he viſto yo en los Exercitos ayudandonos. Al que eſcrive no ſe le haze duro de creer, conſiderando las eficaces oraciones, y exceſsiva caridad de eſta ſierva de Dios para todas las neceſsidades; y mas ſi eran las guerras contra los Inficles, que las avia entonces contra los Olandeſes.

Es la ingratitud vno de los mas feos vicios que pueden hallarſe en las criaturas;

turas; y son tantos los que son ingratos, que dixo vn Politico bien, que no se castigava à los ingratos, por que no avria carceles, ni calabozos adonde pudiessen caber; y debe de ser tan fea la ingratitud, que ha permitido Dios, que los irracionales ayan enseñado à los racionales à ser agradecidos, como se sabe de varios sucessos, y Historias, que no es del caso el repetirlas aora: enfin, por este vicio se hazen los hombres brutos; y estos, racionales, pues enseñan à los hombres. Y si este vicio de ingratitud es tan feo entre las criaturas, què serà para con Dios, à quien debemos todo quanto tenemos en lo espiritual, y temporal, Alma, vida, potencias, avernos criado, conservar la vida, y la salud? avernos redimido con su Santissima Muerte, y Passion acerviſsima? darnos luzes, inspiraciones, y auxilios? de comer, de beber, de vestir, y enfin todo quanto somos, y tenemos? Y esto es, no nos mandando, ni pidiendo otra cosa, sino lo que à nosotros mismos nos importa para librarnos de vn Infierno, que ha de durar por su eternidad, y poder gozar de su Magestad en los celestiales Alcaçares de su Gloria. Esta es la ingratitud de las ingratitudes, y es propriamente no tener entendimiento, y avernos convertido en brutos. Y como esta es la ingratitud de las ingratitudes, por esso perseverando en pecado mortal, y en perpetua ingratitud àzia Dios, serà el castigo carcel, y calaboço eterno, del qual nos libre Dios por su infinita misericordia.

En esta suposicion le diò gana al que escrive, viendo lo mucho que avia debido à Dios, y à las criaturas la Madre Soror Jacovela Maria de la Cruz, si avia sido ingrata à Dios, y à las personas que la buscavan, y socorrian con limosnas para su Convento, y para los Cautivos? Azia Dios, bien se conoce procurò ser toda su vida agradecida, correspondiendo à sus luzes, y auxilios divinos, como Esposa, y hija agradecida. Mas mejor que el que escrive lo diràn dos Religiosas que escrivieron. Dize vna: Tenia vn coraçon ternissimo con Nuestro Señor, y assi estava continuamente agradeciendole el que movia à las criaturas para que la hiziessen bienes, pareciendola que solo èl podia hazer el que hiziessen caso de ella: y aunque la estimacion, y aplauso vniversal la servia de algun embaraço, por lo bien fundada que estava en humildad, deseava huir de todo, y no pegarse à nada. La otra dize assi: Estando vn dia pidiendo à Dios por aquellos bienhechores, y temerosa, por ser de natural agradecido, no se la passasse el tiempo sin pagarlos, la inspirò Nuestro Señor dos cosas; la vna fue, que se lo debia todo à su Magestad, como quien movia los coraçones; y la otra, que su Magestad tomava por su cuenta la satisfacion, y que por este medio subiria al grado de perfeccion. Y assi lo hizo, pues qualquier beneficio que recibia de las criaturas la servia de inflamarse en fuego de amor de Dios. Con que con esto no tiene que hazer el que escrive, sino venerar el que esta sierva de Dios se esmeraſſe tanto en ser agradecida à su Magestad, y à sus criaturas.

Bien cierto es, que regularmente como se vive se suele morir, y nos lo ha enseñado millares de vezes la experiencia, dandonos sobrados indicios de que vnos mueren para ser reprobos; y otros, para predestinados. Aviendo visto la admirable vida de la Venerable Madre Soror Jacovela Maria de la Cruz, y sus heroycas virtudes, bien nos podemos prometer, que su muerte seria como su vida. Y aunque es cierto seria assi, debemos examinar todo lo que sucediò en los vltimos trances de ella, segun lo que refieren las cinco Religiosas que hizieron apuntaciones de su vida, y de su muerte: y debemos advertir, que como eran Religiosas de Alarcon, serian todas, como hijas de tales Madres, y Fundadoras, y como exercitadas tanto en virtudes, en penitencias, en oracion, y Esposas de Christo, que es la misma verdad, y que no escrivirian, por quantas cosas tiene el Mundo, sino lo que era verdad, y lo que vieron, y tocaron, assi en vida, como en los vltimos terminos de la enfermedad; y assi cada vna de las que escrivieron equivale por muchas: y mas, que aunque el que escrive, como no firmaron sus papeles, no ha podido saber quienes fueron, por aver escrito el año de quarenta y tres, que fue quando muriò la sierva de Dios: mas ha visto el que escrive las vidas de todas las Religiosas que fueron muriendo despues, hasta el año de setenta y quatro; y los papeles serian de algunas de estas Religiosas, y fueron todas tan virtuosas, y santas, que las debemos dàr fee, y credito à todo lo que escrivieron de sus Fundadoras.

Assientan todas las que escrivieron, que en los años vltimos, que la veian pa-

padecer, fueron tantos los dolores, y congoxas, que las parecia que sin especial asistencia de Dios, ni pudiesse vivir la sierva de Dios, ni aun tener valor para tanto padecer; por donde se conocia, que sin duplicada paciencia, mas que la que tenia para lo ordinario, con que la atormentavan las graves enfermedades, y dolores, era imposible que lo pudiesse tolerar. En el discurso de los ocho, ò diez años que la duraron los males de hijada, piedra, los cirros, la hidropesia, y otros dolores bien grandes, la davan muchos accidentes. Vno la diò el dia de la Santissima Trinidad, que la tuvieron por muerta: repetian algunas vezes los accidentes, y no es dificil de entender serian deliquios de amor, como tan amante de su dulcissimo Esposo Jesvs. Vieronla mejor en vna ocasion, y que estava gustosa, y divertida con sus Religiosas, como las amava tan de veras, y creyeron que tendrian la fortuna de que proseguiria la mejoria de su santa Madre; y las dixo: Pensareis, hijas, que me aparto vn instante de reparar el Alma; pues sabed, que no cesso de hazer actos de contricion, siendo como aquel que ha de hazer vn viage, que solo trata de no olvidar oy lo que ha de echar menos mañana: assi yo, como me veo tan peligrosa, procuro grangear aora lo que no sè si podrè despues. Bien se iba ensayando para morir la sierva de Dios, porque vna persona prevenida, dizen, que vale por dos; y assi se prevenia Soror Jacovela, como si fuesse dos amantes Esposas de Christo Bien nuestro.

Los dolores (dize otra) fueron creciendo en tanto grado, que era vn milagro el que vna criatura los pudiesse resistir, y no acabar à la fuerça de ellos, reconociendolo assi los Medicos, y todas las que la veiamos padecer. Quexavase algunas vezes à Nuestro Señor, no de la fuerça de ellos, sino de que la dexasse tanto en este destierro. Vna de las Constituciones del Religiosissimo Convento de Alarcon es, que todos los Viernes ayan de hazer las Preladas su Capitulo, ò Platica espiritual, para que no desmaye la observancia, y para que las Religiosas procuren caminar con mas fervor en los exercicios espirituales de su Constitucion. Como la Madre Soror Jacovela entonces era Prelada, cuidava de hazer estos Capitulos; aviendola dado vn Viernes vno de los accidentes que la solian dàr, y con mayor aprieto que otras vezes, debiò de hazer escrupulo, y como se viò tan apretada con el accidente, la pareciò faltava à este acto de Religion, y llamò à sus hijas, y las hizo vna Platica llena de fervor, y amor, exortandolas al cumplimiento de los Votos, y Constituciones, y à todas las obligaciones; y las dixo, que aquella vez seria la postrera que las haria tal exortacion, y Platica: y las Religiosas se anegavan en lagrimas, temiendo se avia de cumplir lo que las acabava de dezir, que aquella avia de ser la Platica vltima que las avia de hazer. Repetianla los accidentes, y en bolviendo de ellos nuestra (dize vna de las Escritoras) Madre, dezia, que en el colmo de sus trabajos, no pesavan todos, en llegando à verse morir assistida de sus hermanas. Los Medicos, aunque no la hallavan mejor, no la davan por mas enferma, por dezir, que segun los años que con aquellos accidentes se avia conservado, que podria vivir mas, y assi no tratavan de sacramentarla, ò por que no conocieron la calidad de los accidentes, ò por que como sabian que comulgava todos los dias, no les debiò de dàr tanto cuidado. Mas mejor Medica era la sierva de Dios, como debia de saber mejor que los Medicos de què podian proceder aquellos accidentes; y assi tratò luego de disponerse, y como si tuviera (dize vna de las Religiosas) certeza de su muerte, pidiò la diessen el Viatico, haziendo vna Platica à las Religiosas, pidiendolas perdon, y encargandolas mucho la guarda, y observancia de las Constituciones, con tal espiritu, y eficacia, que nos dexò hechas vn mar de lagrimas, y edificadissimas de vèr la gran devocion con que avia recibido à su Magestad, y la humildad grande con que à todas avia pedido perdon. No ay que ponderar las continuas lagrimas, y amor en tan buenas hijas, viendo que las faltava vna Madre, que tan tiernamente las amava, y exortava para assegurarlas el camino para poder ir à gozar de Dios.

Pidiò luego que la diessen la Santa Vncion, y como la veian tan en su sèr, dilatavan el darsela. Bolviò à hazer grandes instancias de que se la diessen, ansiosa de recibirla en su acuerdo; y fue tal, que la recibiò sentada en la cama, y cada vez que se la davan en cada sentido, era dàr gracias, y hazer vna exclamacion amorosa à Nuestro Señor, dandole gracias por el bien de darla lugar para recibir tan Santo

Sacra-

Sacramento; y como no quisiessen llegar à darsela en las espaldas, por estàr sentada en la cama, y no poderse mencar, dixo, que la mudassen, y para ello diò el modo; y en acabando levantò los ojos al Cielo, y dixo: *Nunc dimitti servum tuum Domine secundum Verbum tuum in pace.* Con esto quedò tan alegre que la dieramos por buena à creer su semblante. Y otra dize, que era tal el regocijo, y alegria, que nos persuadimos no era posible que se nos muriesse de aquel mal; mas durò poco el gozo, porque despues de averse recogido para procurar morir bien, como quien lo deseava con tantas veras, y tanta eficacia. Ademàs de las graves enfermedades, y dolores que tenia, la diò vna perlesia tan fuerte que se la quitò el habla, y no huvo parte en su cuerpo que no padeciesse gravissimos dolores: valdòsela el brazo derecho, de suerte que no se podia mandar, ni ser señora de ayudarse para lo que avia menester, y assi para que la meneassen lo dezia por señas. Mas no parò en este padecer, porque llevada de la costumbre se descuidò en afirmar sobre el brazo, y quando acudiò à remediar el dolor, hallaron que se la avia desencaxado por el hombro, y la muñeca, hasta vn dedo padeciò la misma tormenta; mas fue nuestro Señor servido de bolverla el habla desde entonces, que avia dos dias que la avia faltado. Vna Religiosa, que la ayudò para bolverse, estava sinmamente desconsolada, y afligida por si avia tenido la culpa de que se la huviesse desencaxado el brazo, conociò la sierva de Dios la afliccion, y dixo, que su Reverencia tenia la culpa, porque como avia empleado tan mal todas las partes de su cuerpo, era misericordia grande de Dios que todas padeciessen. Y dize otra de las que escrivieron, que riendose la sierva de Dios la dixo, bien sabe nuestro Señor lo que ha hecho en aver atado lengua que tanto se ha desmandado. Hablava despues poquissimo, y no gustava de que la hablassen; y preguntandola yo (dize la que escriviò) Madre, què haze su Reverencia? Acà nos lo avemos Dios, y yo. No era mucho, que à quien estava tan bien ocupada la embarazasse todo lo demàs.

Reconciliavase despues todos los dias, y aunque la avian dado el Viatico comulgava todos los pocos dias que durò, porque la avian dado licencia, por no privarla de tanto bien, y por las ansias con que avia pedido la diessen esse consuelo; y ella consagrava à Dios la penosa sed que padecia por no privarse de tanto bien. Y dize otra de las que escrivieron, que luego que recibia à nuestro Señor causava tanto bien en su Alma, que redundava hasta en el cuerpo, dando algunas muestras exteriores; assi la veia algunas vezes que parecia se la salia el coraçon, temiendo no le hiziesse mal la fuerça del espiritu, porque estava yà como violentado en este destierro, y eran grandes las ansias que tenia de salir de èl; pareciala largo tiempo vn dia de vida, y assi siempre la estavamos diziendo, para alentarla, que la faltavan pocas horas. Era todo su alivio (dize otra) que la hablassemos de la muerte. Mejorose algo, y se entristeciò, y dezia, que seria, que nuestro Señor me huviesse engañado: y apretandola las Religiosas si la avia dicho algo, lo que respondiò fue: buena burla me huviera hecho: con lo qual no pudimos saber si se lo avian avisado, aunque lo parecia en lo que se disponia para la partida; y nos advertia algunas cosas, como si supiera que se la avia de quitar el habla, quitòsela dos dias antes que muriesse, aunque quedò con tan gran sentido, que todo lo que era necessario lo dezia por señas. Dize otra de las que escrivieron: Con aver dicho lo que dixo la sierva de Dios, y en lo que se disponia para la partida, por mucho que lo recatò, se conociò que seria muy en breve. Con esto la entrò el crecimiento con grandes ansias, y demostraciones de ser el postrero; y al entrar en èl pidiò por señas à las Religiosas la encomendassen à Dios. Quisieron darla vna sustancia, y la resistiò, con que dimos por cumplidos los dias de su vida; y estava aguardando el fin con tanta quietud, y sossiego, que parecia estava agena de lo que esperava, y lo que tenia presente, hasta que pidiò por señas la Vela, y que la pusiessen el Santo Christo, y el Velo sobre la cabeça, y ayudassen: lo qual hecho, no hazia mas demostracion que quexarse con mucha paz, trasudando, como quien tiene grandes congojas. Sus hijas no hazian sino rogar à Dios la diesse fuerças, y paciencia, mas como la veian tan en su sèr, juzgavan duraria hasta otro dia; mas no por esso cessaron de socorrerla con las oraciones, y sufragios acostumbrados para la hora de la muerte; y en el interin hizo

vna

vna Cruz, que puſo ſobre ſu cabeça; y deſpues ſe incorporò à mirar detràs de la cama, donde dixo dos vezes ſin ninguna alteracion: No, no; y en acabando deshizo la Cruz: ceſſaron las congojas dos Credos antes que eſpiraſſe: cruzò los brazos ſobre el pecho, ſe puſo muy ſerena, y los ojos flechando gran luz, que parecian dos Eſtrellas, y fixandolos en el Santo Chriſto, empezò à mirarle ſin peſtañear, con gran devocion, y ſeñales de alegria, como quien vè aquello que mas deſea; y con ſumo guſto, y conſuelo ſe eſtuvo aſsi el tiempo que duraron dos Credos cantados, ſe la fue quitando vn ſudor de que eſtava cubierta, quedando (como dize vna de las que eſcrivieron) con el ſoſsiego que gaſta aquel que eſtà en extaſi, ò arrovado; y ſin dàr boqueada, ni hazer alguna demoſtracion cerrò los ojos, y diò ſu Alma al Señor, que para tanta gloria ſuya la criò. Fue ſu muerte à tres de Agoſto de mil ſeiſcientos y quarenta y tres: de Habito tuvo treinta y tres años. Vino de diez y nueve años à fundar, y muriò de cinquenta y dos años; y ſe entiende en el computo de los años mes mas, ò menos en todo. Si bien eſto es lo que eſtà notado en ſu profeſsion: con que lo tiene el que eſcrive por mas cierto, porque algunas de las que eſcrivieron hazen la cuenta meſes mas, ò menos.

Dize vna de las Religioſas que eſcrivieron la vida, y muerte de eſta Venerable Madre: Diò ſu Alma al Señor, que para tanta gloria ſuya la criò. Dize òtra: Que la llevò el Señor à mejor vida, dexandonos ciertas prendas de ello, quedando el cuerpo difunto con tanta alegria, que era clara demoſtracion de ſu gloria, y ſin ningun mal olor, antes le tenia apacible, aviendoſe detenido vna noche con los calores de Agoſto: fio en nueſtro Señor ha de manifeſtar la gloria de ſu ſierva, para que le alaben todos en ella. Dize otra: Quedò ſu cuerpo ſin corrupcion alguna, aunque le tuvieron haſta otro dia; y el ſemblante con alegria, no aviendo ſeñal que no dieſſe aviſo de que ſu Alma goza del deſcanſo que ſus trabajos merecieron. Con eſto quedò la Religion con el dolor que pide perdida tan grande, ſi bien previniendo à eſta pena el conſuelo de que las ha de ayudar, interceſſiendo con nueſtro Señor encamine à todos à lo que es de ſervicio ſuyo. Y el eſtàr gozando de èl, ſo ha manifeſtado à dos perſonas de gran ſantidad, que por vivas, y averlo dicho con gran recato, no ſe dizen los nombres. Y fio del Cielo ha de obrar tantas maravillas por ſu medio, que ſin mas abono ha de publicar ſu eſtado, y lo que vale con Dios, que nos dè ſu gracia, para ſer merecedores de ſu Gloria, amen.

Otra de las que eſcrivieron, aunque dize mucho de la vida, y operaciones de la ſierva de Dios, no habla de ſu muerte; y debiò ſer (dize el que eſcrive) por aver eſtado entonces enferma, y no aver ſido teſtigo de viſta; porque aviendo avido tantas circunſtancias en los vltimos vales de la vida, aviendo dicho tanto de la vida, y operaciones de eſta Venerable Madre, no omitiera las circunſtancias de tan ſingular muerte, ò lo fiaria à lo que otras eſcrivieſſen, porque la pareceria que ſeria moleſtar à quien ſe los remitian, ò yà fueſſe para predicar las Honras, ò yà fueſſe para eſcrivir Hiſtoria de ſu vida. Otra dize: Muriò nueſtra Madre Soror Jacovela Maria de la Cruz correſpondiendo à ſu vida: En los vltimos terminos de ſu enfermedad parece que encendiò nueſtro Señor de nuevo aquella llama de amor Divino que ardia en ſu pecho; porque como la tenia en cruz haſta que eſpirò, parece que arroxava mayores luzes de doctrina. Dezian ſus hijas, que ſus Capitulos en eſte tiempo eran fervoroſiſsimos, llenos de vn ardiente zelo de la obſervancia, con que las traìa confundidas, y fervoroſas. Al fin, llegò el dichoſo trance de ſu muerte, ò tranſito de eſta vida para la eterna à tres de Agoſto año de mil ſeiſcientos y quarenta y tres, aviendo tenido nueſtro Santo Habito treinta y tres años, y de ſu edad cinquenta y dos. Eſta hizo muy bien la cuenta.

Dos de las que eſcrivieron notaron vn caſo que ſucediò con vna Religioſa à la Venerable Madre, y es razon eſcrivirle. Padecia vna Religioſa vna tentacion muy moleſta, que tenia deſde que avia tomado el Habito, con vna obſcuridad tan grande, que la parecia, y temia que eſtava ſiempre pecando: comunicò con la Madre Soror Jacovela ſu trabajo, y obſcuridad; pidiòla la encomendaſſe à Dios, para verſe libre de eſta moleſta tentacion; ofreciòla la Madre el hazerlo con mucho guſto, y luego ſintiò el ſocorro, porque aunque la durava la tentacion, no el ahogo, ni obſcuridad, con lo qual la fue mas llevadera. Muriò la

Madre

Madre Soror Jacovela, y esta Religiosa, ò yà con la buena fee, ò para empeñar mas à la Madre, para que pues avia empezado à mejorarla, la quitasse de todo punto la tentacion que la afligia, se determinò à quitarla vn poco del cavello, y se le puso sobre el coraçon, y al mismo punto se quietò; y desde entonces no se la ha ofrecido mas al pensamiento, sino que està con suma paz. Lo mismo refiere la otra escritora: Aviendo muerto nuestra Madre, se puso sus cavellos sobre el coraçon, con que al mismo tiempo se viò libre, como sino huviera adolecido de tal achaque.

Es muy de nuestro intento el hazer memoria de otras cosas que escrivieron estas Religiosas en credito de la vida de la Venerable Madre Soror Jacovela. Vna dize: Mucho se pudiera dezir de todas las virtudes que exercitò esta Santa Madre, baste dezir, que la eligiò vn Varon tan Apostolico, como el señor Don Juan de Alarcon, por Piedra fundamental de edificio tan espiritual, siendo de solos diez y nueve años. Y otra Religiosa, que escriviò las anotaciones que supo de la sierva de Dios, empezò su papel: Fue tanto el estudio que nuestra Santa Madre Jacovela puso en encubrir las virtudes, que à no ser ellas tantas, se nos pudieran aver passado por alto, como tambien por ser nuestra vista flaca para tanta luz; mas por la que nuestro Señor fue servido de darme de su gran santidad, hize reparo, y memoria de lo que dirè, si bien es vn rasguño de lo que nuestro Señor obrò en ella: y prosiguiò su papel, que son las cosas que quedan escritas. Otra de las que escrivieron empezò assi sus apuntaciones: Si como nuestro Señor me ha dado el aprecio, y conocimiento de las virtudes de nuestra Madre, me huviera dado la razon para podellas explicar, sin duda pudiera dar bastantes noticias para que se supiera parte de lo mucho que nuestro Señor la comunicò, y enriqueciò de dones; por cumplir en algo con mi afecto, dirè como supiere: y prosiguiò su papel.

El que escrive ha tenido poco, ò nada que hazer, porque ha sido como vn mal sastre, à estos se les dàn las telas, y ellos no hazen mas que cortar, y coser, con que no ha hecho sino coser, y mal, las telas preciosas que estas santas Religiosas dexaron cortadas, y escritas, para que no se sepultassen las heroycas virtudes de la Venerable Madre Soror Jacovela Maria de la Cruz, para que nos sirviessen de exemplo, luz, y guia para buscar à Christo nuestro Bien. Escrivieron, pues, estas cinco Religiosas. Notese lo que dixo nuestro Celestial Maestro Jesu Christo por San Matheo al capitulo 18. *En avienao dos, ò tres testigos bastan para liquidar lo que fuere veraad.* Y en el mismo capitulo añadiò despues su Magestad: *En donde huviere dos, ò tres congregados en mi nombre, alli estarè yo en medio.* Debemos advertir la voz *congregados*, que quiere dezir *Congregacion.* Congregacion, ninguna tan propria como la de los Conventos, que aun dize mas, que es ser Casa de vnion, y Religion. Christo es la misma Verdad, las Religiosas Esposas de Christo; y entre las Açucenas Religiosas por la pureza, es adonde especialissimamente mora su Magestad. Infierese, pues, de la doctrina de Christo nuestro Bien, que para que se califique la verdad, dos, ò tres testigos pueden bastar: y se infiere tambien, que con que aya dos, ò tres congregados en su nombre, alli se hallarà su Magestad, que es la misma Verdad. Escrivieron la vida, y muerte de la Venerable Madre Soror Jacovela Maria de la Cruz cinco Religiosas, cinco Esposas de Christo, cinco Congregadas en el Religiosissimo Convento de Alarcon, adonde tiene su especial morada Christo su Esposo, que es la misma Verdad; pues aunque fuesse lo que escrivieron aun mas que para Historia, no con cinco, sino aun con tres, pudieran bastar para tenerlo por mucha verdad.

Vt in ore duorum, vel trium testium stet omne Verbum. Math. c. 18. ℣. 16.

Vbi enim sunt duo, vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum. Ibidem ℣. 20.

Ego sum veritas.
Veni Sponsa Christi.
Qui pergis inter lilia.

Y aunque estas Religiosas anotaron algunas visiones, ò revelaciones que tuvo esta sierva de Dios; lo que debe hazer mas fuerça es, el que hizieron pintar la vision de la jumentilla vendados los ojos, para explicar el modo seguro de la obediencia ciega; y el otro de quando se la apareciò su Magestad igualando las flores del Jardin, que debe hazer alguna fuerça, quando vn Convento de tan admirables Religiosas lo hizieron pintar; como tambien à la sierva de Dios como quedo despues de morir; y corresponde el retrato, con lo que escrivieron quando muriò, al original. Tras todo, el que escrive, como no es mas que para Historia, prescinde de revelaciones, y visiones, dexandolo al Tribunal que debe juzgar de esto.

esto. Y aunque lo mismo haze en orden à milagros, dirà su simple razon, sin que intente mas de que sirva para Historia. Vno fue aver dado vista al niño que la pusieron en el torno. Repareſe el que aviendo Christo nuestro Bien dado vista à algunos ciegos, quando se la diò al ciego con la massilla que hizo su Magestad, fue quando se conspiraron mas contra Christo nuestro Bien los Escrivas, y Fariseos: Pues por què no quando diò vista à otros ciegos? Miren, este ciego lo era *à nativitate*, de los otros ciegos no se nota que lo fuessen desde su nacimiento; y se hizieron los Fariseos, y Escrivas en esta ocasion este argumento: Dirà la Pleve viendo este milagro, que este tiene dominio sobre la naturaleza, pues la restituye lo que la faltò al nacer; diràn que es Divino; confessaràn le por Dios, y assi echèmos todo nuestro veneno, y persuadàmos à la Pleve, no solo que no lo ha hecho, sino que ni lo ha podido hazer. Llegò al torno con la noticia grande de la virtud de la Venerable Madre la madre del ciegueçuelo desde su nacimiento, ponderòla su lastima, y dolor; bolviòsele con vista: averigue à quien tocare si fue milagro, y como fue, que al que escrive solo le toca el referir.

Præteriens Iesus vidit hominem cæcum à nativitate. Ioan.c.9.℣.1.

Tambien refieren otro milagro de vna lamprea; y aunque bolviendo los ojos à lo que hizo Dios con Elias, con San Pablo primer Hermitaño, y con San Antonio, quando le fue à visitar; y siendo, aunque Santos, viadores todavia, no se le haze muy cuesta arriba el que el Cielo lo quisiesse hazer: mas prescinde de esto tambien, y lo dexa al Tribunal que debe tocar.

Otro milagro refieren las que escrivieron, de aver embiado vnos vesugos à la Comunidad de limosna, siendo Provisora la Venerable Madre, mandòla la Prelada que los friesse; no tenia azeyte para freirlos, y acudiò à su Esposo para que socorriesse la necesidad; y asseguran que hallò llena la vasija, y que durò por mucho tiempo el azeyte que tuvieron todas por milagroso. Este milagro le hizieron los dos Profetas Elias, y Eliseo, que les llenaron, Elias la vasija, Eliseo los vasos que la mandò buscar. Notese, que eran mugeres, y las vieron afligidas los Profetas de Dios; con que se vieron obligados à hazer el milagro por remediar aquella mugeril afliccion, y su gran necesidad: ellos fueron los instrumentos, mas Dios el que hizo el milagro, como los haze todos, como causa primera; y los Santos, y Santas todos los que han hecho, los hazen como instrumentos de Dios. Considerèmos bien afligida à esta Provisora, como tan amante de su Comunidad, y mirando el que por no tener azeyte se perderian los vesugos, y que no tendrian otra limosna del genero: hizo reflexion de que eran Esposas de Christo, fue à su Magestad con su afliccion; pues si se movieron los Profetas de la afliccion de vna muger, mas se moveria Christo nuestro Bien con la afliccion de vna, y de las demàs Esposas de su Magestad. Notese, que Elias era el zeloso de la honra de Dios; y Eliseo se interpreta la salud de Dios. La Venerable Madre, como Fundadora, era la que zelava la honra de Dios, para que su Magestad fuesse reverenciado de su Comunidad, como se debia hazer. Si se sentia indispuesta alguna de sus hijas, haziendola vna Cruz, como quien no hazia cosa especial, las dava salud. Luego si se asemejava alguna cosa à los dos grandes Profetas Elias, y Eliseo, bien pudo Christo nuestro Bien el aver multiplicado el azeyte por su intercession. Y con esto no se haze cuesta arriba el que quando estuvo en el Convento de la Concepcion de Valladolid la multiplicasse Dios el dinero para las enfermas, porque como con ellas vsava de tanta piedad, y misericordia, y esta se significa por la oliva, como estas son la raiz del azeyte: Si à su ruego multiplicò su Magestad el azeyte, tambien pudo multiplicar el dinero, para que con èl viasse con las enfermas actos de misericordia, significados por la oliva.

3.Regum c.17. ℣.12. *Et paululum olei in lecytho.* Esto es de Elias.

Non habeo ancillæ tuæ quidquam in domo meâ, nisi parum olei. 4.Reg. c.4. ℣. 2. Esto es de Eliseo.

Eliseus salus Dei, secundum Hieronym.

Enfin, el que escrive la vida de esta sierva de Dios por nada de esto se ha movido à escrivir, sino por aver hallado en ella en la realidad exercicios de virtudes heroycas, que son el oro fino àzia Dios, y de lo que mas gusta de sus criaturas. Se halla grande observancia en los Votos que avia hecho à Christo su Esposo. Se mira vn zelo grande en la guarda de sus Constituciones àzia si, y àzia sus hijas. Se descubre vna vigilancia grande en alabar à Dios con las Virtudes Teologales Fè, Esperança, y Caridad, y otras virtudes. Se registra vna gratitud insaciable à Dios, y à sus criaturas, por los beneficios que recibia. Causan admiracion sus penitencias, aun desde niña, hasta que por saciar la sed que tenia de

hazer

hazer muchas, ſe las diò Dios bien à manos llenas, porque no quedaſſe ſedienta de padecer. Vàmos, pues, poſtillando algo de ellas. Reparèmos en la promeſſa que hizo Dios al Patriarca Abraham: Toda tu proſapia ſe llenarà de bendiciones por ti. Pues què razon huvo para eſſa promeſſa? El miſmo Dios ſe lo dixò, quando menos: Porque fuiſte ſumamente obediente à mi voz. Pues què es lo que le avia mandado ſu Mageſtad? Del miſmo Geneſis conſta: Mandòle ſu Mageſtad, que dexaſſe ſu Tierra, ſu Patria, y toda ſu Parentela: y como Dios viò la pronta obediencia de Abraham en averlo dexado todo por ſu Mageſtad; por eſſo le llenò à èl, y à los ſuyos de bendiciones. La Venerable Madre Soror Jacovela obedeciò tanto, en obedecer à Dios, y en ſu nombre à ſu Confeſſor, y Padre eſpiritual, en dexar ſu Patria, ſus parientes, y demàs conveniencias, que nos podemos prometer, que à ſu Reverencia, y à las Religioſas de ſu Convento las llenaria Dios de bendiciones, ſolo por eſta pronta obediencia. Y aſsi como à Abraham le hizo Dios padre de muchos, por eſta pronta obediencia: Aſsi à Soror Jacovela la hizo Madre, y Fundadora de muchas Religioſas, por la obediencia del ſeñor Alarcon, que como Miniſtro de Dios, y Padre eſpiritual ſuyo, ſe lo mandò en nombre de Dios, por lo qual dexò ſu Patria, ſus parientes, y demàs conveniencias.

Benedicentur in ſemine tuo omnes gentes terræ, quia obediſti voci meæ. Geneſ. c. 22. ℣. 18.

Dixit autem Dominus ad Abraham egedere de terra tua, & de cognatione tua. Geneſ. c. 12. ℣. 1.

Por aqui ſe deſcubre ſu gran pobreza, pues para ſerlo ſe deſprendiò de todo: Singular arroxo el del Apoſtol San Pedro. Mira, Señor, atiende, y repara, porque el *ecce* denota atencion à vna coſa grande, y eſpantoſa. Y en què prorrumpiò? En que por ſu Mageſtad avian dexado todas las coſas: no eſto, ò aquello, ſino todas las coſas. Aſsi fue la pobreza de Soror Jacovela, no dexò eſto, ò aquello, ſino todas las coſas; pues eſſe indicio fue de ſu gran pobreza. Mas hazeſe vn reparo: Si el Apoſtol hablò en nombre de todos los Apoſtoles, què razon avria para que èl, y no otro del Apoſtolado ſe lo dixeſſe al Maeſtro del Mundo, y ſuyo? Miren: Lo que ſucediò quando ſu Celeſtial Maeſtro le llamò al Apoſtolado: Tu te llamas Simon; pues ſabete, que de aqui adelante no te has de llamar aſsi, ſino que te has de llamar Zefas, que ſe interpreta Pedro, y aſsi deſde entonces ſe llamò Pedro. Pues yà eſtà entendido el por què fue San Pedro el que prorrumpiò en eſſa arrogancia, y no otro de los Apoſtoles. Es verdad que todos avian dexado por Chriſto todas las coſas; mas ninguno avia hecho lo que San Pedro, pues eſte, haſta ſu proprio nombre avia dexado por Chriſto: pues à eſſe es à quien tocò el dezir à ſu Mageſtad, el que avia dexado todas las coſas, porque haſta el nombre avia dexado, y en eſto avia excedido à los demàs Diſcipulos de Chriſto. Tan anſioſa eſtuvo Soror Jacovela de dexar todas las coſas por Chriſto, que haſta el nombre de Jacovela quiſo dexar, ſi ſu Confeſſor el ſeñor Don Juan de Alarcon no ſe lo huviera eſtorvado: con que es buena prueba de averlo dexado todo, y de ſu gran pobreza.

Ecce nos reliquimus omnia. Math. c. 19. ℣. 27.

Tu es Simon, tu vocaveris Zephas, quod interpretatur Petrus. Ioan. c. 1. ℣. 42.

De la obſervancia del Voto de caſtidad, y pureza, buena prueba es, el averla coſtado muchas lagrimas, y bofetadas de ſu tio, por no querer tomar el eſtado de caſada. Buena prueba es, el averſe ido à los onze años, luego que muriò ſu madre, à las Deſcalças Reales de Valladolid, à ſolicitar el ſer Eſpoſa de Chriſto. Buena prueba es, el aver dexado deſcuidados à ſus tios, con el diſsimulo de ir à la Igleſia, y averſe ido à ſer Eſpoſa de Chriſto al Convento de la Concepcion. Dixeron las que eſcrivieron, que la vieron obſervar ſiempre vna Angelical pureza; y aviendo deſeado con tantas anſias ſer Eſpoſa de Chriſto, ſe haze creible, que toda ſu vida procuraria obſervarla como buena Eſpoſa de Chriſto. Nadie ſe admire, que ſe comparen las Virgenes à los Angeles, dize San Ambroſio, quando ſe deſpoſan las Virgenes puras, y caſtas con el Señor de los Angeles. Y eſſa reflexion de anhelar tanto Soror Jacovela à ſer Eſpoſa del Señor de los Angeles, la obligaria à que fueſſe Angelical ſu pureza. Singular coſa es, el que aviendo eſcrito eſtas Religioſas tantas coſas, ninguna diga como ſe llamaron ſus padres, aviendolos tenido Soror Jacovela tan nobles, y ricos: no dizen mas, ſino que ſu padre muriò à los dos años, y ſu madre à los onze: Pues por què no lo dixeron? La reſpueſta es, porque jamàs ſe lo oyeron. Y eſta por què no lo diria? Muchas razones ſe pueden dàr en favor de eſta ſierva de Dios. Mas el que eſcrive dà otra acerca del Voto que tenia hecho de caſtidad, y pureza. Miren lo que

Nemo ergo miretur, ſi Angelis comparetur, quæ Angelorum Domino copulantur. D. Ambroſ. Serm. 1. de Virg.

In Cœlo profectò est patria castitatis. D. Ambr. Ibidem.

advirtiò el mismo San Ambrosio: Es tan admirable la castidad, y pureza, que sin duda es el Cielo su Patria. Los padres que tuvo Soror Jacovela eran de la tierra, procurando esta ser tan casta, dicho se estava, que jamàs hablaria de los padres de la tierra, sino del Padre, y Esposo del Cielo, pues aquella deseava fuesse su Patria.

Quia apud Dominum misericordia, & copiosa apud eum Redemptio. Psalm. 129. ℣. 7.

Aviendo sido esta sierva de Dios tan zelosa de que se rescatassen Cautivos, pide de justicia la digamos acerca de esto alguna cosa. Notese lo que el Profeta Rey hablando de la Redencion dixo: *Que en Dios se hallava la misericordia.* Pues què misericordia es esta? Por ventura no se hallan en Dios todas las misericordias? Assi es. Mas essa misericordia tiene entre todas vna excelencia: Y qual es? El mismo David lo dize: *La misericordia de redimir, y rescatar los Cautivos.* Y essa es tan gran misericordia, que parece, que su Magestad con especialidad se recrea con ella. Mas ay vn reparo en esto: porque si quiso hablar David en la Persona del Redentor del Mundo, de esse modo es mas facil la inteligencia, de que aquella misericordia fue la mayor de todas. Mas esso no puede ser, porque à esta Redencion la llama David copiosa; y la Redencion de Christo nuestro Bien fue infinita, y de infinito precio, y valor. Pues como hemos de entender esto? Bien: porque huvo vna Redencion de precio, y valor infinito; essa sola es la del Redentor del Mundo. Ay otras Redenciones, que yà que no puedan ser infinitas, à lo menos son muy copiosas. Dixeron las que escrivieron de esta Venerable Madre, que avia rescatado infinitos Cautivos. Tenerse Madres, que esso no cave, no puede ser. El que escrive se contenta con que las Redenciones que hizo fuessen copiosas, que no aya miedo que la falte el estàr con Dios esta gran misericordia. O verdadera hija de MARIA Santissima de la Merced, pues assi procuraste imitarla! O verdadero espiritu de tu gran Patriarca Nolasco! pues si sus Redenciones fueron treinta y tres, para que yà que no pudieron ser infinitas, supiera el Mundo, que avian sido excessivamente copiosas. Assi tu: O sierva de Dios! El numero de los Cautivos que hiziste rescatar, yà que no pudo ser infinito, à lo menos fue copiosissimo; y que quando saliste de esta vida, hallarias en Dios essa gran misericordia. Entre los favores grandes que hizo Dios al Patriarca Abraham, es de notar vno: Sabete Abraham, que tu Merced es excessivamente grande. Yà se sabe, que merced es lo mismo que premio; mas el que escrive lo aplica à su Religion de la Merced: Pues en què se funda? Lea el curioso el capitulo antecedente del Genesis, y hallarà, que llevavan preso, y cautivo à Loth, que esso dize el *captum*, que de aì viene el nombre Cautivo, hizose Abraham Redentor, y assi fue el primer Redentor del Mundo; pues digale Dios, no solo, que su premio era grande, sino que su Merced era excessivamente grande, pues le hallò Redentor de Loth Cautivo. Y ay otro reparillo, y es, que Loth no era hermano de Abraham, sino sobrino suyo; y no obstante le llamò hermano, como le considerò Cautivo. Assi lo mandò Nuestra Madre MARIA Santissima à sus hijos; y assi lo hizo nuestro gran Patriarca Nolasco; y assi lo procurava executar la sierva de Dios. Pues esta Merced, esta Religion, sin duda es excessivamente grande; y sin duda hallaria Soror Jacovela gran premio en el Cielo.

Merces tua magnanimis. Genes. c. 15. ℣. 1.

Cum audisset Abraham captum videlicèt Loth fratrem suum. Genes. c. 14. ℣. 14.

Las penitencias de esta gran sierva de Dios desde criatura, fueron raras, y muchas. Quien la enseñaria à hazerlas siendo tan niña, yà estando en casa de su madre, y yà en casa de su tia? Quien avia de ser, sino el amor de Dios, que tan temprano, como à los cinco años, empezò à rayar en su Alma. Despues siendo yà Religiosa fueron mayores; mas esso no ay que estrañarlo, porque yà como Esposa de Christo, era su Libro en que estudiava, y su Maestro de quien aprendia. Lo grande es, que siempre la parecia era nada: siempre andava sedienta de hazer mas penitencias. O verdadera Esposa de Christo! Reparèmos sino en aquella sed que tuvo su Magestad en el Arbol Santo de la Cruz: Y de què era aquella sed? De amor à las criaturas. Y quiso dàr à entender su Magestad que las amava tanto, que si huviera mas que padecer, padeciera por ellas; tenia tal sed, que si huviera mas que padecer por ellas,

Sitio. Ioan. c. 19. ℣. 28.

mas

mas padeciera. Bien podemos dezir, que Soror Jacovela Maria de la Cruz, no solo porque tenia el nombre de Cruz, sino porque desearia vivir crucificada con Christo por sus penitencias: en prueba del verdadero amor que tenia à su Celestial Esposo hazia muchas, mas siempre la parecian pocas; y assi siempre andava sedienta de hazer mas penitencias, por procurar aprender de su Celestial Maestro, y Esposo. Singular espiritu el del Apostol San Pablo, aunque debia tan grandes beneficios, y favores al Cielo, no podia gloriarse por ellos: es doctrina como suya. Mas en lo que se repara es, en que dize, que solo se debe gloriar en sus enfermedades. Gloriarse dize gozo, y gusto: Pues quien ay que aya tenido gozo, y regocijo con las enfermedades? Parece, que no dezia bien el Doctor de las gentes. Mas ea, que si; en el mismo capitulo dà la razon: Pedia à Christo nuestro Bien le quitasse vna enfermedad, que le parecia al Glorioso Apostol podia hazer mucho mal à su Alma, hazia sus repetidas suplicas à su Celestial Maestro Christo; y respondiòle su Magestad: Ea Pablo, no sabes lo que me pides; porque la virtud con las enfermedades se perficiona, crece, y se adelanta. Assi, Señor, pues vengan cruces, trabajos, y enfermedades, que de buena gana estoy tan gustoso con ellas, que en ellas tendrè mi gloria. Ocho años, y otras Religiosas dizen, que mas tiempo, padeciò la Venerable Madre gravissimas enfermedades, con acervissimos dolores. Tenia sed de padecer, por aprender de su Celestial Esposo; pues bien à manos llenas la quiso apagar la sed su Magestad. Las Religiosas se hallavan bien afligidas con verla padecer tanto como padecia; mas como debia de conocer, que con las enfermedades se acrisolava su Alma, en ellas debia de tener su gozo, y su gloria la Madre Soror Jacovela.

Pro me autem nihil gloriabor, nisi in infirmitatibus meis. 2. ad Corint. c. 12. ℣. 5.

Sufficit tibi gratia mea; nam virtus in infirmitate perficitur. Ibidem ℣. 9.

Libentèr igitur gloriabor in infirmitatibus meis, vt in habitet in me virtus Christi. Ibidé.

Llegaron los vltimos trances de la vida de la Venerable Madre, y apretaronla los cordeles mucho mas las enfermedades, y dolores: Y què hazia? Padecer, y mas padecer gustosa por su amado Esposo: cuidava de que su Alma se acrisolasse. Ademàs de muchas circunstancias que huvo en su muerte, como las hallarà el curioso, quando se escrivieron, que son bien singulares; notaron las Religiosas: Que ademàs de su tolerancia, y gran conformidad, estava no solo conforme con el padecer, sino con vn semblante tan alhagueño, y apacible, que parecia que rebosava, hasta en lo exterior, el gozo, y alegria de su Alma, assi con el padecer, como con llegarse el dia de su muerte. Aqui viene lo que notò el gran Padre, y Doctor de la Iglesia San Gregorio, de la diferencia grande que avia en la hora de la muerte entre los pecadores obstinados, y entre los justos, y virtuosos: què violentamente mueren los protervos, como les espera vna rigurosa sentencia de condenacion eterna! Mas los virtuosos, quando se llega la hora de la muerte, como han procurado servir, y amar à Dios, mueren sumamente gozosos, porque tienen gran esperança en Dios, que les ha de abrir las Puertas de su Gloria, por el cuidado que han tenido en servirle, obedecerle, y amarle. Notese lo que dixo la Sabiduria de Salomon en sus Proverbios, hablando de vn Alma Santa, symbolizada en la muger, que comunmente llamamos fuerte: *Llegarà el vltimo vale de su vida, y serà tal su gozo en la hora de la muerte, que se vañarà de risa, y alegria.* Pues en essa hora se ha de reir? No ha tenido harto lugar en toda su vida para reirse? Ea, bien pudiera, y sobrado lugar tendria para hazerlo toda su vida; mas es vna risa esta muy mysteriosa. Esta su vida la avia gastado en hazer obras buenas, y ninguna mala, nunca procurò estàr ociosa, jamàs comiò el pan de valde. Llegò el tiempo de morirse: pues dicho se estava, que su muerte avia de ser vna santa risa, llena de gozo, y alegria, considerando se llegava el termino de coger el fruto de sus trabajos, y buenas obras. Muriò la Venerable Madre Soror Jacovela Maria de la Cruz, dando muestras de que moria con vn semblante risueño, y alhagueño, brotando gozo, y alegria de que se llegava la hora de su muerte; mas no lo estrañarà el que leyere su vida: siempre trabajando en buenas obras, siempre en exercicio de las virtudes, siempre en penitencias, siempre gustosa con enfermedades, y

Et cum tempus propinquæ mortis advenerit, de gloria retributionis bilarescit. D. Gregor. homil. 13. in Evang.

Et ridebit in die novissimo. Proverb. c. 31. ℣. 25.

Reddet ei bonum, & non malum, omnibus diebus vitæ suæ. Ibid. ℣. 12.

Et panem otiosa non cõmediet. ℣. 27.

vehementes dolores; pues dicho ſe eſtava, que avia de morir como dize San Gregorio, que mueren los juſtos, y virtuoſos. Claro eſtà, que ſi fue la muger fuerte en penitencias, que avia de reirſe en el dia de ſu muerte.

Debeſe hazer reparo, en que quando la eſtavan ayudando à morir ſus Religioſas yà que no tenia habla, eſtuvo tan ſobre sì que hizo vna cruz, y la puſſo ſobre ſu cabeça; y debiò de ſer para dàr à entender, que como ſe avia llamado de la Cruz, avia vivido tan enamorada de ella, y mucho mas de la que la avia repartido de ella ſu Eſpoſo Chriſto, con dolores, y enfermedades, que yà que no podia hablar lo dava à entender haziendo vna cruz, y poniendola ſobre ſu cabeça: como dando à entender el aprecio grande, que haſta la hora de la muerte hazia de la cruz, con que ſu Eſpoſo dulciſsimo la avia favorecido en vida. Enfin, ello ſe muere como ſe vive, y ſe verificò en eſta ſierva de Dios; pues correſpondiò ſu muerte à la vida que tuvo de virtudes, de penitencias, de dolores, y enfermedades, y averſelas dado ſu Eſpoſo tan grandes, y dilatadas: debiò de ſer por la accion que hizo de dexarſe quemar vna mano, para vèr ſi tendria valor para padecer martyrio por ſu Eſpoſo; y ſu Mageſtad yà que no la concediò eſſe exceſsivo favor, à lo menos la favoreciò con darla tan grandes, y prolongadas enfermedades, y behementiſsimos dolores, para que equivalieſſen à vn dilatado martyrio. Y aſsi aprendiendo del Apoſtol San Pablo, debiò de vivir todo lo mas de ſu vida crucificada con Chriſto; porque ſi de ſu Mageſtad dixo el Apoſtol, que avia ſido crucificado en la enfermedad que padecia la naturaleza humana, mas vivia con la virtud Divina: ſin duda tratò Chriſto nueſtro Bien, à la Venerable MadreSoror Jocovela como à Eſpoſa ſuya; quiſo que vivieſſe crucificada con graviſsimas enfermedades; y vivia guſtoſa de eſtàr crucificada con ellas, para imitar en eſſo poco ſiquiera à ſu Eſpoſo dulciſsimo; mas ſu Mageſtad, como tal, y como Padre Amantiſsimo la aſsiſtia con ſus auxilios, y con ſu gracia, y podemos creer piadoſamente, que la premiaria con ſu gloria.

Nam etſi Crucifixus eſt ex infirmitate; ſed vivit ex virtute Dei. 2. Ad Corint. c. 13. ℣. 4.

Hemos concluìdo con la vida del ſeñor Don Juan Pacheco de Alarcon, y de las tres admirables Mugeres que traxo para el Monaſterio de gran obſervancia, y recoleccion, que deſeava ſe fundaſe de la Concepcion Merçenaria. Dixo la Luz, y Maeſtro del Mundo, que por los fruſtos ſe conocerian los Arboles, como fueſſe el fruto ſe conoceria el Arbol, ſi el fruto fueſſe malo, lo ſeria el Arbol: bueno, ſi el fruto lo fueſſe; pues por el fruto ha de ſer eſſa diſtincion, y conocimiento? no podia ſer, ò por las hojas, ò por las flores? no porcierto, porque las hojas, y flores, no ſon obras, ſino coſas muy ligeras, como lo ſon las palabras. Mas los frutos ſon obras. Atiendaſe, pues, dize nueſtro Celeſtial Maeſtro à los frutos de los Arboles; y ſi eſſos fueren buenos, es argumento evidente que lo ſeràn los Arboles, y malos eſtos, ſi los Arboles lo fueſſen. Si ſe quiere ſaber bien quien fue el ſeñor Alarcon, hagaſe reflexion de como fueron las tres Fundadoras, que entre muchas Religioſas entreſacò, para Fundadoras de el Convento de la Concepcion Mercenaria Deſcalça, leanſe ſus vidas, repareſe en ſus penitencias, y ſus virtudes, hijas eſpirituales del ſeñor Don Juan; y por aqui, y por muchas Almas virtuoſas que governò en el Confeſſonario, ſe podrà conocer quan gran ſiervo de Dios fue, y lo mucho que ſe eſmerò, y trabajò en encaminar las Almas al Cielo. Y ſi ſe quiſiere ſaber tambien, quienes fueron eſtas tres Fundadoras, atiendaſe à los frutos que dieron en las admirables Eſpoſas de Chriſto, que criaron para Dios. Leanſe las apuntaciones de ſus vidas, ſus virtudes, y ſus exercicios eſpirituales: que ſi por los buenos frutos ſe conoce la bondad de los Arboles, por aì ſe conocerà quan buenas, virtuoſas, y ſantas fueron las tres Fundadoras.

Ex fructibus eorum cognoſcetis eos. Math. c. 7. ℣. 20.

Y aunque todas tres fueron admirables en virtudes, en lo material excedio algo la Venerable Madre Soror Jacovela; pues edificò mucho en el Convento, y el zelo, y coraçon era tan grande, que empezò à edificar la Igleſia admirable que oy tiene elConvento; y ſin duda la huviera concluìdo, ſi en la corta edad que tenia, no la huviera Dios quitado la vida, para que mejoraſſe de eſta, por lo mucho que avia trabajado. Mas ſe cumpliò lo que dexò dicho,

que

que no faltaria quien en breve la concluyeſſe, como ſucediò. El gran Joſeph el de Egypto, mandò à ſu Mayordomo, ò Gentil-hombre de ſu Camara, que tubieſſe gran cuydado de poner en el ſaco de trigo que llevaban comprado los hijos del Patriarca Jacob, en el de Benjamin la copa de plata con que ſe le miniſtrava la bebida. Y eſto, que en lo literal tenia otro miſterio, pues era el arbitrio para que ſe quedaſſe Benjamin en ſu compañia, achacandole el hurto. Tiene otro gran miſterio, y ſe dificulta, ſi la copa de plata era de tanta eſtima, que ſervia de beber en ella el Governador grande de todo Egypto; y en la que dixo que era con la que adivinava, ò profetizava, como lo dixo, quando les hizo el cargo del hurto à Judas, y à ſus hermanos, porque mandò que ſe puſieſſe en el ſaco de Benjamin eſſa alhaja de tanta monta, porque no en el ſaco de Judas, ò otros hermanos? Ea que no, bien diſpueſto eſtuvo. Mandò, que puſieſſen la copa en el ſaco del mas mozo, para dàr à entender que eſſe era ſu Benjamin à quien amava mas que à todos ſus hermanos. Y que en ſeñal de lo mucho que le amava, le regalava con ſu copa, que era lo que era de ſu mayor guſto, y aprecio. Joſeph ſe llamò el Salvador; y por eſſo, y otras razones fue ſymbolo de Chriſto Bien nueſtro. Mucho favoreciò ſu Mageſtad à todas tres Fundadoras, con ſus auxilios, inſpiraciones, y gracias, para que procuraſſen ſer dignas Eſpoſas ſuyas: mas entre las tres, como vino tan bien la Venerable Madre Soror Jacovela, à ſer Fundadora de tan poca edad como de diez y nueve años, mes mas, ò menos, algo la debiò de atender ſu Mageſtad con ſus favores; pues ſe adelantò à las otras dos Fundadoras en las obras, en las celdas que hizo, y en averle empezado à ſu Mageſtad ſu Igleſia, y Templo, y eſte ſeria el ſcifo, ò copa; con la qual adivinaria, que aunque murieſſe, en breve ſe acabaria el Templo.

Scyphum autem meum argenteum pone in ore ſacci iunioris. Geneſ. cap. 44. ℣. 2.

Et vocavit eum lingua Ægyptiaca, Saluatorem mundi de Geneſ. cap. 41. ℣. 45.

Concluyamos con eſtas Fundadoras admirables, cauſa admiracion, como ſe pueden aver ſabido las coſas que de ellas quedan eſcritas, porque la mente, y el norte de todas tres, aſsi para ſi, como para las hijas que recibieſſen, y educaſſen para Eſpoſas de Chriſto; fue que de ninguna ſe eſcrivieſſe coſa alguna por virtuoſas, y Santas que pareciеſſen, ſino que todo eſtudio fueſſe el que Dios las eſcrivieſſe en el libro de la Vida, y no ſe cuidaſſe de otra coſa. Eſta es prueba de vna humildad muy profunda, ſiempre eſtavan enconocimiento de que no tenian coſa buena que de ellas ſe pudieſſe eſcrivir. Eſte fue tambien el norte de nueſtro Glorioſiſsimo Padre, y Patriarca San Pedro Nolaſco, y creo que el no aver parecido ſus Santas Reliquias, debiò de ſer peticion que hizo al Cielo; pues no aviendo podido enterrarle en tres dias, por ſatisfacer à la devocion de los concurſos: alcobo no ſe ha podido deſcubrir ſu cuerpo, como ſi fuera otro Moyſes ſegundo. Mas nueſtro Patriarca, no ſolo lo hizo por humildad, ſino por la caridad con los Cautivos, pues no queria que lo que ſe devia gaſtar en reſcatar Cautivos, ſe conſumieſſe en eſcrivir proceſſos para hazer Beatificados. Pues como ſe han ſabido todas las coſas que quedan eſcritas de eſtas Fundadoras? Reſpondalo el capitulo quarenta y quatro del Eccleſiaſtico; y cierto, que lo mas de èl, ſe podia aplicar, aſsi al Patriarca Nolaſco, como à ſus tres hijas las Fundadoras. Los hijos, y las hijas que criaron para el Cielo, tubieron el zelo, y cuydado de apuntar, y eſcrivir algunas coſas; y por eſſos conductos ſe ha raſtreado algo. Pues no fuera mejor, que ellos nos huvieran dexado ſus eſcritos, pues con eſſo ſe hubiera ſabido con certidumbre todo? No, no; muy mas acertadas anduvieron en lo que hizieron; pues aſsi ſe conocia ſu profunda humildad de las vnas, y ſu ardentiſſima caridad de Nolaſco.

Qui de illis nati ſunt, reliquerunt nomen narranai laudes eorum. Eccleſ. cap. 44. ℣. 8.

Mas el que eſcrive, no puede omitir otro textillo en favor del fervor grande que tuvo la Venerable Madre Soror Jacovela Maria de la Cruz, en orden à lo mucho que ſolicitava el que ſe redimieſſen Cautivos, como verdadera hija de nueſtra Madre, y Señora Maria Santiſsima de la Merced, y de nueſtro glorioſiſsimo Padre, y Patriarca San Pedro Nolaſco. Noteſe, que llegandoſe el tiempo de morir Moyſes, fue echando ſus bendiciones à las Tribus de Iſrael; y es muy de reparar, que en llegando à la Tribu de Joſeph, entre

Benedictio illius, qui apparuit in rubo, veniat ſuper caput Ioſeph. Deuteron. cap. 33. ℣. 16.

entre otras bendiciones, fue vna la bendicion de aquel que apareciò en la Zarça, venga, y cayga ſobre Joſeph. Hazeſe luego el reparo: Si queria que le alcançaſſe à la Tribu de Joſeph la bendicion de Dios, digalo claramente: O Tribu de Joſeph, quiera el Cielo que te alcançe la bendicion de Dios. Para què eſſos ambages? Ea, que tuvo gran myſterio. Sabia Moyſes, que Joſeph ſe avia llamado el Salvador, y el Redentor; y que por ſus meritos avia Dios mandado à Moyſes, que reſcataſſe à ſu Pueblo: Pues quiera el Cielo, ò admirable Tribu de Joſeph! que toda la bendicion del que ſe moſtrò en la Zarça, quando me mandò reſcatar ſu Pueblo, venga ſobre ti, que por los meritos de Joſeph, eſta es la bendicion mayor que te puedo echar. O admirable Madre Soror Jacovela! Eſpero avrà premiado el Cielo el zelo grande que tuviſte de que ſe reſcataſſen Cautivos, y en eſpecial los parvulos, porque no peligraſſen en nueſtra Santa Fè. Y ſin duda, la bendicion del que ſe apareciò en la Zarça avrà venido ſobre ti. Y que no ſolo Dios Redentor, ſino tambien MARIA Santiſsima Redentora, y nueſtro Redentor Nolaſco te premiarian al tiempo de morir, para que pudieſſes lograr el paſſar à vivir por toda la eternidad.

Quæcumque enim ſcripta ſunt, ad noſtram doctrinam ſcripta ſunt. Ad Rom. c. 15. ℣. 4.

Lo que ſe eſcrive, y lo que ſe lee, ſino ſirve para doctrina, y enſeñança de las Almas, poco puede importar, ni el leer, ni el eſcrivir; y ſi el que eſcrive, el primero, no procurare aprovecharſe de lo que ha leido en las vidas admirables de Don Juan de Alarcon, y de las tres Fundadoras, mejor le eſtuviera el no averlas eſcrito. Todos los hijos, y hijas de nueſtra Santiſsima Madre MARIA Santiſsima de la Merced, con eſpecialidad debemos leer, y aun eſtudiar en eſtas admirables vidas, para que las procuremos imitar, para procurar caminar en el camino de la perfeccion; para tener vn zelo grande con nueſtros hermanos los pobres Cautivos; para eſmerarnos en el cultivo de las virtudes. Eſte era el norte del ſeñor Alarcon, como tan admirable Confeſſor, y Padre eſpiritual, à todas las Almas que governava, las encaminava por el camino real de las virtudes; y es lo que debe ſer, y lo que ſe debe hazer, para dirigir, y encaminar las Almas por el camino del Cielo. Ay caminos reales, y ay ſendas, y atajos en los caminos; por los caminos reales dificultoſo es el perderſe los caminantes, ſe pierden, ſi muchos, en queriendo ir por los atajos, y ſendas. El camino real, llano, y ſeguro es, el caminar por el exercicio de las virtudes; eſſe es el camino derecho para el Cielo; y por eſſe camino governava el ſiervo de Dios Alarcon à ſus confeſſados, y confeſſadas, y por eſſo ſalian tan virtuoſas, que eſſo quiere dezir virtuoſo, el que ſigue el camino de las virtudes; y eſſo es lo que debemos hazer todos los Confeſſores. Por eſte camino real ſerà raro contingente el que alguna Alma ſe pueda perder; mas ſi ſe las quiere governar por ſendas, y por atajos, ſe ſuele dàr en algunos deſrumbaderos, que ſe puedan deſpañar, ò en algunos pantànos, que no pudiendo ſalir de ellos con facilidad, à lo menos impidan el caminar adelante en el camino de la perfeccion. Eſto no ſe opone à que ſi Dios puſiere à alguna Alma en algun camino extraordinario, no ſe la aya de ayudar à caminar, mas ſiempre ha de ſer no apartandoſe totalmente del camino real; y como en eſte camino real de las virtudes, la primera con que ſe debe encontrar es la humildad, como la primera en que ſe debe exercitar: como eſta es la piedra toque para conocer ſi es oro, ò oropel lo que ay en las Almas; por aqui ſe ha de examinar ſi và bien, ò mal aquel à quien le pareciere, que và bien por el camino extraordinario de la virtud, con que ſiempre ſerà bueno no eſtraviarlas totalmente del camino real de la virtud.

Tambien ſe deſcubre otro modo muy vtil para el Confeſſonario; lo regular de algunas criaturas, y aun de muchas es, llegar à los pies de el Confeſſor, y la confeſsion ſe reduce à dezir: Acuſome Padre de quatro mentiras, quatro impaciencias, y quatro faltas de caridad, ſin aver hecho examen de la conciencia por los Mandamientos de la Ley de Dios, que es la pauta, y la regla por donde nos debemos examinar, aunque ayan de confeſ-

feſſarſe todos los dias. Y aſsi ſe vè, que es raro el què ſe acuſa de no aver amado à Dios; y eſſa es la raiz de que no ſomos lo que debemos ſer para ſu Mageſtad; y con ſolo vn pecado venial que ſe lleve à la confeſsion, es ſobrado argumento de que no hemos amado à Dios ſobre todas las coſas; porque ſi le huvieſſemos amado ſobre todas las coſas, como debemos, y ſe nos manda, ni con vn pecado venial le aviamos de ofender. Y aunque la confeſsion puede ſer buena, aunque no ſe ſujete à ella el pecado venial; à lo menos ſi ſe confieſſan de alguno, ò algunos pecados veniales, y dexan en el tintero el no aver amado à Dios, es argumento de no aver amado, como ſe debe amar à ſu Mageſtad; porque eſte amor verdadero, y ſobre todas las coſas, no ſolamente excluye pecado mortal, ſino tambien pecado venial; no porque eſte ſea impedimento para que ſea buena la confeſsion, aunque no ſe ſujete en ella, ſino porque ſe falta à la rectitud de aver amado à Dios ſobre todas las coſas. Y aſsi lo ſeguro es, el que los penitentes hagan ſu examen por los Mandamientos, y confeſſarſe por ellos, aunque no ſea ſino para tener el merito de dezir en eſte, ò aquel Mandamiento, por la Miſericordia de Dios no tengo de que me acuſar. Y à los Confeſſores tambien les conviene el mandarlo hazer aſsi; porque es gran medicina para quitar eſcrupulos, y para que no caygan en ſerlo, como ſe lo ha enſeñado al que eſcrive la experiencia. Y porque encontrando en el Confeſſonario vna obſeſſa, ò endemoniada, no pudo hazer que pronunciaſſe el primer Mandamiento de amar à Dios, y ſacando vn palmo de lenga ſe retirò. Enfin, la raiz de todos nueſtros males del Alma es, el que no amamos à Dios, como le debemos amar; ni le reverenciamos, como debemos, con las tres Virtudes Teologales de la Fè, la Eſperança, y la Caridad, que à ſer aſsi, ni vn pecado venial aviamos de cometer; y aſsi, yà que ſomos tan fragiles, debemos ſiempre hazernos cargo en las confeſsiones de que no amamos à Dios como debe ſer amado. Ha encontrado tambien con perſonas caſadas, con hijos, y no ſaber los Mandamientos; y no los ſabiendo, mal los ſabràn enſeñar à ſu familia, que es ſu obligacion: con que aunque no fueſſe ſino por eſta razon, ſe les debe hazer, que ſe confieſſen por los Mandamientos.

Para los aciertos en los Confeſſonarios, es gran remedio implorar el auxilio de Maria Santiſsima, ò con alguna Salve, ò con la Antiphona de *ſub tuum præſidium*. Y con lo que nos mandò nueſtro Celeſtial Maeſtro, dad de gracia, lo que tan de gracia os he dado. Vno de los males, por los quales nos caſtiga Dios, aunque con gran miſericordia: ſe puede temer, que ſea por lo abandonadas que eſtàn ſus Igleſias en Madrid, por la maquina de Oratorios, en ellos ſe confieſſan, y comulgan, y yà no falta ſino que ſe entierren en ellos; y aſsi ſe vè, que ſino que ſea para ir à cumplir con las Parroquias vna vez en el año, ſon los Templos de Dios, como ſi no lo fueran. No es todo vno el venirſe à confeſſar à las Igleſias, ò que ſe les vaya à confeſſar à ſus caſas: el venir à las Igleſias à confeſſarſe, dize humildad, dize ſujecion; mas el ir à confeſſar à ſus caſas, dize vanidad, autoridad, y grandeza; y como la confeſsion pide que ſea humilde, no ſe hermana con la vanidad. Y mientras mas alto fuere el perſonage del Oratorio, yendo à confeſſarſe à la Igleſia, ſerà indicio de que viene con mas humildad: y en fee de eſta, deberàn à Dios Confeſſor, y penitente el que les aſsiſta ſu Mageſtad, para que ſea buena la confeſsion. Mas ſi yo voy à confeſſar à vn Oratorio, y me embian vn coche; y lo que à eſto ſe puede ſeguir, no acertarè à dezir deſnudamente la verdad, porque ſi me tapan la boca, mal la podrè dezir; y en penitente, y Confeſſor es impreſcindible la vanidad, y bolò la humildad que debe aver en la confeſsion. Què bien dixo vn Santo Pontifice, que como tuvieſſe buenos Confeſſores, ſe atrevia à reformar toda ſu Igleſia Catolica. No es ſu intencion del que eſcrive el ventilar eſtos puntos, ni juzgar de lo que otros hizieren, ſino dezir el camino que le ha parecido mejor para el poco exercicio que ha tenido en el Confeſſonario, que

Gratis accepiſtis, gratis date. Matth. cap. 10. ℣. 8.

que qualquiera ſabrà mejor que èl lo que debe hazer. Ni ay que culpar en eſto al ſiervo de Dios Don Juan de Alarcon, que no eſcriviò acerca de eſto, ſino la culpa tiene la ignorancia del Eſcritor.

Sed, & canes veniebant, & lingebant ulcera eius Lucæ cap. 16. ℣. 21.

Mas no puede omitir vn reparillo provechoſo para el Pulpito, y Confeſſonario. Venia todos los dias el Llagado, y Mendigo Lazaro, à pedir vna limoſna à la caſa del Rico Avariento por antonomaſia: no porque entonces, y aora no aya otros muchos ricos abarientos; ſalian vnos perros, y luego ſe entretenian en lamerle las llagas à Lazaro. Vn dia, y otro dia, y muchos hazian lo miſmo; pues ſi la lengua del perro es tan medicinal, que ellos con ella ſe curan, y ſanan de ſus heridas: Como no hazian con Lazaro eſte efecto? Facil es la reſpueſta: No hazian mas que ſalir, lamer vn poco la llaga, alegrar las heridas no mas, no las curavan de raiz; pues dicho ſe eſtava, que aunque eſtuvieran vn año alegrando eſtas llagas, que no avia de ſanar Lazaro. Si los Confeſſores, y Predicadores, tiraren no mas que à alegrar las llagas del Alma, ſino cuydaren de cauterizar las heridas; ſino tiraren à arrancar las raizes de las llagas, ſiempre ſe quedaràn con las miſmas llagas los penitentes.

Solent per canes Prædicatores intelligi. Y mas adelante: *Dum in confeſſione peccati noſtri nos inſtruunt, quaſi vulnus mentis per linguam tangunt.* D. Greg. Homil. 40.

Debemos vſar de los Confeſſonarios, y Pulpitos para confeſſar, y predicar, de ſuerte, que ſe exerciten mas con obras, que con palabras; porque aſsi como la Fè ſin obras es muerta; aſsi tambien ſi los Miniſtros de Dios vſaren ſolo de palabras, y no de obras en Pulpitos, y Confeſſonarios, ſeràn como obras muertas, que no curaràn las Almas; y aſsi, eſtas ſi quiſieren ſanar de ſus dolencias, buſquen Miniſtros que tengan obras, y no ſolo palabras, que por eſſo San Vicente Ferrer, San Antonio de Padua, y otros Santos dieron millares de Almas à Chriſto.

Fides ſine operibus mortua eſt. Iacob. 2. ℣. 20.

Operibus credite. Ioann. cap. 10. ℣. 38.

***

TRA-

TRATADO SEGUNDO.

DE LAS RELIGIOSAS QVE FVERON tomando el Habito en ALARCON, y ſus virtudes.

AViendo examinado el admirable fruto que diò à la Igleſia el ſeñor Don Juan de Alarcon, en las tres Fundadoras que traxo para la fundacion de ſu Convento; por las quales ſe infiere la mucha virtud de eſte ſiervo de Dios. Si por los frutos ſe deben conocer los Arboles: ſe ſigue el examinar los frutos que dieron las Fundadoras en las Religioſas que fueron criando para Eſpoſas de Chriſto nueſtro Bien; y por la vida, y muerte de eſtas, ſe podrà inferir como fueron eſtas admirables Fundadoras, Arboles que criaron ſazonados frutos para Dios, por lo qual ſe calificaràn mas ſus virtudes.

CAPITULO PRIMERO.

En que ſe haze memoria de la Madre Soror Gregoria de Jesvs Maria, y de ſus virtudes.

LA Primera que tomò el ſanto Habito de Maria Santiſsima de la Merced, nueſtra Madre, y Señora, en el obſervantiſsimo Convento de Alarcon, fue vna ſobrina de Doña Maria de Miranda, Fundadora de dicho Convento; y debiò de ſer diſpoſicion de Dios, ò debiò de conſiſtir en que como dicha Fundadora tenia hecho el animo à ſer Religioſa en eſte ſu Convento, como lo huviera hecho, ſi Dios no la huviera llamado à la otra vida, debiò de inſinuar à ſu ſobrina el gran conſuelo que tendria en que yà que no podia lograr el ſer Religioſa, y morir con el ſanto Habito de Maria Santiſsima de la Merced, lo hizieſſe ſu ſobrina; lo qual executò eſta luego que huvo forma de Convento, ſiendo la primera, ò yà por ſu gran deſeo de ſer Eſpoſa de Chriſto, ò yà por ſatisfacer à los grandes deſeos de ſu tia. Llamavaſe Doña Gregoria de Saavedra y Silva, fue hija de Don Fernando de Saavedra, y de Doña Leonor de Silva, ſu calidad grande, como lo denotan los apellidos de Saavedras, y Silvas, fue ſu padre Conſejero del Conſejo de Indias, y à ſu gran calidad agregò mucha virtud, y literatura, con que fue de los mayores Miniſtros que tenia el Rey. Todo lo dexò ſu hija Doña Gregoria de Saavedra por ſer Eſpoſa de Chriſto; y en fee de los iluſtres nombres que tenia por ſus padres, los abandonò, llamandoſe en la Religion Soror Gregoria de Jesvs Maria. Criòſe como hija de tales padres, con gran recogimiento, y mucha virtud, que deſde muy niña diò mueſtra de quan buena avia de ſer. Sus padres ſe recreavan en ella, y ademàs de las habilidades con que tales padres ſuelen criar ſus hijas, de leer, eſcrivir, bordar, y otras, la hizieron aprender la latinidad. Tratò de dexarlo todo; y debemos creer, que teniendo tantas, y tan buenas prendas, mas ſeria vocacion del Cielo, que inſinuacion de ſu tia. Pidiò con grandes inſtancias, que la dieſſen el Habito de Lega, y la verdad con que lo pedia ſe calificò deſpues, porque en todos los Capitulos

de los Viernes bolvia à hazer la misma instancia de que la recibiessen por Lega. Y aunque se fustravan sus admirables deseos, en las obras se portava como la mas minima Lega: trabajando infatigablemente en todos los oficios en que se exercitan las de fuera del Coro, que son todos bien penosos, y de grande humildad; con lo qual se calificava bien el deseo grande de Soror Gregoria, de desear ser la mas minima Lega, y su humildad verdadera. Y sobre este tan admirable cimiento se puede conocer lo que se esmerava en la observancia de los Votos con que se avia consagrado à Dios, y la observancia de sus santas, y rigidas Constituciones, y exercicio de las virtudes.

Fue muchos años Sacristana, porque la ocupavan los mas trienios en esse cuidado, por vèr lo mucho que se esmerava en la limpieza, y aseo de todas las cosas del Culto Divino, por ser tan amante de todas las cosas Sagradas; y assi todo lo hazia con gran fervor, espiritu, y devocion. En vna ocasion la hizieron Celadora, y aunque alli no tenia en que trabajar, por la grande observancia del Convento, solo con su admirable silencio pudiera enseñar à qualquier Convento, que necessitasse de Celadora. Esmeravase tanto en el silencio, y en andar recogida interiormente, que se la conocia procurava andar siempre en presencia de Dios. Hizieronla Portera, y aunque procurava cumplir con el oficio en todo, siempre dava à entender, que era nada lo que hazia, con que en todo sobresalia su verdadera humildad. Hizieronla en otro trienio Vicaria, que es oficio de penalidad, y trabajo: era para alabar à Dios vèr el zelo con que cuidava de todas las ceremonias, para que en el Coro estuviesse Dios venerado, sin que se omitiesse la mas minima ceremonia. Hizieronla Comendadora, y cuidava, como en las demas ocupaciones en que la avia puesto la obediencia, en cumplir con las obligaciones de tal Prelada, enseñando con el exemplo à sus subditas, porque guardava tanto silencio que parecia no sabia hablar; y assi era muy retirada de las criaturas, y es, que se debia de hallar mejor con procurar andar en la Presencia de Dios.

Y por vn papel suyo, que se hallò quando muriò, se supieron algunos trabajos que padeciò su Alma, y todos los llevava con gran conformidad, con la voluntad de Dios; y disponia su Magestad para mas merito, y para labrarla mas, que no hallava consuelo en las criaturas, por mas afligida que se hallasse; y mas si viesse, que pudiesse faltar al secreto de qualquier materia de sus subditas, en que se conocia su gran caridad; pues primero que por sì, mirava por sus subditas. Aun yà teniendo mucha edad fue observantissima de la Constitucion, guardava los ayunos con todo rigor, y era tañedora, y no faltava à los Maytines à la vna de la noche; siendo assi, que à nada estava obligada por su mucha edad. Enfin, todo se dize con dezir, que era vn Alma à quien avia governado todo lo mas de su vida, antes de ser Religiosa, y siendolo, el señor Alarcon, como tan siervo de Dios, siendo su Confessor, y Padre espiritual; y assi la tenia bien doctrinada en el camino de la mortificacion, en la qual se esmerò hasta en la vltima enfermedad que la diò Dios, que fue de asma, y cancer, y lo padeciò con silencio, no solo por su mucho sufrimiento, y paciencia, sino tambien por no faltar à su mucha honestidad, y eligiò mas el morir, que el sanar; por aqui se conoce qual seria su pureza, y honestidad. Tuvo vna muerte que admirò, no solo à las Religiosas, sino tambien à los Religiosos que la assistian, con gran multiplicidad de actos de amor de Dios, de temor, y gran confiança en la misericordia de su Magestad, diziendo los Salmos mas del intento, como los entendia por el latin que sabia. Muriò à veinte y quatro de Enero de mil seiscientos y cinquenta y seis años, aviendo tenido el Habito quarenta y siete años, y de edad de setenta y cinco años.

Debemos notar quan admirable Religiosa fue esta; si se mira à sus padres, con su mucha calidad; si se atiende à ser sobrina de la Fundadora; si se repara en vna muger, que demàs de muchas habilidades muy buenas, ser muy buena latina, parece que no avia de caver en todo el Mundo; mas esta todo lo pisò, y despreciò por poder lograr el ser Esposa de Christo: y no como quiera, sino deseando, y pidiendo el Habito para ser vna Leguita la mas humilde que huviesse en el Convento. El espiritu de humildad verdadera, le repetia en todos los Capitu-

pitulos, pidiendo lo mismo; y yà que no se lo concedian, procurava exercitarse en los oficios mas humildes del Convento, como si lo fuera; y todos los dias de su vida exercitò admirablemente esta virtud, como se vè; pues aun despues de aver sido Prelada, y teniendo mucha edad, se exercitava en tocar à Maytines la Campana, por hazer aquel acto de humildad. Y cierto, que aunque esta Religiosa no huviera tenido otros renglones de grande entidad, para aver sido muy del agrado de Dios; esta virtud de la humildad tan fina, y perseverante la pudiera aver bastado para aver sido Esposa amada de su Magestad. Mas de adonde la provendria este amor à esta virtud? No vèn, que trocò sus dos ilustres apellidos por los admirables de Jesvs, y Maria; pues como buena latina avia leìdo las dos grandes humildades de Jesvs, y de Maria Santissima, y por esso procurò aprenderlas de sus Magestades, mirando al dulcissimo Jesvs por Esposo, y Padre, y à Maria Santissima por su Madre; y como estudiava en estas dos mayores humildades, por esso prosiguiò toda la vida en ser verdaderamente humilde. Què admirable documento el del Ecclesiastico: *Mientras fueres mas, y mas, procura humillarte en la presencia de Dios, y assi serás muy del agrado de su Magestad.* Quan llena pudiera estàr de vanidad en el siglo Doña Gregoria, con tan relevantes prendas, assi heredadas, como adquiridas, se puede conocer con facilidad: mas esso mismo la cautivò para que entrando à ser Esposa de Christo, se procurasse humillar mas para ser del agrado de su Magestad. Y siendo assi, que la pudiera bastar el llamarse Soror Gregoria de Jesvs, ò Soror Gregoria de Maria, como lo hazen otras Religiosas, no quiso llamarse sino de Jesvs Maria; para que de estas mayores humildades se la radicasse, y aprendiesse la humildad grande que deseava tener, estos dos debian de ser sus Libros en que empleava toda su latinidad.

Quanto magnus es, humilia te in omnibus, & coram Deo invenies gratiam. Eccles. c. 3. ℣. 20.

Humiliavit semet ipsum.

Quia respexit humilitatem ancillæ suæ. Luc. c. 1. ℣. 48.

Debemos notar, que assi como para los edificios materiales ay materiales cimientos, assi para las fabricas espirituales debe aver espirituales cimientos, y como para estos lo es la humildad, hazia muy bien Soror Gregoria en cuidar de este cimiento, para assegurar la fabrica de su Alma, en el estado que procurò tomar para ser Esposa de Christo nuestro Bien, y hija de su dulce Madre Maria Santissima de la Merced. Entre esta Religiosa, y su tia debemos considerar, que la tia procurò fundar el Convento, y assi cuido de los materiales cimientos; mas su sobrina Soror Gregoria, como era la primer Religiosa, y como discreta, y leìda, se hizo cargo, de que si à su tia la avia tocado la fabrica material para la Casa de Dios; à ella, como à primer Religiosa, la pertenecia el ser el cimiento de la fabrica espiritual, que era la verdadera humildad, para que con esse exemplo creciesse la fabrica espiritual del Convento, que su tia avia fabricado en lo material. Bolvamos la consideracion à lo que dixo el Ecclesiastico, y veremos como tia, y sobrina cuidaron de estos dos generos de edificios: la tia procurò fundar su Convento para Esposas de Christo, sobre la piedra firme del gran Patriarca Nolasco. Los mandatos de Dios tocan à la fabrica espiritual. Criò Dios à la sobrina Soror Gregoria devota, de buenas virtudes, y la inspirò su Magestad sin duda para que tomasse el Habito en el Monasterio que le avia erigido su tia, para que siendo ella la primera que tomasse el Habito, fuesse exemplo, fuesse el cimiento, con su grande humildad, de la fabrica espiritual. Notese sino lo que dixo el Apostol, hablando de la piedra que diò agua à los Israelitas en el Desierto. Esta mysteriosa piedra les diò bebida espiritual: con que se infiere bien, que ay edificios espirituales, y que estos tienen cimientos, que son las piedras espirituales. Y assi criò Dios à Soror Gregoria tan virtuosa, y tan buena, y tan humilde, para que siendo la primera que avia de tomar el Habito en la fabrica que su tia avia consagrado à su Magestad, fuesse Soror Gregoria, con su grande humildad, el cimiento, ò piedra fundamental para aquel edificio espiritual.

Fundamenta æterna supra petram solidam. & mandata Dei in corde mulieris sanctæ. Eccles. c. 26. ℣. 24.

Et omnes eandem potum spiritualem biberunt. 1. ad Corinth. c. 10. ℣. 4.

Sobre este cimiento tan solido de humildad tan profunda, debemos creer lo que escrivieron sus Religiosas acerca de las virtudes, y santa vida de Soror Gregoria de Jesus Maria. Y mas con lo que advierten, de aver sido quien la governò el señor Alarcon. Con que solo tenemos que hazer reflexion en la enfermedad vltima que tuvo de cancer: por la qual escogiò primero el morir, que no el dexarse curar, por no faltar à su honestidad. Temeridad parece, por la obligacion

Mori potius, quàm castitatis iacturam ex medicorum consilio subire, constantèr decrevit. In Breviario.

Gratia super gratiam mulier sancta, & pudorata. Eccles. cap. 26. ℣. 19.

Nihil prodest in corruptio carnis, ubi non est integritas mentis. Div. Isidor. Lib. sentent. cap. 40.

At ille glorioſiſſimam mortem, magis quam odibilem vitam complectens. 2. Machab. c. 6. ℣. 19.

Et humiles ſpiritu ſalvabit. Psalm. 33. ℣. 19.

Et humilem ſpiritu ſuſcipiet gloria. Proverb. c. 29. ℣. 22.

que ay de mirar, no ſolo por la vida, ſino tambien por la ſalud. Mas eſto es en lo regular, mas ay caſos en que ſe renuncia todo por agradar à Dios, como ſe vè en la Sagrada Religion de los Cartujos. Y el Santo Infante Caſimiro, eſcogiò el morir, porque no pareciеſſe ſu caſtidad. Algo alude à eſto el eſcoger Soror Gregoria, primero el morir, que no el faltar à ſu honeſtidad. Y aun ſi ſe haze el cotejo entre honeſtidad, y caſtidad; ſe hallarà, que por defender la caſtidad, han perdido la vida muchos, y pocos por ſolo guardad, y defender la honeſtidad: con que Soror Gregoria ſe ofreciò à la muerte, ſolo por guardar la honeſtidad, con què hizo lo que pocos, y vino à hazer mas. Raro dezir el del Eccleſiaſtico. *La muger que fuere ſanta, y fuere de mas à mas muy honeſta, añade à vna gracia otra gracia.* Yà ſe dexa entender lo de ſanta, porque nadie puede ſer ſanto ſin la gracia habitual de Dios, que es la que haze ſanto: mas dezir, que la muger que fuere recatada, pundonoroſa, y honeſta, es meneſter añadir otra gracia à la gracia que haze ſantos; confieſſa el que eſcrive que no lo entiende, y que parece que eſtà obſcura la inteligencia: Mas ea que no. La caſtidad toca à los cuerpos, la honeſtidad, y pureza pertenece al Alma, y à ſus potencias, y aſsi ay muchas criaturas que cuydan mucho de guardar la caſtidad, y ſon muy caſtas; mas enmedio de eſſo, muchas criaturas de eſtas, no pueden conſeguir el ſer totalmente puras, y honeſtas. Pues yà eſtà entendido lo que quiſo dezir el Eccleſiaſtico: Es tan ardua el guardar la pureza, el pundonor, y honeſtidad, como eſtà expueſto eſto à vn leve penſamiento, que lo pueda manchar, que es meneſter eſpecialiſsima gracia; y aſsi ſobre la gracia que haze ſantos, parece que es neceſſaria otra eſpecialiſsima gracia. Mucho hizo eſta ſierva de Dios, pues aviendo podido dexarſe curar ſin pecar, quiſo primero dexarſe morir que dexarſe curar, por no manchar ni en vn apize ſu honeſtidad. Raro dezir! La hiſtoria de los Macabeos en el capitulo ſexto del ſegundo libro, dixo: Que amenazando à Eleazaro, con los grandes tormentos con que à èl, y à los ſiete Macabeos martyrizaron; porfiavanle ſus amigos, que ſiquiera probaſſe vn ſi es, ò no es de las carnes que le mandavan comer, y avian ſacrificado al Dios falſo de los Gentiles. Entrò conſigo en quenta, y dize el Texto: Que quiſo mas abrazar vna muerte glorioſiſsima, que vna vida aborrecible. Parece que no dize bien el Texto, porque no ay coſa mas amable, ni mas apetecible que la vida, como ni coſa mas fea, ni mas aborrecible que la muerte; pues diga que eſcogiò Eleazaro la funeſta, y horroroſa muerte, mas que la vida amable, y aperecible. Mas ea que no, que dixo admirablemente: Para lo natural es hermoſa, y amable la vida, como horroroſa, y formidable la muerte para la naturaleza. Mas como mirava el no ofender à Dios, aunque fueſſe en coſa tan tenua, como probar vna pizca de las ſacrificadas carnes: què? No paſſo por eſſo. Eſſa vida ſeria para mi ſumamente aborrecible, no quiero vivir ofendiendo à Dios, aunque ſea en vn apize; caminemos quanto antes al martyrio, que eſſe morir es para mi vna glorioſiſsima muerte. Porfiavan à eſta gran Religioſa que ſe dexaſſe curar, y aſsi podria vivir: Entrò en quenta conſigo. Yo no he de aventurar, ni en vn apize mi pundonor, y honeſtidad, y recato que devo guardar como Eſpoſa de Chriſto: eſſe vivir no le quiero, fuera vida para mi muy aborrecible. Eſcogo el morir, que muriendo defiendo la honeſtidad que devo à mi Celeſtial Eſpoſo, ſerà para mi vna glorioſiſsima muerte. Y enfin, ſacrificò à Dios ſu vida, y no ay duda que ſe lo premiaria ſu Eſpoſo: Y mas ſi bolvemos los ojos à la grande humildad que tuvo todo el tiempo que fue Religioſa. Y mas con lo que dixo el Real Profeta: Que ſalvarà Dios à los que de eſpiritu, y de coraçon fueren humildes. Y caſi lo miſmo dixo Salomon en ſus Probervios, recibirà la gloria à los que en el eſpiritu, y en la verdad fueren humildes. Con que aviendo procurado ſerlo tanto eſta ſierva de Dios, podemos piadoſamente creer que la llevaria Dios à los Alcazares de celeſtial gloria. Aſsi lo diò à entender vna Religioſa con vna quarteta que hizo à ſu muerte.

Fieſtas hazen en el Cielo
Por nueſtra hermana Gregoria,
Ella quedò con vitoria,
Y noſotras con conſuelo.

CA-

CAPITULO II.

En que se trata de las Virtudes de la Madre Soror Juana de San Joseph.

TOmò el Habito en Alarcon, Doña Juana Lasso de la Vega, bien dize, su apellido, quan noble debia de ser: mas no era essa su mayor nobleza sino el que era muy virtuosa, como se puede inferir de la resolucion que tomò de entrarse Religiosa en vn Convento de tanta estrechez, y de tanta penitencia, como lo es dicho Convento; argumento de que aunque era virtuosa, desearia serlo mas: y aunque tenia bastante edad, nada se la puso por delante, para emprender el ir à buscar à Christo por el camino de cruz, y penitencia. Entrò, pues, en la nueva Milicia, y se llamò Soror Juana de San Joseph. Y aunque era virtuosa, cada dia se fue perficionando mas, con muchos, y grandes exercicios de las virtudes; era tan pura, y tan honesta, y recatada, que aviendo sido muchas vezes Portera, assegurava, que jamàs avia visto cara de hombre en este oficio. Andava siempre en oracion, y de noche dormia muy poco por continuarla, y esso era sin acostarse. Era muy pacifica; y siendo de natural muy vivo, no lo parecia, sino flematica. Y con el retiro de todo, y trato con Dios tan continuo; llegò à tanta sinceridad, animo, y sencillez tanta: que aviendo en el Convento rumor de ladrones, juzgò por bastante defensa el atar con vn hilo el picaporte de su celda, y no era por falta de entendimiento, que le tuvo muy bueno, mas libre de toda malicia. Y tanto, que algunos Confessores que la avian Confessado en el siglo, dixeron: Que no avia perdido la gracia bautismal. Y vn Confessor que la confessò à lo vltimo de la vida; generalmente dixo, que no la avia hallado pecado venial grave, y con esta pureza se conservò hasta la muerte. Recibiò muchas misericordias de nuestro Señor, y las guardava con profunda humildad: aunque se tuvo por cierto, se la apareciò con la Cruz à cuestas, de que la quedaron efectos toda la vida; parte de ella estuvo ciega, y llevò este trabajo con gran paciencia, hasta que muriò con la paz que avia vivido, teniendo solo habla para lo que la convenia en aquella hora; pues estando ya para espirar, pidiò la Sagrada comunion, y en recibiendola passò à mejor vida, à diez de Octubre del año de mil seiscientos y cinquenta y quatro; aviendo tenido nuestro santo Habito quarenta y quatro años, y de edad noventa y seis.

Siendo esta Religiosa tan buena, como dixeron sus Confessores, estando en en el siglo: No podia faltar el que cada dia se adelantasse en el camino de la perfeccion, aviendola traìdo Dios à vn Convento de tanta virtud, y perfeccion; pues segun la sentencia del Real Profeta, de las buenas, ò malas compañias, se aprende, ò lo bueno, ò lo malo: y aviendo Soror Juana, hallado en Alarcon tantas Religiosas virtuosas; dicho se estava, que avia de procurar imitarlas. Notese, el que tuvo la eleccion admirable de llamarse Soror Juana de San Joseph; pues sin duda le debia de ser muy devota, y el Santissimo Padre Putativo de Christo, como le costò gran dolor el buscar à su Dulcissimo Hijo perdido, y à su Esposa Amantissima; para que no se pierdan las Almas, las infunden de aquel dolor, y las encaminan à buscar à Christo nuestro Bien. En carga la glorioza Santa Teresa de Jesvs, que seamos muy devotos de este gloriossissimo Patriarca: y hizo bien, porque como le hallò tan propicio para sus fundaciones, y la patrocinò tanto, lo mismo harà con todas las criaturas, como le sepamos buscar con obras, y no con palabras. Este glorioso Santo mueve à su Esposa Dulcissima; y assi juntas las peticiones, y todos los memoriales que fueren dirigidos por Joseph, y Maria à su Dulcissimo Hijo, serà imposible que no se despachen bien. A San Joseph entre todos los Santos le debemos llamar el dichoso, porque ninguno mereciò el ser Padre Putativo del Dulcissimo Jesvs, y Esposo Amantissimo de Maria purissima Reyna de los Angeles, y Emperatriz del Cielo, y de la Tierra. Grande, pues, debiò de ser la devocion de Soror Juana de San Joseph, con este gloriossissimo Patriarca; y no ay duda, que con su proteccion, y la de su Dulcissima Espo-

Cum Sancto Sanctus eris, & cum perverso perverteris. Psal. 17. ℣. 28.

Pater tuus, & ego dolentes quærebamus te. Luc. c. 2. ℣. 48.

sa,

sa, cada dia serà mas virtuosa, y caminaria mas à la perfeccion, y mas con el cuydado grande de exercitarse en las virtudes.

Y del Voto de la Castidad se vè bien lo que la procurò guardar; pues aun el mas leve atomo procurava evitar; y à este tenor procuraria guardar los demàs Votos, y muchas virtudes. Esto sin duda la hizo tan sincera, como dize la letra: Esto es lo que mandava el Apostol San Pablo à los de Corinto, que procurassen alimentar sus Almas, no con la malicia, y la maldad, sino con el sustento de la sinceridad, y la verdad. Donde debemos notar, que assi como el Apostol vniò la malicia con la maldad, assi hermanò la sinceridad con la verdad; y siendo la verdad tan admirable, pues es Christo la misma verdad: debemos inferir, quan del agrado de Dios debe de ser la virtud de la sinceridad. Admirable virtud debe de ser esta! Pues tambien se la encargò mucho el Apostol à los Filipenses, mandandoles que fuessen sinceros para el dia de Christo; què quiso dezir para el dia de Christo? Pues no son todos los dias de su Magestad? Assi es, mas este dia que llama el Apostol dia de Christo, alguna especialidad debiò de hallar en èl; y sin duda quiso dezir, que era para el dia del juyzio, quepropissimamente seria el dia de suMagestad: Y fue querer dàr à entender el Apostol, quan admirable virtud era la de la sinceridad, que con ella en el dia del juyzio se hallarian sin muchos pecados que huvieran cometido, sino tuvieran la virtud de la sinceridad. Los que la procuran tener, no solo cuydan de no ofender à Dios, sino que les parece que no avrà quien ofenda à su Magestad. Es muy hermana esta virtud de la de la caridad: no discurre mal del proximo, todo lo echa à la mejor parte, y se libra con ella de andar haziendo juyzios temerarios, y discursos bobaticos, de lo que no ha de dar quenta à Dios.

Non in fermento malitiæ, & nequitiæ; sed in azymis sinceritatis, & veritatis. 1. Ad Corinth. c. 5. ℣. 8.

Vt sitis sinceri, & sine offensa in diem Christi. Ad Philip. c. 1. ℣. 10.

Y de adonde provendria à Soror Juana de San Joseph, el exercicio de esta, y otras virtudes? De que procurava andar siempre en presentia de Dios. Notese lo que dize la Sagrada Escritura hablando de Noè, que era vn Varon justo, y perfecto: Pues porque estos elogios admirables à este, y no à otro? Porque este siempre se esmerò en andar, y vivir en presencia de Dios; y esta presencia de Dios le hizo tan bueno, tan justo, y perfecto. Lo que la hazia à esta gran Religiosa el ser tan buena, y virtuosa, era sin duda el que procurava andar siempre en presencia de Dios. Quitòla Dios la vista, y llevava este trabajo con gran paciencia. Permitiò Dios, que cegasse el Santo Tobias: y porquè? Para que fuesse vn exemplar de paciencia para todos los siglos futuros: bien se aprobechava Soror Juana de San Joseph de este exemplar, pues llevava con gran paciencia, y conformidad la falta de la vista; y haze tanta falta este sentido, que bien se necessita de vna admirable paciencia, y conformidad con la voluntad de Dios. Sin duda su Magestad la quiso acrisolar. Notò el Maximo Doctor San Geronimo, que Heli se interpreta lo mismo que oblacion, ò sacrificio; y que razon pudo tener el Santo para esso? No vèn que le avia quitado Dios la vista; pues dicho se està, que se avia de interpretar oblacion, sacrificio, y holocausto: porque llevar con paciencia, y conformidad con la voluntad de Dios, la ceguera es la mayor oblacion, y sacrificio que se puede hazer, y ofrecer à su Magestad. Assi lo procurava hazer esta gran Religiosa; mas assi como à Tobias se la restituyò Dios por su gran paciencia, podemos esperar piadosamente, que la mejoraria Dios de vista, dandola la de su Magestad por toda su eternidad.

Noe vir iustus, atque perfectus. Genes. cap. 6. ℣. 9.

Cum Deo ambulavit. Ibidem.

Hanc autem tentationem ideo permisit Dominus venire illi, vt posteris daretur exemplum patientiæ eius. Tob. c. 2. ℣. 12.

Heli, idest oblatio. Secundum Hieronym.

Oculi eius caligaverant. 1. Reg. c. 3. ℣. 2.

CAPITULO III.

En que se refieren las virtudes de la Madre Soror Maria de la Natividad.

SIguese el hablar de Soror Maria de la Natividad. En lo temporal persona principal, y en lo espiritual interior, de mucho trato con Dios. Esmeròse en el silencio: No se la oìa hablar, sino por señas se explicava en lo que avia menester. Tan mortificada, que se dexava secar de sed, y con solas las gotas de agua que caìan de la soga del pozo, se contentava para apagarla. Tan humil-

humilde, que siendo de muy buen entendimiento, y grandes habilidades, siempre se inclinava à los exercicios mas humildes. En la pobreza se señalò mucho, siempre se ponia las alpargatas que desechavan las demàs. Observantissima de las constituciones que parecia el despertador de ellas. Mucho dexamos por dezir, por llamarnos las demàs de quien hemos de escrivir, aunque con la misma brevedad. Muriò exemplarmente, pues peleò en aquella hora contra muchas tentaciones, y batallas del enemigo, que quiso saltear aquella Alma: libròla Dios de todo, y acabò felizmente el dia de la Visitacion dos de Julio del año de mil setecientos y veinte y tres, aviendo tenido nuestro Santo Habito catorçe; era moza de edad. no se sabe fixa.

Vna de las pruebas del gran silencio que guardava Soror Maria de la Natividad, es el que no se supiessen los nombres de sus padres, ni la edad que tenia, porque por guardar silencio con nadie debia de conversar. Raro precepto el del Apostol à las mugeres, la muger guarde silencio; pues esse què precepto puede ser? El mayor de todos para vna muger: guarde, pues silencio, que con cumplir esse mandato tendrà harto con que merecer. Mas dize mas el Apostol, que la muger aprenda con el silencio; pues como ha de poder aprender? Porque sino se habla, mal se podrà aprender, como se vè entre los Maestros, y discipulos, que sino se hablasse, ni los discipulos podrian aprender, ni los Maestros enseñar. Mas dixo admirablemente el Apostol; que esta ciencia que se avia de aprender, era vna doctrina para servir, y amar à Dios. Estèn las mugeres sujetas à Dios, y à sus Prelados, guarden mucho silencio, que con esso aprenderàn essa doctrina celestial. Por esso sin duda procurava esta gran Religiosa guardar tanto silencio, por aprovechar el tiempo en meditar, y contemplar, para poder aprender el camino de la perfeccion. Singular dezir el de Job: Yo si estuviera durmiendo, callara, guardàra silencio; pues esso qualquiera lo harà, porque todos los mortales quando duermen guardan silencio; pues no parece que Job nos quiso enseñar cosa especial: mas ea que si, que fue lo mismo que enseñarnos, que es tan dificultoso el guardar silencio, que sino quando se duerme parece imposible que se pueda guardar. Cierto, que aunque esta gran Religiosa, no huviera tenido otros renglones de gran virtud, solo este del silencio que procurò guardar toda su vida, puede bastar para aver sido admirable muger.

Mulier in silentio discat cum omni subiectione. 1. Ad Corint. c. 2. ℣. 11.

Nunc enim dormiens filerem. Iob. c. 3. ℣. 13.

Rara advertencia la del Coronista San Lucas, hablando de las tres Marias, dexaron en el Sepulcro à Christo nuestro Bien, y vinieronse à preparar los vnguentos, y aromas para vngir el Santissimo Cuerpo de su celestial Maestro; y antes de ir que era el Sabado, guardaron todo el dia silencio, pues para que essa advertencia del Evangelista? Ea que quiso dàr à entender, que con la virtud del silencio hallarian mejor à su Divino Redentor, para alicionar à las criaturas, que como procuren guardar silencio, y cultivar mucho essa virtud, hallaràn mejor à Christo nuestro Bien, porque tendràn mas tiempo para la oracion, meditacion, y contemplacion, y assi se dexarà hallar su Magestad. Yà sabemos quan terrible enemigo es la sed; miren la admirable mortificacion de esta sierva de Dios, por padecer, y tener sed que ofrecer à Dios, se contentava con las gotas de agua que caìan de la soga del pozo, miren la gran diferencia entre esta, y el Rico Avariento: este pedia vna gota de agua, mas era para su refrigerio, porque le pareciò que con esso se aliviarian sus tormentos. O desventurado! Como se conoce que ya no tenias apize de entendimiento, pues lo mismo fuera que te llevàran toda el agua del Mar. Mas Soror Maria de la Natividad, con tener alli tan amano el agua, con las gotas que destilavan de la soga del pozo se contentava para sufrir la sed, para mortificarse mas, y tener esso que ofrecer à Dios. A esto alude lo que hizo vn grande Arçobispo de Santiago, estando abrassandose de sed en la enfermedad de que muriò, llamavase Don Fulano Carrillo, mandò que le traxessen vn vidrio de agua: yà se vè quan hermoso, y grande seria, y quan vehemente su sed; cogiòle en las manos, y levantando los ojos al Cielo, vaciò el vidrio, y dixo: Recibid Señor esto, yà que no tengo otra cosa que os ofrecer. Admirable mortificacion! Y sin duda que le daria Christo nuestro Bien del agua que ofreciò à la Samaritana, con la qual fotina que assi se llamava, la hizo su Magestad Santa.

Et revertentes paraverunt aromata, & unguenta: & Sabbato quidem silverunt. Lucæ c. 23. ℣. 56.

Mitte Lazarum, ut intingat extremum digiti sui in aquam. Lucæ. c. 16. ℣. 24.

En

En todas virtudes, cumplimiento de sus votos, y observancia de sus Constituciones fue admirable esta Religiosa; mas cierto, que la pobreza de las alpargatas, contentandose con el desecho de las demàs Religiosas, es indicio de su gran pobreza. Raro dezir del Apostol, hablando de las virtudes que professavan los Fieles de las Iglesias de Macedonia: *Eran admirables sus virtudes; mas la pobreza de estos era altissima.* Quien ha oìdo tal frase? *Pobreza altissima.* La pobreza dize abatimiento, dize humildad, que por esso los pobres son tan despreciados, y abatidos: Pues no parece que dixo bien el Apostol? Mas ea, que si, que fue dezir, que aunque tenian los Christianos de Macedonia otras virtudes, en la que sobresalian mas, era en la virtud de la pobreza, que se esmeravan tanto en ella, que era altissima, y tan alta, que era imposible no llegasse hasta el Cielo. Como se profundan los cimientos, assi se levantan los edificios; y mientras mas se ahondan los cimientos, son mayores los edificios. Ay en las criaturas diversas partes del cuerpo, los pies son lo infimo que tenemos; ay vestidos para cubrir las partes de los cuerpos, y para cubrir los pies ay tambien, por la decencia, con que cubrirlos; puede vno procurar ser pobre, en traer vestidos pobres, y Habitos remendados, y alegrarse para mayor pobreza, que sean desecho de otros; buen argumento serà de desear ser pobre, mas en llegando à apetecer lo de los pies, à desear tener para ellos el desecho de otros pies; como los pies son el cimiento de la pobreza, entra lo que dixo el Apostol, que essa era vna altissima pobreza, que essa llegaria hasta el Cielo, porque como tenia mas profundo cimiento, seria tan alta, que llegaria hasta el Cielo. Las observantissimas Religiosas de Alarcon se esmeran tanto en la observancia del voto de la pobreza, que muchas no quieren ponerse sino Habitos, y vestidos remendados, y rotos. Mas Soror Juana de la Natividad no se contentava con esso, sino que buscava el desecho de los pies de otras; argumento de su grande humildad, y de que hazia juizio era la mas infima, y que no merecia estàr à los pies de todas; y con essa admirable humildad, y no gastar en sus pies sino el desecho de otros, profundizò tanto el cimiento de su pobreza, que fue altissima, y tanto, que es imposible, que no llegasse hasta el Cielo, y que no la premiasse Dios con su Gloria, aunque no fuesse sino por su admirable pobreza. Assi lo ofreciò nuestro Celestial Maestro por su Evangelista San Lucas: *Bienaventurados los pobres, porque vuestro es el Reyno de los Cielos.* Y parece que sobra la vna clausula; porque si ha dicho, que son los pobres Bienaventurados, para què añadiò despues, que era de los pobres el Reyno de los Cielos? Si yà los llamò Bienaventurados, para què añadiò el Coronista, que era de los pobres el Reyno de los Cielos? Ea, que tuvo mucho mysterio. Ay votar la pobreza en las Comunidades: esta es pobreza comun; mas ay sobre este voto de pobreza esmerarse mas en ella: y assi parece que quiso dàr à entender el Sagrado Coronista, que para los pobres, que ademàs de la pobreza, y del voto de ella, los que se esmerassen, y adelantassen mas en la pobreza, les corresponderian dos Reynos de los Cielos, ò à lo menos, que tendrian mas grados de Gloria. Assi podemos creer la sucederia à esta gran sierva, con la probabilidad que se debe hablar en estas materias. La que escriviò tuvo poca razon en aver omitido otras muchas cosas de esta gran Religiosa, que sin duda serian admirables, y nos privò de mayor doctrina, y enseñança.

Altissima paupertas eorum, 2. Ad Corint. c. 8. ℣. 2.

Beati pauperes, quia vestrum est Regnũ Dei, Lucæ c. 6. ℣. 20.

Ay vnas brevedades muy perjudiciales, y esta lo fue, porque tuvieramos mas de que alabar à Dios en sus criaturas.

)(**)(

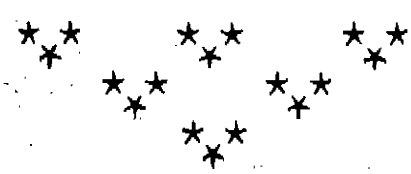

CA-

CAPITULO IV.

En que se trata de las virtudes de la Madre Soror Luisa de la Madre de Dios.

ENtrò en el obſervantiſsimo Convento de Alarcon à tomar el Santo Habito Doña Luiſa de Mallea; y lo menos que tenia era ſu mucha nobleza, porque era lo mas ſu mucha virtud: entrò yà algo grande en la Religion; por ſalir de los trafagos del Mundo, y deſear entregarſe toda à Dios. Llamòſe Soror Luiſa de la Madre de Dios: oyòla ſu Mageſtad ſus buenos deſeos, y aſsi cada dia ſu buen eſpiritu ſe iba perficionando mas. Fue ſiempre muy temeroſa de Dios; y aſsi aun el menor deſcuido en el ſervicio de ſu Mageſtad, la parecia digno de ſujetarle en la confeſsion, y aſsi vſava con gran frequencia de eſte Sacramento, y con grandiſsima devocion de el de la Sagrada Comunion. Tenia vna gran veneracion à ſus Prelados, y Preladas, y aun à todas las Religioſas, porque las debia de conſiderar como à Eſpoſas de Chriſto, aunque fueſſen menores que ſu Reverencia, ni guſtava aun de la mas leve chança, en que ſe pudieſſe minorar la corteſia, en que ſe conocia ſer muger de mucho recogimiento, y virtud. Y en pareciendola que avia diſguſtado à alguna Religioſa, por tenue que fueſſe la coſa, con vna boca de riſa la dava al punto ſatisfaccion, y no parava haſta dexarla deſenojada; en que ſe conocia el amor, y caridad que tenia con todas, pues aun por la mas leve coſa no las queria tener enojadas; y ſus enojos, con tanta paciencia como tenia, jamàs paſſavan de primeros movimientos.

Tuvo los oficios de Tornera, Portera, y Sacriſtana; y como eſtos oficios tienen tanta dependencia con las Religioſas, de alli ſe originaria el eſcrupulo de ſi avria enojado à alguna; y por eſſa razon, como ſu conciencia era tan buena, repararia aun en las mas minimas circunſtancias, para ir à dàr ſatisfaccion. Eſtos oficios los hizo con aprobacion de todas, porque experimentavan ſu mucha caridad. Jamàs ſe la oyò hablar mal de nadie, prueba grande de ſu mucha caridad, ni aun por chança ſe avia de hablar mal, de las chanças fue muy enemiga. Hizieronla Prelada, y hizo ſu oficio con notable apacibilidad, y caridad; y en eſte, y demàs oficios ſe notò el ſer ſiempre muy humilde, y mortificada, y obſervantiſsima de la Conſtitucion, que la tenia muy entrañada en ſu coraçon, procurando ſer la primera en la obſervancia, para que con ſu exemplo lo hizieſſen las demàs; y aſsi aun en las horas de recreacion queria que ſe hablaſſe de coſas Divinas, para que todas ſe ſervorizaſſen mas en amar à Dios.

Fue en eſtremo devota de las Animas de Purgatorio, haziendo por ellas quanto podia. Tuvola Dios falta de viſta muchos años, y era edificacion el vèr la paciencia, y conformidad con que llevava eſte gran trabajo; y aun con eſta penalidad, y la de mucha edad, procurava obſervar lo mas de ſu Conſtitucion. Vn Confeſſor, que la confeſsò generalmente, aſſegurò, que no avia perdido la gracia del Bautiſmo. Tenia gran temor à la muerte, y dezia, queria vivir para ſervir mas à Dios; y aſsi ſu Mageſtad vsò de miſericordia con ella, pues la diò la muerte ſin ſentir; pues aviendo recibido todos los Sacramentos, quedò como en olvido de todas las coſas, y llevava como en entretenimiento todo lo que padecia, con ſer mucho. La edad era mucha, y con lo pacifico del natural eſtavan como muertas todas las paſsiones; y con eſtàr tan al cabo, previno, que moriria otra Religioſa primero que ſu Reverencia, y aſsi ſucediò. Aſsi llegò ſu muerte con notable ſerenidad; argumento de ſu buena Alma, y de la paz con que avia vivido, à nueve de Diziembre de mil ſeiſcientos y ſeſenta y dos, aviendo tenido nueſtro Santo Habito cinquenta y dos años, y de edad noventa.

Aunque al que eſcrive pudieran llevar la atencion las virtudes de eſta admirable Religioſa, ſolo ſe la lleva el aver tenido deſde ſus primeros años

el excesivo temor de Dios; procurò siempre, que su Alma fuesse muy temerosa de Dios. Este temor de Dios es vna excelentissima virtud, es la raiz, es la madre de todas las virtudes. Rara cosa lo del Santo Tobias: diòle Dios vn hijo, à quien llamò como èl; y dize el Texto, que desde su infancia, desde sus primeros años le enseñò el temer à Dios: pues no fuera bueno el averle enseñado la humildad, la obediencia, la caridad, ò otra de las virtudes? No parece que enseñò bien à su hijo? Mas ea que si, que fue dàr à entender, que admirable virtud es la del santo temor de Dios: tenga mi hijo el santo temor de Dios, que con esso no ofenderà à su Magestad, y con èl aprenderà otras virtudes, porque la raiz de todas es el santo temor de Dios. Soror Luisa de la Madre de Dios siempre se esmerò en ser sumamente temerosa de Dios, toda su vida se esmerò en ser muy amante de Dios; pues no ay que admirar, ni lo que dixo el Confessor que la confessò generalmente, ni dexar de creer las muchas virtudes que dixo la que apuntò su vida, que avia tenido esta sierva de Dios, porque la raiz de todas era el santo temor de Dios, que siempre procurò observar. Notese la atencion que pide David, y como llama, y combida para que le vengan à oìr: Venid hijos, que os quiero enseñar. Bien: y què es lo que les quiere enseñar este gran Maestro de la vida espiritual? Yà lo dize: Vna cosa grande, vna cosa admirable: Y qual es? El santo temor de Dios: Pues, no les llamarà para que aprendan, y sepan otras virtudes? Ea que no: sepan, y aprendan todos los que llamo, para que vengan à oìr, aprendan à ser sumamente temerosos de Dios, que con esso aprenderàn otras virtudes, porque la raiz de todas es el santo temor de Dios. Compruebase todo con lo que dixo el Eclesiastico: Admirable cosa es la ciencia, y la sabiduria; cosa grande es el ser los hombres doctos, y sabios, mas mayor sabiduria es la de los que son muy temerosos de Dios. El temor de Dios es sobre todas las cosas: Y por què? Porque de alli se origina la verdadera sabiduria, el no ofender à Dios, y el adquirir muchas virtudes. Assi lo procurava hazer toda su vida esta sierva de Dios, procurando andar en su presencia, con admirable temor de no ofender à su Magestad.

Quem ab infantia timere Deum docuit. Tob. c.1. ℣.10.

Venite filij audite me: timorem Domini docebo vos. Psalm.33. ℣.12.

Quam magnus qui invenit sapientiam, & scientiam, sed non est super timentem Dominum. Timor Domini super omnia se super possuit. Eccles. cap.25. ℣. 14. & 15.

Y de aqui se originavan sus virtudes; reparèmos sino en aquella benevolencia, en aquel amor, en aquella caridad con las Religiosas, yà siendo subdita, yà en los oficios, y en la Prelacia; todo se originava del santo temor de Dios, que procurava tener. Digalo sino vn texto del Santo Job: Sepa el Mundo, que el que no tuviere misericordia con su amigo, totalmente perdiò el temor de Dios. Pues no pudiera tener vno misericordia, no digo yo con vn amigo, sino aun con vn enemigo, sin tener el temor de Dios? De ninguna manera; porque como la misericordia es virtud, y aun no de las mayores, y mas siendo con vn amigo, que aun no es tan grande como la misericordia con los enemigos, en faltando aun essa tenue virtud, argumento es de que faltò el santo temor de Dios. Por esso procurava esta gran Religiosa vivir siempre conservando el santo temor de Dios, y de alli la provenian todas las virtudes que executava, yà subdita, y yà Prelada, con todas las Religiosas. Y de adonde la provenia aquel gran respeto, veneracion, y obediendia à sus Prelados, y Preladas? De adonde sino de conservar en su buena Alma el santo temor de Dios. Sabido es el sacrificio que mandò Dios à Abraham de que le sacrificasse su hijo, estava para executar el sacrificio, baxò el Angel, y detuvo el golpe; y es de notar lo que le dixo al Patriarca: Aora he conocido, que eres temeroso de Dios. Aora? Pues no le avia tratado? No avia sabido el Angel, que procurava el Patriarca ser fiel, y amigo de Dios? Si sabia, porque por el Angel corrian todas las interlocuciones de Dios: Pues por què aora hizo esta ilacion? Aora conozco que eres temeroso de Dios: Pues no le dirà, aora conozco que eres verdaderamente obediente à Dios? Es assi, que parecia mas genuina ilacion: Ea que no, que acudiò el Angel à la raiz de essa admirable obediencia, que era el santo temor de Dios; y dixo, que si no fueras tan temeroso de Dios, es imposible que tuvieras valor para obedecer vn mandato tan contra lo natural. Los Prelados estàn en lugar de Dios: de adonde, pues, avia de dimanar la veneracion, y grande obediencia que siempre tuvo esta gran sierva de Dios à sus Preladas, y Prelados, sino del santo temor de Dios, que siempre procurò tener.

Quit tollit ab amico fuo misericordiam, timorem Domini derelinquit. Iob. c.6. ℣.14.

Nunc cognovi quod times Deus. Genes. c.22. ℣.12.

Quitò

Quitò Dios la vista por muchos años à esta sierva de Dios, y lo llevò con gran resignacion en la voluntad del Señor: esto hizo tambien su Magestad con el Santo Tobias; y es de notar, que hablando de esta ceguera, su Libro la llama plaga; porque si las plagas son tan sensibles, para dar à entender quan sensible es el faltar la vista, que entre todas las plagas se debe numerar. Y què hizo Tobias? Llevarlo con gran conformidad, con la voluntad de Dios, ni chistò, ni se contristò contra su Magestad, aunque conociò le avia embiado la plaga de la ceguedad. Mas de adonde le provinieron à Tobias la conformidad, la paciencia, y resignacion? El mismo Texto lo dize: Siempre procurò Tobias vivir con vn santo temor de Dios; embiòle su Magestad la tribulacion, la plaga de la ceguera, mas como siempre estava firme, è inmoble en vivir con el santo temor de Dios, de aì se originò el que con aquella gran plaga no se inmutò, ni se contristò. Quitò Dios la vista por muchos años à esta suReligiosa, embiòla esta plaga tan sensible, mas ella la procurava llevar con gran paciencia, y conformidad; y toda la costa hazia el santo temor de Dios, en que procurava vivir. Y debemos notar, que aun despues de aver sido tan temerosa de Dios toda su vida, temiò à la muerte, porque la pareceria, que no avria hecho cosa alguna del servicio de Dios; para enseñarnos, que por mucho que se aya trabajado en temer, servir, y amar à Dios, que todo es nada en comparacion de lo que debemos hazer: y como desde la muerte se ha de ir al Tribunal de Dios, muchas cosas que acà han parecido buenas, en aquel rectissimo Tribunal no lo seran: y en esta el temor à la muerte tambien nacia del santo temor de Dios; y assi para morir la quitò Dios el temor de la muerte, teniendola como elevada, en premio del gran temor que avia tenido à su Magestad.

Non est contristatus contra Deum, quod plaga cæcitatis evenerit ei: sed immobilis in Dei timore permansit. Tob. cap. 2. ℣. 13. & 14.

Profetizò que primero moriria otra Religiosa; sobre esto no podemos discurrir, porque seria por que conoceria las causas segundas por donde podria suceder, lo cierto es, que sucediò assi. Deseava vivir: esto parece que no era bueno? Mas ea, que si lo era en esta gran Religiosa; porque no deseava vivir por vivir mas, sino por tener mas que padecer, y tener mas que ofrecer à Dios. Esto es lo que notò nuestro Padre San Agustin de Santa Felicitas, en el martyrio de sus siete hijos. La naturaleza enseña, que primero que los hijos desean morir los padres; mas esta gloriosa Santa apeteciò vèr morir à sus hijos primero, para tener esso mas que sacrificar à Dios, con el dolor grande de vèrlos martyrizar. Virtud era en esta sierva de Dios el desear vivir para padecer mas, y mas, y tener esto que ofrecer à Dios; y podemos creer piadosamente, que todo se lo premiaria su Magestad.

Videns certantes, in quibus ipsa certabat. Div. August. Serm. 110. de diversis.

CAPITULO V.

En que se refieren las Virtudes, y Vocacion de la Madre Soror Beatriz de Jesvs.

SIguese la vida de vna Religiosa que puede aturdir aun à las mas penitentes criaturas: el llamamiento que tuvo para que fuesse Esposa de Christo en el Santo Convento de Alarcon, fue singularissimo; y con tan buen principio, no debemos estrañar su vida, siendo tanto para admirada. Escogiòla Christo para sì, como lo dixo el efecto. Estava para casarse, y muy apetecida de muchos, por su calidad, y hermosura. Viò estàndo durmiendo, que vn Señor hermosissimo la enseñava vn Prado hermosissimo lleno de ovejas muy blancas, y asiendola del braço la arroxò entre ellas, y la dixo: *Aì te quiero yo, y no para otro estado.* Despertò, y se hallò con los efectos de la vision tan mudada, que se la olvidaron todos los afectos, quedandola vn gran dolor en el braço. Enfin, con la vision, ò sueño tuvo poco que discurrir, assi para dexar el estado para casada, como para solicitar que se la diesse el Habito en Alarcon: consiguiòlo, y se llamò Soror Beatriz de Jesvs. Era principal, y Montañesa. Diòse luego al santo temor de Dios; y de alli se la originò vna ardentissima sed de hazer penitencias, y assi consiguiò el vivir toda su vida muy penitente. Ayunava con

continuamente, y tres dias en la semana à pan, y agua; y esto lo observò todo lo mas de su vida, hasta que yà siendo de mucha edad, la mandò su Confessor en obediencia tomasse vna escudilla de potage. Tomava tres disciplinas cada dia, y esto aun quando era yà anciana. Vna Quaresma entera ayunò comiendo solo vellotas. Traìa por cilicio vn capotillo de cerdas, y vna cadena de hierro: y para carecer de todo descanso se sentava sobre vnas cardas. No admitia alivio alguno, ni aun quando le dà la Comunidad en algunas Festividades; y se procurava escusar, por no faltar al tesòn de su ayuno. Siendo Novicia tuvo grandes deseos de irse à vn Desierto, por ser muy amiga de soledad, y porque su espiritu debia de ser varonil, y alentado, como se colige de sus rigidas penitencias.

Hallavase Comendadora la Venerable Soror Jacovela Maria de la Cruz, vna de las Fundadoras, gran sierva de Dios, como lo dize lo que queda escrito de su vida. Era gran Maestra para governar Almas, y assi reprimiò aquellos impetus de Soror Beatriz, con doctrinas muy solidas: mas yà que no lo consiguiò Soror Beatriz, procurò hazer desierto de su celda; alli guardava vn continuo silencio, tanto que sacò licencia de los Prelados para no assistir à las horas de recreacion, por no faltar al silencio, y al desierto de la celda, en la qual estava todo el dia, menos lo que gastava en el Coro, y otros actos de Comunidad. Alli repartia el dia, de tal à tal hora en oracion, de tal à tal hora en leer libros espirituales, y vidas de Santos, de los quales era muy devota, de tal à tal hora gastava en hazer labor. Ensayavase mucho en vida para la hora de la muerte; y assi la memoria de esta, y de las demàs postrimerias las tenia siempre presentes: en llegando todos los años la Vispera de la Assumpcion de Maria Santissima, Madre, y Señora nuestra (dia en que toda aquella Santa Comunidad ayuna à pan, y agua) de quien era muy devota, como si se huviera de morir en aquel dia, hazia todos los oficios, y ceremonias que se hazen con los difuntos; y assi quando llegò la vltima hora estava casi hecho todo, segun la gran mortificacion de sus sentidos, y passiones. Cada hora se tomava quenta, como si fuera sola la que avia de vivir, y si no se hallava con algun aprovechamiento en las virtudes, la tenia por perdida. Procurava siempre no estar ociosa, porque siempre en cumpliendo con el repartimiento de las horas de oracion, y lectura, se aplicava à la labor.

Quitòla nuestro Señor la vista, quizà para acrisolar mas esta buena Alma; y como no podia hazer labor, era grande su desconsuelo: acudiò à Dios para su remedio, y hallò en su Magestad el consuelo, pues ciega como estava, la diò habilidad para hilar estambre para estameña de las Tunicas de las Religiosas. Estando con la enfermedad de que muriò, dixo, que no se avia de morir hasta acabar la tela, y assi se cumpliò, que la acabò sin ayuda, y luego se la agravò la enfermedad, y andava en pie, y à Maytines à la vna, estando yà desauciada del Doctor; y el dia que la diò la dichosa nueva ayunava à pan, y agua, y no fue posible hazerselo quebrantar, aunque la dixo el Medico que se moria sin remedio; lo que hizo fue cubrirse con su Velo grande, y como quien caminava alegre à la Patria deseada, se fue de celda en celda à pedir oraciones para el viage, despidiendose con gran humildad, y ternura de sus hermanas, y se fue à morir, mas no debiò de ser sino à vivir; por quanto todos los años se moria.

En la observancia de las Constituciones fue singularissima, como se viò en lo que advirtiò tres horas antes de morir à las Religiosas que la assistian: oyòlas hablar lo que se ofreceria, y las advirtiò el que no hablassen, porque era hora de guardar silencio. Sus virtudes, dize la que escriviò, pedian mas dilatada narracion. Muriò à treze de Abril de mil seiscientos y cinquenta y dos, tuvo nuestro Santo Habito quarenta y dos años, y de edad setenta y cinco. Dize mas la que escriviò: Llamò à vn Religioso de otra Religion, para comunicarle el camino por donde iba, que debia de ser tan Santo como ella, para que la dixesse si iba errada: oyòla, tanteò sus virtudes, y su penitente vida; y aviendolo tanteado todo, dixo à otras Religiosas: Esta Comunidad en donde està esta Religiosa es sumamente dichosa, y que con sola aquella Alma perdonaria Dios toda vna Ciudad.

Qualquiera que leyere este tirante de vida de esta Religiosa admirable, se pasmarà; y si se quisiesse imponer à algunas criaturas à que la procurassen imitar,

se

ſe diria, que yà la naturaleza eſtava acabada, como han paſſado tantos ſiglos, que es la reſpueſta que ſe ſuele dàr quando ſe aconſejan, ò ſe mandan hazer penitencias à algunas criaturas: como ſino ſe huvieran paſſado millares de años, quando Soror Beatriz emprendiò el hazer tan riguroſas penitencias; y para ella no eſtava acabada la naturaleza, ni para los que las quiſieren hazer, ſin advertir que por debil, y flaca que ſea la naturaleza, es la gracia de Dios quien dà las fuerças, con la qual obra, ha obrado, y obrarà ſiempre toda naturaleza, por debil, y flaca que ſea.

El llamamiento de eſta ſierva de Dios, fue bien ſingular: llamòla Chriſto nueſtro Bien para Eſpoſa ſuya, fue en ſueños; mas aunque en ſueños en los quales no debemos creer. Mas ay vnos que parecen mas que ſueños, como lo dizen los efectos que quedan de los ſueños; la mudança de vida de eſta Religioſa; el dolor que la quedò en el braço; el tirante de ſu vida toda ella, nos dàn à entender, que tuvo mucha eficacia. Noteſe que à Joſeph el de Egypto, en ſueños le revelò Dios muchas coſas, como avia de ſer el ſalvador de Egipto: con que bien pudo Chriſto nueſtro Bien, dàr à Soror Beatriz eſte ſueño para ſalvar ſu Alma. Al dichoſo Joſeph de la Ley de Gracia, en ſueños le intimò el Angel muchas coſas, como le mirava Eſpoſo de Maria Santiſsima. No es arduo, pues, que en ſueños entendieſſe Soror Beatriz, que la queria Chriſto nueſtro Bien para Eſpoſa ſuya.

Quedò Soror Beatriz con vehemente dolor en el braço: algo mas debiò de ſer que ſueño. Rara fineza la de Dios, ò el Angel, quiere favorecer à Jacob, luchando, ò abraçandoſe con èl, y dexòle cojo; no parece que fue favor? Mas ea que ſi, y muy grande, porque quiſo que tantos favores como avia recibido de ſu mano en aquella noche, no ſe le olvidaſſen, dixole: Que de allì adelante ſe avia de llamar Iſrael, que es el que vè à Dios. Jacob ſe interpreta el que piſa, y pone debaxo de ſus pies todas las coſas. A Soror Beatriz, la quedò vehemente dolor en el braço, de que la cogiò el que la arroxò entre ſus ovejas blancas; y fue ſin duda para que no ſe la olvidaſe el ſueño, ò el favor con que la aviſſava el Cielo. Piſa todas las coſas del Mundo, no hagas eſtimacion, ni de nobleza, ni de hermoſura; no guſto de que te cales, ſino de que ſeas Eſpoſa mia; no te has de llamar Doña Beatriz, ſino Soror Beatriz: con que para que no ſe olvidaſſe, y lo executaſſe, ſin duda ſe hallò del ſueño con aquel dolor tan vehemente en el braço. Singular llamamiento el del Eſpoſo à la Eſpoſa. Si te ignoras: òEſpoſa! La mas hermoſa entre todas las mugeres, ſal fuera; y què querria dezir el Eſpoſo? Ea que ſue alicionar à las Almas lo que avian de hazer para ſer Eſpoſas ſuyas. Tu no te entiendes, dexate de eſſa hermoſura que tienes, no te fies en ella, dexa eſſos penſamientos, olvidalo todo, y trata de ſeguir las huellas de los rebaños; y de quien eran eſſos rebaños, del Eſpoſo, ò de la Eſpoſa? Cuyos avian de ſer ſino del Eſpoſo. Parece que el Eſpoſo en eſte ſueño eſtava hablando con Doña Beatriz: muy ignorante vives, dexa tu hermoſura, no te fies en ella, olvida tu nobleza; dexa eſſos penſamientos, buelve en ti, ſal fuera de ti, olvida eſſos devaneos; ſigue las huellas, los paſſos de mis ovejas blancas de Alarcon, que eſſo es lo que te conviene: y cogiòla del braço, y la arrojò entre ellas.

Tetigit nervum femoris eius, & ſtatim enarcuit Geneſ. c. 32. ℣. 25.

Iſrael ideſt, videns Deū.

Iacob ſupplantator. D. Hyeron.

Si ignoraſte, opulcherrima inter mulieres, egredere, & abi poſt veſtigia Gregum. Cant. c. 1. ℣. 8.

Y quien ſeria eſte que à Soror Beatriz la dirigiò? Por el efecto lo podemos inferir ſi la arroxò entre ſus ovejas. Luego ſeria el Paſtor de las ovejas de Alarcon; y eſſe quien es? Quien ha de ſer ſino ſu Dulciſsimo Eſpoſo, ſu amado Paſtor, ſu enamorado Jesvs; y eſſe Myſterioſo Paſtor, como es? Su Mageſtad miſmo lo dixo, que era admirable, y buen Paſtor; y como que lo es, pues ſin ceſſar eſtà cuidando del paſto eſpiritual, y temporal de ſus ovejas; y eſtas ſon buenas? Procuran correſponder a los ſilvos amoroſos de ſu celeſtial Paſtor? quien lo puede dudar, y en que ſe conocerà la bondad de las ovejas? Yà lo avia dicho ſu Mageſtad por ſu Evangeliſta San Juan: Si las ovegitas oyen, y obedecen las vozes de ſu Paſtor, ſon buenas, mas ſon malas, ſino obedecieren las vozes, y ſilvos de ſu Paſtor. Por aqui ſe conoce quan buena fue Soror Beatriz; pues aun ſoñadas obedeciò las amoroſas vozes de el Myſterioſo Paſtor que la llamava, para que ſe fueſſe con ſu blanco rebaño de Alarcon: y por aqui ſe conoce quan buenas ſon las Religioſas de Alarcon; pues con el exercicio grande de virtudes, con ſus rigidas penitencias, ſiempre eſtàn obedeciendo à las vozes, à las inſpiraciones, à los auxilios, à los ſil-

Ego ſum paſtor bonus. Ioan. c. 10. ℣. 13.

Et oves vocem eius audiunt. Ioan. ibidem. ℣. 3.

vos

vos amorosos que les està dando su vigilantissimo Pastor. Oygan, pues, trabajen, galanteenle, sirvanle, obedezcanle, adorenle, que si son sus amadas ovegitas: quando su Magestad venga à juzgar à todos en su juizio final, las mirarà como à ovejas suyas, y las pondrà à su mano derecha, y lograràn el ir à vivir con su Magestad por toda su eternidad.

Statuet oves quidem adexiris suis, hœdos autem asinistris. Matth. c. 25. ℣. 33.

Mucho nos hemos divertido con esta vocacion, ò llamamiento de Soror Beatriz de Jesvs: mas se disculparà por aver sido tan raro el modo con que la llamò Dios. Entrò, pues, en Alarcon, y gustò de llamarse de Jesvs, como en argumento de que con Alma, vida y potencias se ofrecia por Esposa de su Magestad, pues venia yà marcada para ser vna de las del redil que tenia en su ameno prado espiritual de Alarcon. Debemos notar, que las Religiosas que anotaron la vida de esta muger fuerte, se debieron de pasmar, y con mucha razon quando escrivieron su vida, y arrevatadas se olvidaron de dezir como se llamava en el siglo, ò ella no lo quiso dezir como venia con la intencion de ser toda de Jesvs. Solo advirtieron, que era noble, y Montañesa, y en esto vltimo hizieron bien, como lo veremos adelante.

Al instante que entrò, se conociò el gran temor de Dios que tenia: empezò admirablemente, porque como queda dicho en la vida antecedente, este es la semilla, y raiz de todas las virtudes, y por no molestar, no se añade mas. Las penitencias, ayunos, y disciplinas, los dize la letra, y el repartimiento de las horas. El capotillo de cerdas, le debiò de aprender de su Prelada, que lo era la Venerable Madre Soror Jacovela Maria de la Cruz, pues aun siendo niña vsava de esse cilicio quando estuvo en casa de sus tios en Valladolid. Reparèmos en este cilicio, en este capotillo, en ser Montañesa, en ayunar toda vna Quaresma con vellotas, en desear irse à vn desierto: y bolvamos los ojos à San Juan Bautista, que parece queria, y deseava ser discipula suya Soror Beatriz de Jesvs. El Bautista era Montañès, el Bautista en el desierto, el Bautista vn cilicio hispido, y aspero de pelos de Camello, vna zona como capotillo de pieles, que le servia mas de cilicio que de abrigo, y era como vn capotillo, se alimentava con langostas, y miel silvestre. Soror Beatriz, Montañesa: traìa vna cadena para imitar el cilicio del Bautista de los pelos de Camello: traìa vn capotillo de cerdas, para imitar la zona del Bautista; su alimento en toda vna Quaresma, fueron vnas silvestres vellotas, con que solo la faltò el irse al desierto para ser discipula del Bautista, y aun esso lo deseò, y yà que no lo pudo conseguir hizo de su celda desierto. Dixo San Marcos, que el Bautista era la voz del que clama en el desierto; què elogio es esse para los muchos, y grandes que tiene el Bautista? Grande, admirable, y yà que no el mayor, à lo menos el mas permanente: muriò el Bautista, mas no muriò, ni fenecerà su voz, porque siempre està essa mysteriosa voz excitando à las Almas, yà para los desiertos, y yà para hazer penitencias. Acabò Soror Beatriz de Jesvs, mas no pudo morir, ni su voz, ni su fama. Lease su vida, y se verà que pareciò vna verdadera discipula del Bautista; y que desde el desierto de su celda nos està predicando, nos està exortando para hazer penitencia con lo rara, y admirable que fue la suya.

Et erat Ioannes vestitus pilis cameli, & zona pelicea circa lumbos eius, & locustas, & mel silvestre edebat. Marc. c. 1. ℣. 6.

Vox clamantis in deserto. Vbi suprà. ℣. 3.

Pœnitentiam agite. Mat. c. 2. ℣. 12.

El Bautista predicava penitencias? Bien, mas es digno de notar la diferencia con que lo refieren los Sagrados Evangelistas, como lo refiere San Mateo, yà se percibe: predicava que se hiziesse penitencia. Mas como lo dize S. Marcos, no parece que se dexa entender bien, porque dize que predicava el bautismo de penitencia; no parece que dixo bien este Evangelista, porque el bautismo no es penitencia, aunque sirve para limpiar las Almas de las manchas del pecado original. La penitencia se haze por el Sacramento de la penitencia, ò yà confessandose con dolor de aver ofendido à Dios, ò yà con otras penitencias que hazen, ò los virtuosos, ò los pecadores arrepentidos: en que vno, y otro Sagrado Evangelista concuerdan bien; ay vnas penitencias grandes, y buenas, y essas son las que predicava el Bautista en la pluma de San Mateo: mas ay otras penitencias tan exorvitantes, tan grandes, y tan de marca mayor, que pueden aprovechar tanto à las Almas, como si acabàran de purificarse con las aguas del Sacramento del Bautismo: pongamos el exemplo tan grande como la hazia el Bautista, y sin temeridad tan grande como la hazia Soror Beatriz de Jesvs, como si fuera discipula del Bautista.

Prædicans baptismum pœnitentiæ in remissionem peccatorum. Marc. vbi suprà. ℣. 4.

tista. En leyendo, pues, este teson de vidas, no ay que estrañar lo que dixo el Confessor que la confessò generalmente. Y viendo las circunstancias de su muerte, parece que era para bolar à la Gloria. Al Bautista le llamaron Angel, à Soror Beatriz; y à se vè que no fue Angel, ni se lo podemos llamar, mas piadosamente podrémos creer que la diò Dios alas para que bolasse à la Gloria.

Ecce ego mitto Angelum meum. Marc. vbi suprà ℣. 2.

Notese, que à esta gran sierva de Dios la retrataron sus Religiosas en vna pintura que hizieron de nuestra Madre Santissima de las Mercedes, pintandola à la mano derecha de su Magestad, como à hija amada de esta Celestial Señora; y esta fue la Imagen que viò la Madre Soror Josepha de la Cruz en su casa, quando la llamò para que fuesse en Alarcon Religiosa. Y hizieron muy bien las Religiosas en retratarla, para que no se olvidasse la memoria de Religiosa tan penitente, y virtuosa. Y mas aviendo sabido el modo con que la avia llamado Dios para que fuesse Esposa suya en Alarcon, aviendola marcado su Magestad en el braço, como en señal de que avia de ser su especialissima Esposa.

Pone me vt signaculum super brachium tuum. Cant. c. 8. ℣. 6.

CAPITULO VI.

En que se habla de las virtudes de la Madre Soror Isabel del Santissimo Sacramento.

SIguese el hazer memoria de la Madre Soror Isabel del Santissimo Sacramento: llamavase en el siglo Doña Isabel de Bustamante, persona principal, como lo denota el apellido. Era tia carnal del insigne (como lo dize la letra) Varon Padre Presentado Fray Juan Falconi: correspondiò à su familia en la virtud, pues la tuvo aventajadissima. Tuvo vna serenidad, y paz de Alma tan grande, que nada la destemplava; y assi podia gozar de vna continua comunicacion con su Divino Esposo, de quien debia de aprender aquella paz Angelical. Era muy dada à la oracion, y para tener mas horas de oracion, solicitava con las tañedoras la dexassen velar para llamar à la vna à Maytines; y quando no lo alcançava, se levantava mucho antes, por no faltar à su santo exercicio. Tenia no solo grande obediencia, sino tambien notable respeto, y beneracion à sus Preladas; y como conocian su mucha virtud para consolarla mas, la exercitavan en muchas virtudes. Y en particular la quitavan la Comunion; y sin preguntar la causa, iba cada dia à pedir licencia à la Prelada para Comulgar, con vna alegria angelical. Y en vna ocasion tuvo esta mortificacion vn mes continuado: otras vezes la hazian quitar el Habito: otras, la hazian andar con lo mas roto, y remendado de la roperia: otras vezes con otros disfraces de mortificacion, y que se pusiesse por donde avia de passar la Comunidad. Y en todas estas cosas mostrava siempre su grande, y verdadera humildad, y la gran serenidad, y quietud de su Alma; y que se fundava en la piedra viva de su Esposo Celestial, de quien avia aprendido aquella pronta obediencia para quanto la mandavan, y aquella verdadera humildad. Mas en medio de este exercicio de virtudes, y tranquilidad, permitiò Dios que no la faltassen notables trabajos à lo vltimo de su vida; y sin duda seria para purificarla mas, y para poder conseguir la corona que se promete à los que guerrearen, y triunfaren del enemigo comun. Acometiòla este con todo genero de tentaciones, en particular de desesperacion, y contra la castidad, tan diabolicas, y con tantas circunstancias, siendo yà vn monton de tierra en la edad, que dixo su Confessor el Muy Reverendo Padre Maestro Fray Geronimo Rodriguez de Valderas, que jamas ni las avia oido, ni leido tales, siendo Alma que no avia perdido la gracia del Bautismo: y alabava à Dios la destreza con que se defendia. Y hallandole tres dias antes que muriesse en vn abismo de obscuridad, y confusiones: vino su Reverendissima à confessarla, y la mandò que le dixesse el mayor pecado de toda su vida; y obedeciendo, la dixo, que no era pecado venial grave. Y assi con la doctrina, y consejos de este siervo de Dios, se quietò, y luego se la agravò la enfermedad de perlesia que tenia; y la sobrevino vna aplopegia que la privò de los sentidos, queriendo Dios cogerlos, y assegurarlos en aquella hora del comun enemigo; y recibiendo la Extrema Vncion, diò su dicho-

dichosa Alma al que la criò en veinte de Agosto de mil seiscientos y quarenta y siete años, aviendo tenido nuestro Santo Havito treinta y seis años, y de edad setenta y siete.

Nota el que escrive, que aunque esta Religiosa no huviera tenido mas virtudes que la obediencia, y humildad en tan sumo grado, la pudieran bastar para aver sido gran sierva de Dios. A lo qual añadia el ser tia del Venerable Padre Presentado Fray Juán Falconi, en cuyos escritos leeria muchas vezes: y aviendo criado este gran Varon, tantas Almas para Dios con sus obras, era preciso que su tia las leyesse muchas vezes con singular deseo de aprender. Mas sobre todo con su continua oracion donde estudiava mas; y de quien aprendia era sin duda de su Esposo Christo, porque tan profunda humildad, y tan rendida obediencia, no podia caver no la aprendiendo de su Magestad. Vna beletica santa parecia à todos los mandatos de sus Preladas; si la mandavan quitar el Habito, lo hazia; si ponerse vno roto, obedecia; si otro lleno de remiendos, del mismo modo; si la mandavan que se pusiesse delante de su Comunidad sin velo, y con otros disfraces, para ver si se corria; y probar si era verdaderamente humilde, y obediente, con vna paz angelical lo hazia. Notese lo que ofrecieron los Israelitas à Josuè, que le obedecerian en todas las cosas, como lo avian echo con su Legislador Moyses, parece vna indiscreta obediencia. Lo vno, porque ofrecer obedecer en todas las cosas: ay muchas que no ay fuerças para obedecerlas. Lo otro, porque Moyses era su Vice-Dios, y su Legislador en la Tierra, y prometer obedecer à vn hombre que era Josuè, no mas, y rendirle el Alma, y potencias para la obediencia: parecia sin duda indiscreta esta obediencia; mas ea que no fue sino vna obediencia altissima. Moyses era su Vice-Dios, era su Legislador: obedecer à esse en todas las cosas, no era mucho; lo arduo, lo grande, y excelso que tuvo esta obediencia: era que no siendo Josuè, ni su Vice-Dios, ni su Legislador, le ofreciessen el obedecerle en todas las cosas; que à Dios obedezcamos en todas las cosas, es deuda precisa por millares de razones: mas prestar la misma obediencia à los Prelados, y Preladas en todas las cosas; parece que no es razon, y que no es bien regulada obediencia? Mas ea que si, que esta es la obediencia mas meritoria, porque como Dios no puede errar, con Alma, y vida se obedece à su Magestad: mas obedecer à vna criatura que està sujeta à errar; esso es lo grande de la obediencia, porque assi como Josuè, avia quedado por sustituto de Moyses para los Israelitas; assi los Prelados, son de Dios sustitutos, y se obedece à Dios obedeciendole en sus criaturas: y en todas las cosas? Mucho es, à ojos cerrados en todas las cosas? Arduo parece, mas esso es lo grande que tuvo la obediencia de Soror Isabel del Santissimo Sacramento: no avia cosa en que no se viesse, y experimentasse su pronta obediencia.

Sicut obedivimus incunctis Moysi, ita obedie-mus tibi. Ioluè cap. 1. ℣. 17.

Mas no era esto lo mas en el punto de la obediencia de esta gran Religiosa: Señor, obedecer vno en todas las cosas corporales, que no se coma, que no se beba, que sea malo, y roto el bestido, que haga tales, ò tales penitencias; mucho es, mas nada llega à lo que hazia esta Religiosa: no Comulgue Vuessa Reverencia, no Comulgava. Bolvia otro, y otros muchos dias à pedir licencia à la Prelada para Comulgar, no la dava licencia; y huvo tiempo que la tuvieron vn mes con esta negra obediencia sin Comulgar. Y se debe notar, que se llamava del Santissimo Sacramento, y que sin duda tendria especialissima devocion con su Magestad Sacramentado. Esto si que era lo admirable de la obediencia de esta gran sierva de Dios, porque esta mortificacion no tocava à las cosas del cuerpo; esta heria en el Alma. Y debemos notar lo que hizo Dios con Job, diò licencia su Magestad al enemigo comun para que le tentasse; mas le advirtiò, que no le tentasse en las cosas que pertenecian al Alma; pues Señor, para que essa advertencia? Ea que fue muy como de su Magestad: Job es mi fiel siervo; bien sè, que todos los males que le quisire hazer el enemigo en el cuerpo, y en los bienes temporales, los tolerarà con gran valor, y paciencia; mas si le llegare à cosa que aya de tocar à su Alma, se podrà temer que le falte el valor, y la paciencia. Y assi anda, camina, y tientale en quanto quisieres; mas sabete, que no le has de herir en el Alma. Por aqui se rastrea, y se conoce la grande obediencia de esta sierva de Dios; pues quitandola el manjar, el total alimento de su Alma, obedecia.

Verum tamen animam illius serva. Iob. c. 2. ℣. 6.

Mas

Mas en eſto ſin duda eſtava el mayor merito de ſu obediendia; es doctrina no menos que del Profeta Samuel, à quien deſde niño le alicionò Dios para grande obediente: mejor es, dize, el obedecer, que el ſacrificar; mas quiere Dios que oygamos ſus vozes, y que las obedezcamos, que no el que le ofrezcamos la mayor ſuſtancia de los Corderos. Sin duda en la oracion avria aprendido Soror Iſabel del Santiſsimo Sacramento eſte altiſsimo genero de obediencia: Yo, Señor, no puedo hazer mas por obedecer, que privarme de ti, que eres el Cordero Eucariſtico, que eres el total alimento de mi Alma: todo lo dexo, Señor, por obedecer: recibid, Señor, eſte mi ſacrificio, que es quanto te puede conſagrar eſta tu pobre Alma.

Melior eſt enim obedientia, quam victimæ: & auſcultare magis, quam offerre adipem arietum. 1.Reg.c.15.℣.22.

Llegò la vltima enfermedad, y ſe paſmaron las Religioſas con las horroroſas, y formidables tentaciones con que la acometiò el demonio: ſu Confeſſor, aunque ſabia quan buena era aquella Alma, pues aviendola confeſſado generalmente, ſabia que no avia cometido pecado mortal, ſe hallò aturdido; y enfin, como tan gran Maeſtro eſpiritual la mandò, que le confeſſaſſe el pecado mayor que huvieſſe cometido en toda ſu vida, y hallò que ni aun pecado venial grave era. Todos eſtavan aturdidos, como la tenian por gran ſierva de Dios; mas eſſo era la mayor prueba de que lo era, como ſe viò en Job, que le tenia Dios por ſu ſiervo juſto, y recto, y como eſtava ſu Mageſtad comprehenſor de eſto, por eſſo diò licencia al demonio para que le tentaſſe en todo, y por todo, como no le llegaſſe al Alma. Eſtas tentaciones tan formidables, y horroroſas con que el demonio acometiò à Soror Iſabel, era prueba de quan buena era ſu Alma. Semejante à eſta permiſsion fue la que padecieron los Diſcipulos del Redentor del Mundo: diò Dios permiſsion à Satanàs para que los acometieſſe con ſus tentaciones, y los çarandeaſſe, y acrivaſſe, como ſe haze con el trigo; quando ſe acriva el trigo ſe le dàn bueltas, y mas bueltas, arriba, y abaxo; y lo que ſucede es, que queda el trigo limpio, y queda ſin maleza puro, que fue lo miſmo que aver dado licencia Dios al demonio, que tentaſſe con quantas tentaciones quiſieſſe, que no hallaria ſino que eran granos de trigo, ſelectos del Grano del Evangelio Chriſto: ſuponeſe que yà Judas le avia vendido. Eſto es lo que la ſucediò à eſta gran Religioſa, embidioſo de ſu buena Alma, y conciencia, la procurò çarandear, mas hallò que era grano de Chriſto. Sabidas ſon las tres horribles tentaciones con que acometiò el demonio à Chriſto nueſtro Bien, y las tolerò para enſeñarnos à llevar con paciencia las tentaciones de eſte enemigo cruel, teniendo la fè que debemos tener de que ſu Mageſtad nos defenderà. Enfin, quedò vitorioſo Chriſto nueſtro Bien, y dize el Coroniſta San Mateo, que entonces le dexò el diablo: que quiere dezir entonces? proſigue beſtia infernal, ſi has hecho tres acometimientos, proſigue haſta vèr ſi à ſu Mageſtad le puedes vencer: No, no, ò aſtuto demonio: pues por què? Viò que entonces llegaron los Angeles, que ſon Miniſtros de Dios, y le empezaron à ſervir, y à ſubminiſtrar; infiriò eſta conſequencia: eſte à quien ſirven los Miniſtros de Dios es Divino, aqui no ay que intentar el tentar mas. Padeciendo ſus luchas eſtava Soror Iſabel del Santiſsimo Sacramento con el demonio, ſus diabolicas, è inauditas tentaciones, llegò el Miniſtro de Dios, ſu Confeſſor, ſu Padre eſpiritual, eſte gran ſiervo de Dios; y ſe fue corrido, y la dexò de tentar, como viò avia llegado el Miniſtro que era de Dios.

Conſideraſti ſervum meum Iob, quod non ſit ei ſimilis in terra? homo ſimplex, & rectus, ac timens Deum, & recedens à malo. Iob. c.1. ℣.8.

Ecce Sathanas expetiit vos, vt crivaret ſicut triticum. Luc.c.22.℣.31.

Tunc reliquit eum diabolus: & ecce Angeli acceſſerunt, & miniſtrabant ei. Matth. cap.4. ℣.11.

Nacido ſe viene el hazer algun recuerdo del Iluſtriſsimo, y Reverendiſsimo ſeñor Don Fray Geronimo Rodriguez de Valderas, yà que hemos viſto la vida de Soror Iſabel del Santiſsimo Sacramento, Padre eſpiritual, y Confeſſor de eſta gran Religioſa, y porque no ſe pierda la memoria de eſte gran ſiervo de Dios. Fue dos vezes Provincial de eſta graviſsima Provincia de Caſtilla, del Sagrado, y Real Orden de Nueſtra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos; fue electo Arçobiſpo de la Isla de Santo Domingo, y lo renunciò; fue toda la devocion del ſeñor Rey Don Felipe Quarto, que deſcanſa en paz; porque ſabia, y oìa la mucha virtud de eſte ſiervo de Dios, y las muchas Almas que dirigia, y governava para el camino del Cielo; buſcado, y deſeado por lo mejor de la Corte para ſer ſus hijos eſpirituales: con cuyas noticias ſu Mageſtad le diò el Obiſpado de Badajòz, y deſpues el Obiſpado de Jaen, donde deſcanſa en paz. Lo que trabajò en vn Obiſpado, y otro con los pobres, pedia vna Hiſtoria particular, como lo mucho que trabajò en el Confeſſonario en Madrid. La informacion de ſu vida, que eſtà eſcrita, aunque no impreſſa por falta de medios, lo refiere todo. Admirable fue el ſeñor Valderas, y lo

mismo el Venerable Falconi en sus Confessionarios; y no se sabrà discernir quien de los dos trabajò mas en governar Almas para el Cielo. Lo que es muy digno de notar, para honra, y gloria de Dios, y credito de la virtud de estos siervos suyos, es, q̃ aviendo muerto el Venerable Falconi, se hallava Provincial el siervo de Dios Valderas, llegò este al feretro à besar la mano à Falconi, y este la retirò, ò yà fuesse porq̃ era su Prelado, ò yà fuesse por el aprecio q̃ siempre hizo de Valderas Falconi. Assi lo refiere el Illustrissimo señor D. Fray Juan de Roxas, Obispo que fue de Nicaragua, y Religioso de nuestra Sagrada Religion, en el Libro que imprimiò, entre otras admirables obras, partos de su gran literatura, y mucha virtud, y le intitulò: *Candelero del Templo*, à folio setenta y quatro; y el que escrive ha leido en vn manuscripto, que la retirò dos vezes: valiente prueba de vna, y otra virtud. Y lo es para la virtud de Soror Isabel del Santissimo Sacramento, pues siendo tia del Venerable Falconi, procuraria aprender mucho de lo que enseñava su sobrino, en lo que imprimiò para enseñar el camino de oracion, y perfeccion. Y aviendo sido hija espiritual del señor Valderas, bien nos podemos persuadir à que seria vna gran serva de Dios, y que la premiaria su Magestad; y mas si se conservò con la gracia Bautismal.

Fue el Illustrissimo señor Don Fray Geronimo Rodriguez de Valderas hijo de Habito, y Profession del Convento de Valladolid. Y yà por esta ocasion de esta memoria, y por serlo tambien el que escrive, pide licencia para vna digression en la Historia que se và escriviendo, porque no se sepulten las cenizas totalmente de algunos hijos en letras, y virtud, que ha tenido dicho Convento bien insignes; y mas con el consejo del Eclesiastico, que nos intima, que no olvidemos à nuestros padres, ni à los sugetos que huvieren sido illustres en letras, y virtud. De los tiempos antiguos solo, por no molestar, se haze memoria de dos: El vno es, el Venerable Fray Juan de Granada, nieto de Ismael, primer Rey de Granada, fue hijo del Convento de Valladolid, y Comendador de el, y Provincial de Castilla, Doctor en Canones de la insigne Vniversidad de Salamanca. Aviendo ido à hazer vna Redencion à Granada con el Venerable Padre Fray Pedro de Madasang, hijo del illustrissimo Convento de Zaragoça, vno por la Provincia de Castilla, y otro por la de Aragon; aviendoles puesto en prisiones de grillos, y cadenas, y quitadoles todo el caudal de la redencion, enconados contra este siervo de Dios, como era su pariente el Rey, à este aviendole cortado pies, y manos, y claveteadole todo el cuerpo con cañas, le cortaron la cabeça despues. Y al Venerable Malasang, aviendole puesto por blanco para tirarle saetas, le martyrizaron año de mil quatrocientos y veinte y seis. El otro fue el Venerable Padre Fray Alonso Gomez de Encinas, natural de Cuellar, y hijo de Habito del Convento de Valladolid, hallavase Teniente de Cura en Puna, Lugar de la Provincia de Quito: aportò alli el malvado Chermito, General de la Armada Olandesa; y aviendo sabido, que avia consumido el Santissimo Sacramento, de rabia, y vengança le mandò abrir todo el pecho, en veinte y dos de Junio de mil seiscientos y veinte y quatro. Si se huviera de hablar de los hijos illustres, que en essos siglos passados tuvo dicho Convento, yà Obispos, yà Cathedraticos, yà de singular virtud, fuera detenernos mucho; y assi solo se harà memoria de los hijos que ha tenido en este vltimo siglo.

Laudemus viros gloriosos, & parentes nostros. Eccles. c. 44. ℣. 1.

Illustrissimus Linas Bul. novo, fol. 17. Catal. M. Generalium.

Idem, fol. 29.

El primero es el Padre Maestro Fray Juan Negron, Cathedratico de Escritura, Redentor, y Provincial de la Provincia de Castilla, grande en virtud, y literatura. El Maestro Fray Joseph Aguayo, Provincial de Castilla, que murió antes de acabar el Provincialato, con sentimiento de toda ella, por aver perdido vn sugeto de admirables prendas. El Venerable Padre Maestro Fray Pedro Merino, Provincial de esta Provincia, Decano de la Vniversidad de Salamanca, y Cathedratico en ella de las Cathedras de Escoto, del Angelico Doctor, de Visperas, y jubilò en la Cathedra de Filosofia Moral. Renunciò el Obispado de Valladolid en las Indias; y todo esto fue nada en comparacion de su gran virtud; pues era los ojos, no solo de toda la Religion, sino de la Vniversidad, y de toda la Ciudad. Murió à veinte y dos de Diziembre del año de mil seiscientos y quarenta y nueve. Fue discipulo suyo el Illustrissimo, y Reverendissimo señor Don Fray Joseph Gonçalez, Cathedratico que fue de Prima de la Vniversidad de Salamanca, Provincial dos vezes de la Provincia de Castilla, Obispo de Ciudad-Rodrigo, y vltimamente de Plasencia, donde descansa en paz: en cuyas ocupa-

paciones nos diò tantos creditos de virtud, como en Salamanca de ſu gran literatura. Quando falleciò el Venerable Padre Maeſtro Merino, como Colegial que era entonces el Iluſtriſsimo Gonçalez, ſe hallò à ſu entierro, y como teſtigo ocular depuſo, yà en la edad, y condecoracion de ſus grandes prendas, que podia, por ſer teſtigo de tan grande magnitud, baſtar ſolo, aunque fueſſe para mas que Hiſtoria. Dixo, pues, que viò al ſiervo de Dios en el feretro tan venerable, que el roſtro quedò tan hermoſo, que parecia eſtàr vivo, y no difunto; las partes del cuerpo tan tratables, y dociles, como ſi eſtuviera vivo; ſalia de ſu cuerpo vna fragrancia admirable, la qual durò en ſus Habitos por muchos dias; y la veneracion dura, y durarà toda la vida.

Illuſtriſsimus Linas in Bullario, fol. 300.

El Maeſtro Fray Eſtevan de Muniera, muy docto, y Predicador Apoſtolico, Vicario General de Italia, y Procurador General en la Curia Romana, Obiſpo que fue de Chafalù, en el Reyno de Sicilia, adonde muriò con opinion de Santo. Percibiò error quien le apropiò à otro Convento. El ſeñor Don Fray Geronimo Manrique de Lara, natural de Valladolid, y hijo de aquel Convento, fue Comendador de Olmedo, de Toro, y Difinidor de Provincia, muriò Obiſpo de la Habana. El Maeſtro Fray Geronimo Nuñez Morquecho, natural de Valladolid, hijo, y Comendador del Convento, y Difinidor General, y Cathedratico de Prima de Theologia de aquella Vniverſidad.

El Maeſtro Fray Antonio de Herreros, hijo, y Comendador de dicho Convento, muy docto, dulce, y eloquente Predicador, y Cathedratico de Filoſofia de la Vniverſidad. El Maeſtro Fray Diego Bueno, Cathedratico de Artes de la Vniverſidad: no proſiguiò con las Cathedras, aunque era ſugeto de gran eſplendor, porque le hizieron Comendador de algunos Conventos, Difinidor de Provincia, y Vicario General de la Nueva Eſpaña, que muriò, con gran dolor de ſu Convento. El Maeſtro Fray Juan Bautiſta de Candanedo, pariente del que eſcrive, por lo qual no ſe alargarà à elogiarle todo lo que debiera: fue hijo del Convento de Valladolid, Cathedratico de Santo Tomàs de la Vniverſidad de Salamanca, Rector del Colegio de la Vera-Cruz, ſugeto de gran virtud, y literatura, y que huviera aſcendido haſta la Cathedra de Prima, ſi no huviera arrebatadole Dios; pues acabando de dezir Miſſa, y eſtàndo rezando el Oficio de la Buena muerte, eſtava rezandole en el balcon de la celda, y ſe hundiò vna pizarra, y ſe matò: fue grande perdida, aunque no lo ſeria para ſu Alma, porque era ſugeto de mucha virtud, y lo dà à entender el aver acabado de celebrar, y rezar el Oficio de la Buena muerte, como lo hazia todos los dias, y le debiò de convenir aſsi: fue vniverſal el ſentimiento en la Religion, y Vniverſidad.

Raptus eſt, ne malitia mutaret intellectũ eius. Sap. c. 4. ℣. 11.

Deſde que honraron al que eſcrive con el ſanto Habito en Valladolid, ha conocido quatro Cathedraticos de Prima de la Religion en la Vniverſidad de Valladolid, que eſte renglon ſolo pudiera baſtar, no ſolo para luſtre de vn Convento, ſino aun para eſclarecer toda vna Religion. El primero fue el Maeſtro Fray Luis Fernandez de Tapia, Comendador de dicho Convento. El ſegundo, el Maeſtro Fray Diego Enriquez, Comendador de alli, y Provincial de la Provincia, y ademàs de ſu literatura, era Varon Apoſtolico. El tercero, el Maeſtro Fray Juan Diaz de Herrera, que fue quien diò el Habito al que eſcrive, ſiendo Comendador, fue Provincial; y todo era poco para ſu gran literatura, teſta, diſcrecion, y aſſombroſo Predicador. El quarto, que ha poco que le llevò Dios, el Maeſtro Fray Joſeph Delgado, fue tambien Comendador de dicho Convento. Conociò tambien al Maeſtro Fray Joſeph de Ocio, que muriò mozo, ſiendo Cathedratico de Durando. Conociò al Maeſtro Fray Pedro de la Higuera, Cathedratico de Artes; y ſin temeridad ſe puede dezir, que era vno de los Santos de la Tierra: hizieronle Comendador, y eſſo creo que fue lo que le matò. Lloròſe ſu perdida, porque fue ſin duda la mayor que ha tenido aquel Convento; porque todos le tenian por Santo, dentro, y fuera del Convento, por ſu gran compoſtura, y modeſtia. El que eſcrive trae ſu Correa por grande eſtimacion, porque las Cathedras de Prima de la virtud, ſon las que mas ſe deben apreciar; y eſte lo fue en la carrera de la virtud. Conociò al Maeſtro Fray Geronimo de Angulo, Difinidor General de la Religion, y Predicador del Rey. Conociò al Venerable Padre Maeſtro Fray Bernardo de Santander, grande Operario en el Confeſſonario, muy

devoto de la Reyna de los Angeles, como lo dize el Marial que imprimiò; muy mystico, como lo dizen las obras que imprimiò de la Escuela de Christo, en donde las debiò de aprender, con sus muchas horas de oracion; y son tan apetecidas, que casi no se hallan. Actualmente es Cathedratico de Vísperas de Theologia, y Comendador de dicho Convento el Maestro Fray Manuel Enriquez, y por su gran literatura podemos esperar lo sea muy en breve de Prima, como lo fue su santo tio el Maestro Enriquez. El Maestro Fray Francisco Luis Ximenez, Cathedratico que ha sido de Artes de dicha Vniversidad, y està proximo à entrar en Cathedra de Theologia. Hazese esta memoria, y recuerdo para que la juventud de la Religion se aliente à trabajar, y estudiar en virtud, letras, y Religion.

Como la Reyna de los Angeles es nuestra Fundadora, y Madre, tiene especialissimo cuidado de favorecer à esta Religion suya; y assi en los mas Conventos nos ha favorecido con Imagenes, y Retratos suyos de gran devocion. Faltavale à su Convento de Valladolid este beneficio, y como Madre tan piadosa lo dispuso su Magestad; pues avrà cosa de sesenta años, con poca diferencia, que aviendo concedido, como tan noble, y piadosa la Ciudad de Valladolid, vn pedazo de muralla al Convento, para poder esplayarse algo mas, derribando la muralla se hallò en ella, metida en vn cubetillo, vna Celestial Imagen pequeña, mas hermosissima; y se dize bien Celestial, porque su hermosura, y Rostro no parece sino del Cielo. El nombre se le traìa consigo esta Divina Señora, porque como se avia descubierto, ò aparecido en la Cerca derribada, se llama Nuestra Señora de la Cerca. Procurò el Convento labrarla vna Capilla muy devota, y hermosa, como se debia à tal Reyna, para colocarla en ella. Celebran su Festividad todos los años, con la assistencia de toda la Nobleza, y en particular con la del insigne Colegio Mayor de Santa Cruz, que como tan vezino, no solo en Valladolid, sino yà en sus Obispados, y yà en sus Reales Plazas, procuran el favorecer à dicho Convento, como le miran como à Capellan de su Colegio.

Es tradicion, que vn Maestro de Novicios Santo, que tuvo el Convento (à quien dezian avia hablado vn Retrato hermosissimo de Nuestra Madre, y Señora de las Mercedes, que està en el Oratorio del Noviciado) dezia, viendo rayar, y brillar vna Estrella las mas noches, mas que las demàs, y con repeticion: *Es imposible que aquella Estrella no denote algun mysterio grande.* Y despues se infiriò, que hazia el Cielo aquella demonstracion por el tesoro que estava alli oculto, para dàr à entender, que yà que la faltava el culto de la Tierra à esta Santissima Imagen, el Cielo se le dava con sus especiales, y resplandecientes luces. Empezò luego à explicarse con muchos, y grandes milagros con Valladolid, y toda su Comarca, y lo continùa con todos sus devotos, y en especial con la Casa de los Excelentissimos señores Marqueses de Avilafuente, por la gran devocion que siempre han tenido con esta Santissima Imagen, y la continùan, como si fuera vinculo de su nobilissima Casa. Puede assegurar el que escrive, con la verdad que debe, que estando vna tarde de Carnestolendas ocioso en la Iglesia, se puso à leer los milagros de esta Divina Imagen, y que no hallando pintura de que en aquel año huviesse hecho su Magestad algun milagro, se bolviò à mirarla, y la dixo: *Ola, Señora, mucho os aveis descuidado este año*; sin advertir, que aunque no huviesse pintura de algun milagro, avria hecho muchos, como cada dia los estàn haziendo todas las Imagenes de la Reyna de los Cielos. Enfin, el dia siguiente por la tarde, que era Martes de Carnestolendas, hizo vn milagro estupendo; pues vn muchacho tullido de entrambas piernas dixo, que le llevassen à Nuestra Señora de la Cerca, porque avia soñado aquella noche, que su Magestad le avia de sanar; traxeron al tullido, y poniendole junto à la varandilla del Comulgatorio, empezaron à dàr estallidos los huessos, y se hallò tan bueno, que saltò por la varandilla à la tarima del Altar: vieronlo algunos seglares que estavan rezando à la Santissima Imagen, con que se pudo autorizar el milagro, como se hizo; y no solo esse dia, sino otros, vieron los Religiosos andar al muchacho, aunque parecia aprendia à andar, como no lo avia hecho, y se ensayava por los Claustros del Convento; y assi castigò su Magestad la poca fè del que escrive. Y el Convento diò sus gracias por el milagro, y se esmera en sus cultos quanto puede, agradecida à la Reyna de los Angeles, porque le aya favorecido con tan preciosissima Imagen.

Pide perdon el que escrive de la digression, y prosigue con su Historia del Religiosissimo Convento de Alarcon.

CA-

CAPITULO VII.

En que ſe refieren las Virtudes de la Madre Soror Maria de Jeſus.

SIgueſe el hablar de la Madre Soror Maria de Jesvs: de la qual no ſe dize cosa del ſiglo, ſino que Dios la traxo à ſer Religioſa en el Monaſterio de Alarcon, ſin dezir como ſe llamava en el ſiglo; ſolo ſe refieren ſus virtudes, que es la nobleza del Alma; ſu ſilencio era continuo; ſu oracion ſe puede dezir era continua, porque ſiempre procurava andar en preſencia de Chriſto; y ſe conocia en los exercicios que hazia, y con el fervor con que andava, ſe conocia que procurava no perderle de vista, y lo dava à entender la grande obſervancia de ſus votos, y de todas las coſas de ſu Conſtitucion. Y en lo que mas ſe conocia el grande amor que tenia à ſu Mageſtad, era en la exceſsiva caridad que tenia con las Religioſas; y aſsi ſiempre la ocupò la obediencia en la Enfermeria, por conocer todas las Religioſas la ardiente caridad que tenia con las enfermas, porque las aſsiſtia de dia, y de noche, ſin perdonar, ni eſcuſar trabajo alguno: y quando no tenia mucho que trabajar con las enfermas, ſe deſconſolava. A deshora ſe retirava à la cueva à hazer bizcochos, y confervas para regalarlas: y lo miſmo, y del miſmo modo cuidava de la Religioſa de Velo Blanco, que de las que huvieſſen ſido Preladas: con igualdad cuidava de todas, en que ſe conocia que era la caridad fina, y que ſe originava de que à todas las aſsiſtia como à Eſpoſas de Chriſto; y de aquel amor fino que tenia à ſu Mageſtad redundava la caridad con ſus Eſpoſas enfermas; ademàs tenia el merito grande de la obediencia, con la qual ſe eſmerava en hazer quanto la mandavan. En vna ocaſion preguntò à la Prelada, que adonde pondria vn recado que llevava? y reſpondiòla por gracia, que en mediò del jardin: fue con eſta reſpueſta, y midiò el jardin de parte à parte, para cumplir con lo que ſe la mandava. Todo ſe lo premiò Dios, porque aviendo aſsiſtido como tal Enfermera à la Madre Soror Maria de la Natividad, en la enfermedad de que muriò, y de la qual queda yà hecha memoria de ſu Santa vida, y virtudes, la pidiò alcançaſſe de ſu Mageſtad, la dieſſe vna buena muerte, y la diſpuſieſſe para ella, y pidieſſe licencia para venir à aviſarſelo: eran amigas en Chriſto, y la parecia que como era tan buena, y tan amiga, lo conſeguiria. Sucediòla, pues, que eſtando cantando en el Coro la Miſſa de cabo de Año de la dicha Madre Soror Maria, ſe la ſoltò en el pecho el coraçon, à la manera que ſucede en vn Relox quando ſe ſuelta; y con eſto conociò que era el efecto del aviſo: y acabado el Oficio baxò à la botica, que tiene el Convento para algunas neceſsidades repentinas, y la aliñò, y compuſo, y ſe lavò los pies para recibir la Extrema-Vncion, y hallandoſe yà con vn gran crecimiento, y vna inflamacion en vna pierna, que la entrò vn velociſsimo cancer en ella, por lo qual la hizieron muchos martyrios en ella: con lo qual acabò dichoſamente la carrera de ſu peregrinacion à treze de Julio de mil ſeiſcientos y veinte y cinco; aviendo tenido nueſtro Santo Habito quinze años, cinco meſes, y ocho dias, era de mediana edad.

Debemos notar la fuerte ventoſa que la puſo el Dulciſsimo Jesvs, para que fueſſe à ſer Eſpoſa ſuya; pues aun no ſolo dexò ſus padres, ſino haſta ſu ſobrenombre; y es, que como guſtò llamarſe de Jesvs, yà le debia de traer gravado en ſu coraçon eſſe Dulciſsimo Nombre; y por èl lo debiò de olvidar todo, y con ſu gran ſilencio no trataria ſino de amar à ſu Mageſtad como à Eſpoſo ſuyo: y de aì ſin duda la provendria la gran caridad con las Religioſas enfermas. La caridad grande del Apoſtol San Pablo, à cada paſſo ſe conoce en ſus cartas; mas adonde ſobre ſaliò mas, es en la que eſcriviò à los de Corinto, haziales el cargo: Dezidme, quien de voſotros avrà enfermado que no aya yo eſtado enfermo con èl? Gran caridad es aſsiſtir, y ſervir à los enfermos; mas aſsiſtirles como ſi fuera el que aſsiſte el enfermo miſmo, eſſa era la exceſsiva caridad de San Pablo. Soror Maria de Jesvs ſe empleava toda de dia, y noche con tal conato, y caridad con ſus Religioſas enfermas, que es cierto, que parecia enfermava con ellas: argumento

Quis infirmatur, & ego non infirmor? Ad Corint. Epiſt. 2. c. 11. ℣. 29

es,

es, pues, de su excesiva caridad. El chiste de la obediencia de ir à medir el jardin, es gran prueba de su pureza, y sinceridad de Alma; algo alude à lo de Junipero, compañero de nuestro Padre San Francisco. En reparar en los apices, se denota la buena conciencia; y en obedecer vna cosa tan tenue, que parece cosa de risa, aì se conoce el grande cuidado con la obediencia. Manda, y aconseja el Apostol San Pedro à las mugeres, que vivan muy sujetas, por santas, y buenas que sean, à sus maridos: bien està; y para esso trae la obediencia que Sara tuvo à Abrahan su esposo? Si. Pues en verdad, que ay otros muchos exemplares de grande, y aun de mayor obediencia en las Divinas Letras. Pues què tuvo esta obediencia de Sara, para aver echado mano el Apostol San Pedro para simil de la obediencia? Bolvamos la consideracion; dixola Abrahan, que yà en su ancianidad avia de concebir; Sara lo tuvo por cosa de risa, mas no obstante creyò, y obedeciò. Pues vèn aì por què se acordò el Apostol de la obediencia de Sara; en cuidando de obedecer en cosas tenues, en cosas leves, y que parece que motivan à risa, como sucediò con la obediencia de Soror Maria de Jesvs, esse es el indice de vna admirable obediencia; y por aqui se conoce la menudencia con que miraria la observancia de los demàs Votos, y Constituciones, y que seria sin duda gran sierva de Dios. La circunstancia del aviso de su muerte es singularissima, y es prueba de quan buenas eran entrambas Religiosas, y quan verdaderas amigas en Christo, como se dize de los Santos Apostoles, avianse amado ternissimamente en vida en Christo, y assi era preciso que ni la muerte les dividiesse. Esto es tambien lo que dixo el Rey David, aviendo sabido la muerte de Saul, y Jonatàs; ni la muerte pudo cortar el estrecho vinculo de amor, y amistad, que se tenian vno à otro, Jonatàs, y Saul. Estas dos admirables Religiosas se amavan en Christo con aquel amor que se suelen amar las Almas virtuosas; con aquel amor, que dimana de amar verdaderamente à su Magestad. Verdad es, que muriò la vna primero, mas no pudo morir su amor, y caridad; la viva rogava à Dios por su amiga difunta, esta pedia à Dios lo que la avia pedido, y encargado Soror Maria de Jesvs, como de hecho lo consiguiò; con que aunque avia muerto primero, no la pudo faltar su caridad, y assi vinieron à morir como Saul, y Jonatàs: con que con el aviso que tuvo de su muerte, y santa vida, y lo que en breve la labrò Dios con el cancer, podemos esperar que con su amiga estarà alabando à Dios por toda su eternidad.

Sicut Sara obediebat Abrahæ. 1. Petri, cap. 3. ℣. 6.

Sara risit post ostium tabernaculi. Genes. cap. 18 ℣. 10.

Glorioſi Principes terræ, quomodo in vita ſua dilexerunt ſe, ita & in morte non ſunt ſeparati. Eccleſia.

Saul, & Jonathas amicabiles, in morte quoque non ſunt ſeparati. 2. Regum, cap. 1. ℣. 23.

CAPITULO VIII.

De las virtudes de Soror Juana de San Francisco.

COrtò Dios en flor la Religiosa que se sigue, que se llamò Soror Juana de San Francisco: muriò aviendo tenido losdos años de noviciado, y vno de professa; mas en breve tiempo procurò caminar mucho en la carrera de la virtud, esmerandose mucho en la observancia de los Votos, y la Constitucion: empeçò muy temprano à procurar morir mas que el vivir, y se cevò tanto en meditar en la muerte, que la causava grandes horrores, tanto, que no se podia recoger de noche, con la fuerça del pavor, hasta que iba à pedir à su santa Maestra, que la mandasse no muriesse aquella noche; y lo mismo repetia muchas noches, y con esta obediencia se sosegava. Ofreciòsela vn trabajo grande en vno de sus parientes, y lo llevò con gran resignacion. Era muy pura, muy sencilla, y muy pacifica. Bien debiò de conocer el enemigo comun, ò su santa sencillez, ò lo que procurava caminar esta Alma en el exercicio de las virtudes, pues se la apareciò en forma de vn niño, para disimular su fiereza; porfiava en hablarla, ella con inocencia el oìrle, hasta que lo consultò con el señor Don Juan de Alarcon: conociòlo, como tan diestro en distinguir espiritus; diòla el remedio de hazer repetidamente actos de humildad, y de amor de Dios, con lo qual le rebatiò, y ahuyentò. Estando muy enferma, y muy desganada de comer, se la ofreciò comeria vna pera; y la Enfermera saliò al jardin confiada en Dios, y hallò vna en vn peral que estava sin hojas, ni señal de fruto. Enfin prosiguiendo con el remedio que la avia dado el señor Alarcon, muriò haziendo actos de humildad, y de amor de Dios, à quatro de Julio de mil seiscientos y quinze.

Debe-

Debemos notar, que esta Religiosa debia de ser muy del agrado de Dios, pues assi la procurava perturbar el comun enemigo: lo de la muerte debia de ser aprehension. Notese lo que le sucedió à Faraon en la plaga de la langosta que embió Dios à su Reyno; dixoles à Moyses, y Aaron: Andad, y rogad à vuestro Dios, y Señor, que quite de mi, y que me libre de esta muerte. Pues por què no en las demàs plagas, y solo si en esta? Porque en esta plaga le acometiò la aprehension de la muerte, y no en las otras plagas; y fue tan vehemente la aprehension, que temiò que sola la aprehension avia de ser bastante para quitarle la vida; y assi dixo, esta muerte, que no es lo mismo que si les huviera pedido à Moyses, y à Aaron, que le pidiessen à Dios le librasse de la muerte absolutamente, sino esta muerte, que era la aprehension de la muerte, y le pareciò que sola aquella aprehension de la muerte era bastante para quitarle la vida. En Soror Juana de San Francisco, los temores de la muerte no debian de ser aprehension, sino que como ella deseava ser buena, empeçaria su carrera por la meditacion de la muerte, y debiò de sentirlo el enemigo, porque à lo menos esta meditacion la serviria de freno para no ser mala; y el enemigo para sacarla de ella, la debia de tentar, pintandosela muy horrorosa, para que dexasse dicha meditacion. Y no es sin fundamento el discurso, porque con aquellos actos de humildad, y obediencia, que hazia, se sentia aliviada, y como la veia con aquellas armas, la dexava: y se comprueba el discurso, porque la acometiò con la tentacion en forma de niño, para tirar à engañarla; con que se puede inferir que lo de la muerte tambien seria tentacion suya para derribarla; argumento todo de que debia de ser muy buena. Y què remedio buscò? El dezirselo à su Padre espiritual, à su Confessor; hizo lo que debia, que si no, el demonio huviera proseguido con sus ardides, y como tan astuto, la huviera engañado. Los Confessores, y Padres espirituales estàn en lugar de Dios en la Tierra; dize, pues, el Apostol Santiago en su Canonica Epistola: Si os hallareis tentados del diablo, procurad resistirle, y èl procurarà huir de vosotros. Y què remedio dà para esso? porque nosotros por nosotros, no tenemos fuerças para hazerle huir; yà le dà el Apostol: estèn las criaturas sujetas, y obedientes, procuren de su parte hazer lo que pudieren para no caer en las tentaciones de esse cruel enemigo, que à buen seguro que èl se retirarà corrido. En la vna tentacion de la aprehension de la muerte, con humildad, y obediencia buscava à su Maestra, que debia de ser entonces Novicia: en la otra tentacion, que era mas fuerte, y mas paliada, fue con humildad à buscar à su Padre espiritual; pues dicho se estava, que aviendo estado obediente à Dios en su Ministro, que se avia de correr el enemigo. Y què remedio la diò? Muy como de varon tan espiritual como el señor Alarcon, y tan versado en la discrecion de espiritus en el Confessonario; que hiziesse continuos, y repetidos actos de humildad, y actos de amor à su dulcissimo Esposo Jesvs: y con esta medicina la dexò el enemigo, y se fue avergonçado, y corrido. En este consejo, y en todo se conocia quan fiervo de Dios era el señor Alarcon, y quan admirable para el Confessonario. La medicina que aplicò à esta enferma, fue la misma que el admirable San Antonio Abad aplicava à sus Monges, y subditos, para librarse de las invasiones de los infernales enemigos. Entre las armas que les mandava tomar para pelear con estos fuertes enemigos, eran, la humildad, y actos fervorosissimos de amar à Jesu Christo, que essas eran las armas con que siempre les avia vencido. Bien diestro Padre espiritual era el señor Alarcon, pues aconsejava lo mismo, y serian sin duda las armas con que èl los avria hecho huir.

Rogate Dominum Deum vestrum vt auferat à me mortem istam. Exod. cap. 10. ℣. 17.

Subditi ergo esto te Deo, resistite autè diabolo, & fugiet à vobis. Epist. D. Iacobi, cap. 4. ℣. 7.

Et humilitatem, maximè vero ardentem amorem in Christum Dominum. In vita D. Anton.

Lo de la pera pudo ser acaso; mas demos que no lo fuesse, sino que lo dispusiesse el Cielo; resta luego el saber por quien se hizo el milagro, porque la Enfermera seria tan buena como la enferma, y esta como la Enfermera, y assi no podemos saber por quien se hizo. Parecele al que escrive, que partan entre las dos la pera, para que no nos cansemos en averiguar por quien se hizo el milagro. Lo que harian, como tan buenas, dar muchas gracias à Dios por aver socorrido à la enferma, y cargar de bendiciones à la pera, y al arbol; al contrario de lo que le sucediò à la higuera, que la echò Christo nuestro Bien la maldicion, por que no tenia fruto.

Nunquam ex te fructus nascatur. Matth. cap. 21. ℣. 19.

CA-

CAPITULO IX.

En que se refieren las virtudes de la Madre Soror Maria del Espiritu Santo.

SIguese el hazer memoria de la Madre Soror Maria del Espiritu Santo: fue hija de padres honrados, y virtuosos, aunque pobres, y los heredò en ser virtuosa, y observar el voto de Pobreza admirablemente. Era tan pacifica, que con ayudar à vn oficio de Comunidad, que era el de dàr las comidas à la Comunidad, no la vieron vez alguna impaciente: y esto lo hazia con tanta caridad, que limpiava, y calentava cada plato, como si fuera vna sola, haziendolo con toda la Comunidad, en lo qual mostrava la caridad que tenia con todas. En guardar los Votos, y Constituciones, fue sumamente fiel, y se esmerava en el amor de Dios, en oracion, y exercicio de virtudes, con la buena doctrina de tan santas Fundadoras, que vivian entonces. Traxeronla la noticia de aver muerto su padre, y la recibiò diziendo con gran quietud de Alma, ò yà fuesse por que la suya estava asida à su Esposo Christo, como debia, ò yà fuesse por que sabia que era muy bueno su padre: *Dios le aya perdonado a mi padre que era muy bueno*; y prosiguiò con la labor que estava haziendo. Avia dexado en el siglo vna hermana doncella muy pobre, sin tener con que remediarse, quando muriò esta sierva de Dios; y por tres vezes se apareciò a vna señora de Medina del Campo, conocida suya, y la encargò que remediasse à su hermana, que se llamava Ana Maria, y que era gusto de Dios el que hiziesse aquella buena obra. La señora instada con las visitas de la Religiosa, embiò à informarse, y informada de todo, remediò à la doncella. De que se podrà inferir quan buena, y virtuosa avia sido esta Religiosa, como se viò hasta en su muerte, que fue edificacion de la Comunidad, à ocho de Abril de mil seiscientos y treinta, aviendo tenido nuestro santo Habito diez y siete años.

Nota el que escrive, que la mejor herencia que pueden tener los hijos de sus padres, es, el heredar de ellos el ser virtuosos, la pobreza, y demàs virtudes. Es sentencia del gran Padre de la Iglesia San Gregorio: Solo son riquezas verdaderas las de las virtudes, que essas enriquecen las Almas, y essas son las que acompañan las Almas quando salen de esta vida. No por que con las riquezas no pueda aver tambien virtudes, y aun se pueden comprar, digamoslo assi, con ellas muchas virtudes, haziendo limosnas, y otras buenas obras; mas tienen la contingencia de lo que dixo Christo nuestro Bien por San Mateo, que las riquezas suelen ser muy engañadoras, porque suelen embelesar à los que las tienen, y solo suelen cuidar de añadir riquezas à riquezas; y quando mas, suelen tener algunos desseillos de hazer algunas obras buenas, mas nunca tienen valor para hazerlas: y assi siempre son las virtudes las seguras riquezas; y la mejor herencia que pudo tener de sus padres Soror Maria del Espiritu Santo, fue la herencia de las virtudes. La noticia de la muerte de su padre, sin que mostrasse ni dolor, ni vna lagrima, buena prueba es de que procurava amar à Dios sobre todas las cosas. Gran cosa fue, mas lo que debe llevar mas la atencion en esta gran Religiosa, es el sucesso inaudito de caridad con su hermana, à la qual dexava huerfana, y la debia de llevar atravesada en su coraçon, como la dexava doncella, y huerfana. Parece que es lo que dixo Dios por su Profeta Jeremias; parece que quando avia de partir de esta vida, rebolveria en su interior lo que dixo Dios à Jerusalen: O pobre hermana mia, que por huerfana, y pobre, te llevo atravesada en mi coraçon! mas yo me acordarè de ti con mi dulcissimo Esposo, y espero en su inmensa caridad, que te ha de remediar. Admirable es la caridad que se exercita en esta vida, mas la de esta gran Religiosa, aunque la avia tenido en esta vida, su animo era de exercitarla con su hermana en la otra, y assi excediò esta caridad à otras, quanto à esta vida excede la vida eterna.

Raro encargo el del Apostol, escriviendo à los Romanos! Mirad que os mando, que tengais vna caridad fraternal. Parece que pudiera aconsejarlos otro genero de caridad, ò con los pobres, ò con los desvalidos, ò con los enfermos: bien pudiera, mas no fue assi, sino la caridad fraternal, porque essa caridad fue la que le pa-

Sola autem divitiæ veræ sunt, quæ nos divites virtutibus faciunt. D. Greg. homil. 15. in Evang.

Fallatia divitiarum. Matth. c. 13. ℣. 22.

Recordatus sum tui miserans adolescentiam tuam, & charitatem desponsationis tuæ. Ierem. cap. 2. ℣. 2.

Charitatem fraternitatis invicem diligentes. Ad Rom. c. 12. ℣. 10.

pareciò la mayor de todas. Esta fue la caridad, que en la otra vida exercitò esta fierva de Dios con su hermana pobre, y huerfana. La mayor de las virtudes, Fè, Esperança, y Caridad, dixo el Apostol, que era la Caridad. Y por què? Porque la Fè, y Esperança se està en esta vida, mas la Caridad se continùa en la Patria Celestial; y la exercitò como lo dize la letra: y las que escrivieron hizieron vna admirable reflexion, de que se podrà inferir quan buena, y virtuosa avia sido esta Religiosa. Rara advertencia del Evangelista San Juan, hablando del Bautista! Fue vn hombre embiado de Dios. Pues teniendo el Bautista tantos, y tan grandes elogios, se pone à darle el elogio de hombre? Parece que anduvo diminuto el Sagrado Coronista. No, no, sino muy mysterioso; porque esto que es ser embiado de Dios, es proprio de los Angeles, y esso significa *Misus*, que es la ocupacion que tienen los Angeles. Pues sepa el Mundo, que el Bautista con sus grandes excelencias, y prerrogativas, es hombre; porque no lo advirtiendo, le tendrà el Mundo por divino, ò por Angel. Bien es menester advertir, que esta Religiosa era criatura, era muger, era Religiosa, porque aver alcançado licencia para venir, y solicitar el remedio de su hermana, es cosa tan inaudita, y extraordinaria, que parece la diò Dios licencia para que hiziesse oficio de Angel.

Maior autem horum est charitas. 1. ad Corinth. cap. 13. ℣. 13.

Fuit homo missus à Deo; cui nomen erat Ioannes. Ioan. cap. 1. ℣. 6.

CAPITULO X.

En que se habla de las virtudes de la Madre Soror Maria Ana de la Encarnacion.

SIgueſe la Madre Soror Maria Ana de la Encarnacion. Fue natural de Talavera, de padres honrados, y muy siervos de Dios; conociòse en los hijos que tuvieron, que fueron como frutos suyos, de gran virtud, y entre ellos Soror Maria, aviendo solicitado ser Esposa de Christo en el observantissimo Convento de Alarcon. Fue tan temerosa de Dios, que de las cosas mas leves hazia escrupulo, por lo qual se llenò tanto de escrupulos, que gastava mucho tiempo en confessarse, y no hallavan los Confessores casi sobre que echarla absolucion: y aunque la mortificassen, y desechassen, jamàs perdia su quietud, y paz interior, ni exterior; y assi jamàs la vimos enojada, porque siempre conservava su blando, y pacifico natural. Fue tan observantissima, que hasta el cabo de la vida guardò la Constitucion, levantandose à la vna à Maytines, y todos los ayunos de la Constitucion; y tenia tan habituada en el Alma la observancia, que hasta en la menor ceremonia lo mostrava. Tan temerosa era de Dios, y tan escrupulosa, que no se contentava con rezar el Oficio Divino con todas en el Coro, aunque procurava hazerlo con grande atencion, y devocion, sino que se quitava muchas horas de sueño para cumplir con esta obligacion mas à gusto de Dios, y aun siempre quedava descontenta de sì, y escrupulosa de su omission. Su caridad con el proximo, tan buena, que jamàs se la oyò hablar mal de nadie. De la verdad era tan amante, que ni en burlas se la viò mentir, y con tanto cuidado, que aun el olvido natural passava en cuenta; y assi de ordinario hablava en duda, por no faltar à la verdad. Estando enferma de la enfermedad de que muriò, y aviendola dado el Viatico, oyò que llamava otra Religiosa enferma, que estava bien distante, y fue à socorrerla. Esto lo hazia algunas vezes estando buena, y con esta santa costumbre, no pudo dexar de hazerlo, aunque estava tan mala. Conservòla Dios hasta el fin en la pureza de Alma, que la avia dado, y premiò lo que avia padecido para adquirirla, quitandola los escrupulos: y assi preguntandola à los vltimos terminos de la vida, si tenia algo de que reconciliarse? estuvo dudando, y en aviendolo examinado, solo hallò que amava poco à Dios; assi lo juzgava su verdadero amor. Aviendola dado la Extrema-Vncion, aviendo entrado vn Sacerdote que se hallava en la clausura con el Padre Confessor, que avia entrado para ayudarla à bien morir, estava descubierto el rostro, y como no tuvo velo tan à punto, con que poder cubrir la cara, lo hizo con la servilleta que tenia alli para tomar la sustancia, y con sus pocas fuerças porfiò hasta que se cubriò. Enfin acabò su peregrinacion con vna muerte como gloriosa; no parecia se la atrevian las congoxas de aquella hora, tan comunes à los moribundos, solo se quexava del dolor de los pies; y puesto su coraçon en Dios,

fin demonstraciones en el semblante, que apenas se la viò espirar, diò su dichosa Alma à su Magestad à doze de Agosto de mil seiscientos y cincuenta y siete, aviendo tenido nuestro santo Habito quarenta años, y de edad ochenta.

Esta Religiosa fue muy buena, mas sin duda, si no huviera sido tan escrupulosa, huviera sido mejor, porque à las criaturas escrupulosas les suele suceder lo que à vn paxarillo que està atado con vna hebra de seda, que apenas se vè; èl quiere bolar, y no puede, y no es lo que le impide tanto como vn cabello: los escrupulos son vna cosa de vna minima entidad, mas lo bastante para que las Almas no puedan caminar, ni bolar por el camino de la perfeccion. Notese, que entre los Dones que repartiò el Espiritu Santo en la Iglesia, fue la Discrecion de los espiritus; y parece que pudiera sobrar este, porque si ha dicho, que avia dado Dios à vnos el espiritu de Sabiduria, y à otros el espiritu de Ciencia, parece que es superfluo el dòn de la Discrecion de espiritus. Mas ea, que no, que no le repartiò su Magestad sino por ser muy necessario en la Iglesia de Dios. Ay sugetos de mucha ciencia, y sabiduria, mas si les faltasse el dòn de la Discrecion de espiritus, no seria lo mejor para el Confessonario. Esta gran Religiosa debiò de encontrar con Confessores muy cientificos, y doctos, mas no debian de tener el dòn de la Discrecion, y conocimiento de espiritus, porque si le huvieran tenido, la huvieran aplicado el remedio de la obediencia; y si vieran que obedecia, inferirian bien, que la convenian los escrupulos; y si no obedecia, se conociera que no eran buenos, y à puras obediencias se los huvieran quitado. Y de las dos vezes que rezava el Oficio Mayor, si me diera à escoger del que rezava en el Coro, ò del que rezava fuera de èl, aunque le rezasse todo de rodillas, y con gran atencion, el que escrive, sin duda escogiera el que rezava en el Coro, porque era en compañia de su Comunidad, porque aunque alli tuviesse alguna diversion, enfin era oracion de Comunidad, y su poca de diversion se supliria con la atencion, y devocion de las demàs.

Alij discretio spirituum. 1. Ad Corinth. cap. 12. ℣. 10.

Mas no debemos echar la culpa à esta Religiosa, sino à los Confessores que tuvo, que ella, santa, buena, y temerosa de Dios era; porque en aviendo examinado los espiritus, y aplicado el remedio de la obediencia, ay escrupulos, que son sumamente provechosos, porque encaminan à tener tan gran temor de Dios, que no solo pecado venial, mas ni aun vna imperfeccion quisieran cometer. Y es vna admirable doctrina del Eclesiastico, quien despreciare, y no hiziere caso de evitar la mas leve ofensa de Dios, poco à poco se irà deslizando, y caerà en mayores ofensas. Por no remediar vn punto en vna media, se suele romper; por no remediar vna gotera, se suele hundir vna casa; con que los escrupulos examinados son buenos, porque nacen de vn gran temor de Dios; y se infiere que los de esta gran Religiosa serian muy buenos, como se debe inferir de su buena vida, y de averselos quitado Dios antes de morir; y se viò que preguntada del Confessor, no tuvo mas escrupulo, de que amava poco à Dios. El escrupulo siempre es de cosa leve, y assi al tenor de sus escrupulos respondiò, *que amava poco à Dios*: argumento de que sus escrupulos eran buenos, porque quisiera amar à Dios mas, y mas; de que se debe inferir que su Alma seria muy agradable à Dios.

Qui spernit modica, paulatim decidet. Eccles. c. 19. ℣. 1.

Rara fraze la del penitente Rey! Dixo, que esperava que Dios le avia de premiar segun la pureza de sus manos. Si hablàra con algunos Ministros, parece que dezia bien, pues si tuvieren gran pureza en las manos, les premiarà Dios; mas debe de hablar con todos, y no parece que dixo bien, porque la pureza se conserva en el Alma, y en el coraçon, mas no en las manos. Mas ea, que si, que fue querer dar à entender lo excessivo de vna gran pureza. Esta gran sierva de Dios, como no tuvo velo con que se cubrir, cogiò en sus manos la servilleta que alli hallò, y con ella se cubriò el rostro; con que segun la pureza que con sus manos procurò guardar, la premiaria Dios; argumento fixo de lo mucho que avria cuidado de la pureza, pues aun moribunda, y de tantos años, se procurò resguardar. Vn arrojo parece q̃ tuvieron las Religiosas q̃ escrivieron, en dezir, q̃ avia tenido vna muerte gloriosa esta sierva de Dios. Avisaron al Aguila de los Evangelistas, que hiziesse notorio al Mundo en su Apocalypsi, que eran bienaventurados los que morian en Dios: ser vno bienaventurado, es lo mismo que ser glorioso; vieron morir las Religiosas à aquella gran sierva de Dios con aquella quietud, y paz, puesto el coraçon en Dios, y assi dixeron bien, que avia tenido vna muerte gloriosa, pues son bienaventurados los que mueren en Dios, y podemos creer piadosamente, que se iria à gozar de su Magestad.

Secundum puritatem manuum mearum retribuet mihi. Psal. 17. ℣. 21.

Beati mortui, qui in Domino moriuntur. Apocal. c. 14. ℣. 13.

CA-

CAPITULO XI.

En que se dizen las virtudes de la Madre Soror Angela de Jesus.

SIguese hablar de la Madre Soror Angela de Jesvs, que fue hija de vn Cavallero Genovès, llamado Don Simon Sauli: vino à ser Religiosa de Alarcon de ocho años; y aun en la entrada, aun teniendo tan poca edad, y siendo muy hermosa criatura, y aviendo entrado con notables galas, diò muestras de que era Dios quien la traìa para que fuesse Esposa suya; porque luego que entrò, con mucha gracia, y desahogo se fue despojando de ellas, y diziendo: Vaya el Mundo fuera, no quede mas Mundo en mi, empezò à cumplirlo aun siendo de tan poca edad, por que se conociò luego ser su vocacion verdadera; porque empezò luego à vsar de los rigores de la Comunidad en todo lo que manda la Constitucion, y aun adelantando en andar llena de cilicios, y tomar riguroſas diciplinas de sangre, y todos los empleos que pudiera hazer su alentado coraçon, y natural, que era vivo, en la vanidad del Mundo, por sus muchas prendas, los convertia en instrumentos para macerarse, y atormentarse, como si huviera sido la mayor pecadora del Mundo. Toda su viveza, que era grande, la aplicava al Culto Divino, y se hizo tan diestra en las cosas del Rezo, y tan gran lectora, que con gran brevedad, por qualquier devocion rezava todo el Psalterio. Los deseos de hazer penitencias eran muchos; y nuestro Señor, como tan gran Maestro de espiritus, como los conoce, la empezò à labrar con grandes enfermedades, y muchas, que llevava con notable paciencia, conformidad, y humildad, en que se conocia ser verdadero el espiritu de penitencia, que avia mostrado desde su edad tierna.

La gran Sierva de Dios la Madre Soror Jacovela Maria de la Cruz la queria mucho, assi por su virtud, y prendas, como por averse criado en el Convento; mas como la veìa con aquella tan notable viveza, entendimiento, y habilidad para todo, debiò de temer no se maleasse; y como la queria para Dios, pidiò à su Magestad, y à su Santissima Madre, con instancia, que perficionasse aquella Alma, y la echasse grillos, para que fuesse mas de su agrado. Pues en verdad, que luego se tullò, que en estas materias no se haze sordo, y lo estuvo cinco años continuos, siendo muy moza; y luego la sobrevino el apostemarsela vn pecho, que le tenia mayor que vn pan, resolviendosele por èl toda la sustancia del cuerpo, à lo qual llamava ligerissima ala, que la avia de llevar al Cielo. Estava tan impedida, que no podia mover la cabeça del lugar en que vna vez la echava; y assi se estava callando, y padeciendo, hasta que movia Dios à alguna que entrasse à aliviarla, que à vezes eran muchas horas; porque su Magestad gusta de vèr padecer à los suyos, para aumentarlos los premios, y todo lo llevava con suma conformidad, y paz de vn Angel. Lo que padeceria de soledad, y falta de regalo en enfermedad tan penosa, y de tantos años, se dexa vèr, y todo lo llevava con igualdad de animo. Y lo que mas es, que aviendo sabido la oracion, y suplica que avia hecho à Dios la Venerable Madre Soror Jacovela, y que inmediatamente la avia venido aquella enfermedad, no la ocasionò el menor desabrimiento con su Reverencia, antes bien la queria con mayor ternura. Llegaron los vltimos trances de su enfermedad, y viendo vna Religiosa lo mucho que padecia, la dixo, si deseava morirse? y respondiò, que no, sino vivir para padecer mas por su Divino Esposo. Diòse por contento su Magestad de su fervoroso deseo, y assi se la agravò el mal; recibiò los Santos Sacramentos, y despues de averla dado la Extrema-Vncion penò ocho dias, con suma paciencia, y conformidad, de forma que el Doctor Velasco, que la assistia, venia cada dia, y pedia se la dexassen vèr, no para aplicar remedios, porque yà no tenia mas que hazer la Medicina, sino para tomar exemplo de aquel dechado de paciencia; y aviendo dexadolos muy grandes à toda la Comunidad, entregò su Alma al que la criò à veinte y cinco de Febrero de mil seiscientos y treinta y ocho, aviendo tenido nuestro Santo Ha-

bito veinte y siete años, y de su edad treinta y seis, poco mas, ò menos.

Muy bien merece esta Religiosa el que nos lleve la atencion, porque tiene renglones de admiracion. De ocho años se vino à buscar à Christo Bien nuestro en vn Convento de suma recoleccion. De los parvulos, y pequeñuelos dixo Christo nuestro Bien, que era el Reyno de los Cielos: Mas por què razon? Miren lo que avia dicho su Magestad: Dexad que los parvulos vengan à mi; con que parece, que no los traian, sino que ellos venian à buscar à su Magestad; pues ai se halla la razon de por què de los parvulos es el Reyno de los Cielos. Ay vnas doncellas, à quienes, ò traen sus padres, ò ellas se vienen à las Religiones yà grandes; y ay otras à quienes fuerçan sus padres para que sean Religiosas, lo qual no se puede hazer sin cometer pecado gravissimo, y viene à ser contra lo que manda el Concilio Tridentino, y es vn pecado en que pueden ser causa los padres de que se condenen sus hijas, no naciendo de ellas el entrarse en Religion, porque estando descontentas con ser Religiosas, nunca acertarán à serlo; y no siendo, como deben ser Religiosas, estarán mas expuestas à condenarse, que à salvarse; y de todo tendrán la culpa los que las forçaron al estado de Religion. Bolvamos los ojos à Soror Angela de Jesvs, hermosa, discreta, y se vino à buscar à su dulcissimo Esposo Jesvs de ocho años, dexando galas, y conveniencias, y diziendo, vaya fuera el Mundo, no quede mas Mundo en mi. Ella se vino, que nadie la forçò; pues claro està, que de essa avia de ser el Reyno de los Cielos. Sus penitencias en aquella tierna edad son dignissimas de reparar, pues no las pudiera hazer mayores, aunque huviera sido vna gran pecadora; mas como se avia entregado desde edad tan tierna à su Celestial Esposo, como le avia buscado siendo tan criatura, su Magestad la dava fuerças para que las hiziesse, como si fuera de mas edad, y muy robusta; y assi cada dia eran mayores las penitencias, como iba creciendo en la edad. Singular advertencia la que haze la Historia de la Reyna Esther! Criòla Mardoqueo, y siempre le obedecia como niña; mas lo grande de Esther fue, que aun siendo Reyna le obedecia tambien à Mardoqueo, con aquella misma obediencia que le tenia quando parvula: como se avia enseñado tan pequeña à obedecer, aunque creciò en la edad, no olvidò el obedecer, antes bien con la edad fue creciendo la obediencia tambien. Soror Angela vino parvula à buscar à Dios, empezò à obedecer sus Constituciones, y à hazer todos los rigores de ellas, y penitencias grandes; y al tenor de crecer en la edad, crecian las penitencias, y la obediencia à sus Constituciones, como avia empezado siendo parvula à hazer penitencias, y siendo niña à obedecer.

Sinite parvulos venire ad me, & ne prohibueritis eos: talium enim est Regnũ Dei. Marc. c. 10. ℣. 14.

Cunctа faciebat, vt eo tempore solita erat, quo eam parvulam nutriebat. Esth. c. 2. ℣. 20.

Amavala mucho la Venerable Madre Soror Jacovela Maria de la Cruz, y como viò la singular viveza, y capacidad de Soror Angela, pidiò à Dios, y à la Reyna de los Angeles, temiendo que no se perdiesse, que la pusiessen algunos grillos; y en verdad, que luego la cargò Dios de enfermedades. Repara el que escrive en este amor de esta Venerable Madre, se puede creer, que naceria de algunos zelos espirituales acerca del amantissimo Esposo; porque la Jacovela le avia ido à buscar de onze años, y no la quisieron admitir las señoras Descalças Reales de Valladolid, diziendola, que tenia poca edad, y que era muy riguroso su Constitucion, como lo es, y que no tendria fuerças para seguirla. Repararia en que menos edad tenia Soror Angela, pues de ocho años la avian recibido, y en Monasterio de igual observancia, y rigor. Repararia en que aunque su Reverencia avia hecho grandes penitencias, Soror Angela hazia las mismas: con que debieron de ser vnos santos zelos, temiendo que Soror Angela no amasse mas à su dulcissimo Esposo: dexemos à cada vna con su amor. Enfin, la peticion se configuiò, porque luego empezaron los grillos de Soror Angela con terribles enfermedades, como tambien la sucediò à la Venerable Jacovela, que parecia que Soror Angela la avia heredado todo su espiritu. Los grillos, enfin, se pusieron, mas no se sabrà dezir por peticion de quien, lo que suena es, que la peticion fue de la Madre; mas quando se vè, que aviendolo sabido Soror Angela la amava, y venerava mas, en medio de tanto padecer, se haze creer, que de entrambas debiò de ser la peticion. Enfin, su amantissimo Esposo la llenò de enfermedades, y seria sin duda para que fuesse digna Esposa suya, y le procurasse imitar. Hablando Isaias de Christo nuestro Bien, dixo, que su Padre Celestial le avia de quebrantar con enfermedades, y tan-

Et Dominus voluit conterere eum in infirmitate. Isai. c. 53. ℣. 10.

tantas, que le avia de reputar por leproſo: eſto es lo que hizo ſu Mageſtad con Soror Angela de Jesvs, para que ſupieſſen era Eſpoſa amada de ſu Mageſtad.

Predicava, y exortava la valeroſa Judith à los de Betulia para alentarles en ſus tribulaciones, y trabajos, que ſe acordaſſen que el Patriarca Abrahan ſe avia hecho grande amigo de Dios. Y por què medio lo conſiguiò? Yà lo dize: por las muchas tribulaciones con que le probò Dios; por los muchos trabajos con que le acriſolò. Con muchas tribulaciones, y enfermedades quiſo probar el dulciſsimo Eſpoſo Chriſto à Soror Angela, buena prueba es de que la mirava como à Eſpoſa de ſu agrado, y amor; porque es cierto, que à las criaturas que quiere ſalvar las reparte de ſu Cruz. Preguntaronla, ſi ſe deſeava morir, viendo tanto padecer? Reſpondiò, que no, ſino vivir mas, para tener mas que padecer. Bien ſe conocia el verdadero amor que tenia à ſu Mageſtad: O verdadera Eſpoſa de Chriſto! Llena me ſiento de dolores, mas aunque ſon tantos, y parece que quiſiera eſta naturaleza fragil morir, por librarſe de padecer; no deſeo ſino vivir para tener mas que padecer; y aunque el cuerpo lo ſienta, el Alma ſe alegra de padecer: y aſsi lo conſiguiò, pues eſtuvo deſpues de averla dado la Extrema-Vncion ocho dias con dolores vehementiſsimos, y todos los dias venia el Medico referido à vèr aquel exemplo de paciencia, para alabar à Dios, y procurar aprender à padecer. Pues, Señor, para què mas padecer? El que eſcrive diſcurre, que como eſta ſierva de Dios dezia quando tuvo la llaga en el pecho, que era vna ala que la avia de hazer bolar al Cielo; llamavaſe Angela, y por eſſo padeciò los ocho dias mas, para que ſe la labraſſe la otra ala, como à Angela, y poder con eſſo bolar à gozar de las dulçuras de ſu Eſpoſo Jesvs. Retrataron las Religioſas à eſta gran ſierva de Dios, lo vno para que huvieſſe ſiempre memoria de paciencia para aprender à padecer; y lo otro, por ſus muchas virtudes, y vida exemplar: y argumento es el averla hecho retratar, de quan buena debiò de ſer.

Per multas tribulationes probatus, Dei amicus effectus eſt. Iudith. cap. 8. ℣. 22.

Spiritus quidem promptus eſt, caro autem infirma. Matth. cap. 26. ℣. 41.

CAPITULO XII.

En que ſe mencionan las virtudes de la Madre Soror Ana Maria de la Cruz.

SIgueſe hazer memoria de la Madre Soror Ana Maria de la Cruz: fue natural de Arganda, ſu familia muy honrada, ſus padres fueron muy temeroſos de Dios, y aſsi ſu Mageſtad los favoreciò en eſta vida con darles hijos virtuoſos, y entre ellos à Soror Ana Maria, que aviendo tomado el Habito en Alarcon, diò exemplos muy grandes de todas las virtudes. Empleavaſe, por ſu caridad, en aſsiſtir à todas las Religioſas que veìa neceſsitadas; y como viò la Religion como centelleava ſu caridad, la ocupò muchos años en el oficio de Enfermera; y como lo fue tantos años, llegò à entender mucho de pulſos, y de las medicinas, de que tenia compueſta vna Botica (que oy dura) con mucho acierto, y aſſeo, con aprobacion de los Medicos, que la veìan hazer jaraves, y purgas; y con la direccion de nueſtra Madre Jacovela, para acudir à las Religioſas con mas ſatisfacion, y retiro de ſeglares: haſta eſto la enſeñava Nueſtro Señor, tan fiel con ſus Eſpoſas; haſta en las coſas mas menudas era muy fervoroſa; y en el ſervicio de Nueſtro Señor no ſe contentava con coſas pocas; porque ademàs de ſer muy obſervante de todos los votos, y de todo lo rigido de las Conſtituciones, era muy afable, y amiga de dàr guſto, y conſolar à las Religioſas. Su hablar era tan poco, que parecia guardava los mas dias ſilencio. Hizieronla dos vezes Tornera mayor, Maeſtra de Novicias, y Portera; y en todos eſtos oficios deſcubria los quilates de ſu buen eſpiritu, y de ſu buen entendimiento; y en todos moſtrò gran ſufrimiento, y caridad. Continuamente andava haziendo actos de martyrio, deſeando muchas vezes dàr la vida por ſu Celeſtial Eſpoſo; y con eſtos oreava lo alentado, y fervoroſo de ſu eſpiritu, y ſe lo pedia muy de veras à ſu Mageſtad. Mas yà que eſto no podia ſer, atendiò en parte al cumplimiento de ſus buenos deſeos, dandola muchos males, que llevava con grande alegria, aunque la obligavan à omitir los rigores de la vida. Mandaronla poner lienço, por vn

fuego

fuego grande què padecia como lepra; y su Confessor, que era el Venerable Padre Presentado Fray Juan Falconi, la mandò, que se bolviesse à poner tunica de estameña, y se fiasse de Dios; hizolo, y mejorò, y en toda la vida no se la bolviò à quitar.

Acometiòla el enemigo comun con algunas tentaciones, y vna en particular la traxo turbada algunos dias, mas con su mucha obediencia la venciò, aviendo dado cuenta à su Confessor Falconi, y observando lo que la mandava, nunca mas se hallò molestada de ella; para lo qual, y para todas las demàs, se valia siempre de la oracion. Diòla Dios dòn de lagrimas muchos años, las quales derramava con gran quietud en poniendose en la presencia de Dios. Agravaronsela los males que padecia, y con el que muriò anduvo en pie mucho tiempo con notable sufrimiento. Continuòla vn mes en la cama con muchos accidentes, y aprietos, y en todos dava muestras de su fervor, y resignacion. Tomava vn Santo Christo en las manos, y llamandole Capitan, y otros epitectos amorosos, le dezia amorosissimas palabras, con que desfogava su afecto, que era grande de padecer, y de seguir à su Esposo fielmente en aquella hora; el qual reprimia la Obediencia, porque no se debilitasse su flaco natural, siendo de mucha ternura, y edificacion à las que la veìamos. Tuvo fuerte batalla con la muerte, en que se veìa la estava purificando Nuestro Señor en esta vida, y teniendo su Santo Christo en las manos, le entregò el Alma à diez y siete de Noviembre de mil seiscientos y setenta y quatro. Tuvo nuestro santo Habito quarenta y nueve años, y de edad sesenta y seis.

Nota el que escrive, que aunque esta gran Religiosa tuvo muchas virtudes, lo que mas le ha llevado la atencion es, el averla puesto la Obediencia tantos años en la Enfermeria; prueba de su gran caridad con las enfermas, y de su agrado grande con ellas. A Christo nuestro Bien seguia multitud de gente, y se arrastrava las voluntades de todos, y dà la razon su Coronista San Juan, porque veìan las grandes curas, y prodigios que hazia con todos los enfermos; porque en esta vida para esta vida, lo que mas se desea, y apetece, es la salud, y la vida. Christo nuestro Bien curava todas las enfermedades, con que con eminencia, no solo era Enfermero, sino Medico, y aun Boticario, porque todo quanto conducia para curar todas las enfermedades, lo contenia en su poder infinito. Reparese en esta gran Religiosa, no solo era Enfermera, sino Medica, y Boticaria: acabava de ser Enfermera vn trienio, y como las Religiosas la miravan no solo con exceso caritativa, sino tambien Boticaria, y Medica, clamavan como la amavan tan de veras, y por la necessidad de cada vna, que la continuasse la Obediencia; y assi lo continuò algunos trienios, procurando aprender de su Celestial Esposo el ser Enfermera muy caritativa. Mucho la ayudò para esto la Venerable Madre, y Fundadora Soror Jacovela Maria de la Cruz, que en todo respira su gran virtud; porque el arbitrio que diò para la Botica, fue por que se acudiesse à las Religiosas con mas satisfacion de las medicinas, y retiro de seglares, porque como era Medica, y Boticaria la Enfermera, con esso se escusava la entrada de los Medicos, sino que fuesse enfermedad de las agudas. Esta Venerable Madre, en todo mirava, assi por su caridad, como por su zelo grande, que su santa Comunidad estuviesse assistida, y retirada.

Quia videbant signa quæ faciebat super bis, qui infirmabantur. Ioan. cap. 6. ℣. 4.

Pudiera sobrar à la Madre Soror Ana Maria de la Cruz, para saber quan sierva de Dios avia sido, el aver sido hija espiritual del Venerable Padre Presentado Fr. Juan Falconi, de este gran siervo de Dios, de este ilustre Varon, que encaminò millares de Almas al Cielo, no solo en el Confessonario, sino con las Obras que imprimiò; y parte de esta verdad dirà lo que hizo con esta Religiosa su confessada. Sobrevinieronla grandes enfermedades, quizà ò por que su amantissimo Esposo se las embiò para que le imitasse, ò por que ella, como tan caritativa Enfermera, avria pedido à su Magestad, que como sanasse à sus enfermas, la diesse todos sus dolores, y enfermedades. Enfin, las enfermedades, y dolores fueron muy grandes, y aunque las llevava con grande conformidad, y alegria, solo sentia el que la avian privado de la tunica de estameña; y avian hecho bien, porque la molestava vn fuego como lepra; mas como la llamava su inclinacion à su grande observancia, consultòlo con su Confessor Falconi, y se la mandò bolver à poner, y que fiasse en Dios, que la ayudaria: y assi fue, porque la mejorò Dios, y por graves enfermedades que tuvo, nunca se quitò la tunica.

Verè languores nostros ipse tulit, & dolores nostros ipse portavit. Isai. cap. 53. ℣. 4.

Assef-

Asseſtòla el demonio con grandes tentaciones, y vna, dizen las Religiosas, que era graviſsima, y que la moleſtava; quizà por ſu gran modeſtia, y pureza no debieron de querer nombrar la tentacion que la moleſtava, mas ſe dexa diſcurrir la que seria: conſultòlo con ſu Confeſſor, diòla medicinas de oracion, lagrimas, y otros exercicios, como tan gran Maeſtro eſpiritual, y aviendo obedecido à ſu Confeſſor Falconi, nunca mas ſe hallò moleſtada de ella. En credito de eſte gran Padre eſpiritual ay vn reparo en eſte ſuceſſo. De aquel endemoniado lunatico, que lançò Chriſto nueſtro Bien, dize San Marcos, que ſe quedò como muerto. Preguntaronle luego à ſu Mageſtad ſus Diſcipulos, que como ellos no avian podido lançar aquel demonio? y les reſpondiò el Celeſtial Maeſtro: Porque eſte genero de demonios no ſe puede lançar ſino con oracion, y ayunos. Pues miren ai la advertencia de que ſe avia quedado como muerto, como dando à entender ſu Mageſtad, que no bolveria mas el demonio, en fuerça de la oracion, y ayunos, porque eſtos no acometen à los muertos, ſino à los vivos. Aplicò el Venerable Falconi à ſu hija la medicina de la oracion, y ayunos, como diſcipulo de Chriſto, y aſsi ſe quedò como muerta la tentacion, pues no bolviò à tentarla mas el demonio; à lo qual ayudò la grande obediencia que tenia ſiempre eſta ſierva de Dios à ſu Venerable Padre. El Apoſtol dixo, eſcriviendo à los de Corinto, que glorificaſſen à Dios en la obediencia de ſu confeſsion. Pues por què ha de ſer Dios glorificado en eſte genero de obediencia, aviendo otros muchos generos de obediencia? Porque en la confeſsion, la obediencia que ſe exercita es à los Confeſſores, y Padres eſpirituales; y como eſtos ſon Miniſtros de Dios, por eſſo en la obediencia de las confeſsiones, es por donde ſe halla mas ſervido, y glorificado. Eſta ſierva de Dios, para toda enfermedad buſcava à ſu Padre eſpiritual, procurava obedecerle en todo; pues dicho ſe eſtava, que ſiendo eſta obediencia tan del agrado de Dios, que avia de aſsiſtir ſu Mageſtad para que ſe libraſſe de aquella tentacion vehemente.

Factus eſt velut mortuus. Hoc genus in nullo poteſt exire niſi in oratione, & ieiunio. Marc. cap. 9. ℣. 25. & 28.

Glorificate Deum in obedientia confeſsionis veſtræ. 2. ad Corint. cap. 9. ℣. 13.

Llegòſe el tiempo de aver de morir, deſpues de grandes enfermedades que avia padecido: con la vltima de que muriò ſe anduvo vn mes en pie; apretòla con graviſsimos accidentes, que llevava con gran conformidad, y tomava vn Santo Chriſto en la mano, y le llamava ſu Capitan, y otros epitectos amoroſos. Aora ſe conoce lo que eſcrivieron de eſta ſierva de Dios ſus Religioſas, que la vieron, y conocieron, que avia deſeado grandemente el padecer martyrio por ſu Eſpoſo; y aſsi repetia muchas vezes ſus grandes deſeos de martyrio: aviala dado ſu Mageſtad, en premio de eſtos deſeos, muchas, y grandes enfermedades, para que tuvieſſe en alguna manera algo equivalente, y dòn de lagrimas; con que con ſu Crucifixo en la mano le dezia tantas ternuras amoroſas, que fue preciſo que la mandaſſe la Obediencia reprimir, por que no ſe debilitaſſe; que haſta en eſto, y en los vltimos de ſu vida, fue obediente, para aſſegurar ſu vitoria contra las aſtucias del comun enemigo. Y aviendo recibido todos los Sacramentos, como ſe llamava Cruz, abraçada con ſu dulce Eſpoſo crucificado, le entregò ſu Alma; y piadoſamente ſe puede eſperar que la premiaria como à Eſpoſa que tan fielmente le avia ſervido.

Vir obediens loquetur victoriam. Prov. cap. 21. ℣. 28.

CAPITVLO XIII.

En que ſe declaran las Virtudes de la Madre Soror Juana de Jeſus.

SIgueſe el hazer memoria de la Madre Soror Juana de Jesvs: Eſta ſiendo de lo mas calificado de la Montaña, vino à tomar el Habito al Convento de Alarcon, y acompañò à ſu buena ſangre con la mejor calidad, que es la virtud: tuvo muchas, y muy ſingulares. La penitencia era grandiſsima, porque muchos dias no comia ſino vn poco de pan: otros dias, que eran muy pocos, ſi comia algo de lo que dava la Comunidad, era echando alguna coſa para mortificar el guſto; y lo mas de ſu vida era dexar lo mas de ſu comida para los pobres. A eſto juntava el ſer el ſueño muy poco, y regularmente llamava à la que avia de tocar à la vna à Maytines, à los quales acudiò con gran tesòn, aun quando eſtuvo eſſenta por ſus muchos años. Fue Ropera caſi veinte años, y acudia

dia al aseo, y limpieza de las Religiosas, como si cada vna fuera sola; y aunque no tuviesse lo que la pedian, nunca lo negava, sino con buenas palabras dava esperanças de darlo. Traìa siempre presente la memoria de la muerte, y el santo temor de Dios; los Mysterios de la Passion de Nuestro Redentor, y el Patrocinio de su Santissima Madre, y de los Santos. Assistia muchas horas delante del Santissimo Sacramento en oracion de rodillas; y dezia, que sentarse en ella, era como estàr en visita, hasta que por su mucha edad, y achaques se viò obligada à sentarse, mas con particular estudio de estàr siempre desacomodada, assi en celda, como en cama; porque nunca admitiò, aun teniendo muchas enfermedades, sino vn xergon, en el qual muriò: y lo mismo hazia para observar el voto de la Pobreza; pues aviendo sido tantos años Ropera, y estando toda la ropa, y Habitos en su poder, siempre se ponia lo mas viejo, y desechado: y teniendo parientes muy nobles, vivia tan desasida de todos, que jamàs se los oyeron nombrar. Escriviòla vn hermano que tenia en las Indias vna carta, y sin leerla la rompiò. Si sus parientes la embiavan algun regalo, la Prelada era la que respondia, por no querer tener propiedad en cosa alguna. Su caridad con las enfermas era grande, y assi se quedava muchas noches enteras con ellas. Era muy amiga de dar gusto à todas, en que se conocia su paz interior. Acrisolòla Dios con tenerla ciega algunos años, y otras enfermedades; y en especial con vna hipocondria, y calentura continua, y yà muchos años de edad; mas no por esso dexava de guardar los ayunos, y toda la Constitucion, con el tesòn que siempre, esforçandose interiormente quanto podia por no descaecer vn punto en su penitencia, y exercicios; y llevando las enfermedades, y falta de vista con gran conformidad, y paciencia; esta la procurò adquirir admirablemente, para refrenar el natural, que conocia era vivo, y con la ayuda de Dios lo consiguiò.

Por no dilatar mas la materia (dizen las Religiosas) dexamos muchas cosas por dezir. Baste dezir, que vn Confessor que la comunicò, dixo: *Que avia recibido tantas misericordias de Dios como Santa Catalina de Sena.* Llegò el vltimo lance de su muerte, y llevò su enfermedad con el aliento de su fervoroso espiritu; y despues de aver recibido la Santa Vncion se levantò, teniendo por floxedad el estàr tanto en la cama, que era, como queda dicho, vn duro xergon, porque no diò lugar à otro alivio. El dia antes que muriesse la assistiamos con cuidado de que seria el vltimo, y ella nos dixo: Descuiden, que mañana antes de Visperas estarà todo acabado; y sucediò puntualmente. No se la oyò otra cosa en las vltimas agonias, sino llamar à la Santissima Madre de Dios, y passandolas con suma paz, diò su dichosa Alma en postrero de Diziembre de mil seiscientos y setenta y quatro; tuvo nuestro santo Habito quarenta y nueve años, y de edad setenta y cinco.

Gran fierva de Dios debiò de ser esta Religiosa, pues aunque fuesse ponderacion lo que dixo el Confessor que la confessava, aun siendo mucho menos favorecida de su Esposo Celestial, que la gloriosa Santa Catalina de Sena, se quedarà à lo menos en la classe de Esposa de Christo muy amada, como se puede colegir de sus penitencias; del tesòn de la observancia de sus Votos, y Constituciones, aun hasta el vltimo de su vida; de sus continuos ayunos, siendo los mas à pan, y agua; y de otras excelentes virtudes. Repara el que escrive en el tesòn de aver sido casi veinte años Ropera, assistiendo con gran caridad à las Religiosas, cuidando de su limpieza; y dando à todas lo mejor, y poniendose siempre lo mas viejo, y desechado: argumento de vn tesòn grande de caridad, y pobreza. Es de notar lo que les sucediò à los Gabaonitas: supieron el estrago que el gran Josuè, Capitan General de las Tropas de Israel, avia hecho en las Ciudades de Jericò, y Hai, y temerosos de los formidables castigos que avia hecho Josuè, trataron de ver si le podrian aplacar; y entre otros arbitrios que dieron, fue vno, el que los Embiados fuessen con vestidos muy raìdos, y viejos. Rara determinacion! Pues no fuera mejor, que essos Embaxadores fuessen con insignias costosas, y con preciosas vestiduras, pues assi parece que haria mas aprecio de ellos el General Josuè, pues assi diria el ropage, que eran personas de gran monta, y calidad? No señor, no han de ir sino con vnos vestidos raìdos, pobres, y viejos. Pues por què? Porque Josuè los mirò como à desvalidos, como à pobres; y assi hallaron misericordia en Josuè.

Induti veteribus vestibus. Ios. c. 9. ℣. 5.

Josuè. Notò el gran Padre San Geronimo, que Josuè se interpreta el Señor, el Salvador, symbolos de Christo nuestro Bien. Demàs de la gran virtud de esta Religiosa, se debe notar, que el ponerse los Habitos, y vestidos mas pobres, rotos, y humildes, era para tener grato al Señor, al Salvador, à Christo, à Jesvs, à quien mirava como à su dulcissimo Esposo, para templar los justissimos enojos del Supremo Josuè, y procurar reprimir los castigos contra todos los pecadores. Esto es lo que predicava el Profeta Baruch con la obra, que es el modo que se debe observar para predicar bien, y para mover bien, como lo hazian los gloriosos San Vicente Ferrer, San Antonio de Padua, y otros. Vestido, pues, el Profeta con el Saco de penitencia, aconsejava à la Ciudad de Jerusalen, y à todos sus Ciudadanos, que se pusiessen vestidos, y sacos de penitencia, y que orassen, y clamassen al Altissimo todos los dias, y assi hallarian el perdon de sus pecados, y la remission de sus culpas. Este sin duda seria el norte de esta gran Religiosa, tacita Predicadora de muchos, siempre lo mas roto, lo mas humilde, lo mas despreciado tomava para sì de toda su roperia: argumento grande de que se ponia yà el vestido roto, y yà el Habito remendado, y humilde, para aplacar los justissimos rigores de la Justicia Divina contra los pecadores.

D. Hieronym. *Iosuè Dominus, Salvator.*

Indui autem me sacco obsecrationis, & clamabo ad Altissimum in diebus meis. Baruc. c. 4. ℣. 20.

Es dignissima de reparar la caridad de esta sierva de Dios con las enfermas, assistiendolas muchas noches toda la noche. Mandava Dios en el Levitico, que la victima que se le huviesse de ofrecer en holocausto, se estuviesse quemando toda la noche hasta el amanecer. Pues no fuera mejor que esse sacrificio fuesse de dia, y no de noche; y mas aviendo de ser toda la noche, que parece que con el rendimiento del sueño se faltaria al valor del holocausto? Esso no, no ha de ser sino de noche, y ha de durar toda la noche. Ea, que fue sin duda para mayor mortificacion, y para que los que huviessen de sacrificar hiziessen esse acto mas meritorio, por quanto es mas penosa la noche que el dia, y seria de mas agrado à su Magestad el holocausto. Grande caridad experimentò el Religiosissimo Convento de Alarcon en muchas Enfermeras, mas esta gran Religiosa se dedicò à assistir à las enfermas, no de dia, sino de noche, y toda la noche; y por aqui se conoce su sobresaliente caridad con las enfermas, y assi haria mayor merito con su Celestial Esposo. Rara advertencia la del Sagrado Texto hablando de Laban padre de Rachel! Dize, que se levantò de noche, y que se entretuvo en dar osculos, y en echar bendiciones à sus hijos, y hijas. Pues no fuera mas acertado que esso fuesse de dia, y no de noche, pues esta se ha hecho para el reposo, y descanso de las criaturas? En verdad que no quiso sino que fuera de noche. Y por què? Porque conociò, que si lo hiziera de dia huviera hecho lo mismo que otros padres suelen hazer con sus hijos regularmente. No, dize Laban, yo he de dar à entender al Mundo el excessivo amor que tengo à mis hijos, à diferencia de otros padres; de noche me he de levantar, y he de llenar à mis queridos hijos de osculos, y bendiciones. Por esso cuidava tanto Soror Juana de Jesvs de las enfermas en los desconsuelos de las noches, para que se conozca aora la especial caridad, y amor que tenia à sus enfermas, porque las mirava como à Esposas de su dulcissimo Esposo.

Hæc est lex holocausti, cremabitur in Altari, tota nocte, vsque ad manè. Levit. c. 6. ℣. 9.

Laban verò de nocte consurgens, osculatus est filios, & filias suas, & benedixit eis. Genes. c. 31. ℣. 55.

Es tambien dignissimo de reparar lo de la carta de su hermano, que la escriviò desde Indias: fuerte tentacion aun para los mas virtuosos. Carta de Indias, que podria traer algunas ofertas de medios para passar las penalidades de la vida! Noticias de vna cosa tan digna de ser amada, como vn hermano, y abandonarlo todo, y romper la carta sin querer leerla! Prueba real de grande espiritu. Señor, que huviesse esta gran Religiosa abandonado sus nobles parientes, sus ofertas, sus regalos, y assistencias, dexando à sus Preladas que escrivissen, ò hizissen lo que fuessen servidas, por no querer pegarse à nada del Mundo, admirable cosa era; mas privarse de leer vna carta de vn hermano, que avia mucho tiempo que le tenia ausente en las Indias; confiessa el que escrive, que ni lo ha leìdo, ni lo ha oìdo, ni de criaturas muy espirituales. Notese, que Christo nuestro Bien ofreciò ciento por vno, y aun todo su Reyno de los Cielos, à los que dexassen padres, hermanos, y possessiones. Soror Juana de Jesvs hizo todo esto, y demàs echò el contrapunto de despossessrse hasta de vna carta de vn hermano Indiano: buena prueba de las veras con que lo avia dexado todo, y de que la escriviria Dios en

Et omnis qui reliquerit, &c. Centuplum accipiet, & vitam æternam possidebit. Matth. cap. 19. ℣. 30.

el Libro de la Vida, y que su dulcissimo Esposo la tendria guardado el premio prometido.

Es tambien muy digno de nota lo que de esta sierva de Dios dixeron las Religiosas que escrivieron; pues despues de aver escrito sus grandes virtudes, dixeron: Que por no dilatar mas la materia, dexamos muchas cosas por dezir. Pues Esposas de Christo, si aveis escrito tantas virtudes de esta vuestra carissima hermana, què mas queriais escrivir? Parece que responden, que omiten otras muchas, y grandes virtudes. O como quisieron dar à entender quan especialissima Esposa avia sido de Jesu Christo esta peregrina muger, y que avia procurado seguir el norte de su dulcissimo Esposo! Aunque todos los Sagrados Evangelistas procuraron escrivir la admirable Vida de Christo, sus heroycas virtudes, sus prodigiosos milagros, se remontò entre todos, qual Aguila caudalosa, el Coronista San Juan, concluyendo su Sagrado Evangelio diziendo: Que si se huviessen de dezir, y escrivir todas las grandes operaciones de su amantissimo Maestro, que se han dexado de escrivir, que no avian de caber en todo el Mundo los escritos. Bien ponderaron las Religiosas que escrivieron, quan admirable Esposa de su dulcissimo Jesvs avia sido la Venerable Madre Soror Juana de Jesvs, que por esso debiò de gustar de llamarse assi, para recrear su Alma con su dulcissimo Nombre, y para procurar seguirle, y imitarle. Sin duda dixeron, que dexavan de escrivir otras muchas virtudes, porque no cabrian en muchos papeles; y lo dixeron sin duda, para que se supiesse quan fiel Esposa de Christo avia sido, pues aun en esto avia procurado imitarle. Enfin, llegò el tiempo de morir esta gran sierva de Dios, aun rehusando su duro xergon, despues de averla dado la Santa Vncion, y aviendose levantado, por parecerla era floxedad estarse tanto en la cama. Alfin muriò, diziendo quando avia de morir. Enfin, muriò como viviò, llena de virtudes, de que se puede inferir piadosamente, que se iria à gozar del Reyno feliz de su dulcissimo Esposo Jesvs, y mas aviendo espirado con la invocacion de su dulcissima Madre Maria Santissima.

Sunt autem, & alia multa, quæ fecit Iesus, quæ si scribantur per singula, nec ipsum arbitror mundum capere posse eos qui scribendi sunt libros. Ioan. c. 21. ℣. 25.

CAPITULO XIV.

En que se refieren las virtudes de la Madre Soror Mariana de la Cruz.

SIguese el hazer memoria de la Madre Soror Mariana de la Cruz, que en el siglo se llamò Doña Mariana Remesal; en èl tuvo el estado de casada, y luego que enviudò resolviò el tomar nuestro santo Habito. Barruntò el demonio el agrado que esto era para Nuestro Señor; y assi se la apareciò vna vez, y la dixo: Quando otras tratan de regalarse, y gozar de esta vida, te vàs à descalçar? y jurandoselas, añadiò, tu me lo pagaràs. Puso la sierva de Dios en execucion su deseo, sin dar oidos al enemigo, el qual incitò à sus parientes para que se lo estorvassen. Mas madrugando vna mañana entre dos luzes, se vino al Convento; y al aver de entrar por la puerta Reglar, no fue posible abrirla, ni bastaron las fuerças de todos los que estavan alli, y assi se necesitò de llamar vn Carpintero, que con instrumentos lo hiziesse. Tomò, enfin, el santo Habito, y professò, haziendo rostro à estos embustes del enemigo; y èl como sobervio no se diò por rendido, y los fue prosiguiendo, apareciendosela en formas visibles, y aporreandola, y persiguiendola en la oracion con horrores, espantos, y obscuridad, sin que se pudiesse valer de alivio alguno; porque si le buscava en las Imagenes, en ellas la hablava, y ponia assombros; si se acogia à la Fè, inventava su malicia argumentos para quanto dudasse, con que se hallava acosadissima. En todo lo que podia la dava pesadumbres; hazia que se la quebrasse lo que tomava en las manos, con la mucha conturbacion con que andava. Y la pacientissima sierva de Dios lo padecia con sumo silencio, y con tanta serenidad, que no se la conocia cosa alguna en el semblante, ni se sabia cosa en el Convento, solo dava cuenta à su Prelada, y à sus Confessores con mucha llaneza, y claridad; y à todos tenia en confusion, por ser tan horribles las cosas que padecia, en que se suele ofus-

ofuſcar tanto el entendimiento para diſtinguir la deliberacion de la voluntad; y aſsi permitiò Nueſtro Señor, que padecieſſe tambien con algunos Confeſſores, haſta que diſpuſo la Divina Providencia el que lo fueſſe el ſeñor Obiſpo Salmeron, que con ſu gran talento, y letras la aſſegurò, aunque caminò con gran trabajo haſta el fin; porque era meneſter quitarla la oracion para divertir las aprehenſiones vehementes que padecia. Embiavanla à la cocina, y à todos los exercicios mas baxos del Convento, y todo lo hazia con vna profunda humildad, y obediencia, virtudes muy hermanas, y que las tuvo con eminencia, ſegun aſſeguran las que la conocieron. Y con todos eſtos trabajos, que los que los experimentan ſabràn lo que acaban el natural, y ſer yà perſona de edad, llevava la vida con el rigor que ſe obſerva. Llegò la hora de ſu dichoſo tranſito, y aunque el enemigo no ſe deſcuidò en ella con ſus embuſtes, pues obligò à ſu Confeſſor, que era el dicho, à que la quitaſſen las Imagenes, y la traxeſſen vna Cruz. Mas ella firme en la Fè, rebatia valeroſamente, y conſiguiò vna paz muy grande, que ſe la conocia en lo exterior. Dizen las que la aſsiſtieron, que para eſpirar ſe la puſieron los ojos como dos Eſtrellas de gran reſplandor, y el roſtro muy hermoſo, con que paſsò à mejor vida. Dixo, en muriendo, el ſeñor Obiſpo Salmeron, que podian cantar el *Te Deum laudamus*, por la vitoria que avia alcançado de tan ſangrientas batallas. Falleciò viſpera de la Aſſumpcion de Nueſtra Señora, año de mil ſeiſcientos y treinta y vno, aviendo tenido nueſtro ſanto Habito diez años y medio.

Debemos notar, que eſta gran Religioſa viviò martyr con tantas, y tan raras invaſiones del enemigo comun; y aunque no huviera ſido tan obſervante como fue en Votos, y en Conſtituciones, y exercicio de virtudes, y mas aviendo entrado en la Religion de edad baſtante, y aver dexado ſu caſa, regalos, y conveniencias, y deſprendidoſe de todo por buſcar à Chriſto nueſtro Bien; todo lo qual la pudiera baſtar para aver ſido gran ſierva de Dios: à lo qual ſe añadiò lo mucho que el demonio la perſiguiò, argumento de que en el ſiglo debia de ſer muy buena, y ſentia que ſi entrava en Alarcon, avia de ſer mucho mejor, como de hecho lo fue; empeçò à querer eſtorvar ſus buenos deſeos, y aſsi lo primero con que lo intentò, fue mover à ſus parientes para que lo eſtorvaſſen. Explicò Chriſto nueſtro Bien à ſus Diſcipulos la Parabola que refiere ſu Coroniſta San Mateo de la cizaña que naciò entre el trigo que avia ſembrado el Labrador Celeſtial, y les dixo, que el enemigo que la avia ſembrado, avia ſido el demonio. Eſtos fueron los primeros ardides con que acometiò el diablo, aviendoſelas jurado à Soror Mariana de la Cruz; ſembrò cizaña entre los parientes, para que la embaraçaſſen el que no oyeſſe, ni correſpondieſſe à las inſpiraciones, auxilios, ni llamamientos, que el Divino Verbo Encarnado la hazia para que ſe fueſſe à dedicar por Eſpoſa ſuya en el Relicario de Alarcon, que aſsi ſeria grano de trigo de las troxes de ſu Mageſtad. Triunfò enfin de todos, aviendo tomado la reſolucion de averſe ido al amanecer, ſin dàr cuenta à ſus parientes, à tomar el ſanto Habito, que tanto deſeava. Huvo los ardides del demonio para que no pudieſſe entrar con lo que ſe dize de la puerta; aunque en eſte comun enemigo no es nuevo, pues no ſolo eſta puerta, ſino las del Cielo nos quiſiera cerrar à todos; porque como èl fue arrojado del Cielo, con ſu grande rabia, y embidia, à todo el linage humano los quiſiera cerrar las puertas del Cielo. Mas por què eſta ſeñora ſe fue al amanecer à buſcar, y pedir el ſanto Habito? Por què no à otra hora del dia? Ea, que obrò como diſcreta, y virtuoſa; ſupo que avia ſido la caìda, y ruina de ſu infernal enemigo por la mañana; eſta ſerà la hora en que eſtè renovando ſu fatal ruina, y eſtarà ocupado en rumiar lo exceſsivo de ſu ſobervia, y con eſſo le hallarà mi deſeo mas divertido: pues què hago? madrugo, que tambien eſtaràn mis parientes deſcuidados; voy à mi Convento al amanecer, al rayar la Aurora, ſymbolo de Maria Santiſsima, à quien voy à buſcar para que ſea mi Madre, y Abogada mia; que con eſte amparo, ni mis parientes, ni aun el miſmo demonio me podrà hazer guerra: que eſſa fue la admiracion del Orbe, que aquel deſventurado Luzero huvieſſe caìdo por la mañana, y no por la tarde, ò por la noche, ò al medio dia: qual debiò de ſer ſu infernal ſobervia, pues no le valiò, ni la mañana, ni la Aurora, ſymbolo de Maria Santiſsima? Por aqui debemos conocer la gravedad del pecado de la ſobervia.

Cizania, autem filij ſunt: nequam; inimicus autem qui ſeminavit ea, eſt diabolus. Matth. c. 13. ℣. 38.

Semen eſt Verbum Dei.

Quomodo cecidiſti Lucifer, qui manè oriebaris? Iſaì. cap. 14. ℣. 12.

Profiguiò el demonio, ademàs de ser necio, en ser porfiado, y à todas horas, y en las cosas mas sagradas era adonde especialissimamente la perseguia, sin que la pudiessen valer, ni las Divinas Imagenes, ni la oracion, porque en estas cosas era adonde mas la perseguia, è inquietava; mas todo lo llevava con gran paciencia, y tranquilidad, y con sumo silencio, porque si no las Preladas de cada trienio, y los Confessores, nadie lo sabia. Raro dezir el de la Sagrada Escritura en el libro primero de los Macabeos! Estòs se lamentavan de que vn diablo malo les perseguia en tiempo del malvado Antioco con las grandes persecuciones contra los Israelitas. Tener; què es esso de diablo malo? Pues por ventura no son malos los demonios? Quien puede dudarlo? Pues si es esto assi, parece que sobrava, que el que perseguia à los Israelitas, dezir que era diablo, y no añadir, que era malo este demonio. Mas bien està, fue admirable esta advertencia; este diablo ponia todo su conato, y ardides para embaraçar à los Israelitas la oracion, los sacrificios, y cerrar todas las puertas, y caminos de su santificacion. Pues si esso hazia, dicho se estava que esse era diablo malo, para que se supiesse que era el peor de todos los demonios. A esta gran sierva de Dios la inquietava en la oracion, en las Imagenes, y en todas las cosas sagradas, con que se conoce quan malo debia de ser este demonio, y ella quan buena, y virtuosa debia de ser, pues todo lo padecia con silencio, paciencia, y humildad. Hasta à los Confessores incitava este mal demonio para que no la entendiessen, y mortificassen, y lo hizieron algunos, hasta que Dios, que no desampara à sus criaturas en sus tribulaciones, dispuso que la confessasse el Illustrissimo, y Reverendissimo señor Don Fray Marcos Salmeron, que entonces no era ni Reverendissimo, ni Illustrissimo, aunque despues lo fue todo con muchissima razon, por las grandes prendas que tuvo para lo vno, y lo otro.

Et factum est hoc ad insidias sanctificationis, & in diabolum malum in Israel. 1. Machab. cap. 1. ℣. 38.

Este fue hijo del observantissimo Convento de la Ciudad de Huete, que ha tenido en todas eras sugetos de gran suposicion en virtud, y letras: no ay que estrañarlo, teniendo alli aquel gran Santuario de nuestra Santissima Madre Maria Santissima de la Merced, Patrona de dicha Ciudad, venerada tanto por su Señoria, que viene à ser como su Cathedral. Los milagros con sus Ciudadanos, y con toda la tierra de la Comarca, es correspondiente à la devocion grande que tienen à esta Divina Señora; y assi el consuelo, y refugio que tienen, yà en las tempestades, y yà en los partos, es à que se toque la campana que llaman de la Virgen, y con esso hallan en todo el consuelo que desean para sus necessidades.

En este Convento, pues, tomò el Habito Fray Marcos Salmeron, y parece que bebiò el espiritu de los hijos insignes de aquel Convento en letras, y virtud, pues por vno, y otro, despues de otros puestos de la Religion, llegò à ser Reverendissimo General de ella; cuya eleccion se celebrò en la Ciudad de Calatayud, vispera de la Pascua del Espiritu Santo, el año de mil seiscientos y quarenta y dos: y despues de aver sido vno de los mas insignes Generales que ha tenido la Religion, y erudito Escritor, como lo denotan los Recuerdos Historicos, y otras Obras que imprimiò; el señor Rey Don Felipe Quarto (que descansa en paz) le hizo Obispo de Truxillo de Indias; muriò antes de consagrarse, y le llevaron à enterrar al Convento de Huete, por la gran devocion que avia tenido siempre con la Santissima Imagen de la Merced nuestra Madre, y con su Convento, por averle dado su santo Habito. Y tiene algo de similitud con lo que sucediò con nuestro glorioso Cardenal San Ramon, Taumaturgo de nuestros tiempos en milagros, como cada dia se experimenta en partos, en dolores de cabeça, como los padeciò tan grandes con la Corona de espinas, con la qual le favoreciò Christo nuestro Bien: y no menos milagroso con los ganados, como lo experimentan en algunos Reynos. Sabido es, que siendo Pastorcito le sucedia, como à otro San Isidro, que baxavan los Angeles, y cuidavan de hazer su labor, y ocupacion, mientras se estava recreando con las dulçuras de vna Imagen de la Reyna de los Angeles, que estava en vna Ermita que llamavan de San Nicolàs, la qual le mandò, que tomasse el Habito de su Religion de la Merced. Llegò el caso de morir el glorioso Santo, huvo su contencion sobre donde se avia de enterrar su cuerpo santo, y como era preciso huviesse sobradas discordias sobre tan precioso tesoro, se convinieron las partes en que su santo cuerpo se pusiesse sobre vna mula vendados los ojos, y que se enterrasse adonde la cavalleria hiziesse mansion. Disposicion todo sin duda del Cielo,

por-

porque sin ella, pudiera vna mula ciega parar en algun indecente lugar. Llegò en fin la mula con el santo cuerpo, como si fuera muy racional, à la Ermita de San Nicolàs, que era adonde estava la Santissima Imagen, que tanto le avia favorecido, y con quien tenia el Santo sus coloquios, y gran devocion. Alli, pues, rebentò la mula, dando à entender la Reyna de los Angeles, gustava de que estuviesse alli el cuerpo del glorioso Santo, en premio de la mucha devocion que la avia tenido, gustando su Magestad se enterrasse alli, pues avia tenido alli la vocacion de averle hecho su hijo con el Habito de su Religion de la Merced. Lo natural era, que el Reverendissimo, è Ilustrissimo señor Don Fray Marcos Salmeron se enterrasse en este insigne Convento de Madrid, donde avia muerto; mas ò yà lo hiziesse su gran devocion con la milagrosissima Imagen de Maria Santissima de la Merced nuestra Madre, ò yà que lo dispusiesse esta Divina Señora para que se supiesse que si le avia traido à su Religion en sus primeros años, que se enterrasse en su mismo Convento, en premio de la devocion que la avia tenido.

Vt ibi tumularetur, vbi prima iecerat sanctioris vitæ fundamenta. In Officio suo.

Encargòse, pues, el Maestro Salmeron de governar esta Alma, y como era docto, y virtuoso, la esplayò el coraçon, y conociò que era buen espiritu el que tenia, en medio de tanto como la molestava el demonio. Hizieron sus pruebas para examinar el espiritu, assi este Padre Maestro, como la Prelada, que debia de ser muy buena, y bien versada en la carrera espiritual. Quitavanla las Comuniones quando parecia, para probar su obediencia, y sin replica obedecia. Embiavanla à la cocina, y à todos los oficios mas baxos de la Comunidad, y todo lo hazia con vna profunda humildad. Las quales virtudes asseguraron las que la conocieron, que las tuvo con eminencia; y con esto calificò el señor Salmeron por bueno este espiritu. Mas aunque se exercitava tanto en estas virtudes, y en la observancia de sus Constituciones, aunque el enemigo no la atormentava tanto, no dexava de molestarla tal qual vez; mas con las medicinas de su gran Padre espiritual convalecia, y resistia con valor, por ser tan admirables armas contra el demonio la obediencia, y la humildad. Llegò su vltima enfermedad, y alli assestò todos sus tiros el enemigo, y con tanta vehemencia, que se viò obligado su Confessor el Maestro Salmeron à que la quitassen las Imagenes, y la traxessen vna Cruz, con la qual rebatia valerosamente à todas las astucias diabolicas; y al cabo con ella venciò à su cruel enemigo, ò yà por la virtud admirable de la Santissima Cruz de Christo nuestro Bien, ò yà por que como se llamava de la Cruz, debia de serla sumamente devota, y con su devocion debia de aver obligado à Christo nuestro Bien para que la amparasse para la hora de la muerte; ò yà fuesse por que como avia llevado la cruz tan molesta, que avia tenido, con tanta paciencia, y humildad, su Magestad la quiso librar del enemigo por virtud de su Santissima Cruz; y assi consiguiò, como verdadera Esposa de Christo, el triunfar de su feroz enemigo con la espada en la mano, que era la Santissima Cruz; assi como su Celestial Esposo avia triunfado de todo el Infierno en el Arbol Santo de la Cruz. Con esto quedò con vna tranquilidad, y paz notable, de que se admiraron las Religiosas; y dizen las que la assistieron, que para espirar se la pusieron los ojos como dos Estrellas de gran resplandor, y el rostro muy hermoso, y assi passò à mejor vida. Y dixo el señor Salmeron, despues de aver espirado, à la Comunidad, que bien podian cantar el *Te Deum laudamus*, por la vitoria que avia alcançado de tan sangrientas batallas.

Ecce Crucem Domini, fugite partes adversæ. Vicit leo de Tribu Iuda. Ecclesia.

Estrellas de gran resplandor, mas serian que Estrellas, serian sin duda Luzeros; y como su fuerte enemigo avia sido Luzero, en señal de aver triunfado de èl, debiò de querer el Cielo dàr à entender su triunfo, con que los ojos de esta sierva de Dios pareciessen como dos Luzeros hermosissimos, y de mas resplandor que las Estrellas. Raro dezir el de la Profetisa Debora en el Cantico de gracias con que alabò à Dios despues de aver vencido, y triunfado de Sisara Capitan General del Exercito de Jabin Rey de Canaam! Las Estrellas pelearon contra Sisara. Las Estrellas? Parece que no dize bien; diga Debora, que su valor, ò que el clavo, ò el martillo la avian dado la vitoria, mas no que las Estrellas. Ea, que dixo admirablemente, porque Debora peleava contra los enemigos de Dios, y los Astros, y las Estrellas la dieron valor para que triunfasse de vn enemigo de Dios, y assi fueron las Estrellas las que celebraron su triunfo; y para dàr à entender que avia sido tan superior aquel trofeo, que mas parecia avia sido del Cielo, que de la Tierra.

Stellæ adversus Sisaram pugnaverunt. Iudic. cap. 5. ℣. 20.

Pusie-

Pusieronsela los ojos à esta sierva de Dios como dos Estrellas de gran resplandor, y fue sin duda querer el Cielo celebrar con sus Astros el triunfo que avia conseguido contra sus enemigos, y de Dios. Rara advertencia en la Historia de Job! que recibiò, y mirò Dios el rostro de Job. Pues què advertencia fue essa? Por ventura no vè su Magestad los rostros de todos? Quien lo puede dudar, pues vè, y conoce lo mas intimo de los coraçones? Pues si es assi, què mysterio pudo ser el advertir la Historia de Job, què avia recibido, ò advertido en la cara de Job? Ea, que fue vna admirable advertencia para que se supiesse quien era Job. El era antes de las batallas de Satanàs, Santo, Justo, y muy del agrado de Dios; permitiò su Magestad que le persiguiesse Satanàs, con todo lo que refiere su Historia; y en el vltimo capitulo nos advierte, que le duplicò Dios todas las cosas. Pues yà està entendido por què la cara de Job con especialidad se avia merecido los agrados de la vista de Dios: El era Santo, Justo, y gran siervo de Dios; todo esto lo hazia la gracia de Dios, duplicòle esta gracia como las demàs cosas, y fue tanta la gracia que le diò por la vitoria que avia conseguido contra Satanàs, que redundava la gracia hasta salir à la cara, y por esso con especialidad se recreava Dios con el rostro de Job. Esto es lo que la sucediò à esta gran Religiosa, pusosela el rostro muy hermoso antes de morir, y debiò de ser querer el Cielo dàr à entender la gracia con que Dios la avia favorecido para aver triunfado de las astucias de Luzifer: y assi dixo muy bien el señor Salmeron, que bien pudieran cantar el *Te Deum*, por las vitorias que avia alcançado esta sierva de Dios. Debemos notar, que despues que el Arcangel San Miguel triunfò del Dragon infernal, y de sus sequaces tropas, corrido, y avergonçado se fue à perseguir à vna muger. O como se conociò su mengua! O què desarmado debiò de quedar el desventurado! Pues por què no acometiò à vn hombre? por què à vna muger? Porque quiso dàr à entender el Cielo la mengua del desventurado Luzifer, y que avia quedado tan desarmado, que vna muger podia bastar para triunfar de èl; y que fuesse vna muger, y no hombre quien de èl triunfasse, y se fuesse al Infierno corrido, y avergonçado de que vna muger le huviesse vencido: Assi le sucederia con esta muger heroyca Soror Mariana de la Cruz; y sin duda avria labrado dos alas con su vida activa, y contemplativa, y con la gran devocion de su Santissima Madre, que es el Aguila caudalosa, y grande, que la avia ayudado con su Proteccion para la vitoria; y podemos creer piadosamente la servirian estas alas para subir à la Gloria.

Et suscepit Dominus faciem. Job c. 42. ℣. 9.

Et addidit Dominus omnia, quæcunque fuerant Iob, duplicia. Ibid. ℣. 10.

Persecutus est mulierem. Apoc. cap. 12. ℣. 13.

Et datæ sunt mulieri duæ alæ Aquilæ magnæ. ℣. 14.

CAPITULO XV.

En que se haze memoria de las virtudes de la Madre Soror Maria de San Lorenço.

SIguese el hazer memoria de la Madre Soror Maria de San Lorenço: fue persona principal, y de muy buenas prendas naturales, y entendimiento, y las asseguròtomando nuestro santo Habito. Conocióse luego, que era llamada para esta Casa, en su observancia, en caridad, humildad, y sufrimiento. En cayendo en algunas faltillas de impaciencia, y de silencio, las dezia en Capitulo con tan grande compuncion, y lagrimas, como si fueran pecados muy graves; y en estando lexos el dia de Capitulo, pedia licencia para dezirlas en el Refectorio; porque no sufria su buen espiritu manchas muy pequeñas sin limpiarlas con lagrimas, y la confusion de dezirlas en publico; porque las que se hazian en secreto, se estilava en aquel tiempo el revelarlelas à las Celadoras las culpadas, para que las sacassen en la Comunidad. Con todas las enfermas, y necessitadas tenia grande afecto, aun sin tocarla por oficio las servia, y regalava de dia, y de noche. Pagòselo Nuestro Señor con el merito de algunas enfermedades que la diò: en vna mostrò la valentia de su coraçon, y valeroso espiritu, pues dandola vn vehemente cancer en vna parte muy penosa, y necessitando la Cirugia de muy sangrienta cura, previno el Cirujano à la Enfermera, que eran menester tres hombres para tenerla; en oyendolo la enferma dixo, que no era menester, porque la Virgen Santissima la tendria; hizose el sacrificio, y la dieron diez y seis cauterios

rios de fuego, sin que estuviesse presente sino la Enfermera dando recado para tan fuerte remedio, que dize subia el humo hasta las vigas, y la paciente no hazia movimiento, aunque la agonia, y congoxa hizo su efecto, y del sudor quedaron passados los colchones. Sanò de este mal, y prosiguiò la observancia de la vida comun, hasta que Nuestro Señor la previno para llevarla à la eterna. Hizo vna confesion general, y ajustò las cosas de su Alma con nueva reformacion; à que la sobrevino vn tabardillo, con que acabò felizmente su carrera. Previno à las Religiosas, que cuidassen mucho de sacarla del Purgatorio, porque si no, ella cuidaria de acordarselo: cumpliòlo, porque ademàs de hazerlas muchos avisos en sueños, y en vela para este fin, al cabo del año de su muerte se le apareciò à nuestra Madre Jacovela, y la dixo su necesidad, su Reverencia acudiò à ella con Missas, y oraciones, y luego se la bolviò à aparecer, y la dixo se iba à gozar de Dios. Llevòsela su Magestad de esta vida dia de Santa Polonia, año de mil seiscientos y treinta y siete, con la circunstancia de que avia tambien professado el dia de la Santa; tuvo nuestro santo Habito quinze años.

Nota el que escrive, que aunque todas estas Religiosas nos enseñaron mucho con sus virtudes, y nos predicaron con sus admirables vidas, esta Madre Soror Maria de San Lorenço nos enseñò, creo, que aun mas que todas. Tuvo tan gran temor de Dios, que aun no solo cuidava de evitar pecados veniales, sino aun las imperfecciones, y en sintiendo que avia caìdo en alguna, la dezia en Capitulo, y las dezia con tanto dolor, y lagrimas como si fueran pecados graves. Dixo el Eclesiastico, que se abreviaria, y disminuiria la vida del que aborreciesse la correccion: luego al contrario se debe entender, ò sea de vida natural, ò vida espiritual, qualquiera que amare la correccion prolongarà, y alargarà la vida. No parece que tenia necesidad esta gran Religiosa de buscar la correccion de la Prelada en los Capitulos por las imperfecciones en que avria caìdo. Mas ea, que si, que como deseava tanto tener buena conciencia, y que se aumentasse mas la vida espiritual, y del Alma, por esso se sujetava à la correccion, y la amava, porque se aumentasse el fervor de la vida que deseava. Notable escrupulo, ò menudencia! si el Capitulo, que son los Viernes, no estava proximo, y avia cometido algunas imperfecciones, la haziau tanto escrupulo, que pedia licencia à la Prelada para dezirlas luego en el Refectorio, porque no sufria su buen espiritu manchas, aunque fuessen pequeñas, sin dezirlas con lagrimas, y dezirlas en publico, para confusion suya. Raro escrupulo de Religiosa! Què al contrario nos sucede à los pecadores, pues meses, y aun años se suelen passar durmiendo à sueño reposado con pecados mortales, sin sujetarlos en la confesion, y sin vna lagrima, ni penitencia, como si no huviera vn Infierno de duracion eterna! Enfin, esta sierva de Dios no podia contenerse en aguardar al Capitulo del Viernes, y dezir entonces sus imperfecciones, sino que luego procurava dezirlas en el Refectorio, sin aguardar à dezirlas otro dia. Notese lo que mandò Dios à los Israelitas por su Caudillo Moyses, que no guardassen de vn dia para otro el Manà que les embiava el Cielo. Algunos guardaron el precepto, mas otros no le observaron: Y què sucediò? Que de aquellos avarientos que lo guardavan para otro dia se convertia en gusanos el Manà, y se les podria, como suele hazerlo la Magestad de Dios con los logreros, y vsureros, que enfilan el trigo para venderlo quando aya mas carestia. Aora sepamos como caìa el Manà del Cielo? Yà consta del mismo Texto: Caìa el Manà del Cielo como vna cosa muy menuda. Pues tanto rigor en vna cosa tan tenue, y menuda? No lo es, pues por no obedecer el Pueblo en cosas tan menudas, sucederia que en cosas mayores no tendrian obediencia; y assi era justo castigo el que se les pudriesse por que lo guardavan para otro dia. Minutos, y cosas levissimas eran las imperfecciones de esta gran Religiosa, mas no queria passasse noche con ellas, ni llegar con ellas hasta otro dia; porque de las imperfecciones se pueden seguir pecados veniales, de estos se puede originar el no tener temor à cometer pecados mortales: pues he de huir, dezia, de que no se pudra mi Alma, y nazcan gusanos putridos en mi conciencia; y assi aunque eran minutos sus imperfecciones, las dezia en publico, con confusion, y lagrimas, antes que llegasse otro dia.

Qui odit correctionem, minuetur vita. Eccles. c. 19. ℣. 5.

Et dimiserunt quidam ex eis, vsque manè, & scaturire cœpit vermibus, atque cõputrivit. Exod. c. 16. ℣. 20.

Apparuit in solitudine minutum. Ibid. ℣. 14.

Es dignissima de reparar la enfermedad de cancer que padeciò esta Venerable

rable Religiosa, en que la dieron diez y seis cauterios de fuego. El Cirujano pedia tres hombres para que la tuviessen. O grande Esposa de Christo, como se debia esmerar en guardar la pureza que avia ofrecido à Jesu Christo su Esposo! Pues al instante que oyò que los hombres eran necessarios para tenerla, dixo, que no eran necessarios para tenerla, que la Virgen Santissima la tendria. Què admirable fè! pues como lo hazia por resguardar su pureza, la pareciò que no la dexaria de amparar la Purissima, que es Maria Santissima: La pareciò, que como era su hija, la assistiria como Madre Piadosissima: La pareciò, que como se llamava Soror Maria, no la avia de desamparar la que la avia dado tan dulce Nombre. Y debiò de hazer juizio tambien de que como se llamava Maria de San Lorenço, el inclito Martyr, que tanto avia padecido en el fuego, seria su Abogado para darla valor, y paciencia para sufrir los cauterios del fuego que la amenazavan. Y dixo la Enfermera, que lo avia tolerado con notable paciencia, y sufrimiento, sin aver hecho movimiento, como si fuera vn bronce. Y de adonde la provendria à esta sierva de Dios esta gran paciencia, ademàs de lo que queda dicho? Atiendase à lo que dixo el Apostol de la caridad, entre otras muchas excelencias de esta heroyca virtud: La caridad es paciente, todo lo sufre. Esta gran Religiosa tenia gran caridad con las necesitadas, y enfermas, y sin tenerlo por oficio las assistia de dia, y de noche; pues essa caridad fue la que radicò la gran paciencia que tuvo para sufrir los diez y seis cauterios que con gran valor sufriò.

Charitas patiens est. 1. Ad Corint. c. 13. ℣. 4.

Omnia sustinet. ℣. 7.

Sabemos todos, que Job fue el exemplar de la paciencia; mas en verdad que su amigo Elephat Themanites le arguia de impaciente; En donde està tu paciencia, o Job? No eras tu el que enseñavas? pues aprende à tener tu paciencia para tus llagas. Esto es lo que suele suceder à muchos Predicadores, que no exercitan lo que predican, ni hazen lo que enseñan. Notese tambien, que Job, segun San Geronimo, se interpreta, el que se duele, y el que gime. No se mete el que escrive en hazer comparaciones, solo lo que sabe es, que esta sierva de Dios, ni se quexò, ni gimiò, ni llorò, recibiendo diez y seis cauterios de fuego, y que pudo enseñar à todo el Mundo à tener paciencia, y mas quando la agonia fue tan grande, que el sudor calò los colchones. La Enfermera dixo, que el humo avia llegado hasta las vigas; y dize el que escrive, que si no las huviera, huviera llegado hasta el Cielo. Què poco galan parece que anduvo el Esposo quando comparò à la varilla de humo à su querida Esposa! El humo es de lo que se haze el ollin, vno, y otro son symbolo de la negregura; parece, pues, que no fue la comparacion buena. Mas ea, que si; la raiz del humo es el fuego, este, symbolo de la caridad; y quiso dàr à entender el Celestial Esposo, que el amor de su querida Esposa avia sido tan grande, y tan remontado, que yà que el fuego no podia remontarse hasta el Cielo, lo hazia el humo de esse celestial fuego, de esse amor divino. El humo de los cauterios avia llegado hasta las vigas, y dize el que escrive, que esse humo huviera llegado hasta el Cielo, porque como era humo de vna Esposa enamorada de Christo, abrasada en incendios de amor, sin duda esse humo huviera llegado hasta los Cielos.

Ubi est patientia tua? Iob. c. 4. ℣. 6.

Ecce docuisti multos. Ibidem, ℣. 3.

Iob dolens, gemens, Secundum Hieronym.

Sicut virgula fumi. Cāt. c. 3. ℣. 6.

Enfin quedò buena, y bolviò à seguir la vida comun de todas las Religiosas; hizo vna confession general, dispuso muy bien todo lo que tocava à su conciencia; diòla vn tabardillo, del qual se la llevò Nuestro Señor; mas previno à las Religiosas, que tuviessen gran cuidado de sacarla quanto antes del Purgatorio, porque si no, ella cuidaria de acordarselo: assi lo hizo algunas vezes en sueños, y en vela, mas ò se descuidavan, ò no avia llegado el tiempo de salir del Purgatorio; enfin echò el resto de su necessidad al cabo del año, apareciendose à la Venerable Madre Soror Jacovela, que era su Prelada. Aora se confirma lo que queda escrito en la vida de esta gran sierva de Dios, de que se le aparecian las benditas Almas del Purgatorio, y la gran caridad que tenia con ellas: aplicò Missas, sufragios, oraciones de la Comunidad, y hizo quanto pudo en fuerça de su gran caridad; y se la bolviò à aparecer, y la dixo, que se iba à gozar de Dios.

Pasmarà se qualquiera con este sucesso; vn año en el Purgatorio vna sierva de Dios, que llorava hasta las mismas imperfecciones? Vna Religiosa de tan buenas virtudes, como observante de sus Votos, y Constituciones, de tan admirable caridad, y à quien labrò tanto su Esposo con el cancer, y que avia hecho vna confession general, y procurado ajustar las cosas de su conciencia? Confiessa el que escri-

ve,

ve, que no lo alcança, y solo sabe que es Dios justissimo. No es menos que de Christo nuestro Bien: Mira que cuides de pagar à tu deudor, porque si no, te meterà en la carcel, y no saldràs de alli hasta que pagues hasta el mas minimo minuto. Esta gran Religiosa debiò de llorar muchos minutos de imperfecciones, mas debiò de no hazer caso de otras imperfeccioncillas, por parecerla que eran minutillos de poca monta; metieronla en la carcel, en el Purgatorio, y alli, para poder ir al Cielo, la hizieron pagar hasta el mas minimo minuto. Sino que bolvamos los ojos à vn texto del Psalmista Rey: No ay quien pueda entender bien sus pecados. Quien entenderà sus delitos? Nadie puede conocerlos bien; y assi pedia à Dios, que le limpiasse de los pecados ocultos, y que le perdonasse de los pecados agenos. Notable enseñança, y doctrina! Ay pecados de comission, y de omission; los de comission aun son mas faciles de percibirse, aunque tambien es dificultoso el conocerse, y mas con sus circunstancias, ò yà agravantes, ò yà si mudan de especie: los de omission son mucho mas dificiles de conocerse, y assi estamos mas expuestos à ignorarlos, por demasiado ocultos. Otros pecados ay, que parecen de otros, y por esso no se suele hazer caso, porque parecen agenos, y no son sino proprios: *ut ab alienis parce servo tuo.* Si son agenos, si no son proprios, para què pide David, que le perdone los pecados agenos? Parece que no pide bien. Mas ea, que si, porque aunque sean agenos, son tambien proprios. Los Obispos que no cuidan de que su Rebaño haga lo que debe hazer en servicio de Dios; los Curas que tienen omission en que sus Feligreses sepan la Doctrina Christiana, y todo lo que manda nuestra Catolica Iglesia, y del culto de esta: los Prelados que se descuidan con los subditos, para hazer que sean buenos, y observantes Religiosos; todos esto, parecen pecados agenos, y no son sino proprios. Enfin, à nuestra santa Religiosa (que santas son las benditas Almas del Purgatorio) se la debiò de olvidar algun pecadillo oculto, ò algunas omisiones veniales; metieronla en la carcel, pagò hasta el vltimo minuto, y assi se fue à gozar de su eterno descanso, porque alli no se puede entrar sin pagar hasta el mas minimo minuto.

Dico tibi, non exies inde, donec etiam novissimum minutum reddas. Lucæ cap. 12. ℣. 59.

Delicta quis intelliget? ab occultis meis munda me Domine, & ab alienis parce servo tuo. Psalm. 18. ℣. 13.

CAPITULO XVI.

En que se refieren las virtudes de la Madre Soror Maria de Jesus. Y es distinta de la que refiere el capitulo septimo.

SIguese el hazer memoria de otra Religiosa, que se llamò la Madre Soror Maria de Jesvs, distinta de otra Religiosa, que se llamò del mismo nombre, de quien yà queda hecha memoria. Fue en lo temporal hija de padres honrados, y muy virtuosos; y lo confirmaron en que siendo esta la mayor, y de muy buenas prendas naturales, y teniendo para ella buenos casamientos, siempre la mostraron gusto de que fuesse Religiosa Descalça; y sin tener otra vocacion, sino el dàr gusto à sus padres, con vn acto heroyco de obediencia tomò nuestro santo Habito. Mas el enemigo rabioso de que vna doncella de diez y ocho años se huviesse entrado Religiosa, empeçò luego à hazerla guerra, levantando en su coraçon desconsuelos de la resolucion que avia tomado, representandola montes de dificultades, poniendola grande horror en la observancia de la vida, mirandola como eterna; y todo se la hazia tan pesado, y dificultoso, que apenas tenia instante de reposo. Persuadiala el enemigo à que no tenia salud, ni la tendria jamàs; recordavala de la quietud, y regalo que podia tener en el Mundo, y juntamente incitava à vno de los sugetos que avia tenido para casarse, para que perseverasse con fineza. Mas Dios, que la avia escogido para sì, no la perdia de vista, y como fiel Amante, la arrojava eficaces luzes al Alma; y otras vezes tomando por instrumento à nuestra Madre Jacovela, que la asseguròen nombre de Dios, que professaria; hizolo con gran consuelo, y alegria, deshaziendo su Magestad aquellos nublados que avia permitido para purificarla. Fue Religiosa muy observante, y muy zelosa de la Religion, y tanto, que luego que saliò del Noviciado la diò la Obediencia el oficio de Celadora, el qual hizo con mucha prudencia, y el de Tornera mayor, y otros, con aprobacion de la Comunidad. Era muy laboriosa, y amis

amiga de estàr en la celda; quando salia de ella al Coro, contava las horas que la quedavan de estàr recogida en la celda, alboroçada de que fuesse esta su obligacion. Aplicòse mucho à todas las acciones de Religiosa Descalça. No llevava en paciencia, que ninguna se quexasse de cosa alguna à sus parientes, juzgando que en el ajustarnos consiste el tener lo necessario. Fuela Nuestro Señor perficionando mas cada dia, y diòla por Maestros de su espiritu personas muy aventajadas, y luego tomò la mano su Magestad para serlo inmediatamente. Diòla vna enfermedad en el pecho, que la durò onze años continuos, de calidad, que no huvo Medico que la entendiesse. A los vltimos no la dexava comer, y se passava con vn trago de caldo los tres, y quatro dias naturales. No durmiò en los vltimos de su enfermedad, que durò mucho, segun se pudo vèr, y assegurava ella, diez horas; ni pudo estàr echada vna hora, ni mudarse de vn lado à otro; siempre estava del derecho arrimada à vn taburetillo; y en el interior no era menor el trabajo, valiendose el enemigo de la ocasion, ofreciendola despechos, è impaciencias, que no llegàvan à su voluntad, que la tenia muy resignada en la de Dios; si bien la dexò muy à secas la cruz, tratandola como à fuerte, pues las agonias que padecen por breve tiempo los que se mueren, padeciò ella en onze años continuos de noche, y de dia; y en opinion de los Medicos, vivia sobrenaturalmente. Avia tiempos, que no podia echar la respiracion, sino con vn grito, con que era fuerça darlos siempre. Si algun instante tenia de alivio, le aplicava para agradecer lo que se hazia con ella, y para pedir perdon de lo molesta que era; y entretenia à las que la asistian con vidas de Santos del Yermo, à cuya leccion se avia dado mucho, ò con algunas cosas indiferentes, y de gracia, que la tenia muy buena. Repartia qualquier cosa de regalo que tuviesse con enfermas, y sanas, sin reservar para sì cosa alguna, porque ademàs de que por su natural era muy desasida de regalos, no la avia dexado Nuestro Señor gusto en cosa criada; tanto la purificò en esta vida, dexandonos muchas evidencias de que la diò el Purgatorio en ella. Fuera materia para gran volumen, si hablàramos solo de esta enfermedad. Diò Nuestro Señor termino à ella, y dispuso su Magestad que el Confessor que entrò à confessarla, como lo solia hazer, sin nuevo accidente conociò que se moria con efecto, y assi se avisò al Medico, que dixo lo mismo, y recibiendo todos los Sacramentos, diò fin à sus trabajos, dexandonos prendas ciertas de la gloria que gozarà, vispera de la Concepcion de Nuestra Señora, año de mil seiscientos y sesenta y dos, aviendo tenido nuestro santo Habito treinta y cinco años, y de su edad cincuenta y tres.

Debemos notar acerca de esta Religiosa, y de sus padres, que aunque fuessen virtuosos, hizieron mal en vsar de la devocion indiscreta de querer que fuesse su hija Religiosa, por lo que yà queda insinuado en la vida de otra Religiosa. Es digno de reparo en aquel celebre martyrio de los Macabeos, el que hablando de Eleazaro, dize su Historia, que voluntariamente iba delante al suplicio: Pues no le llevaron al martyrio como à los otros Macabeos? Assi fue. Pues para què lo voluntario? Parece que sobrava. Mas no; fue muy necessaria essa advertencia; el caminò al martyrio primero que los demàs jovenes Macabeos; èl era anciano Maestro de la Ley, y como padre de los siete esforçados de la Milicia de Dios, que avian de ser sacrificados: Yo voy delante de estos, y los debo dar exemplo, y assi sepan estos, que me ofrezco voluntariamente al sacrificio, para que hagan lo mismo estos esforçados moços, porque si les faltasse el entregarse voluntariamente al sacrificio, no tuviera todo el valor el holocausto. Comprueba esto lo que dixo el Real Profeta en el Psalmo cincuenta y tres: O Dios, y Señor mio! deseo sacrificar à vuestra Magestad voluntariamente. Parece que sobrava lo de voluntario, y que podia bastar el dezir, que deseava sacrificar à su Magestad. Mas ea, que no; ay sacrificios voluntarios, y ay sacrificios violentos, ò forçados; y quiso dar à entender el Real Profeta, que de los sacrificios voluntarios era de lo que se agradava la Divina Magestad, porque nacen de lo interior del coraçon, de la voluntad, y como tales son libres, y meritorios para Dios. Los padres que sacrificaren sus hijos à Dios violentamente, no queriendo los hijos sacrificarse voluntariamente, haràn sacrificios à Dios violentos, y forçados, mas no voluntarios en faltando el deseo, la voluntad, la libertad del que se huviere de sacrificar.

Eleazarus voluntariè præibat ad supplitium. 2. Machab. c. 6. ℣. 19.

Voluntariè sacrificabo tibi. Psalm. 53. ℣. 8.

Por

Por eſto ſin duda ſe debiò de vèr tan acoſada eſta Religioſa de tan vehementes tentaciones en los dos años del Noviciado, porque como la avian ſus padres ſacrificado à Dios, y no ella voluntariamente, ſino por politica, y razon de eſtado, que la debieron de forçar, por eſſo eſtuvo tan tentada de dexar el Habito: bolvia los ojos à las conveniencias del ſiglo, y à los regalos de ſu caſa, y à otros diſparates, con los quales la ſugeſtia el enemigo. Noteſe lo que la ſucediò à la muger de Loth; avia mandado Dios que ſalieſſen de Sodoma, y que no bolvieſſen èl roſtro à vèr lo que ſucedia; mas la muger, ò como mas curioſa, ò como mas tentada, bolviò el roſtro para vèr lo que ſucedia, y bolviòla el Cielo en eſtatua de ſal. Pues por què en eſtatua de ſal, y no, ò de barro, ò de bronce, ò otro metal? La ſal es ſymbolo de la ſabiduria; y fue ſin duda para que en ella eſcarmentaſſen otras mugeres, y aprendieſſen de ella. Las doncellas que aviendo entrado en alguna Religion, y bolvieſſen la eſpalda à Dios, y dexaren el ſanto Habito que huvieren tomado, aprendan de la eſtatua de ſal de la muger de Loth, que podràn temer algun caſtigo del Cielo. Es doctrina clara de Chriſto nueſtro Maeſtro: habla el Texto con todos los Novicios, con los Eccleſiaſticos, y aun con todos los que huvieren empezado el camino de la virtud, y le bolvieſſen las eſpaldas. Mucho le debia de importar al demonio que eſta Religioſa no proſiguieſſe con eſtado de Religioſa, pues la ſugeria tan vehementes tentaciones. Era lo peor, que las Religioſas, como tan amantes de la Obſervancia, la querian quitar los votos, porque no querian en ſu compañia coſa tan violenta. Era Prelada la gran Fundadora, la Venerable Madre Soror Jacovela: Què gran ſierva de Dios debia de ſer! Aſſeguròla en nombre de Dios, que profeſſaria; y à ſus Religioſas, que la votaſſen, que avia de ſer vna gran Religioſa, como ſucediò todo; pues luego que profeſsò huyeron todos aquellos nublados, y empezò con notable fervor, haziendo ſu profeſsion libre, y eſpontaneamente, à ſeguir toda la penoſa vida de las Religioſas de Alarcon. Grande elogio es eſte de la Venerable Madre, y muchas oraciones la debiò de coſtar eſta Novicia, como lo dize el ſuceſſo. Y parece que el Apoſtol Santiago en ſu Epiſtola Canonica tenia preſente à la Madre Jacovela, y eſte ſuceſſo con eſta Novicia; pues yà, ò por ſus oraciones, ò por ſus ſaludables documentos, la librò de todos los caminos errantes que la proponia el demonio, y ſin duda la librò de la muerte eterna.

Reſpicienſque uxor eius poſt ſe, verſa eſt in ſtatuam ſalis. Genel. cap. 19. ℣. 16.

Vos eſtis ſal terræ. Matt. cap. 5. ℣. 13.

Nemo mittens manum ſuam ad aratrum, & reſpiciens retro, aptus eſt Regno Dei. Lucæ cap. 9. ℣. 62.

Multum valet deprecatio iuſti aſſidua. Epiſt. B. Iacobi, cap. 5. ℣. 17. & ℣. 19. *Fratres mei, ſi quis ex vobis erraverit à veritate, & converterit quis eum, ſcire debet, quoniam qui converti fecerit ab errore vitæ ſuæ, ſalvabit animam eius à morte.*

Lo demàs de la vida de eſta gran Religioſa lo han dicho las que eſcrivieron; y cierto que tuvo admirables virtudes, argumento de las veras con que ſe diò à ellas luego que profeſsò. Solo debemos reparar en la enfermedad que la diò Dios en el pecho, tan terrible, y penoſa, que la durò onze años; y dizen las Religioſas, que para explicar lo que en ella padeciò eſta ſierva de Dios, eran neceſſarios muchos volumenes. Los dolores de Job fueron vehementes, y no eſtuvo tanto tiempo en el eſtiercol, mas eſta ſierva de Dios, onze años. Raro dezir de los amigos de Job! que veìan que los dolores de Job eran vehementes: los dolores ſe ſienten, mas no ſe vèn, lo que es de bulto ſe vè, mas no lo que carece de cuerpo como los dolores. Ea, que fue querer dàr à entender los amigos de Job quan vehementes eran los dolores de Job, pues no ſolo los ſentian, ſino tambien los veìan. Eſto miſmo ſucedia à las Religioſas con los que padecia eſta admirable Religioſa. De aquel hijo del Regulo, ò Reyezuelo, à quien ſanò Chriſto nueſtro Bien, dixo el Coroniſta San Juan, que avia enfermado en la Ciudad de Cafarnao: parece que ſobrava la advertencia de aver ſido en Cafarnao, porque lo miſmo pudiera ſuceder aunque vivieſſe en qualquier otra Ciudad. Mas no, fue admirable advertencia, porque Cafarnao, ſegun el Doctor Maximo San Geronimo, ſe interpreta el campo de la penitencia, en el qual ſe cultivan, y labran las Almas; y fue dezir el Sagrado Coroniſta, que aſsi como Chriſto nueſtro Bien avia dado ſalud al hijo del Regulo, que vivia en Cafarnao, aſsi daria ſu Mageſtad la ſalud del Alma à todos los que vivieſſen en el campo de la penitencia. Onze años eſtuvo eſta ſierva de Dios en el campo de la penitencia, y labrandola el Divino Labrador con vna enfermedad ſumamente penoſa; pues no ſe puede dudar, que aviendola llevado con tanta paciencia, y tan conforme, y reſignada en la voluntad de Dios, que ſu Mageſtad la daria la ſalud del Alma.

Videbant enim dolorem eſſe vehementem. Job cap. 2. ℣. 13.

Erat quidam Regulus, cuius filius infirmabatur Capharnaum. Ioan. cap. 4. ℣. 46.

Capharnaum ager pœnitentiæ. Secund. Hieron.

CAPITULO XVII.

En que se mencionan las virtudes de la Madre Soror Mariana de Jesus.

SIguese el hazer memoria de la Madre Soror Mariana de Jesvs, que en el siglo se llamava Doña Mariana de Guzman. Estuvo casada con vn Procurador de Cortes; con que el apellido, y la ocupacion de su marido, califican su nobleza: mas luego que enviudò buscò la mas segura, que fue, tratar de irse à ser Religiosa al santo Convento de Alarcon. Padecia vna enfermedad de hidropesia, mas no la tuvo por inconveniente, ni reparò en ninguno de los que se la podian ofrecer, ni à su achaque; ni à estàr hecha à mucho regalo, y à ser dueña de su familia; ni la detuvo la gran contradicion de sus parientes, y assi lo comunicò con las Madres Fundadoras, las quales viendo sus ansias, y muestras de buen espiritu, y resolucion, la recibieron con la Comunidad. Tomò nuestro santo Habito, y luego fue menester llevarla à la Enfermeria, donde se la fue agravando la enfermedad, la qual llevava con alegria, y gran conformidad. Era muy afable, y con esso procurava suavizar el peso que juzgava tenia la Comunidad con su mal, regalando, y agassajando à todas. Todas sus ansias eran de que Dios la diesse vida para poder professar, y assi suplicò à cada vna de por si con grande humildad, para que se la dispensasse vno de los dos años de noviciado, que ordena nuestra Constitucion, porque temia se la acabasse la vida, y queria fuesse con esta felicidad. Concediòsela, y professò al año, y correspondiò con fineza à la Comunidad, dexando al Convento toda su hazienda, que fue doze mil ducados, casi sin carga alguna. Hallòse consoladissima de verse yà professa, y dando muy buenos exemplos à la Comunidad, à los seis meses de professa acabò dichosamente su vida à veinte de Julio, año de mil seiscientos y treinta y quatro, siendo de buena edad.

Poco ay que notar acerca de esta Religiosa, aviendolo sido tan corto tiempo; mas su resolucion de dexar su casa, su regalo, y el despego de sus parientes, nos puede prometer que se fue à assegurar su salvacion, tomando el Habito de Religiosa. Notese en la ocasion que Christo nuestro Bien calificò de bienaventurado à su Discipulo San Pedro. Bienaventurado eres Pedro, porque la confession que has hecho de mi, ni la carne, ni la sangre te la ha revelado, sino mi Padre Celestial. Pues por què en esta ocasion, y no en otra, pues hizo el glorioso Apostol prodigios, y maravillas tan grandes? Ea, que en esta ocasion quiso el Celestial Maestro dàr à entender el gran merito que tenia el Apostol, huyendo de todo lo que fuesse carne, y sangre, siguiendo solo las inspiraciones de Dios. Esta Religiosa no quiso seguir las conveniencias del cuerpo, no las porfiadas instancias de su sangre, de sus parientes, todo lo abandonò, solo quiso obedecer à las inspiraciones que Dios la dava, à las luzes, y auxilios que la embiava para que fuesse Religiosa; pues bien podemos esperar que fue todo para quererla salvar: confirma esto la gran limosna que hizo à su Convento. Entre los documentos que el Santo Tobias diò à su hijo para assegurar su salvacion, fue vno, el que procurasse ser limosnero, que diesse limosna siempre segun su posibilidad: porque has de saber, hijo mio, que la limosna libra del pecado, y de la muerte; y has de saber, que tiene tal virtud la limosna, y tal eficacia, que no permitirà que el que la hiziere se condene su Alma. Parece que sobra esta clausula vltima, pues ha dicho, que el que la hiziere se librarà del pecado, y de la muerte; para què añadiò el santo viejo despues, que la limosna no permitiria que se condenasse el que la hiziesse? Respondese, que ay dos generos de limosnas, vnas cortas, y otras mayores; las cortas limosnas librarán del pecado, y de la muerte, pues podràn ir à padecer al Purgatorio; mas las limosnas grandes, y de gran monta, son tan eficaces para con Dios, que de todas las tinieblas podràn librar à los que las hizieren. Ay tambien hazer limosnas à los particulares, y hazerlas tambien à las Comunidades, y mas si fueren pobres, y observantes.

Beatus es Simon Bar-Iona, quia caro, & sanguis non revelavit tibi, sed Pater meus, qui in Cœlis est. Mat. c. 16. ℣. 17.

Quoniam eleemosyna ab omni peccato, & morte liberat, & non patietur animam ire in tenebras. Tob. cap. 4. ℣. 11.

El Religiosissimo Convento de Alarcon avia poco que se avia fundado, y padecian algunas penurias aquellas siervas de Dios; y el Provisor vniversal, como

tan

tan amante Esposo suyo, sin duda inspirò su Magestad para que à sus Esposas las hiziesse essa gran limosna; y à Doña Mariana de Guzman la auxiliò para que la hiziesse, para que con esso assegurasse su salvacion. Era hidropica, y yo creo que no era esta la que la agravava mas; la hidropesia que mas la molestaria, seria la hidropesia del Alma, el deseo de virtudes, de retiro del Mundo, de assegurar su salvacion. Entrò Christo nuestro Bien en casa del Fariseo, y estava alli vn hidropico, y no hizo sino plantarse rostro à rostro con su Magestad, y al instante le curò. Pues hombre, no hablaràs algo? no pediràs tu remedio, como lo hazian otros enfermos, y paraliticos? No señor. Ea, que se descubre aqui vna heroyca fè: Yo no he menester hablar como otros enfermos, pongome delante del Medico Celestial, que no mas de con que me vea, serà imposible que me dexe de curar, y que yo no recobre mi salud. Esta Religiosa padecia dos hidropesias, la corporal, y la del Alma, esta era la que la affligia mas; con la corporal debia de estàr muy conforme, para tener esso que ofrecer à Dios; la hidropesia del Alma debia de ser la que la affligia mas, y assi determinò el irse à ser Religiosa: pondrème en el Coro con la santa Comunidad de las Religiosas de Alarcon, mostrarè à Christo mi Bien la hidropesia que padece mi Alma, que serà imposible que no me cure, y sane su Magestad. Y nos podemos persuadir la sucederia assi, y mas con las ansias que deseava la diessen la profession, y quedar numerada entre las Esposas que alli tenia su Magestad tan de su agrado, y amor. Y mas con lo que dize del justo el libro de la Sabiduria: El justo, y virtuoso, en breve tiempo trabajò tanto, como si huviera tenido largos años de vida. Esta sierva de Dios, con su enfermedad, y con su vocacion, sus limosnas, y con sus deseos de ser verdadera Esposa de Christo, sin duda obligaria à su Magestad como si muchos años le huviera estado sirviendo en la Religion. Raro sucesso el de Christo nuestro Bien con los Obreros que fueron à cultivar la Viña! Mandò al Mayordomo: Ea, llama à los jornaleros, y pagales su jornal (ò como nos enseñò, que al trabajador no se le ha de diferir el trabajo de su sudor!) empieça por los vltimos, y paga tambien à los primeros; mas advierte, que à los vltimos, aunque ayan venido los postreros, les has de pagar como à los primeros con igualdad. Parece que no es buena la distribucion; mas ea, que si, se responde con la misma doctrina del Celestial Maestro, porque puede hazer lo que mas fuere de su gusto, como arbitro, y dueño de nuestras operaciones, y de nuestra salvacion; y pagandoles à los primeros en lo que se avian concertado, yà se vè que no los hazia injusticia, ni agravio. Mas para nuestro caso se dà otra solucion: Los vltimos que vinieron à la Viña debieron de tener tal deseo, y ansia de trabajar, que quizà huvieran excedido à los que vinieron primeros à trabajar. Ea pues, pagueseà essos cõ igualdad à los Obreros primeros, que yo he recibido essos deseos grandes de trabajar, como si huviessen sido los primeros que vinieron al cultivo de mi heredad. Tarde vino esta gran Religiosa à trabajar en la Viña del Señor, mas podemos creer que su Magestad recibiria sus buenos deseos, y que la premiaria como à las que avian venido primeras, y con edad juvenil à servir à Christo nuestro Bien.

Et ecce homo quidam hydropicus erat ante illum. Lucæ cap. 14. ℣. 13.

Consummatus in brevi explevit tempora multa. Sapient. cap. 4. ℣. 13.

Voca operarios, & redde illis mercedem incipiens à novissimis vsque ad primos. Matth. c. 20. ℣. 8.

CAPITVLO XVIII.

En que se dizen las virtudes de la Madre Soror Francisca de Jesus.

SIgueſe el hazer memoria de la Madre Soror Francisca de Jesvs, hija de Don Nicolàs Cros, y de vna señora muy ilustre de Milan. Traxola Dios à España muy niña, porque la tenia escogida para este Convento de Alarcon: entrò en èl siendo de catorce años, era muy hermosa, y agraciada. Luego que tomò nuestro santo Habito siguiò la vida con todo su rigor, y parecia avia nacido para ella, segun se la imprimieron las acciones de Religion. Luego que professò, enfermò nuestra Madre Jacovela del mal grande, que queda dicho; assistiòla de noche, y de dia, en el qual parece la avia escogido Dios para su alivio. Por poderlo hazer mejor, no se acostava noche alguna, costumbre que conservò toda

toda la vida, y como era muchacha, aun con esta diligencia dormia bien; y para mortificarse, y estàr mas à punto en la asistencia de nuestra Madre, colgava la cabeça de vn madero, ò cordel, y de esta manera descansava el rato que no la andava acomodando, y mudando lugares, que era casi toda la noche, por los excesivos dolores que su Reverencia padecia; exercicio que continuò diez años continuos; y con estas noches, los dias era ayunar, y cargarse de diciplinas, y cilicios, sin que fuesse posible mitigar vn punto de su rigor. Llamavala nuestra Madre Jacovela, mi muletilla, por el grande alivio que tenia con tan incansable assistencia. Esta misma caridad tenia con todas las enfermas, quedandose por los suelos para velarlas, aunque no fuesse grande la necessidad. Era humildissima, en materia de su aprovechamiento, qualquiera Novicia la parecia que la podia enseñar, y con grande instancia pedia que la advirtiessen sus faltas. Siempre andava descontenta de sì, y con ansias del trato de Dios, y de agradarle; con tratarla en la oracion con sequedades, y desamparo, acudia à ella, como si tuviera muchas dulçuras, y regalos: no era pequeño darla fuerças espirituales para no descaecer vn punto. Añadia à las de Comunidad muchas horas de oracion, y exercicios de penitencia; traìa de ordinario en la boca quinciana, y agenjos. Aviendo cargado de males de perlesia, y vomitos de sangre, con grandes crecimientos, estava antes que ninguna en vn rincon del Coro à las quatro de la mañana; nunca se quexava de cosa alguna, y quando tenia vn gran dolor de estomago, ò en la cabeça, estos eran sus encarecimientos: Siento vn poco el estomago, ò la cabeça, ò otro qualquiera dolor. Fue Tornera mayor, Vicaria, y Comendadora, y en todos estos oficios diò excelentissimos exemplos de todas las virtudes, como quien tenia impresso en el Alma aquel espiritu primitivo de observancia de las santas Fundadoras. Estando vn dia en la oracion, no supo con què accion explicaria mas intimamente que era Esposa de Christo, y ofreciòsela hazerlo con su sangre, y assi saliò de ella, y rasgandose el pecho en la parte del coraçon, escriviò con su sangre las amorosas palabras que la dictò su afecto, y lo firmò de su nombre.

Era naturalmente muy limpia, y para vencerse vsava de cosas asquerosissimas, assi para vestirse, como para comer. En ocasion de assistir à vna enferma, la repugnò el estomago vnas aljofaynas de flemas, que limpiava, y con la resolucion que tenia en mortificarse, se bebiò parte de ellas; y lo mismo la sucedia lavando la ropa, y fregando. Otra vez limpiando à vna Religiosa ciega de algunas sabandijas que la molestavan, se puso la tunica que la avia quitado llena de ellas. Si huvieramos de referir todas las cosas que en esta parte, y en toda virtud obrò, fuera dilatarnos mucho; en la de la castidad tuvo vna pureza Angelical. El Padre Maestro Fonseca, que la confessò generalmente, asseguròno se la avia ofrecido jamàs pensamiento, ni representacion de esta materia, y que no se la avia hallado en ninguna de pecado grave. Con esta perfeccion caminò à largas jornadas hasta el fin, que fue como glorioso, padeciendo toda su enfermedad en pie con la observancia que queda dicho. Era grande el ansia que tenia de acabar su destierro, y despues de aver recibido todos los Sacramentos, pedia cada dia el de la Sagrada Comunion, y poco antes que espirasse pidiò se la dixesse Missa, y en recibiendola, y acabandola de oìr, diò su dichosa Alma à su Criador, con cuya Imagen se estava regalando amorosamente, à treze de Abril, año de mil seiscientos y cincuenta y ocho, aviendo tenido nuestro santo Habito veinte y siete años, y de edad quarenta y vno.

Sed & mulieres quædam ex nostris terruerunt nos. Lucæ cap. 24. ℣. 22.

El que escrive, mas tiene que admirar, que no notar acerca de esta gran sierva de Dios: qualquiera se pasmarà viendo tan gallardo, y bizarro espiritu, y virtudes tan heroycas, y penitencias tan grandes. Hablando con Christo nuestro Bien su discipulo Cleophas, le dixo, que vnas mugeres avian espantado à todos los Discipulos de su Magestad, y que los avian causado grande admiracion. Vnas mugeres à todos los Discipulos de Christo? Parece que no puede caber que vnas mugeres les pudiessen causar espanto, ni admiracion. Miren quienes eran? Eran las tres Marias; y vèr que estas avian hecho mas que todos los Discipulos, madrugando, y trasnochando mas que ellos por ir à buscar à Christo, en fuerça del excesivo amor; esso fue lo que les causò espanto, y admiracion. Cierto que ay algunas mugeres de virtudes tan heroycas, y de vidas tan singulares, que aun à los hom-

hombres que deſearen ſer virtuoſos, y ſantos, les debe cauſar aſſombro, eſpanto, y admiracion. La vida de eſta gran ſierva de Dios es vna de eſtas, que creo que ſi no tuviera tan admirable Eſpoſo como Chriſto nueſtro Bien, que la pudieramos deſpoſar con el glorioſiſsimo San Pedro de Alcantara, pues de muchas coſas admirables de ſu vida debiò de aprender para procurar agradar à ſu Celeſtial Eſpoſo. Bien lo dizen ſus muchas horas de oracion, ſus grandes penitencias en cilicios, diciplinas, en el modo de tomar algo de ſueño, en la mortificacion de la comida, en dormir ſiempre veſtida. Mas tal criança avia tenido de aquella inſigne muger Madre Soror Jacovela, que parece la avia pedido lo que Eliſeo à Elias, que la duplicaſſe ſu eſpiritu para poder ſervir, y agradar à Dios. Llamavala ſu muletilla, y aun ſus pies, y manos la pudiera llamar. Admirable tesòn de caridad, de dia, y de noche aſsiſtir tantos años à eſta Venerable Madre! Parece que ſe le avia duplicado el eſpiritu de caridad à Soror Franciſca de Jesvs, porque ſi no, no huviera tenido fuerças para poderlo hazer. Noteſe lo que eſcrivia el Apoſtol à los Hebreos: Pidoos que reyne en voſotros la caridad fraternal. Pues no baſtava mandarles, que reynaſſe en ellos la caridad? No por cierto, porque la pudieran exercitar con vn individuo; mas la caridad fraternal la avian de exercitar con todos ſus hermanos, con todos los hijos de Chriſto nueſtro Bien, y eſſa le pareciò al Apoſtol que tenia alguna excelencia mas. Pudiera ſer que ocurrieſſe à alguno el diſparate, que la caridad que exercitava eſta gran Religioſa con la Venerable Madre Soror Jacovela, pudiera ſer, ò por obligacion, ò por amor à ſu Reverencia. Mas no, por que Soror Franciſca de Jesvs lo miſmo hazia con todas las enfermas; miravalas como à Eſpoſas de Chriſto, y como hermanas ſuyas, y aſsi ſu gran caridad tenia eſſa excelencia mas.

Obſecro te, vt fiat in me duplex ſpiritus tuus. 4. Reg. cap. 2. ℣. 9.

Charitas fraternitatis maneat in vobis. Ad Hebr. cap. 13. ℣. 1.

Cierto que al vèr la grande caridad de eſta gran ſierva de Dios, me ocurriò lo que eſcriviò el Doctor de las gentes à ſu diſcipulo Philemono: Tuve vn gozo grande quando oì tu gran caridad; conſolòſe ſumamente mi Alma luego que ſupe tu exceſsiva caridad. Pues por què tanta alegria, y gozo en el Santo Apoſtol? Por que ſupo que con la gran caridad que veìa en ſu amado diſcipulo, todas las entrañas de los Santos, que eran los demàs diſcipulos del Apoſtol, avian deſcanſado en paz. Cierto que al leer la gran caridad de eſta ſierva de Dios con todas ſus hermanas, con todas las hijas de Dios, y Eſpoſas de Chriſto, es impoſsible que no ſe regocijaſſen de vèr tan gran caridad. El coraçon de eſta peregrina muger debia de eſtar lleno de amor de Dios. Raro dezir del Real Profeta! No deſpreciaràs, Señor, el coraçon contrito, y humillado. Si el ſer el coraçon contrito es lo mas, porque lo es la contricion mas que la humildad, parece que ſobra el dezir, que eſtava humilde ſu coraçon. Mas ea, que no, que eſto ſe veìa en eſta ſierva de Dios, porque ſus deſeos eran de que ſe la hizieſſe pedaços ſu coraçon de amor, y de dolor; y con eſto era tan humilde, que la parecia que qualquier Novicia la podia enſeñar: pues eſſe es el argumento de que verdaderamente era contrito ſu coraçon. Admirable coſa! Saliò vn dia muy fervoroſa de la oracion, y para explicar à ſu Eſpoſo como era ſu coraçon para con ſu Mageſtad, ſe rompiò al lado de el pecho, y con la ſangre que ſaliò explicò à ſu Mageſtad como era ſu coraçon, y con ſu miſma ſangre lo firmo. Pues muger, para què eſſa temeridad? No te pudieras morir? Ojalà me ſucediera aſsi, que el amor es tan fuerte como la muerte. Y què mas quiſiera yo, que morir de amor por mi dulciſsimo Jesvs? Parece que debia de aver meditado en eſta ocaſion en el bote de lança, que en el Coſtado avian dado à ſu Celeſtial Eſpoſo, y que avia ſalido ſangre, y agua, y los Sacramentos, en confirmacion del fino amor que avia tenido à ſus amados Diſcipulos, y à todo el Mundo. Pues què, ſer yo Eſpoſa de eſte Divino Amante, y eſtarme aſsi? eſſo no puede ſer; voy, y rompome el lado del coraçon, derrame lagrimas con el dolor, ſalga la ſangre para firmar con ella, que me quiſiera morir de amor por ſu Mageſtad.

Gaudium magnum habui, & conſolationem in charitate tua: quia viſcera Sanctorum requieverunt per te. Ad Philem. cap. vnic. ℣. 7.

Cor contritum, & humiliatum Deus non deſpicies. Pſal. 50. ℣. 19.

Quia fortis eſt vt mors dilectio. Cant. c. 8. ℣. 6.

Sed vnus militum latus eius aperuit, & continuò exivit ſanguis, & aqua. Ioan. cap. 19. ℣. 34.

Debiò de hazer reflexion tambien lo que avia dicho el Eſpoſo Celeſtial al Alma Santa: Què hermoſa es mi Eſpoſa querida, ſin que llegue à explicar lo que late intrinſecamente en ſu interior! Pues yo, que ſoy ſu Eſpoſa, y deſeo ſerlo con Alma, vida, y coraçon, yo le darè à entender à eſſe Celeſtial Eſpoſo lo que deſeo ſer para ſu Mageſtad: lo que interiormente late, es lo que late en el coraçon; pues yo

Quam pulchra eſt amica mea, abſque eo quod intrinſecus latet! Cantic. cap. 4. ℣. 1.

yo me le rasgarè, en prueba de que excesivamente le deseo amar, y assi sabrà lo que late en mi interior. Confessò generalmente à esta sierva de Dios, no menos que el M.R. P. M. Fray Juan de Fonseca, sugeto grande en letras, y virtud, Comendador que fue dos vezes de este insigne Convento de Madrid, de cuyos hijos ilustres en Cathedras, Confessonarios, Pulpitos, y Mitras, era necessario vna Historia de por si, si huvieramos de referirlos. Fue dicho Padre Maestro Redentor de esta Provincia de Castilla dos vezes, y Calificador de la Suprema, y cooperò mucho à la fabrica de la Iglesia de Alarcon, y Provincial de ella; y siendo Comendador, emprendiò el que se pintasse la Capilla mayor, obra de las mas primorosas que ay en todo el Reyno. Este gran sugeto en todo, y en testa, que no era lo menor, y lo que mas es necessario para todo, aviendo confessado à esta gran Religiosa generalmente, dixo, que avia sido tan pura, que jamàs se la avia ofrecido pensamiento, ni representacion contra la pureza. O verdadera Esposa de nuestro Purissimo Jesvs, y de nuestra Purissima Madre Maria Santissima! y que en ninguna materia se la avia hallado pecado grave. Por aqui se conoce qual fue su vida, y como serian sus virtudes, si correspondieron à la de la castidad. La circunstancia de su muerte dize tambien como fue su vida, y lo que debia su Esposo de estàr cuidando de su Alma, y de su salvacion, pues la dexò cumplir con la devocion que tenia todos los dias despues que cayò en la cama enferma, y que la dixessen Missa, y que en ella, con licencia de los Prelados la diessen la Sagrada Comunion, y aviendo fenecido vno, y otro, se la llevò Dios; dicho se està, que aviendo acabado de recibir el Pan de vida, seria para que viviesse, y gozasse de su amantissimo Esposo por toda su eternidad.

Qui manducat hunc Panem vivet in æternum. Ioan. cap. 6. ℣. 52.

CAPITVLO XIX.

En que se declaran las virtudes de la Madre Soror Josepha de la Cruz.

SIguese el hazer memoria de la Madre Soror Josepha de la Cruz, que en el siglo se llamò Doña Josepha de Benavente: fue casada mas de veinte años, exercitando en este estado muchas virtudes, para cuya direccion tuvo por Maestros al Venerable Padre Villarroel, de nuestra Orden; y de la Compañia, al Padre Eusebio. Diòla Nuestro Señor grandes deseos de ser Religiosa Descalça, que conservò por si su Magestad la librava del vinculo del matrimonio. Muriò su marido, y en hallandose viuda, se la borrò de la memoria su deseo de ser Monja, como si en su vida le huviera tenido. Y vna noche en sueños se la apareciò vna Imagen de Nuestra Señora, que tenemos en el Coro, con dos Religiosas de lo primitivo, que la acompañavan; la vna es la Madre Soror Beatriz de Jesvs, de quien yà hemos dicho sus virtudes; la otra vive, y por esso las callamos. La otra Religiosa que estava al otro lado de nuestra Santissima Madre de la Merced, fue la Madre Soror Francisca de la Cruz, que passò à ser Fundadora del Convento de San Fernando de esta Corte. Miròla con semblante apacible, y diòla à entender la queria para esta Casa. Acordòse al punto de su deseo, y admirada de su olvido, lo comunicò con el Padre Maestro Villarroel, y se informò de si avia Monjas de esta Orden, y en estandolo de todo, tomò el Habito, y luego diò muestra de que era escogida de tan gran Madre, porque con ser persona yà de edad, y hecha à ser dueña de su casa, y venir gastada de fuerças, llevò la vida con indecible tesòn. Tuvo en los dos años de Novicia vn mal muy molesto, y pesado, y por que no peligrasse la profession, le encubriò, padeciendo grandissimo trabajo, sin afloxar vn punto en el rigor de la observancia.

Avia en aquel tiempo obra en el Convento, y en yendose à comer los oficiales, servian las Novicias de peones, y ella, como si fuera la menor de ellas, trabajava mas que todas, llevando espuertas de cascote. Alfin professò, y prosiguiò con aumentos de perfeccion; era vn dechado de ella, y la aprendia en la continua oracion, en que se exercitò mucho. Tuvo dòn de lagrimas, hasta que el Padre Peso, que la governava, la mandò que no lloraste. Tienese por cierto recibiò en

ella

ella muchos favores de Nueſtro Señor, por los grandes efectos que ſacava. Hizo nueſtra Madre Jacovela muchas pruebas de ſu humildad, y obediencia, y ſiempre la hallò aprovechada en eſtas dos virtudes, y en todas: en la pureza era vn Angel, no ſolo no parecia avia tenido eſtado de caſada, pero que no avia vivido en el Mundo, ni tenido noticia de èl. O verdadera imitadora de Judith! Judith à vna virtud, eſta à muchas. Fue Sacriſtana, Tornera, Portera, y Maeſtra de Novicias; y no ſe puede explicar la puntualidad con que los hizo, ſin faltar de vn acto de Comunidad. Tenia gran caridad, con igual cariño à las Religioſas, por dàr vn guſto, perdiera ella muchos. Criava à las Novicias, que lo fuimos caſi las que oy vivimos, con obras, mas que con palabras; inclinavalas principalmente à la aſsiſtencia del Coro, y à la reverencia, y modeſtia en èl, y al ſequito de todos los actos de Comunidad, à hablar poco; repugnava mucho à ſu natural qualquier perſona habladora; del deſaſimiento de criaturas tenia gran zelo, y ſobre todo de la rendida obediencia. Solia hazer vnos actos de amor de Dios en el Refectorio, como ſe eſtila, que hazia llorar à toda la Comunidad. Siempre eſtava con vn animo templado para el trato de ſu Mageſtad, y en ſintiendo en eſta parte el menor eſtorvo, le quitava, y aſsi ſe conſervò con mucha paz haſta la muerte, que la tuvo prolixa con vna enfermedad de hidropeſia, que padeciò año y medio, obſervando la vida quanto podia. Eſtandoſe ahogando, eſtava de rodillas las horas de oracion, y dezia eſtava aſsi mas aliviada. El Jueves en la noche la paſſava deſde la vna haſta la mañana en ella, por acompañar à aquel Señor, que eſtuvo tan ſolo aun de los mas amigos. Llegò ſu dichoſa muerte, cuyas agonias paſſava como en gracia (tan hecha eſtava à padecer en vida) con ſuma paciencia, y ſerenidad diò ſu Alma à ſu Divino Eſpoſo à diez y ſiete de Febrero, año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y quatro, aviendo tenido nueſtro ſanto Habito treinta y dos años, y de ſu edad ſeſenta y nueve.

Erat virtuti caſtitas adiuncta. Jud. c. 16. ℣. 26.

De eſta gran Religioſa, bien ſe puede creer quan virtuoſa, y buena debia de aver ſido en el ſiglo, aviendo ſido hija eſpiritual no menos que del Venerable, y Reverendiſsimo Padre Euſebio Nieremberg, hijo de la eſclarecida Religion de la Compañia de Jesvs, admirable en virtudes, y aſſombro en la literatura, pues aunque no huviera impreſſo mas que el libro que intitulò: *Diferencia entre lo temporal, y eterno*, con el qual conquiſta cada dia muchas Almas para Dios, ſe confirma lo admirable que fue en virtud, y letras. El otro fue el Padre Maeſtro Fray Mateo de Villarroel, que por el librito de oro que imprimiò acerca de la Oracion, y Comunion, ſe conoce quan docto, y virtuoſo era. Con que es cierto que eſtos dos ſugetos à todas luzes grandes, governarian el Alma de Doña Joſepha de Buſtamante por el camino de muy buenas virtudes. Y ſus deſeos de ſer buena, debian de ſer muy buenos, y aſsi deſearia, ſi la faltaſſe ſu marido, ſer Religioſa; mas en verdad, que ſe la reſfriaron ſus deſeos luego que ſe viò viuda. Mas Dios, que ſiempre eſtà auxiliando à ſus criaturas, diſpuſo el deſpertarla los deſeos que avia tenido de que ſi faltaſſe ſu marido, avia de ſer Religioſa Deſcalça: y aſsi ſucediò, que en ſueños tuvieſſe vna viſion, ò fueſſe ſoñada, ò imaginada, de vna Imagen de Maria Santiſsima de la Merced, Madre nueſtra, que las Religioſas de Alarcon tenian en el Coro, con vn ſemblante apacible, y la diò à entender la queria para Religioſa de ſu Convento. Y aſsi luego que entrò Religioſa la conociò, y dixo, que aquella Celeſtial Reyna era la que la avia traido. Acordòſe al inſtante de ſu deſeo, y admirada de ſu olvido, fue, y lo comunicò todo con el Padre Maeſtro Villarroel, y ſe informò de ſi avia Convento de eſta Sagrada Religion en Madrid; y en eſtando bien informada de todo, tratò luego de tomar el ſanto Habito en Alarcon.

Eſta vocacion fue admirable, y argumento de que avia de ſer gran Religioſa, como lo fue. Noteſe lo que le ſucediò à Moyſes quando le llamò Dios para Redentor de ſu Pueblo en Oreb; le dixo advirtieſſe, que ſe deſcalçaſſe, porque alli era vna tierra ſanta; y le hablò deſde vna Zarça. Pues por què deſde vna Zarça, aviendo otros arboles de mas hermoſura, de frondoſidad, y de ſuaviſsimos frutos? La Igleſia dà la reſpueſta: Porque en eſſa Zarça eſtava entendida vna Imagen de Maria Santiſsima, y ſu excelentiſsima, y virginal Pureza; y aſsi quiſo Dios dàr à entender, que las Redenciones de ſus Pueblos avian de ſer por medio de

Apparuit ei Dominus in flamma ignis de medio rubi. Exod. c. 3. ℣. 3. & ſequentibus.

Rubum quem viderat Moyſes in combuſtum, conſervatam agnovimus tuam laudabilem virginitatem. Eccleſia.

Maria Santissima, que ab eterno la tenia escogida, y preservada. Hablò Dios, ò la inspirò, ò la alumbrò para que fuesse Religiosa, y dispuso fuesse por medio de Maria Santissima: Yo te quiero para Religiosa de mi Convento de Alarcon, mira que te has de descalçar, porque es vn Convento muy santo, muy de mi amor; mi Mysterio de la Concepcion es su advocacion, y assi me celebran en el Altar mayor como à Patrona; ayudan tambien con sus limosnas, y oraciones à la Redencion de los Cautivos; pues alli gusto de que seas Religiosa.

Vidimus stellam eius in Oriente. Matth. cap. 2. ℣. 2.

De aquella Estrella que guiò à los Reyes à que fuessen à buscar à nuestro dulcissimo Jesvs, dixo San Leon, que era mas ilustre, y mas hermosa que todas las demàs Estrellas; y lo dizen otros muchissimos, mas lo que dixo el Santo, nadie lo dize; que no solo fue señal para los Magos, sino que les diò entendimiento; y se conoce segun las disposiciones que tuvieron para ida, y buelta de su jornada, y para apartarse de la fingida simulacion de Herodes. La Estrella del Mar mas hermosa, mas ilustre que todas las Estrellas, quiso ser Norte para que Soror Josepha de la Cruz fuesse su hija, y assi la diò Dios, por medio de la Purissima Estrella, no solo entendimiento, y voluntad, sino tambien memoria, porque al instante se acordò de lo que mas tenia olvidado, que era el aver de ser Religiosa Descalça. Tomò el Habito, y luego se conociò ser su vocacion verdadera, porque aun con ser yà grande, y ser la mudança tan distinta, empeçò à seguir su vida de Alarcon, como si se huviera criado en ella toda su vida. Mas harto hizo el enemigo comun por derribarla, y por sacarla de aquel Santuario, pues la persiguiò los dos años con vna enfermedad muy prolixa, y de grandes dolores; y por que no peligrasse su profession, lo llevava con gran tesòn, y silencio. Avia obra en aquella façon en el Convento, y en yendose los oficiales, mandavan à las Novicias, que como buenas abegitas, ayudassen en lo que pudiessen à labrar su casa, y sus celditas; con el exemplo de nuestro Santissimo Patriarca San Pedro Nolasco, mi amantissimo Padre, pues en los Conventos que hazia era tan grande su humildad, que como si fuera vno de los peones, trabajava. Soror Josepha con las demàs Novicias servia de peon, y trabajava mas que todas: grandes principios de humildad! Que las demàs Novicias trabajassen, no es tanto de admirar, mas lo es mucho en vna muger de edad, y con la falta de salud, que tenia; sin duda debiò de quebrar al enemigo la cabeça. Singular dezir el de las Esposas à su dulcissimo Esposo, hablando de la mas querida Esposa! Nuestra hermana es pequeña. Pues què elogio es esse? No era mayor elogio el dezir, que era grande, que era señora? Ea, que no, que tuvo gran mysterio; vieron las Novicias de Alarcon que Soror Josepha de la Cruz trabajava, y se humillava mas que todas ellas, conocieron en ella aquella grande humildad, y dixeron Novicias, y demàs Religiosas: Esta es admirable para hermana nuestra.

Illustrior cæteris, pulchriorque sydéribus. Dedit ergo aspicientibus intellectum, qui præstitit signum. S. Leon. Serm. 1. de Epiph.

Soror nostra parva. Cantic. cap. 8. ℣. 8.

Enfin professò, y las buenas señales que avia dado de Novicia, salieron ciertas luego que professò. Era singular el tesòn en llevar la vida rigurosa de Alarcon, y observantissima de su sagrada Constitucion. Su oracion era muy frequente, y tuvo dòn de lagrimas, hasta que el Padre Presentado Peso, que la governava, la mandò que no llorasse, y desde entonces dexò de llorar: singular obediencia por cierto! Notese, que à la viuda de Naim la mandò Christo nuestro Bien, que no llorasse, y obedeciò. Mas què mucho que obedeciesse, si eran las lagrimas por su hijo difunto, y al instante se le resucitò su Magestad? Mas esta sierva de Dios, sin esperar interès alguno, al instante que su Padre espiritual la mandò que no llorasse, cessaron sus continuas lagrimas; argumento de que obedecia en todo à su Padre espiritual, al qual mirava como à Ministro de Dios. Al tenor de esta virtud fueron las demàs. Buenas pruebas de este espiritu hizo aquella gran muger, nunca bastantemente alabada, Prelada grande, y admirable Fundadora la Venerable Madre Soror Jacovela, pues quiso experimentar el espiritu de Soror Josepha, mandandola cosas de mucha humildad, y en todas la hallò humilde, y obediente. La abstraccion del Mundo era como si no huviera vivido en èl; y la pureza, como si de tierna edad se huviera consagrado à Dios. Hizieronla Sacristana, Tornera, Portera, y Maestra de Novicias: la puntualidad en hazer los oficios sin faltar à ningun acto de Comunidad, era singularissima, y no menos la gran caridad que mostrava en los oficios con todas las Religiosas. Sobre todo, en el oficio de Maestra de Novicias

Dixit illi: Noli flere. Lucæ cap. 7. ℣. 13.

es

es donde mas se mostrò su admirable espiritu, pues las instruia, y enseñava con obras mas que con palabras, y assi criò grandes Religiosas. Doctrina, y enseñança de Christo nuestro Bien. Pues Señor, no bastaria el enseñar? Si, pero esse serà minimo en el Reyno de los Cielos; mas el que hiziere lo que enseñare, esse sin duda serà mayor en el Reyno de los Cielos. Esta admirable Maestra de Novicias las enseñava con las obras, hazia todo lo que las mandava: luego se puede inferir que fue admirable Maestra de Novicias, y que la premiaria muy bien la Magestad de Christo nuestro Bien. Estilase el mandar en Alarcon, que sus Religiosas hagan algun acto de mortificacion en el Refectorio; santa, y buena disposicion para caminar à la perfeccion: pedia la Madre Soror Josepha mortificacion à la Prelada, y las vezes que la mandava hazer actos de amor de Dios (notable cosa! admirable fervor!) se suspendia toda la Comunidad, y prorrumpian en lagrimas todas las Religiosas. Por aqui se conoce quales debian de ser sus actos de amor de Dios. Y llorava ella? No por cierto. Pues parece que à essos actos de amor de Dios les faltavan las lagrimas, ù de amor, ù de dolor, y mas quando mirava bañada en lagrimas à toda su santa Comunidad. Buelva Madre los ojos à lo que hazia con las Novicias, pues las enseñava con las obras; llore quando haze essos fervorosos actos de amor de Dios, y de dolor. Pues como alli si, y aqui no? Facil es la respuesta: No vèn que la avia mandado su Confessor, que no llorasse, y que era fuerça el obedecer? Y como es mayor sacrificio el de la obediencia, que las lagrimas, y otros holocaustos, aunque tuviera presentes las lagrimas de San Pedro, y las de la Magdalena, no huviera llorado, porque seguia el norte de que primero que todo era el obedecer.

Qui autem fecerit, & docuerit, hic magnus vocabitur in Regno Cœlorum. Matth. c. 5. ℣. 19.

Multo enim melior est obedientia, &c. Eccles. cap. 4. ℣. 17.

Tuvo esta gran sierva de Dios otra especial devocion, que fue singular; todos los Jueves en la noche se quedava en el Coro desde la vna hasta amanecer. Suponese que toda aquella santa Comunidad lo haze todos los Jueves Santos, acompañando à su Magestad toda la noche; mas esta sierva de Dios, todos los Jueves del año lo hazia, por acompañar à su Divino Esposo, Maestro, cansado, y desamparado hasta de sus amigos, y Discipulos en aquella noche, en que tanto padeciò su Magestad. Aora creo los grandes efectos que sacava de su continua oracion, y mas estando sola, y tanto tiempo, por acompañar à su Divino Maestro. Sabido es el sucesso de la Navecilla en que se avian embarcado los Discipulos de Christo; empeçò luego que anocheciò à soplar el Ayre, à encresparse el Mar, à irse à pique el Baxel. Sabia el Maestro, y Luz del Mundo lo que sucedia à sus Discipulos? Es de Fè. Pues quando fue à socorrerlos? A la quarta vigilia de la noche. Pues Señor, si la noche tiene quatro vigilias, por què vuestra Magestad no les socorriò en la primera, segunda, ò tercer vigilia? Por què esperò vuestra Magestad à socorrerlos hasta la quarta vigilia? Facil es la respuesta: Por que si les huviera socorrido en la primera, ò segunda, ò tercer vigilia, no tuvieran tanto merito sus Discipulos; y assi aguardò à socorrerlos à la quarta vigilia, para que tuviessen mas que merecer; y assi, en fè de esse merito los socorriò su Magestad. Gran disposicion de oracion la de esta sierva de Dios en los Jueves por la noche, y gran tesòn de devocion, el estarse acompañando à su Magestad hasta la quarta vigilia, hasta el amanecer! Pues no seria bastante el estàr hasta la primera, segunda, ò tercer vigilia de la noche? No señores, hasta la quarta vigilia avia de ser, porque queria tener mas, y mayor merito con su Magestad; y assi lo debemos esperar. Sabido es, que vnos Pastores fueron los que primero merecieron las luzes del Nacimiento de el Hijo de Dios, y Salvador del Mundo. Pues por què estos, y no otro genero de gente? No vèn que estos guardavan todas las vigilias de la noche, y se colige serian muy buenos, y que gastarian muy bien dichas vigilias? Pues à estos, dicho se està que les avia de premiar con que fuessen los primeros que gozassen de las glorias del Nacimiento del Hijo de Dios. Piadosamente podemos ereer que premiaria Christo nuestro Bien à su hija, y Esposa Soror Josepha de la Cruz, pues hasta la quarta vigilia de la noche gastava los Jueves acompañando à su Magestad.

Quarta autem vigilia noctis venit ad eos ambulans super mare. Matth. cap. 14. ℣. 25.

Pastores erant vigilantes, & custodientes vigilias noctis. Luc. c. 2. ℣. 8.

No debemos omitir el dezir algo del Padre espiritual que la governava siendo yà Religiosa professa de Alarcon. Este era el Padre Presentado Fray Diego del Peso, hijo del Convento de Valladolid; fue gran Moralista, y de gran virtud, y de los mayores Operarios en el Confessonario, de los muchos, y grandes que han teni-

tenido en esta Corte todas las Sagradas Religiones: pudo obtener muy buenos puestos en la Religion, mas à todos cerrò los ojos, estimando mas que todo lo que pudiera ofrecer el Mundo, y darle la Religion, el ser Sacristan Mayor de la milagrosissima Imagen de nuestra Santissima Madre, y Señora la Madre de Dios de los Remedios. Fuelo muchos años hasta que muriò, y hasta esse tiempo frequentò el Confessonario, dando muchas presas à esta Divina Señora de muchos pecadores reducidos à penitencia, y de muchos esclavos del demonio, haziendolos Esclavos, y devotos suyos, y guiando con su literatura, y virtud muchas Almas. Buena prueba es de esto esta gran sierva de Dios, hija espiritual suya, à quien tan admirablemente supo governar. Paradoxa parecerà lo que se và à dezir, mas bien se puede creer, pues aun fue mas, segun dixo vna persona que le tratò, y conociò muy bien: Gastaronse por su orden mas de docientos mil ducados en la Capilla de Nuestra Señora de los Remedios, en los dos Colaterales del Altar mayor, en el Relicario, y en lamparas, y alhajas de plata, y oro para el adorno, y culto de esta Divina, y Celestial Señora, y cerrò la plana con aver hecho la Corona de oro llena de piedras preciosas, que tiene su Magestad: y para sì este Padre, pidiendo à Dios que le conservasse pobre; y assi muriò, aviendo dexado quatro reales no mas, y passando las mas de las noches en oracion. Bien podemos esperar se lo premiaria Dios por medio de la Reyna de los Angeles, pues tanto se esmerò en los cultos para su Magestad.

Aviendo tocado algo el que escrive de la milagrosissima Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, no puede omitir dos milagros grandes, que en estos años ha hecho su Magestad con este su Convento de Madrid. El vno fue, que siendo General de la Religion el Reverendissimo Padre Maestro Fray Juan Antonio de Velasco, hijo de este Convento, y dignissimo General de la Religion, assi por su literatura, como por su virtud, de tanto zelo, y amor à la Religion, que aviendole dado el señor Rey Don Carlos Segundo (que descansa en paz) el Obispado de Oviedo, Cabeça del Principado de Asturias, le renunciò, por no faltar à su Religion, dando cuenta à la gravissima Comunidad de Madrid con vna Platica, en que se conociò su gran virtud, y quedò tan edificada de vèr estimava mas morir con sus Religiosos, que todas las Mitras del Mundo; sugeto tan grande en todo, que pudiera llenar vna Historia solo, y el que escrive pudiera, y debia dezir mucho, porque sabe que para no dàr los puestos de la Religion, no era menester mas, sino que supiesse le avian echado algun favor; y sabe que à vno que hizo Provincial de su Provincia, hasta el tiempo preciso no le hablò palabra, ni el sugeto à su Reverendissima, ni antes, ni despues. Y viviendo aun con esta abstraccion, y con esta independencia de Grandes, y Ministros, era tanta la estimacion, y veneracion que tenian à su Reverendissima, que aviendo renunciado el Obispado de Oviedo, dixeron al que escrive, assi los señores Presidente de Castilla, y otros Camaristas, que no se cansasse el Padre General, que aunque avia renunciado el Obispado, que aunque no quisiesse, le avian de hazer tomar qualquier Obispado de los mayores que vacasse; como lo huvieran hecho, si Dios no nos le huviera arrancado de nuestros coraçones, y llevadole à mejor Patria, como se puede piadosamente creer, antes que cumpliesse su sexenio de General, aviendo muerto en seis de Diziembre de mil seiscientos y noventa y siete, y le faltava para concluir su sexenio hasta la Pascua de Espiritu Santo de mil seiscientos y noventa y ocho.

En su tiempo, pues, el Padre Fray Antonio de Heredia, hijo tambien de este Convento, aviendo adornado, y hecho el Retablo que oy tiene nuestro glorioissimo Cardenal San Ramon, con su gran zelo diò en que avia de hazer Capilla mejor que la que tenia la Madre de Dios de los Remedios; porque aunque devota, estava muy baxa, y obscura, y con la multitud de lamparas que tenia, muy ahumada, y otras imperfecciones, que parecia conveniente el evitarlas. No venia en emprender dicha obra gran parte de la Comunidad; juntò su Reverendissima, con su gran talento, à lo mas de la Comunidad, para que lo votassen, y diessen su parecer, porque dixo no era razon que cosa de tanta monta se determinasse sin el dictamen de la Comunidad; y aunque huvo distintos pareceres, la mayor parte resolviò, que aviendo visto lo que avia hecho el Padre Fray Antonio de Heredia en la Capilla de San Ramon, y conociendo su gran zelo, que se le diesse

licen-

licencia; y assi se la concediò su Reverendissima. Sacòse la Santa Imagen el dia de San Geronimo del año de noventa y cinco, y se colocò en el Altar mayor; empeçòse à derribar la Capilla, y estandolo yà, se llevò Nuestro Señor à dicho Religioso à quinze de Diziembre de dicho año, y se le hallò vn real de à ocho, que para mas de veinte mil ducados que se gastaron en dicha obra, se conocerà la aflicion, assi del Reverendissimo General, como de toda la Comunidad. Entra aora el milagro grande de la Madre de Dios de los Remedios: Hallaronse algunas vigas tronchadas; las paredes de dicha Capilla, sobre la qual avia la Libreria del Convento, y otro quarto de viviendas encima, y sobre todo ello el Noviciado, con media vara de cimiento; de suerte, que quando los Maestros de Obras lo vieron, exclamaron, que aquello no podia ser sin milagro evidente de la Madre de Dios de los Remedios, assi el averlo conservado, como el aver movido para que se hiziesse la obra; porque si no, todo el quarto, y la Capilla se huviera hundido. No es del caso el que se hizo la obra con el coste que và dicho, aunque pudieramos dezir, que no avia sido menos milagro.

El otro milagro grande, que hizo esta Celestial Señora en este su Convento, fue el dia quinze de Enero del año de mil setecientos y dos, aviendo empeçado à las siete de la noche en el Noviciado vn voràz incendio, que durò hasta las tres de la mañana, aviendo quemado lo mas del Noviciado, y passado à las bobedas de la Iglesia, y à la media naranja de ellas: y lo admirable fue, que todo esse tiempo estuvo el fuego sobre las bobedas de la Capilla de Nuestra Señora, sin atreverse à passar de alli. La tribulacion fue grande, no solo de la Comunidad, sino de toda la Corte, en que se conociò la devocion grande que tiene à esta Celestial Imagen, aviendo concurrido Grandes, y Señores, y las Sagradas Religiones à procurar apagar el incendio, como quiso la Divina Reyna se lograsse: y consolava à los hijos afligidos la fè grande que veìan tenian muchos seculares, en que Nuestra Señora de los Remedios, que avia triunfado del fuego en Olanda quando la arrojaron en èl los sacrilegos Hereges, aviendo sacado dos ampollitas, que conserva como en testimonio del fuego en que la avian arrojado, que creìan, y tenian por cierto, avia de triunfar de estotro fuego: y sin duda fue assi, porque el incendio era tan grande, que se veia arder desde todas las partes de Madrid, y los Religiosos estavamos tan atribulados, que temiamos quedarnos sin Convento. Sean dadas las gracias à esta Celestial Imagen, que fue sin duda la que nos librò de este voràz elemento.

La devocion con la Madre de Dios de los Remedios, que han tenido, y tienen nuestros Reyes Catolicos, siempre ha sido grande, valiendose de su remedio para todas las necesidades; y en la enfermedad vltima de nuestro Rey, y señor Don Carlos Segundo (que descansa en paz) mandò su Magestad, que llevassen à Nuestra Señora de los Remedios à Palacio; y aviendo hecho con su Magestad notables demonstraciones de devocion, como tan gran Catolico, y como Congregante primero de su Esclavitud Real, mandò se llevasse la Reyna de los Angeles à su Convento Real de San Gil, adonde estuvo desde el dia seis de Octubre de mil y setecientos hasta el dia tres de Noviembre del mismo año. Los concursos de la devocion con que iban à visitar à la Reyna de los Angeles, eran assombrosos; nuestro Convento iba todos los dias dos vezes con su Musica à cantar por la mañana la Missa, y la Rogativa, y à la tarde la Salve, y Rogativa. La gravissima, y santa Comunidad de San Gil se esmerò en celebrar à su Magestad de dia, y de noche, aviendola puesto en el Altar mayor con notable aseo, y grandeza. Mas Nuestra Señora, con ser tan remediadora, ni Nuestra Señora de Atocha, ni Nuestra Señora de la Soledad, nos otorgaron la salud, que tan ansiosamente pediamos; señal que al santo Rey le convenia irse à gozar del descanso eterno. Fue llevada, y traida nuestra Sagrada Imagen à su Capilla con gran devocion, y assistencia de sus Hijos, de sus Esclavos, y Congregantes, y mucho numero de sus Devotos.

El Confessor de nuestra Religion, con quien se confessò siendo seglar la Madre Soror Josepha de la Cruz, fue el Maestro Fray Mateo de Villarroel, à quien la letra llama Venerable; y dize bien, pues correspondería su vida, y virtudes con el librito que imprimiò, bien docto, y devoto, que se intitula: Reglas muy impor-

importantes para el exercicio de la frequente Oracion, y Comunion, sacadas de los Santos, y Doctores de la Iglesia, y aprobado por el Maestro Fray Pedro Ortiz de Luyando, y por el Venerable Padre Presentado Fray Juan Falconi, entrambos Religiosos nuestros de la Merced. Y esta aprobacion de dos hombres tan doctos, y virtuosos, califican la obra del Autor; y el que escrive assegura, que deseando tener vno de los libritos, le dieron vno, en que tenia escrito cuyo era: Este librito de oro es de Fray Fulano, &c. y dixo bien, porque lo escrito es todo oro fino, sin mezcla de la paja que se suele gastar en algunos escritos.

In auro namque sapientia designatur. D. Greg. in c. 2. Matth. hom. 10.

CAPITULO XX.

En que se refieren las virtudes de la Madre Soror Maria de la Presentacion.

SIguese el hazer memoria de la Madre Soror Maria de la Presentacion, hija de Don Francisco de Calatayud, Cavallero del Abito de Santiago, y Secretario del Consejo de Ordenes; y de Doña Maria de Saavedra; y siendo vnica en su casa, y heredera de la hazienda de su madre, que era grande, y pretendida de muchos Cavalleros para casarse, por lo dicho, y sus muchas prendas naturales, la tocò Nuestro Señor, llamandola para Esposa suya, no con fervorosos galanteos, como suele su Magestad, sino con la consideracion de que este estado es mas perfecto. Dotòla su Magestad de vn grande entendimiento, y con èl dispuso la execucion sin que lo supiera su padre, el qual se lo avia de estorvar, porque su hazienda era de Mayorazgo, y no tenia otro heredero, ademàs del gran cariño que tenia à su hija por sus muchas partes. Tomò nuestro santo Habito, y con tener todas las calidades que se han dicho, se humillava mas que si fuera inferior à todas: era muy delicada de complexion, y de poca salud, y luego observò la vida como si fuera muy robusta, levantandose à la vna à Maytines, y todo lo demàs de la Regla, y siempre la parecia que no hazia cosa, y que era invtil en la Comunidad. No se juzgò assi, y assi se la diò la profession con sumo consuelo de todas, y de su padre, al qual con su mucha discrecion supo suavizarle lo amargo del desasirse de vna prenda tan estimada; y de tal suerte supo ganar la voluntad de su padre, que la hizo dueña de toda su hazienda, dexandosela al Convento, y dotando dos Religiosas, que oy viven. Passados algunos años de professa, conociendo nuestra Madre Soror Jacovela su gran talento, y religion, la puso en el Torno, adonde diò mayores muestras de todo: aficionava à todos los seglares, y los movia à devocion con sus palabras, que eran muy discretas, y llanas, y de mucha apacibilidad. Luego que falleciò nuestra Madre Jacovela, la sucediò en el oficio, con ser muy moça, y no lo parecia en la prudencia, y madurèz. Governò con estas partes, y su grande humildad, con mucho acierto, y aumento la obra de la Iglesia, que quedava empeçada, alhajò la Sacristia, y siempre estava descontenta de sì: quando la alabavan se confundia, porque dezia la parecia era por burla, y no hallava en sì de què. Era ternissima con Nuestro Señor, de qualquier cosa que leyesse de su Magestad, eran sus ojos dos fuentes. Con sus subditas tenia mucha blandura, y cariño, todo su estudio era festejarlas, y regalarlas: professò en este trienio seis Novicias, y no es dezible lo que las celebrava, haziendo coplitas, y poesias, en que tenia mucha gracia. Toda su afliccion era, si veìa à alguna triste; dezia, se dexaria desmembrar por el consuelo de cada vna. Era muy temerosa de Dios, y estando yà con muchos males, castigava su cuerpo como si empeçàra, tomando rigurosas diciplinas de sangre. Nunca se disculpava, dexando à Dios todas sus cosas con firme confiança. Era tan humilde, que quando alguna subdita la dava cuenta de su interior, la salia al camino, y la dezia sus faltas. Fue otros dos trienios Prelada, y en el vltimo trienio se la fueron agravando sus males, y en lo interior algunos escrupulos, y tentaciones, que padeciò con gran silencio, y sufrimiento, en que diò excelentissimos exemplos. Dezianla era melancolia todo lo que tenia, y que se alentasse; y à la verdad eran los lances de la muerte, que padeciò en pie, y casi con paraxismo baxava à comulgar todos los dias, y las noches

se

ſe acoſtava en vn xergon duro, ſin admitir otro alivio, ni le tenia en coſa criada: paſſavalo todo con vn ſemblante de vn Angel, ſin verſele impaciencia, ni aun en el primer movimiento. Dos dias antes de morir hizo cama del genero que he dicho; conocieron los Medicos que eran pocos los que tenia de vida, y aſsi recibiò los Sacramentos, y pidiendo perdon à las Religioſas, y oraciones con grande humildad, paſsò la vltima tarde de ſu vida, que parecia avia de durar mucho; mas paſsò felizmente de eſta à la eterna à treze de Mayo de mil ſeiſcientos y cincuenta y ſiete, aviendo tenido nueſtro ſanto Habito veinte y tres años, y de ſu edad quarenta y ſiete. Olvidavaſeme dezir de eſta exemplariſsima Madre ſu gran pobreza, que ſiendo tantos años Prelada, conſervò la peor celda de la caſa, y lo eran las alhajas de ella con vna arquilla de pino vieja, que no era ſuya; y los Habitos eran de eſte tenor llenos de remiendos. Prueba grande de la virtud de eſta ſierva de Dios es el que ſus Religioſas tuvieron el conſuelo de tenerla retratada.

Eſta gran ſierva de Dios parece que avia bebido el eſpiritu à la Venerable Madre Soror Jacovela de la Cruz; y ſin duda la debiò de traer à la Religion ſiendo Comendadora de Alarcon. Si miramos ſus heroycas virtudes de humildad, y de pobreza, parece que las aprendiò de eſta ſanta Fundadora. Si miramos à ſu Prelacìa, que lo fue aviendo muerto eſta Madre Jacovela, parece, ò que Dios alumbrò à las Religioſas, ò que la Madre viviendo ſe lo avia ſuplicado à ſu Mageſtad, con la comprehenſion que tenia de la mucha virtud que tenia Soror Maria de la Preſentacion. Si de poca edad la hizieron Prelada, lo miſmo ſucediò con la Madre Soror Jacovela; y en vno, y otro caſo hizieron muy bien, porque la mucha virtud ſuple muy bien la falta de edad para las Prelacìas; como ſe verificò en entrambas, pues governaron admirablemente, y con aceptacion de tan Religioſa Comunidad. Si la Madre Soror Jacovela fue tres vezes Comendadora, otras tres vezes lo fue la Madre Soror Maria de la Preſentacion. Si la Madre Jacovela empeçò la obra de la Igleſia, la Madre Soror Maria la proſiguiò, y acabò: ſiendo Prelada, ſe trasladò el Santiſsimo en ſu vltimo trienio: luego parece que la avia heredado el eſpiritu la Madre Soror Maria à la Jacovela admirable; y cierto que no debieramos dezir mas en elogio de la Madre Preſentacion. Doctrina es de nueſtro Maeſtro Chriſto, que los diſcipulos no pueden ſer mayores que los Maeſtros, contentenſe con ſer iguales con los Maeſtros. Mas eſta contienda como es entre dos criaturas muy humildes, cada vna diria no ſolo que eran menos, ſino que eran nada.

Non eſt diſcipulus ſuper Magiſtrum: ſufficit diſcipulo, vt ſit ſicut Magiſter eius. Matth. cap. 10. ℣. 24.

Era muy temeroſa de Dios; de aì ſin duda ſe originavan ſus virtudes, por que el ſanto temor de Dios es el que mas refrena los movimientos de eſta naturaleza vil. Refiereſe que era eſta ſierva de Dios diſcreta, y entendida; y de adonde la provendria eſſa diſcrecion? De adonde, ſino del ſanto temor de Dios? por que eſſe es el principio del ſaber. Y adonde reſide la ſabiduria? En el entendimiento. Pues por què no en la voluntad? Porque como es la principal potencia el entendimiento, el que tiene el ſanto temor de Dios procura primero rendir, y cautivar el entendimiento, y con eſſo ſe cautivan tambien la memoria, y la voluntad. Vean aì por donde la avia venido à eſta Religioſa el tener tan buena capacidad. Buena prueba es el que deſpues de aver dexado à ſu padre ſin darle parte de ſu reſolucion, deſpues le ſupo atraer tanto à sì. Noteſe, que el premio que promete Dios à los que dexaren ſus padres por ſeguir à ſu Mageſtad, es en la otra vida; mas à Soror Maria de la Preſentacion, por aver dexado à ſu padre con tan gallarda reſolucion, la premiò en eſta vida, dandola diſcrecion para que le bolvieſſe à ganar, y à atraer, y tendria zanjado el premio principal. Diòla Chriſto nueſtro Bien dòn de lagrimas, y aſsi en viendo, ò leyendo coſa de ſu Mageſtad, eran dos fuentes ſus ojos. Del gran Joſeph Governador de Egypto, dize el Sagrado Texto, que luego que viò à ſu hermano Benjamin, ſe conmovieron todas ſus entrañas, y brotavan las lagrimas, ſin poderlas reprimir; y aſsi, por que no le vieſſen ſe retirò à ſu quarto à llorar ſin ceſſar. Pues por què haze eſſe eſtremo Joſeph? No ha viſto à los demàs hermanos ſuyos? Aſsi es: moviòſe à llorar aviendolos viſto? No por cierto. Pues por què eſſe eſtremo con Benjamin? Facil es la reſpueſta: Era Benjamin hijo de la madre de Joſeph, hijo de la hermoſiſsima Raquel, renovò eſſa memoria, conmovieronſe todas las entrañas de ſu amada madre Raquel, y ſin poderſe repri-

Initium ſapientiæ timor Domini. Pſal. 110. ℣. 9.

Qui reliquerit patrem aut matrem, &c. centuplum accipiet, & vitam æternam poſſidebit. Matth. cap. 19. ℣. 30.

Feſtinavitque quia commota fuerãt viſcera eius ſuper fratre ſuo, & erumpebant lachrymæ, & introiens cubiculum flevit. Geneſ. cap. 43. ℣. 30.

reprimir, se retirò à hartarse de llorar. Esta sierva de Dios era hija de Maria Santissima nuestra Madre, la Purissima, y hermosissima Raquel, y como considerava à su Hijo Santissimo tan maltratado, siendo Hijo de la Divina Raquel, eran dos fuentes sus ojos, sin poderse reprimir, ni contener. Què bien hazia en llorar assi; què buen premio se la seguiria despues. Raro dezir el del Profeta Rey! Los que en lagrimas siembran, con regocijo cogeràn el fruto despues. Pues quien ha visto que el agua se siembre? agua son las lagrimas, el agua, para lo que sirve es, para que crezcan los sembrados, mas ellas no son sembradas: parece que no dixo bien David. Mas ea, que si, que quiso dàr à entender que avia dos sementeras, vna en la Tierra, y otra en el Cielo, la del Cielo no es como la de acà; el que deseare, pues, coger el fruto del Cielo, siembre lagrimas, que essa es la sementera que tiene valor para el Cielo.

Qui seminant in lachrymis, in exultatione metent. Psal. 225. ℣. 5.

Aviendola hecho Comendadora, procurò trabajar en adelantar la obra de la Iglesia, y en adelantar los adornos de la Sacristia, y todo lo que pertenece al Culto Divino. Notese el que la Magestad de Dios calificò de siervo suyo à Caleb, compañero de Josuè para conducir al Pueblo à la Tierra de Promission. Y què razon pudo aver para esso? El Texto lo dize: Por que lleno de otro espiritu me siguiò. Pues antes parece que no debia de aver sido Caleb tan del agrado de Dios, porque para averlo de ser, avia de estàr lleno de espiritu proprio, y no del espiritu ageno, porque las obras proprias son las que dàn merito, y valor, mas no las agenas. Mas ea, que si; digoos que Caleb es mi siervo, y de mi agrado, y aun de mi coraçon; que esso se interpreta Caleb, en sentir del Maximo Doctor de la Iglesia; porque esse se llenò de espiritu ageno, que fue el de su antecessor Moyses, y me siguiò, y obedeciò para conducir à mi Pueblo à la Tierra de Promission. La Madre Comendadora Soror Maria de la Presentacion avia heredado, y bebido todo el espiritu de la Venerable Madre Soror Jacovela, en proseguir la Casa para Dios, en proseguir su Iglesia, en esmerarse en los adornos de la Sacristia, en cuidar de todo el culto de Dios; parece que no era espiritu proprio, sino ageno, y que por no espiritu propio, no avia de ser esta del agrado de Dios, ni su sierva. Mas ea, que si, que esse espiritu de tan gran Madre como Soror Jacovela, la dava mas valor, y mas merito, y por esso venia à ser mas del agrado de Dios, y iba ateforando para poder gozar de la Tierra de Promission.

Servum meum Caleb, qui plenus alio spiritu secutus est me. Numer. cap. 14. ℣. 24.

Caleb quasi cor. D. Hieronym.

Què examen tan prolixo el de Christo nuestro Bien con su amado Discipulo San Pedro, para conocer si amava à su Magestad! tres vezes le hizo la pregunta. Pues para què tanto apurar, y tanto preguntar? Ea, que queria su Magestad hazerle Pastor, y Prelado de su Rebaño, y quiso su Magestad assegurarse de si le amava San Pedro, y por esso se quiso certificar hasta tercera vez de su amor; hasta que medio sentido el Apostol, prorrumpiò: Tu, Señor, sabes bien que amo à tu Magestad. Certificado bien su Magestad de su amor, le entregò su Rebaño. Pues por què? Porque estando yo cierto de que Pedro me ama de veras, estarè seguro de que à mi Rebaño le amarà tambien; porque de los dos amores, el primero de amar à Dios, y el segundo el de amar al proximo, se sigue por buena consequencia, que el que amare de todo coraçon à Dios, sabrà amar al proximo tambien. Notese mas, que à las dos primeras preguntas que hizo el Celestial Maestro, no le entregò sino el cuidado de los Corderos; mas estando tercera vez del todo certificado del amor de su Discipulo, entonces hasta las Ovejas le entregò, certificado yà de su verdadero amor. La Madre Soror Maria de la Presentacion amava muy de veras, y muy de coraçon à sus subditas: y de adonde la provenia esse amor? De que procurava amar de todo coraçon à su amado Esposo Christo; pues no podia faltar el que amasse tambien de coraçon à sus subditas; y por esso certificado su Magestad de su verdadero amor, la hizo Comendadora, la hizo Prelada, y la entregò el cuidado de sus Ovegitas, como en calificacion de su verdadero amor con su Magestad. Amavalas tanto, que dize el texto, que por qualquier subdita se dexaria desmembrar: y què es desmembrar? que dexaria la hizieffen pedaços. O què gran prueba de verdadero amor à sus subditas! O espiritu verdaderamente heredado del Apostol San Pablo! Amava tanto à sus hermanos, y discipulos, que aunque fuera el que le anatematizassen, ò descomulgassen, no faltaria al amor que les deseava tener.

Tu scis Domine quia amo te: pasce oves meas. Ioan. cap. 21. ℣. 17.

Optabam enim ego ipse anathema esse à Christo pro fratribus meis. Ad Rom. cap. 9. ℣. 13.

Y què

Y què vida era la de esta sierva de Dios? De mucha oracion, de muchas virtudes, de vna singular humildad, hasta llegar à persuadirse podia ser por burla, si la querian alabar. Su pobreza excesiva, la peor celda, los Habitos mas remendados, y rotos, hasta la arquilla de pino era vieja, y prestada. Y despues de ser su vida assi, hazia grandes penitencias, y frequentava muchas diciplinas de sangre. Pues Madre, para què todo esso? Respondamos con lo que hazia el Apostol de las gentes: Tenia admirables virtudes, grandes revelaciones, el comun enemigo le hazia guerra para derribarle; pues yo pelearè contra ti, y contra mi cuerpo, no como quien açota al ayre, que esso fuera solo açotar con palabras; à quien castigo con penitencias, y diciplinas, es à mi cuerpo, porque fuera gran desventura que me assaltasse algo de vanidad, y procurando convertir, y predicar à muchos, me condenasse yo. En nada se conoce mas la gran capacidad, y entendimiento de esta gran sierva de Dios, que en las grandes penitencias que hazia, y la sangre que con ellas derramava. Podia tentarla el demonio con pensamientos de vanidad, persuadiendola à que era gran Religiosa, y admirable Prelada, como era assi que lo era; pues yo pelearè con mi enemigo, no açotando al ayre, sino sujetando mi cuerpo con penitencias, y sangrientas diciplinas: y assi asseguro sus triunfos, y trofeos del enemigo comun; y assi hasta la enfermedad vltima, en que padeciò mucho, estuvo haziendo penitencia: dos dias no mas passò en la cama las congoxas de su mal, y esto acostandose en lo que toda su vida, en vn xergon de paja, sin admitir ni vn colchon siquiera.

Sic pugno non quasi aerem verberans, sed castigo corpus meum, & in servitutem redigo, ne forte cum alijs prædicaverim ipse reprobus efficiar. 1. ad Corint. cap. 9. ℣. 27.

Refiere San Lucas el Nacimiento de nuestro dulcissimo Jesvs, y dize, que nuestra dulcissima Madre, y suya le reclinò en vn Pesebre. Camina el Santo Evangelista, y dize, que los Pastores le hallarian puesto en vn Pesebre, como de hecho dize, que le hallaron assi. Pues como no dixo tambien, que Maria Santissima le avia puesto en vn Pesebre, como se lo dixo el Angel à los Pastores? Por què dixo, que Maria Santissima avia reclinado à su dulcissimo Hijo en vn Pesebre? Ea, que tuvo mucho mysterio, que quiso dàr à entender que avia reclinado à su amado Jesvs en el Pesebre, porque supiesse el Mundo que nuestro amado Redentor, no solo estava inclinado, sino aun reclinado (que es mas) à favorecer las Almas. A nuestro intento: Debemos discurrir, que esta sierva de Dios tenia muy en su coraçon, que nuestro dulcissimo Jesvs su Esposo avia venido al Mundo tomando possession de vnas pajas, y assi, que su Reverencia queria morir en vnas pajas, para procurar aprender de su Magestad al morir, de lo que avia hecho su dulce Esposo al nacer, y que esperava que su Madre Santissima le avia de inclinar, y reclinar (que es mas) à su Divino Hijo, para concederla el ser su Esposa por toda su eternidad.

Et reclinavit eum in præsepio. Luc. cap. 2. ℣. 7.

CAPITULO XXI.

En que se dizen las virtudes de la Madre Soror Catalina de Christo.

SIguese el hazer memoria de la Madre Soror Catalina de Christo: fue hija de Hernando de Espejo, Cavallero del Orden de Santiago, y de Doña Catalina Maldonado, Familia bien conocida en esta Corte por su nobleza. Dotòla Nuestro Señor de mucha hermosura, gentileza, y entendimiento, y docilidad de condicion. Tratò de las galas, y aliños que pedia su calidad, con intento de tomar el estado de casada, y yendo con ellas à vna Iglesia, que es la de la Santissima Trinidad, haziendo oracion al Santo Christo que està en ella, llamado de la Fè, la arrojò al Alma vnas luzes tan eficaces de que la queria para sì, que bolviò otra à su casa. Fue apretando su Magestad los cordeles con otros avisos, hasta que se diò por entendida; y dexando las galas, se vistiò vestidos de lana, con vn griñon, que la cubria el cabello; hizo vna confession general con el señor Obispo Valderas, que desde luego la tomò por su cuenta, y fue quitandola los estorvos para seguir el camino por donde la queria Dios, que era de mucha oracion, y desasimiento de criaturas. Tenia cinco horas de oracion cada dia, con vna continua mortificacion interior, y exterior. No comiò fruta, ni bebiò

frio en todo vn Verano; traìa tunica de estameña, traìa cilicios, tomava rigurosas diciplinas. De esta manera viviò vn año en el siglo, siendo exemplo en èl; mas ella, que aborrecia al Mundo, tratò de dexarle, tomando nuestro santo Habito siendo de diez y nueve años. Luego diò muestras el enemigo de su rabia, y assi levantò grandes tempestades en su Alma, permitiendolo Dios: padeciò grandes tentaciones de todos generos, que redundavan en lo exterior con mucho estrago de la salud. Diòsela su Magestad para professar, y luego la cargaron muchos males, que llevava con gran conformidad, y en teniendo algun alivio, bolvia al rigor de la vida. Tenia alentadas resoluciones en el servicio de Dios, y assi sin atender à conservarla, se dava mucho à la penitencia, vsando de rallos, cadenillas, abrojos, y todo genero de penalidad. Siempre andava codiciosa de estos instrumentos, hasta que la Obediencia ponia orden en ellos, en cuya virtud se señalò mucho. Estando vna vez en vno de los aprietos dichos sin pulsos, ni esperança de vida, la mandaron los Medicos dàr la Vncion, y en mandandola su Confessor, que era el yà dicho, que bolviesse, y estuviesse buena, lo estuvo, y tanto, que al otro dia se levantò à Missa; y lo mismo hazia estando con grandes crecimientos. Descubriòla Nuestro Señor desde el principio, que la queria por camino de cruz, y assi la padeciò toda la vida en lo interior con escrupulos, confusiones, y assombros; y en lo exterior, con muchos males, que la traìan brumada, pero siempre con aliento en sus obligaciones, y en no perder à Dios de vista. Era muy dada al culto Divino; siendo Sacristana, no se satisfacia su afecto con cosa alguna en orden al aseo, y riqueza de los ternos: diò dos con otras alhajas juntamente con su hazienda, que dexò, con que se fue prosiguiendo los adornos de la Iglesia. En todo mostrava el amor que tenia à su Divino Esposo. Fue Tornera, y Prelada dos vezes, y siempre atendia con grande afecto à la Comunidad, y à regalar à las Religiosas, à cuyo socorro acudia con mucha apacibilidad. La mayor lisonja que se la podia hazer, era que anduviessen fervorosas en el servicio de Nuestro Señor. Era muy tierna, y agradecida con su Magestad, y assi la obligava con beneficios su providencia, aunque la probava tambien con ausencias, y sequedades, en que la exercitò mucho, y purificandola cada dia mas, la diò la vltima enfermedad, y se juzgò que de sus rigurosas penitencias, que como era Prelada, podia hazerlas mas à su salvo. Padeciò en ella rigurosos martyrios de remedios que vsò la Medicina, y en cada vno hazia actos de padecerlos por la Fè, y con invencible animo no se dava por vencida en el padecer, y assi diò Nuestro Señor martyrio à su deseo. Eran desvsados los accidentes que padecia, y toda su ansia era de Dios, y mas Dios. Recibiale cada dia, y el Viatico, y la Vncion con mucho tiempo, por la priesa que dava, para morir como verdadera hija de la Iglesia. Estava tan en si para lo que mas importa, que con vn Santo Christo en las manos hizo tales actos de amor, de Fè, de confiança, y temor, que se pudieran imprimir, y lo quedaron en los coraçones de todas. Por no dilatar mas la relacion, dexamos muchas cosas. Muriò à nueve de Febrero de mil seiscientos y sesenta y tres, aviendo tenido nuestro santo Habito diez y ocho años, y de su edad treinta y siete y medio.

Muchas cosas dignas de notar tuvo esta gran Religiosa: en las prendas naturales, parece que le avia escogido Christo nuestro Bien para Esposa suya, y como el Esposo excediò en todas las prendas naturales, assi avia dispuesto, que esta excediesse à muchas mugeres, en garbo, en entendimiento, galas, y hermosura, como la iba preparando para Esposa suya. Bien se conociò en la vocacion con que la atraxo su Magestad para que fuesse Esposa suya. En verdad que si huviera sido tan pecadora como la Magdalena, dixeramos, que como à esta la convirtiò Christo nuestro Bien, tambien à Doña Catalina de Espejo: mas algo debia de tener de la Magdalena, en la profanidad de adornos, y galas; y aunque era con el santo fin de matrimonio, nunca son santas las galas, y la superfluidad de los adornos. En fin, el Santo Christo de la Fè, que està en el gravissimo, y Religiosissimo Convento de la Santissima Trinidad, Redencion de Cautivos de esta Corte, la llamò: Y como fue? la hablò? No por cierto. Pues como fue essa vocacion? Embiandola sus luzes, sus auxilios, y rayos al Alma. Notese lo que sucediò à la Magdalena, y à Marta, quando vino el Divino Maestro à resucitar à su hermano Lazaro, refierelo su Coronista San Juan; Sabete hermana mia, dixo Marta, que

Spetiosus forma præ filijs hominum. Psal. 44. ℣. 3.

Magister adest, & vocat te, illa vt audivit, surgit cito, & venit ad eum. Ioan. cap. 11. ℣. 28. & 29.

ha

ha venido nueſtro Celeſtial Maeſtro, y que te llama. Bien, mas en verdad, que quien leyere con atencion todo el capitulo, hallarà, que no conſta de todo èl el que Chriſto nueſtro Bien ſe lo huvieſſe mandado à Marta. Pues què hemos de dezir, que mintiò Marta? no puede ſer; pues como fue eſta vocacion? El efecto nos dize, que al inſtante ſe levantò, y con toda prieſa fue à buſcar à ſu Divino Maeſtro. Bien: luego huvo vocacion; aſsi es; y como fue? Embiò Chriſto nueſtro Bien ſus luzes, ſus auxilios, y rayos al Alma de la Magdalena, y al inſtante fue à buſcar à ſu Divino Maeſtro. A eſte tenor fue la vocacion de Doña Catalina de Eſpejo: no la llamò el Redentor del Mundo para que fueſſe Eſpoſa ſuya con locucion exterior, ſino con interior vocacion, embiandola auxilios, luzes, y rayos, para que dexaſſe el Mundo, y trataſſe de emplearſe en ſer Eſpoſa ſuya. En eſte ſuceſſo de la Magdalena, ſin duda quiſo dàr à entender el Maeſtro del Mundo, que no era neceſſaria la vocacion, ò locucion exterior, y verbal, para atraer à sì muchas Almas, ſino que con locuciones interiores de ſus auxilios ſobra para atraer, y llamar para sì à las Almas. Noteſe, el que eſtando el Maeſtro, y Redentor del Mundo leyendo la Cathedra de Prima en la Cathedra de ſu Santiſsima Cruz, dixo, que quando fueſſe exaltado en la Cruz, avia de atraer à sì todas las coſas. Bien; y fue aſsi? atraxo à sì todas las criaturas? Si, y no: ſi, en quanto à la ſuficiencia de poder ſalvarſe todo el Mundo, ſi ſe aprovechaſſe de ſu precioſa Sangre derramada para redimir à todo el Mundo: y no, en quanto à la eficacia, porque no atraxo àzia si todas las criaturas. Y eſte atraer como fue? Era con vocacion externa? No por cierto. Con vocacion interna, dando ſus auxilios, luzes, y rayos, para que ſe aprovechaſſen de ſu precioſiſsima Sangre, derramada para la Redencion de todas las criaturas. Mucho debiò al Celeſtial Maeſtro Doña Catalina de Eſpejo, pues la llamò con tanta eficacia, que luego ſe deſprendiò de todas las galas, y demàs adornos mugeriles.

Et ego ſi exaltatus fuero à terra, omnia trahàm ad me ipſum. Ioan. cap. 12. ℣. 32.

Singular dezir el del Coroniſta Mateo, refiriendo la vocacion que Chriſto nueſtro Bien avia hecho à los dos hermanos Santiago, y San Juan! Al inſtante que les llamò ſu Mageſtad, dexaron las redes, y à ſu padre, y le ſiguieron: parece que no eſtà bien referido el ſuceſſo: el amor de los padres no ſobrepuja à todos los amores, y afectos? Aſsi feria, y aſsi debe ſer: pues diga, que los Cebedeos dexaron à ſu padre, que era lo mas, y como tal debiera ſer lo primero; y luego diga, que dexaron las redes. Ea, que no, que eſtà muy bien referido, y fue vna admirable enſeñança para las Almas. Como ay redes de la Mar, aſsi ay redes de la Tierra, que ſon las galas, los adornos mugeriles; pues quando llama Dios, aun mas dificultad ay en dexar las redes del Mundo, que aun à los miſmos padres, y toda vna vocacion de Chriſto es meneſter para dexar todas eſtas redes. A Doña Catalina de Eſpejo la llamava Dios para sì: y en verdad que la letra no nos dize coſa de ſus padres, que los huvieſſe dexado, ſino que ſe deſpojò de todas las redes del Mundo, de todas ſus galas, bizarrias, veſtidos, y de los demàs mugeriles adornos. O propria vocacion de Chriſto, pues la llamò para que dexaſſe lo que podia ſer para ſu Alma mas peligroſo! Gran doctrina para nueſtras Almas! Para ſeguir el camino de la virtud, primero es quitar todos los eſtorvos de eſſe camino, arrancar las raìzes, quitar todas las redes, que aſsi nos lo enſeñan los paxaros, y pezes, pues huyen de las redes por no perder la vida; y eſto es lo que debemos hazer noſotros para no perder la vida eterna, y luego entra bien el exercicio de las virtudes. Aſsi lo hizo eſta doncella, anſioſa de correſponder à la vocacion que la avia hecho Chriſto.

Illi autem ſtatim relictis retibus, & patre, ſecuti ſunt eum. Matth. cap. 4. ℣. 23.

Vino à buſcar al M. R. P. M. Fr. Geronimo Rodriguez de Valderas, Provincial que avia ſido de eſta Provincia de Caſtilla, que todavia no avia ſido Obiſpo, ni de Badajòz, ni de Jaen: mas como ſabia los creditazos que tenia en toda la Corte eſte ſiervo de Dios, de letras, virtud, y prudencia, que no era eſto vltimo lo menos para lo mucho que trabajava en el Confeſſonario: y aunque queda eſcrito algo de eſte gran ſugeto, y de la eſtimacion que dentro, y fuera de la Caſa ſe hazia de ſu gran virtud, aſsi el ſeñor Rey Felipe Quarto (que deſcanſa en paz) como Grandes, y Miniſtros; debo añadir lo mucho que hizo en eſte Convento de Madrid, que fue el Refectorio tan ſumptuoſo, como tenemos, y el Clauſtro ſegundo. Y todo es menos, en comparacion de la informacion que

he visto, y leìdo de su santa vida, y admirables virtudes. Enfin, vino à buscarle Doña Catalina de Espejo, ò yà fuesse por los grandes creditos de virtuoso, y literato, como tenia este grande Ministro espiritual, ò yà fuesse porque el mismo Señor, que la avia tocado el Alma, la inspirasse para venir à buscarle. Enfin, hizo vna confesion general con su Paternidad muy Reverenda, dixole, como queria ser Religiosa: tomòla por su cuenta; y lo que es digno de ponderacion, es, la gran prudencia con que la fue despegando de todo; y para examinar si era verdadera la vocacion, vn año la hizo estàr haziendo la vida de las Religiosas de Alarcon. La hizo tener cinco horas de oracion, traer tunica de estameña, ponerse cilicios, tomar diciplinas, mortificarse en comida, y bebida, pues en todo vn Verano, ni comiò fruta, ni bebiò frio. O què gran Ministro para enseñar el camino de buscar à Christo! Y debemos inferir, que con otras muchas criaturas haria lo mismo, y que daria muchas Almas al Cielo. Enfin, yà que conociò que podria seguir la aspera vida del Convento de Alarcon, la diò licencia para tomar su santo Habito, como lo hizo. Bien mal hallado estuvo el demonio con que esto se huviera executado, y assi empeçò à perseguirla en los dos años de Noviciado, con quitarla la salud, y con horrorosas, y formidables tentaciones: mas el Señor, que la avia traìdo para Esposa suya, como las tentaciones eran tan formidables, y à todas horas, la servia de Escudo, para que se librasse de todas, aunque eran tantos los ardides del demonio para que dexasse el estado començado. Mas como Dios es fiel, no solo la defendiò, sino que la diò salud para que pudiesse professar, como lo hizo. Bolviò luego à enfermar, porque el enemigo comun, nunca cessa de perseguir, y mucho mas à las criaturas, que de todas veras desean servir, y agradar à Dios: mas en mejorando tantico que fuesse, bolvia à tomar las armas contra el enemigo, siguiendo la vida comun de su santa Comunidad, y despreciando la vida, y salud, como fuesse en servicio de Dios, se la dava nada por perderlo todo, como fuesse voluntad de su amado Esposo: y assi eran atroces sus penitencias, vsando de rallos, de cadenillas, abrojos, y otros instrumentos de penitencia, y todo su afecto, y codicia era buscarlos para hazer mas penitencia, hasta que conociendolo la Prelada, y Confessor, se lo fueron mitigando. Muy poco huviera importado lo que dixo San Pedro à su Celestial Maestro, que atendiesse à que por su Magestad avian dexado las cosas, si no huviera añadido el que le avia seguido èl, y los demàs Apostoles: fue reparo de el Maximo Doctor San Geronimo, porque el dexar todas las cosas, muchos Gentiles lo han hecho: mas el seguir al Divino Maestro, solo lo avian hecho sus Discipulos, y los demàs, que han procurado imitarlos, abandonando la salud, y dando la vida por Christo. Mucho avia hecho esta sierva de Dios en aver dexado por Christo todas sus conveniencias, todos sus regalos, y padres; mas todo era poco, à no procurar dexar la salud, y la vida, despreciandolo todo por desear ser verdadera Esposa de Christo. En verdad, glorioso San Pedro, que parece como cosa de risa, el que dixesseis à vuestro Divino Maestro, que aviais por su Magestad dexadolo todo; y si bien se advierte, eran vnas redes lo que aviais dexado: mas à esto se satisface, con que dexasteis, no solo las redes, sino aun los afectos à todas las cosas. Esta gran sierva de Dios dexò por su Divino Esposo, no solo las redes del Mundo, como llevamos dicho, sino tambien todos los afectos del Mundo, y hasta el afecto de la salud, y la vida tenia consagrado à Christo.

Scuto circundabit te veritas eius: non timebis à timore nocturno. A sagitta volante in die, à negotio perambulante in tenebris: ab incursu, & dæmonio meridiano. Psal. 90. ℣. 5. & 6.

Ecce nos reliquimus omnia, & secuti sumus te. Matth. cap. 19. ℣. 27. D. Hieronym. lib. 3. in Matth. ibi. *Sed qui secuti estis me, quod propriè Apostolorum est, atque credentiæ.*

Raro sucesso! Apretò à esta gran Religiosa mucho mas vno de los accidentes grandes, que solia padecer: llamaron à los Medicos, y hallandola sin pulsos, mandaron, que al instante la diessen la Vncion. Avisaron al Maestro Valderas, como à Confessor suyo, y viendola sin pulsos, y lo que avian mandado los Medicos, la mandò en obediencia, que bolviesse en sì, y estuviesse buena, y obedeciò al instante; y tanto, que el dia siguiente se levantò à oìr Missa. Era tan grande en virtud, que no sè por qual de los dos, ò por el Confessor, ò por la confessada lo haria el Cielo: lo cierto es, que es vn exemplar singular para que amemos mucho la obediencia. Notò el Padre San Geronimo, que Samuel se interpreta puesto por Dios, y confiesso, que no entiendo lo que quiso dezirnos el Doctor Maximo; mas discurro, que como Samuel avia sido tan obediente en

Et adiecit Dominus, & vocabit Samuelem tertio Lib. 1. Reg. cap. 3. ℣. 8.

Samuel positus à Deo. D. Hieron. in nominibus.

las

las tres vezes que le avia llamado Dios, que Samuel erá lo mismo que puesto por Dios para exemplo de la obediencia para que le imitemos. Esta gran Religiosa obedeciò à Dios, hablandola, y mandandola su Ministro, su Confessor; y no fue menester que se lo dixesse tres vezes, sino vna sola: admirable exemplar para la obediencia que debemos tener, no solo à Dios, sino tambien à sus Ministros! Admirable circunstancia la de Christo nuestro Bien, al resucitar al hijo de la viuda de Naìm! Mozuelo, contigo hablo, levantaos de esse feretro. Pues Señor, con quien habla Vuestra Magestad? No està muerto esse mancebo? Assi es: pues como puede obedecer vn difunto? Ea, lo dicho, dicho, contigo hablo, à ti te lo mando, y al instante obedeciò el difunto. Prescindo de que no estaria difunta esta sierva de Dios; mas lo que es cierto es, que estava moribunda, mandada dàr la Vncion, y sin pulsos, y al instante que la mandò su Confessor que bolviesse en sì, y estuviesse buena, obedeciò: y bien podemos discurrir, que este gran Padre espiritual, como tan docto, y virtuoso, tendria muy presente lo que le avia sucedido al Maestro del Mundo quando resucitò al difunto de la viuda de Naìm.

Adolescens, tibi dico, surge. Lucæ cap. 1. ℣. 14.

Esta gran Religiosa alguna faltilla avia de tener, era mystica impertinente, conociòse en que la hizieron Sacristana; y era tan prolixa, que por mas que se esmerava en la limpieza, y aseo de todo lo que era para el culto Divino, todo la parecia poco, y debia de ser, que todo lo regulava por el amor que tenia à su Esposo: y como sabia que su Magestad era hermosissimo, y blanquissimo, como lo debia de aver leìdo, y aprendido de como se lo avia pintado la Esposa primera el Alma santa; por esso, por mas que se esmerava en la limpieza, y adorno de lo que avia de servir para el culto de su dulcissimo Esposo, todo la parecia poco. De la hazienda que avia dexado dispuso que la diessen para dos ternos: y discurre el que escrive, que seria el vno blanco, y el otro encarnado, para agradar mas à su Esposo aun en los colores, como sabia que su Esposo era encarnado, y blanco, y de su Magestad avia aprendido lo encarnado del amor, del fuego que para con su Magestad ardia en su coraçon, y la blancura que procurava tener en su Alma, para agradar, y servir à su Esposo dulcissimo. Hizieronla Tornera, y dos vezes Comendadora, y prosiguiò en la obra de la Iglesia, perficionandola, y concluyendo lo que faltava, lo mas con lo que avia dexado de su Patrimonio. Hizo estos oficios con gran caridad con sus Religiosas, esmerandose en socorrerlas sus necessidades, y con gran zelo, en que fuessen muy fervorosas en amar, y servir à Christo, y en que fuessen muy observantes en guardar sus Constituciones: esso era verdaderamente amarlas en Christo, y amar sus Almas, à diferencia de los amores del Mundo. Assaltòla la enfermedad vltima, por la qual executaron raros marytrios, y en cada vno hazia actos de padecerlos por la Fè: y no lo admiro, que como tenia gravado en su corazon al Santo Christo de la Fè, y era el espejo en que se avia mirado, y le viò tan atormentado, en cada martyrio de la Cirugia haria fervorosos actos de fè, acordandose del Santissimo Christo de la Fè, que la avia traìdo à que fuesse Esposa suya en aquel Santuario. Y assi hizieron tantos destrozos, y martyrios en su Reverencia: y yo no dudo, que aviendo sido tan varonil en el padecer, pues se puede dezir, que desde que entrò à ser Esposa de Christo, fue su vida vn continuado martyrio, que de buena gana huviera tomado que la martirizassen, para imitar en esso à su amantissimo Esposo. Refiere San Lucas el milagro que hizo Christo nuestro Bien con el siervo del Centurion, dandole salud estando moribundo: Embiò el Centurion vnos amigos suyos à su Magestad, para que se sirviesse de ir, y sanar à su siervo: Y què razon dieron al Redentor del Mundo para que fuesse? El que el Centurion amava mucho à su gente, y les avia edificado vna Synagoga. Notese, el que en la Sagrada Escritura las Casas que se edifican à Dios, vnas vezes se llaman Iglesias, y otras vezes Synagogas, que es lo mismo que juntas para el culto Divino; y assi vnas vezes la Iglesia, aun en la Ley Antigua, algunas vezes à la Synagoga llamavan tambien Iglesia. Aora bolvamos los ojos à la Comunidad Religiosa de Alarcon, todas afligidas, todas conturbadas de que les huviesse de faltar tan admirable Prelada, harian oraciones, y mas oraciones, rogativas, y mas rogativas; dirian à su Magestad: Bien sabeis, Señor, lo mucho que ha trabajado en la fabrica de vuestra Iglesia, derramarian lagrimas, y mas lagrimas: bien veis, Señor, lo que nos ha querido, bien veis lo mucho que de enfermas, y sanas ha cuidado,

Dilectus meus candidus, & rubicundus electus ex millibus. Cant. cap. 5. ℣. 10.

Diligit enim gentem nostram, & Synagogam ipse ædificavit nobis. Lucæ cap. 7. ℣. 5.

dadla

dadla salud; mas en verdad, que aunque le movieron estas razones à la Magestad de Christo, para dàr vida al criado del Centurion, que en esta ocasion no quiso. Y por què? Porque la quiso dàr mas segura vida, que era la eterna, para que fuesse à tomar possessions de lo mucho, y bien que le avia servido. Y debemos tomar doctrina, de que si Dios no haze muchas vezes lo que le pedimos, no lo dexa de hazer por que lo pedimos, sino por que no conviene; y assi el pedir, y rogar à su Magestad, siempre es bueno, y debido, mas como sabe lo que mas nos conviene, siempre debemos dexarlo todo en su beneplacito Divino.

Notese, que esta gran sierva de Dios pidiò, que muy de ante mano, algunos dias antes que la agravasse la enfermedad, pidiò, que la diessen el Veatico, y la Extrema-Vncion; y dizen las que escrivieron, que fue por el ansia que tenia de morir como hija de nuestra Catolica Iglesia. Y assi seria, y era acto bien meritorio, y mas quando siente tanto esta naturaleza el llegar el fallo de morir. Mas el que escrive añade algo mas con el gran Padre San Gregorio, que es la gran diferencia que ay entre la muerte de los pecadores obstinados, y de la de los virtuosos, y amigos de Dios; los reprobos mueren como tales, rabiando, y se mueren solo por la enfermedad de que han de morir, y se han de condenar; mas las Almas virtuosas, temerosas de Dios, y que le han procurado amar, y servir de todo coraçon, se alegran, y se regocijan de que se llegue la muerte, porque esperan en la gran misericordia de Dios, que les ha de llevar à su Alcazar Celestial. No es temeridad, que esta gran sierva de Dios el pedir la diessen todos los Santos Sacramentos, tan de antemano, no solo lo haria, porque no la faltasse la dicha de morir como verdadera hija de nuestra Catolica Iglesia, sino que la pareceria que se la dilatava la muerte, por la gran ansia què tenia de ir à gozar las dulçuras de su Esposo Celestial. Cogiò vn Crucifixo para morir en sus manos; y fueron tan heroycos actos de amor à su Magestad, de fè, de confiança, y temor, que se estamparon en los coraçones de todas las Religiosas, deseando todas el morir assi. Parece que hablava alli otro espiritu de San Pablo: Hijas, y subditas mias, no os admireis que desee morir con mi dulcissimo Esposo Crucificado, porque todo el tiempo que he vivido en vuestra amable compañia, he sido la misma ignorancia en todas las cosas, y solo he procurado estudiar en mi Jesvs Crucificado. Mas hazese el reparo: no bastava que huviesse dicho el Apostol, que todo el tiempo que avia vivido con ellos, no avia juzgado que sabia alguna cosa, sino à Jesu Christo? parece que pudiera bastar: pues para què añadiò lo de Christo Crucificado? Vna razon; porque aunque toda su vida con virtudes, y milagros nos enseñò nuestro Celestial Maestro, con especialidad nos enseñò en la Cathedra de la Cruz. Otra mejor es la que diò el Doctor de las gentes, tenia impressas en su Alma, y coraçon las Llagas de nuestro Señor Jesu Christo Crucificado, y de lo que dictava el coraçon, salia por los labios; y assi prorrumpia con dulces ternuras, y amores de Jesu Christo, y este Crucificado. La Madre Comendadora Soror Catalina se llamava de Christo, porque debia de aver sido todo su norte Christo viviendo; y como se suele morir como se vive, para morir en sus manos echò mano de Christo: y Crucificado? Si. Y por què? No vèn que su vocacion la avia hecho vn Santo Christo Crucificado? No vèn que con las grandes enfermedades que avia tenido, y los martyrios que la avian hecho, tenia muy impressas en su Alma, y coraçon los acervos dolores, que en la Cruz avia padecido? Pues si este Señor me diò el principio de la vida Religiosa, quiero acabarla, entregando mi Alma à mi Señor Jesu Christo Crucificado; y assi lo hizo, y debemos creer piadosamente, que seria para premiarla con el eterno descanso. Es para reparar lo que dizen las que escrivieron la vida de esta sierva de Dios; por no dilatar mas la relacion, dexamos muchas cosas; yo no sè que pudiesse caber en vida tan monastica, y Religiosa mas, sino que quisiessen dezir, que desde la cama se la avia llevado Dios al Cielo: diganlo sus Reverencias, que el que escrive no se mete en esso.

Et cum tempus propinquæ mortis advenerit, de gloria retributionis hilarescit. D. Gregor. homil. 13. in Evang.

Non enim iudicavi me scire aliquid inter vos, nisi Iesum Christum, & hunc Crucifixum. 1. ad Corinth. cap. 2. ℣. 2.

Ego enim stigmata Domini Iesu in corpore meo porto. Ad Galat. c. 6. ℣. 17.

CAPITVLO XXII.

En que se haze memoria de las virtudes de la Madre Soror Francisca Maria de San Joseph.

SIguese el hazer memoria de la Madre Soror Francisca Maria de San Joseph: fue hija de Don Francisco Calatayud, hermana por parte de padre de la Madre Soror Maria de la Presentacion. Tomò nuestro santo Habito siendo de diez años; tenia muy buen natural, y capacidad, y assi se criò en la Religion facilmente para Dios. Era muy callada, jamàs se la hallò en parleria, ni en travesuras de niñas, ni parecia que lo era en nada. Imprimieron en ella con facilidad todas las cosas de Religion; era muy humilde, y con ser su hermana Prelada, no se engreìa de esto, antes se aplicava à los exercicios mas baxos, que hazia con notable asseo. Llegò el tiempo de entrar en el Noviciado, y con ser de poca complexion, llevava toda la vida, levantandose à Maytines. Para professar se previno con vnos exercicios, que hizo, retirandose de todas algunos dias, y haziendo algunas penitencias, y hizo vnas coplas muy sentidas al Divino Esposo; y en saliendo de ellos hizo vna confession general: y era tan pura, que preguntandola el Confessor, si se la ofrecia algo en materia de la castidad? no lo entendiò, ni avia llegado à su imaginacion; con que cuerdamente el Confessor la dexò con la ignorancia. Professò con suma alegria, y la tuvo siempre en tan santo estado. Hizo el oficio de Sacristana con mucho asseo, y puntualidad, hasta que se la fue agravando vna enfermedad de tisica, que passò en pie, trabajando mucho tiempo con grande sufrimiento. Y el enemigo embidioso de que passasse su carrera con tanta paz, la perturbò quanto pudo, en particular sacandola con su malicia de la ignorancia de que queda yà dicho; y assi padeciò esta tentacion mucho tiempo, y se portò en ella, con la ayuda de Dios, con mucho merecimiento, que tuvo con otros para la hora de la muerte, que recibidos los Sacramentos, y con fervorosos actos, fue à diez de Septiembre, año de mil seiscientos y sesenta y vno, aviendo tenido nuestro santo Habito catorce años, y de su edad veinte y quatro.

En corta vida poco ay que notar. De diez años llamò Christo nuestro Bien à esta Religiosa para que fuesse su Esposa; y assi, no aviendo sabido de las malicias del Mundo, se la pegarian mucho mejor las virtudes. Notese lo que dize la Sabiduria: Embiò à sus criadas para que llamassen por todo el Mundo à que viniessen à su Alcazar, y à las murallas de su Ciudad; y si encontrareis algun parvulo, traedmele à mi. Ocurrese luego la dificultad: No manda llamar para que vengan à su Alcazar, y murallas? Assi es; pues diga que la traygan moços robustos, y valientes Soldados, que defiendan essos muros, y esse Alcazar. Ea, que no; si encontrarcis algun parvulo, traedmele, que esse se criarà en el Alcazar, se harà à las armas, y serà mejor que todos para mi guerra. La Sabiduria Divina esparce sus auxilios, sus inspiraciones, repartelos por todo el Mundo para que vengan à alistarse en sus Vanderas; y advirtiò, que no desechassen à ninguno, por pequeño que fuesse, que antes bien era esso lo que mas deseava, porque en la pequeñez de los años era adonde con mas facilidad se aprendian las armas de su Milicia. O si no que digamos, que Maria Santissima de la Merced nuestra Madre, es la Celestial Sabiduria participada; sus Religiosas son sus Esclavas, y con su santa vida, y admirables virtudes convocan à algunas criaturas para que vengan à su Casa, que esta las servirà de Alcazar, y muralla para guerrear contra el demonio, y defenderse de todo el Infierno. Y advierte esta Celestial Reyna, que à nadie desechen por parvula criatura, que estas son mas à proposito para aprender las armas de esta espiritual Milicia, que son las virtudes, con las quales se pelea. Assi fue el llamamiento de Doña Francisca Maria de Calatayud, de diez años la traxo Maria Santissima à su Casa, para que en aquella edad temprana pudiesse mejor aprender las armas de su Milicia; y assi luego que la vistieron el Habito empeçò à dàr muestras de que era muy à proposito para ser Religiosa.

Misit ancillas suas vt vocarent ad arcem, & ad mœnia ciuitatis. Si quis est parvulus veniat ad me. Proverb. cap. 9. ℣. 3. & 4.

Llegò el tiempo de que empeçasse su noviciado, y era la primera en los exer-

ci-

cicios de humildad; y con ser delicada, llevava toda la vida como si fuera muy robusta, vistiendo estameña, y levantandose à la vna à Maytines como las demas Religiosas, à quienes procurava imitar en las virtudes. Era los ojos de toda la Comunidad, y la amavan como si fuera hija de cada vna. Habla el Profeta Isaias de la venida de nuestro Redentor Jesu Christo al Mundo, y fue singular el modo de profetizarlo: El Hijo se nos diò à nosotros. Pues no dirà que se nos diò el Redentor, el Rey, el Emperador? Ea, que quiso dàr à entender que à esse Celestial Redentor, que avia de venir al Mundo, le aviamos de recibir, y procurar amar como si fuera Hijo de cada vno. Pues por què? No vèn lo que avia dicho? esse Parvulo, esse Infante ha de nacer para vosotros; y assi, que si os le ha dado el Cielo Infante, y Parvulo, es para que le ameis como se suelen amar los hijos. A Soror Francisca Maria de San Joseph avia traido Dios à Alarcon siendo parvula, siendo infanta; pues dicho se estava, que cada Religiosa la miraria, y amaria como si fuera hija de cada vna.

Parvulus enim natus est nobis, & filius datus est nobis. Isai. cap. 9. ℣. 6.

Hizo sus exercicios para aver de professar, y sus penitencias, y vna confession general, como muy muger, no como parvula; porque como se avia criado en tan buena Escuela, lo hazia muy bien todo; solo se conservava parvula para las cosas del Mundo, y assi anduvo muy prudente el Confessor, dexandola en la ignorancia santa de las cosas del siglo. Vivìo pocos años, aunque bien perseguida de tentaciones, mas de todas salia triunfante con las virtudes que avia aprendido en aquel Santuario. Diòla su dulce Esposo la enfermedad de tisica, con la qual trabajò en el oficio de Sacristana con singular paciencia; quiso el Señor llevarsela de veinte y quatro años, y fue sin duda lo que dixo la Sabiduria, que suele arrebatar el Señor à algunas Almas virtuosas en temprana edad, previniendo el que lo dispone assi su Magestad, porque la malicia del pecado no hiziesse prevaricar sus entendimientos, y porque las ficciones del comun enemigo no engañasen à sus Almas. A esta sierva suya, como la mirava su Esposo como à flor temprana, que avia venido à buscarle en edad tan tierna, y la veìa trabajar en virtudes, y en todas las cosas de Religion, cuidò de arrebatarla para sì para librarla de los ardides con que el demonio la procurava hazer guerra. Notese el que en vna ocasion venian vnas criaturillas à vèr à Jesu Christo; y los Discipulos, no solo los reñian, sino que los estorvavan la llegada, porque lo tendrian por rapaceria. Reparòlo su Magestad, y les dixo à los Discipulos: Ea, dexad essos parvulos, dexadles que se lleguen, y acerquen à mi. Pues por què, Celestial Maestro? Porque de los parvulos, y pequeñuelos es el Reyno de los Cielos. Avia Soror Francisca Maria de San Joseph venido muy parvula à buscar à Christo para ser su Esposa; pues empeñado estava su Magestad, no solo en arrebatarla de esta vida, sino tambien en darla todo el Reyno de los Cielos, como lo podemos piadosamente creer, pues recibiò todos los Sacramentos, y muriò haziendo muchos actos fervorosos de contricion, y de amor à su dulcissimo Esposo. Dichosa criatura, feliz Esposa, pues en breve (podemos esperar) se iria à gozar de las delicias de la Gloria! Esto es lo que mandò Dios à Esdras intimasse à los Israelitas: Huid de las sombras nocivas de este Mundo, procurad recibir los gozos de vuestra gloria. Assi podemos esperar que en la temprana muerte de esta Esposa de Christo se la avia llevado su Magestad en corta edad, para librarla no solo de los males, y peligros del Mundo, sino aun de su sombra, y la llevaria à los eternos gozos de su eterna Gloria. Debemos notar, que el gran Ministro de Dios Esdras no dixo à los Israelitas, que huyessen del Mundo, sino de su sombra; y fue vna doctrina admirable para el estado Religioso; y assi quiso dezirnos, que el Mundo es tan voràz enemigo nuestro, y sus peligros tan grandes, que no solo debemos huir de èl, de sus precipicios, ocasiones, y peligros, sino aun de su sombra, porque ella sola basta para ser terrible enemigo nuestro. Y si se haze reflexion en que Israel es lo mismo que el que es poderoso para con Dios, con los Israelitas hablava Esdras, que eran symbolo del estado Religioso, porque este estado es el que es poderoso para con Dios con sus oraciones, para ayudar al Pueblo à que aplaquen los justos enojos de Dios. Pues à este estado es à quien el gran Sacerdote Esdras dixo en prevencion, que no solo huyamos del Mundo, sino aun de su sombra, porque es tan fuerte enemigo el Mundo, que su sombra sola sobraria para inficionar al estado Religioso.

Raptus est, ne malitia mutaret intellectum eius: aut ne fictio deciperet animam illius. Sap. cap. 4. ℣. 11.

Sinite parvulos, & nolite eos prohibere ad me venire: talium est enim Regnum Cœlorum. Matth. cap. 19. ℣. 14.

Fugite umbram seculi huius, accipite iucunditatem gloriæ vestræ. Esdras lib. 4. cap. 2. ℣. 36.

Israël, id est, prævalens Deo. D. Hieronym.

NO-

en el mismo
escrive pons
no era raze

En

on, ni los sabe

qᵗ oco mas,

Febrero,

é Velo

ro Ca-

bitrio

ug-

fer-

las

o

hallaron, ademàs de los que ſe avian muerto, yà por las municiones de los enemigos, y yà por el hambre, y la ſed, mas de tres mil, que mas parecian eſqueletos, que cuerpos humanos; los llevaron cautivos à Argel, entre los quales fueron vnos mil y quinientos Oficiales, y Soldados, y lo reſtante haſta mas de tres mil, eran de la Ciudad, hombres, mugeres, y niños, y vnos ochenta enfermos, y heridos: y fue coſa tan laſtimoſa el ver aquella tragedia, que haſta muchos Moros ſe puſieron à llorar; què harian los pobres Chriſtianos cautivos de Argel? y quien lo viò: lo eſcriviò à Madrid al Padre Comendador què avia ſido de Oràn, que ſe halla aqui ſin poderle conſolar. Y no ſolo eſcriviò eſto, ſino que al llevarlos à Argel por el Mar, ſe avian muerto vnos quarenta, y en la entrada de Argel ſe avian caido muertos vnos ocho. Por aqui ſe puede conocer quales ſaldrian todos los Cautivos què llevaron de Almarza.

Hallavaſe à la ſaçon Vicario del Convento de la Merced vn gran Religioſo de gran virtud, admirable Predicador, y Operario infatigable en el Confeſſonario, que debiò de averle encaminado Dios à Oràn para eſta ocaſion; llamavaſe Fray Melchor Rubert, el qual era Capellan tambien del Caſtillo de Santa Cruz: el dia de San Mateo avia ſubido à dezir Miſſa à los del Caſtillo, y aviendoſe buelto à ſu Convento, y aver viſto que aquella noche avian fitiado los Moros dicho Caſtillo, ſintiò grandemente el no hallarſe alli, y aſsi dixo, que ſi ſe introducia ſocorro, que èl avia de ir delante de todos. Faltò Capellan para que dixeſſe Miſſa en el Caſtillo de San Gregorio, por lo qual el ſeñor Marquès de Valdecañas, Capitan General que era de Oràn, embiò vn recado al Padre Comendador para que ſe ſirvieſſe de embiar vn Capellan para el Caſtillo, yà que no podia aver ido el que lo era del Caſtillo de Santa Cruz. Inſinuòſelo el Prelado à dicho Padre Vicario, y como ſu deſeo era perder la vida en defenſa de la Ley Evangelica de Chriſto nueſtro Bien, apenas ſe lo inſinuò, quando lleno de gozo tratò de marchar con diez y ſiete Soldados que embiò el General para defender el Caſtillo; y apenas entraron en èl, quando ſe juramentaron todos de defenderle haſta derramar la vltima gota de ſangre. El Padre Vicario con ſu gran zelo, fue diſponiendo aquellas Almas, y hizo que todos hizieſſen confeſsion general, como ſi eſtuvieran para morir: deziales todos los dias Miſſa, y vn dia eſtando dando gracias, tiraron los Moros vn cañonazo, y diò la bala à ſus pies, y no hizo ni el menor movimiento; y por guardar ſu vida, no permitieron que dixeſſe mas Miſſa en la Igleſia, ſino en el Cuerpo de Guardia. Con ſu gran caridad curava à los enfermos, y heridos, dandoles à comer por ſu mano, medicinandoles, y moviendoles, ſirviendoles como el mas humilde Enfermero, y de ſuno conſuelo à todos los pobres ſitiados. Dieronle los enemigos vn abance à la eſtrada del Caſtillo, y el primero que ſe puſo à la muralla fue el Padre Vicario, para pelear con los enemigos, y exortar, y animar à los Soldados; y por mas que lo repugnaron (porque no les faltaſſe eſte gran conſuelo) todos los Oficiales, y Soldados del Caſtillo, no fue poſsible diſuadirle de eſta empreſa, ni hazerle retirar al Cuerpo de Guardia, ſino mantenerſe ſiempre al bordo de la muralla animando à la pelea. Durante el abance, de todo diò cuenta à ſu Comendador, y advirtiò con ſu gran zelo algunas coſas dignas de remedio, y prevenia otras para quando llegaſſe el caſo, como llegò. Dia primero de Noviembre de dicho año, aviendo tenido el Caſtillo treinta y ſiete dias de riguroſiſsimo ſitio, eſtando yà indefenſo, minado, y abierta brecha, de los hornillos que los enemigos bolaron, antes del dia començaron à dàr abances al Caſtillo, y al primer abance mataron tres hombres, y ſolo quedavan catorce para la defenſa. El Padre Vicario ſe puſo en lo alto de la brecha con vna Santa Cruz de Carabaca en vna mano, y la eſpada en la otra, predicando contra la mala vida de los Turcos, y Renegados, y exortando al miſmo tiempo, y animando à los Soldados. De eſta manera eſtuvo haſta mas de las diez del dia reſiſtiendo à diez abances, que en eſte tiempo dieron los enemigos. A eſta hora los Turcos irritados, y llenos de ira, y corage, abançaron, y ſubieron por la brecha, y ſe entraron en el Caſtillo con eſpada en mano, degollando à quantos encontraron. El Padre Vicario con el Capitan, y tres Soldados mas, ſe fueron defendiendo haſta la boca del algibe, donde fue la vltima retirada, y vltima ſangre. Alli ſe amontonaron los Turcos, y cauſandoles laſtima el matar al Padre Vicario, por ſu proprio interès, creyendo ſacar mu-

mucho dinero por su rescate, à vozes le dezian: Papàz, rindete, amayna: mas èl no queriendo aceptar este partido que le hazian, atendiendo à ser Christiano, y Religioso, lleno de Fè, y zelo de amor de Dios, se defendia con su espada como el Soldado mas valeroso. Matò à vn Capitan, y à otro Turco; y en esta ocasion le cortaron el braço derecho, dònde tenia la espada; y con el izquierdo, donde tenia la Cruz, y vn chuzo, ò partesana, à hurgonazos matò tres Turcos mas; y aviendo caìdo en tierra vn Soldado que tenia à su lado, se baxò para absolverle, y en esta ocasion le tiraron vna cuchillada, y le cortaron la cabeça; y à todos los demàs que estavan à su lado, los desnudaron, à todos cortaron las cabeças, y arrojaron por la muralla abaxo, menos al Religioso, que aviendole cortado la cabeça, le ahorcaron del arco de la campana por debaxo de los braços, con sus Habitos, para mayor mofa, y escarnio; y aviendole tenido alli à vista de la Ciudad algun tiempo, despues con vna acha le cortaron por medio del cuerpo, y lo arrojaron por la muralla con los demàs cadaveres de los Soldados que avia en el Castillo. Todo esto dixo vn Soldado, que al entrar los Turcos en el Castillo, se arrojò por la muralla, y se vino à la Plaça; y lo confestaron los Renegados que le conocian, y lo asseguraron los Turcos que vieron todo esto en el Castillo, y el mismo que le matò; y despues por vna desfaçon que tuvò con otro Turco, se passò à Almarza, y traxo el Breviario del Religioso todo lleno de su sangre, el qual se embiò al Convento de Nuestra Señora del Puche, del qual era hijo.

La vida de este gran siervo de Dios, aun antes del sitio, era, predicar apostolicamente, y assistir frequentemente al Confessionario, y en especial los Domingos, y Fiestas desde la mañana toda ella. Si le llamavan para confessar algun enfermo (como lo hazian muchas vezes) y veia no tenia cama decente, èl mismo iba, y le traìa sabanas de su celda, y le componia la cama, y dexava algunos quartos debaxo de la almohada. Componia algunas discordias entre casados, como tambien las desfaçoncillas que solia aver entre los Religiosos. Fue Maestro de Novicios vn poco de tiempo, y se portò como tan gran Religioso. Lo mas del tiempo fue Vicario del Convento. Por aver passado à Argel el Padre Comendador, fue ocho meses Presidente, y governò con mucho acierto, y aumentò la obra que avia en el Convento. Como la embidia en todas partes reyna, le levantaron en este tiempo vn testimonio, y aviendo buelto el Prelado, lo supo, y quiso castigar los delinquentes, mas èl mismo se postrò ante el Padre Comendador, pidiendo perdon por ellos. Vno de estos hallandose muy agravado de vna enfermedad, le pidiò perdon del falso testimonio que le avia levantado; y le respondiò, *que se le piaiesse a Dios, que era à quien avia ofendiao, que à mi en cosa ninguna me ha agraviado.* Luego que vinieron los Moros à sitiar la Ciudad, se exercitava en consolar à las pobres afligidas mugeres, y niños, quitandose todos los dias lo mas de su comida, y recogia lo que sobrava en el Refectorio, y lo repartia entre las mugeres, y niños mas necesitados. Quando subia à dezir Missa al Castillo de Santa Cruz, del qual era Capellan, iba cargado de pan, y llevava porcion de tabaco para consolar à los pobres que estavan en el Castillo.

Sucediòle vn caso, por donde se discurriò debia de tener alguna luz de los interiores, mas no se haze memoria del caso por esso, sino porque puede servir de exemplar para lançar demonios fingidos. Vna hija de confession suya tenia vn hijo, à quien queria mucho, la avia hecho vn hurto, y atribuidosele à vnas esclavas que tenia, y como vn yerro llama à otro pecado, se fingiò endemoniado, echando espumarajos por la boca, y haziendo notables visages, y hablando como latines. La madre afligida, se fue à consolar con el Padre Vicario, como Confessor suyo, y le rogò le fuesse à vèr; hizolo assi, y el muchacho empeçò à hazer los mismos visages, y embelecos. Mandò, que fuessen al Convento, y que le traxessen vna Estola, Agua bendita, y vn Cingulo de hilo muy fuerte blanco, encerròse con èl, y le diò tan fuerte zurra, que se tiñò el Cingulo, y confessò todo su embeleco; y saliendose para el Convento, la dixo à la madre, yà queda bueno su hijo, de que recibiò gran gozo. El muchacho se enmendò tanto, y mudò de tal suerte, que pidiò licencia à sus padres para venirse à España, y entrarse Religioso, como lo hizo en la gravissima Religion de los Padres Carmelitas Descalços y al presente se halla en Ocaña Predicador, y Missionero; y aviendo passado à

Oràn

Oràn à vèr à sus padres, y hermanos, diò muchas gracias à dicho Padre Vicario, pues por su zelo era Religioso.

Este gran Religioso fue hijo de vnos Labradores honrados, vezinos de la Villa del Puche, en el Reyno de Valencia, como lo testifica vna certificacion que ha visto el que escrive, dada por el Padre Fray Vicente Rubert, Vicario de la Parroquial del Puche, en ocho de Abril de este año de setecientos y ocho. En catorce de Febrero de mil seiscientos y quarenta y nueve, bauticè yo Fray Joseph Talens, con licencia del Padre Maestro Fray Francisco Ballester, Comendador, y Vicario de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Puig, segun el Rito de la Santa Madre Iglesia, à Melchor Joseph Juan, hijo de Vicente Melchor Rubert, y de Felicia Alonso, conyuges. Fueron compadres Juan Romero, menor, y Serafina Romero, doncella.

Sus padres deseavan mucho fuesse Religioso de la Merced, mas vn tio Eclesiastico que tenia en Valencia, se le llevò à su casa, y le hizo estudiar la Gramatica con animo de que fuesse Beneficiado de la Parroquial de San Martin, en Valencia. Avianse casado dos hermanos mayores que tenia, y viendose con sus padres, que yà no podian trabajar en la labrança, por socorrerlos, y à vnas hermanas que tenia, dexò los estudios, y se fue à su casa à cuidar de la labrança para alimentar à sus padres, y à sus hermanas. Muerto su padre, se esmerava aun mas en cuidar de su madre, y hermanas, hasta tener yà veinte y dos años; y acabando yà la tarèa de segar vn melonar, se puso à descansar debaxo de vna morera, y se puso à considerar el trabajo que tenia con la labrança, y que le avia dicho su madre, que tratasse de casarse. En estos pensamientos estuvo vacilando, pidiendo à la Virgen le alumbrasse lo mejor, pues yà sabia, que sus padres le avian dicho algunas vezes le querian para Religioso Mercenario. Con estos discursos se quedò dormido, y soñò, ò viò, que la Virgen le llamava para Religioso. Y en el mismo sueño replicò, que yà estava remoto en los estudios, y crecido en edad, por lo qual no le querrian admitir en la Religion. Entendiò en el mismo sueño, que le dezian, no reparasse en esso, que fuesse, y hablasse al Prelado, que luego al punto le admitiria para Religioso. Inmediatamente, dexando el azadon, lleno de gozo, y confusion, se subiò al Convento, y aguardando que los Religiosos saliessen del Coro, se fue à la celda del Padre Comendador, y le refiriò todo lo que le avia passado; y luego le diò el si. Fuese à despedir de su madre, y à tomar su bendicion; y como avia tanto tiempo que deseava fuesse Religioso de Nuestra Señora del Puche, se la diò muy gustosa, con fè grande de que Dios cuidaria de ella, y de sus hijas. Los Religiosos con todo gusto le dieron el Habito, y la profesion à su tiempo, y alli estudiò las Artes, y saliò diestro en ellas, y hasta en el Canto llano. Embiaronle à estudiar la Theologia al Convento de Xativa, en donde se ordenò de Sacerdote; y de alli le embiaron à Orihuela à concluir sus estudios, y en todas partes dando muestra con sus virtudes, de que avia sido cierta su vocacion. Y aunque saliò Estudiante aventajado, y por mas que sus Maestros le instavan para que fuesse à oponerse à las Lecturas de Artes de la Provincia, no lo pudieron conseguir; y assi ademàs de ser buen Theologo, se aplicò à estudiar la Sagrada Escritura, y las Historias Divinas, y Humanas; y es que Dios le iba disponiendo para los frutos que avia de hazer en los Pulpitos, como los diò muy grandes con su Apostolica Predicacion. Predicò dos años, y hizo la Demanda en su Convento del Puche, primicias de lo que avia debido à esta Celestial Imagen. Embiòle despues la Religion à Tortosa por Predicador, adonde predicò catorce años la vereda de la Redencion, y los mas Sermones del Convento, y de la Cathedral, con veneracion de todos, y del señor Obispo Fageda, que le oìa con todo gusto, por vèr que predicava muy moral, y al Alma, y vtilidad de los oyentes. Instavanle algunos Padres de la Religion para que echasse memorial en los Capitulos para poder obtener los grados que disponen las Constituciones, y no lo pudieron conseguir, argumento de que no queria mas puestos, que servir à su Religion, y trabajar en solicitar las limosnas para los pobres cautivos.

Siendo Arçobispo de Tarragoua el Ilustrissimo señor Don Fray Joseph Sanchiz, General dignissimo que avia sido de la Religion, escriviò al muy Reverendo Padre Provincial de Valencia, que le embiasse para su consuelo, y para la autori-

dad del Convento, vn Religioso docto, Predicador, y Confessor; y el Padre Provincial echò mano del Padre Predicador Fray Melchor Rubert; prueba real de quan bueno debia de ser para todo; y no lo fue menor el aver dexado las conveniencias que tenia en Tortosa por obedecer. En pocos dias se hizo dueño de la voluntad del señor Arçobispo, de los Religiosos de su Convento, de los Ciudadanos, y de todo lo mas del Campo de Tarragona, yendo à predicar à los mas de los Lugares de dicho Campo. De alli passò al Convento de Momblanc; y de alli al Convento de Sollana, y de alli al Convento de Oràn, donde rematò los creditos de su mucha virtud, y predicacion, como queda referido.

Puede gloriarse el Convento del Puche de aver tenido vn hijo tan glorioso; y si se huviera de hablar de los ilustres hijos que ha tenido este santo Convento, admirables en virtud, santidad, letras, y puestos dentro, y fuera de la Religion, vn volumen muy grande no pudiera bastar. Como ni otro, aunque fuesse mayor para el hallazgo que hizo nuestro Santissimo Patriarca San Pedro Nolasco, por revelacion del Cielo, de esta Santissima Imagen, y de sus grandes, y continuados milagros.

Debemos notar acerca de este Religioso, que le criò Dios para ser vn gran siervo de su Magestad, porque dexar los estudios para ir à cuidar de sus padres, y abrazar la cruz de la labrança para esse fin; de muy pocos hijos se podrà referir lo ayan hecho por sus padres: si se atiende à la singular vocacion que tuvo para ser Religioso, mas parece milagrosa, que soñada, segun todas las operaciones de Religioso; si se repara en su continua predicacion, yà para el bien de las Almas, y yà para exortar para las limosnas para los pobres Cautivos, se conoce su zelo grande. Y si se mira su mucha caridad con los enfermos, se halla ser sumamente excessiva, con que aun sin llegar al fin de la muerte se conoce le avia Dios criado para ser muy siervo suyo, y vn admirable Religioso; y aunque todas estas cosas eran muy dignas de nota, solo la harèmos de las circunstancias de su muerte. Dizelas la letra, y se debe reparar en lo que dixo el Apostol: Mi vida, y mi vivir, es Christo, mas en morir consiste mi ganancia, y mi logro; aqui ay vida, y ay muerte; y no ay mas que Christo nuestro Bien, que es el todo para las Almas; pues si su vida dixo que era Christo, parece que no debia dezir, que en la muerte tenia toda su grangeria. Ea, que explicò admirablemente el amor grande que tenia al Redentor del Mundo. Toda su vida, y operaciones eran procurando imitar à Christo; mas aun no estava contento, si no diesse la vida, si no muriesse por Christo, porque en esso tenia la mayor ganancia, y su mayor grangeria, y lucro. Muy observante vida avia sido la vida del Padre Predicador Fray Melchor Rubert, mas no se debia de contentar con vivir para Christo, si no se llegasse, y cumpliesse el deseo grande, que tenia de dàr la vida por Christo. Ea, entended (dezia el Apostol à los Filipenses en el mismo capitulo) que os ha concedido el Cielo vn grandissimo beneficio por Christo, y es, que no solo le creais, sino que esteis deseosos de padecer por Christo. Aqui ay dos favores; el vno era creer en Christo; y el otro, el padecer por Christo; el vno toca à la Fè, y el otro alude à cosa de martyrio; pues no le bastava la Fè para poder salvarse? Assi es, como no sea Fè muerta, y sin obras, y especialmente sin la virtud de la caridad. Mas siendo la virtud de la Fè, como debe ser viva, con obras, y con la caridad no les podia bastar à los Filipenses para salvarse? Assi es, pues parece superfluo el aver añadido, que era necessario el padecer por Christo. Ea, que fue vna doctrina relevada como del Apostol. Verdad es, que con la Fè viva se podrà salvar qualquiera Christiano; mas quiso darles à entender, que la Fè que avian de tener, avia de ser tan relevante, y de mayor gerarquia, que aun la de la Fè viva, la qual consistia en estàr promptos à dàr la vida por Christo. Aun superior à la Fè viva, fue la de este admirable Religioso, pues diò la vida por Christo.

Mihi enim vivere Christus est, & mori lucrum. Ad Philip. c. 1. ℣. 21.

Quia vobis donatum est pro Christo, non solum vt in eum credatis, sed vt etiam pro illo patiamini. Ibid. ℣. 29.

Mandale el Cielo al Aguila de los Evangelistas en su Apocalypsi, que escriva al Angel de Pergamo. Bien. Y què ha de escrivir? Que Antipas era su testigo fiel en la Iglesia de Pergamo. Pues no avia en essa Iglesia otros Fieles? Assi es porque avia Iglesia, que dize, Congregacion de Christianos Fieles. Pues què tuvo esta Fè de Antipas para ser mas celebrada que la de otros Fieles de Pergamo? El mismo texto lo dize, porque este avia dado la vida por Christo; y es tan superior

Antipas testis meus fidelis, qui occisus est apud vos. Apoc. c. 2. ℣. 13.

essa

essa Fè à la de otros Fieles, aunque tengan vna Fè muy viva, que excediò à todos los Fieles. Mas ay contra esto vn argumento; porque en esta Iglesia huvo otros Fieles, que dieron la vida por Christo: luego à la Fè de estos no pudo ser superior la Fè de Antipas. Mas satisfizo al argumento la Lyra de la Iglesia. Verdad es, que huvo otros en Pergamo, que dieron la vida por Christo; mas Antipas con su predicacion, y con su exemplo diò valor, y esfuerço à los demàs, para que derramassen su sangre por la Santissima Ley de Christo: luego se infiere por buena consequencia, que la Fè de Antipas fue superior à la de todos. Notò mas la Glossa Moral, diziendo, que Antipas se interpreta, *el que dà transito*. Y por què? La misma Glossa lo dize; porque aquel que muere constantemente en defensa de la Verdad, dà exemplo à otros, y abre camino para caminar por los mismos passos, y en defensa de la Verdad Catolica derramar hasta la vltima gota de sangre por Christo. Esto hizo Antipas, con que su Fè fue superior à la de todos los de la Iglesia de Pergamo. No puede ser el intento del que escrive el dezir, que el Venerable Padre Predicador Fray Melchor Rubert fue Martyr, pues fuera vna locura el intentarlo, porque el examen de essas cosas tan altas tocan à nuestra Santa Iglesia Catolica; y assi no haze mas que referir el sucesso. El cuidò de que todos los que estavan defendiendo el Castillo de San Gregorio se confessassen generalmente; èl los dezia todos los dias Missa; èl curava los heridos; èl era enfermero de los enfermos; èl hizo que se juramentassen todos en derramar hasta la vltima gota de sangre por su Redentor Jesu Christo, y por defender la Verdad de nuestra Santissima Ley Evangelica, y Catolica. Assi lo cumplieron los del Castillo, y èl siendo Caudillo de todos, exortandolos, y predicandolos, y assi èl, y los demàs dieron la vida por Christo, siendo el Padre Vicario Capitan de todos. Este fue el hecho, lo demàs toca al Tribunal Supremissimo.

Ille martyr specialiter nominatur, quia verbo suo & exemplo alios ad martyrium animavit. Lyra ibi.

Antipas qui interpretatur dans transitum: nam ille qui pro veritate constanter moritur, dat alijs exemplum trãseundi per eundem passum. Glossa Moral. ibi.

Entre las muchas menudas ceremonias que mandava Dios en el Levitico, fue vna, que si de la res que se huviesse de sacrificar salpicasse la sangre el vestido, que se cuidasse de lavarle en vn lugar santo, y sagrado; pues no se pudiera lavar en qualquiera parte, como quedasse bien lavado? Ea, que tuvo mucho misterio: no se ha de lavar, sino en el Lugar Sagrado, y santo. Pues por què? Porque se infiriesse *a posteriori*, quan santo, quan sagrado, y quan del agrado de Dios era aquel sacrificio, y holocausto. Esta sangre que derramaron los del Castillo, no podemos dezir que era sangre de Santos, mas tampoco se puede negar, que seria para Dios vn admirable holocausto, y sacrificio. Y què seria el ver teñido en sangre, no solo el Breviario, sino el Escapulario de este admirable hijo de Maria Santissima? Santo el Breviario, Santo el Escapulario, bien merecian que los bañassen en vn Lugar Sagrado, y santo. Llevaron al Patriarca Jacob la Tunica de su hijo Joseph toda empapada en sangre, para que reconociesse si era la de Joseph; y al instante que la viò, prorrumpiò en las lamentables vozes, con suspiros de lo intimo del coraçon: Vna Fiera muy fiera comiò à mi hijo Joseph. Vna Bestia fue la que le despedaçò. Pues para què es essa duplicacion de Fiera, y de Bestia? Ea, que hizo reflexion de que Joseph, no solo era hijo suyo, y assi echò la culpa à vna Fiera; sino que lo era de la hermosa Raquel, y entonces prorrumpiò con mayor dolor. Es imposible que no aya sido vna Bestia quien tuvo aliento para despedaçar al que era hijo de la hermosa Raquel. Y añadiò la Glossa, en lugar de Bestia, vn Pueblo, y vna gente bestial. Quienes, sino vnos barbaros, vnas Fieras, vn Pueblo bestial pudiera aver tenido aliento para hazer la carneceria que hizieron con vn hijo de la mejor, y mas hermosa Raquel Maria Santissima? Quienes à teñir en sangre la Tunica, el Sagrado Escapulario que tenia puesto, como hijo de la Reyna de los Angeles? Quienes, sino vnos barbaros Moros, vnos Turcos mas que fieras, y vna junta de vn Pueblo bestial? Mas aun tenemos otro dolor. Và hablando el Psalmista Rey de las vidas que quitavan en Jerusalèn à los siervos de Dios; arrojavan sus cuerpos despedaçados, para que sirviessen de alimento à las Aves de rapiña, y à las Bestias de la tierra; y su sangre la derramavan, como se suele arrojar por las ventanas el agua inmunda, y no avia quien diesse sepultura à estos cuerpos de tus santos: Señor, que David se lamente de todo lo primero, parece que le sobra razon; mas añadir de que no les diessen sepultura, parece que no era justo esse sentimiento. Mas ea, que si, que fue para

Si de sanguine illius vestis fuerit aspersa, lavabitur in loco sancto. Levitic. cap. 6. ℣. 27.

Fera pessima comedit eum, bestia devoravit Ioseph. Gen. c. 37. ℣. 33.

Bestialis populus. Interlin. ibi.

Effuderunt sanguinem eorum tanquam aquam in circuitu Ierusalem, & non erat qui sepeliret. Psal. 78. ℣. 3.

ponderar la vehemencia del dolor: gran dolor era el quitar la vida à los siervos de Dios, derramar su sangre al rededor de Jerusalèn; mas llegar el caso de no dàr sepultura à los cuerpos de los siervos de Dios, esta es la mayor pena, y mas excesivo dolor. El mayor dolor de la Religion, es, el que hecho pedaços este gran siervo de Dios, le expusiessen para alimento de las Aves, y de las Fieras, y el no aver podido darle sepultura en la Religion: mas esperamos en Dios, y en nuestra Madre Santissima de la Merced le avrà alcançado descanso eterno para su Alma. Piadosamenta lo debemos esperar, assi para èl, como para los demàs que murieron en tan glorioso lid.

CAPITULO XXVII.

En que se corroboran las virtudes de tres Religiosas, cuyas vidas estàn yà escritas.

DEspues de aver escrito en el capitulo veinte y vno la vida de la Venerable Madre Soror Catalina de Christo, hallò el que escrive otro papel en el libro que lleva citado, de otra Religiosa, en que hizo algunas apuntaciones de esta sierva de Dios, y le embiò al Historiador General de la Orden para que le insertasse en la Historia que avia de escrivir. Y por lo que dize dicho papel se conoce la mucha verdad que dixeron en esto, y en todo las que escrivieron, pues hablando de esta gran Religiosa dixeron: Por no dilatar mas la relacion, dexamos muchas cosas. Y cierto que si lo que dexaron de escrivir, como lo hizieron tambien en las vidas de otras Religiosas, fue como lo que omitieron en la vida de esta, que hizieron muy mal: y assi, aunque estava yà escrita, le ha parecido al Escritor hazer memoria de dichas apuntaciones, y la refiere como lo dize el papel de la que escriviò, y està sin firma tambien.

Y primero hizo memoria de la Madre Soror Maria de la Presentacion; y ademàs de lo que queda escrito de esta sierva de Dios, ademàs de tener continuo dòn de lagrimas, dize, que su pobreza parecia heredada de los Apostoles, pues no se hallò que llegasse à tener nada proprio; y esto con tanta excelencia, que hasta la muerte no quiso morir con cosa propria, sino prestada, y pedida por amor de Dios. Vease el capitulo veinte, donde queda escrita su vida.

Luego dicho papel haze memoria de la Madre Soror Francisca de Jesvs, cuya vida queda escrita al capitulo diez y ocho; y dize, que sobre ser purissima, era penitente en mucho grado: arrimada à vna pared, se quedava muchas noches con las enfermas; y lo mismo la sucedia en el Coro, passandolas en oracion. Tuvo mercedes de Dios, y entre otras, se hallò con la sumpcion del Santissimo, la boca llena de sangre; y otras muchas con que este Soberano Sacramento la favorecia. Tuvo gran desprecio de todas las cosas. Prosigue assi la que escrive, y se pone literalmente como escriviò, lo que se sigue:

En tercer lugar venimos à la Madre Soror Catalina de Christo, heredera de vna, y otra siervas de Dios en todo genero de virtudes; y vn grado de oracion tan alto, que muchas vezes la acaeciò estàr enagenada de sì; y como por razon de ser Prelada, y ser forçoso acudir, y hablar, la costava mucho, por que no se viniesse à conocimiento. Sobre este assiento, y fundamento, fue penitentissima, y en tanta manera, que era necessario las Preladas la mandassen en obediencia, no las hiziesse. Padeciò muchas tentaciones, y en particular vna, que la congoxava mas que las otras, en tanto estremo, que era menester valerse de lo que le dixo Dios à San Pablo: *Sufficit, &c.*

Yo supe como en medio del Invierno se entrò en vn estanque vna vez; y en otra ocasion se postrò en la nieve, para vèr si podia extinguir su tentacion, ò por mejor dezir, su exercicio; pero como su Magestad la labrava para coronarla como à Esposa querida suya, no bastavan estos medios, aunque tan rigurosos. Previnola la Divina Magestad desde edad de seis años con el vso de la razon, en el qual, por aver comido vn poco de barro, y diziendola el Confessor como pecava, hizo

voto

voto de no pecar mortalmente, el qual con la gracia de Dios le guardò toda su vida, no perdiendo la gracia del Bautismo. Tuvo muchas mercedes, y muy particulares; gozò de vna en particular, que fue singular: en las comuniones que llegava à hazer, con el tacto de las especies Sacramentales, era tan grande la suavidad que sentia, que la sacava de sì; y aunque se la hizieron diferentes pruebas, dandola que tomasse tierra, y otras cosas, no bastò para que dexasse de gozar la influxion Divina. Otras vezes se la introducia vna dificultad grande para no comulgar, y essa solo se vencia con la obediencia. En la penitencia era desordenada, pues no avia instrumento de que no vsasse, pues las diciplinas eran de sangre muchas vezes. Vsava de vna mordaza de hierro, y diferentes cilicios, no perdonando parte de su cuerpo delicado, que no castigasse como cruel verdugo. Tenia siempre vn amor tan encendido, que deseava dar la vida por su Criador, y Esposo. Pareciala muchas vezes muriera à manos del cuchillo, si se la concediera. Con estas ansias vivia con el cevo de la llama de sus ansias como dichosa mariposa. Las mercedes, como voy diziendo, fueron muchas, con que el Esposo la regalava con liberal mano; y como amava tanto à su Criador, no era menos el amor de la Virgen Santissima, como Puerta principal, donde se franquean las misericordias de su Hijo. Sucediala en sus festividades hallarla tan propicia, que se hallava à sus pies patrocinada, y con vna assistencia suya grande. Otras vezes en la oracion tan llena de Dios, que no sabia de sì; y de todo esto sacava nuevos motivos altissimos de humillacion. Dotòla Dios de todos los dones naturales, y el de el entendimiento, y prudencia, que mas parecia aver versado las Escuelas, que lo que su sexo prometia.

Para tomar el estado de Religion tuvo mucho que padecer, pues como era tan hermosa, y rica, fue apetecida de muchos; y entre otros casamientos, estuvo vno muy adelantado, y siempre con repugnancia suya; y para efectuarse este, siempre en lo interior tenia vn despego, que no podia entender se avia de executar. Pero como llegasse este de que voy hablando, muy adelante, y viendose congoxada, se fue à vna Iglesia à la Imagen de Christo crucificado, y entrando dentro de sì, le ofreciò mil ducados para vna lampara, y que quedasse entendida de lo que debia hazer; y aviendo recibido à su Magestad, à poco rato sintiò interiormente, como quando se desbarata vn Relox; y despues de sossegada, se hallò con la resolucion fixa de ser Esposa de Christo.

Sabiase que tenia vna Religiosa à quien queria mucho, y se fiava de ella, y solo era à fin, y para mortificarse mas, pues muchas vezes con la orden que tenia recibia algunas diciplinas à la voluntad suya; y aunque lo repugnava, la alentava, y aun la instiia para que lo hiziesse: y como solo buscava el quebranto, y la imitacion de su Esposo, la tenia dado orden para que en haziendola vna señal, luego la Venerable Madre la obedecia; y en vna ocasion pidiò que se la diesse general, arandola al modo que queria la confidente, que serian las dos de la noche, ò las tres, porque no fuesse sentida de ninguna Religiosa. Era su tiempo limitado, que tenia para esto, media hora, sintiendo siempre se terminasse: accion digna de admiracion, y que parece no saciarse de padecer; y bien se lo pagò el benignissimo Señor, pues se hallò assistida de Christo atado à la Coluna, y con estas misericordias quedava mas fortalecida.

Comunicòla su Magestad otra merced, y fue, que siempre que tenia ocasion de vèr nuevamente alguna Imagen, se la representava la Original, y aun llegava à conocer su patrocinio con gran certeza; porque assi de esta merced, como de todas las que he dicho, sacava vna humillacion tan grande, que la sacava de sì, reconociendose tan indigna. Llegò su muerte, ò por mejor dezir, su vida, pues piadosamente se puede dezir assi, de vna enfermedad de treinta dias, y aunque la complicacion de los males eran muchos, todo se la hazia poco. Tuvo gran tolerancia, y solo la quietava el recibir à su Esposo Sacramentado, el qual pedia se le traxessen, teniendo en esto solo cifrado su consuelo, pues no solo como Fuente, sino como Rio caudaloso la fertilizava. Quiso su Magestad sossegarla con tanta evidencia, que preguntandola el Sacerdote que la assistia, si tenia alguna cosa que la pudiesse dar cuidado? le asseguròmuchas vezes, que no: primicias claras para gozar el premio que la esperava.

Bien

Bien sentido està el que escrive, assi de que la Religiosa que hizo las apuntaciones de las vidas de estas tres Religiosas, no huviesse proseguido con las vidas de otras, para que tuvieramos mas de que dàr gracias à Dios, y alabarle en sus criaturas; como lo està con las que escrivieron la vida de la Venerable Madre Soror Catalina de Christo, por aver dexado de escrivir vnos renglones tan substanciales como los que escriviò la Religiosa que hizo estas tres apuntaciones: porque aunque tiene escrito algo acerca de la vida de esta sierva de Dios, se vè aora obligado à perifrasear algo, como ha visto ser de tanta monta lo que omitieron las otras. Dios nos dè luz, humildad, y paciencia para tratar con escrupulosas, à que atribuyo la omission de no aver escrito todo lo que escriviò esta Religiosa.

Sufficit tibi gratia mea: nam virtus in infirmitate perficitur.

Lo mucho que padeciò esta gran sierva de Dios, lo dize la letra; y en especial en la diabolica, y porfiada tentacion, en la qual se acordava de lo que Dios al Apostol San Pablo le avia dicho, para poder vencer la tentacion con que el demonio le molestava: y quizà viendose esta Religiosa tan atribulada con tan molesta, y diabolica tentacion, acudiria à pedir socorro, y fuerças à su Esposo purissimo, y esse la consolaria, y confortaleceria con lo del Apostol; porque con aquella molestia de persecucion se avia de perficionar la virtud del Alma. Y si no, bolvamos los ojos à la ocasion en que le dixo Dios al Apostol, que le bastava su gracia. Quexavase al Cielo el glorioso Apostol, de que se le avia dado vn demonio, que atrozmente le molestava; mas le consolò, y confortò el Señor con dezirle, que le bastava su gracia. Assi esta gran Religiosa se debia de confortar con este sucesso de San Pablo, ò yà por que lo huviesse oido, ò yà por que en la oracion se lo huviessen enseñado; que como de essas finezas haze cada dia Christo nuestro Bien con sus amadas Esposas. Lo que es digno de reparo, es, que el Apostol diesse nombre de Angel al demonio que le molestava; llamele claramente Satanàs, ò ministro suyo, que assi mas claramente se percibiera el cruel enemigo que le perseguia. Suponese que ay Angeles buenos, y malos, y en esso se halla la respuesta. Mas el que escrive halla otra: Bien dixo el Apostol en llamarle Angel à este ministro de Satanàs. Pues por què? Porque aunque era demonio, para San Pablo venia à hazer oficio de Angel, porque mientras mas le molestava, le dava mayores ocasiones de merecer; y dàr ocasiones de merecer para la vida eterna, mas es proprio de Angeles, que de demonios. Bien se pudiera aver desengañado este porfiado demonio, que molestava tanto à esta gran Religiosa, de que no avia de sacar de ella sino el que cada vez quedasse vencido, y darla ocasiones de mayores meritos para con su Celestial Esposo.

Datus est mihi Angelus Sathanæ, qui me colaphizet. 2. ad Cor. cap. 12. ℣. 7. & 9.

Terribles empresas las de esta gran sierva de Dios para vèr si se podia librar del enemigo que la hazia esta guerra! Yà entrandose en vn pilon de agua en el Invierno; y yà postrandose en la nieve, para vèr si de vn modo, ù otro pudiera hallar su remedio. Los glorioso Patriarcas San Benito, y San Francisco, y otros Santos, con otros arrojos celestiales, è impulsos soberanos, hallaron su consuelo; mas esta pobre, ni en la nieve, ni en el agua hallò su consuelo; y es, que debia de querer su Celestial Esposo que se acrisolasse su Alma padeciendo, para coronarla en el Cielo. Extraordinario martyrio fue el de los quarenta Martyres, quàdo en el mes de Março los arrojaron en el estanque elado, adonde dieron la vida por Christo Bien nuestro: algo de merito, sin duda, sacaria, y mucho, para con su Celestial Esposo esta gran Religiosa con la resolucion de meterse en vn pilon de agua fria; y si lo hizo por conservar la pureza, mucho mejor lo huviera hecho por Christo.

Calicem aquæ frigidæ: non perdet mercedem suam. Mat. c. 10. ℣. 42.

Ofreciò Christo nuestro Bien su premio à qualquiera que diesse vn vaso de agua fria à los Discipulos suyos. Agua fria? Pues, Señor, no bastaria que si estuviessen sedientos se les diesse vn jarro de agua, aunque no fuesse fria, pues con qualquier agua se satisface el sediento? Ea, que no quiso que fuesse sino fria. Pues por què? El premio es grande, el agua fria cuesta mas trabajo, y se enfria, ò con el yelo, ò con la nieve; pues sea el agua fria à quien se ofrezca esse premio. Ofreciò à Dios la Venerable Madre Soror Catalina de Christo, no solo el agua fria del estanque, sino el holocausto de la nieve, pues no le faltaria su premio. Notese, que mandò Dios à Moyses para probarle, que metiesse la mano en el pecho, y la sacò leprosa, à la manera de la nieve. Raro casamiento! La nieve es candida, hermosa, y limpia; la lepra es asquerosa, sucia, y pestilencial. Comparese, pues,

Et protulit leprosam instar nivis. Exod. cap. 4. ℣. 7.

pues, la lepra con otra cosa que sea del mismo jaez, que la lepra, mas no con la hermosura de la nieve. Mas ea, que si, que tuvo mucho misterio, que quiso dàr à entender Dios, que ay lepras del cuerpo, y lepras del Alma; y las lepras del Alma no se purifican, ni se curan, sino con la hermosura de la gracia, que es la candidissima nieve. Y assi lo explicò David en el Psalmo de su penitencia, que con ella se pondria su Alma mas blanca, y hermosa, que la misma nieve. O como se conoce, que esta gran sierva de Dios cuidava de tener su Alma pura para agradar à su Celestial Esposo, pues le ofrecia yà el agua fria, y yà la nieve, para que su Alma no se manchasse, sino que la assistiesse su Magestad para que se conservasse tan pura como la nieve! Es muy de nuestro intento la memoria que se haze en el segundo libro de los Reyes de Banayas, vno de los tres mas esforçados, y valerosos Capitanes del Exercito de David. Este fue tan valeroso, que aviendo nevado muy bien, se metiò en vna cisterna, y matò vn Leon estando en medio de ella. Pues muy bien mereciò el que David le favoreciesse con averle hecho vno de los tres mas esforçados, y amados Capitanes de su Exercito. Mas passa mas adelante, porque no solo fue favorecido de David, sino que en sentir del Doctor Maximo, Banayas se interpreta el hijo del Señor: con que no solo fue Banayas favorecido de David, sino que Dios le favoreciò, mirandole como à hijo suyo. Hagase memoria, de que el glorioso Apostol San Pedro dixo, que el diablo era como vn furioso Leon, que siempre anda dando bueltas, y circulos, para vèr si puede hallar alguno entre sus garras para hazerle pedaços. Esto mismo es lo que solicita el demonio. Bolvamos, pues, los ojos à lo que la sucediò à la Venerable Madre Soror Catalina de Christo; molestavala este sangriento Leon, solicitava el demonio el que se perdiesse su Alma con horribles, y formidables tentaciones; mas ella como valerosa Amazona, triunfò de este horroroso Leon. Y como? Haziendo lo mismo que el celebrado Banayas con la nieve, y el estanque frio, y assi triunfò del demonio; pues si Banayas fue favorecido, y amado de David, podemos esperar que esta sierva de Dios lo seria del Hijo de David, que era su Celestial Esposo, y que si Banayas se interpreta el hijo del Señor, que à esta gran Religiosa, por estas hazañas tan espantosas, y extraordinarias, la miraria Dios como à especialissima hija suya.

Et super nivem dealbabor. Psalm. 50. ℣. 9.

Banaias percussit leonem in medio cisterna in diebus nivis. 2. Reg. c. 23. ℣. 20.

Banaias filius Domini. Secund. Hieron.

Adversarius vester diabolus tanquà Leo rugiens circuit quærens quem devoret. 1. Petr. cap. 5. ℣. 8.

Las penitencias de esta gran Religiosa, lo dize la letra, yà de cilicios, yà de otros instrumentos, no aviendo parte de su cuerpo, que no atormentasse, y yà las continuas diciplinas de sangre, no por mano propria, porque el amor proprio no la engañasse; pasma la que recibiò en todo su cuerpo, quizà por imitar à su amado Esposo en sus cruelissimos açotes, maniatado à la Coluna: todo sin duda seria para procurar agradar à su Divino Esposo. Sabemos, que aun siendo tan malo, como fue Pilatos, no quiso condenar à muerte à Christo Bien nuestro; mas yà que no le quiso condenar à muerte, mandò, que le diessen el diluvio de açotes que sabemos, y luego le entregò à los perfidos Judios. Pues hombre barbaro, si avias de entregar al Redentor del Mundo para que le quitassen la vida, para què essa crueldad tan formidable? entregale sin que aya padecido yà essa afrenta, y yà essos acervissimos dolores. Ea, que fue ardid grande, aun con ser tan malo Pilatos, porque viendo al Redentor del Mundo los Judios tan atormentado todo su Santissimo Cuerpo con tan crueliſsimos açotes, hizo juizio que aquello podria bastar para que se quietassen; y si esto no les bastasse para sossegarse, no avrà cosa que à Christo pueda librarle. Esta sierva de Dios hazia estas sangrientas penitencias; lo vno, por procurar imitar à su dulcissimo Esposo en alguna cosa, aunque la parecia tenue; y lo otro, por procurar agradarle, y hazer esse sacrificio por sì, y por todos los pecadores; con el qual no se puede dudar moveria mucho à la Divina Misericordia. Notese lo que dixo Dios à Moyses: *He visto* la afliccion grande que padece mi Pueblo debaxo de la dura servidumbre del Gitano, y han llegado à mis oìdos sus clamores; sabete, que has de ser el instrumento para sacarles de esse duro cautiverio. Bien està; mas hemos menester saber, en què consistia essa afliccion del Pueblo de Dios para averse movido tanto su Magestad à vsar de tan excessiva misericordia? Mucho sin duda se padece en las esclavitudes, mas en ninguna lo que en esta. Pues què tuvo esta con especialidad para averse movido la Magestad Divina à vsar de tanta misericordia? Del mismo

Tradidit eum flagellis cæsum. Marc. cap. 15. ℣. 15.

Vidi afflictionem populi mei in Ægypto, & clamorem eius audivi. Exod. cap. 3. ℣. 7.

En famuli tui flagellis cædimur. Exod. cap. 5. ℣. 16.

Exodo

Exodo consta. Ellos padecian hambre, sed, dormirian en el duro suelo, y los harian trabajar, como sucede à los pobres Cautivos Christianos, como lo ha visto el que escrive; mas à los Cautivos Hebreos, demàs de que padecerian todo esto, les açotavan, y aquellos açotes resonaron tanto en el Cielo, que fueron como lagrimas de sangre, que penetraron los Cielos, y esse fue el clamor, y la afliccion de los Israelitas; por lo qual se moviò la Divina Misericordia à librarlos del cautiverio. Por esto sin duda se movia esta gran Religiosa à recibir tan sangrientas diciplinas, para aplacar la Divina Justicia, è inclinar la Divina clemencia para sì, y para los pecadores.

Otro simil parecido à este supo el que escrive. El Padre Presentado Fray Baltasar de Benavente, natural de Salamanca, y hijo del insigne Colegio de la Vera-Cruz, Seminario de los mayores de España, de letras, y virtud; de cuyos floridissimos hijos Colegiales, Maestros, y Cathedraticos, no solo de la insigne Vniversidad de Salamanca, sino de las demàs de los Dominios de España, era necessaria vna Historia muy copiosa. Fue de gran literatura, leyendo todos sus años de Theologia en dicho Colegio. Fue Rector de dicho Colegio; y siendolo, despues de aver passado à la otra vida, dixo al que escrive, Fray Isidro Lopez, natural de Noblejas, Religioso Lego, y de gran virtud, la qual avràn premiado en el Cielo, que siendo subdito de dicho Padre Rector, le hazia, y le obligava con la obediencia, estando aparejadas las espaldas, à que muchas noches le diesse fuertes, y riguroſas diciplinas, hasta que brotasse la sangre. Traxeronle à Madrid, y continuaria con este exercicio, como en otros de gran pobreza, y de los demàs votos, y admirables virtudes, y gran Operario en el confessonario, en el qual encaminò muchas Almas al Cielo; y su gran virtud era tan establecida, y notoria en Madrid, que aun contra su voluntad le hizieron tomar el Obispado de Potencia, en el Reyno de Napoles, el año de mil seiscientos y ochenta y seis. Fue admirable Obispo, enfin, como tan Venerable Religioso que avia sido; y assi muriò con opinion de Santo, y yaze su cuerpo en su Santa Iglesia, llorando el averle perdido.

Estos dos exemplares, y otros que avrà avido, no pueden serlo para todos, porque pueden ocasionar algunos peligros. Este genero de penitencia solo le podràn tomar personas de virtud muy solida, y aun quizà inspirados del Cielo. Mas para què estos dos, que hemos referido, vsarian de tan sangrientas diciplinas? Digalo la doctrina, y enseñança que dà el Ecclesiastico à los padres, para que eduquen, y crien bien sus hijos. El amor verdadero de los padres consiste en corregir, y castigar à sus hijos, para que siendo bien criados, para que en llegando la muerte, se alegren, y regocijen, assi los padres, como los hijos. Enfin, es doctrina como de la sabiduria del Ecclesiastico, no deben atender los padres à lo corporal, ni à la salud, sino à las cosas de virtud para el Alma, porque esso es lo que haze para el dia vltimo. Esta sentencia la avian de tener escrita con letras grandes, y de oro todos los padres de familias en sus casas, y quizà no vieran muchos las afrentas que se suelen vèr en los hijos, y todo es por no averlos castigado, y corregido. Las madres con sus amores bobaticos, cuiden en buen hora de las cosas corporales de los hijos, mas los padres de las Almas, que son las que ò se han de melancolizar, ò alegrar en el dia novissimo. Por esto, pues, assi el Obispo de Potencia, como esta gran Religiosa, vsarian de estas sangrientas penitencias, para que Dios los mirasse como à hijos suyos, y para tener el gozo que deseavan en el dia de su muerte, esperando en la Divina clemencia que avian de ir al eterno descanso. Aun en vida, dize la letra, que la Venerable Madre Soror Catalina de Christo fue muy favorecida de su Magestad, y en especial de su Magestad atado à la Coluna, en vna ocasion, seria sin duda para darse por servido de sus sangrientos sacrificios. Mas de esto, y de los mas favores, que dize la letra, assi acerca del Eucaristico Sacramento, y de la Reyna de los Angeles nuestra Madre, y Señora, no toca al que escrive solo por Historia, el examinarlos. De todo lo qual podemos piadosamente inferir, que su Celestial Esposo premiaria las veras con que en servirle, y amarle se avia esmerado.

Qui diligit filium suum, assiduas illi flagella, vt lætetur in novissimo suo. Eccles. cap. 30. ℣. 1.

Tuvieron devocion sus Religiosas de mandarla retratar, para que no se olvidasse

vidaſſe la memoria de tan admirable Religioſa, y para que ſu penitente vida, y heroycas virtudes fueſſen exemplar para que otras la procuraſſen imitar, que es tambien para lo que ſe eſcriven las vidas de eſtas Eſpoſas de Chriſto.

CAPITULO XXVIII.

En que ſe anotan algunas excelencias del Religioſiſſimo Convento de Alarcon.

HAnſe concluìdo las vidas, aſsi del ſeñor Alarcon, y tres Fundadoras, como de otras Religioſas que ſe hallaron en el libro citado, que ſe hallò en el Archivo del Religioſiſſimo Convento de Madrid, del Real Orden de nueſtra Santiſsima Madre, y Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, para imprimirlas en la Hiſtoria que ſe avia de hazer: y ſi ſe huvieran de continuar las vidas de las que han fallecido deſpues, y de las obſervantiſsimas Religioſas que ay en dicho Convento, era meneſter vna Hiſtoria dilatadiſsima. Y en leyendo las vidas eſcritas, ſe ſabrà, y conocerà como ſon las que deſpues fallecieron, y las que oy viven; porque como ſon Frutos de vn miſmo Arbol, y hemos hallado quan ſuaviſsimos frutos ha dado à Dios con virtudes, y penitencias, los miſmos frutos ſon las que oy viven, y las que deſpues fallecieron. Debemos notar lo que le ſucediò al gran Joſeph de Egypto; al punto que viò à Benjamin ſu hermano, todas las entrañas ſe le conmovieron, y ſe retirò à derramar copioſas lagrimas, ò yà fueſſen de dolor, ò yà de amor. Hazeſe el reparo: Pues ſi ha viſto à los otros hermanos, y todos eran hijos del gran Patriarca Jacob, como no hizo eſſos eſtremos? Facil es la reſpueſta: Porque èl, y Benjamin eran hijos de la hermoſa Raquel, y renovò en ſus entrañas la felicidad de aver tenido madre tan digna de ſer amada, que le hizo derramar, ò lagrimas de amor por aver tenido tal madre, ò lagrimas de dolor de que huvieſſen perdido tal madre. Para todos ſe han eſcrito eſtas vidas, y para el que eſcrive, por que lo neceſsita mas que todos; mas con eſpecialidad para vueſſas Reverencias, Eſpoſas de Chriſto en el Monaſterio de Alarcon: todas ſon, y han ſido hijas de la mas hermoſa Raquel, de Maria Santiſsima, concebida en gracia, y amiſtad de Dios; y aſsi al leer las vidas de ſus hermanas, conociendo quan verdaderas hijas han procurado ſer de la Puriſsima, y Hermoſiſsima Raquel, derramen lagrimas de amor, y dén gracias à Dios por tan ſanta hermandad: y caſo negado que hallen alguna tibieza en sì, derramen lagrimas de dolor por no las ſaber imitar, y procurar imitarlas, para que ſean todas hijas amadas de la Hermoſiſsima Raquel.

Feſtinavitque quia commota fuerant omnia viſcera eius ſuper fratre ſuo, & erumpebant lachrymæ, & introiens cubiculum flevit. Geneſ. cap. 43. ℣. 30.

La eſpoſa de Jacob Raquel, Paſtorcita fue, que cuidò admirablemente de ſus ovejas; vueſſas Reverencias ſon ovegitas de la mas hermoſa Raquel Maria Santiſsima, ſon ſus eſclavas, y aun mucho mas, pues ſon ſus hijas; ſiganla, procuren aprender, que las darà todos los paſtos neceſſarios para ſus Almas. Tengamos muy gravado en nueſtros coraçones la vida de Maria Santiſsima, dize el gran Padre de la Igleſia San Ambroſio; ſirvanos de eſpejo para hermoſear las Almas, y para aprender algo de todas las virtudes que tuvo eſta Raquel Hermoſiſsima, y Puriſsima. Notable diſpoſicion la del gran Patriarca Jacob! Muriò ſu eſpoſa Raquel, y tratò de ſepultarla en el camino que guiava à Efratà, que es Belèn. Pues vn Patriarca tan poderoſo como Jacob, y tan amante de Raquel, la entierra en vn camino? Por què no la lleva à enterrar à la Ciudad de Efratà, ò Belèn, pues alli la pudiera dàr ſepulcro mejor? Ea, que tuvo mucho myſterio; que fue ſepultarla en el camino de Belèn, para que los caminantes no ſe perdieſſen, y que ſupieſſen que por medio de Raquel avian de llegar à Belèn. Noteſe lo que dixo el Profeta Jeremias, y lo refiere tambien el Evangeliſta San Mateo, que en las Alturas ſe oyò vna voz de Raquel, de lamentacion de llanto, y lagrimas, llorando la pèrdida de ſus hijos. Lo literal yà ſe ſabe, que aquellos llantos de Raquel eran ocaſionados por tanta ſangre inocente derramada por el crudeliſsimo Herodes; mas para nueſtro intento tuvo vn myſterio grande. Veamos què huvo en Belèn? San Mateo lo dixo: Naciò en Belèn el dulciſsimo Jesvs Redentor del Mundo. Pues en eſſo con-

Ecce Rachel venit cum grege ſuo. Gen. cap. 29. ℣. 6.

Hinc ſumatis licet exempla vivendi. D. Ambroſ. de Virgin. lib. 2. ſub initium.

Mortua eſt ergo Rachel, & ſepulta eſt in via, quæ ducit Ephratam, hæc eſt Bethlehem. Geneſ. cap. 35. ℣. 19.

Vox in excelſo audita eſt lamentationis, luctus, & fletus Rachel plorantis filios ſuos. Ierem. c. 31. ℣. 15. D. Matth. c. 2. ℣. 18.

Cum ergo natus eſſet Ieſus in Bethlehem Iuda. Matth. cap. 2. ℣. 1.

consistieron los mysterios de Raquel; enterrose en el camino de Belèn, y no en la misma Ciudad, para dàr à entender para los siglos futuros, que en Belèn avia de nacer el Redentor del Mundo, y que ella estava en el camino de Belèn para ser camino, y guia para que hallassen las Almas al dulcissimo Jesvs. Y las lagrimas de Raquel, por què fin? Por la pèrdida de sus hijos; y llorava sin consuelo, porque ò no los ay, ò no son. Maria Santissima es la Raquel Hermosissima, y Purissima, es el Camino, està en el camino de Belèn para enseñarnos el camino de Belèn, para que busquemos à su Hijo dulcissimo, à Christo nuestro Bien; en las Alturas se oyen sus vozes, y yà que en la Gloria no pueda aver lagrimas, mas à lo menos avrà sentimientos por sus hijos perdidos, y mas si hallare que no ay, y que no somos hijos suyos. Què al contrario sucederà con sus hijas queridas las Religiosas de Alarcon, Esposas de su dulcissimo Jesvs, como vè que la tienen por seguro Camino, y Norte para hallar à Christo Señor nuestro! Mas debemos advertir, que si huviere alguna tibieza, serà gran desconsuelo para esta Celestial Raquel. Notese el principio que tuvo el Religiosissimo Convento de Alarcon; fue vna casita pequeña, y assi dixeron las Religiosas de aquel tiempo, que parecia vn Portal de Belèn; y dixeron admirablemente, porque en medio de aquella pobreza tenian lo que huvo en el Portal de Belèn, à Jesvs, à Maria, y à Joseph: los que las venian à buscar las hallaron en aquel Belèn, y assi salieron tan admirables Religiosas como lo dizen sus vidas; y todo puede servir de despertador.

Et noluit consolari super eis, quia non sunt. Ierem. vbi supr.

Belèn, segun San Geronimo, se interpreta la Casa del Pan; el Religiosissimo Convento de Alarcon, hecho vn Portalito pobre de Belèn, era propriamente la Casa del Eucaristico Pan, por las frequentes comuniones de las que le consideravan hecho vn Portal de Belèn. Lo mismo sucede aora con las Religiosas que ay, con la frequentacion de sus comuniones; mas aora con mas razon se puede llamar la Casa del Pan, por el celeberrimo Octavario del Santissimo Sacramento, que se haze con la Capilla Real, y con los mas celebrados Predicadores de la Corte: y ademàs son muchissimas las festividades en que descubren à su Magestad con la misma solemnidad de Musica, y Sermon; y sin adulacion se puede dezir, que en parte ninguna se puede hallar Christo Bien nuestro Sacramentado mas celebrado, que en su Religiosissimo Convento de Alarcon. Mas què mucho, con lo que dixo el Redentor del Mundo, que su Casa, que su Templo se avia de llamar Casa de Oracion? Luego en el Templo que se frequentaren confessiones, comuniones, festividades, y oracion, se sigue por buena consequencia, que essa es propriamente la Casa de Dios. La oracion de las Religiosas de Alarcon es tan continua, que se puede dezir que tienen oracion perene, porque ademàs de las horas de oracion de Comunidad, la frequentan tanto sus Religiosas de dia, y de noche, que se puede dezir, que tienen continua, y perene oracion; con que debemos dezir, que propriamente es la Casa de Dios.

Bethlehem domus panis. Secund. D. Hieron.

Domus mea domus orationis vocabitur. Matth. cap. 21. ℣. 13.

Enfin empeçò el Monasterio de Alarcon como vn Portalico de Belèn, pequeño, y pobre en lo material, y le vèmos oy con la grandeza de casa, de ornamentos, de alhajas para los cultos de Dios, con numero de Capellanes, con tanta autoridad para los Divinos Oficios, que con los mas realçados Conventos puede competir. Mas de adonde ha provenido todo esto? El mas celebrado Templo de el Mundo fue el del Rey Salomon; intentò fabricarle con la grandeza que se sabe, para dàr los debidos cultos à Dios, y lo primero de que cuidò, fue de los cimientos, como sabio Fabricador; mandò que tomassen, ò quitassen vnas piedras grandes muy solidas, y que las pulissen muy bien, y que fuessen piedras de mucha hermosura, y precio, y valor, y las pusiessen por cimiento. Parece que se durmiò la sabiduria de Salomon: pues si se han de echar en la tierra essas piedras, si no se han de vèr, para què essa impertinencia de que fuessen muy preciosas las piedras, muy labradas, de grande hermosura, y valor? Parece que no mandò bien. Mas ea, que si, que quiso dàr à entender, que assi como eran los cimientos de hermosura, de preciosidad, y pulidez, assi avia de ser el Templo, y Casa que fabricava para Dios. Miren lo que hizo el discreto, quanto virtuoso señor Don Juan de Alarcon; intentò labrar vna Casa para Dios, en que le rindiessen cultos las Religiosas de su amada Religion de Nuestra Señora de la Merced. Repare se en el *tollerent*, que significa quitar; como era Visitador Apostolico, quitò de vnos

Præcepitque Rex, vt tollerent lapides grandes, lapides pretiosos in fundamentũ Templi. 3. Reg. cap. 5. ℣. 17.

Con-

Conventos Religiosíssimos vnas Piedras preciosíssimas de gran virtud, de admirable solidez, bien escodadas, y labradas con el martillo de la penitencia, y con los demàs instrumentos con que se cultiva la virtud: pusolas por cimiento para el Templo que deseava labrar para los cultos que sus Religiosas avian de tributar à Dios; pues dicho se estava, que con tan buenos, y solidos cimientos avia de crecer essa Casa, y llegar à ser en lo material, y espiritual vno de los Templos en que masse diessen las alabanças debidas à la Suprema Magestad. Assi lo procuraron haz er las primeras Piedras, las Fundadoras, y luego las que las sucedieron, como consta de sus vidas, que quedan escritas, que se esmeraron en la fabrica espiritual, y de aì querria Dios que se aumentasse la fabrica material de dicho Convento. Y no menos se han esmerado las Preladas que ha conocido el que escrive en este tiempo que ha que reside en Madrid. La Madre Soror Constança de la Concepcion, la Madre Soror Micaela del Espiritu Santo, la Madre Soror Luisa de la Santissima Trinidad, la Madre Soror Josepha de Christo, la Madre Soror Antonia de Jesvs, y al presente la Madre Soror Antonia de San Miguèl, todas que han sido Preladas, y Comendadoras de Alarcon, de gran virtud, zelo, y religion; y como se han esmerado tanto en la observancia religiosa, por esso las ha premiado Dios, para que en tiempo de la Prelacia de cada vna se aya aumentado el edificio material de su Convento: y con especialidad se ha aumentado en tiempo de la Madre Soror Antonia de Jesvs, como su padre el señor Marquès de Santiago es tan amante de dicho Convento, y como le ha favorecido Dios con medios, los emplea en dicho Convento, y en los Hospitales de Madrid; por lo qual, y por las oraciones de las Religiosas de Alarcon se los aumenta Dios.

Enfin, el Convento de Alarcon empeçò casita pequeña, mas ha crecido, como le vemos oy, gracias sean dadas à Dios, y à las Religiosas, pues por la mucha virtud de vivas, y difuntas, las ha favorecido su Magestad. Rara comparacion la de Christo nuestro Bien, y no lo aviendo dicho su Magestad, parece que no se podia creer! Comparò al granito de mostaza todo el Reyno de los Cielos. Parece que no tiene conexion: si su Magestad le huviera comparado al grano de trigo, ò à otros granos de otras semillas, parece que lo pudieramos entender mejor. Ea, que no, que fue la comparacion como de su Magestad. Miren lo que dixo de esta semilla: Este es vn grano muy pequeño en su principio, mas despues crece mas que los demàs granos de las demàs semillas. Pues en esto solo se halla la comparacion, porque su Magestad dixo que era el Reyno de los Cielos para los pequeñuelos. Y ademàs desto, el granito de mostaza no cuida de echar raìzes en la tierra, todo su anhelo es crecer àzia el Cielo; pues aì se descubre la admirable comparacion de Christo nuestro Bien, que quiso dezir, que el Reyno de los Cielos se avia hecho para los que imitassen al granito de mostaza, en ser pequeñuelo, y tan pobre, y humilde, que no cuidasse de echar raìzes en la tierra, sino que su norte fuesse crecer àzia el Cielo. Este es el Religiosíssimo Convento de Alarcon; empeçò pequeñuelo, pobre, y humilde, todo el anhelo de sus Religiosas ha sido desprenderse de las cosas de la tierra, no pegarse à nada terreno, solo si el crecer en virtudes, y en perfeccion àzia el Cielo: luego el Convento de Alarcon es el granito de mostaza, à quien comparò nuestro Celestial Maestro el Reyno de los Cielos. Y assi esse granito ha crecido despues tanto, que aun puede sobrepujar à otros muchos granos. Mas passò mas adelante su Magestad con la comparacion de este mysterioso grano; crece tanto, que se haze vn arbol tan hermoso, y frondoso, que pueden venir las Aves del Cielo, y vivir en sus ramos. Por aqui campea mas la comparacion de Christo nuestro Bien en aver assimilado al grano de mostaza el Reyno de los Cielos; pues Cielo es donde habitan las Aves del Cielo. Ha crecido tanto, tanto el Convento de Alarcon, en virtud, religion, y santidad, que ò podrèmos dezir, que no habitan en èl las Aves de la tierra, sino que sus Religiosas parecen Aves del Cielo: ò si no, como se dà à entender en las Vidas de algunas admirables Religiosas, que baxan à favorecerlas las Aves del Cielo. Mas adelante passa esto, porque refiriendo el Coronista San Lucas esta misma comparacion, que hizo nuestro Maestro, y Redentor del Mundo, dize, que en el mysterioso grano de mostaça hecho yà arbol, las Aves del Cielo descansaron en sus ramos. Sin duda Christo nuestro Bien, la Reyna de los Angeles,

Simile est Regnum cœlorum grano sinapis. Matt. cap. 13. ℣. 31.

Quod minimum quidem est omnibus seminibus, cum autem creverit maius est omnibus oleribus. Ibidem.

Et fit arbor, ita vt volucres cœli veniant, & habitent in ramis eius. Ibidem ℣. 32.

Et volucres cœli requieverunt in ramis eius. Lucæ c. 13. ℣. 19.

y nuestro glorioso Patriarca San Pedro Nolasco, como vèn que tienen vnas Esposas, vnas hijas tan virtuosas, tan mortificadas, tan penitentes, y tan abstraìdas del Mundo, deben de tener alli su oreo, y su descanso. Passa mas adelante; porque refiriendo el Coronista San Marcos la misma comparacion que hizo la Luz, y Sol del Mundo, dize, que el granito de mostaza, aviendo crecido, haze grandes ramos: què quiere dezir, que haze ramos grandes? Por ventura no es Dios el Criador, y Hazedor de todo lo bueno? Assi es. Pues diga, que en esse arbol mysterioso haze Dios essos ramos. No parece, pues, que dixo bien el Coronista San Marcos. Mas ea, que si, que Dios es la causa principal de todo lo bueno, mas vsa de causas segundas, como instrumentos suyos. El Religiosissimo Convento de Alarcon, granito de mostaza, pobre, y humilde, es instrumento muy del agrado de Dios, y assi quiso su Magestad, como causa principal, que se fundasse el Convento gravissimo, y Religiosissimo de San Fernando de esta Corte, de Religiosas Recoletas del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos; hizo el mysterioso Arbol de Alarcon, como causa instrumentaria de Dios, este Ramo grande, pues salieron de alli las Fundadoras de dicho Convento; y se puede esperar haga otros grandes ramos, para que Dios se halle servido, y glorificado. Bien lo puede esperar la Religion, fundada en lo que dixò Christo nuestro Bien del mismo granillo de mostaza à sus Discipulos: Nada serà imposisible para vosotros, con que tengais Fè, aunque sea tan pequeña, como vn granillo de mostaza, como sea firme. Puede, pues, la Religion, teniendo la fè que se debe, que como el granito de Alarcon hizo esse Ramo grande, y admirable del Convento de San Fernando, crie, y haga otros Ramos grandes, para que se esplaye la Religion, y la virtud.

Et facit ramos magnos. Marc. cap. 4. ℣. 32.

Si habueritis fidem sicut granum sinapis, nil impossibile erit vobis. Matthæi cap. 17. ℣. 19.

No amostacèmos mas al que leyere, dexemosle con lo que dize la Sabiduria Divina en pluma del Ecclesiastico, hablando con las Almas mysticas, virtuosas, devotas, y santas. Aplicalo el que escrive à las observantissimas Religiosas de Alarcon. Permita Dios, que seais tan de su agrado, que lleveis tantos frutos, como la rosa que està plantada à las orillas de las aguas, que son de mayor fragrancia. Mas como quales rosas, porque las ay encarnadas, y blancas? Por què no dize, ò como la rosa blanca, ò como la encarnada? Ea, que quiso dàr à entender, que fuessen los frutos como los dos generos de rosas purpureas, para que los frutos fuessen de caridad, y candidas las rosas, para que los frutos fuessen de admirable pureza. Permita el Cielo, que exaleis tantas fragrancias, y tan suaves olores, como el Libano. Pues por què como el Libano? Por què no como otro monte? Porque en el Libano se hallava vn conjunto de olores, vn agregado de todas las suavissimas exalaciones. Libano, segun San Geronimo, se interpreta la blancura; por sus Habitos blancos, parece que habla con las Religiosas de Alarcon, y las encarga, que tengan el conjunto de todas las virtudes, como el Libano la vnion de todas las flores suavissimas; para que si desde el Libano llamò el Celestial Esposo à su Esposa, à la Alma santa, para coronarla en su Gloria, tengan esperança de que harà lo mismo con las demàs Esposas, como le dèn los suavissimos olores de las virtudes.

Quasi rosa plantata super rivos aquarum fructificate.

Quasi Libanus odorem suavitatis habete.

Libanus candidatio interpretatur. Secundum Hieronym.

Prosigue la Divina Sabiduria: Floreced, ò flores hermosissimas, como los lirios, ò como las azucenas, para que respireis ambares para vuestro Celestial Esposo. Ay lirios morados, y blancos, y ademàs, que la azucena tambien se llama lirio; esta tiene siete granos como de oro; que fuè lo mismo que dezir la Divina Sabiduria à las Almas mysticas, y devotas, que procurassen adornar sus Almas con los siete Dones del Espiritu Santo, pues este es fuego, es oro, y es caridad; y en aquella vnion de los granos en la azucena, se denota la caridad reciproca. El lirio es morado, symbolo de la penitencia, y quiso dezir la Sabiduria à las Almas virtuosas, que procurassen florecer en penitencias, que assi embiarian al Cielo admirables fragrancias. En todo parece que tenia presente la Sabiduria à las Religiosas de Alarcon, que florecen tanto en virtudes, en dones de Dios, y en rigurosas penitencias. Echò el resto la Sabiduria, pues las aconseja à las Almas devotas, que florezcan en la gracia; essa es la flor de las flores, la mas fragrante, essa es la que santifica: y como todo el exercicio de otras virtudes se dirige à conseguir la gracia, aunque ayia encargado la Divina Sabiduria el exercicio de otras virtudes,

Florete flores quasi lilium, & date odorem.

Et frondete in gratiam.

to-

todas ſon como diſpoſiciones para la gracia; y aſsi, como à las Almas virtuoſas las quiere Dios ſantas, echò el reſto, diziendo, que procuraſſen florecer en la gracia. En eſto trabajan las Eſpoſas de Chriſto en Alarcon, que probablemente ſe puede dezir, que es vn Relicario de Santas, y que alli debe de deſcanſar, y detenerſe, y morar guſtoſa la Sabiduria Divina; que tambien ay Congregacion de Santos en la Tierra. Mas ſabed, Almas virtuoſas, que aunque florezcais en todas las virtudes, lo mas es de Dios, no os aſſalte la mas minima vanidad. Alabad al Señor con Canticos, dadle gracias, y tributadle continuas alabanças por tan grandes miſericordias. Mas debemos reparar, que aviendo podido dezir la letra, *laudate*, no dize ſino *collaudate*; no dize que cada Alma de por ſi dè eſtas alabanças, ſino juntas, que eſſo quiere dezir el *collaudate*; con que ſin duda habla con Almas virtuoſas vnidas, y congregadas. Eſto es lo que hazen las Religioſas de Alarcon en ſu continuo Coro, tributan alabanças à Dios, yà con ſus Oficios Divinos cantados, y yà rezados; y en el miſmo Coro con ſus horas de oracion le eſtàn repitiendo continuas gracias, y alabanças.

Collaudate canticum, & benedicite Dominum in operibus ſuis. Eccleſiaſt. cap. 39. ℣. 18. & 19.

In plenitudine Sanctorum detentio mea.

CAPITULO XXIX.

En que ſe refieren las virtudes del Iluſtriſsimo ſeñor Obiſpo de Jaen Don Fray Geronimo Rodriguez de Valderas.

AViendo hecho memoria del Iluſtriſsimo, y Reverendiſsimo ſeñor Don Fray Geronimo Rodriguez de Valderas en algunas partes de eſte Libro, y aviendo ſido Religioſo tan exemplar, y virtuoſo, y tan grande Operario en el Confeſſonario, que no tienen numero las Almas que guiò al camino de la virtud, y la perfeccion; no era mucho el que eſcrivieſſemos ſu vida de Religioſo; mas por no moleſtar, la omitirà el que eſcrive, y ſolo eſcrivirà la que tuvo ſiendo Obiſpo, y por eſta ſe inferirà la que tuvo ſiendo Religioſo. Y el motivo de dàr à la Eſtampa la vida que tuvo ſiendo Obiſpo, es, que como por la miſericordia de Dios los Pontifices, y Reyes han favorecido tanto à la Religion de Maria Santiſsima de la Merced, Redencion de Cautivos, con tantos Obiſpados, por ſi quiſiere el Cielo lo continùen, ſe eſcrivirà la vida del Venerable ſeñor Obiſpo Valderas, para que ſi guſtaren, y deſearen ſer buenos Obiſpos, procuren imitar, y leer la vida que tuvo ſu Iluſtriſsima, y qualquiera que ſe dedicare à obrar lo miſmo, ſerà bien cierto que cumplirà con la obligacion de ſer buen Obiſpo.

Lo primero, jamàs lo pretendiò, como ni en la Religion los honorificos pueſtos que tuvo. Embiòle el Preſidente que era de Indias entonces el Arçobiſpado de Santo Domingo à la celda, y aviendo ido à dàr las gracias à dicho Preſidente, y hazer la ſuplica para renunciarle, errò la caſa del Preſidente, y en lugar de ella, entrò en la caſa de otro Miniſtro, y admirado le dixo: Bueno es no ſaber la caſa de quien le ha hecho Arçobiſpo de la Isla de Santo Domingo. Prueba real de que no lo avia ſolicitado, y de los grandes creditos que tenia de Religioſo obſervantiſsimo, pues le buſcavan los pueſtos, y no apetecia eſtos, como tan virtuoſo. Siempre que las dignidades, y pueſtos ſe dieren à los que no los pretendieren, ſerà lo mas ſeguro; porque regularmente los que no tienen meritos ſon los que ſe valen de favores, y empeños para conſeguir los pueſtos.

Supolo la Mageſtad del ſeñor Rey Don Felipe Quarto (que ſanta gloria aya) amavale mucho, por las muchas noticias que tenia de ſu mucha virtud, y aſsi con eſtudio particular le embiò à la celda el Obiſpado de Badajòz, por aver hecho juizio, que como en aquella Frontera avia guerras con Portugal, no podia embiar otro Obiſpo, ni mas caritativo, ni mas limoſnero para ſus Soldados, ni mas virtuoſo para reprimir las vidas licencioſas, que traen conſigo las guerras: y como lo diſcurriò, aſsi le ſaliò cierto à eſte Monarca grande. Aviendo tomado poſſeſſion del Obiſpado, adonde eſtuvo cerca de ſiete años, corria por ſu cuenta la cura de los Hoſpitales de los Soldados, aſsiſtiendolos yà con ſus limoſnas, y yà con viſitarlos como ſi fuera ſu enfermero; y yà dandoles paſtos eſpirituales, como Obiſ-

po

po suyo. Las limosnas en su Palacio, aunque eran todos los dias, haziendo que à los niños los enseñassen la Doctrina Christiana, para que la aprendiessen los demàs pobres, eran mayores las que mandava dàr à los pobres vergonçantes. Si veia algunos muchachos desnudos, luego los mandava vestir, y dezia, que aquellos eran sus hijos, y los llamava, y acariciava como si lo fuessen: y se esplayò tanto en esta caridad, que tratò desde luego el fundar vn Colegio, ò Seminario, como de hecho le fundò, para la enseñança, y doctrina de niños expositos. Crecian tanto los creditos de las limosnas, y de la virtud del señor Obispo, que llegando los ecos al Rey, le embiò el Obispado de Palencia durante la guerra; mas no le aceptò, diziendo, que Dios le avia embiado alli para curar los pobres Soldados. Escriviòle el Rey en vna ocasion, que le diesse los granos que tuviesse, vendidos à la tassa, y era tiempo que con las guerras valian à precio muy subido. Respondiò, que no eran suyos, sino de los pobres, que por serlo tambien su Magestad, baxaria algo: mandò ajustar la cuenta, y lo que sobrepujava gastò con los Soldados que no les davan racion. En sabiendo vivia mal algun Soldado, le llamava, y combidava à comer, y con el agassajo le corregia, y enmendava; y si eran solteros, les ofrecia dote para que se casassen, y salian algunos desposados de su Palacio. Escriviò D. Juan de Austria al Rey, que tenia alli vn Obispo Santo, y vn Apostol. Los Portugueses, quando mas encendidas estavan las guerras, y se hallavan sin Obispos, deseando tanto el tener quien hiziesse Ordenes, tenian dado orden, que si se encontrasse acaso con el señor Obispo fuera de Badajòz, que ni à las herraduras de las mulas de su coche se avia de llegar; tanto era el credito que tenia de virtuoso, y de Santo: y bien merecido todo, por la grande assistencia al Coro, por su gran zelo en las cosas del culto Divino, y en todo lo que tocava à su Iglesia, y Obispado.

Fue sumamente zeloso de la honra, y gloria de Dios, y amante de la justicia; mas primero consultava las cosas con la razon, y con las personas que le pudieran dàr consejo para las cosas de su conciencia, y obligacion, por no partir de carrera: mas en assegurandole que se debia castigar, y corregir, por todo el Mundo atropellava; como se viò en vn delito que avia cometido vno de su Iglesia; llamòle primero para corregirle: Esto le ha de castigar entre los dos; yo tomarè por mi cuenta la penitencia, y a V.md. solo le ha de tocar el pesar, y la enmienda. Burlòse del señor Obispo, y prosiguiò con mas escandalo. Costòle este sucesso muchos dias de oracion, ayunos, y otras penitencias, porque era la parte muy poderosa, y avia rebuelto à toda la Corte con empeños; mas de nada hizo caso el señor Obispo, sino de hazer la causa de Dios, y lo que se debia à la justicia. Su Illustrissima mismo le prendiò, y le privò de sus honores por auto juridico de justicia. Siguiòse el pleyto en todas las apelaciones hasta Roma, y siendo assi, que avia mandado, por su mucha misericordia, y por que no se divulgasse lo mas atroz de la causa, la mandò quitar del processo, y no obstante, en todos los Tribunales, hasta en el de Roma, dieron por bien hecho todo lo que avia obrado el señor Obispo. Fue muy ruidoso este caso en toda España, y esto solo pudiera aver bastado para que se conociesse la mucha virtud, y gran zelo de su Illustrissima.

No quiso dàr vna Prebenda que avia vacado en su Iglesia à vn sobrino suyo, aunque era muy virtuoso, porque dixo avia otros, que eran mas dignos de tenerla.

Tenia vn grande amigo en la Ciudad, que se llamava Don Juan Solano; supo estava muy malo vn sobrino que tenia, al qual amava mucho, fue à verle, y aviendose sentado en la cama, le dixo: Pues Frazquito, los hombres de bien han de estàr malos? y passandole la mano por la cara, le dixo: Ea, yà me llevo la calentura en la manga; y al punto sanò. Y dixo bien en la manga, porque vivia como si todavia estuviesse siendo Religioso, y en su celda, sin comer, ni vestir mas, y los mismos exercicios, y la misma vida que tenia viviendo en ella. Y de estos casos ha leido algunos el que escrive, y otras saludes recobradas con el contacto de sus cartas, y firmas: mas como el intento no es mas que proponer vn dechado, y exemplar para que los que fueren Obispos, si quisieren ser buenos Prelados, le imiten, por esso no divierte el tiempo en cosas que parezcan milagros; pues aun sin hazerlos, podrà vno ser muy buen Obispo, en siendo virtuoso, limosnero, y haziendo justicia en las provisiones que hiziere.

Enfin,

Enfin, crecieron tanto en la Corte la virtud, y operaciones del Obispo de Badajòz, que aviendo cessado las guerras, y vacado el Obispado de Jaen, se le embiaron à su Illustrissima, por conocer sus grandes meritos; y aviendolo aceptado, antes de salir de Badajòz repartiò quanto tenia, diziendo, que todo era de los pobres de aquel Obispado.

Aviendo, pues, de partir desde Badajòz à Jaen, le rogaron muchas personas de cuenta, y muchos hijos, y hijas de confession, que avia dexado en la Corte, y toda su Familia lo deseava, que se passasse por Madrid, supuesto que iba à Jaen; mas nadie le pudo vencer, diziendo, que no tenia con que hazer el coste, porque lo que tenia no era suyo, sino de los pobres, y que no podia hazer mas gasto, que el preciso para llegar à su Obispado.

Puesto en Jaen, si buen Obispo avia hecho en Badajòz, procurò aun esmerarse mas en aquel Obispado en el cumplimiento de su obligacion. Empeçò à enseñar à sus Ovejas con el exemplo de su vida, alentava con sus obras, y palabras, aficionava con su agrado, obligava con su respeto, componia con su vista, honrava con su cortesania, rendia con su humildad, y admirava con sus virtudes: y si estas tienen su principio, y origen como de raiz de la caridad, esta se hallò con tanta perfeccion en su Illustrissima, que su mas gustoso empleo fue siempre socorrer necesitados, teniendo al parecer visos de prodiga su liberalidad, pues gastava la mayor parte de sus rentas con los pobres, à quienes acudia como padre, y cuidava como à hijos. Y siendo assi, que avia venido tan pobre al Obispado de Jaen, que à pocos dias despues de aver llegado, se viò obligado à vender vn pectoral, y otras alhajas de plata para el socorro de algunas necesidades, assi publicas, como secretas; vnos dos mil y seiscientos ducados, que estavan por cobrarse al tiempo de venirse de Badajòz su Illustrissima, no quiso que se los embiassen, sino que los diessen tambien de limosna à los pobres de aquel Obispado.

Aviendose enterado de las rentas que tenia el Obispado de Jaen, hizo luego sus distribuciones, repartiendo muchas, y copiosas limosnas, señalò cantidad considerable de trigo, para que en pan se repartiesse cada dia en su puerta, passarian de ocho, y diez fanegas cada dia, poco mas, ò menos, segun era el concurso de los pobres; y antes de repartir la limosna, mandò se hiziesse lo mismo que en Badajòz, que era enseñar à los muchachos la Doctrina Christiana; para los impedidos, y vergonçantes, que no podian venir à la puerta, andavan por las Parroquias los Limosneros de su Illustrissima con cargas de pan, y dinero, repartiendo à cada vno segun su familia, y necesidad. Diò algunos dotes à señoras pobres de Jaen, y de Baeza, que deseavan recogerse en algun Convento, y no tenian con què. A ninguno mirò su compassion desnudo, que no le vistiesse, en que gastò muchas pieças de paño, y de lienço para vestidos, y camisas, de mas de dos mil hombres, mugeres, y niños, que vistiò en Jaen, y Baeza, y otros Lugares que visitò; y aun huvo vez, que entrando vna afligida madre con dos criaturas, descubiertas sus carnes, y no teniendo yà paño de que cortar, mandò traer su Illustrissima vno de sus habitos, para que se hiziessen dos vestidos para el abrigo de los muchachos.

Mandava poner los coches, y juzgando seria para divertirse, y ir al campo, se iba al Hospital de la Misericordia à consolar los enfermos, con cariños de Padre, exortandolos à la paciencia en sus dolores, y à la conformidad con la voluntad de Dios en sus trabajos, los quales aliviava con las limosnas que les dava. Era tan caritativo con los enfermos, que si caia en la cama algun criado, aunque fuera de escalera abaxo, le visitava muy frequentemente, consolandole mucho en su achaque. Y aviendo salido su Illustrissima à acompañar el Santissimo Sacramento, que se traia por Viatico al Cochero Mayor, aviendo reconocido à la buelta, que vn pobre que padecia de ordinario mal de coraçon, estava con este achaque, y teniendole de pies, y manos algunos de la familia, porque no se lastimasse con la violencia de tan maligno dolor, su Illustrissima se llegò à èl, y cogiendole de la mano, le dixo estas palabras: Ea, hermano, levantese en nombre de Dios, y luego el doliente se levantò muy sossegado, como si no huviera padecido el tal achaque.

Era zelosissimo del bien comun de sus subditos, pues le anteponia à su vida,

y

y conveniencias; estas no las tenia, pues queriendo Dios castigar (quizà nuestras culpas, negandonos buenos temporales el año de sesenta y nueve, quando yà estavan desesperados todos de la cosecha, por falta de agua, su Ilustrisima iba todas las mañanas con frios, y ayres à Nuestra Señora de la Capilla (de que estuvo bien malo) y alli dixo vn novenario de Missas, pidiendole agua à su Magestad; y parece, que à ruegos suyos nos la concediò (dize el que lo escriviò) pues en el vltimo dia del novenario fue tanto lo que lloviò, y tanta la agua que continuò despues, que se assegurò el mejor año que avia avido de diez años à esta parte. Tambien el año siguiente de mil seiscientos y setenta, fue grande la plaga que huvo de langosta en esta tierra; por lo qual se hizieron muchas rogativas porque Dios librasse los campos de plaga tan pernicioſa: entre las quales se hizo vna Procesion general hasta el Calvario, que està medio quarto de legua de la Ciudad, à la qual Procesion fue, y vino su Ilustrisima à pie, assistido de todas las Religiones, y de los dos Cabildos, Eclesiastico, y Secular; y siendo assi, que era grandisimo el calor que hazia, estuvo su Ilustrisima mas de hora y media conjurando, y tomando los puñados de langosta viva, para cumplir con la ceremonia del conjuro, y al arrojarla al suelo, caìa muerta, siendo tan eficàz el conjuro, que siendo assi, que se entrava en las hazas del trigo, y cevada multitud grande de langosta, no se experimentò el menor daño, creyendo todos, que à ruegos, y oraciones de nuestro santo Prelado consiguiò esta Ciudad estos favores del Cielo.

No solo cuidava su Ilustrisima del sustento corporal de los pobres, sino tambien del espiritual de todos sus subditos, procurando siempre el cumplimiento de sus obligaciones, especialmente las del culto Divino, à que era tan aficionado, que eran muy pocos los dias que faltava al Coro, y tan dedicado al servicio de Dios, que no escusava diligencia que fuesse de su agrado. Señalò dias en que toda su familia confessasse, y comulgasse, y se alegrava de darles por su mano la Comunion en su Oratorio; y à los Pages los hazia en semejantes dias algun agassajo, y los hazia, que la noche antes se recogiessen, y preparassen, para que supiessen que el dia siguiente era dia de Comunion, y eran muchos los dias que les tenia señalados para esto. Todas las noches acudia toda la familia à rezar à coros el Rosario de Nuestra Señora. Mostrò tambien su Ilustrisima se daria por servido, de que no gastassen seda en los vestidos largos, pareciendole menos modestia de la que deseava, y todos le obedecieron rendidos, y gustosos; y assi con estas santas, y prudentes disposiciones tuvo su casa, y familia, tan concertada, tan modesta, y recogida, que mas parecia Casa de Religion, que Palacio de Obispo.

Fue tan humilde su Ilustrisima, que assi en la afabilidad, y cariño con todos, como en su comida, en el vestido, porte, y trato, nunca dexò de ser vn pobre Religioso, no afectando jamàs la grandeza de Obispo de Jaen; antes si, aborreciendo siempre todo lo que era fausto, y pompa. Y assi dezia, que aquellas colgaduras, contadores, quadros, y otros adornos, y alhajas de su Palacio, las conservava solo por la dignidad, porque le dezian era esso necessario para conservar la autoridad Episcopal. Y le costava à solas muchas lagrimas, viendo en lo que ponia el Mundo la estimacion de vn Prelado Eclesiastico, y todos los dias pedia à Dios, le dexasse morir con la pobreza de Religioso, y assi se lo cumpliò su Magestad, pues muriò aviendo dispuesto de todo, y tan despossèido, que no le hallò la muerte con otra cosa, que con la cama en que muriò, y con el Habito con que le avian de enterrar. Y aviendo hecho repetidas instancias para que le quitassen los colchones de la cama, y no queriendo, les pedia por amor de Dios le dexassen vno solo; y diziendole, no señor, que estarà muy dura, bolviò los ojos à vn Santo Christo, y dixo: En cama mas dura, y desacomodada muriò mi Criador, y Redentor; mirenle, què contento està de padecer por mi, y yo le correspondo con impaciencias que tengo en esta cama. Y viendo el cuidado que su familia ponia en su regalo, y las persuasiones que le hazian para que comiesse, dixo: Si quieren darme gusto, y pagarme lo que les quiero, tratenme como à vn pobre del Hospital, à quienes aora tengo embidia, que si no pueden comer, no les dàn este tormento, que aora padezco, pues viendo que no pudiendo atravesar bocado, veo las fuertes instancias con que me lo persuaden, atravesandome el coraçon al

oìr,

oìr, coma este bocadito por amor de Dios; esto, por obediencia; y veo no tengo alientos para obedecer: no me digan mas, que coma por amor de Dios, que me dàn escrupulo, poniendome à los ojos el Señor, que mas quiero, y no pudiendo hazer lo que por su Magestad me mandan. En esto padeciò gran trabajo, batallando las fuertes instancias, y persuasiones continuas de los que deseavan su vida, con vn acto, y tal flaqueza, que no le dexava atravesar bocado. Tenganme lastima, dezia, que soy tal, que oyendo la voz de Obediencia à mi Dios, no hago fuerças para executarlo. A puras oraciones le debiò Dios de dàr salud en esta enfermedad; y si fue la vltima, el que escriviò no guardò la regla de la narrativa.

Como avia Dios sacado à su Illustrissima del rincon de su celda para que fuesse perfecta idèa de Prelados grandes, desde los primeros passos en su dignidad resplandecieron en èl todas las virtudes que hazen grande à vn Obispo; la constancia de animo en sus resoluciones; la entereza en lo que conocia era causa de Dios, fue tal, que todo el Mundo no bastò à torcerle el Baculo, ni aun à ladearle; juntavala con vna pureza de intencion santa en todas sus obras, con que hallavan escudo todas las diligencias de los favores humanos, aviendo sido el vnico que supo rendir su poder, pues especialmnnte en estos vltimos años, dandose por vencidos los politicos pretendientes, ninguno se atrevia à valerse de favores, persuadidos se atrasavan con su Illustrissima, enseñados de muchos exemplares; por donde conocieron, que solo deseava hazer la voluntad de Dios, y no faltar en las provisiones vn apice à la justicia, teniendo por blanco la gloria de Dios, y la salud de las Almas, y vnico fin llevar sus Ovejas al conocimiento de Dios, y encenderlas en mucho amor suyo; y que para esto, el mejor medio era darles buenos Pastores; y assi, dexandose de pretender, procuravan estudiar, y obrar, de suerte, que fuessen dignos de su eleccion. Conocia, que sin buenos Ministros que le ayudassen, no podia llevar tanta carga, y sin doctos, y ajustados Curas, mal podria llenarse todo lo que deseava, ni cumplir con su obligacion; y assi procurò siempre hazer la eleccion de Priores (ò Curas) con esta mira, y atencion, sin que razon humana, ni favor alguno entrasse à la parte; con lo qual desengañò à todos, que no se ablandava la firmeza, y constancia de su animo por amigos, ni señores. En el primer concurso de Prioratos, donde vn Prior de Jaen, que por aver traido empeños grandes de Madrid, juzgaron los opositores avia de salir el mejor acomodado, llegando su Illustrissima à la provision de los Prioratos, se quedò este Prior sin conveniencia alguna, causando à todos grande admiracion esta santa, y perfecta resolucion, y conocieron todos que solo obligavan à su Illustrissima los merecimientos, diziendoles al despedirlos, que de alli adelante, el tiempo que avian de gastar en buscar favores, lo gastassen en estudiar, y merecer; y assi fueron tan acertadas, y tan alabadas de todos las provisiones de los Prioratos que diò su Illustrissima.

El sugeto de quien aqui se habla (dize vn Maestro de la Religion) era muy digno; yo fuy instrumento de algunas diligencias en Madrid, y sabiendo avia perdido, le escrivi dandole esperanças para otra vez, que instarian con mas fuerça los que avian pedido, que eran del cariño, y aun de la obligacion del señor Obispo. A que respondiò: V.md. descuide de esso, porque mirando muy de espacio mis cosas, el averme valido de estos favores me ha quitado vn gran Priorato. Enmendòlo en el concurso siguiente, pues entrando sin favor alguno, alcançò, por que lo merecia, lo que deseava.

Recien llegado à Jaen, tuvo noticia que muchos ignorantes se avian ordenado en la Sedevacante, y doliendose de la falta de buenos Ministros, y del daño que estos harian, mandò llamar con publicos edictos à todos los ordenados, tomando el trabajo de examinarlos por su propria persona, y suspendiendo à los incapaces por algun tiempo, solo à fin de que en èl se exercitassen en la Gramatica, para que con alguna inteligencia de su obligacion, pudiessen cumplir con las que tenian.

Fueron grandes los favores que solicitaron muchos para que les nombrasse por Provisores quando fue à Jaen, pero tuvo noticia de las letras, y grande inteligencia que tenia el que lo avia sido en tiempo de su antecessor; y assi, como no de-

deſeava acomodar ſugetos, ni pagar amiſtades à coſta de ſu dignidad, y obligacion, dexò al antiguo ſin favor alguno, ſolo porque hizo juizio de que era el que convenia. Lo miſmo hizo con otros muchos Oficios de ſu Audiencia; pues con eſte Proviſor, con quien anduvo tan liberal, y luego lo experimentò muy digno; ſucediò, que en vna vacante de Canongia ſe valiò de quantos medios le parecieron mas eficaces; y aſsi pidiò por èl, con Comiſſarios, la Igleſia de Jaen; hizo la Ciudad que fueſſen à Baeza para eſta pretenſion en ſu nombre dos Jùrados: pidieron lo miſmo perſonas de gran ſupoſicion para con el ſeñor Obiſpo; y eſto fue cauſa para que perdiera la dignidad, que quizà ſi huviera dexado ſolos ſus meritos, la llevàra.

Tenia muy dentro de ſu coraçon ſu Iluſtriſsima la obligacion de Prelado, en que le avia pueſto la Obediencia; y como el principal cuidado de vn Obiſpo, y primer exemplar que debe tener, ſea el viſitar ſu Obiſpado, porque ſin el conocimiento de èl, ni podrà premiar, ni caſtigar; deſde luego empeçò la Viſita, dando principio por la Cathedral de Jaen, para que como ſubditos mayores, dieſſen exemplo à los demàs, y no ſe quexaſſen de que por mas flacos llegava à ellos la correccion antes que à los mas poderoſos. Continuòla en las demàs Igleſias, y algunos Lugares de ſu Dioceſis, caminando con malos temporales, y algunas vezes à pie, por ſer las tierras aſperas; y diziendole los Capellanes: Mire V. Iluſtriſſima por sì, que ſe eſtà quitando la vida, reſpondia, que aquella era ſu obligacion, à que no podia faltar, y que mientras Dios le diera ſalud, que no ſe avia de eſcuſar al trabajo, que como miravan por ſu cuerpo, miraſſen tambien por ſu Alma; ſiendo à todos de general conſuelo ſu preſencia, juntando con la gravedad de Prelado la afabilidad, y amor de Padre: y quando era neceſſaria la reprehenſion, la hazia con eſtas dos admirables propriedades, que en los Prelados ſon el mas ſeguro medio para los aciertos mayores. Luego que llegava à los Lugares, ſe iba derecho à la Igleſia, alli ſe apeava, y hazia muy larga oracion. Viſitava por sì, no ſolo los Sagrarios, ſino todos los Altares, y Sacriſtia, y los demàs lugares retirados de la Igleſia; y ſi la hallava falta de algun Vaſo ſagrado, ò ornamento, ſe lo dava de lo que llevava prevenido, y lo demàs que neceſsitava la Fabrica, hazia ſe cuidaſſe, y reparaſſe. Preguntava por sì miſmo la Doctrina Chriſtiana à los muchachos; inquiria la vnion, y quietud de los vezinos, y el ajuſtamiento de ſus coſtumbres; informavaſe del exemplo de los Sacerdotes, de las neceſsidades, y trabajos de todos, para ſocorrerles; y aſsi eran innumerables las limoſnas que hazia de dinero, y trigo, y tambien dando de veſtir à los mas neceſsitados; y como era tan liberal ſu caridad, y tan continua, todos participavan de ella, y cada dia aumentava en los coraçones mas amor, y mayor rendimiento en ſus ſubditos.

Lo vltimo que viſitò fue la Ciudad de Baeza, donde por cumplir con la obligacion de verdadero Prelado, el ayre de vna perleſia le ocaſionò la muerte. Fue el caſo; hallandoſe los dos Cabildos Eccleſiaſtico, y Secular de aquella Ciudad algo enemiſtados, por cuya cauſa la cera que tenia obligacion de dàr la Ciudad, aſsi à ſus veinte y quatro Jurados, como à ſu Iluſtriſsima, y Prebendados, el dia de la Purificacion de Nueſtra Señora, faliò de ſu acuerdo, por ſus intereſſes particulares, el no dàr cera à la Igleſia, ſino que la Ciudad la dieſſe à los veinte y quatro Jurados, y la Igleſia à los ſuyos. Con que teniendo noticia de eſta reſolucion ſu Iluſtriſsima, dixo, que queria dàr la cera, no ſolo al Cabildo Eccleſiaſtico, ſino tambien al Secular; que como era tan quieto de animo, procurava ſiempre conſervar la paz. Fueſe à la Igleſia, ſiendo aſsi, que eſtava malo, y algo tocado de la perleſia, hizo los Oficios, y bendixo la cera que èl avia hecho llevar; y al darle la vela al Corregidor, le dixo como en ella iba el coraçon ſuyo, y el de cada vno de ſus Prebendados, y que eſtando ſu perſona de por medio, ſe avian de acabar las enemiſtades, y diſenſiones; en cuya funcion le apretò mas el achaque de perleſia, de que muriò. Eſtuvo mas de vn mes en la cama, pedia repetidas vezes perdon à ſus criados, diziendoles: Bien conozco que les hago padecer con mis muchas impertinencias, llevenlo por amor de Dios. Llevaronle el Viatico, aſsiſtiendo los dos Cabildos Eccleſiaſtico, y Secular, y el Cabildo de Jaen, y los Canonigos del Alcazar, y la Ciudad de Jaen por Ciudad; y antes de recibir à ſu Mageſtad, les hizo vna platica muy eſpiritual, y cariñoſa, encargandoles la paz, y conformidad. Pi-

diò

diò à todos perdon, dexando anegados en lagrimas, y ſolloços à todos los circunſtantes, y edificados con ſus palabras. Deſpues vno de los Prebendados le manifeſtò el vniverſal ſentimiento con que todos ſe hallavan, pero que eſpera van en la miſericordia de Dios, no les avia de privar de vn Prelado tan ſanto; y reſpondiò: Creanme que los tengo muy engañados, y que no me han conocido, que ſoy el mayor pecador que ay en el Mundo. Y eſto lo dixo con tal ternura, que obligò à deshazerſe en lagrimas los circunſtantes.

Hizieronſe grandiſsimas Rogativas à Dios por la ſalud de ſu Iluſtriſsima, ſintiendo todos la gran falta que les avia de hazer. En Jaen ſe hizo vna Proceſsion general de todas las Religiones, y Clerigos, aſsiſtiendo tambien los dos Cabildos; demonſtracion que no avia tenido exemplar en aquella Ciudad. En todos los Conventos, y Parroquias no ceſſavan las Rogativas con vn clamor general, y tan triſtes toques de campanas, que podia dàr ſentimiento aun à las miſmas piedras. En Baeza fueron muchas las promeſſas que ſe hizieron al Santo Chriſto de la Yedra, yendo deſcalços hombres, y mugeres à ſu Santuario, que eſtà media legua de la Ciudad, pidiendo à ſu Mageſtad por la ſalud de ſu Iluſtriſsima; y el que no podia hazer eſta diligencia, ſe empleava en viſitar los Santuarios de la Ciudad. Ayunavan muchos à pan, y agua; y en muchos Conventos de Monjas, algunas ſantas Religioſas, mientras durò la enfermedad, no conocieron mas cama, que ſus rodillas en el Coro. No obſtante, deſpues de tantas Rogativas, y Oraciones, fue Dios ſervido de llevar para sì à ſu Iluſtriſsima el dia de Santo Tomàs, Sabado ſiete de Março, à las ſeis de la tarde, para premiar en la Gloria los trabajos que avia padecido en eſta vida, pues muriò en eſtimacion de todos con creditos grandes de Santo. Y aſsi, luego que ſe ſupo ſu muerte, ſe deſpoblaron los Lugares circunvezinos por verle, ſiendo vna confuſion el Palacio, de la gente que entrava à venerarle, beſandole los pies, y manos, tocando à ſu cuerpo los Roſarios, y quitandole por Reliquias muchos pedaços del Habito, y veſtido interior. Las manos, y pies, y lo reſtante del cuerpo, quedò tan vſual, que parecia que eſtava vivo, pues quantos le vieron le juzgaron con alientos de animado: tenia movimientos de ſenſible en las manos, y en los dedos, y en todas ſus coyunturas; efecto de la pureza, y caſtidad que guardò ſiempre, y tambien de las grandes limoſnas que hazia por ſus manos.

Mandòſe enterrar en la Cathedral de Jaen, en la Capilla que comprò, y dedicò à San Pedro Paſcual de Valencia, inclyto Martyr de ſu glorioſa Religion de la Merced, y Obiſpo que avia ſido de ſu Santa Igleſia de Jaen, pidiendo antes à los ſeñores Dean, y Cabildo, que por amor de Dios no le hizieſſen ſu entierro con pompa, y grandeza, ſino con toda la humildad poſsible, atendiendo que no era mas que vn pobre Religioſo. Hizoſele no obſtante vn grandioſo entierro, efecto del amor tan grande, y eſtimacion que ſu iluſtriſsimo Cabildo hazia de ſu ſanto Prelado. Enterròſe Miercoles onze de Março, aviendo muerto Sabado ſiete de mil ſeiſcientos y ſetenta y vn años, con dolor comun, ſi bien con el conſuelo de que varon tan ſanto eſtava gozando de Dios.

Aquel dia ſucediò vna coſa muy particular, y muy reparada de todos; y fue, que en vna de las pilas que eſta Santa Igleſia tiene dedicadas para poner los niños de poca edad, que mueren ſin poder ſus padres enterrarlos, por ſer pobres, aquel dia avia dos niños de tres à quatro meſes cada vno; y ſiendo aſsi, que tienen ſu ſepultura ſeñalada donde entierran otros, aquel dia, por olvido del Sepulturero, ò por diſpoſicion del Cielo, ſe olvidaron de enterrarlos, y al entrar el cuerpo de ſu Iluſtriſsima en la ſepultura, llegò la voz, y todos dixeron, que los traxeſſen, y los enterraſſen con ſu Iluſtriſsima, vno à vn lado, y otro al otro; dando à entender con eſto el Cielo, que le premiava aquella buena obra del Colegio que avia fundado en Badajòz para niños expoſitos; y la caridad tan grande, que tenia, eſpecialmente con los muchachos pobres, pues quiſo que en ſu ſepultura le acompañaſſen dos Angeles.

Eſto fue lo ſucedido en vida, y muerte de ſu Iluſtriſsima el poco tiempo que eſtuvo en eſte Obiſpado, ſin otras muchas circunſtancias, que por olvido, ò por no canſar, no ſe refieren aqui; porque aviendole conocido en Madrid tan dedicado al eſpiritu, con cuya enſeñança, y doctrina reſcatò de la eſclavitud de la culpa

infinitas Almas, que diò à Dios, estarà de mas referir lo que por extenso se sabe allà. Duraron sus Honras ocho dias, con asistencia de toda la Ciudad, y de tan lucida Familia, como la que tenia su Ilustrissima; assistieron todos los dias las Religiones, y fueron ocho los Sermones que se predicaron en sus Exequias. *Requiescat in pace. Amen.*

El que escrive trasladò la vida, y operaciones del Ilustrissimo señor Don Fray Geronimo Rodriguez de Valderas, Obispo que fue de las Santas Iglesias de Badajòz, y Jaen, de dos papeles que hallò en el Archivo de nuestro Convento de Madrid, el vno suelto, y sin firma, con que no se sabe cuyo, mas se puede presumir que le embiò à la Religion, ò algun señor Prebendado de Jaen, ò alguno de la Familia de dicho señor Obispo. El otro hallò enquadernado en vn libro, que se intitula: *Materiales para la Coronica manuscriptos, tomo* 1. y aunque este està sin firma tambien, se presume es del Maestro Fray Felipe Colombo, Coronista General que era de la Religion, que debia de recoger materiales para escrivir, è imprimir dicho tomo. Coinciden los dos escritos, y solo el que se halla en dicho libro enquadernado, y no impresso, añade algunas cosillas, que debiò dicho Maestro Colombo indagar, y saber por otras partes; las quales es razon anotarlas.

Quiso vender el coche, y le mandò el Rey no lo hiziesse; y dezia, tenia en su coraçon quatro mulas, con que podia sustentar quatro pobres. Escrivianle de Madrid personas à quienes estimava, y tenian necesidad, pidiendole socorros; y dezia, y les respondia, que se fuessen à su Obispado, que las sustentaria, porque lo que manejava era de los pobres de su Obispado, y que fuera no avia de dàr vn quarto: y lo mismo respondia à los Prelados, y subditos de su Religion, siendo assi, que la amava mucho, como lo denota las muchas obras que hizo en ella siendo Religioso. A vna prima pobre que tenia la respondiò, que le fuesse à servir, y la daria de comer. Cumpliòle Dios el gran deseo que tuvo de morir como vn pobre Religioso, como lo denota el que su Santa Iglesia hizo su Funeral viendo avia muerto tan pobre: y el Colector de la Reverenda Camara Apostolica del Obispado de Jaen escriviò al señor Nuncio, que avia muerto el Obispo de Jaen, y que yendo con mucho tiempo à inventariar el expolio, no hallò de que echar mano, porque hasta las alhajas de su casa avia dado à los pobres.

Luego que se sintiò malo en Baeza, diò para ornamentos para la Iglesia lo poco con que se avia quedado. No permitiò que sus Ministros llevassen dinero por ningun despacho; porque dezia, no lo podian hazer pagandoles lo que les tenia situado. Hazia que le traxessen siempre las causas, y los pleytos, y que se los leyessen, y siempre quitava algo de la sentencia; y diziendole su Provisor: Lo merece, señor. Ea, yo pagarè esto por èl, y tomava vna diciplina para satisfacer. Predicò, y hizo las Honras de su Ilustrissima el Convento de Madrid, con la autoridad que acostumbra, y como se debia à tan gran siervo de Dios, y tan admirable Obispo. Fue notable el concurso, y muchos dezian casos diferentes de su virtud, y piedad. Dize el que escriviò estas apuntaciones, que era muy devoto del señor Obispo, y que aviendo ido en casa de Doña Teresa de Villamarin à dar la noticia que avia venido de la muerte del señor Obispo de Jaen, porque su Ilustrissima la queria mucho, y à su madre, y ellas le veneravan como à santo: tenian à la sazon vna hija de dicha señora de año y medio, muy mala, con calenturas, y ramo de alferecia. El tal Religioso viendo la afliccion de sus padres, y de su abuela, pidiò à Dios la salud de la niña por los meritos del señor Obispo, y dixo à sus padres hiziessen lo mismo; y antes de salir de la casa empeçò à jugar la niña, y à reir, que no lo avia hecho dias avia. El dia siguiente bolviò, y le dixeron, que desde aquel punto estuvo buena.

Como la mente del que aora escrive no ha sido el escrivir exprofesso la vida del siervo de Dios Don Fray Geronimo Rodriguez de Valderas, sino las operaciones laudables en sus Obispados, para que puedan servir de norte, y exemplar à los Obispos que hizieren de la Religion; ha omitido muchas cosas, y bien singulares de la vida, y operaciones de quando fue Religioso.

Ha visto el que aora escrive la fee del Bautismo de dicho señor Obispo; y „ dize: El Doctor Frey Alonso Fernandez, Prior de la Parroquial del señor San „ Juan, de Ciudad-Rodrigo, certifico, que en veinte y cinco de Mayo de mil y

„ qui-

„ quinientos y noventa y dos años, bauticè à Geronimo, hijo de Juan Rodriguez, „ y Franciſca Valderas, y lo firmo. Y luego el año de mil ſeiſcientos y ſeis, à ſiete de Abril diò certificacion de la fee del Bautiſmo Frey Antonio Linares, Prior de dicha Parroquia. Y luego al pie de eſto dà certificacion, y teſtimonio Geronimo Cabeças, Eſcrivano Real, y publico de Ciudad-Rodrigo, en ocho de Abril de dicho año.

Ha viſto tambien el que eſcrive vna informacion que hizieron de moribus, & vita los Padres Fray Diego de Mendoza, y Fray Aguſtin de San Eſtevan, para poder tomar el Habito en el Convento de Valladolid, del Real Orden de Nueſtra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos; y otro papel, que dize: Vimos, y aprobamos eſta informacion los ſiguientes; atento, que es menor de los diez y ſeis años, como conſta de la fee del Bautiſmo, que eſtà inſerta en eſta informacion, fecha en quinze de Septiembre de mil ſeiſcientos y ſeis años. Fray Iſidro Valcacer, Comendador. Fray Diego Suarez. Fray Pedro Ortiz de Lugando. El Maeſtro Nuñez.

Y aſsimiſmo ha viſto el que eſcrive otra certificacion, que dieron firmada de ſus nombres, Padre Comendador, y Depoſitarios, à diez y ocho de Março de mil ſeiſcientos y ſetenta y ſeis, no ſolo de la profeſsion que Fray Geronimo Rodriguez de Valderas hizo en dicho Convento, ſino tambien del dia en que le dieron el Habito. Fray Bernardo Solorçano, Comendador. Fray Joſeph Delgado, Depoſitario. Fray Sebaſtian de Corral, Depoſitario.

Ha hallado el que eſcrive otra carta, eſcrita al Reverendiſsimo General, que era entonces, y la pondrà literalmente, porque cede en los creditos de la virtud del ſeñor Obiſpo Valderas.

„ Reverendiſsimo Padre General. El Iluſtriſsimo ſeñor Don Fray Gero-„ nimo Rodriguez de Valderas, por ſus muchas ocupaciones, no logrò el ſacar „ à luz vn libro eſpiritual, que yà tenia idèado. Y vna perſona, deſeando las „ Almas no carezcan de tan Celeſtial Doctrina, como Nueſtro Señor fue ſer-„ vido de comunicar à eſte ſanto Obiſpo, ha juntado ciento y quarenta cartas „ ſuyas, con muy buenas noticias, llevando animo de que ſe componga vn li-„ bro; ay yà buena parte trabajado en èl. Es ſu Eſcritor el Reverendo Padre „ Fray Juan de San Joſph, Carmelita Deſcalço; ha tenido en eſta Provincia „ tres Cathedras, y los Prioratos de Alcaudete, y Granada; deſea para formar „ la vida de ſu Iluſtriſsima, noticia de ſus padres, Patria, y de todo el pro-„ greſſo de ella en la Religion, haſta que ſaliò para Badajòz, con todo lo demàs „ que ſe pudiere ſaber; por falta de eſto no eſtà yà dado à la Eſtampa el libro. „ Suplico, por amor de Dios, à V. Reverendiſsima, haga à ſu Mageſtad el ſervi-„ cio de encomendar eſte cuidado à quien con brevedad nos deſpache, por-„ que ha muchos dias que eſtamos detenidos, y no ſe nos han logrado nueſtras „ diligencias, y à mi me perdone, que fiado en la caridad de V. Reverendiſsima, „ me valgo de ſu patrocinio, eſperando con èl ver conſeguida mi pretenſion; „ ofrezcome de nuevo con todo rendimiento à la obediencia de V. Reverendiſsi-„ ma, à quien Dios me guarde, &c. Jaen, y Março 4. de 1676.

Beſa los pies de V. Reverendiſsima, ſu Capellan, Don Antonio de Talavera y Sarmiento; y al pie. Reverendiſsimo Padre nueſtro General.

Nota el que eſcrive, que aviendo ſido tan admirable Obiſpo el Venerable Don Fray Geronimo Rodriguez de Valderas, ſe debe inferir, que tambien fue Religioſo obſervantiſsimo, como conſta de lo que queda anotado en algunas partes de eſte libro, y de las veras con que ſiendo Obiſpo deſeò vivir, y morir, como ſi fuera vn pobre Religioſo. Habla el Apoſtol San Pablo con los Obiſpos, y es de reparar, que les manda, que atiendan, y reparen en sì, y en el Rebaño que como à Paſtor les huviere Dios entregado; pues parece que ſobra la advertencia, de que atiendan primero en sì, y luego que atiendan, y cuiden del rebaño que Dios les huviere entregado; porque à los Paſtores parece que ſolo les mandan ſus amos, que cuiden de las reſes que les huvieſſen entregado. Mas no obſtante, fue vna advertencia como del Apoſtol. Ay en lo natural vnos Paſtores dormilones, deſcuidados, y con otros defectos; y eſtos poco velan, antes bien cuidan muy poco de guardar los ganados de ſus amos; y mirando à eſto el Apoſtol, debiò de

Attendite vobis, & vniverſo gregi. Actuum cap. 20. ℣. 28.

adver-

advertir el Apoſtol à los Obiſpos, que primero cuidaſſen de ſus Almas, de ſus conciencias, que haziendolo aſsi, ſe inferiria por buena conſequencia que ſabrian cuidar bien de ſu ganado. Infiereſe, pues, bien, que el ſeñor Obiſpo Valderas, cuidando tanto de ſu Alma, y conciencia, era preciſo que ſe eſmeraſſe tanto en cuidar de ſus Rebaños, y que procurava obſervar las leyes de bueno, y ſanto Obiſpo. Mas claramente lo diò à entender el Apoſtol, eſcriviendo à ſu diſcipulo Tito: Conviene, que el Obiſpo viva ſin pecado, como quien es de Dios deſpenſero; parece que es mucho pedir, pues para ſer vno deſpenſero, y repartidor de bienes, no parece que es meneſter tanto como manda el Apoſtol, puede baſtar el que ſea vno liberal, generoſo, y bizarro para ſer deſpenſero; mas ea, que no, que fue admirable la advertencia del Apoſtol: Sea el Obiſpo virtuoſo, y ſanto, que de aì ſe inferirà bien, que ſerà admirable deſpenſero, y gran limoſnero de los bienes que Dios le huvieſſe entregado. Aſsi lo experimentaron del ſeñor Valderas en Badajòz, y Jaen los pobres de vno, y otro Obiſpado. Habla el Apoſtol San Pedro con los que yà ſe avian aliſtado en las Vanderas de Chriſto, y les dize, que deantes eran ovejas errantes, mas que yà ſe hallavan convertidas al que era Paſtor, y Obiſpo de ſus Almas, que era Jeſu Chriſto. Mas ſi ſe repara en las Divinas Letras, lo miſmo es ſer Paſtor, que Obiſpo, y è contra: luego pudiera baſtar aver dicho vna de las dos coſas, que ſe avian convertido al que era Paſtor, ò al que era Obiſpo de ſus Almas. Mas ea, que tuvo mucho myſterio, que quiſo dàr à entender la excelencia de Chriſto nueſtro Bien, ſobre todos los Paſtores, y Obiſpos, pues ſu Mageſtad lo fue todo, cuidando, no ſolo de ſus Ovejas racionales, ſino que ſe eſmerò en cuidar del alimento, y paſto de las Almas, y por eſſo añadiò el Apoſtol lo de Obiſpo. El ſeñor, y Venerable Obiſpo Valderas, no ſolo cuidava de veſtir, y de alimentar ſus Ovejas con ſus copioſas limoſnas, ſino que ſe iba à los Hoſpitales à cuidar de las Almas de los enfermos, y cuidava de que inſtruyeſſen en la Doctrina Chriſtiana à los niños: pues eſte parece que era imitador de Chriſto, procurando ſer Paſtor, y tambien Obiſpo, cuidando de dàr à las Almas paſto, y eſpiritual alimento. Para los Latinos ſe ponen vnas palabras de San Gregorio, ſin explicarlas; por la vida del ſeñor Obiſpo Valderas conſta, que hazia todo lo contrario de eſto: luego procurò cumplir con la obligacion de buen Paſtor, y Obiſpo. Mas ſe debe reparar, en que aun con ſer tan admirable Obiſpo, aun mas parecia Enfermero, que Obiſpo. Mandava poner el coche, y quando la familia creìa que ſeria para ir à orearſe, y divertir ſus fatigas al campo, ſe iba à los Hoſpitales, y es, que alli tenia todo ſu recreò: ſin duda lo avia aprendido del Apoſtol San Pablo; eſte ſe hazia con los enfermos enfermo, para ganar para Dios los enfermos. Eſto hazia el Venerable Obiſpo; mas ay en el *lucri facerem* vn reparo contra el Obiſpo, porque ſer Obiſpo, y ſer logrero, es muy malo. Reſponda à eſto vna ſentencia del Eccleſiaſtico: Por alta dignidad que tengas, no te averguences de viſitar los enfermos, porque de aì te provendrà el radicarte mas en el amor de Dios, y del proximo. No faltaria alguno que dixeſſe, que era nimiedad la del Obiſpo Valderas el andar yendo tan continuamente à los Hoſpitales à viſitar los enfermos: logrero era ſu Iluſtriſsima, mas era eſpiritual logrero, pues procurava ganar para Dios las Almas de los enfermos; y para ſi tambien era logrero, pues ſe radicava mas, y mas en el amor que deſeava tener con Dios, y con el proximo. Logrero era, y en fee de eſta grangeria le premiaria Chriſto. Repareſe, en que en el dia del Juizio, dize San Mateo, que aſsi como el Paſtor aparta las ovejas de los corderos, aſsi dividirà el Supremo Juez Chriſto à los buenos de los malos, y reprobos; y dirà à los buenos, que le vayan à acompañar en las dulçuras de ſu Gloria, porque eſtando ſu Mageſtad deſnudo en ſus pobres deſnudos, le viſtieron, y hallandoſe enfermo, le viſitaron en ſus pobres, y afligidos enfermos. Hazeſe memoria del Paſtor, que le pudiera aver echado mano de otro exemplo, y parece que quiſo idear al Venerable Obiſpo Valderas; eſte era tan admirable Paſtor de ſus Ovejas, que todo era cuidar de veſtir à los pobres, y viſitar ſus enfermos: logrero fue, mas hallaria ſu premio en el Cielo.

Oportet enim Epiſcopum, ſine crimine eſſe, ſicut Dei diſpenſatorum. Ad Titum cap. 1. ℣. 7.

Eratis enim, ſicut oves errantes, ſed converſi eſtis nunc ad Paſtorem, & Epiſcopum animarum veſtrarum. 1. Petr. cap. 2. ℣. 25.

Lucra animarum non quærit: terrenis commodis inhiat, honore prælationis gaudet, temporalibus lucris paſcitur, impenſa ſibi ab hominibus reverentia lætatur. D. Greg. hom. 14. in Evãg.

Factus ſum infirmis infirmus, vt infirmos lucri facerem. 1. ad Corinth. cap. 9. ℣. 22.

Non te pigeat viſitare infirmũ: ex his enim in dilectione firmaveris. Eccleſ. cap. 7. ℣. 39.

Sicut paſtor ſegregat oves ab hœdis. Matth. cap. 25. ℣. 32.

Nudus, & cooperuiſtis me: infirmus, & viſitaſtis me. Ibid. ℣. 36.

Dos calamidades grandes experimentò la Ciudad de Jaen, ſiendo ſu Obiſpo el Venerable ſeñor Valderas, y de entrambas las librò ſu Iluſtriſsima por ſus ora-

oraciones, y ruegos; la vna, fue el año de sesenta y nueve, pues vieron esterilizados los campos, y los panes yà casi secos, por falta de no aver llovido; tomòlo por su cuenta, como amante Pastor de su Rebaño, determinòse à ir à hazer vn novenario de Missas à la devotissima Imagen de Nuestra Señora de la Capilla, con frios, y ayres, de que estuvo bien malo; y el vltimo dia del novenario se desatò el Cielo en copiosas lluvias, prosiguiendo todos los dias, y consiguieron ser el año fertilissimo. Atribuyeronlo, como debian, à su Santissima Imagen, mas conocieron que esta devotissima Imagen lo avia hecho por las suplicas, y oraciones de su santo Obispo. Murmuravan los Israelitas de Moyses, porque los huviesse sacado de Egypto, donde tenian pan con abundancia, y que por el desierto el hambre les acosava; consolòles Moyses, diziendoles, que èl alcançaria que los lloviesse pan del Cielo: cumpliòse assi. Mas quando les diò el pan? Por la mañana. Pues por què no por la tarde, ò por la noche? Este Pan era el Manà, este se deshazia luego que salia el Sol: lo que antecede al Sol, es la Aurora, es el Alva, Symbolos de Maria Santissima; y fue dàr à entender el Cielo para los siglos venideros, que siempre que aya necessidad de pan, en pidiendo el pan por medio de Maria Santissima, Aurora Divina, le lloverà el Cielo con abundancia. Era el señor Obispo Valderas Caudillo de su Pueblo afligido; determinòse à ir à ofrecer vn novenario de Missas à la Imagen de Maria Santissima, à su Imagen de la Capilla; y al vltimo dia, que estava celebrando la Missa, se desatò el Cielo en copiosas lluvias, y los diò pan en abundancia, porque avia hecho sus suplicas à la Celestial Alva, à la Divina Aurora Maria. Entre los muchos milagros que hizo el Profeta Elias, nos refiere dos Santiago Apostol en su Canonica Epistola; el vno fue, que hizo que en tres años, y seis meses no lloviesse ni vna gota de agua; y el otro fue, que hizo llover, y què diesse su fruto la tierra: el reparo es, que en el primer milagro advirtiò el Apostol, que Elias era hombre mortal, como todos los hombres; y assi estos, si procurassen ser como Elias, harian tambien milagros como el Profeta. Y en el segundo milagro de aver hecho llover, y dàr fruto la tierra, haze acaso memoria de que Elias era como los hombres? No por cierto. Pues què razon avria? Discurrese, que esto de hazer que llueva, y dè frutos la tierra, es mas proprio de Ciudadanos del Cielo, que de Cortesanos de la Tierra.

Ecce ego pluam vobis panem de Cœlo. Exod. cap. 16. ℣. 4.

Manè saturabimini panibus. ℣. 12.

Elias homo erat similis nobis passibilis. Epist. D. Iacob. cap. 5. ℣. 17.

La otra calamidad que padeciò la Ciudad de Jaen, fue lo mucho que se cubrieron los campos de langosta, pues temieron que esta plaga no avia de reservar ni aun vna espiga de sus hazas, el año de sesenta; dispuso el Venerable Prelado que se hiziesse vna Procesion general hasta el Calvario, que està distante de la Ciudad, fue, y vino à pie su Illustrissima; y con ser los calores grandes, se estuvo hora y media conjurando, y cogiendo para los conjuros los puñados de langosta viva, y al arrojarlas, caian muertas. Entre las plagas con que castigò Dios à Faraon, y à su barbaro Pueblo, fue vna la de la langosta; yes de notar, que aunque Faraon experimentò otras plagas, solo tuvo por cosa de muerte à la de la langosta: y tuvo bastante fundamento, porque como esta maldita plaga se ceva en los sembrados, en faltando los panes, la muerte està bien cercana. La langosta viva amenazava de muerte à Faraon, y à todo su Reyno; y el Obispo de Jaen amagava de muerte à los innumerables esquadrones de langostas; cogia en sus manos consagradas puñados de langosta viva, y caia con el conjuro muerta, y se vieron obligadas à huir; siendo assi, que todos los panes estavan cubiertos de esta plaga, sin hazer daño en ellos, porque temieron que con los conjuros del Obispo era su muerte llegada, creyendo todos, que à ruegos, y oraciones de su santo (que assi à boca llena le apellidava lo mas de la Ciudad) Prelado, conseguia este, y otros favores del Cielo.

Rogate Dominum Deum vestrum, vt auferat à me mortem istam. Exod. cap. 10. ℣. 17.

Lo mucho que amò Jaen, y todo su Obispado, por lo mucho que avia debido à su Illustrissimo Obispo, se conocio bien en las demonstraciones que hizieron en su enfermedad vltima, pues huvieran consagrado muchos las vidas: argumento de lo mucho que amavan, y veneravan à su Illustrissima, como tambien se conociò en sus cordiales exequias. El reparo de aver enterrado con su Illustrissima aquellos dos infantes, pudo ser acaso, mas tambien pudo ser alguna demonstracion del Cielo. Quien no considerà à Christo nuestro Bien, y Maestro del

Afferebant ad illum infantes, vt eos tangeret. Lucæ cap. 18. ℣. 15.

Sinite pueros venire ad me. ℣.16.

del Mundo, enojado con sus Discipulos, por vna cosa tan leve, como porque impedian el que llegassen vnos infantes, para que su Magestad los pusiesse las manos, y los bendixesse? Pues, Señor, Vos enojado por cosa tan leve? Ea, que tuvo mucho mysterio. No huvo virtud, ni perfeccion, que no tuviesse nuestro Celestial Maestro, como venia à enseñar à todo el Mundo. Tuvo presente su Magestad lo que avian de hazer los infantes en la entrada de Jerusalen, que avian de ser los que se avian de deshazer en gorgèos para celebrar su triunfo: la gratitud, y agradecimiento es virtud, y como no, le podia faltar esta à Christo, quiso mostrarse con los infantes agradecido, y como lo querian impedir sus Discipulos, por esso se mostrò con ellos sentido. El Ilustrissimo señor Don Fray Geronimo Rodriguez de Valderas, siendo Obispo de Badajòz, fundò el Colegio, ò Seminario que refiere su vida, para enseñar, y doctrinar infantes; y al tiempo de enterrarle, pudo aver dispuesto el Cielo, que aquellos dos infantes, que con su Ilustrissima enterraron, sirviessen como Comissarios del Seminario que avia fundado, para que como inocentes, y Angeles, le ministrassen el camino del Cielo, en agradecimiento del Colegio que avia fundado. Y cierto, que qualquiera que leyere su vida de Obispo, y la que tuvo siendo Religioso, piadosamente podrà creer que seria para acompañarle en la Gloria.

Ex ore infantium, & lactentium perfeciſti laudẽ propter inimicos tuos. Pſal.83.

TRATADO TERCERO.

DE LA FVNDACION DEL RELIGIOSISSIMO Convento de San Fernando, de Religiosas Mercenarias Recoletas, del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos.

AViendo visto yà los fertiles frutos que diò el señor Don Juan Pacheco y Alarcon con la fundacion del Convento de Mercenarias Descalças de la Concepcion de Maria Santissima, nuestra Madre, y Señora, juntamente con su Confundadora, y hija espiritual, la señora Doña Maria de Miranda; se sigue el hazer memoria del Religiosissimo Convento de San Fernando, por quanto los vastagos con que se plantò, fueron hijas de aquella vid; y siendo hijas de aquella cepa de tanta virtud, dicho se estava, que avia de ser la planta de la misma observancia, y virtud; porque siendo Christo nuestro Bien la Vid por excelencia, quiso que sus Discipulos fuessen vastagos correspondientes à su Magestad: y para que se calificasse la correspondencia que avia entre los arboles buenos, y sus frutos, y aviendo visto, que el Convento de Alarcon fue vn Arbol, que diò para Dios tan suavissimos frutos; se hallarà, que siendo Ramos de aquel Arbol las Fundadoras que de alli salieron para dicha fundacion, era preciso que llevassen la misma virtud, para que con la nueva fundacion se diessen, y consagrassen à Christo nuestro Bien en las Esposas que alli se le avian de dedicar, olorosissimos frutos de virtud, y santidad. Queda assimilado el observantissimo Convento de Alarcon en su fundacion, por su pequeñez, y pobreza en sus principios, al mysterioso grano de mostaza, con quien comparò el Sol, y Maestro del Mundo à todo su Reyno de los Cielos. Y entre las muchas excelencias que dexamos referidas de este mysterioso arbol, es vna la que refiere San Mateo, yà citado, que echa vnos ramos excessivamente grandes: con que para verificarse esta excelencia del mysterioso granito de mostaza, à quien se assemejò el Convento de Alarcon, era preciso que criasse el ramo grande, y excelso, saliendo

Ego sum vitis, vos palmites. Ioan.c.15.℣.5.

Non poteſt arbor bona malos fructus facere. Matth.cap.7.℣.18.

siendo de alli à fundar el Convento de San Fernando, para que alli viniessen à morar, y à habitar las Aves del Cielo, que no parecieſſen criaturas de la tierra, sino Aves, que con su altisima contemplacion se hiziessen Aves del Cielo. Y assi lo experimenta la Religion, con total abstraccion de criaturas, con vn retiro, y recoleccion admirable, con exercicio de virtudes tan heroycas, que menos el no ser descalças, parece que se avia trasplantado alli todo el observantisimo Convento de Alarcon.

CAPITULO PRIMERO.

En que se trata de la Excelentisima señora Doña Teresa Maria Angela de Velasco, Marquesa de Avila-Fuente, siendo seglar; y de sus virtudes, y el deseo grande que tenia de fundar vn Convento de Religiosas Mercenarias, y de ser vna de sus Religiosas.

LA Excelentisima señora Doña Teresa Maria Angela de Velasco, Marquesa de Avila-Fuente, fue hija legitima de los señores Condes de la Ribilla, Duques de Naxera, cuya Nobleza ombrea con las mayores de España, como vna de las Casas de los Excelentisimos señores Condestables de Castilla; y aun con ser tan grande la calidad de esta señora, era aun mas excessiva su hermosura, su capacidad, su entendimiento, y sobre todo, la nobleza de su Alma: procuraron criarla sus padres con los documentos de christiandad, y virtud, como se acostumbra en semejantes casas, procurando que à sus grandes calidades heredadas correspondan las virtudes adquiridas, que son la verdadera nobleza para las Almas. Y para assegurar mas su admirable crianca, la entraron bien criatura en el Monasterio ilustrissimo de las Huelgas de Burgos, exemplar el mayor, como lo es entre todos los Monasterios del Mundo, el mas celebrado en virtud, y nobleza. Alli con tan buenas Maestras diò à entender su mucha propension à las cosas de virtud, y desde entonces debia de auxiliarla Dios para que fuesse Religiosa. Mas como la voluntad no era suya, sino de sus padres, como obediente hija cediò de su deseo, y abrazò el que se executasse la voluntad de sus padres. Y se conociò bien su rendida obediencia, pues siendo tan criatura, y de tan buenas prendas personales, la sacaron para casarla con Don Fernando Pizarro; al qual, si como le bastava su gran calidad, y literatura, como Ministro que era de su Magestad en el Real de Castilla, no le sobrassen los años, huviera sido proporcionado el matrimonio, por ser su nobleza de las grandes que tiene la ilustre Ciudad de Truxillo; mas con la excessiva desigualdad, tuvo bien que ofrecer à Dios, y abrazar la pesada cruz de su matrimonio: si bien como venia tan enseñada en el camino de la virtud, hizo cuenta que se avia casado para ser enfermera de su marido, por sus muchos achaques, y ancianidad. Oteava luego que llegò à Madrid de quien echaria mano para que fuesse su Confessor, y governasse su conciencia; y aunque en todas las Sagradas Religiones ay siempre sugetos admirables de gran literatura, y virtud, echò mano del Venerable Padre Maestro Fray Geronimo Rodriguez de Valderas, Obispo que muriò de Jaen, de quien se ha hecho varias vezes mencion. Este siervo de Dios con el admirable espiritu de que le avia dotado Dios para governar Almas, y con los buenos principios que tenia esta señora, la fue metiendo en la senda estrecha de vna solida virtud. Impusola en el camino de oracion, que es el pàbulo de las virtudes; inclinòla à la leyenda de libros espirituales, que son los verdaderos amigos de las Almas, pues siempre hablan al coraçon, y son exploradores de la tierra de Promission; impusola en gran mortificacion de los sentidos, que son las ventanas por donde se suelen malear las Almas; facilitòla el camino de la penitencia; y assi vsava de diciplinas, y cilicios, y regularmente traia tunica de estameña, y su trage era de singular edificacion; y yà que no avia logrado el ser Religiosa, procurava vivir como si lo fuesse, retirandose de todas las vanidades,

Salutate Andronicum, & iuniam cognatos, & concaptivos meos: qui sunt nobiles in Apostolis, qui & ante me fuerunt in Christo. Ad Rom. cap. 16. ℣. 7.

Audi fili mi disciplinam patris tui, & ne dimittas legem matris tuæ, vt addatur gratiæ capiti tuo, & torques collo tuo. Proverb. cap. 1. ℣. 8.

Recordatus sum tui, miserãs adolescentium tuam & charitatem desponsationis tuæ. Ierem. cap. 20. ℣. 2.

Alij discretio spirituum. 1. ad Corinth. cap. 12. ℣. 10.

y cumplimientos del Mundo. Diòse tanto à la oracion, que venia à ser casi continua, vnas vezes de rodillas, y otras en cruz. Con esto se la vino à hazer tan suave la cruz de su matrimonio, que con gran sal solia dezir, que yà mirava à aquel Cavallero, como si mirara à San Joseph; y con esta consideracion le servia con notable paciencia, y caridad; porque por los muchos males, y sobra de años que tenia su marido, lo mas de las noches solia estàr escupiendola encima; y la sierva de Dios, en lugar de quexarse, cuidava de assistirle, y limpiarle con grande humildad, y caridad, y con singular gozo abrazar su cruz con la doctrina de Christo nuestro Bien. Mas su Magestad, como tan misericordioso, como viò la gran conformidad, y resignacion de esta su criatura con la carga de su cruz, se la aliviò, aviendo llevado para sì à Don Fernando Pizarro, dexando la bien criatura viuda; continuava sus exercicios espirituales, y como se veia yà libre, ardian con mas fervor los deseos de ser Religiosa.

Qui proposito sibi gaudio sustinuit crucem. Ad Hebr. cap. 12. ℣. 2.

Mas sus parientes, ò Dios, que lo dispuso assi, la bolvieron à casar con Don Garcia de Porras, Cavallero del Orden de Santiago, y del Consejo Real de Castilla, y de no menor calidad que el marido que avia tenido, y de grandes creditos en las Cathedras que avia obtenido en la Vniversidad de Salamanca, y en las plazas que ocupò de gran Ministro. Este Cavallero se hizo cargo de que la avia dado Dios por consorte vna señora de tan excessiva calidad, y mas excessiva virtud; y assi la apreciava, y estimava tanto, que la dexò por hija heredera de toda su hazienda; por lo qual se dize debieron de ser disposicion Divina estas segundas nupcias, porque con esso pudo fundar el Convento de San Fernando, y otras fundaciones que hizo de Fiestas, y Missas en nuestra Religion.

Quæsivi sponsam mihi eam assumere, & amator factus sum formæ illius. Sap. cap. 8. ℣. 2.

Aviendo enviudado de este Cavallero, y viendola tan moza sus deudos, y siendo tan notorios los creditos de su mucha virtud, aunque la deseavan muchos para casarse, determinaron el casarla con el Excelentissimo señor Marquès de Avila-Fuente, el qual la atendia como merecia su gran calidad, y virtud; y esta siempre se mantenia en la doctrina, y enseñança de los exercicios en que la avia impuesto el Venerable Maestro Valderas, que continuava siendo siempre su Confessor. Y aun passando por Valladolid con el señor Marquès, que iban à ser Virreyes de Galicia, como los Excelentissimos señores Marqueses han sido siempre tan devotos de la devotissima Imagen de Nuestra Señora de la Cerca, fueron à visitarla; y vimos à la señora Marquesa que iba vestida de Mercenaria: argumento, ù de que se dava por agradecida del mucho bien que à su Alma avia hecho el señor Valderas; ò lo mas cierto, de que con la gran devocion que tenia à nuestra Madre, y Señora Maria Santissima de la Merced, de quien era esclava, y deseava ser hija suya, como lo fue despues, queria dàr à entender en lo exterior la gran devocion que en el interior tenia à su Magestad, y la continuacion en sus deseos de morir Religiosa de la Merced, como se lo concediò su Magestad, y para premio de su mucha virtud, la fundacion de vn Convento de Religiosas Mercenarias. Vivia el Marquès sumamente consolado, y gustoso de que le avia dado Dios compañera, y esposa tan prudente, y virtuosa, y la Marquesa correspondia à su Excelencia; mas les durò poco este consuelo, porque muriò el Marquès en su Govierno de Galicia; y hallandose viuda, y sola, determinò el venirse à la Corte, y mandò la alquilassen vna casa junto al Religiosissimo Convento de Nuestra Señora de la Merced, yà por la gran devocion que la tenia, y à la milagrosissima Imagen de los Remedios.

Domus & divitiæ dantur à parentibus: à Domino autem proprie uxor prudens. Prov. cap. 19. ℣. 14.

Yà avia faltado de la Corte el señor Valderas, por hallarse Obispo à la saçon de la Santa Iglesia de Badajòz; y assi echò mano de otro sugeto de la Religion para que fuesse su Confessor, y Padre espiritual, ò igual, ò mayor que el que avia tenido, en literatura, y virtud, que fue el M. R. P. M. Fray Pedro de Salazar, Predicador del Rey, que era entonces, siendo lo menos esso, y lo mas, Predicador tan Apostolico, que se dezia movia mas à las Almas, que muchos grandes Missioneros; y assi se veia obligado à trabajar mucho en el Confessonario, como le oian predicar tan apostolicamente. Despues la Religion viendo sus admirables creditos en la Corte, le hizo su General en el gravissimo Convento de Nuestra Señora del Puche, Patrona del Reyno de Valencia, en diez y ocho de Octubre de mil seiscientos y setenta: y aunque era natural de la Ciudad de Malaga, estando cursan-

Non cesses fili audire doctrinam. Prov. cap. 19. ℣. 27.

Qui benè præsunt Presbyteri, duplici honore habeantur, maximè qui laborant in verbo & doctrina. ad Timoth. cap. 5. ℣. 18.

do

do en la Vniverſidad de Salamanca tomò el Habito en el inſigne Colegio de la Vera-Cruz, y fue Colegial en èl, y tan admirable Seminario de virtud, religion, y letras, que ni vna Hiſtoria muy copioſa pudiera baſtar para numerar los Hijos, los Colegiales, los Lectores, y los Cathedraticos que en èl ha criado la Religion. En fin debiò de ſer diſpoſicion de Dios el que tomaſſe alli el Habito, para que ſe remoçaſſe quando ſe viò ſu Iluſtriſsima Obiſpo de Salamanca; y por lo mucho que procurò ſer agradecido à Maria Santiſsima de la Merced nueſtra Señora, y Madre, quiſo el Cielo premiarle con que alli le avia venido el Obiſpado de Cordova; y la Santidad de Inocencio Vndezimo le criò Cardenal Nacional de las Coronas de Eſpaña en dos de Septiembre de mil ſeiſcientos y ochenta y ſeis, remitiendole el Capelo à la Ciudad de Salamanca, para que ſe refreſcaſſe la memoria de que como alli ſe avia dedicado à ſer hijo de Maria Santiſsima de la Merced, por alli le avian venido todos los aumentos temporales, y eſpirituales: à lo qual viviò ſumamente reconocido ſu Eminencia, y hizo vn admirable Retablo en ſu Colegio de la Vera-Cruz de Salamanca; vna Libreria Regia en el Convento de la Religion en la Ciudad de Malaga, de adonde era natural; vna eſcalera admirable en ſu Convento de Cordova, y alli vn Hoſpital ſumptuoſo, y vna Capilla en ſu Cathedral para ſu entierro: arrebatònosle Dios de nueſtros coraçones el dia catorce de Agoſto de mil ſetecientos y ſeis. *Requieſcat in pace.*

La Excelentiſsima ſeñora Marqueſa comunicò con ſu Reverendiſsima las anſias que tenia de fundar vn Convento de Religioſas Mercenarias, y tomar en èl ſu ſanto Habito, para poder cumplir el gran deſeo, que avia años tenia de morir Religioſa, y hija de Maria Santiſsima de la Merced, y entregarla todo lo que tenia. Aprobòlo ſu Reverendiſsima, y ſe trataron de hazer las diligencias; mas como era obra de Dios para que ſe le conſagraſſen Eſpoſas, empeçò el comun enemigo à levantar contradiciones, y borraſcas. Moviò à los parientes para que lo procuraſſen eſtorvar, con el pretexto de que no tenia ſalud, ni fuerças para el eſtado de Religioſa; y quizà avivaria el demonio eſtos intentos, por que no ſe les fruſtraſſe la eſperança de alguna herencia: y no ſe debia de deſcuidar en mover con pretexto bueno à los ſeñores del Conſejo Real, pues por tres vezes negaron la licencia. Mas eſta ſierva de Dios tenia gran fè en medio de tantas contradiciones, que duraron dos años, de que lo avia de hazer Maria Santiſsima de la Merced, pues eran ſus deſeos de conſagrarla vn Convento para hijas ſuyas, y Eſpoſas de ſu dulciſsimo Hijo: y aſsi diſpuſo el Cielo, que quando ſe encreſparon mas las contradiciones, la Reyna Madre Doña Mariana de Auſtria, como tan piadoſa, de poder abſoluto diò la licencia. Mas aun deſpues, como no ceſſava el comun enemigo, ſe levantaron nuevas dificultades por parte de la Villa; mas todas las allanò, y venciò Maria Santiſsima, como era fundacion para que alabaſſen alli à Dios ſus hijas. Todo lo llevava la Marqueſa con grande paciencia, y todo el tiempo que durò la pretenſion, la tenia con mayor cuidado de las coſas de ſu Alma, yà con ſus horas de oracion, y leyenda de libros myſticos, y devotos, y en eſpecial en las Obras de la Santa Madre, como ſe llamava tambien Tereſa, de quien era muy devota: y para lograr mas la quietud, y las horas de oracion, y recogimiento, como tenia la caſa junto à nueſtro Convento, ſe paſſava todos los dias à la Igleſia, donde ſe eſtava lo mas de la mañana de rodillas, como ſi fueſſe de marmol, con el manto echado haſta la cintura, ſin atender à la moleſtia de los calores, ſiendo aſsi, que era baſtantemente encendida; mas el amor del Señor, que ardia en ſu coraçon, no la dava lugar à que atendieſſe à la moleſtia de los temporales. Y como eran tantas ſus anſias de verſe Religioſa, dezia era todo ſu conſuelo el eſtarſe alli en la Igleſia, para aſsiſtir deſde alli con los Religioſos à los actos comunes del Coro; en lo qual ſentia vn conſuelo grandiſsimo para ſu Alma, y ſe fervorizava cada dia mas en los deſeos de verſe Religioſa.

En los Jueves Santos, en memoria de la Cena que tuvo Chriſto nueſtro Bien con ſus Diſcipulos, tenia devocion de traer à ſu caſa doze pobres, y vn Sacerdote, y les tenia pueſta vna meſa para que comieſſen, y en eſtando ſentados, ſalia con ſu manto echado cubierto el roſtro, y por ſu mano dava à cada vno ſu limoſna, y ſe arrojava à los pies de cada vno con gran fervor, y lagrimas, deteniendoſe mucho rato con cada vno, con tanta humildad, y devocion, que cauſava gran ternura, y

Vnde ergo habet zizania? & ait illis: inimicus homo hoc fecit. Mat. cap. 13. ℣. 28.

Dabitur enim illi fidei donum electum, & ſors in templo Dei acceptiſſima. Sap. c. 3. ℣. 14.

Et fructum afferunt in patientia. Luc. cap. 8. ℣. 15.

Quærite ergo primum regnum Dei, & iuſtitiam eius, & hæc omnia adijcientur vobis. Matth. cap. 6. ℣. 33.

Oratio humiliantis ſe, nubes penetrabit: & donec propinquet, non conſolabitur: & non diſcedet donec altiſsimus aſpiciat. Eccl. c. 35. ℣. 21.

Vobis relinquens exemplum, vt ſequamini veſtigia eius. 1. Petr. c. 2. ℣. 21.

lagrimas en sus criadas: y en acabando esto, se passava à la Iglesia à conservar al llama de su fervorosissimo amor, que llevava encendido en su coraçon. Como era tan humilde, y siempre andava tan fervorosa, quando encontrava pobres al salir, ò entrar en su quarto, se arrojava à sus pies, y se los besava. Tambien tenia devocion, en los dias de la Encarnacion, de San Joseph, y San Joachin, de traer à su casa hombre, y muger, y vn niño pobres, y les dava de comer, y vna limosna, y despues les lavava las manos, y se las besava, y despues les besava los pies. Todo esto lo exercitava con gran fervor, caridad, y humildad; que en estas virtudes resplandeciò siempre desde sus primeros años; y como era de natural muy generoso, y piadoso, aunque era muy delicada, y limpia, no obstante se exercitava en estos actos de humildad. Singular caso el que la sucediò estando casada con Don Garcia de Porras, prueba grande de su caridad, y de saber perdonar agravios! Vna esclava que tenia en su servicio la diò veneno en vna xicara de chocolate; luego que viò la esclava se avia conocido su mal hecho, se huyò de casa; mas su amo con el gran poder que tenia, la hizo buscar, y la mandò prender: y assi que lo supo la Marquesa, la perdonò, como lo tenia yà hecho, y no permitiò que la castigassen, y no sossegò hasta que la hizo soltar de la Carcel.

Qui pronus est ad misericordiam, benedicetur: de panibus enim suis dedit pauperi. Prov. c. 22. ℣. 9.

Si enim dimiseritis hominibus peccata eorum: dimittet & vobis Pater vester cœlestis delicta vestra. Matt. c. 6. ℣. 14.

CAPITULO II.

En que se trata de la fundacion del Convento de San Fernando, de Religiosas Mercenarias Recoletas de Madrid; y de como tomò el Habito la Excelentissima señora Marquesa de Avila-Fuente, Fundadora de dicho Convento.

DEspues de tantas borrascas como avia movido el demonio para impedir el que no se erigiesse otro nuevo Templo, en que se avian de ofrecer aromas à Dios, y consagrarse Esposas à Christo, quiso su Magestad llenar de gozos à la Marquesa, y à la Religion, aviendose vencido todos los imposibles. Y mientras se perficionava la casa que se avia comprado para Convento, determinò la Marquesa, y su Confessor el Reverendissimo Padre Maestro Fray Pedro de Salazar, General que se hallava de toda la Religion, el desocupar vna casa del Convento, que cae à las espaldas de la Capilla de San Joseph de la Iglesia, y que se traxessen alli las Fundadoras que avian de salir del Religiosissimo Convento de Alarcon: y assi se executò el dia veinte y tres de Março *de mil seiscientos y setenta y seis, aviendo escogido su Reverendissima cinco* Religiosas para dicha fundacion; à la Madre Soror Teresa Maria de Jesvs, Comendadora que era à la saçon de dicho Convento de Alarcon; à la Madre Soror Francisca de la Cruz; à la Madre Soror Catalina de la Presentacion; à la Madre Soror Luisa de San Ramon; y à Soror Maria de San Agustin, Religiosa de Velo blanco. De las quales, como viven las mas, y como son tan Religiosas, de que hazen mas aprecio, que de su gran calidad, por no sonrogearlas, y por lo que manda el Ecclesiastico, omitimos el hablar de su nobleza, y virtudes; sobra con dezir, que eran escogidas para vna fundacion nueva, y que eran hijas del Convento de Alarcon, Relicario de toda perfeccion, y Taller de toda virtud.

Vt simus in laudem gloriæ eius nos, qui ante speravimus in Christo. Ad Ephes. cap. 1. ℣. 12.

Ante mortem ne laudes hominem quemquam. Eccles. cap. 21. ℣. 30.

Fueron à sacarlas el Reverendissimo Padre Maestro Fray Pedro de Salazar, General de la Religion, y Predicador de su Magestad, el muy Reverendo Padre Maestro Fray Bernardo de Santander, Provincial que se hallava de la Provincia de Castilla, el muy Reverendo Padre Maestro Fray Francisco Antonio de Iasi, Predicador de su Magestad, y Provincial que avia sido de dicha Provincia, y muriò siendo General dignissimo de la Religion; el muy Reverendo Padre Maestro Fray Joseph Gonçalez, Provincial que avia sido, y Theologo que era de la Junta de la Concepcion, y Cathedratico de Visperas de Theologia de la Vniversidad de Salamanca; y el muy Reverendo Padre Maestro Fr. Marcos de Ostos, Secretario General de la Religion, y muchos de los Padres Maestros, y Presentados de dicho Convento de Madrid; y fue para acompañarlas la Excelentissima señora Marquesa

de

de Avila-Fuente, asistida de los Excelentisimos señores Duques de Naxera; la señora Condesa del Puerto, y el señor Don Pedro de Salcedo, del Consejo Real de Castilla. En la Capilla de Nuestra Señora de los Remedios estava expuesto el Santisimo Sacramento, con la devocion, y grandeza que se acostumbra: salió toda la Comunidad à la puerta de la Iglesia à recibir à sus hermanas Religiosas, bañados los mas de gozosas lagrimas. Cantò la Musica de dicho Convento en la Capilla Mayor el *Te Deum laudamus*, y lo restante que se estila para dàr à Dios las debidas gracias. Baxaron à la Capilla de la Madre de Dios de los Remedios à hazer oracion al Santisimo, y à su Magestad, donde le cantaron su *Salve*, y *Letania*, y se encerrò su Magestad con la solemnidad que acostumbra Comunidad tan Religiosa.

Per multos gratiæ agantur pro nobis. 2. ad Corinth. cap. 1. ℣. 11.

Concluida la funcion tan devota, y solemne, las acompañaron hasta dexarlas en la casa que se avia tomado de prestado, adonde estuvieron hasta que se pudo componer la clausura, y oficinas del Convento de San Fernando, que oy poseen. Y como la Reyna Madre Doña Mariana de Austria, en la minoridad de su hijo el señor D. Carlos Segundo (que descansa en paz) como avia dado la Reyna la licencia para la fundacion, desvaneciendo todas las contradiciones; y como sus Magestades hijo, y madre avian sido tan devotos del Santo Rey San Fernando, que avian alcançado Rezo proprio, y que fuesse dia de fiesta, de la Santidad de Clemente Dezimo, de felicisima recordacion, como tan amantes, y devotos del Santo Rey, gustaron de que el Convento que se fundava tuviesse la vocacion de San Fernando, para que se estendiessen los cultos que todos los Reynos de España le debian tributar, por lo mucho, que ademàs de aver sido tan Santo, avia trabajado en la expulsion de los Mahometanos: porque à este, y al Rey Don Jayme el Conquistador, Fundador de nuestra Sagrada Religion de nuestra Madre, y Señora Maria Santisima de la Merced, Redencion de Cautivos, se les debiò la mayor parte de la expulsion de los Moros, sin poder dezirse qual de los dos trabajò mas en dicha expulsion. Enfin, los devotisimos del Santo, hijo, y madre, mandaron, que el Convento que se fundava de Religiosas Recoletas Mercenarias tuviesse por Patron al glorioso San Fernando. Y todo cede en lustre, y honra de dicho Convento, porque viene à ser como Convento Real, assi pòr estàr dedicado al Santo Rey Don Fernando, como por aver sido fundacion debida à la Magestad de la Reyna Madre, y mandato de Rey, y Reyna, que se dedicasse à San Fernando.

Belli triumphales duces.

Enfin, la buena Marquesa, como viò que yà caminava la fundacion, y veìa que se llegava el fin tan deseado de ponerse el Habito, y de ser hija de Maria Santisima de la Merced, no cabia de gozos, y mas considerandose entre aquellas Esposas de Christo tan virtuosas, y Religiosas, y que se la avia de cumplir el siguiente dia el deseo grande que tenia de ser Religiosa. Mas el demonio rabioso de que se fuesse poniendo por obra el deseo de la Marquesa, aviendo comulgado con las Religiosas la vispera de la Encarnacion, para hallarse el dia siguiente con duplicados gozos para la celebridad de Maria Santisima; apenas comulgò, quando la sobrevino vn gravisimo accidente, sin poder llegar à entender los Medicos de què procedia; todo era estàr el cuerpo como de vn azogado, los dolores eran vehementisimos, iba creciendo el accidente, y la sobrevinieron vnos vomitos, que la descoyuntavan: yà se dexa considerar la afliccion interior de la buena señora, y de las Religiosas; al tenor del gran gozo con que se hallavan fueron las lagrimas. Mas su Confessor el Reverendisimo Maestro Salazar, como tan docto, y versado en el Confesionario, y como conocia el buen espiritu de la Marquesa, y las ansias con que deseava que en aquella tarde se la diesse el Habito de Nuestra Señora, como no se discurria causa para el accidente, discurriò que aquello seria ardid de Lucifer para estorvarlo, como por el efecto se pudo discurrir avia sido assi; pues aquella misma tarde aun estando en la cama la Marquesa, la diò su Reverendisima el Habito; lo vno, por el juizio que avia hecho; y lo otro, por las instancias que para esto hazia su Excelencia, por la buena fè que tenia de que con esso avia de estàr buena; y tambien se le diò de Velo blanco à vna doncella que avia de ser su compañera; à todo lo qual assistiò tambien el muy Reverendo Padre Provincial de la Provincia. Y no salieron vanos los discursos

Ecce Sathanas expetivit vos, vt cribaret sicut triticum. Luc. c. 22. ℣. 31.

Extrema gaudij luctus occupat. Proverb. cap. 14. ℣. 13.

que

que se avian hecho, pues al instante que se la diò el Habito fue mejorando, y à pocos dias se levantò reboſando gozo, y alegria. Conservò los admirables nombres que tenia, llamandose Soror Teresa Maria Angela de la Santissima Trinidad. Y es de notar, que las Religiosas de San Fernando, por la gran devocion que tienen à la Reyna de los Angeles, ademàs del nombre principal que tenian en el siglo, todas se han de llamar Marias.

Gratias ago ei, qui me confortavit, Christo Iesu Domino nostro, quia fidelem me existimavit. 1. ad Timoth. c. 1. ℣. 12.

Concluìda esta funcion, luego su Reverendissima nombrò por Prelada, y Comendadora à la Madre Soror Teresa Maria de Jesvs, que por su mucha virtud, y capacidad grande lo ha sido muchas vezes de dicho Convento de San Fernando, con deseo especialissimo de todas las Religiosas de que fuesse Prelada perpetua. A la Madre Soror Francisca de la Cruz nombrò su Reverendissima por Vicaria; y entre las dos Madres Soror Catalina de la Presentacion, y Soror Luisa de San Ramon, repartiò su Reverendissima los oficios de Maestra de Novicias, Torno, y Porteria. Mas como su Reverendissima conociò que no eran bastantes las quatro Religiosas para tantos oficios, determinò que del Convento de Orozco, sito en el Señorio de Vizcaya, Monasterio de gran recoleccion, y observancia, que se traxesse à la Madre Soror Magdalena de Christo, Prelada que avia sido tres vezes de dicho Convento, para que ayudasse à la cruz de la nueva fundacion; la qual vino à veinte y dos de Junio de dicho año.

CAPITVLO III.

De las virtudes que exercitò dicha Marquesa todo el tiempo que fue Religiosa.

COmo Soror Teresa Maria Angela de la Santissima Trinidad avia sido tan virtuosa todo el tiempo que avia vivido en el siglo, poca novedad la hizo el estado de Religiosa; y assi luego que se levantò del accidente que la diò antes de tomar el Habito, empeçò à seguir la vida Religiosa, y todos los actos de Comunidad, procurando ser en ellos de las primeras, y con tan gran fervor en todo, que mas parecia Maestra, que Novicia; enfin, como quien estava bien industriada en los documentos, y reglas, que para la vida espiritual dà la Santa Madre Santa Teresa de Jesvs, de quien era muy devota, y muy amante de sus Obras. Y lo mismo observan las Religiosas de San Fernando, y corresponde la Santa como si fueran hijas, no sintiendo que no traygan su santo Escapulario, como las mira con el de Maria Santissima, por saber quan de coraçon la veneran, y procuran aprender de tan gran Maestra, leyendo repetidamente en sus Obras. El santo Habito la estava tan bien à Soror Teresa, que parecia le avia traìdo toda su vida; y aunque no toda ella, aun en el siglo anduvo algun tiempo vestida de Religiosa Mercenaria, para que aun por de fuera reboſasse el gran deseo que en su coraçon tenia de morir Religiosa, è hija de Maria Santissima de la Merced. Era el consuelo, y gozo de todas las Religiosas, porque ademàs de ser muy afable, con el gozo de verse con el santo Habito, reboſava alegria, y en medio de esso era tan zelosa en las cosas, y actos de Religion, que mas parecia en las assistencias Prelada, que Novicia.

Beatus qui legit, & audit verba prophetiæ huius, & servat ea, quæ in ea scripta sunt. Apoc. c. 1. ℣. 3. En las Obras de la Santa Madre.

En la pobreza se empeçò à esmerar tanto, aviendose desprendido de todo lo que tenia, que la parecia que en la Religion la sustentavan de limosna; y era tan de coraçon, que siendo assi, que no comia fino lo que las demàs Religiosas, y en el Refectorio, tenia costumbre todos los dias, al salir del Refectorio, llegar à la Prelada, y agradecerla lo que la avian dado de comer, poniendose de rodillas, y dezia, que la parecia que los Angeles lo guisavan, y que la sabia aquella comida mejor que quantos regalos avia tenido en el siglo, y passava à dàr las gracias à las Hermanas, siendo vn continuo exemplo para todas, de ver vna señora que tanto avia manejado, con tanto desprendimiento de todo, pidiendo licencia para gastar qualquier cosa que huviesse menester, de la limosna que tenia para sus necesidades en el deposito comun, como todas.

Cito anticipent nos misericordiæ tuæ; quia pauperes facti sumus nimis. Psal. 78. ℣. 8.

En la Obediencia no tuvo tanto en que vencerse, porque yà venia bien exer-

ci-

citada en esta virtud, yà obedeciendo gustosa, assi en sus matrimonios, como porque casi toda su vida avia tenido Confessores, y Padres espirituales, sin cuya direccion, y mandato no hazia cosa alguna. Mas en la Religion aun se esmerava mas, añadia el gran gozo con que hazia quanto la mandavan, assi su Prelada, como el Prelado, y Confessor; pues enmedio de su fervorosa inclinacion à hazer penitencias, y à otros exercicios de virtud, en interviniendo la Obediencia para la suspension, al instante obedecia: argumento de que ni aun en las cosas espirituales queria tener voluntad; indice de ser bueno su espiritu, pues à nada queria estàr asida. Recien llegadas al Convento de San Fernando, como todavia no estava la clausura con los resguardos, y defensas que faltavan de poner, reconocieron las Religiosas, que avian vna noche entrado ladrones en el Convento por los desvanes; y como entonces eran pocas, no se atrevieron à hazer ruido, ni llamar, solo se fueron juntando vnas con otras, las que pudieron, pidiendo à Dios que las guardasse, y Soror Teresa estava en su celda con su compañera; y oyendo el ruido que andava por arriba, la preguntò, que què ruido era aquel que andava? y la respondiò, que eran ladrones, que avian entrado en el Convento: la sierva de Dios se assustò, y fatigò tanto, que quiso levantarse para ir à buscar à la Prelada; mas la compañera con el afecto que la tenia, y con el temor de que no la hiziesse daño à la salud, la dixo, estese vuessa Reverencia queda, que la Prelada avia mandado que no se meneassen; y siendo assi, que el ruido durò mucho tiempo, y que la sierva de Dios era de bastante viveza, y muy medrosa, por lo qual deseava mucho el estàr en compañia de las Religiosas; no obstante passò lo mas de la noche sin atreverse à menear, por no faltar à la Obediencia. Era tanta la veneracion que tenia à sus Prelados, y Confessores, que no avia cosa, que por grave, ò leve que fuesse que la mandassen, la qual no executasse con vna singular, y pronta obediencia, yà Novicia, ò yà professa.

Custodi pedem tuum ingrediens domum Dei, & appropinqua, vt audias. Multo enim melior est obedientia, quam stultorũ victima, qui nesciunt quid faciunt mali. Eccles. cap. 4. ℣. 17.

En la molestia, y pureza què procurava guardar, parecia mas que criatura, pues jamàs se la oyò ni vna palabra del siglo, que tuviesse el mas minimo resabio de impureza. Y aunque el enemigo comun, desde que professò la castidad, la combatia, ella siempre estava en centinela, y con diferentes exercicios de penitencia, y otras virtudes, se defendia, y triunfava de este terrible enemigo.

Quia feci ti viriliter, & cõfortatum est cor tuum, eo quod castita tem amaveris. Iud. cap. 5. ℣. 11. *Resistite autem diabolo, & fugiet à vobis.* Iac. cap. 4. ℣. 7.

Bolvia la imaginacion, considerando los cumplimientos precisos de su calidad, y estado; y como se mirava libre de ellos en la clausura, repetia à Dios millares de gracias, y cada dia estava mas gozosa de que su Magestad la huviesse traìdo à ella, y de que no huviesse de morir entre seglares, lo qual avia pedido à Nuestro Señor muchas vezes, y que no sabia como dàr gracias à su Magestad por averselo concedido, y averla traìdo entre Angeles, que assi llamava à las Religiosas; y que en esto era tan grande el consuelo que tenia, que por esta parte se sentia asida à la vida, y temia si avia de tener alguna resistencia à la muerte, por el gran gozo que tenia de verse en tan amable compañia, edificava con el gran cuidado de no faltar à ningun acto de Comunidad; y siendo assi, que entre dia, y noche tenia algunas horas repartidas para tener oracion, pedia siempre à la que llamava para ir al Coro à la hora de oracion, que tiene el Convento de San Fernando por la mañana, y otra hora por la tarde, que la llamasse antes para poder lograr el ser la primera que entrasse en el Coro à ganar la bendicion del Angel. En el Coro estava siempre con tan gran cuidado, y devocion en los Oficios Divinos, que pudiera embidiarla santamente aun la mas Religiosa; y tendria mas merito que algunas, porque por ser corta de vista, la costava mucho mas trabajo que à otras; pero en nada reparava, por la gran puntualidad, y gusto con que procurava hazer lo que la mandavan, saliendo à oficiar, y cantar lo que la encargavan. Como las horas de Comunidad para el Refectorio son tan distintas de los seculares, y mas si son señores, que suelen hazer del dia noche, y de la noche dia, à los principios sintiò alguna novedad en las horas del Refectorio; mas se hizo tan luego à las armas, que no dispensò consigo nunca en comer, sino que lo hazia quando la Comunidad, ni aun diò muestras de que la hazia novedad; y assi, sino que fuesse por accidente preciso, ò por la Obediencia, nunca faltava à acto de Comunidad. Hazia muy de ordinario mortificaciones en el Refectorio, como tie-

Parate viam Domini, rectas facite in solitudine semitas Dei nostri. Isai. cap. 40. ℣. 3.

Et ego ad te Domine clamavi: & manè oratio mea præveniet te. Psalm. 87. ℣. 14.

Laudabo nomen Dei cum cantico, & magnificabo eum in laude. Psal. 68. ℣. 31.

Venite, & congregamini ad cœnam magnã Dei. Apoc. cap. 19. ℣. 17.

tienen de costumbre el hazerlas en Alarcon, y San Fernando, pidiendo licencia à las Preladas; vnas vezes la mandavan la diesse cada vna vn bofeton; otras vezes se ponia à rezar en cruz, otras vezes à hazer actos de dolor, y amor de Dios; otras vezes besava los pies à las Religiosas, y otras se postrava à la puerta del Refectorio para que la pisassen.

Si enim secundum carnem vixeritis, moriemini; si autem spiritu facta carnis mortificaveritis, vivetis Ad Roman. cap. 8. ℣. 13.

Fue Novicia esta señora Fundadora no mas de quatro meses, porque la Religion traxo Buleto de Roma para que à los quatro meses se la diesse la profession; y siendo assi, que en el tiempo de Novicia mandaron los Prelados, que se la atendiesse como à Fundadora, poniendola al lado de la Prelada en los actos de Comunidad, y en el Refectorio; no obstante, luego que professò, reconociendo que aquel lugar era por cosa de estimacion, y autoridad, no cessò de clamar à su Prelado, y Prelada, y à su Confessor, pidiendo por amor de Dios la concediessen se pusiesse en su lugar, diziendo, no era razon se hiziesse con ella aquello, que era muy mal exemplar para en adelante; y por atender à su consuelo, se la concediò lo que pedia; y fueron tantas sus alegrias, que no cessava de dàr gracias aun à las Religiosas.

Sed cum vocatus fueris, vade, recumbe, in novissimo loco. Luc. cap. 14. ℣. 10.

Luego que professò la hizieron Portera, en que empeçò â dàr muchos exemplos de modestia, de seriedad, gravedad religiosa, y de caridad, quitandose muchas vezes de la comida para dar à los pobres, y à los oficiales que trabajavan en la obra, la qual durò mas de vn año. Como era tanto el batidero de la gente, y de las cavallerias que traìan los materiales, à cada instante era necessario tomar la escoba; y era devocion à todos los de la obra, sabiendo quien era, verla barrer, y limpiar la Porteria siempre que se ensuciava, sin hazer reparo deque la viessen los oficiales, ni permitir que ni otra Religiosa, ni secular alguno lo hiziesse. Todo el tiempo que durò la obra no faltò à la assistencia de su oficio, sin atender à las inclemencias de los tiempos, porque en los calores estava bien desacomodado el sitio, y mucho mas con los frios: con todos los ayres, è inclemencias se estava alli, como si fuera de bronce, sin retirarse siquiera à dàr algun rato de descanso à su cuerpo. Es el cimiento de la verdadera virtud la humildad, y à cada passo se conocia esta virtud en esta gran Religiosa, como se debe inferir de lo que queda referido, y cada instante se conocia mas, y ser verdadera, y profunda su humildad. En las horas de la siesta era exercitarse en assear, limpiar, y barrer las cosas de la Comunidad; y porque la Prelada no se lo estorvasse, se levantava al amanecer à exercitarse en limpiar las vasijas de la Comunidad, teniendo por gran dicha, que la compañera que tenia de Velo blanco se lo permitiera, y la guardasse el secreto. Otras vezes pedia licencia à la Prelada para ir à fregar, permitiendoselo por darla esse consuelo. Todos sus deseos, y ansias eran tener estos exercicios en que emplearse, aviendola de costar muchas vezes à la Prelada gran cuidado, y pedir à su Confessor no la diesse alguna licencia, por temer que con sus fervores no se arriesgasse su salud, y vida. Hasta en el trato con las Religiosas se conocia su verdacera humildad, porque era muy agradable, y apacible: argumento de su buena conciencia, y Alma. Con todas se portava con tan gran igualdad, cariño, y humildad, que entre las Religiosas-mozas, y Novicias andava, y conversava, como si fuera vna de ellas, sin averse la oìdo ni vna palabra, que aludiesse à cosa de altivèz, ni por sus años, ni por su persona, y las rogava la enseñassen las cosas del Rezo, teniendose por la menor de todas. Y en las recreaciones se ponia à cantar las cosas del Coro con las Novicias, con tanta humildad, y alegria, que era gusto, y devocion el verla, ajustandose à los naturales de todas, siendo tan desiguales las edades.

Providentes bona non tantum coràm Deo, sed etiam coram omnibus hominibus. Ad Rom. cap. 12. ℣. 17.

Sed humilibus consentientes. ℣. 16.

Quanto magnus es, humiliare in omnibus, & coram Deo invenies gratiam. Eccles. c. 3. ℣. 20.

El amor à cosas de penitencia fue siempre grande, desde que se empeçò à confessar con el gran siervo de Dios Maestro Valderas, y toda su vida las continuò; y aunque parece que siendo Religiosa debiera afloxar algo por su edad, no se hizo cargo de esta, sino de ser Religiosa, y assi continuava la penitencia aun con mas fervor; pues las diciplinas, ademàs de las de la Comunidad, la tomava los mas dias, y con tal fervor, que por el rastro de la sangre que derramava, se conocia avia hecho alli aquel exercicio la Madre Trinidad. Traìa cilicios muy de ordinario, y aun quando estava haziendo labor vsava de vnas tenacillas puestas en vn brazo. Estava muchos ratos en cruz, y su postura ordinaria en las Missas,

Quicunque ergo humiliaverit se, sicut parvulus iste, hic est maior in regno cœlorum. Matth. cap. 18. ℣. 4.

Et fui flagellatus tota die, & castigatio mea in matutinis. Psal. 72. ℣. 14.

y

y en la oracion era de rodillas. Hazia el exercicio de la muerte, que trae la Venerable Madre de Agreda, con gran fervor, y lagrimas.

In omnibus operibus tuis memorare novissima tua & in æternum non peccabis. Eccles.c.7.℣.40.

En la caridad, dizen las que escrivieron, que fue admirable. En la caridad, el primer norte es el amar à Dios, y el segundo, el amar al proximo; mas son inseparables, porque no cabe el amar à Dios, si no se ama tambien al proximo con amor que sea verdadero; ni el amar al proximo, si no fuesse Dios verdaderamente amado. El amor verdadero que esta sierva de Dios procurava tener à Dios, se infiere bien de sus penitencias, del exercicio de sus virtudes, y del ansia que tuvo de ser Religiosa, y morir como vna de las Esposas de Christo. Y dizen, que en los vltimos años de su vida se la conocia lo adelantada que estava en el amor de Dios, porque aun en algunas acciones exteriores se conocia, segun la traia el Señor de fervorosa.

Hoc est maximum, & primum mandatum. Secundum autem simile est huic. Matth.c.22.℣.38.

Su caridad con el proximo, era al tenor de las veras con que deseava amar à Dios; si quando seglar, yà queda referida la que tenia con los pobres; si quando Portera, dexava lo mas de su comida para dar à los pobres; y lo mismo debemos inferir haria todo el tiempo de Religiosa, como regularmente lo hazen las Religiosas de dicho Convento, y no la quieren dar por su eleccion, sino que se la embian, ò a las Porteras, ò à las Torneras, porque no se mezcle algo de amor proprio en las limosnas; y viene à ser el mas seguro camino para hazer limosnas. Si avia enfermas, tenia gran caridad con ellas, y con la Prelada, que estuvo muchas temporadas enferma, fue grande la caridad que exercitò con su Reverencia, haziendola los remedios por su mano, estando de rodillas, hasta que la Prelada se lo atajava. Y con todas las Religiosas exercitava la caridad con grandissima igualdad, acariciando, y amandolas à todas; y era tan correspondida, y amada de todas, que no sabian como poder corresponder à su Reverencia. Mas què mucho, si todo el tiempo que estuvo en la Religion, fue para todas vn exemplo de virtudes? Tenia gran cuidado en la mortificacion de los sentidos; las virtudes exercitava con vn disimulo, que no parecia las tenia, y con vn genero de suavidad, que à nadie podia servir de molestia; antes bien servian de vn despertador continuo para fervorizar: porque siempre se la reconociò à esta sierva de Dios vna emulacion santa à todo lo bueno, vn despreçio tan grande de si propria, que no la parecia hazia cosa de virtud, ni penitencia. Tenia tan grande estimacion de las demas Religiosas, que quanto veia en ellas, la parecia muy diferente de lo que èlla obrava. Para cada vna topava vna Santa à quien compararla, y por alli estimarla, y reverenciarla.

Noli avertere faciem tuã ab vllo paupere: ita enim fiet, vt nec a te avertatur facies Domini. Iob. cap. 4. ℣.7.

Te autem faciente eleemosynam, nesciat sinistra tua, quid faciat dextera tua. Matth. c. 6. ℣. 3.

Et c.rate infirmos, qui in illa sunt. Lucæ cap. 10. ℣. 8.

Fili in mansuetudine operis tua perfice, & super hominum gloriam diligeris. Eccl. c. 3. ℣. 19.

Humilem spiritu suscipiet gloria. Proverb. c. 29. ℣. 23.

A los tres años de aver tomado el Habito acabò su Oficio de Prelada la que le tenia, y como las Religiosas reconocieron en este tiempo la gran practica que tenia Soror Teresa de todos los puntos que tenia de Religion, que era admiracion el verlos executar, y sus muchas virtudes, y la gran comprehension con que Dios la avia dotado de todo; pareciò à las Religiosas no podian tener dechado de Santa Teresa, mas al vivo, que à su Fundadora, para que las governasse; y assi pidieron licencia al Reverendissimo Padre Maestro Fray Sebastian de Velasco, General que era entonces de la Religion, para sacar Breve del Nuncio para poder hazerla Prelada; concediòsela, y sacaronle con gran gozo de las Religiosas. Hizieronla su Prelada todas llenas de regocijo de aver conseguido lo que tanto deseavan. Mas su Reverencia con su gran humildad, se mirava como indigna de tal Oficio, abatiendose, y aniquilandose; luego que la hizieron Prelada, puso en las manos de la Reyna de los Angeles las llaves del Oficio, pidiendola, que su Magestad governasse por ella; y desde el instante que entrò en el Oficio, que fue à veinte y siete de Março del año de mil seiscientos y setenta y nueve, empeçò con tal assistencia à todo, que era gozo para toda la Comunidad el verla assistir à todos los actos de ella; reconocia todos los Oficios, y lo que se necessitava para ellos, visitava à las enfermas, que avia algunas, y que no les faltasse su regalo, y asistencia; cuidava de escrivir lo que era preciso para las cosas del Oficio, con tal puntualidad en todo, que no se sabia como podia tener fuerças; lo que no executava para escrivirse, lo dexava para de noche, despues de aver tenido su oracion, por no faltar à los actos de Comunidad, y quitava del sueño, por no faltar vn punto de lo que era su obligacion, siendola esto harto molesto, por aver cosa

Non enim, qui se ipsum commendat, ille probatus est: sed quem Deus commendat. 2. ad Corinth. cap.10. ℣.18.

de quatro meſes que ſe la iba quitando la ſalud, de vnos accidentes que la avian dado, que tenian con harto cuidado à las Religioſas; pero con ſu fervor, y caridad, y cariño con ſus ſubditas, la davan aliento, y nada ſe la ponia por delante, ni reparava en ſu ſalud. Siempre avia padecido vnos eſcrupulos prolixos, pero eſto tan interiormente, que ſolo con ſu Confeſſor lo tratava. En los doze dias que fue Prelada ſe la conociò ſu gran zelo en todo lo que era de la obligacion de ſu Oficio. A los diez dias de eſtàr en èl, quiſo Dios mortificar à eſta Comunidad, quitandoles vna joya tan precioſa, que las avia dado para exemplar, y conſuelo de todas. Amaneciò Miercoles por la mañana con vn garrotillo tan fuerte, y tan ſin remedio, que fue meneſter darla los Sacramentos; y vsò Nueſtro Señor de ſus acoſtumbradas miſericordias con ſu ſierva, pues aviendo padecido tantos eſcrupulos en el diſcurſo de ſu vida, la puſo en eſte lance en vn genero de ſerenidad tan grande, que ſe admirava el Reverendiſsimo Padre Maeſtro Fray Pedro de Salazar, que fue quien la confeſsò, y ayudò à morir. Y teniendo ſu Reverencia toda ſu vida grandes temores à la muerte, ſe la quitaron, y ſerenaron, trocandoſela en vna gran paz, tranquilidad, y conformidad, con que diò ſu Alma à Dios, que la criò, à los ſiete de Abril de dicho año, à los ſeſenta de ſu edad, dexando à ſus hijas llenas de lagrimas, y deſconſuelos, de aver perdido tal madre; pero con el conſuelo de tener en ſu memoria vn continuo lucero de ſus virtudes, que las ſirve de fervorizarlas al cumplimiento de ſus obligaciones.

Venite ad me omnes, qui laboratis, & onerati eſtis, & ego reficiam vos. Matth. cap. 11. ℣. 28.

Deus noſter, Deus ſalvos faciendi, & Domini Domini exitus mortis. Pſal 77. ℣. 21

Con lo que queda margenado acerca de la vida que tuvo eſta ſierva de Dios en todos eſtados, poco tenemos que añadir, ſolo debemos obſervar, que en todos eſtados procurava aprender de lo que leìa en las Obras de la Santa Madre, y aſsi en todos era buena, y virtuoſa. Hizieronla Prelada, y para obedecer en todo lo que podia los documentos de eſta gran Doctora, y Maeſtra, hizo lo que la Santa, quando la hizieron Prelada en el Religioſiſsimo Convento de la Encarnacion de Avila, poner las llaves, y govierno de la Prelacìa en mano de la Reyna de los Angeles; y aſsi aſſegurò la Santa todo el govierno del Priorato. Lo miſmo hizo la Madre Soror Tereſa Maria Angela de la Santiſsima Trinidad, aviendola hecho Comendadora de ſu Convento de San Fernando; y aſsi ſe vìò, que en el poco tiempo que fue Prelada, ſegun los aciertos, aun mas ſuyos, con ſer tan buena ſu Reverencia, eran de la Reyna de los Angeles. Singular conſejo el de Salomon! Nunca entiendas para ti que eres ſabio, pues ſi la ſabiduria eſtà en el ſugeto, y no en otros ſugetos, el miſmo ſugeto es el que debe conocer ſi es, ò no es docto, y ſabio; ea, que es vna doctrina admirable, porque aunque el ſugeto ſea muy docto, y ſabio, ſi èl llegare à hazer dictamen de que es docto, ò que es ſabio, ò que ſabe mucho, le acometerà la vanidad, y aun la ſobervia, y darà con toda ſu ſabiduria en el Infierno. Mucho avia governado Doña Tereſa de Velaſco, con que habilidad ſobrada tendria para governar el Convento de San Fernando, y mas ſiendo tan obſervantes, y virtuoſas las Religioſas, que qualquiera las puede governar durmiendo. Mas la Madre Soror Tereſa, como era tan humilde, la pareciò no tenia habilidad, ni ciencia para governar en la Prelacìa; y aſsi todo lo puſo en las manos de la Reyna de los Angeles. Y como ſe muriò, y crecen en virtudes, y religioſidad tanto las Religioſas de San Fernando, podemos diſcurrir, que deſde entonces Maria Santiſsima las eſtà ſiempre governando. Viò el Cielo, que governando Maria Santiſsima, no hazia falta la Madre Soror Tereſa, y à los onze dias de ſu Prelacìa la arrebatò la muerte: argumento de quan buena, y virtuoſa era. El virtuoſo, y juſto à quien arrebatare la muerte, tendrà por conſuelo, y refrigerio la muerte: no parece que dize bien, porque todos tienen horror à la muerte; mas ay eſta diferencia entre el pecador, y el juſto, el pecador no ſolo tiene horror à la muerte, ſino vn temor muy vehemente, porque le eſperan vnas penas eternas; mas al virtuoſo, al juſto, la muerte le ſirve de vn admirable refrigerio, porque eſpera en Dios le llevarà à ſus deſcanſos eternos. Como la Madre Soror Tereſa avia procurado ſer tan buena, y virtuoſa en todos eſtados, arrebatòla la muerte en el eſtado de Prelada, y podemos probablemente eſperar, que ſeria querer Dios premiar ſu mucha virtud con ſu deſcanſo eterno.

Non ſis ſapiens apud te metipſum. Prov. cap. 3. ℣. 7.

Juſtus autem, ſi morte præoccupatus fuerit, in refrigerio erit. Sapient. cap. 4. ℣. 7.

Solo el ſentimiento, dolor, y lagrimas fueron para las Religioſas, como vieron las faltava ſu Fundadora, ſu Prelada, y Madre. Mas debieron advertir,

lo

lo que en cabeça de Raquel dixo Dios à su Pueblo: Hijas, dexad de sentir, y de llorar la perdida de vuestra Madre, y Prelada, cessen vuestros lamentos, porque essa Fundadora de esse Convento de la Merced, debeis esperar piadosamente, que se la ha llevado Dios à la Merced eterna del Cielo.

Quiescat vox tua à ploratu, & oculi tui à lacrymis: quia est merces operi tuo. Iere.c.31. ℣.16.

CAPITVLO IV.

En que se haze memoria de Soror Juana de la Cruz, en el siglo Doña Juana Rodriguez.

TOmò el Habito el año de mil seiscientos y setenta y ocho, de edad de diez y seis años, viviò en la Religion seis años y medio, aviendo padecido grandes luchas del demonio el año del Noviciado, para echarla de la Religion, tomando muchos medios para su inquietud; y enmedio de ser su natural sencillissimo, la assistiò Nuestro Señor con el Don de la Fortaleza, enmedio de tàn terribles batallas, y afliccciones, para que perseverasse, y professasse. Aviendo empleado lo poco que viviò en la Religion en muchissima penitencia, y assistencia en gran manera à los actos de Comunidad, y grande humildad, que esta la ayudò mucho en sus trabajos para con la claridad que tenia manifestarlos, y resistirlos: hasta la vltima enfermedad se reconociò que el demonio la estava persiguiendo; mas se conocia, que el Señor la assistia, pues la puso en vn estado de grande resignacion, y conformidad con el morir, y paciencia en lo muchissimo que padecia. Fue tanto lo que el Señor manifestò la assistencia con esta criatura, que cosa de dos horas antes de morir, casi sin poder articular palabra, llamò à su Prelada, y la manifestò vn escrupulo con que se hallava; y aun recelando la Prelada, si era delirio lo que la hablava, se enterò de la materia, y reconociò que no lo era; y llamò al Confessor, informandole, porque casi no podia ella articular, la confessò, y quedò en vna gran paz, y resignacion; y à muy breve espacio dio su Alma al Señor, reconociendose, assi en esto, como en todo, lo que el Señor la favoreciò. Fue su transito à los diez y ocho de Julio, de siete à ocho de la noche, del año de mil seiscientos y ochenta y quatro, à los veinte y dos años de su edad, y seis de Religion.

Esta Religiosa se conoce quan buena era, pues la perseguia tanto el demonio para echarla de la Religion, porque todas sus astucias, y tiros son contra los virtuosos. Assimilò Christo nuestro Bien el Reyno de los Cielos al Labrador mysterioso, que sembrò en su heredad el trigo mas escogido; y si bien se repara, hallarèmos, que siendo la heredad tan hermosa, y el grano tan escogido, naciò entre el grano la semilla pessima de la cizaña; y causa admiracion, que siendo la heredad buena, y bien labrada, y el grano escogido, naciesse alli la cizaña: mas no ay que admirarlo, con lo que el Redentor, y Maestro del Mundo dixo: El sembrador de la cizaña, y de todos los males del Mundo, es el diablo; y por esso mismo, que la tierra era tan buena, y el grano escogido, alli es donde assestò sus tiros. Por esto mismo, que esta Religiosa era buena, y se avia trasplantado en el Religiosissimo Convento de San Fernando, por esso se veia tan perseguida del demonio. Mas ella como buena guerreadora, se valia de las armas eficaces, que son la humildad, la paciencia, conformidad con la voluntad de Dios, y otras virtudes, con las quales recobrava fuerças, y se mantenia en pie con valor, que esso dize el *Stare*, y assi triunfò de tan sobervio enemigo. Muriò moza, y debiò de hazer essa suplica à Nuestro Señor, por temer no ofendiesse à su Magestad. Es Christo nuestro Bien la Sabiduria inmensa, aviase consagrado por su Esposa Soror Juana de la Cruz, deseava no errar, no ofender à su Magestad; y assi le suplicava en sus oraciones: Señor, antes morir, que pecar; y se lo otorgò su Celestial Esposo, llevandosela en la flor de su juventud, dexandonos bastante doctrina à los viejos para que aprendamos à morir bien. Singular doctrina la de Christo nuestro Bien! El que es mayor entre vosotros, hagase como el menor; y entre muchas doctrinas que tiene este Sagrado Texto, podemos tambien aplicarla à lo que sucede entre mozos, y viejos; ay algunos mozos, que mueren tan

Simile factum est Regnum Cœlorum homini, qui seminavit bonum semen in agro suo. Matth. cap. 13. ℣. 24.

Inimicus autem qui seminavit ea, est diabolus. ℣. 39.

Induite vos armaturam Dei vt possitis stare adversus insidias diaboli. Ad Ephes.cap.6.℣.11.

Cum adhuc iunior essem, priusquam oberrarem, quæsivi sapientiam palam in oratione mea. Eccles. c. 51. ℣. 18.

Qui maior est in vobis, fiat sicut minor. Lucæ cap. 22. ℣. 26.

bien, que nos pueden enſeñar à los viejos à bien morir. Eſta Religioſa muriò en lo florido de ſu juventud, à los veinte y dos años de ſu edad; y procurò morir tan bien, que haſta de vn eſcrupulillo ſin ſuſtancia, ni entidad ſe reconciliò, con que probablemente podemos diſcurrir que ſe iria à gozar de Dios.

CAPITULO V.

En que ſe haze memoria de la Madre Soror Aguſtina Luiſa de San Joſeph, y de ſus virtudes.

TOmò el Habito en eſte Convento, para Religioſa de Velo negro, Soror Aguſtina Luiſa de San Joſeph, en el ſiglo Doña Aguſtina Luiſa Roſellon, ſugeto de grandes prendas de virtud. Siendo ſeglar, aviendola dado Dios deſde niña grandes deſeos de ſer Religioſa, no los pudo lograr entonces, por obedecer à vna tia, que la criò; con que le fue preciſo tomar el eſtado de matrimonio, pero ſiempre viviendo en ſu coraçon las anſias de ſer Religioſa. Fue exemplariſsima en el ſiglo con la continuacion de penitencia, oracion, y frequencia de Sacramentos, y demàs exercicios, con eſpecialidad en la caridad, pues en medio de las pompas del Mundo ſe empleava en ir à los Hoſpitales à ſervir, y limpiar à los pobres, dandoles limoſna, porque la dotò Dios de vn natural muy liberal, y caritativo. Padeciò mucho con el marido en los vltimos años de ſu vida, por vna enfermedad que le diò de perleſia, que caſi eſtava frenetico; y ella toleravalo con gran paciencia, y mortificacion, ſolo cuidando de la aſsiſtencia del Alma del enfermo haſta lo vltimo. Aviendoſele llevado Dios, luego puſo por execucion el lograr aquellos deſeos, que ſiempre avia tenido de ſer Eſpoſa de Chriſto, entrando en eſte Convento, donde fue exemplariſsima en la continua oracion, y mortificacion de ſentidos, y paſsiones: que ſiendo aſsi, que era de natural muy vivo, y de muy lindo entendimiento, en las ocaſiones que ſe ſuelen ofrecer en las Comunidades, ſe le reconocia vna gran paciencia, y ſilencio; ſolo conociendoſele en que ſe ſonrogeava el roſtro, de la gran fuerça que ſe hazia para vencerſe, y mortificarſe. En la virtud de la caridad fue exemplariſsima, ſiendo vna ſuma piedad para todas las Religioſas pobres, y eſta exercitandola con grande humildad. Tuvo el oficio de Portera vnos cinco años, lo qual executò con grande rendimiento, y obediencia, ſin negarſe à coſa; ſiendo aſsi, que tuvo mucho trabajo, reſpecto de aver obra; y ſiendo vna Religioſa yà anciana, à todo aſsiſtiò como ſi fuera vna muchacha. Siempre ſe le reconocia ſer de grande oracion, y preſencia de Dios, gran devocion con el Santiſsimo Sacramento, pues le viſitava repetidiſsimas vezes al dia, y ſiempre que le viſitava rezava la Eſtacion. Exercitòſe con gran puntualidad en la aſsiſtencia al Coro, y en mucha penitencia, y cilicios, y diciplinas. Diòla el Señor la vltima enfermedad, que fue bien terrible, en que padeciò grandiſsimas anguſtias; mas en el interior, la vltima tarde de la enfermedad la preguntò el Confeſſor, ſi tenia algunas baterias interiores? à que le reſpondiò, que no. Fue ſu tranſito à los doze dias de ſu enfermedad, en el mes de Agoſto, à las doze de la noche, à diez y nueve, dia en que cumplia años, aviendo eſtado en la Religion ocho años. Muriò en el de mil ſeiſcientos y ochenta y ſeis.

Eſta Religioſa tuvo dos eſtados, el de caſada, y el de Religioſa, y en entrambos fue muy virtuoſa. Abraçò el eſtado de caſada bien contra ſu deſeo, pues todo ſu anhelo era el ſer Religioſa; caſaronla bien contra ſu voluntad. Todos los eſtados ſon cruz, y lo es la del matrimonio. Repareſe en lo que mandò nueſtro Maeſtro, y Redentor por San Lucas, que el que le huvieſſe de ſeguir tomaſſe cada dia ſu cruz. Parece que ſobra el mandar, que todos los dias, porque las dos cruzes que ay, ſon la del Matrimonio, y la de Religion; y aun de eſſas dos cruzes no ſe toman mas que vna vez, porque aunque ſe buelvan à caſar, no ay novedad ſubſtancial en la cruz: pues parece que ſobra la advertencia de que cada dia ſe abrace la cruz. Mas ea, que no, que ay vnas cruzes tan peſadas, y mas ſi ſon contra el dictamen, y la voluntad, que cada dia es neceſſario renovar la reſignacion

Tollat crucem ſuam quotidie, & ſequatur me. Luc. cap. 9. ℣. 23.

para

para abraçar la cruz. El marido de Doña Agustina seria muy bueno, mas como la avian hecho abraçar la cruz bien contra su deseo, por el grande que tenia de ser Religiosa, era preciso que todos los dias hiziesse actos de conformidad para poder llevar su cruz. Mas aunque casada, procurava vivir como si fuera Religiosa, con gran frequencia de los Sacramentos, con algunas horas de oracion, assi mental, como vocal, con notable caridad: y assi en lugar de irse à visitas, era el frequentar los Hospitales à curar, à limpiar à los enfermos, y llevarles limosnas para que se pudiessen socorrer. Repareſe, que entre las reglas que diò San Pablo à su amado discipulo Tito para como avian de ser los Obispos que se avian de elegir para el buen govierno de la Iglesia de Christo, era, que sea hospitalero de los pobres, benigno, apacible, vigilante, justo, santo, y continente. O dolor! si en esta era los huviera de elegir San Pablo, pocos avia de hallar. Repareſe en que en primer lugar pone la virtud de la hospitalidad; ponga essa virtud, ò à lo vltimo, ò en medio, pues son tan heroycas las demàs virtudes que pedia para la eleccion de Obispos. Ea, que no careciò de mysterio; tenga el Obispo la primera, y principal la virtud de la hospitalidad con los pobres, socorrales con sus limosnas, que à essa virtud se le agregaràn las demàs virtudes. Mucho se podia dezir de las virtudes de Doña Agustina, mas en llegando à leer la frequencia que tenia à los Hospitales à limpiar, à curar, à lavar los pobres, à darles limosnas, con esso se dize quan muchas, y buenas debian de ser sus virtudes. Lo mismo casi escriviò el Apostol à su discipulo San Timoteo entre las reglas que le diò para como debieran ser los Obispos que se avian de elegir, era, que fuesse hospitalero de pobres, y que fuesse docto. Pues no era primero enseñarle que procurasse que el Obispo que se huviesse de elegir fuesse literato, fuesse docto en la Sagrada Theologia, en Canones, ò Leyes, y despues encargar que fuesse tambien hospitalero de los pobres? Ea, que no, que el ser docto sirve mas para la especulacion, mas la virtud de la hospitalidad sirve para la practica, y con ella puede enseñar mas el Obispo à sus subditos, que con la grande literatura que pueda tener.

Sed Hospitalem benignum, sobrium, iustum, sanctum, continentem. Ad Tit. cap. 1. ℣. 8.

Hospitalem, Doctorem. 1. ad Tim. c. 3. ℣. 2.

Enfin enviudò Doña Agustina, y aunque con el dolor, como tan buena, de que la faltasse su marido, con quien se esmerava en exercitar la caridad por sus enfermedades; recurriò à Dios para que la dirigiesse como Padre de misericordias, y abriesse el camino para que pudiesse poner en execucion lo que con tantas veras avia deseado desde sus primeros años, que era el ser Religiosa. Repareſe en lo que dize el libro de los Hechos Apostolicos, hablando del Proconsul Sergio, que deseava sumamente oìr la palabra de Dios; y llegò el caso de oìrla de boca de San Bernabè, y de San Pablo, quando menos. Pues por què este beneficio tan grande hizo el Cielo con este Proconsul? No vèn lo que dize el libro, que era excessivo el deseo que tenia de oìr la palabra de Dios? Pues quando los deseos son verdaderos, y fervorosos, y santos, Dios dispone el que se pongan en execucion; y assi dispuso Dios el que aportassen alli San Pablo, y San Bernabè, para que el Proconsul pudiesse saciar el gran deseo que tenia de oìr la palabra de Dios. Diòse Dios por servido del deseo, y ansia que Doña Agustina avia tenido de ser Religiosa, y assi lo dispuso su Magestad para que lo pudiesse lograr.

Desiderabat audire verbum Dei. Act. cap. 13. ℣. 7.

Como lo hizo entrandose Religiosa en el Religiosissimo Convento de San Fernando. Mas hemos menester hazer la informacion para vèr el espiritu con que vino à ser Religiosa; y ha de ser la misma que mandò San Pablo se hiziesse para las viudas que se huviessen de dedicar para los cultos de Dios. Si avian criado bien sus hijos? era la primer pregunta en la informacion. Miren como avia criado los suyos Soror Agustina, pues à vna hija la entrò consigo en San Fernando, y à otro hijo le diò para que fuesse hijo de Maria Santissima de la Merced, y de nuestro Patriarca, y Padre San Pedro Nolasco. La segunda, si avia cuidado de los pobres? Soror Agustina, en lugar de gastar el tiempo en visitas superfluas, se iba à los Hospitales à cuidar de los pobres, y darles limosnas. La tercera, si avia lavado los pies de los Santos? Son los pobres retrato de Christo; y Soror Agustina se iba à los Hospitales à lavar, y limpiar, y curar las llagas de los pobres. Si avia servido, y asistido à los pacientes? era la quarta pregunta. Esto bien lo executò Soror Agustina con su marido, que padeciò muchas enfermedades. La vltima pregunta era, si avia procurado executar todas las cosas de virtud? Esto bien se viò en

Si filios educavit? Si hospitio recepit? Si Sanctorum pedes lavit? Si patientibus subministravit? Si omne opus bonum subsecuta est? Ad Timot. cap. 5. ℣. 10.

Soror

Soror Aguſtina con ſu mucha oracion, frequentacion de Sacramentos, con ſu humildad, paciencia, y caridad. Con que con tan buena informacion, hizieron muy bien las Religioſas de San Fernando de darla ſu ſanto Habito; y ſi avia ſido tan buena en el ſiglo, dicho ſe eſtà que avia de aver ſido mejor ſiendo Religioſa, y que ſus virtudes ſerian aun mas fervoroſas. Y podemos eſperar, en fee de ellas, que la llevaria Dios à poſſeer los premios que tiene preparados à los que cultivaren la virtud.

CAPITVLO VI.

En que ſe haze memoria de la Madre Soror Franciſca de la Cruz, vna de las Madres Fundadoras, que ſalieron de Alarcon à fundar el Convento de San Fernando.

ERa eſta Religioſa muy noble, de vna de las grandes Caſas de Genova; tomò el Habito en el Convento de Don Juan de Alarcon el año de mil ſeiſcientos y quinze, de edad de quinze años, y profeſsò el año de mil ſeiſcientos y diez y ſeis, à onze de Diziembre. Fue exemplariſsima eſta Religioſa en la virtud de la pobreza, abſtraidiſsima de todas las coſas del Mundo, muy retirada al recogimiento de ſu celda. Diò grandes exemplos de humildad, aſsi en el Convento de Don Juan de Alarcon, como en eſte; pues hallandoſe yà en tanta edad, y eſtando en el oficio de Vicaria, ni la mas minima Novicia la pudo igualar en el exercicio de humildad. En la Religion fue muchos años Portera, Celadora, y Maeſtra de Novicias; en todos eſtos oficios ſe portò con grande agrado, y en todo reſplandeciendo la humildad, y pobreza. Por algunas palabras que recogieron ſe reconocia ſer muy fervoroſa, y favorecida en la oracion. Llevòla el Señor por vn camino de gran tranquilidad, y ſin eſcrupulos haſta lo vltimo; y ſegun dezian los Confeſſores, gran claridad de conciencia. Fue eſtremada en la Obediencia, tanto, que aun eſtando yà decrepita, en llegando à dezirla, que los Prelados avian mandado algo, al inſtante era tan prompta en obedecer, que admirava. Muriò à los noventa y cinco años de ſu edad, el dia onze de Abril del año de mil ſeiſcientos y noventa y cinco, de quatro à cinco de la mañana.

Sin duda eſta gran Religioſa fue ſiempre muy ſierva de Dios, como lo denota el averla eſcogido para vna de las Fundadoras del Convento de San Fernando, como Plantèl que ſe hazia para exercicio de virtudes, y perfeccion; y ſi no las tuviera, mal pudiera comunicarlas à las que huvieſſen de entrar, porque nadie puede dàr lo que no tiene, ni enſeñar perfeccion, ni virtudes, quien no procurare exercitar lá virtud. Dà gracias el Profeta David à Dios, de que le avia enſeñado ſu camino deſde ſu juventud, deſde ſus años primeros, y que toda ſu vida avia continuado ſus miſericordias. Pues què myſterio pudo hallar en que fueſſe eſto deſde ſu juventud, deſde ſus primeros años? Pues no tenia lo miſmo en qualquier edad en que le huvieſſe Dios hecho eſſe favor? No, ſiempre ſeria gran beneficio, mas conociò que avia ſido mayor el averſele hecho en la juventud, y que le reconocia por tan grande, que toda ſu vida avia de eſtàr dando gracias à ſu Mageſtad. A eſta Religioſa la llamò Dios en la primavera de ſu edad, à los quinze años, y dexò padres ricos, y nobles, enſeñòla Dios el camino de la virtud, y aſsi proſiguiò haſta lo vltimo de la vida, ſiendo muy virtuoſa, y agradecida à ſu Mageſtad, de que en ſus primeros años la huvieſſe enſeñado el camino de la virtud, y de ſu ſalvacion.

Deus docuiſti me à iuventute mea, & uſque nunc pronuntiabo mirabilia tua. Pſalm. 70. ℣. 17.

De eſta Religioſa queda hecha mencion en lo que ſe eſcriviò en la vida de la Madre Soror Joſepha de la Cruz, en la vocacion que avia tenido para ſer Religioſa en el obſervantiſsimo Convento de Alarcon; que conſiſtiò en la viſion, ò ſueño que tuvo, llamandola para que fueſſe Religioſa alli, vna Imagen de nueſtra Santiſsima Madre de la Merced, que eſtava en el Coro, como lo dixo al inſtante que la viò en el Coro, que aquella Santiſsima Imagen era la que avia viſto en ſueños, y que la avia llamado para que fueſſe hija ſuya; y què avia viſto que la acompañavan dos Religioſas, y que aviendo viſto à todas, reconociò que la vna era la Madre Soror Beatriz de Jesvs, y la otra la Madre Soror Franciſca de la Cruz. Y

avien-

aviendo escrito las Religiosas, assi la vida de la Madre Soror Josepha de la Cruz, como la de Soror Beatriz de Jesvs, dizen, la otra Religiosa vive oy, que es la Madre Soror Francisca de la Cruz, y por esso callamos sus virtudes; de lo qual debemos inferir, que tendria muchas, y muy buenas virtudes, pues en la vision, ò sueño acompañavan las dos à nuestra Santissima Madre de la Merced, y que por no sonrogearla las que escrivieron, omitieron el declarar sus virtudes.

Con tan solidas raizes como avia echado en Alarcon de virtudes, dicho se estava, que cada dia avia de aumentarse mas en ellas en el Religiosissimo Convento de San Fernando, y assi se experimentaron cada dia mas su grande humildad. Notese, el que aviendo alcançado la valerosa Judith el triunfo contra Olofernes, entonò vn cantico, en que diò gracias à Dios por el trofeo, como se las debemos repetir por todos sus beneficios, y continuadas misericordias. Refiere los ahullidos de los Assyrios, y que los de Betulia avian aparecido traspillados de sed. Mas se debe reparar en el modo con que los nombra à los de su Pueblo: Aparecieron mis humildes. Què quiere dezir mis humildes? Pues no pudiera dezir, que aparecieron los de su Pueblo, ò los Ciudadanos de Betulia? Ea, que tiene gran mysterio; fue Judith la que avia sido tan humilde, que avia enseñado humildad à todo su Pueblo, pues les avia enseñado que humillassen à Dios sus Almas los de Betulia, y que con espiritu verdadero de humildad procurassen servir à Dios; pues aì se dexa vèr por què les avia llamado sus humildes, porque se conociesse que los de Betulia avian sido como hijos de la humildad de Judith, y que avia sido tan grande la humildad, que los avia enseñado como à hijos de su humildad. El espiritu de humildad de la Madre Soror Francisca de la Cruz era tan excessivo en Alarcon, que muy bien hizieron en embiarla al Convento de San Fernando, para que à las hijas que alli avia de criar como Maestra de Novicias, las pudiesse enseñar verdadera humildad; de lo qual debemos inferir quan verdaderamente humilde debia de ser.

Tunc ululaverunt castra Assyriorum, quando apparuerunt humiles mei, à rescentes in siti. Judic. cap. 16. ℣. 13.

Et ideò humiliemus illi animas nostras, & in spiritu constituti humiliato ferventes illi. Judic. cap. 8. ℣. 16.

No solo humildad pudo venir à enseñar à las que avian de ser Esposas de Christo en San Fernando, sino tambien pobreza. Notemos lo que dixo San Pablo, hablando de Christo nuestro Bien: Tenia en su mando, y poder todas las riquezas del Mundo; y con ser esto assi, por vosotros se hizo sumamente pobre. Y para què? No vèn que venia à ser Luz, y Maestro de todo el Mundo, y à enseñar virtudes à todos? pues aunque era rico, se hizo pobre, para que se reconociesse que venia à enseñar essa virtud, y que el que en la practica no fuesse pobre, no podria enseñar essa virtud. La Madre Soror Francisca de la Cruz, por entrar à ser Esposa de Christo nuestro Bien en Alarcon, dexò padres nobles, y ricos, se hizo pobre siendo rica; pues buena eleccion fue la de aver echado mano de su Reverencia para que pudiesse enseñar pobreza à las que huviessen de ser Esposas de Christo en San Fernando, como Maestra de Novicias que avia de ser de las que alli huviessen de ser Religiosas.

Quoniam propter vos egenus factus est, cum esset dives. 2. ad Corint. cap. 8. ℣. 9.

Lo que admira es, que estando tan bien hallada en Alarcon, quisiesse salir; mas debiò de ser para que se conociesse quanto se esmerava en la Obediencia, pues apenas se lo mandaron, quando obedeciò. Dignissimamente es siempre alabada la Obediencia del Patriarca Abrahan. Mandòle Dios dexar su tierra, en la qual estava muy bien hallado: obedeciò, sin saber como se hallaria en el parage, ò tierra donde le mandavan ir; pues essa Obediencia tan rendida, y tan à ciegas, y tan sin discurrir, siempre es dignissima de que se aya de alabar. La Madre Soror Francisca de la Cruz estava muy bien hallada en su Religiosissimo Convento de Alarcon, assi por la grande observancia del Convento, como por las Religiosas de tanta virtud; y salir para vna nueva fundacion, sin saber como se hallaria, prueba es de vna obediencia grande, y de vna admirable resignacion. Assi continuò siempre estas, y otras virtudes; de lo qual se podrà inferir piadosamente se iria à gozar de Dios.

Obedivit in locum exire, quem accepturus erat in hæreditatem. Ad Heb. cap. 11. ℣ 8.
Et exiit nesciens quo iret.

*** *** *** ***
*** *** ***
*** ***

CA-

CAPITULO VII.

En que se refieren las virtudes de Soror Juana de la Encarnacion.

TOmò el Habito en este Convento à diez y nueve de Março, para Religiosa de Velo negro, el año de mil seiscientos y setenta, de edad de catorce años; llamavase en el siglo Doña Juana Antonia Muñoz, estuvo Novicia siete años. Era esta Religiosa de vn natural muy modesto, y sumamente encogido; desde esta tierna edad se le reconociò mucha inclinacion à todo genero de virtudes, en que perseverò hasta la muerte. Tuvo la grande mortificacion, de que siendo en el siglo muy acomodada, por aver buelto se su madre à casar, dispuso toda la hazienda de genero, que no tuvo medios para professar; y assi huvo de esperar cinco años despues de aver cumplido el tiempo necessario para professar: esto con tan grande aprieto, que parecia todas las puertas estavan cerradas para el socorro de esta criatura, siendo en esto grandissima la mortificacion que tuvo, porque siempre estuvo perseverante en la vocacion de Religiosa; y tanto, que quando avia alguna entrada de algun Prelado en el Convento, se iba à esconder, porque no fuesse, que viendola el Prelado diesse orden, que la quitassen el Habito. Esta cruz tan sensible para su natural passò hasta que Dios quiso disponer como de milagro algunos medios para que lograsse el professar, y assi professò dia de San Benito. Fue vna Religiosa muy silenciosa, y retirada en su celda; se reconocia ser exercitada interiormente con algunos trabajos. Fue muy penitente en todo genero de exercicios, sufridissima en sus males; siendo assi, que tenia mucha falta de salud, llevò el tesòn de ayunos, y rigores de la vida religiosa, hasta vn año antes de morir; y aun entonces, que yà en los vltimos dias la reducian à algunas curas, no obstante tirava el rigor de la observancia, y à dissimular sus males. Era muy pobre en su persona, padeciò mucho de escrupulos; mas en la hora de la muerte se le reconociò gran tranquilidad, y paz, aviendose confessado cosa de vna hora antes de espirar; y ella propria avisò à la Enfermera la mirasse el pulso, para que viesse si era aquello yà acabar, con que espirò con grandissima paz à nueve de Junio, de diez à onze de la noche, dia Viernes, siendo de edad de treinta y vn años, y diez y siete de Habito: esto fue el año de mil seiscientos y ochenta y siete.

Esta Religiosa, aunque no tuviera otras virtudes muy buenas que exercitò siendo Religiosa professa, la pudiera aver bastado para aver sido muy del agrado de Dios los siete años que estuvo siendo Novicia: prueba grande de lo mucho que deseava ser Religiosa, y Esposa de Christo, y del verdadero amor que tenia à su Magestad. Siete años sirviò Jacob à Labàn, y le pareciò poco tiempo, por las veras con que deseava el desposarse con la hermosa Raquel. Siete años de servir, y esperar, le parecieron pocos dias à Jacob; pues en què consistiò? En que comparava los siete años con su excessivo amor, y para dàr à entender quan excessivo era su amor, le pareciò que los siete años de servir, y esperar avian sido vnos pocos de dias no mas. Siete años estuvo aguardando Soror Juana de la Encarnacion para celebrar los desposorios con su Esposo Jesvs; mas quando viò que se avia llegado la dicha de professar, el ser Esposa de Christo, la pareciò, que no avian sido años, sino dias, comparados con el gran deseo de ser Esposa de Christo, y el grande amor que tenia à su Esposo que avia de ser. Y el amor grande que tenia Jacob à Raquel, se comprobò, en que despues sirviò otros siete años, por lograr el ser esposo de Raquel. Siete años de Novicia esperò Soror Juana, porque no se frustrasse la felicidad de ser Esposa de Christo; y podemos inferir, que huviera sido Novicia otros siete años mas, en prueba del verdadero amor que tenia à su dulcissimo Jesvs. Entre los grandes elogios que dize el Apostol San Pablo de la caridad, son vnos: El que es sumamente paciente, que todo lo sufre, y que todo lo espera. Mas de adonde proviene à la caridad el esperar? De lo que avia dicho primero el Apostol: ella es paciente, y es sufrida; pues dicho se estava, que avia de tener la grande excelencia de esperar. Procurava Soror

Servivit ergo Iacob pro Rachel septem annis, & videbantur illi pauci dies præ amoris magnitudine. Genes. c. 29. ℣. 20.

Charitas patiens est. Omnia suffert, omnia sperat. 1. ad Corinth. cap. 13. ℣. 4. & 7.

Juana

Juana, siendo Novicia en los siete años, amar à Christo nuestro Bien, teniale verdadero amor; hallavase su Alma adornada con esta verdadera caridad, con este amor, procurava llevar con paciencia su dilatado deseo; sufria con conformidad las penalidades del Noviciado prolongado; mas en esto radicava la firme esperança de su amor à Christo nuestro Bien, y que avia de lograr el ser Esposa de su Magestad.

Notese lo que manda Christo por San Lucas, que amèmos los enemigos, y que se les haga bien; mas que de essas obras nada se ha de esperar: parece rigor; pues Señor de obras tan heroycas no se ha de aguardar premio, y retribucion? Si, y no; no se ha de hazer, por hallar correspondencia, ni premio en las criaturas, porque se malearian essas obras tan heroycas, y comunmente no se halla correspondencia, ni agradecimiento en las criaturas; y assi essas obras tan excelentes solo Dios las puede premiar. Quando entrò en San Fernando à tomar el santo Habito de Maria Santissima de la Merced, tenia su madre sobradas conveniencias: veìa Soror Juana que todas las consumian; y enfin, las apuraron tanto, que no huvo con que poder darla la profession; tenia harto que ofrecer à Dios, y que perdonar procurava hazerlo assi: pues como la podia faltar el que fuesse vna de las Esposas de Christo, y vna de las hijas de Maria Santissima de la Merced? Enfin, llegò el poder professar despues de los siete años milagrosamente; sus gozos fueron grandes, y de toda aquella santa Comunidad, yà por lo que la amavan por verla tan virtuosa, y yà por la compassion que las hazia el averla de quitar el santo Habito; y assi ella, como todas las Religiosas, no hazian sino clamar à Dios, y dezir sus desconsuelos; mas con vna esperança firme de que su Magestad la avia de oìr, y consolar, porque jamàs con todos los que esperaren en su Magestad lo dexa de hazer.

Diligite inimicos vestros, benefacite, nil inde sperantes: & erit merces vestra multa, & eritis filij Altissimi. Lucæ cap. 6. ℣. 35.

Laudate Dominum Deum nostrum, qui non dereliquit sperantes in se. Judic. cap. 13. ℣. 17.

Con estos indices de tan verdadero amor à Christo nuestro Bien, y tan fervoroso deseo de ser hija de Maria Santissima, dicho se estava, que se avia de esmerar en ser cada dia mas pobre, mas obediente, mas pura, y mas penitente; y assi podemos esperar piadosamente la premiaria su Esposo por su perseverancia con la merced eterna.

CAPITULO VIII.

En que se haze memoria de las virtudes de Mariana de la Cabeça, que se llamò en la Religion Soror Mariana de Santa Teresa.

MAriana de la Cabeça, natural de Cienpozuelos, fue casada, tuvo algunos hijos, à quienes con mucha pobreza, siendo en Madrid Lavandera, y en su Lugar Labradora, sustentò siempre. Fue temerosa de Dios, y amiga de lo bueno: muriò el marido, y ella se atareò al trabajo para sustentar à sus hijos; pero siempre cuidava de su Alma, assistiendo todos los dias à oìr Missa, frequentar sus comuniones, empleandose en el exercicio de la oracion el tiempo que ella podia, y sus Confessores la ordenavan. Fue de repente assaltada de vn movimiento fuerte, y eficàz, que la inspirava à hazer penitencia severa por las tibiezas de su vida, muy particularmente por el amor que tenia à Dios, y por la suma ternura con que amava la Santissima Humanidad de Nuestro Señor Jesu Christo, en cuya vida preciosissima, y Passion Santissima empleava casi de continuo su pensamiento. Emprendiò la penitencia con tanto fervor, que continuamente vsava las diciplinas rigidas de todos generos, los ayunos asperos, en medio de su pobreza, y continuo trabajo, vistiendo por tunica, ò camisa vna estera, que traìa siempre à las carnes oculta, y con este riguroso trage iba à lavar, y à exercitar todas las obras de manos, y trabajo en que se ocupava para sustentar à sus hijos: esta estera la traxo mucho tiempo, hasta que vn Confessor se la mandò quitar, poniendose en su lugar vna tunica; y no cessando en los demàs generos de cilicios, cruzes, diciplinas, y penitencias, todo lo executava con suma obediencia, y humildad. Era el genio, y el natural alegrissimo,

mo, y amoroſo, y raramente ſencillo, aunque en medio de ſu ruſtica ſinceridad, y ſencillèz tenia el entendimiento claro, y entendia, y conocia profundamente los principios naturales del bien, y el mal, y con ſuperior iluſtracion dezia maximas, aſsi naturales, como Divinas, que admirava muchas vezes à ſus Confeſſores. Sucediò en vna ocaſion darle vna limoſna el ſeñor Cardenal Aragon, Arçobiſpo de Toledo, y ella ſe la agradeciò, y le tratò como acoſtumbrava à todos, diziendole de vſted; y el ſeñor Cardenal la dixo: Mariana, mira que eſtàs deſcomulgada, porque no me has tratado de Eminencia, anda à tu Padre que te abſuelva; y ella vino à ſu Confeſſor turbada, aunque alegre, à pedir la abſolucion: eſto ſe dize para manifeſtar ſu natural ruſtico, y ſencillo.

Deſpues que creciò en edad, y diſcrecion en las fuerças corporales, dexò el trabajo de lavar, y con la limoſna que la hazian los Confeſſores, y otras perſonas devotas, ſe ſuſtentava, junto con el hilar, que eſta ocupacion era la mas ordinaria; y ſiendo yà menos las ocupaciones exteriores, caſi todo el tiempo le ocupava en las interiores, de ſu oracion, meditacion, y contemplacion, en que hablava altamente, yà quando era preguntada por ſus Confeſſores, yà quando les dava cuenta de las mercedes que en eſte exercicio ſanto recibia de Nueſtro Señor. En la oracion gaſtava la mayor parte de la noche, y por la mañana eſtava ſiempre en la Igleſia, y à la tarde tambien, haſta que cerravan la de la Merced, que ſeria como à las nueve de la noche, gaſtando eſte tiempo delante del Santiſsimo Chriſto de la Salud, à quien ella llamava Padre grande.

En eſta oracion fueron muy raras, y admirables las viſiones, y revelaciones que tenia; y aunque por muchos dias ſolia padecer terribles deſamparos, ſoledades, y ſequedades de eſpiritu, en otros tiempos, y dias ſolia tambien experimentar particulariſsimos favores de Dios, que ella tenia muy reſervados en el ſecreto de ſu coraçon, aunque ſiempre los manifeſtava à ſus Confeſſores con tanta claridad, y diſtincion, que admirava, ſiendo como era tan ruſtica en ſu trato, y todas ſus narraciones, y explicaciones fueron ſiempre muy conformes à la Sagrada Eſcritura, y Santa Teologia, y las hazia con tanta ſencillez, y humildad, que ſe parecia bien procedian de buen eſpiritu. Todos los mas dias en que celebrava la Igleſia los Myſterios de Nueſtro Señor Jeſu Chriſto, y de ſu Santiſsima Humanidad, ſe le manifeſtavan diſtintamente en la oracion cada Myſterio en el dia que le tocava, y eſto con ſuma claridad por viſion imaginaria, viendo los ſitios, y los lugares, y las perſonas con quienes ſe obravan, los roſtros, y figuras, como en la Aſcenſion, y Reſurreccion de Nueſtro Señor Jeſu Chriſto, y otros à eſte modo, quedando por mucho tiempo ſuſpenſa todo lo que durava aquella viſion, de que bolvia tan abſorta, tan tierna, y tan encendida, que era gloria oirſela explicar, pegando fuego à los Confeſſores à quien lo comunicava, pintando todo lo que avia viſto, con tales palabras, que el mas eloquente Teologo, y Orador no podrian dezirlo como ella lo dezia. Lo miſmo la ſucedia en los Myſterios Dolorоſos de la Paſsion de Nueſtro Redentor Jeſu Chriſto, de quien fue devotiſsima, y con quien eſtava crucificada, y en eſtas ocaſiones eran muchas ſus lagrimas, ſus agonias, y caſi ſiempre era ſobre eſtos Myſterios continua ſu meditacion.

Era devotiſsima de la Virgen Santiſsima; vn Confeſſor ſuyo ſe acuerda, que el dia del tranſito de la Aſſumpcion à los Cielos de eſta gran Señora, ſe le manifeſtò todo el Myſterio en la oracion, la junta de los Apoſtoles, la muſica armonioſa de los Angeles, la elevacion, y coronacion de eſta Divina Reyna, la alegria del Cielo, ſu entrada, ſu acompañamiento, y recibimiento, como ſi ſe hallaſſe preſente à todo; y en tal forma lo referia, que eſte Confeſſor confieſa, que de oirſelo, ſe inmutava, ſe fervorizava, y ſe confundia.

A eſte modo eran tan continuas eſtas viſiones, y revelaciones, que ſe pudiera hazer vn libro, ſi ſe huvieſſen obſervado, y eſcrito, quando ella las refiriò, como el de la ſeñora Doña Marina de Eſcobar; pero como el Confeſſor iba oyendo, iba olvidando, y nunca quiſo aplicarſe à eſcrivir eſtos ſuceſſos, por no ſer inclinado à eſtas coſas: eſte Confeſſor no ſe acuerda de coſas particulares que la ſucedieſſen con las Animas del Purgatorio, aunque confuſamente le parece que tuvo algunos coloquios con ellas; pero ſe acuerda, que eſtando en Alva en la Capillita donde ſe enterrò el cuerpo de Santa Tereſa de Jesvs, eſtando alli rogan-

gando por el Alma de cierta señora, que pocos dias antes avia muerto en Madrid, se le manifestò dicha señora difunta, vestida como de fuego, aunque muy hermosa, y afligida, y la pidiò, que continuasse el encomendarla à Dios, y Mariana la preguntò assi: Hija mia, padeces mucho en el Purgatorio? ella la respondiò, mucho padezco, pero me mantiene la esperança de que he de ir à ver à Dios; y añadiò, que le dixesse al Confessor de dicha señora, que la encomendasse à Dios, y desapareciò; y todo esto fue al tiempo de la Missa.

Estando para fundarse el Convento de San Fernando, pareciò al Confessor de Mariana, que no convenia entrarla Religiosa, por ser yà muy vieja, y de poca vtilidad para dàr principio à vna fundacion, y traìala en palabras, por no desconsolarla; pero ella lo conociò, y se afligiò, y con esta afliccion se fue à tener oracion delante del Santo Christo de la Salud muy desconsolada, y la respondiò su Magestad con palabras muy inteligibles al Alma: No te aflijas, que yo soy poderoso, y tu serás Religiosa en essa Casa; y assi se cumpliò, porque luego se tratò su entrada, y se le diò dote, y se hizo la profession.

En esta Capilla misma del Santo Christo de la Salud viò en otra ocasion salir del Purgatorio hermosissima à la señora misma, que se le manifestò padeciendo, en la Capilla de Santa Teresa de Alva; las hablas, avisos, y coloquios con Dios fueron muy ordinarios, esto que aora se acuerda, fue estando en el siglo, despues siendo Religiosa, sucedia dezir à algunos Religiosos de parte de Dios à su Confessor, y el modo era à la semejança de los Profetas, quando traìan recados de parte de Dios, y dezia: *Hæc dicit Dominus*; y assi ella, Padre, esto, y esto dize Dios, y lo dezia con tal virtud, y tal imperio, y tal fuerça Divina, aunque con grande mansedumbre, y humildad, que testifica el Confessor, que quando avia alguna embaxada, ò recando, se descoyuntava todo, porque le dezia lo que tenia reservado en su coraçon, y que ni humana criatura lo podia saber, sino Dios solo, y que causava en el Alma del Confessor tales efectos, que se sentia mudado en vn todo, como si la diestra del Excelso huviesse obrado en esta mutacion; y en vna ocasion muy en particular, puede assegurar que fue obra à su sentir milagrosa.

Siendo yà professa, vn dia despues de vna larga oracion, fue à comulgar, y luego que recibiò la Forma se sintiò la boca llena de sangre caliente, en grande abundancia, en la misma manera, y forma que Santa Teresa refiere en su vida averla sucedido en el Convento de la Encarnacion de Avila; y hallandose assi, no sabia què hazerse, si tragar la sangre caliente, si echarla fuera, porque ella bien conociò ser sangre en el sabor; levantòse con la turbacion, y fuese à la cocina, y deliberando lo que haria, sacò el lienço, y en èl echò vna poca de sangre muy encendida; y luego que la viò vermejear en el lienço, se tragò la que tenia en la boca, que era mucha, y sin reparar en lo que hazia, arrojò el lienço en el fuego, donde se convirtiò en cenizas. Dexòla este favor muy otra, y muy elevada, y le quedò por muchos dias, y aun meses vna dulçura incomparable en la boca. Esto lo refiriò luego que sucediò à su Confessor, pero con notable humildad, y sencillez, porque en aquella Alma jamas se conociò ni aun vna ligera tentacion de sobervia, ni vanidad, porque en quanto à estas cosas era como vna niña de tres años. Casi siempre que comulgava, solia en algunos tiempos ser muy frequente el sentir en la Forma suavissimos olores, y lo mas ordinario sentia en el paladar vna dulçura inexplicable, y vn sabor suavissimo, y esto por muchas vezes.

Esto que aqui se refiere, es lo que passò à este Confessor el tiempo que tratò, y confessò à Mariana; y aviendose despues ausentado por espacio de catorce años, ò quinze, hasta que ella muriò, se persuade este Confessor la favoreceria Dios con otros muchos favores, y que creceria en grandes virtudes, y mas subida perfeccion, de que podràn dezir, assi los Confessores que la confessaron, como las Religiosas, en cuya compañia viviò, y muriò.

Y se advierte lo que yà se dixo arriba, que si se huviessen escrito los casos particulares de esta criatura, con las circunstancias que ella los referia, se pudiera aver hecho vn libro, que fuesse de mucha edificacion, porque jamàs dixo cosa en la relacion de sus favores, que no fuesse muy edificativa, y muy conforme con la Escritura Santa, y Sagrada Teologia.

Oyòse vna voz en lo interior, y como en el sueño; que dezia assi: Santa Teresa es muerta, pero como despues se supo que Mariana no muriò aquel dia, sino quatro dias despues, con poca diferencia, no se ha hecho juizio de està voz, pero basta para que desde aquel dia se le començassen à dezir Missas por su Alma. Esto es lo que ha ocurrido aora à su Confessor; y si con el tiempo se acordare de otras cosas, las avisarà para que queden en memoria en esse Santo Convento.

Lo que las Religiosas supieron, assi por ella, como por lo que advirtieron estando en su compañia.

ESta criatura fue casada, en este tiempo padeciò grandes trabajos con el marido, por ser muy recio de condicion, y assi la maltratava; pero ella siempre perseverò en gran virtud, oyendo Missa todos los dias, aunque la costasse el quitarle el sueño: fue muy caritativa con los pobres; diòla Nuestro Señor muchos hijos, y assi para sustentar à estos, como à su marido, que tuvo cinco años en vna cama, vendiò quanto tenia, y à costa de su trabajo les sustentava; y estando en esta pobreza con diez criaturas, le fue preciso venir à Madrid à poner en cura à su marido, y al segundo dia de aver llegado se le quedò muerto; hallandose en tanta pobrèza, y sin conocimiento de nadie, quiso el Señor la socorriessen para poderle enterrar, y ella clamando al Señor en tanta afliccion, que la amparasse aquellas criaturas, la abrio camino para poder socorrerlas, tomando el exercicio de Lavandera, y en hilar; y estando en estas aflicciones, moviò Dios à vn Cavallero las recogiesse à ella, y à sus hijos en vn desvan, con vnas gallinas que tenia: ella en medio de sus trabajos siempre perseverante en la virtud, y assistencia de Missas, confession, y comunion. Estando vn dia en la Capilla de Nuestra Señora de los Remedios, en nuestro Convento de la Merced en este exercicio, llegò vna muger à inquietarla, diziendola algunos oprobios, diziendola, que por averle estado oyendo Missa, se le avian ido las gallinas; ella se estuvo quieta sin responderla nada, clamando à Dios, y à San Antonio, y quando fue à su casa, las hallò todas recogidas en vn rincon. Siempre tuvo gran devocion con Nuestra Señora de los Remedios, donde gastava mucho tiempo en oracion: Sucediòla, estando en el rio lavando, venirsele vn papelico à las manos, que venia por las aguas; y desembolviendole para mirar lo que era, topò ser vna Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, que dezia ella que despedia muchos resplandores; la qual Estampa tiene oy vna Religiosa de este Convento, y como era tan continua en su oracion, y penitencias, que hizo muchas, y de ardentissima caridad, persiguiòla mucho el demonio, tomando diferentes figuras, y algun tiempo la atormentò en figura de vna culebra con la boca abierta, como que la queria tragar. Siempre estava con el clavo de sus hijos, por los grandes trabajos en que los vio, pidiendole al Señor se los llevasse antes que à ella; oyòla su Magestad, llevandole los ocho antes de ser Religiosa, y despues de Religiosa los otros dos, con que se cumpliò lo que avia pedido: desde que se fundò este Convento, todo fue clamar al Prelado, que era su Confessor, y à la Prelada, que la entrassen Religiosa, amenazando con el Padre grande, si no lo hazian, que assi llamava à Dios, y à vezes atemorizava con sus amenazas. En este tiempo la sucediò lo que su Confessor dexa referido, de lo que la passò con el Christo de la Salud, que està en nuestro Convento de la Merced, con que se dispuso la entrada, que fue dia treze de Diziembre del año de mil seiscientos y setenta y seis, en que tomò el Habito, y venia à tomarle tan traspassada, y absorta, que le comunicò a la Prelada como Nuestro Señor la avia favorecido, avièndole acompañado su Magestad con vestiduras de bodas; conocialele muy bien lo que avia gozado, respecto de lo arrebatada, y abstraida que estava. Despues de ser Religiosa, fue vn continuo exemplar por su continua oracion, assi mental, como vocal, que lo mas de dia, y noche gastava en esso, como no podia trabajar, y se le conocia en la continua presencia de Dios; y siendo ya de edad de setenta y dos años quando tomò el Habito, vsava de cilicios, y disciplinas, durmiendo poco, y con harta incomodidad, hasta que totalmente se imposibilitò: lo que no gastava en oracion, y en rezo vocal,

vocal, lo gastava en hilar, ò en labrar Escapularios, porque nunca estuvo ociosa: desde que fue Religiosa, fue excesivo el tormento que tuvo de los demonios, no dexandola dormir, queriendola ahogar, se le ponian sobre la cabeça, y haziendola quanto mal los permitian; otras vezes venian en figura de perro espantoso, otras vezes poniendola pelotones de pelos en la comida para inquietarla àzia las criaturas, que padeciò mucho, todo de este genero de trabajos.

A temporadas la ponia Nuestro Señor en tantos ahogos interiores, permitiendo que viesse à las Religiosas en figuras de muerte, que la servia de mucho tormento, y se le conocia en el semblante el tiempo de estos trabajos, porque andava tan desemejada, que dava lastima el verla. Fue devotissima de las Animas del Purgatorio, en que se conocia el trato familiar que tenia con ellas; y oyòse dezir de dos sugetos que se le aparecieron despues de muertos, pidiendola oraciones; se presume, que esto era muy continuo, por algunas razones que se la oyeron. En medio de la gran sencillez que tenia, fue tan cautelosa, que assi en manifestar los favores que Nuestro Señor la hizo, como en todas las demàs cosas, que sucediò estàr la Reyna Madre apurando, y preguntandola sobre las visitas de las Animas, por mas bueltas que la dièo, no respondiò, sino es que eran muy buenas ansias las Animas. Fue devotissima del Santissimo Sacramento, y siempre con vivas ansias de recibirle; pero sujetandose à la Obediencia: en algunas ocasiones se reconociò la dava Nuestro Señor luz de lo que avia de suceder, y especialmente se conociò quando la eleccion de la Fundadora, pues baxò a dar la obediencia, llorando, y diziendola vna Religiosa, que por què llorava? entonces respondiò, que por lo poco que avia de vivir en ello; lo qual sucediò, pues no viviò la Prelada mas de onze dias despues de esto. Exercitòla el Señor en la Religion con muchas, y muy graves enfermedades, vnas vezes estando tullida, y en estos generos de enfermedades, que fueron muchos, y muy raros, lo que siempre reconocieron las Religiosas, fue vna gran paciencia, y agradecimiento à las que la assistian; y en medio de lo que padecia, siempre con ansias grandes de padecer mas, y mas por las Animas del Purgatorio. Sucediò estando en vna de estas enfermedades, entrando dia de Año Nuevo à comulgarla por devocion, sentirse vna gran fragrancia en toda la celda, que ni avia huessos de Reliquias, ni bucaros; y esto lo percibieron todas, hasta el Sangrador, que la entrò à sangrar aquel dia, dos Religiosas con especialidad, entrando en recelo de si esta fragrancia era ocasionada de algun barro, ò otra cosa que tuviesse en la celda, la vna anduvo à reconocerlo todo, y no topò cosa alguna de que pudiesse proceder, sino es à favor que el Señor la quiso hazer. De estas enfermedades llegava à grandissimo aprieto de Sacramentarla, y darla la Extrema-Vncion, diversas vezes se experimentò en muchas de ellas, que el vnico remedio fue el de los Sacramentos, pues solia estàr yà à los vltimos, y en recibiendo los Sacramentos mejorar; y huvo vez de ser su mejoria con tanta brevedad, que bolviendo à baxar la Comunidad con la Vncion al Coro, despues de aversela dado, quando bolvieron à subir la hallaron mejor. Diòle la vltima enfermedad à diez y seis de Julio del año de mil seiscientos noventa y seis, en que padeciò muchissimo, estando algunos dias, que [illegible] estava enagenada, otras vezes con tanta alegria, que se [illegible] cantar en medio de su mal, y hablando vnas cosas tan lindas, y encargando muchissimo à las Religiosas la frequencia de la Comunion, por la gran devocion [illegible], y exortandolas à todas al cumplimiento de sus obligaciones. Presume [illegible] lo que arriba queda dicho, què dize su Confessor, que aquella vez [illegible] si acaso fue correspondiente al dia en que ella dixo [illegible] avia estado muerta, y la avian llevado por tantas calles, [illegible] Religiosas no hizieron caso, por si acaso era delirio de la [illegible] por las noticias que tuvieron de su Confessor, presumiendo [illegible] Dios à que pidiera por si à su Confessor, porque la amò mucho, [illegible] Señor à deseansar el dia primero de Agosto, à las seis de la tarde, [illegible] à los ochenta y tres años de su edad, aviendo vivido en la Religion veinte y vno.

Segun la narrativa que se haze de esta gran Religiosa de sus muchas, y admirables virtudes, cierto que parece avia nacido comò hermana de Santa Maria de la Cabeça muger del glorioso San Isidro; ò que pudiera aver sido muger del

Santo

Santo Job. Y es de reparar, que aviendole calificado Dios por su siervo fiel, y que no avia otro semejante à èl en la circunvalacion del Mundo, luego le llama Simple el Texto Sagrado. Pues si la mayor sabiduria consiste en saber servir, y amar à Dios, y lo procurava tanto, como puede caber cosa de simpleza? Es, que ay simpleza, que es nociva, y para nada buena; mas ay otra simpleza, que significa vna santa sinceridad, y essa siempre se acompaña con otras virtudes, como el Texto lo refiere del mismo Job: no solo le llama simple, sino recto, temeroso de Dios, y tanto, que no hiziera la mas minima cosa de mal, por todos los tesoros del Mundo: y es de notar, que se haze memoria en primer lugar de su santa sinceridad, porque de alli debian de dimanar las demàs virtudes de Job. Asientan que esta sierva de Dios era de vna sinceridad, y candidez santa, y de alli dimanarian las muchas virtudes que tenia. Diez hijos tuvo Job, otros diez diò Dios à Mariana de la Cabeça. Mucho persiguiò el demonio al Santo Job; en verdad que no estuvo ocioso con Mariana de la Cabeça, como lo dizen los escritos. El pacientissimo Job hizo grandes penitencias, como si huviera sido el mayor pecador del Mundo; las penitencias grandes de Mariana de la Cabeça, las dize su vida, disciplinas muchas, y de sangre, ya siendo seglar, y yà siendo Religiosa; su cilicio continuo, y el cilicio de la estera siendo vna pobre Lavandera, es admiracion; y no menos la cruz de tener à su marido enfermo en vna cama cinco años, y estando bueno, la dava harto que padecer; y ademas la cruz de aver de cuidar de diez hijos, en verdad que buena penitencia hazia tambien: pues en verdad que si huviera conocidola Job, que no dixera à esta lo que dixo à su propria muger. Las sentencias del Santo Job son bien concisas, y casi imperceptibles, que son las mas dificiles de entender, que todo lo demàs que contiene la Sagrada Escritura, màs se infieren son parto del altissimo espiritu que le diò Dios; con que no ay que admirar comunicasse Dios à esta su sierva, viendo sus muchas virtudes, su penitencia, su continua oracion, su frequentacion de Missas, y Comuniones, que la ilustrasse Dios, ò yà con visiones, ò yà con revelaciones, como lo dizen los escritos: mas como no se escrive sino para Historia, se omiten visiones, y revelaciones al Tribunal que debe tocar.

Et erat vir ille simplex, & rectus, ac timens Deum, & recedens à malo. Job cap. 1. ℣. 1.

Natique sunt ei septem filij & tres filiæ.

Ago pœnitentiam in favilla, & cinere. Job cap. 42. ℣. 6.

Quasi una de stultis mulieribus locuta est. Job cap. 2. ℣. 10.

Dificultoso se le hizo à Salomon el hallar vna muger fuerte; mas las cria Dios para que sepamos lo grande de su infinito poder. En esta era criò su Magestad à Mariana de la Cabeça, Labradora santa, trabajando lo que avia de hazer su marido como Labrador, en los cinco años que le tuvo en la cama; luego se puso al trabajo de Lavandera, trabajo grande para las manos, siempre hilando, y trabajando para sustentar sus hijos: luego esta era la muger fuerte, que en aquella era avia criado Dios. Y con todo este trabajar, despues que se vino à Madrid, como si no tuviera hijos de que cuidar, todas las horas que podia hurtar, yà al sueño, y yà al trabajo, era notable la frequencia que tenia, yà en la Capilla de Nuestra Señora de los Remedios, y yà en la del Santissimo Christo del Rescate; argumento de la devocion grande que tenia à Christo nuestro Bien, y lo mucho que contemplava en sus Santissimos Mysterios, y la que tenia à la Reyna de los Angeles, y se hazen probables los favores que refieren. Callan los que escrivieron el nombre de su Confessor, y hizieron mal, porque casi siempre la confessò, y governò su Alma no menos que el Eminentissimo señor Cardenal de España Don Fray Pedro de Salazar, eminentissimo en todo, en Cathedra, en Pulpito, y aun mas eminente en el Confessionario; y assi se hizo mal en no referir era este su Confessor, para mayor calificacion del buen espiritu de esta sierva de Dios.

Manum suam misit ad fortia, & digiti eius apprehenderunt fusum. Prov. cap. 31. ℣. 19.

Deseava mucho ser Religiosa en la nueva fundacion que se avia hecho del Religiosissimo Convento de San Fernando, instava mucho al Reverendissimo Padre Maestro Salazar, Confessor suyo; mas su Reverendissima, como conocia que no tenia medios, ni la edad era para poder trabajar, la iba dando largas; mas ella echò por el atajo, y se fue à hazer su suplica al Santo Christo de la Salud, donde tenia frequentemente su oracion, y donde tenia experiencia que su Magestad la consolava, y sacava de todas sus aflicciones. Si el Eclesiastico dixo, que las oraciones de los que se humillaren penetrarian las nubes, dicho se estava, que siendo pobre, y tan humilde Mariana de la Cabeça, que avia de penetrar los Cielos, y assi llegò à entender en la oracion, que se lo avia de conceder su Magestad, pues lo con-

Oratio humiliantis se nubes penetrabit. Eccles. cap. 35. ℣. 21.

consiguiò, y su Magestad abriò las puertas para los medios, y todo se facilitò, de que se pasmò su Confessor. Y si buena avia sido en el siglo tantos años, despues fue mucho mejor, porque se viò totalmente libre de los cuidados de los hijos, y assi todo le tenia en cumplir sus votos, en la assistencia de los Oficios Divinos, en ser de las primeras en los actos de Comunidad, en oìr Missas, en frequentar los Sacramentos, en tener muchas horas de oracion; y los ratos que la sobravan, en hilar para cosas de la Comunidad, y en labrar Escudos de la Religion. Labròla Dios con muchas enfermedades; persiguiòla el demonio con notables visiones, argumento de quan buena debia de ser; favoreciala Christo nuestro Bien con algunas visiones, ò revelaciones, indice de que debia de ser muy de su agrado: no se debe creer hasta que se mande creer por quien lo puede mandar, mas nada se debe despreciar. Como se puede despreciar (dize el Ecclesiastico) la sabiduria de el pobre? y como se pueden dexar de oìr sus palabras? se respondiera: Porque la sabiduria se debe hallar en los doctos, en los sabios; mas en los pobres, que no han estudiado, parece que no puede aver sabiduria. Mas ea, que si, que por esso mismo que son pobres, y no han leìdo, ni estudiado, se debe inferir, que essa es sabiduria de Dios. Notable respuesta la que diò Christo nuestro Bien à los dos discipulos del Bautista! Andad, dezid à vuestro Maestro lo que aveis visto; los ciegos ven, los coxos andan, purificanse los leprosos, los sordos oyen, los muertos resucitan, los pobres son evangelizados. Señor, que el Redentor, y Maestro del Mundo mandasse llevar esta respuesta, hasta dezir, que se resucitavan los muertos, que es lo mas, vaya; mas añadir despues, que hasta los pobres eran evangelizados, parece que no se debia referir por mayor milagro que todos. Mas ea, que si, que hallarse sabiduria en vnos pobres para ser evangelizados, y evangelizar, y predicar con essa sabiduria, esse fin duda era el mayor milagro de todos. A esta gran Religiosa la favoreciò Dios en vida todo lo que queda dicho, con que piadosamente podemos esperar la premiaria con su gloria en el Cielo.

Quomodo ergo sapientia pauperis contempta est, & verba eius non sunt audita? Eccl.c.9.℣.16.

Mortui resurgunt, pauperes evangelizantur. Matth. cap.11. ℣.5.

CAPITVLO IX.

En que se haze memoria de la Madre Soror Luisa Maria de Santa Teresa.

TOmò en este Convento el Habito para Religiosa de Velo negro Soror Luisa Maria de Santa Teresa, en el siglo Doña Luisa Maria Ferrer, viuda de Don Agustin de Espinola, siendo de edad de cincuenta y tres años. Fue esta señora en el siglo muy exemplar en oracion, frequencia de Sacramentos, y todo genero de exercicio de virtudes; y desde edad de veinte años tenia hecho voto, de si enviudava, no bolver à tomar el estado de matrimonio. Fue muy exemplar en el exercicio de no estàr ociosa, pues toda su vida la gastò en estàr trabajando con sus manos cosas curiosissimas para el culto Divino, ò para venderlo para limosna para las Animas. En este empleo fue tan singular, que hasta en la enfermedad de que muriò, siempre estava trabajando. Fue inclinadissima al estado de la Religion, tanto, que aviendola dado Dios tres hijas, y tres hijos, entre otros que tuvo, à las tres niñas desde muy tiernas edades se las consagrò al Señor, la vna en el Convento de Corpus Christi de Madrid, y las otras dos en este Convento, la vna de edad de seis años, y la otra de poco mas de siete: y siendo assi, que era grande el amor que tenia à la de seis años, por entregarsela al Señor, con gran valor se descarnò de ella; y à vn hijo, que quisò ser Jesuita, le ayudò en quanto pudo à costa de muchas mortificaciones que tuvo por que lograsse su deseo. Fue muger de grandissimo valor, y determinacion para las cosas de virtud; tiròla el Señor assi que enviudò tanto al estado de la Religion, poniendola aversion aun en cosa muy licita, con que reconociò que el Señor la llamava para su Esposa; y assi se resolviò à romper por muchissimas dificultades, y entrarse con gran sigilo en este Convento Domingo de Ramos, que tuvo devocion de esto, à las siete de la mañana, el año de mil seiscientos y noventa y seis. Y siendo assi, que venia con tan grande vocacion, y resolucion, contava, que al salir de su casa

caſa la avia dado vn temblor, y deſcoyuntamiento, al modo de lo que cuenta la Santa Madre Tereſa de Jesvs que le ſucediò. Hallòſe gozoſiſsima en el eſtado de la Religion, y grandes anſias de retirarſe de todo, lo qual no pudo como quiſiera, por tener muchas dependencias, y muy preciſas, que le ſervian de grande cruz, y tormento por parte del Mundo. En el año del noviciado, y dos meſes y medio que viviò deſpues de profeſſa, ſe le reconociò grandiſsimas aſsiſtencias à la Comunidad; era grande Latina, pues aun en el ſiglo avia muchos años que rezava el Oficio Mayor, y el Menor de Nueſtra Señora todos los dias; era muy dada à la oracion, exemplariſsima en la humildad, de grandiſsima caridad con todas, no pegandoſe à coſa, porque ſe le reconocia gran deſprecio de todo. Diole vna enfermedad muy terrible para morir de hidropeſia, en que padeciò mucho con grande paciencia; y todos ſus anhelos eran pedirle à Dios la dexaſſe con libertad para poder atender à aquel trance; y aſsi la oyò el Señor, aliviandola de los dolores para que eſtuvieſſe con libertad, como lo executò, haziendo actos terniſsimos de contricion con grandiſsima conformidad, en medio de tener el clavo de deſprenderſe de ſus dos hijas, à las quales todo fue darles conſejos, como de tal virtud, y exortandolas à la devocion con la Virgen Santiſsima. Confeſsò à eſta ſeñora el ſeñor Cardenal Salazar algunos años, y tuvo grande eſtimacion de ſu virtud, y aun deſpues de ſu muerte, entre algunas coſas que eſcriviò à vna Religioſa, ſe explicò, diziendo, que Soror Luiſa avia ſido vna criatura de gran pureza, y que tenia vna Alma como vn criſtal. Falleciò con gran paz, viſpera de la Viſitacion de Nueſtra Señora, à las diez de la noche del año de mil ſeiſcientos y noventa y ſiete.

Como Doña Luiſa Ferrer fue caſada tanto tiempo, y tan poco Religioſa, mas podemos dezir de ſus muchas virtudes quando caſada, que quando Religioſa; mas ſe debe inferir, que ſi fue tan virtuoſa eſtando en el ſiglo, mucho mas lo huviera ſido ſi toda ſu vida huviera ſido Religioſa, como lo debemos inferir tambien del poco tiempo que viviò en la Religion. Muchas de las virtudes que refiere Salomon acerca de la muger fuerte, parece ſe hallaron en eſta ſeñora quando caſada. Mas debemos reparar, en que hablando tanto, y tan bueno Salomon de las operaciones de la muger fuerte, no nos dize coſa acerca de ſu calidad, y nobleza, y no podia menos de ſer muy calificada; mas ea, que tacitamente ſi la haze. Miren lo que dize acerca de ſu eſpoſo, que era noble, y compañero de los Senadores, ò Conſejeros de la tierra; pues como podia faltar el que la muger fuerte, teniendo tantas virtudes, y excelencias la faltaſſe la de la calidad, y nobleza, quando en los matrimonios ſe ſolicita igual correſpondencia? Quando no fuera tan notoria la nobleza de Doña Luiſa Ferrer, en haziendo reflexion de que eſtuvo caſada con Don Aguſtin de Eſpinola, Miniſtro, y Conſejero en el Real de Hazienda, ſiendo tan calificada la nobleza de eſte Cavallero, ſe dize la calidad de Doña Luiſa; mas omitimos hablar de eſte punto, y mas con lo que dize el texto citado, que ſiendo aſsi, que aſsi la muger fuerte, como ſu eſpoſo, debian de ſer tan virtuoſos, que à la nobleza la dexavan à la puerta, no les entrava dentro, ſolo cuidavan de la nobleza verdadera del Alma, que ſon las virtudes; y como el intento de lo que ſe eſcrive, es ſolo para que las Almas ſe hagan nobles para Dios, por eſſo ſe omite el eſcrivir de la gran calidad de Don Aguſtin de Eſpinola, y de Doña Luiſa Ferrer ſu eſpoſa.

Nobilis in portis vir eius, quando ſederit cum Senatoribus terræ. Prov. cap. 31. ℣. 23.

Entra ſu vida de caſada, no menos que con vn renglon admirable que tuvo la muger fuerte. Obrò ſiempre bien, y nunca obrò mal: eſto califica la gran virtud de Doña Luiſa Ferrer quando caſada; gran limoſnera, muy caritativa, gran frequencia de Sacramentos, muchas horas de oracion, aſsi mental, como vocal, y bien conocida en la Corte por ſu mucha virtud; y enfin, vivia como confeſſada, è hija eſpiritual que era del Eminentiſsimo ſeñor Cardenal Salazar: prueba real de que Doña Luiſa Ferrer procurava ſer verdadera myſtica, y devota. Diòla Dios hijos, y hijas en el matrimonio, y procurò criarles en Dios, y para Dios; y aſsi ſu eſpoſo no ceſſava de dàr à Dios las gracias de que le huvieſſe dado conſorte tan virtuoſa. Todos ſus hijos, como tan bien doctrinados, ſe deſhazian en alabanças, de que les huvieſſe dado el Cielo vna madre tan buena, que aun con eſmerarſe tanto en las coſas domeſticas para ſu criança, todo ſu princi-

Reddet ei bonum, & non malum, omnibus diebus vitæ ſuæ. Ibid. ℣. 12.

Surrexerunt filij eius, & beatiſsimam prædicaverunt, vir eius, & laudavit eam. Ibid. ℣. 28.

pal

pal desvelo era acerca de sus Almas, à todos los criava en temor santo de Dios, en frequentacion de oir Missas, y devocion con la Reyna de los Angeles; y si como consagrò quatro à Dios en las Religiones, si no la huvieran ido à la mano, huviera consagrado à Dios todos sus hijos. Procurava vivir retirada de visitas, y de todas las cosas del Mundo. No parece sino que seguia en todo las doctrinas de la muger fuerte, y santa; la muger que fuere temerosa de Dios, siempre serà alabada, porque la casada que viviere despreciando vanidades del Mundo, pompas del siglo, y demasiadas composturas, y galas, es imposible que no tenga vn gran temor de Dios, con el qual se evitan pecados, y se adquieren muchas virtudes. Assi procurò vivir Doña Luisa Ferrer todo el tiempo que viviò casada.

Fallax gratia, & vana est pulchritudo: mulier timens Dominum, ipsa laudabitur. Ibid. ℣. 30.

Llegò la fatalidad de averla quitado Dios su amable compañia, quedò viuda, y quanto antes pudo tratò de disponer sus cosas, y buscar à Christo nuestro Bien, que es el Esposo de las Almas, y el que lo llena, y consuela todo. Doña Luisa Ferrer, siendo casada, fue buena, y virtuosa; con que era preciso aun fuesse algo mejor sin las ocupaciones del matrimonio: todo el tiempo se la passava, como buena viuda, en oracion, y en suplicas, para que la allanasse el camino, y quitasse todos los embarazos para poder ser Religiosa; fue el exemplar para como debian ser las viudas buenas. En la Ley Antigua se elegian las viudas para los cultos sagrados; mas esta excediò à todas, pues no aguardò à que la escogiessen, sino que ella escogiò à Christo para que fuesse su Padre, y Esposo.

Quæ autem verè vidua est, & desolata, speret in Deum, & instet obsecrationibus, & orationibus nocte ac die. 1. ad Timot. cap. 5. ℣. 5.

Enfin, tomò el Habito de Religiosa de Maria Santissima de la Merced en el Religiosissimo Convento de San Fernando, en el qual de muy corta edad avia ofrecido dos hijas à la Reyna de los Angeles, para que las recibiesse por hijas suyas, y assi escogiò el tomar alli el santo Habito, para que su Magestad la recibiesse tambien por hija suya, como en argumento de que si la avia ofrecido la mitad del coraçon en sus dos hijas, se le ofrecia yà todo, para que la amparasse como à verdadera hija.

Si Soror Luisa Maria de Santa Teresa avia procurado ser tan buena siendo casada, y algo mejor siendo viuda, dicho se estava, que avia de procurar ser mucho mejor siendo Religiosa, assi por las obligaciones de ser estado de mayor perfeccion; y assi por la amable compañia de tan virtuosas Religiosas, siendo Novicia era tan humilde, que aun parecia hija de sus hijas, teniendose por menos que ellas; crecian mas sus virtudes, en el Rezo no tuvo que vencer, porque aun siendo casada rezava el Mayor, y el Menor todos los dias; frequentava las comuniones, y ademàs de las horas de oracion de la Comunidad, gastava en ella todo el tiempo que podia.

La mas celebrada viuda en las Sagrada Letras fue Judith; vsava de cilicios, ayunava quanto podia, era muy temerosa de Dios, y nadie pudo hablar de ella ni la mas minima palabra mala: argumento de quan buena, y santa era; y dize el texto, que lo era tanto, que en su casa hizo vn aposento, como si dixeramos vn Oratorio, y assi vivia encerrada con sus doncellas. Què imitadora procurò ser Soror Luisa de esta santa viuda! Procurava hazer lo mismo en penitencias, en ser muy temerosa de Dios, en tener gran cuidado de no hazer la mas minima cosa que fuesse digna de nota. Mas aun hizo algo mas que Judith, porque esta hizo este retrete, mas fue en su casa, con que no avia dexado la casa; mas Soror Luisa dexò la casa, y se fue à encerrar en la clausura de San Fernando, para vivir para Dios, y morir totalmente al Mundo con la amable compañia de sus hijas.

Fecit sibi secretum cubiculum, in quo cum puellis suis clausa morabatur. Judic. c. 8. ℣. 5.

Llegò el tiempo de aver de professar; y no ay como explicar el gozo de vèr se cumplia lo que tanto avia deseado: toda aquella santa Comunidad, y sus dos hijas bañadas en lagrimas de amor, no cessavan de dàr à Dios las debidas gracias. Hasta vn hijo suyo, el Padre Carlos de Espinola, hijo de la esclarecidissima Religion de la Compañia, sugeto à todas luzes grande, vino à predicar la profession de su madre; y entre las grandes erudiciones que dixo en el Sermon, fue vn texto de Isaias, y fue muy del intento, porque su Reverendissima avia venido de Salamanca à predicar; y otro hijo del Abito de San Juan vino desde Malta à la profession de su madre, y luego la assistencia à la profession de tener alli sus dos hijas. Y aunque es verdad, que el Sermon del hijo fue admirable, y muy

Filij tui de longè venient, & filiæ tuæ de latere surgent. Isai. cap. 60. ℣. 4.

docto, mas aun mucho mejor, y con mas eficacia predicò eſſe dia la madre à ſus hijos. Bien venidos ſeais, hijos mios, ruegoos que me oygais vn poco. Y què hemos de oìr madre? Oìdme, y vereis, que con la funcion que hago oy de ofrecerme à Chriſto mi Bien, con los votos que oy le hago, os enſeño à que ſeais muy temeroſos de Dios; porque toda la raìz de la dicha en que me conſidero oy, ha ſido porque ſiempre he procurado vivir con ſanto temor de Dios. Enfin, fue dia de ſumo gozo para la madre, para los hijos, y para todas las Religioſas. Mas duraron poco los gozos de todos, porque antes de dos meſes la aſſaltò vna enfermedad de hidropeſia; la qual aprovechò mucho para acriſolarla el Alma, teniendo que ofrecer à Dios la gran ſed que la moleſtava, y llevando con gran conformidad todo lo que padecia, ſiendo vivo exemplo de paciencia, aſsi para ſus dos hijas, como para todas ſus Religioſas. Y podemos eſperar, que quien avia procurado ſer tan virtuoſa en todos eſtados, la premiaria Dios con el de la Gloria; y ſe haze creer lo que eſcriviò el ſeñor Cardenal Salazar, que Soror Luiſa avia tenido vn Alma como vn criſtal, como la avia confeſſado tantos años, y ſabia bien la pureza de ſu Alma.

Venite filij, audite me timorem Domini docebo vos. Pſal. 33. ℣. 12.

CAPITVLO X.

En que ſe haze memoria de los virtudes de la Madre Soror Catalina Maria de la Preſentacion, vna de las Madres Fundadoras, que de el Convento de Don Juan de Alarcon ſaliò à fundar eſte Convento de San Fernando.

FUE la Madre Soror Catalina Maria de la Preſentacion natural de eſta Villa de Madrid; ſe criò deſde niña con vna tia muy ſierva de Dios, que fue muy conocida en Madrid por ſu ſingular virtud, Beata de San Franciſco; eſta ſe llamava Iſabel de la Santiſsima Trinidad; crioìla con ſu exemplo, y virtud: tuvo la vocacion de ſer Religioſa en el Convento de Mercenarias Deſcalças, que llaman de Don Juan de Alarcon; tomò el Habito por el mes de Mayo de mil ſeiſcientos y cincuenta y ſiete, de edad de quinze à diez y ſeis años. Tuvo ſus dos años de Noviciado, como es coſtumbre, llevando la vida tan auſtera de las Deſcalças, en que moſtrò vn natural virtuoſo, è inclinacion à la virtud; y como fue entrando en edad, reſplandecieron mas en ella las virtudes, porque fue muy dada à la oracion, y trato con Dios; y para eſſo buſcava las horas de la noche para dedicarſe à la oracion; en la caridad fue muy exemplar, y caritativiſsima con los pobres; en la Obediencia muy prompta, y reſignada à ſus Superiores; en la humildad fue exemplariſsima, porque toda ſu vida fue vn continuo trabajar en los Oficios Menores, y Mayores, haſta el de la Prelada, que lo fue tres años, en ellos ſe portò con tanta humildad, que con ſus compañeras, ſiendo anciana, parecia ſer inferior à ellas, y con ſuma apacibilidad, que ſiempre moſtrava; ſiendo aſsi, que era viviſsima en comprehender, y conocer las coſas; y con tener vn zelo ardentiſsimo de todo lo mejor, ſiempre era ſu mortificacion continua por la viveza de ſu genio; y como era tan zeloſa, nos dava el exemplo con la execucion de ſus virtudes, haziendo todos los oficios muy à coſta de ſu trabajo. En el de Vicaria, que lo fue doze años, era tal ſu tesòn de la aſsiſtencia de la Comunidad, que eſte tesòn le llevò haſta la vltima enfermedad; ſiendo aſsi, que tenia alguna falta de ſalud, aſsiſtiendo juntamente à el de Maeſtra de Novicias, que las criava con grandiſsimo amor, y juntamente con gran zelo de Religion; porque ſu zelo era tanto, que aviendo avido tanto en que entender en vn principio de fundacion, parecia incontraſtable para aſsiſtir al trabajo. Fue penitentiſsima ſiempre, aſsi en continuas diciplinas, y muchas de ſangre, cilicios, vſar de mordaza de hierro, no dormir en cama muchas temporadas, ſiendo ſu cabecera vn madero, tener acueſtas vna Cruz peſadiſsima, y eſtàr en cruz. De todo eſto vſava mucho, por ſer fervoriſiſsima, y muy inclinada à todo genero de penitencias, en que perſeverò haſta la vltima enfermedad. Tuvimosla por Religioſa muy trabajada

inte-

interiormente, y de mucho trato con Dios; pero era tan grande su secreto, y lo que lo ocultava, que no podemos dezir cosa en particular. Quien podrà dàr noticias de esso, es nuestro Reverendissimo Padre General Fray Joseph de Montes, que al presente es, que la confessò muchos años, hasta que muriò; y reconociamos, que tenia algunas luzes superiores, pues en ocasion de venir à este Convento nuestro Reverendissimo Padre General Hasi, estando muy bueno, y alegre, le dixo la Madre Soror Catalina à vna Religiosa: No sè que me ha dado con este señor, que me parece ha de vivir poco; y se cumpliò, porque no le bolvimos à vèr mas, que despues le diò la enfermedad de que muriò. Como era tan fervorosa, dieronla deseos de padecer el Purgatorio en esta vida; pidiò licencia à su Confessor, que entonces lo era el Padre Maestro Benavente, ofreciòselo al Señor, y oyòla su Magestad, dandola vn mal oculto de cancro, en que en sus principios no conocia lo que era; y como era tan pura, entendia ser otra cosa, con que padeciò mucho tiempo muy intolerables dolores, cosa, que ni aun estàr sentada podia; y con todo llevava el tesòn del Coro, y asistir à la Porteria, en que tenia mucho que trabajar, y se estavà con el mal cayendo, y por todo atropellava por el servicio de Dios, y de la Comunidad, hasta que su Confessor vino en conocimiento de que su trabajo era enfermedad, porque su modestia no la dava lugar à saberse explicar; y conociendo era vn mal tan grande, la mandò se sujetasse à las curas, en que tuvo gran trabajo, y mortificacion. Puesta en cura, padeciò de genero, que las que lo veiamos nos traspassava el coraçon, por la vehemencia de los dolores, y martirios que padecia, que el Cirujano exagerava lo fuerte de todo ello; y esto lo padeciò por vn año, con tal paciencia, que admirava à Religiosas, y Cirujano su modo de quexarse en las curas, y en lo restante era estàr asida con vna Imagen Santissima de el Pilar de Zaragoza, diziendo vnas jaculatorias tan fervorosissimas, y tiernas al Señor, y à su Madre Santissima, de quien fue siempre devotissima, y passando lo mas vestida, y à vezes con alguna soledad, respecto de aver de assistir las Religiosas à la Comunidad, y sus Oficios; y como fue tan prolongado el tiempo de la enfermedad, solia passar, sin mas apetitos, que los que permite la caridad de vna Comunidad pobre, en que nos diò tan grandes exemplos, assi por su gran paciencia, y grande afabilidad, y agassajo, por ser sumamente apacible, y pobre; y se conocia, que Dios la assistia en todo, que à no ser tan cerrada, se pudiera escrivir mucho de su trato con Dios, porque à lo que se conocia, el Señor la favorcia mucho en medio de tan horroroso padecer, que ponia grima à las que lo veiamos; y esta enfermedad, à lo que se conociò, fue fervor, y apacibilidad, pues parece no temia los horrores de la muerte, pues todo era estarla llamando, y diziendole al Señor amores, y que desatasse las ataduras de el cuerpo para ir à gozarle: en esta paz estuvo. Esta vltima noche se avia ido su Confessor, quedandose el Vicario à assistirla, y en verse sin su Confessor, se la reconociò algun genero de desconsuelo; y reconociendo en nosotras, que estavamos con el cuidado de que se iba acabando la naturaleza, nos dixo, si nos parecia la diessen la Vncion? y à peticion suya se le diò, estando la Madre con tal valor, y alegria, como quien estava para ir à gozar del Señor. Su Magestad la guardò hasta el dia siguiente con habla, hasta que vino su Confessor, à quien explicò sus quexas de su soledad, y se confessò, y consolò; luego se le turbò el habla, que fue muy rara la palabra que pudo hablar, hasta que muriò. Se quedò con gran paz, con sus sentidos, respondiendo por señas à lo que la dezia el Confessor, hasta las quatro de la tarde, que viendo iba acabando, llamaron à la Comunidad, y estava tan en sus sentidos, que preguntandola el Confessor, que adonde estava el amor de Jesvs? señalò, que en el coraçon; y con esto espirò à la mitad del Credo, que cantò la Comunidad, dexandonos con gran desconsuelo de aver perdido tal madre, y compañera, que era el exemplo de todas, y solo nos quedò el consuelo de que iba à lograr el premio de sus grandes virtudes. Fue su muerte dia vltimo de Diziembre del año de mil y setecientos, à las quatro de la tarde, vispera de Año Nuevo, que era devotissima de este Mysterio, y siempre era la que à la mañana llevava el Niño à las celdas de las Religiosas, para que le adorassen. Muriò de edad de cincuenta y ocho años, y de Religiosa quarenta y tres, aviendo estado en Don Juan de Alarcon diez y nueve años, y los veinte y quatro en este de San Fernando;

y aquella meſma tarde à la nochecer, dixo vna buena criatura, que avia viſto ſalir del Convento vna claridad, que ſubia al Cielo, y àzia donde ella ſeñalò, fue donde tenia ſu celda la Madre Soror Catalina.

Eſta Religioſa tuvo vnos renglones admirables para aver ſido muy virtuoſa; ſi ſe mira ſu educacion, yà ſe vè que ſaldria bien criada, ſiendo ſu tia tan virtuoſa. Dixo Salomon en ſus Proverbios, que los labios del juſto enſeñavan a muchos; y no parece que dixo bien, porque eſto que es enſeñar, mas parece que pertenece à los doctos, y ſabios; pues diga, que los labios del docto enſeñan à muchos: mas ea, que no, que dixo admirablemente, porque los labios del juſto enſeñan lo que èl ſabe, que es el camino de las virtudes, el temor ſanto de no ofenderle, y procurar amarle, y ſervirle, que es la ciencia ſobre todas las ciencias. Y en el miſmo capitulo añade mas, dize, que el juſto es como vn cimiento eterno: pues por què no el pecador, y el virtuoſo ſi? Facil es la reſpueſta; lo que enſeña el pecador, todo ſe deſvanece, y ſe fruſtra; mas à los que cria, y enſeña el juſto, y virtuoſo, pone en ellos vn cimiento eterno para ſeguir la vitud, vn fundamento ſempiterno para ſaber buſcar, y alabar à Dios. Dichoſa fue Soror Catalina Maria de la Preſentacion, en que la criaſſe vna tia tan buena, pues puſo en ella el cimiento de la virtud; por lo qual procurò ſer ſiempre tan virtuoſa: ſi ſe atiende à la vocacion de averſe entrado à ſer Eſpoſa de Chriſto en el Religioſiſsimo Convento de Alarcon de edad tan tierna, buena prueba es de que ſu tia avia ſido buena Maeſtra, y no menos de que ella era buena. Entre los muchos, y grandes timbres que contiene en sì la Divina Sabiduria, dize ſu libro en nombre de vn Alma ſanta: Amè la Sabiduria Divina; deſde mi juventud la ſolicitè, y la buſquè con anſia para que fueſſe mi Eſpoſa. Pues por què no dize que la buſcò para tenerla, ò como hermana, ò como madre, pues ſon entrambos nombres ſymbolos de grande amor? Ea, que quiſo dàr à entender el Alma ſanta el ſumo amor que tenia à la Divina Sabiduria; y como el nombre de eſpoſa explica mas amor que el de hermana, ò madre, por eſſo dixo, que avia buſcado à la Sabiduria Divina para que fueſſe ſu Eſpoſa. Es Chriſto nueſtro Bien el Verbo Divino, la eterna Sabiduria: buena era Soror Catalina en caſa de ſu tia, mas deſeava ſer mejor; y aſsi en ſu juventud, en la primavera de ſus años, determinò el buſcar la Sabiduria eterna, entrar à ſer Eſpoſa de Chriſto en prueba del verdadero amor que le tenia; de lo qual ſe infiere bien todo lo que dizen las Religioſas, aſsi de ſu continua oracion, como de ſus muchas penitencias, obſervancia de ſus Votos, y Conſtituciones, y exercicio de virtudes, porque cada dia ſe eſmeraria mas en ſervir, y procurar agradar à ſu dulciſsimo Eſpoſo.

No es menos prueba de ſu mucha virtud el renglon de averla ſacado de Alarcon para que fueſſe vna de las Fundadoras del Convento de San Fernando. Què confuſo, y obſcuro eſtuvo David, eſcriviendo el primer verſo del Pſalmo ochenta y ſeis! Los fundamentos de ella, ò de èl, ſon vnos montes ſantos. Pues en buena Gramatica, primero ſe haze memoria del ſubſtantivo, y luego del relativo, para que ſe ſepa de quien haze relacion; mas tuvo diſculpa, porque como iba à hablar de la Caſa, ò Ciudad de Dios, ſe elevò, y ſe enagenò de poner el ſubſtantivo, de quien el *eius* avia de hazer relacion; y aſsi en el verſo ſiguiente lo explicò. Y eſſos fundamentos avian de ſer vnos montes ſantos? Si; pues por què no qualeſquiera montes? No vèn que hablava de vna Caſa, de vna morada, ò Ciudad que avia de ſer de Dios? Pues ſi la Ciudad era ſanta, preciſamente pedia que los cimientos, y fundamentos fueſſen ſantos tambien. Tratavaſe de fundar el Religioſiſsimo Convento de San Fernando, deſeavaſe que fueſſe vna Caſa donde habitaſſe Dios, vn Vergel de Azuzenas conſagradas à Chriſto, para que alli ſe recreaſſe nueſtra Madre, y Señora Maria Santiſsima de la Merced, el glorioſo San Fernando, como Tutelar; y como Patriarca, nueſtro Padre San Pedro Nolaſco; pues para Caſa tan ſanta, y glorioſa, dicho ſe eſtava, que ſe avian de buſcar para cimientos vnos montes muy encumbrados en virtud, y ſantidad.

Singular doctrina la de Chriſto nueſtro Bien, hablando con ſus Apoſtoles, y Diſcipulos! Sabed, que voſotros no me aveis elegido, ò eſcogido; yo ſoy el que os ha elegido à voſotros: pues por ventura no es bueno elegir à Chriſto nueſtro Bien? Y como que lo es: aſsi lo hizieramos todos los pecadores del Mundo, obſer-

Cum Sancto Sanctus eris. Pſal. 17. ℣. 26.

Labia iuſti erudiunt plurimos. Prov. c. 10. ℣. 21.

Iuſtus autem, quaſi fundamentum ſempiternum. ℣. 25.

Hanc amavi, & exquiſivi à juventute mea: & quæſivi ſponſam mihi eam aſſumere. Sap. c. 8. ℣. 2.

Fundamenta eius in montibus ſanctis. Pſal. 86. ℣. 1.

Gloriosa dicta ſunt de te Civitas Dei. ℣. 2.

Non vos me elegiſtis: ſed ego elegi vos, & poſui vos, ut eatis, & fructum afferatis. Ioan. cap. 15. ℣. 16.

observando sus Divinos Preceptos; pues si esto es santo, y bueno, para què essa advertencia del Celestial Maestro à sus Discipulos, que advirtiessen, que no eran ellos los que le avian escogido, sino que su Magestad era el que à ellos los avia escogido? Ea, que fue vna doctrina como de tan Celestial Maestro; embiavales à predicar por el Vniverso, deseava que sus Discipulos hiziessen fruto con su enseñança, y predicacion; pues mirad, atended, y hazed reflexion, de que no vais en nombre vuestro, sino en nombre mio, que assi se lograrà, y permanecerà el fruto que aveis de hazer. La Madre Soror Catalina, como tan virtuosa, estava muy bien hallada en su Religiosissimo Convento de Alarcon; sus lagrimas la costò el averle de dexar, mas como la eligiò la Obediencia, fue preciso obedecer, y assi assegurò el mucho fruto que hizo en la nueva fundacion.

No es menor prueba de la virtud de esta sierva de Dios, los Confessores, y Padres espirituales, que siempre procurava tener para que la enseñassen, y dirigiessen para ser Esposa de Christo nuestro Bien: siempre los buscava doctos, y virtuosos, que es lo que debe ser. En los años de mediana edad, la confessò el Padre Presentado Fray Baltasar de Benavente, que muriò Obispo de Potenza, puesto debido à su literatura, y virtud: y despues de este entrò à governarla nuestro Reverendissimo Padre Maestro Fray Joseph Montes de Porres, dignissimo General, que al presente es de toda nuestra Sagrada Religion de nuestra Madre, y Señora Maria Santissima de la Merced; y aunque la dignidad es grande, es mayor su literatura, y virtud. Fue Secretario General de la Religion su Reverendissima; dos vezes Provincial de esta Provincia, insigne Theologo, y admirable director de las Almas en el Confessonario; y su gran modestia cierra la puerta para que no se diga lo que se debe dezir de su mucha virtud. Enfin, su Reverendissima, como Confessor vltimo que fue de esta admirable Religiosa, califica lo que dizen las Religiosas de sus heroycas virtudes, de su prolongado tiempo para la oracion, de su sinceridad santa en el cancer, temiendo pudiesse ser contra la pureza, y castidad, y estava en la parte opuesta para poderlo ser; y à pura obediencia de su Reverendissima se dexò registrar, mas eligiò primero morir, que continuar con la curacion. Con dos cingulos considerò Christo nuestro Bien à su amado Discipulo San Pedro, y aunque el vno fue admirable, fue mas meritorio el cingulo de la ancianidad, porque avia de ser para dàr la vida por su Maestro Celestial. Admirable fue el cingulo con que en su juventud se procurò ceñir la Madre Soror Catalina, mas el cingulo con que la ciñò su Confessor la apretava mas en sus mayores años. El espiritu era de hazer rigidissimas penitencias, reprimia los impetus de aquel penitente espiritu su Confessor, como buen Medico espiritual; y este aver de reprimirse, y obedecer, era el cingulo que la molestava mas; mas este era cingulo mas meritorio, que aquel con que se avia ceñido en su juventud. Entrambos fueron cingulos de pureza, y aunque el primero bueno, el segundo mejor, pues escogiò primero morir, que no aventurar el que en su pureza huviesse aun la mas leve contingencia de que se pudiesse empañar. Assi lo refiere su Confessor.

Cum esses iunior cingebas te cum autem senueris, alius te cinget. Ioan. cap. 21. ℣. 18.

Rara peticion la de Job! Ojalà, Señor, que las calamidades que estoy padeciendo las viera yo puestas en vn peso, ò en vna balança. Señor, si Job quando hazia esta peticion fuera vn gran pecador, yà se descubriera el designio, pues tendria gran consuelo en saber que sus calamidades igualavan yà con las ofensas que huviesse hecho à Dios: mas en Job, que era Santo, y lo avia sido siempre, esto no podia caber. Pues para què deseava el vèr en vna balança las calamidades que estava padeciendo? Facil es la respuesta: èl era muy Santo, deseava padecer mas, y mas por Dios; mirava que se igualava la balança de las calamidades con el deseo que tenia de padecer: pues no señor, esto no và bien, porque aunque yà se aya igualado la balança, no deseo sino padecer, y mas padecer. Y es, que como le avia criado Dios para que fuesse el exemplar de la paciencia en el padecer, yà que su paciencia no podia ser infinita, à lo menos en igualandose la balança deseava padecer mas, y mas, para ser exemplo del padecer. Esta gran sierva de Dios tenia espiritu admirable de penitencia, como lo demuestran sus continuas diciplinas de sangre, y sus extraordinarios, y rigidos cilicios; reprimia su Padre espiritual estos impetus cuerdamente, yà por sus achaques, y yà por su edad; y no lo pudiendo yà sufrir, pidiò à Dios la diesse en esta vida el Purgatorio, y que la impusiesse su

Et calamitas, quam patior in statera. Job. cap. 6. ℣. 2.

Ma-

Mageſtad el cilicio de ſu mano, y la dieſſe la penitencia que fueſſe de ſu voluntad; y en verdad, que la diò el cancro en que tuvo bien que merecer, mas lo debia de poner en la balança como Job, y ſiempre la debia de parecer que quiſiera padecer mas.

Et deficiens mortuus eſt in ſenectute bona. Geneſ. cap. 25. ℣. 8.

Abraham pater multitudinis. 2. Hieron.

Rara fraſe es con la que refiere la Sagrada Eſcritura la muerte del Patriarca Abrahan! Dize, que faltò, y que muriò: pues por ventura los que mueren no faltan? Aſsi es, mas eſto tuvo mas myſterio; ay vnos que mueren, mas no hazen falta en el Mundo. Abrahan la hizo tan grande, que fue meneſter advertir, que no ſolo muriò, ſino que faltò; interpretaſe Abrahan padre de mucha gente; aviala de hazer mucha falta, pues digaſe, no ſolo que muriò, ſino que faltò. La Madre Soror Catalina avia ſalido de Alarcon para ſer vna de las Fundadoras, para criar, y ſer Madre de muchas Religioſas; pues digaſe, no ſolo que muriò, ſino que faltò. Abrahan muriò en buena ſenectud, como en argumento, que quien avia ſido bueno en las demàs edades, era preciſo que quando murieſſe fueſſe en vna ſanta, y buena ſenectud. Aſsi podemos diſcurrir piadoſamente que la ſucederia à la Madre Soror Catalina Maria de la Preſentacion, y mas aviendo ſido tan devota de la Reyna de los Angeles, que la aſsiſtiria para bien morir.

CAPITVLO XI.

De la vida de Soror Lorença Maria de la Santiſsima Trinidad; y es traſlado del original que eſcriviò ſu Confeſſor el M. R. P. M. Fray Antonio Bernal del Corral, Secretario General que fue, y Provincial de la gravisſima Provincia de Aragon.

FUe Soror Lorença natural de Valladolid, de padres iluſtres; y hallandoſe ſu padre con vn recio tabardillo, y ſu madre cercana yà al parto, ſucediò, que à las onze y media de la noche la apretaron tanto los dolores, que no podia moverſe: llamò à toda prieſa, vinieron los criados, y eſtando para parir, ſe apagò, ſin ſaber como, vn velon en que ardian quatro mecheros: turbaronſe todos, y la madre pidiò la entraſſen vna hacha; entraron vna de quatro pavilos, y apenas eſtuvo en el quarto, quando ſe apagò, cerradas como eſtavan todas las ventanas. Mandò abrir vna ventana, y luego pariò, pero con el ſuſto de aver recibido gran golpe la criatura, y no averſe oido quexa, ni lloro, con que juzgaron ſer muerta: levantòſe el padre, y de repente ſe hallò ſano; entraron luzes, y hallaron viva à nueſtra Soror Lorença, pero tal, que en tres dias, ſolo tomò lamedores. Crioſe ſantamente en compañia de ſus padres, moſtrando deſde niña eſpecial inclinacion à la virtud, la que notò ſu madre, por tratarla de mas cerca, y con frequencia; mas por que ſu natural era chiſtoſo, y algunas vezes tomava ſu padre los chiſtes, y viveza por indicante de menos modeſtia, fue ocaſion de muchos trabajos para ella, pues no ſolo el padre la tratava con ceño, y aſpereza, ſino que muchas vezes la caſtigò con crueldad, ſin que en ella huvieſſe mas defenſa, que las lagrimas, ni mas alteracion, que la de penar, y padecer. Fue mucho, y prolongado eſte trabajo, haſta que vna tia ſuya, que ſervia en Palacio, fue medio para traerla en ſervicio de la Camarera Mayor de la Reyna Madre Doña Mariana de Auſtria. Sirviò à eſta ſeñora algun tiempo con tal amor, y reverencia, que la eſtimò como ſi fuera hija ſuya. No la eſtorvava eſte empleo, aunque canſado, por ſer ſeñora de muchos años, è impedida la Camarera, para muchos ratos de oracion, que tenia à ſolas, ni el concurrir à los exercicios ſantos, que las Damas, y Criadas frequentavan en ſu Oratorio. En eſte tiempo, como por la oracion conocia los bienes que merecen eſtimacion, que ſon los eternos; y los que ſe deben deſpreciar, que ſon los caducos, moſtrò ſu deſpego à eſtos; pues eſtando ſu ama la Camarera cercana à la muerte, la rogò con muchas inſtancias admitiera vna cadena de oro de muchiſsimo valor, y no sè ſi otras alhajas precioſas; bien me acuerdo me dixo Soror Lorença, eran coſas con que podia quedar rica; mas

ella

ella se resistiò à recibir tales dones, con tal despego, y fortaleza, que no pudieron reducirla, ni los ruegos, ni el enojo de la señora.

Trasluciòse la virtud de Soror Lorença de modo, que no solo las de la posada de su ama la veneravan, sino tambien señoras, y sus familias; la que con mas reparo atendiò à la modestia, retiro, y silencio de Soror Lorença, aunque disimulado con algunos graciosos chistes, que solia dezir, fue la Reyna Madre, que como tan virtuosa, y santa ponia todo su cariño en las que veìa inclinadas à la virtud. Amò à Soror Lorença con ternissimo cariño; llamavala mi *Beatica*, y aviendo passado à mejor vida la Camarera Mayor, la admitiò à su servicio, y fue criada de su Real Camara hasta que tomò el Habito. Continuò sus acostumbrados exercicios, para lo qual la dava la Reyna el tiempo necessario; y llamada con fuerte impulso à la vida Religiosa, manifestò à la Reyna su vocacion, hizola examinar su Magestad, y conociendo ser verdadera, la diò licencia para que eligiesse el Convento de su mayor agrado. Tenia noticia Soror Lorença de la observancia con que se mantenia el Convento de San Fernando de Religiosas Recoletas de la Merced; supo que su trato era solo con Dios, negadas à todo humano comercio, menos el inescusable à la naturaleza; no ignorava quan poblado estava, y està este Convento de Almas santas, que rayavan, y rayan muy alto en la perfeccion; por lo qual significò à la Reyna ser sus deseos tomar el Habito en San Fernando: vino gustosa la Reyna en esta resolucion, avisò de ello al Rey su hijo, y sirviendola de Madrina la misma piadosa, y exemplar Reyna, la traxo à este Convento, donde con gran jubilo de su Alma recibiò el Habito de mano del Reverendissimo Padre Maestro Fray Juan Antonio de Velasco, Maestro General de todo el Orden, con quien antes de tomar el Habito comunicò vn escrupulo, y fue dezirle, no queria engañar à las Religiosas, por lo que manifestava hallarse con algun quebranto de salud, por vnos encendimientos, que à vezes le ocasionavan calentura, bien que esta no le estorvava el servicio de la Reyna; sossegòla el Prelado, y con esto quedò libre del temor en que la tenia el enemigo, persuadiendola pecava en tomar estado, cuya vida no podia seguir.

Aunque la salud era tan quebrantada, no la impedia la assistencia al Coro, menos en los tiempos en que la repetian recias enfermedades; affligiase no poder hazer lo que todas, y algunas vezes la alentava Nuestro Señor, hablandola al coraçon con palabras formales, diziendola, era su voluntad que padeciesse, que à ella no la tocava mas, que rendir su voluntad à las disposiciones Divinas. Fue probada, no solo por enfermedades, y dolores, sino tambien por las criaturas; desuerte, que los desconsuelos que la ocasionavan algunas, eran muy sensibles; y aunque à todas las movia vn zelo santo, no pensavan darla pena en lo que tenia mucha Soror Lorença, como no sabian sus penas interiores. Sobre todo, fue la guerra de los demonios cruel, combatiendola contra todas las virtudes tan continuadamente, que lo ordinario era padecer terribles tentaciones todo el dia, menos vna hora despues de la comunion, que lograva vn profundo recogimiento, à vezes durava este solo media hora, y rara vez se continuò por todo vn dia, con algunos intervalos, sin que lo mas fuesse padecer, y pelear. La mas porfiada tentacion, fue contra la pureza, esta la traìa en vn continuo martirio, y le tomençò temprano, como tambien la proteccion del Altissimo; pues estando vn dia en casa de su padre en vn jardin, entrò vn Cavallero mozo, que avia puesto en ella los ojos con menos recato de el que debiera; ella se assustò, y clamò al Señor, èl quiso con ruegos obligarla à su correspondencia, y contrastar su pureza: dixo ella, la tenia consagrada à Christo; y fue tal la fuerça que puso en estas palabras el Señor, que el Cavallero quedò tan fuera de sì, y de su tentacion, que bolviò al instante las espaldas, sin saber como se avia apagado con tan poca agua tanto fuego. Pero las pruebas mayores de su castidad, fueron las que permitiò Dios al demonio, que con horrendas visiones atormentava sus potencias, con torpissimas palabras sus oìdos interiores, y fuego diabolico de concupiscencia su cuerpo, sin que la sirviesse de refrigerio la desnudez que con disimulo vsava, llevando tan poca ropa en el rigor de los mayores frios, que fuera bastante para enfermar; y lo que mas es, aun en graves enfermedades, y recias calenturas era atormentada tan reciamente de este sucio espiritu, que excitava en la carne casi

muer-

muerta, incendios tan vehementes, como si estuviera sana, y robusta.

Contra la esperança fue tambien tentada sobremanera, valiendose el enemigo de todas las sugestiones que padecia, y algunos primeros movimientos de ira, para persuadirla que todo lo que hazia era pecado, que era mucha su sobervia, y que Dios la tenia fuera de su gracia. Esto, y otras cosas mas, con tal viveza, y tan continuadamente, que era vn intolerable tormento; y muchas vezes se hallava con tal desamparo interior, con tanta sequedad, y tiniebla, que no la parecia hallava resquicio por donde respirar para desahogo del Alma. Eran estos aprietos muy frequentes, y aunque el Alma tenia allà en lo mas hondo confiança en la Divina Bondad, era tan oculta, y como tan de lexos, que no la servia de consuelo; llegava algunas vezes este desconsuelo à lo sumo, y entonces el Señor la solia hablar al interior algunas palabras, que de repente la quitavan los temores, dexandola con suma paz, consuelo, y confiança en Dios, admirandose de aver estado tan ciega en cosas tan vanas, y falaces, como proponia el demonio. Era obra suya vna melancolia profunda que padecia, por donde pretendia el enemigo entibiarla en la esperança: todo su deseo era entonces estàr sola, y à escuras, para llorar muy de proposito; conociase era arte del demonio, pues ella misma conocia el disparate, y se reìa de sus lagrimas. En la Obediencia era prompta: mandèla en vna ocasion, que hallandose assi tan melancolica, buscasse compañia; y aunque su natural buscava el retiro, y el deseo de la perfeccion, executava gustosa el obedecer. Otras experiencias hize de su Obediencia, y la hallè en esta virtud esmeradissima. Su oracion era muy frequente, y porque el sueño, con ocasion de sus muchos dolores, era poco, passava la mayor parte de la noche en oracion, sin que sus dolores la estorvassen la paz interior, y atencion sencilla al centro de el Alma, donde era frequente su habitacion, y recibia de Dios especiales ilustraciones, y reprehendiendola sus temores, y alentandola à padecer. Y aunque yo procurava humillarla, poniendola temor en todo lo que era extraordinario, no dexava de conocer por el afecto de las hablas, y porque todo conformava con las reglas de vn buen espiritu, que era Dios lo que entendia. Muchas cosas ay en mi poder de su mano, que escriviò de orden mio, porque tenia al tiempo de confessarse gran dificultad en dezirlas, perturbada del enemigo, que la persuadia era todo mentira.

El amor de Dios, y deseos de padecer era todo su blanco; estando en vna ocasion en la Missa Mayor, al dezir el Sacerdote: *Gratias agamus Domino Deo nostro*, se hizo fuerça, me dixo, para no dezirlo ella à vozes, segun estava: puede ser fuesse fuerça de los dolores que me han afligido, que han sido muy intensos, y con demasiada calentura, y algunas vezes eran tan grandes, que tomaria de buena gana la muerte; y otras vezes se hallava con tanto esfuerço, que todo le parecia poco: assi me lo dixo en vno de los muchos papeles que me escriviò, y son sus palabras: *Otras vezes son tan fuertes los deseos que tengo de padecer, y de hazer todo lo que entendiesse ser mejor, que me sacan de mi, y todo me parece poco, y busco algunas leves ocasiones en que mortificarme, aunque todo es vna niñeria.* De aqui se puede conocer el estado en que Dios la tenia, y como se alentava à padecer por su Esposo. El zelo por el bien de todos, y especialmente por el mayor aumento de perfeccion en sus Hermanas, y observancia, aunque no notava defecto alguno especial, el aumento de la perfeccion Religiosa le deseava con ansias, por lo que no omitia frequentes peticiones al Señor, y advertencias à sus proximos, por mas que la costasse, pues para ello tenia algunos avisos de Dios, los quales no ponia por obra hasta comunicarlos conmigo, y con mi licencia. No la faltaron las demàs virtudes, que constituyen vna perfecta Religiosa, que desmenuzadas cada vna de por sì, fuera alargarme demasiado. Fue muy observante de sus Votos, vigilante en su Regla, y Constitucion estrecha, qualquiera pudiera mirarse en ella, pues hallarà mucho que admirar, y que aprender.

Finalmente, vn año antes de su muerte me pidiò licencia para pedir à Dios la concediesse el Purgatorio en esta vida, y lo consiguiò con el aumento de sus dolores, y tribulaciones en grado intensissimo. Deseava morir en dia de nuestro Santo Padre, y Patriarca San Pedro Nolasco; estuvo mas de dos meses como agonizando à ratos, y yo assistiendola todo esse tiempo, tenia mucha pena

de

de aver de morir con el desasosiego en que la ponian sus congoxas, yo la alentè, diziendola moriria con mucha paz, concediòmelo el Señor, pues el dia treinta de Enero del año de mil setecientos y dos, à las siete de la mañana quedò con gran sosiego, y recogimiento, en que repitiò grandes afectos à Dios hasta las nueve de la misma mañana, en que mirandome con ojos muy alegres, y bañado el rostro de alegria, y buen color, aviendole tenido siempre muy quebrado, y palido, diò su Alma al Criador. Hasta aqui su Confessor.

Y aviendo anotado la vida de esta gran Religiosa vn sugeto de los mayores de la Religion en Cathedra, en Pulpito, y en Confessonario, como el muy Reverendo Padre Maestro Fray Antonio Bernal del Corral, hijo de la esclarecida Provincia de Aragon, como Confessor suyo, no tendrian que añadir mas las Religiosas de San Fernando. Dixo el Eclesiastès, que las palabras de los sabios se debian oìr en silencio: pues por què en silencio? Para que se impriman en los coraçones, y se procurasse aprender del que fuesse sabio, y docto. Aviendo, pues, escrito la vida de esta Religiosa vn sugeto tan literato, y docto, como el Maestro Bernal, què avian de hazer las Religiosas de San Fernando, como tan humildes, y virtuosas, sino procurar oìr, y aprender de lo que las enseñava, proponiendolas las virtudes, y vida de su confessada Soror Lorença de la Santissima Trinidad?

Verba sapientium audiuntur in silentio. Ecclesiast. cap. 9. ℣. 18.

El nacimiento de esta Religiosa tenia muchas cosas que notar. Lo cierto es, que assi en la Ley Escrita, como en la Ley de Gracia ha avido nacimientos bien singulares, y milagrosos; mas yà que el nacimiento de Soror Lorença no fuesse milagroso, se dexa vèr, que las circunstancias que huvo en èl, le hizieron bien singular. Singular advertencia la del libro de los Hechos Apostolicos, al referir el milagro que hizieron San Pedro, y San Juan en el tullido, à quien curaron al entrar en el Templo! Adviertase, que este avia sido tullido desde el vientre de su madre; y la misma advertencia haze dicho libro en el milagro que hizieron en Listria San Pablo, y San Bernabè, que era tullido tambien desde el vtero materno. Pues para què en vno, y otro milagro essa advertencia de que vno, y otro avian nacido tullidos? Pues para que se supiesse que avian sido grandes essos dos milagros, pudiera sobrar el que los Apostoles los huvieran hecho con dos tullidos? Mas ea, que no, que aunque fueran grandes vno, y otro milagro, essa circunstancia de aver nacido tullidos vno, y otro desde el vtero materno, essa circunstancia sin duda hizo en vno, y otro, que fuesse el milagro mas plausible, y mayor. Las circunstancias que huvo en el nacimiento de Soror Lorença, no pueden calificarle de nacimiento milagroso; mas considerando, que no ay essas circunstancias en los demàs nacimientos, à lo menos declaran que fue muy extraordinario, y singular. Lo bien que criaron à Soror Lorença sus padres, se conoce en aver sido tan virtuosa, assi seglar, como Religiosa, y aprovecharian sin duda las correcciones de su padre para reprimir vivezas, y niñerias, en que se conoce quan buenos debian de ser sus padres. Singular advertencia la de el Apostol, escriviendo à los Hebreos! A los que ama el Señor, los castiga; y mucho mas à los que recibe por hijos suyos: pues esse amor no se explicàra mas con dadivas, que con castigos? No, que esse amor pudiera passar para cosas temporales; mas como el amor de Dios es tan verdadero, y tan fino, nos corrige, y nos castiga para que no perdamos los bienes eternos; castiga à los que recibe por hijos, para hazerlos herederos de su Reyno. Bien se dexa discurrir, que bueno debia de ser el padre de Soror Lorença, pues la reprehendia, y castigava hasta los apices: argumento del amor verdadero que la tenia, y que la criava para que Dios la mirasse como à especial hija suya.

Et quidam vir, qui erat claudus ex vtero matris suæ baiulabatur. Actor. cap. 3. ℣. 2.

Claudus ex vtero matris suæ, qui nunquam ambulaberat. Idem c. 14. ℣. 17.

Quem enim diligit Dominus, castigat; flagellat autem omnem filiũ, quem recipit. Ad Hebr. cap. 11. ℣. 6.

Consiguiò el padre lo que deseava, de que su hija fuesse muy buena, y virtuosa; y se conocia cada dia mas, como lo denota el lance de el Cavallero, que quiso assaltar su pureza aun siendo bien criatura: prueba grande de que yà la mirava Dios como à especial hija suya. Reparese, en que el Apostol San Pablo al Mago Elymas le llamò hijo del diablo: pues no era hijo de hombre? Assi es; pues por què le llamò hijo del demonio? Porque ponia todo su conato, y cuidado en desear, que el Proconsul Sergio no fuesse hijo de la Justicia, ò de la Gracia, que es la que haze hijos adoptivos de Dios, y apartarle del camino de la virtud, y de seguir à Christo; pues esse no puede ser hijo de hombre, sino hijo del mismo demonio. El hombre que intentò apartar à Soror Lorença, aun siendo muy moza, del

Filii diaboli inimici omnis iustitiæ, non desinis subvertere vias Domini rectas. Act. c. 13. ℣. 10.

camino de la castidad, y pureza, no debia de ser hijo de hombre, sino del mismo demonio; y assi se viò, que aviendo dicho que la tenia consagrada à Christo, se fue corrido: argumento, que no era hombre, sino hijo del demonio.

Traxeronla à Palacio, y adonde se suelen encontrar algunos riesgos para las Almas, alli hallò todo lo necessario para seguir el camino de la virtud, que era todo su anhelo. Estàn tan admirablemente dispuestas las Ordenanças del Real Palacio, que las que quisieren seguir el camino de la virtud, lo pueden lograr, como si viviessen en clausura; tienen todos los dias abundancia de Missas en el Oratorio, copia de Confessores, muchos libros espirituales, diciplinas de Comunidad, y otras muchas devociones de rezar el Rosario, y Letanias; con que todas las que quisieren seguir el camino de la virtud, desde la mayor hasta la menor, que quisiere aprovecharse de la ocasion, podrà ser, no solo muy buena, sino aun santa, como sucediò à la señora Cardona, que desde alli se fue à vn desierto, y otras à las Sagradas Religiones, donde han sido admirables siervas de Dios. Como hallò todo este Taller de poder seguir el camino de la virtud Doña Lorença, se enviciò tan santamente, que era los ojos de todas, y el exemplar para Damas, y Camaristas; y como la virtud tiene tan admirable atractivo, hasta la Reyna Madre Doña Mariana de Austria, que descansa en paz, como era tan virtuosa, se diò en aficionar à Doña Lorença, y la llamava su *Beatica*; y es, que la veìa seguir el camino de las virtudes, que es el Real para la Bienaventurança. Todo lo disponia Dios, porque assi pudo lograr lo que deseava tanto, que era el ser Esposa de Christo, pues se avia consagrado à esso desde que su Magestad la avia librado del peligro en que se avia hallado acerca de la pureza. Determinò ser Religiosa en San Fernando, por los creditos debidos que tiene aquella Comunidad, de observante, y Religiosa; assistieron los Reyes hijo, y madre à la funcion de darla el Habito, siendo Madrina la santa Reyna.

Aviendo Soror Lorença logrado yà lo que tanto deseava, como el ser Esposa de Christo, y hija de Maria Santissima de la Merced, empeçò à cumplir los votos de Obediencia, Pobreza, y Castidad, aun siendo Novicia, como si yà fuera Professa; los quales procurò guardar fielmente hasta lo vltimo de la vida. Empeçò Christo nuestro Bien à labrarla como à Esposa à quien amava, repartiendo con ella de su cruz, labrandola con enfermedades, y vehementes dolores, y otros mas intolerables, como son los que suelen padecer las Almas espirituales acerca de sus conciencias; y con escrupulos, que son los que mas suelen atormentar à las que verdaderamente desean amar, y servir à Dios con Alma, vida, y potencias. No sè si seria esto lo que querria dezir à Dios el penitente Rey en el Psalmo cincuenta de su penitencia: Es sacrificio para Dios vn espiritu contribulado. Mas parece que anduvo omiso en explicar què sacrificio podia ser para Dios, porque ay muchos generos de sacrificios que ofrecer à su Magestad, vnos mayores, y menores otros. Ea, que anduvo tan conciso, como mysterioso, y no lo explicò, para que entendiessemos que las Almas que viven atribuladas, y con escrupulos de sus conciencias, el mas excelente sacrificio que podian ofrecer à Dios era, el llevar con paciencia, y conformidad con la voluntad Divina todas las tribulaciones del Alma. Permitiò Christo nuestro Bien, que el demonio tentasse à su Esposa Soror Lorença, porque en esso gustasse de su cruz. Refiere San Mateo las tentaciones que padeciò Christo nuestro Bien, y las refiere tambien su Coronista San Lucas, mas con alguna diferencia, porque este dize, que actualmente era tentado; San Mateo dize, que fue llevado para ser perseguido, y tentado del demonio. Por què no dize, como San Lucas, que actualmente era tentado de este infernal enemigo? Ea, que tuvo mucho mysterio; porque si entrambos Evangelistas dixeran, que Christo actualmente avia sido tentado, pareciera que se avian fenecido las tentaciones del enemigo; pues diga San Mateo, que fue Christo llevado para ser tentado del enemigo, para que supiessen los Discipulos de su Magestad, que no se avian fenecido las tentaciones, sino que para imitarle, avian tambien sus Discipulos de ser tentados. Rara advertencia la de San Marcos al referir las tentaciones! Apenas, dize, se oyò la voz del Eterno Padre, en que declarava à Christo nuestro Bien por Hijo amado suyo, quando inmediatamente al instante fue su Magestad arrebatado al Desierto para ser tentado. Ea, que fue vna doctrina, y enseñança como de

Sacrificium Deo, spiritus contribulatus. Psalm. 50. ℣. 19.

Vt tentaretur à diabolo. Matth. cap. 4. ℣. 1.

Et tentabatur à diabolo. Luc. 14. ℣. 2.

Tu es Filius meus dilectus, in te complacui; & statim spiritus expulit in desertum. Marc. cap. 1. ℣. 11. & 12.

tan

tan Divino Maestro, para que se consolassen, y alentassen sus Discipulos, y supiessen que el permitir fuessen tentados, era para que entendiessen, que saliendo victoriosos, entonces eran hijos amados de Christo. Por esso, sin duda, permitiria su Magestad, que Soror Lorença se viesse casi siempre tan perseguida, y tentada del demonio, para que llegasse à discurrir, que si su Magestad lo permitia assi, seria sin duda para labrarla como à Esposa que deseava ser suya. Los visages, y figuras con que el demonio la perseguia contra la pureza, eran rarissimos, como se refiere. Muy atribulada debiò de llegar la Cananea à los pies de Christo à pedir la salud de su hija: Señor, curadla, doleos de ella, porque malamente la aflige el demonio. Sossiegate muger; pues por ventura ay criatura alguna à quien trate bien el demonio? No por cierto; pues quita el *malè*, y di que tu hija es atormentada del demonio. Mas ea, que no, que ay vnos demonios peores que otros; vnos mas perseguidores que otros, y sin duda quiso dar à entender la maldad de este demonio sobre todos los demonios; y esto explica tambien el termino de vexacion, pues llega la afliccion hasta lo intimo del Alma: ò debia de ser algun demonio de lascivia, que son los peores, y mas intolerables demonios.

Filia mea malè à dæmonio vexatur. Matt. cap. 15. ℣. 22.

Otras vezes la molestavan con movimientos de desesperacion, instigandola à que entendiesse que todo lo que hazia no era de provecho, y aun persuadiendola que todo era vanidad, y sobervia, y que en todo pecava; mas à estas sugestiones resistia con mas facilidad, con la doctrina del Apostol Santiago: Aya cuidado de resistir al demonio, que èl se irà corrido; mas es de saber, que essa resistencia ha de ser con el exercicio de las virtudes, y con la oracion, que son las armas para vencer al demonio. Assi lo procurava hazer Soror Lorença, y con estas armas triunfava de este enemigo. Es muy del caso lo que dixo el Profeta Rey: Señor, por que cuidaste de sacarme del vientre de mi madre, radicaste mi esperança desde los pechos de mi madre. Burlavase Soror Lorença de las sugestiones que la representava el demonio contra la virtud de la esperança: anda sucio, no sabes como fue mi nacimiento? No sabes como me sacò Dios del vientre de mi madre? Pues vete corrido, que desde entonces tengo radicada mi esperança.

Resistite autem diabolo, & fugiet à vobis. Iacob. cap. 4. ℣. 7.

Quoniam tu es, qui extraxisti me de ventre; spes mea ab uberibus matris meæ. Psalm. 21. ℣. 10.

Pidiò à Dios la diesse el Purgatorio en esta vida, y lo consiguiò: dichosa criatura! Rara advertencia la del Apostol escriviendo à los Hebreos! Christo nuestro bien apenas hizo la purgacion de los pecados del Mundo, quando luego se fue à sentar à la diestra de su Eterno Padre. Pues para què esta advertencia? Para enseñar à las criaturas, que como ayan purgado sus pecados, se iràn à gozar de los descansos eternos, como les sucede à las benditas Almas del Purgatorio; y como piadosamente podemos esperar sucederia à esta sierva de Dios, en suposicion de averla hecho Christo nuestro Bien la gracia de aver tenido en esta vida el Purgatorio; y mas con las intercessiones, y rogativas que hazia à nuestra Santissima Madre Maria Santissima de la Merced, à quien tenia tanta devocion, que no cessò hasta que alcançò de la Reyna Madre, que moviesse à su Magestad Carlos Segundo para que escrivisse à Roma, y que lo hiziesse tambien su Magestad, para que pusiessen à su Madre Santissima de la Merced en el cuerpo del Breviario, como lo hizieron; y la Reyna de los Angeles avrà correspondido, assi à su filial afecto, como à los Reyes, al Pontifice, y Cardenales, que lo hizieron. No menos era devota de nuestro Santissimo Padre, y Patriarca San Pedro Nolasco, y assi le rogava pidiesse à Dios la llevasse en su dia; y esta suplica se la estuvo haziendo mas de dos meses antes, y esto era estando padeciendo, y penando, que parece que por librarse de padecer, y penar, era mas natural el pedir à Dios que la llevasse luego: mas yà que no alcançò del Santo el morir en su dia, consiguiò fuesse en su vispera, y assi nuestro Patriarca, como nuestra Santissima Madre, la assistirian para que su muerte fuesse dichosa, y rogarian para que lograsse la eterna felicidad del Cielo. Llamavase la Madre Soror Lorença de la Santissima Trinidad; en el siglo Doña Lorença Lopez de Novales, hija legitima de Don Joseph Lopez de Novales, y de Doña Geronima Gil de la Vega, naturales de la Ciudad de Valladolid.

Purgationem peccatorum faciens, sedet ad dexteram majestatis in excelsis. Ad Hebr. c. 1. ℣. 3.

CAPITVLO XII.

En que se haze memoria de la Madre Soror Rosa del Santissimo Sacramento.

ERA esta Religiosa de vn Lugar que se llama Romanos, en el Reyno de Aragon, hija de padres honrados, y virtuosos, y christianos viejos: vino à tomar el Habito de Religiosa de Velo blanco, por lo mucho que avia oìdo dezir de la grande observancia, y mucha virtud de dicho Convento. Avianla criado sus padres con gran recogimiento, y assi ella deseava mucho ser Esposa de Christo, y que fuesse su recogimiento perpetuo. Cumpliòla Dios sus deseos, y aviendo dexado sus padres, y Patria, vino à tomar el Habito de Maria Santissima de la Merced en el Convento de San Fernando; como venia para trabajar, desde luego se dedicò al trabajo con singular caridad à todas las Religiosas, assistiendolas en las oficinas de Comunidad con tanta humildad, que edificava à todas; luego que professò, se la duplicò su gozo, por los votos que deseava hazer à su Esposo; en la humildad fue todo lo que pedia el estado de ser Religiosa de Velo blanco; en la pobreza se esmerava, como quien avia dexado Patria, y padres, por ser Esposa de Christo; en la Obediencia se esmerava tanto, que no la parecia que tenia vna Prelada solamente, sino que parecia que à todas las Religiosas procurava atender, como si todas lo fuessen; y quien assi se esmerava en el cumplimiento de estos votos, en el voto de la castidad seria lo mismo; pues jamàs se la viò, ni oyò el mas minimo desliz en este punto. Era inclinadissima à hazer penitencias, y tanto, que era necessario que los Confessores la fuessen à la mano: solia madrugar mucho para tener mas oracion; y era esto en tanto grado el madrugar para tener mas oracion, que era menester andar con gran cuidado para que no madrugasse tanto, y perdiesse la salud; mas por mas cuidado que se tenia, no podia reprimirse con el ansia que tenia de tener mucha oracion. Y enfin, yà por su trasnochar, yà por sus penitencias, y por el trabajo de sus oficios vino à enfermar de hidropica, la qual enfermedad llevò con gran conformidad; y en los meses vltimos de su vida, aunque la apretavan mas algunos accidentes que la davan, era quando mas conformidad mostrava, y se alentava, y se vestia, y procurava trabajar en lo que podia. Enfin, estando vestida, la sobrevino otro accidente, como los que la solian dàr; mas este fue tan vehemente, que no la pudieron dàr sino el Sacramento de la Extrema-Vncion. Muriò de veinte y siete años, y quatro meses, à onze de Enero de mil setecientos y ocho, aviendo tenido el santo Habito nueve años, y quatro meses.

Esta Religiosa, por venir à ser Esposa de Christo dexò su casa, su Patria, y sus padres. Debemos notar, que en la oferta que hizo el Redentor, y Maestro del Mundo de su Reyno de los Cielos à los que se despossyeren de todo, por seguir à su Magestad, pone por primera dexacion, y renuncia la de la casa, y luego la de los hermanos, y de los padres; pues no es mas dexar los padres, y hermanos, que no dexar la casa propria? Parece que si; mas no debe de serlo, pues la puso el Maestro Celestial en primer lugar, y debiò de tener algun mysterio, que se discurre assi: La casa està en la propria Patria, y nacimiento de su solar; mucho es dexar los padres, y hermanos, mas estos pueden seguir, è ir à visitar à quien los huviere dexado; mas la casa que està en la Patria propria no es capàz de poder ir à visitar à quien la ha dexado: con que viene à ser mas el dexar la casa, y Patria, que aun dexar à sus hermanos, y padres. Soror Rosa, por venir à ser Esposa de Christo, no solo dexò à sus padres, y hermanos, sino dexò su casa, y su Patria, luego hizo aun mas que lo que suelen hazer otras criaturas, y assi la corresponderia algun especial premio. Singular advertencia la que se lee en la Historia de los Macabeos! Hizoles el valeroso Judas Macabeo vna exortacion, y apenas la oyeron, quando se ofrecieron à perder la vida por la Ley, y por la Patria: Señor, que se ofreciessen à perder la vida por las Leyes, como Divinas, y

Et omnis, qui reliquerit domum, vel fratres, &c. Matth. cap. 19. ℣. 29.

His verbis constantes effecti sunt, & pro legibus, & pro patria mori parati. 2. Mac. c. 8. ℣. 21.

Sa-

Sagradas, era muy bien hecho; mas por la Patria, que es vna cosa terrena, y caduca, parece que no tenian razon en dàr la vida por ella; ea, que fue para dàr à entender el amor grande que se suele tener à la Patria: los Macabeos, en primer lugar amavan las Leyes Sagradas, y en segundo lugar su Patria; y assi para dàr à entender el grande amor que la tenian, se ofrecieron gustosos, no solo à perder las vidas por las Leyes Sagradas, sino tambien por su Patria. Soror Rosa, siendo Aragonesa, dexò su Reyno, dexò su Patria, dexò su casa, por venir à ser Esposa de Christo, sin duda tendria gran merito en toda esta renuncia.

Es muy celebrado el plantio de la rosa en Jericò; pues què mas puede tener esse plantel del rosal en Jericò, que los demàs que se plantan en las demàs tierras del Mundo? Debe de tener algo mas, pues la celebra mas que à otras la Escritura Sagrada, y mas con lo que notò el Maximo Doctor San Geronimo, que Jericò era lo mismo que Luna; y assi, entre los timbres que se dàn à Maria Santissima, es vno, el que es su Magestad como la plantacion de la rosa en Jericò, y no menos se le atribuye el ser aun mas hermosa que la Luna: se debe notar tambien, que las plantas para dàr mas colmados frutos, y duplicadas fragrancias, se trasplantan. Soror Rosa se trasplantò desde su Patria al Religiosissimo Convento de San Fernando, para procurar ser rosa de Jericò, hija de la mas hermosa Luna Marìa Santissima de la Merced, Madre, y Señora nuestra, à quien procurava ofrecer las fragrancias de algunas virtudes, para que la amparasse como à hija suya.

Quasi plantatio rosæ in Jericho. Eccl. cap. 24. ℣. 18.

D. Hieron. de nominibus.

Pulchra vt Luna.

Procurava vivir como muy Religiosa, y muy observante de sus Votos, y Sagradas Constituciones, y muy trabajadora en todos los oficios humildes de su santa Comunidad: estos la debieron de fatigar tanto, que de mucho trabajar vino à enfermar, y quiso llevarsela à descansar su Esposo. Es promessa de Christo nuestro Bien, que no puede faltar; à los que vè su Magestad que estan fatigados, yà con mucho trabajar, yà con el peso de la Cruz, yà con penitencias, y que es misericordia el aliviarles, vsa de ella como tan padre, y les da el total alivio, y refrigerio, que es llevarlos à su eterno descanso.

Venite ad me omnes, qui laboratis, & onerati estis, & ego reficiam vos. Matt. cap. 11. ℣. 28.

Sobrevino à Soror Rosa la muerte de repente, y esso, que suele dàr cuidado, en esta ocasion no le debiò dàr. Notemos, si no lo que dixo Christo nuestro Bien, hablando de sus ovejas en la metafora de Pastor: Nadie podrà arrebatar de mis manos à las que son, y conozco por ovejas mias verdaderas. Christo nuestro Bien era, no solo Esposo de Soror Rosa, sino tambien vigilantissimo Pastor: vino la muerte de repente, assaltòla, mas yà que esta es deuda precisa, que debemos pagar, aunque la arrebatò la muerte; seguro es, que à quien procura vivir como oveja, y Esposa de Christo, el voràz, y sangriento lovo, que es el demonio, no se la pudo arrebatar. Muriò, y sin duda seria para que se cumpliesse en ella lo que dixo el libro de la Sabiduria. Viò Christo nuestro Bien lo bien que Soror Rosa avia procurado trabajar en la observancia de sus Votos, y Sagradas Constituciones, en penitencias, en exercicio de virtudes, y en el trabajo penoso de su Comunidad; y podemos esperar, que si assi avia trabajado en el Convento de la Merced, la llevaria à mejorar de Merced en su Alcazar Celestial.

Et non rapiet eas quisquam de manu mea. Ioan. cap. 10. ℣. 28.

Et reddidit iustis mercedem laborum suorum. Sapient. cap. 10. ℣. 18.

CAPITVLO XIII.

En que se refieren las virtudes de Soror Juana de San Pedro Pasqual.

TOmò el Habito, para Religiosa de Velo blanco, en el Religiosissimo Convento de San Fernando, Soror Juana de San Pedro Pasqual, hija de muy buenos padres, christianos viejos, aunque pobres. A poco tiempo de aver professado la diò su Esposo la cruz de hallarse casi siempre falta de salud; mas procurava trabajar en las oficinas de la Comunidad quanto podia con notable exemplo, y humildad: fue muy observante en los Votos, y de grande humildad, y caridad; por lo qual, aunque tenia pocas fuerças trabajava como si tuviera muy perfecta salud. En los años vltimos la acrisolò Nuestro Señor, dandola vn monstruoso zaratàn, que dava horror, y dolor el vèr

la

la llaga, y el verla padecer, porque tuvo abierta la llaga del pecho mas de vn año. Eran los dolores vehementisimos, y los cauterios, y otros medicamentos tan fuertes, que si Dios no la mantuviera, parecia imposible el poder sufrirlos, ni poder vivir; mas todo lo llevava con tal paciencia, conformidad, y resignacion, que no se saciavan las Religiosas de dàr gracias à Dios de que la socorriesse con tantas misericordias para que lo pudiesse sufrir; y se conocia la especial assistencia de Dios, pues no solo era consuelo, sino aun gusto el verla padecer, porque pudiera todo el Mundo ir à aprender à padecer; y en medio de todo su penar, teniendo vn natural vivo, y ardiente, jamàs se la oyò que quisiera dexar de padecer, sino que estava resignada en que todo, y por todo se cumpliesse en ella la Divina voluntad; desuerte, que mas parecia Angel, que muger, y hasta que no pudo mas, en toda la enfermedad no omitiò el rezar sus devociones, y lo que era de obligacion de rezo de la Constitucion. Era devotissima de oìr Missas, y frequentar las sagradas comuniones; conociò que se moria, y la dieron todos los Sacramentos, y abrazò la muerte con gran conformidad, que fue à seis de Febrero de mil setecientos y ocho, de edad de cincuenta y dos años, y ocho meses, aviendo sido Religiosa treinta y dos años, menos quatro meses.

Esta Religiosa que avia entrado en San Fernando à ser Esposa de Christo, gustosissima de entrar à trabajar en aquella santa Comunidad en los oficios mas humildes, y de mayor trabajo, se conoce quan buena debia de ser, pues apenas professò, quando Dios la quiso probar con enfermedades, pues siempre à las criaturas que mas suele amar, las reparte de su cruz para ponerlas en el camino de la salvacion. Con las enfermedades dixo el Apostol que se perficionava la virtud; y parece que no se dexa percibir bien, porque la virtud toca à la porcion del Alma, la enfermedad à la del cuerpo: vna virtud se perficiona con vna, y otra virtud, con el procurar adquirir muchas virtudes, mas no con repeticion de enfermedades, que son de la porcion corporal: mas ea, que si; si las enfermedades se llevassen violentamente, y con impaciencias, y aun casi con desesperacion, como lo suelen hazer muchos pecadores, claro està, que con estas enfermedades no se puede perficionar la virtud, mas llevando la enfermedad con humildad, paciencia, y conformidad con la voluntad de Dios, quien puede dudar que con ellas se adelanta, y perficiona la virtud; porque en llevando assi las enfermedades, se exercitan muchas virtudes. Soror Juana avia entrado con buenos deseos, y buena salud à trabajar en los oficios humildes de su santa Comunidad; mas apenas professò, quando su Esposo repartiò con ella de su Cruz, quiso sin duda perficionar su virtud, y assi ella llevava con notable paciencia, humildad, y conformidad su falta de salud; con lo qual se adelantava en el camino de la virtud. No podia trabajar como las demàs compañeras, mas trabajava lo que podia, y ofrecia à su Esposo el no poder hazer lo que las demàs. Diversas fueron las horas en que los Obreros de la viña fueron à trabajar; y no obstante mandò el Padre de Familias à su Mayordomo, ò Cachicàn, que los llamasse à todos, y los pagasse à todos con igualdad, y por igual jornal; y si se repara en la distribucion, parece que no mandò bien, porque parece, que al que avia trabajado mas, se le debia dàr mayor jornal; mas no fue si no vna admirable distribucion, porque los pobres que fueron llamados los vltimos para trabajar, estuvieron à la hora que los primeros; y si los huvieran llamado, huvieran ido como los primeros: con que en el deseo de trabajar se avian igualado los vltimos con los primeros; y assi, atendiendo à esso el gran Padre de Familias, mandò, que à todos se les pagasse por igual. Soror Juana no podia trabajar por su falta de salud còmo sus compañeras, mas sus buenos deseos los recibiria Dios, como si trabajara como las demàs.

Virtus in infirmitate perficitur. 2. ad Corint. cap. 12. ℣. 9.

Voca operarios, & redde illis mercedem, incipiens à noviſsimis, vſque ad primos. Matth. cap. 20. ℣. 8.

Fue su Celestial Esposo purificandola mas con la falta de salud, dandose por servido de su conformidad, y cada dia procurava adelantarse en las virtudes de humildad, paciencia, y conformidad, no queriendo que le hiziesse, si no lo que fuesse la voluntad de su Esposo dulcissimo. Vn hombre, que huviesse estudiado mucho, y leìdo el consejo del Ecclesiastico, y si Dios le huviesse embiado muchos dolores, y graves enfermedades, no pudiera hazer mas de lo que

Omne quod tibi applicitum fuerit, accipe: & in dolore ſuſtine, & in humilitate tua patientiam habe. Eccl. c. 2. ℣. 4.

hazia

hazia esta sierva de Dios. Dize el Ecclesiastico, que recibamos todo lò que Dios nos embiare, y que se sufran los dolores, y con grande humildad se procure tener paciencia para las enfermedades, y dolores que su Magestad quisiere embiar. O què gran Cathedratica podia ser esta Religiosa para enseñarnos à padecer todo lo que el Señor nos quisiesse embiar de dolores, y enfermedades! Pues apretandola Dios mas cada dia en la falta de salud, aviendola dado su Magestad en los vltimos años vn cancer, todo lo llevava con notable conformidad. Mas se debe reparar, que dize el Ecclesiastico, que en su humildad procure tener paciencia; pues no dirà, que assi como aconseja que tenga paciencia, que procure tener tambien humildad, y no dezir, que en su humildad tenga paciencia? Ea, que fue vna doctrina admirable: aya verdadera humildad en las criaturas, que como la aya, esse es el cimiento para la paciencia, y assi abrazarà con paciencia todo lo que Dios quisiere embiar. Esta Religiosa procurò ser siempre muy humilde, y en esta humildad se radicò, y se fundò la paciencia para sus enfermedades. Fue atròz la enfermedad del cancro, y se admiravan las Religiosas de ver su admirable paciencia. Escriviò el Apostol à su Discipulo San Timoteo, que tratasse de predicar la palabra de Dios; y mira, que procures predicar en toda paciencia, y doctrina: quien no repara en esta conexion, què tiene que hazer la doctrina que se ha de predicar con la paciencia, ni esta con la doctrina, porque la doctrina toca al saber, y à la literatura, la paciencia al sufrir, y tolerar; pues parece que no avia conexion en lo que el Apostol mandava? mas ea, que si, que es doctrina como suya; ò mi Timoteo procura predicar la palabra de nuestro Maestro Jesu Christo; y aunque es verdad, que atraeràs, y convertiràs à muchos con la doctrina, procura predicar con paciencia, que essa aun es mas eficàz para predicar, que aun la misma doctrina. Esta Religiosita pobre, y humilde, con la paciencia que tenia en los acervisimos dolores, y terribles curas de su zaratàn abierto, aun mas enseñava, y predicava con su paciencia, que muchos hombres muy doctos con sus Sermones, y doctrinas.

Prædica Verbum, in omni patientia, & doctrina. 2 ad Timor. c. 4. ℣. 2.

Sabido es el que quitò Dios la vista al santo anciano Tobias; y dize su Historia, que lo hizo su Magestad para que fuesse exemplar de paciencia para toda la posteridad: sea en buen hora; mas esso, què tiene que hazer para hazer memoria del santo Job en esta ocasion, y en esta Historia Sagrada de Tobias? Por ventura no tiene Job su Historia? Assi es; acaso cegò Dios à Job? No por cierto: pues para què se haze memoria de Job en esta ocasion, no aviendole quitado la vista? Ea, que tuvo gran mysterio; avia dado permission Dios à Satanàs para que atormentasse à Job, y le hiriò con vna llaga muy pestilencial, y peisima; llevava Job con gran resignacion, y paciencia los acervisimos dolores de su llaga, y todo lo que Dios le embiava. A Tobias le quitò Dios la vista, con la mira de que fuesse exemplar de paciencia, para que todos los venideros à quienes quitasse Dios la vista aprendiessen de Tobias à llevar el gran trabajo de la falta de vista con resignacion, conformidad, y paciencia; y en esta ocasion haze memoria la Escritura Sagrada del santo Job, à quien permitiò Dios fuesse herido, y maltratado con vna llaga horrorosa, para que fuesse exemplar para todo el Mundo su admirable paciencia. Esta gran Religiosa tuvo mas de vn año abierto el zaratàn; haziansse terribles martirios en la llaga para la cura, ya de cauterios de fuego, ya de cortar la carne, ya de profundizar la llaga, y todos los dolores, y remedios fuertes los llevava con notable conformidad, y paciencia: con que renovò Dios otro exemplar para abrazar dolores, y enfermedades, y llagas con paciencia.

Vt posteris daret exemplum patientiæ eius, sicut & sancti Iob. Tob. cap. 3. ℣. 12.

Egressus itaque satan à facie Domini percussit Iob vlcere pessimo. Job cap. 2. ℣. 7.

Mas dichosa Religiosa, pues en esso afiançava su salvacion. Esta es la doctrina que diò Christo nuestro Bien à sus Discipulos, como abraceis cruzes, y trabajos con paciencia, assi posseereis vuestras Almas; no parece que se entiende bien: pues Señor, cada vno posee la Alma que se le ha dado? Assi es: pues què quiso dezir el Celestial Maestro con dezir à sus Discipulos, que con la paciencia posseerian las Almas? Miren, las Almas en esta vida son libres, ò para condenarse, ò para salvarse; possesion, dize, estàr en quietud de vna cosa sin que se la perturben. Pues dize el Celestial Maestro: Discipulos mios, mientras

In patientia vestra possidebitis animas vestras. Luc. cap. 21. ℣. 19.

vivia-

vivieréis, sabed, que las Almas no estàn en posseśion, ni en quietud, porque pueden ser buenas, y malas; y assi, procurad vosotros abrazar cruzes, y trabajos con conformidad, y paciencia, que assi assegurareis que vuestras Almas estèn en la possesion de la Gloria. Bien sabido es el sucesso del mendigo Lazaro, estava lleno de llagas; y què pedia? las migajuelas de pan que caìan de la mesa del Avariento; pues hombre, no pediràs que te hagan alguna limosna para poder curarte essas llagas, ò que te apliquen algunas medicinas? Esso no haré yo porque Dios me ha embiado estas llagas, estoy conforme con la voluntad de Dios; procuro llevar mis dolores con paciencia, y en esto fundo que me ha de dàr Dios la salvacion eterna, como le sucediò: con que piadosamente podemos esperar, que aviendo llevado Soror Juana de San Pedro Pasqual los dolores, y cauterios de la herida del pecho con tanta paciencia, y conformidad, la llevaria à su eterno descanso; à lo qual ayudaria sin duda la suplica de su Santo San Pedro Pasqual, pues aun siendo yà de ochenta años el glorioso Santo, y Obispo de Jaen, diò la vida con notable valor, y paciencia, por rescatar niños, y mugeres cautivas, y por Escritor célebre contra los errores de Mahoma; por todo lo qual los Moros le cortaron la cabeça acabando de celebrar; y esta su Religiosa le debia de pedir la alcançasse paciencia para padecer.

Vicerìbus plenus.

Factum est autem, vt moreretur mendicus, & portaretur ab Angelis in sinum Abrahæ. Luc. cap. 16. ℣. 22.

TRATADO QVARTO,

DE LA VIDA, VIRTVDES, Y ESCRITOS de la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo.

AUnque aviendo hablado en el Tratado antecedente de las Religiosas de San Fernando de sus virtudes, y transitos, debieramos aver hecho memoria de la Venerable Madre Soror Magdelena de Christo, por aver muerto primero que las dos Religiosas de Velo blanco, que son las vltimas de dicho Tratado; no obstante, como dicha Madre dexò algunos escritos, dignos de darse à la Imprenta, ha parecido precìso el hazer Tratado à parte, para mejor inteligencia de su vida, virtudes, y escritos. Y aunque todo esto no puede ser con mas fin, sino que sirva para historia, como otras que se dàn à la Estampa, para que las criaturas que se aplicaren à buscar à Dios, hallen exemplares para seguir el camino real de las virtudes; no obstante, nuestro Padre Reverendissimo Fray Joseph Montes de Porres, General que se hallava, y lo es de todo el Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, y Señor de las Baronìas de Algar, Yescales, y Grande de España: merced, y favor que han hecho à la Religion el santo Rey Carlos Segundo (que descansa en paz) y nuestro Catolico Monarca Don Phelipe Quinto, que Dios guarde, y prospere. Aviendo visto que avia fallecido esta sierva de Dios, y constando à su Reverendissima de las virtudes, y escritos suyos, mandò, que se hiziesse informacion de la vida, y virtudes de esta Venerable Madre, para que por modo de historia sirviesse, para que sus Religiosos, y Religiosas se oreassen, y divertiessen espiritualmente con esta leyenda.

Despachò la comision su Reverendissima al Padre Maestro Fray Domingo Zavala, hijo de esta Provincia de Castilla, que à la sazon se hallava en el Convento de Burceña, de adonde es hijo, y Maestro de la Vniversidad de Alcalà, de su Gremio, y Clausstro, Calificador del Santo Oficio, y Redentor primero de dicha Provincia, para que passasse al Convento de Orozco, que es de Religiosas Mercenarias, subditas de su Reverendissima, y adonde avia tomado el

Habi-

Habito, y vivido la Madre Soror Magdalena de Chriſto, para que intimando las cenſuras que ſe eſtilan en ſemejantes caſos, y con precepto formal de Obediencia à todas las Religioſas de dicho Convento, para que dixeſſen lo que ſupieſſen, huvieſſen viſto, y oido acerca de la vida de la Madre Soror Magdalena de Chriſto. Deſpachoſe la comiſsion en Madrid à diez y ſeis de Febrero de mil ſetecientos y ſiete años, y de la fundacion de la Religion quatrocientos y ochenta y nueve; y la firmò ſu Reverendiſsima, y las ſellò, y refrendò el Padre Maeſtro Fray Franciſco Eſtevan, Preſentado, y Secretario General, y la regiſtrò en el libro de la Religion, à folio docientos y ochenta y cinco.

Y dicho Padre Maeſtro Fray Domingo Zavala, aviendo recibido la comiſsion de ſu Reverendiſsima con la veneracion debida, paſsò luego à dicho Convento de Orozco, y nombrò por Secretario para dicha informacion al Padre Predicador Fray Pedro de Llano, Vicario que ſe hallava, y ſe halla de dichas Religioſas del Convento de Jesvs Maria de Ibarra, en el Valle de Orozco; y como buen informante, paſsò lo primero à vèr el libro de los bautizados de la Ante Igleſia de Santa Maria de Saloa, y hallò, que el Bachiller Don Domingo de Goya, Cura, y Beneficiado de dicha Ante Igleſia, en veinte de Septiembre de mil ſeiſcientos y veinte y nueve, avia bautizado à Magdalena de Anguelva, hija legitima de Pedro de Anguelva, y de Maria de Vgaldea ſu legitima muger; tuvo por abuelos paternos à Juan de Arandia de Anguelva, y Maria de Anguelva ſu legitima muger; y los maternos, Franciſco de Goya de Vgaldea, y Magdalena de Vgaldea ſu legitima muger.

Y demàs deſto, pàra en poder del que eſcrive vna certificacion, que diò Don Pedro de Arbide y Larrea, Cura, y ſervidor de las Igleſias vnidas de San Lorenço de Vrigoiti, y Santa Maria de Saloa, que contiene todo lo referido; y ſolo añadiò, que el padrino avia ſido Domingo de Goya, y lo firmò dicho Don Pedro, en Orozco à veinte y dos de Enero de mil ſetecientos y ſiete. Y dicha certificacion la ſignaron, y firmaron quatro Secretarios. Sebaſtian de Baqueola y Sierra. Gregorio de Baqueola. Franciſco de Larrea. Nicolàs de Mena.

Y luego dicho Padre Maeſtro paſsò à vèr el libro de las profeſsiones, y hallò, que la dicha Magdalena de Anguelva avia tomado el Habito en dicho Convento, y llamadoſe Soror Magdalena de Chriſto en el tiempo que era no mas que Beaterio, y aver hecho profeſsion con los tres Votos ſolemnes de Obediencia, Pobreza, y de Caſtidad, y de acudir ſegun la poſsibilidad de ſu eſtado à la ayuda del reſcate de los Chriſtianos Cautivos, que eſtàn en poder de Moros, aunque ſea con peligro de muerte, y de guardar la Regla de nueſtro Padre San Aguſtin, y las Conſtituciones de ſu Sagrada Religion de Mercenarias Calçadas, en manos del Padre Fray Franciſco de Londoño, Vicario que entonces era de dicho Beaterio. Y hallò dicho Padre Maeſtro, que deſpues en doze dias del mes de Diziembre de mil ſeiſcientos y cincuenta y dos avia revalidado la dicha Soror Magdalena de Chriſto ſu profeſsion, y hizo voto ſolemne, y prometiò à Dios Nueſtro Señor, y à ſu Santiſsima Madre, Maria Santiſsima, Patrona nueſtra, guardar clauſura por los dias de ſu vida, libre, y eſpontaneamente en manos del muy Reverendo Padre Maeſtro Fray Juan Diaz Morquecho, Provincial entonces de eſta Provincia de Caſtilla. De todo lo qual diò ſu certificacion dicho Padre Maeſtro Fray Domingo Zavala, y lo firmò en ſiete de Junio de mil ſetecientos y ſiete, ante Fray Pedro de Llano ſu Secretario.

Y el que eſcrive, aunque no era muy neceſſario, por proceder en todo con la legalidad, y verdad que ſe debe, aviendole remitido vn teſtimonio de la profeſsion que hizo Soror Magdalena de Chriſto, le ha parecido inſertarle aqui para „ mayor abundancia, y ſe pondrà al pie de la letra: Yo Magdalena de Chriſto, „ llamada en el ſiglo Magdalena de Anguelva, Religioſa profeſſa del Convento de „ Religioſas de Jesvs Maria de Ibarra, en el Valle de Orozco, aviendo hecho mi „ profeſsion en onze de Junio del año paſſado de mil ſeiſcientos y quarenta y ſie„ te en eſte dicho Convento, que es de la Orden de Nueſtra Señora de la Mer„ ced, en tiempo que no ſe profeſsò clauſura; y aviendo prometido en dicha „ profeſsion Obediencia, Pobreza, y Caſtidad, y viendo, que al preſente todas „ las Religioſas de dicho Convento, movidas de la mayor perfeccion, y ſervicio

„ de Nueſtro Señor, quieren obligarſe à dicha clauſura por voto ſolemne, ſi-
„ guiendo à las demàs; voto, y prometo à Dios Nueſtro Señor, y à ſu Santiſsima
„ Madre, Maria Santiſsima, Patrona nueſtra, guardar dicha clauſura por los dias
„ de mi vida, el qual voto hago libre, y eſpontaneamente en manos de nueſtro
„ muy Reverendo Padre Maeſtro Fray Juan Diaz Morquecho, Provincial de
„ Caſtilla de la dicha Orden; y en fee de que la cumplirè, y guardarè conforme
„ la coſtumbre de los demàs Conventos de clauſura de dicha Orden, lo firmè de
„ mi nombre, en doze dias del mes de Septiembre de mil ſeiſcientos y cincuenta
„ y dos años; ſiendo teſtigos Nicolàs de Adaro, y Miguel de Cubiaga Aſcaray,
„ vezinos de eſte Valle de Orozco, y Juan Bautiſta, vezino de Madrid. Fray
„ Juan Diaz Morquecho, Provincial. Soror Magdalena de Chriſto. Miguel de
„ Aſcaray. Nicolàs de Adaro. Antemi Fray Antonio Camargo, Secretario.

E yo Fray Joſeph Gomez Curiel, Predicador, y Vicario, que era à la ſazon, y quando la dicha ratificò ſu profeſsion, y hizo el voto de dicha clauſura, y que al preſente lo ſoy aſsimiſmo Vicario de eſte Convento de Monjas, certifico, y doy fee de todo lo ſobredicho en la renovacion de eſte libro, y me remito al original, como conſta del libro antiguo, à que me refiero; y en fee de ello, lo firme. &c. Fray Joſeph Curiel, Vicario.

El qual traslado, ſacado del libro de las profeſsiones, autorizò, y puſo ſu concuerda, y ſignò el Secretario Franciſco de Larrea, à peticion del Padre Predicador Fray Pedro de Llano, Vicario de dicho Convento, en veinte y dos de Enero de mil ſetecientos y ſiete; y lo ſignaron tres Eſcrivanos de ſu Mageſtad. Sebaſtian de Baqueola. Gregorio de Baqueola. Nicolàs de Mena, en veinte y tres de Enero, año de mil ſetecientos y ſiete.

Aviendo, pues, empezado las informaciones dicho Padre Maeſtro Fray Domingo Zavala ante el Secretario nombrado, y aviendo intimado à cada Religioſa de por sì las cenſuras de parte de nueſtro Padre Reverendiſsimo General, tomò ſus dichos à las Religioſas ſiguientes.

1 A la Madre Soror Tereſa de Jesvs, Comendadora, que la alcançò en el Convento cinco años.

2 A la Madre Soror Maria de San Martin, Vicaria, y avia ſido Comendadora, dixo, que avia alcançado en el Convento à la Madre Soror Magdalena de Chriſto dos años.

3 A la Madre Soror Ana de San Joſeph, Comendadora que avia ſido, dixo avia alcançado à dicha Madre diez y ocho años en dicho Convento.

4 A la Madre Soror Luiſa de San Pedro, Comendadora que avia ſido, dixo aver alcançado en dicho Convento veinte años à dicha Madre.

5 A la Madre SororMaria de San Juan, Comendadora que avia ſido, dixo, que avia alcançado à la Madre Soror Magdalena veinte y vn años en dicho Convento.

6 A la Madre Soror Joſepha de San Buenaventura, dixo la avia alcançado en dicho Convento nueve años, avia ſido Comendadora.

7 A la Madre Soror Juana de Santa Tereſa, Comendadora que avia ſido, dixo aver alcançado à dicha Madre cinco años en dicho Convento.

8 A la Madre Soror Antonia de los Angeles, Comendadora que avia ſido, dixo, que la avia alcançado dos años.

9 A la Madre Soror Juana Bautiſta de San Geronimo, Comendadora que avia ſido, dixo, que la avia alcançado onze años en dicho Convento.

10 A Soror Maria de Jesvs, dixo la avia conocido veinte y ſeis años en dicho Convento.

11 A Soror Iſabel de San Ramon, dixo la avia conocido en dicho Convento catorce años.

12 A Soror Ana Maria de la Purificacion la conociò dos años.

13 A Soror Maria de los Angeles, dixo la avia alcançado en dicho Convento diez años.

14 A Soror Euſemia de San Miguel, dixo avia alcançado à dicha Madre tres años.

15 A Soror Franciſca de la Corona de Chriſto, dixo avia alcançado tres años à la dicha Madre Soror Magdalena de Chriſto.

16. A Soror Fauſtina de Santo Domingo, dixo no la avia alcançado.
17 A Soror Adriana de Jesvs Maria, dixo no la avia alcançado.
18 A Soror Juana del Eſpiritu Santo, dixo no la avia alcançado.
19 A Soror Magdalena de Chriſto, dixo no la avia alcançado en el Convento.
20 A Soror Ana Maria de Santo Thomàs, dixo no la aver alcançado.
21 A Soror Ana Maria de San Ignacio, dixo no la avia alcançado.
22 A Soror Ana Maria de San Joachin, dixo no la aver alcançado.
23 A Soror Catalina de Jesvs, Religioſa de Velo blanco, dixo no aver alcançado en dicho Convento à la Madre Soror Magdalena de Chriſto.

Y aviendo concluìdo dicho Padre Maeſtro Fray Domingo Zavala dicha informacion, y firmadola, y de ſu Secretario, ſe la remitiò à nueſtro Padre Reverendiſsimo Fray Joſeph Montes de Porres, y ſu Reverendiſsima la mandò entregar al que eſcrive.

CAPITVLO PRIMERO.

Del nacimiento de la Venerable Madre Soror Magdalena de Chriſto.

POR la circunſtancia que huvo en el nacimiento de la Madre Soror Magdalena de Chriſto, no ſe puede omitir el hazer vn breve recuerdo. Aſsientan las mas Religioſas, que la Madre Soror Magdalena era hija de vna familia ſanta, con la qual ſe califica lo que la Venerable Madre dize en ſus eſcritos, hablando de ſus padres. La Madre Comendadora Soror Tereſa de Jesvs, dixo aver oìdo à ſu madre Catalina de Anguelva y Goya, que la madre de la Madre Magdalena de Chriſto avia eſtado ſiete dias con ſus noches con vehementiſsimos dolores de parto, y en todo eſſe tiempo con fluxo de ſangre con grande abundancia; y que viendoſe tan apretada Maria de Vgaldea ſu madre en el parto, avia ofrecido à Dios, que ſi la alumbraſſe con bien, ſi fueſſe hijo, que le entraria Religioſo, y ſi niña Religioſa; y aſsi lo cumpliò con ſu hija Soror Magdalena de Chriſto, aviendola entrado Religioſa en el Convento de Orozco, y que entonces era voz comun aver ſido ſu nacimiento milagroſo. Lo miſmo declarò Soror Magdalena de Chriſto, *numero* 19. que avia oìdo à ſu madre Catalina de Anguelva el nacimiento de la Madre Soror Magdalena de Chriſto, con todas las circunſtancias referidas, y que entonces ſe avian admirado todos los que lo ſupieron, teniendo por milagroſo dicho parto. Eſte miſmo ſuceſſo del parto declararon otras Religioſas averlo oìdo, yà ſiendo Seculares, y yà ſiendo Religioſas.

Cum parturiret Rachel, ob difficultatem partus periclitari cæpit. Geneſ. cap. 35. ℣. 17.

Suſcepiſti me de vtero matris meæ. Pſal 138. ℣. 13.

Aunque ſe pudiera dezir alguna coſa acerca de eſte nacimiento, atendiendo à quan ſierva de Dios avia ſido eſta admirable Religioſa, y aviendo ſido tan buenos, y virtuoſos ſus padres, como conſta aver favorecido Dios à muchos padres, por ſer ſantos, y virtuoſos, con averles dado hijos ſantos; no obſtante, no ſe dirà ſino lo que aludiere, ſalva la fè. Noteſe, el que para embiar Dios al Mundo vn tan admirable Santo, como el Bautiſta, advirtiò San Lucas, que ſus padres eran juſtos, y ſantos; y aunque pudiera ſobrar eſſa advertencia, por ſer el hijo vna coſa tan grande, y tan admirable, como el Bautiſta, porque era diſpoſicion de Dios, y era Precurſor embiado del Cielo; no obſtante, advirtiò el Sagrado Choroniſta, que los padres del Bautiſta eran virtuoſos, y ſantos, para dàr à entender, que aunque la dadiva era del Cielo, ellos ſe avian ayudado con ſer juſtos, y ſantos. En el nacimiento de eſta ſierva de Dios, no cabe, ni puede caber nada de ſantidad, ni en ſus padres, ni en ſu Reverencia, ni coſa de parto, ni de nacimiento milagroſo, mas à lo menos ſe debe inferir, que no fue como los regulares nacimientos; y aſsi le debemos llamar preternatural nacimiento, atendiendo à aver ſido eſta Religioſa tan ſierva de Dios, y ſus padres tan virtuoſos, que dezian comunmente, que la Madre Soror Magdalena era hija de vna familia ſanta. Lo que debemos diſcurrir, es, que eſta Religioſa tendria muy en ſu memoria ſiempre lo que oìria muchas vezes acerca de ſu nacimiento, y que ſe haria cargo de lo mucho

Erant autem iuſti ambo ante Deum. Luc. cap. 1. ℣. 6.

Fuit homo miſſus à Deo. Ioan. cap. 1. ℣. 6.

Et qui deſpicit partum matris ſuæ, effodiant eum corui de tormentibus. Prov. cap. 30. ℣. 17.

que avia debido à Dios en èl, pues lasputo aver echado al Limbo, y esso la serviria mucho para ser agradecida à Dios, y desear servirle, y amarle con todo el Alma, y potencias; y como no incurriò en despreciar lo que su madre la avia dicho de su parto, sino que lo tendria siempre gravado en su memoria, de aì naceria el no aver incurrido en la maldicion que dize Salomon en sus Proverbios, sino que se dedicaria à procurar ser muy buena, y virtuosa. Debemos notar lo que dixo David en el Psalmo ciento y seis, empieza à dàr alabanças à Dios, y à ensalçar su inmensa, è infinita misericordia, por las muchas, y grandes que avia vsado con su Pueblo: y es de reparar, que en el verso treinta y ocho de dicho Psalmo, echò el resto de sus misericordias, aviendoles echado Dios sus bendiciones; mas no sabrèmos què causa avia avido para este favor tan grande? Yà lo avia dicho en el verso antecedente; viò Dios que los Israelitas, aunque avian sido tan malos, avia llegado yà el dolor, y arrepentimiento, y procuravan vivir como sus antiguos padres, que avian sido virtuosos, y santos, y que llevavan frutos del nacimiento de estos; pues dicho se estava, que los avia de llenar Dios de bendiciones. Procurava Soror Magdalena de Christo tener muy en su memoria lò mucho que avia debido à su Magestad en su nacimiento; y assi por este agradecimiento le daria su Magestad su bendicion, para que exercitandose en virtudes, pudiesse conseguir el ser Esposa de Christo, y assi hasta en el nombre procurò dàr à entender que era toda de Christo.

Et fecerunt fructum nativitatis.
Et benedixit eis. Psal. 106. ℣. 37. & 38.

CAPITVLO II.

De la vida que hazia siendo Religiosa en Orozco.

LA educacion, y buena criança que tendria esta Religiosa quando estava debaxo de la patria potestad, se debe suponer, y mas siendo sus padres tan virtuosos, y buenos, como refiere en sus escritos, y como lo han declarado las Religiosas yà referidas, y la publica voz, y fama de todos los vezinos del Valle de Orozco, con que no puede dudarse, el que la procurarian criar en Dios, y para Dios: con que solo debemos hablar de la vida que hazia siendo Religiosa. Como yà sus padres desde su nacimiento se la avian ofrecido à Dios, tratarian de cumplir su promessa; y assi de bien tierna edad la entraron Religiosa en el Beaterio de Jesvs Maria de Ibarra, del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, en el qual menos la clausura, se votavan los tres Votos de Obediencia, Pobreza, y Castidad, como en todos los Conventos de Religiosas, y lo determinaron assi, como estava el Beaterio, en el mismo Valle de Orozco, en el qual vivian sus padres; ò seria por alguna altissima providencia de Dios, segun lo que refiere en sus escritos esta Religiosa, acerca de los sucessos que sobrevinieron despues en dicho Convento.

Luego que tomò el santo Habito, como venia tan admirablemente criada, diò muestras de que avia de ser vna gran Religiosa, y mas quando hallò Religiosas tan admirables en dicho Convento, como las que refiere en sus escritos; y mas siendo la Prelada la Madre Soror Graciana de San Joseph, de quien despues de aver dicho sus virtudes, feneciò con dezir tal vida, y tal muerte en sus escritos: con que es bien cierto, que esta Prelada cuidaria bien de que se criassen bien las Novicias, que se preparavan para ser Esposas de Christo nuestro Bien; y ademàs de esto, fue su Maestra la Madre Soror Maria de San Ramon, prima suya, de quien dize la Madre en sus escritos, que era tan Religiosa, que si hùviera tomado solo vna partecita de su grande exemplar, se tuviera por tan dichosa, y el *tan*, equivale à *muy*; de lo qual debemos inferir, que estas dos tan grandes Religiosas se esmerarian en criar à Soror Magdalena, para que procurasse ser verdadera Esposa de Christo nuestro Bien; y assi siendo Novicia, era tal su modestia, y compostura, que edificava à todas: desde aquella temprana edad diò muestras de que avia de ser muy virtuosa, y parecia que avia años era yà Religiosa, segun la observancia, y assistencia à todos los actos de Religion, y assi tenia admiradas à todas las Religiosas. Professò, y desde luego empezò el tirante de vida que refieren las Religiosas de

Oroz-

Orozco; tuvo ſiempre vn admirable teſòn en la guarda de ſus Conſtituciones, y la Regla; ſu Tunica ſiempre de eſtameña; nunca tuvo ſino dos Habitos, y aun no mas de vno tuviera, ſi no fuera por neceſsitar de dos para la limpieza, por ſer cosa blanca; era el exemplo de toda la Comunidad. Todas las Religioſas convienen, vnas de viſta, y otras de oìdas, en el teſòn de ſu vida, yà ſiendo ſubdita, y yà Prelada; jamàs la vieron deſayunar, ſi no que eſtuvieſſe enferma; no la vieron tomar ni chocalate, ni otra bebida, haſta tocar à comer no ſe deſayunava. Por la mañana ſe eſtava toda ella en el Coro; la Miſſa de la Comunidad ſe dezia à las diez, y todos los dias comulgava à ella, ſalia del Coro quando tocavan al Refectorio; en ſaliendo de eſte, ſe iba à viſitar las enfermas, ſi las avia, ſi no ſe eſtava en la celda, y ſalia de ella quando tocavan al Coro à viſperas, y ſe eſtava en el Coro toda la tarde, haſta ſalir de èl para la cena, deſpues ſe bolvia al Coro; y como las Religioſas de Orozco han profeſſado ſiempre tanta virtud, las que iban al Coro à las diez, y à las onze de la noche, la hallavan ſiempre en el Coro; otras que debian de madrugar, dizen, que la hallavan en el Coro à las dos, y las tres de la mañana, que no podian ſaber quando podia deſcanſar, ni reposar vn poco, porque dizen, que lo mas del dia, y noche ſe le iba en el Coro, y ſu gran ſilencio, y abſtraccion de todo, denota las muchas horas de oracion que tenia, y ſu gran modeſtia, y compoſtura era indice de que procurava andar en preſencia de Dios; à lo qual añaden, que nunca la vieron cosa que fueſſe pecado grave, antes bien grande exercicio de virtudes.

Como vieron las Religioſas, como tan amantes de la virtud, las muchas que veìan en Soror Magdalena de Chriſto, de veinte y ocho años la hizieron Comendadora, no inmutò nada del tirante de lo que hazia ſiendo ſubdita, ſolo añadiò el explayar mas la caridad con ſus ſubditas, ſiendo el exemplo de todas con palabras, y aun mas con las obras; ſiempre la quiſieran tener por Prelada, como veìan ſus aumentos en el Convento, y ſu gran zelo para la obſervancia; mas la ſierva de Dios, como era tan humilde, ſe hallava mejor con obedecer, que con mandar. Mas los Prelados, informados de las Religioſas de lo mucho que convenia, aſsi para el Convento, como para el bien eſpiritual, y temporal, les ſuplicavan, hizieſſen ſu Prelada, y Comendadora à la Madre Soror Magdalena de Chriſto, y aſsi en otras dos vezes que fue Prelada en dos trienios, lo fue, porque ſe lo mandò la Obediencia.

Debemos notar, que entre los grandes, y admirables elogios del Bautiſta, es vno, el que aun ſiendo pequeño dava mueſtras de lo grande que avia de ſer: pues no ſeria razon aguardar à la edad mas adulta, y vèr ſus operaciones, y darle entonces eſſe elogio, y no quando era parvulo? No por cierto, porque en la edad temprana era tan admirable el Bautiſta, que ſe debiò inferir, viendo las circunſtancias de nacimiento, y las operaciones de ſu puericia, que avia de ſer grande. No ſe trae el texto para comparacion, ſino para vna ſimilitud de lo que ſucediò con la Madre Soror Magdalena de Chriſto, ſu nacimiento no fue como regularmente ſon los nacimientos. Entrò à ſer Religioſa, veìan las Religioſas la compoſtura, las virtudes, y el gran juizio de Soror Magdalena; y aſsi ſe prometieron, que avia de ſer vna Religioſa admirable, y grande, y aun por eſſo la hizieron Prelada antes de tener edad competente. Y aunque debieramos hazer reflexion en muchas cosas bien laudables de la vida de eſta Madre Venerable, ſolo ha llevado la atencion el teſòn de paſſar lo mas de las noches en oracion. Debemos hazer reflexion en lo que dixo la Eſpoſa, por las noches buſquè à mi amado Eſpoſo. Por las noches? Pues para dar mueſtra de ſu fineza, no pudiera baſtar el dezir que le avia buſcado vna noche? No, porquè el exceſsivo amor del Alma ſanta no ſe pudiera explicar con ſolo averle buſcado vna noche; y aſsi para explicar la Celeſtial Eſpoſa el amor que tenia à ſu Eſpoſo, dixo, que le avia buſcado por las noches: que buſcar al Eſpoſo tal qual noche, aunque es bueno, y paſſar en oracion, aunque ſea vna noche, es laudable; mas la Celeſtial Eſpoſa no ſe contentò con eſſo, ſino que procurò buſcarle repetidas noches. Hazeſe otro reparo: pues por què le buſcava de noche, y no de dia? Facil es la reſpueſta, de dia procuran buſcar muchas Eſpoſas al Eſpoſo, y muy pocas de noche; pues yo, dize la Eſpoſa, como tan enamorada del Eſpoſo, digo, no le he de buſcar de dia, que eſtarà divertido con

Iſte puer magnus coram Domino. Luc. c. 1. ℣. 15.

Per noctes quæſivi quem diligit anima mea. Cant. cap. 3. ℣. 1.

con otros amores, de noche le he de buſcar, que quiero que mi amor ſea equivalente à muchos amores. Eſta ſierva de Dios tuvo el gran tesòn de oracion repetidos meſes, y años, eſtandoſe en el Coro, no vna noche, ſino millares de noches, para que entendieſſe ſu Eſpoſo las veras con que deſeava amarle. Poco la parecia el buſcarle de dia con ſu oracion, porque eſſo lo hazen muchas Eſpoſas; mas en prueba de las veras con que le deſeava amar, no ſe contentava con buſcarle de dia, y aſsi le buſcava de noche.

CAPITULO III.

De las virtudes que exercitò en el tiempo que vivió en el Convento de Orozco.

DE veinte y tres Religioſas examinadas acerca de la vida de la Venerable Madre Soror Magdalena de Chriſto, las quinze Religioſas, que la alcançaron en el Convento de Jesvs Maria de Ibarra, refieren el admirable exercicio en que la vieron ſiempre de todas virtudes, y las reſtantes Religioſas lo confirman, por averlo oìdo aſsi ſiempre. Mas no obſtante, ſe referiràn algunas coſas en prueba de lo que ſe eſmerava dicha Madre en exercitar las virtudes. Es la humildad la baſa firme de otras virtudes, y eſta ſierva de Dios ſiempre ſe tenia por la mas infima de las Religioſas, y ella ſola era la pecadora, y las demàs eran buenas, y ſantas; barria regularmente todo el Conveinto, y aun deſpues de eſtàr exempta, pedia licencia, y ſi ſe la davan, lo hazia, y barrer, y ſervir en el Refectorio quando la davan licencia. Aſsi lo refieren literalmente algunas Religioſas. Es la paciencia muy hermana de la humildad; tuvo, dizen muchas Religioſas en ſus declaraciones, que eſta ſierva de Dios fue muy perſeguida, y aun ella en ſus obras lo dà à entender, y es vna de las pruebas de que ella era muy virtuoſa; mas las Religioſas declaran, que por grandes que fueſſen las perſecuciones, jamàs la vieron inmutada, antes bien reparavan, que las tratava à las que la perſeguian, como ſi fueſſen ſus amigas, y ſi otras la dezian algo acerca de eſto, dezia, que no lo entendian, que aquellas eran ſus mas verdaderas amigas; y aſsi las ſocorria, yà eſtando enfermas, y yà ſanas. Declara la Religioſa del *numero 13.* que hallandola la Madre llorando por vna perſecucion, la dixo: Pues què, no quieres ſer perſeguida? Pues no te puede eſtàr bien. Con la miſma paciencia, y conformidad la vieron llevar las enfermedades que nueſtro Señor la embiava.

En la obſervancia de ſus Votos, aſsientan todas las Religioſas, que fue admirable; y quien tenia tan gran cuidado de guardar la Regla, y Conſtituciones, y en hazer obſervarlas, dicho ſe eſtava, que ſe eſmeraria mucho mas en guardar los Votos, y mas con lo que declarò la Madre Soror Ana de San Joſeph, en el *numero 3.* Comendadora que avia ſido, y que la alcançò en el Convento diez y ocho años, que nunca la viò coſa que fueſſe pecado grave; y añadiò aver oìdo al Padre Fray Juan de Derteano, Vicario de dicho Convento, y Confeſſor de la Madre Soror Magdalena, y de las demàs Religioſas, que la avia ofrecido Nueſtro Señor à dicha Madre Soror Magdalena de no dexarla caer en grave [illegible]: por aqui ſe conoce lo mucho que ſe eſmeraria en la obſervancia de ſus Votos. Y añadiò dicha declarante, que ſiendo Prelada, y ſubdita la Madre Soror Magdalena, ſe le avia olvidado el mandarla beber en la comida del Refectorio, y que no bebiò en toda la comida, y que à lo vltimo ſe avia acordado dicha Prelada, y la mandò bèber, como lo hizo: por aqui ſe debe conocer lo mucho que procuraria cumplir con el voto de la Obediencia; y aſsi lo afirman las Religioſas que la trataron.

Y en orden al voto de la Pobreza, afirman todas lo miſmo, y la del *numero 11.* dize, que por ſocorrer neceſsidades ſe quedava muchas vezes ſolo con el Habito que tenia. Añade la del *numero 4.* que es la Madre Soror Luiſa de San Pedro, Comendadora que avia ſido, y que la alcançò veinte años, y que debia de ſer admirable Religioſa, como veìa que la Madre Soror Magdalena dava quanto tenia, la dixo, que Dios la ſocorria; y dixo la dicha Madre Soror Luiſa, que Dios no la ponia à ella dinero en la celda; y que entonces la Madre Soror

Mag-

Magdalena se riò, y avia llorado vn breve rato. En orden à la obſervancia de la caſtidad, y pureza, lo debemos inferir de lo que dizen las Religioſas, que exalava vn olor, que no podian ſaber de què ſeria; y dize la del *numero* 3. que el Padre Derteano la avia dicho lo del olór que exalava la Madre, y que ella lo avia confirmado, eſtando en el Coro junto à ſu Reverencia; la del *numero* 5. dize, que experimentò el olor en la Madre, y en las coſas que dava; la del *numero* 12. dize, que deſpedia de sì la Madre vn olor, que no ſabrà dezir como era, mas que la cauſava gran veneracion ſiempre que la veìa, y que para sì hazia juizio tenia muchos dones de Dios: la del *numero* 13. que quando iba à beſar el Eſcapulario à la Madre Soror Magdalena, deſpues de comulgar, que exalava la Madre vn olor, que parecia del Cielo, y otras, que la avian viſto en el Coro encendida como vna roſa; y añadiò la del *numero* 9. que en eſpecial quando eſtava patente el Santiſſimo, ſe ponia la Madre encendida como vna roſa. De todo lo qual podemos inferir, que ſi el dulciſsimo Eſpoſo ſe recrea con los caſtiſsimos, y ſuaviſsimos olores de ſus Virgenes, que eſte olor en la ſierva de Dios debia de ſer argumento de lo mucho que ſe eſmerava en la guarda de la pureza. Dize mas acerca del tal olor la del *numero* 1. que la Madre Soror Magdalena deſpedia de sì, y por donde iba vn olor ſuave, ſin poder dezir de que era, tanto, que paſſando por algun tranſito, conocian venia dicha Madre, ſin ſaberlo, ni verla, y que eſte miſmo olor tenian todas las coſas que dava; y aun deſpues de aver ido à Madrid las que embiava.

Qui pergis inter lilia ſeptus eboreis Virginum.

Eſta miſma Religioſa del *numero* 1. declarò acerca de la gran Fè que tenia la Madre Soror Magdalena, que la avia dicho la madre de la declarante, que la Madre Soror Magdalena la avia dicho à dicha ſu madre, que à ella, y à otra hermana ſuya las traxeſſe al Convento à ſer Religioſas; à que la reſpondiò, que no tenia con què, pues en ſu poder no avia ſino dos quartos, que como avia de pagar las dos dotes? y la reſpondiò la Madre Soror Magdalena, que quando llegaſſe el tiempo de profeſſar, las pagaria, y ſobraria dinero, y aſsi ſucediò. Item, declara aver oìdo tambien à dicha ſu madre Catalina de Anguelva y Goya, que todo quanto la avia dicho en diferentes ocaſiones, que avia eſtado con la Madre Soror Magdalena, diziendo, que tuvieſſe fè, y que todo ſe cumpliria como la madre lo avia dicho. Declara mas, que en vna ocaſion, aviendo eſtado muy mala, y de peligro dicha ſu madre, ſin tener quien la aſsiſtieſſe en ſu caſa, embiò à dezir à la Madre Soror Magdalena, que la embiaſſe à Soror Sebaſtiana de Santa Inès ſu hija, que era Novicia en dicho Convento, y que la bolveria à entregar à la Comunidad, à que la embiò à dezir la Madre Soror Magdalena, que no hizieſſe tal, y que ſanaria de ſu enfermedad, como ſucediò, que en breve ſe viò libre. Son muy hermanas la Fè, y la Eſperança, y por aqui ſe conoce quan firme debia de ſer la eſperança de la Madre Soror Magdalena en todas las coſas, pues ſe cumplia todo lo que de parte de Dios ofrecia.

En orden à la caridad de eſta ſierva de Dios, ſe exalan las Religioſas del obſervantiſsimo Convento de Jesvs Maria de Ibarra, todas las que la trataron, y conocieron en èl, y aun las que no la alcançaron, por averlo oìdo à todas las Religioſas; ſiendo ſubdita, declaran algunas, que ſiendo ellas Preladas, las dava dinero para que compraſſen pan para la Comunidad, y para que ſocorrieſſen à los pobres vergonçantes; otras vezes lo hazia por mano de otras Religioſas. Siendo dicha Madre Prelada, y aun ſiendo ſubdita, como iba todos los dias en ſaliendo del Refectorio à viſitar las enfermas, quando las avia, iba, y las conſolava, y exortava à la conformidad, y las dexava algun ſocorro debaxo de la almohada. Y añaden algunas, por averlas ſucedido, que las ſolia poner la mano en la cabeça, y que mejoravan, ò eſtavan buenas. Añaden mas, que con aquellas que la perſeguian hazia lo miſmo quando eſtavan enfermas, y con ſanas, y enfermas, y pobres eſplayava la ardiente caridad que tenia.

En orden à la virtud de la penitencia no dizen coſa eſpecial las Religioſas, ò ſeria por no ſe lo aver advertido, ò porque las pareceria à las Religioſas, que ſobrada penitencia era la de ayunar todos los dias, y la de guardar la Conſtitucion al pie de la letra, que contiene ſus diciplinas, y otros exercicios, y mortificaciones; no obſtante, dize vna, que ſiendo la Madre Soror Magdalena Maeſtra de

Novicias, que à ella, y à otras Novicias las imponia en mortificaciones, y penitencias, y como procurava enseñar mas con obras, que con palabras, se debe inferir, que haria muy buenas penitencias. Añade mas la del *numero* 12. dixo, que sabia de experencia que tenia muchas mortificaciones, y penitencias, y que tomava diciplinas de sangre las visperas de dias clasicos, y las visperas de las festividades de Christo, y su Madre Santissima, las visperas de los Apostoles, y las visperas de algunos Santos de su devocion; y à este tenor debian de ser sus penitencias, y mortificaciones.

Ad agnitionem hominum virtus illorum. Eccl. cap. 38. ℣. 6.

Debemos notar, que el lleno de virtudes de esta sierva de Dios, segun las declaraciones de estas Religiosas, aun pudieran ser bastantes aun para mas que para historia; mas deben servir para que conozcamos que fue vna admirable Religiosa, que es lo que advirtiò el Ecclesiastico, que si quisiessemos saber quien es qualquier hombre, atiendase à sus virtudes, que por ai se conocerà lo que son los hombres: repareſe en las virtudes de esta sierva de Dios, y se hallarà, que fue vna Religiosa admirable. Habla de la Divina Sabiduria su libro, y dixo, que tenia vn espiritu de inteligencia santo, y aunque de este espiritu dize otras muchas excelencias, y prerrogativas, se debe reparar en lo primero, y mas substancial, que es aver llamado santo à esse espiritu. Pues por què razon? Mas abaxo lo dize en el verso inmediato, porque esse espiritu està lleno de todas las virtudes. Assi? pues dicho se estava, que avia de ser santo esse espiritu: repareſe en las muchas, y admirables virtudes que exercitò la Madre Soror Magdalena de Christo, que qualquiera calificarà por bueno su espiritu.

Est enim in illa spiritus intelligentiæ sanctus, omnem habens virtutem. Sap. c. 7. ℣. 22. & 23.

Padeciò sus persecuciones, y no debe de estrañarse, aunque fuesse de tal, ò qual Religiosa, quanto mas que serian las mas de algunos seculares, mas aunque no fuessen sino de tal, ò qual Religiosa, aviendo sido Prelada la Madre Soror Magdalena, no debemos admirarlo, porque si nos mandan los Prelados algunas cosas, no dexamos de sentirlas los subditos, y mas si se ofusca el entendimiento, y sobrepuja el amor proprio; y entre mugeres suele aver algo de mas trabajo, porque vnas cosas que pesan vna paja, el enemigo para tentar, las propone como cosas de mucha monta, y peso, las quales las suelen despreciar los hombres con mas facilidad, porque tienen mas obligacion à conocerlas. Y no ay que estrañar, que en vna Comunidad tan observante, y Religiosa, como la del Convento de Jesvs Maria de Ibarra, como lo refiere esta Venerable Madre en sus escritos, huviesse tal, ò qual, que persiguiesse à la Madre, que seria acaso, ò por no confrontar su Reverencia siendo Prelada; ò seria, porque assi como en el Colegio Apostolico permitiò Dios huviesse vn Judas, pudo permitir, que en vna Comunidad tan santa huviesse alguna que fuesse menos buena, y menos Religiosa; ò seria permitirlo Dios, para que vnas, y otras se labrassen, la Prelada, y la subdita obedeciendo, como en las casas de familias suele aver algunas dissensioncillas, para que se labren los padres con los hijos, y estos con su padres; ò seria lo mas cierto, por lo que dixo el Apostol: Todos los que procuraren vivir en Christo, y seguir à su Magestad, serán perseguidos; y hablò el Apostol como Discipulo de Christo, bien perseguido. Quizà el Cielo permitiò algunas persecuciones contra la Madre Soror Magdalena, para que se conociesse quan bueno, y religioso era su espiritu.

Et omnes qui piè volunt vivere in Christo Iesu, persecutionem patientur. 2. ad Timot. c. 3. ℣. 12.

Debemos advertir lo que le dixo Christo nuestro Bien à Judas en la noche del prendimiento: Amigo, à què has venido? Pues, Señor, veis que viene à entregaros, y à prenderos, y le llamais amigo? Si, porque este es el que mas que todos quantos vienen à prenderme mas me ha perseguido, y esse que me ha labrado mas que todos, esse viene à ser mi amigo, por el gran merito que me ha ocasionado. La Madre Soror Magdalena procurava explicar su mucha caridad con todas sus Religiosas, assi estando con salud, como quando enfermas, lo mismo hazia con las que la huviessen perseguido; mas añadia à esta caridad otro realce, que era dezir, que aquellas eran sus verdaderas, y mayores amigas; y dezia bien, porque essas la labravan para el Cielo. O admirable Madre Soror Magdalena toda de Christo, pues assi procuravas imitar à Christo! Debemos notar el que mandò el Maestro, y Sol del Mundo, que amassemos à los emulos, y enemigos: Señor, santo, y bueno; mas se debe reparar, en que no solo mandò su Magestad

Amice, ad quid venisti? Matth. cap. 26. ℣. 50.

Diligite inimicos vestros: benefacite his qui oderunt vos. Matth. c. 5. ℣. 44.

que

que amaſſemos à los enemigos, ſino que añadiò, que ſe hizieſſe quanto bien ſe pudieſſe à los enemigos. Pues Maeſtro Celeſtial, no baſtaria el amar al enemigo? No, porque aunque eſſo es ſanto, y bueno, os mando mas, que es que hagais todo el bien que pudiereis al enemigo, porque en eſſo ſe conocerà lo fino del amor con vueſtro enemigo. Obras ſon amores, que no buenas razones, dize el Caſtellano Proverbio, el amar ſe puede quedar en la voluntad, y es bueno, paſſad à las obras, dize nueſtro Celeſtial Maeſtro, hazed quanto bien pudiereis à vueſtros enemigos, que en eſſo conocerè el amor fino para con vueſtros enemigos: eſto es lo que hazia la Madre Soror Magdalena para procurar ſer toda de Chriſto.

Solo ay vn reparo contra eſta Madre, quien la dava tanto dinero, para tantas limoſnas como hazia, yà con enfermas, yà con ſanas, yà con pobres vergonçantes, y no vergonçantes, yà con obras en ſu Convento, pues ſus parientes no ſe lo davan, pues quando dixo à ſu hermana, entraſſe Religioſas à ſus dos hijas, la reſpondiò, que no tenia ſino dos quartos; y no obſtante la hizo que las entraſſe Religioſas, y luego al tiempo de profeſſarlas aun ſobrò dinero. Eſte fue vn eſpiritu tan cerrado, ademàs de ſer eſpiritu Vizcaino, que ſi no que ella nos lo diga en el parage donde eſtuviere, que piadoſamente podemos eſperar ſea en el Cielo, es impoſsible ſaberlo, ignoramos la cauſa, y ſolo vemos los efectos, mas por eſtos ſe ſuelen raſtrear las cauſas; y ſiendo tan piadoſos, y buenos eſtos efectos de limoſnas de eſta ſierva de Dios, debemos buſcar la cauſa en el Cielo. Solo ſe deſcubre vn raſtrecillo de lo que la ſucediò con la Madre Soror Luiſa de San Pedro, que la dixo, que à ella no la ponia Dios dinero en la celda, y la ſierva de Dios ſe riò, y ſe puſo à llorar vn poco de tiempo: algo debiò de aver de ſer lagrimas de dolor, y amor, y agradecimiento.

CAPITULO IV.

En que ſe declaran algunos favores que la Venerable Madre recibiò del Cielo, ſegun las declaraciones de las Religioſas de Orozco.

HAze Dios muchas maravillas con ſus criaturas, para que ſea alabado en ellas, y por ellas. Aviaſe quemado el Convento de Jesvs Maria de Ibarra, y quizà ſeria por artificio del demonio, rabioto de las veras con que aquellas Eſpoſas de Chriſto cuidavan de dàr culto reverente à ſu Mageſtad de dia, y de noche, yà con penitencias, yà con el exercicio de muchas virtudes, yà con la frequentacion de Sacramentos, y yà con frequente oracion de dia, y de noche, como lo refiere la Venerable Madre Soror Magdalena de Chriſto en ſus obras. Fue preciſo bolver à reedificar el Convento, y ò la hizieron Prelada para eſta neceſsidad, ò ſe hallava Prelada, que no conſta eſto: lo que es cierto, es, que quando ſe tratò de hazer la obra, y ſe hazia, era Prelada, trabajavan en la obra veinte oficiales, y avia aun mas Religioſas que ay àl preſente, y ſe hallava Bodeguera Soror Ana de San Joſeph, que es la del *numero 3.* que deſpues ha ſido Comendadora de dicho Convento, y alcançò diez y ocho años à la Madre Soror Magdalena en dicho Convento, y que debe ſer buen teſtigo, ſegun las virtudes que en ſus eſcritos refiere la Venerable Madre de ſu Reverencia; ſu dicho es como ſe ſigue: Que ſiendo ella Bodeguera mantuvo dicha Madre con vna cuba de ſidra à toda la Comunidad, y à veinte hombres, que trabajavan en la obra del quarto nuevo, que hizo dicha Magdalena de Chriſto en tan largo tiempo, que aora ſolo para la Comunidad ſuelen ſer neceſſarias dos cubas, y muchas vezes tres de ſidra; y que diziendola à la dicha declarante ſacaſſe ſidra, y reſpondiendola, que no la avia, la hazia baxar à la bodega, y corria la canilla, como ſi empezàra de nuevo la cuba. Eſto miſmo declaran algunas Religioſas averſelo oido referir à la dicha Madre Soror Ana de San Joſeph; y otras, à las Religioſas ancianas, y à otras Religioſas. Y la del *numero 1.* dize, que ſe lo refiriò el Secretario Franciſco de Larrea: con que eſte ſuceſſo fuè publico, no ſolo dentro del Convento, ſino tambien fuera, porque los oficiales que trabajavan en la obra lo divulgarian.

Durante la misma obra sucediò otro caso semejante à este. En las Comunidades Religiosas ay siempre dos Depositarias, que llaman vnas, y otras las llaman Clavarias, porque tienen las llaves del deposito, donde se deposita el dinero de la Comunidad: de las dos Depositarias que tenia el Convento de Orozco en tiempo que fue la Madre Comendadora Soror Magdalena de Christo, hazia la obra del quarto, se avia muerto la vna de las dos Depositarias, quando se hizo el año passado esta informacion, y solo vive la otra Depositaria, que era entonces, que se llama la Madre Soror Josepha de San Buenaventura, Comendadora que ha sido de dicho Convento, en el qual conociò nueve años à dicha Madre Soror Magdalena, declarò lo siguiente: Dize se acuerda, que siendo Depositaria dicha declarante, la llamò vn Sabado la Madre Soror Magdalena de Christo, para que abriesse el deposito para pagar à mas de veinte oficiales, que andavan en la obra, sus jornales; y que aviendola dicho à la Madre Soror Magdalena de Christo, que alli no avia dinero, bolviò à dezir à las Depositarias, abriessen el deposito, y lo mirassen, lo hizieron; y encontrando vn talego, la dixeron lo que avian hallado, se empeçò à reir dicha Madre Magdalena de Christo, diziendo, Jesvs, què aveis hallado? Comprueban esto las mas Religiosas, por averselo oìdo varias vezes referir à dicha Madre Soror Josepha de San Buenaventura; y otras dizen averselo oìdo assi à algunas Religiosas ancianas.

La Madre Soror Luisa de San Pedro, Comendadora que ha sido de dicho Convento de Jesvs Maria de Ibarra, y que alcançò en el veinte años à la Madre Soror Magdalena de Christo, y de quien haze memoria en sus escritos dicha Madre Soror Magdalena, por sus buenas virtudes, declarò lo siguiente, y se dize al pie de la letra: Iten declara, que en vna ocasion, aviendola llamado à la declarante la Madre Magdalena de Christo à su celda para que la ayudasse à coser vnas mangas de Habito, que estando la declarante con la Madre Magdalena de Christo cosiendo, dexò la labor la Madre Magdalena de Christo, y poniendose de rodillas delante de vn Santissimo Christo, y de vna Imagen de Nuestra Santissima Madre de las Mercedes, oyò vn ruido en vn caxoncito, que estava en vna mesa, y sintiò como passos, que à la declarante la parecia, de que venia alguno, y que empeçò à atemorizarse, y temblarla todo el cuerpo; y oyò dezir à la Madre Magdalena de Christo: *No basta aora, que està aqui esta Religiosa*; y que pareciendola que estorvava, se levantò de la obra dicha declarante, y passando junto à la Madre Magdalena de Christo, rozando su Habito con los de la declarante, no la sintiò salir la Madre Magdalena de Christo, y que la pareciò à dicha declarante, estava inmovil la Madre Magdalena de Christo; y que despues de vna hora, poco mas, ò menos, fue la Madre Magdalena de Christo à la celda de la declarante; y preguntandola la Madre Magdalena de Christo, como, ò por què se avia ido? y respondiendo la dicha declarante, porque la parecia que estorvava; y dispuso, que la dicha declarante se confessasse el dia siguiente, y la mandassen à dicha declarante, no dixesse, ni lo que avia visto, ni lo que avia oìdo. Esto mismo confirman algunas Religiosas averselo oìdo à dicha Madre Soror Luisa de San Pedro, y otras à otras Religiosas ancianas.

Otro favor que recibiò la Madre Soror Magdalena de Christo, refiere en su dicho la dicha Madre Soror Luisa de San Pedro, y se pone literalmente. Iten, dize la dicha declarante, que vn dia despues de comulgar la Madre Soror Magdalena de Christo, estando oyendo Missa en el Coro, al tiempo de Sanctus, averla visto dicha declarante, tenia en el pecho vna cosa que se meneava, y resplandecia, sin poder dezir que fuesse; y que despues dicha declarante preguntò à la Madre Magdalena de Christo, què avia sido aquello? (diziendola lo que avia visto) la respondiò la Madre Magdalena de Christo, que fuesse lo que fuesse, lo callasse, mandandola como Prelada suya, que assi lo hiziesse. Mas en verdad, que se acabò la Prelacìa, y dicha Madre Soror Luisa de San Pedro se lo dixo à algunas Religiosas, que lo refieren.

El Padre Fray Juan de Derteano (que sea en gloria) se hallava en este tiempo Vicario de dicho Convento, y como tal Confessor de la Madre Soror Magdalena de Christo, y de todas las Religiosas de dicho Convento; y debia de ser gran Religioso, como se debe inferir de lo bien que governava las Almas de sus confessa-

feſſadas. En la ocaſion que ſe ha hecho eſta informacion nos ha hecho mucha falta, porque huviera declarado muchas coſas, que ſiempre procurava ocultar el eſpiritu ſilencioſo de eſta ſierva de Dios: ſi bien ſe diſcurre con gran fundamento, que fue eſte Religioſo, como Confeſſor ſuyo, el que la obligò con obediencias el que eſcrivieſſe todo lo que la avia ſucedido en ſu Convento de Jesvs Maria de Ibarra, y obedeciò la Madre Magdalena de Chriſto; con que aunque dicho Padre nos ha hecho falta para dicha informacion, ſe debieron à ſu advertencia el que no ſe ocultaſſen muchos favores que avia recibido del Cielo dicha Venerable Madre Soror Magdalena de Chriſto.

Refiere, pues, otro ſuceſſo la Madre Soror Luiſa de San Pedro. Iten dize la declarante, aver oìdo al Padre Fray Juan de Derteano, que vn dia antes de confeſſarſe la Madre Soror Magdalena avia recibido vn favor eſpecial del Cielo, y que no ſabian què Religioſa tenian en ſu compañia. Mas claramente lo dixo la Madre Soror Tereſa de Jesvs, Comendadora que era quando ſe hizo eſta informacion. Iten dize la declarante, aver oìdo al Padre Fray Juan de Derteano, Vicario que fue de eſte Convento, y ſu Confeſſor mientras eſtuvo aqui de aſsiſtencia, que vn dia eſtandoſe preparando para confeſſarſe la Madre Magdalena de Chriſto, que ſiempre ſolia ſer la vltima, por no hazer mala obra à las demàs, ſe la apareciò el Niño Jesvs, y pareciendola que paſſando por alli algunas Religioſas le veìan como ella, ſe quedò corrida, y avergonçada; y conſultando con el Confeſſor lo que la avia paſſado, y preguntandole lo que debia hazer, la dixo, no ſe puſieſſe otra vez en aquel pueſto; y aſsi lo obſervò retirandoſe al Coro, ò à ſu celda. Eſto miſmo declaran algunas Religioſas averſelo oìdo à dichas dos Madres, y ſer publico de vnas en otras.

La miſma Madre Comendadora Soror Tereſa de Jesvs refiere otro favor que recibiò la Madre Soror Magdalena de Chriſto. Iten dize, aver oìdo al Padre Fray Juan de Derteano, que en vna ocaſion entrando al Coro la Madre Magdalena de Chriſto, vn Santiſsimo Chriſto la echò los braços, y que ſe quedò avergonçada, pareciendola que las que eſtavan en el Coro lo avian viſto.

Acerca de eſto declarò la Madre Soror Luiſa de San Pedro, aver oìdo, aunque no ſe acuerda à quien, que en vna ocaſion que entrò en el Coro la Madre Soror Magdalena de Chriſto, la echò los braços vn Santo Chriſto, y que ſe quedò avergonçada, pareciendola que las que eſtavan en el Coro lo avian viſto. Eſto miſmo declaran otras Religioſas averlo oìdo.

La Madre Soror Ana de San Joſeph, Comendadora que ha ſido de dicho Convento, y que viviò diez y ocho años con dicha Madre, declarò lo ſiguiente: Aver oìdo al Padre Derteano, que Dios la avia ofrecido à la Madre Soror Magdalena de Chriſto, no dexarla caer en culpa (ſe entiende grave) y que aviendo pedido à Dios los tormentos que padeciò Santa Inès, le avia ofrecido ſu Mageſtad la Corona de la Santa. Otras dos Religioſas refieren averſelo oìdo à la miſma Madre Soror Ana de San Joſeph.

La Madre Luiſa de San Pedro, entre ſus declaraciones dixo, que muchas vezes eſtando enferma la Madre Magdalena de Chriſto, ſolia dezirla, le debia à Dios ſingulares beneficios, ſin dezirla quales fueſſen.

Cerraron, y concluyeron ſus declaraciones todas las mas de las Religioſas de Orozco con dezir, que la Madre Magdalena de Chriſto, dentro, y fuera del Convento, ſiempre fue tenida por virtuoſa, exemplar, y ſanta: y quatro Religioſas declararon aver oìdo à los Religioſos que la traìan à Madrid para la fundacion del Convento de San Fernando, que no la traìan por Fundadora, ſino por Santa.

Acerca de eſte capitulo tenemos poco que notar; ſolo ſe debe advertir, que eſtava eſta ſierva de Dios reparando todo lo que ſe avia quemado del Convento, ſin tener dinero; y ſin aver hecho ſus Religioſas reflexion en eſto, ſe ponen à referir dos coſas tan tenues, como lo de la ſidra, y lo del dinero que ſe hallò en vna ocaſion en el depoſito para poder pagar à los que trabajavan en la obra. Hagamos reflexion ſobre lo que dixo Chriſto nueſtro Bien por ſu Coroniſta San Marcos: Qualquiera que teniendo la fè que ſe debe, mandare à vn monte, que ſe quite de adonde eſtuvàre, y le mandàre que ſe vaya al Mar, lo conſeguirà, como le ſu-

Quia quicumque dixerit huic monti, tollere, & mittere in mare, & non hæſitaverit in corde ſuo, ſed crediderit, quia quodcumque dixerit, fiat, fiet ei. Marc. cap. 11. ℣. 23.

ſucediò à San Gregorio Taumaturgo: y debemos reparar en el termino de *quicunque*, que no dixo ſu Mageſtad que era neceſſario mucha ſantidad, porque lo huviera explicado, ſino vna gran fè, para hazer eſſe milagro. Con que la Madre Magdalena de Chriſto, aun ſin ſer Santa, por tener vna gran fè viva, pudo hazer, como inſtrumento de Dios, el quarto, lo de la ſidra, lo del dinero, y otras à eſte modo; y mas con la promeſſa del Celeſtial Maeſtro: Podeis eſtàr ſeguros, que todas las coſas que en la oracion me pidiereis, creed, y tened la fè que debeis, que todas las conſeguireis. Eſta ſierva de Dios gaſtava lo mas del dia, y noches enteras en oracion, aſsi ſubdita, como Prelada; viò la fatalidad de averſe quemado lo mas de ſu Convento, pues dicho ſe eſtava, que la avia de favorecer ſu Celeſtial Eſpoſo, para que lo reedificaſſe, y darla todo lo que para ello fueſſe neceſſario; y mas con lo que dixo nueſtro Divino Maeſtro à ſus Diſcipulos, que harian lo que queda referido del monte, como tuvieſſen fè, aunque fueſſe como vn grano de moſtaza. Pues por ventura el grano de moſtaza no es el mas pequeño de todos los granos? Aſsi es. Pues ſi ſu Mageſtad deſeava vna fè grande en ſus Diſcipulos, compare eſſa fè con otro de los mayores granos. Ea, que fue como doctrina de tan Celeſtial Maeſtro; no les pedia fè muy grande, fè maxima, ſino vna fè firme, aunque fueſſe como vn granillo de moſtaza, como fueſſe fè verdadera, y firme. Con que no debemos recurrir à ſantidad de eſta Venerable Madre, ſino à ſu fè viva, y parvula, para aver conſeguido lo que con prolongadas oraciones avia pedido à Chriſto ſu Celeſtial Eſpoſo.

Propterea dico vobis, omnia quæcunque orantes petitis, credite, quia accipietis, & evenient vobis. Ibid. ℣. 24.

Amen dico vobis, ſi habueritis fidem ſicut granum ſinapis. Matth. c. 17. ℣. 19.

Tocante à lo demàs de eſte capitulo, como ſu examen toca à Tribunal mas ſuperior, ſe omite el diſcurrir ſobre ello; y ſolo ſe refiere para Hiſtoria, y para que las criaturas que deſearen ſer verdaderamente virtuoſas, ſe aprovechen de la leyenda, y vida de eſta gran Religioſa; tendran harto que aprender, ſin deſear favores del Cielo, ſino ſervir, buſcar, y procurar amar à Chriſto nueſtro Bien, como lo procurò hazer eſta ſu enamorada Eſpoſa. Y parece que aprendia del Apoſtol en el ſilencio que procurava guardar de los favores recibidos, pues ſe valia de las armas de la Obediencia, para que no dixeſſen coſa de lo que huvieſſen entendido, ò percibido. Eſſo es lo que dezia el Apoſtol à los Coloſenſes: Eſtais muertos, y vueſtra vida eſtà eſcondida con Chriſto en Dios. No parece que puede caber eſtàr muertos, y vivos, porque la muerte es privacion de la vida. Mas ea, que ſi, por que aunque en lo phyſico, y natural ſea eſſo aſsi, mas no en la inteligencia del Apoſtol, porque quiſo dàr à entender que los Coloſenſes tenian tan eſcondida la vida con Chriſto, que eſtavan muertos para todas las coſas del Mundo, y ſolo para vivir con Chriſto vivian. Mas què quiſo dàr à entender mas el Apoſtol con dezir que tenian eſcondida con Chriſto la vida? Ea, que tuvo vna admirable doctrina para las Almas que han de ſeguir à Chriſto; la gracia ſantificante es la vida del Alma, à muchas Almas que procuran eſtàr en gracia, y ſer hijas verdaderas de Chriſto, ſuelen favorecer ſu Mageſtad con muchos favores, y beneficios; pues dize el Apoſtol: Cuidado, Almas, ſi os viereis aſsi favorecidas, cuidad mucho de que eſſa vida eſtè ſiempre eſcondida con Chriſto. Solo ſu Mageſtad, y cada Alma para sì, ſepa eſſos favores, y beneficios, porque ſe arrieſgarà mucho en publicarlos, menos de que lo mande la Obediencia. Eſto es lo que procurava hazer eſta Venerable Madre, procurava vivir con Chriſto, y para Chriſto, procurava eſtàr muerta para las coſas del Mundo, procurava tener eſcondida ſu vida con ſu Mageſtad, y aſsi no quiſiera ſintiera la tierra, ni lo ſupiera criatura alguna, los beneficios, y favores que de ſu Celeſtial Eſpoſo recibia; y aſsi procurava que la Obediencia cerraſſe las bocas, para que nada dixeſſen.

Mortui enim eſtis, & vita veſtra eſt abſcondita cum Chriſto in Deo. Ad Coloſ. cap. 3. ℣. 3.

Singular advertencia la que refiere la Hiſtoria de Judith! que mandò hazer vn retretillo muy ſecreto para sì. Pues para què ſecreto? por què no publico eſſe retiro? Ea, que fue vna admirable doctrina; era Judith muy virtuoſa, y ſanta, recibia, como tal, favores del Cielo; pues ſea ſecreto eſſe cubiculo, para que ſe dè à entender que los favores que ſe reciben del Cielo, ſolo quien los dà, y quien los recibe han de ſaberlos. Y para ella eſſe retrete? Si, porque eſſo dize el *ſibi*. Pues por què no para otros? Por la miſma razon, porque quiſo enſeñar, como Maeſtra de oracion, que los favores que las Almas eſpirituales, y myſticas reciben en la oracion, han de ſer para sì ſolas, procurando guardar gran ſilencio, y no dezirlos

Fecit ſibi ſecretum cubiculum. Jud. cap. 8. ℣. 5.

zirlos sino à sus Confessores para examinarlos. A este intento debemos notar lo que dixò Christo Bien nuestro, que el Reyno de los Cielos era semejante à vn tesoro escondido; pues si los Cielos estàn visibles, y manifiestos à todos, sea esta similitud à vn tesoro publico, y manifiesto à todos, porque si las criaturas vieren la riqueza del tesoro, se enamoren mas de la hermosura del Cielo. Ea, que fue vna doctrina como de tan Celestial Maestro: Sabed Almas, que los tesoros, y dadivas del Cielo aveis de procurar tenerlas muy escondidas, y ocultas, que assi assegurareis el Cielo, y esse es el tesoro à quien es semejante el Reyno de los Cielos.

Simile est Regnum Cœlorum thesauro abscondito in agro. Matth. cap. 13. ℣. 44.

CAPITVLO V.

En que se refiere lo que sucediò à la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo en el Convento de San Joseph de Vilbao.

AViendo concluìdo, y remitido el Padre Maestro Fray Domingo Zavala la informacion que avia hecho de la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo en su Convento de Orozco à nuestro Reverendissimo Padre General, escriviò à su Reverendissima, que dicha Madre quando la traìan à Madrid para la fundacion del Convento de San Fernando, avia estado hospedada en el Convento de San Joseph de la Villa de Vilbao, como Convento que es de nuestra Sagrada Religion, que avia llegado à entender algunas cosas que en dicho Convento avian observado dichas Religiosas con tan buena huespeda; y assi, si pareciesse à su Reverendissima que se certificassen para historia de la vida de esta sierva de Dios, le embiasse su mandato, y comission; y aviendo parecido conveniente à su Reverendissima, como tan zeloso, y vigilante en las cosas de la Religion, despachò la comission à dicho Padre Maestro Fray Domingo Zavala, del Gremio, y Claustro de la Vniversidad de Alcalà, Calificador del Santo Oficio, y Redentor primero de la Provincia de Castilla, del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, en seis de Agosto de mil setecientos y siete años, y de la fundacion de nuestra Sagrada Religion quatrocientos y ochenta y nueve, y la firmò su Reverendissima. Fray Joseph Montes de Porres, Maestro General, y la sellò con el sello mayor, y refrendò su Secretario Fray Francisco Estevan, Presentado, y Secretario General, y la registrò à folio docientos y ochenta y nueve, y se remitiò à dicho Padre Maestro con todos los requisitos de censuras, como lo avia hecho su Reverendissima en la primer comission que avia despachado para el Convento de Orozco, para que cosas tan serias, y graves, ni se disminuyan, ni se adelanten. Dicho Padre Maestro Zavala, aviendo recibido dicha comission con la veneracion que debia, la aceptò, y para ella nombrò por su Secretario al Padre Predicador Fray Francisco Luxan, Vicario que es del Convento de San Joseph, de Religiosas del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos. Y se debe advertir, que quando dicho Padre Maestro Zavala hizo la informacion, assi en el Convento de Orozco, como en el Convento de San Joseph, avia mas de treinta y vn años que avia salido de vno, y otro Convento dicha Madre Soror Magdalena de Christo; y assi fue mucho que viviessen las Religiosas que la alcançaron, y conocieron en su Convento de Jesvs Maria de Ibarra, para aver dicho lo que declararon en dicha informacion. Mas en el Convento de San Joseph viven pocas Religiosas de las que la alcançaron en los tres dias, y dos noches, que estuvo alli su Reverencia.

Empeçò, pues, la informacion dicho Padre Maestro Fray Domingo Zavala en veinte y vno de Agosto del año de mil setecientos y siete, y aviendo notificado las censuras de nuestro Padre Reverendissimo à toda la Comunidad, y à cada Religiosa de por si, como lo avia hecho en el Convento de Orozco, y aviendo tomado su declaracion à treinta y siete Religiosas, hallò muy pocas Religiosas que huviessen alcançado en dicho Convento de San Joseph à la Madre Soror Magdalena de Christo en los tres dias, y dos noches que estuvo alli huespeda dicha Madre;

dré; y assi por ser tan pocas las que la alcançaron, es preciso poner literalmente las declaraciones de las que la alcançaron.

La Madre Soror Antonia Bautista, Comendadora que se hallava al tiempo de dicha informacion, y que lo avia sido otras vezes, dixo, que la Madre Soror Magdalena de Christo avia estado en el Convento de San Joseph año de mil seiscientos y setenta y seis, siendo Comendadora en èl la Madre Soror Isabel de San Ildefonso, tres dias, y tres noches; y que el dia que saliò de èl dicha Madre para ir à Madrid, se avia llenado vna oficina de la Comunidad de maripossas de vn mismo tamaño, y color entre blancas, y picadas de amusco, llenando todas las paredes (como yo las vi) que parecia vna vistosa colgadura de vna pieza, y despues que saliò dicha Madre Soror Magdalena de Christo, se desvanecieron, sin que podamos dezir las que las vimos, ni por donde salieron, ni por donde entraron.

Iten declara, que en el tiempo que estuvo aqui, llegando à noticia de la Madre Soror Magdalena de Christo, que la Comunidad no queria dar la profession à vna Novicia, pareciendolas ser inutil para el servicio del Convento, pidiò la Madre Magdalena de Christo à toda la Comunidad la diessen la profession, que despues de ella viviria muy pocos dias; dieronsela à instancia de dicha Madre Soror Magdalena de Christo, y muriò professa dentro de muy pocos dias.

Iten declara, que vn dia de los que estuvo en este Convento, passando la Madre Soror Magdalena de Christo con la Madre Comendadora, que entonces era, y con otras Religiosas por la oficina donde se cierne el pan, que entonces estava en este exercicio Soror Juana de San Pablo, echò su bendicion à la harina la Madre Soror Magdalena de Christo, y que experimentò la Comunidad averse aumentado el pan mucho mas que en otras ocasiones; y assi que la declarante, como las demàs Religiosas del Convento, nunca experimentaron aver comido pan mas gustoso.

Iten declara aver oìdo à la Madre Antonia de Jesvs, Comendadora que ha sido de este dicho Convento, que vn dia baxando à confessarse, y comulgar dicha Madre Magdalena de Christo, que aviendo comulgado, y dado gracias, la pidieron dicha Madre Antonia de Jesvs, y otras Religiosas, subiesse à desayunarse, se quedò sin desayunar, y estando en oracion hasta las diez de la mañana; y entonces dicha Madre Antonia de Jesvs, y otras Religiosas la encontraron inmobil, y que quando se levantò dicha Madre Soror Magdalena de Christo, asiendola de la mano dicha Madre Soror Antonia de Jesvs, parecia vn fuego.

Iten declara, que en todo el tiempo que estuvo en este Convento, sino es en las horas en que la visitaron algunas familias de la Villa de Vilbao, lo mas del tiempo se solia estàr en el Coro, sin que pueda afirmar se huviesse acostado, ni assegurar, estando con algun cuidado dicha declarante, averla visto comer cosa de alimento.

Iten declara aver oìdo à Soror Juana Antonia del Sacramento, que deseando vna Religiosa ser Prelada en este dicho Convento, y no aviendolo logrado, la escrivìo à la Madre Soror Magdalena de Christo, dandola cuenta de quanto avia sucedido en la eleccion, y que la respondiò dicha Madre Soror Magdalena de Christo, que no la convenia el serlo por entonces, y vendria tiempo en que fuesse buscada para serlo, y electa Comendadora con todos los votos, y què sucediò assi el trienio inmediato, siendo electa por todos los votos de la Comunidad; y aviendose ratificado dicha Madre Soror Antonia Bausta, lo firmò de su nombre.

Siguiòse à dezir su dicho la Madre Soror Antonia de Jesvs, Comendadora que avia sido de dicho Convento, dixo, que el siguiente dia que vino la Madre Soror Magdalena de Christo à este Convento de San Joseph, baxò la dicha Madre Soror Magdalena de Christo al Coro baxo à confessarse, y aviendo comulgado, no quiso subir arriba à desayunarse, ni baxandola el desayuno abaxo, quiso gustar del, que se estuvo desde las siete hasta las diez como inmobil; y que quando la levantò, asiendola de la mano dicha declarante à la Madre Soror Magdalena de Christo, parecia vn fuego, y que esto lo experimentò.

Mas declarò, que el dia que saliò para Madrid dicha Madre Soror Magdalena de Christo, viò dicha declarante, con otras muchas Religiosas de este Convento, vna oficina de èl adornada de maripossas, entretexidas vnas con otras,

como

como si fuera vna vistosa colgadura; y que aviendo salido de la clausura la Madre Soror Magdalena de Christo, se desvanecieron, sin que ninguna pudiésse dezir por donde entraron, ni salieron; y se ratificò, y firmò como testigo de vista.

La Madre Soror Mencia de San Buenaventura, Comendadora que ha sido de dicho Convento, declarò aver visto las mariposas con las circunstancias referidas. Declarò aver oido à Soror Juana de San Pablo, y à otras Religiosas lo de la harina. Declarò aver oido à la Madre Comendadora Soror Antonia Bautista, y à otras Religiosas lo de la Novicia. Declarò aver oido à la Madre Comendadora, y à la Madre Antonia de Jesvs lo que llevan dicho acerca de lo del Coro, quando baxò à comulgar dicha Madre Soror Magdalena. Declarò aver oido à dicha Madre Comendadora lo que dexò declarado acerca de si dicha Madre Soror Magdalena, comiò, bebiò, ò durmiò en el tiempo que estuvo en dicho Convento; y se ratificò, y firmò.

La Madre Soror Barbara de San Juan, Comendadora que avia sido de dicho Convento, declarò aver visto lo de las mariposas.

Soror Juana de San Pablo declarò, que siendo Provisora, y por tal estàr en la oficina de la panaderia, viò echar la bendicion à la harina à la Madre Soror Magdalena de Christo, la qual estavan cerniendo, y que saliò vn pan muy sazonado, y sabroso, qual nunca hasta entonces, ni desde entonces aora ha experimentado la Comunidad; y en tanta abundancia el pan, qual nunca se acuerda, ni ha oido aver sucedido. Declarò aver visto las quatro paredes de la cocina, y hasta la chimenea llenas de las mariposas, con las circunstancias referidas.

Soror Juana del Sacramento declarò lo de las mariposas, aver llenado todas las paredes de la cocina, que parecia vna vistosa colgadura. Declarò, que la Religiosa pretendienta de la encomienda de dicho Convento la avia dicho como avia escrito à la Madre Soror Magdalena de Christo, que vivia entonces en Orozco, todo lo que avia sucedido en dicha eleccion, y que la respondiò no la convenia el que la huviessen hecho Prelada, que vendria tiempo en que fuesse buscada, y electa con todos los votos, como sucediò al trienio inmediato.

Soror Manuela de San Pedro declarò aver visto las mariposas en la forma referida.

Soror Geronima de la Presentacion declarò aver visto las mariposas. Y declarò, que en las dos noches que hizo en este Convento la Madre Soror Magdalena de Christo, viò, que dicha Madre no se avia acostado en la cama que la avian dispuesto, por averla encontrado dicha declarante por las mañanas, y à las horas que entrò en la celda, como quando se la pusieron.

Soror Josepha de San Juan declarò aver visto las mariposas con las circunstancias referidas.

Soror Antonia de San Bartolomè declarò aver visto lo de las mariposas, y el sucesso de la Novicia.

Soror Casilda de San Buenaventura declarò averse hallado presente à todo el sucesso que se refiere de la Novicia, à quien diò la profesion la Comunidad, por la suplica de la Madre Soror Magdalena de Christo, y que se cumpliò muy en breve lo que dicha Madre dixo.

Soror Catalina de San Miguel declarò todo el sucesso de la Novicia con todas sus circunstancias.

Soror Juana de San Felipe declarò todo lo que passò con la Novicia, que queria la Comunidad no professarla, y la dieron la profesion por ruegos de la Madre Soror Magdalena de Christo, diziendo que viviria poco, como sucediò, pues se muriò à poco tiempo de professa.

Las demàs Religiosas hasta treinta y siete, declararon aver oido por publico, y notorio, assi à las Religiosas ancianas que avian fallecido, como à las presentes, todo lo que và declarado, y que es todo publica voz, y fama; y se ratificaron, y lo firmaron todas.

Y cierto, que con ser todas las Religiosas de San Joseph de Vilbao tan virtuosas, y de tan buenas prendas, què sin hazer agravio à ninguna, quien conociere à las Madres Soror Antonia Bautista, y Soror Antonia de Jesvs, podrà dezir, que essas dos solas pudieran bastar, por su verdad, y virtud, para que se tuviesse

por

por cierto todo quanto han depuesto todas las Religiosas de San Joseph acerca de lo que sucediò en dicho Convento con la Madre Soror Magdalena de Christo los tres dias, y dos noches que estuvo en èl de huespeda, y pudieran aver dicho, que su virtud las avia robado los coraçones.

En las cosas que no ay solido fundamento, no se puede sino à divinar, y en orden al prodigio que vieron las Religiosas de San Joseph de Vilbao, estando alli huespeda Soror Magdalena de Christo, seria dàr por las paredes, si quisieramos asseguarlo fixamente, porque la certeza de estas cosas, solo el Cielo las puede saber, y aun si viviera la Madre, con ser tan buena, y virtuosa, quizà no nos lo sabria dezir. Mas las Religiosas de San Joseph, como tan virtuosas, lo atribuyeron à prodigio, como tenian hecho alto concepto de la virtud de la Venerable Madre; pudo el Cielo hazer aquella tapiceria hermosa de mariposas, para que creciesse el juizio que tenian hecho de la virtud de la sierva de Dios: lo cierto es, que la mariposa es benevola, es agraciada à la vista, no dà horror, se toma en la mano, es amiga de la luz; de todo lo qual es opuesto el que llamamos moscardon; y sin duda, si las Religiosas huvieran visto todas las paredes llenas de moscardas, como las vieron de mariposas, no fuera mucho que las huviera dado horror, y temiessen algun mal presagio: con que aviendo visto el prodigio de la hermosa tapiceria de mariposas, no es mucho hiziessen buen juizio de ellas, porque pudo ser lo permitiesse el Cielo para que se radicassen mas en el juizio prudente que tenian hecho, y avian oìdo de la mucha virtud de la Madre Soror Magdalena de Christo; ò podia ser fuessen embiadas para que diessen las gracias con su hermosa vista, por el buen hospedage que avia recibido esta sierva de Dios. Lo que debemos notar es, que en el Idioma Latino, *Papilio papilionis*, significa dos cosas, la mariposa, y el pavellon, con que si se desaparecieron las mariposas al tiempo de salir la Madre de la clausura, no sabemos si el Cielo lo quiso hazer para que por el camino la sirviessen de pavellon. El pavellon es como tienda de campaña, que sirve de resguardo para las inclemencias de los malos temporales. Diga la Madre Soror Magdalena, para què fue aquella tienda de campaña de hermosas mariposas, yà que nosotros, ni lo podemos saber, ni discurrir? Hagamos reflexion en las finezas de Dios con los Israelitas, dispuso su Magestad, que vna coluna, yà de nube para el dia, y yà de fuego para la noche, les acompañasse, y enseñasse el camino de la Tierra de Promission; y si se advierte, su Magestad era el que iba delante enseñandoles el camino: pues si Dios, como la coluna? y si esta, como Dios? Es facil la respuesta, porque Dios iba como causa principal, y la coluna como causa instrumental; y assi como tomò Dios por instrumento à la coluna, que pudo tomar otro qualquier instrumento, no se puede dudar, porque fuera coartar à Dios su omnipotencia; mas por què essas finezas con los Israelitas? Porque era su Pueblo escogido, era de su cariño, y amor, y en prueba de esso, hizo con los Israelitas esta, y otras muchas finezas. La Venerable Madre Soror Magdalena de Christo toda su vida se avia esmerado en servir, y amar à Dios con muchas virtudes, y penitencias, y entre muchas misericordias que avia hecho con ellas, pudo, si huviesse sido su voluntad, aver vsado de las mariposas, como de instrumento, para que la sirviessen en el camino como de pavellon, para que la resguardassen de la invasion de los malos temporales.

Dominus autem præcedebat eos ad ostendendam viam. Exod. cap. 13. ℣. 21.

El otro sucesso que refieren las Religiosas de San Joseph de Vilbao, fue, que passando por el cernedero del pan la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo, echò la bendicion à la harina, y que conocieron avia salido el pan mas sabroso, y mas bueno de lo que sucedia, y que conocieron se avia multiplicado. Ocurresse luego el milagro que hizo Christo nuestro Bien quando en vna ocasion multiplicò los cinco panes; y lo mismo quando en otra ocasion multiplicò los siete panes: cogiò su Magestad los panes en sus sacratissimas manos, echòlos la bendicion, y se los diò à sus Discipulos para que los repartiessen. Pues no pudo hazerlo todo su Magestad? En verdad, que San Juan Evangelista dixo reprimiendo esse milagro, que Christo lo avia hecho todo. Pues como San Mateo, y los otros Evangelistas dixeron, que se lo avia dado à sus Discipulos? Facil es el concordar à los Sagrados Evangelistas; porque San Juan solo tirò à referir la substancia del milagro que avia hecho su Celestial Maestro; y los otros Evangelistas Sagrados se es-

Benedixit, & fregit; & dedit Discipulis panes, Discipuli autem turbis. Matth. cap. 14. ℣. 19.

Accepit ergo Iesus panes: & cum gratias egisset, distribuit discumbentibus. Ioan. cap. 6. ℣. 11.

pla-

playaron mas en referir todas las circunſtancias del milagro. Bien; mas para què la circunſtancia de que Chriſto nueſtro Bien les fue dando el pan à ſus Diſcipulos? San Vicente Ferrer diò la reſpueſta: Multiplicavaſe el pan en las manos de Chriſto, dava ſu Mageſtad el pan deſpues à ſus Diſcipulos, y ſe multiplicava tambien el pan en ſus manos; que todas las coſas ſe multiplican en paſſando por buenas manos. Pues ſi ſu Mageſtad pudo por si ſolo multiplicar todos los panes, para què diſpuſo, y guſtò de que ſe multiplicaſſen en manos de ſus Diſcipulos? Facil es la reſpueſta: Aqui ſe halla vna numeroſiſsima turba, vean eſſos que no ſolo yo multiplico los panes, ſino que tambien lo hazen mis Diſcipulos, para que conozcan que ſon verdaderos Diſcipulos mios. Por eſto ſin duda quiſo Chriſto nueſtro Bien, que la Venerable Madre Soror Magdalena de Chriſto multiplicaſſe el pan, para que las Religioſas de San Joſeph conocieſſen que eſta Madre procurava ſer verdadera Diſcipula, y Eſpoſa de Chriſto. Mas huvo otro faynetillo, que los Diſcipulos, aunque multiplicaron el pan, no echaron bendicion; eſto ſolo lo hizo Jeſu Chriſto; la Madre Soror Magdalena echò la bendicion, como la avia echado ſu Celeſtial Eſpoſo, y tendria tanta fè con ſu Mageſtad quando echò la bendicion, que tuvo por cierto que lo avia de multiplicar ſu Eſpoſo dulciſsimo. Debemos dezir lo que advirtiò San Vicente Ferrer hablando del ſabor de eſtos panes multiplicados: Excedia la ſuavidad, y ſabor de eſtos panes multiplicados al ſabor, y ſuavidad de todos los panes del Mundo. Eſto es lo que diveron las Religioſas de San Joſeph del pan que la Madre Soror Magdalena avia multiplicado; ſiendo tambien eſta circunſtancia prueba de que avia multiplicado el pan Soror Magdalena de Chriſto.

Secundo modo crescebat in gremijs Apoſtolorum miniſtrantium. D. Vinc. Ferrer. in Dnca. preſ. ſect. 2.

De quo ſapore dico vobis, quod nullus panis fuit ita ſuavis, & ſapidus. D. Vinc. vbi ſup.

El tercer ſuceſſo que refirieron las Religioſas Mercenarias de San Joſeph de Vilbao acerca de la Madre Soror Magdalena de Chriſto, fue el de la Novicia que à ſus ruegos diò la profeſsion la Comunidad, porque las dixo que moriria de alli à poco tiempo de profeſſa, como ſucedió al pie de la letra: buena prueba del concepto que avian hecho de la virtud de la Madre Soror Magdalena, pues con lo que dixo ſe determinaron à profeſſarla. Eſcriviò el Apoſtol à los Theſalonicenſes, que no deſpreciaſſen las profecias. Pues Doctor de las gentes, no ha avido falſos Profetas, y han ſalido inciertas, y mentiroſas ſus profecias? Aſsi es, mas como lo regular es acompañarſe eſta gracia que dà Dios con mucha virtud, no ay que deſpreciar todas las profecias. Las Religioſas de San Joſeph, como ſabian quan virtuoſa era la Madre Soror Magdalena, no ſolo no deſpreciaron ſu profecia, ſino que la creyeron, y en fè de eſto ſe determinaron à profeſſar la Novicia; prueba del gran concepto que hizieron de que era vna admirable Religioſa. Advertid, dize el Apoſtol San Pedro, que no eſtà el profetizar en querer hazerlo los hombres, por virtuoſos que ſean; y aſsi; quando muchos Santos han profetizado, es por inſpiracion del Eſpiritu Santo; mas han de ſer eſtos hijos de Dios, y ſantos. La Madre Soror Magdalena de Chriſto no hizo eſta profecia por si, porque ademàs de ſer muy virtuoſa, era tambien muy prudente, y no ſe avia de exponer à que ſalieſſe incierta la profecia, ni cabia en ſu virtud el tirar à engañar à ſus Religioſas. Pues como hizo eſſa profecia? Porque conſiderò el gran deſconſuelo de la Novicia, y de ſu familia, y quizà ſe la debiò de repreſentar, que ſi no profeſſava, ſe podia perder aquella Alma: clamò al Cielo la Madre con ſu oracion, y en verdad, que la inſpirò, y alumbrò el Eſpiritu Santo, y en virtud de eſſo hizo la profecia que vieron las Religioſas cumplida; y què hemos de inferir del textò? què era ſanta la Madre Magdalena de Chriſto? No por cierto, nos damos por contentos con que fueſſe buena, y virtuoſa, y Religioſa. Entre los muchos, y admirables dones que comunica la Sabiduria Divina en pluma del Eccleſiaſtico, ademàs de los Divinos efectos, dize, que à los que ſe comunicare, los llenarà de vna doctrina como vna profecia: hazeſe el reparo, ſi la profecia no ſe aprende, ſino que la infunde la Sabiduria Divina, no parece que puede ſer doctrina para que el què recibiere eſſe favor de la Sabidura puedan enſeñarla à otra criatura. Miren, ay Maeſtros, ay Doctores, para que alumbren, y enſeñen à otras criaturas el camino de la virtud. La Madre Soror Magdalena de Chriſto en los tres dias, y dos noches que avia eſtado en compañia de las Religioſas de San Joſeph, lo mas del tiempo avia gaſtado en oracion, en el Coro, en ſilencio; pues alumbròla ſu Celeſtial Eſpoſo,

Prophetiæ nolite ſpernere. 1. ad Theſ. c. 5. ℣. 20.

Non enim voluntate humana allata eſt aliquando prophetia: ſed Spiritu Sancti inſpirati locuti ſunt Sancti Dei homines D. Petr. epiſt. 2. cap. 1. ℣. 21.

Adhuc doctrinam quaſi prophetiam effundam. Eccl. cap. 24. ℣. 46.

que es la Divina Sabiduria: veo lo poco que has hablado con tus Religiosas, las pudieras aver enseñado algunas virtudes, veo que no lo has hecho, por estàr conmigo en la oracion; pues mira profetica lo que ha de suceder con essa Novicia, que esso podrà servir de enseñança, y doctrina para tus Religiosas. Raro espiritu el de esta Venerable Madre! Ay vnas criaturas muy virtuosas, y santas, que con el gran zelo que tienen de la honra, y gloria de Dios, quisieran dirigir à otras criaturas al camino de las virtudes, y penitencias, para que amassen, y sirviessen à Dios: pues Madre Soror Magdalena, pues dizen que era tan buena, como en essos tres dias no exorta à algunas Religiosas al camino de Christo? Ea, que tuvo vn gran mysterio, mirèmos, si no lo que dixo el Apostol, escriviendo à los de Corinto; si la Madre Magdalena huviera gastado lo mas del tiempo en doctrinar à algunas Religiosas en virtudes, y penitencias, seria edificar para si, porque harian juizio las Religiosas, que era muy virtuosa, y aun santa; pues aya mucho silencio, no gastemos el tiempo, hagamos esta profecia acerca de esta Novicia, que esso servirà de que sea ensalçado mi Esposo Christo, y edificada su Santissima Iglesia: no quiero cosa para mi, sino todo para Christo, y su Iglesia. La misma doctrina puede aplicarse acerca del sucesso de la que deseava ser Comendadora; pues tambien se cumpliò lo que la escriviò. Lo demàs que dixeron las Religiosas de estarse en el Coro, sin querer desayunarse, hallarla medio extatica, no averse en las dos noches siquiera recostado en la cama, que no pueden dezir que comiesse, ni bebiesse, ni durmiesse; nada de esso ay que admirarlo, porque essa era la vida regular, que muchos años avia tenido en su Convento de Jesvs Maria de Ibarra, en el Valle de Orozco.

Qui loquitur lingua, semetipsum ædificat: qui autem prophetat, Ecclesiam Dei ædificat. 1. ad Corint. cap. 14. ℣. 4.

CAPITVLO VI.

En que se refieren vnas cartas del Padre Maestro Fray Domingo Zavala, en orden à lo actuado.

COmo el Convento de Jesvs Maria de Ibarra, del Valle de Orozco, de Religiosas de Nuestra Señora de la Merced, ha sido siempre, como al presente lo es, de toda veneracion para la Villa de Vilbao, y para todo el Señorio de Vizcaya, por saber que son Religiosas de gran virtud, y santidad, y mucho mas en el tiempo que viviò en èl la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo, con cuyo exemplo se adelantavan todas las Religiosas en el camino de la perfeccion, que es la obligacion del estado religioso; aumentavanse cada dia mas, y mas los debidos creditos que tenia dicho Convento de virtud, y santidad: con esta ocasion venian algunos Cavalleros de Vilbao à conocer à la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo, pretextandolo con otro fin; dezian, y publicavan sus Religiosas, y Vicarios lo mucho que sabian de esta sierva de Dios, por mas que ella se procurava, y lo procurava ocultar; y assi como era tanta la veneracion que hazian de esta Venerable Madre, y como là hallaron Prelada nueve años, la escrivian desde Vilbao algunos Cavalleros, y Republicos, solo con el fin de lograr algun papel suyo para su estimacion, y veneracion; y otros, que su Reverencia escriviria à Vilbao con la dependencia de la Prelacia; de todos los quales se davan por muy dichosos de tenerlos, por el gran concepto que avian hecho de la mucha virtud de la Madre Soror Magdalena de Christo, como lo diràn las cartas que escriviò à Madrid el Padre Maestro Fray Domingo Zavala, assi à nuestro Reverendissimo Padre Maestro Fray Joseph Montes de Porres, General de todo el Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, y à Fray Francisco de Ledesma, Confessor que fue de esta Venerable Madre.

Remitiendo el Maestro Zavala à nuestro Padre Reverendissimo General la informacion que avia hecho en el Convento de Orozco, escriviò lo siguiente: Re„ mito à V. Reverendissima las gracias del favor singular que he recibido en la no„ minacion para hazer esta informacion (que era la que avia hecho en el Conven„ to de Orozco) que remito à V. Reverendissima con essos papeles adjuntos, que

son

„ ſon traslado de vnos originales de la ſierva de Dios, que pàran en poder de
„ vnos Cavalleros. En eſte Convento de San Joſeph, donde eſtuvo tres dias,
„ ſucedieron dos, ò tres eſpeciales; ſi V. Reverendiſsima guſtare embiar comiſ-
„ ſion, ay teſtigos de viſta, que depondràn. Vilbao, y Junio veinte de mil ſete-
„ cientos y ſiete.

„ Eſcriviò el correo ſiguiente à dicho Fray Franciſco de Ledeſma: El co-
„ treo paſſado remiti à nueſtro Padre Reverendiſsimo General la informacion de
„ la ſierva de Dios, y dos papeles trasladados de dos originales, que pàran en
„ Vilbao; y refiere lo de arriba del Convento de San Joſeph. Burceña, y Junio
„ veinte y quatro de mil ſetecientos y ſiete.

Fray Franciſco Ledeſma reſpondiò al Padre Maeſtro Zavala, dandole las gracias por aver embiado los traslados de los dos papeles originales, que avia deſcubierto ſu ſolicitud en Vilbao; y ſuplicando hizieſſe todo el eſtuerço poſsible para ſacar, y arrancar de los que tenian los originales. Y reſpondiò dicho Padre Maeſtro lo que ſe ſigue:

„ Tienen en alta eſtimacion los originales de la ſierva de Dios eſtos Cava-
„ lleros, y no los ſoltaràn facilmente; ſi nueſtro Padre Reverendiſsimo los eſcri-
„ viera, y embiara à cada vno alguna alhagita de la Madre, pudiera ſer ſe ſacaſſen:
„ eſto no es eſcuſarme de pedirlos, y inſtar; pero temo, que no lo he de lograr.
„ Eſcrivì à nueſtro Padre Reverendiſsimo, y dava cuenta à ſu Reverendiſsima,
„ como en San Joſeph los dias que eſtuvo, avian ſucedido dos, ò tres coſas eſpe-
„ ciales, que ſi ſu Reverendiſsima guſtava embiar deſpacho, ſe haria averigua-
„ cion; ni embiò deſpacho, ni me dize que haga informacion. El deſpacho que
„ ſe me remitiò, fue ſolo para el Convento, &c. Burceña, y Julio veinte y dos de
„ mil ſetecientos y ſiete.

Remitiò luego nueſtro Padre Reverendiſsimo General el deſpacho al Padre Maeſtro Zavala, para que hizieſſe informacion de lo que ſupieſſen las Religioſas de San Joſeph, y huvieſſen obſervado, de los dias que eſtuvo de hueſpeda la Madre Soror Magdalena de Chriſto en dicho Convento. Eſcriviò ſu Reverendiſsima à los ſugetos que dezia dicho Padre Maeſtro Zavala, y remitiò algunas chucherias de dicha Madre; con lo qual ſe logrò todo, y dicho Padre Maeſtro Zavala remitiò à ſu Reverendiſsima la informacion hecha en el Convento de San Joſeph, y los dos papeles originales, que tanto ſe deſeavan, como todo conſta de la carta que dicho Padre Maeſtro Zavala eſcriviò à Fray Franciſco de Ledeſma, que es como ſe ſigue:

„ Por el correo con certificacion remito à nueſtro Padre Reverendiſsimo la
„ informacion, y papeles originales. Eſtimaré que me embie algunas coſitas de
„ la Venerable Madre para ſeis perſonas de mi mayor eſtimacion, y obligacion; y
„ ſi guſtare hazerme eſte favor, ſe ſervirà mandar ſe entrégue al Padre Fray Pe-
„ dro de Bringas. Vilbao, Septiembre dos de mil ſetecientos y ſiete.

Inſtò Fray Franciſco de Ledeſma à dicho Maeſtro Zavala, procuraſſe inquirir de los ſugetos que tenian los originales, por donde, y como los avian tenido, y otras diligencias acerca de lo miſmo; y dicho Padre Maeſtro Zavala le reſpondiò lo ſiguiente:

„ He ſolicitado con cuidado, y diligencia del ſeñor Don Aguſtin de Lande-
„ cho, y de Don Pedro de Mendibil, en quienes pararon los papeles que remiti;
„ y ſolo he podido averiguar, que entre los papeles del ſuegro de Don Aguſtin,
„ llamado Don Martin de Aranguren, que era mucho de la ſierva de Dios, y de
„ todo el Convento de Orozco, ſe hallò embuelto en vn papel, que dezia: *Papel*
„ *ſanto*, le he viſto; el otro le dexò entre ſus papeles ſu padre de Don Pedro
„ de Mendibil con otras cartas de la ſierva de Dios; y ni vno, ni otro tienen noti-
„ cia de quién los diò, ni han hallado raſtro en los papeles que dexaron: ſolo
„ conjeturando, parece que el Padre Fray Juan Derteano ſe le diò el vno à Don
„ Martin, porque ſolia ſocorrer al Convento, y à èl; y el otro, à Don Pedro de
„ Mendibil, por hazer obſequio à pariente de nueſtro Reverendiſsimo Iſaſi:
„ convienen vno, y otro, en que el vltimo renglon, y firma es de la mano de la
„ ſierva de Dios, cotejando la letra de otras cartas de aquel año; ſiento no aver
„ hallado alguna luz; que la ſierva de Dios lo alcance para que ſe deſcubran.

„ Vilbao, y Octubre veinte y vno de mil setecientos y siete.

Aunque estas cosas que se escriven de la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo, no son mas que para que sirvan para historia, no obstante debemos notar el singular acierto de nuestro Padre Reverendissimo General en aver echado mano de vn sugeto tan grande, como el Maestro Fray Domingo Zavala, Maestro de la Vniversidad de Alcalà, y Maestro del Numero de la Religion, Calificador del Santo Oficio, y Redentor primero de su Provincia de Castilla, para que todo lo que se actuasse, y escrivisse acerca de la vida, y virtudes de la sierva de Dios, fuesse con aquella prudencia, y verdad que se debe observar; y assi nuestro Padre Reverendissimo echò mano de vn sugeto docto, y prudente, para que se tanteassen todas las cosas que se avian de escrivir; à lo qual alude tambien otra sentencia del Ecclesiastico: Las palabras de los que fueren prudentes, en vna balança se deben pesar. Echò, pues, mano nuestro Padre Reverendissimo General de vn sugeto docto, y prudente, como el Maestro Zavala, para que se pesasse, y pusiesse en el fiel del peso de la verdad todo lo que se huviesse de escrivir en las informaciones que se avian de hazer acerca de la vida, y virtudes de la Madre Soror Magdalena de Christo, porque aunque no es mas que para vna mera historia, no se faltasse ni en vn apice à la verdad que se debe professar.

Qui moderatur sermones suos, doctus, & prudens est: Proverb. cap. 17. ℣. 27.

Verba autem prudentum statera ponderabuntur. Eccl. cap. 21. ℣. 28.

CAPITULO VII.

En que se refieren los dos papeles originales de la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo.

REmitiòse à mi Fray Francisco de Ledesma, Confessor de la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo, vn papel escrito de letra agena, y solo al pie de èl, de letra suya, dize assi: *Estos escritos son mios, y por ser verdad firmè de mi nombre. Magdalena de Christo.* Y se presume ser la letra, ù de la Madre Soror Clara de San Bartolomè, que se hallava entonces en el Convento de Orozco, ù de la Madre Soror Luisa de San Pedro, Religiosa en dicho Convento; y por aver mas de treinta años que se escriviò, no se „ ha podido averiguar cuya sea la letra; y el papel dize assi: ¶ Alabado sea el „ Santissimo Sacramento. En vn tiempo andava con tantas sequedades, y penas; „ y pensando que no podia acertar el agradar à Dios, se me representava que tenia vna tabla en el estomago; y en vna noche de Navidad, à media noche, à „ Missa, estavame en medio del Coro con otras; y al tiempo de *Sanctus*, estando esperando para dezirlo, me tiraron vna saeta tan de repente, que senti dolor, y dulçura juntamente, que me hizo esconder el cuerpo. Quitòseme la tabla, que me parecia la tenia en el estomago, y tambien todas las sequedades, y „ penas. En aquellas Pascuas anduve borracha de amor, tanto, que me hazia re- „ bolar: y yendo vn dia de las Pascuas al Noviciado à visitar vna Novicia, que se „ estava enferma, y assentandome, temi al tiempo de levantarme de que quedaria „ affrentada, viendo que no podia levantarme; procurava que no me conociessen, estava asida à la silla con la fuerça que podia: mas de veinte dias anduve „ con esta borrachez, dulçuras, y suavidad. En otra noche de Navidad, desde „ que anocheciò hasta que amaneciò, todo se me fue en lagrimas, y ternuras, con „ afectos de amor, contricion, devocion, y deseo de su mayor agrado, excepto „ vna hora que dormi, y dos, ò tres, que tardariamos en los Oficios Divinos; y „ para quando amaneciò estava tan embebida, que no quisiera salir de ello, con „ muchos deseos de agradarle à su Divina Magestad, empleandome toda en su „ servicio. Muchas vezes tengo esto, y nunca me llego à la execucion, reconozco „ merezco grandes castigos por mi ingratitud, y negligencia de tantas misericordias; mi ingratitud con ninguna pena se puede castigar.

Domine ne in furore tuo arguas me, neque in ira tua corripias me: quoniam sagittæ tuæ infixæ sunt mihi. Psal. 37. ℣. 1. & 2.

Qui seminant in lachrymis, in exultatione metent. Psal. 125. ℣. 5.

Ingrati enim fides tanquam hibernalis glacies tabescet. Sap. c. 16. ℣. 29

„ Algunos dias antes de Navidad, aunque no dexava la oracion, me eran „ penosas, por verme tan pobre de virtudes; veiame en vn mar de vanidades, y „ sin ninguna perfeccion, con que me hallava con tentaciones de dexarla, aunque „ no lo consentia. En vna noche de Navidad, desde que se acabaron los Oficios

Illi omnes erant perseverantes vnanimiter in oratione. Act. c. 1. ℣. 14.

hasta

„ hasta que amaneciò, me quedè en oracion, en la qual me ha mostrado su Divi-
„ na Magestad grandes misericordias; diòme à entender quan agradable era la
„ oracion penosa, y con perseverancia, y que todos mis pecados quedavan per-
„ donados, y que no le ofendiesse mas. Fue esto sin vision imaginaria, ni voz, sino
„ vn entender muy al interior, muy al Alma, con mucho regalo, y dulçura.
„ Quando amaneciò cantamos Prima, y me quedè tan embebida, que me fue
„ mortificacion salir de aquel embebimiento. Muchas vezes tengo este embebi-
„ miento, quando llega la oracion à quatro, ò cinco horas, y quando tengo en
„ ella algunas representaciones, ò algun gran engolfo. Vn dia estando en ora-
„ cion, ofreci à Dios mi coraçon, representòseme que me lo tomavan en la ma-
„ no, y querer arrancarmelo, y al querer arrancarmelo, sentì dolor, y dulçura.
„ Pareceme se me diò à entender, no estava desasida de las cosas de esta vida, pa-
„ ra que me recibiesse su Magestad por suya. Andava vnos dias distraìda, y floxa,
„ sin la oracion que solia tener. Vn dia despues de Visperas fuy al Coro, y iba
„ con temor, como quien avia hecho vna traycion; entrè en el Coro, tomè agua
„ bendita, representòseme mi misma imagen, ò figura mia, traspassada de llorar;
„ estavale mirando, y ella à mi, como cosa de media Ave Maria; diòseme à en-
„ tender tenia mucho que llorar. Estando en vna oracion, y regalandome en el
„ Costado Santissimo de Christo Bien nuestro (que siempre he tenido por rega-
„ lo el considerar en su Costado Santissimo) representòseme tan junto à mi Chris-
„ to Bien nuestro coronado de espinas, su Santissimo Costado abierto, parece-
„ me que me rociò el coraçon con su preciosa Sangre, y tocar mi coraçon con el
„ suyo: considerava yo seria antojo, ò imaginacion mia, que tal favor no cabia
„ en vna sucia, y asqueroſa criatura, como yo soy: la dulçura que se me quedò
„ fue tan diferente, que excede à todos los favores que he tenido.

„ En vna noche, despues de la Salve, me quedè en el Coro, estava tan dest-
„ templada, y el cuerpo tan dolorido, que no podia estàr de rodillas; principiè à
„ rezar el Rosario, para disposicion para entrar en la oracion mental, y se me re-
„ presentò se venia junto à mi Christo desenclavado, coronado de espinas, como
„ que queria entrar en mi coraçon; deseava yo pedirle vn abraço, mas no me
„ atrevi, pero su Magestad me lo diò, pues se entrò en mi sucio, y asqueroso co-
„ raçon, como en seis dias vi à su Magestad dentro de mi: al cabo de los seis dias,
„ como he tenido en muchos años devocion de rezar las cinco Llagas de Jesu
„ Christo cada dia, en cada Llaga mirando lo que rezava, patentemente me hi-
„ zieron mirar dentro de mi, y vi las Llagas tan frescas, y resplandecientes, y me
„ vi en vn mar de dulçura; pareceme que se me diò à entender quan liberalmen-
„ te pagava su Divina Magestad los pocos servicios que le hazian, y quan ingra-
„ tos, y desconocidos eran, digo, somos à su amor tan excessivo; las obras que
„ hazemos con tanta floxedad, y tibieza, tan manchadas de vanidades, y pro-
„ pria estimacion: gran desverguença es la mia, pues con todos estos avisos no
„ me enmiendo, ni hago cosa de su agrado. Despues en acà tengo vn grande re-
„ galo con estas Llagas preciosissimas: tan gran tesoro tan mal empleado en mi
„ ingrata desconocida! Pues si estuvieran en otra persona, como fueran servidas,
„ amadas, y estimadas? Dios mio de mi vida, Regalo de mi Alma, Dulçura de
„ mis entrañas, Esperança mia, no me dexes perder; misericordia, misericordia
„ con esta gran pecadora, indigna mil vezes de pedir tu amor, y me recibas por
„ tuya.

„ En los tiempos de la Prelacìa deseava mucho assistir à la Missa, y à los Ofi-
„ cios Divinos, mas no podia por las grandes ocupaciones, porque me era ne-
„ cessario assistir à los oficiales que estavan trabajando en la obra. Quando toca-
„ van la campanilla al alçar el Señor, me sentava de rodillas para adorar à su Ma-
„ gestad, y veìa con los ojos del Alma, como si le viesse con los ojos del cuerpo,
„ estando presente à la Missa; y me causava admiracion oìr la campanilla, estando
„ tan lexos algunas vezes; otras vezes andando por la casa, hazia lo mismo, y
„ gozava lo mismo. Estando enferma en la cama, inclino el coraçon para adorar-
„ le, y el mismo consuelo recibo, que me dexa consortada. En vna mañana de la
„ Resurreccion del Señor, despues de averme comulgado, me vi en vn baño de
„ dulçuras, y rodeada de luzes, inflamado en el coraçon: representòseme à Christo
„ resu-

Remittuntur tibi peccata. Fides tua te salvam fecit. Luc. c. 7. 49. & 50.

Super hoc expavit cor meum, & motum est de loco suo. Job. c. 37. ℣. 1.

Arguam te, & statuam contra faciem tuam. Psal. 49. ℣. 21.

Posuisti lachrymas meas in conspectu tuo. Psal. 55. ℣. 9.

Qui autè scrutatur corde, scit quid desideret spiritus. Ad Rom. cap. 8. ℣. 27.

Iesus portans coronam spineam. Ioan. cap. 19. ℣. 5.

Fasciculus myrrhæ dilectus meus mihi, inter ubera mea commorabitur. Cant. cap. 1. ℣. 13.

Leva eius sub capite meo, & dextera illius amplexabitur me. Cant. cap. 2. ℣. 6.

Ostendit eis manus, & latus: gavisi sunt Discipuli, viso Domino. Ioan. cap. 20. ℣. 20.

Livor vulneris, absterget mala, & plagæ in secretioribus ventris. Prov. cap. 20. ℣. 30.

Deus propitius esto mihi peccatori. Luc. cap. 18. ℣. 13.

Tunc tetigit oculos eorum, dicens: Secundum fidem vestram fiat vobis. Matth. cap. 9. ℣. 28.

Inclina cor meum in testimonia tua. Psal. 118. ℣. 36.

„ resucitado dentro de mi, y me dió à entender que me hazia este favor por los
„ deseos que avia tenido de assistir à los Oficios Divinos, y à la Santa Missa: que-
„ dòseme esta representacion, y considerava à Christo resucitado dentro de mi.
„ Despues me quitò el Señor con otro favor mayor; bendito sea Dios, y alaba-
„ do, que vnos cortos deseos de vna gran pecadora como yo soy, paga tan libe-
„ ralmente, aun en esta vida. O gran Dios de la verdad, si supieramos quan feliz
„ es nuestra dicha en tener vn Dios de tan inmensa bondad! Grandes misericor-
„ dias ha vsado con esta ingrata desconocida, particularmente en los tiempos de
„ las Prelacias en todos los modos, pues me he hallado en muchas necessidades
„ temporales, y con tribulaciones, y persecuciones, mas me han servido de mu-
„ cha gloria, y consuelo; esto es gastar el tiempo sin provecho, solo confiava en
„ la inmensa bondad de Dios, que todo lo hizo de nada, no me avia de desam-
„ parar, aunque me veia perversa en todo; assi me assistiò la Magestad Divina
„ como Padre amoroso, no me acordava si avia rentas para hazer obras, fino no
„ cessar de trabajar: quando se hizieron las cercas, entre otras muchas cosas, en
„ vn Verano avia vna cuba de sidra, y de ella gastava la Comunidad, y los ofcia-
„ les, mas no faltò, y se sobrò para dar à gente de afuera: yo me callava siempre,
„ aunque claramente conocia la gran misericordia del Señor, y quan deudora
„ soy. Acuerdome quando se hazia la Casa nueva, que me traxo vna persona que
„ debia al Convento ochocientos reales en dos bolsas; gastè tanto dinero en la
„ obra, de ellos, y quando avia ocasion de poner el principal, puse de ellos, y nun-
„ ca se acabavan de gastar. Traxeron cien ducados de principal en doblones, gas-
„ tava de ellos en las obras, y puse el censo de los cien ducados, y siempre avia
„ doblones que sacar: yo como conocia esta misericordia de la Magestad Divi-
„ na, las dixe à las Depositarias, para vèr què dixeran, que mirassen quantos do-
„ blones estavan, y me respondieron, que estavan quatro, ò cinco, no me acuer-
„ do quantos; y las dixe: No ay mas? y respondiòme la vna: Quantos quiere
„ que estèn? dixera, que hemos sacado mas de los que entramos.

„ En vna tarde estava afligida en parte, por no tener con que pagar à los
„ obreros sus jornales, que trabajavan hasta veinte hombres, poco mas, ò menos,
„ y en los Sabados dava à todos los jornales, y en este Sabado no tenia por don-
„ de, con que mirava, y considerava la clemencia Divina de Dios, esperava en
„ su inmensa bondad, las dixe à las Depositarias, como no tenia con que pagar
„ à los hombres, y que no sabia lo que avia de hazer; de alli à poco me dixeron,
„ que ellas traerian las llaves del deposito, que yo dinero tenia, que en el deposi-
„ to estava vna bolsa de dinero, con que pagué à los oficiales, y me sobrò dinero.
„ Mucho bien dixera de otras cosas, pero no tengo affeo, ni habilidad para na-
„ da; Dios me tenga de su mano, y no me dexe pecar por su gran misericordia:
„ bendita, y alabada sea tal clemencia; alabenle los Angeles, y los Serafines, y
„ todas mis entrañas sin cessar. Cierto, que es para mi de gran sentimiento de
„ vèr personas tan timidas, y pusilanimes, que nos parece que nos ha de faltar
„ la tierra, como dizen: nosotros faltamos à su Magestad en amarle, y servir, y
„ en no pedir, y confiar; que si vn poquito de fè tuvieramos, Jesvs de mi vida,
„ què maravillas hiziera Vuestra Divina Magestad! Dizen, no viene Dios à ha-
„ zer milagros, que yà passaron essos tiempos. O gran Dios de la verdad, què
„ locos, y freneticos estamos, pues vuestra inmensa bondad està en la criatura
„ mas miserable, y pecadora haziendo cada dia milagros conocidos! Y no cono-
„ cemos, que si conocieramos los grandes bienes que recibimos, de otra manera
„ procedieramos. O miserable de mi, què ceguedad es la mia! Dios de mi Al-
„ ma, tened lastima de mi, pues vès mis maldades, y quan mala vida ha sido la
„ mia, toda mi vida ha sido vna perdicion, no te he servido en nada; què cuenta
„ tengo de dar à Vuestra Divina Magestad de mi mala, y estragada vida, del
„ tiempo mal gastado? Misericordia Señor, misericordia, pues es mayor, mayor
„ que mis maldades: Bendito, y alabado seais vos Dios de mis entrañas, pues
„ vès estas cosas son verdades, y me mandan escrivir, que me haze temblar, y es-
„ tremecer, passando por mi estas cosas, y vèr lo que soy. Escrivir mis maldades
„ pareceme que tuviera algun alivio, y satisfacion, este otro no quisiera escrivir, ni
„ tomar la pluma en la mano, por mi indignidad con que me hallo, me haze llo-

rar,

Et virtute magna reddebant Apostoli testimonium resurrectionis Iesu Christi Domini nostri: & gratia magna erat in omnibus illis. Act cap. 4. ℣. 33.
La gracia magna resultaria del Mysterio de la Resurreccion.

Secretum meum mihi, secretum meum mihi. Isai. cap. 24. ℣. 16.
No nos le quiso dezir.

O mulier, magna est fides tua: fiat tibi sicut vis. Matth. cap. 15. ℣. 28.

Honora Dominum de tua substantia, & vino torcularia tua redundabunt. Prov. c. 3. ℣. 9. & 10.

Pone thesaurum tuum in præceptis Altissimi, & proderit tibi magis quam aurum. Eccles. cap. 29. ℣. 14.

Si habueritis fidem sicut granum sinapis, dicetis huic arbori miro, eradicare, & transplantare in mare, obediret vobis. Luc. cap. 17. ℣. 6.

Fac cum servo tuo secundum misericordiam tuam: & iustificationes tuas doce me. Psal. 118. ℣. 124.

Factus sum insipiens, vos me coegistis. 2. ad Co. cap. 12. ℣. 11.

Quis mihi tribuat auditorem, vt desiderium meum audiat Omnipotens: & librum scribat ipse, qui iudicat. Job c. 31. ℣. 35.

„ rar, y vèr la que ſoy. Algunas vezes ſiento olor de naranjas excelentes, y li-
„ mones, y de todas las eſpecies; ſi eſto es de Dios, què hago yo, Señor? Otros
„ olores excelentes, lo mas que he ſentido, es en el Coro, en el Refectorio; y me
„ parecia quando llegava la ſervidora junto à mi, que la traia ella; pero venian
„ otros olores de nuevo; en la celda las mas vezes, en el confeſſonario, y en el co-
„ mulgatorio tambien, andando por caſa, y tambien eſtando en la celda; y he
„ eſtado algunas vezes para preguntar, ſi ſienten vn olor excelente, y conſi-
„ derar deſpues, que quien me mete à mi en hablar. Hanme dicho, que traygo
„ olores, pero el Señor me ha hecho merced de diſsimular: Bendito, y alabado
„ ſea Dios, por tan gran miſericordia, pues à quien merece eſtàr en mil Infiernos,
„ aguardas à penitencia à vna deſconocida, y vil, como yo ſoy, dulce Eſperança
„ mia. Gran dolor es, que tus criaturas, por eſcurecer al proximo, quieren poner
„ limite en tus grandes miſericordias: tenga buena intencion vna criatura, y no
„ puede hazer nada en ſu coſecha, pero puede hazer mucho, ſi ſe ayuda; tenga
„ eſperança, caridad, y amor de Dios con toda reſignacion en ſu ſantiſsima vo-
„ luntad; ſi tiene amor perfecto, harà maravillas con la Divina gracia. Dezir, no
„ puedo eſto, porque no tengo amor perfecto, que ſi lo tuviera, què no pudiera
„ hazer? O gran Dios de la verdad! Danos tu amor, pues à tener eſta precioſa
„ prenda, alcançariamos las demàs virtudes, porque es mas el amor.

„ Me he viſto algunas vezes como en vn campo ſola, con vn conocimiento
„ de mi miſeria clara, que parece que ni tengo pies, ni manos, ni memoria, ni
„ aliento, que no puedo de mi parte hazer nada, que todos los regalos, y luzes,
„ todos los favores, todo modo de oracion es de Dios por gracia: no lo sè dezir.
„ Tambien me he viſto en medio de vn mar tempeſtuoſo, que todo al rededor
„ me veo en vn peligro de caer profundamente, ſi la Divina mano no me detiene;
„ es gran miſeria la mia, y que de nueſtra parte no podemos nada: pero es coſa
„ de mucha turbacion, dàr à entender en la oracion con mucha aficion entre
„ tinieblas, que no ſe vè ſino la fealdad de mis pecados, mi ingratitud, mi fragili-
„ dad, mi miſeria notable. Aunque la ſalida es, ſabe la grandeza de la Mageſtad
„ Divina, ſu Divino Sèr, Poder, y Bondad inmenſa, quan deudora ſoy à ſu
„ Divina Mageſtad, no lo sè dezir como es ello, aunque todas eſtas coſas ſon
„ deſpues de aver recibido muchos favores de nueſtro Celeſtial Divino Eſpoſo.
„ O mi dulce Jesvs, Eſpoſo ſuave! Alabente los Cielos, y la Tierra, y todas tus cria-
„ turas, y todas mis entrañas ſin ceſſar, pues ſois, Rey mio, tan rico de miſericor-
„ dias, y vſais tanta piedad con vna deſconocida como yo, què ſerà con las que
„ ſirven de veras?

Y luego de ſu mano, y letra cierra eſte pliego, diziendo: *Eſtos eſcritos ſon mios, y por ſer verdad, firmè de mi nombre. Magdalena de Chriſto.*

REmitióſe à mi Fray Franciſco de Ledeſma, Confeſſor de la Venerable Madre Soror Magdalena de Chriſto, otro papel de letra agena, y ſolo al pie de èl de letra ſuya, dize aſsi: *Eſtos eſcritos ſon mios, y por ſer verdad, firmè de mi nombre. Magdalena de Chriſto.* Y ſe preſume ſer la letra, ù de la Madre Soror Clara de San Bartolomè, que ſe hallava entonces en el Convento de Orozco, ù de la Madre Soror Luiſa de San Pedro, Religioſa en dicho Convento, ù de el Padre Vicario, que era entonces, que como Confeſſor ſuyo la governava, y mandò eſcrivir; y por aver mas de treinta años que ſe eſcriviò, no ſe ha podido averiguar cuya ſea la letra; y el papel dize aſsi: ¶ Alabado ſea el Santiſsimo Sacramento. Eſtando en la cama vna vez enferma, y preparandome para comulgar eſpiritualmente, y al comulgar las demàs, eſtava inflamada, y con deſeos de comulgarme Sacramentalmente; al dàr gracias, y dezir, gracias te doy, Señor, por eſte Divino teſoro, que he recibido eſpiritualmente, entendi, no ſino Sacramentalmente como las otras, me quedè tan confortada, y ſatisfecha, como ſi le huviera recibido Sacramentalmente con gran ſuavidad. Vn dia eſtando en el Coro, paſſavan las Religioſas por junto à mi, llevavan roſas, y ſentia vn olor, que era muy baſto para con los olores que ſuelo ſentir; ſe me diò à entender con mucha caridad, que ſon de Dios los olores que gozo, y con toda diferencia: digo quanta diferencia ay de las coſas celeſtiales à las coſas de la tierra; no ten-

Deo autem gratias, qui ſemper triumfat nos in Chriſto Ieſu, & odorem notitiæ ſuæ manifeſtat per nos in omni loco: quia Chriſti bonus odor ſumus Deo. 2. ad Cor. cap. 2. ℣. 14.

Sed miſereris omnium, quia omnia potes, & diſſimulas peccata hominũ prõpter pœnitentiam. Sapient. cap. 11. ℣. 24.

Nunc autem manent fides, ſpes, charitas, tria hæc: maior autem horũ eſt charitas. 1. ad Cor. cap. 13. ℣. 13.

Quia ſine me nihil poteſtis facere. Ioan. cap. 15. ℣. 5.

Non me demergat tempeſtas aquæ, neque abſorbeat me profundum.

Exaudi me, quoniam benigna eſt miſericordia tua: ſecundum multitudinem miſerationũ tuarum reſpice in me. Pſal. 68. ℣. 16. & 17.

Qui de tantis periculis nos eripuit, & eruit, in quem ſperamus, quoniam & adhuc eripiet. 2. ad Cor. cap. 1. ℣. 10.

Benedic anima mea Domino: & omnia, quæ intra me ſunt, nomini ſancto eius. Pſal. 102. ℣. 1.

Quia ipſe benignus eſt ſuper ingratos, & malos. Luc. cap. 6. ℣. 35.

Et panis cor hominis cõfirmet. Pſal. 103. ℣. 15.

Adeamus ergo cum fiducia ad thronum gratiæ, ut miſericordiam conſequamur, & gratiam inveniamus. Ad Hebr. cap. 4. ℣. 16.

Trahe me poſt te, curremus in odorem unguentorum tuorum. Cantic. cap. 1. ℣. 3.

Vineæ florentes dederunt odorem ſuum. Cantic. cap. 2. ℣. 13.

„ tengo entendimiento para poder dezirlo como es ello, ni es posible dezir vn
„ poquito. Vn dia estando en la oracion deseando dàr la vida por Dios, y tantas
„ vezes, quantas Almas ay perdidas en el Mundo; y considerando quan corta era
„ mi dicha, pues no tenia medio alguno para poderme hallar en manos de aque-
„ llos Tyranos, que se hallaron la glorioſa Santa Inès, y los demàs Martyres:
„ considerava, que Nuestra Señora era mas Martyr que todos los Martyres, de-
„ seava sentir lo que ella sintiò; represèntòseme vn asomo de alçar vna cortina, y
„ quererme mostrar lo que padeciò la Madre de Dios, y su Hijo precioso; y al as-
„ somo de alçar la cortina, senti vn dolor tan vehemente en mi Alma, que à du-
„ rar vn instante, me quedo alli muerta: fue el tiempo tan breve, que me parece
„ no durò vn cerrar de ojo: el padecer Christo nuestro Bien, y su Madre Santis-
„ sima, se me mostraron juntos, y igual.

„ En otra oracion deseando lo mismo padecer por Dios, que si por lo menos
„ fuera yo tan dichosa, que me admitiesse la dulce Virgen Maria en compañia en
„ sentir lo que padeciò su Hijo amantisimo, se me represèntò passar junto à mi
„ vna paloma, y al passar la paloma, se me traspassò vna lança ancha desde la
„ cintura arriba; estàva de rodillas, y me derribò sin sentidos, aunque no del to-
„ do: quando me recordè en mi, passòla paloma otra vez, y con la velocidad
„ que passava la paloma, me traspassava la lança de la misma manera. Despues
„ que gozo estos olores, aunque antes era amiga de coger rosas, no he tomado
„ ninguna con la mano; y muchas cosas que antes era amiga, aora me dàn en el
„ rostro. No ay que mandarme escrivir; hanseme olvidado muchas cosas, tam-
„ poco tengo memoria: con que por muchas circunstancias me parece que con-
„ viene no lo haga: desatino manifiesto es, à mi ver, pues cosa ninguna de bon-
„ dad no ay en mi (dexè esta espalda en blanco, porque passè à la otra hoja por
„ averme divertido.) Ni puede aver, me pesa que ninguno estè engañado; y se
„ debe mirar, y palpar para mandarme escriva estas cosas, porque en mi no ay
„ que creer nada bueno; si supieran quien soy, y quantas son mis maldades, no
„ me mandàran; y fuera de esso, yà sabe que no vale nada lo que escrivo. Suplì-
„ co à V. Paternidad, y me harà particular merced, que los queme todos essos
„ cartapacios, y todo lo demàs, que si yo, y V. Paternidad lo vè, que no vale nada;
„ y assi, serà para mi vna pascua muy alegre el quemarlos. Trayga V. Paternidad
„ todos, y se quemaràn delante de mi. Por la Obediencia los he escrito; y lo sè,
„ por la misericordia de Dios, los grandes bienes que estàn en la Obediencia, me
„ parece hiziera contra mi voluntad, y natural, por ganar vn poquito de la Obe-
„ diencia; la Obediencia es sobre todo: me acordava, que me avia mandado
„ la Obediencia, que no quemasse ningun papel, à mi me davan grandes deseos
„ de quemarlos, mas la Obediencia me detenia, porque me lo avia mandado
„ mi Confessor que no los quemasse; acordavame, que no me avia mandado
„ que no los rompiesse; y assi, que bien podia romperlos sin faltar à la Obedien-
„ cia, pero me parecia, que era hazer traycion à la Obediencia. Mire mi maldad,
„ y ingenio; la que se acuerda de esto, de què maldad no se acordarà, y executa-
„ rà? y lo peor es, que piensan que soy Angel, y à la verdad estàn engañados;
„ tengo vn mal ingenio, que si vsàra de èl, fuera vna perdicion mi vida: dema-
„ siado he vsado. Ay de mi! ay de mi! quando he de principiar à llorar mis grandes,
„ muchos, y atrevidos pecados? Y por mucho que temo, mas temo de los favo-
„ res, y beneficios que he recibido de la Divina mano: gran cuenta tengo que
„ dàr à Dios, segun es mi perdicion, mi ingratitud, y mi ceguedad.

„ Como muchas vezes tengo deseos de dàr la vida por Dios, en algunas
„ ocasiones he deseado padecer el martyrio que padeciò la glorioſa Santa Inès,
„ con grandes lagrimas. Vn dia senti gran olor de sangre por la boca, y por las
„ narizes: al siguiente dia repeti la misma oracion, con deseos de hallarme en
„ aquellas manos que se hallò la glorioſa Santa para padecer el martyrio que pa-
„ deciò: esto fue con grandes lagrimas; en esta oracion entendi se me avian con-
„ cedido los meritos de esta Santa, que mereciò por su martyrio: esto fue con
„ suavidad, luz grande, y con entera satisfacion. Vispera de Santa Catalina estu-
„ ve tan mala, y con tan gran dolor de cabeça, que no podia aun mirar à vna par-
„ te, ni à otra; no pude tener oracion, como otras vezes, si bien estuve rezando

algu-

O vos omnes, qui transitis per viam, attendite, & videte si est dolor, sicut dolor meus. Thren. cap. 1. ℣. 12.

Et tuam ipsius animam pertransibit gladius. Luc. cap. 2. ℣. 35.

Circundedit me lanceis suis, convulneravit lumbos meos, non pepercit, & effudit in terra viscera mea. Job c. 16. ℣. 14.

Qualis ager, talia, & semina: & qualet flores, tales, & tinctura. Esd. cap. 9. ℣. 17 lib. 4.

Ideo enim, & scripsi, vt cognoscam experimentum vestrum, an in omnibus obedientes sitis. 2. ad Corint. cap. 2. ℣ 9.
Prueba de buen Confessor, y Padre espiritual.

Et in captivitatem redigentes omnem intellectum in obsequium Christi, & in promptu habentes vlcisci omnem inobedientiam, cum impleta fuerit vestra obedientia. 2. ad Corint. c. 10. ℣. 5. & 6.

Quasi filij obedientiæ. 1. Petr. cap. 1 ℣. 14.
Por esso hijos, y no siervos.

Apud ipsum est fortitudo & sapientia: ipse nouit, & decipientem, & eum qui decipitur. Job cap. 12. ℣. 16.
Fuerunt mihi lachrymæ meæ panes die, ac nocte. Psal. 41. ℣. 4.
Y dize lo de la Madre
Lachrymis cœpit. Lucæ cap. 7. ℣. 38.
Vsquequo eos sustinebo, quibus tanta beneficia cõtuli. lib. 4. Esd c. 1. ℣. 9.
Omnia possum in eo, qui me confortat. Ad Phil. cap. 4. ℣. 13.
Quia vobis donatum est pro Christo, non solum, vt in eum credatis, sed vt etiam pro illo patiamini. Ad Phil. c. 1. ℣. 29.

„; algunas oraciones vocales, y bien pocas, como pude: deſpues de comer me „ principiè à leer, tampoco pude; deſpues de viſperas tornè à leer vn poco, de „ leer mè quedè en oracion, como borracha me eſtuve en eſta oracion, y vinie- „ ronme muchas lagrimas, deſeos de Dios, y de ſu mayor gloria, deſeos del mar- „ tyrio de Santa Catalina, deſeos de hazer pedazos eſte cuerpo; yo miſma lo „ deſpedazàra, ſi fuera aſsi la voluntad de Dios, ò ſi me dieran licencia mis Con- „ feſſores, guſto grande me fuera deſpedazarme; ſenti olor de ſangre, como he „ dicho, antes de eſta oracion; me quedè muy ſuave, con grandes regalos; el „ cuerpo templado, la cabeça ſin dolor, con grande alivio. No sè para que he di- „ cho eſto, pues es coſa que me ſucede muchas vezes: en la mañana de Santa „ Catalina repeti la miſma oracion, en la qual entendi avia recibido bien al Señor; „ quedème en vna ſuſpenſion, que toda quiſiera emplearme en coſas de ſu mayor „ agrado. Deſpues que ſenti en el Pſalmo *Quicunque vult*, la gloria, me ha da- „ do el Señor vna devocion de no enderezarme, prineipiando Gloria Patri, haſta „ el Spiritu y Sancto, aun quando eſtoy afuera, y oygo nombrar, quiſiera hazer „ lo miſmo, hago con muchiſsimas faltas. Vna vez ſe me diò à entender eſte Myſ- „ terio con grande claridad: digo, con mayores luces que otras vezes; vn ſentir, „ con vna confortacion del Alma, y cuerpo; vn conocimiento de eſte Myſterio, „ que hablar, ò leer de eſte Santiſsimo Myſterio es para mi de gran gozo, y de- „ leyte, que parece que eſtoy gozando en eſta vida; y como que lo gozo, en el „ Santiſsimo Sacramento lo gozo, y en todas las oraciones le gozo; ay, pues, „ Dios amoroſo, y immenſo! ſi ſo conſidero dentro de mi, es vn continuo gozo: „ ay, pues! què compañia le hago? Mejor es que me calle para no invocarlo co- „ mo ſe debe; pues es mi amor tan frio, y de tan mal talle, yo penſè que tenia „ mucho amor à Dios, pero quando me fui arrebatada, y me vi dentro del amor „ de la Santa Magdalena, junto al amor de eſta Santa, mi amor era nada, y tan „ fria, y tan tibia; y la de eſta Santa tan deſaſida, y perfecta: en los ojos tengo el „ amor de eſta Santa, en quien eſpero me conſeguirà amor perfecto. Ay Dios mio! „ tu yà me lo dàs, pero mis maldades lo eſtorvan. Aſsi he tenido conocimiento „ de otras coſas, particularmente del Myſterio de la Encarnacion de el Hijo de „ Dios, de la Reſurreccion, y Inſtitucion del Santiſsimo Sacramento, yà ſe ſabe „ ſon bien grandes, pero verſe allà dentro, ò engoſtado en eſtos Santiſsimos Myſ- „ terios, es otra coſa, gran gozo es.

Deſiderio habens diſſolui, & eſſe cum Chriſto. Ad Phil. cap. 1. ℣. 23.

Tres ſunt, qui teſtimonium dant in Cœlo, Pater, Verbum, & Spiritus: & hi tres unum ſunt. Ioan. c. 5. ℣. 7.

Deſpues à lo vltimo del pliego dize eſta Venerable Madre, eſcrito de ſu mano, y letra: *Eſtos eſcritos ſon mios, y por ſer verdad, firmè de mi nombre. Magdalena de Chriſto.*

Simile eſt fermento, quod accepiens mulier abſcondit in farinæ ſata tria. Luc. cap. 13. ℣. 21.

Non eſt diſcipulus ſuper Magiſtrum, nec ſervus ſuper Dominum ſuum. Matt. cap. 10. ℣. 24.

Vobis datum eſt noſſe myſterium Regni Dei, cæteris autem in parabolis. Luc. cap. 8. ℣. 10.

Eſtos dos papeles eſcriviò la Venerable Madre Soror Magdalena de Chriſto en ſu Convento de Jesvs Maria de Ibarra, del Valle de Orozco, y ſon de lo que alli la ſucediò, yà ſiendo ſubdita, y yà ſiendo Prelada; y aunque no eſtàn todos de ſu letra, como las demàs obras ſuyas, ſe conoce en el eſtilo que ſon eſcritos ſuyos, y en el principio; porque aſsi empeçava todo lo mas que eſcrivia; y la prueba real es, que ella miſma dixo, que eran eſcritos ſuyos, y lo firmò, y correſponde el renglon vltimo, y la firma de entrambos papeles con lo demàs que eſcriviò de ſu letra; y ademàs de aver hecho el cotejo el Padre Maeſtro Fray Domingo Zavala en Vilbao, con otros papeles que tenian los que guardaron eſtos papeles, hallaron ſer la letra, y firma toda vna miſma; y ademàs de eſto las Religioſas de San Fernando quando hizieron ſus declaraciones, afirman debaxo de las cenſuras que en ſemejantes caſos ſe eſtilan, que los dos renglones, y las dos firmas de dichos papeles lo reconocian por letra de la Madre Soror Magdalena de Chriſto. Ay contra eſto vn reparo: pues como ſi la Madre eſcriviò lo demàs de ſu letra, como no eſcriviò eſtos dos papeles de ſu letra todos? Facil es la reſpueſta, con lo que dize ſu Reverencia al Confeſſor, que la mandò eſcrivir; pues entre otras razones que le dava para no eſcrivir, dize: Y fuera de eſſo, yà ſabe que no vale nada lo que eſcrivo; con que para obligarla ſu Confeſſor à que eſcrivieſſe, la debiò de mandar, que eſcrivieſſe de letra agena; y aſsi ſe valdria de alguna Religioſa para eſtos dos papeles, y luego aſſegurò ſer ſuyos con ſu letra, y firma; y como era al principio en que la empeçaron à mandar eſcrivir, aun aſsi la coſtaria ſobrado empachò, aun mucho mas que ſi lo huviera hecho de mano pro-

Tota die verecundia mea contra me est, & confusio faciei meæ cooperuit me. Ps. 43. ℣. 16.

propria, y à todo se rendia por la Obediencia: con que no puede aver la mas minima duda en que dichos papeles son originales suyos. Y aunque en todos sus escritos dà à entender esta Venerable Madre quan amante era de la virtud de la Obediencia, en esta Obediencia que tuvo à su Confessor en aver escrito contra todo su dictamen, y contra todas las razones que proponia à su Confessor para que no la mandasse escrivir, aviendose rendido à obedecer, parece que en esta Obediencia se excediò à sì misma, respecto de las demàs obediencias de toda su vida. Singular frasse la del Apostol, escriviendo à los de Corinto! Sabed, que serà Dios glorificado en la Obediencia de vuestra confesion; pues por què ha de tener essa Obediencia esse realce de ser Dios glorificado, y no han de tener esse timbre las demàs obediencias? Facil es la respuesta, porque essa era vna Obediencia de confesion de los de Corinto, y essa Obediencia, por ser de su confesion, era la que ocasionò à Dios especialissima gloria. Esta Venerable Madre obedeciò à su Confessor, que la mandò escrivir, bien contra todo su dictamen, era Obediencia de su confesion, y assi excederia à las demàs obediencias que avia exercitado, y seria Dios glorificado en essa Obediencia.

Glorificantes Deũ in obedientia confessionis vestræ. 2. ad Corint. cap. 9. ℣. 13.

El Confessor que governava à esta Venerable Madre quando estando en Orozco la mandò escrivir, tampoco se ha podido averiguar con certeza; mas segun las declaraciones que hizieron las Religiosas de aver oìdo al Padre Fray Juan de Derteano algunas cosas de esta sierva de Dios, todo el tiempo que fue su Vicario, se puede inferir, que dicho Padre la debiò de mandar escrivir, y por dicho Padre supieron las Religiosas de Orozco algunas cosas de esta Venerable Madre, y con la inquisicion que hizo el Padre Maestro Fray Domingo Zavala de los dos papeles originales que encontrò, aviendolos hallado en casa de los Cavalleros que refiere; y siendo mucho de estos el Padre Derteano, argumento es de que este fue su Confessor, y el que la mandò escrivir; y sin duda seria mocion de Dios, porque esta sierva de Dios era Vizcaìna tan cerrada en el silencio, y lo fue siempre, que nada huvieramos sabido de su vida. Dos cosas opuestas parece que à los dos Tobias dixo el Arcangel San Rafael: Es bueno ocultar el Sacramento de Dios, y es debido el revelar, y confessar los prodigios, y maravillas de su Magestad; parecen dos cosas opuestas, como lo es el revelar, y el esconder, mas no lo es, porque como eran dos con los que hablava, el vno avia de ocultar el gran Sacramento de Dios, y el otro le podia revelar. Esta gran Religiosa guardava tanto silencio, y era tan callantriz, que todo su cuidado era el ocultar los beneficios que recibia de Dios; mas como era preciso dàr parte à su Confessor para la direccion en las confessiones, este lo revelò para que se enfalçassen las misericordias de Dios; y assi vno, y otro hizo bien, la Madre en esconder los Sacramentos de Dios, y el Confessor en mandarla escrivir, para que en sus criaturas fuessen enfalçadas las misericordias de Dios. Mas no se puede menos, que culpar el gran silencio de esta Religiosa; pues si no los Confessores que la mandaron escrivir, aun los demàs que tuvo no supieron cosa de los favores que avia recibido, y solo se pudo saber su buena conciencia, su admirable abstraccion del Mundo, y de las criaturas, su oracion continua, sus perenes lagrimas, y el exercicio heroyco de las virtudes; mas lo demàs de favores que avia recibido, todo lo callò, y solò pedia que rompiessen, ò quemassen sus papeles; y solo se la puede rastrear alguna disculpa con lo que pedia el Apostol, escriviendo à los de Corinto: Pidò à Dios me humille para con vosotros: no parece acertada la peticion del Apostol, porque la humildad es àzia Dios, y es àzia la misma persona, àzia Dios, conociendo que qualquiera cosa buena que tuviere, no es suya, sino de Dios; de lo qual se debe inferir, y seguir la verdadera humildad àzia sì mismo: pues si el Apostol tenia esta humildad en grado heroyco, para què pedia que le humillasse Dios para con los de Corinto? Ea, que fue vn realce grande de la humildad de San Pablo, bien estava el Apostol en que en sì era nada, y que lo que tenia eran dadivas de Dios, mas los de Corinto no hazian sino engrandecer, y enfalçar al Apostol; y esto lo sentia el Apostol, como tan verdaderamente humilde, tanto, que pedia à Dios, que le humillasse con los de Corinto, para que conociessen que en todo era nada. No se la puede hallar otra disculpa à esta gran Religiosa acerca del gran silencio en ocultar sus escritos, sino el desear que nadie

Etenim Sacramentum Regis abscondere bonum est, opera autem Dei revelare, & confiteri, honorificum est. Tob. cap. 12. ℣. 7.

Humiliet me Deus apud vos. 2. ad Corint. cap. 12. ℣. 21.

Omne donum desursum est descendens à Patre luminum. Iacob. cap. 1. ℣. 17.

hi-

hizieſſe aprecio, ni de ella, ni de ſus eſcritos, y deſear vivir humillada con todos.

Eſtos dos papeles de la Venerable Madre Soror Magdalena de Chriſto contienen muchas coſas que tocan à Tribunales Supremos, y al examen de doctas Plumas; ſus buenas virtudes, y religioſa vida pertenecen à los Anales, y à las Hiſtorias, para que no ſe ſepulten ſus cenizas, y para que las Almas deſeoſas del camino eſpiritual ſe aprovechen, aprendiendo de tan buena Maeſtra; y aſsi ſe proteſta, que nada de lo que ſe eſcrive de eſta Religioſa es con otro fin, ſino de que ſirva para los Anales, y las Hiſtorias.

Et ſiquidem benè, & ut hiſtoriæ competit, hoc & ipſe velim. 2. Machab. cap. 15. ℣. 39.

CAPITULO VIII.

En que ſe refiere la informacion que ſe hizo en el Convento de San Fernando de eſta Corte, de la vida, y virtudes de la Venerable Madre Soror Magdalena de Chriſto.

AViendo viſto nueſtro Reverendiſsimo Padre Maeſtro Fray Joſeph Montes de Porres, General de la Religion, que ſe avian concluido las informaciones que ſu Reverendiſsima avia mandado hazer, aſsi en el Convento del Valle de Orozco, como en el de San Joſeph de la Villa de Vilbao, de Religioſas ſubditas de ſu Reverendiſsima, acerca de la vida de la Madre Soror Magdalena de Chriſto: como ſu Reverendiſsima ſabia avian traido à dicha Madre quando ſe fundò el Convento de San Fernando, de el Convento de Jesvs Maria de Ibarra, del Valle de Orozco, y que viviò mas de treinta años en dicho Convento de San Fernando, haſta que ſe la llevò Nueſtro Señor. Para que ſe procedieſſe con la legalidad, y verdad que ſe debe en eſtas materias; aunque no es con otro fin, ſino de hiſtoria, deſeando ſu Reverendiſsima con ſu gran prudencia, que ſea fiel, y verdica dicha hiſtoria, echò mano no menos que de vn ſugeto à todas luzes grande, aſsi en la Cathedra, como en el Pulpito, del muy Reverendo Padre Maeſtro Fray Franciſco Arteta, Theologo de la Vniverſidad de Zaragoza, en la qual avia ſido Cathedratico, hijo del Convento de Eſtella, de la graviſsima Provincia de Aragon, Elector General de ella, y Predicador plauſible en eſta Corte; por lo qual ſe halla reſidente en ella, y por todo lo qual ſe mandò ſu Reverendiſsima hizieſſe dicha informacion con ſu decreto, fecho en Madrid à veinte y cinco de Enero de mil ſetecientos y ocho, y de la fundacion de nueſtra Sagrada Religion quatrocientos y noventa años; y aviendole firmado ſu Reverendiſsima, le refrendò, ſellò, y firmò el Padre Maeſtro Fray Franciſco Eſtevan, Maeſtro, y Secretario General, y ſe regiſtrò à folio docientos y noventa y tres.

Y dicho Padre Maeſtro Arteta, aviendola aceptado, nombrò por Secretario para hazerla al Padre Predicador Fray Vicente Gutierrez Roſſellon, Predicador de eſte Convento de Madrid, del Real Orden de Nueſtra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos; y aviendo dicho muy Reverendo Padre Maeſtro Fray Franciſco Arteta, hecha notoria ſu comiſsion à las Religioſas del Religioſiſsimo Convento de San Fernando, de nueſtra Sagrada Religion, y aviendo intimado las cenſuras de parte de nueſtro Padre Reverendiſsimo General, para que dixeſſen lo que ſupieſſen acerca de la vida, y virtudes de la Madre Soror Magdalena de Chriſto, deſde que vino à la fundacion de dicho Convento de San Fernando, haſta que muriò; para lo qual hizieron ſus declaraciones las Madres, y Religioſas ſiguientes:

La Madre Soror Tereſa Maria de Jesvs, Comendadora que lo es, y ha ſido muchas vezes, y que lo era actualmente en el obſervantiſsimo Convento de Alarcon, quando ſaliò à fundar dicho Convento de San Fernando. La Madre Soror Antonia de Jesvs Maria, Vicaria de dicho Convento. La Madre Soror Luiſa Maria de San Ramon, vna de las Fundadoras que ſalieron del Convento de Alarcon à fundar el de San Fernando. La Madre Soror Andrea Maria de la Concepcion. La Madre Soror Manuela Matia de San Pedro Armengol. La Madre Soror Luiſa Maria de San Fernando. La Madre Soror Ana Maria de San Joſeph. La Madre Soror Iſabel Maria de las Mercedes. La Madre Soror Tereſa Maria de San Jacinto. La

Madre Soror Angela Maria de la Santiſsima Trinidad. La Madre Soror Maria Joſepha de San Juan. Soror Franciſca Maria de la Aſſumpcion. Soror Ana Maria Petronila de la Concepcion. Soror Maria Antonia Bruna de la Purificacion. Soror Micaela Maria del Eſpiritu Santo. Soror Maria de la Encarnacion. Soror Joſepha Maria de las Mercedes. Soror Mariana Micaela de Jesvs. Soror Feliciana Maria del Padre Eterno. Soror Tereſa Maria de Santa Maria de Socors. Soror Mariana de San Aguſtin, que ſaliò de Alarcon para la fundacion de San Fernando. Soror Maria de San Joſeph. Soror Ana Maria del Eſpiritu Santo. Soror Catalina Maria del Nacimiento. Soror Franciſca Maria de San Pedro Nolaſco. Soror Antonia Maria de los Angeles, Religioſas profeſſas todas en dicho Convento de San Fernando; y aviendoſelas intimado las cenſuras de parte de nueſtro Padre Reverendiſsimo General, dixeron lo ſiguiente acerca de la Madre Soror Magdalena de Chriſto:

„ Lo primero, que todas avian conocido en dicho Convento de San Fernan-
„ do à dicha Madre, yà ſiendo ſubdita, y yà ſiendo Prelada; vnas, que la avian
„ conocido deſde la fundacion de dicho Convento; y eſtas fueron vnas nueve Re-
„ ligioſas, con poca diferencia de vn año menos. Otras, que la avian conocido
„ veinte y nueve años; otras, veinte y ſiete años; otras, que veinte y ſeis; otras,
„ que veinte y tres años; otras, diez y nueve años; otras, diez y ſiete; otras, ca-
„ torce; otras, doze; otras, onze; ſino la vltima, que la alcançò poco tiempo.

En orden à la virtud de la Humildad, que exercitò ſiempre la Madre Soror Magdalena de Chriſto, convienen todas las Religioſas, porque apetecia retiro de las criaturas, abſtraccion de ellas, nada de eſtimacion propria. Añaden algunas, que ſolia fregar, y barrer eſtando de eſſo eſſenta, coger las baſuras: y dizen dos Religioſas, que en vna ocaſion entrò en el Refectorio con la eſpuerta de la baſura en la cabeça, para ſer deſpreciada. Añaden otras dos, que ſiendo Maeſtra de Novicias, à eſtas las mandava en Obediencia, la arraſtraſſen por la celda, liandoſe para ello con vnas ſogas. Otra declarò, que ſiendo Novicia, y Prelada la Madre, la avia pedido dicha Madre vna mortificacion; à lo qual ſe reſiſtiò dicha Novicia, dexandola bien edificada la humildad de la Madre; y que ſolicitava muchas vezes con mucha anſia otras mortificaciones.

Qui enim humiliatus fuerit, erit in gloria. Job cap. 22. ℣. 29.

En orden à la Obediencia de eſta ſierva de Dios, poco ay en que detenernos, porque qualquier Religioſa que fuere obediente à los preceptos de Dios, à la obligacion de ſus Votos, y Sagradas Conſtituciones, y à ſus Prelados, Preladas, y Confeſſores ſuyos, es prueba real de que ſeria eximiamente obediente; y aſsi como las Religioſas de San Fernando vieron ſiempre à la Madre Soror Magdalena de Chriſto tan obſervante de todo, todas las Religioſas calificaron ſu Obediencia. Y añadiò alguna, que regularmente quando encontrava à ſu Prelada, ſe ponia de rodillas, y la beſava el Eſcapulario, en ſeñal de ſu rendida Obediencia; lo miſmo hazia quando entravan ſus Prelados, ò Confeſſores en la clauſura, como es laudable coſtumbre en todas las Religioſas. En orden à ſus Confeſſores, la Obediencia era tan rendida, que aun con tener aun en los vltimos años mucha anſia de ayunar, y de aſsiſtir al Refectorio, ſin reparar, ni en ſu mucha edad, ni en los frios rigoroſos, en mandandoſelo en Obediencia, al inſtante callava, y obedecia, mas ſiempre recordando al Confeſſor, que quando ſe alçava la mano de la Obediencia; otras vezes pedia licencia para ayunar, y el Confeſſor la mandava fueſſe, y pidieſſe licencia à ſu Prelada, iba; mas la Prelada como tan cuerda la negava las licencias, mas ella de todas maneras ſacava el merito de la Obediencia. Lo del papel del Confeſſor, que la eſcriviò para probar ſu Obediencia, que no le abrieſſe en dos, ò tres dias, fue cierto; y aunque no lo dize ſino vna Religioſa, y otra de averlo oìdo, ſe las olvidò à algunas el dezirlo, porque la importunaron algunas, à que ellas abririan el papel, que con eſſo no faltaria ſu Reverencia à la Obediencia, mas ſe mantuvo firme en no querer abrirle haſta el tiempo ſeñalado. Y mejor que todos diò à entender eſta Venerable Madre en ſus eſcritos, lo amante que fue ſiempre de la virtud de la Obediencia, y ſolo ella la pudo obligar à eſcrivir, por ſer todo contra ſu dictamen, por eſtàr en que no valia coſa lo que la mandavan eſcrivir.

Sacrificium ſalutare eſt attendere mandatis, & diſcedere ab omni iniquitate. Eccl. c. 35. ℣. 2.

Mens iuſti meditatur obedientiam. Prov. cap. 15. ℣. 28.

En orden à la virtud de la Pobreza, declararon lo miſmo las Religioſas de

San

San Fernando, que ſiempre vieron eſmerarſe mucho à la Madre Soror Magdalena de Chriſto en eſta virtud. Tener el Religioſo, ò Religioſa de la Merced dos Habitos, es lo miſmo que no tener ſino vno, como lo obſervan muchas Sagradas Religiones; porque como lo blanco ſe neceſsita tanto de lavarſe, tener dos Habitos por eſta neceſsidad, es lo miſmo que no tener mas que vn Habito. La Madre Soror Magdalena cuidava tanto de la pobreza, que nunca tuvo mas que dos Habitos, y eſtos viejos, y rotos; y lo miſmo acerca de la ropa neceſſaria: y en dandola veſtuario nuevo, pedia licencia à la Prelada, y con ſu bendicion, y licencia lo aplicava para dezirlo de Miſſas por las Animas del Purgatorio. Lo miſmo hizo con los docientos ducados que la devò Don Mateo de Via, devoto de eſta Religioſa, pues ſin querer que entraſſe en ſu mano vn real, ni aun querer verlo, ni aver remedio de que ſe reſervaſſe algo para ſus neceſsidades, que las padecia, con licencia de ſu Prelado, y Prelada ſe impuſieron en renta, para que ſus reditos ſe convirtieſſen en dezir Miſſas por las Religioſas difuntas de ſu Convento de San Fernando. Otros cincuenta ducados que la dexò otra devota ſuya, todo lo diſtribuyò en limoſnas; y lo miſmo hazia ſi alguna perſona la hazia tal qual limoſnilla, ſiendo los acreedores de ellas, ò las Religioſas pobres de Orozco, y ſi veìa neceſsitada alguna Religioſa de San Fernando.

Ecce elegi te in camino paupertatis. Iaì. c. 48. ℣. 10.

En orden à la virtud de la caſtidad, no dixeron coſa las Religioſas de San Fernando, y debiò de conſiſtir, en que como todas procuran eſmerarſe en ſer verdaderas Eſpoſas de Chriſto, aun debieron de hazer eſcrupulo en que ſe hablaſſe en coſa de caſtidad, y pureza; y ſi eſta ſierva de Dios ſe avia eſmerado tanto en ſu juventud en la obſervancia de eſte voto, como ſe puede vèr en el capitulo tercero de ſu vida, dicho ſe eſtava, que en ſu ancianidad avia de cuidar de que creciеſſe la pureza de ſu Alma.

Hæc eſt quæ neſcivit torum in delicto, habebit fructum in reſpectione animarum Sanctarum. Sap. cap. 3. ℣. 13.

La caridad dize dos coſas, que ſon amar à Dios, y amar al proximo. En orden à amar à Dios, ſe exaltan las Religioſas de San Fernando en lo mucho que eſta Venerable Madre ſe eſmerava en amar à ſu Mageſtad, yà con la obſervancia de las virtudes; y aſsi dixo vna Religioſa, lo que pudiera aver dicho el mas Theologo, que las virtudes en la Madre yà eran habito, porque eſtava tan habituada à ellas, que yà *per modum habitus*, tenia las virtudes; otra dixo, que la avia reparado con cuidado à dicha Madre, y que nunca la avia oìdo palabra ocioſa, ni voz que ſonaſſe à la mas leve falta de caridad; las mas dixeron, que ſiempre la avian viſto con notable retiro de criaturas, y con gran ſilencio, admirable aſsiſtencia à los actos de Comunidad, y en los años vltimos ſi no baxava al Refectorio en lo riguroſo del Invierno, era porque no la dexava la Obediencia, ò de ſu Prelada, ò de ſu Confeſſor, tenaz religioſamente en la aſsiſtencia; y diziendo vna Religioſa, que con los años, y achaques que tenia, por què no eſcuſava el baxar à Maytines? reſpondia, que baxava por ſi aquella noche fueſſe la vltima. Confeſsiones, y comuniones eran cada dia, menos que eſtuvieſſe mala; la devocion con oìr todos los dias las Miſſas que podia era notable, pues aun eſtando deſconcertada de vna cadera, en oyendo tocar à alguna Miſſa, parecia que ſu Angel de la Guarda, de quien era muy devota, la movia, y guiava; la devocion con que oìa las Miſſas, edificava à todas; y reparò vna Religioſa, que ſiempre que alçavan à ſu Mageſtad, ſe alegrava, y encendia el ſemblante extraordinariamente; la que dixo eſto, dixo tambien, que era grande la devocion que tenia con el Santiſsimo Sacramento: y eſto lo dizen muchas, y que tenia copioſas lagrimas delante de ſu Mageſtad. En orden à la oracion, dixeron todas Religioſas, que debia de ſer continua, porque ſiempre eſtava, ò en el Coro, ò en la Tribuna, ò en las Ermitas, yà ò rezando oraciones vocales, ò teniendo oracion mental, ò oyendo Miſſas. El tiempo que pudo, dize vna, que tenia oracion haſta media noche; y pudieron dezir, que ſi no el breve rato que dormia, todas las noches gaſtava en oracion. Como dixo otra Religioſa, que ſe empleava en la oracion la mayor parte de la noche. Dixo otra Religioſa, que la avia preguntado, que por què tenia tanta oracion? y que avia reſpondido: Siempre comemos, y bebemos, buſcando regalo para el cuerpo; tambien debemos buſcar el regalo de la oracion para el Alma. Dize la miſma Religioſa, què la viò en la oracion muy abraſado el ſemblante, y con gran copia de lagrimas; y quando no podia ocultarlas, pre-

Sed in oratione perſiſtem cum lachrymis deprecabatur Deum. Tob. cap. 3. ℣. 11.

preguntada, dezia, que llorava por sus pecados. Otra, hablando de las lagrimas de esta sierva de Dios, dixo, que la avia dado Dios dòn de lagrimas en la oracion; otras dizen, que procurava andar siempre en presencia de Dios, y que solo lo que la divertia, era el que se hablasse de Dios; y otra dixo, que sus palabras encendian en amor de Dios; otra, que era amantìsima de Dios.

Quan del agrado de Dios debia de ser la oracion de esta su sierva, se conocia en algunas cosas. Dize vna Religiosa, que en el tiempo que la davan lugar las enfermedades de la Madre, se solia levantar à las dos, ò tres de la noche à irse al Coro à tener oracion; y que la avia dicho à la declarante, que la avia parecido à la Madre, que en vna mañana entrava en la Iglesia de San Fernando vna gran chusma de Soldados, con grande alboroto, y estruendo, como que querian desquiciar las puertas, y que bolviendo sobre sì, por si seria fantasia del enemigo para quitarla de la oracion, sin perturbarse avia proseguido; y esto se lo dixo à vna discipula suya, con animo de que perseverasse siempre en la oracion, sin dexarla por ningun acontecimiento; y esto mismo declararon otras Religiosas averlo oìdo. Declararon dos Religiosas, que en viendo algun perro la Madre dentro del Convento de San Fernando, estava muy temerosa; y preguntando la causa vna discipula suya, la dixo, que porque siempre que entrava en el Coro la parecia que veìa vn perro, que se la queria tragar, con vna gran boca abierta, junto à la pila del agua bendita. Lo mismo dize la otra Religiosa, que aviendola visto medrosa con vn perro que avia entrado en el Convento, la preguntò, que por què le temia? y la respondiò, que porque avia visto vn perro en el Coro muchos años, y la avia quedado esse miedo; y no quiso la Religiosa preguntarla mas, por no parecer curiosa. Esto mismo declaran algunas Religiosas averlo oìdo.

Erue aframea Deus animam meam: & de manu canis unicam meam. psal. 21. ℣. 21.

Otra Religiosa declarò lo siguiente: Que la preguntò à la Madre Soror Magdalena de Christo vna discipula suya: Madre, si la hemos conocido de cuerpo robusto, y derecho, como aora anda toda inclinada, y torcida, que parece vn ovillo? Y la respondiò, que desde que la dieron vn golpe, à su parecer, con violenta conmocion de todo el cuerpo, al salir vna noche de la oracion de la Tribuna, se hallò con todo èl debilitado; y le quedò torcido desde entonces. Y añadiò, en muriendome, se enderezarà, como verdaderamente sucediò, y assi la vieron todos en el feretro trocada toda de como la avian visto quando vivia, y assi dixo quien la avia amortajado, que à su parecer avia hallado su cuerpo mas facil, y tratable que otros cuerpos que avia amortajado.

Otra Religiosa declarò, que en vn temblor grande de tierra, aviendose salido toda la Comunidad del Coro con el susto grande, como lo hizieron en algunas Comunidades Religiosas, la Madre Soror Magdalena de Christo se avia quedado en el Coro, sin sobresalto, y con gran serenidad, y que la declarante se quedò en su compañia, por el concepto que avia hecho de su virtud. De todo lo qual bien se puede inferir, que se esmerava en la caridad, en el primer precepto de amar à Dios, pues deseava amar à su Magestad con Alma, coraçon, vida, y potencias.

Adiuro vos filiæ Ierusalem, si inveneritis dilectum meum, ut nuntietis ei, quia amore langueo. Cant. cap. 5. ℣. 8.

Diliges proximum tuum sicut te ipsum. Matth. cap. 22. ℣. 39.

En orden al amar al proximo, todas las Religiosas convienen en que exercitava su gran caridad con todas; si estava alguna con alguna afliccion, procurava alentarla, y consolarla, y aun deseando tanto el consuelo, que parecia se llevava consigo la mitad de la pena; y debia de ser para hazerse complice para pedir à Dios el alivio, y consuelo de las que veìa afligidas; si la davan algo, procurava repartir con las que veìa necesitadas; en la caridad con las enfermas era estremadissima; entrava en la celda de la enferma, y visitava primero à las Imagenes que avia en la celda (y lo mismo dizen que hazia al passar por los transitos con todas las Imagenes) y luego visitava las enfermas, consolandolas, confortandolas, y parecia que se llevava consigo la mitad de la enfermedad de la enferma, y seria para hazer sus peticiones à Dios, como tan caritativa.

Qui fecit misericordiam in illum. Luc. cap. 10. ℣. 37.

Quis infirmatur, & ego non infirmor? 2. ad Cor. cap. 11. ℣. 29.

La caridad con las Almas del Purgatorio, aun debia de ser mayor en esta sierva de Dios, como considerava ser mayor la necesidad de estas; y assi solia pedir oraciones à algunas Religiosas para las Animas; y si las pedia, argumento es de que su Reverencia procuraria ayudarlas con las suyas, y con todos sus espirituales exercicios; y las Animas tenian cuidado de avisarselo con algunas señales;

Lachrymas fudit, recordatus defuncti sobrietatem, & modestiam. 2. Machab. cap. 4. ℣. 37.

les; de ſuerte, que aviſandola algunas vezes que avia muerto Fulano, ò Fulana, dezia, que yà lo ſabia, que ſe avian venido à deſpedir, y ſe lo dezia aſsi à ſu diſcipula, que era la que la aſsiſtia, con gran ſinceridad, y que por eſſo la dezia tantas vezes que la ſubieſſe agua bendita, como quien tantas vezes la neceſsitava en eſtas ocaſiones; y la culpa tenia ſu Reverencia, porque todos los que la tratavan eſtavan en juizio de que era vna ſanta, y aſsi no era mucho que vinieſſen à pedirla ſus oraciones; y el que huvieſſe oìdo al Marquès de Gramoſa acerca de la veneracion que hazia de las virtudes de la Madre Soror Magdalena, no eſtrañarà el que vinieſſe à pedirla ſus ſufragios.

En orden à las enfermedades que padeciò la Madre Soror Magdalena de Chriſto, todas las Religioſas de San Fernando conteſtan, que fueron muchas, y graves, y baſtantes penas, dolores, y trabajos que traen conſigo las enfermedades; y aun refiere vna Religioſa, que la avia dicho la Madre, que deſde niña avia padecido enfermedades mortales, y acervos dolores, y que ſolo la parecia vivir por milagro de la miſericordia de Dios; todas admiravan ſu gran paciencia, tolerancia, y conformidad, creciendo todo eſto quando era mayor la enfermedad, ſin que ſe la oyeſſe, ni entendieſſe deſagrado alguno en lo que Dios la queria exercitar, ſiempre conforme con la voluntad de ſu Mageſtad. Vna Religioſa notò, que quando era la enfermedad mas penoſa, era mayor ſu conformidad, y mas abundante ſu alegria. Otra, que la avia viſto en ſus largas, y graviſsimas enfermedades de inalterable ſerenidad, agradable en el ſufrimiento, y recogida en ſu interior. Otra Religioſa dixo, que aviendola dicho, que por què no ſe quexava para alivio del padecer? y ſolia reſponder, què he de hazer con quexarme? mejor es callar, conformandome con la voluntad de Dios, y no quitarle con la quexa eſte bocadito al Alma. Otra Religioſa dixo, que en todas ſus enfermedades, por graves que fueſſen, ni todo el concurſo de ſus accidentes la divertian de la oracion, que ſolia tener en el recogimiento de enferma, en que al parecer de todas llegava à reſplandecer en ſu Alma vna gran ſerenidad, y comercio eſpiritual con el Señor; y aſsi dixeron otras, que ni en las enfermedades dexava el continuar la oracion. Otra Religioſa dixo, que aviendo conocido à la Madre Soror Magdalena de Chriſto deſde que vino al Convento de San Fernando, que nunca la viò deſmayar en el exercicio de las virtudes, ni con la gravedad de ſus accidentes, ni con la moleſtia, y ancianidad de ſus muchos años; antes bien en los ſiete vltimos de la vida de Soror Magdalena, la reconociò, à ſu parecer, mas brioſa, y exercitada en todos los empleos de virtuoſa, confirmandoſe la declarante mas, en que debia ſer Alma verdaderamente perfecta.

Dominus opem ferat illi ſuper lectum doloris eius: univerſum ſtratum eius, verſaſti in infirmitate eius ego dixi: Domine miſerere mei: ſana animam meam, qui peccavi tibi. Pſal. 40. ℣. 4. & 5.

Nam virtus in infirmitate perficitur. 2. ad Cor. cap. 12. ℣. 9.

Refieren vn caſo que la ſucediò quatro Religioſas que ſe hallaron preſentes. Aviendo muerto Don Antonio de Orizaga, ſobrino de la Madre Soror Magdalena de Chriſto (cuya muerte ocultavan porque no recibieſſe peſadumbre, y quando ſe lo dixeron, dixo, que lo ſabia yà) aviendo venido Doña Maria Gonçalez del Cueto, muger del difunto, para conſolarſe con dicha Madre, y trayendo conſigo vn niño, que la avia dexado ſu marido, hijo de entrambos, para que ſu tia la Madre Soror Magdalena le echaſſe la bendicion; aviendo baxado à la puerta con licencia de Prelado, y Prelada (que ſin ella no huviera baxado, como ſucedia en algunas ocaſiones para hazerla baxar, ò à la puerta, ò al locutorio) tomò al niño en ſus brazos, que ſeria de vnos quatro meſes, y le dixo, què hazes tontillo? què hazes, que no te vàs con tu padre? que aqui no ſirves ſino de embazar: Al Cielo, al Cielo; y aviendo ſucedido eſto el Lunes Santo por la tarde, avisò la ſeñora el Jueves Santo, como el Miercoles ſe avia muerto el niño por la noche, no aviendoſe reconocido antecedentemente cauſa, ni enfermedad alguna. Eſto miſmo refieren algunas Religioſas averlo oìdo.

Otra Religioſa declarò otro caſo parecido à eſte, y fue teſtigo de viſta: Tenian los Excelentiſsimos ſeñores Marqueſes de Villa-Franca, entre otros hijos, vna hija muy agraciada en Alma, y cuerpo, llamada Doña Micaela: eſta ſeñorita la vez que entrava en San Fernando, ſiempre iba à buſcar à la Madre Soror Magdalena, y la hallava en alguna Ermita, ò en el Coro, y no avia forma de apartarſe de la Madre, ſeria fin duda, aunque de vnos doze años, por lo que avia oìdo de la virtud de la Madre. Sucediò, pues, que en la vltima vez que avia entrado eſta ſe-

señorita al despedirla la Madre Soror Magdalena, la dixo: *A Dios Micaela, que en el Cielo nos verèmos.* Y aviendo muerto la Madre Soror Magdalena, de alli à poco tiempo se muriò la señorita.

Las Religiosas de San Fernando, como tan virtuosas, y como Comunidad tan santa, se exalaron en las informaciones que se hizieron de la vida de la Madre Soror Magdalena de Christo; vnas dixeron, que era vn lleno de virtudes; otras, que fue virtuosissima; otras, que fue exemplarissima; otras, que fue vna gran sierva de Dios; otras, que fue muy temerosa de Dios; y otras seis Religiosas dixeron, que fue vna santa, y se entiende en la forma que lo pudieron dezir.

Mulier timens Dominum, ipsa laudabitur. Date ei de fructu manuum suarum & laudent eam in portis opera eius. Prov. cap. 31. ℣. 30. & 31.

Todas las Religiosas de San Fernando, aviendo visto dos papeles de exercicios espirituales, que cada papel empieça diziendo: Alabado sea el Santissimo Sacramento; y despues al pie de cada papel puso la Madre Soror Magdalena vn renglon de su letra, en que dize: Estos escritos son mios, y por ser verdad, firmè de mi nombre. Magdalena de Christo. Todas las mas Religiosas, debaxo de las censuras impuestas, declararon ser la letra de la Madre Magdalena de Christo; y qualquiera que leyere los escritos de su mano, y letra, dirà lo mismo. Y es de notar, que nunca dezia de Christo en este modo, sino Xpto. que es como firmava sus papeles; y assi en estos dos papeles firmò de Xpto. Y aviendo visto vn poco de letra de la Madre Soror Clara de San Bartolomè, dà vn poco de ayre à la letra con que estàn escritos dichos papeles, y se debiò de valer de ella, por ser muy virtuosa, como se disculpò con el Confessor que la mandò escrivir, con que su letra era mala, y assi la debiò de mandar escrivielle de mano agena.

CAPITVLO IX.

En que se refiere lo que declarò el Padre Predicador Fr. Bernardo Rascon, Vicario del Convento de San Fernando, acerca de la Madre Soror Magdalena de Christo.

A Tres de Junio de este presente año de mil setecientos y ocho pareciò ante mi el Padre Predicador Fray Bernardo Rascon, Predicador Jubilado en esta dicha Orden de Nuestra Señora de la Merced, y Vicario de dicho Convento de San Fernando; y enterado de la orden de nuestro Padre Reverendissimo, y precepto, dixo: Que por espacio de casi quatro años confessò, y tratò, como Confessor de dicho Convento, y Vicario, à la Madre Soror Magdalena, y que assistiò à su muerte, como era obligacion suya, y que lo que ha entendido, experimentado, y oido, es lo siguiente: Dixo, que en los actos de Comunidad era frequente, assistiendo à ellos, sino es que la Prelacìa, en los tiempos que fue Prelada, y sus achaques, que no eran pocos, se lo embaraçassen. El Coro era su especial habitacion lo mas del dia, y parte de la noche. Su oracion, y presencia de Dios, dixo, que à lo que pudo entender, era frequentissima; pues de lo que hablava, y todo lo que se la oìa, y el mismo declarante oyò muchas vezes, era: *O lo que el Señor debe ser amado, engrandecida su bondad, y agradecida su misericordia!* Y en los dias de Mysterios de Christo, y su Madre, era esto con vn fervor, que se conocia nacia de vn coraçon fino, y enamorado.

Laudent nomen eius in Choro. Psal. 189. ℣. 3.

Et erat per noctem in oratione Dei. Luc. cap. 6. ℣. 12.

Iten declara, que la devocion con las Animas benditas del Purgatorio era muy grande; y en prueba de dicha devocion, sabe el declarante, que vna limosna de consideracion, que la hizo vn Cavallero de esta Corte, la puso en renta, con las licencias necessarias, para que se hiziesse bien por las Almas de las Religiosas difuntas de dicho Convento de San Fernando, sin atender al socorro de sus necessidades, que fue para lo que se lo dexò dicho Cavallero; y que dicha renta se halla oy en dia impuesta, de la qual ha dicho algunas Missas dicho declarante.

Sancta ergo, & salubris est cogitatio pro defunctis exorare, vt à peccatis solvantur. 2. Machab. cap. 12. ℣. 46.

Iten declara aver oido, que assi la madre de vna Religiosa de dicho Convento, como vn hermano de otra, assi que espiraron los viò en su celda dicha Madre Soror Magdalena; pero que ni sabe, ni ha oido à què. Assimismo declara, aver oido lo mismo del Marquès de Gramosa, muy afecto de dicha Madre Soror Magdale-

dalena ; y que de eſte dicho Marquès ſupo la muerte, aviendo procurado ocultarla las Religioſas, por no darla peſadumbre.

Iten declara, que en todo el tiempo que confeſsò à dicha Madre Soror Magdalena , no advirtiò en ella defecto alguno contra Regla , y Conſtituciones de dicho Convento de San Fernando , ſegun ſus ocupaciones , y achaques ſe lo permitian. Aſsimiſmo declara , que en el tiempo que tratò ſacramentalmente à dicha Madre Soror Magdalena , no hallò en ſu conciencia eſcrupulo de peçado mortal, ſino vna conciencia limpia, y humilde , pues ſiempre que entrava à confeſſarſe dezia : *Aqui viene Magdalena la pecadora.*

Iten declara , averle advertido , y dicho las palabras ſiguientes : *Padre Vicario, ſi Dios nueſtro Señor me diere algun accidente , en que ſe me quite el habla , ſepa que mi animo , y deſeo es , tener dolor , y quiſiera tenerle tan grande , que ſe partiera el coraçon en mil pedaços ; y aſsi no dexe de abſolverme por amor de Dios.* Aſsimiſmo declara, que en las tres Virtudes Teologales , Fè , Eſperança , y Caridad , la hallò ſiempre exercitada ; aunque de acto eſpecial de eſtas Virtudes no puede dezir nada , porque no ſe metiò en inquirir , como no era el principal Confeſſor, que governava ſu eſpiritu.

Iten declara , averla hallado grande en los votos eſſenciales de Obediencia, Pobreza , y Caſtidad. De ſu pureza dize, no averla hallado en la confeſsion el menor eſcrupulo de ella. En la pobreza declara , aver viſto vn gran deſaſimiento à las coſas temporales,y bienes del Mundo. Y en la obediencia dize,que en quanto pudo mandarla, la hallò obediente ſin repugnancia alguna. Aſsimiſmo declara , que para con los pobres cautivos era mucha ſu conmiſeracion , y con frequentes oraciones pedia al Señor por ellos , y con eſpecialidad por ſus Almas , para que no perdieſſen la Fè. Y en vna ocaſion , dize dicho declarante , la oyò dezir con gran ſentimiento , ponderando la deſgracia de aver renegado vn cautivo en vna de las Redenciones : *Valgame Dios , quien pudiera reſcatar eſſa Alma à coſta de mil vidas* ! Aſsimiſmo declara , aver conocido en Soror Magdalena vn zelo ardentiſsimo de las Almas.

Iten declara , que la humildad la exercitò con profundidad , pues coſa que deſdixeſſe de lo humilde , no ſe la oyò jamàs : ſiempre en ſu eſtimacion ſe tenia en nada,y ſiendo Religioſa yà anciana,y algunas vezes Prelada,y Fundadora,ſe apreciava como la menor de las Religioſas. Aſsimiſmo declara, que en las enfermedades, y achaques, nunca viò deſcompueſta ſu paciencia, grande ſi el ſufrimiento. Y en la vltima, que Dios fue ſervido embiarla para llevarſela , como teſtigo de viſta, y lo mas à ſu lado, dize dicho declarante, todo fue vn puro exercicio de paciencia, conformidad , y actos de amor de Dios , y reſignacion en ſu ſantiſsima voluntad, dando mueſtras de todo eſto en todo quanto hablava, y dezia.

Iten declara , aver oìdo fueron grandes las perſecuciones del enemigo para echarla del Coro , pero la perſeverancia en èl dava à entender ſu reſiſtencia , y fortaleza.

Iten declara , que en todo el tiempo que tratò à Soror Magdalena , la hallò exemplo de todas las Religioſas, teniendola eſtas en la eſtimacion de vna ſierva de Dios , y de Religioſa de gran obſervancia. Y dicho declarante dize , debe dezir, que aviendola llevado el Señor para sì, como piadoſamente lo cree , tuvo que dexar en dicho Convento de San Fernando mucho olor de virtudes , y fragrancia de ſu religioſidad , para imitacion de las que viven como hermanas ſuyas debaxo del miſmo clauſtro.

Iten declara , que aviendo viſto dos pliegos de papel de materias eſpirituales, que empieçan : *Alabado ſea*, y acaban : *Magdalena de Chriſto*, ſabe, ò conoce es la firma de Soror Magdalena.

Iten declara, quanto lleva dicho en lo viſto, y oìdo , es verdad , en la forma que lo depone ; y aviendole leìdo ſu dicho *de verbo ad verbum* , ſe ratificò en èl, y lo firmò de ſu nombre dicho dia , mes , y año. Fr. Bernardo Raſcon , Vicario de dicho Convento. Fr. Franciſco Arteta, Informante. Ante mi Fr. Vicente Gutierrez Roſellon, Secretario.

Omitieronſe el tomar ſus declaraciones , y dichos à otros Padres que avian ſido Vicarios de dicho Convento , porque caſi coincidian con lo miſmo que ha declarado el Padre Predicador Fray Bernardo Raſcon.

Euge ſerve bone & fidelis, quia ſuper pauca fuiſti fidelis. Matth. c. 25. ℣. 23.
Lo mas es, el ſer fiel en lo menos.

Teneamus ſpei noſtræ confeſſionem indeclinabilem Ad Hebr. c. 10. ℣. 23.

Infirmatur quis in vobis, inducat Presbyteros Eccleſiæ. Iacob. c. 5. ℣. 14.

Sic pſalmum dicam nomini tuo in ſæculum ſæculi: vt reddam vota mea de die in diem. Pſal. 60. ℣. 9.

Maiorem charitatem nemo habet vt animam ſuã ponat quis pro amicis ſuis. Ioa. c. 15. ℣. 13.

Qualiter vobiſcum per omne tempus fuerim, ſerviens Domino cum omni humilitate, & lachrymis. Act. c. 20. ℣. 18. & 19.

Ante languorem humiliate, & in tempore infirmitatis oſtende converſationem tuam. Non impediaris orare ſemper. Eccleſ. cap. 18. ℣. 21. & 22.

Subditi ergo eſtote Deo: reſiſtite autem diabolo, & fugiet à vobis. Iacob. cap. 4. ℣. 7.

Alijs quidem odor mortis in mortem : alijs autem odor vitæ in vitam. 2. ad Cor. cap. 2. ℣. 16.

CAPITULO X.

De la declaracion que hizo Fray Francisco de Ledesma, Confessor de la Madre Soror Magdalena de Christo acerca de su vida, y virtudes.

EN tres de Julio de este presente año de mil setecientos ocho, pareciò ante mi el muy Reverendo Padre Maestro Fray Francisco de Ledesma, Provincial que ha sido de esta Provincia de Castilla, del Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, y primer Redentor, y enterado de el orden de nuestro Padre Reverendissimo, y precepto de Obediencia, dixo: Que obedeciendo dichas censuras, y precepto de Obediencia de su Reverendissima, en orden à declarar lo que sabe de la vida de la Madre Soror Magdalena de Christo, y exercicio de sus virtudes, dirà quanto supiere, con la protesta, de que todo lo que dixere lo sujeta à la correccion de nuestra Catolica Iglesia; con cuyo norte,

Dixo, que por muerte del Padre Lector Fray Juan de Angulo y Castro, Predicador que fue del Rey Carlos Segundo (que sean en Gloria) entrò dicho Padre Maestro Fray Francisco de Ledesma à ser Confessor de dicha Soror Magdalena de Christo. Dicho Padre Lector muriò à quinze de Julio del año de mil seiscientos y noventa y nueve; y dicha Madre Soror Magdalena muriò en veinte y tres de Noviembre de mil setecientos y seis: con que todo este tiempo, que fueron vnos siete años, y vnos meses mas, fue dicho Padre Maestro su Confessor.

Iten declara, que en la primer confesion le dixo, que si acaso le huviessen entregado algunos papeles suyos, los quales eran sin substancia; por lo qual avia pedido los quemassen, ò rompiessen à otros Confessores, y por si acaso no lo huvieran hecho, y se los huviessen entregado, le pedia los quemasse, ò rompiesse; y aunque era verdad, que à dicho Padre Maestro Ledesma se los avian entregado, lo disimulò: y dize ser verdad, que como dicha Soror Magdalena los disminuyò tanto, hizo juizio, serian algunos papeles escritos à sus Confessores; y assi, no tuvo curiosidad de leerlos hasta que Dios se la llevò. Assimismo declara, que aviendo visto, y leìdo dichos papeles, yà difunta Soror Magdalena, hallò ser vnos escritos de admirable doctrina, y erudicion; y se hallò bien dolorido de no averlos leìdo en el tiempo de su vida, para averla preguntado, y examinado en muchas cosas de sus escritos, porque conociò que era vn espiritu sumamente cerrado; y la prueba de estàr en juizio, de que ò los avian quemado, ò roto, ò de su humildad verdadera, es, que en todos los siete años que la confesò, jamàs le bolviò à hablar palabra acerca de dichos escritos. Y dize dicho declarante, que si se haze la reflexion que se debe, leyendolos, se conoce con quantas veras avia pedido à sus Confessores los rompiessen, ò quemassen, y quan sin substancia (la parecia) era lo que avia escrito, por mandado del muy Reverendo Padre Maestro Fray Andres Gonçalez de San Pablo, Predicador que fue del Rey, Calificador de la Suprema, y de grandes puestos en la Religion, el qual muriò en treze de Diziembre de mil seiscientos y noventa y quatro años, Dios le tenga en su Gloria; por cuya muerte passaron los papeles à poder del Lector Angulo, Confessor que entrò à ser de la sierva de Dios.

Consiliatus sum, & cogitavi, & scripta dimissi. Eccl. cap. 39. ℣. 38.

Qui enim humiliatus fuerit, erit in gloria. Job cap. 22. ℣. 29.

Iten declara, que qualquiera que leyere dichos escritos, harà juizio de que dicha Madre fue vna gran Religiosa, y admirable sierva de Dios; y dize dicho declarante, que aviendolos leìdo, hallò, que todo lo que avia escrito era lo que avia obrado en su vida religiosa. Assimismo declara, que quando entrò à confessarla era Soror Magdalena muy anciana, y llena de achaques, con que yà no estava para hazer penitencias; mas aunque tan cerrada, y humilde, pudo inferir las avia hecho muy grandes, y conoce, que todos los documentos que dà en sus escritos, los avia executado, y algunas reflexiones de reprehensiones, era por reprehenderse à si misma. Y dicho Padre Maestro assegura, que sus escritos estan llenos de virtudes, de vn amor grande al Eucharistico Sacramento, al Dulcissimo

Non enim alia scribimus vobis, quam quæ legistis, & cognovistis? Spero autem quod vsque in finem cognoscetis. 2. ad Cor. c. 1. ℣. 13. & 14.

Jesvs,

Jesvs, à Maria Santissima nuestra Madre, y à los Santos Angeles, y demàs Santos, y gran devocion con las Animas del Purgatorio, y siempre exortando à las virtudes, y en especial à la caridad, y à cada passo humillandose en lo que escrivia; y ha llegado à hazer juizio dicho Confessor, como viò en todo el tiempo que la confessò vn exercicio grande de virtudes, y vèr, que vna muger Vizcaina escrivieste en Castellano lo que escriviò, que debia de arrebatarla Dios en muchas cosas que escrivia, y que mas debia de ser luz del Cielo, que parto de entendimiento mugeril, y Vizcaìno.

Iten declara, que el norte de esta Venerable Madre eran dos estrivillos; el vno: *Mira Esposa, no seas floxa*; y el otro: *En nada ofender, y en todo agradar à Dios.* Y dicho declarante, que todo el tiempo que la confessò, hallò, que lo procurava hazer assi, y lo traìa muchas vezes en la boca, como tambien el referir muchas vezes, que deseava morir de amor, y dolor, siendo su peticion esta à su Magestad.

Et mulier innupta, & virgo cogitat, quæ Domini sunt, quomodo placea Deo. 1. ad Corint. cap. 7. ℣. 32.

Assimismo declara, de que hizo juizio de que Nuestro Señor tenia abstraìda esta Alma de todas las cosas de la tierra, y que de dia, y aun de noche procurava andar en presencia de Dios. Assimismo declara, que la diò Dios vn dòn de lagrimas continuas, y que se explicava, preguntandoselo algunas vezes, con la frasse *de que corrian las fuentes*, como Vizcaina que era, en que conocia dicho Confessor, quan copiosas debian de ser sus lagrimas; y conociò, que procurava aprender de su gloriosa Santa, Santa Maria Magdalena, y que deseava ser otra Magdalena à los pies de Christo nuestro Bien.

Præsentia Dei magnificè deprecati. 2 Machab. cap. 3. ℣. 27.

Flebat igitur mater eius irrecusabiliter illius lachrymis. Tob. cap. 10. ℣. 4.

Iten declara, que en todo el tiempo que la confessò, hallò vna conciencia muy pura; y puede dezir, que aun sin materia de pecado venial con advertencia, y siempre confessandose por la mayor pecadora del Mundo, en que se conocia su grande humildad, como lo mismo se halla en sus escritos; su hambre de confessarse era tan grande, que si pudiera hazerlo muchas vezes al dia, lo haria, si no se la fuesse à la mano, y lo hazia todos los dias con el Confessor de Comunidad, antes de comulgar, por mandado de sus Confessores. Es costumbre de las Religiosas de San Fernando, como tan grandes Religiosas, en acabando de confessarse, pedir à los Confessores les echen la bendicion; pero Soror Magdalena, dize dicho declarante, jamàs se confessò con èl, que se contentasse con vna bendicion, siempre avian de ser dos, y algunas vezes trampeava para otra mas, por el aprecio que hazia de los Ministros de Dios, y dezia, que la confortavan las bendiciones. Y vna vez sintiendose bien fatigada de la cabeça, dize dicho declarante, le pidiò la dixesse los Evangelios por el confessionario, y dixo, que con ellos la avia mejorado Dios, y consistia en la gran veneracion que à los Sacerdotes, y Ministros de Dios tenia; y aviendola dicho, que no lo avia de hazer otra vez, siendo assi, que padecia bastantes dolores de cabeça, no lo bolviò à pedir.

Confitebor Domino nimis in ore meo. Psal. 108. ℣. 30.

Honora Deum ex tota anima tua, & honorifica Sacerdotes. Eccl. cap. 7. ℣. 33.

Iten declara, que en la observancia de los Votos, y Constituciones procurava ser muy observante; en la Pobreza tocò, que aviendola dexado vn muy devoto suyo Vizcaìno, que se llamava Mateo de la Via, quando muriò docientos ducados, y estando yà tan impedida, y llena de achaques, queriendo darlos todos, la dixo el declarante, como Confessor suyo, seria bueno el darlo, mas que pusiesse en el deposito alguna parte para que cuidassen de su Reverencia, à que respondiò, que siempre lo avia hecho Dios, y que tambien lo haria su Magestad; y assi sin vèr dicho dinero suplicò à la Prelada lo mandasse poner en renta, para que lo que redituasse se dixesse de Missas por las Religiosas difuntas de San Fernando; y dize, que lo mismo hazia con lo que en tal, ò qual ocasion la davan, ò embiavan, yà repartiendolo con las Religiosas mas pobres, ò yà con su Convento de San Fernando, ò con el de Orozco, donde avia tomado el Habito. Algunas vezes que la davan el vestuario de estameña, pedia licencia, y le dava para que le dixessen de Missas por las Almas del Purgatorio. Assimismo declara, que sus Habitos, y demàs vestidos, siempre denotavan su gran deseo de ser pobre, y sin tener nada, todo la sobrava, conociendose cuidò Dios de ella en todo; y lo mismo se hallò en las Prelacias.

Cito anticipent nos misericordiæ tuæ, quia pauperes facti sumus nimis. Psal. 78. ℣. 8.

Iten declara, que en orden à su Obediencia, lo diràn las que fueron sus Prelaladas, y demàs Religiosas; aun con ser tan anciana, y achacosa, tenia grandes

anſias por aſsiſtir al Coro, y al Refectorio, y por ayunar. Vno de los pre ceptos que la impuſieron, fue, que haſta que paſſaſſe la inclemencia del tiempo del Invierno no baxaſſe al Refectorio; y aunque la parecia por eſto, que ſu Confeſſor dicho declarante era muy riguroſo, obedecia; y aunque inſtava deſpues, por parecerla que yà el tiempo era mas templado, à que ſe la dieſſe licencia, enfin obedecia, como en todo quanto ſe la mandava. Y aviendo eſcrito en vna ocaſion à dicho declarante vn papel, dize, que la reſpondiò, que en tres dias no abrieſſe el papel, y ſabiendolo algunas Religioſas, la dixeron: Madre, noſotras le abrirèmos, que eſſo no ſe lo ha mandado ſu Confeſſor; à que dixo, eſſo no, *que el Padre ha mandado, que no le abra, y ſeria hazer traycion à la Obediencia*, y aſsi lo cumpliò.

Quod ſi quis non obedit verbo noſtro per epiſtolam, hunc notate, & ne commiſceamini cum illo. 2. ad Theſal. c. 3. ℣. 14.

Nemo ergo miretur, ſi Angelis comparêtur, quæ Angelorum Domino copulantur. D. Ambroſ. lib. 1. de Virg.

Iten declara, que en la pureza, y caſtidad pudo inferir, que era angelical todo el tiempo que la confeſsò; y aunque ſu Reverencia, yà en ſus confeſsiones, y yà en ſus eſcritos ſe confieſſa por la mayor pecadora del Mundo; ſi ſe repara en ſus eſcritos, ella fue hija de vnos padres muy virtuoſos; con que es bien cierto, que la criarian en gran temor de Dios, y en mucha virtud: entrò bien niña à ſer Eſpoſa de Chriſto en el obſervantiſsimo Convento de Orozco, adonde empezò Dios à dàr mueſtras de que ſe dava por bien ſervido de eſta ſu ſierva, y deſpues la traxeron à San Fernando, donde la labrò ſu Eſpoſo, como quien queria fueſſe de ſu agrado, con muchas, y graves enfermedades: con que ſus pecados debian de conſiſtir en no poder hazer las penitencias que quiſiera, ni exercitar todas las virtudes que deſeava.

Et erat vir ille ſimplex, & rectus, ac timens Deũ, & recedens à malo. Job cap. 1. ℣. 1.

Iten declara, que por ſi tenia algunas revelaciones, ò raptos, ò extaſis, la mandò le dixeſſe en la confeſsion todo lo que la ſucedieſſe, y que le reſpondiò, ay Padre, en mi no ay coſa de eſſas, que le he pedido à Dios, que pues ſabe que ſoy vna tonta, no me lleve por eſſe camino; y no obſtante apretandola vna vez, me dixo, hablandola del Dulciſsimo Jesvs, y de ſu puriſsimo amor: *Pues vè Padre? aqui le tengo junto à mi coraçon.* Y eſto, dize, que ſe lo dixo con gran temor. En otras dos ocaſiones, tambien dize el declarante, le diò à entender, que aquella noche la tiraron à ahogar; y en otra, que entendiò no amanecer. De que infiriò el declarante lo que la perſeguia el demonio. En otras ocaſiones ſe la manifeſtavan algunas almas de algunos difuntos conocidos, que la pedian ſocorro; y aun antes que la dixeſſen de algunos, que ſe avian muerto, yà lo ſabia, porque debian de venir à pedirla ſus oraciones, y comuniones.

Roborarem vos ore meo: & moverem labia mea, quaſi parcens vobis. Job cap 16. ℣. 6.

Iten declara, que el ſalir al Locutorio lo hazia con gran violencia, y à puras inſtancias, y huìa aun de las ſeñoras de primera claſſe, y ſe hallava bien mortificada quando no lo podia eſcuſar, aun entrando la Reyna, y otras ſeñoras en el Convento.

Vt per hæc efficiamini divinæ conſortes naturæ, fugientes eius, quæ in mũdo eſt concupiſcentiæ, corruptionem. 2. Petr. cap. 1. ℣. 4.

Aſsimiſmo declara, que la oracion era continua, yà en el Coro, yà en el Corito, y yà en la celda, y aun en la cama quando no ſe podia veſtir. Aſsimiſmo declara, que eſtava deſcaderada; y que preſume fue algun golpe que la diò el demonio.

Non impediaris orare ſemper, & ne verearis, uſque ad mortem iuſtificari: quoniam merces Dei manet in æternum. Eccl. cap 18. ℣. 22.

Iten declara, que en el año que muriò comulgava todos los dias por Viatico; y dize el declarante, ſabe, que le pedia à Dios morir de dolor, y amor; el dolor yà parece ſe le diò Dios, pues muriò de dolor de coſtado; el amor ſi ſe le diò ſu Eſpoſo dulciſsimo, ſu Mageſtad, y ella lo ſaben: ella muriò aviendola Dios trasmutado tanto, que de vna viejecita conſumida, y deſcaderada, quedò tan hermoſa, y tan freſca, que parecia de quarenta años, y tan Angel el roſtro, que dize el declarante, que hizo juizio, que de la hermoſura del alma avia redundado en el cuerpo, ſin aver quedado con olor alguno de cuerpo difunto. Y el dicho declarante aſſegura, que tuvo tentacion de beſarla, y que la quitò el Eſcudo que tenia en el Habito, para traerle ſiempre conſigo. Aſsimiſmo dize, que quando dicho declarante oìa hablar de alguna muger virtuoſa, por mucho que lo ponderaſſen, dezia, por ninguna trocàra yo la virtud eſcondida de Soror Magdalena de Chriſto: ſe entiende lo dezia en ſu interior. Y aſſegura, que ſiempre que la confeſſava, ſuplicava à Dios, que de lo mucho que dava à ſu ſierva, le hizieſſe alguna limoſna, y que eſte era el juizio que de dicha Soror Magdalena tenia hecho. Aſsimiſmo declara, que Soror Magdalena le dezia, y pedia à Dios, que para eſta vida no queria

Ecce, quem amas infirmatur. Ioan. cap. 11. ℣. 13.

Vt clarificetur nomen Domini noſtri Ieſu Chriſti in vobis, & vos in illo, ſecundum gratiam Dei noſtri, & Domini Ieſu Chriſti 2. ad Theſal. c. 1. ℣. 12.

Vita veſtra eſt abſcondita cum Chriſto in Deo. Ad Coloſſ. cap. 3. ℣. 3.

Retribue ſervo tuo, vivifica me: & cuſtodiam ſermones tuos. Pſalm. 118. ℣. 17.

nada,

nada, y que assi muriò, y viviò, como si no fuera mas que las demàs Religiosas.

Recordare, quia recepisti bona in vita tua, & Lazarus similiter mala: nunc autem hic consolatur, tu vero cruciaris. Luc.cap.16.℣.25.

Iten declara, que como lleva dicho, tiene por suyos dos pliegos de papel de materias espirituales, que empiezan: *Alabado sea el Santissimo Sacramento*; y acaban: *Magdalena de Christo*, y que la firma conviene con sus firmas, y su letra, y que por ser suya la tiene.

Iten declara, que quanto lleva dicho es verdad, en la forma que lo depone, sujetandolo todo à la correccion de la Iglesia; y aviendole à su Paternidad muy Reverenda leìdo todo su dicho de *verbo ad verbum*, se ratificò en èl, debaxo del precepto formal de Obediencia de nuestro Padre Reverendissimo; y aun dixo, que lo jurava, y jurò, y firmò de su propria mano dicho dia, mes, y año. Fray Francisco de Ledesma. Fray Francisco Arteta, Informante. Ante mi Fray Vicente Gutierrez Rosellon, Secretario.

Videte qualibus litteris scripsi vobis mea manu. Ad Galat.cap.6.℣.11.

Y el muy Reverendo Padre Maestro Fray Francisco Arteta, Elector General de la Provincia de Aragon, aviendo concluìdo dicha informacion, la firmò, y mandò refrendar à su Secretario de dicha informacion en diez dias del mes de Julio de este presente año de mil setecientos y ocho. Fray Francisco Arteta, Informante. En testimonio de verdad, Fray Vicente Gutierrez Rosellon. Y assi se la entregò à nuestro Reverendissimo Padre Maestro Fray Joseph Montes de Porres, General de todo el Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos.

Magister scimus, quia verax es, & viam Dei in veritate doces. Matt. cap.22. ℣.16.

Y de dicho muy Reverendo Padre Maestro Fray Francisco Arteta debemos dezir el texto de la margen.

CAPITVLO XI.

En que se haze vn breve resumen de la vida, y muerte de dicha Venerable Madre.

NAciò la Madre Soror Magdalena de Christo en el Valle de Orozco, y siendo tan notoria la mucha nobleza que ay en dicho Valle, como en todo el Señorìo de Vizcaya, siguiendo el norte de esta Venerable Madre en sus escritos, que no hizo memoria de la nobleza de sus padres, tampoco nos hemos de detener en indagar la nobleza de su prosapia, sino debemos suponerla, y hazer solo memoria de la nobleza verdadera, que son las virtudes, y las que dàn nobleza à las Almas, y en las quales consiste el mayorazgo de poder gozar del Reyno de los Cielos. El Coronista verdadero de la nobleza verdadera de sus padres, fue la Madre Soror Magdalena de Christo; y aun siendo su Reverencia tan virtuosa como fue, si la preguntassemos quando vivia, si tomàra ser como sus padres? nos debemos persuadir à que se diera por muy contenta; lo vno, por su grande humildad; y lo otro, por aver sido sus padres, como lo refiere, y con tan buen principio, mucho tuvo en su favor para procurar ser muy virtuosa, procurando imitar, y aprender de sus padres. El dia que naciò no se sabe, mas debemos presumir, que aviendola bautizado en veinte de Septiembre de mil seiscientos y veinte y nueve años, que debiò de nacer en algun dia de la Octava de la Natividad de Maria Santissima, y ademàs de aver ofrecido su madre, con los rigores, y peligros del parto, de consagrar à Dios lo que naciesse, como avia sido hija, y avia nacido, ò en el dia de la Natividad de Nuestra Señora, ò en algun dia de los de su Octava, debiò de gustar su madre de que fuesse Religiosa de la Merced, para que Maria Santissima la recibiesse por hija suya: y tuvo muy buena eleccion la madre, pues conociò que la avia librado Dios en parto tan riguroso, de que su hija huviesse logrado el aver nacido con felicidad en la Octava de la Natividad de la mejor Aurora Maria. El nacimiento de Magdalena no fue milagroso, mas aviendo tenido su madre tantos accidentes en los dias que durò el parto, podemos dezir, que el nacimiento fue preternatural, que tuvo alguna cosa especial sobre lo regular de los demàs nacimientos. Criaronla sus padres como tan virtuosos en gran recogimiento, imponiendola en toda virtud, como cosa que

Non potest arbor bona malos fructus facere. Matth.cap.7. ℣.18.

Nec ortum surgentis Aurorae. Job cap.3. ℣.9.

avian

avian ofrecido à Dios para que fueſſe Religioſa. Avia en el Valle de Orozco vn Beaterio de Religioſas Mercenarias de gran virtud, y obſervancia, las quales, menos el voto de la clauſura, hazian los tres votos ſolemnes de Obediencia, Pobreza, y Caſtidad; y como ſabian los padres de Magdalena, que avia en el Convento de Jesvs Maria de Ibarra Religioſas de mucha obſervancia, y virtud, determinaron de entrar alli à ſu hija, ò yà fueſſe por lo virtuoſas que eran las Religioſas, ò yà fueſſe por no privarſe de tener à ſu hija mas à la viſta, à quien amavan mas, yà por ſu virtud, que por hija ſuya, ò yà fueſſe porque lo avia diſpueſto el Cielo, para que fueſſe hija de Maria Santiſsima de la Merced. Enfin, antes de los quinze años, con poca diferencia, la entraron Religioſa en dicho Convento los padres, cumpliendo la promeſſa, y voto que avian hecho; y no ay duda, que ſu madre daria à Dios, y à la Reyna de los Angeles las debidas gracias, como lo hizo Ana, madre de Samuel, quando fue à cumplir el voto que tenia hecho de conſagrar à Dios à Samuel ſu hijo.

Exultavit cor meum in Domino, & exaltatum eſt cornu meũ in Deo meo. 1. Reg. cap. 2. ℣. 1.

Paſsò el noviciado Soror Magdalena, ſiendo la niña de los ojos de todas las Religioſas, como la veian tan inclinada à todas las coſas de virtud, tan modeſta, tan admirablemente educada, que mas parecia que podia venir à enſeñar, que à aprender, mas à poder ſer Prelada, que Novicia; no ſe la viò traveſura alguna de niña, parece que ſus padres la avian impueſto con ſus buenos documentos, en que huyeſſe de todos los juguetes de niña, que es lo que aconſejò el Apoſtol, eſcriviendo à ſu amado diſcipulo Timoteo, y que ſiguieſſe el camino de las virtudes. Y aſsi procurò Soror Magdalena de Chriſto paſſar todo el noviciado, teniendo muy impreſſos en ſu Alma los documentos ſantos de ſus padres, y lo mucho que avia debido à Dios en ſu nacimiento; y aſsi, como ſus padres la avian viſto tan humilde, y obediente, la llenavan de bendiciones, y Dios ſe las echava por verla tan obediente à ſus padres, y con tantas bendiciones era preciſo que creciеſſe en virtudes, como al contrario ſucediò à la tierra, pues vna maldicion ſola de Dios baſtò para que eſpinas, y abrojos fueſſen ſu fruto. Admirable doctrina ſe deſcubre para hijos, y padres! Para que los padres procuren criar en Dios, y para Dios ſus hijos, y jamàs echarles ni vna maldicion, y para que los hijos procuren ſer muy obedientes à ſus padres, como lo procurò ſer Soror Magdalena de Chriſto, y aſsi crecia en virtudes con ſus bendiciones.

Juvenilia autem deſideria fuge, ſectare vero juſtitiam, fidem, ſpem, charitatem, & pacem cum his, qui invocant Dominum de corde puro. 2. ad Timot. cap. 2. ℣. 22.

Memento patris, & matris tuæ, ne forte obliviſcatur te Deus in conſpectu illorum. Eccl. cap. 23. ℣. 18. & 19.

Maledicta terra. Spinas, & tribulos germinabit tibi. Gen. cap. 3. ℣. 17. & 18.

Llegò el tiempo de profeſſar, y hizo los tres Votos ſolemnes de Obediencia, Pobreza, y Caſtidad, en onze de Junio del año de mil ſeiſcientos y quarenta y ſiete; y como aquellas Religioſas que hallò Soror Magdalena quando tomò el Habito eran tan buenas, como refiere en ſus obras, las debiò de parecer que las faltava la perfeccion de guardar clauſura, como la votaron; y aſsi lo hizo Soror Magdalena, que aunque tan criatura entonces, como la veian tan virtuoſa, no debiò de tener la menor parte en que votaſſen clauſura; y aſsi lo hizo en doze de Septiembre de mil ſeiſcientos y cincuenta y dos, en manos del Provincial que era entonces, y avia ido à viſitar dicho Convento. Y aunque à otro intento diò por conſejo el Eccleſiaſtico, que adonde huvieſſen muchas manos, ſe neceſsitava de llaves, à eſte modo, con ſer tan buenas, y virtuoſas aquellas Religioſas del Beaterio, las faltava la perfeccion de la clauſura; y aſsi trataron de votarla, y guardarla, para que con eſſe merito les abrieſſe ſu Eſpoſo las puertas de ſu Gloria quando de eſta vida ſalieſſen.

Vbi manus multæ ſunt, claude. Eccl. c. 42. ℣. 7.

La vida que hizo, y las virtudes que exercitò la Venerable Madre Soror Magdalena de Chriſto ſiendo Religioſa, conſta por las tres informaciones que mandò hazer nueſtro Padre Reverendiſsimo General Fray Joſeph Montes de Porres en los tres Conventos de Orozco, de Vilbao, y de San Fernando, aviendo dado la comiſsion à dos ſugetos de los mas literatos; y cierto, que pudiera aver baſtado para el fin que ſe intenta de vna mera hiſtoria, vna informacion ſola, y no mandar ſu Reverendiſsima, que fueſſen tres las informaciones; mas con eſſo ſobreſale mas la verdad, y ſe acredita mas la gran prudencia de ſu Reverendiſsima para imitar à lo que dixo el Apoſtol à los de Corinto: Tercera vez vengo à eſtàr con voſotros: pues no pudiera baſtar vna vez ſola? Bien pudiera ſobrar para creer la verdad, y mas en boca de tan grande Apoſtol; mas quiſo dàr à entender, que aſsi como ſe califica la verdad con la probança de dos, ò tres teſtigos,

Ecce tertio hoc venio ad vos: in ore duorum, vel trium teſtium ſtabit omne verbum. 2. ad Cor. cap. 13. ℣. 1.

ſus

ſus tres venidas ſervian como de tres teſtigos, para que ſu verdad fueſſe creìda, como ſe debia. Providamente, pues, ſu Reverendiſsima mandò que ſe hizieſſen tres informaciones acerca de la vida, y virtudes de la Venerable Madre Soror Magdalena de Chriſto, para que lo que ſe eſcrivieſſe para hiſtoria, conſtaſſe ſer ſolido, y veridico; mas ſu Reverendiſsima aun excediò à lo que dixo el Apoſtol, que fùe la miſma doctrina que enſeñò Chriſto nueſtro Bien por San Mateo: en aviendo dos, ò tres teſtigos que conteſten vna miſma coſa, ſe debe tener por cierta, y verdadera; mas ſu Reverendiſsima ha excedido tanto, que ha mandado ſe examinaſſen mas de ochenta teſtigos, y no como quiera, ſino vnas Religioſas de gran virtud, de vna ſolida verdad, enfin, como Eſpoſas de la infinita Verdad, que es Chriſto; y cierto, que ſi como es General de la Religion, fuera Cabeça de la Igleſia, no pudiera aver mandado mas, aunque quiſiera poner à eſta fierva de Dios en el glorioſo numero de los Beatificados.

La obſervancia grande de eſta Venerable Madre en ſus Votos, y Conſtituciones, que es el cimiento de la vida religioſa, conſta de las informaciones; ſu profunda humildad, no avia coſa en que no ſe conocieſſe, porque ſe tenia por la menor, y peor criatura del Mundo, y aſsi todo es en ſus eſcritos, tenerſe por la mayor pecadora; ſi ſiendo Prelada, y aun ſubdita, huvieſſe en la Comunidad alguna falta, ſu Reverencia, y ſus pecados tenian la culpa de todo: aun en los hombres el humillarſe en los partos de los entendimientos, ſuele ſer bien arduo, y dificultoſo. Muchas coſas obrò eſta fierva de Dios, en que reſplandeciò ſu grande humildad, por donde ſe conocia ſer verdaderamente eſpiritual, porque eſta virtud, ademàs de ſer el cimiento, y baſa firme del camino de la virtud, y la piedra toque donde ſe diſtingue el oro fino del aparente; en llegando à hazer reflexion de lo que deſprecia ſus eſcritos, como pedia, que ſe quemaſſen, ò rompieſſen, como no los tomò en boca en ſiete años que ſe confeſsò con ſu Confeſſor vltimo, ſino la primera vez que ſe confeſsò, diziendo, que ſi acaſo huvieſſen entregadole algunos papeles ſuyos, los quemaſſe, ò rompieſſe, con que ſe fue à lo otra vida, creyendo ſe avria aſsi executado. Eſte cautivar, eſte anonadar los partos de ſu entendimiento eſta Venerable Madre, ſin duda fue de ſu humildad el eſmalte. Labròla ſu Eſpoſo Celeſtial, como à quien queria fueſſe eſpecial Eſpoſa ſuya, dandola parte de ſu Cruz en deſprecios, en trabajos, en perſecuciones, y graviſsimas enfermedades, mas todo lo abrazava con gran tranquilidad, con alegria, y con notable paciencia, y conformidad, ſin que jamàs ſe la oyeſſe quexar de nada.

In captivitatem redigentes omnem intellectum in obſequium Chriſti. 2. ad Cor. cap. 10. ℣. 15.

Su oracion, y preſencia de Dios era continua, mas regularmente acompañava la oracion con copioſas lagrimas. Dixole à Tobias el Arcangel San Rafael, que ſiempre que orava, avia tenido cuidado de ofrecer à Dios ſu oracion; y ſi bien ſe repara, ſe hallarà, que à diferencia de otros que oran, Tobias ſiempre acompañava con lagrimas à ſu oracion, y por eſſo el Angel ſe movia à tener cuidado de ofrecer à Dios la oracion de Tobias. Fue muy temeroſa de Dios, y aſsi ſe haze creer lo que dixeron las Religioſas, que jamàs la avian viſto cometer pecado grave; y otra dixo, que la avia reparado con cuidado, y que nunca la avia oìdo palabra ocioſa, ni voz que ſonaſſe à la mas leve falta de caridad, y lo pudieron dezir muchas; y ſi oyeran ſus confeſsiones, lo pudieran dezir mejor, pues aunque ſe confeſſava por gran pecadora, lo que ſe inferia de ſus confeſsiones era, que aun en ellas todo ſe reducia à dàr gracias, y alabanças à Dios, porque procurava en todo vnir el temor, y amor de Dios. Su zelo por la honra, y gloria de Dios ſe debe inferir, y conocer por ſus eſcritos; y lo dize el concierto que tenia hecho con otra Religioſa, que debia de ſer muy de ſu eleccion en el camino de la virtud, de que no ſe empezaſſen los verſos de los Pſalmos en el Coro, haſta que cada vna huvieſſe fenecido el verſo de ſu Coro, en que ſe conocia ſu gran zelo para que ſe tributaſſen dignas alabanças à Dios, que es lo que le dixo Dios por el Angel al Profeta Zacarias: con que ſin duda el zelo es vna de las virtudes del agrado de Dios, y haſta con eſta virtud guſtò Dios de favorecer à eſta ſu fierva.

Quando orabas cum lachrymis, ego obtuli orationem tuam Domino. Tob. cap. 12. ℣. 12.

Qui timetis Dominum, diligite illum, & illuminabuntur corda veſtra. Eccl. cap. 2. ℣. 10.

Zelatus ſum Ieruſalem, & Sion zelo magno. Zach. cap. 1. ℣. 14.

La gran fè, y eſperança de eſta admirable Madre ſe conociò en lo que obrò Dios por ſus ruegos, pues la multiplicava el dinero para las obras, la ſidra para los obreros, el azeyte para la lampara del Santiſsimo; en Orozco, y en el Conven-

A fructu frumenti, vini, & olei ſui multiplicati ſunt. Pſal. 4. ℣. 8.

vento de San Joſeph de Vilbao, con ſu bendicion multiplicò Dios la harina, y diò mas, y mas ſazonado pan; por quien profetizaria eſto David, lo ſabe Dios. El ſuceſſo de eſta gran Religioſa, fue eſte, lo demàs lo ſabe Dios.

En Orozco dixo à ſu hermana, entraſſe en ſu Convento de Jesvs Maria de Ibarra à ſus dos hijas, para que fueſſen Eſpoſas de Chriſto, reſpondiò la madre de las niñas, que era buena propueſta quando no tenia ſino dos quartos; inſtò la Madre Soror Magdalena el que lo hizieſſe, que avria dinero para las profeſsiones, y aſsi fue, y aun ſobrò dinero. Lo miſmo ſucediò quando eſtando enferma, ò la miſma, ò otra hermana ſuya, que por no tener quien aſsiſtieſſe à ſu enfermedad grave, la embiò à dezir, que la embiaſſe à Soror Sebaſtiana de Santa Inés ſu hija, que era Novicia en dicho Convento, y que en eſtando buena, la bolveria al Convento, no quiſo hazerlo la Venerable Madre, y la embiò à dezir, que en breve tiempo eſtaria buena, y aſsi ſucediò. Y dezia eſta miſma hermana de la Madre Soror Magdalena, que yendo con algunas afliccciones à vèr à la Madre, la dezia, que tuvieſſe fè, y que todo quanto la dezia dicha Madre, todo ſe cumplia. En San Joſeph de Vilbao dixo, que dieſſen la profeſsion à la Novicia que querian expeler, que de allì à poco tiempo de profeſſa moriria, como ſucediò. Dixo à la Religioſa que no quiſieron votar para Prelada, que no la convenia, que en otra ocaſion la buſcarian, y aſsi fue, que en el trienio ſiguiente todos los votos la hizieron Comendadora. Otras Religioſas dizen, lo de ſaber lo de los difuntos antes que ſe lo dixeſſen; y otras, que teniendo alguna Religioſa alguna afliccioncilla en lo interior, lo ſolia conocer. Algo alude todo eſto à lo que dixo el Eccleſiaſtico, hablando del Santo Rey Ezechias: No ay coſa que no pueda hazer Dios por ſus ſiervos.

Oſtendit futura, & abſcondita antequam eveniret. Eccl. c. 48 ℣. 28.

Enfin, eſta Venerable Madre procurò gaſtar lo mas de ſu vida en gran temor de Dios, en continua oracion, y en andar en preſencia de Dios, y en grande exercicio de virtudes, que es el oro fino que quiere Dios en las Almas, y eſto con tanto cuidado, que yà las exercitava *per modum habitus*; y aſsi dixo bien la Religioſa, que tenia yà hecho habito de las virtudes; y otra dixo, que haſta el vltimo termino de la vida caminò ſin afloxar coſa en las virtudes, ni en la vida eſpiritual.

Qui autem perſeveraverit uſque in finem, hic ſalvus erit. Matth. cap. 10. ℣. 22.

Vandeòſe eſta ſierva de Dios para los peligros de eſta vida para poder librarſe de ellos con eſtas tres maximas; la vna, *en nada ofender à Dios, y en todo ſervir*; la otra, *mira Eſpoſa no ſeas floxa*; y la otra, *amar à Dios, y trabajar para ir deſpues a gozar.* Maximas que debiamos tener impreſſas en el Alma para procurar amar, y temer, y ſervir à Dios.

Vino à San Fernando eſta Venerable Madre à veinte y dos de Junio de mil ſeiſcientos y ſetenta y ſeis, y muriò en veinte y dos de Noviembre del año de mil ſetecientos y ſeis, con que viviò en dicho Convento treinta años, y cinco meſes, dia mas, ò menos; y fue tres vezes Comendadora de dicho Convento; fue Tornera, y Maeſtra de Novicias, viviò treinta años en el Convento de Orozco, donde fue tambien tres vezes Comendadora, y lo demàs viviò con ſus padres.

Su enfermedad fue dolor de coſtado, la qual llevò con ſingular paciencia, y no ſe la oìa, ſino, gracias à Dios, y no dexar de ſus labios los dulciſsimos nombres de Jesvs, y de Maria. Pidiò muy de antemano el Viatico, y la Extrema-Vncion, y aviendo ido nueſtro Padre Reverendiſsimo General à verla en el miſmo dia que ſe la llevò Nueſtro Señor, la avia echado ſu Reverendiſsima la abſolucion grande que tiene la Religion para la hora de la muerte, aunque yà ſe la avia abſuelto por la Bula, y todos los años duplicava las Bulas para poder recibir duplicadas abſoluciones con ellas. Murìò, enfin, como avia vivido, con notable ſerenidad, edificandonos, aſsi à ſu ſanta Comunidad, como à los que eſtavamos preſentes. Fue ſu muerte el dia veinte y dos de Noviembre del año de mil ſetecientos y ſeis, à las tres y media de la tarde, y la enterraron el dia ſiguiente, deſpues del Oficio, y Miſſa, las dos Comunidades de Religioſas de San Fernando, como la de los Religioſos de la Orden, aviendo aſsiſtido nueſtro Padre Reverendiſsimo General, como toda la Comunidad, con gran dolor de que nos faltaſſe eſta gran ſierva de Dios. Eſtà enterrada en la primer fila del entierro de las Religioſas, que es vna Capilla en que eſtà vn devotiſsimo Señor Crucificado; y piadoſamente podemos

demos esperar la admitiria à sus sacratissimos Pies, à que se los regasse con sus lagrimas, que la llevarian al Cielo, yà que allà no las ay, siendo su intercessora Santa Maria Magdalena, à quien tenia por Maestra, y sobre todo à Maria Santissima, que la ampararia como à hija amada.

Si alguno echare menos el que no se retratasse esta Venerable Madre, aviendo sido Comendadora de San Fernando tres trienios, y vna de las Fundadoras que traxo la Religion para dicha fundacion, y no menos el que no se la predicassen las Honras; es facil la respuesta, porque regularmente pedia à Dios esta su sierva, que para esta vida no queria nada, y assi hasta en esto la favoreciò su Magestad; y no pudo consistir en otra cosa, porque la Madre Soror Teresa de Jesvs, que era la principal Fundadora, era entonces Prelada, y se amavan mucho, y de „ su letra embiò la apuntacion siguiente: Que desde que vino à la fundacion avia „ vivido con grande exemplo de virtud, y de continua oracion, y conocersela su „ continua presencia de Dios; que siempre estava en el Coro, ò Tribuna, ò Er„ mitas; que era muger de grande humildad. No le pongo à V. Rma. cosa parti„ cular, por saber le han dado diferentes papeles suyos, sino la continuacion de „ sus muchos males padecidos con gran paciencia. Con que con este conocimiento de tanta virtud, no pudo aver avido otra causa, sino aver sido esta la disposicion de Dios, y se puede esperar que todo lo avrà remunerado su Magestad.

CAPITVLO XII.

En que se dà vna sucinta noticia del Convento de Burzeña, y de otros Conventos de Religiosas Mercenarias de Vizcaya.

AViendo hecho memoria del Convento de Jesvs Maria de Ibarra en el Valle de Orozco, y aviendola hecho muy especial en sus escritos la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo, por aver tomado en èl el santo Habito de nuestra Santissima Madre, y Señora de la Merced, Redencion de Cautivos; como dicho Convento de Orozco fue hijo del Convento de Burzeña, por aver concurrido à su fundacion el Padre Presentado Fray Miguel de Alonsotegui, hijo, y Comendador, que actualmente se hallava del Convento de Burzeña, pide como de justicia este Convento, que se dè vna breve noticia de su fundacion, y se pondrà literalmente, por ser tan glorioso.

„ Sepan quantos esta carta, è donacion, no revocable, è perpetua para siem„ pre jamàs, vieren, è leyeren, como yo el Conde Fernan Perez de Ayala, y en „ nombre de Pero Lopez mi hijo legitimo, y heredero de mi Estado, fago esta „ perpetua donacion para en todo el tiempo del Mundo à vos el devoto Religio„ so, el Licenciado (*porque era Bachiller en las Facultades de Artes, y Theologia*) „ Fray Lorenço de Monterrey, de la Orden de Santa Maria de la Merced, y Co„ mendador del nuestro Monasterio, è Iglesia, que yo huve fecho, y edificado „ en el Lugar de Burzeña, Pueblo de Varacaldo, de las Encartaciones del Seño„ rio de Vizcaya, por la gran voluntad, y devocion, que yo he à la dicha Orden „ de Santa Maria, por las muchas, y buenas obras pias, en que los Frayles de ella „ se emplean, rescatando, y sacando de poder de Moros, y cautiverio à los Chris„ tianos que ende estàn en gran laceria, è peligro de perder la Fè Santa; passan„ do, como passan grandes peligros, y trabajos por mares, y tierras, por los li„ brar, y rescatar, gastando de sus algos, y averes, y ende sacando los Christianos „ cautivos de esta Tierra, Provincia, y Montañas, que mas continuo son cautiva„ dos, por ser mareantes por las mares. Porende, acatando lo susodicho, è para „ que mejor se puedan emplear en la tan santa obra, è se animen los otros bue„ nos Christianos à dàr favor à esta Orden para lo susodicho; Os dono, è doto „ por mi, è mis sucessores del mi Estado, en nombre de toda la Orden, de la mi „ Iglesia, que assi yo huve fecho, y edificado para mi devocion, intitulada, San„ ta Maria de Burzeña, ribera del braço del Mar, y Rio caudal, Cada aguas lla„ mado, que viene, y passa por la Villa de Balmaseda, y passa por las mis Torres „ de Luchana à la Mar, hasta del Puerto de la Villa de Portogalete, por las mu-

„ chas mercedes, y beneficios, que la Virgen Maria ſiempre me ha fecho, è me
„ haze; para que lo ayades, y gozedes para ſiempre, è firvades à la Virgen Ma-
„ ria, con todos los previlegios, è perdonanças, que yo tengo ganadas de los
„ Santos Papas Apoſtoligos, è de los Venerables Obiſpos de Calahorra, y la
„ Calçada, para todos los que ende ſe entrraren, y ayende eſtovieren à oìr los
„ Santos Oficios en pro de las Animas de los Fieles Chriſtianos. E anſimiſmo os
„ dono, è dò para en que moredes, è vivades vos, è los Frayles preſentes, è fo-
„ turos, la mi torre, è caſa que yo hize, y he acerca de la Ingleſia, con todas ſus
„ guertas, y tierras, y antezanas, vagos, è por plantar, dende la caſa de Sancho
„ Perez de Tapia, haſta la caſa de Juan Vrtiz de Burzeña, mi Merino, y Alcayde
„ de las mis Torres de Luchana, y Cadahalſo, y ſus tierras, y montes, y paſſage
„ de Tapia; y otros bienes, y caſas foreras, que yo he, y tengo en la dicha tierra,
„ y valles del dicho Pueblo, y en ſus comarcas, y conterminos. E aſsimiſmo aya-
„ des por vueſtro propio, ſuelo, y tierra, para os ſuſtentar, y aprovechar de plan-
„ tios, y ſembrar, y criar, todo el ſuelo, y tierra, que eſtà dende el eſquinal de la
„ caſa, y guerta de Pero Vrtiz de Vnſaa, mi Mayordomo, faſta la Mar derecho
„ abaxo por el camino real, que viene de Balmaſeda à Portogalete, faſta el rega-
„ to, y cañada nombrado de Meſpel, è reca derecho abaxo faſta la Mar ſalada, y
„ Rio ſuſo declarado, que paſſa por delante de la mi Ingleſia de Santa Maria de
„ Burzeña, y las mias Torres de Luchana, con todos ſus paſtos, hervages, tierras
„ vagas, labrado, è por labrar, aguas corrientes, y eſtancos, y deuſſas, y ſuelos
„ plantados, y por plantar, con lo demàs à ello annejado, y à mi tocante en la di-
„ cha tierra: os dono dende la foxa del monte faſta abaxo la piedra del Rio, para
„ que la ayades, è gozedes para ſiempre para el dicho Monaſterio, è ſacar Cauti-
„ vos, è para que fagades otros ſantos ſacrificios, è por que roguedes à Dios por
„ mi Alma, è de mis ſeñores padre, è madre, que Dios aya, è por el Alma de
„ Sancho Perez de Ayala mi hermano, que eſtà ende enterrado en la dicha Ingle-
„ ſia con otros de mi Caſa, è Linage. E os dò ende luego los mis paramentos, è
„ almalafas, è aljubas, è raciles, è tapetes para la dicha Ingleſia, e ſervicios de
„ Dios; è todo el algo, que ende mas ay en la dicha mi Caſa, para vueſtro ſervi-
„ cio, para que lo ayades, è tengades, è poſſeyades quietamente. E fago eſta pre-
„ ſente Carta de donacion por las razones ſuſodichas, con todas las mejoras,
„ vinculos, è fuerças, que al preſente ſe pueden hazer, ò por tiempo foturo hazer
„ podria, para que ninguno, ni algunos del mi Eſtado, Caſa, Linage, è Deſcen-
„ dencia, ni otros algunos quier que ſean, os lo perturben, ni quiten; mas antes
„ ſi alguno, ò algunos os contravinieren, ò contraſtallaren à eſta mi voluntad, y
„ donacion, que anſi yo vos fago, y à la Virgen Santa Maria, ſean vueſtros defen-
„ ſores de todo daño, traycion, y alevoſia, è de malos acometimientos de malos
„ homes de ſin temor de Dios nueſtro Señor, è de juſticia del Mundo; ſino que
„ ſiempre os ſean, como yo al preſente lo ſoy, los mios ſuceſſores en vueſtra de-
„ fenſa. Y quien lo contrario à eſta mi donacion fiziere, la maldicion de Dios Om-
„ nipotente, è Santa Maria ſu Madre, è la mia venga ſobre èl. Fue fecha eſta do-
„ nacion en el Lugar de Burzeña dentro de la caſa, y torre, à quatro dias de Ma-
„ yo del año del Nacimiento de nueſtro Salvador Jeſu Chriſto de mil y ducientos
„ y ochenta y quatro años. A lo qual fueron, y ſe hallaron preſentes por teſtigos
„ de la dicha donacion, con el dicho ſeñor Conde Fernan Perez de Ayala, y ſu
„ hijo Pero Lopez, y ante mi el Eſcrivano, Sancho de Tapia, y Ochoa de Bur-
„ zeña, è Joan Neſana, y otros vezinos de dicho Pueblo, è firmò el dicho ſeñor
„ Conde, è ſu hijo Pero Lopez. Fernan Perez. Pero Lopez. E fizelo eſcrivir, è
„ notar por mandado de dicho ſeñor Conde. Juan Vrtiz de Vnſaa Eſcrivano. E
„ yo Juan Vrtiz de Vnſaa, Eſcrivano del Rey nueſtro ſeñor, fuy Notario ſuyo, è
„ de la Merindad, è Junta de Ayala, preſente fuy à todo lo que de ſuſo dicho es
„ en eſta donacion perpetua, juntamente con el ſeñor Conde Fernan Perez, è ſu
„ hijo Don Pero Lopez, è teſtigos de eſta donacion perpetua, è por mandado del
„ dicho ſeñor Conde la fize eſcrivir, è notar à ruego del dicho Fray Lorenço de
„ Monterrey, de la dicha Orden de la Merced. E porende, en teſtimonio de lo ſu-
„ ſodicho, fue aqui eſte mi ſigno acoſtumbrado, que es tal, &c. En teſtimonio de
„ verdad. Juan Vrtiz de Vnſaa.

Haſe

Hase tomado este trabagillo, para que se conozca el gran zelo de la Religion en cumplir con el voto que nos avia mandado hazer nuestro Santissimo Padre, y Patriarca San Pedro Nolasco, de redimir, y rescatar los Cautivos Christianos, pues aviendose fundado la Religion el año de docientos y diez y ocho, y el Convento de Burzeña el año de docientos y ochenta y quatro, avian passado sesenta y seis años, que se avia fundado la Religion, y averse movido el Conde de Ayala à fundar el Convento de Burzeña, por la gran devocion que tenia à Nuestra Señora, y à su Sagrada Religion de la Merced, por saber lo mucho que se aplicavan sus Religiosos en rescatar los Cautivos Christianos, gastando para este fin de sus *algos, y averes*; se conoce lo mucho que los Religiosos Mercenarios, desde el primer siglo se aplicaron al trabajo de redimir, y rescatar los Cautivos, imitando à nuestro Santissimo Patriarca, pues primero gustava de que faltasse el alimento à sus Religiosos, por lograr el que no se faltasse al rescate de los Cautivos. Todo esto lo debiamos à nuestra Celestial Madre, y Patrona Maria Santissima de la Merced, que como avia sido esta Religion la Viña que avia mandado plantar en el fertil Campo de nuestra Catolica Iglesia, cuidava, como lo continùa siempre, de que su Viña diesse suavissimos frutos de caridad à su dulcissimo Hijo, procurando aprender de su Redencion infinita, y de imitar à su Magestad, en que yà que sus Redenciones no pudiessen ser infinitas, por lo menos fuessen excessivamente copiosas. Por esto sin duda nuestra Madre, y Fundadora inspirò, y alumbrò al Conde de Ayala para que fundasse el Convento de Burzeña, y le entregasse à sus hijos cultivadores de su Viña, para que tuviesse de aumento este Vastago hermoso, para que se multiplicassen las Redenciones, y con ellas suavissimas fragrancias de caridad à su Hijo dulcissimo.

Adeo ut adhoc opus fratrum necessaria alimenta, quandoque distraxerit. Ecclesia.

Respice de Cœlo, & vide, & visita vineam istam: & perficè eam, quam plantavit dextera tua. Psal. 79. ℣. 15. & 16.

Vineæ florentes dederunt odorem suum. Cantic. cap. 2. ℣. 13.

De la fundacion se colige quan bueno, y virtuoso debia de ser el Conde, pues aviendo dado à la Religion todo quanto tenia, por aver visto, y oido lo que los Religiosos Mercenarios hazian por los pobres Cautivos; tocado su Excelencia de esta ardiente caridad, y de la devocion con Maria Santissima de la Merced, diò à la Religion hasta las menudencias de su casa, y no le faltò sino darse à sì mismo; con que se debe inferir, que su caridad era grande. Mas por esso Maria Santissima de la Merced le favoreceria como à hijo suyo, y alcançaria de su dulcissimo Hijo le premiasse en la Gloria; y los hijos del Convento de Burzeña, como agradecidos, se esmerarian en esta suplica con sus oraciones, sufragios, y demàs religiosos exercicios. La donacion fue como de vn gran Principe, pues se pudo aver fabricado vn Convento como de los grandes que tienen las Religiones Monacales, como lo podràn dezir los que han habitado en aquel parage; mas la calamidad de los tiempos, y la turbacion de algunos sucessos, lo fue atenuando todo. Estàn enterrados en dicho Convento el Conde, sus padres, su hijo, y su hermano; es justicia no echarlos en olvido, por lo mismo de no aver dexado carga al Convento.

Si dederit homo omnem substantiam domus suæ pro dilectione, quasi nihil despiet eam. Cant. cap. 8. ℣. 7.

La Santissima Imagen de Nuestra Señora de Burzeña es la Patrona del Convento, es vna Vizcaìna la mas noble, y mas antigua de toda Vizcaya, porque es tan antigua como el mismo Señorio; tenia su Ermita adòde labrò el Conde su Iglesia, por la gran devocion que todo el Señorio tenia con esta Santissima Imagen; y no solo la Imagen, sino aun el Convento de Nuestra Señora de la Merced es mas antiguo que la ilustre Villa de Vilbao, de la qual dista vna legua dicho Convento. Y se prueba claramente ser mas antiguo el Convento que Vilbao, porque este se fundò el año de mil y trecientos, siendo Señor de Vizcaya Diego Lopez de Haro, en tiempo del Rey Don Sancho; y el Convento se avia fundado en el año de mil docientos y ochenta y quatro. Como vieron la llanura, y hermosura de Vilbao, muchos de Bermeo, y otros Lugares se passaron à la nueva poblacion de Vilbao, y por esso la llamaron: *Ybaisavelo.*

La devocion con Nuestra Señora de Burzeña se ha continuado siempre, y movidos de ella, se entierran muchos en dicho Convento; y este, entre muchos privilegios que tiene, es vno el salir la Comunidad con Cruz por los difuntos, sin que venga la de la Parroquia à traerlos. Y quando el Clero de la Parroquia de San Vicente de Avando trae à enterrar algun cuerpo al Convento, no puede llegar la Cruz de dicha Parroquia mas que hasta el Rio que viene de Balmaseda, y alli sale el Convento con su Cruz para recibir los difuntos. Tiene esta Santissima Imagen

vna Cofradia de lo mejor del Valle de Varacaldo, que acude con gran devocion à celebrar ſus feſtividades. Tiene tambien el Convento vna hechura de San Antonio muy antigua, y ay tradicion de que ſe hallò en vn monte del Valle de Varacaldo milagroſamente, y diò à entender el Santo, que le llevaſſen al Convento de Burzeña, donde ha obrado Dios algunos milagros por medio del glorioſo Santo.

Si ſe huviera de hazer memoria de los muchos, y admirables hijos que ha tenido el Convento de Burzeña, fuera detenernos mucho; y ſe dexa vèr, porque en mas de quatro ſiglos que tiene de fundacion dicho Convento, es preciſo que en la antiguedad, y deſpues, aya tenido ſugetos que ayan ocupado los mayores pueſtos de la Religion, ſiendo Comendadores, yà de ſu Convento, como de otros Conventos; yà Difinidores de la Provincia, y Difinidores Generales, y Provinciales de la Provincia de Caſtilla, como lo fueron el Maeſtro Fray Pedro de Salazar, y el Maeſtro Fray Juan de Somoroſtro, y otros. Y aunque por la brevedad los omitamos, no ſe puede faltar à hazer memoria del mas iluſtre hijo que ha tenido dicho Convento, que es,

El Venerable Padre Fray Juan de Zorroza, hijo de la noble, y antigua Familia de los Zorrozas del Señorio de Vizcaya, y bautizado en la Igleſia de San Vicente de Avando, donde eſtà ſu venerable retrato; aviendo ido al Reyno de Granada à redimir los pobres Cautivos, que padecian en dicho Reyno, en compañia del Venerable Padre Fray Juan de Huete, hijo del Convento, y Ciudad de Huete: los quales deſpues de aver embiado à nueſtros Dominios ciento y veinte Cautivos reſcatados, con Fray Iſidro Diaz, compañero ſuyo, ſe encaminaron à Baeza para conſolar, y confortar à los Cautivos que alli avia, y para eſperar ſi les embiaſſe algun dinero la Religion para reſcatar los que pudieſſen; en el interin ſe ocupavan en aſsiſtir, y curar à los Cautivos enfermos, y en fortalecer à todos en nueſtra Santa Ley Evangelica, como buenos hijos, y diſcipulos de nueſtro Santiſsimo Patriarca San Pedro Nolaſco, que es lo que hazia en todas las Redenciones; y viendo las atrocidades, y abominaciones de los Moros, no pudiendo con ſu ſanto zelo tolerarlas, dieron en predicarles, y en impugnar la falſedad de la mala ſecta de Mahoma. Mandòlos prender el Governador, y cargar de cadenas, y grillos, teniendolos algunos dias en vn calabozo tenebroſo, para vèr ſi con eſto ſe querian deſdezir de lo que avian predicado; mas hallandolos ſiempre conſtantes, les embiò vn Morabuto muy verſado en ſu Alcoràn para que los reduxeſſe, mas fue vana diligencia, porque los ſiervos de Dios cada dia eſtavan mas conſtantes; y aſsi el Governador mandò, que ligados à vnos palos fuertemente de pies à cabeça, les açotaſſen, mas como con eſta diligencia ardieſſe mas ſu amor, y caridad àzia Chriſto, y ſus Cautivos, mientras mas los açotavan, predicavan con mas fervor, y refutavan con mayor conſtancia la ſecta Mahometana. Viendo, pues, el tesòn, les condenaron à muerte, y los entregaron à los muchachos, para que à cachetes, y à puñadas los llevaſſen por las calles, y ſacaſſen fuera de la Ciudad, adonde los avian de quitar la vida; y aviendo llegado medio muertos, les acabaron la vida con vn diluvio de piedras, y aſsi eſmaltadas ſus Almas con tan precioſa pedrerià, bolaron al Cielo. Sucediò el martyrio à primeros de Mayo del año de mil quatrocientos y ochenta y dos, enterraron los Chriſtianos Cautivos ſus ſantos cuerpos à la falda del Monte mas cercano, de donde ſalieron dos fuentecillas, con cuya agua llena de fè ſe curavan los pobres cautivos ſus enfermedades, y las llamavan las Fuentes de los Santos. Puſo la devocion en la Igleſia de San Vicente de Avando vn retrato del Venerable Zorroza, por ſer donde le avian bautizado; y es tradicion, que vna hermoſiſsima paloma venia deſde ſu caſa à la Igleſia, como dando mueſtra de que ſe tuvieſſen por dichoſos de tener aquel retrato, y lo repitiò mucho tiempo, haſta que llegaron à conocer era demonſtracion del Cielo, para que ſe apreciaſſe aquel retrato, por aver ſido el original tan fiel Soldado de Chriſto. Debe gloriarſe el Convento de Burzeña de aver tenido tan glorioſo hijo, pues èl ſolo pudiera baſtar para ſer iluſtre dicho Convento.

Pergebat ergo ad omnes, qui in captivitate erant, & monita ſalutis dabat eis. Tob. cap. 1. ℣. 15.

Et in ſynagogis ſuis flagellabunt vos. Matth. cap. 10. ℣. 17.

Et ejicientes eum extra Civitatem lapidabant. Act. cap. 7. ℣. 7.

Mas à imitacion de eſte ha tenido otros, que ſiendo de los Catolicos perſeguidos de Irlanda, y otras Islas apeſtadas con la Heregia, ſe venian à Vilbao à refugiar de nueſtra Catolica Igleſia, y con la cercania del Convento de Burzeña, y viendo ſu obſervancia, ſoledad, y retiro, tomaron en dicho Convento el Habito, y deſpues de aver paſſado la carrera de los eſtudios, ſe bolvieron à dichas Islas à admi-

administrar los Sacramentos, y à confortar à los Catolicos retirados, y ocultos, confortandolos en las partes donde la Religion conservava tal qual Convento, como en Rosse, donde se hallava por Obispo el gran siervo de Dios Fray Melchor Rodriguez de Torres, hijo de la Religion, y del Convento de Burgos, con quien se avia venido Fray Baltasar de San Joseph, hijo del Governador de Rosse, y otros, hijos de Cavalleros ilustres, ademàs de ser Catolicos, que es la mas segura nobleza; y no solo iban à estos parages, sino discurrian por todas las Islas adonde sabian era mayor el riesgo, para confortarlos, y darles este alivio, mas con esto se encendia mas el furor de los Hereges, y se veian obligados à vivir en las cuevas, y en los montes, sustentandose de las yervas de los campos, para que pudiessen con sus vidas mantener las vidas de el Alma de los pobres Catolicos perseguidos; mas al fin la persecucion heretica fue tan terrible, que no cessò de buscarlos, y perseguirlos, hasta que dieron la vida por Christo. Dichoso mil vezes Convento, que ha tenido tan ilustres hijos.

In solitudinibus errantes, in montibus, & speluncis, & in cavernis terræ. Ad Hebr. c. 11. ℣. 38.

Tiene otra excelencia el Convento de Burzeña sobre todos los de la Provincia. Ay en el Señorìo de Vizcaya quatro Conventos de Religiosas Calçadas de Nuestra Señora de la Merced; el vno es de San Joseph de Vilbao; el otro, el de Nuestra Señora de la Piedad, en la Villa de Marquina; el otro, en la Villa de Guarnica, adonde tiene sus Ayuntamientos el Señorìo de Vizcaya, y se llama Nuestra Señora del Puerto; y el Convento de Jesvs Maria de Ibarra, en el Valle de Orozo, y el Beaterio de la Antigleſia de Berriz, que se llama de la Vera-Cruz, y ha que se conserva sin clausura ciento y treinta y nueve años, por falta de medios, que harto deseo tienen las Religiosas de professarla. Ademàs de estos Conventos del Señorìo, tiene la Religion otro Convento de Religiosas en la Villa de Escoriaza, en la Provincia de Guipuzcoa, que se llama el Convento de Santa Ana; y tiene otro Beaterio, que se llama Santurze, junto à la Villa de Portugalete; y todos estos Conventos, y Beaterios los han fundado los hijos del Convento de Burzeña, que con su zelo, y amor à la Religion han procurado estenderla, para que se esplayassen los debidos cultos à nuestra Madre, y Señora Maria Santissima de la Merced; y esta excelencia no la tiene ningun otro Convento de la Provincia: con que atendiendo à los ilustres hijos que vinieron à serlo desde Irlanda al Convento de Burzeña, y à las hijas que dicho Convento ha dado à la Religion; que es lo que vaticinò el Profeta Isaias, quando quiso ensalçar la glorias de la Ciudad de Jerusalen, se puede, y se debe ensalçar esta gloria del Convento de Burzeña.

Filij tui de longè venient, & filiæ tuæ de latere surgent. Isai. cap. 60. ℣. 4.

Si se huviera de escrivir de las admirables Religiosas que tienen, y han tenido estos Conventos, y Beaterios de Religiosas Mercenarias, fuera necessaria la dilacion, y no se intenta sino la brevedad: lo cierto es, que al tenor de lo que escriviò la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo acerca de su Convento de Orozco, à la imitacion de este son todos los demàs, como lo publican los vezinos de las Villas donde estàn dichos Conventos, y como con mas individualidad lo tocan los Provinciales que las vàn à visitar, y à hazer sus elecciones, es para alabar à Dios lo mucho que se esmeran en la observancia de sus Votos, y Constituciones, tan amantes del voto de la Pobreza, que tienen por gloriosa riqueza el ser sus Conventos pobres, y serlo tanto en sì, que sin licencia de sus Prelados, ni dos reales se atreven à tener consigo, y à vn Provincial se le pidiò esta licencia en la visita; sus Locutorios por ociosos, se debian cerrar; sus tunicas, y sabanas, lo regularmente son de estameña, sino que aya enfermedad, ò achaque habitual; el Coro muy frequentado de dia, y de noche, y las sagradas Comuniones; y en todos los Conventos, siendo assi, que ay Religiosas de gran calidad, como es lo regular en todo el Señorìo, todo lo dexan de puertas afuera, y solo en la humildad cada vna quiere ser mas; y assi se vè, que en el Convento de San Joseph de Vilbao, que tienen musica, no contentas con saber el Canto Llano, se dediçan à saber la musica, y aun Religiosas de gran calidad son las primeras que toman el papel de la musica para alabar à Dios, en que se conoce su verdadera humildad, y lo mismo procuran hazer en los otros Conventos. Dichosas mil vezes estas Esposas de Christo, pues assi se esmeran en amar, y servir à su Esposo por el camino real de las virtudes de Humildad, Obediencia, Pobreza, y Castidad!

Et quæ parata erant, intravertit cum eo ad nuptias. Matt. c. 25. ℣. 10.

TRA-

TRATADO QUINTO,

EN QVE SE REFIEREN LOS ESCRITOS, y Obras de la Venerable Madre Soror Magdalena de Chriſto.

ESCritos que ſe han hallado de la Venerable Madre Soror Magdalena de Chriſto, Religioſa Profeſſa del Real Orden de Nueſtra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, que muriò, y ſe enterrò en ſu Convento de San Fernando de Madrid. Fue ſu muerte en veinte y dos de Noviembre de mil ſetecientos y ſeis.

Hallòſe vn papel con vna cubierta eſcrita de mano de la Venerable Madre, que dezia: *Memoria de la fundacion del Convento de Jeſus Maria, del Real Orden de Nueſtra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, en Orozco, en el Barrio de Ybarra.*

Lo que contenia el quaderno de eſte ſobreeſcrito, no eſtà eſcrito de letra de la miſma Madre, ſino de letra de vna diſcipula ſuya, Soror Antonia de Jesvs Maria, que era quien la eſcrivia ſus cartas, y al preſente ſe halla Vicaria de dicho Convento de San Fernando. Y empieça aſsi:

CAPITVLO PRIMERO.

En que haze memoria de la fundacion del Convento de Nueſtra Señora de la Merced de Jeſus Maria de Orozco, en el Señorio de Vizcaya, en el Lugar de Ybarra; y de las virtudes de algunas Religioſas.

LA memoria de la fundacion del Convento de Nueſtra Señora de la Merced de Jesvs Maria de Orozco, en el Señorio de Vizcaya, en el Lugar de Ybarra: para cuyo efecto diò vna caſita con ſu huerta el Licenciado Juan Abad de Vgarte, Cura, y Beneficiado de la Parroquia de San Martin, con condicion que ſirvieſſe de dote à ſu hermana Clara de Vgarte. La primera Religioſa que tomò nueſtro ſanto Habito, fue Soror Catalina de Sologuti, que fue à tomar el Habito al Convento de Burzeña, y la diò la profeſsion en el miſmo Convento el Padre Predicador Fray Miguel de Alonſotegui, Comendador en el miſmo Convento de Burzeña, en primero de Enero del año de mil quinientos y ſetenta y tres. Segunda Religioſa, que tomò el Habito, fue Soror Clara de Vgarte, hermana del que diò la caſa para fundar: profeſsò en la Igleſia de San Bartolomè, en manos del dicho Padre Alonſotegui, en el miſmo año. Fueron eſtas dos Religioſas de exemplariſsima virtud, recogimiento, de ſingular modeſtia, y honeſtidad. Tercera Religioſa, Soror Maria Saez de Morueta; fue gran Religioſa, de gran valor, fue muchos años Prelada, y obrò mucho en aquel Convento, y levantò la Caſa, y viviò con tanta obſervancia, que muriò dichoſa, y ſantamente. La quarta Religioſa fue Soror Maria de Vriarte, y tan Religioſa, y zeloſa del ſanto Habito, y en el cumplimiento de la Ley Santa de Dios, y tan atenta, y

Re-

Religioſa, que jamàs ſe viò faltar en el menor punto de las Conſtituciones, y ayudò mucho al Convento. Soror Marina del Eſpiritu Santo era vna Religioſa de gran eſpiritu, obſervante, de grande oracion, que caſi toda la noche paſſava en oracion delante de vn Santo Chriſto en ſu celda; y oy en dia tienen al Santiſsimo Chriſto en el Altar mayor en ſu peana. Ayudò mucho con ſu ſantidad, y virtudes; muriò dichoſa, y ſantamente en amor de Dios.

Memoria de las Religioſas que eſtavan en el Convento de Nueſtra Señora de la Merced de Jeſus Maria de Ybarra, quando tomò el Habito Soror Magdalena de Chriſto, ſon las ſiguientes:

LA Madre Graciana de San Joſeph, Comendadora. La Madre Catalina de la Viſitacion, Vicaria. La Madre Maria de San Ramon, Maeſtra de Novicias. La Madre Ana de la Concepcion. La Madre Catalina de Sena. La Madre Catalina de la Concepcion. La Madre Marina de San Rafael. La Madre Catalina del Eſpiritu Santo; todas tan ſantas, y religioſas, que aunque no avian hecho voto de clauſura, no ſalian ni aun à la Parroquia. Cantavan, y oficiavan la Miſſa como à modo de Deſcalças. Eſtava la Caſa muy buena con vna hermoſa Porteria con ſus rexas de palo, y Torno; y la Igleſia muy curioſa, y pintada, aunque pobre de alhajas; tenia vn Eſcudo en la mitad de la Caſa, muy grande, de colores; encima de la puerta, vna Nueſtra Señora de la Concepcion. Avia vn dormitorio con doze celdas, y tan recoletas, que las que caìan à la calle las tenian ſin ventanas; vna huerta, aunque no grande, y ſin tapias, tan compueſta, y tan hermoſa. La Madre Ana de la Concepcion eſtava impedida en la cama, era de mucha edad, y tan ſanta, y religioſa, ſin quexarſe de nada; en ſu celdita tenia ſus libros, y Conſtituciones, vn Flos Sanctorum, y vnas diciplinas; y como no podia ponerſe en pie, ni de rodillas, ſe açotava en las eſpaldas; y quando iba alguna, la recibia con vn ſemblante de amor, y agradecimiento de la caridad que la hazian; y las Religioſas tenian cuidado de aſsiſtir con lo mejor que avia. Sus platicas eran de como avian de ſer Religioſas, y de la vida del Santo de aquel dia. Muriò dia de la Paſcua del Eſpiritu Santo (en el dia que yo profeſsè) dichoſa, y ſantamente. La Madre Catalina de la Viſitacion era humildiſsima, y de mucha caridad, muy zeloſa de la honra, y gloria de Dios, y de la Religion; muriò dichoſiſsimamente, ſiendo Comendadora. La Madre Catalina de Sena era Religioſa de muchiſsima virtud, que no ſabia què era Mundo, ni ſu vanidad; y con ſu zelo, y diligencia, y labor de ſus manos, ayudò mucho al Convento; muriò como la vida, que dixo ſu Confeſſor, que la gracia del Bautiſmo no avia perdido. La Madre Graciana de San Joſeph era tan religioſa, y tan honeſtiſsima, que jamàs la vi poner vna coſa nueva, ſino era alguna toca grueſſa; y tan humilde, y temeroſa de Dios era, que quando la dixeran vn deſſabrimiento, no avia de acoſtar ſin pedirle perdon. Muriò dexandonos con harta embidia de tan feliz muerte, que parece que la obedecia, que eſtando en Maytines la Comunidad, le diò los accidentes, y preguntò en donde eſtavan las Religioſas? la dixeron eſtavan en el Coro, ſi queria viniеſſen? dixo, que no; y preguntò tres, ò quatro vezes, ſi avian acabado? le dezian, que no, y no les dexò haſta acabar, que llamaſſen, ni ſe inquietaſſe ninguna; en acabando, ſin dezirle nadie, dixo: Vengan todas; y vinieron todas; entonaron el Credo, y à dos Credos muriò dichoſiſsimamente: gracias al Señor, tal vida, y tal muerte. Mi Maeſtra era vna prima mia, llamada la Madre Maria de San Ramon, y tan religioſa, que ſi yo huviera tomado ſolo vna partecita de ſu gran exemplo, me tuviera por tan dichoſa: tomò el Habito con tal vocacion, que trataron de caſarla; y ella deſeava ſer Eſpoſa de Chriſto: quando el que deſeava caſar con ella vino con otras gentes à viſtas, la ſanta doncella ſe metiò en vna cuba haſta que ſe fueſſe toda la gente; y quexandoſe ſus padres, y hermanos al Cura, que era vn tio ſuyo, docto, y ſanto, les dixo, que no era afrenta, que no tuvieſſen por tal, que muger que tal accion avia hecho, no era razon quitarle la vocacion, que trataſſen de darle

darle el Habito luego : hizieron assi, que sus padres eran tambien de harta nobleza, y bien puestos, y de mucha virtud. Vivió como vn Angel, con rara virtud, y humildad; jamàs faltò à ningun acto de la Comunidad; su honestidad, y modestia era para componer à los que la miravan: muriò siendo Comendadora, con grandes enfermedades, sin quexar, ni pedir nada: su Confessor dezia, que no avia perdido la gracia del Bautismo. Y todas las demàs que he visto morir han sido con vna muerte feliz, con tanto desasimiento, con grandes muestras de verdadera contricion, y desaproprio de todo lo que es terreno: y todo lo que avia en Casa, assi el Convento, como la Iglesia, avian hecho con la labor de sus manos.

Las desgracias que ha tenido el Convento de Nuestra Señora de la Merced de Jesus Maria.

ENtre otras desgracias, llevò vna crecida del agua la Casa, y vna huerta, y mançanar, donde habitava el Padre Vicario, y los criados: luego se reedificò, y acabado de reedificar, permitiò la Magestad de Dios quemarse el Convento en vna noche de Navidad, y el sustento de todo el año, assi el trigo, como todo lo demàs, y la poca plata que avia, toda se abrasò. Yo fuy la vltima que fuy à salir, y bolvi medio ahogada de la llama, y del humo, y como eran las rexas todas cerradas, no podia salir; quise echarme por vnas guardillas, no sè quien me detuvo: echaron grito en la calle, que yà estavan todas fuera, Magdalena de Christo falta; con que torcieron vna rexa de la ventana con vna barra de hierro, y entramos todas en vna casilla que estava enfrente del Convento. Solo quedò la Iglesia, y el Coro, y tres celdas, la vna de ellas era la nuestra: pusieron reparo con vnas tablas, con que passamos à la clausura. No nos faltò Dios que comer, que quando no avia otra cosa, haziamos vn poco de caldo con vn poco de azeyte, ò vna sardina entre dos, y con esto hazianos Comunidad, y estavamos tan contentas, mas que con todos los contentos del Mundo; y con que nos entrava entre las tablas agua, y granizo, y nieve à las camas, nos hallavamos con gozo grande, que no lo sè dezir. Valgame Dios, què tesoro es la pobreza! Estàr tan gustosas con estas, y con otras descomodidades; y despues quando avia Casa, y mas que comer, no estavan tan contentas!

A pressura flammæ, quæ circumdedit me. Eccles. cap. 51. ℣. 6.

Beati pauperes, quia vestrum est Regnum Dei. Lucæ cap. 6. ℣. 20.

No dexò el demonio sin meter la lança en esta conformidad, y vnion. Pretendiò vna persona ser Patron, y vinieron todas en ello, solo à mi me pareciò no era conveniente de ninguna de las maneras, el sugeto era arrojado, le dixeron, que yo lo contradezia, y rebolvia el Convento, que les avia quitado el animo de admitir tal oferta: dixeron, que avia jurado, que me avia de matar, ò hazer algun destrozo conmigo, con que siempre estuve con sobresalto mientras viviò la persona; muriò à pocos años en vna prision: Dios le tenga en su Santa Gloria. Luego se desbarataron las Religiosas en clamar, que no avia con que reedificar, y que no avia con que sustentar, que era fuerça deshazer el Convento, y repartir à Conventos, ò à otro Convento todas; solo à mi mè parecia, y tenia vn peso grande, en que no era la voluntad de Dios que se deshiziera el Convento. Todas estavan contra mi, y dezian, que los regalos de mi madre me tiravan, y que no los queria perder, y no era assi, que lo que me movia, era deseo que su Magestad Divina fuesse mas servido, con tener vn Convento mas en que fuesse servido, y loado su Santo Nombre; y mi madre, aunque me queria mucho, no era sola à la que regalava, sino à todas, y à la Comunidad regalava con todo lo que avia en casa, conforme el tiempo; y desde pequeña avia sido bienhechora del Convento, y tenia entrañable amor al santo Habito, que antes que yo fuera Religiosa, regalava à todas las Religiosas, à todas en comunidad, y à cada vna en particular: digo, por lo que me ha mandado V. Reverendissima, era mi madre de excelentes virtudes, de encendida caridad, gran limosnera, recogia à los pobres, y alvergavalos en su casa, los limpiava, y los mirava si traian camisa, ò de lo que tenian mas necesidad, y los dava, y quando no tenia otra, quitava la que tenia, y se la dava, hasta los zapatos, y todo lo que avia, à cada vno conforme su necesidad; hazia limosnas à todas

Inimicus autem qui seminavit ea, est diabolus. Matth. cap. 13. ℣. 39.

Ecce ego iudicabo causam tuam, & vlciscar vltionem tuam. Ierem. cap. 51. ℣. 36.

Obedite præpositis vestris, & subiacete eis. Ad Hebr. cap. 13. ℣. 17.

das las Igleſias, y Ermitas de todo el Lugar con eſtremada devocion; ſu caridad era tan ſin medida, y exemplar. Vna vez vino à verme mi madre al Convento, y la combidè con mi racion, y eſtando comiendo, llegò vna pobre muger, y quando la viò mi madre à la pobre, ſe levantò, y fue à recibirla, y la traxo de la mano, y la hizo ſentar à comer en ſu plato, reboſandoſe el tener aquella dicha de comer con la pobre; mi madre con tanto alborozo comiendo en ſu plato, y yo mirandolas, y llorando, viendo las virtudes de mi madre tan altas, y yo tan baxa, y atraſada, que ſiempre que me acuerdo de eſta accion, y de otras muchas, me enternezco; y aquel fervor tan grande al Santiſsimo Sacramento, y à las coſas de Dios, y de ſu Madre Santiſsima; ſea Dios alabado en todas ſus criaturas. Quando iban todas las de caſa à recoger, iba à la oracion mi madre; ayunava todo el año ſin comer coſa de ſuſtancia; y mi padre nunca le dixo, ni contradiciò à las limoſnas que hazia, antes ſe holgava quando las hazia; iba à la Igleſia, y gaſtava tantas horas en oracion.

Mi padre tenia vna gran nobleza, que ſi le pedia vn pobre vna limoſna, ſi no tenia mas de vn real de à ocho, todo dava, que tenia vnas virtudes tan ſumamente ſalidas, que jamàs le avian viſto dezir la menor palabra en perjuizio de nadie, ni avia tenido con ninguno palabra menos modeſta, ni vna palabra mas alta, que otra. Vna vez le debia vna perſona vna cantidad de dinero, y le dixo à mi padre, que por amor de Dios le perdonaſſe, que no tenia con que pagar; y le reſpondiò mi padre: ſi me pides por Dios, què coſa tengo yo, que no darè por Dios? todo quanto tengo, y la vida, y la honra, con aquella devocion eſtremada al Santiſsimo Nombre de Dios, que quando me acuerdo, me ſuelo enternecer en verme tan ſin provecho à la viſta de excelentes virtudes de mis padres; y quando muriò, y le dieron el Viatico, y la Santa Vncion, el Santo Chriſto que le dieron, mientras viviò, no le ſoltò de la mano, ni quando dormia, ni comia; muriò abrazado, y enamorado con la Santa Cruz: gracias ſean dadas à la Mageſtad Divina por tan altas miſericordias. Mi madre quando muriò, dexò docientas varas de lienço hiladas de ſu mano, y otras limoſnas para los pobres, y cama, y ropa, y caſa para que los alvergaſſen los herederos, y que partieſſen en ſu entierro, y en las honras à todos los pobres, ſegun ſu neceſsidad, y dieſſen comida cumplida en meſas pueſtas; y aſsi cumplieron las limoſnas, y ſirvieron las meſas de los pobres mis hermanas con mucho guſto. Antes de caer mala de la vltima enfermedad, algunos dias combidava à ſu entierro à la gente que ſe ofrecia hallar; y quando le diò el mal de la muerte, que muriò à los cinco dias, dezia, que veìa tantas maravillas de hermoſuras; y en el miſmo dia que le dieron el Viatico, y la Santa Vncion, muriò encendida en amor de Dios, que ſe puede dezir bien, muriò de amor de Dios; y aun deſpues de aver venido yo à Madrid, me han dicho perſonas de allà, que quando muriò mi madre, vieron vna luz hermoſiſsima ſobre el texado; gracias à Dios, y ſea alabado en todas las coſas.

Igitur ex fructibus eorũ cognoſcetis eos. Matth. cap. 7. ℣. 20.

Bolviendo à lo que dezia de deshazer el Convento, digo, que aunque huvieran ido todas, y llevar todo lo que avia, y dexarme de todo deſnuda, con que me dieran dos, ò tres pobrecitas con que hazer Comunidad, me hallava con animo para ſuſtentarlas con la Divina gracia. Apretè como pude con el Prelado para traer à la Madre Clara de San Bartolomè, ſe puſo execucion ſu venida, y ſe abrazò con la pobreza, como tan gran Religioſa, y trabajò, y reedificò, y govèrnò con mucho exemplo, y ſe hallò bien en el Convento, y con las Religioſas, y le pareciò bien el Convento, y ſu modo, y el trato de las Religioſas; yo le ayudè en todo lo que pude con fineza. Bolviò à ſu Convento deſpues de muchos años, y vive, y es Comendadora al preſente en ſu Convento de Marquina, en el Señorio de Vizcaya.

Vota iuſtorum placabilia Prov. cap. 15. ℣. 8.

Avia muchos pareceres para no hazer voto de clauſura, y dezian, que en pocos Conventos hazian voto de clauſura, y pues que no ſaliamos, que deſatino era hazer voto; y ſiendo aſsi, que con voto ay mas merecimiento, aſsi puſe todo eſfuerço para eſte efecto; hizimos voto en manos del Reverendo Padre Maeſtro Morquecho, que era Provincial, y de alli à doze dias ſe quemò la caſa; gracias à Dios. Valame Dios, Señor! Que permitieſſe la Mageſtad de Dios quemarſe lo que avian edificado vnas ſantas mugeres con tan ſanto zelo, y à coſta del trabajo

Animal autem, quod immolari poteſt domino, ſi quis voverit, ſanctum erit. Levit. c. 27. ℣. 9. Excelencia grande del voto.

Quam incomprehensibilia sunt iudicia eius! Ad Rom. cap. 11. ℣. 33.

de sus manos, y dexar de comer: los justos juizios son incomprehensibles. Aquellas Religiosas antiguas, que les diò su Magestad Divina su santa gracia para edicar, y que mereciessen la corona de su santo zelo, y aprecio, y amor à su santo Habito, y la Santissima Virgen de las Mercedes, y despues se viessen otras en susto tan fatal, como se puede considerar, y reedificar con tanta molestia, y persecucion de las gentes: bendita sea su dulçe clemencia, que assi nos haze conocer su grandeza, y poder!

Vt nomen sanctificationis collaudent; & gloriari in mirabilibus illius, vt magnalia enarrent operum eius. Eccl. c. 17. ℣. 8.

Quando entré yo Comendadora, tenia el Convento de renta ducientos ducados, poco mas, ò menos, y avia veinte y tres personas à quien sustentar. En los años que fui Prelada, obrò Dios, como quien es, y mostrò su misericordia, como era menester, con tan ruin criatura, desconocida, vil; se hizo el organo, y se comprò manicordio, y harpa, y se traxo Cantora sin dote, ni otra cosa; y otra tambien con parte de dote, porque sabia de solfa; y el acierto fue tan bueno, que son Religiosas de tan lindo entendimiento, y de toda satisfacion; y se hizieron las tapias tan dilatadas de cal, y canto, por ser la huerta muy grande; se hizo vn quarto, que tiene veinte y quatro celdas, y vn transito muy capàz, y la Sacristia, y el quarto baxo para la vivienda del Padre Vicario, y demàs huespedes, es pieza muy capàz; se hizieron alhajas en la Sacristia, vna Custodia, vn Caliz, vn Incensario de plata. Està vna Nuestra Señora de los Remedios, cosa grande, hermosissima, con ricos vestidos, con Corona de plata, con vn rotulo de plata en la peana, que dize: Nuestra Señora de los Remedios; en la espalda tiene vna pintura riquissima, con vn Espiritu Santo, y dos Angeles grandes, y hermosissimos à los lados; està con su velo de gasa, con ricas puntas, y tiene tres pares de cortinas para los tiempos. Esta Imagen Santissima, con todas sus alhajas, embiò mi señora Doña Maria Gamboa, y Don Mateo de la Via, con otros adornos, con mucha estimacion, y valor; y su hija Doña Maria Dominguez de Gamboa, embiò vna Nuestra Señora de las Mercedes con su Corona de plata, y todos los demàs adornos, que sin duda tendràn el premio en el Cielo. Es la Iglesia pequeña, pero de buen tamaño, con tres Altares, y bien adornados, con vn San Pedro Nolasco, y San Ramon, Nuestra Señora de las Mercedes, pinturas belliss imas, y otras Santas Imagenes de bulto, y de pintura. Quando yo vine à Madrid, quedò por Comendadora la Madre Soror Ana de San Joseph, Religiosa de gran christiandad, y pureza, y tan lindo entendimiento; hizo harto en su trienio en passar con años tan riguroso s, como los ha avido. En acabando su Reverencia, entrò la Madre Luisa de San Pedro, Religiosa de grandes virtudes, y profunda humildad, de gran penitencia. Al presente es Comendadora la Madre Soror Maria de San Juan, es de mucha virtud, y siempre ha sido tan observante, y procede como verdadera Prelada. Y al presente es Vicaria la Madre Soror Marina de San Rafael, es Religiosa de las que yo topè quando tomè el santo Habito, y es tan buena Religiosa, y de tan lindo entendimiento, y zelosa del santo Habito.

Omnes honorate fraternitatem diligite, Deum timete. 1. Petr. cap. 2. ℣. 17.

Està el Convento en mucha observancia, mucho recogimiento, muy laboriosas, grande oracion, y penitencia: se rezan los Oficios Divinos con mucho cuidado, y reverencia, y pausa; y mucho cantado con organo, y harpa, Canto llano: son puntualissimas à todos los actos de Comunidad; se reza el Rosario en Comunidad con mucha devocion de rodillas todas, y ha que se reza mas ha de treinta y cinco años, y las Letanias de la Virgen Santissima, y otras devociones todos los dias: se canta à Completas con organo la Salve, y à todas las Horas à acabar, se canta en tono la Salve. Todos los Sabados se cantan las Letanias de la Virgen Santissima, doble al harpa; y la Salve se canta al organo, y *Tota pulchra es Maria.* Rezan por difuntos todos los Aniversarios con Missa cantada, y todos los Lunes Procesion con Missa cantada con muchissimo cuidado; y todos los meses los Psalmos Penitenciales de rodillas; y todos los años, todo el Psalterio; y por cada Religiosa tambien todo el Psalterio; y por los difuntos se hazen muchos sufragios. Y tienen tan lindas devociones, que quando estàn haziendo labor dos, ò tres, ò mas, rezan los quinze Mysterios à coros; y otro rato la Corona de Nuestra Señora, y la Corona de Nuestro Redentor Jesu Christo, y otras devociones: como avian de hablar de otras cosas, gastan en esto el tiempo. Y todos los dias de Fiesta rezan à coros de rodillas los quinze Mysterios con velas encen-

encendidas, y cantan las Letanias de la Virgen Nueſtra Señora doble al harpa, y la Salve, y *Tota pulcra es Maria*; y acuden las mas à eſta devocion, como es la Prelada la primera; y tambien rezan el Oficio de los Difuntos en otro rato, cantado entre algunas. Eſtos ſon por la mayor parte los paſſatiempos de las Religioſas de Nueſtra Señora de la Merced de Jesvs Maria de Ybarra. Quando yo vine à Madrid, dexè veinte y ſiete Religioſas, y aora eſtàn treinta. El Convento tiene oy de renta poco mas, ò menos nueve mil reales; Dios lo aumente en gracia, y ſantidad, y mayor perfeccion, obſervancia, y religion; Dios ſea alabado en todas ſus criaturas, y mucho en aquel Convento; y aunque deſeo con anſias que Dios ſea alabado en todas las coſas, mucho deſeo, y pido ſea alabado en el Convento de Orozco, y muy poquitos trabajos he padecido en èl, y en eſte de Madrid muy poquiſsimos; y aſsi ſumamente deſeo, y clamo à la Mageſtad Divina por la perfeccion, y ſantidad de eſte Convento de San Fernando, y eſpero en ſu dulce clemencia, que ha de aver Eſpoſas dignas, y agradables à los ojos de la alta Mageſtad de Dios en eſta nueva fundacion; Dios lo haga, que es poderoſiſsimo para concedernos lo que tan piadoſamente pedimos.

Quod fideliter petimus, efficaciter conſequamur. Eccleſia.

En quanto de lo que he dicho, trabajos, he dicho mal, y aunque han ſido con perfecucion, que es lo que mas ſe ſiente, y ha ſentido mi flaqueza, y cuitadèz; que ſi tuviera mucho amor de Dios, ſacàra de todo fruto de ſu mayor alabançà. Que trabajos, trabajos, y eſte clamor no me eſtiman, y eſtos deſconſuelos, y clamor de pobreza, eſtos deſconſuelos no me pagan lo que merezco; què baxos penſamientos! Y pues vèmos, el camino real es de los trabajos, y de ſer deſpreciados, pidamos à Dios, y eſperèmos que nos darà mas que ſabemos pedir, como clamèmos, trabajos, pobreza, deſprecios; clamèmos nueſtros pecados, y clamèmos por las ofenſas que ſe hazen à Dios, y por la perdicion de las gentes; tomèmos con anſias eſte modo de grangeria, que à buen ſeguro no faltarà à ningun Convento que ſe guarda la obſervancia, y la perfeccion de verdaderas Religioſas. Y pues què? buſquèmos à Dios con ferviente coraçon, deſnuda, y desintereſſadamente, y tendrèmos todo quanto podemos deſear: el mal de los males, y trabajo de los trabajos, deſdicha de las deſdichas, es ofender à Dios; pues pongamos todas nueſtras fuerças, y evitarèmos males, y trabajos. Valame Dios tanto clamar los trabajos, que parece que nos ha de faltar la tierra! Quando Dios quiere, maravillas haze. Sè yo de vn Convento, y es de Orozco, con echar vna vez azeyte en la lampara, durar diez dias, y eſto muchas vezes, ardiendo de dia, y de noche ſin apagarſe; y muchiſsimas vezes con menos de vna libra toda la ſemana, ſin apagar de dia, y de noche: y creo que aquella reverencia que tienen aquellas ſiervas de Dios con el Santiſsimo Sacramento, les paga ſu Mageſtad con eſtas gracias, y otras: y las Religioſas encienden la lampara, que del miſmo Coro alto ay vna ventanilla para ſubir, y encender la lampara: y he viſto andar en las obras tantos oficiales, y gaſtar tanta cidra cada dia en tanto tiempo de vna cuba, y no gaſtarſe; y aſsi ſucedia en todas las demàs coſas: y en algunas ocaſiones, la cera que ſe pone al Santiſsimo Sacramento, y à la Virgen Santiſsima, y quando ſe reza el Roſario, de la miſma manera; y à las mayores neceſsidades, dinero en el depoſito ſe hallava; y vna vez me acuerdo aver cobrado vn poco de dinero, y eſtava en vna talega; iban ſacando tanto para el gaſto de la Comunidad, y tanto para las obras, que eſtava haziendo la Caſa nueva, y ſiempre eſtava dinero: y aſsi en muchas coſas ayuda Dios, conforme las intenciones, y deſeos, pues el Señor, que todo hizo de nada, no ha de faltar; es riquiſsimo de miſericordias, y poderoſo en todo; bendita ſea ſu dulce clemencia, y la grandeza de ſu amor. Digo la pureza de las Religioſas del Convento de Jesvs Maria de Orozco, y en tener el aprecio grande de la pobreza; en particular sè de vna, que ha ſido Tornera, gran Religioſa, grande oracion, y penitencia, pobre, y enferma: eſta Religioſa hazia eſcrupulo de pedir de limoſna para ayuda de tener que dàr à los pobres, entendiendo que el nombre de pobre no ſea cauſa de avaricia, y que era meneſter gran cuidado con la pureza de la buena conciencia, y es meneſter mirar el fin que ſe ha de tener para pedir; temia no fueſſe en perjuizio del voto de la Pobreza. Solia dezir, que dàr tanto pan de ſu racion à los pobres, y no hallar falta para ſu perſona, no era pobreza. Comia lo peor, para tener que dàr à los pobres lo mejor; y

Aſſicientes in Ieſum, qui propoſito ſibi gaudio ſubſtinuit crucem. Ad Hebræos cap. 12. ℣. 3.

Sicut novellæ olivarum, Eccleſiæ filij ſint in circuitu menſæ Domini. Eccleſia, & Pſalm. 127. ℣. 4.

Cantate ei, & pſallite ei, & narrate omnia mirabilia eius. 1. Paralimon. cap. 16. ℣. 9.

Altiſsima paupertas eorum, abundavit in divitias ſimplicitatis eorum. 2. ad Cor. cap. 8. ℣. 2.

assi otras muchas hazian lo mismo. Nunca vi despedir pobre sin limosna, y tuvieran por gran baxeza, y descredito, no dàr limosna, porque no se cumple con Dios en dezir, somos pobres. Nuestro Redentor Jesu Christo se hizo pobre por nosotros, y pedia limosna, y dava limosna. Quien quisiere ser riquissimo de bienes eternos, y gozar mil contentos en este destierro, tenga amor à los pobres, y dè limosna.

Scitis enim gratiam Domini nostri Iesu Christi, quoniã propter vos egenus factus est. 2. ad Cor. cap. 8. ℣. 9.

Otra Religiosa, que se llamava Soror Antonia del Espiritu Santo, entre grandes virtudes que tenia, assi de oracion, que noches enteras, y continuas passava delante del Santissimo Sacramento, y hazia gran aprecio de la obediencia, y penitencia, y demàs virtudes de verdadera Religiosa; y tenia vna virtud no conocida, que es, amor à los desvalidos, y pobres; que esto de arrimarse à los desvalidos, y pobres, no se halla en todas partes, porque lo mas ordinario es, dàr à los ricos, y festejar à los ricos, lisonjas à los aplaudidos, y aunque padezca la pobre Alma, por dàr vn gusto al rico, se atropellarà con todo. Y ay algunas Religiosas, que entre otras penitencias, y asperezas, y desvelos, no comen en algunos dias; y sobre todo, las mas son grandes madrugadoras à la oracion: ay algunas, que vàn à las dos de la mañana à recogerse; y ay otras, que se levantan à las dos de la mañana à la oracion, y exercicios; de modo, que todas las horas del dia, y de la noche, se puede dezir estàn alabando à Dios aquellas siervas del Señor. No sè como no se me cae la cara de verguença, y confusion, à la vista de este exemplo, y verme tan desnuda de virtudes; y viendo à nuestro Redentor Jesu Christo en tan extrema necessidad, y agonia, le faltò vn poco de agua, dandole hiel, y vinagre, y bebiò el Rey de Cielo, y Tierra. Quien desea ser servida, y con regalo particular, què Esposa de Christo de tan baxos pensamientos! Como puede aver fino amor, si admite ser regalada, y gusta ser estimada? Solo Magdalena es tan ingrata, vil, estrago de mal exemplo; y si no tuvieramos los coraçones tan chiquitos, no tuvieramos tantos afligimientos. La Madre Adriana de San Gabriel era Religiosa de grande coraçon, assi llevò con tanta paciencia, y valor los trabajos, y enfermedades que Dios le embiò. Era Religiosa ajustadissima, temerosa de Dios, atentissima en cumplimiento de los Votos, hazia gran aprecio de la Obediencia, y de los Oficios Divinos, y gran atencion, y fervor en la oracion; era devota de la Passion de nuestro Redentor Jesu Christo; hazia tanto aprecio del silencio, que las horas de silencio se descalçava, si se ofrecia salir de la celda, y con el mayor sèr posible, y rigor, se guarda en el Convento; hablar palabra en las horas de silencio, tienen por vn gran quebrantamiento de la observancia. Tenia mucha devocion con vn Santo Christo muy llagado, que està en el Coro, y deseò, y pidiò à su Magestad le diesse vna llaga, para padecer algo por su amor, y le diò su Magestad Divina vna en el pecho trabajosissima; muchas vezes echava de ella tanta cantidad de sangre en caño, y padeciò muchas fatigas, y congoxas, y desvelos, causados de la enfermedad; tuvole algunos siete, ò ocho años; llevò con tanta paciencia, y alegria, y edificacion de todas. Muriò de ello como vn Angel, con tanto conocimiento, y dolor, desaproprio, y desasimiento, dexandonos con tanta embidia de su feliz muerte. Muriò siendo Comendadora. En quanto de las virtudes de todas en general, y de cada vna en particular, por la misericordia de Dios, ay tanto que dezir, que solo es para alabar à Dios, y pedir à su Magestad las aumente en su santa gracia, y vaya aquel rinconcito de amor Divino en aumento. Amen Jesvs.

Fidem posside cum amico in paupertate illius. Eccles. cap. 22. ℣. 28.

Multum enim valet deprecatio iusti assidua. Iacob cap. 5. ℣. 26.

Et cum gustasset. Matth. cap. 27. ℣. 34. *Inceptum pro completo.*

Fasciculus myrrhæ dilectus meus mihi. Cantic. cap. 1. ℣. 13.

Ego enim stigmata Domini Iesu in corpore meo porto. Ad Gal. c. 6. ℣. 17.

Vt cuncta nostra oratio, & operatio, à te semper incipiat, & per te cœpta finiatur. Ecclesia.

Las Religiosas que al presente estàn en el Convento de la Merced de Jesvs Maria de Ybarra, son las siguientes: La Madre Comendadora Maria de San Juan. La Madre Soror Marina de San Rafael, Vicaria. La Madre Ana de San Joseph. La Madre Soror Luisa de San Pedro. Soror Catalina de la Encarnacion. Soror Maria de Jesvs de Vitoria. Soror Maria de Jesvs de Vgarte. Soror Paula de San Joseph. Soror Sebastiana de San Antonio. Soror Mariana de los Reyes. Soror Isabel de San Ramon. Soror Francisca del Corpus Christi. Soror Ana Maria dela Purificacion. Soror Maria de los Angeles. Soror Josepha de San Buenaventura. Soror Maria de San Ildefonso. Soror Catalina Teresa de Jesvs. Soror Eufemia de San Miguel. Soror Juana Bautista de San Geronimo. Soror Antonia de los Angeles. Soror Francisca de la Corona. Soror Sebastiana de Santa Inès. Soror Juana

de

de Santa Teresa. Soror Faustina de Santo Domingo. Soror Antonia de San Agustin. Soror Maria de San Martin. Soror Adriana de Jesvs Maria. Soror Luisa de San Francisco. Soror Maria de la Trinidad. Soror Juana del Espiritu Santo.

Y à lo vltimo està vn renglon de la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo, escrito de su mano, que dize: *Esta memoria se hizo en el año de mil seiscientos y ochenta y dos.*

Y demàs de esto se hallaron otros papeles sueltos, escritos todos de letra, y mano de dicha Venerable Madre Soror Magdalena de Christo, concernientes à lo que tenia escrito de la fundacion, y Religiosas de Orozco, que son los siguientes:

¶ De la Religiosa que he hecho mencion, que ha sido Tornera, vivia quando escrivi, y no me alarguè. Religiosas que tienen razonable salud, no es cosa particular hazer penitencias, como diciplinas, cilicio, y otras cosas; pero esta Religiosa hazialas siendo enfermissima; madrugava à las tres, y antes; muchas vezes tomava diciplinas rigurosas, cilicio de dia, y de noche; andava con vna Cruz tan pesada mas que vna hora; llevava el Adviento, y la Quaresma, y Vigilias ayunando con mucha perfeccion; tenia largas horas de oracion, con mucho fervor, y con lagrimas; nunca faltava à ningun acto de Comunidad, sino es que estuviera en cama rendida de tantos males que padecia. Muriò vn año, ò algo mas (*se entiende despues que hizo la memoria la Madre*) con grandes aumentos de enfermedades, dichosa, y santamente, que assi me avisaron; se llamava Maria de Jesvs de Vgarte.

Seminatur in infirmitate, surget in virtute, seminatur corpus animale, surget corpus spirituale. 1. ad Corint. cap. 15. ℣. 43. & 44.

Vivia la Madre Clara quando escrivi, y por esso no me alarguè de la suma caridad, y del gran aprecio que hazia de la pobreza, que me acuerdo, que quexandose algunas de la comida al Prelado, y diziendo, como les davan tan poco? respondiò, pues Padre nuestro, yo con lo que dàn à todas me sustento, y me sobra para sustentar à vn pobre; y es assi, que sè yo de otras Religiosas que lo hazian: en todas partes debe de ser, à las quexosas siempre les falta, y à las contentas nunca les falta que dàr. Aquella fè, y aquel animo al amor de la pobreza tan sumamente enamorada, que solia dezir la buena Madre Clara, que en el Convento mas pobre del Mundo deseava estàr: Dios nos dè lo que es mas agradable à su amorosa vista.

Ad quem autem respiciam, nisi ad pauperculum? Isai. cap. 66. ℣. 2.

Me acuerdo de vna Religiosa de tan lindas atenciones, en particular en quanto de la caridad tan sumamente essencial, que atendia à las enfermas que estavan mas solas, y mas necessitadas, y las assistia; mirava en donde avia mas bulla, y mas regalo, y en tales partes no hazia mas de entrar, y salir, y en la que estava sola, y falta, dexava de comer, y solicitava para las que tenian necessidad; y me parecia esto vna caridad tan (id est, muy perfecta) que aunque sea entre Santas, y Esposas de Christo, ay faltas, como criaturas; y es cosa lastimosissima entre algunas aya deseorden, y sobrar las cosas, y regalos de vnos, y otras padezcàn necessidad, que lo que sobra en vnas partes, ay necessidad en otras; y aun de aquel perdicio no se acuerdan de socorrer, y emplear vn poquito de tiempo, aunque sea à hurtadas en el consuelo, y alivio del enfermo, y necessitado de consuelo; en algunos naturales ay mas necessidad que en otros, y lo cierto es, que serà mucho agrado de Dios solicitar vn regalito, y dexar de comer vn poco; dexar de los passatiempos que naturalmente se và à ellos, por assistir, y consolar al enfermo, y necessitado, en particular en hazer estos actos en gente moza, ay mucho merito, y obligan à Dios à muchas misericordias, por ser la gente moza llevada à risas, y passatiempos, y tambien al buen bocado. Ruego à Dios os haga vnos Serafines en amor Divino, mirando à Dios, y à la santa obligacion, con rendido agradecimiento al amoroso Jesvs, que os escogiò, y os admitiò por sus Esposas: todo cuidado en el cumplimiento de los Votos, no alçar los ojos à las cosas del Mundo, sino à Jesu Christo dentro de sì, y para esto confessar, y comulgar à menudo para conservar al hermosissimo nuestro Dios en el indigno pecho, con la reverencia, y devocion, atendiendo en què podrè agradar vn poquito mas à mi Dulcissimo Esposo Jesvs, que le debo tanto, y le pago tan mal, correspondo infamemente à sus amorosas finezas, y misericordias: dexarse toda en Dios, negar

Viderit fratrem suum necessitatem habere, & clauserit viscera sua ab eo, quomodo charitas Dei manet in eo? 1. Ioan. cap. 3. ℣. 17.

Fratres rogamus vos, & obsecramus in Domino Iesu, quomodo oporteat vos ambulare, & placere Deo; sic & ambuletis, vt abundetis magis. 1. ad Tessal. cap. 4. ℣. 1.

los

los gustos al cuerpo. Y aviendo acabado la llana la Venerable Madre, dize tambien de su letra: *Esta Religiosa vive, y por esso no le nombro.*

En otro papel suelto, escrito de su letra, dize de esta suerte: ¶ Se hazen Oficios por todos los difuntos de toda la Provincia, assi de Religiosos, como de Religiosas, con mucho cuidado, y solemnidad, con Nocturno cantado, y con Missa cantada, y otros sufragios en Comunidad, y las particulares, y conservado Vicario desde la fundacion del Convento: me parece, yo conoci siendo niña vn Religioso venerable, que se llamava Fray Juan de Urive; y quando muriò, le enterraron en el mismo Convento, y por si se sustentava, que el Convento no le dava nada, solo la casa. Es gracia particular servirlas, y dezirlas Missa solo por su devocion, que si le cosian algo, les pagava doblado à las Religiosas que se lo hazian: es cosa de alabar à Dios.

Es la piedad soberana grande, pues no se gastò del principal ni vn ochavo en hazer la Casa nueva, ni las rexas del Locutorio, y la de la Iglesia, ni las tapias, quan dilatadas son de toda la huerta, ni para hazer el organo, y incensario de plata, y otras cosas de valor. Es ocasion de alabar al todo Poderoso con mas, y mayores agradecimientos, ser posible criaturas en la tierra; y quando se hizieron estas cosas, el Convento tenia ducientos ducados de renta, como se vè en los libros, y quando se acabaron de hazer estas cositas, yà tenia el Convento quinientos ducados de renta: Dios lo haze, que es su Magestad Divina tan rico de misericordias. A pedir à Dios, y fiar en Dios con humilde rendimiento, trabajar, trasnochar, y madrugar en servir à Dios, y à la Religion: maravillas haze Dios, si sus criaturas ayudàran. Ay de mi, que soy floxa ingrata! Valame Dios! para nada, viendo, y conociendo, que el Señor à nadie falta à las que se disponen con ansias de servirle; y su Santissimo Nombre sea alabado, y sea yo dichosa de agradarle en todo, y en nada ofender.

Quia sine me nihil potestis facere. Quodcunque volueritis petetis, & fiet vobis. Ioan. cap. 15. ℣. 6. & 7.

Postulet autem in fide nihil hæsitans. Iacob. cap. 1. ℣. 6.

CAPITULO II.

En que se haze memoria de vna carta que escrivió para la Madre Comendadora de Orozco, y para todas sus Religiosas.

HAllaronse dos quadernillos escritos todos de letra de la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo, con vna cubierta, y de su letra tambien, que dize: *Sirva para nuestra Madre Comendadora, y para todas las Religiosas de nuestro Convento de Jesvs Maria de Ybarra, del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos.* Orozco.

Primer quaderno. ¶ Jesvs, Maria, y Joseph, nos favorezca, y la Santissima Trinidad sea en nuestros coraçones, y nos assistan con su Divino amor, luz, y gràcia. Amadas hijas en Christo, me pedis os escriva, que estais desconsoladas no teniendo carta mia: bien en mi coraçon las tengo à todas, y deseo sumamente seais verdaderas Esposas de Jesu Christo, y con el mismo afecto tierno, y fino amor en Dios que os tengo, pido à Dios os haga vnas Serafines en amor Divino; en cuya grandeza, y poder, piedad, confio aveis de mirar à Dios, y à su santa obligacion, con rendido agradecimiento al amoroso Jesvs, que os recibiò por sus Esposas. Hijas mias en Christo, me pedis que os escriva, por lo menos vna carta para todas, que con esso estareis consoladas, con poco se contentan, queridas hijas; pues sea esta carta para todas, que à todas tengo en mi coraçon, con mil deseos, que sean todas santas, y tan verdaderas Religiosas, dignas Esposas de Christo, luzes de exemplo. Hijas amadas en Christo, os ruego por amor de Dios, y por la Virgen Santissima, Madre Dulcissima de nuestro Redentor, no tomeis nada de mi, que esso fuera perdicion: os suplico me perdoneis el mal exemplo que os he dado; y lo peor es, que por mal exemplo que di allà, peor doy acà. Allà al Convento servi en algo, trabajè en algo, por poco que sea; acà nada puedo: y me crean mis queridas hijas todas en Dios, que es obra de Dios como me sufren, bien se conoce son santas, pues me sufren; no estoy de provecho para nada bueno,

Gratia Domini nostri Iesu Christi cum omnibus vobis, Amen. Ad Rom. cap. 16. ℣. 24. *Gratia vobis, & pax à Deo Patre nostro, & Domino Iesu Christo.* 1. ad Cor. cap. 1. ℣. 3. Y assi en las otras cartas.

este

eſte infame cuerpo no ſufre la mas leve diciplina, ni levantar en la mañana, ni comer vn Viernes de vigilia, ni coſa hago de Religioſa. Miren mis hijas, què exemplo en vna nueva fundacion! y con todo eſto ſe laſtiman de mi eſtas ſiervas de Dios, de los males que padezco, como ſon tan buenas, y tan Religioſas, toleran mis muchas faltas; parece que eſtoy acabadiſsima, ſegun las fuerças, eſtoy vieja de mal exemplo: Dios ſe duela de mi, y de mi mala vida, y mis hijas rueguen al Señor me perdone mis pecados, y merezca, por ſu gran miſericordia, conſeguir vna buena muerte. Hijas mias de mi coraçon, en Dios, y en ſu dulciſsima caridad os dirè muchas coſas, pero como irà adonde me tienen afecto, y amor de Madres, y Hermanas, y hijas amadas del Señor, me perdonaràn, y executaràn lo que les digo, mejor que yo el dezir, yà que yo ſoy tan ſin provecho, aveis de ſer, queridas Eſpoſas de Chriſto, agradables à ſus amoroſos ojos: os ruego, hijas, con mil deſeos, que aprovecheis cada dia mas, y mas, ſean agradecidas à Dios, atendiendo à ſu ſanta obligacion, no mirando en lo malo que han viſto en mi, obſervantiſsimas en el Coro, y à los actos de Comunidad; mucho aprecio de la Obediencia, y Pobreza, Humildad, y Caridad; muy dadas à la oracion, y mortificacion; no ſe precien tener muchas coſas, y adornos en las celdas, lo mas deſnudo es mejor, vn Habito eſtrecho, y pobre, remendada la toca, y el velo, y la tunica lo miſmo, y todo lo demàs aſsi; la mayor honra, eſtimacion, y provecho, y lo que mas agrada al amado Jesvs, es, acciones de buena Religioſa, demàs adornos, y flores, al Eſpoſo Jesvs, que los adornos, y regalos de eſtos cuerpos nos daràn mal pago. Hija, regala à Jeſu Chriſto con tus virtudes, y buen exemplo; regala à Jeſu Chriſto, que es lo que vale, que la celda bien adornada, y compueſta con cuidado, echarà mal olor, todo lo demàs de ſu perſona, lo menos, y lo mas baſto; madrugue, y traſnoche por agradar à Dios; tener oracion, y perſeverar; ſeas conſtante en el amor de Dios. Mucha abſtinencia quiere la vida eſpiritual, poco almuerço, y menos merienda, haziendo coſtumbre de no deſayunar, en el Refectorio comer lo que le dieren, que à buen ſeguro, que teniendo ſalud, y amor de Dios, ſu Mageſtad ſe ſuſtentarà con eſſo, y le ſobrarà. Diràs, hija, que no puedes, que tienes flaqueza, es que no ſe acoſtumbran, que las flaquezas muchas vezes las repreſenta el demonio. Hija, es meneſter vivir con ſobreaviſo, que vaya el enemigo corrido de vèr tu fortaleza, y conſtante valor, y ſiempre hazer las coſas con diſcrecion, y buen exemplo de vida religioſa; quien eſtà contenta con Dios, con pocas coſas ſe contenta. Hija mia, para tu perſona no quieras mas de cubrirte, y el ſuſtento para poder vivir, y conſervar la vida; no digo, que quando eſtèn enfermas, que entonces es meneſter regalo, y quiſiera yo ayudaſſen vnas à otras, aſsi para la vida perfecta, como mirar vnas à otras quando eſtèn enfermas; eſto es, caridad, ſufrir todo lo que ſe ofrece con amor, ſufriendo vnas à otras, que todas tendràn condicion, vnas mas que otras: toda eſta vida es vanidad, vnas mas que otras, todas ſomos pecadores, vnas mas que otras, todas tenemos que ſufrir, y es meneſter nos ſufran; el caſo es, que no conocemos nueſtras caìdas, y flaquezas, y ſeràn de buen tamaño, y no ſe vèn ſino es las de la otra. Valgame Dios, què miſerables ſomos! Mirate à ti, y veràs como cortaràs el hilo de las faltas. Conſidera, hija mia, que te mira Dios, y lo que le debes, y quan ingratamente correſponder al dulce amor, y à tu Dios, y Señor. Hija mia, de criaturas es hazer faltas, y aſsi de qualquier imperfeccion, y falta te peſe, y hagas eſcrupulo, no para andar inquieta, ſino confeſſar, y enmendarlo; que aunque ſean coſas menudas, con la confeſsion humilde ſe enmiendan; no ſeas prolixa en la confeſsion, ſino ſencilla, y humildemente di tus faltas, con dolor, propoſito firme de la enmienda: recogete con el Altiſsimo Dios, cuya grandeza, y hermoſura has de recibir. Todo cuidado en el cumplimiento de la Ley Santa, y en los Votos, la Regla, y Conſtituciones, humildad, y caridad, eſtima de tu ſanto Habito, no alçar los ojos à las coſas del Mundo; conſiderar à Jeſu Chriſto dentro de sì, y para conſervar el gran teſoro en tu coraçon, y Alma, confeſſar, y comulgar muy à menudo; para que vaya creciendo la ſuma hermoſura del amado Jesvs en tu coraçon, y pecho, conſervale con pureza de Alma con mucha reverencia, y devocion, con ferviente amor. O gran Dios! què podrè hazer para agradar vn poquito mas à mi Dulciſsimo Eſpoſo, que le debo tanto, y le pago tan mal, correſpondo infamemente à ſu amor, y finezas? Hija, dexate toda

Ponite hæc verba mea in cordibus, & in animabus veſtris. Deuter. c. 11. ℣. 18.

en

en Dios, negar los gustos al cuerpo, modestia, y recogimiento; las fuerças serán cortas, però Dios es valor, fia en èl, espera en su dulce clemencia; no faltes tu por tu parte, y descuido, y floxedad, ensancha el coraçon, levanta el deseo; hija, acostumbrate en donde quiera que estès, considerar que Dios te mira, alabale, y dèle gracias, y adore con reverencia al altissimo Dios, y à la soberana piedad, donde quiera que estè ayudarà al que trabaja; sin duda la favorecerà amorosamente, le assistirà, le darà las fuerças, y le darà la vida eterna; veràs todo el bien, hallaràs en esta vida el Paraìso. Hijas mias, digo si perseveras; no sean de las que comiençan, y luego se fatigan, teniendo vna tentacioncita, ò trabagito, facilmente dexan: mira hija, entonces has de perseverar mas, y mas, y veràs como Dios te darà la mano; asete de Dios, y de la Virgen Santissima Madre de Dios; si te cayeres como flaca, repara luego, aunque sean las caìdas muchas vezes, como criatura; no pierdas el animo, no dexes à la oracion, y los exercicios, antes con mas fervor, y cuidado; mira que te mira Dios con mas amor que tu le miras, para pedir misericordia. Vivir siempre con santo amor, y temor de tu flaco animo inconstante; tema de ti mesma, y di: Dios me libre de mi mesma; y no te eches à dormir sin examinar la conciencia, y hazer Acto de contricion. O valame Dios, què suave es Dios! què dulçura, y consuelo, vida, y amor, tesoro, regalo es grande de nuestro coraçon, y Alma! Dios es mi Coraçon, cuya grandeza, y hermosura espero gozar. O Dios amoroso, con què pocas cosas te pagas! aun tener esta tosca conversacion amorosamente perdonas, y abrasas à la Alma deseosa de agradaros: dichosas las que os sirven. Adoroos, ò mi Dios, y mi Coraçon, y mi Vida; adoroos, mi Criador, y mi dulce Redentor; merezca yo las mas dignas alabanças de mi Dios, y Señor.

Dilectus meus mihi, & ego illi, qui pascitur inter lilia. Cantic. cap. 2. ℣. 16.

Tèn, hija, con la Santissima Virgen Maria Madre de Dios ternissima devocion. O Santissima Virgen Maria, Madre amorosa de Dios, como misericordiosissima! O dulcissima Reyna del Cielo, Reparadora de los pecadores! tened misericordia de mi. O gran Señora! merezca por tus ruegos, ò Reyna del Cielo, dulcissima presencia de tu Hijo Santissimo, y tuya; piadosa Princesa, hermosa Maria, es mi Esperança. Tèn, hija, vnos afectos amorosos para Dios, pues vès humillado, abatido por ti al Rey de la Gloria, la soberana Magestad de Dios triste, que amargas, y viles cosas sufre por tu amor: con què caridad te amò! O dulcissimo Señor de mi esperança, gozo de mi coraçon! grande es tu misericordia. No digan, hijas, no puedo ser Santa, no soy Santa; semejante desconfiança dà en rostro à la Divina grandeza, y poderosa piedad; grandes pecadores han venido à ser grandes Santos; sepamos merecer la gracia Divina, que el Señor darà valor à tus flaquezas. Trabaja, hija, que el Cielo se gana con trabajos, y es razon nos cueste algo vn tan gran tesoro, como verà Dios, y gozarle eternamente. Si tu eres verdadera Religiosa, sin duda te darà Dios el premio. Mira que has de llegar à tiempo al Coro, que es hermosa cosa estar en los actos de Comunidad antes de començar; y has de estàr, assi en los Oficios Divinos, como en la oracion, con sossiego, con la modestia, los ojos baxos; considera, que estas entre Angeles, y entre todas tu eres la perversa. Desembaraça los varios pensamientos, con dulce afecto para Dios toda; oìr, y pronunciar con cuidado, con reverencia, y atencion; haz la pausa como manda la Constitucion; no es facil, por las telas de algunas vivezas, pero yo solia hazer concierto con vna, ò dos del otro coro, que no avian de començar hasta que yo acabasse el verso, ni yo avia de començar hasta que acabassen; con que con esso se sujetavan las demàs, y aun esso no tengo fuerças, gracias à Dios, que aun no puedo llevar el coro, por la ronca voz que se me ha puesto en el pecho.

Sub tuum præsidium confugimus Sancta Dei genitrix. Ecclesia.

Labora sicut bonus miles Christi Iesu. Non coronatur, nisi legitimè certaverit. Ad Timot. 2. cap. 2. ℣. 3. & 5.

Os pido, hijas, que no dexen de hazer buenas obras mientras pueden, que yo harto lo siento el tiempo que yo he perduciado; escarmientense todas en mi, que el mayor desconsuelo que tengo es, aver gastado el tiempo tan mal, y tan sin provecho; creanme es assi, y lo saben · con que mis queridas hijas sepan aprovechar, verán quan suave, y dulce es el Señor. Hijas, es la oracion manjar que dà vida, es regalo del Alma, à los sobervios humilla, en la oracion se conoce à sì, quien se conoce à sì, se humilla: miren que no se fatiguen por la variedad de pensamientos, suavemente pidan à Dios misericordia, y assista: perseverа tu con

Ergò dum tempus habemus operemur bonum ad omnes, maximè autem ad domesticos fidei. Ad Galat. cap. 6. ℣. 10.

O quam bonus, & suavis es, Domine, spiritus tuus in omnibus! Sapient. cap. 12. ℣. 1.

Dios

Dios con afecto enamorado, reſignada con ſu voluntad ſantiſsima; ſufrete à ti con paciencia, y perſevera, que recibiràs el dulce regalo de Dios; y quanto menos regalo en eſta vida, es mejor; perſevera, aunque te parezca no hazes nada, y te eſtàs quemando ſin provecho; entonces eſtà el amoroſo Jesvs regalandoſe contigo. Siempre procedas con diſcrecion, que ſean con ternuras, ò ſean continuas ſequedades, y deſabrimientos, perſevera con amor ſanto, con diligencia amoroſa; trabaja por ſer guſto de Dios, meramente por ſu amor, por ſer ſu alabança, Eſpoſa de Chriſto, animoſa, ſufrida, alegre; quando te parece eſtàs deſamparada, entonces eſtà el Señor mas cerca de ti. Hija mia, has de ſer fiel en el ſervicio de Dios, no has de hazer con tibieza las coſas del Rey del Cielo; por el miſmo que te vès deſabrida, y deſganada en la oracion, has de perſeverar mas, y mas, y ha de ſer haſta el fin de la vida: pues à quien buſcas en todo lo que hazes, y trabajas? buſcas à Dios meramente por Dios; pues ſi eres verdadera ſierva de Dios, y deſeas alabar, y amar à Dios, conſtante has de ſer en la caridad, y amor de Dios, tener por ſumo conſuelo la divina voluntad de Dios, huyendo ſiempre todo lo que deſagrada à Dios, reſignada en Dios en qualquier ſuceſſo, tendràs paz en el Alma; deſpreciate à ti miſma, y eſtima à las demàs; conſidera, y cree que mereces nada; confieſſa con amor, temor, y dolor ſanto; humillate, humillate, que eres mas vil que todas; humillate, que Dios ſe enamora de los humildes; y mira, hija, à los ſiervos de Dios, que ſiendo injuriados, y vltrajados, ſe tienen por dichoſos tener ocaſion de imitar à Jeſu Chriſto; miren la conſtancia de los Santos Martyres. En todas ocaſiones tèn pura intencion, no dexes de leer vn rato cada dia, y antes de acoſtarte, con deſeos de aprovechar, hija, que es vna determinacion para cumplir los Mandamientos Divinos enteramente. Hija, pedir à Dios en tus oraciones mortifique tus paſsiones, que te deſnude de todo apego, y deſorden, y te dè gracia para llevar con paciencia tentacion, y averſion; que ſaques fruto de ſu mayor agrado de toda ocaſion; pida vna humildad profunda, caridad perfecta: y para alcançar eſtas virtudes, y otras virtudes, tèn humildad, humildad, y mortificacion, oracion perſeverante.

Orationi inſtate, vigilantes in ea in gratiarum actione. Ad Coloſ. cap. 4. ℣. 2.

Verumtamen non mea voluntas, ſed tua fiat. Lucæ cap. 22. ℣. 42.

Miren hijas, el olvido, y la ingratitud de beneficios, que cada dia eſtamos recibiendo, ofenden mucho à Dios, ſeais agradecidas à Dios; pidan en ſus oraciones el eſtado de la Igleſia, y à todos los Fieles vivos, y difuntos; conſidera la Vida Santiſsima, Paſsion, y Muerte de nueſtro Redentor Jeſu Chriſto, que padeciò por nueſtro amor: hijas, ſumamente es neceſſaria eſta conſideracion; todos los bienes te vendràn, puerta ſegura es para entrar en la oracion; en èl ſe halla confiança, eſperança, aliento para padecer con amor. Hijas queridas de mi Alma en Dios, aquì hallareis à Dios, tu Criador, y Redentor, Salvador piadoſiſsimo, tu Fortaleza, y Salud, tu Conſuelo, y Suavidad; es tu Luz, y Gloria, tu Teſoro, todo tu Bien. Hijas, no os andeis diſtraidas, recojanſe en ſu celda, haziendo labor, y conſiderando en eſte dulciſsimo Eſpoſo; paſſa hora, y horas, que todo ſe te harà poco para emplearte con tal Grandeza, y Hermoſura; conſidera ſus amoroſas finezas; eſte gran Teſoro ha de ſer todo tu querer, y amor, querida Eſpoſa de Chriſto; recogete con tu Amado el dulce Jesvs, eſtàte con tu Señor, con tu Maeſtro Divino, ponte cerca de tu Dios, que es el Teſoro de tu coraçon, y Alma, y entrañas; eſtàte con el gran Teſoro à quien tu coraçon ama. Hija, alaba, y adora con humilde reverencia, con afecto, y devocion. Hijas mias, ſi ſabeis merecer, ſin duda os adornarà el todo Poderoſo con flores de ſus ſantiſsimas virtudes, y os enſeñarà alabanças eternas: y mire que el fin ha de ſer, en todo, agradarle, y darle guſto à la Mageſtad de Dios, ſu mas agradable alabança. Pida, y exercite la humildad, manſedumbre, paciencia, caridad fervoroſa, acordandote, y compadeciendote de la ſuma Mageſtad humillado, y afligido, padeciendo crueles trabajos, y afrentas por nueſtro amor. Hijas, no ſeamos ingratas à ſu dulce amor: querida hija, Eſpoſa del amado Jesvs, eſtàte diſpueſta para ſeguir la humildad de tu Señor. Quando has de imitar ſu manſedumbre, el exemplo de ſu paciencia? Quando moriràs à ti, y à tus paſsiones? Quando ſufriràs con amor las adverſidades? Quando amaràs à tu Dios perfectamente? O dichoſa de ti, ſi amaſſes à tu Dios con ardiente amor, deſnuda, y desintereſſadamente! Hija, pon los ojos del coraçon en el Cielo. O abiſmo, luz eterna de mi dulce Jesvs, adonde eſtà tu Dios,

Reſpexit in orationem humilium, & non deſpexit precem eorum. Pſalm. 101. ℣. 18.

Requirite diligenter in libro Domini, & legite. Iſai. cap. 34. ℣. 16.

Et obliti ſunt beneficiorum eius, & mirabilium eius, quæ oſtendit eis. Pſalm. 77. ℣. 11.

Non enim iudicans me ſcire aliquid inter vos, niſi Iesum Chriſtum, & hunc crucifixum. Ad Cor. 1. cap. 2. ℣. 2.

Et huic erat ſoror nomine Maria, quæ etiam ſedens ſecus pedes Domini audiebat verbum illius. Lucæ cap. 10. ℣. 39.

tu amor, y tu deseo, todo tu bien, y tesoro! Venturosa eres, hija, Esposa amada del Dulçe Jesvs, no malogres, mira al tesoro que has de gozar, verás à la gran hermosura, alabarás libremente. Hija, no seas perezosa, no seas descuidada, conozca eres miserable, eres ingrata, tu desamor con ninguna pena se puede pagar; pecadora eres, desagradecida eres: todas estas faltas, y otras faltas tienes, pero la misericordia, y benignidad de Dios, en vn punto perdona todos los pecados del Mundo, aunque es Juez, es benigno, y piadoso; humillate, hija, y perseverа, que tu Dios es dulcisimo: ten la pureza de la buena conciencia; confiessate à menudo, y comulga todas las vezes que pudieres; todos tus deseos han de ser de Dios; no dilates el disponerte para bien morir, que el disponer cada dia para bien morir, dilata la vida, conseguirás la vida eterna, y te harás hermosa à la vista amorosa de Dios: ten amorosas, y humildes palabras con tu amado Esposo Dulce Jesvs, serás perfecta, y siempre con vn santo temor de no ofenderle, aunque sea en cosa leve, con deseos encendidos de agradarle, para que su inmenso amor consuma tu tibieza. Hija, cuidado con la mortificacion de los sentidos, enamoradas quiero que sean de la Ley Santa, y del santo estado, con deseos ardientes de cumplir enteramente. Hijas mias, han de estàr con sabreaviso contra las malas inclinaciones, si no huviera en las criaturas, sobervia, vanagloria, altivèz, embidia, avaricia, muchos Santos avria: estos, y otros males cubren la razon. Hija, abraza cosas humildes, no te dexes llevar de cosas vanas, no dès lugar à juizios, murmuraciones; considera, que eres la peor de todas, la que menos mereces; paciencia, y humildad en todas ocasiones; perdonar al que te injuriò, y reconciliarte luego con ella; si guardas, esto me dixo, el otro me hizo, no estàs abrazada con Dios; si no obedeces con presteza, Habito de Monja tienes, pero Religiosa no eres, si no assistes à los actos de Comunidad, y à los Oficios Divinos con reverencia; mira lo que hazes, y mira à que veniste à la Religion. Hija, mortificar las passiones, vencer las fatigas, la pereza, el desabrimiento espiritual, que si pones vn poco de tu parte, Dios te darà camino para caminar à las eternas alabanças; no huyas el trabajo, no has de buscar el regalo, el regalo verdadero es servir à Dios, y darle alabanças; no gustes estàr con seglares, ni hagas cosa que no sea edificacion de todas, como querida Esposa de Christo, ni gastar el tiempo con los de Casa, no siendo forçoso, ò le obliga la caridad, ò la Obediencia, que esso es lo primero. Hija, amor à la soledad; no te deleytes con palabras ociosas, y risas, no engreirte por ningun bien, y alabança, que nada es de la criatura, todo es de Dios; sirvate de ocasion de darle alabanças, honra, y gloria; si no te cansan las correspondencias, en la primera, crea hija, que estàs metida en el Mundo; mira que no recibas, ni dès, ni tengas nada sin la voluntad de la Prelada; en todo has de buscar la perfeccion. Hija mia, pelea contra ti en todo lo que es de tu parte; vençate, y conozcate; di, Dios me libre de mi mesma; en ninguna tentacion no desconfies, pelea, que quanto mas durare, es tu provecho, alcançaràs corona, agradaràs à Dios, y serás venturosa; acostumbrate vencer las tentaciones leves, para estàr fuerte quando Dios permita darte grandes, como à fuerte: tentacion es hablar quando no es necessario; tentacion es comer quando no tiene necesidad; tentacion es quebrantar vn dia de ayuno de Constitucion; tentacion es comer demasiadas frutas, y destemplar, y no estàr para la oracion; tentacion es no estàr con sossiego en la oracion, y representarsele necesidades para salir de ella; tentacion es sentir mal de las otras; tentacion es no levantar à tiempo para la oracion, y guardar los que hazeres para quando toquen la campana; tentacion es darle gana de hablar, y reir en el Coro, y en el Refectorio: y son malas costumbres todas estas cosas, y no son pequeñas; y si no hazes mucho caso de estas cosas malas, cimiento tendràs para quando tuvieres mayores. Mira, hija, que te prevengas para la oracion antes que toquen, y en la noche dexes prevenido acostarse con cuidado, y dispertar con deseos, y acertar à agradar à Dios, y no ofenderle, y no entrar en la oracion como bestezuela; para estàr en acatamiento Divino, se han de sacudir los polvos para mejor parecer à la vista amorosa de Dios, y ten cuidado con quien vas à hablar, que es Rey de la Gloria: mira, hija querida, lo que hazes, la vida es corta, y la vida eterna hemos de mirar, con todas las fuerças, y sentidos, Alma, y coraçon; mira que te prevengas para comulgar con la pureza posible, y hasta que

sea

Vsquequo piger dormies? Quando consurges à somno tuo. Prov. c. 6. ℣. 9.

Parcis autem omnibus, quoniam tuæ sunt Domine, qui amas animas. Sap. cap. 11. ℣. 27.

Laudavi magis mortuos, quam viventes. Eccl. c. 4. ℣. 2.
Porque se ensayan para vivir eternamente.

Facultates, & virtutes exaltant cor, & super hæc timor Domini. Eccl. cap. 40. ℣. 26.

Labora sicut bonus miles Christi Iesu. 2. ad Timot. cap. 2. ℣. 3.

Sedebit solitarius, & tacebit. Thren. c. 3. ℣. 28.

Obedite præpositis vestris, & subiacete eis. Ad Heb. cap. 13. ℣. 17.

Exivit vincens, vt vinceret. Apoc. c. 6. ℣. 2.

ſea tiempo eſtàr con mucho recogimiento: conſidera à quien vas à recibir, y quien eres, la grandeza, y hermoſura del Cielo, la ſuma piedad, y bondad ſe digna entrar en tu indigno pecho: conſidera ſu amor abraſante, y tu deſamor, y tibieza; llegare à aquella ſuma miſericordia con amor, y reverencia, y te recreas, dandole gracias con el coraçon, Alma, y entrañas, con deſeos de deshazerte en ſus alabanças; pidale miſericordias, y te adorne con ſus virtudes, te infunda en vna profunda humildad, que haga Eſpoſa en obras agradable à ſus Divinos ojos; pida por todas neceſsidades, y por todas ſus obligaciones, por eſſe Convento, y ſu perfeccion, y por eſte de San Fernando, por las Animas del Purgatorio, y mucho por mi pecadora, por ſu Santiſsima Encarnacion, Nacimiento, Vida, Santiſsima Paſsion, y Muerte, tenga miſericordia de mi, y me dè vna muerte en ſu ſanta gracia. Hazer Actos de contricion, y propoſito de la enmienda, quanto mas vezes hizieres, es mejor, hija; entregate en los brazos del piadoſiſsimo Señor, con animo generoſo de vivir mejor en adelante con la Divina gracia; pida favor à la Reyna del Cielo la Virgen Maria, Madre de Dios, y à los Santos, y Santas, al Angel de la Guarda. Hija mia, has de tener templança en el comer, en el ſueño, mortificacion en todos los ſentidos: todos los bienes que tuvieres ſon de Dios, dàr gracias por todo; ſi te dà lagrimas de amor, y dolor, ſuſpiros, ſantos penſamientos, ſantos deſeos, ſantas palabras, ſantas obras, humillate por todo à la piedad ſoberana, que te lo dà con rendido agradecimiento, y conocer no lo mereces; no pierdas la modeſtia religioſa, dè buen exemplo, llore tu ingratitud, llore vna falta de Conſtitucion, vna imperfeccion, vna palabra deſabrida, llora todo lo que no es alabança de Dios, llegue al Coro con reverencia, y devocion. Mira, hija mia, no te deſcuides en eſtar en los Oficios Divinos con reverencia, y atencion, en nombrar con gozo, y alegria, Gloria al Padre, al Hijo, y al Eſpiritu Santo profundamente, y no enderezar el cuerpo haſta pronunciar el Eſpiritu Santo; ſi te deſcuidas, eres floxa, no eſtàs en el amor de Dios, no eres enamorada Eſpoſa de Chriſto, mira como faltamos à las finezas de nueſtro gran Dios: hija, miralo, y recojaſe con tu amado Dios, tema el ofenderle; pide, y eſpera con amor humilde, que te darà ſu mano el miſmo Señor à quien eres ingrata; humillate en ſu preſencia, que vſarà de miſericordia. Ay de mi! Señor, Jesvs mio, ingrata de mi! como he olvidado tu Santo Nombre? como deſecho tu dulçe amor? ay de mi, Criador mio! ay de mi, Salvador mio! ay de mi, Redentor dulciſsimo! ay de mi, vida mia, mi bien todo! miſerable de mi, pecadora, que ſoy ingrata vil! O Dulciſsimo Jesvs! piadoſo Paſtor, Dulçe Maeſtro, Enſeñador amoroſo; miſericordia Señor, miſericordia con eſta ingrata vil, Dulçe Jesvs de mi Alma; confieſſo no merezco me ſufra la tierra, no merezco tu favor, porque es grande mi ingratitud; pero, Señor, pero, Señor, mayor es la grandeza de tu miſericordia, Dios mio; eres mi eſperança, aved miſericordia de mi: Señor, doleos de mi flaqueza, dame de las riquezas de tu Divina gracia; Señor, ayudame, amparame Señor Dios de la verdad. Soberana Reyna, Madre mia Dulciſsima, miſericordia, ò gran Señora del Cielo, y Tierra, hermoſa Virgen, Madre de Dios, eſpero en tu piedad amoroſa; Santos, y Santas, intercedan por mi pecadora; Angeles, y Serafines, Angel de mi Guarda, humildemente os pido vueſtro favor. Hijas de mi coraçon en Dios, todas eſtas ſuplicas, y otras muchas, muchas, y muchiſsimas neceſsito yo, porque ſoy gran pecadora, ingratiſsima à Dios, y las han meneſter todos, por buenos que ſean. Quien dirà, que es juſto delante de Dios? quien dirà que no es pecador? quien dirà, que no neceſsita de la interceſsion de la Virgen Maria, Madre de Dios? quien dirà, que no ha meneſter tantas miſericordias, interceſsiones de los Santos, y los Santos Angeles? quien dirà, que es bueno? quien dirà, que harto tiempo tiene para hazer penitencia, y para ſer buena, pues no ſabe ſi tiene vna hora de vida? de todos eſtados, mozas, y viejas, nos hemos de morir, y no ſabemos quando, ni como. O valame Dios, què linda coſa es eſtàr diſpueſta para bien morir, clamando à Dios, y pidiendo miſericordias con dolor de aver ofendido à Dios, y temor de ofenderle! O què linda, y què hermoſa coſa es ſer verdaderamente Religioſa, preciarſe ſer Eſpoſa de Chriſto, no en apariencias, ſino en obras agradables à ſu amoroſa viſta! Aſsi eſpero ſeràn cada dia mas, y mas. Hija, hablar en el Coro, en Miſſa, es gran inmodeſtia,

Panem Cœli dedit eis. Panem Angelorum manducavit homo. Pſal. 77. ℣. 24. & 25.

Igitur non dormiamus ſicut & cæteri, ſed vigilemus, & ſobrij ſimus. 1. ad Theſal. cap 5. ℣. 6.

Sed tota tres Perſonæ coæternæ ſibi ſunt, & coæquales. In Symb. S. Athanaſ. ℣. 24.

Non intres in iudicium cum ſervo tuo, quia non iuſtificabitur in conſpectu tuo omnis vivens. Pſal. 142. ℣. 2.

Nemo poteſt duobus dominis ſervire. Matth. cap. 6. ℣. 24.

oìr Missa, y parlar, no puede ser; mira lo que hazes, ni en el Refectorio hablar, ni estàr mirando à vnas, y otras, es mal exemplo. Jesvs de mi vida, què cosa tan fea, hablar, ni alçar los ojos en los actos de Comunidad! Mira hija, que estès en Missa con devocion, donde se representa la Passion, y Muerte de nuestro Redentor: oìr Missa con devocion, es cosa grande, agradable à Dios, y muchìssimo provecho para el Alma. Hija mia, mira lo que hazes, y no estès risueña, hablando, y haziendo hablar, y reìr à otras, que presto te pesarà; tiempos ay de reìr, y hablar, lo menos que se pueda es mejor; alegre con Dios, en Dios, y por Dios con las criaturas; pero en tiempo de Missa, en el Coro, Refectorio, en las horas de silencio, coser la boquita, no abrir sino para alabar à Dios, y para comer con modestia, dando gracias al Señor que se lo dà, y conocer no lo merece, y estàr en la compañia de las Esposas de Christo con aquella paz, y sossiego: bendito sea el Señor que nos dà, que cierto no merecemos; las demàs lo merecen por sus virtudes, yo no lo merezco por quien soy, que soy como los Zanganos, que lo que otras trabajan estoy comiendo. Estas verdades passan por mi; y consideres tu, si quieres te conviene en amor de Dios, en salud, y fuerças para servirle al Señor que nos sustenta, y nos sufre.

Omnia tempus habent. Eccles. cap. 3. ℣. 1.

O valgame Dios, y què dulce es la Santìssima Trinidad! O poderoso Padre, Hijo, y Espiritu Santo, vn solo Dios verdadero! que mucho se alegra, y provoca à ser humilde, este nombre altìssimo conserva la dulce presencia de la Alta Magestad. Adoroos, Dios verdadero, vuestro Poder infinito, Riqueza, Nobleza, Gloria, Hermosura, Clemencia, Caridad, Bondad, Amor, y Dulçura. O gran Dios! debaxo de tu Grandeza, Hermosura altìssima, mi baxeza, y vileza. Adoroos, mi Bien, adoroos, mi Gloria. O quien te amàra! ò quien te alabàra, miràra à tu grandeza, y hermosura! O soberano Dios! inmenso es tu amor, Gloria mia: quanto os debo, mi Dios? en todos los instantes estàs sufriendome, tantos beneficios haziendome. O gran Dios, què amoroso eres, què benigno, y piadoso! Miserable de mi, ingrata vil! Adoroos, Bien excelente, Paz, y Alegria. O valame Dios, Dios de amor! por vilìssima que eres, Alma, recibe tus alabanças quanto cabe tu baxeza, y te mira este gran Tesoro, està presente à ti. Alma, adora, y alaba con reverencia, amor, y temor santo; ama con todo tu coraçon, hija, con amor verdadero, al Criador, y Redentor; fereis Emperatrizes, y Reynas, y Señoras del Cielo; pero tener en mas el amor de Dios, el dàr gusto à Dios, contentar vn poquito mas à Dios. O suma grandeza! ò amable Dios, Bien muy dulce! O què dichosa es la que sabe merecer con buenas obras las mas agradables alabanças, pues tanto, y tanto nos tiene dado, sin merecerlo! O valame Dios, Señor! el todo Poderoso està presente en todo lugar; què alegria, y gozo! De pura caridad nos criò, y nos redimiò el amante Dios, y nos hizo capàz de la Bienaventuranza; pues no perdamos el dulce amor, que nos mira el encendido amor con que padeciò tan terribles tormentos, y derramar su preciosa Sangre, y sufrir vna afrentosa muerte. Ingratas somos, y viles; lastimosa cosa es no seamos Santos, pues la hermosura de vn Alma santa, y pura, es grande; y maldad mas que mayor es, afear por nuestra culpa. El amoroso Dios està herido de amor; procura, hija, vivir santamente, aborreciendo todo lo que puede ofender sus divinos ojos, alabando, y adorando amorosa, y humildemente la Hermosura, y la Luz de la verdad, que es Dios, y Señor nuestro: donde quiera que estès, saca de su presencia agradable alegria. O amantìssimo Dios, dulce Jesvs de mi vida! tu siempre me estàs presente, merezca, Señor, te agrade; alumbra mi Alma, mi Bien; no desmerezca por mi maldad, Resplandor de la gracia; encienda este coraçon en tu dulce amor, ò soberano Señor de mi esperança. Quàntos bienes florecen de tu presencia, y de la devota meditacion del amor Divino! Considera, hija, lo que padeciò nuestro Redentor: ò valame Dios! suma afrenta, gravìssimos tormentos, muerte acerbìssima, y afrentosa, por nuestros pecados, y abrirnos el Reyno Celestial. Diò tu santìssimo cuerpo para que fuesse açotado; su sacrosanta cabeça, para ser coronado de espinas; sus santìssimas manos, y pies, para que fuessen enclavadas; su preciosìssima sangre derramò por nuestro amor. Mira, hija, sus Llagas, su Costado abierto; mira, hija, à este coraçon amoroso, que nos tiene en èl con amor eterno. O Hermosura eterna! adoroos, adoroos, mi Gloria. O mi Dios!

Propter nimiam charitatem suam, qua dilexit nos. Ad Ephes. cap. 2. ℣. 5.

Vulnerasti cor meum soror mea sponsa. Cantic. cap. 4. ℣. 9.

Timor hostibus incussus est ex præsentia Dei, qui cuncta conspicit. 2. Machab. cap. 12. ℣. 12.

Quasi columbæ meditantes gemennus. Isaì. cap. 59. ℣. 11.

Dios ! siempre tienes vn deseo inmenso de mi bien, abrasada caridad para esta ingrata vil. O Dios mio ! verdaderamente espanta, que no se derritan las gentes con la grandeza de tu amor divino. O si verdaderamente nos pesàra de averle ofendido ! de coraçon nos pese ; deseo de dolor, por ser desagrado de aquella suma Hermosura, y Grandeza, y Piedad. Ofrezcamos toda la santa contricion de sus escogidos, arrojados à los pies de Jesu Christo ; entreguèmonos en su gran misericordia con humildad, y amor, cierta esperança.

Hijas, asidas hemos de estàr de Dios, y de sus Santissimas Llagas ; memoria de su Santissima Muerte, y Passion. Valame Dios, què afrentas en aquel Divino Señor ! O Dios mio ! yo te desnudè afrentosamente, yo te di bofetadas en essa cara del Cielo, yo te di caìdas mortales à fuerças, que vna bastàra para acabar la vida ; yo te hize dàr tan doloridos passos ; yo dì la sentencia de tu muerte, Vida mia, y Vida, y Reparo de todos los Santos ; yo fuy causa de tu penosa Vida, Passion, y Muerte. O dolor mas que dolor ! coraçon mas que peñasco, como no rebientas de dolor ? como no te deshazes de amor, y de agradecimiento ? Señor, misericordia ; Señor, lleneme de vos, arrastreme à vos, meteme en tus Llagas, yo en vos, Señor, toda, toda. Ha Señor, y Dios mio ! misericordia, dignaos, Señor, de meter en mi coraçon, y merezca, Señor, moreis hasta el fin. Espero, Señor, en tu piedad, suma grandeza, amorosa bondad, de conseguir tus mas agradables alabanças : abracemonos con el gran tesoro de su dulce amor, con que alcançarèmos todo lo que deseamos, y podemos desear : amèmos este riquissimo Tesoro, dexèmonos en las manos del Altissimo, haga lo que quisiere de nosotras : cuidèmos de amarle, y alabarle, y no le ofender, y llevar en paciencia por su amor todo lo que se ofreciere. Hijas mias, si hizieramos esto poquito, como el Señor reparàra quanto huvieramos perdido ! Alabèmos este piadoso Señor, amèmos puramente à su Divina grandeza, tèn al gran Tesoro Jesu Christo en tu Alma, y coraçon lleno de llagas, lastimate de los trabajos del dulce Jesvs. O Dios mio ! yo soy causa de tus afrentas, yo te açotè, Rey Altissimo ; yo te coronè de espinas, amoroso Jesvs ; yo derramè tu preciosa Sangre con tan crueles tormentos. O mi Dios ! ò mi Dios ! yo te enclavè en la Cruz con crueles clavos ; yo fuy causa de tu Muerte, y Passion. Valame Dios ! què coraçon serà el que no rompa de lagrimas de dolor, y amor, y de agradecimiento de las amorosas finezas de nuestro gran Dios, y Señor ? Yo sè que mis hijas se han de deshazer en su amor, y alabanças, mejor que yo el dezir. Dichosas las que logran las dichas de alabar à Dios, y servir, y no le ofender : no ay mas dichas, que otras no valen, ni duran. Es cosa graciosa à los ojos de Dios, humildad, y caridad ; no seais desabridas vnas à otras ; no sean quexosas mis hijas, ni por vn desprecio, ni por muchos vltrages defenderse, ni dàr quexas à nadie ; recibir todo como de la mano de Dios en todas ocasiones ; invocar al dulce Jesvs humilde, y devotamente, diziendo con amorosa resignacion : Cumplase la voluntad de Dios, repitiendo muchas vezes con humilde coraçon. Y miren mis queridas hijas, que aveis de aborrecer qualquier pèrdida de tiempo, por poco que sea ; amen soledad, desembaraçadas, haziendo labor, considerando la Passion de Christo, y sus glorioças Llagas, donde hallaréis cumplidissimos pastos del amor Divino. O gran Dios ! ò Dios de amor, y todas las cosas ! Hijas mias queridissimas, os pido por Dios, y por su amor santissimo, que atendais siempre à la muy alegre presencia de Dios. O Bien de mi Alma ! tu eres mi Coraçon, dulce, y excelentissima Luz de purissima alegria ; tu eres mi Regalo, tu me estàs presente. O Bien mio, si yo estuviera limpia en tu Divino acatamiento ! O dulce Jesvs, si te agradàra de veras, si te amasse con entrañas encendidas en llamas de amor ! Señor, llename de vos ; dignaos, Señor, de entrar en mi coraçon. Si procurais, hijas, con estas, y otras palabras estàr à solas en tu celda haziendo labor, recogereis presto, y os meterà el Señor en su amoroso coraçon. Si gastais el tiempo de esta suerte, y otras agradables alabanças, que os enseñarà el Divino Maestro, recibireis el Altissimo Dios Sacramentado con gran provecho, y cada dia ireis de bien en mejor. Gran cosa es llegar cada dia à este gran Tesoro con amor, y dolor, teniendo oracion antes, y despues ; y entre dia tener recogimiento, y considerando en su pecho indigno al Soberano Jesvs lleno de grandeza, y hermosura. Regalandose estarà este Altissimo Tesoro con el Alma que

Columba mea in foraminibus petræ, in cavernamaceriæ. Cant. cap. 2. ℣. 14.

Qui manducat hunc panem, vivet in æternum. Ioan. cap. 6. ℣. 59.

Panem nostrum supersubstantialem da nobis hodie. Matth. c. 6. ℣. 11.

que ha recibido con amor, y dolor, propoſito de no ofenderle, y ſervir con Alma, y coraçon, que eſte Divino Manjar es ſocorro, y ſuſtento del Alma; y quanto mas vezes llegares, es mejor. Te advierto, hija, que aunque no ſientas el amor, y dolor, y lo demàs que te he dicho, teniendo deſeo de tener, hiziendo de tu parte lo que debes, no te deſconſueles, què Dios es fiel; perſevera tu con pureza de Alma, que ſu Mageſtad te deſcubrirà ſu amoroſa piedad quando es ſervido; perſevera con humilde coraçon, y reverencia, con deſeos de agradarle al Altiſsimo Señor: conſidera indigniſsima de recibir à eſte gran Dios; y ſi alguna vez no puedes luego que recibas, contemplaràs entre dia, en alguna hora mas deſembarazada, à eſte Altiſsimo Señor; y no pierdas de viſta à tan gran Teſoro, en quien ſe hallan todos los bienes. Quien ſerà digno de recibir? mas fiada en ſu inmenſa miſericordia, y del riquiſsimo Teſoro de ſus merecimientos, llegamos à recibir à gloria, y honra de ſu Santiſsimo Nombre. Què nos falta? el verdadero amor, y la gracia. Pues vamos en quien ſe halla todo; ſi nos falta dolor, peſenos de que no nos peſe; ſi nos falta deſeo, y amor, deſeo, y mas deſeo, que ſomos pura nada; conozcamos propria nada; ſomos viliſsimas, laceradas, y pobres; quanto mas lleguemos à Dios, nos conocerèmos mas nueſtra baxeza; quien mira à Dios, y à la hermoſura del Cielo, todo le parecerà baſura lo de eſta vida, todo le parecerà poco para emplearle en ſu ſervicio; andarà con ſobreaviſo de agradarle al todo poderoſo, y en nada ofender, renovando los Votos con mucho fervor, y agradecimiento al Dulciſsimo Eſpoſo Jesvs, no buſcando nueſtro guſto, ſino el de Dios: ſobre todo, deſear la honra, y gloria de Dios. Ay, hijas, ſi fueſſemos aſsi, morariamos en el Divino acatamiento con reverencia, y reſpeto! que las que no ſon mortificadas, y reſignadas, mal ſe pueden levantar à la verdadera perfeccion. O Señor de las miſericordias grandes, ſi nunca te huviera ofendido! O ſi te huviera ſervido, y ſiempre te huviera dado contento! O ſi te huviera amado con ardiente coraçon! O ſi de puro amor, y agradecimiento eſtuvieſſen llorando mis ojos todas las aguas del Mundo! Quien te pudiera alabar, y amar con amor verdadero, Señor, con el que te aman, y te alaban toda la Corte Celeſtial, y juſtos de la tierra?

Perfectorum autem eſt ſolidus cibus; eorum qui pro conſuetudine exercitatos habent ſenſus ad diſcretionem boni, & mali. Ad Heb. c. 5. ℣. 14.

Habentes, itaque fiduciam in introitu ſanctorum in ſanguine Chriſti. Ad Heb. cap. 10. ℣. 19.

Quia ſine me nihil poteſtis facere. Ioan. cap. 15. ℣. 5.

Sic pſalmum dicam nomini tuo in ſæculum ſæculi: vt reddam vota mea de die in diem. Pſal. 60. ℣. 9.

Hijas mias, deſeemos, y en quanto es poſsible obrèmos, que el Juez es piadoſo, rectiſsimo es, lo recibirà, ſi la voluntad es fina, ardiente de alabarle, dàr la vida por ſu amor, de remediar todas las neceſsidades eſpirituales, y temporales, conſolar à los afligidos, dàr de comer à los pobres, y veſtir à los deſnudos: todas eſtas coſas, y otras las Eſpoſas de Chriſto, con deſeos, con oraciones, y clamores à Dios, con que poco trabajo ſe agrada à Dios, con tener buenos penſamientos, y deſeos, con meditar, ò leer con devocion alguna coſa de la Vida, y Paſsion, y Muerte de nueſtro Dulce Redentor Jeſu Chriſto, ſin duda ſacaràn grandiſsimos frutos. O valame Dios! Hijas, conſiderèmos quan grande, y Soberano es aquel que quiſo padecer por nueſtro amor, en èl ſe halla vn teſoro altiſsimo. O què ricos teſoros, reparo de todos los deſaſtres! O Jesvs Dulciſsimo! què veniſte al Mundo à enriquecernos con tus ſantiſsimos merecimientos, que nueſtras obras ſon de poco valor, y los ſoberanos meritos de nueſtro Salvador, y ſu inmenſa miſericordia, y ſus ſacratiſsimas Llagas (*¡Je la olvidò de infinito.*) Hemos de rogar ſin ceſſar nos lave con ſu Sangre precioſa, derramada por nueſtro amor, y hiziendo ſuplicas humildes, y amoroſas, llenas de fè, y cierta eſperança, à la Virgen Maria Madre de Dios. O Madre de miſericordia! y à todos los Corteſanos del Cielo, nos ſocorran; al Santo Angel, que nos lleve de eſte miſerable deſtierro à ſu muy dulce, y alegre compañia; ſiempre nos hemos de eſtàr reſignados en la ſantiſsima voluntad, y tener hecho vn animo generoſo de llevar todos los trabajos, y penas que ſu Mageſtad nos quiſiere embiar, por puro amor de Dios, por ſu honra, y gloria, pues vna ſanta vida acompaña à vna ſanta muerte.

Meſſis quidem multa: operarij autem pauci. Matth. cap. 9. ℣. 37.

Omnis miſericordia faciet locum vnicuique, ſecundum meritum operis ſui. Eccl. cap. 16. ℣. 15.

Ego enim ſtigmata Domini Ieſu in corpore meo porto. Ad Galat. cap. 6. ℣. 17.

Magnificabitur Chriſtus in corpore meo, ſive per vitam, ſive per mortem. Ad Philip. c. 1. ℣. 20. Porque ſi en la vida, tambien en la muerte.

Hijas mias, mucho os he dicho, y sè que và mal dicho, y no cada coſa en ſu lugar; pero quien mira con devocion, y ardientes deſeos de aprovechar, no mirarà eſſo. Yà ſaben que eſcrivo mal, y mentiroſo, lean cada vez poco, porque con la tribulacion de la cabeça, y calentura continua, y otros males grandes, no digo coſa con coſa; el deſeo es bueno, es bueno, y cabal, y muchiſsimas vezes he tomado, y he dexado la pluma para eſcrivir eſſa carta, por falta de ſalud, y he

Deſiderio deſideravi. Lucæ cap. 22. ℣. 15.

hecho

hecho con guſto, por dàr guſto à mis queridisimas hijas; yo fio de la virtud de todas, todas las que ay en eſta Caſa, que recibiràn con guſto; y à no ſer tan ſantas todas, con muchiſsima razon dixeran: Mirà con que ſale, nos quiere enſeñar con palabras, nos podia enſeñar con obras, nos dize ſeamos humildes, perfectas, abſtinentes, recogimiento, manſedumbre, ſufridas, obſervantes en todo, nada de eſto hemos viſto en ella; con mil razones juſtos ſerian los dichos de todas. Hijas mias queridas, yà lo sè, reconozco mi maldad, mi mal exemplo, mi ingratitud, obras de ingrata Eſpoſa de Chriſto, ingrata à Dios de todos modos; pero me laſtimo de mi meſma, de los bienes que he perdido por mi floxedad, por no negar los guſtos à eſte infame cuerpo, por dàr rienda à la perverſidad: ſaben que ſoy vna mala Religioſa, perverſa de mal exemplo, mala de todos modos, à las de allà, y las de acà; por tanto deſeo ſumamente, que ſean mis hijas verdaderas Eſpoſas de Chriſto, y las ſuplico con humilde rendimiento, no pierdan tan grandes bienes, como yo he perdido, no mirando à mis deſaciertos, mis vanidades, y maldades, mis deſatenciones, que, hijas mias, mi ingratitud à Dios, y la perdida del tiempo, ſin agrado de la alta Mageſtad, con ninguna pena ſe puede pagar. Hijas mias, miren à Jeſu Chriſto, y à las amoroſas finezas del amado Jesvs, y à lo mucho que debemos; y para ſer agradecidas en algo, importa mucho la guarda de la lengua, y la viſta, andar con ſebreaviſo en palabras, el ſentir bien de todos, y tener preſentes proprias faltas, huir riſas demaſiadas, no apegarſe à criaturas, tener vna Alma deſpegada, y libre: es coſa dulce, y cerca eſtarà de Dios, quien ama ſingularmente la voluntad de Dios, querer todo lo que Dios quiere, y deſear en todas las coſas la honra, y gloria de Dios, fiar con ferviente coraçon en la providencia de Dios, recibir con eſtimacion, como dadiva de ſu amoroſa mano, todas las adverſidades, y tribulaciones; es ſeguro, hija, que te las embia por tu provecho, y tu mayor bien; ſufralas con paciencia, y amor, dè alabanças al Señor, y conozca, que todas las gentes me reprehendan, merezco me caſtiguen, y me deſprecien, quanto mas quexarme; ſufrir con paz ſin abrir la boca, es contento de Dios, es honra, es provecho: conſidera, hija, las aſperezas de nueſtro Redentor Jeſu Chriſto. O Bien de mi vida! adoroos humildemente. O baxeza, y vileza de mi nada, què ſobervia ſoy, què indiſcreta ſoy! nada ſoy, y como nada me conſidero en continuo à los pies de todos, alço el cerviz en penſar ſoy algo; Jesvs de mi vida! es vſurpar lo que es de Dios, en tenerſe en algo neciamente: conſidero, neciamente hablo, neciamente obro. Jesvs de mi gozo! no merezco nada, tuyo es todo, dame luz, que te agrade, obedezca yo con promptitud, porque es deſagrado grande hazer contra el guſto de la Obediencia nada; contentate, hija, con pocas, y ſimples coſas; no ames vanidad, ni te quexes por coſa, que es de animos baxos. Valame Dios! todo queremos ſuave, y vèmos bebiò Chriſto hiel, y vinagre; diò la vida en vna Cruz enclavado por nueſtro amor; mirèmos con què corage murmura por la comida, y bebida, y demàs regalos de eſtos cuerpos. Hijas, alabèmos à Dios, y confiemos en ſu amoroſa piedad; amar à todos por Dios, y en Dios; deſear entrañablemente el bien de todos; caridad perfecta, igual con todos; compadecete de los afligidos, y pecadores, y de los trabajos, y miſerias de las criaturas: coſa feiſsima es, deſpreciar à nadie; no maliciar palabras, y acciones de nadie; echar à lo mejor con vn coraçon generoſo; eſtima à todas, hija, la mas ingrata, y vil de todas yo ſoy, Señor de mi Alma; no ſoy digna que me ſufra la tierra. O Dulce Jesvs de mi vida, no tengo entendimiento, que à tenerlo, como deſearia eſtàr à los pies de todos! quan alegre ſerviria, ſi mirara à Jeſu Chriſto mi Dulce Redentor, pues ſe humillò à los pies de los hombres, y lavò los de ſus Diſcipulos! Señor, hazme humilde, dame ſantos penſamientos, ſantas palabras, que ſean de tu mayor agrado, Señor, y bien de las Almas. O Dios mio! tu ſiempre me eſtàs preſente. O Dulce Jesvs! no pierda eſte gran teſoro; trabaje yo, mi Bien, y mi Gloria, por agradar à vos, deſeando ſer deſpreciada, aborreciendo ſer alabada, y honrada: què me importa, Señor, todo lo que no es vos? toda eſperança en vos? trabajar, y deſvelar por amor de vos? tu miſericordia, y bondad es el que me conforta; tu favor, y gracia es el que me alienta. Adoro, y alabo el que con ſu Divino Poder todas las coſas ſuſtenta, y con ſu Divina Sabiduria todo lo govierna. O Dulce Jesvs! tu Nombre Altiſsimo es mi regalo, y vida, y ſuſtento. Adoroos

Dios

Libentèr igitur gloriabor in infirmitatibus meis, vt inhabitet in me virtus Chriſti. 2. ad Cor. cap. 12. ℣. 9.

Deus ſuperbis reſiſtit, humilibus autem dat gratiam. Iacob. c. 4. ℣. 6.

Si quis putat ſe religioſum eſſe, non refrenans linguam ſuam, hujus vana eſt religio. Iacob. c. 1. ℣. 26.

Tribvlatio, & angvſtia inveneruut me: mandata tua meditatio mea eſt. Pſal. 118. ℣. 143.

Ideo enim & ſcripſi, vt cognoſcam experimentum veſtrum, an in omnibus obedientes ſitis. 2. ad Cor. cap. 2. ℣. 9.

Vir vanus in ſuperbiam erigitur. Job c. 11. ℣. 12.

Faſciculus myrrhæ dilectus meus mihi. Cantic. cap. 1. ℣. 13.

Omnia veſtra in ſcharitate fiant. 1. ad Corint. cap. 16. ℣. 14.

Exemplum enim dedi, vt quemadmodum ego feci vobis, ita & vos faciatis. Ioan. cap. 13. ℣. 15.

In quo eſt ſalus, vita, & reſurrectio noſtra. Eccleſia in feſto S. Crucis.

Dios de la verdad; alaboos, ò Dios inmenso, como reparas nuestra flaqueza. O valame Dios, què admiracion es tu hermosura, y grandeza! Queridas hijas de mi coraçon, todo esto que he dicho se puede llevar, y tener por bien, mirando el fin que tienen las cosas de esta vida. Lo que hizieremos en el servicio de Dios, esso nos valdrà en la hora de la muerte; y todo lo demàs es tiempo mal gastado, y nos servirà de confusion, de tristeza, y cuenta que dàr à Dios. Hijas queridas de mi coraçon, à Dios todas, todas las tengo en mi cariño en Dios, y pido à Nuestro Señor las haga vnos Serafines en amor Divino, y vnos Angeles en pureza, las haga vnas grandes Santas. A Dios queridas hijas, hermanas amadas en Christo; Madres mias son todas, por tal las estimo, y las venero; perdonenme todas vuessas mercedes el mal exemplo que les he dado, y las pido por Dios me encomienden à su Magestad Divina, merezca conseguir vna buena muerte, por su infinita piedad. Madres mias, no quisiera averlas mortificado con esta prolixa carta, pero sè la bondad de todas, y assi mas cierta estoy recibiràn con gusto de Madres, por ser de vna hija indigna de esse santo Convento. Nuestro Señor me las guarde con muchos aumentos de gracia, las abrase en su Divino amor. De este Convento Real del Santo Rey Don Fernando, Mercenarias Recoletas, Madrid Septiembre diez y seis de mil seiscientos y ochenta y quatro. De vuessas mercedes todas su mas rendida sierva, hija mas humilde, que beso los pies de nuestra Madre Comendadora, y de todas con estimacion amorosa. Soror Magdalena de Christo, y de vuessas mercedes.

Omne quodcunque facitis in verbo aut in opere, omnia in nomine Domini Iesu Christi, gratias agentes Deo, & Patri per ipsum. Ad Colos. cap. 3. ℣. 17.

Epistola nostra vos estis, scripta in cordibus nostris. 2. ad Cor. cap. 3. ℣. 2.

Gratia Domini nostri Iesu Christi vobiscum. Amè. 1. ad Thessal. c. 5. ℣. 28.

CAPITULO III.

En que se refiere otro papel à dichas Religiosas, para que se recreassen con el Santissimo Nombre del Dulce Jesus, y su Madre Maria Santissima, y con el Altissimo Dios Sacramentado.

EN el mismo quaderno se hallò escrito de su letra, y mano lo siguiente: ¶ Jesvs mil vezes. Hijas mias de mi coraçon, esse otro papel và para que se alegren, y se recreen con el Santissimo Nombre del Dulce Jesvs, y su Madre Maria Santissima, y con el Altissimo Dios Sacramentado. Và mal dicho, mal dispuesto, vuessas Reverencias pondràn con affeo, y seguramente pondràn en sus coraçones. Diviertanse hasta que yo vaya, que acaso dispondrà Dios que lo sea; y quando no lo sea, no hemos de querer mas de lo que Dios quisiere, y lo que la Obediencia nos mandàre. Lo que importa es, estarnos abraçadas con la voluntad de Dios, y con la de los Superiores.

Vt autem non existimer tanquam terrere vos per epistolas. 2. ad Corinth. cap. 10. ℣. 9.

Spero enim me aliquantulum temporis manere apud vos, si Dominus permiserit. 1. ad Corint. cap. 16. ℣. 7.

Post concupiscentias tuas non eas, & à voluntate tua avertere. Ecclesiast. cap. 18. ℣. 30.

Digo, que pueden repetir en esso, Cielo en la Tierra. Ay, que es bella! sea en hora buena. Sea alabado el Dulce Jesvs, las vezes que quisieren; y què poco ha menester vuessas Reverencias el que yo lo diga esto. A Dios queridas de Christo, y de su Dulce Madre.

El segundo quaderno, en que parece la debiò de mandar su Confessor escrivesse algunas flores, ò coplas, para divertirse las Religiosas de Orozco, està escrito todo de su letra, y empieça assi:

¶ O Dulce Jesvs de mi vida! tu Nombre sea bendito, sea alabado en mi mala boca, y en todas las criaturas sea adorado, y bendito; dame tu gracia santa para alabar à vos, y à tu Madre bella Santa.

Ave Maria.

O Dulce suave Maria, deseada, y esperada, nueva Luz, y Alegria! O Virgen Maria hermosa bella, Madre de Dios, Virgen bella! Ay, que es bella! ay, que es bella!

Mater misericordiæ.

O Misericordiosissima Señora, amable dulce de mi vida! haz os agrade, hermosa Virgen. O quando serà mi dicha, pues toda eres piadosa! O Dulce Maria Virgen bella! Ay, que es bella! ay, que es bella!

Tota pulchra es Maria.

En ti estàn, hermosa Virgen, todas las gracias, y hermosura; venid, dulce Consuelo; arrimar quiero à tu santa vida, con que no serà penoso llevar esta penosa

nosa vida. O Dulce Maria, Virgen bella! Ay, que es bella! ay, que es bella!

Haz, ò gran Señora, que de mis acciones, y hechos naide se escandaliza, antes provoque à amor de tu Hijo dulcissimo, y de vos, ò Soberana Reyna. O Dulce Maria, Virgen bella! Ay, que es bella! ay, que es bella! *Ora pro nobis peccatoribus.*

Tu eres por quien se juntaron las cosas altas con las baxas; tu, hermosa Virgen, eres principio de la vida. O Dulce Maria, Virgen bella! Ay, que es bella! ay, que es bella! *Reconcilians ima summis.*

O Madre de Dios Santissima! eres Puerta de la gracia que el siglo padecia; alcança, te suplico, me recibas en tu gracia. O Dulce Maria, Virgen bella! Ay, que es bella! ay, que es bella! *Porta Cœli.*

O Madre dulce de Dios! tambien eres de mi vida; te preservò Dios de pecado, te adornò en tu gracia; dones tan soberanos, Virgen Serena entre millares escogida. O Dulce Maria, Virgen bella! Ay, que es bella! ay, que es bella! *Mater Dei. Mater amabilis.*

O Virgen Maria, graciosa, y pura! mi coraçon es tuyo, solo en tu Hijo, y en ti sea mi gozo, y amor, en vos, hermosa Maria. O Dulce Maria, Virgen bella! Ay, que es bella! ay, que es bella! *Maria Mater gratiæ.*

O Suave Maria, Princesa pura, què amoroso es tu amor! Hermosura, y todas las gracias estàn en la Virgen Maria bella. O Dulce Maria, Virgen bella! Ay, que es bella! ay, que es bella! *Regali ex progenie Maria exorta refulget.*

O Virgen Purissima, admirable Señora! O gran Señora, Reyna hermosa! eres Madre de Jesu Christo, Señor de la Gloria eterna. O Dulce Maria Virgen bella! Ay, que es bella! ay, que es bella! *Mater purissima. Mater admirabilis.*

O Amada de mi Alma! quando serè agradable, devota fiel de la Reyna hermosa, Madre de Dios, Virgen bella? Ay, que es bella! ay, que es bella! *Mater Salvatoris. Vas insigne devotionis.*

Eres amable, hermosa, de magestad alta en gracia, y gloria, reservada de todo pecado, sin mancha, adornada de todas las gracias, consuelo de todo el linage humano. Eres de tanta pureza, santidad, perfeccion, que à toda criatura hazes ventaja. O Dulce Maria, Virgen bella! Ay, que es bella! ay, que es bella! *Regina Sanctorum omnium. Et macula non est in te.*

O Virgen Pura, hermosura, gracia, mas que los Angeles, estàn en ti, ò Divinissima Señora. O Dulce Maria, Virgen bella! Ay, que es bella! ay, que es bella! *Consolatrix afflictorum.*

O Gran Señora, alabo tu bondad, tu misericordia, y piedad. O valgame Dios, què grande es la benignidad, clemencia, fidelidad, caridad dulce de esta gran Señora! Adoroos, ò gran Señora. O Dulce Maria, Virgen bella! Ay, que es bella! ay, que es bella! *Regina Angelorum super omnes speciosa.*

O Dulce Jesvs! ò Dios mio, què linda Madre teneis! Sea norabuena, sea norabuena. O Dulce Maria, Virgen bella! sea norabuena. *Vita, dulcedo, spes nostra salve.*

Madre Santissima, es graciosissima, es Madre del Hijo de Dios. O Dulce Jesvs! ò Dios mio, què linda Madre teneis! O Dulce Maria, Virgen bella! Sea norabuena, sea norabuena. *Mater Creatoris. Ave Mater Dei Filij.*

No es posible, Señor, no es posible explicar; sobre todas las criaturas eres mas excelente Señora. O Dulce Maria, Virgen bella! O Dulce Jesvs! ò Dios mio, què linda Madre teneis! Sea norabuena, sea norabuena. *Sublimis inter sidera.*

La mas cercana à Dios, Redentor de mi Alma; alaboos, ò gran Señora, adoroos, Virgen Santa. O Virgen Maria, dulce, bella! O Dulce Jesvs! ò Dios mio, què linda Madre teneis! Sea norabuena, sea norabuena. *Iesu, tibi sit gloria, qui natus es de Virgine.*

Sabia, y poderosa, gracia, y dones; todas las excelencias estàn en ti, Señora. O gran Señora! ò Dulce Maria, Virgen bella! O Dulce Jesvs! ò Dios mio, què linda Madre teneis! Sea norabuena, sea norabuena. *Ave Sponsa Spiritus Sancti.*

A todos amas, à ningun pecador aborreces, ni desechas. O perversa gente, ingratos hombres, pidan favor à esta gran Señora. O Dulce Maria, Virgen bella! O Dulce Jesvs! O Dios de amor, què linda Madre teneis! Sea norabuena, sea norabuena. *Refugium peccatorum.*

Con benignos ojos de Reyna piadosa mira à los miserables pecadores, que hazen penitencia, y se encomiendan à esta gran Señora. O Dulce Maria, Virgen bella! O Dulce Jesvs! ò Dios mio, què linda Madre teneis! Sea norabuena, sea norabuena. *O dulcis Virgo Maria! Illos tuos misericordes oculos ad nos converte.*

O Reyna, y Madre piadosa! miras por mi salud, y remedio. O amable Señora! *Salus infirmorum.*

Ad te clamamus exules filij Evæ.

Ad te suspiramus gementes, & flentes in hac lachrymarum Valle.

Sub tuum præsidiũ confugimus sancta Dei genitrix.

Ex te enim ortus est Sol iustitiæ.
Et macula originalis non est in te.
Rosa Mistica.
Causa nostræ lætitiæ

Ave Regina Cœlorũ.
Ave Domina Angelorum.
Conceptio tua Dei genitrix virgo.

Vt qui eius innocentiæ puritatem veraciter credimus, ipsam pro nobis, apud te semper intercedere sentiamus.
Benedictus fructus ventris tui.
Ora pro nobis peccatoribus nunc, & in hora mortis.

Columba mea, formosa mea, & veni. Cant. c. 2. ℣. 10.

Monstra te esse Matrem, sumat per te preces, qui pro nobis natus, tulit esse tuus

Electa vt Sol.

Stella matutina.

Ex te enim ortus est Sol iustitiæ.
Amor meus, & omnia.
Dilectus meus mihi, & ego illi. Cant. c. 2. ℣. 16.

ñora! no es posible se condene quien con devocion perseverа, con reverencia se favorece de esta Altissima Señora. O Dulce Maria Virgen bella! O Dulce Jesvs! O gran Dios, què linda Madre teneis! Sea norabuena, sea norabuena.

Alaboos, y adoro, ò Divinissima Señora! O Soberana Princesa! O Madre de Dios piadosa! Medianera en este destierro, y Consuelo eres, Señora. Valgame la Virgen Maria Madre de Dios bella! O Gloriosa Reyna, y Señora! O Dulce Maria Virgen bella! O Dulce Jesvs de mi Alma, què linda Madre teneis! Sea norabuena, sea norabuena.

Alabo tu dulçura, caridad incomprehensible; lleneme de vos, abrasame de amor, mi esperança en vos. Valgame, ò gran Señora! O Dulce Maria Virgen bella! O Dulce Jesvs de mi vida, què linda Madre teneis! Sea norabuena, sea norabuena.

O Soberana Reyna, principio de nuestra buena dicha! O Maria Santissima, Madre de Dios Purissima, sin mancha ninguna de pecado original, infundida en gracia Divina! O Dulce Maria Virgen bella! O Dulce Jesvs! ò Dios mio, què linda Madre teneis! Sea norabuena, sea norabuena.

O Belleza, y suma Hermosura! O Tesoro mas que grande! nos diste Dios de amor, Madre tan suave, y dulçura. O Dulce Maria, Virgen bella! O Dulce Jesvs! ò Dios Eterno, que linda Madre teneis! Sea norabuena, sea norabuena.

O ilustre Reyna, y Señora! es mas que los Angeles todos pura, Madre de Christo Señor Dios nuestro, ni vn punto fuiste hija de ira. O Dulce Maria Virgen bella! O Dulce Jesvs! ò Dios mio, què linda Madre teneis! Sea norabuena, sea norabuena.

O Maria Santissima siempre Pura! alabo tu belleza, me enamora tu hermosura. O Dulce Maria Virgen bella! O Dulce Jesvs! Sea alabada tu grandeza, alaben las gentes, adoren los hombres. Cielo en la tierra, Cielo en la tierra.

Adoroos, ò gran Dios, que nos diste Madre tan dulce, y tan hermosa, bendito seais, y alabado, seais adorado de todas las gentes: comb ós daré las gracias? como os alabaré, Madre Dulce piadosa? O Dulce Maria, Virgen bella! O Dulce Jesvs! Sea alabada tu grandeza; alaben las gentes, adoten los hombres, Madre, y Hijo à tal belleza. Cielo en la tierra, Cielo en la tierra.

O Dulce Madre amorosa! venturosa fuera mi suerte, si yo tan pecadora no fuesse: misericordia, ò gran Señora, con esta ingrata vil fea esclava. O Dulce Maria, Virgen bella! O Dulce Jesvs! Sea alabada tu grandeza; alaben las gentes, adoren los hombres, Hijo, y Madre, à tal belleza. Cielo en la tierra, Cielo en la tierra.

O Dulce Maria, amada bella! dichosa fuera mi suerte, si en algo acertára en amarte; veni, ò gran Señora! veni Paloma hermosa, serviros deseo. O Dulce Madre piadosa! O benigna suave! dulce es el trato de la Reyna Hermosa. O Dulce Maria, Virgen bella! O Dulce Jesvs! Sea alabada tu grandeza, alaben las gentes, adoré los hombres, Madre, y Hijo à tal belleza. Cielo en la tierra, Cielo en la tierra.

Tu eres, y serás mi Madre, y tan dulce esperança; ofrezcote el coraçon amoroso de tu Hijo Jesu Christo, querido de mi Alma; assistidme mis dulces amantes; veni à mi defensa, ò gloria de mis gozos; os adoro con toda mi Alma, siempre sois mi reparo, assistiendo à mi defensa. O Dulce Maria, Virgen bella! O Dulce Jesvs! Sea alabada tu grandeza; alaben las gentes, adoren los hombres à tal belleza, Madre, y Hijo. Cielo en la tierra, Cielo en la tierra.

O Reyna Hermosa resplandeciente! siempre serena, Sol hermoso, Estrella bella, que Sol, y que Estrella nada son, Dulce Maria es la riqueza. O Dulcissima amorosa Madre! adoroos Luz de mi Alma, Madre amorosa, y Dulce Madre; merezcamos tus dulces alabanças, que eres Perla tan preciosa, de donde nació el Sol de Justicia, Redentor de las pobres Almas. O Dulce Maria, Virgen bella! O Dulce Jesvs! Sea alabada tu grandeza; alaben las gentes, adoren los hombres à tal belleza. Cielo en la tierra, Cielo en la tierra.

O què Divinos coraçones, llenos de amor, y flecha! O Gloria de mis pensamientos, gozo de mi esperança, sustento, salud, dulce regalo de mi Alma! tu eres mi dulçura, consuelo cierto, vida de mi vida, Hermosa Maria, es aliento de mi flaqueza. O Dulce Maria, Virgen bella! O Dulce Jesvs! Sea alabada tu gran-

grandeza; alaben las gentes, adoren los hombres, Madre, y Hijo à tal belleza. Cielo en la tierra, Cielo en la tierra.

O Virgen Glorioſa, Reyna Hermoſa! mi eſperança eſtà en vos, y alegria toda; Madre mia Dulciſsima, mi pena es grande de no aver ſido tu fiel devota, perdoname, Reyna del Cielo, por tu coraçon amoroſo. O gran Señora de Cielo, y Tierra, Madre de Dios Virgen bella! ſea alabada tal grandeza. O Dulce Maria, Virgen bella! O Dulce Jesvs! ſea alabada tu grandeza; alaben las gentes, adoren los hombres, Madre, y Hijo, à tal belleza. Cielo en la tierra, Cielo en la tierra.

O Dulce Jesvs de mi vida! haznos devotos de tu Dulce Madre, pues eres mi ſuſtento, y regalo grande. Dios te Salve, Hija Hermoſa de Dios Padre; ſea alabado tu dulce Nombre. Dios te Salve, Madre bella, y piadoſa de Dios Hijo; ſea alabado tu dulce Nombre. Dios te Salve, Dulce Eſpoſa del Eſpiritu Santo; ſea alabado millares de vezes, ſea alabado tu dulce Nombre. Madre amable, me alegra el coraçon tu dulce Nombre. Quien teme de todo el Mundo, y ſus perſecuciones en nombrando tu dulce Nombre? Quien es la que teme à todo el Infierno, y tener vn favorable, que es tu dulce Nombre? Quien ſe acobarda en tentaciones, y adverſidades, Reyna Hermoſa, y tener en la boca tu dulce Nombre? es mi aliento, y conſuelo grande tu dulce Nombre; es mi eſperança, Real Princeſa, Roſa bella; ſea alabado tu dulce Nombre. Remedio es de todos los hombres, ſalud cumplida tu dulce Nombre. O gran Señora, y tan amable, Dulce Maria! mi coraçon alegra tu dulce Nombre. Eſcogida del Cielo entre millares, Hermoſa Maria; ſea alabado tu dulce Nombre. O gran Señora! alegrad à las gentes: Reyna Hermoſa, merezcamos à la hora de la muerte vèr à tu Hijo, y à vos; alegrenos, Hermoſa Maria, con tu dulce Nombre. Què linda coſa no dexar de la boca tu dulce Nombre! Tengamos ſiempre por gran amparo, y defenſa grande tu dulce Nombre. O què dicha grande ſer devota de tu dulce Nombre! O què coſa, hermoſa Dulce Maria, y ſer conſtante en alabanças de tu dulce Nombre! Dulce Señora, haznos mercedes en ſer devotos de tu dulce Nombre. Jazmin hermoſa, Roſa fragrante, danos buena muerte, haznos devotos de tu dulce Nombre. Librenos, Señor, de todo mal, Rey Altiſsimo de todo poder; conſiga vna muerte feliz, abraſada en caridad, amor de vueſtra grandeza; apiadaos de eſta pecadora, que te buſca ſin tienda; abrazala Bien eterno, por ſer oveja deſgarriada; infunda tu Divino amor en criatura tan deſvariada; humillala, Dios amoroſo, pues eres amoroſo en peſcarla; no le dexeis de tu mano haſta que os adore como quiera; os alabe à tu contento, pues ſois poderoſo en la tierra para hazer coſas maravilloſas en San Pablo, y y Aguſtin, tambien en Santa Maria Magdalena: Poderoſo, Rey amante, què es eſto que haze, en la tierra con criaturas toſcas, y baſtas? coſas hermoſas: como quiere, Hermoſa Reyna de los Cielos, nos dè favor en la tierra, que merezcan las criaturas ſer amantes del Teſoro, que vos amais como deba? andenſe las criaturas en adoracion eſtrema del Fruto hermoſo, y ſanto, que diſtes, Señora, à la tierra. O gran Dios mas que Cielos! que Cielo es Dios, bella; no ſeamos tan deſventurados en no celebrar eſta belleza, pobreza nueſtra: el Teſoro es, gran Rey del Cielo, y Tierra; merezcamos conocerle, pues diò luz à lexas tierras, para que adoraſſen los tres Reyes en Belèn; dichoſa Luz de los hombres para lograr con tal fineza; deſventura, quien no admite inſpiraciones en la tierra: à todos llega la luz, para nadie es eſcaſa; doleos, amante Divino de aqueſtos ingratos en la tierra.

Virtudes me faltan, Señor, ò gran Dios de mi alma; dame amor, y temor humilde, ſufrida, faſtidio à las coſas de la tierra, pobreza, y Obediencia, dolor grande de mi vida desbaratada, vn coraçon humilde, manſo, abraſado en caridad, con rendida adoracion de la grandeza de mi amado, arraſtrado ſobre la tierra; memoria continua de los trabajos del amado, y el imitarle nunca falte; ſi eres amante fiel, cuidado en imitarle con afecto enamorado; gran cuidado en imitarle. O Dios Altiſsimo! eſto es vueſtra bondad, y amor infinito. O Dulce Jesvs de mi Alma, quereis comprar nueſtro bien à coſta de tu Sangre, y amor de dolores! Adoroos Dios, Dios mio. O gran Dios de amor! adoroos en todos tus trabajos, crueles azotes, Clavos, Eſpinas, y Cruz, afrentas, anguſtias, fatigas.

Sancta Maria ſuccurre miſeris, nova puſillanimes, refove flebiles.
Ieſu tibi ſit gloria, qui natus eſt de Virgine.
Ave Filia Dei Patris,
Ave Mater Dei Filij,
Ave Sponſa Spiritus Sancti.
O dulcis Virgo Maria.
Sentiant omnes tuum iuvamen, quicunque celebrant tui ſancti nominis commemorationem.
Eius pia interceſsione à cunctis malis liberentur in terris.
Ipſa conteret caput tuũ. Geneſ.
Sancta Maria ſuccurre miſeris.
Regali ex progenie.
Roſa myſtica
Refugium peccatorum.
Salus infirmorum.
Tu gloria Hieruſalem, tu lætitia Iſrael.
Et Ieſum nobis poſt hoc exilium oſtende.
Et nomen Virginis Maria. Luc. cap. 1. ℣. 27.
Curam habe de bono nomine (de Jesvs, y Maria) *hoc enim magis permanebit tibi, quam mille theſauri pretioſi, & magni.* Eccl. c. 41. ℣. 15
Ieſus Nave, qui fuit magnus ſecundum nomen ſuum. Eccl. c. 46. ℣. 1. Deſpues del Nombre de Jesvs, el de Maria.
Laudavo nomen tuum, atridiè, & collaudavo illud in confeſsione. Eccleſ. cap. 51. ℣. 15.
Propter nomen tuum Domine propitiaveris peccato meo, multum eſt enim. Pſal. 24. ℣. 11.
Congratulamini mihi, quia inveni ovem meam quæ perierat. Luc. cap. 15. ℣. 6.
Qui Mariam abſolviſti, mihi quoque ſpem dediſti. Eccleſ.
Ex fructu arbor agnoſcitur. Matt. c. 12. ℣. 33.
Vidimus ſtellam eius in Oriente. Matt. c. 2. ℣. 2.
Nunc autem oppreſit me dolor meus, & in nihilum redacti ſunt omnes artus mei. Job cap. 16. ℣. 8.

Hæc meditare, in his esto, hoc enim faciens, & te ipsum salvum facies, & eos qui te audiunt. 1. ad Tim. c. 4. ℣. 15. & 16.
Vt Deo vivam: Christo confixus sum cruci. Ad Galat. cap. 2. ℣. 19.
Christus passus est pro nobis, vobis relinquens exemplum, vt sequamini vestigia eius. 1. Petr. cap. 2 ℣. 21.
Et quæ paratæ erant intraverunt cum eo ad nuptias. Matth. cap. 25. ℣. 10.
Panis vivus, qui de Cœlo descendisti.
In Letania Santissimi *cœleste antidotum, quo à peccatis præservamur.* Ibi
Vinculum charitatis. Ibi.
Ecce panis Angelorum factus cibus viatorum. D. Thom in seq.
Divinæ affluentia largitatis. Ibid.
Memoriale præcipuum divini amoris. Ibid.
Calix benedictionis. Ibi.
Dulcissimum convivium. Ibid.
Refectio animarum sanctarum. Ibid.
Spiritualis dulcedo in proprio fonte degustata. Ibi.
Stupendum suprà omnia miraculum. Ibid.
Panis supersubstantialis.
Agnus absque macula. Ibid.
Mensa purissima. Ibid.
Manna absconditũ. Ibi.
Deus absconditus, & Salvator. Ibid.
Frumentum electorum. Ibid.
Oblatio munda. Ibi.
Pignus futuræ gloriæ. Ibid.

Adoroos, alaboos, ò Dulce Jesvs, Cielo en la tierra: finezas de amor de mi Dulce Jesvs. Dulces Esposas de Christo, alaben al gran Tesoro; adoren en sus trabajos; lastimense de las crueles penas de este gran Tesoro. O Esposas de Christo! miren que es vuestro Esposo el Dulce Jesvs; haganle compañia en sus crueles penas; adoren en sus afrentas; lastimense de sus crueles açotes; asistanle en sus trabajos. O Dulce Jesvs! merezcamos alabaros; dènos acierto, Rey Altissimo, serviros, y alabaros sin cessar, y no le ofendamos à vuestra grandeza, y suma Hermosura. Mira Esposa, no seas floxa.

Alabado sea el Altissimo Dios Sacramentado, Regalo de los hombres, Aliento eres, vida mia, de esta Alma pecadora, confortas el Alma, y el cuerpo con vna mirada sola; cautivas el coraçon, traspassas en ti toda; duerme dulce sueño à la vista enamorada; bien serà, que no se acuerde en su vida de sì mesma, Dios Eterno de las grandezas, què maravillas son estas? Sumo Bien de los altos Cielos, humanado en la tierra: en bocado enamorado se dà à las pobres Almas. Fortalecidas en el Tesoro se vèn en sano aquestas Almas, estoy mirando, y admirada, embelesada en mirarlas. Què afable, què amoroso se comunica con las ingratas! Adoroos, Dios amoroso, Regalo de estas Almas; adoroos, Liquor precioso, Remedio de las Almas, Regalo tan grandioso, baxa del alto Cielo, enamorado de las Almas, que de necessidad estàn llorando, ardiendo en vivas llamas. Llorar Almas con amor, que es dulce este Divino sustento para Almas enamoradas. Amoroso te muestras, Manjar gozoso, quien te comiera bello, y hermoso! ay quien tuviera la Alma hermosa para atreverse à esta santa mesa! Desasidos quiere de todo punto; ay quien te comiera bello, y hermoso! Manjar soberano, que llenas el Alma, llenenos los coraçones en dulce llama; finezas de amante mas que infinito, viendo los agravios en los ingratos. Jesvs Nazareno, enamorado por los esclavos feos, baxa del Cielo. Han visto mysterio tan sublimado? su Santissimo Cuerpo dà à su esclavo. Almas dichosas, que han merecido recibir esta gloria del alto Cielo. O Soberano Dios disfrazado! danos riquezas, y Tesoro alto, que es Pan Divino, Cordero Santo. O Pan del Cielo tan regalado! llegate, Alma mia, à tu querido; ofrezcale millares de vezes perder la vida, como querida amante con amor fino. Llegate querida de Christo, llegate con fè fuerte, y con amor fino. Adora, hija mia, al gran Tesoro con ardiente amor, llena de afectos, veràs la grandeza, y el Sèr Divino es suave, y dulce, y tan amoroso. O Dios Eterno, y què dulce es este Pan Divino! pues baxas del Cielo, Pan Soberano, Manà verdadero, seais adorado. O Regalo grande! O Dulce Pan Divino, me sane el Alma. O Dulce Jesvs, en ti confio. Grandeza infinita del alto Cielo, el Alma se me deshaze por este regalo. Regalo grande, Manjar Divino, què harà la criatura por tal exceso? Blanco, y encarnado es mi Amado, quien tuviera el Alma limpia para darle luego? Alma dichosa, que has merecido la suma grandeza te ha perdonado.

En el mismo quaderno prosigue la Venerable Madre con otras coplas, assi en alabança del Santissimo Sacramento, como del Dulcissimo Nombre de Jesvs, todo de su letra; mas como lo mas se reduce à lo que tiene dicho en sus versos, por esso se ha omitido.

Hallòse vna quartilla de papel, que debia de embiar à su Confessor, acerca de lo que està escrito, que de su letra dize assi: ¶ Lo que està sea norabuena, hize el Nombre de Maria, del Santissimo en cama. Del Nombre de Jesvs, en su dia. Del paxarito, por Navidad. Lo demàs, quando no estoy para nada: parte en el Torno, por si puedo agradar, y alabar al Señor en algo; algunas cosas de lo que enseña la oracion. Escrivo mal, y mentiroso; pongo mas letras, ò menos; las as, pongo por os, y los os, por as; no es en mi mano que tengo mala costumbre.

CAPITVLO IV.

De vna carta que escriviò el muy Reverendo Padre Maestro Fray Andrès Gonçalez de San Pablo, Confessor de dicha Madre, Calificador de la Suprema, y Difinidor que entonces era de la Provincia.

HAllòse vna carta con su sobreescrito, vno, y otro de letra de la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo, que embiava à su Padre espiritual, cuyo sobreescrito dize assi: *Al Reverendissimo Padre Maestro Fray Andrès Gonçalez de San Pablo, que Dios guarde, Difinidor del Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, y Calificador del Consejo de la Santa, y General Inquisicion.* La carta dize assi: ¶ Jesvs, „ Maria, y Joseph. Reverendissimo Padre mio, y señor, deseo sumamente goze „ V.Reverendissima toda salud: Mariana està con alguna mejoria, gracias à „ Dios. Recibi los recados, Dios se lo pague à V. Reverendissima tanto como „ le debo. Van essas soraburderias, que todo no vale nada; digo lo que es de mi „ parte. Esse de paxarito, no sè que es, no he leido; y la suplica à los Santos, tam„ poco; y lo demàs poco, se lo dirè à V.Reverendissima de palabra algo de ello; „ allà verà V. Reverendissima vnas atrevidas peticiones para pedir vna ingrata vil „ criatura, como yo soy, que en nada le he servido à la Magestad de Dios: fio „ no se enojarà su Magestad Divina. En los principios escrivi algunas cosas para „ estar en Dios, y no divertirme, en Torno, en cama en vna gran enfermedad lo „ que està del Santissimo, y del Dulce Nombre de Maria Santissima, y otros „ passatiempos. A los seis meses de la enfermedad, parece que estava cansada, y „ pedi al Señor fuerças para ir al Coro, y al Refectorio, y me las diò por algunos „ dias; y despues quiso el poderoso Señor bolviesse à la cama, y estuve bien fa„ tigada en dos, ò tres meses. Algunas vezes và la pluma en verlo, y he puesto „ cuidado que no vaya, que parece es cosa de loca; algunas vezes he escrito en re„ prehension de mi misma, no tanto, como siento merecer reprehension, y casti„ go, como tengo tantas faltas, y tan poca humildad, Dios me le dè, por su gran „ misericordia: digo, que si van algunas cosas mal dichas, de ninguna manera es „ malicia, sino por ser yo tonta, y falta de entendimiento, y escrivo mal, pongo le„ tras, y falto letras; las as, pongo os, y los os, as, y no es en mi mano; el deseo „ es grande de agradar à Dios, y que todos le alaben. Essa carta escrivi para las „ Monjas de Orozco, de donde soy hija, pero mejor es no embiar, que cada vna „ echarà por su camino, por santas que sean, son criaturas; si acaso fuera dicha, „ que alabasse alguna vn poquito mas à Dios, tuviera por bien empleado el „ trabajo de escrivir, que el interès que me lleva, es el gran deseo que Dios sea „ alabado. Ai và la memoria de la fundacion del Convento de Orozco, yà le dixe „ à V. Reverendissima lo que me parecia mal; el Angel de la Guarda borre todo „ lo que estuviere mal: lo que yo sè de mi es, que soy vna tonta, cobarde; lo que „ mas me pesa, es de ser tan mala, tan desnuda de virtudes, y tan ingrata à Dios, „ teniendo tantas, y tantas obligaciones de servir à Dios con ardiente coraçon, „ olvidada de todo, y en todo me arraltre el amor de Dios, y al cumplimiento „ de su santissima voluntad; la Divina Reyna Virgen Madre de Dios me favorezca, „ y la intercesion de los Santos, y los Santos Angeles, y Angel de mi Guarda, y la „ Corte Celestial, espero por sus ruegos, y la gran misericordia de la Divina gran„ deza, conseguir acierto para agradarle antes que muera. Digo, que lea V. Re„ verendissima essa carta, y lo demàs, y quemelo todo, si le parece à V. Reveren„ dissima es mejor, que el fin que tiene todo es, si acaso puedo, mas agradar à „ Dios en algo; y si acaso alguna que me tenga amor en Dios, le alabe mas; co„ mo yo soy tan mala, y tan ingrata à Dios, no sabrè merecer que nadie le alabe „ por medio de mis dichos de mi mala boca; Dios me tenga de su mano, para „ que recupere algo de lo mucho que he perdido por mi floxedad, y tibieza, y por

„ no rendir la fragilidad al camino seguro de la humildad, y caridad perfecta, y
„ sufrimiento, y no lograr las luzes, inspiraciones, y conocimiento de sus amo-
„ rosas finezas, pues cada dia me està sufriendo, y me conserva la vida, me es-
„ pera à penitencia; sea alabado la suma piedad que me sufre. Padre mio Reve-
„ rendissimo, soy vna perversa, y què grande soy, sabiendo, y conociendo los
„ grandes beneficios que debo à Dios, y que todo es nada, sino el contentar à
„ Dios; su gran misericordia, infinita bondad se duela de mi miserable pecado-
„ ra: lo que mas me desconsuela es, el ser yo tan malissima, y tan ingratissima
„ à Dios, que todo lo demàs poco me desconsuela; y puesto se passa lo que mas
„ deseo servir à Dios, y ser dichosa de merecer las mas dignas, y agradables ala-
„ banças de nuestro gran Dios, y Señor Altissimo; y deseo, y pido à su Bondad
„ inmensa, los alumbre à mis Confessores, y à los que desean el bien de mi Alma,
„ penetren todo el mal de mi Alma, que temo de mi mesma, como soy tan ruin,
„ y deseo les ilustre la luz Divina, para que me adviertan, y me reprehendan, y
„ me pongan en el camino que mas le agrade à la Magestad Divina; bendito sea,
„ y sea alabado, y adorado en todas sus criaturas, y à V. Reverendissima me guar-
„ de, y ruego al Señor le haga vn gran Santo, y le ilustre con sus dulces, y Divinas
„ luzes, para què me enseñe, y me corrija al amor de Dios, y no me vença la fra-
„ gilidad. De San Fernando, oy Jueves, Enero diez y ocho de mil seiscientos y
„ ochenta y cinco. De V. Reverendissima, su mas rendida sierva, hija mas hu-
„ milde besa sus pies. Soror Magdalena de Christo. En lugar de cortesia, à lo vltimo de la carta pone. Jesvs mil vezes, Jesvs.

Hallòse otro quadernillo de lo que mandava su Confessor à la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo, escrivielle, y està todo de su letra, y empieza assi:

CAPITVLO V.

En que explica las excelencias de la Gracia Divina, y de la felicidad de estàr en gracia, y dulçuras del Dulce Nombre de Jesus.

JEsvs Maria es mi luz, y guia. Reyna Divina, tu gracia sea conmigo, no lo pierda por tu piedad; favorezcame, Señor, con el dòn de la gracia; adoroos, Soberana Gracia. Son glorias, y gozo en esta vida los que se conservan en la Gracia del Señor; mirenos con ojos de misericordia, para que no perdamos la Gracia, y seamos participantes de la Divina dulçura: maravillosa hermosura es no perder la gracia. O Altissimo Señor! mas que todo el Mundo, y todos sus Reynos, y grandezas, y riquezas aviamos de tener por nada, para la estimacion de no perder la gracia. Valgame Dios! miserables de nosotros, que sea posible, que tal grandeza, y cosa tan preciosa, cosa tan hermosa no estimen las gentes? lo que es mas alto que los Cielos, perder por cosa de la tierra? O suma Hermosura, Dulce Jesvs! llename de este gran Tesoro, que es tu Gracia, con que os alabe en alguna cosita. Recibì mi coraçon, Señor, y dame de tu dulce Gracia, que os alabe, os adore con entrañas de amor: tu dulce Gracia, Señor, pues Cielo en la tierra gozan los que se conservan en la Gracia del Altissimo Señor; toda la Magestad del Mundo echan debaxo de los pies, y gozan contentos, y gustos; todos los trabajos, y penas, persecucion, desprecios, dulçuras son, no perdiendo la gracia; dexarse quemar, y despedazar por estimarla, y conservar en gracia. Valgame Dios, Señor de gran bondad! Los que se conservan en gracia, hijos queridos de la Virgen son, y de su Hijo Amantissimo. O Dulce Jesvs, què dignidad, y què grandeza! y lo contrario, què baxos pensamientos, y fealdad! què bestialidad, sin terminos, ni presumir de ser honrados! pues seamos nobles, consigamos tantos bienes, y riquezas sobrenaturales, como es ser amigos, hijos queridos, y amados de Dios, y su Madre Santissima, Reyna del Cielo, y escusarèmos males, y desdichas de Alma, y cuerpo; seamos moradas, y templo del Espiritu Santo, que halle Christo Redentor Sacramentado morada gustosa, y deleytes en nuestros pechos; assi sea por tu piedad, Dulce Jesvs mio. Què grande-

Et de plenitudine eius nos omnes accepimus, & gratiam pro gratia. Ioan. cap. 1. ℣. 16. Dàr gracias pot el dòn de la gracia.

In laudem gloriæ gratiæ suæ, in qua gratificavit nos in dilecto filio suo. Ad Ephes. cap. 1. ℣. 6.

Huius rei gratia flecto genua mea ad Patrem Domini mei Iesu Christi. Ibid. c. 3. ℣. 14. Habla el Apostol por el dòn de la gracia.

Super argentum, & aurum gratia bona. Prov. cap. 22. ℣. 1.

Noli negligere gratiam, quæ in te est. 1. ad Tim. cap. 4. ℣. 14.

Plenum gratiæ, & veritatis. Ioan. c. 1. ℣. 14.

Tu Domine, qui corda nostri omnium. Act. cap. 1. ℣. 24.

Omnia subiecisti sub pedibus eius. Psal. 8. ℣. 8.

Aliquoties usque ad mortem periclitatus sum horum causa, & liberatus sum gratia Dei. Eccl. cap. 34 ℣. 13.

Videte qualem charitatem dedit nobis Pater, vt Filij Dei nominemur, & simus. 1. Ioan. c. 3. ℣. 1.

Si autem filij, & heredes. heredes quidem Dei, coheredes autem Christi. Ad Rom. cap. 8. ℣. 17.

Nescitis, quia Templum Dei estis, & Spiritus Dei habitat in vobis? 1. ad Cor. cap. 3. ℣. 16.

deza se puede imaginar de los verdaderos amadores de la Gracia Divina? Los Theologos penetraron con sus virtudes, letras, y entendimientos de hombres, que es Gloria en la tierra la amorosissima presencia del Altissimo Señor; los que estàn en su gracia, que es vida de la Alma, dulce regalo de nuestros coraçones. O vida Divina, y eterna, la Gracia del Altissimo Rey de la Gloria! dichosos los que conservan con amor verdadero; la vida del cuerpo se estima mas que todo el Mundo. Valgame Dios, como no ponemos todo, y todas las fuerças para conservar la vida del Alma! si vieramos las cosas de los muertos allà, y no ignoramos los premios, ò vida eterna, ò muerte eterna, sabiendo es esso, nos dexamos llevar de la sobervia, de la vanagloria, de la ambicion, de conceder los gustos à estos infames cuerpos, que son las causas que acarrean la muerte eterna. No serà lo menos, vèr la gala, honra, riqueza, y hermosura, que en la vida se estima, convertida en podre, y manjar de gusanos. O dolor, de verse en los tormentos eternos en compañia de los demonios, asqueroso, y hediondos, como ellos, aborrecidos de Dios! por no vencer vna pasion, perder vna preciosa vida; Dios nos libre de ofensa mortal, y atropellen con quantas cosas ay en el Mundo, por no hazer vn pecado venial, que es obligar al Altissimo Señor à grandes misericordias; Dios nos libre de cometer ofensa mortal, que es mas feo que los demonios. Pues pongamos todos los sentidos, y fuerças, Alma, y coraçon para conservar la hermosura de la Alma, la vida de la gracia, el vèr à Dios, gozarle en los eternos gozos. Valgame Dios! en nuestra mano està tan precioso Tesoro, penas, y tormentos, trabajos, quantas persecuciones puede, no es nada para conseguir tan altos bienes; y justo es, se padezca algo por Dios, y por la grandeza de su amor. O riquissimo Tesoro, como debemos llorar la pèrdida de la Gracia Divina! miserables de nosotros, y condicion tan real de nuestro amoroso Jesvs, que nos està galanteando, y combidando con su amorosa, y Divina Gracia, y con ella tenemos todos los bienes, tenemos vida verdadera, la hermosura de la Alma; con ella tenemos todas las riquezas del Cielo: como no estimamos, Señores, esta grandeza de tanto valor, y tantos bienes, y tesoros? O amor verdadero de Dios! que fuerças de mayor estima, y sobrenaturales, es arte, y riquezas las obras que haze quien està en gracia, pues son agradables à la amorosa del Altissimo Señor; estimèmos esta hermosura, este valor, que es grande. Vna Ave Maria dicha con devocion, en gracia, es de muchissimo valor, y mas que todas las riquezas del Mundo. Es cosa preciosissima conservar la Gracia del Señor, y aborrecimiento del pecado; pero aunque por su desdicha estè en ofensa mortal, no dexar hazer buenas obras, que es Dios tan sumamente bueno, que obligan à dolor, y confesion humilde, y conocimiento de su inmensa bondad; sea alabada la inmensidad de su misericordia. O Dulce Jesvs de mi vida! vn pobrecito desarrapado, desnudo, asqueroso, que està en gracia, que agradable es à la vista amorosa del Altissimo Señor! hermosissimo es, amor, y Hijo del Altissimo Señor Rey de la Gloria; temamos el ofender à Dios, Señores; hagamos vn proposito firmissimo de no hazer vn pecado venial advertidamente, que aunque no pierda la gracia, es ofensa de Dios; y no sea motivo, no hazer caso de los mayores: el poder infinito del Señor nos libre por quien es, de ofenderle à la suma grandeza, y nos dè vn dolor verdadero de averle ofendido à la grandeza infinita del Altissimo Señor. O Dios de grande amor! doleos de nuestra miseria, y llenenos de tu amor, y de tu Gracia Divina: como os alabarè, Dios? Què alabanças os darè mi vida? Vea mi Dulce Amante, como quiere me alabe? Pues adoroos, Dulce Jesvs de mis entrañas; gozosa es tu memoria, presencia alegra, ni se ha visto cosa tan suave. O quan piadoso eres para quien con humildad lo pide! alumbra al coraçon, llorosa, y cierto con alegria lo recibe en lagrimas bañada; la verdad resplandece, la vanidad no vale, la caridad hierve, es amor dulcissimo, Dulce Jesvs tan suave, el dezirlo, quien sabe? el valor, y Tesoro tenemos en tu Pasion, la Sangre que para redimirnos derramaste abundante para todos. Eres amor, conservate en èl siempre, busca à Jesvs con amor fuerte, que es Rey admirable, es generoso, triunfador amoroso, deseable esperança, y alegria, dulce gracia tan suave: tu eres la dulce Flor, Fruto, que dà vida eternamente. O benignidad eterna, bondad muy excelente, Dulce Jesvs, amor tan suave! quan dichosa es el Alma, que millares de

vezes

Hæc gratia supernaturale lumen, & quoddam Dei speciale donum est, & propriè electorum signaculum, & pignus salutis æternæ, quæ hominem de terrenis ad cœlestia amanda sustollit, & de carnali spiritualem efficit. Kemp. lib. 3. de imit. Christ. cap. 54.

Hoc est autem iudicium, quia lux venit in mundũ, & dilexerunt homines magis tenebras, quam lucem. Ioan. cap. 3. ℣. 19.

Sed si quis ex mortuis ierit ad eos, pœnitentiam agent. Lucæ cap. 16. ℣. 30.

Et tamen frustrà impulvere dormient, & vermes operient eos. Iob c. 21. ℣. 26.

Mittent eos in caminum ignis, ibi erit fletus, & stridor dentium. Matth. cap. 13. ℣. 42.

Quasi à facie colubri fuge peccata. Eccl. c. 21. ℣. 2.

Ne incendaris flamma ignis peccatorũ. Idè c. 8. ℣. 13.

Et tradidit in captivitatem virtutem eorum: & pulchritudinem eorum in manus inimici. Ps. 77. ℣. 61

Bonorum enim laborũ gloriosus est fructus. Sap. cap. 3. ℣. 15.

Non ex multa tribulatione & angustia cordis scripsi vobis per multas lachrymas: non ut contristemini: sed ut sciatis, quam charitatem habeam abundantius in vobis. 2. ad Cor. c. 2. ℣. 4.

Melius est parum cum iustitia (que es la gracia) *quam multi fructus cum iniquitate.* Prov. c. 16. ℣. 8.

Quia hic filius meus mortuus erat, & revixit: perierat, & inventus est. Luc. cap. 15. ℣. 24.

Melior est pauper iustus, quam vir mendax. Prov. cap. 19. ℣. 22.

Omni custodia serva cor tuum, quia ex ipso vita procedit. Prov. c. 4. ℣. 23.

Et ne nos inducas in tentationem, sed libera nos à malo. Amen. Matt. c. 6. ℣. 13.

Defecit in dolore vita mea, & anni mei in gemitibus. Psal. 30. ℣. 11.

Iesu dulcis memoria dans vera cordis gaudia, sed super mel, & omnia eius dulcis præsentia.

Quam pius es petentibus?
Quàm bonus te quærentibus?
Tumbam per fundâ fletibus
Locum replens genitibus.
A imitacion de la Magdalena Santa.
O beatum incendium,
Et ardens desiderium!

Sequar quocunque ieris.

Mihi tolli non poteris.

Et balsamo suavior omni
dulçore dulcior.

Iesu dulcedo cordium.

Ipse enim salvum faciet populum suum à peccatis eorum. Matth.cap.1.℣.21.

Benedicam Dominum in omni tempore semper laus eius in ore meo. Psal. 33. ℣.1.
Iuvenes, & virgines laudent nomen Domini. Psal. 148. ℣.12.
A solis ortu, vsque ad occasum laudabile nomen Domini. Psal.112. ℣.3.
Sit nomen Domini benedictum ex hoc nunc, & vsque in sæculum. ℣.2.
Non enim satis recordabitur dierum vitæ suæ, eo quod Deus occupet delitijs cor eius. Eccl.cap.5. ℣.19.

Benedicite omnia opera Domini Domino. Daniel.cap. 3. ℣.57.
Lavabis me, & super nivem dealbabor. Psal.50. ℣.9.
Intende voci orationis meæ Rex meus, & Deus meus. Psal.5. ℣.3.
Qui seminant in lachrymis, in exultatione metent. Psal. 125. ℣.5.
Beati mortui, qui in Domino moriuntur. Apoc.cap. 14. ℣.13.
Tristitia vestra convertetur in gaudiũ. Ioa.c.16. ℣.20.
Infœlix ego homo, quis me liberabit de corpore mortis huius? Ad Rom.c.7. ℣.24.

Desidero te millies, mi Iesu quando venies? me lætum quando facies? me de te quando facies?
Exultabit cor meũ in salutari tuo (que es Salvador, y Jesvs) *cantabo Domino, qui bona tribuit mihi, & psallam nomini Domini Altissimi.* Psal.12. ℣.6.

vezes os desea, y os busca con verdad, con suspiros ardientes! Adonde irè Jesvs mio? què alegria, si lo hallare! dichosa serè, que es cosa Divina, que del Cielo deciende; venturoso el amor, deseo ardiente, que bebe el Alma gozosamente. O Dulce Jesvs, sereno, y tan suave, mas que todo lo bueno dulce, y amante! su olor es sustento, regalo grande, mi Alma desea ver al dulce amable, que es deleyte sin escoria, salud del Mundo, que quita la triste nube, porque es Dulce Jesvs enamorado amante. Piadoso Señor, en ti espero cosas grandes, vsa Señor conmigo de tu clemencia, que eres suave, manso, amoroso, clemente. O Dios mio! librame de mal, que no sea ofendido tu Santissimo Nombre; seais alabado en todas las cosas, y en todas las horas, y instantes: toda mi vida os he de alabarte, eres mi fortaleza, el que me libra de mal, en quien espero mi amparo, conseguir alabanças del Amante, alabar al Señor es cosa ilustre, y celebrar su Santo Nombre. O Altissimo Dios! O Rey amante! os darè gracias, y loores eternamente, adorando, y alabando tu Santo Nombre. Muy grande es el Señor y merece eterna Gloria, eternas alabanças con coraçon ardiente; no tiene fin su grandeza, su hermosura es suave, mi coraçon adora, y todas las cosas le alaben. Queridas Esposas de Christo, sirvan al Señor, y alaben, cuya grandeza es suma, no es posible cortarle vestido, està de Gloria, hermosura, luz resplandeciente. O Dios mio! os he de alabar, y celebrar tu Nombre; no cayga de mi mala boca agradable alabança de tu Santo Nombre. Dulce Jesvs de mi Alma, mi amparo te hiziste, es mi Dios, y en tus alabanças he de emplearme: quiero buscar tu vista, tu presencia agradable; Alma mia, camina con ansias, que no ay mas hermosura, y grandeza, riquezas; todo bien hallaste, mi firme esperanza, es mi Dios amante, demos loores, y alabanças, adorèmos su Santo Nombre; sea bendito, y alabado eternamente, caminèmos queridas al Señor, que es dulce, y suave, alegrarème, Dios mio, en alabar tu Santo Nombre. O Soberano Dios! O Dios grande! tus obras soberanas mi coraçon encienden; tu Divino Sèr, y grandeza à todos comprehenden. Adorote, Dios Soberano, alabote, Dulce Jesvs, todas las criaturas os alaben. O soberana Gloria! O poder infinito! todas las cosas le alaben. Querràs, Dios mio, mi mala boca lo acierte, lava mi Alma Señor con tu preciosa Sangre; eres Criador, y Redentor tan dulce, sea alabado Señor tu Santissimo Nombre, que eres la suma grandeza, luz, hermosura tan suave: mi amparo eres, Señor, mi defensa, Rey amante; te darè vozes, Señor, pidiendo me ayudes para darte alabanças con coraçon ardiente; sea tu Nombre alabado, mi Dulce Jesvs, es suave, su palabra es firme, es infinito Tesoro, alumbrame Tesoro, que eres luz hermosa, adoren todas las gentes al que es Dueño de todo, y fortaleza, y contento; alegrese, queridas Esposas de Christo, y no dexen de llorar en deseos de ver à Christo; irèmos à ver à Dios, dulce, amable Esposo. O Señor de los poderes! mi Alma se deshaze en deseos de ver à Christo. O Dios Eterno de mi Alma! quando llegarà la hora de verte, y acabar este destierro? Os pido, Dios de mi Alma, vna merced tan grande, que me dexeis morar en tu Palacio Santo, alabar tu hermosura, adorando tu Templo Sacrosanto: dichosos los que te gozan con eternas alabanças. O soberana vista, gozo, y alegria, Tesoro de los Cielos! espero ver tu vista: los amadores de Christo su coraçon arrastren, venturosos accidentes en amor Divino se inflamen, sin mezcla de tristeza al Señor alaben. Hermosura infinita, lleneme de gozo, con acabar esta vida en paz, y en gracia, en amistad del amado, para ti me criaste, para ti camino. O Dios Altissimo! eres mi centro, por ti suspiro, mi Bien, por ti me lastimo, con deseos de verte, el amor de la Patria me saca de tino, que es el Reyno del Cielo: como puedo tener gusto, estando desterrada en este Valle de lagrimas, sin gozar al Amado, que es mi Bien, y mi Gloria, vn solo Dios verdadero, sumo Bien de la Tierra, Rey del Cielo? Por ver à Christo mi Bien, deseo salir de este destierro, donde te verà mi Alma con verdadero gozo; tu Señor eres amable, deseable sobre todo; os deseo con toda mi Alma, y afecto enamorado, potencias, y sentidos, y fuerças, y con todo mi coraçon te adoro; deseen todas las gentes al amante verdadero. O Dios mio! O gran Dios! como Señor sufre este coraçon, y como cabe en el cuerpo de amor, y dolor, y agradecimiento? Valgame Dios! O Dios amante de los Cielos! enamorado de los hijos de Adàn, en remedio de su pecado andais

que

que os quieran amores baxos à la baxeza de la tierra, ſabiendo que os han de azotar. En Belen nace el Teſoro encendido en vivas llamas de amor, entre beſtias, y pobreza. O Hermoſura de la Tierra! ay quien le adore, y le ſirva: eſta ſoberana Grandeza eſtà pobre, ſiendo rico; chiquito, ſiendo vn gran Dios; bendito ſeais, y alabado ſuma grandeza de las alturas, ſuma pobreza de mi Dios. Adoroos, Dios de mi Alma, en el dolor de la Circunciſion; adoroos, precioſa Sangre, derramada por mi amor; adoro, Virgen bella pura, al Teſoro de tus brazos, que ama pobreza; y trabajos. O Luz hermoſa, Regalador, Maeſtro Divino, finezas, finezas de amor para la enſeñança nueſtra. Niño hermoſo, bello, y Santo, alegras al Mundo en gran manera, chicos, y grandes, ricos, y pobres, à ninguno dexeis fuera: eſta grandeza, y poder no ſe ha viſto en la Tierra. Alabo, Reyna Hermoſa, Virgen Sagrada, Madre de Dios, al Teſoro de tus brazos, que llevas à la Purificacion, Virgen Pura, purificada mas que los Cielos ſois vos; eſtais tan Pura, y bella, y la grandeza mas que grande, ſer Madre de Dios. Alaben las gentes, adoren los hombres al gran Teſoro de maravillas grandes. Joſeph dichoſo, hermoſa Alma, adonde caminais vos con el Niño, y ſu Madre, mas hermoſos que el Sol, huyendo à tierra eſtraña? Ay dolor de mi coraçon! caminantes de los Cielos, adoroos con humilde adoracion; bendito ſeais, y alabado, y ſea enſalçado, que es aliento, y eſperança, tu Nombre ſea alabado. Adoroos mi Bien del Cielo, adoroos, Cordero Santo, tu vida, y maravillas, Jesvs amado, hermoſo, y Santo, Hijo de Maria Virgen Sagrada, tu Nombre dulce ſea alabado. Verdadero contento, ſolo en Jeſu Chriſto hallarán los hombres tan amoroſo. Soberana Reyna, Virgen Sagrada, ruegue por mi, que ſoy pecadora. O Reyna Divina poderoſa, y para los miſerables tan piadoſa! en tus manos de Madre amoroſa pongo eſtas letras, rogà Señora à tu Hijo precioſo, que las reciba por muy agradables alabanças; y lo que he hecho mal, perdona con ſu dulce clemencia: ofrezcoos, ò Dulce Jesvs, mi coraçon, y Alma. Jesvs Maria.

Et pannis eum involvit, & reclinavit eum in præſepio. Luc. cap. 2. ℣. 7.

Vt circumderetur puer. ℣. 21.

Et poſtquam impleti ſunt dies purgationis eius. ℣. 22.

Qui conſurgens, accepit puerum, & matrem eius nocte, & receſſit in Ægyptum. Matth. cap. 2. ℣. 14.

Mariam cogita, Mariam invoca: non recedat ab ore, non recedat à corde, ut imperes eius orationis ſuffragium. D. Bern. in homil. 2. ſuper miſſus eſt.

CAPITULO VI.

En que ſe haze memoria de los Angeles, y de los Santos, y lo mucho que importa ſu proteccion.

HAllòſe otro quaderno de la ſierva de Dios la Madre Soror Magdalena de Chriſto, eſcrito por mandado de ſu Confeſſor, y todo de ſu letra, y empieza aſsi: ¶ Jesvs Maria es mi luz, y guia, y los Santos, y los Angeles, y Serafines, los tres Arcangeles, Angel de mi Guarda, y toda Corte Celeſtial: miſericordia de mi, ſeñores, miſericordia, ò Bienaventurados Apoſtoles! O Glorioſiſsimos, ò Santiſsimos Confeſſores del Altiſsimo Nombre del Señor! O dulciſsimas, y queridiſsimas Eſpoſas del Altiſsimo Señor Jeſu Chriſto! ò todos los Fundadores de todas las Religiones! ò todos los Santos, y Santas de mi Orden, y todos los Santos, y Santas de todas las Religiones! O què poco os he ſervido para atreverme à vueſtras interceſsiones! pero os amo por el amor, y fineza con que amaſteis, y padeciſteis, y fuiſteis conſtantes en amar al Teſoro de todo bien; eſtais gozando, y alabando à la Divina Grandeza de toda bienaventuranza. O hermoſas flores, y fragantes, tan hermoſas, y agradables à la viſta amoroſa de la Divina Grandeza! què fuera de mi pecadora miſerable, ſi vueſtras interceſsiones, y merecimientos no me favorecieran? O Santiſsimos Santos de mi Alma, amadores de Chriſto! O Santos Martyres, y Santas, queridas Eſpoſas de Chriſto, amadas de mi coraçon! hermoſos Serafines fuiſteis en amor de Dios, Angeles en pureza, que mereciſteis coraçones inflamados, conſervaſtes ardientes amores del Divino Amante; dichoſos trabajos padecidos por amor de Jeſu Chriſto! Alabo vueſtras grandezas, que ſon trabajos, y afrentas, martyrios, y tormentos. O Santos, y Santas de mi coraçon! reboſada me hallo de vueſtras glorias, y alabanças! O roſas oloroſas, ſiempre freſcas, que eſtais gozando, y alabando à Dios! Ay de mi, ſeñores! miſericordia de mi pecadora, y de todos los pecadores. Doy gracias al Altiſsimo Señor, que os enriqueciò

Litaniæ.

In feſto Omnium ſanctorum.

con tanto amor casto, y virtudes, y dones celestiales. O Santos, y Santas de mi coraçon, y Corte Celestial! os ruego, amigos verdaderos de Jesu Christo, y de su Ley Santa, y de sus santissimos consejos, seais intercessores con vuestros meritos con el Altissimo Señor, consigamos alabarle, y servirle al Tesoro altissimo que gozais en el Reyno de los Cielos; merezcamos vna muerte feliz, alcançandome Indulgencia plenaria, y gracias para todos mis amigos, y enemigos, y para todos de mi obligacion, para esta Comunidad (*se entiende la de San Fernando, que es donde escrivia la sierva de Dios*) y para toda la Religion, y todas las Religiones, y para la Iglesia, y Animas de Purgatorio. O Santos, y Santas! seais gozos, y alegrias de mi coraçon: mucho os pido, pero poderosos sois delante del acatamiento Divino; espero en vuestra dulçura, y encendida caridad; espero en vuestros ruegos, que sois Flores agradables al Altissimo Señor; espero recibir todo remedio. O Santos, y Santas, Angeles, y Serafines todos, y toda Corte Celestial! avè misericordia de mi, y de todos pecadores, y de todas las necessidades: os pido, Hermosuras, que gozais à la Divina Misericordia, apiadaos de mi, y de todas las necessidades que padece la Iglesia Santa. Alaboos, Flores hermosas, fragrantes olores, que merecistes dàr à la Divina Grandeza, apiadaos de esta gran pecadora, y de todas las personas de mi obligacion, vivos, y difuntos, y de los que se han encomendado en mis oraciones: suplid, ò gran señores, y señoras de mi coraçon, lo que me falta, pues veis me falta todo; teniendo vuestra intercession à mi favor, vivo descansada.

Illumina oculos meos, ne unquam obdormiam in morte ne quando dicat inimicus meus prævalui adversus eum. Psalm. 12. ℣. 4.

Adeamus ergo cum fiducia ad thronum gratiæ, vt misericordiam consequamur, & gratiam inveniamus in auxilio opportuno. Ad Hebr. cap. 4. ℣. 16.

Vt Ecclesia ædificationem accipiat. 1. ad Cor. cap. 14. ℣. 5.

Et omnem qui fert fructum, purgabit eum, vt fructum plus afferat. Ioan. cap. 15. ℣. 2.

Vt iustificati gratia ipsius, heredes simus secundum spem vitæ æternæ. Ad Tit cap. 3. ℣. 7.

O gran Dios! recibid los ruegos de estas Flores tan agradables à tus hermosos ojos, que son todos Santos, y Santas; todos los Angeles, y toda Corte Celestial, que estàn gozando à vos, y os gozaràn eternamente sin fin. O Serafines abrasados en amor Divino! yo os ofrezco las dulcissimas entrañas de amor del dulce Jesvs, para aumento de vuestros gozos, tesoro de todos los bienes, y de vuestra gloria: gozo de las glorias que gozais, seais mis gozos, y alegrias; avè misericordia de mi, Hermosuras, y Flores de la eterna Gloria, os suplico, ò amadores del dulce Jesvs, por la Encarnacion, Nacimiento, Vida, y Passion, y Muerte de Jesu Christo Redentor del Mundo; guiame con vuestras gracias, y meritos à la perfeccion mas agradable al Altissimo Dios Rey de la Gloria. O hermosas Flores del Cielo! mi coraçon se regocija de las glorias, y gozos que gozais. O Santas mias de mi Alma! hermosissimas Damas, que morais en los altissimos Palacios en el Reyno de los Cielos; que pisais oros finissimos, assentais en assientos de cristales embarrados en oro, y piedras preciosas, rubies, y esmeraldas, diamantes, y perlas, entre flores, y olores, arboledas, y adornos, y esmaltes, vestidos de gloria resplandecientes, cada vna con diferencia, como fueron merecedores. Gozais musicas sonorosas entre variedad de flores, jazmines reales, azares olorosos, rosales siempre frescos, cada cosa, y cada flor de mil colores, entre Angeles, y Serafines. Dichosos trabajos, y dolores! Alabo, y adoro al Altissimo Señor que os enriqueciò, infundiò de su Divino Espiritu en vuestros animos, y coraçones. O bienaventurados todos los que gozais el Reyno de los Cielos! Ofrezcoos en aumento de vuestros gozos el amorosissimo, y dulcissimo coraçon de Jesu Christo; no tengo mas que ofreceros, todo el Tesoro os ofrezco.

Per mysteria, & merita Christi.

Ipsa vero Civitas aurum mundum. Simile vitro mundo. Et fundamenta omni lapide pretioso ornata. Apoc. c. 21. ℣. 18. & 19.

In Cœlestibus castris pax & acies habent flores suos, quibus milites Christi coronantur. Beda Ser. 18. de Sanct.

Cogitare de Sanctis, quodammodo eos videre est. D. Bern. Serm. 2. de Fest. Omn. Ss.

Quanto magis sanguis Christi, qui per Spiritum Sanctum semetipsum obtulit immaculatum Deo. Ad Hebr. cap. 9. ℣. 14.

O Damas hermosissimas! resplandecientes os hizo las penitencias, oraciones continuas, mortificaciones; alabo vuestro constante padecer, constante valor en los tormentos de los martyrios. O dichosos trabajos, que merecistes agradar à Dios, alabarle en todas vuestras acciones! Dichosos trabajos, que son agradables à la Divina Misericordia, merecistes vèr à Dios, y gozarle en los eternos gozos! Dichosos dias, y noches, que passastes en exercicios santos, y mortificaciones, venciendo con valor las inclinaciones contrarias al amor verdadero! Alabo, Santos, y Santas de mi coraçon, vuestras virtudes, y en negar gustos al cuerpo por amor de Jesu Christo, y os hizistes hermosissimas, y galanissimas con penitencias. O Santos mios de mi consuelo! dichosas horas, instantes, que empleasteis en fervientes oraciones; dichosas fatigas, y aflicciones; dichosos desasimientos de criaturas; dichosa desnudez, que padecisteis en amor de Jesu Christo; dichosa obediencia, y paciencia, y mansedumbre; dichosos trabajos de todos modos padecidos en amor de Dios; dichosas alabanças hechas à Dios. O amadores de Jesu Chris-

O felix pœnitentia, quæ tantam mihi promeruit gloriã! B. Petr. de Alcant.

Christo! todos sois alegrias del coraçon; no ay mayor recreo, que considerar los gozos, y glorias que gozais, flores, y suavidades, olores fragrantes, musicas sonorosas; seais para Dios, y para las gentes, para mi seais todo alivio, y esperança, Santissimas Flores; bienes tan grandes tengo en vuestra intercession. O Santos, y Santas de Dios, què enriquecidas estais en la eterna Bienaventurança! con jubilos alabais à Dios, eternamente gozareis con gozos, alegrias. O glorioso Angeles! con alegria, y dulçura contemplais à Dios el amable, la amorosa vista de Dios. O Santo Angel de mi Guarda, fidelissimo amparo, y guarda mia, que mè enriqueciò Dios con vna compañia tan noble! O Dios mio! bendita sea tu amorosa piedad. O Santos Angeles, y Serafines, y toda Corte Celestial! sois frescas Flores del Cielo, que maravillosamente adornais la Corte Celestial. Yo os reverencio, y os llamo para mi defensa, y vrgentes necessidades; y para aumento de vuestros gozos, y gloria, os ofrezco el amoroso coraçon de Jesu Christo mi Redentor, Tesoro altissimo de todo bien, y de toda bienaventurança, que os escogiò, y enriqueciò con tantas virtudes, y gracias, bendiciones; en valor, y fortaleza os hizo Castillos fuertes. Alabado sea, y sea bendito el poder, y grandeza de la Divina Misericordia. Doy te las gracias, Señor Altissimo, y os adoro, Bien de mi Alma; rindose las gracias por tan altas maravillas, que obraste con tus Santos, y tus criaturas.

Santos, y Santas de mi coraçon, doy las gracias al Altissimo Señor por tantos beneficios, y bienes que os hizo. Ea pues, Bienaventurados, amigos verdaderos de Jesu Christo, alcançame, alcançame; Reyna, y Reyes, alcançame, que sois poderosos delante del Rey de la Gloria, alcançame cumplido perdon de mis pecados, y perfecta mortificacion, y negacion, y vn amor encendido, que pueda el Señor tener en mi regalos, y deleytes. Seais, ò gran señores, y señoras, seais mis intercessores aora, y siempre, y en la hora de mi muerte, ò Santos, y Santas, mediante vuestras oraciones, con vosotras algun dia de glorificar à la Santissima Trinidad en aquella dulcissima Patria, en donde estàn todas las cosas deseables, maravillas, glorias, gozos, hermosuras, riquezas deseables. O Apostoles amables de Dios! ò Angel Principe noble, mi Guarda fiel! ò dulces, y amables Esposas de Christo! ò Santos, y Santas, Angeles bienaventurados! doy gracias al Señor, que os escogiò, y os enriqueciò con tantos beneficios, y os glorificò: sea alabado el Señor de todo poder. Ea pues, Reyes, y Reynas de mi coraçon, alcançame estas gracias, que sean agradables conforme al coraçon de mi Dios, y Señor. O amadores del dulce Jesvs! rogad por mi, y por todos los Fieles vivos, y difuntos, que espero, fragrantes Flores del Cielo, poderosas seais con Dios, todas sois Martyres en deseos; dichosas fuistes con seguir dàr la vida por el Criador, y Redentor amorosissimo; venturosa suerte fue la de vosotros en padecer por el todo poderoso: dichosos trabajos padecidos en el amor Divino! dichosa sangre derramada por Jesu Christo! dichosos ayunos, y abstinencias, y desvelos! O Santos Apostoles! mucho podeis con Dios. O Santos, y Santas Martyres! mucho podeis con Dios. O Santissimos Confessores! mucho podeis con Dios. O dulcissimas Esposas de Christo! mucho podeis con Dios. O Luzes amorosas, encendidas en caridad, todos los que gozais à Dios! mucho podeis con Dios. Os ruego, señores, apiadaos de mi, avè misericordia de mi: glorìome de vuestras glorias, y gozos, y alabanças eternas, hechas al gran Tesoro, à la suma Belleza, que es Dios, Bien de todos los bienes; sea alabado, y adorado de todas las gentes. O valame Dios, què tesoros tenemos delante del acatamiento Divino con vuestras intercessiones! Sea alabado, y adorado la grandeza del amor de la Divina Misericordia, que os escogiò para sus deleytes, y amores: bendita sea tu bondad, que hazeis tan altas maravillas en tus criaturas. O Santos, y Santas, que estais gozando la Bienaventurança, que estais glorificandoos! os ofrezco el dulcissimo, y amorosissimo coraçon de Jesu Christo, Tesoro altissimo, dulce Regalo de todo bien, para aumento de vuestros gozos, gloria, y honra de los Angeles, y toda Corte Celestial. O hermosas Luzes de mi consuelo! no tengo que os ofrecer mas; os ofrezco todo el Tesoro del Cielo, y Tierra, para aumento de vuestra gloria. Adoroos Dios de mi coraçon por tan altissimas misericordias; adoroos en tus desprecios, y dolores, angustias; adoroos en el derramamiento de tu Sangre preciosa, que salìo de tus

Securi, & tranquilli, semperque festivi, atque gaudentes estis. D. Aug. de Civit. Dei, lib. 22. cap. 30.

Quicunque in alta siderum regnatis aula Principes favete votis supplicum qui dona Cœli flagitant. Ecclesia.

Exultate iusti in Domino rectos decet collaudatio. Psal. 31. ℣. 1.

Benedicite Domino omnes Angeli eius. Psal. 102. ℣. 20

Quoniam Angelis suis mandavit de te: vt custodiant te in omnibus viis tuis. Psalm. 90. ℣. 11.

In omni loco dominationis eius, benedic anima mea Domino. Psal. 102. ℣. 22.

Et in sanctis suis deprecabitur. Psalm. 134. ℣. 14.

Benedicamus Patrem, & Filium cum Sancto Spiritu: laudemus, & superexaltemus eum in sæcula.

Ibant gaudentes, quoniam digni habiti sunt contumeliam pati. Act. c. 5. ℣. 41.

Christus passus est pro nobis, vobis relinquens exemplum, vt sequamini vestigia eius. 1. Petr cap. 2. ℣. 22.

Intercede pro nobis.

Venite adoremus, & procidamus, & ploremus ante Dominum. Psal. 91. ℣. 6.

Sacrosantas Llagas; adoroos en tu enseñança; suplicote mi Dios, por estas tus misericordias, que piadosamente borreis los muchos de mis pecados, todos de mi mala vida; os ruego mi Dios, que perfectamente purifiqueis, y nos lleveis à mi, y à todos los Fieles, especialmente à los que son de mi obligacion, y los que se han encomendado en mis oraciones; supla tu piedad mis faltas, y los ruegos de tus Santos, y tus Angeles: aveis de oir, ò Santos, y Santas, vuestra santa caridad es mi gozo, que sois Estrellas resplandecientes de la Iglesia Catolica.

O amadores verdaderos de Christo mi Bien, Luzes hermosissimas del Mundo, clarissimos espejos para mi ceguedad, y rudeza! O si miràra en vuestra luz, què dichosa fuera, Santos mios de mi Alma! pues no malogre yo tantos bienes como imitaros en algo, y alabar al Señor, la pequeñez, y vileza de la vida es grande, y considerando la Grandeza, y Magestad del Divino Señor, se conocerà mas baxos, y viles, Jesvs de mi vida! O valame Dios! por gozar, y vèr à Dios, y alabarle con eternas alabanças, què poco seria estarnos hasta el fin del Mundo debaxo de las piedras, que passan los carros, y bestias, y conseguir vèr la suma hermosura, y Gloria de la Reyna Soberana, la Virgen Maria Madre de Dios Santissima, Pura, y bella, y los Santos, y Santos Angeles, y Serafines, y Corte Celestial! O què dichosas fueran las tristezas, y dolores! O grandeza de los bienes eternos! mirènos con ojos de amor, merezcamos tus mas agradables alabanças: alabo la dulçura eterna. O Esposo verdadero, Bien mio, que es Dios! No ay verdadera felicidad, sino es servir à Dios, y cumplir tu santissima voluntad, para gozarle eternamente, y vèr à Dios, y su Dulcissima Madre, y la Corte Celestial, gozando aquella vista, el sumo Bien, viendo la suma grandeza, la suma hermosura, y belleza, gozando las musicas de los Angeles, alabando la suma grandeza de los bienes, para los que aman à Dios, y estèn con dolor de averle ofendido, son los bienes eternos. Dichosos trabajos, y dichosas Almas, imitadoras de la humildad, y caridad, abrazan trabajos, y desprecios, y pobreza de Jesu Christo, obediencia, y soledad, desamparos, y fatigas. O Santos de mi coraçon, los bienes que gozais, que es Dios! conseguisteis con trabajos, y dolor; assi pisais Estrellas, habitais los Palacios del Cielo. O què diademas serán las vuestras! O Bienaventurados, que estais sobre la Luna, Sol, y Estrellas, coronados de la mano de Dios! O dichosos trabajos de la virtud, y dichosa batalla, y molestias de los justos, que son coronados con triunfo, gloria, y gozo! Alabo à Dios, por las honras que os dà el Cielo. Dichosas deshonras, dichosas afrentas para ser honrados de la Divina Grandeza. O verdadera Gloria, y Gloria tan grandiosa! ser amado, y recibido con amor Divino, y ser coronado de la alta Magestad. O Santos Martyres, y Virgenes, y todos los Santos! què diferencia de resplandores, y luzes, y esmaltes tendreis cada vno, segun los trabajos, martyrios, y virtudes? què diferencias de ropas rozagantes? què premios, y honras os harán por las heroycas virtudes, por las persecuciones que padecistes por hazer la causa de Dios? y por la constancia, y valor, què glorias tendreis? Dichosos amigos de Dios, fieles, verdaderos enamorados de la Divina Hermosura del Altissimo Dios; què mayor honra, que ser amigos de Dios, hijos queridos, y amados de Dios, herederos en el Reyno de los Cielos? dichosos los que se hizieron pequeños en esta vida, aborreciendo honras, y riquezas. O amantissimos Santos de mi Alma, mucho podeis! O Divinas riquezas! Bienaventurados los que estais gozando las Divinas Riquezas, que es Dios. Què mas riquezas, y grandezas? què joyas mas preciosas, que ser agradable à Dios? què oro mas subido, que las dulces alabanças de Dios? O dichosos Santos, que servistes à Dios graciosamente! fuistes amadores de Christo puramente; fuistes enamorados de la Divina Grandeza, assi son inmensas las riquezas que gozais, y gozarán eternamente.

O bienes eternos de la alta Magestad! Dichosos trabajos de los justos, que reynais con Christo mi Bien, dulces, y suaves, inmensas son vuestras honras, y riquezas. O què admiracion serà vèr la Hermosura de Dios, y su Grandeza! millares de millares de Angeles, tantos Santos, y Santas, tantos Justos gloriosos con inmensa claridad, tantas, y tan hermosas luzes. O dichosos trabajos, y vèr à Dios por medio de los trabajos! O Cielo hermoso, todo de oro finissimo, y pie-

Orate pro invicem, vt salvemini: multum enim valet deprecatio iusti assidua. Iacob. cap. 5. ℣. 26.

Iuxta est Dominus iis, qui tribulati sunt corde; & humiles spiritu salvabit. Psal. 33. ℣. 19.

Afflictus sum, & humiliatus sum nimis: rugiebam à gemitu cordis mei. Ps. 37. ℣. 9

Quem cum non videritis, diligitis: in quem nunc quoque non videntes creditis. Credentes autem exultabitis lætitia inenarrabili, & glorificata. 1. Petr. cap. 1. ℣. 8.

Qui vicerit, possidebit hæc & ero illi Deus, & ille erit mihi filius. Apoc. c. 21. ℣. 7.

Quoniam super stellas fulgebunt facies eorum, qui abstinentiam habuerunt. Esdr. lib. 4. cap. 7. ℣. 55.

Tunc iusti fulgebunt sicut Sol in Regno Patris eorum. Matth. cap. 13. ℣ 43.

Deo autem gratias, qui dedit nobis victoriam, per Dominum nostrum Iesum Christum. 1. ad Corint. c. 15. ℣. 57.

Posuisti in capite eius coronam de lapide pretioso. Psal. 20. ℣. 4.

Magna est gloria eius in salutari tuo: gloriam, & magnum decorem impones super eum. Ibidem ℣ 6.

Iam non dicam vos servos. Vos autem dixi amicos. Ioan. cap. 15. ℣. 14. & 15.

Nisi efficiamini sicut parvuli, non intrabitis in Regnum Cœlorum. Matt. c. 18. ℣. 3.

Gloria, & divitiæ in domo eius. Psal. 111. ℣. 3.

Si quis non amat Dominum nostrum Iesum Christum, sit anathema. 1. ad Cor. cap. 16. ℣. 21.

Vidi Dominum sedentem super solium excelsum. Isai. cap. 6. ℣. 1.

Post hæc vidi turbam magnam, quam dinumerare nemo poterat, stantes ante thronum, & in conspectu Agni, amicti stollis albis, & palmæ in manibus eorum. Apocal. cap. 7. ℣. 9.

piedras preciosas! O què riquezas gozais, siervos de Chriſto! pisais cristales, esmeraldas, zafiros, mas que oro, y perlas maravillosas, què hermosura es la que gozais Santos, y Santas! Hermosos Galanes Santos de mi coraçon, hermosissimas Damas Santas de mi Alma, y de mi consuelo, vuestros Palacios son de oro purissimo, cristales transparentes, piedras preciosas, diamantes; luzes sois, señores amados, y queridos de Jesu Chriſto. O hermosas luzes, y suaves flores! mucho podeis con Dios. Santos, y Santas de mi esperança, aved misericordia de mi. O Señor! sea alabada la grandeza, la suma grandeza del Altissimo, por tan admirables obras en sus criaturas; bendito sea tu poder, tu inmensa bondad; dichosos los que saben alabar à Dios, y que deseable es su amorosa vista, y Corte Celestial! què campos serán los Celestiales llenos de flores, cargados de fruta, olores siempre frescos? como serán las hojas? como serán, Señor los asientos? todo será de oro, y de piedras preciosissimas de resplandor, y luzes suavissimas: como serán las aguas, y fuentes? si recrean las de acà, què serán las de allà? què luzes transparentes echarán todas las cosas? què campos, y calles, llenos olores, suavidades de oro, y cristales, y piedras preciosas, llenos de Angeles, y Serafines, y Bienaventurados, que merecieron dàr buena cuenta à Jesu Chriſto? O repasso Celestial, gozos de los Santos, y Santas! sean alabadas las grandezas, y riquezas de Dios. O dichosos los verdaderos amigos de Dios! que estas, y otras riquezas, grandezas, y gozos gozais, y gozarán los amantes de Jesu Chriſto: como se puede dàr nombre à las cosas del Cielo? como nombrarè para las alabanças del amado Jesus, y sus grandezas, y riquezas, que tiene para sus amigos, y amadores? Los Angeles, y los Serafines, y los Santos diràn, daràn los nombres. Ay de mi miserable! Ay de mi ingrata vil! El mas hermoso Nombre es dàr à Dios vn coraçon desasido, humilde, entero; dichosos los que saben merecer tus mas dignas alabanças: los verdaderos amadores de Chriſto, son Señores, Reyes, y Reynas. O Nobleza tan alta! Altissimos son vuestros gozos, y glorias, vuestro poder es grande. O dichosissimos trabajos fueron, y son los vuestros, para gozar à Dios, y su hermosura, y para ayudar, y librarnos con vuestras intercesiones de males de la Alma, y cuerpo! El mayor gozo, el mayor deleyte, y honra, riquezas, y grandezas.

O Santos mios! es Dios, solo Dios es el mayor gozo, que quantos ay, ni huvo, y puede aver, es vèr à Dios, y gozar la infinita hermosura del Criador; gozais, y gozarán eternamente entre tantas riquezas, y grandezas, tantos Soles, tan hermosissimos Angeles, y Serafines, rios, aguas, fuentes de gran dulçura, campos, arboles llenos de fruta, y en flor, rosales, y flores de mil colores, suavissimas musicas, y fragrantes olores; calles, y plazas, asientos de oro, cristal, y esmaltes, esmeraldas preciosas, rubies, y diamantes, todo es gloria con alabança al Criador, y todo será nada para la gloria de vèr à Dios, y su Dulce Madre, y gozar, alabar su amorosa vista eternamente. Deseo ir al Cielo, por vèr à Dios, y alabarle, y al gran Tesoro no ofenderle. O Santos, y Santas, Angeles, y Serafines, y todos los que morais en la Corte Celestial! avè misericordia de mi, avè misericordia, y de todos los pecadores: poderosa es vuestra intercesion. O hermosas Estrellas, y suaves Soles! avè misericordia de mi; enamorados fuistes de Jesu Chriſto, padeciendo afrentas, y dolores; espero yo tambien, señores, mediante vuestras intercesiones, de ser dichosa de merecer, agradar, y alabar, vèr à mi Dios, y vuestras glorias, y felicidades, premios con riquezas, y bienes, llenos de galas, luzes, y esmaltes. Miren, señores, me alegrarè de vuestros gozos, y bienes; os darè millares de parabienes; sea norabuena, Reynas, y Reyes, vestidos de gala, luzes rozagantes; todo descanso, todo consuelo, deleytes, y gozos eternos conseguistes; consigamos por medio de vuestras intercesiones dignas alabanças del Divino Señor; gloria, y honra à vos sean dadas. Dame Señor, que no quiera mas que à vos, y tus alabanças. Quien fuera dichosa de padecer todos los trabajos, tormentos, y penas, porque sea alguna alabança de mi Dulce Jesus, querido de mis entrañas? dichosos trabajos, dichosa pobreza, dichosos tormentos, fatigas, y dolores, que merecistes vèr à Dios, y à su Madre. Què gloria, y gozo será vèr à la Virgen Santissima Madre de Dios Nuestra Señora, mas hermosa, y resplandeciente, que el Sol, y todos los Santos, y Santas, si fue mas pura que las Estre-

Magna, & mirabilia sunt opera tua, Domine Deus omnipotens. Apoc. c. 15. ℣. 3.

Et ex vtraque parte fluminis lignum vitæ, afferens fructus duodecim, per menses singulos reddens fructum suum, & folia ligni ad sanitatem gentiũ. Apocal. cap. 22. ℣. 2.

Laudate eum Cœli Cœlorum, & aquæ omnes quæ super Cœlos sunt, laudent nomen Domini. Pſal. 148. ℣. 4.

Vincenti dabo edere de ligno vitæ, quod est in paradiso Dei mei. Apoc. c. 2. ℣. 7.

In deliciis Paradisi Dei fuisti. Ezech. cap. 28. ℣. 13.

Cœli enarrant gloriam Dei, & opera manuum eius annuntiat firmamentum. Pſalm. 18. ℣. 1.

Non sunt loquelæ, neque sermones. ℣. 4.

Laudate eum omnes Angeli eius: laudate eum omnes Virtutes eius. Pſal. 148. ℣. 2.

Beati mundo corde quoniam ipsi Deum videbunt. Matt. cap. 5. ℣. 8.

Ex abundantia enim cordis os loquitur. Luc. c. 6. ℣. 45.

Qui dilexit nos, & lavit nos à peccatis nostris in sanguine suo: & fecit nos regnum, & Sacerdotes Deo, & Patri suo. Apoc. c. 1. ℣. 5. & 6

Beatitudo est status omnium bonorum aggregatione perfectus.

Alijs autem miseremini in timore. Iudæ ℣. 23.

Miseremini mei, miseremini mei, saltem vos amici mei. Job cap. 19. ℣. 21.

Vt viventes laudemus nomen tuum Domine, & ne claudas ora te canentium. Eſther. cap. 13. ℣. 17.

Santa Maria Magdalena de Pazzis.

Illud frequenter in ore habebat; pati, non mori.

Mulier amicta Sole, & Luna sub pedibus eius, & in capite eius corona stellarum duodecim. Apoc. c. 12. ℣. 1.

Estrellas, mas hermosa que el Sol, mas Martyr que todos los Martyres! sin duda serán las glorias, y gozos mayores que todos; assi será el gozo de los Bienaventurados, altissimos gozos de vèr aquella hermosura grandissima. Dichosos trabajos de los Santos, y Justos, que merecistes vèr, y gozar à la Reyna Soberana Madre de Dios: quanta alegria, y gozo será vèr su hermosura? O Maria Santissima! dichosos los que os gozan, y os gozarán, hermosa Virgen, en los eternos gozos. Què grandioso será el contento, y gozos, y alegrias, vèr, y gozar à Christo nuestro dulce Redentor! què hermosura será la suya, sobre todo, y todos! què hermosura, y luzes, y resplandores en sus Llagas Santissimas! O Dios de mis alegrias, y gozos! à vos sean dados loores, y alabanças, à vos sea dada la honra; seais alabado, y adorado de todas tus criaturas, mi Dios, y mi Señor, y mi Bien.

O Santos, y Santas dichosas, que merecistes agradar al Criador, y al Redentor Jesu Christo, que gozais à la Divina Grandeza! vuestros gozos son mas que de los Angeles: por vuestros trabajos, y martyrios, què joyas, què luzes, què resplandores tendreis en vuestras llagas! Dichosos millares de vezes, que merecistes dar la vida por el Nombre de Jesu Christo, abrasados en su amor; que desseastes vèr à Dios, pusistes las obras para merecer vèr, y gozar à la suma Grandeza. Ay de mi miserable, que deseo, y no tengo obras! Valgame vuestra intercession, Señores, y Señoras, Reyes, y Reynas amadores del Divino Señor Rey de los Cielos, Tesoro escondido en la Tierra. O bienaventurados los que dexastes los bienes de la Tierra! comprastes por poco mucho, por nada, al Reyno de los Cielos. Digo, què mucho hazen dexar los bienes, y honras, y galas, y demas que estima el Mundo, segun el engaño de la Tierra, si supieramos el bien tan grande, que se haze à si? O què Santos huviera! la humildad, que apreciada fuera! què apreciada fuera la caridad! què apreciado sufrimiento, y mansedumbre! el desprecio, y la persecucion, què apreciada fuera! la pobreza, obediencia, y paciencia, que apreciada fuera! la estimacion, y pompa, y la riqueza, no se hallára hasta echarla de si; todo lo que es honra, y riqueza diera hastio, y embaraço, pues sabe comprar el Cielo, tesoros tan maravillosos, por basuras; margaritas preciosas, y diamantes, rubies, y esmeraldas, montes, y campos de oro, cristales, olores, musicas, arboledas, frutales en flor, y fruta, rosales, calles, casas, fuentes, suavidades, gozos, y glorias eternas, compañia de los Angeles, y Serafines, Santos, y Santas; sobre todo, vèr à Dios, y à su Madre la Virgen, y gozar su hermosura. Bienaventurados los que dexan las honras, y riquezas, y gustos. O Santos, y Santas, que las dexastes! dichoso desasimiento! dichosos trabajos! dichosos martyrios! dichosos desvelos! tened misericordia de mi, pues sois tan poderosos con Dios; poderosos sois con vuestros merecimientos para alcançarme el perdon de mis pecados, gracia para serville à la Magestad de Dios, para que haga penitencia de mis pecados, y hazer vna vida la mas agradable à la vista amorosa de mi Dios, y Señor, conseguir vna buena muerte en su santo amor, y dolor grande de mis pecados: merezca yo vèr à Dios, mediante vuestras intercessiones; espero en vuestro poder, y ruegos miren por mis necessidades, hermosas Luzes de mi Alma, y coraçon. Hermosissimos Resplandores, que gozais el Reyno de los Cielos, espero en vuestra caridad, y amor; espero, amados de mi coraçon, y os pongo por medianeros, intercessores; os pido seais mis fiadores, os suplico por la Sangre preciosa que derramò nuestro Redentor por el genero humano. O hermosas Flores, Señoras, y Señores de maravillas grandes! quedemos dadas palabras, por vuestras finezas, y amores constantes, ardientes llamas. O Santos, y Santas de mi esperança! aveis de ser mis fiadores. O Hermosuras, que gozais la Hermosura de Dios, y de la Virgen Madre amorosa de la Divina grandeza! O Señores de mi Alma! sois consuelo de mi esperança.

O gran Dios, que te ofendi! quando començarè à llorar mis pecados? lastimado tengo el coraçon de dolor, deseo regar tus santos pies con lagrimas de dolor, que no lo pueda sufrir, quedarme muerta de puro dolor, y amor. O dulce Jesvs de mi vida, quien tuviera toda la contricion, y dolor, y amor, que tuvieron los Santos! todas las penitencias, y trabajos, y tormentos, que padecieron los Santos, averlos padecido yo, que todo fuera poco por mis pecados: te los ofrezco, ò Dios mio, con vn coraçon de dolor humillado. Ay de mi miserable, vilissima cria-

Tuum ergo pertransivit animam vis doloris: vt absque martyrium, nec immerito prædicemur. D. Bern. ex serm. de 12. stellis.

Qui vicerit, dabo ei sedere mecum in throno meo: sicut & ego vici, & sedi cum Patre meo in throno eius. Apocal. cap. 3. ℣. 21.

Isti sunt qui venerunt de tribulatione magna, & lavérunt stolas suas, & dealbaverunt eas in sanguine agni. Apoc. cap. 7. ℣. 14.

Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum, ita desiderat anima mea ad te Deus. Psalm. 41. ℣. 1.

Sic dicatis in confessione, opera Domini universa valde bona. Eccles. cap. 39. ℣. 20. & 21.

Centuplum accipiet, & vitam æternam possidebit. Matth. cap. 19. ℣. 29.

Præterit enim figura huius mundi. 1. ad Cor. cap. 7. ℣. 31.

Suadeo tibi emere à me aurum ignitum probatum, vt locuplex fias, & vestimentis albis induaris. Apocal. 3. ℣. 18.

Sic ergo omnis ex vobis, qui non renuntiat omnibus quæ possidet, non potest meus esse discipulus. Luc. c. 14. ℣. 33.

Si confiteamur peccata nostra, fidelis est, & iustus, vt remittat nobis peccata nostra, & emundet nos ab omni iniquitate. 1. Ioan. cap. 1. ℣. 9.

Scribe: Beati mortui, qui in Domino moriuntur. Apoc. cap. 14. ℣. 13.

Habentes itaque fratres fiduciam in introitu Sanctorum in sanguine Christi Ad Hebræos cap. 10. ℣. 19.

Vt spes nostra firma sit pro vobis: scientes quod sicut socij passionum estis, sic eritis & consolationes. 2. ad Cor. cap. 1. ℣. 7.

Lacrymis cœpit rigare pedes eius. Luc. cap. 7. ℣. 38. Assi el deseo de estotra Magdalena.

Et si coram hominibus tormenta passi sunt, spes illorum immortalitate plena est. Sapient. cap. 3. ℣. 4.

criatura ! he ofendido à la Mageſtad Divina, à la ſuma Hermoſura. O Bondad immenſa ! ò Hermoſura eterna ! Ay Señor, que ſoy traydora à vn Señor tan Divino de todo amor ! Peſame, Señor, y os amo ſobre todo amor ; compadecete, Señor, de mi, que eſpero ſegun tu gran miſericordia ; ſea alabada tu grandeza, y tu poder, mi Gloria. O Santos, y todos los moradores del Reyno Celeſtial ! ſois poderoſos para remedio de los miſerables, que eſtamos en eſte deſtierro. Dichoſos trabajos, y renunciacion de riquezas, y honras ; dichoſa deſnudez de los amadores de Jeſu Chriſto. O dulce Jesvs de mi vida ! miſerable de mi, polvo ſoy, humillame Dios amoroſo, tu infinita miſericordia ſe compadezca de mi, criatura viliſsima. O Altiſsimo Dios ! conſuelome, amante Dios de mi Alma, ſoy criatura tuya, poderoſo ſois para hermoſear mi fealdad ; en la Paſsion, y Sangre de mi dulce Redentor me fortalezco ; miſericordia, Señor : mi cuerpo ſe ha de podrir aìna, y preſto ſerà comida de guſanos ; deſpreciable ſoy por mis pecados, y mal exemplo. Señor, dame dolor de mis ingratitudes, hermoſura de mis fealdades, hermoſeame con tu gracia, y tu Sangre, que adoro con mil coraçones. Dulce Jesvs de mi Alma, me puede ſanar mis heridas, y darme ſalud eterna ; nada ſoy, inmenſo Dios de mi Alma, conozco mi vileza, y pequeñez, y la inmenſidad de tu grandeza : quien conocerà que eres Grande, Grande ? yo toda ſoy vanidad, y maldad: miſericordia, Señor, que ſolo en ſervirte, y amarte ay ſuſtancia, y gozo, y felicidad. Pecadora de mi, Dios mio, pobre ſoy, Jesvs mio, enriqueceme, alumbrame Luz hermoſa, tu eres mi Teſoro : grande es mi perdicion, Señor Altiſsimo, aſſegure mi ſalvacion. O Dios mio, Criador mio, Ser infinito, Bondad inmenſa, Hermoſura de mis ojos ! amote ſobre todo amor : quien te amàra mas que los Angeles, y Santos, y Santas del Cielo, y de la Tierra ! quien diera la vida de puro amor, ſolo por quien eres, Bien infinito ! Jesvs de mi coraçon, quiſiera amarte con amor verdadero ; temo que mi amor no ſea perfecto, por ſer yo tan infame para tu infinito amor. O Padre Celeſtial, Dios inmenſo ! ofrezcote el amor ſantiſsimo de mi dulce Redentor, y de ſu Madre Santiſsima, y el de los Santos, y Santas, y amote, Señor, ſobre todas las coſas ; amote por tantos beneficios, por tanto que me has ſufrido ; amote por quien eres, Bien de mi coraçon.

O gran Dios de mi conſuelo ! quiſiera tener dos millones de Mundos para ponerlos à tu voluntad ſantiſsima, à tu contento amoroſo, mi Coraçon, y Alma, y Entrañas. O Hermoſura eterna, Bondad infinita, Perdonador de mis maldades, ingratitudes ! en ti eſtàn todos los bienes, y gozos ; tu eres digno de infinito amor, eres quien eres, Dios bueno, hermoſo, amable, que naide ha penſado, ni puede penſar. O què poco digo, para lo que ſiente mi coraçon de tus grandezas ! O Señor, y Dios mio ! borrad mis pecados con la preciola Sangre de tu Hijo querido ; muera yo de dolor de averte ofendido. Recibid, Señor, eſte mi coraçon de dolor laſtimado, à tu amor humillado. Miſericordia, ò mi Dios, en cuya bondad eſpero la muerte en tu gracia, pues eres mi Guarda, y mi Amparo, en el temeroſo trance de la muerte. O mi amado Jesvs ! no me puedo librar por mis obras, mis meritos ſon como tu lo ſabes, baxos, y viles ; deſconfio de mi, pero confio en vueſtras miſericordias ; temo mis pecados, y miſerias, pero confio en tu infinita bondad, que diſte la vida por mi : à ti vengo, y llamo, cuya clemencia es amoroſa, que à naide faltò en eſſas piadoſas entrañas : dame tu dulce mano, Señor, y ſuma Hermoſura, que muera en paz, y ſeguridad, y os vea, y os alabe con eternas alabanças. Intercedan los Santos, Angeles, y Serafines por eſta Alma pecadora ; confia en vueſtros altos merecimientos, Santiſsimos Señores de mi vida. Acabemos con vna Dama hermoſa, querida Eſpoſa de Chriſto Tereſa ; es maravilla, valgame Dios, Tereſa, què lindas, què lindas coſas tienes ! chicos, pobres, y grandes en tu coraçon los metes en eſta vida. Angel en pureza fuiſtes de gracias, y dones, adornada fuiſtes con amores finos, conſtante valor tuviſte, mira al Sèr Divino, ruega por los pecadores ; muchos devotos entre los Fieles tienes, tambien en eſta Caſa muchas amantes tienes ; todas ſon tus queridas, con feſtejo celebran tus obras, y maravillas. Mira, Señora mia, mira Reyna, mira, blancas ſon las de eſta Caſa, y vaya en aumento el buelo de la blancura, Eſpoſa poderoſa es Tereſa mia, y invoca amoroſa à la Celeſtial compañia, que ſean interceſſores por las que eſtamos en eſta vida ; laſtimaos de nueſtras miſerias los que eſtais en la eter-

Sacrificium Deo ſpiritus contribulatus : cor contritum & humiliatum Deus non deſpicies. Pſalm. 50. ℣. 19.
Miſerere mei Deus ſecundum magnam miſericordiã tuam. Ibid. ℣. 1.
Quoniam humiliata eſt in pulvere anima noſtra. Pſal. 43. ℣. 25.
Tu autem creaturæ tuæ miſereris. Eſd. lib. 4. c. 8. ℣. 46.
Putredini dixi : pater meus es tu mater mea, & ſoror mea vermibus. Job c. 17 ℣. 14.
Secundum præſcientiam Dei Patris, in ſanctificationem Spiritus, in obedientiam, & aſperſionem ſanguinis Jeſu Chriſti. 1. Petr. c. 1. ℣. 2.
Diligis enim omnia quæ ſunt, & nihil odiſti eorum, quæ feciſti. Sap. c. 11. ℣. 25.
Parcis autem omnibus quoniam tua ſunt Domine, qui amas animas. Ibid. ℣. 27.
Adiuro vos, filiæ Jeruſalem, ſi invenèritis dilectum meũ, vt nuntietis ei, quia amore langueo. Cant. cap. 1. ℣. 8.
Quia fortis eſt vt mors dilectio. Cant. cap. 8. ℣. 6.
Et notum feci eis nomen tuum, & notum faciam, vt dilectio, qua dilexiſti me, in ipſis ſit, & ego in ipſis. Ioan. cap. 17. ℣. 26.
Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, & in tota anima tua, & in tota mente tua. Matth. cap. 22. ℣. 37.
Hilarem enim datorem diligit Deus. 2. ad Corinth. cap. 9. ℣. 7.
Remittũtur ei peccata multa : quoniam dilexit multum. Luc. c. 7. ℣. 47.
Quem propoſuit Deus propitiationẽ per fidem in ſanguine ipſius. Ad Roman. cap. 3. ℣. 25.
Te ergo quæſumus, tuis famulis ſubveni, quos pretioſo ſanguine redemiſti.
Angelicis ditata virtutibus.
Multa cæleſtis ſapientiæ documenta conſcripſit, quibus fidelium mentes ad ſuperna patriæ deſiderium maximè excitantur.
Exaudi nos Deus ſalutaris noſter : vt ſicut de B. Thereſiæ Virginis tuæ feſtivitate gaudemus ; ita cæleſtis eius doctrinæ pabulo nutriamur, & pio devotionis erudiamur affectu. In vita D. Thereſ.

eterna Gloria. Què Santos, y Angeles, y Serafines, amantes queridos de Teresa fueron en esta vida? combidalos Teresa, sean intercessores, esperamos de todos con vos, querida mia, dulce, y serena Teresa, grandes son tus obras, engolfa la Alma mia, pues que son gustosas.

Teresa, Alma Santa, mysterio tienen tus hazañas, con hechizos Celestiales arrastras las Almas. Teresa, Virgen Santa, regocijanos con tus obras, que son perfectas, y Santas. Teresa suave, y galante, dulce son tus palabras, quanto mas se comunique, endulças las Almas. Teresa, grande Alma, ruega por nosotras, y de tu doctrina seamos enseñadas. Teresa prodigiosa, encendidas en llamas, ganaste para Dios infinidad de Almas. Teresa amorosa, con tus entrañas piadosas, à todos favoreces, à mi no me desamparas. Teresa, enamorada en amor Divino en llamas, imitèmos tus afectos, serèmos seguras tus devotas. Teresa, que amas à Dios, desprecias cosas terrenas, merezcamos tus devotas gozar del bolcàn de tus llamas. Teresa, querida Esposa, conoces à sus finezas, echenos de las chispas de tu coraçon ardientas. Teresa, escogida entre tantas Damas para caminos tan largos, siendo tan penosas; caminèmos, amada mia, sigamos tus pisadas, serán seguras las Almas. Teresa, amada de Christo, gozosa te hallas entre Santos, y Santas, Angeles, y Serafines, que en el Mundo comunicavas; combidalos para mi muerte, que piadosas son tus entrañas, y tus peticiones poderosas. Teresa, que en esta vida amante fuiste con los Santos, y Santas, invoca querida mia, sean intercessores todos con vos, lastimando por las que estamos en este destierro desnudas, y desamparadas, tristes con vivas esperanças. Deseo ir al Cielo, por vèr à Dios, y alabarle, que seria con acierto, y sin temores de perder al Tesoro de todos los bienes.

O todos los que morais en la Celestial Corte! aved misericordia de mi, señores, y de todos los pecadores. Poderosos sois, ò hermosas Estrellas, y suaves Soles; enamorados fuistes del Dulce Jesvs, padeciendo penas, afrentas, y dolores. Espero, Santissimos señores, Reynas, y Reyes, mis dulces Estrellas, y suaves Soles, vèr vuestra hermosura, y premios tan abundantes, me alegrarè de vuestras glorias, y os darè mil parabienes. Sea norabuena, señores Galanes, vestidos de Gloria, acompañados de Serafines; sea norabuena Damas hermosas, vestidas de Sol, queridas de Christo; sea norabuena, que con penas, y persecuciones, la gala del Cielo conseguistes. O hermosas luzes! dichosos trabajos, afrentas, y dolores, dichosas fatigas, què eternas felicidades merecistes! Valgame Dios, què bienes tan grandes tenemos en vuestras intercesiones! olorosas flores, glorias, y suavidades sois para Dios, y para las gentes; sea alabado el Sèr Divino, que os enriqueciò con gracias, y dones, que à todo Dios es regalo, deleyte dulce, vuestros amores, finezas, y dolores. Lo dicho, dicho, señores, es menester seais intercessores. Perdonenme, Santissimos Señores, no mireis à mis ingratitudes; sea alabado el Dulce Jesus, y su Madre Maria Santissima, y todos sus Santos sean alabados, y sus virtudes imitèmos. Gracias à Dios, gracias à Dios, gracias à Dios. Recebi Señor, y Dios mio, y lo que he hecho mal perdonàme, que yo os ofrezco por muy agradables alabanças tuyas, perdonàme con vuestra amorosa clemencia.

Quicunque in alta fiderum regnatis aula Principes favete votis supplicum, qui dona Cœli flagitant.

Benedicite spiritus, & animæ iustorum Domino: benedicite sancti, & humiles corde Domino. Dan. cap. 3. ℣. 86. & 87.

Hymnus omnibus sanctis eius: filijs Israel populo appropinquanti sibi. Psalm. 148. ℣. 14.

Iesu tibi sit gloria, qui natus es de Virgine.

Coronam gratulationis superpones tibi. Eccl. cap. 6. ℣. 32.

Vt gratulatio vestra abundet in Christo Iesu in me. Ad Phil. cap. 1. ℣. 26.

Ob hoc quod omnium Dominus es, omnibus te parcere facis. Sap. cap. 12. ℣. 16.

CAPITVLO VII.

En que se implora el auxilio de Christo, y de su Dulcissima Madre, y del Santissimo Sacramento.

Quis me tetigit? Mulier vero timens, & tremens procidit ante eum. Mar. cap. 5. ℣. 32. & 33.

Quæsivit Dominus sibi virum iuxta cor suum. 1. Reg. cap. 13. ℣. 14.

HAllòse otro quadernillo de letra, y mano de la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo, escrito tambien por mandado de su Confessor, que empieza assi: ¶ Alabado sea el Altissimo Dios Sacramentado, Dios amoroso, perdonador, y tan piadoso; estoy temblando de ponerme en tu Divino acatamiento, en verme tan ingrata à la suma Bondad, y tan amoroso, Dios de mi Alma, no sè como remediarlo tantos males con que me siento. Doleos de mi, Dios amoroso, dème vn coraçon à la medida de vuestro contento. Ay de mi! desconocida à tal beneficio, con mis maldades todo lo pierdo.

do. Dios amante, Dios soberano, quando seré dichosa de merecerlo? Mia es la culpa, y culpa tan maliciosa, que no cesso de regalar à este infame cuerpo. Mil razones tienes, Dios amoroso, à criatura tan ingrata desamparada, pues que no basta acariciarla, ni perdonarla para que se ponga vn poco de sesso. Virgen Santissima, Flor del Cielo, doleos de esta ingrata, por tu piedad tan amorosa, recupere algo de lo perdido; y pues Reyna Hermosa, Luz del Mundo, solicita eres para pensarlo. Rey clementissimo, manroto, y tan piadoso, Criador amorosissimo, Redentor Dulcissimo, Salvador del Mundo, Padre misericordiosissimo, en amores de los hombres andas perdidissimo; perdonas pecados à montones; galanteos hazes millares de vezes; tus millones de bondades nos hazen pedir mercedes; seguro tenemos estos bienes del amante Divino perdido en amores, y en finezas tan grandes, pues es vn Dios tan soberano, y tan grande este Divino amante: y quien tendrà la pureza para tratar con tal Señor, y grandeza? Tratèmos con humildad verdadera, humillemonos los pecadores, todos arrojemonos à sus Pies Sacratissimos; llorèmos nuestros pecados, ingratitudes, y atrevimientos, y nos recibirà en sus dulces Brazos. O gran Dios de las grandezas, y multitud de piedades, y què barato nos dàs, amoroso Dios, el Cielo, el gozaros en vna eternidad! Jesvs de mi consuelo! como tenemos coraçon de ofenderos à tu hermosura, y grandeza? y lo grande, lo grande de tu amor para mi ingratitud, y baxeza. O Virgen Gloriosa, Reyna de los Angeles, Madre de Dios Santissima, Medianera, y Abogada nuestra, Dulce Madre piadosa, Princesa bella, Hermosa Rosa, Açuzena olorosa, Jazmin suave, Paloma hermosa! suplicamos, Madre Virgen, Dulce piadosa, haz medios, ò Virgen Soberana, entre tu Hijo, y los pecadores de Madre tan amorosa, mi esperança està en vos, y mi alegria toda, la pena es grande, de no aver sido tu fiel devota. Pordoname, Reyna del Cielo, por tu coraçon amorosa, y à las Almas tan deleytosa, Bella Maria, Dulce Virgen, no querais verme ociosa; embriagada deseo verme, ò Reyna Hermosa de mi Alma, tus amores son, Señora. O gran Señora del Cielo, y Tierra, Madre de Dios Soberana! Sea alabada tal Grandeza. Remedio eres de los hombres, y de todos los pecadores honra, salud grande; de los afligidos consuelo, Dulce Madre amorosa, esperança de los tristes, de los que esperan en ti, Virgen bella, misericordia, ò gran Señora con esta gran pecadora.

Dios Eterno de las grandezas, os deseo en sumo amar, si eres contento en seis meses en prisiones tenerme, harto deseo, si eres servido, ir al Coro, y al Refectorio, cumplir con mis obligaciones, y holgar entre mis queridas Madres, y Hermanas, hijas amadas, si las puedo en algo amar; còmo es el desvìo largo, penoso se me haze llevar: de què te quexas bestezuela, sin trabajos? en verdad, que no sabes mortificarte, sino esse infame cuerpo en todos tiempos regalar. Esposa eres del Rey grande, si tu quieres imitar. Valgame Dios! ò Dios amante! esto de amar, y amor, y què lexos estàs Magdalena al Esposo de imitar! No quieras el gozarle sin primero trabajar: considera pecadora quanto te falta allegar; desconocida eres grande, mas que todos en verdad, sin substancia de lo bueno gastas el tiempo en vanidad. Perdoname, Señor Rey piadoso, seais alabado Dios amoroso. A la Reyna amorosa, yà le suplico os dè las gracias, pues os debo tanto. Suma grandeza, ò Rey amoroso, que me has dado las fuerças para levantarme; luego llegar à la Real Mesa, en que se halla todo. Valgame Dios! Reyna Hermosa, este gran Tesoro me conforta toda. Reyna Bella del alto Cielo, con tu Leche està amassado, sabe, y sana el Alma, y cuerpo. Liquor precioso del alto Mysterio, quien os alabàra, os diera todo; en vn instante sin dolor me has dexado. O gran Dios, Rey Poderoso! para dexarme el Alma en buen estado; enseñame Maestro, y tan piadoso, como he de portar en tu amor Divino. Mire Señor, ò Rey grande, Dios amoroso, que Magdalena tiene el coraçon llorando, en deseos grandes de agradaros, y no se halla en los aciertos; està esperando en el todo poderoso con ansias grandes, y cierta esperança de conseguirlo. Mire, Señor Altissimo, y Dios Eterno, doleos de esta tu esclava, no pierda el juizio; la cabeça tiene enflaquecida de la agua que vierte tan dolorida; se lastima mucho de que no seais conocido entre ingratos, siendo tan debido. Mirenos amante con tu amorosa vista, y serèmos agradecidos en alguna partecita. Sabeis, Dios amante, y es menester,

Deus ne elongeris à me: Deus meus in auxilium meum respice. Ps. 70. ℣. 12.
Virgo clemens. Virgo potens.
In fide vivo filij Dei, qui dilexit me, & tradidit semetipsum pro me. Ad Gal. cap. 2. ℣. 20.
Et stans retro secus pedes eius lachrymis cœpit rigare pedes eius. Luc. c. 7. ℣. 38.
Si quis in verbo non offendit: hic perfectus est vir. Iacob cap. 3. ℣. 2.
O gloriosa Virginum.
Regina Angelorum.
Mater Dei.
Aduocata nostra.
Mater misericordiæ.
Regali ex progenie.
Quasi plantatio rosæ in Iericho. Eccl. c. 24. ℣. 18.
Sicut lilium inter spinas, sic amica mea inter filias. Cant. cap. 2 ℣. 2.
Columba mea: formosa mea. ℣. 18.
Mater purissima.
O clemens! O pia! O dulcis Virgo Maria!
Refugium peccatorum.
Ioannes autem cum audisset in vinculis opera Christi. Matt. cap. 11. ℣. 2.
Virtus in infirmitate perficitur. 2. ad Cor. c. 12. ℣. 9.
Ecce quem amas infirmatur Ioan. cap. 11. ℣. 3.
Enfermedad de amor.
Fac vt ardeat cor meum in amando Christum Deum.
Donum, transcendens omnem plenitudinem.
Manna absconditum.
Verbum caro factum.
Nobis datus, nobis datus ex intacta Virgine.
In quem cor & caro nostra exultant.
Vinum germinans Virgines.
Pharmacum immortalitatis.
Vinculum charitatis.
Bone pastor, panis verè Iesu nostri miserere, tu nos pasce, nos tuere; tu nos bona fac videre in terra viventium.
Sicut oculi ancillæ in manibus dominæ suæ: ita oculi nostri ad Dominum Deum nostrum, donec misereatur nostri. Psal. 122. ℣. 3.

Quem enim diligit Dominus, castigat: flagellat autem omnem filium, quem recipit in disciplina perseverate. Ad Heb. c. 12. ℣. 6. & 7.

Meliora sunt vulnera diligentis. Prov. c. 27. ℣. 6.

Vt iumentum factus sum apud te: & ego semper tecum. Psal. 72. ℣. 23.
In lectulo meo per noctes quæsivi quem diligit anima mea. Cant. cap 3. ℣. 1.
Quoniam tu flagellas, & salvas. Job c. 12. ℣. 2.
Desiderio desideravi hoc pascha manducare vobiscum. Luc. cap. 22. ℣. 15.
Cibabis nos pane lachrymarum. Psal. 79. ℣. 6.
Ecce beatificamus eos, qui ubstinuerunt: sufferentiam Iob audistis, & finem Domini vidistis, quoniam misericors Dominus est, & miserebitur. Iac. c. 5. ℣. 11
Et lachrymatus est Iesus. Dixerunt ergo Iudæi: Ecce quomodo amabat eum. Ioan. cap. 11. ℣. 36.
De las continuas lagrimas se debe inferir el gran deseo que tenia de amar.
Tu vero vigila, in omnibus labora. Ad Tim. 2. cap. 4. ℣. 5.

Circuibat Iesus omnes Civitates, & Castella curans omnem languorem, & infirmitatem. Matth. cap. 9. ℣. 35.

Leva eius sub capite meo, & dextera illius amplexabitur me. Cant. c. 8. ℣. 3.
Omnis terra adoret te, & psallat tibi: psalmum dicat nomini tuo. Psal. 65. ℣. 4.
Quia ipse benignus est super ingratos, & malos. Lucæ cap. 6. ℣. 35.
Ego autem mortuus sum, & inventum est mihi mandatum, quod erat ad vitam. Ad Rom. c. 7. ℣. 10.
Nec avertit faciem suam à me: & cum clamarem ad eum exaudivit me. Psal. 21. ℣. 25.

nester de esta ingrata mucho mirar. Dios amoroso de mi Alma, sabeis no he hecho penitencias, sino en vanidades mas que holgar; este cuerpo infame no està azotado, sino en regalos estàr.

Dios mio, Jesvs amado, azoteme de tu mano, castigueme como cosa tuya, pues assi espero en tu amor: adonde me irè mi Bien amante? que harè, y què dirè? en donde me meterè para vos amar? Aqui estoy en esta cama, como vna bestia, y menos que bestia, sin provecho, ni amar; si fuerades amante Divino vn poquito mas de alabar, en tenerme mucho tiempo con cadenas, y atar, què dicha fuera para esta ingrata en padecer, y estàr? No lo llamo padecer, ni nada es trabajo, el amor os he pedido, muchas vezes el padecer, y con verdad. Firme estoy, Bien de mi vida, en mi dicho, con esperanças, que me dexareis os amar; tenedme, Dios amante en gracia, enseñame mucho os amar, con que se redunde de los trajos, por dicha grande los tengo, que os pueda à vos amar. Amante Dueño de mi vida, carezco veros, y gozar; no digo allà en el Cielo, sino en el Santissimo del Altar. Recebidme, Bien amante, este desamparo en no os gozar, pues el mayor consuelo, y deleyte, os recibir, y os gozar. Mis ojos estàn llorando, mi coraçon no cabe en deseos de gozar: para deseos en el Cielo veros, amar, y gozar; no he hecho penitencias, no merezco, no tengo meritos de gozar. Jesvs amante de mi vida! pues aprieſſa es menester andar en trabajos, y penitencias, en todo os quiero alabar; dame tu dulce mano, para que en nada pueda errar. Adoroos, Dios de mi Alma, os deseo con verdad, no se pierda vn instante, sin que os desee mucho amar.

Lo restante de este quadernillo, que son vnas seis hojas, todas en alabança de la Reyna de los Angeles, y su Dulcissimo Nombre, se ha dexado de trasladar, por quanto està lo mas escrito en el quaderno segundo de los dos que embiava à sus Religiosas de Orozco; y acaba este quadernillo: *Mira Esposa no seas floxa. Jesus Maria, y Joseph.* Y se advierte, que quando esta sierva de Dios se levantava de la cama de las muchas enfermedades que padeciò, era su estrivillo: *Ya ha salido del nido el paxarito*; y como este quaderno escriviò al levantarse de la enfermedad de seis meses que tuvo, sin duda debe de ser este quadernillo al que llama paxarito, en la carta que escriviò à su Confessor; y como escrivia calamocurente, por esso dize: *Esse de paxarito no sè que es, no he leìdo, y la suplica à los Santos tampoco*, que es el quaderno que està escrito antes de este; *y lo demàs poco.*

CAPITVLO VIII.

En que repite ternuras al Dulcissimo Jesus, y à Maria Santissima.

HAllòse otro quadernillo, escrito todo de letra de la dicha Venerable Madre Soror Magdalena de Christo, por orden de su Confessor, y dize assi: ¶ Dulce Jesus de mi vida, Dulce Jesus de mi amor, Rey amante piadoso, mireme con essos ojos de amor; mireme, Alma mia, sois poderoso para hazerme gracias tan abondoso; tuya es esta Alma, tambien entrañas, potencias, y sentidos, tener inflamadas. Jesus de mi vida! Jesus de mi amor! Jesus es mi consuelo, tambien mi Señor. Manso, y amoroso se muestra mi Amor los brazos abiertos para el gran pecador; espero mi Dulce Dueño, espero Amor, que esperas con clemencia, que eres Criador; deseo ser agradable à tu dulce amor, deseo de algun contento, mi Dulce Redentor. Adorente los Cielos, y toda la tierra sin cessar vn instante à tal grandeza; correte esclava ingrata de no ser humilde, nada eres sufrida, de tuyo tienes de ser ingrata. Perdona Jesus mio, Luz tan hermosa, perdoname Rey Altissimo tan piadosa. O gran Dios de mi Alma! sea yo dichosa de ser agradable à essos hermosos ojos. Quando serè Esposa, Esposa dina en obras? muera, Dueño amante à todo lo que no es vos: grande es tu misericordia, pues me sufres en todo, siendo yo atrevida, ponerme en tu acatamiento Divino, y pedir perdon de mis grandes pecados. O Dulce Redentor de mi Alma! angustiado, maniatado por esta vil ingrata, recibiendo

crue-

crueles azotes por mi remedio, en la tierra coronado de crueles eſpinas eſſa Cabeça tan hermoſa, y bella; vendados eſſos ojos de Sol, eſſa hermoſura afeada; ſentenciado à muerte de Cruz à la Mageſtad Soberana, cargado con peſo tan grande, que el peſo es toda la tierra, y mas la malicia tan grave de ofenſas mortales contra la Mageſtad Altiſsima hechas. Perdona, Dios amoroſo, por tu piedad ſoberana, que andamos cayendo, y levantando con eſta fragilidad humana. Hijos ſomos de ira, traydores por naturaleza; doleos, amante Divino de aqueſta flaqueza humana. Viliſsimas criaturas, ingratos ſobremanera, eſtais ſufriendo Dueño amante, eſperando con mil amores, como ſi en algo os ſirviera; bendito ſea la ſuma Bondad, que me ſufre ſobre la tierra.

O gran Dios de las grandezas! ſea alabada en todas las coſas, en el Cielo, y en toda la tierra; no ſe ocupen los penſamientos, y todas las fuerças, mas de alabar à la grandeza, que es vn Soberano Dios, amoroſo en gran manera; eſtà ſufriendo à la gran pecadora, ingrata, vil, deſconocida Magdalena. Llora Alma, llora las neceſsidades de la Igleſia; eſto es coſa digniſsima de llorar, laſtimar, y afligir, y aplicar todo à eſte fin. Abrazate con Dios Alma con fervor, no hagas las coſas con tibieza. Permitid Señor por vueſtra clemencia, vaya en crecimiento mi Alma, en cumplir mas tu voluntad Santiſsima, cada dia mas, Señor. O valame Dios! para coſa ninguna vale eſta beſtezuela. Valame Dios! criatura tan ſin provecho, deſguſtada me hallo, llena de temores, verme tan ſin virtudes; por lo menos ſi fuera eſtos dias que me reſtan de vida, con grandes trabajos, y perſecuciones, llevados en amor Divino, que fueſſe alabado à la Mageſtad Divina; dichoſos, por lo menos, los que ſon para ſufrir. Ay Señor de mi Alma, yo para nada! ſea alabada la grandeza que me ſufre. Recibid Señor eſta vida penoſa, recibid por gran ſervicio eſta penalidad en peligro de ofenderos, lleno de confuſion, y temor: miſericordia Señor, miſericordia con eſta gran pecadora, Dios amoroſo, inmenſo, Dios Eterno de mi Alma, tuya ſoy mi amado, tuya he de ſer toda; apartame mi amado de lo que me aparta de vos. Aqui eſtà tu eſclava eſperando en vos; grandes ſon tus favores, ſean en alabança de vos: què harè mi Bien amado? què hare mi Dulce amor para contentarte vn poco, que ſea en alabanças de vos? Jeſus amoroſo de mi Alma, quando os gozarè à vos? quando ſerà el dia que me vea libre de ofenderle à vos? Dichoſa fuera mi ſuerte, ſi no te huviera ofendido à vos; y fuera dichoſa vivir muchos años, y ſiempre con dolor, en caſtigo de mis maldades, y enamorada de vos; dolor es mas que doliente el peligro de deſagradarle à vos. Aqui eſtà eſta ingrata reſignada à la voluntad Divina, con neceſsidad eſtrema, que perdones ſus pecados, que ſois Padre amoroſo para recibirla en tu gracia, para que os agrade à vos. Dinaos, amante Divino, de enſeñarle agradables alabanças de vos; bendita ſea tu miſericordia, alabado ſeais vos, por tan altas miſericordias, dulce clemencia de mi Dios. O gran Dios de la verdad! O Fiel amigo, Rey piadoſo, Redentor de mi coraçon! alabada ſea la ſuma Bondad, la Grandeza de tu amor; Perdonador de mis grandes pecados, Jeſus de mi coraçon, aliento, y gozo es mi amor, llamaſe Jeſus Nazareno, es vn Altiſsimo Señor, Criador del Cielo, y Tierra, Poderoſiſsimo Señor, es Hermoſo, Bello, y Santo, Santiſsimo, es vn gran Dios, que nos criò con ſu amor; baxò del Cielo à la baxeza para remedio de ſus criaturas, que nos ama con tierno amor; bendito ſea, y alabada tal grandeza, y tal amor. Eſperança tengo, mi Bien amado, de daros contento, y ha de ſer preſto, y en amor. Dame tu dulce mano, mi Dulce Amante, que de coſecha mia es deſeſpero.

Poderoſo eres, mi Dulce Dueño, para hazerme ſanta; no eſpere mucho, mi Dulce Amador, que la jornada yà và llegando, diſpongamos las coſas que ſon preciſas, caridad perfecta, profunda humildad, cierta eſperança, fè fuerte, que no tenga el demonio por donde entre. No te duela ingrata el dolor del cuerpo, duelate de la Alma, que has manchado; es meneſter purificarla, y bien colado, de lavarla con el agua tan dolorido; trateme mi Dulce Amante como à eſcogida, mire mi Dulce Dueño, eſta Alma es tuya; yà lo sè, mi Dulce Amante, pido dolores, en caſo que pido con vos amores. Amores Divinos piden trabajos, demelos mi Dulce Dueño, y vamos paſſando: tuya es la gracia el ſer yo fuerte, todo lo eſpero, mi Dulce Amante, os he de alabar antes de verte; perdoname mi Dul-

Recolitur memoria paſſionis eius: mens impletur gratia. Eccleſia.
Quoniam ſicut abundant paſſiones Chriſti in nobis: Ita & per Chriſtum abundat conſolatio noſtra. 2. ad Corint. cap. 1. ℣. 5.
Charitas omnia ſperat, omnia ſuſtinet. 1. ad Corint. cap. 13. ℣. 7.
Fortitudo mea, & laus mea Dominus, & factus eſt mihi in ſalutem. Pſal. 117 ℣. 14.
Quieſcat vox tua à ploratu, & oculi tui à lacrymis: quia eſt merces operi tuo, ait Dominus. Ierem. cap. 31 ℣. 16.
Subſtantia mea tanquam nihilum ante te. Pſal. 38. ℣. 6.
Tanquàm nihil ſum. 2. ad Cor. cap. 12 ℣. 11.
Reminiſcere miſerationum tuarum Domine, & miſericordiarum tuarum, quæ à ſæculo ſunt. Pſal. 24. ℣. 6.
Viam iniquitatis amove à me. Pſal. 118. ℣. 29.
Nam & in hoc ingemiſcimus habitationem noſtram, quæ de Cœlo eſt ſuperindui cupientes. 2. ad Corint. cap. 5. ℣. 2.
Vt digni habeamini in Regno Dei, pro quo & patimini. 2. ad Theſ. c. 1. ℣. 5.
Tuſcis neceſſitatem meam. Eſth. cap. 14. ℣. 16.
Miſericordia tua Dñe, plena eſt terra: iuſtificationes tuas doce me. Pſal. 118. ℣. 64.
Vt ſit Deus omnia in omnibus. 1. ad Cor. c. 15. ℣. 28
Qui cum audiſſet, quia Jeſus Nazarenus eſt, cœpit clamare, & dicere; Jeſu fili David miſerere mei. Marc. cap. 10. ℣. 47.
Tu mentis delectatio, amoris conſummatio tu mea gloriatio Jeſu mundi ſalvatio. Sperent in te, qui noverunt nomen tuum, quoniam non dereliquiſti quærentes te Domine. Pſal. 9. ℣. 11.
In omni virtute confortati ſecundum potentiam claritatis eius. Ad Coloſ. cap. 1. ℣. 11.
Et hæc mihi ſit conſolatio, vt affligens me dolore non parcat. Job cap. 6. ℣. 11.
Sub lingua eius labor, & dolor. Pſal. 10. ℣. 7.

ce Dueño, deme acierto, os ruego Dueño por tu amor santo.

Repetid mas vezes amores, y ternuras con el Esposo Jesus, alabanças con ardiente amor, con deseos de alabarle, y servirle, con dolor de no averle servido, humillada, conocida de su baxeza, y vileza, con dolor grande de averle ofendido. No se enoja el amado Jesus, vida, y regalo de nuestras Almas, de nuestras bobadas; vsad, queridas, estas bobadas con reverencia, y al Tesoro con humildad, y enamorense con ternuras con el Esposo Jesus, y sea con ferviente coraçon; y aunque no vses discursos tan altos, sereis amadas de Jesus: quiere este Soberano Señor, que padezcamos algo por su amor; y aunque no padezcamos, deseemos padecer por quien tanto padeciò por mi ingrata vil criatura; y si nos diere trabajos, nos darà fuerças, y aun de lo que podemos llevar alça la mano por piadoso. Enseñenos, Dulce Dueño, como te sirva, pues vès faltame todo entendimiento con todas virtudes; dame buena muerte, que espero Señor, padeciendo primero lo que tu quisieres. Jesus mio! eres mi Dulcissimo Esposo, mi Criador, y Redentor Jesu Christo, Divinissimo Señor, Benigno, Dios enamorado, Esposo de mis entrañas. O Gloria de mi consuelo! perdoname mis delitos, ingratos, y desconocidos. O Benignissimo Señor amoroso, Medico Divino! quando serè agradecida à tanto beneficio como os debo? dame lagrimas de amor, dolor grandissimo de averos ofendido; ofrezcote, Amante Divino, tus meritos, y tu Sangre, en cuyo valor confio el perdon de mis ingratitudes. O amado de mis entrañas, quien no te huviera ofendido! Quien te huviera alabado mas que los Serafines del Cielo! Quien tuviera el coraçon en tu amor abrasado, dueleme, Amante Divino, de lo mal que te he servido, los bienes que no los he hecho, quisiera estàr llorando con dolor tan dolorido: què mucho hizieras pecadora, con despedazarte tu cuerpo, por amores del Amante, que con tanto amor te ha perdonado? O Alma mia, dulce esperança grande! dame tu dulce mano, Dueño Amante, tenedme del freno fuerte, que soy desbaratada bestia grande; menos que bestia, pues la bestia para algo vale, yo para nada valgo. Ay de mi triste! Ay de mi triste! Què dirè de mi? Ay de mi triste! Ay de mi miserable! O Eterno Dios! dame vn grande amor, y temor santo, y lagrimas de dolor, con que se borren esta maquina, y tan grande maquina de mis pecados, atrevimientos. Sea alabado, que me sufre; sea engrandecido su Nombre Santo: venturosa es la Alma, que no teme perder la vida, y la honra, y todo lo que puede poseer, por la honra de Dios. Señor amoroso, estamos obligados à serviros de todo coraçon; sea pues de todo coraçon Dios mio, no se malogren estas peticiones por mis maldades; sea pues, Señor piadosissimo, no dexemos tilde sin guardar de lo que mandais por Ley. O Ley Santa! Dichosas las enamoradas de tu Ley, y tus santos consejos, que te verán, y te gozarán. Ay, que este gozar ha de ser por medio de la muerte! locos somos, y desatinados, no començar muertos al Mundo, conseguir ver à Dios; para darse à Dios todo, dexarlo todo; renovar cada instante el dolor de aver ofendido; continuas ansias de dar la vida por Dios; deseos ardientes de dar contento à Dios.

Desdichada de mi, si he de hazer cosa contra la voluntad de Dios! misericordia Señor, misericordia. O gran Dios! ofrezcote mi coraçon, desnudalo Señor; ofrezcote mi Alma, ofrezcome à vos toda, desnuda de todo apego à criatura. Jesus de mi vida! y què lindo es esto de entregarse en tus dulces Brazos, y arrojarse à tus Pies llagados, desnuda de toda aficion de tierra. Señor, no ay mas que vos; yo en la tierra, vos sois todas las cosas; debaxo de tu grandeza, mi baxeza, y vileza; no quiero mas que à vos, Dios Eterno, en cuya presencia estoy. O mi amor! doleos de mi miserable pecadora; dignaos de miratme, Señor, con tu amorosa vista, y dexar en mi pobre vna centellica de tu dulce amor, con que me quede otra en serviros, Hermosura de los Cielos, y Bien de la Tierra. Jesus mio, como perdemos tantos Tesoros? como no hazemos grandes cosas por tu amor, Rey Altissimo de las verdades? Jesus de mi Alma! Luz hermosa de mis ojos, perdoname Señor, Rey Poderoso, dame lagrimas de dolor continuas. Sea yo dichosa de veros, Reyna del Cielo, y Tierra, seais Medianera por esta ingrata vil. O Purissima Virgen, Luz hermosa de las gentes, consuelo de las Almas! haz medios entre tu Hijo amado, y mi, y de todos los pecadores. Real Princesa,

Pa-

Sentite de Domino in bonitate, & in simplicitate cordis quærite illum. Sap. cap. 1. ℣. 1.
Ecce nescio loqui, quia puer ego sum Isai. c. 1. ℣. 6.
In hoc enim vocati estis, quia & Christus passus est pro nobis, vobis relinquens exemplum, vt sequamini vestigia eius. 1. Petr. cap. 2. ℣. 21.
Mortui enim estis, & vita vestra est abscõdita cũ Christo in Deo. Ad Col c. 3. ℣. 3
Benedic anima mea Domino, & omnia, quæ intra me sunt nomini sancto eius. Psal 102. ℣. 1.
Qui sanat contritos corde. Psal 146. ℣. 3.
In quo habemus redemptionem per sanguinem eius remissionem peccatorum secundũ diuitias gratiæ eius. Ad Ephes. cap. 1. ℣ 7.
Contritio super contritionẽ vocata est Isa. c. 4 ℣ 20
Bestiæ meliores sunt illis, quæ possent prodesse sibi. Baruch cap. 6. ℣. 67.
Sed quia patiens Dominus est, in hoc ipso pœniteamus, & indulgentiam eius fusis lacrymis postulemus. Jud. cap. 8. ℣. 15.
Quæ enim seminaverit homo: hoc & metet. Qui autem seminat in spiritu, de spiritu metet vitam æternam. Ad Gal c. 6 ℣. 6.
Iota vnum, aut vnus apex non præteribit à lege. Mat. cap. 5. ℣. 18.
Deus meus volui, & legem tuam in medio cordis mei. Psal. 33. ℣. 9.
Qui odit animam suam in hoc mundo, in vitam æternam custodit eam. Ioan. cap. 12. ℣. 25.
Ecce nos reliquimus omnia, & secuti sumus te. Matth. cap. 19. ℣. 27.
Et dolor meus renovatus est. Psal. 38 ℣. 3.
Non ad oculum servientes, quasi hominibus placentes: sed vt servi Christi, facientes voluntatem Dei ex animo. Ad Ephes. c. 6. ℣. 6.
Semper enim nos qui vivimus, in mortem tradimur propter Iesum, vt & vita Iesu manifestetur in carne nostra mortali. 2. ad Cor. cap. 5. ℣. 1.

Paloma Hermosa, Abogada de los pecadores, remedia mis grandes necesidades, y de todos los pecadores, confesion humilde, y dolorosa à mi, y à todos los pecadores: misericordia, Señora. O valgame Dios gran Señora, que dulces son tus amores! en ti esperamos, Madre Dulce amorosa, alabente los Angeles, Madre Dulce graciosa.

CAPITVLO IX.

En que hallandose la Venerable Madre bien enferma, pide à Dios conformidad, y repite alabanças à la Reyna de los Angeles.

HAllòse otro quadernillo, todo escrito de letra de la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo, por mandado de su Confessor, y empieza assi: ¶ Si estàs tan mala, que no puedes hazer nada, ofrezcaselos à Dios los dolores, las congojas, desamparos, que permite el Señor padezcas, por tu bien te los dà; no pierdas la vista del amoroso Jesvs, y su dulce presencia, con deseos de padecer por su Amor Santissimo mas, y mas; duelate de averle ofendido, y de lo mal que has servido, con cierta esperança del perdon, y deseos de verle, y gozarle con eternas alabanças; mira à Dios con vn coraçon agradecido à tan grandes misericordias, adorando, y alabando à la suma grandeza, y soberana piedad, el altissimo Tesoro, la suma Hermosura, inmensa Bondad, que me sufre, y me espera con amor de Padre. O gran Dios! O gran Dios! O Altissimo Rey de la Gloria! Quando os verè, y os gozarè, y os agradecerè tanto, y tanto, Señor, que has hecho por mi pecadora, ingrata vil? Señor, y Dios mio, doleos de mi, vès estoy cerca de la muerte, sea vida para gozarte, mi Bien, assistime mi Dios; que haga Actos de contricion, actos de amor, y esperança, que viva agradable à tus Divinos ojos; soy vna gran pecadora, Señor, indignissima de arrojarme à tus Pies Sacrosantos; pero soy redimida con tu preciosa Sangre, en cuyo valor espero buen fin, y feliz muerte. Estate Alma con esse sobreaviso, no te acuerdes de nada, sino de la grandeza de Dios, y la inmensidad de Dios, de la misericordia de Dios, deseos de verle, y gozarle à la suma belleza, la Hermosura de la Reyna Divina Señora nuestra Madre, Dios, y los Bienaventurados, que estàn gozando, que con penas, y trabajos consiguieron el vèr, y gozar à Dios; tèn Alma vna fè fuerte, que le ha de librar de las asstucias del enemigo, que le ha de assistir su dulce presencia, y la de su Madre Dulcissima, y los Santos, y Angeles; espera en su gran piedad, y en su dulce clemencia.

La fragilidad es mordàz, la naturaleza mala, y debil, solo la poderosa mano es dulce, para que las Divinas Luzes obren en mi. Desvariada soy, Dios mio, sin sesso, ni atencion en ti, pues que no me deshago en lagrimas, y en tus alabanças, encendidas en llamas de amor por ti; sois mi Dios verdadero, Padre amoroso, Pastor Divino, Rey, y Señor, Sustento, y Regalo; es Dulce Jesvs de mi coraçon Sacramentado, en dexandome vn poquito me desmayo; como se vè mi poco valor, ò Dios mio! Los dolores, y males del cuerpo me postran, y me rinden, ello es sin comparacion, Dios mio; lo que me pesa, Bien de mi Alma, no sean en tu imitacion, por ser tan poco lo que padezco, que avia de ser cosa de tomo para ofrecer por tu amor. Mala estoy, Señor, espero la muerte, Señor, y espero la vida eterna, Señor, deseos de estàr en actos de amor, Señor; vamos à lo que haze al caso, Señor; muerta al Mundo, viva en vos, Señor; no tardeis Señor, poderoso sois Señor. O gran Dios de mi Alma! què vida tan desbaratada! viva en vos, Señor, dame aliento, y valor, y acierto para que os agrade, y no ofenda al Altissimo Tesoro, que mi coraçon, y Alma adora; merezca por tu Divino Ser, y Grandeza vna buena muerte; que fio en tu piedad amorosa; dame tu Santa gracia, Señor, que haga protestas tan agradables à vos, que me infundan en vna fè tan fuerte, y amorosa, y cierta esperança, que me fortalezca, y me sirva para la hora tremenda de la muerte. Pues digo, y pro-

Anima saturata calcabit favum, & anima esuriens etiam amarum pro dulci sumet. Prov. c. 28. ℣. 7.

Maria autem stabat ad monumentum foris plorans. Ioan. cap. 20. ℣. 11.

Sub tuum præsidium confugimus sancta Dei genitrix, &c.

Assumpta est Maria in Cœlum gaudent Angeli laudentes.

Et nunc Domine secundum voluntatem tuam fac mecum, & præcipe in pace recipi spiritum meum. Tob. cap. 3. ℣. 6.

Renovamini autem spiritu mentis vestræ. Ad Ephes. cap 4. ℣. 23.

Gratias Deo super inenarrabili dono eius. 2. ad Corint. cap. 9. ℣. 15.

Desiderium habens dissolvi, & esse cum Christo. Ad Phil cap. 1. ℣. 23.

Et accesserunt ad eum turbæ multæ, habentes secum, mutos, cæcos, claudos, debiles, & alios multos: & proiecerunt eos ad pedes eius, & curavit eos. Mar. cap. 15. ℣. 30.

Oblivioni datus sum tanquam mortuus à corde. Psal. 30. ℣. 13.

Confide filia, fides tua te salvam fecit. Matth. cap. 9. ℣. 22.

In te Domine speravi non confundar in æternum.

Manus enim mea auxiliabitur ei, & brachium meum confortabit eum. Psalm 88. ℣. 22.

Ecce panis Angelorum factus cibus viatorum.

Et vexati sunt à tribulatione malorum, & dolore. Psal. 106. ℣. 39.

Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum, ita desiderat anima mea ad te Deus. Psal. 41. ℣. 1.

Sitivit anima mea ad Deum fortem vivum: quando veniam, & apparebo ante faciem Dei? ℣. 2.

Spera in Deo, quoniam adhuc confitebor illi: salutare vultus mei, & Deus meus. Ibi. ℣. 7.

protesto con entero coraçon, perdono à todas las criaturas, que en qualquier tiempo m e han ofendido, qualquier molestia que me han hecho; y pido humildemente, y con la boca en tierra, me perdonen todas las que estuvieren en mi muerte, y todos ausentes me perdonen en todo lo que les he ofendido, el mal exemplo que les he dado con mi mala vida, y mal proceder, pues conozco nada tengo bueno, conozco son muchos mis pecados; mi ingratitud con ninguna pena se puede pagar; conozco, y confiesso son muchas mis culpas, negligencias, tibiezas, en todo he dado mal exemplo; humildemente pido perdon à nuestro misericordiosissimo Señor, pesandome sobre todas las cosas de averle ofendido; grandes son, muchas son, atrevidas son mis culpas, ingratitudes; y no desconfio en la benignidad, y misericordia de mi Dulce Redentor, antes espero, mi Dulce Jesvs, en tus merecimientos, y tu Pasion, y Muerte, os he de gozar con eternas alabanças; yo tengo el Tesoro de su Sacratissima Pasion por mi defensa, y seguridad contra mis enemigos invisibles, y la ofrezco à la Santissima Trinidad, por los meritos que me faltan.

Dimittite, & dimittemini. Date, & dabitur vobis. Lucæ cap. 6. ℣. 37. & 38.

Quia ipse benignus est super ingratos, & malos. Idem ℣. 35.

Impetrabitque ei veniam, & dimittetur illi. Numer. cap. 15. ℣. 28.

Christus pro nobis mortuus est: multo igitur magis nunc iustificati in sanguine ipsius, salvierimus ab ira per ipsum. Ad Rom. c. 5. ℣. 9.

Confessio, & pulchritudo in conspectu eius. Ps. 95. ℣. 6.

Si quis autem putat se Religiosum esse, huius vana est Religio. Iacob. in epist. cap. 1. ℣. 26.

O Christo mio, Dulce Jesvs de mi vida! soy tu Esposa. O Altissimo Señor, que tiemblo el pensarlo! soy tu Esposa, Señor, amparame, Señor, aunque soy la mas indigna, la que menos te ha servido, y te sirve, la mas imperfecta soy, Señor; soy vna traydora, ingrata, pues he hecho tantas faltas en el cumplimiento de mis Votos, he cumplido mal lo que te prometi; soy traydora à la Religion, pues en todo he sido, y soy mala Religiosa. O Dulce Jesvs de mi esperança, con què cara me pondrè en tu Divino acatamiento! què mala soy Señor! perdona Dulce Jesvs mio, perdoname Dios de amor; y pido, y con la boca en tierra, pido perdon à todas Religiosas, y à toda la Religion pido con mil rendimientos; pido perdon à todos los Perlados, y Perladas, postrada à los pies humildemente, pido por Dios, y por su dulce caridad pido; en todo he dado mal exemplo con mi poca humildad, y desatencion, inadvertimiento; todos los Perlados, y Perladas me han sufrido, todas las Religiosas han tolerado mis grandes, y muchas faltas; al fin, como santas: y el Santo de los Santos sea bendito, sea adorado, y alabado, que me ha sufrido, y me sufre. O Señor de la suma paciencia, y piedad! Perdoname en todo lo que te he ofendido; perdoname, Señor, por tu Divino Sèr, y grandeza, por tu clemencia dulce, y amorosa; concede, Señor de las altas misericordias, la gracia del cumplimiento de los Mandamientos de tu Ley Santa, y de mis Votos, y las muchas faltas de mi estado; assi lo espero en tu gran misericordia; no merezco, Señor Altissimo, pero fio en tu soberana bondad, fio, ò verdadero Dios, en tu Infinito poder, me has de conceder vn jubileo plenissimo en la hora de mi muerte. Perdoname, Señor, mis atrevidas peticiones. O valame Dios, què mala soy! Las verdaderas Esposas de Christo, siendo tan puras, como la Santa Madre Teresa, y otras muchas escogidas, y amadoras de Christo, negando todos los gustos al cuerpo, haziendo tantas penitencias, derramando lagrimas de sus ojos, y sangre de su cuerpo, lastimando las carnes con abroxos, y azotes, con tantos desvelos, ayunos, y abstinencias, venciendo el sueño, padeciendo fatigas, desamparos, tentaciones, sequedades, y desabrimientos, saliendo con vitoria de tantas batallas, que causa la naturaleza, humana fragilidad, y las astucias del enemigo, les parece que no han hecho nada, para lo que deben hazer por Dios, y se nombran à sì mesmas por tan baxas, y viles.

Et si septies in die peccaverit in te, & septies in die conversus fuerit ad te, dicens: pœnitet me, dimitte illi. Luc. cap. 17. ℣. 4.

Quæ paratæ erant intraverunt cum eo ad nuptias. Matth. cap. 25. ℣. 10.

Expectabo nomen tuum, quoniam bonum est in conspectu sanctorum tuorum. Psal. 51. ℣. 11.

Valgame Dios! que me haze temblar, tan grandes siervas de Dios, tan baxamente sienten de sì, y se alegran quando Dios permite las tengan en menos. O gran Dios de mi Alma! què dirè de mi, y de mi desbaratada vida, sin ser de provecho para cosa del agrado de Dios, sin hazer ninguna penitencia, andando vagueando sin provecho, y dando mal exemplo; pues toquenme en el pelo, y digame alguna que no soy buena, que saltarè, aunque sea mas que la hilacha, que lleva el paxaro en el pico: como se vè mi poca humildad, y nada de virtud? y à la vista de estas grandes Almas siervas del Señor, querèmos mostrar humildes, y perfectas; pero las obras, si no echan buen olor, y si no ay constancia en lo bien començado, es cosa de llorar lagrimas de sangre; el Señor nos dè luz, y conocimiento de nuestras miserias, y no malogrèmos sus santos

Deus, vitam meam annunciavi tibi: posuisti lachrymas meas in conspectu tuo. Psal. 55. ℣. 9.

Iesus Christus non in aqua solum, sed in aqua, & sanguine. 1. Ioan. c. 5. ℣. 6. No solo lagrimas, sino tambien sangre.

COR-

consejos. Dichosos los que sirven à Dios. Santos, y Santas, queridas de Christo, seais mis intercessores, que acierte en agradarle à la Divina Misericordia, merezca conseguir vna buena muerte; assistid Santissimos Señores, y Señoras en mi muerte, dàme vuestro favor para que haga protestas tan agradables à Dios, que me valgan en la hora de la muerte; pues protesto mi Dios, y mi Criador delante de vuestro acatamiento, y poder infinito, y delante de toda Corte Celestial; y pongo por testigos, y por mis fiadores toda la Corte Celestial, que deseo, y quiero acabar mi vida en la Fè de Jesu Christo, como hija obediente de la Santa Madre Iglesia. Protesto, Dios, y Señor mio, que creo todo lo que tiene, y cree la Iglesia Catolica, y todo lo que deben creer los verdaderos, y Catolicos Fieles de Christo nuestro Redentor dulce, y amoroso; y si por alguna tentacion del enemigo, ò por la violencia de la enfermedad, pensare, dixiere, ò hiziere algo contra este proposito, desde aora le revoco, y digo, que de ninguna manera consiento, ni pensamiento, ni palabras, y obras, ni cosa que sea ofensa de Dios. Doy gracias à mi Criador, Redentor, y Salvador misericordiosissimo, en cuya piedad confio, que tengo de morir en la Santa Fè Catolica, à cuya Grandeza, y Hermosura ofrezco mi Alma aora, y en la hora de mi muerte, que me gozo, y me reboso tener vn Dios tan sumamente bueno; y siempre he vivido, y vivo con deseos ardientes de dàr la vida por su Santo Nombre; sea alabado el altissimo Tesoro Dulce Jesvs, me sufre. Y digo, que si fuera la permission Divina, que fuera tal el accidente, que no pueda confessar, desde aora pido confession à todos los Confessores, y à qualquier Confessor que ofrezca, que mi intencion, y deseo es confessar todos mis pecados humildemente, y con dolor, y lagrimas lastimadas, y encendidas del amor, y deseos, deseos de vèr à Dios.

O suma Hermosura! espero vèr vuestro Rostro, Rostro amable. O gran Dios! si fuera dichosa de aver gastado mi vida en vuestro servicio; quisiera, Señor, que todas mis faltas, y ofensas, y las de todo el Mundo fueran virtudes excelentissimas; convertid, Señor, que todas las criaturas saquen bien del mal, con dolor, y temor, y amor, y luz de vuestra grandeza. O Luz hermosa! sois poderosa; pesame Dios mio de tan mala que he sido, y soy: Señor, dame tu gracia, que todos mis pensamientos, palabras, y obras sean de tu contento. O si yo pudiera reducir à todas criaturas à las mas dignas alabanças de mi Dios, y remediar todas las necessidades del Mundo! hazlo, Vida mia, eres Poder infinito. O Bien mio! os ofrezco todo lo que se ha hecho en todas las criaturas, y tus santissimos merecimientos, lo que padeciò la Virgen Maria, Reyna Divinissima Madre de Dios Santissima, lo que mi Señor Jesu Christo hizo en vestirse de nuestra carne mortal; sea adorada, y alabada de todas las criaturas tal liberalidad, tan dulce, y encendida caridad, tal exceso de amor, y fineza; todo lo ofrezco, ò Alta Magestad, con mil deseos que sean agradables alabanças. O si acertàra ofrecer, que fuera de algun agrado à vuestros Divinos ojos! O quien acertàra agradaros con todas las obras de todos los Santos, y Santas, y Justos! O Santo de los Santos! mi Dulce Redentor, misericordia Señor, con la virtud de tu Sangre, assisteme, Señor, aora, y en la hora de mi muerte. Señor, y Dios de mi Alma, desde aora te ofrezco, te encomiendo mi Alma, que criaste à tu Imagen, Bien de mi vida, redemiste con tu Passion, y Muerte; te pido, Señor, misericordia, y perdon de todos mis pecados; espero en tu amorosa piedad. Valgame Dios! ò Dulce Redentor de mi esperança, si fuera dichosa, que mi vltima palabra sea invocaros dulcemente tu Santissimo Nombre, y mis acciones besar à tus Sacrosantos Pies, y Santissimas Llagas; mis vltimos pensamientos, de tu Grandeza, y Bondad, y Hermosura, con afectos de amor, y lagrimas dulces, y abrasantes, con deseos de veros, y alabaros. Pues, Señor, sea mi vltima comida tu Sacrosanto Cuerpo, salud, y regalo de mi Alma; fortalezcame, Tesoro Altissimo, de mi esperança, y con la gracia del Sacramento de la Santa Vncion, espero, mi Dulce Amor.

O Padre amoroso de misericordias! grandes son mis pecados, pero yo pongo la muerte de mi Dulce Redentor entre tu juizio, y mi miseria; conozco merezco muerte eterna, pero los meritos de su Passion, y Muerte ofrezco en des-

In noctibus extollite manus vestras in sancta. Psal. 133. ℣. 1.

Vigilate, state in fide, viriliter agite, & confortamini. 1. ad Cor. cap. 16. ℣. 13.

In omnibus sumentes scutum fidei, in quo positis omnia tela nequissimi ignea extinguere. Ad Ephes. cap. 6. ℣. 16.

Quoniam ministerium huius officij, non solum supplet ea, quæ desunt sanctis, sed etiam abundat per multas gratiarum actiones in Domino. 2. ad Corint. cap. 9. ℣. 12.

Filius hominis non venit animas perdere, sed salvare. Matth. cap. 9. ℣. 56.

In laudem gloriæ gratiæ suæ, in qua gratificavit nos in dilecto filio suo. Ad Eph. cap. 1. ℣. 6.

Per ipsum ergo offeramus hostiam laudis semper Deo; ideſt fructum labiorũ confitentium nomini eius. Ad Heb. cap. 13. ℣. 15.

Itaque & hi qui patiuntur secundum voluntatem Dei, fideli creatori commendent animas suas in benefactis. 1. D. Petr. cap. 4. ℣. 19.

Modo reddo tibi creatori animam meam.

Et cœperunt ambo flere præ gaudio. Tob. cap. 11. ℣. 11.

Et ambulavit in fortitudine cibi illius, vsque ad montem Dei Horeb. 3. Reg. cap. 19. ℣. 8.

Ungentes eum oleo in nomine Domini. Iac. c. 5. ℣. 14.

Nunc autem in Christo Iesu, vos, qui aliquando eratis longè, facti estis prope in sanguine Christi. Ad Epael. cap. 2. ℣. 13.

Exultabit cor meum in salutari tuo: cantabo, qui bona tribuit mihi, & psallam nomini Domini Altissimi. Psal. 12. ℣. 6.

Dominus adiutor meus, & protector meus, in ipso speravit cor meum, & adiutus sum. Psal. 27. ℣. 1.

Tribulationem, & dolorem inveni, & nomen Domini invocavi. Psal. 114. ℣. 4.

Datum brachiorum tuorum, & sacrificium sanctificationis offerés Domino, & initia sanctorum. Eccl. c. 7. ℣. 35.

Quia vobis donatum est pro Christo, non solum, ut in eum credatis, sed ut etiam pro illo patiamini. Ad Phil. cap. 1: ℣. 29.

Veruntamen non mea voluntas, sed tua fiat. Luc. cap. 22. ℣. 42.

Spiritus quidem promptus est, caro autem infirma. Matth. cap. 26. ℣. 41.

Benedictus es Domine: doce me iustificationes tuas. Psal. 118. ℣. 12.

Sancta Maria succurre miseris, iuva pusillanimes, refove flebiles, &c.

Omnes Litaniæ, & Sancti.

Gratia plena.

Ex te enim ortus est Sol iustitiæ Christus Deus noster.

desquentos de todos mis pecados; con esta Sangre preciosa de mi Dulce Jesvs me defenderè de mis enemigos; pido, mi Dios, humildemente, por los merecimientos de mi Redentor benigno, y amoroso, recibais mi clamor. Señor, os ofrezco mi coraçon con el amor, y dulce caridad que quisiste encarnar, padecer, y morir muerte afrentosa de Cruz, por mi indigna esclava, fea, ingrata vil. Pidote, Bien mio, me dès mansedumbre, paciencia, coraçon blando, y humilde, conformidad en todo: Bien mio, ofrezcote toda mi Alma, y mis enfermedades, dolores, y fatigas, en memoria de los grandes que padeciste por mi ingrata desconocida; y para mayor alabança, y gloria tuya, yo lo junto mi poco padecer, amoroso Jesvs, con tu Santissima Pasion, con esta mezcla de altissimo valor, os ofrezco, ò Dulce Jesvs mio, los meritos, y penitencias, tormentos, martyrios, trabajos, y afrentas de todos los Santos, y Santas, que han sabido agradaros, y merecer dàr las vidas por tu Santo Nombre, os ofrezco. Dichosa fuera Magdalena, sabertelas ofrecer, y padecer por tu Santo Nombre, por ser gloria vuestra, y alabança, con vna fè fuerte, y esperança, amor que te tuvieron tus amadores; à todos pido te ofrezcan por mi indigna pecadora, ingrata vil, con todos sus meritos, para que por sus intercesiones me dès tu santa gracia, con que te sirva en todo, y en nada ofenderè, consiga vna muerte feliz en tu santa gracia.

O Altissimo Tesoro! Christo Jesvs, dulce esperança nuestra. O Dulce Jesvs de mi amor, què poco padezco! mayores dolores merezco, grandes trabajos debo padecer, mi Dulce Jesvs, por tu amor, y por mis pecados; dame, Señor, vn coraçon pacifico en todas ocasiones; grandes son mis maldades, abismo de imperfecciones; pero, Señor, aunque no te huviera ofendido, y hazer cosa mala en mi vida, y saber que no me dieras la Gloria, lo llevàra, y padeciera solo por ser tu gloria, y cumplir tu santissima voluntad; à la qual me sacrifico, y ofrezco mi coraçon, y Alma. Dulce Jesvs mio, gustosa estoy verme enferma, porque no ay mas gusto, que cumplir tu santissima voluntad; con ansias os pido, y deseo alabaros, ò mi Dulce Jesvs. O què infinita es tu Bondad! O gran Magestad de Dios! sea alabado de todas las cosas, què extremo de bondad es la tuya! os adora mi coraçon, os alaba mi Alma, quieres enseñar à tus amadores la suma perfeccion: dichosas las que saben merecer, y obligar à este Soberano Señor, en conseguir desprecio del Mundo, y de sì, profunda humildad, aborrecimiento del pecado, penitencia, y total mortificacion, paciencia, y estima de los trabajos, obediencia, y resignacion en la voluntad de Dios, amor de Dios, y de los proximos, despego de toda aficion de tierra, amor de la obediencia, y pobreza: dichosos sois, y fueron los que supieron agradar à la gran Magestad de Dios, y estàr en su adoracion dulce, y reverencial de su grandeza, y Divino Sèr; sea adorada, y alabada tu gran misericordia, y tu amorosa piedad.

Y en la de la Reyna del Cielo, Virgen Pura, Purissima en el Alma, y Cuerpo, exemplo de la obediencia, y humildad. Hermosa Virgen, mas Santa, eres que los mismos Serafines; alabo tu gran Pureza, Santidad, Madre de Dios graciosissima, eres consuelo de los Santos, aliento de los pecadores, intercessora mia; poderosa es tu intercesion santissima, y gran Señora nuestra, Inmaculada, Glorioissima, Bendita eres, ò consuelo de mis entrañas, Madre de Dios siempre Virgen, eres Maria Santissima de todos modos sin culpa, preciosa Reyna, mas que los Querubines, Glorioa Madre de Christo, llena de gracia eres; sea norabuena, Reyna Divina, Paraysо de los bienes: Dios tomò carne en ti, hizo trono en tu Vientre, tus Entrañas son mas capazes que los Cielos. O Dulce Maria, Virgen bella, Madre de la Grandeza! sea en norabuena Señora. Santissima Madre de Dios, mas resplandeciente que rayos de Sol eres, preciosa mas que los Querubines, Santa mas que los Serafines, eres consuelo de los Martyres, Corona de las Virgenes. Adorote, Reyna Divina, con millones de parabienes; dinate, Princesa bella, que tu esclava te alabe, y sea dichosa que en tu servicio acierte; vaso eres de Dios, Señora, llena de gracia, de quien saliò Christo, Luz hermosa de las gentes; pariste al Hijo de Dios, al Rey de todas las cosas, que mi coraçon adora con Angeles, y Serafines.

O

O Sol de Juſticia ! Solclariſsimo, mas ſublime que todas las coſas, Cantico ſuaviſsimo eres, paz, gozo, ſalud del Mundo; adorente todas las gentes, alegria del genero humano, Hermoſura de los Martyres, Corona de los Santos, Gloria de los Serafines; alaben, y adoren à la Reyna Divina, ò Santiſsimos Señores, alegria de los ſolitarios, eſmalte de las Hierarchias Celeſtiales. Adoroos Hermoſa Maria, que eres libertad de las gentes. O milagroſo gozo de los que habitan en eſta tierra ! Parayſo, y deleytes, Arbol de la vida, gozo de los Fieles, Madre amoroſa eres de todas las gentes, quien te invocàra con altos renombres, y alabàra, Virgen bella, con alabanças grandes ? Quien quiſiere conocer à Dios, y conocerſe, acuda à la Hermoſa Virgen; el Cielo ſe eſpanta, los Angeles ſe eſtremecen, la naturaleza no es capàz para conocer las maravillas, y grandeza de la Reyna Divina. Hermoſa Virgen, alaben las gentes à la Madre del Verbo Eterno, que han merecido, pues dà Gloria à la tierra, Dios à las gentes, adoren los hombres, alaben las gentes, llena eres de gracia, traxo el Angel, recibiò ſola la humildiſsima Señora, la Hermoſa Virgen. O què Gloria ! ſalud à los hombres. O gran Señora ! bendita verdaderamente eres, mayor que el Cielo recibes: como las gentes pueden comprehender ? eres Madre de ſalud, miſericordia entre los hombres. Adoroos, Hermoſa Reyna, què Santa, Pura, admirable eres, Suprema Señora del Cielo, y Tierra, enſalçada ſobre los Coros Celeſtiales ! ſocorrenos, Señora, que piadoſa eres; favorezcanos, Señora, que miſericordioſa eres. O iluſtre Señora, amable Madre, Luz de los hombres ! enſeñenos tus alabanças, que Madre de Dios eres, la mas Dulce, y Hermoſa, la mas querida de Dios, y de todos los Angeles, y hombres; aventajadiſsima eres en Gloria ſobre todos los Santos, y Angeles.

Quia quem Cœli capere non poterant, tuo gremio contuliſti.

O gran Señora del Cielo, y Tierra ! quien te amàra con todas las fuerças, te alabàra, te reverenciàra con Alma, y coraçon, con entrañas abraſadas, O Excelentiſsima Señora, Madre de Dios ! O gran Señora ! O Reyna Diviniſſima ! por mas, y mas que te ſirvan las gentes, conozcan que mas, y mas deben, que ſon grandes los bienes, beneficios de Maria Santiſsima, Madre del Altiſsimo, Hermoſa Virgen, piadoſa, y poderoſa Reyna bella, Madre de Dios, gozo de los Serafines; ſeamos agradecidos à tu Amor dulce; dènos de tu gracia, Señora; borre las manchas de nueſtros pecados; adorna mi Alma de dones, y de virtudes agradables à tu viſta amoroſa, y al Dulce Jesvs. O Reyna Divina, Real Princeſa ! me gozo que eres levantada ſobre todos los Coros de los Angeles en cuerpo, y Alma, porque el Señor es contigo, Dulce amable Señora. Querràs, Hermoſa mia, que ſea dina de alabaros, que deſeo amplearme en alabanças de vos, y tu Hijo, amable Señora ? Alaboos, Puriſsima Señora, en tu mayor dinidad, y alabança, que eres Hermoſa Virgen, y Madre del Altiſsimo Dios. Rogà por mi, Señora; ſomos miſerables neceſsitados, y en la hora de la muerte favorezcanos, Señora, en extrema neceſsidad valgame tu amparo, Reyna piadoſa, Abogada de los hombres, Madre de miſericordia, mi Bien eres, Paloma Hermoſa, Sabia es la Virgen Sacratiſsima, prudente es la Virgen, Madre de Chriſto, Reyna, y Señora es del Cielo, y Tierra, interceſſora de los pecadores. Es la Virgen Paloma Hermoſa, es la mas amada de todo Dios, eſcogida entre millares; Sabiduria Divina, Teſoro Diviniſsimo tenemos en eſta precioſa Perla. O Madre de miſericordia, el gran bien que tenemos en la Reyna, y Señora del Cielo ! quien avrà en el Mundo explicar, ni entendimiento, por grande que ſea, eſtimar, y agradecer ? los que ſon fieles amigos, y verdaderos devotos tendràn mas luz, pues començèmos tus alabanças.

Exaltata eſt Sancta Dei genitrix ſuper Choros Angelorum ad Cœleſtia Regna.

Glorioſa dicta ſunt de te Civitas Dei. Pſal. 86. ℣. 2.

O ſuave Salud, miſericordia tan amoroſa, vida eres amada mia, bendicion; para los malditos reparadora, conſuelo, y gozo eres, Puriſsima Maria, coronada eres por Reyna de los Angeles, infinitos teſoros tenemos en tus merecimientos, y gracias, y dones; tus piadoſas Entrañas ſon de amor ardiente para mi pecadora, que tus alabanças no sè como las acierte. Valgame Dios! como debemos ſervir, y amar, y reverenciar à eſta Diviniſsima Reyna, y Señora; para eſtàr debaxo de ſu proteccion amoroſa, ſeamos hijos, y eſclavos en obras de tu gran Madre, Reyna, y Señora, Madre de Dios, que mi coraçon adora; y quiere Dios, à ſu Dulciſsima Madre amèmos, y reverenciemos, y te-

Faciendi plures libros nullus eſt finis. Eccl. cap. 12. ℣. 12.

mi
mei.

nemos altos motivos para servir à esta gran Señora: tu Dulcissimo Hijo quiere amèmos à los Santos, y Justos, amigos, y enemigos: què agrado serà al Altissimo seamos fieles devotos de su querida Madre? tu le amas, Dulce Jesvs mio; el Padre Eterno ama como Hija querida; tu Christo mio, como Madre; el Espiritu Santo, como Esposa dulce; los Angeles, y Corte Celestial, como Reyna, y Señora; los miserables pecadores, como Dulce Reyna poderosa de altas misericordias, Madre piadosa. Jesvs, y Maria, mis Dulcissimos Amantes, os adoro, y os alabo, deseo con entrañas abrasantes, que fueran causa de mi salvacion, y de todas las gentes. Adoroos, Purissima Maria, siempre Virgen, y siempre Martyr, Madre de nuestro Rey Redentor Jesvs, Hijo Santissimo de la Reyna del Cielo, Virgen, y Bella, Santa, y Pura. O Princesa del Cielo sobre todas Reynas! què reverencia debemos à esta gran Señora, Vida, y Dulçura? No perdamos tantos tesoros en no ser verdaderamente devotos de la Madre de Dios, sean de los predestinados, merezcamos que digan Jesvs, y Maria, estos son de mis escogidos. Maria Santissima, alabente los Angeles, y todas las gentes, que eres escogida entre millares, inventora de la gracia, medianera de los hombres, ensalçada sobre los Coros de los Angeles, y Serafines; tu nos enseña à alabaros, Bella Maria, y tu Hijo amado, Reyna mia: dichosos son, Señora, los que os invocaren en todas necessidades, con todo el amor de nuestros coraçones, con todas las entrañas veneremos, que es tan preciosa para sus amadores, tendrèmos vna Abogada con Christo, porque es escala de los pecadores. Mi esperança, mi esperança es la Reyna de los Angeles.

O Maria Santissima Madre de mi Dios! con tu Hijo amado poderosa eres; el poder de Maria me consuela mil vezes, es Madre de Jesvs, pidamos mercedes; fiemos, que sus medios remedia à las gentes; pidamos con obras, que palabras llevan los ayres; guardemos lo que manda la Ley de su Hijo, y apartar de las ocasiones; el pecado es aborrecible à su Hermosura, y ojos dulces. Assistanos, Reyna Hermosa: què grandes son tus poderes, Purissima Maria; tu grandeza alabèmos; adorèmos tus renombres. Quiera el Dulce Jesvs, haga yo debida estimacion de cosa tan estimada de Dios. O valgame Dios, què desdicha tan grande, no reverenciar à las cosas que Dios estima! Alaboos, Reyna Divina, tu dinidad, y nobleza, tu gracia sea conmigo; no lo pierda por tu piedad, el dòn de la gracia, Señor, que sin ella es cosa perdida. O Altissimo Señor! miranos con ojos de misericordia. O Reyna del Cielo, Virgen Santissima, Madre del Altissimo! apiadaos de mi miserable pecadora; no mireis à mis tibiezas, y desamor. O Santissima, y Glorioßissima Señora! os suplico, Reyna Divina, por el Altissimo Mysterio de la Encarnacion, y Nacimiento, Vida Santissima de tu Hijo Dulcissimo, y tuya, te suplico, por la Passion, y derramamiento de Sangre del Dulce Redentor, por las angustias crueles de muerte, que padeciste al pie de la Cruz, me favorezcas, Madre mia Dulcissima, rogueis à tu Hijo precioso me perdone mis pecados; espero, Madre mia Dulce, que eres Madre de Dios; remedia, Señora, mis necessidades aora, y siempre, y en la hora de mi muerte, y sean validas, y recebidas mis protestas, y mi clamor; assiste, Señora, en la hora de mi muerte; esperança eres de mi coraçon, me has de dar vida santa, y santa muerte, por la Vida Santissima de tu Hijo, y tuya; vna muerte santa, por la Santissima Muerte de mi Dios; espero, Purissima Señora, que eres poderosa con tu precioso Hijo, para que consiga vna vida santa, y santa muerte.

O Maria Santissima! O Reyna Divinissima! O Purissima Virgen bella! O Madre de Dios Dulcissima! O Madre de misericordia, Reyna poderosa! O gran Señora del Cielo, y Tierra! à vos vengo con entera confiança, me assistais en la hora de mi muerte, por tus altissimos merecimientos; dinaos, Reyna del Cielo, merezca mi Alma recibais con gusto, y el Dulce Jesvs por tus ruegos, con rostro amoroso recibirà mi Alma. Què harè, Soberana Virgen, para merecer esta honra? Què harè, Dulcissima Reyna del Cielo, para què os vea, y os goze, y à tu Hijo Santissimo? adonde irè? como os alabarè? en donde me meterè? como hablarè? como os nombrarè? como os darè mi coraçon, y Alma? enseñeme, Reyna amorosa, como merecerè tus alabanças, y las

Operibus credite. Ioan. cap. 10. ℣. 38.

Fides sine operibus mortua est. Iacob. c. 2. ℣. 26.

Vt dividerent lucem ac tenebras. Genes. c. 1. ℣. 18.

Ex stitia

mais

mas dinas alabanças del Dulce Jesvs? O Madre mia Dulcíssima! mucho habla tu esclava sea; Magdalena, quien mucho habla, mucho yerra; sea dichosa de agradaros en alguna palabrita, por tu piedad amorosa. Perdoname Reyna del Cielo, en lo que os desagrada, y en lo que desagrada à mi Dulce Redentor; y quiera la Magestad Altíssima en algunas letricas le agrade, y por sus altíssimas misericordias muestren su amor, y gracia merezca. O Altíssimo Señor! mireme con ojos de amor, que tu criaste esta Alma, y es lastima que no se emplee en tus mas dinas alabanças. Dinaos, Rey del Cielo, que Alma redemida con tu Sangre, no os ofenda, ni perezca. O Altíssimo Señor! mirenos con ojos de amor, somos Almas redemidas con tan precioso liquor: pues como? ha de ser en valde tal Tesoro, y tal valor? O Altíssimo Señor! mirenos con ojos de amor; somos viles, y traydores al dulcíssimo de tu amor. Doleos, Rey piadoso, de los miserables pecadores como yo. O Altíssimo Señor! mirenos con ojos de amor, y doleos de mi perdicion: recurrir, Rey mio, todo sea en tu agrado, y todo en tu dulce amor. O Altíssimo Señor! mirenos con ojos de amor; merezca, ò Dios mio, santa vida, y santa muerte, abrasada en tu amor. Dulce Jesvs mio, lo dicho dicho; Dulce Redentor mio, lo dicho dicho; Salvador amoroso, lo dicho dicho; Dios amoroso de mi Alma, perdoname mis desvarios. Reyna de los Angeles, tu favor me conforta; Dulcíssima Maria, lo dicho sea dicho; Madre amorosa, misericordiosa, asistir en mi muerte, por tu gran piedad, por tu Grandeza, y altíssima Alteza, asistir en mi muerte, Madre poderosa, Madre del Altíssimo, mi Gozo, y Esperança. Jesvs, y Maria es mi Norte, Medio, Luz, y Guia; Reyna del Cielo es mi Abogada, la Soberana Virgen es mi Intercessora, Dulcíssima Maria es mi Medianera. O gran Señora del Cielo! mire que es mi Fiadora. O hermosa Real Princesa del Cielo! es mi Fiadora. Madre del Altíssimo Dios, Virgen bella, es mi Fiadora, y mi coraçon consuela, y mis entrañas reboса. Tu Nombre sea alabado. Jesvs mil vezes.

Ex abundantia enim cordis os loquitur. Luc. cap. 7. ℣. 45.

Ad videndum in bonitate electorum tuorum, ad lætandum in lætitia gentis tuæ, vt laudetis cum hereditate tua. Psal. 105. ℣. 5

¶ Es de notar, que esta sierva de Dios, empeçando à escrivir qualquier quadernillo, pone siempre, ò à Christo nuestro Bien Sacramentado, ò al Dulcíssimo Jesvs, ò à Maria Santíssima; en este no empeçò assi, sino diziendo: *Si estàs tan mala &c.* argumento de que entre las muchas, y graves enfermedades con que la labrava Dios, esta, en la qual escriviò este quadernillo, debiò de ser de marca mayor, como lo insinùa la Venerable Madre, y se conoce, pues trayendo siempre en el Alma, y en el coraçon los Dulcíssimos Nombres de Jesvs, y Maria, y del Altíssimo Sacramento, no los puso por Norte, y Guia.

CAPITULO X.

En que ruega à Dios por todos los pecadores, y por las Almas del Purgatorio, y exorta al Divino Amor con ternuras à Jesus, y Maria Santíssima.

HAllòse otro quadernillo escrito todo de letra de la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo, por mandado de su Confessor; y empieça assi: ¶ Alabado sea el Altíssimo Dios Sacramentado, Regalo grande de nuestras Almas. Os adoro, mi Dios, os deseo alabar, y daros mi coraçon, como vos quereis que os dè, desnudo, y olvidado de mis passiones, y reducidas à vuestro amor, y contento mis malas inclinaciones. Tuya es la gracia, y el poder, que se haga, y sea cumplida tu santíssima voluntad; en cuya grandeza, y poder espero vivir en tu santo servicio, y acabar la vida en tu santo amor, y amorosa gracia. Señor, y Dios de mi Alma, misericordia con esta gran pecadora, y todos los pecadores, y Animas de Purgatorio. No olvideis, Señor, todas las personas que son de mi obligacion, assi vivos, como difuntos; y os pido por las personas que han tenido, y tienen aversion conmigo, os ruego, mi Bien, y mi Gloria, y hazlos vnos Serafines abrasados en tu santo amor: os ruego, mi Criador, y Redentor Jesu Christo, os pido humildemente por todas aquellas necessidades, que quereis os pidà los pecadores, y los Justos, y San-

Christum sumimus, in quem cor, & caro nostra exultant.

Adeamus ergo cum fiducia ad thronum gratiæ, vt misericordiam consequamur, & gratiam inveniamus in auxilio opportuno. Ad Hebræos cap. 4 ℣. 16.

Miseremini mei, miseremini mei, saltem vos amici mei. Job cap. 19. ℣. 21.

y Santos. Señor Altiſsimo, no sè què os pida, mi Bien, ni sè tu guſto; y pues os pido todo lo que quereis que os pida, os ſuplico, el remedio de todas eſtas neceſsidades, y tantos males de Alma, que ay entre tus criaturas; y todo lo que quereis que os pida, os dineis, Amante Divino, que ſe haga, y ſea cumplida vueſtra voluntad enteramente. Mire Señor Altiſsimo, què podrè yo hazer, para os agradar vn poquito mas, dandome ſufrimiento, paciencia, manſedumbre; en todo ſeais alabado, ſea enſalçado tu Santo Nombre.

Et nolite conformari huic ſæculo, ſed reformamini in novitate ſenſus veſtri, ut probetis, quæ ſit voluntas Dei bona, & beneplacens, & perfecta. Ad Rom. cap. 12. ℣. 2.

Reyna Hermoſa, Virgen Pura, Madre Dulce de Piedad, Medianera clementiſsima, haz medios entre tu Hijo amado, y los hombres, en cuya interceſsion eſperamos alabar. Adoro, querido Amante, adoro tus Llagas Santas, llorando con dolor, deſeo arraſtrar las Almas à tu adoracion amoroſa, amor grande de tus Llagas, con afecto enamorado, todas abraſadas en llamas. Olvidais, Almas queridas, tan amadas del Señor, que os pagarà con mil bienes, y os abraſarà en ſu amor? Deſviarſe de varaundas, que el Mundo es engañador, para gozar tan altos bienes, que bienes para ſiempre ſon. Soberano amado Dueño, oìd los clamores de Magdalena, que llora à tus Pies con dolor. No le dexeis, Gloria mia, no le dexeis, Dios de amor; es ingrata, y en todo nada, y eſtà deſaſoſſegada por ver eſſos dulces ojos de amor; de la gracia del Amado eſpera conſeguir tu amor. Almas regaladas del Divino amor, eſtarcis embriagadas con el dulce amor; laſtima de eſta ingrata, mi Bien Eterno, porque eſtà deſnuda de todo punto. Baxa del Cielo alto, mi Bien amado, que le quieran amar porque es piadoſo. Eſpoſas de Chriſto, amà ſoledad, riquezas tan grandes podeis eſperar; olvido de criaturas conviene mucho, para darle guſto al Bien amado; en deſprecios, y trabajos, Dios es conſuelo, grande gozo tienes en lo retirado. Alegria cierta, amante Dueño, eres piadoſo de maravillas hazer; Vida mia, què tuyo es el poder. No mireis mis deſcuidos, y cobardias, vſad piedades, como ſon tuyas. Quando es ſervido mi dulce Amante, abraſa malas yervas, y las florece; la vida es lo menos dar por mi Amante, la vida, y la honra eſſo lo quiere. Què lindas gracias tiene mi dulce Amante! perdona à feos eſclavos con mil amores. Almas enamoradas de mi dulce Amor, deſcubranſe los coraçones con veras de amor. Os quiere el Amante con mil ternuras, miren lo que hazen las quiere deſnudas. No duerman queridas, no es bueno dormir, eſpera al Eſpoſo que os quiere abrir. Yo ſoy la traydora, en todo cobarde, ſi fuera dichoſa, Vida, en amarte. Dinate, Alma mia, de me enſeñar, Sabios ſon, y Doctores los que os ſaben amar. Dame tu dulce mano, mi bello Amante, pues eres Luz hermoſa para alegrarme. Quien là tal belleza no quiere, ni buſca, eſtà allà metida en ſu locura. Hablarà mas que veinte en diſparates, pierde el entendimiento, ſe deſvanece. Gaſtarèmos el tiempo en mil locuras, nos cogerà la muerte deſapercebidas. Teman mucho à Dios, teman los hombres, en caſo que no quieran ir por amores.

Vidimus ſtellam eius in Oriente, & venimus adorare eum. Matth. cap. 2. ℣. 2.

Et qui utuntur hoc mundo tanquam non utantur: præterit enim figura huius mundi, &c. 1. ad Cor. c. 7. ℣. 31.

Dominus exaudiet me, cum clamavero ad eum. Pſalm. 4. ℣. 4.

Recole ſuper inſcriptionem cantici canticorum.

Dios Eterno de las grandezas, por el grande de tu amor os ſuplico, deis à los hombres vn gran temor, y vna verdadera contricion; pues derramaſte por todo el genero humano tu preciosa Sangre, y diſte la vida por todos. Apiadaos, os ruego, de eſtas Almas redemidas con tu preciosa Sangre, no ſea en vano tal valor, y tal amor, tan exceſsiva caridad, la grandeza de tu piedad. Señor, y Dios de las miſericordias grandes, ſuma Bondad, apiadaos de eſtas Almas, que viven como brutos, y tontarrones; apiadaos, Luz Divina, tu dulce clemencia, y tus amoroſos ojos miren à aquellos coraçones herir. Señor, de tal modo ſea la luz, y amor vueſtro, que bramando, y alabando tu Santo Nombre, te buſquen para os ſervir con ardiente amor, y contricion verdadera; aſsi ſea pues, Señor Altiſsimo, y eſpero en tu dulce amor; con conſideracion, que no os pide eſta ingrata vil; ſino mirà, Señor Altiſsimo, que os pide alguna eſcogida vueſtra, que os ha ſervido mucho, y ha ſabido merecer con amor entrañado, con amor deſaſido de todo lo criado; y no tiene puesto aſsimiento, ni contento en nada, ſino ſolo en Dios, y en ſu mayor contento, y agrado; pues con todo mi temor, que es grande, no ſea mi amor de boca, y palabras, como vèo en mi Señor. Señor amor, amor todo palabras. Ay de mi, ſi no ſomos de obras! miſericordia Señor, miſericordia con eſta ingrata, y tan atrevida.

Servite Domino in timore, & exultate ei cum tremore. Pſal. 2. ℣. 11.

Duplici contritione contere eos. Ierem. cap. 17. ℣. 18.

Quærens me ſedisti laſſus: redemisti crucem paſſus, tantus labor non ſit caſus.

Surgam, & ibo ad Patrem meum, & dicam ei: Pater peccavi in Cœlum, & coram te. Luc. c. 15. ℣. 17. & 18.

Verba mea dolore ſunt plena, Job cap. 6. ℣. 3.

O

O mi Dios! O mi Dulce Jesus! O mi dulce esperança! Tomaste forma de esclavo, hecho semejante à los hombres, humillaste à ti mismo, Tesoro grande, Hermosura altissima, disteis la vida muerte de Cruz. Valame Dios, ò Jesus de mis entrañas, què grandissimo es vuestro amor! Ardentissimo es. Què harè, Vida mia, para os servir? Dichosos los amadores de Christo, y tienen metido el amor, y agradecimiento en las entrañas à Jesu Christo con dolor, y amor, y temor; si esto hizieras, peeadora, con esperança, humildad, caridad perfecta, què alabanças te enseñara Jesu Christo Crucificado? Tu Maestro amoroso fuera: mirale con lagrimas de amor, y dolorosas, lastimada, que vès enclavado en vna Cruz por salvar à tu Alma. O Jesus, mi Bien; y amor! adoroos con entrañas de amor. O Dulce Redentor de mi Alma! adoro tus trabajos, tormentos crueles, afrentas, y tu vida Santa: mira à esta Sangre preciosa, derramada con tantos deseos de tu bien; adora con llamas de amor este Tesoro en todos los instantes, pues que el Sol de Justicia nos alumbra, y repara. O Sol Divino! gracias grandes, entra en nuestros coraçones la lumbre de tu amor. O dichosos los que saben merecer tal amor, y luz tan hermosa! Infundanos, Señor, y repara à los caidos, con que se abrasen los coraçones con alegrias, y alabanças. Todas las Almas te alaben en todos los instantes, y horas; gozate, Alma mia, de tan dulces alabanças hechas à la grandeza en los Cielos, y en justas Almas. O Dueño de mi vida, si todas las Almas os confessàran, os adoren, Rey mio, todas Naciones os adoràran! me alegro, Jesus mio, tengeis en el Cielo millares, millares, millares, que os alaban. O dichosas Almas, y Celestial Corte, que sin cessar alabais à Dios! Os ruego con rendimiento, redobleis vuestras alabanças à la grandeza mas que infinita en mi nombre. Estas alabanças, pues, son seguras, y acertadas, dichosos moradores del Cielo, con esta suplica quedo descansada, pues que yo no acierto, ni tampoco dàr al Rey del Cielo vna dina alabança; assistime, favor os pido, ò flores fragrantes, que gozais à la Bienaventurança. Jesus de mi vida, Jesus de mi amor! dame buena muerte por tu Santo amor, padeciendo primero lo que fuere de tu gusto. Concedeme, Dueño amante, vn jubileo plenitsimo, y en la hora de mi muerte, y à todas las Almas que estàn en las penas del Purgatorio, y à todas las Almas que en aquella hora, y dia salieren de esta vida, y vna luz à todas las Almas del Mundo de tu mayor conocimiento, amor, y temor, desprecio de lo que es terreno. Espero, dulce Amante, espero mi dulce Dueño en tu poder infinito, en tu piedad soberana: dulce clemencia de mi consuelo, espero verte, mi Alma, espero verte, mi Amado. Jesus Dulce de mi vida! repara mi flaqueza, que en todo sois poderoso.

O valame Dios! O Amor piadoso! à no ser tu beninidad tan dulce, y tan soberana, como tuvieras paciencia conmigo? siendo tan ingrata, molesta, tan llena de palabras, sin atender à tu piedad, agrado, y alabanças; mucho me sufres mi Dios, mucho me sufres mi Esperança; si hablàra yo con alguna criatura, què fuera de mi desvariada? dixiera, que soy loca, loca perene, insensata, con razon dixiera, saqueme de aì esta muger, que es vna atrevida, que me tiene molida, y cansada; cierren las puertas, echen las llaves; si se atreve à entrar, denle con la puerta, y mil palos mereciera, tuviera mil razones, por mil desacatos que hiziera. No es assi mi Dios, con quantas ofensas, sufriendo cada dia mas, y mas, y verme tan desnuda de virtudes, sino palabras como loca; y siendo assi, mi Dulce Jesus, y viva como boba, hablando como xilguero, y no sabe lo que se habla. Bendita sea tu paciencia; sea alabada tu grandeza, la grandeza de tu amor me conserva en la tierra, cuya grandeza, y poder mi coraçon adora. No me arrojes de tu presencia, no me castigues como merezco; perdoname, Dulce Jesus, por tu piedad amorosa: quiero vivir en tu servicio, emplearme en ti toda; concedeme este Tesoro, que no quiero mas honra; de tus riquezas quiero, esso es lo que la vida me alarga, porque los gozos, y deleytes estan en tu dulce alabança; mirame con tu amorosa vista, quedarème como Esposa, Dulce Esposo de mis entrañas. O què dulces son tus palabras! gracias, y todas las glorias estàn en tu amistad soberana.

O Dulce Esposo de mis gozos! quedemos dadas palabras, tu no dexarme hasta

Semetipsum exinanivit formam servi accipiens. Ad Phil. cap. 2. ℣. 7.

Nisi Jesum Christum, & hunc crucifixum. 1. ad Cor. cap. 2. ℣. 2.

Omnis terra adoret te, & psallat tibi: psalmum dicat nomini tuo. Psal. 65. ℣. 4.

Et adorabunt in conspectu eius universæ familiæ Gentium. Psal. 21. ℣. 28.

Millia millium ministrabant ei, & decies millies centena millia assistebant ei. Daniel. cap. 7. ℣. 10.

Christum habitare per fidem in cordibus vestris; in charitate radicati, & fundati. Ad Ephes. cap. 3. ℣. 17.

Deus autem, qui dives est in misericordia, propter nimiam charitatem suam, qua dilexit nos. Ad Ephes. cap. 2. ℣. 4.

Et spiritus, & sponsa dicunt, veni. Apocal. c. 22. ℣. 17.

hasta el fin, yo no apartarme de tus plantas: tu Divina gracia es amorosa para que yo cumpla mis palabras; espero, Amante Divino, conseguir estas grandezas. O vnico Bien de mis bienes! Dios es mi Esperança, mis verdaderos bienes, y gozos hallo en mi Esperança, dulçura en mi coraçon. O Tesoro Divino! Luz, que mi coraçon alegra, Azahar oloroso, Rosa de mil colores, querido Amante, Cielo en la Tierra. Adorèmos de dia, y de noche al Divino Sol, fresca Flor, Salud eterna. Què harèmos, Dueño amante, para que sean dulces, y agradables las alabanças, que à vos, mi Bien, sean dadas? Darèmos los coraçones, tambien las Almas, las entrañas todas desasidas; esso querràs, mi Dios, para tus alabanças. O Tesoro alto, Riquezas grandes, Regalo dulce de nuestras Almas, Hermosura de los altos Cielos! en la Tierra quereis honras, y alabanças? Bendita sea tu misericordia, que assi honrais las Almas, en dinarse recibir alabanças de criaturas tan viles, y bastas. O Maria Santissima, Virgen bella! os ruego, Dulce amada Señora, por la Encarnacion, Nacimiento, Vida, Passion, y Muerte, dolores crueles de tu Hijo Santissimo, y tuyos, ayas misericordia de Magdalena, ingrata vil, fea esclava. O Dulce Madre amorosa! venturosa fuera mi suerte, si en algo acertàra en amaros, y serviros, que con veras deseo, Dulce Madre piadosa: aved misericordia, ò gran Señora, ò benina, suave, dulce es el trato de la Reyna hermosa. Tu eres, y seràs mi Madre, y tan dulce Esperança. O Dulce Madre, Virgen hermosa! ofrezcote el coraçon amoroso de tu Hijo Santissimo Jesu Christo, querido de mi Alma. Assistirme mis Dulces, venid à mi defensa. O Gloria de mis gozos! os adoro con toda mi Alma; siempre sois mi Reparo, assistiendo à mi defensa. O Reyna hermosa, resplandeciente, siempre serena! estàn en ti riquezas tan grandes, y todo tesoro, dulce Madre amorosa. Adoroos dulce Luz de mi Alma, merezcamos tus dulces alabanças, que eres Perla tan preciosa, de donde naciò el Sol de Justicia, Rey de la Gloria, Redentor amoroso de nuestras Almas. O què Divinos coraçones! cuya grandeza, y misericordia adoren mis entrañas. Seais alabado, ò Grande de las Grandezas, Gloria sois de mi pensamiento, Esperança de mi coraçon, Sustento, Salud de mis flaquezas.

Traheme post te, curremus in odorem vnguentorum tuorum. Cantic. c. 1. ℣. 3.

Dixi Domino: Deus meus es tu, quoniam bonorum meorum non eges. Ps. 15. ℣. 1.

Sicut oculi ancillæ in manibus dominæ suæ. Psalm. 122. ℣. 2.

Beata Viscera quæ portaverunt Æterni Patris Filium.

Adij Dominum, & deprecatus sum illum, & dixi ex totis præcordijs meis. Sap. cap. 8. ℣. 21.

Y se advierte, que no feneciò este quaderno como los demàs, antes bien dexò dos hojas en blanco, y nos privò de la continuacion de las ternuras al Dulcissimo Jesvs, y à Maria Santissima.

CAPITULO XI.

En que haze memoria de toda la Passion de Christo nuestro Bien, y Angustias de su Dulcissima Madre.

HAllòse otro quadernillo de dicha Venerable Madre Soror Magdalena de Christo, escrito todo de su letra por mandado de su Confessor; el qual empieça assi: ¶ O Dulce Jesvs de mi Alma! os adoro Christo Sacramentado, Memoria de todas las maravillas. O Alma, como te ama el amado Jesvs, que gustò morir por mi ingrata! Adoro, ò valor de tu Passion, regalo de nuestra flaqueza, y endulçar nuestro coraçon. O Alma ingrata! acuerdate de sus finezas, y amores, que son sus Dolores, Passion, y Muerte. O Regalo de nuestras Almas, Christo Sacramentado! adoroos, ò Dulce Jesvs, esta memoria de grandissimo regalo; y adoro la desnudez en la Hermosura del Cielo, se haze pobre; el amor es tan excessivo, que gustò de la amargura de nuestra miseria. Adoroos, Señor del Cielo, y Tierra, alaboos, Enseñador amoroso. O Santissima Virgen su verdadera Madre, Señora nuestra! merezcamos alabar al Tesoro de tu coraçon. O buen Jesvs! ò Dulce Jesvs de mi vida! què coraçon no se enternece? què coraçon no se enciende de amor, y no se despierta à devocion, y mueve à compassion, en vèr tu pobreza, tu maravillosa humildad, y el ardentissimo amor? Ha ingratos, y duros coraçones! Adoro, Señor, tu hermosa luz, y poder, que sustentas todas las cosas, è riges con tu Divina sabiduria; adoro tu Santo Nombre. O Dulce Jesvs de mi vida, que qui-

Miserator Dominus escam dedit timentibus se in memoriam suorum mirabilium.

In voce exultationis resonent epulantes in mensa Domini.

Eia Mater fons amoris.

Fac vt ardeat cor meum in amando Christum Deum.

Omnis quicunque invocaverit nomen Domini, salvus erit. Actor. cap. 2. ℣. 21.

quisiste nacer tan pobre, y despreciado, para enseñarnos tu santa humildad! Valame Dios, ò misericordia altissima! tomaste nuestra naturaleza humana, hazernos hijos de Dios. Adoroos mi Dios; ò Rey de la Gloria! ò Pan Celestial, Manjar Divino, dulce Caridad, que eres adorado de los Angeles en el Cielo! de leche te mantienes, tu mi Amor, que eres Manjar de los Angeles. O amable Jesvs! quieres ser perseguido de crueles enemigos. O gentes crueles, malvados hombres! à quien buscais para quitarle la vida? Adoroos, ò Dulce Jesvs, Espejo de todas las virtudes. Animos de embidia, avaricia, que buscais al Sol de Justicia, Sabiduria eterna, Ciencia, y Luz, el Poder del Cielo, y Tierra, Enseñanças. Adoroos, ò Dulce Jesvs, en tu grandeza, y essencia de las virtudes, y humildad. Entre los pecadores la Santidad, la Luz, y Sabiduria Celestial, que alumbras à todas las gentes! O piedad beninissima! ò desdichadas gentes, que no recibieron, y no reciben tu amorosa, y verdadera Doctrina! Adoroos, ò Luz, y Guia de la verdad; visteme de tus virtudes, hazme humilde, Señor, amor de la obediencia, y pobreza, Señor; mansa, y sufrida, Señor; todo me falta, Señor; tan poco aprecio de lo que debo amar, y reverenciar en todos los instantes! Alma miserable sin virtudes, desea agradar à Dios, y gustar su dulçura; mira la Vida, y Passion de Jesu Christo, contemple, imita sus virtudes, mire en este Espejo amoroso, echando de tu coraçon los pensamientos vanos dañosos al Dulce Jesvs. En nuestros coraçones, en nuestro pensamiento su santo Nombre, en la boca con amor, y reverencia.

O valame Dios, què amoroso eres, mi Bien! Echad, Señor, tu bendicion en esta tu criatura vil, y baxa, para que sean agradables à tu amorosa vista todas las obras, en lo que comiere, y bebiere, y dormiere, hablare, pensare, deseare; estè yo presente à vos con humilde estimacion, con adoracion, y reverencia en tu santissima vista, y Passion, y Muerte, y Resurreccion, alegre, y gozosa. O Dulce Jesvs de mi esperança! postrada à tus pies Divinos os pido licencia de lavar con mis lagrimas de amor, y dolor, y agradecimiento, y adoro à tus Santissimas, con que regalaste à tus Discipulos, y al traydor que os avia de vender. Pues dinaos, Señor, que yo los lave con las fuentes de mis ojos tus sacratissimos pies. Hazlo Alma mia, que te admitirà la gran misericordia; la eficaz remedio de tus desaciertos es la Divina misericordia, la hermosura: mira la hermosura de sus Llagas, sufriendo, y padeciendo dolor sobre dolor: padecieron aquellos sacrosantos pies, que se fatigaron para buscar mi bien, saliendo à recebir à sus enemigos, subiendo al Calvario para ser enclavado por mi, ingrata vil. Adoroos Dios mio en todos tus trabajos, enclavado en vna Cruz; alabo tu enseñança, pobreza, y desnudez. Alma ingrata, mira desnudo al ayre afrentosamente, aun falta la vestidura blanca, y la ropa de Purpura, con que se burlaron de la Alta Magestad; y le falta vn jarro de agua. Lo que tiene en las manos, clavos, en la cabeça espinas; en esto estima la Magestad Soberana las grandezas del Mundo, dolores, y trabajos; redoblando su Passion con la de su Madre Santissima, atravesada con dolor de mil espadas, dolor sobre dolor de Madre, y Hijo. Lastimoso dolor, ver ajusticiar à vn Hijo, y tal Hijo, obedientissimo, inocentissimo, delante de su Madre Santissima, Cordero Sacratissimo con dolor sobre dolor, la gran compassion de que padecia la Reyna Soberana su Madre dolorosa. O inmenso dolor de su querida Madre! Virgen Sagrada, dichosos los verdaderos devotos de esta gran Señora, amadores del Hijo de Dios, Hijo de la Virgen Maria.

O Dulce Jesvs! grandes fueron tus tormentos de las, y de los açotes, clavos, y espinas, y gran dolor de las vozes, blasfemias, y el pregon, y los vitores de los malvados, la ingratitud de los hombres, la malicia, y maldad de las gentes. Adoroos Dios mio, os adora mi coraçon, y Alma. O Alma enamorada del Dulce Jesvs! en la Cruz hallarás à tu Amado enclavado, padeciendo tormentos: mira à su coraçon, si deseas paciencia, y mansedumbre; mirale amada Esposa de Christo, orando con lagrimas por ti, y por sus enemigos: mira su pobreza, y quan atroces sus tormentos; el fin que padeciò la Divina Misericordia, es tu salvacion; y mira querida Esposa de Christo, las virtudes del Dulce Jesus, tu has de trabajar en amor del amado Jesvs, con mil deseos, y obras, para con-

Quoniam propter vos egenus factus est, cum esset dives, vt illius, inopia vos divites essetis. 2. ad Cor. c. 8. ℣. 9.

Ego sum Panis vivus, qui de Cœlo descendi. Ioan. c. 6.

In ipso vita erat, & vita erat lux hominum. Ioan. cap. 1. ℣. 4.

Erit enim tempus, cum sanam doctrinam non sustinebunt. 2. ad Tim. c. 4. ℣. 3.

In omni virtute confortati secundum potentiam claritatis eius. Ad Colos. cap. 1. ℣. 11.

Expandi manus meas ad te: anima mea sicut terra sine aquâ tibi. Ps. 142. ℣. 6.

Non contemplantibus nobis quæ videntur, sed quæ non videntur: quæ enim videntur temporalia sunt: quæ autem non videntur æterna sunt. 2. ad Cor. c. 4. ℣. 18.

Benedictio Dei in mercedem iusti festinat, & in bora veloci processus illius fructificat. Eccles. c. 11. ℣. 24.

Stans retro secus pedes eius, lachrymis cœpit rigare pedes eius. Luc. c. 7. ℣. 38.

Quoniam sicut abundant passiones Christi in nobis: ita & per Christum abundat consolatio nostra. 2. ad Cor. cap. 1. ℣. 5.

Omnis enim figura eius amorem spirat, & ad redamandum provocat caput inclinatum, manus expansæ, pectus apertum.

Stabat Mater dolorosa iuxta Crucem lacrymosa, dum pendebat Filius, &c.

Defecit in dolore vita mea, & anni mei in gemitibus. Psalm. 30. ℣. 11.

Obtulit ergo vniversa multitudo hostias, & laudes, & holocausta, mente devota. 2. Paralim. c. 29. ℣. 31.

Videmus nunc per speculum in ænigmate. 1. ad Corint. cap. 13. ℣. 12.

conseguir el fin, y ayuda de su Divina gracia, y lograr las dichas de sus mas agradables alabanças; y mira à Jesu Christo enclavado, con humilde devocion, como si le oyeras, que te dize: Estas penas he passado por ti, sigame. O amoroso Jesus! sigamos tus virtudes, tus beneficios no tienen numero, tu amor es infinito; mi correspondencia es infame, viendo las Llagas lastimosas, azotes crueles, penas de mi Redentor, yo nada por este Soberano Señor. O suma bondad del Altissimo, Manso, y Sacratissimo Cordero! O valame Dios, piedad soberana! tu te contentàras acaso con manifestar mis ingratitudes, mis desagradecimientos, y los llore con dolor de mis pecados, y compassion de tus Llagas; lava Señor mis muchos pecados con tu preciosa Sangre. O Señor! ò Dios mio, què gran sabiduria es tratar con vos, y adorar à Christo Crucificado muchas, y muchas vezes, tomando en las manos con humilde devocion, y continuamente en el coraçon! O què compañia tan amorosa, y segura! O clemencia de mi Dulce Jesus, humilde Rey de la Gloria! adoroos, ò mi Dios abatido, y despreciado. O Gloria mia! abrì mis ojos, Señor de todo poder, que conozca tus altissimas misericordias, lo que aveis hecho padeciendo por mi causa. O inmensa bondad, vida eterna de mi esperança! O Dios grande, Dios Omnipotente! lleva la Cruz acuestas, y caìdo de pura flaqueza. O Sabiduria Divina! adoroos tratado como à loco. O soberana bondad, y amor de las gentes! es aborrecido de ellos el que tiene poder sobre toda criatura; es azotado con la crueldad nunca vista, ni oìda, la suma grandeza, y virtud, reputado por peor que Barrabàs.

O Señor de grande amor! os adoro, mi Bien, pues eres Bienaventurança de los Angeles, con tristezas mortales, y congojas atormentado mas que hombre nacido; os adoro, ò gloria, y honra de todos los hombres, es infamado, afrentado, y despreciado; os adoro, ò Dador de todo bien, y tienes sed, y estàs desnudo, Hermosura del Mundo, afeado, y abofeteado, y escupido. O amparador, y consolador, de todos estàs desamparado! el que es Santo de los Santos, està entre dos Ladrones, ajusticiado por el mas despreciado: què excessos de padecer? què amor, y finezas es esto, mi Dulce Jesus? Padeces por la salvacion de tus enemigos, para el bien de los que os hazen mal; veniste, Señor, à redemirnos, y pagamos como ingratos, viles, desconocidos al infinito amor, y dulce caridad. O Dios grande! O Soberano Señor! adoroos, Dios mio, en todos tus trabajos, Clavos, Lança, Espinas, Azotes crueles; adoroos, Dulce Jesus, en todos tus passos, golpes, afrentas, dolores, fatigas; adoro, ò grandeza mas que grande, y tu humildad, y paciencia sin quexarse; adoro tu infinito amor, y mansedumbre, adoro tu preciosa Sangre, precioso Tesoro, en cuyo valor, y amor espero buena muerte; permitid, Señor, me abrace con vuestra Cruz, y nunca la dexe hasta morir en ella, para vivir con vos, y vèr tu Hermosura, y vèr tu Hermosura mi Alma; tus dolores adoro Dios mio, y adoro essa Sacrosanta Cabeça, Jesus de mi vida. O dolor de mi muerte! y no acabar la vida por padecer mas por los hombres; adoro, Jesus mio, tus desprecios, y dolores, que mis pecados, ingratitudes se te hizo mas penosa que las espinas, y dolores; adoroos, Gloria mia, essa cara hermosa abofeteada, y escupida, afeada la Hermosura de los Cielos. O Señor, quan grandes son mis pecados! llora Alma, y adora al gran Tesoro: mira qual parò, y desfigurò tu pecado à la suma Hermosura, y Luz del Mundo: como no aborrecèmos todo pecado? O desventura, y desdicha mas que mayor, que sea yo causa de tanto mal! O dulces, y hermosissimos ojos de mi Dulce Jesus! desfigurados, tristes, y llorosos, por mi inmodestia, y poco recogimiento, sin mirar à mis defectos, sin tener quenta con Dios, y faltar de la memoria; mira que te mira Dios. O mi Dulce Jesus! os adoro en todos tus trabajos, y penas, y afrentas. O Dulcissima Lengua, y Boca del Cielo, Dulce Jesus, que hablaste dulçuras, doctrina del Cielo! O què amargura! què inmenso trabajo por mis varias palabras inmodestas, y mal exemplo! que tanto tormento te causò mis maldades. O Cordero Sacratissimo! grandes son mis maldades, pues te obliga à quexar de la sed. Valgame Dios, ò Dulce Jesus! de tantos tormentos, y dolores no te quexas, y de la lengua si? Grandissimas son las ofensas de las malas lenguas, varias, y diversas

son

Quia Christus passus est pro nobis, vobis relinquens exemplum, vt sequamini vestigia eius. 1. Petr. c. 2. ℣. 21.

Christus pro nobis mortuus est: multo igitur magis nunc iustificati in sanguine ipsius, salvi erimus ab ira per ipsum. Ad Rom. cap. 5. ℣. 9.

Deus det vobis id ipsum sapere in alterutrum secundum Iesum Christum. Ad Rom. cap. 15. ℣. 5.

Nos autem prædicamus Christum crucifixum. 1. ad Corint. cap. 1. ℣. 23.

Si enim cum inimici essemus, reconciliati sumus Deo per mortem filij eius, multo magis reconciliati, salvi erimus in vita ipsius. Ad Rom. cap. 5. ℣. 10.

Venite adoremus, & procidamus, & ploremus ante Dominum. Psal. 94. ℣ 6.

Si quis vult post me venire, abneget semetipsum, & tollat crucem suam quotidie, & sequatur me. Luc. cap. 9. ℣. 23.

Sitio.

Gladium evaginaverunt peccatores. Psal. 36. ℣. 14.

Pater peccavi in Cœlum, & coram te. Luc. c. 15. ℣. 18.

Vide & verba mea dolore sunt plena. Job c. 6. ℣. 3.

Lingua ignis est, universitas iniquitatis. D. Iacob. cap. 3. ℣. 6.

ſon las ofenſas que ſe hazen con las lenguas, y guſtos de las lenguas, pues el amoroſo Jeſus fue tan afligido con la pena, vna de las mayores ſeria guſtar hieles para aumento del tormento, la amargura de aquella Boca del Cielo.

O Alma redemida del Dulce Jeſus! adora en eſte tormento à tu Dios, y Señor, que à la Hermoſura Divina le ſale à la boca deſtemplanças, palabras ociosas, y poco miradas, y deſcompoſturas, ſin temor de Dios, de murmuraciones, y de poca caridad. Propongamos firmemente de no hablar coſa que ſea ofenſa del Redentor, ni buſcar coſas de regalo. O Dios mio! adoroos en todos tus trabajos, tormentos, y fatigas, y dolores; concedeme, Señor, deſee yo con veras, y os buſque, y llegue à vueſtra gracia con ſediente amor, y temor, y dolor, propoſito de la enmienda de no hablar, ſino con vos, y de vos, encendida en caridad de tus criaturas, eſpero, Señor, en tu piedad amoroſa. Adoroos, Dulce Jeſus de mi eſperança, en tus Santiſsimas Llagas, y dolores, y Paſsion tan afrentoſa. O Bien de todos los bienes! y ò valame Dios, què olvido tan grande de las gentes de tus altiſsimas finezas, y los pecados echados à las eſpaldas! Ay de mi! que las de mi Redentor fueron atormentadas. O Juſticia Divina! que mis culpas ſon cauſa de tantos tormentos, y crueles azotes de muerte. O Dulce Jeſus de mis entrañas! adoro tus Santiſsimas Eſpaldas por mis amores deſcarnadas. Adoroos, Señor del Cielo, con eſſa Cruz ſobre las Llagas, dolor ſobre dolor, el peſo de nueſtros pecados. Valame Dios, Señor, de què me puedo yo quexar, ni ninguno del Mundo, pues vèmos al Dulce Jeſus paciente en padecer, y ſufrir, y redemirnos à coſta de ſu Sangre, que derramò por nueſtras culpas? Quien ſerà el que no ſe humilla, el que no ſe deſvia de los guſtos, el que no ſe anima à hazer algo por eſte Señor, por quien tanto, y tanto debemos? Adoroos, Dios mio, en todos tus trabajos, penas tan doloridas; adoroos, Cordero Santiſsimo, enclavado en vna Cruz por mis pecados; mis manos, y pies avian de ſer enclavadas por puro amor de mi Dios, y por mis pecados, ingratos atrevimientos; tu eres el que padeces. Adoroos Sacratiſsimos Brazos, que abris para redimirme, os quiero abrazarte, y no dexarte, Bien mio. O liberales Manos de mi Dulce Jeſus! mis deſagradecimientos ſon tus afrentas. O crueles Clavos! eſſas Manos mas hermoſas, y blancas que la nieve, atormentadas por mis pecados.

O Altiſsimo Señor! no permitais yo haga coſa, ni la quiera, ni la pueda hazer; eſtè clavado mi coraçon, y mis manos con las vueſtras, reſinada, toda colgada à vueſtra ſantiſsima voluntad. O Manos de mi Dulce Jeſus, llenas de bienes, y riquezas para los que quiſieren recebir! Adoroos, Dulce Jeſus, en todos tus trabajos, y penas, golpes, y deſacatos, tormentos, dolores, anguſtias padecidos por mi. O Dulce Jeſus de mi vida! adoro tu amoroſo, y piadoſo coraçon atormentado, y atraveſado, que tanto amò à Dios, y à los hombres, y ſiempre herido con las ſaetas de mi amor. O miſericordia tan amoroſa, que me ſufre! no me baſta tus beneficios, y fatigas, que padeciſte, para acabar de amaros con veras? O Vida mia! con nuevas heridas me diſpertais. O caridad infinita de mi Dulce Jeſus! aun deſpues de muerto abris tu pecho amoroſo, y tu dulciſsimo coraçon. O ardiente amor, y entrañas de miſericordia! entrate Alma mia, y adora, y alaba al gran Teſoro, pues aun deſpues de ſu fin, y muerte, nos dà ſu coraçon; habita en èl para que à la viſta de ſu ardiente caridad, no te olvides de amarle, acaba ingrata de perſeverar en ſu amor. Adoroos, Dios mio, con entrañas de amor, pues eſtà el pecho del amado Jeſus partido, y ſu amoroſo coraçon quebrantado. Ay de mi miſerabele! Ay de mi Señor Altiſſimo! yo quiero tener mis guſtos enteros, y el coraçon engreìdo; herid, Señor, y azotad, y hazed mil pedazos antes de hazer coſa, que no ſea de tu contento. Dios mio, aparta de mi de lo que me aparta de ti. O inmenſa bondad! ſea alabada; adoroos Dios mio. O dulce coraçon de mi amado Jeſus! todo nueſtro bien. O Sol hermoſo, Sol de Juſticia, que tanto, y tanto afligieron tu coraçon los hijos de Adàn! no quiſiſte pagaſſen ſu pecado.

O finezas tan grandioſas del amado Jeſus! O Santo Dios! ò Angeles, que eſtais viendo tan crueles injurias, como diſsimulais tan grandes afrentas? como podeis contener? no reſpondeis vna palabra en defenſa; eſtais amoria-

Et cum guſtaſſet noluit bibere. Matth. c. 27. ℣. 34.

Diſperdat Dominus univerſa labia doloſa, & linguam magniloquam. Pſ. 11. ℣. 4.

Dixi: cuſtodiam vias meas: ut non delinquam in lingua mea. Pſal. 38. ℣. 1.

Provocaverunt autem te ad iracundiam, & receſſerunt à te, & projecerunt legem tuam poſt terga ſua. 2. Eſdr. cap. 9. ℣. 26.

Tu autem eruiſti animam meam, ut non periret, projeciſti poſt tergum tuum omnia peccata mea. Iſai. cap. 38. ℣. 17.

Verè languores noſtros ipſe tulit, & dolores noſtros ipſe portavit. Iſai. cap. 53. ℣. 4.

Sed communicantes Chriſti paſſionibus gaudete, ut & in revelatione gloriæ ejus gaudeatis exultantes. 1. Petri cap. 5. ℣. 13.

Læva ejus ſub capite meo, & dextera illius amplexabitur me. Cant. cap. 2. ℣. 6.

Libera me Domine, & pone me juxta te, & cujuſvis manus pugnet contra me. Job cap. 17. ℣. 3.

Vulneraſti cor meum ſoror mea ſponſa. Cant. c. 4. ℣. 9.

Dominus enim erit in latere tuo, & cuſtodiet pedem tuum ne capiaris. Prov. c. 3. ℣. 26.

Ut gratulatio veſtra abundet in Chriſto Jeſu. Ad Phil. cap. 1. ℣. 26.

Beatus homo, qui corripitur à Deo: increpationem ergo Domini ne reprobes. Quia ipſe vulnerat, & medetur: percutit, & manus ejus ſanabunt. Job c. 5. ℣. 17. & 18.

Qui propter homines, & propter noſtram ſalutem deſcendiſt de Cœlis.

riados ver tanta paciencia, quando ay en las gentes tanto atrevimiento? O insolencia de las gentes! alaben à Dios los Fieles, y los que confiessan la Fè; pero es ello, si nos tocan en vn pelo en furor, librenos el Señor, que sufriò tantas injurias. Inca, Alma, la Doctrina de Christo, que es poderosa, y eficàz, y baxeza de la alma redemida con su Sangre, no seguir los passos, y lo fino de su amor, y lo encendido de su caridad. Pon en execucion los toques amorosos, y amenacas temerosas; no te engañes, que es grande, ir en esta vida por otro camino, por el de Christo; pues vès, siendo Rey de la Gloria, Señor de los Angeles, sufrir injurias, y desprecios, no solo has de sufrir, sino desear padecer; estimalo, querida, lo que el Señor te diere, y fiare en ti, tan grandes bienes, que ningun tesoro de esta vida puede ser de mayor valor para conseguir ver à Dios, y gozar su vista; mira à Christo Crucificado con afecto enamorado, y sienta sus dolores con entero coraçon, y contempla este inmenso mar de penas, y dolores del Dulcissimo Jesus, y su querida Madre, que padece su Santissima Madre los tormentos, dolores, fatigas, y afrentas de su Hijo, y se le redoblan al Amantissimo Hijo las penas, y angustias de su Dulce Madre. O amor infinito de mi Dios! imitèmos en algo, abracèmos su Cruz, abracèmonos con Jesu Christo Crucificado; mira lo que padece por mi, y con la fineza de amor que padece; amemos todo lo que el Dulce Jesus ama, y aborrezcamos todo lo que el Mundo ama; sigamos à Jesus, hasta que las honras, y riquezas se nos hagan cruz, y tormento: y trabajos, y desprecios, dulces. Dichosa serás, hija, quando te veas en este estado; agradables alabanças serán para el Amante Jesus. Mi mayor dicha será perder la vida por ti, Jesus mio, os pido por tus dolores, agonias, afrentas, fatigas, angustias en la Cruz, por las angustias de muerte de tu querida Madre, y por tu acerviss ima muerte, me dè buena muerte. Jesus Maria.

Tunc reliquit eum diabolus, & ecce Angeli accesserunt, & ministrabant ei. Matt. cap. 4. ℣. 11.

Et docebat eos in parabolis multa, & dicebat illis in doctrina sua. Mar. cap. 4. ℣. 2.

Ego enim ostendam illi, quanta oporteat eum pro nomine meo pati. Act. cap. 9. ℣. 16.

Quis posset non contristari piam matrem contemplari dolentem cum filio?

Verbum enim crucis, pereuntibus quidem stultitia est: iis autem qui salvi fiunt, idest, nobis, Dei virtus est. 1. ad Cor. cap 1. ℣. 18.

Mihi autem absit gloriari, nisi in cruce Domini nostri Jesu Christi. Ad Galat. cap. 6. ℣. 14.

Et quicunque hanc regulam secuti fuerint, pax super illos, & misericordia, & super Israel Dei. ubi supr. ℣. 16.

CAPITVLO XII.

En que pide perdon de sus culpas por medio de Maria Santissima; y elogios à esta Celestial Señora.

HAllòse otro quadernillo, escrito todo de la letra de dicha Venerable Madre Sorór Magdalena de Christo, y por orden de su Confessor, y empieza assi: ¶ Eterno Dios de finezas de amor, mirenos con amante aficion, herir nuestro coraçon con essa vista amorosa; heriste à Santa Maria Magdalena, à San Pedro, y à San Pablo, à Agustin, tambien à Santa Maria Egipciaca; perdonanos nuestros desaciertos, que son tantos, y tan ingratos, que solo vuestro querer es dulce, para esperar à tan grande sobervia, como es nuestro desconocer; si conocemos, no obramos, està en vn pelo nuestro perder. El Señor, que es tan soberano, su grandeza, y poder, su clemencia infinita, que es todo mi Bien. Amante, como sois tan sufrido? amoroso, Jesus mio, sea alabado su poder, bondad mas que infinita; bendito seais Dios Eterno, todas las cosas os alaben, te adoren sin detener. O Hermosura de los Cielos! os adoro, mi Dios Eterno, los Cielos, y toda la Tierra, para alabaros, y serviros, voluntad de todas cosas, para adoraros, quien tuviera el poder. Dios Eterno de altas verdades, Rey piadoso, bendito sea tu poder, poderoso Dios amante, seas alabado, y bendito, engrandecido sea tu poder. Os alaba mi coraçon, y mi Alma, potencias, y sentidos, entrañas, con deseos de tener los coraçones de todas criaturas; sea alabado tu poder. Poderoso Dios amante, en que os alabe, os dè gusto, y merecer; no tardeis, Dios Eterno, de mirar à esta Alma, que te desea, y à os ver. Esperança cierta tengo de alabaros, y os ver, os gozaros eternamente, alabaros, y os ver; cierta tengo la esperança, que me perdonareis mis pecados, mis ingratitudes, y abismos; seais alabado, Gloria mia, en el Cielo, y en toda la Tierra, Rey amante, seais alabado de todas las cosas que nos distes.

Et accessit, & tetigit locutum, & ait: adolescens tibi dico, surge. Luc. cap. 7 ℣ 14.

Adiuvantes autem exhortamur, ne in vacuum gratiam Dei recipiatis. 2. ad Corint. cap. 6. ℣ 1.

Gloriam Regni tui dicent: & potentiam tuam loquentur. Psal. 144. ℣. 1.

Quis sicut Dominus Deus noster, qui in altis habitat? Psal. 112. ℣. 5.

Para alabar à su Magestad

Laudabo Dominum, laudabo Dominum in vita mea. Psal. 145 ℣ 2.

Si autem quod non videmus speramus: per patientiam expectamus. Similiter autem, & spiritus adiuvat infirmitatem nostram, nam quid oremus, sicut oportet, nescimus: sed ipse spiritus postulat pro nobis gemitibus inenarrabilibus. Ad Rom. cap. 8. ℣. 25. & 26.

Salve Regina.

Madre amada tan piadosa, Madre Virgen, à vos llamamos, Reyna Hermosa, Medianera eres Virgen Purissima, Bella, Graciosa, Abogada nuestra,

en

en ti eſperamos, Reyna glorioſa; Salud eres de nueſtras Almas, Conſuelo grande, Virgen Santa; dame, poderoſa Reyna, ſalud grande de mi Alma; no me deis ſalud en el cuerpo, ſi no ha de ſer en tu alabança, ſi ha de ſer en tu agrado, y vn poco mas de tu alabança. Dame, Reyna hermoſa, que en todo ſois poderoſa, para darme ſalud en mi Alma, y tambien en el cuerpo, ſi ha de ſer para tu alabança. Hazedlo Madre mia dulce, que en ti tengo toda mi eſperança, que para hazer con ortigas flores, ſois en todo poderoſa, que eres Madre amada del Rey Grande, que es Señor del Cielo, y Tierra. Madre eſcogida, precioſa Perla, que eres, Virgen Santa, bella, y hermoſa; es vna gran Señora, Maria ſe llama; coſa mas rica, mas pura, y ſanta, Madre de la Grandeza, nombre tan alto, alteza mas que grande, millares de grandezas ſobre Angeles; todos la reverencian con mil amores. O gran Señora, Reyna, y Madre dulciſsima, piadoſa, del gran Dios Madre, preſervada de culpa, mas pura, y bella, digamos mas que Angel, y Serafines, Hermoſa, Bella, Santa; gracias todas, todas tiene juntas la Virgen Pura. O precioſa Princeſa, hermoſa Eſtrella, Luz ſoberana, Conſuelo grande! O gran Señora, Reyna poderoſa! mirenos con eſſos ojos de amor piadoſa; eſtamos entre vn mar de tempeſtades, Madre amoroſa; miſerables de noſotros, ſujetos à quantas miſerias, en peligros de ofenderle al Criador de todas las coſas: favorezcanos, Princeſa ſoberana, Reyna hermoſa; valganos, ò Señora, Santiſsima Maria Abogada de los pecadores, ò Dulce Maria Señora nueſtra.

Solve vincla reis, profer lumen cæcis, mala noſtra pelle, bona cuncta poſce.

Spes noſtra ſalve.

Et nomen Virginis Mariæ. Lucæ cap. 1. ℣. 28.

Exaltata eſt Sancta Dei genitrix ſuper Choros Angelorum ad cœleſtia Regna.

In periculis, in angustijs, in rebus dubijs, Mariam cogita, Mariam invoca. D. Bernard. ex homil. 2. ſuper miſſus eſt.

O Alma temeroſa! abraçate con eſta gran Señora: ò Soberana Princeſa, què riquezas tenemos en ti, Virgen bella! O Alma deſeoſa de tu ſalvacion! ſeas devota, ſeas gran devota, ſi quieres ſalvar tu Alma, abraçate con eſta Puriſsima Reyna hermoſa; en ti eſpero, Madre amoroſa: dichoſa Señora, enamorada del Rey de la Gloria, humildiſsima, gran Señora, obedientiſsima, perfectiſsima, puriſsima, tierniſsima Doncella, Prenda tan precioſa, maravilloſa Niña, agradable, dulce, hermoſa, Virgen, y Madre de Dios es eſta hermoſa Doncella. O Soberana Señora, Diviniſsima, y Altiſsima en pureza! gracioſa, y piadoſiſsima es eſta gran Señora, favorecida, y regaladiſsima de todo Dios, del Altiſsimo, es eſta Niña hermoſa. O Reyna, y Señora de los Angeles! ò prodigioſa Doncella! ò Princeſa hermoſiſsima de los Cielos! dichoſas las que ſaben de tus virtudes, ſaben imitar à la Reyna Soberana. O Eſpoſas de Chriſto, hijas queridas de la Virgen Santiſsima! mire como obedecen à las inſpiraciones de eſta gran Señora, Madre amoroſa nueſtra. Miremos à eſta Señora, y pidamosla humildes, y nos enſeñarà agradables alabanças de ſu Hijo Santiſsimo, Dios Altiſsimo, nueſtro Redentor Jeſu Chriſto. O Altiſsima Señora! ò gran Señora! quien podrà dezir tus altiſsimas excelencias? Los Angeles lo diràn. O gran Señora! bendita ſea, alabada ſea la alteza de la Paloma hermoſa, de la Virgen Maria nueſtra Señora. Haznos mercedes, Reyna Altiſsima; todos mis deſeos ſon, dàr guſto al amado Jesvs, agradables à ſus Divinos ojos, con ſumo amor, devocion, reverencia; hazlo vos, Madre piadoſa. O Virgen de Virgenes glorioſa, y como ſabeis moſtrar el entrañable amor de tus devotas, Abogada nueſtra! Sigamos, Reyna hermoſa, valeroſamente tu ſantiſsima vida. O Alma! humillate, deſpreciate delante de eſta gran Señora; no te aflijas quando te deſprecien, abraçate con el deſprecio; tèn obras, amada de Chriſto, amor à la pobreza, gozete mucho de ſer pobre. O Riquezas de todas las riquezas, Sol hermoſo Chriſto! mi Amor, como no amamos tu enſeñança, que es humildad, y pobreza? Pidamos con ardientes deſeos lagrimas de amor, y dolor, ſuplicas continuas, lagrimas dulces abraſantes en deſeos de tu mayor gloria, de veros, y gozaros. Dichoſos trabajos padecidos por amor de Jesvs! Què poco eſtiman los que verdaderamente aman à Dios, las pompas, riquezas, y honras de eſte deſtierro! Ofrezca ò Alma pecadora, tu vida, y honra, y quanto puedes tener, dèle con todo tu coraçon à quien es Dueño de todos.

Ave gratia plena. Luc. c. 1. ℣. 28.

Spiritus Sanctus ſuperveniet in te, & virtus Altiſsimi obumbrabit tibi. Idé ℣. 35.

Prudentes vero acceperunt oleum in vaſis ſuis cum lampadibus. Matt. c. 25. ℣. 4.

Exierunt obviam Sponſo & Sponſæ. ℣. 1.

Quia reſpexit humilitatem ancillæ ſuæ. Luc. c. 1. ℣. 48

Dominus hanc in illam, pulchritudinem ampliavit, et incomparabili decore omnium oculis appareret. Iud. cap. 10. ℣. 4.

O gloriosa Virginum, ſublimis inter ſidera.

Sed humilium & manſuetorum ſemper tibi placuit deprecatio. Iudith cap. 9. ℣. 16.

Si vos manſeritis in ſermone meo, verè diſcipuli meæ eritis. Ioan. cap. 8. ℣. 31.

Et omnia quæcunque petieritis in oratione credentes, accipietis. Matth. cap. 21. ℣. 22.

Melius eſt nomen bonum, quam divitiæ multæ: ſuper argentum, & aurum, gratia bona. Prov. c. 22. ℣. 1.

Ne avertatur humilis factus confuſus: pauper & inops laudabunt nomen tuum. Pſalm. 73. ℣. 21.

Quia omnis qui ſe exaltat, humiliabitur: & qui ſe humiliat, exaltabitur. Lucæ cap. 18. ℣. 14.

Enſeñenos, Princeſa grandioſa, à hazer la voluntad de tu Hijo, y tuya, Reyna hermoſa; humillèmonos, olvidèmonos de todo, para deshazerſe en tus alabanças, Virgen Pura, y en las de tu Hijo Santiſsimo. Aqui eſtà eſta eſclava vil; què harè, Reyna hermoſa? Princeſa bella, què harè? tus alabanças. Ay de

mi ingrata! aqui està esta perra, infame, ingrata, desconocida à tus amorosas misericordias. O gran Señora! seais alabada, Paloma hermosa; alabo la mayor dinidad, que cupo en ti, Madre del Altissimo; alabo la grandeza mas que grande de la Reyna Soberana, Virgen, y Madre de Dios. Purissima Señora, te nombras à ti Esclava, polvo, y ceniza; què harè yo, ò gran Señora del Cielo, y Tierra? como me nombrarè? como me considerarè, Señora? què dirè de mi fealdad, y maldad, Señora, sino que diga, aqui està esta perra malvada? como me nombrarè, cosa tan abominable, cosa tan fea, esclava fea, tal como vès tu, Luz Divina, hermosa Estrella? Señor dame humildad verdadera, la mas agradable à tu amorosa vista. Rey Altissimo, poderoso Señor, lleneme de mil virtudes: de donde me vendrà à mi, infame, ingrata vil, tantos bienes, sino de la poderosa mano, Hijo de la Virgen, por medios, y merecimientos de la Princesa Soberana, Madre del Altissimo Dios, Señora nuestra? Adoroos, adoroos Dios Eterno, adoroos Reyna bella; alabente los Angeles, adorente los Serafines, y todo el Cielo, y Tierra. En ti espero, Reyna Virgen, conseguir salud eterna, que siendo tu Hijo Juez, mis clamores tendràn entrada. No mireis à mis maldades, que si esso se mirara, fuera yo perdida, en mi desconfiara. O Alma ingrata! no te apartes de la Grandeza, darte mucho à la oracion, para obligar à Dios à grandes misericordias, para enriquecer con los tesoros de su Divina gracia. Quien busca à Dios con verdadera devocion, fè, y diligencia, busca los tesoros del Cielo, y Tierra; pues busca à Dios: quien busca a Dios, olvidada de todo, hallarà todo, Fè, Esperança, Caridad, Humildad, Fortaleza. O gran Señora, Esperança nuestra! mirenos con ojos de amor, por tu piedad amorosa; sea alabada tu Grandeza, alabo tu Santidad, y Pureza, humildissima Señora, Espejo en quien miramos; es vna Perla preciosa, Reyna Santissima, Madre amorosa. Jesus Maria.

Vt sint memores Dei, & benedicant eum in omni tempore in veritate, & in omni virtute sua. Tob. cap. 14. ℣. 11.

Ad Dominum cum tribularet clamavit, & exaudivit me. Psalm. 119. ℣. 1.

In tribulatione patientes: orationi instantes Ad Roman. cap. 12. ℣. 12.

Pone thesaurum tuum in præceptis Altissimi, & proderit tibi magis quam aurum. Eccles. c. 29. ℣. 14.

¶ En el mismo quaderno escrive nueve hojas en alabança del Santissimo Sacramento, y por quanto lo mas de ello son versos, y los mas estàn ya escritos en el quaderno segundo, que avia de servir para las Religiosas de Orozco, los omitimos aqui, y solo dirèmos cosa de dos hojas del principio, y el fin de este tratado, el qual empieça assi:

CAPITULO XIII.

En que prosigue algunas alabanças al Santissimo Sacramento.

ALabado sea el Altissimo Dios Sacramentado, Hermosura de los Cielos, y Bien de mi Alma. Adoroos amante Dueño, en trabajos, y en fatigas, deshecho en amor de mi. Adorente Cielos, todos dèn gracias por mi. Adoroos Rey amante, encendido en excessos de amor, y caridad tan dulce, y grande, en tiempo de persecucion por mi. Quisiste regalarnos con tal amor, y sustento, en dexarnos à tu Santissimo Cuerpo, para vida, y salud. En este Mysterio tan alto se recrean los amantes, y se sustentan los pecadores, Regalo de los hombres; aliento eres, Vida mia, de esta Alma pecadora. * Y omitiendo los demàs versos en alabança del Santissimo, vamos à lo vltimo con que cierra este qnaderno.

Cibavit eos ex adipe frumenti, & de petra, melle saturavit eos. Ps. 80. ℣. 17.

Alaben todas las cosas, ò gran Dios, Luz Divina, para que tu Santo Nombre sea mas engrandecido. Dame tu dulce mano, hasta llegar à verte, que espero, dulce Jesvs de mi vida, à mi muerte, por tu preciosa Sangre, Santissima Vida, Passion, y Muerte, por tu Encarnacion mysteriosa, por tu Santissimo Nacimiento mysterioso, y por el Mysterio regaladissimo del Altissimo Dios Sacramentado: este dulcissimo, y altissimo Pan sana mi Alma, y Cuerpo. O Señor Altissimo Sacramentado! infinitamente eres poderoso; piadoso Jesvs, grandiosamente me has regalado. Què te darè, mi Vida, en agradecimiento? Mirelo, Alma mia. A vos toda me ofrezco, mi Alma, y coraçon, sentidos, y potencias, entrañas por tierra, todas arrastrando en su adoracion humilde, en reverencia de tu acatamiento. Què harè, Dulce Jesvs? Si me dieras lagrimas de Magdalena,

Magnificat anima mea Dominum, & exultavit spiritus meus in Deo salutari meo. Luc. cap. 1. ℣. 47.

Est enim hoc altissimum, & dignissimum Sacramentum, salus animæ, & corporis. Kemp. de imit. lib. 4. c. 4. *Cibabis nos pane lacrymarum: & potum dabis nobis in lacrymis in mensura.* Psalm. 79. ℣. 6.

amor,

amor, y dolor de San Pedro. Què harè vida mia, por quien tanto me ha eſperado? me ſutres cada dia con amor entrañado. O Dulce Eſpoſo de mi regalo, en quien vivo! O Luz hermoſa de mi vida, de mi coraçon aliento! perdoname mis malicias, pues ſiempre eres benino. Dulce clemencia de mi vida, dulce conſuelo mio, alabanças os deſeo dàr: como ſerà, Dueño amado? Jeſus Dulce de mis entrañas, à tus pies eſtoy rendida, apiadaos de eſta eſclava, y ò Reyna del Cielo, y Tierra. O Reyna Santiſsima del Cielo, y Tierra! recebid eſtas malas letras, que yo os ofrezco por muy agradables alabanças vueſtras; lo que và mal perdoname, el deſeo es de vueſtras alabanças. Jeſus mil vezes.

Cadent ſubtus pedes meos. Pſalm. 17. ℣. 39.

Videntes autem Petri conſtantiam & Ioannis, compertò quod homines eſſent ſine litteris, admirabantur. Actor. cap. 4. ℣. 13.

CAPITULO XIV.

En que pide à Dios el dòn de Temor, para no ofenderle; y exorta à gaſtar bien el tiempo.

HAllòſe otro quadernillo, eſcrito de dicha Venerable Madre por orden de ſu Confeſſor, y empieza aſsi: ¶ Alabado ſea el Altiſsimo Dios Sacramentado. O gran Dios de las grandezas! ſea alabada tu dulce clemencia en todas las coſas. Ay de mi! vèr tu humildad, y el amor para criaturas, que han gaſtado la vida en ofenſas del Rey amoroſo, y grande. Deſconocida de mi, dènos, amoroſo Jeſus, vn gran temor para no ofenderos. Deſdichada de mi, ſi he de ofender à vn Dios tan grande, y lo grande de ſu amor, ſuma piedad, yo criatura tan miſerable, tan deſnuda de Dios, metida en tinieblas. O mi Dulce Jeſus! què ſomos ſin vos? ingrata de mi, ingrata de mi millares de vezes: como no me deshago en tus alabanças, y deſpedazarme en tu amor abraſante, viendo tu dulce amor, y miſericordia tan amoroſa? Alabado ſea lo grande de tu amor, Rey, y Señor de todos los Reyes. Ocupèmos los penſamientos, y las fuerças en tus alabanças; os ruego, Bien de mi vida, con ſuplica humilde amoroſa, eſta limoſna, con otras que ſabeis, Señor, las neceſsito: mire, Señor, que es menester cuidado continuo en contentar à Dios, y aborrecer al Mundo, y ſus vanidades, que las grandes grandezas que eſtima el Mundo, en ellas eſtàn las mayores baxezas. Regalo que dure en eſta vida tienen los Santos. Dichoſos los que ſirven à Dios; no ay mas dicha, ni mas felicidad, que contentar à Dios, las glorias de eſta vida tienen los que viven en el agrado de Dios, y tener en tan poco las coſas de la vida. Bendito tu ſeas, Señor, y Dios mio, ſea alabada tu piedad, que me ſufre. Ay de mi, Señor Altiſsimo! Ay de mi triſte, que he gaſtado, y gaſto el tiempo tan baxamente! Ay de mi, Dios de mi Alma! que todo el tiempo que no ſe gaſta en amaros, y daros guſto, ay de mi, que es de mucho llorar! Quando me daràs, Señor, el deſaſimienro, y lagrimas de dolor, y amor de la Santa Maria Magdalena, y vengança, y deſprecio de mi meſma? Ay de mi Señor, y Dios mio! què baxos penſamientos, y què poca fè ay en tus criaturas, y en tus Eſpoſas tambien, poco amor del amado Jeſus, baxiſsimos penſamientos de las que dexan oìr Miſſa por vn poco de labor, y tener vn rato de oracion; y plegue à Dios no ſea floxedad, y deſamor à las finezas del Soberano Dios, Rey Altiſsimo; Bien de todos los bienes, que nos criò, y nos redimiò, y eſperamos gozar en vna eternidad.

Mire Alma, y Eſpoſa del Rey grande, que te engaña el demonio, no eche la culpa à la labor, y al oficio, porque gaſtaràs ſin labor, ni oficio tanto tiempo vagueando, parlando ſin provecho, y echaràs la culpa à eſte, y al otro, y no es ſino culpa grande de no conocer la culpa de ſi miſmos. Eſpoſa de Chriſto, mira que vàs errada, niegue los guſtos à eſſe cuerpo, que te darà mal pago; pida mucho à Dios que te abra los ojos; mira que es perdonador de nueſtros pecados eſte Soberano Señor, y ſe paga de pocas coſas, en oìr vna Miſſa, y adorar à aquel Teſoro Altiſsimo. En oìr Miſſa con devocion ay grandes bienes, no dexar à la oracion, por enferma que ſea; haga coſtumbre de madrugar, y à la noche otra hora, ò media, ſi es vna, mejor. Son baxos penſamientos, y flaca la

Immola Deo ſacrificium laudis: & redde Altiſsimo vota tua. Pſal. 49. ℣. 14. *Perficientes ſanctificationem in timore Dei.* 2. ad Cor. cap. 7. ℣. 1.
Et ingrati fuerunt ei, qui præparavit eis vitam. Eſdr. lib. 4. cap. 8. ℣. 60.
Benedicam Dominum in omni tempore: ſemper laus eius in ore meo. Pſ. 33. ℣. 1.

Dilectio ſine ſimulatione, odientes malum, adhærentes bono. Ad Rom. c. 12. ℣. 9

Scient ei quod à Domino accipient retributionem hereditatis: Domino Chriſto ſervite. Ad Coloſ. c. 3. ℣. 24.

Ecce nunc tempus acceptabile, ecce nunc dies ſalutis. 2. ad Corint. cap. 6. ℣. 2.

Cum lacrymis monens vnũquenque veſtrum. Act. cap. 20. ℣. 31.
Eſt via, quæ videtur homini recta, & noviſſima eius ducunt ad mortem. Anima laborantis laborat ſibi. Prov. cap. 16. ℣. 25. & 26.
Vult, & non vult piger, anima autem operantium impinguabitur. Prov. cap. 13. ℣. 4.
Sed caſtigo corpus meum, & in ſervitutem redigo. 1. ad Corint. cap. 9. ℣. 27.
Oblatio iuſti impinguat altare, & odor ſuavitatis eſt in conſpectu Altiſsimi.
Sacrificium iuſti acceptum eſt, & memoriam eius non obliviſcetur Dominus. Eccl. cap. 35 ℣. 8. & 9.
Vias tuas Domine demonſtra mihi, & ſemitas tuas edoce me. Pſal. 24. ℣. 4.

la fè, poco amor de Dios, ingrata es la Esposa de Christo, que no pone de su parte lo que puede: dirà, que si yo digo, que si la criatura hiziera de su parte lo que debe, Dios hiziera maravillas con ella. Valgame Dios, que no hagamos este poquitico por Dios, y de tanto provecho para nosotras! Valgame Dios, ò Rey poderoso! estaràn clamando à Dios, y derramando lagrimas, y sangre de su cuerpo algunas, y otras estàn por donde le pueden hazer mal à tales; y esso à vn mismo tiempo: tu estàs encomendandome à Dios, y pidiendo su salvacion; yo estoy murmurando, y buscando compañias, por si te puedo hazer algun mal; pues diràs, no? assi es el Mundo. Nuestro Redentor estava obrando finezas tan grandiosas; y entre otras, excessos de amor, en dexarnos à su Cuerpo Santissimo Sacramentado para nuestro remedio, sustento, y regalo, Mysterio tan altissimo, soberano Amor sobre todo amor, tus criaturas estàn procurando la muerte, y muerte tan afrentosa; alabada sea tal piedad. Danos tu dulce mano, para que vamos por el camino de tu agrado, y no nos dexemos llevar à vnas querencias bobas, y vanas: què serà quando despierten los ojos? se hallaràn estragadas de pena del tiempo mal gastado; y gran misericordia serà de la Divina gracia, darles essa luz. Jesus de mi vida! grande es tu bondad, assi es menester para ingratas como yo; y què trabajo es? trabajo es callar lo que mal le parece, y no poder remediar lo que no es perfeccion. O Rey de la Gloria, Señor de todos los Reyes! poderoso eres para todo, amado Jesus de mi vida, Regalo de las Almas. Què serà de esta beatezuela sin virtudes, y sin amor? O Rey amante! què tengo yo sin vos? No tengo alguna cosa sin vos; en vos tengo todas las cosas, pues eres mi Redentor; ofrezcote, Alma mia, mis sentidos, y potencias, coraçon, y entrañas, todo en tu adoracion, en tu acatamiento, humilde arrastrando por el suelo, en reverencia de tus Llagas, en abrasante adoracion.

Amoroso Dueño amante, eres mi Dulce Redentor, Señor, y Bien de todas las cosas, os debo, bien amarte, no tengo nada sino es de vos. Jesus amado de mi Alma, mi Dulcissimo Redentor, doleos de esta pecadora, que has hecho bienes tan grandes, de todo es perduciadora; tened lastima de esta ingrata, no le dès mas bienes del Cielo; tratala con rigor, que necessita mortificarla, confortala en resinacion, que lleve por tu amor, no le dexes que guelgue. El Esposo con tantos trabajos, por amores de la Esposa, no cabe en razon que la Esposa estè ociosa, amado Dueño de mi vida. No me deis en esta vida dulçuras, sino penas, y trabajos, mi Dulce Amor; valor en todo; mi amor os agrade en todas las cosas; ocasion que sea mas penosa lleve en tu mayor contento; merced grãde de tu mano el gloriarse con desprecios, y en que tengan en menos. Vamos por estos caminos, que parece son seguros, el padecer persecuciones, injurias, y poner todas las fuerças en amar à Dios, y despreciar à si misma; hazerse presente à Dios en todas partes, à la vista del gran Rey, vè los pensamientos, con la reverencia que debe estàr en todas partes; no aya descuido en esto, que và vn gran aprovechamiento. En quanto se ofrezca imitar à Jesu Christo, aunque lo sienta este infame cuerpo, y tan à la Alma le llegue el sentimiento; mirando à Jesu Christo, es razon que se lleve algo, y con gozo de tener que ofrecer al Señor de todo lo criado; veo lo que os debo, mi Bien, y la vida que me has restituido, para que abra los ojos, y emplearme en tu servicio. Dame tu dulce mano, no me desampares, Dios Eterno, me ofrezco de todo coraçon, desasirse de todo lo que no es vos, y no es perfecto: misericordia Señor, misericordia; mirad à esta pobre, à su desconsuelo grande; conviertala, Señor, toda à vos, dale tu coraçon, truequela, con que os ame à tu contento. Ame à Dios, querida, sobre todo amor, que las querencias de las gentes se convierten en vn Infierno formal, andar desvelada à que te quieran mucho con aplauso vano, ciega estàs pecadora. Ame à Dios; los amores del Mundo causan condenacion, y descredito, y dolor. Ame à Dios, querida, ame à Dios, que es dulçor; pelea varonilmente, à que no amaràs mas que à Dios, quererle; mirele, Alma, con las veras del coraçon, que en esso està tu ganancia con gran crecimiento, y estimacion. Ame à Dios, amiga, ame à Dios con amor de despegarte de las cosas que te dañan el coraçon. Vn instante gustos, y se te convertirà en dolor. Ame à Dios, hermana, sobre todo amor,

Hæc est virgo sapiens, quam Dominus vigilantem invenit.
Qui operatur terram suam, satiabitur panibus: qui autem sectatur otium replebitur egestate. Prov. cap. 28. ℣. 19.
Sed si benè facientes patienter sustinetis; hæc est gratia apud Deum. 1. Petr. cap 2. ℣. 20.
Verumtamen ecce manus tradentis me, mecum est in mensa. Luc. cap. 22. ℣ 21.
Dedue me Domine in via tua, & ingrediar in veritate tua, lætetur cor meum, ut timeat nomen tuum. Psal. 85. ℣. 11.
Obmutui, & humiliatus sum, & silvi à bonis: & dolor meus renovatus est. Psal. 38. ℣. 3.
Expandi manus meas ad te anima mea sicut terra sine aqua tibi. Ps. 142. ℣. 6.
Offerentur super placabili altari meo, & domum majestatis meæ glorificabo. Isai. cap. 60. ℣. 7.
Et publicanus à longè stans nolebat, nec oculos ad Cœlum levare, sed percutiebat pectus suum, dicens: Deus propitius esto mihi peccatori. Lucæ cap. 18. ℣. 13.
Fasciculus myrrhæ dilectus meus mihi. Cant. c. 1. ℣. 17
Et hæc mihi consolatio, ut affligens me dolore non parcat. Job cap 6. ℣. 10.
Mihi autem absit gloriari nisi in Cruce Domini nostri Iesu Christi. Ad Galat. cap. 6. ℣. 14.
Ambula coram me, & esto perfectus. Genes. cap. 17. ℣. 1. de Abram.
Si vos manseritis in sermone meo, verè discipuli mei eritis. Ioan. cap. 8 ℣. 31.
Ibant gaudentes à conspectu concilij, quoniam digni habiti sunt pro nomine Iesu contumeliam pati. Act. cap. 5. ℣. 41.
Tibi derelictus est pauper, orphano tueris adiutor. Psal. 9. ℣. 38.
Qui amat periculum, in illo peribit. Eccl. cap. 3. ℣. 27.
Quid prodest homini si mundum universum lucretur, animæ vero suæ detrimentum patiatur? Matt. cap. 16. ℣. 26.

amor, que toda la vanidad de los hombres se marchita en vn instante, y se convierte en dolor. No se te dè nada que no te quieran, no; si no es amor verdadero del Divino Amor es demonio grande para tu condenacion. Gasta estos dos dias en amar mucho à Dios, que es lo que te importa para tu salvacion; niegate à ti mesma, que no haràs mucha accion, para lo mucho que debes à tu Redentor. No se te dè nada de las afrentas; dichosa fueras, Alma, en algo imitar; vès al amado Jesvs maniatado por tus grandes pecados, ser açotado; de què te quexàs Alma inconsiderada? causate dolor grande no ser imitadora. El dia que no deseas padecer trabajos, frio està el amor para tu Amador. Quien fuera dichosa ser pisada, para ofrecer al Amante con mil contentos! Contentate, pecadora, ser despreciada, que es el camino seguro para la jornada. No te hagas corcobos por no padecer, que aunque te pese, bestia, has de padecer. Imite à Jesu Christo, que todo fue vn padecer. A la Alma que lleva por el padecer, son mercedes grandes, y grandes favores; enamorado està el Bien amante de las Almas, que lleva por el padecer; padezcamos algo en amor del Amante, comencémos luego, para en algo contentarle. Jesvs, Maria, y Joseph.

Secuti viam Balaam ex Bosor, qui mercedem iniquitatis amavit. 2. Petr. cap. 2. ℣. 15.

Si quis vult post me venire, abneget semetipsum, & tollat crucem suam quotidie, & sequatur me. Luc. cap. 9 ℣. 23.

Imitamini fidem. Iesus Christus heri, & hodie: ipse & in sæcula. Ad Hebr. c. 13. ℣. 7. & 8.

Sed si benefacientes patienter sustinetis, hæc est gratia apud Deum. 1. Petr. c. 2. ℣. 20.

Et cœpit docere eos, quoniam oportet filium hominis pati multa. Marc. c. 8. ℣. 31.

CAPITULO XV.

En que exorta à la perfeccion al estado Religioso, y alabanças à Maria Santissima, y al Santissimo Sacramento.

HAllòse otro quadernillo escrito tambien de la mano de la dicha Venerable Madre Soror Magdalena por mandado de su Confessor, y empieça assi: ¶ Alabado sea el Altissimo Dios Sacramentado. Jesvs mio amado, tu grandeza, y poder sea alabado, y tu preciosa Sangre reverenciada; y por este Liquor dulcissimo, y su adoracion altissima, os suplico sea yo dichosa de agradaros, emplearme toda en tu servicio. O Dios Eterno! no me dès cosa, que no he de lograr en vuestro amor santissimo. O gran Dios! mucho deben sus criaturas, y los grandes pecadores como yo. Quié recibe mucho, mucho debe, Dulce Jesvs de mi vida: ò amado Jesvs de mi Alma! y pues quien recibe menos, menos debe, la que se vè en grandes puestos, oficios, y riquezas; mucha cuenta tiene què dàr. El pobrecito, que gana vn pedaço de pan con trabajos; ò es vna Religiosa, que haze lo que la mandan, y no sabe de otras varaundas: dichosas las que estàn en su retiro alabando à Dios. Las Religiosas debiamos de ser luzes de todo exemplo; la profession es santa. Ay de mi miserable, que las obras, y en quanto en mi, ingrata, es tal, que mas valiera no aver sido, para ser tal como yo! La Religiosa que no muestra vn gran desengaño de las vanidades del Mundo, y no renueva los Votos con la devocion, reverencia de lo que prometiò, no se acuerda la cuenta que hà de dàr à Dios: piensan que estoy muerta al Mundo, assi avia de ser en verdad. O Señor, que fois poderoso! vença la pobreza à la ambicion de tierra, y pisar la presumpcion. O si fuèramos dichosas de no quitar al amado Jesvs cosa que le dimos! professamos, dimos la voluntad; pues con què atrevimiento tornamos ser traydoras? Lo que no cabe en razon, ni en cortesia, somos con el Rey Altissimo? Religiosa, que triunfas del Mundo con tres Votos, tenga en mucho, en mucho la grandeza que el amado Jesvs la ha dado, y mirar muchas vezes à la mortaja con que la han de enterrar; estimelo mucho pues tray à los ojos, le servirà de recoger los sentidos, y mirar à Dios. Ay de mi triste! piensan que en la Esposa de Christo està la pureza de Angel, assi es en algunas: dichosas las que se esmeran dàr todo al amado Esposo, Esposa hermosa de Christo, hija querida de la Virgen; y pues por conservar esta hermosura de Esposa de Christo, hija amada de la Paloma hermosa, la Virgen bella, Madre del Altissimo, Vida, y Regalo de nuestras Almas. Esposa querida del Dulce Jesvs, el recogimiento, amor à la soledad, el retiro de la celda, despreciar cosas de tierra, amor à Dios, y en Dios à las criaturas, mirando siempre à su santa obligacion; hallaràs, querida, el tesoro adonde està el coraçon, que es nuestro Bien, y nuestro Redentor.

Vt exhibeatis corpora vestra hostiam viventem, sanctam, Deo placentem, rationabile obsequium vestrum. Ad Roman. cap. 12. ℣. 1.

Omni autem cui multum datum est, multum quæretur ab eo. Luc. c. 12. ℣. 48.

Si quis autem putat se Religiosum esse non refrenans linguam suam, sed seducens cor suum, huius vana est Religio. Religio munda, & immaculata apud Deum & Patrem hæc est, immaculatum se custodire ab hoc sæculo. Iacob. c. 1 ℣. 26. & 27.

Sed ut facientes voluntatem Dei ex animo. Cum bona voluntate servientes, sicut Domino, & non hominibus. Ad Ephes. cap. 6. ℣. 6. & 7.

Gaudens gaudebo in Domino, & exultabit anima mea in Deo meo, quia induit me vestimentis salutis, & indumento iustitiæ circumdedit me quasi sponsam decoratum corona, & quasi sponsam ornatam monilibus suis. Isai. cap. 61. ℣. 10.

Vt qui eius innocentiæ puritatem veraciter credimus, ipsam pro nobis intercedere sentiamus.

Hortus conclusus soror mea sponsa, hortus conclusus, fons signatus. Cant. cap. 4. ℣. 12.

Vbi enim est thesaurus tuus, ibi est cor tuum. Matth. c. 6. ℣. 21.

A la

A la Esposa cuidadosa, que pone su gusto en su santa p rofessíon, què le falta para Santa? y se vè alegre con santos pensamientos, dul ce interior, contentos grandes de la buena conciencia, padeciendo con alegria. ¡O dichosa Esposa de Christo, hija amada de la Soberana Reyna Madre de Dios! O querida! os pido, os ruego por el amor de Jesvs, y su Madre Santissima la Virgen Maria, pongais todas tus fuerças, amor, y entrañas, para no manchar estos nombres, estos titulos, con que os enriqueciò, no malogreis tan altos bienes. O sumo Bien de mi Alma! sea alabada la muchedumbre de tus altissimas misericordias en quien espero, y en quien tengo todo mi regalo; sea tu Divino Sèr alabado. O mi Dios, y todas mis Cosas! para què es la vida que no ha de gastar en servirle à su Criador? Y pues como es esto, Señor? en tan peligrosa vida hemos de vivir? pues padezcamos por tu amor, ò muramos en tu gracia, y amor, ò permitid, Señor, alabemos à vos en todo. Dame tu dulce mano, y fortaleza, y valor, para no ser ingrata, y tan ingrata como hasta aqui, pues tengo tan olvidados, como traydora, tantos beneficios, y luzes, y enseñanças del Dulce Redentor; sea por siempre bendito, que tanto me ha sufrido; alabada sea su dulce clemencia. Regalo de mi Alma, perdamos mil vidas por tu amor. O mi Dios Eterno! què harèmos en tu alabança? O Soberana Reyna del Cielo! apiadaos de esta ingrata. O hermosa Virgen bella! gran pena es la mia, no aver sido tu fiel devota; perdoname Reyna del Cielo, por tu coraçon amorosa, y à las Almas tan deleytosa: bella Maria, dulce Virgen, Madre de Dios amorosa, sea alabada tal grandeza: alabo, Amada mia, tu mayor dinidad, y belleza; Remedio eres del Mundo, y de todos los pecadores Honra, Aliento de los flacos, Fortaleza de los afligidos; Consuelo dulce, Madre amorosa, Esperança de los tristes, de los que esperan en ti, Madre, Virgen gracioſa. La dulçura, y hermosura de la Virgen Madre de Dios, su piadoso coraçon sea millares de vezes alabado. O Maria Santissima! perdoname mis desaciertos, y estas palabras atrevidas dichas con tan mala boca. Alabado sea el Santissimo Sacramento del Altar, y la Purissima Purissima Concepcion de Maria Santissima, concebida sin mancha de pecado original.

Idfere animæ tuæ placens Deo, & contine, congrega cor tuum in sanctitate eius, & tristitiam longè repelle a te. Eccles. cap. 30. ℣. 24.

Cum dederit dilectis suis somnum: ecce hereditas Domini, filij: merces fructus ventris. Psalm. 126. ℣. 3.

Domine aut pati, aut mori. In vita D. Theres.

Ipse autem Dominus noster Iesus Christus, & Deus, & Pater noster qui dilexit nos, & dedit cõsolationem æternam, & spem bonam in gratia, exhortetur corda vestra, & confirmet in omni opere, & sermone bono. 2. ad Thessal. cap. 2. ℣. 16.

In me sunt Deus vota tua: quæ reddant laudationes tibi. Psalm. 55. ℣. 12.

Laudate Cœli, quoniam misericordiam fecit Dominus: iubilate extrema terræ: resonate montes laudationem. Isai. cap. 43. ℣. 23.

Et nunc rogo te Domina, non tanquam mandatum novũ scribens tibi, sed quod habuimus ab initio. 2. Ioan. ℣. 5.

Prosigue con las mismas Alabanças, y Letanias.

Dulcissima Maria, concebida en gracia. Bella, hermosa Niña, concebida en gracia. Santissima Maria, concebida en gracia. Los altos Cielos te miran, bella gracioſa Niña concebida en gracia. Dulcissima Maria, concebida en gracia. Virgen bella, pura, escogida en millares, concebida en gracia. Hermosa Flor del Cielo, llena eres en gracia, Dulcissima Maria, concebida en gracia. Fiesta de los Cielos es esta bella Niña, Dulcissima Maria, concebida en gracia. Hija de Dios Padre eres, hermosa Niña, concebida en gracia, en amistad suya, y en gloria. Madre de Dios Hijo eres, dulce Niña, concebida en gracia, en amistad suya, y en gloria. Esposa del Espiritu Santo eres, amable Niña, concebida en gracia, en amistad suya, y en gloria. Alaben los Cielos altos la grandeza de Maria, Dulcissima Maria, concebida en gracia. Escogida del Verbo Divino para Madre suya, Dulcissima Maria, concebida en gracia. Bella, Pura, Santa la gracioſa Niña, Dulcissima Maria, concebida en gracia. Mas que los Angeles todos, Sabia, Hermosa, Pura, Dulcissima, concebida en gracia. Princesa de los Cielos eres hermosa Niña, concebida en gracia. Dinidad grande de Virgen, y Madre, Dulcissima Maria, concebida en gracia. Grandeza mas que todas, ser Madre de Dios Pura, Dulcissima Maria, concebida en gracia. Alegria de los Cielos es esta Santa Niña, Dulcissima Maria, concebida en gracia. Fortaleza de los Justos es esta bella Niña, Dulcissima Maria, concebida en gracia. Blanca Azucena, gracioſa Niña, hermosa Real Princesa, Dulcissima Maria, concebida en gracia. Consuelo del Mundo, hermosa mas que el Sol, y la Luna, Dulcissima Maria, concebida en gracia. Niña bella, hermosa Rosa olorosa, Dulcissima Maria, concebida en gracia. Enseñame Reyna hermosa, como poderosa, à alabaros en algo, como à pecadora; perdoname Paloma hermosa, por tu piedad amorosa, Dulcissima Maria, concebida en gracia. Alaben todas las cosas la grandeza de Maria concebida en gracia. Jesvs, y Maria, mis dulcisimos Amores.

CA-

CAPITVLO XVI.

En que ruega à Dios por vivos, y difuntos.

HAllòſe otro quadernillo eſcrito de letra de dicha Venerable Madre por orden de ſu Confeſſor, y empieza aſsi: ¶ Jeſus, Maria, Joſeph. Alabado ſea el Altiſſimo Dios Sacramentado: Dios Altiſsimo, gozo de los que te eſperan. Jeſus, Maria, ſea mi guia, intercedan en eſta peticion atrevida; confiada, y deſconfiada de mi, por verme tan ſin virtudes: pero como dezis, Señor, de las grandezas, que os pidan grandes coſas, porque ſois grande en piedades, y en hazer mercedes. Y pues os pido, Rey Altiſsimo, os dineis de hazer eſta limoſna de grande miſericordia, y es, que me aveis de dàr ciento y ſeſenta mil Almas de los que eſtàn en pecado en la Chriſtiandad, y ciento y veinte mil Almas de los que eſtàn en peligro, en peligros de ofenderos; trecientas mil Almas me has de dàr de los que eſtàn en errores ſin luz de Fè. Todos eſtos aveis de traer à tu ſanto amor, à tu ſanto ſervicio; aveis de hazer vnas ſantas Almas agradables à tu amoroſa viſta; y à los Juſtos, y Santos, que vayan en crecimiento en tus alabanças, y à todas las Almas en cumplir tu voluntad. Dios mio, mas os pido, docientas mil Almas me has de dàr de las que eſtàn en las penas del Purgatorio, y todas las que eſtàn detenidas en las penas del Purgatorio, y ſon de mi obligacion, que les deba algun beneficio, ò amparo, y ſocorro, ò alguna corteſia, ò en qualquier modo que vos ſabeis yo deba, ò eſtoy obligada, como quiera que ſea pagar, Señor; mis deudas pagad, Señor, redobladiſsimamente, y aveis de apiadar de ſacar de las penas, y llevar, vèr, y gozar de vueſtra Divina Hermoſura; y os pido, Señor, librad à todas las Almas de todo mal; infundales, Señor, de ſu Divino Eſpiritu, para que os ſirvan, y ſean agradables à tus dulces ojos. Señor, aveis de hazer eſto que digo, aſsi con los vivos, como difuntos; y en retorno de eſta limoſna, prometo con tu Divina gracia enmendar mi vida, y negar los guſtos à eſte infame cuerpo, enemigo de la pobre Alma, y de dàr tantas vidas en deſeos, como Almas os pido, y meterme por mil lanças en braſas, y llamas, en defenſa de tu Santo Nombre, y por vn punto de tu Ley Santa, y cumplir con mas acuerdo mis Votos, y los puntos de la Regla, y renovar los Votos con mas reverencia, y agradecimiento; y eſpero en tu Divina miſericordia conſeguir amoroſo, y daros contento, mediante tu amoroſa clemencia: dame tu dulce gracia, que no te ofenda, y te ſirva como Eſpoſa querida. Poderoſo ſois para hazerme hermoſa à tu amoroſa viſta, quan miſerable ſoy, ingrata vil; ſeais bendito, ſea alabada tu piedad, que me ſufres ſobre la tierra. O gran Dios de mi Alma! miſericordia de mi, que ſoy vna gran pecadora, y miſericordia, Señor, con eſtas Almas, que os ruego; ofrezcome à vos, Dios mio, y me ofrezco por vna Alma, que os goze, y os alabe. Si tienes guſto, Señor, de venderme por eſclava, ſi fuera ocaſion de ganar vna Alma, dichoſa fuera, Señor, dichoſa fuera; haz lo que quiſieres de mi, à vos me ofrezco mi Dios.

Y pues, mas me has de dàr ochenta mil Santos, ademàs que teneis en el Mundo, para que aplaquen tu enojo, os pidan grandes miſericordias, y clamen por los pecadores ingratos como yo. Señor de todo poder, echad rayos de tu luz, y amor Divino en eſtas ochenta mil Almas eſcogidas, y miradas con tu viſta dulce, y amoroſa, que aunque eſtèn embueltos en pecados, y vanidades, tu viſta, y tu poder los harà Santos tan en vn inſtante. Mire, Señor, que es meneſter eſto; no os he de dexar en paz, pues que yo ſoy tan inhabil, hazme eſta limoſna; y quiero que ſean tan Santos, como mi Padre San Pedro Nolaſco, San Franciſco, San Aguſtin, Santa Clara, Santa Tereſa, Santa Inès, Santa Agueda, y otros Santos eſcogidos de vueſtra miſericordia, y ſuma piedad. Señor, y Dios mio, para tus alabanças deſeo, para tu adoracion humilde, y reverencial deſeo, para tu honra, y gloria deſeo, para tu ſervicio, y mayor agrado deſeo;

Mens impletur gratia, & futuræ gloriæ nobis pignus detur.
Similiter autem, & ſpiritus adjuvat infirmitatem noſtram: nam quid oremus, ſicut oportet, neſcimus, ſed ipſe ſpiritus poſtulat pro nobis gemitibus inenarrabilibus. Ad Rom. cap. 8. ℣. 26.
Quoniam magnus es tu, & faciens mirabilia. Pſal. 85. ℣. 10.
Aquæ multæ non potuerunt extinguere charitatem, nec flumina obruent illam: ſi dederit homo omnem ſubſtantiam domus ſuæ pro dilectione, quaſi nihil deſpiciet eam. Cant. cap. 8. ℣. 7.
Quid retribuam Domino pro omnibus, quæ retribuit mihi? Pſal. 115. ℣. 2.
Sed cum facis convivium, voca pauperes, debiles, claudos, & cæcos, & beatus eris, quia non habent retribuere tibi, retribuetur enim tibi in reſurrectione juſtorum. Luc. cap. 14. ℣. 13. & 14.
Non enim ſumus ſicut plurimi, adulterantes verbum Dei, ſed ex ſinceritate, ſed ſicut ex Deo coram Deo in Chriſto loquimur. 2. ad Cor. cap. 2. ℣. 17.
Sed in omni fiducia ſicut ſemper, & nunc magnificabitur Chriſtus in corpore meo, ſive per vitam, ſive per mortem. Ad Phil. cap. 1. ℣. 20.
Deus noſter refugium, & virtus. Pſal. 45. ℣. 2.
In qua voluntate ſanctificati ſumus per oblationem corporis Jeſu Chriſti ſemel. Ad Heb. cap. 10. ℣. 10.
Quis det ut veniat petitio mea: & quod expectо, tribuat mihi Deus? Job cap. 6. ℣. 8.
Quis poteſt facere mundum de immundo conceptum ſemine? nonne tu qui ſolus es? Job cap. 14. ℣. 4.
Intuens autem in eum Petrus cum Joanne, dixit reſpice in nos. Act. c. 3. ℣. 4.
Et quodcunque petieritis Patrem in nomine meo, hoc faciam, ut glorificetur Pater in filio. Si quid petieritis me in nomine meo hoc faciam. Joan. c. 14. ℣. 13. & 14.

os pido, mi Dios, y espero recebir esta misericordia, para que os agraden, y os alaben, y ganen Almas, para que os gozen eternamente, y sea engrandecido tu Santo Nombre. Señor, remedio eres del Mundo, pues remediad todas las necesidades; os pido por todas aquellas necesidades que quereis os pida. Señor Altissimo, no sè què os pida; os pido remedio de todas las Almas, para que os adoren, y os alaben todas ellas; os adoro, mi Bien, en todos tus Santissimos Mysterios, en todos tus mares de trabajos, afrentas, y dolores. Adoro tu Santissima Vida, Pasion, y Muerte; espero en tu Divina misericordia, con la cierta esperança de alabaros, y conseguir de tu piedad el perdon de mis desaciertos; y estos atrevimientos, que son grandes, siendo yo quien soy, perdoname, Dios mio, que espero gozaros eternamente sin fin. Jesus Maria.

Et vocabis nomen eius Iesum: ipse enim salvum faciet populum suum à peccatis eorum. Matt.c 1. ℣.21.

Quod si anima vna nesciens peccaverit, & deprecabitur pro ea Sacerdos, quod insciæ peccaverit coram Domino, impetrabitque ei veniam, & dimittetur illi. Num.cap. 15. ℣.27. & 28.

CAPITVLO XVII.

En que dà reglas para el estado de perfeccion.

HAllòse otro quadernillo, escrito de mano de dicha Venerable Madre por orden de su Confessor, y debiò de ser de algunas apuntaciones para sus exercicios espirituales, porque no le empezò con el estilo que los demàs quadernos, y empieza assi: ¶ Amor, y temor de Dios, humilde, y sufrida, faltidio à la alabança, amor al desprecio, pobreza, y obediencia, continua adoracion al Altissimo Dios Sacramentado, temiendo ponerse delante del acatamiento Divino, tener vn coraçon agradecido, aborrecer cosas de regalo, y aplauso, Actos de contricion, confession continua de ser pecadora, conocer ser la que menos merece; amar à quien le dà en que merecer, amor de la obediencia, y pobreza; mucha devocion à la Reyna Soberana, y à los Santos, y al Angel de la Guarda, y à las Animas de Purgatorio; pedir à Dios por todas las necessidades, por tantos males que ay de Alma, y cuerpo, y muchos afligidos, y desconsolados; haz muchos actos de agradecimiento, y de negar los gustos al cuerpo, y renovar los Votos muchas vezes; prometo de hazerlo con tu Divina gracia, y me arrojo à tus Pies Santissimos, y me entrego en tus Brazos desnuda, y desinteressadamente; libradme, Señor, de todo mal, y Señor de todo poder, consiga vna muerte feliz, abrasada en caridad, amor de vuestra grandeza. El mayor de los contentos avia de ser verme despreciada; no pagais vn tantico, menos que negueis à ti misma. Todas mis esperanças tengo para el dia que me muera. Para gozar al Infinito, es menester morir à cosas de tierra. No quiere este gran Tesoro, seamos tan mirones en regalar à esta tierra. Bien de mi vida, prometo de enmendar mi vida, y de negar los gustos à este infame cuerpo, enemigo de la pobre Alma; y si se ofrece de dàr la vida, y tantas vidas como Almas perdidas ay en el Mundo, y meterme por mil lanças, y en brasas, y llamas, en defensa de tu Santo Nombre, y por vn punto de tu Ley Santa, y de cumplir con mas acuerdo mis Votos, y los puntos de la Regla, y lo demàs, y renovar los Votos con mas reverencia, y agradecimiento. Espero, Señor, me dareis gracia, para que no te ofenda, y te sirva como Christiana, y Esposa tuya. Ay de mi! ingrata de mi, ingrata millares de vezes, como no me deshago en tus alabanças, y despedazarme en tu amor abrasante, viendo tu dulce amor? Inmenso Dios Soberano, Divino Sèr, Amante prodigioso, admirables maravillas son tus amores. Dichoso es el que sabe merecer, pagar con vn amor grande. Ay de mi miserable, que ha de ser grande, y gran desnudez, soledad, sola con Dios! Ay de mi, què bien se halla Dios! sola meterse con Dios, sola la quiere à la Esposa enamorada, para gozar de su vista enamorada. Miserable de mi, miserable ingrata, como soy tan perdida, carezco gozar tu dulce presencia soberana. Divino Señor, pues quando estoy mas acompañada? pues de grande amor no me dà gusto, mas que lo que es tu alabança; dame tu dulce mano, pues eres Manjar de la Alma: siempre gustas que coma, que te meta en mi pecho indino: asqueroza de mi, Bien de mi Alma; què es esto, Vida mia? Sustento tan glorioso, finezas del Rey del Cielo humanado,

Et docuerit sic homines minimus vocabitur in Regno Cælorum: Qui autem fecerit, & docuerit, hic magnus vocabitur in Regno Cælorum. Matth.c. 5. ℣ 19.

Levavi oculos meos in montes, vnde veniet auxilium mihi. Auxilium meum à Domino, qui fecit Cœlum, & terram. Psalm. 120. ℣. 1. & 2.

Quia inflamatum est cor meum, & renes mei commutati sunt: & ego ad nihilum redactus sum, & nescivi. Psal. 72. ℣. 21.

Et dimissa turba, ascendit in montem solus orare. Mat. cap. 14. ℣. 23.

Christum habitare per fidem in cordibus vestris, charitate radicati, & fundati. Ad Ephes. cap. 3. ℣. 17.

Chris-

Christe amado, Divinissimo Señor; assisten las tres Divinas Personas, su Magestad, su Grandeza, su Hermosura, gracias tan amorosas. Bendito seais, Señor, por tan grandes maravillas, y tu dulce caridad en darse todo à todos, que sustentas à vn tiempo Almas en infinidad. Adoro tu Cuerpo Santissimo; tu Magestad, y Grandeza escondida, quien puede considerar? Adoroos, Vida mia; quien os pudiera adorar con la alteza, con la devocion reverencial! Alabente los Cielos todos, y todas las cosas deshechas en alabanças en humilde reverencial.

Prosigue con alabanças al Santissimo Sacramento.

Sit laus plena, sit sonora, sit iucunda, sit decora, mentis iubilatio.

Grandeza infinita escondida, como me atreverè à os recibir? Quien es el que viene? à quien viene? el Tesoro: como me atreverè à mirar? que soy vna gusana vil, asquerosa: la Grandeza, y Magestad, à la baxeza de la tierra? sumo bien de la Magestad, al abismo de mi nada? tiemblo solo el pensar las piedades que vsas; pones toda tu Grandeza, y Magestad en este pecho indigno; Cielo, Trono de la Alta Magestad. Cielos todos, y toda la Tierra, y todas las cosas, dàr gracias à este Señor Altissimo por tan altissimos beneficios; ayudadme, que yo no puedo. Señor, abrasame en alabanças tuyas, pues tu amor te obliga à estas finezas. Bien de mis bienes, quien te amàra, te alabàra, te adoràra con la mayor estimacion, y como los mas abrasantes Serafines! Señor Altissimo, viva yo en ti, Vida mia, Christo en mi, pues eres Señor, y Dueño de mi coraçon. Señor, haz Cielo mi Alma, para que mores en èl: mire Señor, què tal debe estàr. Señor, y Aliento mio, haz mi Alma pura, pues que te dinas, y gustas meter en ella. Pues Señor, como lo serà? Desdichada de mi, desdichada de mi millares de vezes, si no hallas a tu gusto esta morada, para recibir el Pan Divino, pues es Pan del Cielo! Baxa del alto Cielo el Pan dulcissimo, que à los Angeles sustenta de ello, y Dios amoroso de sì mismo. Pues Señor poderoso, alabeos à si mismo, pues yo no me hallo con entendimiento. O Vida de mi vida! ò Padre amoroso, Soberano Padre! què es esto, Señor? què honra es esta tan grande? O Soberano Padre! tu amor es entrañado. O Soberano Amor! Dios disfrazado, y encubierto. Miremos à vuestra Grandeza, à la grandeza de tu amor, con Fè viva, y verdadera, veremos amor de Padre. O Soberano Señor! vistenos con las joyas de tus gracias, y virtudes; vivamos en vos llenas de gozos celestiales. O Riquezas, y Tesoros de nuestro Dios, y Señor! No malogremos estos altissimos Tesoros, de vèr à Dios, y gozarle para siempre; siempre amemos à Dios con amor fuerte, veneracion reverencial; pues Dueño amante, quanto mas me perdonas, y me esperas, tanto mas debo amarte. Arrojome à tus pies, mi dulce Amante, que me recibas en ti tan amorosamente, con vn Combite tan rico, y regalado; que es Pan Divino, Cordero Santo, Pan del Cielo, que quita los pecados del Mundo. Regalate, Alma, con tu Querido, dale cuenta de tu mala vida, ofrecele millares de vezes perderla vida por su amor santo. Pidele como querida, al Tesoro alto, que es riquissimo, y tan amoroso: doleos, Dueño amado, de mis flaquezas; castigueme piadoso; no sea mi desdicha estès enojado: trateme, Jesvs mio, como à esclava, què tuya soy toda, à la Esposa amada à tu amor santo. Señor de mi Alma, mi dulce Dueño, tus finezas de Amante, dulce Esposo Regalador, eres mi dulce Dueño, tus ricas finezas; siempre es fino, fervoroso, y fuerte; siempre nos amas, bajas del alto Cielo echando llamas, luzes enamoradas, llenas las Almas; excessivo es el amor de mi Amante: llegate, Alma mia llena de afectos tiernos, y tan amorosos: veo la Grandeza, Magestad alta, pero vence el amor tan abrasado: llegate con Fè fuerte, con amor fino se vè la grandeza tan desigual, tan alta. Si miramos à esso, quien se llegarà à esta Real Mesa? llegate sin miedo, ni recelos; quite empachos de ser pecadora, llegate con amor, y dolor verdadero, que el amado Jesvs està enamorado.

Ecce Luna etiam non splendet: & Stellæ non sunt mundæ in conspectu eius. Quanto magis homo putredo, & filius hominis vermis? Job c. 25. ℣. 5. & 6.

Laudent illum cœli, & terra, mare, & omnia reptilia in eis. Psalm. 68. ℣. 35.

Proba me Domine, & tenta me, ure renes meos, & cor meum. Psalm. 25. ℣. 2.

Vivo autem, iam non ego. Ad Galat. cap. 2. ℣. 20.

In ipso enim vivimus, & movemur, & sumus. Actor. cap. 17. ℣. 28.

Domine non sum dignus ut intres sub tectum meum. Matth. cap. 8. ℣. 8.

Confide filia, fides tua te salvam fecit. Mat. c. 9. ℣. 22.

Sic transeamus per bona temporalia, ut non amittamus æterna.

Quod cum videret Simon Petrus, procidit ad genua Iesu. Lucæ cap. 5. ℣. 8.

Deus superbis resistit, humilibus autem dat gratiam. Iacob. c. ap. 4. ℣. 6.

Vt nobis fidem, reverentiam, & devotionem huius admirabilis Sacramenti augere, & conservare digneris, te rogamus audi nos.

Qui timent Dominum, præparabunt corda sua: & in conspectu illius sanctificabunt animas suas. Eccles. cap. 2. ℣. 20.

Non sicut manducaverunt patres vestri manna, & mortui sunt. Ioan. c. 6. ℣. 59.

Gracias sean dadas al Bien amante, que regala las Almas tan abundante. O valame Dios! ò Dios Grande! vnes la Alma pobre entre tus pechos, y regalarle. O Esposo de mi Alma, què bien tan dulce! como no se deshazen los coraçones en amor fuerte? Dame, Esposo amado, tu dulce amor, y dolor grande, con que te agrade. O mi Dios Eterno, Pan tan Divino, pues baxas del Cielo, Pan soberano! Manà verdadero, seais adorado de todas las criaturas, tan enalçado. Sustentas el Alma, tambien este infame cuerpo: es dulce, y sabroso mi dul-

dulce Dueño; riquezas, y tesoros, todas las honras estàn en el Amante. Què buscan las Almas dulçuras, y deleytes? gracias, y gustos hallaràs todas juntas. Buscad querida, llegate à esta Mesa Sagrada con pureza de Alma, que quiere coraçon puro. O gran Dios! en mi esta la falta de no ser otra, y no estàr vnida con vos. O Señor de grandes piedades! hazme gracias, que no aya mas que vna vida entre esta ingrata, y vos; viva yo en vos, en vos todos mis pensamientos, en vos todos mis deseos; endereçad todas mis acciones, agradables à tus ojos. No quiero mas que à vos, quiero este Pan dulcissimo, este Pan Divino, este Pan me sana, pues mi dulce Amante, en vos estàn todas las cosas. O Alma ingrata! procure gozar de las dulçuras de esta Real Mesa; llegate con amor, y dolor, y fervorosa, te comunicarà de la grandeza de su amor, y fineza; siendo la Alta Magestad, y Grandeza, à la criatura mas vil, y despreciada. O Vida mia! seais alabado de todas las cosas. Què Tesoros son estos! què Riquezas! Adoraos mi coraçon, os adora mi Alma; adoroos Entrañas mias: què alabanças os darè, mi Alma, pues me tienes metida en tus Entrañas de amor, y finezas? Miserable de mi! ò Dios Eterno! misericordia de esta vil ingrata; pues amoroso Jesvs de mi vida conoces mi flaqueza, doleos de esta perdida ingrata; pues has hecho lo mas, de recebir por tu Esposa, dèle la hermosura de la que mas le agrada à essos Divinos ojos. No te ofenda, Señor, te he de tener dentro de mi coraçon, y entrañas con humilde adoracion. O Amado de mis entrañas! ò valame Dios! què es esto, señores? comer Cuerpo de Christo, y no hazer mas por Christo? O Soberano Dios Sacramentado! ò Señor Altissimo, exceso de amor disfrazado! ò Tesoro altissimo, Riquezas soberanas! seais alabado, seais adorado, mi Bien, y todas mis Cosas; dame el espiritu de fervor, y devocion, para alabar, y adorar agradecida, con encendido coraçon abrasante en amor, y deseos, con obediencia, humildad, y paciencia, la caridad abrasante de tus piadosas entrañas; Señor, dème de tus tesoros, que son de tus virtudes.

Quien evitàra las ofensas! quien exercitàra la caridad perfecta! quien tuviera del espiritu del amado Jesvs, para agradarle, y contentarle en todo! Espero, Esposo Jesvs, amoroso Padre, acertar en algo servirte. No muera, Dueño, sin en algo agradarte, de tu proteccion amorosa aprovecharme, de mis malicias, inorancias no acordarte; dame tu amor de ti, enseñadme que os reciba amorosa, temerosa, en caridad abrasante; considere lo que tu quieres, considere salga humillada, deshecha en alabanças, encendida en amor del Amante. Maestro amoroso, mi rudeza es incomparable, tu sabiduria Divina me lo enseñe à hazer tu voluntad. Poderoso Amante, Sabio poderoso, conoces mi rudeza, convierta mi coraçon en amor ferviente. Medico Soberano, mire lo que hazes; sanarme eficàz, y amorosamente; conoces mis heridas de mis maldades grandes, pero querràs, Vida mia, yo las manifieste; serà triste cosa, con tal medicina no sane. No perdones, Dueño, al dolor mas doliente, sea espada, cuchillo, alfange mas que feròz, con tal que me sane. Enseñeme, Vida, que de tu vista no me aparte; si me aparto, y me pierdo, què serà de mi triste? No ay bien, ni gozo sin vos, mi Amante, en vos està todo; sea dichosa de agradarte, en trabajos, y penas, que à vos te gustaren; dicha serà de esta esclava en algo agradarte. Misericordia, Señor, misericordia con esta ingrata vil desconocida. O gran Dios! ofrezcoos mis potencias, y sentidos, Alma, y coraçon, pensamientos, palabras, y obras, sean en el mayor alabanças de vos: endereçad, Señor, que sean el mayor gloria vuestra, y bien de las Almas, y favor de las benditas Almas de Purgatorio.

Et pavit eos in innocentia cordis sui. Psal. 77. ℣. 71.

Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, in me manet, & ego in illo. Ioan. cap. 6 ℣. 57.

Igitur accedat nemo cum naufea, nemo refractarius omnes accedat, omnes ferventes, & excitati. D. Ioann. Chryf ex homil. 6. ad Pop. Antiochen

Et ecce Iesus occurrit illis, dicens: avete: illæ autem accesserunt, & tenuerunt pedes eius, & adoraverunt eum. Matth cap. 28 ℣. 9. La Magdalena, y otra Maria.

De cetero fratres, confortamini in Domino, & in potentia virtutis eius. Ad Ephes. cap. 6. ℣. 10.

Domine, si vis, potes me mundare. Luc. cap. 5. ℣. 12.

Desiderio desideravi hoc pascha manducare vobiscum, antequam patiar. Luc. cap. 22. ℣. 15.

Qui post me venturus est, ante me factus est: quia prior me erat, & de plenitudine eius nos omnes accepimus, & gratiam pro gratia. Ioan. c. 1. ℣. 15 & 16.

Apparuit enim gratia Dei Salvatoris nostri omnibus hominibus, erudiens nos. Ad Titum, cap. 2. ℣. 11.

Circuibat Iesus omnes civitates & castella docens & curans omnem languorem, & omnem infirmitatem. Matth. cap. 9. ℣. 35.

Accingere gladio tuo super femur tuum potentissime. Psalm. 44 ℣. 4.

Domine ante te omne desiderium meum: & gemitus meus à te non est absconditus. Psalm. 37. ℣. 10.

Omnia vestra in charitate fiant. 1. ad Cor. c. 16. ℣. 14.

CA-

CAPITVLO XVIII.

En que se haze memoria de quando la hizieron Comendadora de su Convento de San Fernando.

HAllòse otro quadernito pequeño, escrito todo de letra de la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo por orden de su Confessor, y debiò de ser aviendola hecho Prelada, y Comendadora de su Convento de San Fernando, y empieza assi: ¶ O mi Amante Jesus! què es esto que has hecho, Dueño, con esta gran pecadora? Veisme incapàz, ni virtud, que temo mis desaciertos, por ser yo tan ingrata. Hija, no te faltarè, tu seas buena pastora. O Bien de mi consuelo! remedie mi baxeza; vilissima soy, Dios mio, como lo harè, Bien de mi Alma? O Grandeza mas que grande! O piedad soberana, suma Bondad de las Alturas! no desampares à esta ingrata, merezco ser abatida por desamor, dervergonçada, pisada mas que la tierra. Me afrento ser Superiora: mire, Dueño Amante, por esta gran pecadora; assistame, Dulce Jesus, que es vuestra gloria, y honra; deme los aciertos que caben en tu Bondad immensa, ò meteme, Jesus mio, en tu Costado Sacrosanto, en todo os agrade, y en nada os ofenda. Dolèos de mi miseria, que es incomparable mi flaqueza, y no mireis à mis tibiezas; infundame, Dulce Amante, en caridad perfecta. Mira Esposa no seas floxa, quiero seas humilde, que mires por mi honra. O Soberano Dueño, Poder poderoso! milagros, y maravillas podeis en esta esclava: què harè mi vida? què harè mi honra? Aqui està tu criatura vil, postrada à tus Pies Sagrados, deseando merecer tu mas dina alabança. Doleos, Amante Dueño, aqui està tu esclava, que sea mi grangeria conseguir tu alabança; no es nada la vida, mi honra no vale nada, trabajos, y penalidades con persecucion te regala; no seas ofendido, si yo hazer pudiera, la gracia, y maravilla està en tu bondad immensa; si yo fuera dichosa, que en algo te sirviera, tu haz la gracia, piedad soberana; amoroso eres, Santissimo regalo de mi esperança, no me dexes de tu mano. O Sèr Divino, y Grandeza! O Altissimo Rey de la Gloria! hazme limosna. Hija, seas constante en mi amor; sirveme con fineza, aparejate, no te faltarè. Adoroos, Dulce Regalo, ò Bien de mi Alma! eres dulce, amable, sumo Bien de las Almas, infundame en humildad verdadera, amor del desprecio, contricion verdadera. Sirvate de confusion la estimacion engañosa, que es vilpera de verte mas abatida, que la tierra. O sumo Bien de mi Alma! dame tu mano Santa, para que sea dichosa para merecer tu mas dina alabança: como os regalarè, mi Vida? pues que harè Regalo Santissimo de mi esperança? teniendo puras intenciones con limpio coraçon, no perdiendo de la vista, se regala el Señor: corresponda como Esposa, pues te ama con tierno amor; seas fiel en servirle, no te faltarà el Señor, mortifiques tu passion, hurte los ratos que puedas para estàr con el Señor; pida humilde, confiada con ferviente coraçon, ama al Señor con fineza, considera sus finezas, excessos grandes de su amor. O Dios de las grandezas! O poderosissimo Señor! què serà de mi malvada? veisme vn abismo de maldades, mis ingratitudes grandes son, mi desamor no tiene fin: què serà de mi Dios de amor? Altissima es tu misericordia. O Altissimo Rey de la Gloria! misericordia Señor, misericordia Señor, misericordia Señor. Amen Jesus, Jesus. Jesus, Jesus, Jesus, mi Dulce Jesus, sea alabado mi Dulce Jesus,

No dexes de tu boca este soberano Nombre, si quieres descanso en todas tus aficiones. Jesus, Jesus, mi Dulce Jesus, sea alabado mi Dulce Jesus.

*** *** *** *** *** *** ***

Fili, quid fecisti nobis sic? Luc. cap. 2. ℣. 48.
Tu scis, quia amo te, dixit ei: pasce oves meas. Ioan. c. 21. ℣. 17.
Ecce non est auxilium mihi in me. Iob cap. 6. ℣. 13.
Sed cum vocatus fueris, vade, recumbe in novissimo loco: vt cum venerit, qui te invitavit, dicat tibi: amice, ascende superius. Luc. cap. 14 ℣ 10.
Deus autem, qui dives est in misericordia, propter nimiam charitatem suam, quæ dilexit nos. Ad Ephes. cap. 2. ℣ 4.
Tu vero vigila, in omnibus labora, ministerium tuum impple, sobrius esto. 2. ad Tim. cap 4 ℣ 5.
Discite à me, quia mitis sum, & humilis corde. Matt. c. 11. ℣. 29.
Zelus domus tuæ comedit me. Ioan. cap. 2. ℣. 17.
Omnia quæ locutus est Dominus, faciemus, & erimus obedientes. Exod. cap. 24. ℣. 7.
Ego autem in misericordia tua speravi. Psal. 12. ℣. 6.
Dicit el tertio: Simon Ioannis amas me? Ioan. cap. 21. ℣. 17.
Domino Christo servite. Ad Colos. cap. 3. ℣. 20.
Si enim voluntas prompta est secundum id, quod habet, accepta est. 2. ad Cor. cap 8. ℣. 12.
Si confiteamur peccata nostra, fidelis est, & iustus, vt remittat nobis peccata nostra. 1. Ioan. cap. 1. ℣ 9.
Extrema gaudii luctus occupat. Prov. cap. 14. ℣. 13.
Quam bonus Israel Deus his, qui recti sunt corde. Psal. 72. ℣. 1.
Non enim satis recordabitur dierum vitæ suæ, eo quod Deus occupet delitijs cor eius. Eccl. cap. 5. ℣ 19.
Dilectus meus mihi, & ego illi Cantic. cap. 2. ℣. 16.
Vox dilecti mei pulsantis. cap 5. ℣. 2.
Surrexi, vt aperirem dilecto meo. ℣. 5.
Vos metipsos in dilectione Dei servate, exspectantes misericordiam Domini nostri Iesu Christi in vitam æternam. Iudæ ℣. 21.
Nec lingua valet dicere, nec littera exprimere, expertus potest credere, quid sit Iesum diligere.

CAPITVLO XIX.

En que enseña à meditar en la Passion de Christo, poniendose à sus Pies Santissimos.

HAllòse otro papel de dos quartillas, todo escrito de la letra de dicha Venerable Madre, y se hallò entre los demàs papeles que entregò à su Confessor; y aunque estàn yà algunas cosas escritas, se haze memoria de este papel, porque como todo lo que escriviò esta sierva de Dios es tan doctrinal, no perdamos cosa alguna de doctrina tan Celestial; y debiò de ser este papel para doctrina, y enseñança de alguna criatura, y empieza assi: ¶ O què lindo Maestro es la meditacion de la Passion à los Pies de Jesu Christo! Tengamos siempre nuestro gusto estàr con Jesus Nazareno, compadeciendo de sus trabajos, Passion, y Muerte, agradeciendo sus finezas de amor soberano, olvidadas cosas del Mundo, pues este Soberano Señor nos tiene tan en sus Entrañas, tan en su Coraçon, amandonos tan ardentissimamente, acordandose de nosotros, ofreciendo con gran amor, y dulce caridad sus tormentos por nuestro bien. Esta memoria, y compassion nos encenderà su amor: dichosa serà la Alma que no dexe de la mano este Tesoro importantissimo para su salvacion, y luz de su vida, y muerte. Valgame Dios! en treinta dineros fue vendido este gran Tesoro del Cielo, y Tierra, y se nos dà de valde; no nos pide mas precio, que el amor con que le consideremos sus finezas, y su amor, y no le ofendamos. O Hermosura, y Luz Divina! sea alabado tu encendido amor, adoro su dulce caridad. Valame Dios, què dicha es el servir à Dios! que se llaman Santos, invocan el Nombre de Jesu Christo con entrañable amor, què paz tendreis en tu coraçon? O Padre amoroso Nuestro Señor Jesu Christo! adoroos en todos tus Mysterios, misericordias, en la Encarnacion mysteriosa, Nacimiento, Institucion del Altissimo Sacramento, Vida, y Passion, y Muerte; te adoro en todos tus passos, lastimas; te adoro, mi Dios, en cada azote cruel; te adoro en cada gota de Sangre que derramaste por mi, en cada afrenta te adoro, mi Dios, en cada espina, y dolor te adoro, mi Dulce Jesus; en cada fatiga, y congoja te adoro, mi Dios; en todos los instantes te adoro, y todos los Santos, y Santas, y los Angeles, y toda Corte Celestial, que estàn gozando à vos, y os gozaràn eternamente sin fin. Jesus Maria, mi coraçon, y la Alma mia. Piadoso Padre Celestial, avè misericordia de mi, tu esclava fea ingrata vil. O Vida mia! me falta todo, pero vos sois todo, y para lo todo lo que me falta, te los ofrezco los meritos de toda la caridad, y piedad del coraçon amoroso Divinissimo de tu Vnigenito Hijo, y todos sus trabajos, y afrentas, y todo el fruto de su Santissima Passion, y Muerte, y todos los merecimientos de su Dulcissima Madre la Virgen Maria, y de todos los Santos, y Santas; à ti, y à tu Hijo Santissimo, y al Espiritu Santo, ofrezco mi coraçon, y Alma, y sea dada la honra, y alabanças tan agradables, con adoracion dulce reverencial en el Cielo, y en la Tierra; ofrezcome à todo Dios, y ofrezco todas las cosas para alabança eterna de tu Nombre Santissimo, cuya grandeza, y poder mi coraçon adora, y su Santissima Passion, que es Verdad de las verdades, es toda la Sabiduria del Cielo, y todo nuestro bien; todo nuestro bien està en el Dulce Jesus Crucificado: este Señor amoroso, piadosissimo Amante, bañado en Sangre, lleno de dolores, enclavado entre los ajusticiados, es el dechado de todas las virtudes con que se alcança la vida eterna. Dichosos los que enseña en esta memoria enamorada; verdadera es la enseñança que aprendan à los Pies de Jesu Christo.

*** *** *** ***
*** *** ***

Non enim iudicavi me scire aliquid inter vos, nisi Iesum Christum, & hunc crucifixum. 1. ad Corint. cap. 2. ℣. 2.

Testis enim mihi est Deus, quomodo cupiam omnes vos in visceribus Iesu Christi. Ad Phil. cap. 1. ℣. 8.

At illi constituerunt ei triginta argenteos. Matt. cap. 26. ℣. 15.

Argentum, & aurum non est mihi, quod autem habeo, hoc tibi do: in nomine Iesu Christi Nazareni surge, & ambula. Act. cap. 3. ℣ 6.

Suadeo tibi emere à me aurum ignitum probatum, vt locuplex fias, & vestimentis albis induaris. Apocal. cap. 3. ℣. 18.

Et omnes Angeli stabant in circuitu throni, & seniorum, & quatuor animalium, & ceciderunt in conspectu in facies suas, & adoraverunt Deum. Apoc. cap. 7. ℣. 11.

Adiuro vos filiæ Ierusalem, si inveneritis dilectum meam, vt nuntietis ei, quia amore langueo. Cant. cap. 5. ℣ 8.

Quoniam sicut abundant passiones Christi in nobis, ita & per Christum abundat consolatio nostra. 2. ad Cor. cap. 1. ℣. 5.

Offerre spirituales hostias acceptabiles Deo per Iesum Christum. 1. Petr. cap. 2. ℣. 5.

In agnitionem mysteriorum Dei Patris, & Christi Iesu: in quo sunt omnes thesauri sapientiæ, & scientiæ Dei. Ad Col. c. 2. ℣. 3.

Osculabatur pedes eius, & vnguento vngebat. Luc. c. 7. ℣. 38.

CA-

CAPITULO XX.

En que haze memoria de la Magdalena à los pies de Chriſto, y adora al Dulciſsimo Jeſus en los Paſſos de ſu Santiſsima Paſsion.

HAllòſe otro papel de vnas tres quartillas, en lugar de eſtàr coſidas, prendidas con vn alfiler, eſcrito todo de letra de dicha Venerable Madre Soror Magdalena de Chriſto, y en poder de ſu Confeſſor, como los demàs papeles, y ſe empeçaron à traslàdar deſde adonde la ſierva de Dios echò dos rayas grandes, y vna que atraveſava como Cruz, como dando à entender como aquella primera llana yà la avia eſcrito en otra parte; y dize aſsi, hablando del Dulciſsimo Jesvs: ¶ Adoroos en tu Predicacion ſanta; palabras ſon poderoſas de eſſa boca del Cielo. Almas que no ſe quedan ſantas, què deſgracia es eſta? Solicita Magdalena veros, Hermoſura del Cielo; dichoſa viſta, feliz toque, quedar Santa de todo punto! Sale Magdalena Santa, el coraçon abraſado, à buſcar el Teſoro del Cielo, en quien ſe halla el remedio, y gozo, el dolor grande, y amor ferviente; borra el empacho de lo que dirà el Mundo; el amoroſo Amante de la Divina gracia la recibe ſin repugnancia, antes apacible conſiente à ſus Plantas, à que ſe las lave con lagrimas fuertes. Dichoſas lagrimas de Magdalena, que hallaſte la gracia tan enamorada! Adoroos Dulce Amante, en tu piedad amoroſa; bendita ſea tu piedad, Rey piadoſo, que hermoſeas las Almas con ſumo gozo. Adoroos Amante Dueño en trabajos, y en fatigas, deshecho en amor de mi. Adoroos Rey amante, en la afliccion del Huerto; ſuplicoos, Señor, el dòn de la Oracion, y perſeverancia en tus mas agradables alabanças. Adoroos Jesvs mio, en tu prehendimiento cruel, y tus palabras poderoſas. Adoroos Sol hermoſo en preſencia de los Juezes, y tus palabras, y modeſtia en afrenta tan cruel. Adoroos Cara hermoſa tan del Cielo, y bella, abofeteada, y eſcupida: ò afrenta tan cruel! Adoroos Caminante doloroſo en Juez en Juez. Adoroos Sabiduria eterna, ſuma Bondad, y Belleza. Adoroos Hermoſura del Cielo, tus dolores, y padecer. Adoroos Dueño amante, en tus açotes, y deſnudez. Adoroos precioſo Teſoro, tus Llagas laſtimoſas, que me retuercen las entrañas en dolor, y doblez. Adoroos Bien de mi Alma, en tu precioſa Sangre, en anguſtias, y dolores, trabajos, y deſnudez. Adoroos Bien de mi vida, entre verdugos, en impiedades, en deſprecios, padeciendo con entrañas encendidas, y todo por mis amores. Adoro tu Cara hermoſa, y Caneça ſacroſanta traſpaſſada en dolores. Adoroos Jesvs de mi Alma en tus triſtezas, y deſamparos, entre gente tan cruel. Adoroos Dios Eterno en la ſentencia de tu muerte, y el pregon tan cruel. Como no mueren las gentes en dolor, y en amores de eſte Divino Amante, que và con el peſo de todos los pecados del Mundo, abraſado en amores? Adoroos Dios mio, rendido en la Cruz, que la abraças por mis pecados, y te dexas coſer. Alabo, adoro el exceſſo de amor, que derramas el Teſoro de tus venas, con açotes, eſpinas, clavos, y lança. Adoroos Llagas Santiſsimas de. *Y lo dexò ſin acabar.*

Remittuntur tibi peccata. Dixit autem ad mulierem, Fides tua te ſalvam fecit: vade in pace. Luc. cap. 7. ℣. 48. & 50.

Congratulamini mihi, quia inveni ovem meam, quæ perierat. Luc. cap. 15. ℣. 6.

Vigilate, & orate, vt non intretis in tentationem. Matth. c. 26. ℣. 41.

Ego ſum: abierunt retrorſum, & ceciderunt. Ioan. cap. 18. ℣. 6.

Seruum autem Domini non oportet litigare, ſed manſuetum eſſe ad omnes, docibilem patientem. 2. ad Timoth. cap. 2. ℣. 24.

Et ſicut mutus non aperiens os ſuum. Pſalm. 37. ℣. 14.

Quoniam ego in flagella paratus ſum: & dolor meus in conſpectu meo ſemper. Pſalm. 37. ℣. 18.

Concaluit cor meum intra me: & in meditatione mea exardeſcet ignis. Pſalm. 38. ℣. 4.

Et qui non baiulat crucem ſuam, & venit poſt me, non poteſt meus eſſe diſcipulus. Luc. c. 14 ℣. 27.

CA-

CAPITULO XXI.

En que se refiere vn papel que escriviò à vna Religiosa de San Fernando, que avia sido discipula suya siendo la Madre Maestra de Novicias.

AL tiempo que se trasladavan estos papeles de la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo, vna Religiosa de San Fernando, que fue su discipula, siendo su Maestra de Novicias dicha Venerable Madre, se hallava con vn papel que tenia en grande estimacion, por cuyo era, y por estàr todo escrito de letra de la sierva de Dios, y aver mas de veinte y seis años que le guardava; y consistiò el averla escrito este papel, por que dicha Religiosa, aviendo salido del Noviciado, sentia mucho la faltasse la compañia tan amable de tan buena Maestra; y assi la importunava para que la escrivièsse alguna cosa, yà que la faltava el consuelo de estàr en el Noviciado recibiendo sus santos consejos; y la escriviò el papel siguiente, que dize assi:

¶ Jesvs, Maria, Joseph sean con su Caridad: hija Antonia, es muchissimo lo que me enfadan sus acciones inmodestas; sea muger de peso, y discrecion, mire que tiene muchas faltas, y lo peor es que no las conoce; tiene vna viveza, que se inquieta, y las inquieta, sin razon, ni motivo; y en caso que lo huviera, mirese à sì, y sufrida, y no dezir las cosas sin considerarlas, y no poner el cariño en vnas mas que en otras, ni à mi, para que todo amor ponga en Dios, y amar à las criaturas en Dios, y por Dios; y llevar todo lo que se ofreciere por Dios: despego à las cosas de la Tierra, aunque sean padres, y hermanos; holgarse con las penalidades que Dios embiare, por tener que ofrecer, y que sufrir por su amor. Y què modo de dezir tiene su Caridad, trabajos, trabajos? No ay trabajos; la criatura que espera gozar à vn Dios de tan Divino sèr, y hermosura, todos los trabajos, y penalidades que podemos llevar, y tener en esta vida, nos paga con darnos vna consideracion, quan bueno es, su bondad, vn Rey tan piadosissimo, que nos criò, y nos redimiò, perdonador de los pecados, que nos ha de salvar; quantas finezas debemos, quan mal le pagamos. Y pues? darse à quien tan bueno es, à quien tan bien paga; y todas las cosas se han de hazer solo por puro amor de Dios, sin interès alguno, y en acto de agradecimiento; y andar siempre en la presencia de Dios, con dolor, y confesion de ser pecadora, y con deseos grandes de no ofender à Dios, y cumplir su santissima voluntad; andar siempre con humilde agradecimiento à Dios, y à su Madre Santissima, y por su alta misericordia verse Religiosa, y su Esposa. Y pues? trasnochar, y madrugar, por si puede agradar vn poquito mas à Dios, y à su Madre; y entre dia hazer muchos actos de caridad, humildad, sufrimiento, sin hazer falta ninguna al Coro, y al Refitorio, y demàs, y para cumplir estas cosas: y personas de oracion no han de destemplarse en la comida; y quien ha de tener horas de oracion, ni por ser mas del sustento que ha de menester el cuerpo, ni buscar regalos de proposito. Sentir bien de todos, y mal de sì, y suspender el sentir que haze mejor las cosas que otras; de ninguna manera consentir ayrecillos de presumpcion, y vanidad. Miserables de nosotras, de què ay que tomar vanidad? es pestilencia, que estraga al Mundo: y no sea prolixa su Caridad, que es tan cansada, y tan pesada: ea, veamos con esto si se enmienda de hazerme regañar. Su Magestad le haga tan Santa como yo deseo, y pido à su Magestad. *Y en lugar de firma pone:*

JESUS.

Non vt confundam vos, hæc scribo; sed vt filios meos charissimos moneo. 1. ad Cor. cap. 4. ℣. 14.
Recti diligunt te. Cantic. cap. 1. ℣. 4.
Illi autem statim relictis retibus, & patre, secuti sunt eum. Matth. cap. 4. ℣. 22.
Nunquid adhæret tibi sedes iniquitatis, qui fingit laborem in præcepto? Psalm. 93. ℣. 20.
Vt digni habeamini in Regno Dei, pro quo & patimini. 2. ad Thessal. cap. 1. ℣. 5.
Vt probetis quæ sit voluntas Dei bona, & beneplacens, & perfecta. Ad Rom. cap. 12. ℣ 3.
Si populus meus audisset me: Israel si in vijs meis ambulasset. Psalm. 80. ℣. 14.
Si ergo non vigilaveris, veniam ad te tanquam fur, & nescies qua hora veniam ad te. Apoc. cap. 3. ℣. 3.
Labora sicut bonus miles Christi Iesu.
Nam & qui certat in agone, non coronatur, nisi legitimè certaverit. 2. ad Tim. c. 2. ℣. 3. & 5.
In omnibus sumentes scutum fidei, in quo possitis omnia tela nequissimi ignea extinguere. Ad Ephes. cap. 6. ℣. 16.
Stultas autem quæstiones, & genealogias, & contentiones, & pugnas legis devita: sunt enim inutiles, & vanæ. Ad Tit. cap. 3. ℣. 9.
Si quis autem putat se religiosum esse, non refrenans linguam suam, sed seducens cor suum, huius vana est religio. Iacob. c. 1. ℣. 26.

CA-

CAPITULO XXII.

En que se haze memoria de vna carta, que la Venerable Madre Sorer Magdalena de Christo escriviò à vn sobrino suyo.

ESTando trasladando los Escritos de la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo, se remitiò à Fray Francisco de Ledesma su Confessor vna carta escrita toda de su mano à Domingo de Acha y Angelva su sobrino; la qual dize assi: ¶ J. M. J. Nos assistan, y nos dèn santos deseos, santos pensamientos, santas palabras, y santas obras. Quien desea con ardiente amor de agradar à Dios en todo, y en nada ofender, con limpio coraçon, y puras intenciones, estarà en Dios, y Dios estarà en sus criaturas. Hijo, quisiera que fueras vn Angel en pureza, y vn Serafin en amor de Dios: cria tus hijos en gran amor de Dios, y temor de no ofender à la gran Magestad de Dios; y seas muy devoto de la Santissima Virgen, y procura sean tus hijos: à todos has de aconsejar, y à tus hermanas, a la mayor perfeccion. Seas amigo de pobres, y enfermos, y en la vezindad no perder ocasion de hazer bien que pudieres: quien tiene vn pan, y da la mitad por amor de Dios, le haze vn gran regalo al Señor, y le darà ciento por vno: y por las oraciones, y buenas obras, y limosnas de mi madre, te ha de dàr el Señor muchos bienes; y tu madre ha sido bien piadosa, y lo es. Seas humilde, pacifico, y desinteressado; confiessa, y comulga à menudo en quanto puedas; oìr Missa todas las vezes que puedas; oir vna Missa con devocion, le vale mucho à la Alma, y es muy agradable à los ojos de Dios. Seas devoto de las Animas del Purgatorio, las que aman à Dios con verdadero amor sobre todas las cosas. Seràs amigo de todo lo bueno; tèn perfecta caridad, y compassion de los trabajos de los proximos, y holgarte de los bienes de ellos, como proprios. No solo has de ser pacifico en ti, y en tu casa, sino tambien has de pacificar, y ponerlos en paz, y en caridad, quando aya alguna discordia en la vezindad, y con todos los que se ofreciere; y para esso, y para todas las obras, has de pedir al Señor su santa gracia con profunda humildad. Hijo, ames à Dios con todo tu coraçon, con proposito firme de no ofender al Señor, y recebir las adversidades con paciencia, que en esta vida es fuerça aya penalidades; y el amante Dios es tan piadoso, que luego alça la mano, como somos tan miserables. El Señor nos tenga de su santissima mano, y por su gran bondad nos dè su santa gracia para agradarle en todo, y en nada ofender. Y te consideres por tan dichoso, pues te ha dado padres tan honrados, y de tanta virtud, y tus hermanas, las tres Esposas de Christo, que sus oraciones en vida, y en muerte son de mucho consuelo. Quiera el Señor que tus hijos sean muy Santos, muy agradables à Dios, y miren con todas sus fuerças por la gloria, y honra de la Magestad de Dios, con la reverencia, y veneracion ser possible criaturas en la Tierra, con ardiente amor, que el amor consigo trae el temor de Dios. Y pida al Señor, que los mas hijos de essa casa se inclinen à ser Sacerdotes, y Religiosos, y Esposas de Christo; que en donde ay ardientes deseos de agradar al Señor, y dàr contento, y en nada ofender, los medios te los darà el todo Poderoso, que es la Grandeza, y Poder, que todo hizo de nada. Dios te dexe vèr vn hijo Sacerdote, que sea tal como la dignidad: es grande la dignidad de vn Sacerdote, y assi està obligado ser luz de exemplo, assi con palabras, y enseñança, y mucho mas con obras; que la santa vida de vn Sacerdote es voz de todo el lugar, y de muchos lugares, para alabar à Dios, y venerar à quien procede como verdadero Sacerdote, y fiel del Señor: assi fio serán todos los de essa casa, y por todos pedimos à Nuestro Señor; pues vn Sacerdote que no es de todo exemplo, y edificacion, con què cara reprehenderà? con què empacho amonestarà? Si los Sacerdotes son dados à toda virtud, sin duda serán los Pueblos muy Christianos, temerosos de Dios, modestos, oirán la palabra de Dios con devocion, y cumpliràn con sus obligaciones con gran amor de

Timotheo dilecto filio in fide, gratia, misericordia, & pax à Deo Patre, & Christo Iesu Domino nostro. 1. ad Timot. c. 1. ℣. 2.

Et qui servat mandata eius, in illo manet, & ipse in eo. 1. Ioan. cap. 3. ℣. 24.

Servite Domino in timore: & exultate ei cum tremore. Psalm. 2. ℣. 11.

Etenim benedictionem dabit Legislator, ibunt de virtute in virtutem. Psalm. 83. ℣. 8.

Quis infirmatur, & ego non infirmor? 2. ad Cor. c. 11. ℣. 29.

Ex substantia tua fac eleemosynam, & noli avertere faciem tuam ab ullo paupere. Tob. c. 4. ℣. 7.

Fraternitatis amatores misericordes, modesti, humiles. 1. Petri, cap. 3. ℣. 8.

Accedamus cum vero corde in plenitudine fidei, aspersi corda à conscientia mala, & abluti corpus aqua munda. Ad Hebr. cap. 10. ℣. 22.

Scitote quoniam exaudiet Dominus preces vestras. Iudith cap. 4. ℣. 12.

Flebam quondam super eo, qui afflictus erat, & compatiebatur anima mea pauperi. Iob cap. 30. ℣ 25.

Sequenti vero die apparuit illis litigantibus: & reconciliabat eos in pace. Actor. cap. 7. ℣. 26.

Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, & in tota anima tua. Matth. cap 22. ℣. 37.

Quicunque autem totam legem servaverit, &c. Iac. c. 2. ℣. 10.

Fidelis autem Deus, qui non patietur vos tentari supra id quod potestis, &c. 1. ad Cor. c. 10. ℣. 13

Memento patris, & matris tuæ. Eccles. cap 23. ℣. 18.

Attendite ad petram unde excisi estis. Isai. cap. 51. ℣. 1.

Filij qui nascentur, & exurgent, & narrabunt filijs suis.

Vt ponant in Deo spem suam, & non obliviscantur operum Dei; &c. Psalm. 17. ℣. 6. & 7.

Et homo iste iustus & timoratus; &c. Lucæ cap. 2. ℣. 25.

Inclinavit se, & prospexit in monumentum, & vidit duos Angelos in albis. Ioan. cap. 20. ℣. 12.

Quemadmodum & in alio loco dicit: tu es Sacerdos in æternum, &c. Ad Hebr. cap. 5. ℣. 6.

Vos autem genus electum, regale Sacerdotium, gens sancta, populus acquisitionis: vt virtutes annuntietis eius, &c. 1. Petr. c. 2. ℣. 9.

Tu ergo fili mi confortare in gratia, &c. 2. ad Tim. c. . ℣. 1 & 2.

Populus enim tuus sicut hi qui contradicunt Sacerdoti. Osee cap. 4. ℣. 4.

Audite hoc Sacerdotes, & attendite domus Israel. Osee c. 5. ℣. 1.
In omnibus te ipsum præbe exemplum bonorum operum. Ad Tit. cap. 2. ℣. 7.
Beatus vir, qui nō est lapsus verbo ex ore suo, & non est stimulatus in tristitia delicti. Eccl. c. 14 ℣. 1.
Vt iustificati gratia ipsius, heredes simus secundum spem vitæ æternæ. Ad Tit. cap. 3. ℣. 7.
Omnes enim stabimus ante tribunal Christi. Ad Rom. c. 14. ℣. 10
Felix, qui non habuit animi sui tristitiam, & non excidit à spe sua. Eccl. cap. 14. ℣. 2.
Ipsi scitis: quoniam ad ea, quæ mihi opus erant, & his qui mecum sunt, ministraverunt manus istæ. Act. cap. 20. ℣. 34.
Discant autem, & nostri bonis operibus præesse ad usus necessarios, vt non sint infructuosi. Ad Tit. cap 3. ℣ 14.
Sufficiebat enim nobis paupertas nostra. Tob cap 5. ℣. 25.
Divitiæ si affluant, nolite cor apponere Ps. 61. ℣. 11.
Divites eguerunt, & esurierunt: inquirentes autem Dominum non minuētur omni bono. Ps. 33. ℣. 11
Væ vobis divitibus, qui habetis consolationem vestram. Lucæ cap. 6. ℣. 24.
Homo quidam erat dives, qui induebatur purpura, & bysso. Luc. cap. 16. ℣. 19.
Qui reddit mala pro bonis, non recedet malum de domo eius. Proverb. cap. 17 ℣. 13.
Quia in eo lætabitur cor nostrū, & in nomine sancto eius speravimus. Psal. 32. ℣. 21.
Quid autem habes, quod non accepisti? si autem accepisti, quid gloriaris, quasi non acceperis? 1. ad Corint. cap. 4. ℣. 7.
Et mulier innupta, & virgo, cogitat, quæ Domini sunt, vt sit sancta corpore, & spiritu. 1. ad Corint. cap. 7. ℣. 34.
Qui benè præsunt, duplici honore digni habeantur, maximè qui laborant in verbo, & doctrina. 1. ad Timot. cap. 5. ℣. 17.
Religio munda, & immaculata apud Deum, & Patrem, hæc est: visitare pupillos, & viduas in tribulatione eorum, & immaculatum se custodire ab hoc sæculo. Iacob. cap 1. ℣. 27.
Et galeam salutis assumite: & gladium spiritus (quod est verbum Dei) per omnem orationem, & obsecrationem orantes omni tempore in spiritu. Ad Ephes. c. 6. ℣. 17.

Dios, y temor de no ofender à la grandeza, y poder de la alta Mageſtad Divina, haràn conforme vieren en la cabeça. Que al Sacerdote no le vieren en la oracion, ò confeſſando, ò rezando, y eſtudiando, y ſocorriendo à los neceſsitados, y hiziendo obras de caridad, y miſericordia, y otras coſas que enſeñarà la oracion perſeverante con ferviente coraçon; y todas eſtas coſas, y otras de gran contento à Dios las tendràn, y todo no es trabajoſo, ſino vn entretenimiento guſtoſo, y gozo para el Alma, y de gran regalo à Dios, ſumo bien de las Almas. Santiſsimo regalo de nueſtros coraçones, quien fuera dichoſa de merecer ſus mas dignas alabanças? y pues las glorias de eſte Mundo ſon, y eſtàn en no ofender à Dios, y conſervarſe en ſu ſanta gracia, y no dexar de hazer vn bien, pudiendolo; muchos bienes pueden hazer las criaturas, maravillas han hecho, y han de hazer con la Divina gracia.

En todos los modos, y maneras hemos de eſtàr con ardientes deſeos de agradar, y dàr contento à Nueſtro Señor; y què bien paga? què ſalida tiene el ſervir à Dios? què jubilos de gozo? què teſoros? què alegrias redundan los pocos trabajos que ay en la vida eſpiritual? como al contrario de los que ſe deſmandan en ofenſas de Dios, què pago dà el Mundo? què ſalidas? con què trabajos? con què miſerias, y neceſsidades, y deſcreditos? y què facil es ſervir à Dios? y en eſta vida ſolo los ſiervos verdaderos del Señor tienen contentos, y guſtos, y comiençan en eſta vida à gozar de Dios, pues eſtàn conformes con ſu ſantiſsima voluntad en todas las penalidades que ſe ofrecen en eſta vida, ſiendo ſiervos del Altiſsimo Dios tendràn todo, porque lo poco no les aflige, y lo mucho no les enſobervece, ſino alabar à Dios por todo, dàr gracias por todo. Es honra, y provecho, y virtud grande, el trabajar, y comer, y veſtir con ſu trabajo, y vn decente eſtado à ſus hijos, no ſe les de nada de no ponerlos en caſas grandes; vna caſeria mediana, que tengan en que trabajar, y encomendarſe à Dios, y criar ſus hijos con mucha chriſtiandad, con mucho amor, y temor de quien los criò. Aunque huviera perſona que me dixera, queria diſtribuir à mi diſpoſicion vn millon, no diera conſejo de poner renta, ni caſas grandes, pues tener mucho, es ocaſion de ofender; el Señor nos libre de las ofenſas de la grandeza, y poder de la alta Mageſtad de Dios. Ay ricos, que hazen muchas limoſnas, muchas obras de piedad, hazen mucha eſtimacion de los pobres; y lo deben hazer, que no ſe las diò el Señor para que las empleaſſen en ſuperfluas, y en vanidades, y glotonerias, ofenſas ſuyas; ſe las diò ſu Mageſtad para que repartieſſe à los pobres neceſsitados: Dios nos libre de ricos, y paſſeantes, que tratan con deſprecio, y con poderìo à los pobres; no dàr gracias al todo Poderoſo, que le fiò, para que hiziera bien à los pobres. A la criatura que el Señor le ha fiado mucho, mucho debe; ſi le diò bienes, ſi le diò talentos, capacidad, entendimiento, mire como lo emplea, que es fuerça dàr cuentas al Señor de lo que nos fiò, de todo debe humillarſe delante del acatamiento Divino, y dàr gracias, y entregarle à ſu Mageſtad el coraçon, y poner en ſus Santiſsimas Manos todo; conſiderar no ſomos nada, Dios es todo, lo demàs no es nada, ſu mayor alabança hemos de procurar deſear, y obrar en todo lo que es poſsible, que à tener à quien dàr conſejo, y tener actividad, ò gracia para ello, diera conſejo para que ſean Eſpoſas de Chriſto; pues ay tantos exemplos, lo que ſe agrada à la Mageſtad de Dios, que le entreguen Eſpoſas, en particular doncellitas tiernas, y puras, y tambien para que ſean Sacerdotes, que conozco algunas grandes, grandes, digo, ſiervas de Dios, de gran exemplo, gran aprovechamiento à las Almas, que con ſu ſanta vida, y ſantos documentos, y ſantos conſejos, arraſtran Almas para Dios, y las tienen en gran ſantidad, y recogimiento.

Tambien lo fomentarà, para que ſean Religioſos, que ſalen muchos hombres de gran eſpiritu, de gran ſantidad, que viven con gran exemplo, y edificacion de todo. Què fuera del Mundo, ſi no huviera Religiones? le dize Dios à Santa Tereſa; y aſsi, ſean amigos de lo mas perfecto, de todo lo que puede redundar en mas agrado del Señor, ſin reparar en reſpetos humanos, mas del mas ardiente deſeo, porquè medios podemos mas agradar, y dàr contento en todo al Señor: y es cierto, que à los buenos Religioſos, y Sacer-

dotes,

dores, y Esposas verdaderas de Christo, siempre les falta tiempo, no tienen lugar para andar vagueando, ni para quexarse, ni para que le entre la tentacion de ningun modo, porque siempre està ocupada en exercicios santos, y en cumplir su obligacion, porque los Oficios Divinos, las dos horas de oracion de Comunidad, oìr Missa, preparacion para comulgar, gracias despues de comulgar; pues la Esposa de Christo no avia de tener otras dos horas de oracion mental, y vna de vocal, y otra de leer? y si lo haze esto con gran cuidado, con ferviente, y encendido amor de Dios, se engolosinarà, y madrugarà para tener mas, y la primera puntual à los actos de Comunidad, con mucho aprecio de la Obediencia, y Pobreza, y Pureza; comer poco para andar siempre en la presencia de Dios, y vivir mucho para servir à Dios, que los que son templados en el comer, y beber, y no se enredan en otros vicios, viven mucho, y tienen grandes bienes, pues estàn dispuestos para todo lo que es del agrado de Dios, y bien de las Almas, y grandes tesoros para su Alma, y persona; que las siervas verdaderas del Altissimo Señor hazen lo que quieren con la grandeza, y poder, y soberana Magestad de Dios.

O dulce clemencia, y soberana largueza para quien sabe pedir, y esperar con fuerte fè, y cierta esperança! O valgame Dios, que tan excelente dignidad es la de vn Sacerdote! O valgame Dios, què finezas de amor le ha Dios al Sacerdote! assi serà, y debe ser luz, y espejo de todos, como escogido del Señor para remedio, aprovechamiento de muchas Almas; y què pureza de Angel debe conservar, y entregar todo su coraçon, y Alma al Tesoro Altissimo, que viene à sus manos. O grandeza, y poder! O piedad soberana! seais conocida, y adorada, reverenciada de todas las criaturas, redemidas con tu preciosa Sangre: todas las cosas os alaben, y los Sacerdotes veneren, y incessantemente oren con ferviente coraçon, y enseñen la mas digna alabança del Señor. Todo esto, y mucho mas, harà la bondad de Nuestro Señor, y su gracia, si se disponen à obrar, siguiendo sus amorosas inspiraciones. Mucho dà el Señor à los Sacerdotes, si ellos se valen del amor, y la grandeza soberana, en la oracion, verèmos nuestra miseria, y fragilidad, y nos darà luz, y fortaleza, y vèr nuestra baxeza, pereza, y tibieza, verémos nuestro asimiento. Para darse à Dios todo, dexarlo todo en sus Santissimas Manos, y hazer de nuestra parte todo lo posible, y trabajar con diligencia, no seamos floxos en la Viña de el Señor. En la oracion se vèn los peligros de perderse, con la oracion, y mortificacion serán vallientes Soldados, y vencer las tentaciones, y ganar la Corona. La advertencia discreta de vn Sacerdote à personas distraìdas, y estan en peligro de desmandarse en ofensas del Señor, no sabe los tesoros que pone delante del acatamiento del Señor. Què Corona! solo en la oracion lo verà con luz aparente; y si no, verà todo esto delante de la Alta Magestad. Necios, y bobos somos los que no nos damos todo à Dios, y emplearnos en su santo servicio; mejor que yo el dezir todos los de essa Casa haràn, assi Sacerdotes, como Religiosas, y los demàs: quiera la Magestad de Dios, que todas sus criaturas redemidas con su preciosa Sangre le conozcan, le adoren, y reverencien, y le alaben, y todos nuestros deseos han de ir dirigidos à la mayor gloria, y honra de el Señor, y bien de las Almas, que se haga su santissima voluntad en todo, y por todo; y no nos hemos de contentar solo con no ofenderle, sino tambien poner todas nuestras fuerças, medios possibles, Alma, y coraçon, que todos le agraden, y le sirvan, y no le ofendan, que los buenos terminos del buen Christiano son, hazer bien à todos, y à nadie mal; què mayor bien pueda hazer, que dàr motivo para que sea buen Christiano, amigo verdadero del Señor, que poniendo el buen exemplo, y fomentar lo que es mas perfecto, y agradable à la amorosa vista del Señor? maravillas harà en sus siervos, pues es sumo Bien de nuestras Almas. Las verdaderas Esposas de Christo son flores fragrantes al Señor; y si son retiradas amigas de soledad, muy dadas à la oracion, y madrugadoras para alabar al todo Poderoso, tendrà Nuestro Señor regalo en sus coraçones; y què, pues ha de ser menos el Sacerdote, que la Religiosa? no sino antes mas que menos, porque tiene mas entendimiento vn hombre, tiene mas fortaleza, mas valor, que hombre,

Beatus, qui in istis versatur homini qui ponit illa in corde suo, sapiens erit semper.
Si enim hæc fecerit, ad omnia valebit, quia lux Dei, vestigium eius est. Eccl.c.50.℣.30.& 31.
Exijt in montem orare, & erat per noctans in oratione Dei. Luc. cap.6. ℣. 12.
Beatus ille servus, quem cum venerit Dominus eius, invenerit sic facientem. Matt.cap.24. ℣.47.
Et hæc est fidutia, quam habemus ad eum: quia quodcunque petierimus secundum voluntatem eius audit nos. 1.Ioan.c.5.℣.14.
Vt sit illi Sacerdotij dignitas in æternum. Eccl.cap.45. ℣.30.
Cor suum tradet ad vigilandum diluculo ad Dominum, qui fecit illum, & in conspectu Altissimi deprecabitur Eccl.c.39.℣.6.
Benedicite Sacerdotes Domini Domino: benedicite servi Domini Domino. Daniel.cap.3. ℣.84.
Nec indigens aliquo cum ipse det omnibus vitam, & inspirationem, & omnia. Act.cap.17. ℣.25.
Respexit in orationem humilium, & non sprevit precem eorum. Psalm.101. ℣.18.
Ecce nos reliquimus omnia, & secuti sumus te. Matt.c.19. ℣.27.
Quid hic statis tota die otiosi? Matth.cap.20. ℣.6.
Nemo militans Deo, implicat se negotijs sæcularibus: vt ei placeat, cui se probavit. 2.ad Tim.c 2.℣.4

Congratulamini mihi, quia inveni ovem meam, quæ perierat, Lucæ cap. 15. ℣.6.
Palpavimus sicut cæci parietem: & quasi absque oculis attrectavimus; impegimus meridie, quasi in tenebris, in caliginosis quasi mortui. Isai. cap.59. ℣.10.
Factus sum tanquam vas perditum. Psal.30. ℣.14.
Iuvenes, & virgines, senes cum iunioribus laudent nomen Domini. Psal.148. ℣.12.
Quapropter intermittentes inchoationis Christi sermonem, ad perfectiora feramur. Ad Heb. cap. 8. ℣.1.
Quiescite agere perverse, discite benefacere. Isai.cap.1. ℣.17.
Qui pergis inter lilia septus choreis virginum.
Introduxit me Rex in cellaria sua, Cantic.cap.1.℣.4.
Si quis mihi ministrat me sequatur, & ubi sum ego, illic & minister meus erit. Ioan.c.12.℣.26

Et inebriabo animam Sacerdotum pinguedine: & populus meus bonis meis adimplebitur. Ierem. cap. 31. ℣. 14.

Prout potestis legentes intelligere prudentiam meam in mysterio Christi. Ad Ephes cap 3. ℣. 4.

In omni virtute tua dilige eum qui te fecit, & ministros eius ne derelinquas. Eccles. c. 7. ℣. 32.

Similis factus sum pellicano solitudinis.

Vigilavi, & factus sum sicut passer solitarius in tecto. Psal. 101. ℣. 7. & 8.

Anni nostri sicut aranea meditabuntur. Psalm 89 ℣. 10.

Benedicam Dominum in omni tempore: semper laus eius in ore meo. Psalm. 33. ℣. 1.

Ad cognoscendum illum, & virtutem resurrectionis eius, ex societatem passionum illius. Ad Philip. cap. 3. ℣. 10.

Dico autem vobis, quoniam omne verbum otiosum, quod locuti fuerint homines, reddent rationem de eo in die iudicij. Matth. cap. 1. ℣. 36.

Et adhuc pusillum, & non erit peccator. Psalm. 36. ℣. 10.

Diverte à malo, & fac bonum. Psalm. 33. ℣. 15.

Bonus homo de bono thesauro cordis sui profert bonum. Ex abundantia enim cordis os loquitur. Lucæ cap. 6. ℣ 45.

Adiuvantes autem exhortamur, ne in vacuum gratiam Dei recipiatis 2. ad Cor. cap. 6. ℣. 1.

Quia quales sumus verbo per epistolas absentes, tales & præsentes in facto. 2. ad Cor. c. 10. ℣ 11.

Et nunc commendo vos Deo, & Verbo gratiæ ipsius, qui potens est ædificare, & dare hæreditatem in sanctificatis omnibus. Actor. cap. 20. ℣. 32.

Notam fecisti in populis virtutem tuam. Psalm. 76. ℣. 16.

Qui matrimonio iungit virginem suam, bene facit: & qui non iungit, melius facit. 1. ad Cor. cap. 7. ℣. 38.

Te ipsum castum custodi. 1. ad Timoth. cap. 5. ℣. 22.

Vt sine timore de manu inimicorum nostrorum liberati, serviamus illi. Lucæ cap. 1. ℣. 74.

Quæ autem scribo vobis: ecce coram Deo, quia non mentior. Ad Galat. cap. 1. ℣. 20.

Et nunc in omni corde & ore collaudate, & benedicite nomen Domini. Eccles. cap. 39. ℣. 41.

Videte qualibus literis scripsi vobis mea manu. Ad Galat. cap. 6. ℣. 10.

bre, y Ministro del Señor, es fuerça que tenga mas constantes virtudes, que la tibieza, y cuitadèz de vna muger, ti no la adelantan, y alientan, assi los hombres espirituales, como libros. Es verdad, que tomando vn libro de la oracion, y perfeccion, con deseos de aprovechar desnuda, y desintereßadamente, mucho ayuda, como quien oye vn Sermon, y mas; mucho mas gran Maestro es vn gran deseo de servir à Dios con verdadero amor, y profunda humildad, con ardientes deseos de agradarle, y dàr contento en todo à la Magestad Divina: con què liberalidades pagarà, y le assistirà? Quien ama à Dios con verdadero amor, mucho amarà la soledad, con todo estarà contenta; el mayor sentimiento que tendrà, es, el no servir à Dios como debe, y le parecerà que le falta el tiempo para estàr con su Amado, Amante Dios de las Almas, verdadero Maestro de sus queridas Esposas. O valgame Dios verdadero de mi esperança, Dios de amor! Es lastima que en la boca del buen Christiano no estèn siempre las alabanças de nuestro gran Dios, y Señor, con mucho agradecimiento de tantos beneficios como hemos recibido de su santissima mano, y ha recibido todo el genero humano; considerèmos con admiracion; valedme, quanto os debo; sea conocido, y adorado, y reverenciado la grandeza del amor con que nos redimiò el Altissimo Dios verdadero con su preciosissima Sangre; sean adoradas, y reverenciadas sus Santissimas Llagas, y su Sacratissima Passion, y acervissima Muerte. Sean muy devotos de este Tesoro altissimo, y pedir à Dios, que permita la grandeza, y poder del Altissimo, le alaben todos, y no sea ofendido.

Hijo, mucho hemos de obligar à Dios con no hazer vn pecado venial advertidamente, y cò el amor de Dios, y la buena costumbre de no hazer mal, ò hazer bien, quanto importa hazer bien: hablar poco, que de mucho hablar, moticas se pegan; si nosotros hizieramos vn poco de nuestra parte, maravillas hiziera el Señor; y aunque quien ha de trabajar, y negociar, y governar su casa, no puede lo que quiere, pero puede andar con Dios en su santissima presencia, y pedir su santa gracia en la mañana, y entregarle el coraçon, y poner en sus santissimas manos todas sus cosas, y entre dia levantar el coraçon à Dios, que es amigo de coraçones, pero sean buenos, buenos de puras intenciones, y dàr gracias, y pedir misericordias; y quando tuvieren lugar, y dias de Fiesta, no perder tiempo. Esta carta servirà para ti, y para toda tu casa, y para los Sacerdotes de essa tu casa, y para las Religiosas que son, y fueren de essa tu casa; que para ninguno me atreviera, no siendo de essa casa, porque tienen necessidad, y cada vno harà mejor que yo puedo significar: assi lo considero, pero ruego à Dios con las veras de la Alma los haga vnos Serafines en amor Divino, y conserven pureza de Angel, para que Nuestro Señor tenga continuamente regalo en sus coraçones; assi sea, assi los Sacerdotes, como las Religiosas, como todos los demàs, que en todos estados ay Santos, y los puede aver, y tener la Iglesia de Dios. Què fuera de mi pecadora, si los grandes siervos del Señor no estuvieran aplacando la ira de Dios? En todos estados ay Santos, pero en las Religiones ay tantos en todas las Religiones; y aunque en todos estados se sirve à Dios, el estado de Sacerdote, y de los Religiosos, y Religiosas, es mas perfecto, si no se enredan, y si saben corresponder à la dignidad tan grande, tan excelente, tan amable; cosas tan estimadas del Dulce Jesvs, y de su Madre Santissima, si saben estimar las amorosas finezas, los impulsos, las inspiraciones del amante Dios de las Almas: su Magestad nos dè su santa gracia para que acertèmos servirle, y dàr contento en todo. Direis que està mal escrita esta carta, y diràn bien, porque escrivo mentiroso, y trocadas las letras, y no cada vna en su lugar; pero el amor todo lo suple, que me teneis, y deseais obrar lo que os digo con llaneza, y amor, que os tengo en Christo, y en su dulce caridad, solo con deseos grandes que seais verdaderos amigos, y queridos del Amante, y Dulce Jesvs. Y creanme que escrivo con trabajo, y poca salud, que he tenido en Madrid grandes enfermedades: en los dos años primeros estuve impedida desde los pies hasta la cabeça, que no podia bolver la cabeça, si no me la bolvian; y despues acà, los mas años seis meses de cama, y siete, y ocho meses, quando Dios queria dilatar; y esto

con

con calenturas continuas, con dos crecimientos al dia, con gran debilidad, y desganas de comer, y otros grandes males, y regalos, que Dios dà à las que sabemos tan poco aprovechar. Pues seamos por lo menos para sufrir, que no es mucho sufrimiento el de las enfermedades; ay otros modos de mayor tomo, de sufrir, y merecer; pidamos al Señor que nos dé su santa gracia, que saquemos fruto de su mayor agrado de todas ocasiones; que yo de las pocas ocasiones que he tenido, no he sabido merecer, y no lo he llevado como debo; y porque ha sido con tanto alivio, y asistencia de este Santo Convento, y de estas grandes siervas del Señor, pues bien se conoce que son escogidas, y queridas de Christo, pues en todas me han sufrido, y me sufren; Dios sea el premio.

Y digo, que aunque escrivo con tan mala cabeça, y con hartas calenturas, escrivo con gusto, que si aguardàra à estàr buena, nunca hiziera nada; quantas vezes passo el frio en la celda, y con calentura voy à Maytines, y no lo sabe naide, porque si supieran, no me dexàran ir. Tambien es verdad, que representan estos infames cuerpos necessidades fingidas de comer, dormir, y acostarse, dar holguras al cuerpo. O quantas vezes se podian escusar muchas cosas, si vivieramos con sobreaviso! la contrariedad que haze el cuerpo à la Alma, y el enemigo no duerme, por donde nos puede hazer perder el aprovechamiento, que bien es menester tomarle las bueltas, y llamar à Dios, y à su Santissima Madre, y à sus Santos, y sus Angeles, para que nunca vaya el tiñoso con ganancia. Valame Dios, què salida tan gustosa serà negarle los gustos al cuerpo! à todos les estarà bien, que en todos pueden hallarse ocasiones de mucho peligro de manchar el Alma, y deslustre de personas. Cuidado, cuidado digo; y mas, y mas cuidado el Sacerdote, el Religioso, y la Esposa de Christo, no pierdan la hermosura, que les està mirando la hermosura del Cielo; y con esto cesso. A toda tu casa muchas estimaciones, y à los niños, y à Teresica, y Magdalenica ofrezcaselas à Dios para sus Esposas, que Dios te los darà los medios, y enseñelas à leer, escrivir, y contar, que Don Sebastian tendrà cuidado que aprendan bien, assi à los niños, como à las niñas. No te quiero dezir mas, solo te suplico, que en quanto puedas no se malogren mis deseos en ti, y en todos tus descendientes: Dios te dè de su Divino Espiritu, para que seas vn gran siervo de la alta Magestad de Dios, sea siempre contigo, y te guarde como se lo suplico. De este Convento Real del Santo Rey Don Fernando, Mercenarias Recoletas, Madrid, Octubre diez y seis de mil seiscientos y noventa. Tu tia, que mucho te estima, tu bien desea. *Soror Magdalena de Christo.* Domingo de Acha y Angelva mi sobrino.

Libentèr igitur gloriabor in infirmitatibus meis, vt inhabitet in me virtus Christi. 2. ad Corint. cap. 12 ℣. 9.

Pax Christi exultet in cordibus vestris, in qua & vocati estis in vno corpore: & grati estote. Ad Colos cap 3. ℣ 1.

Nam ex multa tribulatione, & angustia cordis scripsi vobis, non vt contristemini, sed vt sciatis, quam charitatem habeam abundantius in vobis 2 ad Cor. cap. 2. ℣ 4.

Corpus enim, quod corrumpitur, aggravat animã Sap. c. 9 ℣ 4.

Induite vos armaturam Dei, vt possitis stare adversus insidias diaboli. Ad Ephes. cap 6. ℣ 11.

Obsecro vos, fratres, per misericordiam Dei, vt exhibeatis corpora vestra hostiam viventem, sanctam, Deo placentem. Ad Rom. cap. 12 ℣. 1.

Si ergo mortui estis cum Christo ab elementis huius mundi: quid adhuc tanquam viventes in mundo decernitis? Ad Col. c. 2. ℣. 20.

Et vos patres nolite ad iracundiam provocare filios vestros: sed educate illos in disciplina, & correptione Domini. Ad Ephes cap. 6. ℣ 4.

Protector est omnium sperantium in se. Ptal. 17 ℣ 31.

Concupivit anima mea desiderare iustificationes tuas in omni tempore. Ptal. 118. ℣. 20.

Beati servi illi, quos cum venerit Dominus, invenerit vigilantes. Lucæ cap. 12. ℣. 37.

DEbe notar el que escrive, como Confessor que fue de esta sierva de Dios, que se dize bien en la inscripcion de estos escritos, y con justa razon: *Escritos, y Obras de la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo*, porque todo lo que escriviò era lo que su Reverencia obrava. Debese notar, que el aver acertado à leerlos, debe de aver sido especial misericordia de Dios, para que de ellos puedan aprovecharse algunas criaturas para el camino de la virtud; y son escritos tan provechosos para las Almas, que quien los leyere vna vez, ha de reiterar el leerlos: son vnos escritos sinceros, sin artificio, y se conoce son mas parto de vn coraçon herido de amor castissimo, que parto de entendimiento, y mas de vna muger Vizcaina, poco versada en el Romance Castellano. Si se repara en sus cartas, y escritos, se hallarà en ellos la piedra fundamental, que es vna profunda humildad de mandar, que se rompiessen, ò quemassen, quando los embiava à los Confessores, que la mandaron escrivir, y la singular Obediencia de hazerlo por obedecer. Entre las cosas grandes, y admirables que tienen las Obras de la singular Doctora la Gran Madre del Carmelo, y esclarecidissima Virgen Santa Teresa de Jesvs, no es la menor, el que à cada passo estàn rebolando humildad, y obediencia, y con este tan solido cimiento levantò hasta el Cielo sus Obras, para enseñar à las Almas esse

Ce-

Celestial camino. Discipulilla, ò aprendiz debia de ser la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo de esta gran Maestra, y Doctora, pues procurò que sus escritos se fundassen en obediencia, y humildad; y con tan solido cimiento no se podrà dudar que sean buenos, y provechosos los escritos de la Madre Soror Magdalena.

Hæc est virgo sapiens, & una de numero, &c.
Hæc est virgo sapiens, quam Dominus, &c. Ecclesia.

Yà se sabe la diferencia que ay entre Ciencia, y Sabiduria; la Ciencia se aprende por causas naturales, por libros, y Maestros, y assi ay muchos muy cientificos; mas la Sabiduria se tiene por altissimas causas; es mas dadiva del Cielo, que no aplicacion à los estudios. Sabias llama la Iglesia à las Virgines Santas; pues por què no las llama Cientificas, sino Sabias? porque estas no cuidaron de estudiar en las Ciencias de la tierra, y del Mundo, sino en la Sabiduria del Cielo, procuraron aprender de Christo nuestro Bien virtudes, y seguirle como à Celestial Maestro; y assi fueron Sabias para el Cielo. Entre las grandes ceguedades de los Escribas, y Fariseos, acerca de Christo nuestro Bien, y Maestro, fue vna, el que aviendo entrado à predicar en su Synagoga,

Vnde huic sapientia hæc, & virtutes? Matth. cap. 13. ℣. 55.

se quedaron pasmados, y aturdidos, y en saliendo, se dividieron en corrillos: como puede ser esto? de adonde le puede aver provenido à este esta sabiduria, y estas virtudes, si à èl, y à toda su parentela los hemos conocido? O ciego Hebraismo! y le creyeron? no por cierto; pues barbaros, si le confessais virtuoso, lleno de virtudes, como podia faltarle la Sabiduria del Cielo? mas si sabeis que no ha estudiado, ni cursado Escuelas, ni aprendido Ciencias, debiais de aver inferido, este habla maravillas, predica cosas altissimas: luego la doctrina de este no es Ciencia estudiada, esta sin duda es Sabiduria del Cielo. Cierto, que quando se mira que algunas mugeres han escrito algunas doctrinas para provecho de las Almas, que se puede discurrir, que no es parto de sus entendimientos, sino Sabiduria del Cielo, y mas quando se miran llenos de virtudes sus escritos. Y assi el iluminado Kempis refiere de vno, que por aver amado à Dios con vn amor eximio, siendo iliterato, saliò sumamente sabio de las cosas Divinas, y hablava maravillas. Es sin duda, que el grande amor que han tenido algunas heroycas mugeres à Christo nuestro Bien, las ha hecho admirablemente sabias. El grande amor que la Venerable Madre Soror Magdalena de Christo tuvo al Eucaristico Sacramento, al Dulcissimo Jesvs, y à Maria Santissima, lo dizen sus escritos; y este admirable amor fue sin duda quien la hizo Escritora sabia. El santo temor de Dios es el que atrae muchas virtudes para las Almas, y este es tambien el inicio de la sabiduria; quan temerosa viviò siempre de no ofender à Dios esta su sierva, consta por sus escritos: con que en esse santo temor de Dios se debieron de radicar, no solo virtudes, sino tambien la sabiduria. Construyamos otro verso de David al Psalmo diez y ocho, el testimonio de Dios es fiel, y es el que dà sabiduria à los parvulos; la vna parte yà se dexa percibir, porque à los parvulos, à los pequeñuelos, à los humildes son à los que comunica Dios su sabiduria: mas dezir, que esse testimonio es fiel, no se percibe bien; por ventura todos los testimonios de Dios no son fieles? quien puede dudarlo, siendo como es la misma Verdad, yà conociendo, y yà revelando; pues què ay en este testimonio quando comunica sabiduria à los parvulos? Ea, que quiso David dàr à entender lo singular que era este Divino testimonio; quando viereis sabiduria en algunos parvulos sin aver estudiado, tened por cierto que essa sabiduria es dadiva del Cielo, y que es irrefragable esse testimonio. El que leyere los escritos de esta sierva de Dios, podrà aplicar piadosamente lo que fuere servido.

Nam quidam amando me intime, didicit divina, & loquebatur mirabilia. Kemp. lib. 3. c. 43.

Initium sapientiæ timor Domini. Psal. 110. ℣. 10.

Testimonium Domini fidele, sapientiam præstans parvulis. Psal. 18. ℣. 8.

Cierto que à quien no leyere con atencion sus escritos, parecerà que esta peregrina muger avia sido gran pecadora; y si se atiende à la santa vida de sus padres, y que segun eran de virtuosos, procurarian criar à su hija en el santo temor de Dios, como criò Tobias à su hijo, no parece que cabe en este estado lo que dize de ser gran pecadora; si se mira à lo mucho que la favoreciò Christo Bien nuestro en el Convento de Orozco, tampoco cabe lo que dize de ser gran pecadora; si se repara en la vida que tuvo en San Fernando, y en sus virtudes, y en las enfermedades con que la labrava su Dulce Esposo, y

en

en sus Escritos, tampoco parece que cabe lo de ser tan pecadora, como à cada passo se nombra. Sus pecados debian de consistir en que aunque procurava ser agradecida à los beneficios de Dios, la debia de parecer que no era agradecida como debia. Si se exercitava en muchas virtudes, y hazia muchas penitencias, la debia de parecer que no hazia lo que debia, y que era nada lo que hazia. Si padecia gravissimas enfermedades con conformidad, y resignacion con la voluntad Divina, la debia de parecer que no tenia toda la que quisiera, y debia. Pues adonde estàn, Madre Soror Magdalena, essos pecados? en què consistia, no solo el ser pecadora, sino la mayor del Mundo? Respondese por su Reverencia, que sus pecados consistian en lo que queda dicho; y assi, quando se entrava à confessar, dezia: Aqui viene Magdalena la pecadora; y toda su confession se reducia à que era ingrata, y desconocida à las misericordias, y beneficios de Dios, y se reducia à dezir jaculatorias à su Magestad. Discurrese, el que como procurava aprender de su gloriosa Santa Magdalena lagrimas de amor, y dolor, debia tambien de aver aprendido, que esta se nombrò pecadora, por lo qual se nombrava gran pecadora. Mas lo mas cierto era, que como procurava el exercitar la virtud de la humildad en grado heroyco, nunca la parecia hazia cosa buena; y para humillarse mas, se reconocia por vna grandissima pecadora; que es lo que hizo el glorioso Apostol San Pablo.

Mulier quæ erat in civitate peccatrix. Luc. c. 7. ℣. 37.

Aut nunquid peccatum feci, me ipsum humilians? 2. ad Cor. cap. 11. ℣. 7.

Si se atiende à sus Escritos, se aturdirà qualquiera, considerando que vna muger Vizcaìna, y que casi no sabia hazer vna oracion perfecta en Castellano, huviesse escrito tanto, y tan bueno, y selecto. Ponganse los hombres mas literatos à querer hablar lo que su Reverencia, que por fecundos, y retoricos que sean, no han de poder conseguirlo: y es, que esta, como tenia su coraçon herido de amor de su dulce Esposo, prorrumpia en alabanças tiernissimas al Eucaristico Sacramento, à Jesvs, y Maria Santissima. Lo que escriviò acerca de la Gracia, ni el mayor Theologo pudiera dezir mas. Lo hablador que estava quando escrivio la Intercession à los Santos, y Santas, nadie pudiera imitarla, porque todo nacia de vn coraçon devoto, y abrasado. La devocion, y ternura en sus Escritos, era como si huviera aprendido de los Santos, y con todo lo que nos enseña nuestra Catolica Iglesia en sus Letanias para fomentarnos en la devocion con Jesvs, y Maria, y el Santissimo Sacramento. Sus documentos para el camino de la virtud, son solidissimos: todo pasma, y assombra; que es lo que refieren los Sagrados Coronistas acerca de las Doctrinas que enseñava nuestro Celestial Maestro, y Redentor del Mundo: Las turbas se admiravan, dize San Mateo; y San Lucas, que se pasmavan, y aturdian, oyendo aquella Doctrina; y cuya era? Christo nuestro Bien lo dixo: Mi Doctrina no es mia, sino del que me embiò al Mundo; no es de la Tierra, sino Doctrina del Cielo. Y debemos notar, que su Magestad, como no le creian Divino, por esso les diò à entender que era dèl Cielo su Doctrina. Mas debemos notar, que la llamò tambien Doctrina suya: *Mea Doctrina*, en que debieron conocer, que era Divino; mas para dàr à entender lo excelso de su Doctrina, dixo, que no era suya, sino del que le avia embiado; porque ay vnas enseñanças, y Doctrinas tan relevantes, y excelsas, que mas parecen embiadas de los Cielos, que adquiridas en la Tierra. Hagase reflexion sobre los Escritos de esta sierva de Dios, y sobre ser muger, y Vizcaìna, y qualquiera conocerà que mas son sus Escritos influencia de los Cielos, que partos de la Tierra. Mas què mucho, con lo que dixo el Eclesiastico, que la oracion del humilde penetraria las nubes? La oracion de esta sierva de Dios era casi perene, y perpetua; en sus Escritos està à cada passo reboſando su humildad; à sus Confessores pidiendo, que rompiessen, ò quemassen las *Fruslerias* que avia escrito, para dàr à entender lo nada que valian: y vsi debemos piadosamente creer, que no solo penetrò las nubes su humildad, sino que penetrò los Cielos, y de alli debia de venir lo que escrivia.

Admirabantur turbæ super doctrina eius. Matth. cap. 7. ℣. 28.

Et stupebant in doctrina eius. Luc. cap. 4. ℣. 32.

Mea doctrina non est mea, sed eius qui misit me. Ioan. cap. 7. ℣. 18.

Oratio humiliantis se, nubes penetrabit. Eccles. cap. 35. ℣. 21.

Com-

Compruebase lo dicho con lo que esta sierva de Dios dixo en la carta que escriviò al Maestro San Pablo: *Algunas vezes và la pluma en verso, y he puesto cuidado que no vaya, que parece cosa de loca.* Pues Madre, si estava en esse conocimiento, y deseava tanto el ser del numero de las Virgenes Prudentes, para què, si es cosa de locas el hazer versos, los hazia? no vè que darà motivo para que la numerèmos entre las Virgenes Fatuas? Mas ea, que todo esso es prueba de lo dicho; porque estàr en fixo conocimiento que el hazer versos era de locura, y no obstante hazer tantos versos, y coplas, argumentos es de que no era suyo lo que escrivia, sino de lo que en la oracion la enseñavan. Cerrèmos con lo que dixo la Sabiduria en los Proverbios: Bendita sea, Madre, la vena de su poesia, que essa se conocia se la dava Dios, y que no era adquirida. Dichosas coplas, para infundir à las Almas en devocion con los Santos, con Jesvs, y Maria Santissima, y con el Santissimo Sacramento; ojalà huviera escrito muchas. Felizes Escritos, y Obras, pues estàn llenos de doctrinas para las Almas, para enseñarnos el camino de las virtudes, que es el Real, y seguro para el Cielo. Espero que quien tuviere deseo de aprovechar, no se contentarà con leer su Vida, y Escritos vna vez sola. Roguemos à Dios sobre todo, nos favorezca con su gracia por la intercesion de Maria Santissima.

Sit vena tua benedicta. Proverb. cap. 5. ℣. 18.

TRA-

TRATADO VLTIMO,

EN QVE SE REFIEREN LAS VIDAS de dos Venerables Padres, Fray Antonio Centenero, y Maestro Fray Francisco Castelvi.

POr tener el que escrive dos Retratos en la celda de dos grandes siervos de Dios, el vno del Venerable Padre Fray Antonio Centenero; y el otro del Venerable Padre Maestro Fray Francisco Castelvi, que se retrataron despues de difuntos; à los quales saluda todos los dias en la forma que dà facultad la probabilidad humana. Y por quanto del primero le mandò la Religion hazer informacion de su vida, para las Historias de la Religion; y del segundo tocò su admirable virtud, y le assistiò para la hora de la muerte; con que de vno, y otro supo sus santas vidas, y heroycas virtudes, y le ha parecido podràn ser de vtilidad para las Almas: por lo qual se ha dedicado à darlas à la Imprenta, aunque no con la extension que quisiera, por la falta de medios. Y desde luego confiessa, que si huviera de escrivir la vida del Venerable Centenero como quisiera, no avia de dezir sino donde avia nacido, donde tomado el Habito, donde avia vivido; y luego poner, è imprimir las declaraciones de ochenta testigos, que examinò por comission de la Religion, y vnas diez y seis cartas, que comprueban lo mismo, y con esso constara al Mundo la mucha virtud de este fiel siervo. Todo lo qual se hallarà en el Archivo de este Convento de Madrid, por si la Religion gustare, quando haga Historia, de hazer mencion de estos Venerables Religiosos; y por aora se contentarà el que escrive con postillar la vida de vno, y otro, yà que le faltan los medios para poder dàr à la Estampa con mayor extension vna, y otra vida.

CAPITULO PRIMERO.

De la vida del Venerable Padre Fray Antonio Centenero.

NAciò el Venerable Padre Fray Antonio Centenero en la Ciudad de Huete, de padres muy honrados, y virtuosos, y assi le criaron tan bueno, y virtuoso. Bautizòse à veinte y dos de Junio de mil seiscientos y quatro en la Parroquia de San Nicolàs de Medina, que por otro nombre llaman Nuestra Señora de Guadalupe: y como Dios le guardava para cosas del servicio de su Magestad, refieren algunos testigos, que ponderando las travesuras de la niñez, y lo mucho que debiamos à Dios, aun en la niñez, que era inclinado à coger, y sacar nidos de los paxaros. Estandolo haziendo vn dia con otros muchachos, le quitaron la escalera, y se quedò pendiente de vn mechinal hasta que le socorrieron, y tuvo siempre la cicatriz de la herida en vna quixada, de donde se avia quedado pendiente. Era muy frequente à oir, y ayudar Missas en el Altar de nuestra Santissima Madre de la Merced de Huete, y debiò de pagar su Magestad esta fervorosa devocion con llamarle para hijo suyo; por lo qual debieramos aver hecho memoria de este siervo de Dios quando en lo que queda escrito se hizo memoria de esta Celestial Imagen, y no se hizo, por parecer que se pudiera escrivir esta Vida aparte; con que no viene à ser vio-

Ego sum vitis, vos palmites. Ioan. cap. 15. ℣. 5.

Sæpè expugnaverunt me à juventute mea, etenim non potuerunt mihi. Psalm. 128. ℣. 2.

lencia el hazer alguna memoria en eſto que ſe eſcrive de la vida de eſte hijo de Maria Santiſsima de la Merced.

Tomò el ſanto Habito en tres de Junio de mil ſeiſcientos, y veinte y quatro años, deſpues de aver eſtudiado en el Colegio de la Compañia de dicha Ciudad, Eſcuela admirable para toda la juventud, y en donde ſe fomentaria mas la devocion de deſear ſer hijo de Maria Santiſsima: profeſsò, pues, en cinco de Junio de mil ſeiſcientos y veinte y cinco; de todo lo qual ſe hallaràn todas las certificaciones neceſſarias en dicho Archivo. Siendo Novicio fue à tocar la campana de Nueſtra Señora vn dia, y ſe cayò la campana, y le diò en vn lado de la cabeça el borde de la campana, y le hiriò; mas ò yà fueſſe porque era la campana de la Virgen, ò yà por ſu buena devocion con ſu Mageſtad, ſe puſo en la herida vna telaraña, y con eſſo ſanò; y ſe dexa vèr con facilidad, que ſi la Reyna de los Angeles no le huviera amparado, la campana le huviera quitado la vida.

Laudate eum in cymbalis iubilationis. Pſal. 150. ℣. 5.

Eſtudiò las Artes en dicho Convento, y fue ſu Connovicio, y Condiſcipulo el Padre Maeſtro Fray Franciſco de Lezana, ſugeto grande en literatura, y virtud; y refiere vno de los teſtigos, que hablando de la virtud del Padre Fray Antonio Centenero, que le avia dicho, que aſsi quando Novicio, como quando Eſtudiante Artiſta, avia tenido el miſmo tirante de virtuoſo. El miſmo teſtigo, y otros refieren otro caſo que le ſucediò quando Eſtudiante Artiſta, y ſe debe notar, que quando hablava alguna coſa acerca de eſtos ſuceſſos, ò era por aficionar à los que lo referia à la devocion con la Reyna de los Angeles, ò para que conocieſſen que era inhabil para todo, por las veras con que deſeava ſer humilde; y aſsi ſe refiere el caſo con las miſmas vozes. Avia obra en los Clauſtros del Convento de Huete, y trabajavan en ella eſte ſiervo de Dios, y ſu condiſcipulo el Maeſtro Lezana; y dezia à quienes lo referia: Hijo como el Maeſtro Lezana ha tenido tan buen entendimiento, y yo ſoy vn jumento, me dixo, que èl pondria los materiales en la ſoga, y que yo tiraſſe; hizelo aſsi, y como ſoy tan torpe, caì, y me quedè colgado de la garganta del pie en vn palo que eſtava en vn mechinal, ſin averme hecho el menor daño. Otros refieren averle oido, que ſiendo en eſte tiempo Portero, ſe le avian caido las llaves en el pozo; ſu afliccion yà ſe vè qual ſeria, mas ſin ſaber como, hallò las llaves junto al brocal del pozo, no dixo mas; y aſsi el curioſo ſe lo podrà preguntar à èl, ò à la Celeſtial Morena de Huete, ſi fue coſa de milagro. De todo lo qual ſe puede inferir quan bueno debia de ſer, y que le avia criado Dios para coſas grandes.

Deus docuiſti me à iuventute mea. Pſal. 70. ℣. 17.

Embiòle la Obediencia à eſtudiar la Theologia al Convento de Toledo, y deſde alli à Valladolid, y en entrambos Conventos diò mueſtras de ſu mucha virtud. Y refiere vno de los teſtigos, que ſiendo el Novicio en Valladolid, y ſu Maeſtro de Novicios el Padre Preſentado Fray Vitores de Santander, Religioſo de ſingular virtud, le avia dicho, que deſpues de profeſſar le embiarian à eſtudiar las Artes al Convento de Segovia; de lo qual podia eſtar muy gozoſo, y dàr muchas gracias à Dios, porque hallava alli por Maeſtro de Novicios al Padre Fray Antonio Centenero, que era vn Religioſo de mucha virtud, y veneracion, y que lo miſmo avia ſido deſde que avia tomado nueſtro ſanto Habito, y lo miſmo avia ſido todo el tiempo que viviò en Valladolid, pues fue con grande humildad, retiro, y recogimiento. Y le refiriò, que ſiendo aſsi, que el Padre Fray Antonio jamàs viò, ni eſcriviò à la Venerable Madre Marina de Eſcobar, ni eſta al Padre Fray Antonio, por medio de eſta ſierva de Dios le hizieron algunas limoſnas al Padre Fray Antonio algunas perſonas caritativas; y que dicho Padre Preſentado Fray Vitores de Santander era ſu depoſitario, y cuidava de darle lo que avia meneſter. Y dize, que eſto miſmo oyò dezir à otros Religioſos de aquellos tiempos, ponderando la providencia de Nueſtro Señor, que al mas retirado nunca le falta, ni ſe olvida.

Multæ tribulationes iuſtorum: & de omnibus his liberavit eos Dominus. Pſal. 33. ℣. 20.

Como ſe dezia tanto de la virtud, y religioſidad del Padre Centenero, pareciò à la Religion, que ſeria bueno para conventual de Madrid, adonde le mandò la Obediencia que vinieſſe, y encontrò alli no menos que con el Venerable Padre Preſentado Fray Juan Falconi; y como deſeava Centenero lo me-

Et ſperent in te, qui noverunt nomen tuum: quoniam non dereliquiſti quærentes te Domine. Palm. 9. ℣. 11.

jor,

jor, le pidiò fueſſe ſu Padre Eſpiritual, y aſsi todo el tiempo que eſtuvò en Madrid ſe confeſsò con Falconi, y haſta que eſte muriò ſiempre fue ſu director por cartas, eſtando fuera de Madrid. Rehuſava, por ſu humildad, Centenero el ſer Confeſſor, mas le mandò la Obediencia ſe fueſſe à exponer de Confeſſor; obedeciò, aunque deſeava que le reprobaſſen, mas no lo conſiguiò. Era Hebdomadario, y haziendo la Hebdomada, al echar el agua bendita deſpues de Completas à la Comunidad, ſin poderſe contener, ſe riò muy bien. Reprehendiòle el Vicario, y à la ſaçon entrò el Provincial à la Oracion, y como viò algo inquieto al Vicario, penitenciò al Padre Centenero, y en ſaliendo le hizo vn Capitulo, y le dixo, que no era para el Convento de Madrid, que miraſſe adonde queria ir à ſer conventual, que ſe miraſſe en ello, y que dentro de ocho dias le dieſſe la reſpueſta. Todo eſto bien ſe conoce lo iba diſponiendo Dios para los fines que tenia diſpueſtos ſu altiſsima providencia, porque no podia caber tanto rigor en los Prelados por vna cauſa tan leve, que era coſa de riſa. Dixo ſu trabajo à ſu Confeſſor Falconi, y aconſejòle que huyeſſe el cuerpo al Provincial, que con eſſo ſe le olvidaria: hazialo aſsi, mas no le baſtò, porque lo diſponia aſsi el Proviſor vniverſal. Baxava, pues, à dezir Miſſa el Padre Fray Antonio, y la acabava de dezir el Provincial, con que como le encontrò, le preguntò, ſi ſe avia viſto yà en lo que le avia dicho? Fray Antonio debia de tener poca gana de ſalir de Madrid, y aun ſu Confeſſor Falconi la debia de tener tan mala como èl; porque los que profeſſan de veras la virtud, no ſe quiſieran ſeparar, y mas con la conexion de hijo, y Padre eſpiritual. Reſpondiò Centenero à ſu Prelado, que todavia no lo avia mirado bien. Pues ſepa V. R. dixo el Provincial, que mirelo, ò no lo mire, dentro de dos dias ſe ha de ir al Convento de Segovia por Maeſtro de Novicios. Cayòſele la caſa acueſtas à Centenero, y ſi mucho avia ſentido el que le huvieſſen hecho exponer de Confeſſor, mucho mas ſintiò el que huvieſſe de ir à ſer Maeſtro de Novicios, porque como eſtavan en ſu Alma las raizes de la grande humildad que ſe verà en el diſcurſo de ſu vida, le parecia que para nada podia tener habilidad. Fue con ſu afliccion à ſu Confeſſor Falconi, y le dixo, que no replicaſſe, que obedecieſſe, que ſi el Prelado lo mandava, eſſo ſin duda era lo que debia de convenir: y aſsi luego ſe ſacrificò, y como era tan pobre, que no tenia ſino lo preciſo de Habitos, Capa, dos Tunicas, y Breviario, con brevedad diſpuſo el viage, que fue con vn Harriero; y dizen algunos teſtigos, que ponderando lo mucho que debia à Dios, le avia ſucedido en el Puerto, que como los Harrieros llevan reatadas las cavallerias, ſe avian eſpantado en el Puerto, y rodado ellas, y las cargas, mas que la ſuya ſe avia quedado firme, ſin ſaber quien avia cortado el cordel. Siendo tan bueno Centenero, no fuera arrojo el dezir, que ſu Angel de Guarda, y el demonio debieron de luchar, eſte irritado de vèr los frutos que avia de hazer en Segovia; y el Angel à defenderle como buen Miniſtro de Dios.

Riſus dolore miſcebitur. Proverb. cap. 14. ℣. 13.

Vade in Ninivem civitatem magnam, & prædica in ea. Ionæ cap. 1. ℣. 2.

Angelis ſuis mandavit de te, vt cuſtodiant te in omnibus vijs tuis. Pſalm. 90. ℣. 11.

Llegò à Segovia à veinte y vno de Septiembre del año de mil ſeiſcientos y treinta y tres el Padre Fray Antonio Centenero, y tenia entonces veinte y nueve años, y los dias que vàn deſde que ſe bautizò, que fue à veinte y dos de Junio de mil ſeiſcientos y quatro, haſta que llegò por conventual à Segovia, que fue à veinte y vno de Septiembre de mil ſeiſcientos y treinta y tres, como conſta de las Certificaciones. Muriò à ſiete de Noviembre de mil ſeiſcientos y ſetenta y dos, como conſta de Certificacion del Padre Comendador, y Depoſitarios. Con que viviò en Segovia treinta y nueve años, y quarenta y ſeis dias, y muriò de ſeſenta y ocho años, y quatro meſes, con poca diferencia; y por Certificacion de la Congregacion conſta aver ſido Padre Eſpiritual de ella treinta y dos años, y vn mes, con poca diferencia. La comiſsion para hazer la informacion del ſiervo de Dios, ſe deſpachò en Segovia por el M. R. P. M. Fray Miguel Mayers, Vicario General que avia ſido de las Provincias de la Nueva-Eſpaña, y Provincial que era entonces de la Provincia de Caſtilla; y ſe diò la comiſsion à Fray Franciſco de Ledeſma en diez y ocho deMarço de mil ſeiſcientos y ochenta y tres; y fue dolor que ſe hizieſſe tan tarde dicha informacion, por quanto avian paſſado yà deſde que muriò dicho Venerable PadreCentenero onze años, ocho meſes, y vnos ſeis dias, dia mas, ò menos, y ſe avian muerto muchos, que

le comunicaron mucho, y se huvieran sabido muchas cosas de su santa vida, y heroycas virtudes.

No obstante examinò Fray Francisco de Ledesma ochenta testigos, y no examinò mas, porque le dixo vn Prebendado, que no se cansasse en esso, porque lo mismo que avian dicho los ochenta depondria toda la Ciudad, empeçando desde la primera casa de la Canongia hasta la vltima del Arrabal. Otro Prebendado le dixo, yendo à tomar su declaracion: Venga V. P. en buen hora, que para esto diré con el alma, y la vida, porque es todo verdad quanto dixere, y no como nos sucede en otras informaciones, que por razon de estado dize vno lo que no debe.

Los ochenta testigos se compusieron de diez y ocho Canonigos, y Dignidades de la Santa Iglesia, de vn Racionero, y vn Capellan de dicha Santa Iglesia, y dos Curas de dicha Ciudad; de dos Padres de Santa Cruz, de dos Agustinos, y vn Padre Carmelita Descalço; de onze Religiosas, las cinco del Convento Real de San Antonio, tres del Convento de la Encarnacion, y las tres de las Madres Carmelitas Descalças; treinta y quatro seculares de hombres, y mugeres, en que entrò la primera Nobleza de Segovia; y ocho Religiosos de mi Convento de la Merced, que le avian conocido; y no huvo mas, porque se avian muerto los que le avian comunicado. A lo qual dicho Informante añadiò el escrivir algunas cartas à algunos Religiosos que le avian tratado, y respondieron diziendo sus dichos, y en especial la respuesta que embiò el Doctor Don Pedro de Santa Gadea, Penitenciario que fue de la Santa Iglesia de Segovia, en donde conociò, y tratò al siervo de Dios desde el año de setenta y dos hasta que muriò; y despues passò à ser Canonigo de Escritura de la Santa Iglesia de Sevilla, desde donde respondiò en favor de la admirable vida del Venerable Centenero, autorizado su dicho con textos de la Escritura, y de los Santos; y es dolor el no lo poder imprimir.

Nec est apud eam (de la verdad) *accipere personas, neque differentias: sed quæ iusta sunt facit omnibus.* 2. Esdr. cap. 4. ℣. 39.

Protesta Fray Francisco de Ledesma, que assi como observò la legalidad, y verdad que se debe en las informaciones que hizo en Segovia, por ser Dios, y la verdad primero que todo; en este resumen de la vida de este siervo de Dios no pondrà cosa que no lo ayan dicho los testigos examinados.

Aviendo llegado, pues, el Padre Fray Antonio Centenero à Segovia, luego le nombrò el Padre Comendador por Maestro de Novicios, con el orden que tenia del Provincial. Empeçò à cuidar de su ocupacion, como quien deseava en todo, y por todo obedecer à sus Prelados; empeçò à cuidar de los Novicios, y de los demàs Religiosos Artistas, que estavan en el Noviciado, con el zelo à que le impelia su mucha virtud; y aunque los quilates de esta los procurava ocultar en los Conventos donde avia vivido, como alli tenia tantos testiguitos en el Noviciado, no lo pudo lograr. Tenia vna cama de apariencia en la alcoba, como los demàs Religiosos; mas en otra piezecilla mas adentro tenia su cama vsual, mas por mas que se procurava recatar, no solo muchos Religiosos, sino algunos Artistas seculares, que estudiavan las Artes en el Convento, los mismos Artistas Religiosos se la mostraron alguna vez, como lo depusieron en sus dichos, siendo yà Canonigos. La cama se reducia à vna tarima, vna manta, y vna almohada de xerga, y debaxo de ella, dizen algunos, que vna piedra, y alli junto vna calabera; en la cabecera vna Imagen de Nuestra Señora, dando el pecho à su Dulcissimo Hijo; vna Cruz grande à los pies de la cama, dos pares de disciplinas, vnas de alambre, retorcidas las puntas, y otras suaves, para corregir à los del Noviciado: y aviendolas visto vn Religioso del Noviciado, pareciendo que sobravan las vnas, le dixo: No hijo, que no es lo mismo aver de castigar à vn cordero, que à vn pollino; y como se verà, era èl. Dormia (si es que se pudiesse saber que dormia) con su Habito, y su Tunica siempre de estameña, y sus calças de paño, y sus çapatones, sin quitar ni aun estos para dormir. En lo visible de su celda tenia vna Imagen de Nuestra Señora de Huete, y vnos libros espirituales; y otros de Moral, y vna arca. Su Habito, y Capa denotavan su mucha virtud; su cerquillo, como se le querian dexar los Barberos; y assi dixeron los Barberos que le hizieron la rasura muchos años, que jamàs avia tomado el espejo en la mano, ni hablado les la menor palabra, si està bien, ò mal, ni si la

navaz

navaja era buena, ò mala; su semblante era alegre, y alhagueño, aunque grave; argumento de que deseava meter à todos en su coraçon, y que deseava con agrado enseñar el camino de la virtud, gracia que le avia dado Dios para tantas Almas, como encaminò para que sirviessen à su Magestad. Empezò à enseñar con las obras à la juventud de su Noviciado, haziendoles rezar en Comunidad el Menor de Nuestra Señora, el Rosario, su Letania, y el Rezo del Nombre de Maria Santissima. Al Campanero de cada semana le hazia recoger, y cuidava de llamarle para que fuesse à tocar à Maytines; otras vezes llamava al que avia de dàr luz à las quatro, para que los Artistas se levantassen à estudiar; si el Prelado le mandava diesse alguna disciplina, si veìa que la causa era leve, por no faltar à la Obediencia, tomava el Escapulario en lugar de la disciplina, y les mandava fuessen à besar el Escapulario al Padre Comendador; si la causa merecia disciplina, se la dava con la que era suave, mas despues era la fiesta, porque pareciendole que avria excedido, declararon algunos, que se les ponia de rodillas, y les pedia le perdonassen; y les dezia, hijo, te has enojado? perdoname por amor de Dios. La gran devocion que tenia con la Reyna de los Angeles, la queria radicar en los coraçones, no solo de los de su Noviciado, sino de todos aquellos que conocia, haziendoles que dixessen todas las vezes que pudiessen: Jesvs, Maria, yo os ofrezco el coraçon, y el Alma mia: argumento de las muchas vezes que el siervo de Dios lo repetiria cada dia. Ay en el Coro del Convento de Segovia vna Imagen hermosissima de nuestra Madre, y Señora de la Merced, de medio cuerpo, encima del atril, y todos los dias de la Resurreccion al amanecer hazia que fuesse el Noviciado con velas encendidas à dàr el parabien à esta Celestial Imagen, y les hazia baylar, y èl mismo les hazia el son; y en algunas festividades de las clasicas les hazia hazer lo mismo, en que se reconoce el amor, y devocion grande que tenia à la Reyna de los Angeles, y lo mucho que en todos tiempos deseava radicarla en los coraçones de tanta juventud, como criò en tantos años como fue Maestro de Novicios. Fue vn dia à vèr à vno del Noviciado, que estava malo de quartanas, y le avia de dàr aquel dia la quartana, y le dixo: Hijo, si quieres que no te venga la quartana, reza el Nombre de Maria Santissima: respondiòle, si harè, mas yà me empieza à hazer fiestas; bolviò à dezirle, hijo, ten fè con la Madre de Dios, y procurò hazerlo assi (declarò el mismo à quien le sucediò) y que no le entrò sino el principio de ella, y desde entonces le faltaron las quartanas.

Phinees Pater nostes zelando zelum Dei, accepit testamentum Sacerdotij eterni. 1. Machab. cap. 2. ℣. 54.

Estavan los Artistas ensayando vnos entremeses para festejar à la Comunidad la vispera de Santa Luzia, como lo suelen hazer en las casas de Estudio, para que les concedan algun alivio, y le diò gana à vno de ellos, que es el que lo depuso, de entrar en la celda del Maestro de Novicios, y le hallò sentado encima del arca, y que tenia la cabeça caìda atràs, y los ojos bueltos en blanco, de suerte, que hizo juizio estava muerto; y aviendo llegado à tocarle, no hizo movimiento alguno; saliò asustado, y llamò à los condiscipulos, y aviendo entrado con gran susto, y bastante ruido, no hizo movimiento alguno, y se salieron haziendo juizio de que estava en oracion muy elevada, y que de allì à vn rato avia salido, y dicholes, ea hijos, no se acaban essos azulejos? que era el nombre con que explicava muchas cosas, y assi explicò entonces lo de los entremeses.

Otro depuso, que siendo èl Campanero, le pareciò que se avia descuidado el siervo de Dios en llamarle, como lo hazia con los que tocavan à media noche, y queriendo saber què hora era, se lo preguntò dos vezes, y como viò que no le respondia, levantò la cortina, y le viò puesto de rodillas sobre la cama de tablas, enfrente de la Imagen dando à su Hijo el Pecho, y que se fue à tocar, y bolviendo à vèrle, le hallò del mismo modo; y hablandole acerca de esto otro dia, dixo, calla hijo, que es tentacion conocida (frasse con que comunmente se explicava) no digas nada, calla, que es tentacion conocida.

Declarò vn Religioso, que fue Novicio suyo, que aviendo estado desahuciado de vna enfermedad, por la qual le estavan ayudando à bien morir dos Sacerdotes que nombrò en su declaracion, avia entrado el Padre Maestro de Novicios con vn Retrato de Nuestra Señora de la Merced de Huete, que tenia en su celda, y con quien tenia particular devocion; y le dixo se mostrasse agra-

des

decido à los beneficios de aquella Soberana Señora; y dandoſela à adorar, le dixo, que como tuvieſſe fè, aquella Señora le daria ſalud; y aſsi ſucediò, que el miſmo dia ſe le quitò la calentura. Y ſe debe hazer reflexion de que no eſtuvieſſe el ſiervo de Dios ayudando à bien morir al enfermo, pues cuidava tanto de aſsiſtir à los moribundos de afuera; mas debiò de conſiſtir en la grande fè que el ſiervo de Dios debia de tener con que ſu Santiſsima Morena de Huete le avia de dàr ſalud, y debia de eſtàr muy ocupado en eſta porfiada oracion, y peticion.

Declarò el miſmo, que eſtando èl, y otro del Noviciado velando à vn Religioſo, que era Predicador del Convento de Segovia, à quien aſsiſtia ſu Maeſtro de Novicios; y aunque eſtava tan malo, y con todos los Sacramentos, creìa el enfermo que no ſe moria: ſubiòſe el ſiervo de Dios entre onze, y doze de la noche al Noviciado, y baxò à las dos y media de la noche, y eſtando durmiendo el enfermo, le diſpertò, y le dixo era hora de caminar, y le pnſo en las manos vna efigie de vn Santo Chriſto; y dixo el enfermo, que aun no le parecia era tiempo, y que ſi lo era, que llamaſſen à la Comunidad para que le cantaſſen el Credo: à lo qual reſpondiò el ſiervo de Dios, no avia lugar para eſſo, que profeſſaſſe la Fè con el coraçon; y hincandoſe de rodillas el ſiervo de Dios, y los dos Religioſos que le eſtavan velando, le hizo hazer vn fervoroſo Acto de contricion, y echandole ſu bendicion, le dixo, que caminaſſe en paz, y luego ſe quedò difunto; y deſpues que le avian compueſto llamò al Prelado, y à la Comunidad, y le hallaron cadaver, y ſupieron todos el ſuceſſo. Y ſe debe piadoſamente diſcurrir, que la ſubida al Noviciado debiò de ſer à rogar à Dios, y à la Reyna de los Angeles por la ſalvacion del Alma de dicho difunto.

Como el ſiervo de Dios procurava inſtruir en todo à los de ſu Noviciado, lo hazia con las obras. Era tan humilde, que depuſo vn Novicio ſuyo, que era tan humilde, que iba con èl, y como ſi fuera otro Novicio, cogia con èl las baſuras. En la Obediencia, jamàs le vieron replicar à coſa ninguna, antes bien hazia quanto le mandavan los Prelados con ſemblante alegre; y quien cuidava en lo mas minimo el no faltar à lo que le mandavan, como ſe veìa en los caſos muy leves, que cogia el Eſcapulario en lugar de la diciplina, y con èl caſtigava al culpado, por no faltar à la Obediencia, y ſi aſsi cuidava de las coſas minimas de la Obediencia, indice era de que no faltaria à las coſas graves de la Obediencia.

En la Pobreza, bien les enſeñava con la que tenia en ſu celda, y en ſu ropa, porque nunca tenia ſino dos Habitos, y dos Tunicas. Jamàs ſupo contar quatro reales, y aſsi dezia à alguno de los Novicios, le contaſſe aquellos azulejos; y ſi le mandavan dezir alguna Miſſa, la dezia, mas hazia que llevaſſen la limoſna al Prelado. Jamàs quiſo ſer Teſtamentario, aviendo ayudado à bien morir à millares de perſonas, como ſe dirà adelante; ni pedir para sì, ni aun para el Convento coſa alguna. Eſto ſegundo no lo debian de llevar bien los Prelados, y aſsi debieron de mandar tomaſſe lo que le dieſſen, para poder ſocorrer los Prelados las neceſsidades del Convento, y aſsi les llevava lo que le davan, y pedia licencia para ſocorrer las neceſsidades de algunos de ſu Noviciado, como algunos declataron lo hazia. La modeſtia, y compoſtura de ſu roſtro, y ſus obras, dezian lo que ſe debia de eſmerar en la obſervancia de la pureza. Eſtavan los Artiſtas diziendo en vna ocaſion algunos nombres de las calles de ſus Lugares, y vno dixo vna calle de ſu Lugar con vn nombre de impureza; oyòlo el ſiervo de Dios, y le corrigiò aſperamente, por las veras con que los enſeñava la obſervancia de la caſtidad, y pureza. Las Conſtituciones guardava al pie de la letra; jamàs ſe deſayunava, ayunava los Advientos, y Viernes del año, y los mas de eſtos à pan, y agua, no bebia caſi vino; de la racion dexava lo mas para los pobres, y no lo dava por sì, ſino lo dava al Portero para que lo dieſſe de limoſna; y las mas vezes era dexar toda la racion: y aſsi depuſo vno que fue Prelado ſuyo, que le hizo poner en lo mas claro del Refectorio, para verle ſi comia la racion. Otro Prelado le mandò en obediencia la comieſſe, y viendole algo contriſtado, deſpues de algunos dias le mandò que comieſſe, y dexaſſe de la racion, y ſe ponia junto à vn Novicio ſuyo, y le dezia, que apartaſſe lo mejor de la racion para los pobres. Dixole vna hija ſuya, como iba tan tarde à comer, regularmente los dias de Fieſta, que ſe levantava muy tarde del Confeſſonario: Padre Maeſtro

(que

(que no le sabian otro nombre) què ha de comer aora? Hija lindamente, por que me dàn vna escudilla de caldo lo vltimo de todos, que es el tumbo de la olla, con que me và lindamente.

Ademàs de la ocupacion en que avia puesto la Obediencia al Padre Fray Antonio Centenero de ser Maestro de Novicios, se dedicò luego à trabajar en el Confessonario, y en ayudar à bien morir, y se exalaron todos ochenta testigos en afirmar su gran caridad en vno, y otro exercicio hasta que muriò. Era en el Confessonario suavissimo, y blandissimo para procurar atraer Almas à Dios, y su Magestad le favorecia tanto, que parecia avia sido Cathedratico para desterrar ignorancias, y resolver todas las dificultades de los que llegavan à sus pies; y dizen, que siendo assi, que casi no sabia hablar en las cosas de la Tierra, era otro hombre en el Confessonario. Mas què mucho, si estudiava en Christo con su continua oracion? Depone vno de los testigos, que le dixo el siervo de Dios en vna ocasion: Si me dixere mi Señor en su Tribunal: Vèn acà Fray Antonio, por què fuiste tan misericordioso en el Confessonario? responderè: Señor, por que lo aprendi de ti. Por no reñir con las hijas de confession, con exemplos las enseñava el que no hablassen en la Iglesia. Para enseñarlas à tener oracion, las dezia: No hazen labor, y se las suele quebrar el hilo, y le buelven à atar para proseguir la labor? pues hagan lo mismo, aunque sea à ratìcos, para la oracion. Los mas de los Prebendados de la Santa Iglesia de Segovia se confessavan con el, lo mismo hazia lo mas de la Ciudad, que querian vivir vida devota, assi Nobles, como de la plebe; y con nadie tenia particularidad, fino con los de la Iglesia, porque no hiziessen falta en ella, y assi à todos los demàs confessava segun sus turnos, sin exceptuar persona alguna, por noble, ò rica que fuesse. En saliendo de Prima se baxava al Confessonario, y estava confessando hasta que dezia la Misa vltima. A todos los aconsejava el tener oracion, y el leer libros devotos; y à los Eclesiasticos, el rezar el Menor, y el Nombre de Maria, y su Letania; y à todos, el Rosario de Nuestra Señora, y que dixessen frequentemente: Jesvs Maria, yo os ofrezco el coraçon, y el Alma mia; y quanto podia procurava radicarles en la devocion con la Reyna de los Angeles; argumento de quan grande debia de ser la que el tenia con su Magestad. Esta frequencia del Confessonario era todos los dias, y aun en los dias de Fiesta se solia levantar de èl muy tarde para dezir su Misa. Tenia admirables hijos espirituales, assi Eclesiasticos, como seculares; y todas las Religiosas que dixeron en su informacion, fueron hijas espirituales suyas, por cuya direccion se consagraron à ser Esposas de Christo.

Vnde fratres sancti vocationis cœlestis participes, considerate Apostolum, & Pontificem confessionis nostræ Iesum. Ad Hebr. cap. 3. ℣. 1.

Vn Prebendado hijo de confession del siervo de Dios, refiriò, que sabiendo de vn pecador, que lo era sobradamente, no parò hasta que le llevò à confessarse con el Padre Maestro (que assi le llamavan todos, como queda dicho) y desde entonces mudò de vida. Refiere, que en otra ocasion estando vn conocido suyo como frenetico, y tan fuera de si, que ni queria comer, ni beber, instò à dicho Venerable Padre para que fuesse por si pudiesse tener algun remedio aquella Alma. Fue, y al instante que le viò le dixo mil baldones, y se bolviò à la pared; con lo qual se saliò el siervo de Dios, y le dixo al Canonigo que le avia llevado, y quedadose à la puerta: Este es el demonio, haga V. md. que traygan el recado para conjurarle; que le traxeron, y le conjurò, y estuvo bueno, y se confessò con este Venerable Padre mucho tiempo.

Otros casos semejantes à este refiere vn Religioso de la Orden, que los viò yendo acompañandole. Vna muger avia quedado frenetica de vna enfermedad, llamaron al siervo de Dios, fue, echòla el Escapulario, y se sossegò, y se confessò, y de alli à pocos dias estuvo buena. Otra muger avia dos dias que estava sin habla, y assistida de Religiosos de otras Religiones, con el dolor todos de que se muriesse sin los Sacramentos. Vna hija de confession del siervo de Dios dixo, que le embiassen à llamar, fue, y queriendo bolverse, porque dixo sobrava alli adonde avia tantos Religiosos, mas no le dexaron ir; entrò, y pusola el Escapulario en la cabeça, y la dixo: Hija quiere confessarse? y le respondiò con admiracion de todos: Si Padre Maestro; hizolo, y en el interin dixo que la traxessen los Santos Sacramentos, dispuso sus cosas, y luego muriò.

Yen-

Yendo con el miſmo compañero, dixo, que avia encontrado el ſiervo de Dios con vna muger de mal vivir, la qual le dixo: Padre encomiendeme à Dios; y el Venerable Centenero la echò los braços, y le dixo à ſu compañero: Hijo te has enojado? (eſtrivillo de que frequentemente vſava) y le reſpondiò: Eſſo preguntaſelo à ella; y le dixo: Hijo no ſeas malicioſo, que ella yo sé que và contenta: y aſsi fue, pues deſde entonces mudò de vida, y à pocos años murìo muy penitente, y la aſsiſtiò haſta la hora de la muerte.

Eſtando enfermo, y aun deſahuciado vn Prebendado hijo de confeſsion del ſiervo de Dios, le iba à reconciliar, y diziendole el grande haſtìo que tenia, le preguntò, ſi apetecia alguna coſa? y le dixo, que le parecia que con que comieſſe vna camueſa ſe le abririan las ganas de comer; mas que ſe avian hecho grandes diligencias por ellas dentro, y fuera de Segovia, y no ſe avia hallado ni vna: conſolòle, y le reconciliò, y le abraçò, como lo acoſtumbrava, y ſe fue; y de allì à vn rato empeçò à ſentir vn olor muy ſubido de camueſas, que le conſolava, y llamò à ſu hermana, y la preguntò, ſi avian traìdo algunas camueſas? y le dixo que no, mas que ella percibia tambien el olor; y yendoſe à mover de vn lado en la cama, encontrò con vna camueſa muy hermoſa, y muy oloroſa, coſa, que aunque las huviera entonces, era impoſsible eſtuviera tan freſca: y como no avia entrado allì mas que el Padre Maeſtro de Novicios, dixeron los dos hermanos, que nadie la podia aver traìdo, ſino dicho Padre: mas aviendoſelo preguntado deſpues, procurò deſvanecerlo, y empeçò à alabar à Dios, y à darle muchas gracias, y à alentar mucho à dicho enfermo.

Vna Religioſa de la Encarnacion declarò, que aviendola mandado ſacramentar, pidiò la llamaſſen al ſiervo de Dios, eſtando ella en caſa de ſus padres, y que la confeſsò generalmente, y que dixo à ſus padres, no moriria de aquella enfermedad; y aſsi ſucediò: y que deſpues de Religioſa la avia dado admirables reglas para tener oracion; y eſtando preſentes algunas Religioſas empeçò à dezir coſas muy altas del amor de Dios, y repararon que el compañero le tirava de la capa, y hizieron juizio de que lo hazia por que no ſe arrebataſſe.

Tuvo muchos hijos, è hijas de confeſsion, y à todos los imponia en tener oracion. Entrava algunas vezes en ſus caſas à exortarlas, y en todas empeçava à hablarles de Dios: Amemos à Dios, amemos à Dios, no ofendamos à Dios; y de aqui ſe iba remontando tanto, que debia de temer no remontarſe: y dizen muchos, que ſe ſalia corriendo, y no avia forma de detenerle, y ſalia diziendo: Perdonenme, que ſoy vn jumento. Si le querian dàr vna xicara de chocolate, cruzava las manos, y dezia: Jesvs! tentacion conocida; y para eſto me han llamado? y no la tomava; y quando ſe queria ir les preguntava, ſi ſe avian enojado? que le perdonaſſen. Vna confeſſada ſuya, aviendo entrado en ſu caſa, le dixo, que tenia dos criadas, que todos los Viernes ayunavan à pan, y agua, mas que todos los dias andavan riñendo; y las dixo: Ay amigas, dexais el alicante, y comeis el alajù; ayunar de pecar, es el verdadero ayunar, amigas.

Seſtando iuſtitiam à culpa ieiunent. Eccleſia.

Llamaronle para confeſſar à vna ſeñora hija de confeſsion, que ſe hallava muy apretada de parto; fue, y eſtuvo algunas horas allì, y por mas que clamava que la confeſſaſſe, que ſe veìa morir, no lo quiſo hazer, y quando le pareciò que convenia ſe fue con otra ſeñora parienta à dezir la Letania de Nueſtra Señora à vna Imagen de ſu Mageſtad, que avia en la caſa, y antes de acabarla ſalieron con la noticia de que yà avia parido: y aſsi avian hecho juizio los preſentes, que pues no la avia querido confeſſar, que no avia de morir del parto, y atribuyeron à ſus oraciones el buen ſuceſſo.

Antes de amanecer iba en vna ocaſion à confeſſar à vn Canonigo, que eſtava enfermo habitual, y era hijo de confeſsion ſuyo, y llevava el Santiſsimo para que comulgaſſe, que tenia licencia, aſsi de los ſeñores Obiſpos, como de los Curas, para que ſi vieſſe era neceſſario, ſacaſſe aun de las Parroquias el Santiſsimo. Iba el declarante con ſu linterna, y diò el ſiervo de Dios vna gran caìda de colebro, y ayudandole à levantar, le preguntò, ſi ſe avia hecho algun mal? y reſpondiò con vna boca de riſa, que era tentacion conocida, que no ſe avia hecho nada, nada, es tentacion conocida. Eſte miſmo Prebendado, no aviendo podido ir en vna ocaſion à confeſſarle muy de mañana, como lo hazia, dixo, que

no

no se avia de confessar mas con él, pues no avia venido por la mañana: y se le puso de rodillas, y dixo le perdonasse, que era tentacion conocida. Assi lo declarò vn sobrino del Prebendado, siendo yà Canonigo.

Refiere vn Religioso de la Orden, que le fue acompañando para confessar à vna muger que se moria, y era de mal vivir, y quien le vino à llamar era el complice; y dixo el declarante, que despues de averla confessado oyò vna voz de la muger enferma, en que dixo: Padre de mi Alma, no se aparte de mi, por que si se aparta, temo perder mi Alma; y respondiò: Hija no te desconsueles, que si con mi vida has de assegurar la de tu Alma, aqui estoy, y estarè sin apartarme; y fueron tales las ternuras, que prorrumpieron en lagrimas los de afuera, y hizo tal mocion en el complice, que essotro dia le fue à buscar para confessarse, como lo hizo, y mudò de vida de alli adelante.

Ay en el Convento de Segovia vna illustre, y devota Congregacion debaxo de la proteccion de la Concepcion de la Reyna de los Angeles, en que muchos Fieles devotos de Maria Santissima hazen sus exercicios espirituales todos los Domingos, y Fiestas, para evitar en essos dias las ociosidades que suelen ocasionarse, y tienen su Padre Espiritual, para que les assista para confessiones, y para Platicas, y para dirigir sus conciencias, y encaminar sus Almas para el servicio de Dios. Ay entre los demàs papeles de las informaciones vna certificacion de la Congregacion, en que se dize, que en vna eleccion que se hizo de Prefecto de dicha Congregacion, que se haze siempre dia de la Concepcion de Nuestra Señora, era Padre Espiritual de dicha Congregacion (y lo dizen assi) el Venerable Padre Fray Antonio Centenero, en ocho de Diziembre de mil seiscientos y treinta y nueve años, y exerciò dicho ministerio hasta que falleciò, que fue à siete de Noviembre de mil seiscientos y treinta y dos; con que vino à ser Padre Espiritual de dicha Congregacion treinta y dos años con poca diferencia. El amor, y caridad con que les assistiò, ellos lo dixeron en las informaciones; fue infatigable en confessarles, en hazer platicas, no solo en la sala de la Congregacion, sino en las que se les hazen en la Iglesia toda la Quaresma, en donde toman tambien diciplina.

Es obligacion de los Hermanos el assistirse en estando enfermos de cuidado, y assistir à darles el Viatico, y despues se nombran dos Hermanos para que assistan al enfermo en lo que fuere menester, y à todo era el primero el siervo de Dios; y assi dixeron, que no avia como poder explicar la caridad con que procurava ayudar à bien morir, no solo à los Congregantes, sino à todos los que le llamavan para essa santa ocupacion à qualquier hora de la noche, hiziesse el tiempo que fuesse, de nieves, yelos, tempestades, aguas, ò excessivo calor; y no pudieron numerar à los que avria assistido: y assi dixo vno de la Congregacion, que èl avia assistido à mas de setenta, yà Congregantes, y no Congregantes moribundos; y refiriò vn caso que le avia sucedido bolviendo à acompañar à dicho Padre Maestro de Novicios desde la casa del que yà avia muerto, hasta su Convento, y fue, que aviendo llegado à la puerta trasera, se adelantò el declarante à llamar, y le dixo, que se apartasse; y le dixo, que què mas tendria que èl llamasse, ò su Paternidad? que no tendria mas fuerça que èl; no obstante, que por dos vezes le avia dicho que se apartasse; y siendo assi, que la noche estava quieta, y sin ayre, al instante que se avia apartado avia caido vna texa à sus pies, y aviendo caìdo le dixo, que era tentacion declarada; y como no respondian, quiso el declarante llevarle à su casa, mas no quiso, y se bolviò à la casa del difunto, donde passò lo restante de la noche, consolando à la muger, y à vnas hijas, y rezando. En espirando los moribundos, hazia, ò que todos rezassen con èl à coros el Rosario de Nuestra Señora, ò la Letania de su Magestad, y siempre la oracion del Santo Sudario con Padre nuestro, y Ave Maria por el Alma del difunto. Y en vna ocasion, la vltima palabra que dixo vn moribundo fue, que le valiesse el diablo; se aturdieron los circunstantes, y les dixo el siervo de Dios, que no se escandalizassen, que lo avia dicho no estando en sì el moribundo; y como tenian tanta fè, y le tenian por vn Santo, se sossegaron, y los hizo rezar por el difunto lo que acostumbrava.

Dizen muchos testigos, que en ninguna casa de aquellos à quienes iba à

Quis nos separabit à charitate Christi? Ad Roman. cap. 8. ℣. 35.

ayudar à bien morir, noche ninguna quiso tomar refrigerio alguno, ni aun echarse sobre vna cama; lo que hazia era, ò ponerse en vna silla, los pies recogidos en el asiento de ella, ò sentarse sobre vn arca, si no avia silla. Y dizen algunos, que lo vieron por tres noches continuas; otro, que quatro noches; otro, que nueve noches, por aver asistido à vn Canonigo hijo de confession, à quien davan repetidos accidentes, y parecia se moria en cada vno. Iba por la mañana al Convento, asistia al Confessionario, dezia Missa, y tomava vna refaccion, y con esso se estava lo restante del dia, y la noche, y assi continuò las nueve noches: y es muy facil de creer, porque los Religiosos que le conocieron, dixeron algunos, que no sabian quando podia dormir, porque siempre llamava à los Campaneros, y à las quatro al que avia de dar luz à los Artistas; y si estos se avian levantado antes que les llamasse, ò le veian venir del Coro, ò le hallavan en oracion en el Oratorio del Noviciado. Dixeronle, que no se pegasse tanto à la boca de vno à quien ayudava à bien morir, porque no se le pegasse el mal, mas no por esso dexò de hazerlo.

Charitas enim Christi urget nos. 2. ad Corint. cap. 5. ℣. 14.

No avia cosa en que no se conociesse el fervor de su gran caridad con los moribundos. En otra ocasion estava ayudando à bien morir à vno, y le diò vn letargo, que le puso como vn tronco, y le durò mucho tiempo; mas aunque estava el enfermo embargado de todos los sentidos, no por esso desistiò el siervo de Dios de exortarle, y dezirle las mismas jaculatorias que dezia à los demàs moribundos. Bolviò despues de mucho del letargo, y le dixo: Dios se lo pague, que no sabe bien el gran bien que hazia à mi Alma, porque aunque estava assi, sus palabras eran saetas que me atravesavan el coraçon. Argumento del gran fervor de su caridad, y del espiritu que le avia dado Dios para ayudar à bien morir.

Confessavase el siervo de Dios con el Padre Presentado Fray Andrès de Vrbina, Religioso de singular virtud, el qual avia muerto quando se le hizieron las informaciones en Segovia; por lo qual, y por aver muerto tambien el Religioso Lego, que era el que comunmente salia fuera con èl, se nos ocultaron muchos sucessos de la vida admirable de este Venerable Padre. Enfin, para saciar su caridad en quanto pudiesse, dixeron en la informacion, que salian su Confessor, y èl al Hospital de la Misericordia de la Ciudad de Segovia algunas vezes à confessar, y à assistir, y consolar en lo que pudiessen à los pobres de dicho Hospital.

Declina pauperi fine tristitia aurem tuam, & redde debitum tuum. Eccles. cap. 4. ℣. 8.

Venia de ayudar à bien morir à vna pobre à la vna del dia, y entrò en casa de vn Prebendado à pedirle fuesse en casa del señor Obispo à pedir licencia para que la enterrassen de noche, por ser muy pobre; y siendo assi, que estava en ayunas, no quiso tomar refrigerio alguno, y se estuvo aguardando à que traxesse la licencia: ni en ninguna ocasion le avia querido tomar de las vezes que entrò en su casa.

Mucho sentia el demonio lo intenso de la caridad de este siervo de Dios, y assi para perturbarle, debiò de ser ardid suyo el sucesso siguiente: Fue de Madrid à tomar el Habito al Convento de Segovia vn moçuelo, que saliò de muy malas costumbres; no le aprovechavan ni los documentos del buen Maestro de Novicios, ni el exemplo de su santa vida: llegò el tiempo de informar el Maestro de Novicios à la Comunidad para los votos que se toman para aver de dar la Profession à los que huvieren de professar; mandòle el Prelado que informasse, y dixo: Este Religioso no conviene para nuestra Religion, daranos mucho en que entender, y al cabo morirà sin nuestro santo Habito. El Prelado no obstante mandò tomarse los votos, porque debia de estàr empeñado en que professasse; y como en las Comunidades se suele atender tanto à las voluntades de los Superiores, le diò los votos lo mas de la Comunidad, y llegando al Maestro de Novicios, se levantò, y dixo: Este es mi voto (que era el negro) este es el primero que he quitado en mi vida, y lo mismo hiziera si estuviera para morir. El Prelado lo sintiò tanto (à esto debiò de tirar el demonio) que le quitò el que fuesse Maestro de Novicios; mas no le hizo operacion, que esso tiene el defender la verdad, y la causa de Dios; y con su humildad, y obediencia debiò de triunfar de los ardides de Satanàs. Escrivieron los zelosos del bien comun à los Prelados superiores, y mandaron que al Padre Centenero le bolviessen el Magis-

gisterio de Novicios, como se executò assi. El recien professo empeçò luego à hazer de las suyas, y se fingiò endemoniado, haziendo cosas tan diabolicas, que estuvo tan afligida, y contristada aquella santa Comunidad, que hizo penitencia de ayunos, y disciplina tres dias, y venian de fuera à conjurarle, y se descubria à su Magestad, y èl confessava, y comulgava todos los dias, y se llenava de gente la Iglesia à verle conjurar. El siervo de Dios nunca le quiso conjurar, antes le dixo vna vez, que por las entrañas de Jesu Christo se confessasse, y comulgasse vna vez en gracia suya, pues lo avia hecho tantas en pecado mortal; que hiziesse penitencia de sus pecados, pues veia que toda la Comunidad la estava haziendo, creyendo que padecia los males que fingia; mas èl cada dia tenia mas endurecido el coraçon, pero sucediò el caso estupendo, que se refiere, segun lo declarò vn testigo de vista.

Sucediò, que estando el tal Religioso en su celda, que era la vltima del Noviciado, solo, y à escuras, y los demas en la sala enfrente del Oratorio con dicho Padre Maestro, diò el tal vna voz muy grande, diziendo: Angulo, Angulo (que era vno del Noviciado) que me lleva el diablo: y quedandose todos atonitos, y aturdidos, el siervo de Dios tomando en las manos vna Cruz de Carabaca, que tenia con vn Lignum Crucis, corriò al quarto del Noviciado; y el dicho declarante, y los demas le oyeron dezir: Jesvs, y Maria han de vencer: y llevando luz, y aviendo subido lo mas de la Comunidad, hallaron à dicho Religioso sin sentido, perdido el color, y siendo de su naturaleza negro, tan blanco como vn papel, y el Escapulario de dicho Padre Maestro de Novicios sobre su cuerpo, y levantado el braço derecho, y en la mano la Santissima Cruz. Traxeronle entre quatro al Oratorio del Noviciado, y aviendo buelto en si, le mandò el Prelado dixesse lo que le avia sucedido. A lo qual respondiò, avia visto visiblemente al demonio, y que se le llevava, que conocia se abrasava en vivas llamas. Y despues mandandole con precepto de Obediencia al dicho Padre Maestro de Novicios, dixesse què avia visto, ò oido, dixo con profunda humildad, avia visto la celda cubierta de llamas, y oido como entre dos que altercavan, que el vno dezia era suyo por sus delitos; y otro, que aun le dava Dios tiempo para que hiziesse penitencia; y en esta contienda fue quando dixo, que Christo, y su Madre avian de vencer: y se hallò tener los cabellos, y el Escapulario chamuscados el tal Padre Maestro.

Deo autem gratias, qui dedit nobis victoriam per Dominum nostrum Iesum Christum. 1. ad Cor. cap. 15, ℣. 57.

El Padre Comendador que era de Segovia à la façon que se hizieron las informaciones del siervo de Dios, sugeto de gran literatura, y verdad, depuso, que lo avia oido assi, y que fue testigo de vista de que en Burgos le avian quitado el Habito; y el declarante dixo tambien, como le avian quitado el Habito en Burgos. Y estando escriviendo esto, quiso radicarse mas el que escrive, y lo preguntò al Padre Presentado Fray Manuel Simon Lopez, sugeto de virtud, y verdad, y dixo, que de lo mas fue testigo ocular. De todo lo qual se infiere bien que se cumpliò la profecia del siervo de Dios. Este sucesso no se divulgò por la Ciudad, quizà por la caridad, y assi no huvo testigo alguno de fuera, que lo depusiesse.

Mas lo que se sigue de otro caso estupendo que le sucediò, lo depusieron muchos seculares, y fue público en Segovia, y se predicò el dia de las Honras de el siervo de Dios. Hallavase alojado en Segovia vn Soldado, que lo era del Tercio de Don Felix Nieto de Silva; el qual avia hecho vna cedula al demonio, de entregarle el Alma, y avia catorçe años que no se confessava. Saliò de vna taberna que estava en la Almuzara, y passando por alli el siervo de Dios, le dixo las palabras que suele dezir la gente de taberna, y gente ruin; y bolviendo à èl dicho Padre, le dixo: Mejor fuera que se confessasse, y salliesse del mal estado en que està su Alma. Debiò de atravesarle el coraçon, y se bolviò à la taberna, y se informò de la Tabernera, què Frayle era aquel? Como todos le tenian por Santo, le dixo lo que le debia dezir. Enfin le fue à buscar, dixole su trabajo; el siervo de Dios le consolò, le fue disponiendo, y èl lo haria con muchas penitencias, y al cabo de ocho dias, aviendole confessado, cayò à sus pies la cedula que avia hecho al demonio por averle faltado dinero para jugar: y despues avia buelto à estàr con la muger, y dichola todo lo que le avia sucedido, y que no estava yà

Delens quod adversus nos erat chirographum decreti, quod erat contrarium nobis, & ipsum tulit de medio, affigens illud cruci. Ad Coloss. cap. 2. ℣. 14.

en sì el dia que no oìa Missa, siendo assi, que antes, si queria ir à oìrla, se le aparecia su amo, y no le dexava ir. Otro testigo dixo, que entre las dos, y tres de la tarde, estando en el atrio de la Iglesia Mayor, avia oìdo las palabras del Soldado, y que avia visto que el siervo de Dios le avia buelto à buscar. Otro testigo dixo, que se lo avia oìdo todo dentro de pocos dias à Maria Gonçalez, que era ante quien avia passado todo el suceso. Vn Cavallero de Segovia depuso, que estandose passeando con Don Felix Nieto de Silva en el atrio del Convento de San Francisco, haziendo tiempo para entrar en la sala de la Orden Tercera, le avia referido todo el suceso, pasmado de èl, y que el tal Cavallero se avia quedado aturdido. Y todos los mas testigos dixeron, avia sido publica voz, y fama, y como tal lo predicaron en sus Honras.

Con estas cosas se haze facil de creer como le perseguiria, y maltrataria el demonio al siervo de Dios. Algunas vezes salia de la oracion del Coro, y si encontrava con algun Religioso en el Claustro, salia tan atribulado, que se abraçava con èl, y le dezia le ayudasse su virtud para resistir al enemigo. Otras vezes salia bien golpeado, y señalado. Otra vez le arrojò de vna escalera, y le hizo vna herida en la ceja: vino el Cirujano, y le curò, y puso vn parche; y dixo vna hija de confession, que viniendo otro dia à buscarle entre diez, y onze, le viò salir con el Caliz en la mano, y que con la otra, delante de ella se quitò el parche, sin aver quedado señal alguna, y avia dicho su Missa, y que bolviò el Cirujano à curarle, y le dixeron lo que avia passado, y juzgò hazian burla de èl, y hasta que lo viò no quiso creerlo.

Resistite autem diabolo, & fugiet à vob s. D. Iacob. cap. 4. ℣. 7.

Todos los dias festivos tienen los Congregantes de la Congregacion sita en el Convento de Nuestra Señora de la Merced, sus Juntas, y Exercicios, y el Padre Espiritual les haze vna Platica para exortarles en el camino de la virtud; y en la Quaresma tienen en la Iglesia los Viernes sus Exercicios, y su Platica, que les haze el Padre Espiritual, y toman su disciplina. Todos los Congregantes que depusieron en la informacion dixeron, que no sabian como era lo de las Platicas, porque vnas vezes se ponia en pie, otras vezes de rodillas, otras sentado, otras vezes se quedava como elevado, otras suspenso, otras llorava, y prorrumpian en lagrimas, y penetrava los coraçones, y en especial en tocando algun punto de algun Mysterio de Nuestra Señora, se arrebatava, y se quedava sin poder hablar palabra; y solia rematar las Platicas: Y finalmente, Fieles, yo soy vn jumento, no hagais caso de mi, sino de Dios, que es quien nos enseña esto. Si avia reprehendido à algun Congregante por alguna falta, en saliendo, con vn semblante cariñoso le pedia perdon, y aun algunas vezes de rodillas, pidiendoles le perdonassen, que era vn jumento.

Surrexerunt filij eius, & beatissimam prædicaverũ. Proverb. cap. 31. ℣. 28.

Et prædica in ea prædicationem, quam ego loquor ad te. Ionæ cap. 3. ℣. 2. No suya, sino de Dios.

A las Platicas que hazia en la Iglesia, como los Canonigos de la Santa Iglesia estàn vezinos al Convento, venian algunos à oìr las Platicas que hazia el siervo de Dios, y lo mas de la Comunidad assistia à la puerta que sale à la Iglesia desde la Sacristia. Dixeron vnos, y otros, que no sabian dezir como era aquello, solo que parecia que se elevava, en especial en tocando cosa de la Reyna de los Angeles: salian todos compungidos, y aun llorosos, y pasmados de que sin tener libros para esso, ni prepararse con estudio, hazia las Platicas que hazia, moviendo, como movia para el camino de la virtud, para aborrecimiento de los vicios, y pecados. Y era tan eficàz, que aviendo tenido dos Congregantes vnas palabras muy pesadas, y aviendose desafiado para salir al campo en concluyendose la funcion de la Congregacion; aviendo oìdo su Platica, se fueron à buscarle vno, y otro, y arrojaron à sus pies las espadas; y viendo que le davan las gracias, les dixo: Denselas à Dios, que yo soy el mayor pecador del Mundo, vn asnillo, y la mas vil criatura. Bolviò à hazer otra Platiquilla, les hizo amigos, los abraçò, queriendo meterles en su coraçon, como lo hazia con todos, con vn semblante sumamente agradable, como lo estilava en el Confessonario. Al tomar los Congregantes la disciplina, conocian lo sobresaliente de las disciplinas del siervo de Dios, ò por el rastro, ò por los descomunales golpes con que se maltratava; y con todo enseñava, y compungia, y movia à lagrimas, y à penitencia.

Et ego cum veniissem ad vos fratres, veni non in sublimitate sermonis, aut sapientiæ, annuntians vobis testimonium Christi. 1. ad Cor. cap. 2. ℣. 1.

Potens in opere, & sermone coram Deo, & omni populo. Lucæ cap. 24 ℣. 19. Hazia lo que predicava, y por esso movia.

Siendo Comendador del Convento de Nuestra Señora de la Merced,

Re-

Redencion de Cautivos, de la Ciudad de Segovia, el Iluſtriſsimo, y Reverendiſſimo ſeñor Don Fray Juan de Roxas, Obiſpo que muriò de Nicaragua, cuya virtud, y literatura dizen las muchas Obras que dexò impreſſas; inſtituyò la Eſcuela de Chriſto en la Capilla de Santa Catalina de la Cathedral de Segovia, fomentada de algunos Prebendados, de Cavalleros, y otras perſonas devotas, y virtuoſas. Entrò tambien en la Eſcuela el Venerable Padre Fray Antonio Centenero, empeçò à trabajar en la Eſcuela, nunca quiſo ſer Hermano Obediencia. Ponente las miſmas palabras de algunos teſtigos, que fueron ſus Coneſcolares. Vno dixo: En la Eſcuela de Chriſto ſentia le facaſſen à hazer Platicas, por que dezia, que no iba ſino à que le enſeñaſſen, porque era vn jumento. Quando exercitava, era tanto el fervor, que vnas vezes ſe ſentava, otras ſe levantava, otras ſe ponia de rodillas, y tan apriesa ſe quedava ſin poder hablar, y parecia que ſe enagenava, y en bolviendo, ſe poſtrava en el ſuelo, y dezia le perdonaſſen el mal exemplo que dava, que èl era vn jumento; y no ſe levantava haſta que ſe lo mandava la Obediencia. Otro dixo, que à vn Canonigo, que era Obediencia, le avia pedido por amor de Dios, que le eſcuſaſſe el exercitar à otros, que no era para eſſo, que era vn jumento, que èl ſaldria à ſer exercitado, y diria ſu miſeria. Que en dicha Eſcuela delante de vna Imagen de Chriſto, le vieron prorrumpir en lagrimas, y fervorizòſe tanto, que ſe quedò ſin habla, y paſmado, y como ſuſpenſo, coſa que la advirtieron, y notaron todos los de la Eſcuela. Otro dixo, que en la Eſcuela de Chriſto movia à lagrimas con ſus exortaciones, quando exercitava; y quando era exercitado, movia à todos con ſu profunda humildad. Otro dixo, que quando exercitava era con tal fervor, que prorrumpia en lagrimas, y movia à otros a lo miſmo, y à vezes no podia proſeguir adelante, y le ſolia dezir el Hermano Obediencia, que lo dexaſſe, y ſenecia con vnos actos de humildad profunda, que era vn jumento, y que no ſabia como le ſufria la tierra, y que le perdonaſſen, que no ſabia lo que ſe dezia; y lo miſmo quando ſalia à ſer exercitado, à todos edificava. Otro dixo, que quando exercitava, ò era exercitado, movia al amor Divino, y deſpues ſenecia con actos de humildad profundiſsima. Otro dixo, que vno de la Eſcuela dezia quando empeçava a hablar el ſiervo de Dios: Atencion, que habla Dios; y que ſe arrebatava, que parecia ſalia fuera de ſi. Acabava ſu exortacion fervoroſa, y deſgreñada, en que ſe conocia que hablava en èl el Eſpiritu de Dios, que no atiende à culturas, como ſe vè entre los Profetas, que *Amòs* con eſtilo paſtoril nos dize coſas grandes. El ſemblante le tenia ſiempre muy alegre, y riſueño para todos, y en todas ocaſiones, que denota le governava en ellas vno, y ſiempre buen eſpiritu.

Non enim vos eſtis qui loquimini, ſed Spiritus Patris veſtri, qui loquitur in vobis. Matth. cap. 10. ℣. 20.

En el exercicio de la diciplina era conocido entre todos, aunque lo hazian como ſe debe con obſcuridad, èl no lo eſtava, porque procurava hazerlo en preſencia de Dios todo; y eſto es lo que encargava mucho en el Confeſſonario, que procuraſſen vivir, y andar en preſencia de Dios ſiempre. Si le dezian alguna coſa que olieſſe à virtud, ò ſantidad, dezia con gracejo: Eſſa no la paſſo, no es aſsi, ſoy vn pobre hombre, vn jumento, vamos à otra coſa. Sus penitencias eran como ſuyas, porque ademàs de ſu cama de tablas, y eſtàr ſiempre veſtido, y ſin quitarſe ni aun los çapatos, dixeron, que no pudieron raſtrear quando podia dormir vn poco. Sus ayunos muchos, y à pan, y agua los Viernes, y caſi ſin comer la racion haſta que ſe lo mãdò la Obediencia. A ſus diciplinas, ademàs de las de la Comunidad, juntava las de la Congregacion, y las de la Eſcuela de Chriſto; y dixo vno de ſu Noviciado, que en otras noches ſe las oìa tomar, y que aviendo entrado en ſu celda, ſe avia deſcuidado con guardar ſus diciplinas, y las viò todas llenas de ſangre, y no ſe diò por entendido las avia viſto. La ventana de la celda la dexava abierta todas las noches de Invierno, y la cerrava todas las noches de Verano; ſin duda ſeria para curtirſe, y mortificarſe.

Timor hoſtibus incuſſus eſt, ex præſentia Dei, qui univerſa conſpicit Lib. 2. Machab. cap. 12. ℣. 22.

Dominus quoque converſus eſt ad pœnitentiam Iob, cum oraret ille pro amicis ſuis. Job cap. 42. ℣. 10.

Declarò vn Cirujano hijo de confeſsion del ſiervo de Dios muchos años, que tenia vna hernia inteſtinal, que ſeria el peſo como vn melon de ſeis, ò ocho libras, y le hizo vna boſſa con ſus correones, que traìa por los ombros; y por las llagas que ſe le hazian, tenia cuidado de venir à curarſela dos, ò tres vezes cada año, y haziendo vn monton de los piojos, los matava con vna piedra; y dezia:

Hijo

Hijo no los hagas tanto mal, echalos por la ventana, que à mi no me hazen tanto mal, y son animalejos de Dios. Dixo, que aviendole visto muy malo de este achaque, le ordenò se estuviesse en la cama; vino el Prelado, y como no le dexavan levantar, se puso de rodillas encima de la cama, pidiendole le dexasse levantar; mandòselo en Obediencia, y al instante obedeciò; y lo mismo hizo aviendole hecho tomar vna xicara de chocolate; que no debiò de tomar otra en su vida, segun las declaraciones de que en casa ninguna quiso tomar ni el mas leve refrigerio. Otro declarò, que aviendo ido à echarle vnas ventosas, no se las queria dexar echar; amagaronle con que llamarian al Prelado, y aviendoselas dexado echar (como viò que avia de obedecer lo que el Prelado le mandasse) hallò que el no querer dexarselas echar era por que hallò que todo su cuerpo estava como arado con saxaduras, y llagas de los cilicios que traia. Otro declarò, que en la enfermedad de que murio le mandaron echar vnas ventosas; mandò el Prelado en Obediencia, que se las dexasse echar, llamò à vn Religioso Lego, que cuidava del siervo de Dios, y le acompañava à muchas cosas (el qual si no huviera muerto quando se hizieron las informaciones, huviera declarado muchas cosas, como tambien su Confessor, si no huviera muerto) para que le quitasse los cilicios: entrò el Barbero, y viò todo el cuerpo acribillado, y en especial señaladas las puas de los cilicios en los riñones, teniendo hecha mucha concavidad en la carne. Otro Cirujano dixo, que le avia curado algunas vezes vna hernia intestinal, que seria como vn melon grande, de la qual era imposible no padeciesse mucho, y siempre que le curò lo llevava con gran conformidad, y paciencia, y tanto, que se admirava de tanta conformidad; y como era tan grande, la traia sustentandola con vnos correones debaxo los ombros: y solia dezir, que andava como lo que era, que era vn jumento, y que la bolsa servia de albarda, y los correones de cincha.

Vt lumentum factus sum apud te: & ego semper tecum. Ptalm. 72. ℣. 23.

Estava en vna ocasion à la lumbre con los de su Noviciado, y reparò vno que se rascava por encima de vnas medias de paño blanco, que traia, y como estavan inmediatas à la carne, con el calor de la lumbre los piojos le debian de hazer mas guerra, y le dixo: Baxese V. P. la media, y rasquese en la carne; y respondiò: Calla hijo, que es tentacion conocida, y el jumentillo no es mas de lo que le hazen, y basta esto para èl; ademàs, que son estos animalejos criaturas de Dios, y han de sustentarse. A otro del Noviciado le dixo en otra ocasion: Coman aora, y no me inquieten quando he menester (argumento de que debia de aver alcançado de Dios, que no le molestassen en la oracion, y en los demàs exercicios espirituales) sustentense aora de la carne de vn asnillo, y despues serà pasto para los gusanos; y pues Dios me sustenta à mi, sustentense ellos de mi cuerpo. Este cilicio sin duda seria el mayor de todos, como à muchos lo ha enseñado la experiencia.

Et erat per noctem in oratione Dei. Luc. cap. 6. ℣. 12.

Epaphras, semper sollicitus pro vobis in orationibus, vt stetis perfecti, & pleni in omni voluntate Dei. Ad Coloss. cap. 4. ℣. 12.

Las horas de oracion de este siervo de Dios, no se pueden ajustar, porque si era de noche, lo mas de ellas las passava en oracion, y assi llamava à los Campaneros, y à otros quando le pedian los llamasse. Por la mañana se iba à las quatro al Coro, y se estava en oracion hasta que dezian Prima; por las tardes, desde Visperas hasta Completas, sino que le llamassen para alguna obra de caridad para fuera, que voluntariamente nunca salia. Depuso vn hijo suyo de confession, que le iba à buscar para reconciliarse algunas mañanas, y le hallava en el Coro puesto de rodillas, y cruzados los braços, y que aunque le llamava, no respondia; y otras vezes, por no inquietarle, no se atrevia à llamarle. Otro hijo de confession dixo, que avia ido à buscarle para confessarse, y le hallò en el Coro, llamòle, y saliò, y tenia toda la cara señalada, y acardenalada, y le dixo: Padre Maestro què es esso? respondiò: Hijo, vn azulejo, vn azulejo (que era el nombre con que explicava muchas cosas) y dize el deponiente, que hizo juizio que le avia puesto assi el demonio. Otro hijo de confession, que lo avia sido vnos quinze años, depuso, que le avia visto en vn rincon obscuro del Coro (que entonces lo estava el Coro, hasta que se hizieron las bobedas de la Iglesia) puesto en oracion, y que le avia visto el rostro muy risueño, y resplandeciente, sin dexar faccion del rostro, que no distinguiesse, y que no le quiso inquietar; y que saliendose, le avia buelto à mirar, y le viò del mismo modo.

El

El Doctor Don Pedro de Santa Gadea, en la carta que respondiò al que hazia las informaciones, su fecha, Sevilla, *Noviembre* 20. de 1683. entre cosas bien singulares, que referia de este gran siervo de Dios, es vna: Quedavase en el Coro por las tardes en oracion, y siempre de rodillas, con tal recogimiento, y suspension de sentidos, que me sucediò algunas vezes ir à buscarle allì para reconciliarme, y hallarle tan extatico, que estando cerca de èl llamandole, y tirandole del Habito, no bolvia en sì; y haziendo yo escrupulo de inquietarle, le dexava, y me bolvia edificado.

Vn Cavallero de Segovia, que se llamava Don Baltasar de Mampasso, se fue à buscar vn dia, y le buscò en el Coro, y hallò vn Religioso echada su capilla, y que aunque le llamò no le respondia; juzgando seria otro Religioso, se saliò del Coro, y fue à buscarle à su celda, y no le hallò; encontrò con el Padre Lector de Artes Fray Nicolàs de Escamilla, y como no le hallavan, fueron al Coro, llamaronle, y aviendole meneado algunas vezes, repararon en que estava fuera del suelo, y sus ojos como vnas Estrellas. Pasmaronse entrambos del prodigio, y despues de mucho tiempo se levantò; ellos no acertavan à hablarle, mas èl los hablò, pidiendoles perdon del mal exemplo, y que por amor de Dios no dixessen nada. Avian muerto los dos quando se hizieron las informaciones, mas quien lo dixo refiere, que se lo oyò à los dos algunas vezes, y muchas à dicho Cavallero.

Cinco testigos refirieron (su compañero, y otros quatro de la casa) que aviendo entrado en ella, vió el siervo de Dios vn Santo Christo, que tenia à los pies pintados à Adan, y Eva; pusose de rodillas, y dió vna voz muy grande, y se tendiò en el suelo boca abaxo, y se quedò sin sentido, y tieso: llegò el amo de la casa, que era hijo de confession suyo, y su familia, y le elevò, y estava con los ojos abiertos mirando el Crucifixo: estuvieron llorando todos hasta que bolviò en sì, y pidiò con grande humildad, y encarecidamente, le perdonassen sus locuras, y que à nadie lo dixessen; y al compañero, que no lo dixesse en el Convento.

Propter nimiam charitatem suam, qua dilexit nos, & cum essemus mortui peccatis convivificavit nos in Christo. Ad Ephes. cap. 2. ℣. 5.

Estando en vna casa, cuyos dueños marido, y muger eran sus hijos de confession, sacò vna carta, diziendo que era del Espiritu Santo (y à lo menos lo seria lo que su Magestad le dictava) y empeçò à leer tantas ternuras, que poniendose muy encendido, y con vn sudorcillo, y mirandole muy hermoso, le vieron levantar, y elevar del suelo con su carta en la mano, como cosa de vna tercia. Bolviò en sì, se puso de rodillas, y con copiosas lagrimas les pidiò perdon del mal exemplo, y que no se avia de levantar de allì, si no le davan palabra de callarlo.

A estos se les avia muerto vn hijo de seis años, y no tenian otro varon; eran mucho del Convento, y fue el Padre Comendador à consolarlos, y se llevò por compañero al siervo de Dios, y delante de vna Imagen de Nuestra Señora empeçò à baylar, y à saltar, diziendola muchas ternuras. Reprehendiòle el Padre Comendador, y respondiò, que si viera los azulejos (voz con que explicava muchas cosas) que avia en el Cielo, no le tiñera: y se puede discurrir seria para consolar à los padres, dandoles à entender que el hijo que lloravan estava en la Gloria.

De otro testigo se debe referir su dicho al pie de la letra acerca de este punto. Dize, que le solia componer algunos vestidos, y que observò, que jamas se avia querido desnudar para tomarle la medida de lo que se le avia de hazer, ò componer; y que en vna ocasion venia à traerle vn poco de obra, que no se acuerda si eran medias, ò calçones determinadamente, y aviendo ido à buscarle al Coro, como era allì tan frequente, no le hallò allì, y le fue à buscar à su celda, y aviendo entrado en ella, se fue buscandole hasta el sitio de la cama, adonde tenia vna Cruz grande, y en ella vna Corona de espinas, y vnas disciplinas, y le hallò asida la mano derecha à la Cruz, buelto el rostro à ella, y sin tocar los pies en el suelo, y que le asiò del Escapulario, y le mirò, y que le dixo por dos vezes: Padre Maestro, Padre Maestro, mire vsted que le traygo esta obra; y que no le respondiò palabra, y que le meneò, y le dió vna buelta, asido del Escapulario, con tanta facilidad como si moviera vn copo de lana; y que le dió tan-

tanto pavor, y miedo, que ſe ſaliò corriendo, y que encontrò vn Religioſo, que no ſabe como ſe llamava, y que ſolo ſe acuerda era picoſo de viruelas, y que le dixo lo que le avia ſucedido con dicho Padre Maeſtro, y el miedo que tenia; y que el dicho Religioſo le avia dicho no tuvieſſe miedo alguno, que aquello era eſtàr aquel ſiervo de Dios en extaſis; y que haſta entonces, dize dicho teſtigo, que no ſabia què coſa era extaſis, haſta que ſe lo dixo dicho Religioſo. Y que avian entrado el Religioſo, y èl otra vez en la celda de dicho Padre Maeſtro, para que ſe le quitaſſe el miedo, y que le bolvieron à vèr en la miſma forma que eſtava: y que con eſſo ſe fue dicho teſtigo à ſu caſa, y que deſpues aviendo buelto à vèr à dicho Padre Maeſtro, y aviendole dicho lo que le avia ſucedido, el tal Padre Maeſtro ſe corria, y le dezia, que no le hablaſſe palabra jamàs acerca de eſſo; y que ſi ſe avia enojado? y que le avia dicho, que no dixeſſe de aquello coſa alguna à ninguno. Eſte miſmo depuſo, que aviendole entregado el veſtuario que la Comunidad le avia dado, le avia dicho el ſiervo de Dios, que aquel era el vltimo que le avian de dàr, y le dixo: Amigo con eſto nos deſpedimos; y que avia ſido aſsi, por que muriò de alli à poco.

Vn Religioſo, que ſe llamava Fray Juan Pintado, eſcriviò al que hazìa las informaciones, deſde Cuenca, ſu fecha à 24. dias de Julio de 1683. Siendo conventual de eſſe Convento de Segovia, me embiò el Prelado à dezir Miſſa à la Parroquia de San Eſtevan de eſſa Ciudad, y eſtando en la Sacriſtia leì vnas palabras de vn Santo, que dezia, que raro era el Sacerdote que ſe ſalvava. Yo fuy muy afligido, y ſe lo dixe al Padre Predicador Fray Antonio Centenero, eſtando en el Refectorio acabando de comer, y me dixo: Hijo, pues Dios te ha puеſto en eſte eſtado, no te aflijas; y empeçò à dezir à vn Santo Chriſto que ay en dicho Refectorio, coſas tan grandes, y eſpirituales, que ſe levantò mas de tres quartas de la tierra: y yo viendo aquel prodigio, me abracè de èl, y buelto en sì del extaſis, me dixo: Niño no te deſconſueles, que Dios es muy miſericordioſo, y padeciò por noſotros Muerte, y Paſsion. Entonces me quedè confuſo, y èl ſe fue à ſu celda, llevando el roſtro muy encendido.

De lo qual debemos inferir, que ſi andando eſte ſiervo de Dios con tanto cuidado para que no le cogieſſen en eſtos buenos Latines, quales debian de ſer, y quan continuos los arrobamientos, y extaſis que debia de tener quando no temia le podian vèr; y ſe debe inferir quan continuada debia de ſer la preſencia de Dios, y los quilates de ſu oracion, y contemplacion.

Nunc autem manifeſtatum eſt Sanctis eius, quibus voluit Deus notas facere divitias gloriæ Sacramenti huius. Ad Coloſ. cap. 1. ℣. 26. & 27.

Acerca de las Miſſas que celebrava debemos tambien referir alguna coſa. Dixo vn hijo de confeſsion del ſiervo de Dios, que ſiendo èl de doze años, aviendole oìdo dezir Miſſa, le dixo à vn hermano mayor que tenia, que avia oìdo Miſſa de vn Frayle, que parecia eſtava borracho; diòle las ſeñas, que era de los anteojos que traìa, y dixole el hermano: Anda majadero, que eſſe es el Padre Maeſtro de Novicios de la Merced, que es vn Santo: y que deſde entonces le avia empeçado à venerar como à tal. Otro dixo, que la Miſſa la dezia con tal devocion, que quando levantava la Hoſtia, ſe bañava en vna riſa ſanta, y vn gozo extraordinario. Lo miſmo refirieron otros teſtigos.

Vna hija de confeſsion del ſiervo de Dios, que era Supriora de las Madres Carmelitas Deſcalças de Segovia, dixo, que ſolia ir à dezir tal qual vez Miſſa à ſu Convento, y que era grande el conſuelo que tenia en oìrſela; y que no ſabia explicar el gozo que eſte ſiervo de Dios moſtrava exteriormente en la Miſſa; y que hazia juizio ſu Reverencia, viendo aquellas demonſtraciones exteriores, que era impoſsible no vieſſe alguna viſion del Cielo, ſegun aquellas ſeñales tan fervoroſas, y que ſe debia de reprimir aun en aquellas coſas, pues obſervò que en otras muchas ocaſiones, en todas las coſas ſe procurava reprimir, y hazia juizio dicha Madre, que ſi reprimiendoſe en la Miſſa ſucedian aquellas coſas, que era impoſsible no huvieſſe algun motivo muy ſuperior: y que quando la veìa, todo era fervorizarla en el amor de Dios.

Dos Religioſas del Convento de San Antonio el Real de Segovia, y hermanas entrambas, y hijas de confeſsion ſuyas, à quienes deſde criaturas avia inſtruìdo el ſiervo de Dios en oracion, y vida eſpiritual; y aunque entrambas admirables Religioſas, la vna fue los ojos de aquella ſanta Comunidad en vir-

virtud, y avia muerto de treinta y tres años, con gran dolor de toda la Comunidad, y yà avia faltado quando ſe hizieron las informaciones del ſiervo de Dios. Mas dixo ſu hermana, que ſiendo aſsi, que ſu padre la tenia para Religioſa en vno de los Conventos de Olmedo, que avia dicho à ſu hermana quando ſe confeſſava con èl, que tuvieſſe por cierto que avia de ſer Religioſa en el Convento de San Antonio. A eſta, pues, refiere otra Religioſa, que la avia dicho ia Religioſa difunta, que le avia dicho al ſiervo de Dios, què como era tanto lo que ſe tardava en la Miſſa, que lo reparava la gente? y que la avia reſpondido: Què quiere, què quiere, que vn Chicuelo que tengo alli, que me haze muchas caricias, y es como vnas flores, y tiene mil ſaçones? y que la reſpondiò: Amiga, con eſſo qualquiera ſe tardara. Y buena prueba es de quan virtuoſa debia de ſer ſu tal hija, pues ſiendo tan cerrado, y tan humilde el ſiervo de Dios, ſe explicò aſsi.

Con toda eſta ſanta vida de eſte Venerable Padre Fray Antonio Centenero, dicho ſe eſtà que ſeria venerado de toda la Ciudad de Segovia; mas no era conocido, pues eran muy pocos los que ſabian como ſe llamava: vnos le llamavan el Padre Maeſtro, y dezian bien, porque era el Maeſtro de ſus conciencias, y ſus Almas: otros, el Padre Maeſtro de Novicios; y otros dezian, el Santo Padre Maeſtro; y todos en viendole ſalian à la calle à beſarle el Eſcapulario, y à que les echaſſe la bendicion; la qual era: *La bendicion del Padre, el amor del Hijo, y la gracia del Eſpiritu Santo les abraſe en ſu amor. Amen Jeſus.* A otros: *Jeſus Maria, yo os ofrezco el coraçon, y el Alma mia*; y eſto à quantos ſe la pedian. Y dixo vn Religioſo que le iba acompañando, que con eſta detencion ſolia tardar vna hora en llegar deſde el Convento à la plaça, ſiendo aſsi, que eſtà bien cerca; y por todas las calles de Segovia era lo miſmo; y todo lo hazia con aquella grande humildad, y ſinceridad ſanta, que tenia, con vn ſemblante tan apacible, y riſueño, que à todos queria meter en ſus entrañas, y à los mas los abraçava, y aun beſava à muchos: y ſi ſe deslizavan en dezirle algo de ſu virtud, ò ſantidad, ſe ponia de rodillas, y empeçava à dezirſe los apodos de jumento, aſno, vil criatura; porque yà eſtavà tan habituado, que advirtiò vno muy bien, que eſtava entendiendo que al ſiervo de Dios ſe le avia olvidado yà como ſe llamava.

Benedixit omnibus, qui timent Dominum, pusillis cum maioribus. Pſal. 113. ℣. 13.

Los ſeñores Obiſpos de Segovia, que le conocieron, le amavan, y veneravan ſumamente, porque ſabian ſu gran virtud. Vn Canonigo de la Santa Igleſia depuſo, que el Iluſtriſsimo ſeñor Don Fray Franciſco de Araujo avia obtenido vna Indulgencia plenaria para que el ſiervo de Dios la aplicaſſe à todos los que ayudava à bien morir, como ſabia à tantos como aſsiſtia para eſſe ſanto fin, ſin excepcion de perſonas. Otros teſtigos dizen, que lo hizo eſto el Iluſtriſsimo, y Reverendiſsimo ſeñor Don Fray Pedro de Tapia, hijos entrambos de la Religion de nueſtro Padre Santo Domingo, y Cathedraticos de Prima de la inſigne Vniverſidad de Salamanca. Eſte vltimo parava ſu coche ſiempre que encontrava al ſiervo de Dios, y le beſava en la Corona, y èl ſe ponia de rodillas, y aun hiziera demonſtraciones de mas humildad, ſi pudiera, y le pedia confeſſaſſe à toda ſu Familia, como lo hazia. Y lo de la Indulgencia plenaria puede caber que entrambos dos ſeñores Obiſpos la traxeſſen de Roma para que la aplicaſſe el ſiervo de Dios à los moribundos.

Nimis honorificati ſunt amici tui Deus. Pſalm. 138. ℣. 17.

Vn teſtigo, que iba acompañando al ſiervo de Dios quando iba à confeſſar al Iluſtriſsimo ſeñor Don Diego Eſcolano, que lo hizo mas de dos meſes, depuſo, que le dixo ſu Iluſtriſsima: Padre Maeſtro, yo ſoy el primero que tengo obligacion à procurar el conſuelo de mis Ovejas; y aunque para mi es de ſumo ſentimiento el carecer de V. P. me haze grande eſcrupulo el tiempo que gaſta en venir à confeſſarme, y tal vez en que me eſpere; y eſte miſmo inconveniente ſe ſigue por la tarde: perſonas de mucha virtud me lo han llegado à dezir, y aſsi ſolo le pido dos coſas, que me encomiende à Dios, y me dè palabra, las vezes que tuviere lugar, de hazerme favor de verme, y mire que ſe lo eſtimaré mucho; y le deſpidiò con gran ternura. Mas en verdad, que como le dixo que le viеſſe quando tuvieſſe lugar, como el ſiervo de Dios procurava eſtàr ſiempre ocupado, y bien, como dixeron algunos teſtigos, que nunca le vieron ocioſo, ſu Iluſ-

triſsima le embiava à llamar algunas tardes, que ſi no, no fuera.

Vn Prebendado de la Igleſia dixo, que eſtando en ſervicio del Illuſtriſsimo ſeñor Obiſpo de Segovia Don Franciſco de Zarate y Teràn, le embiò à que llamaſſe al Padre Maeſtro de Novicios de la Merced, ſin dezirle para què; y aviendoſelo dicho à dicho Padre, ſe empeçò à afligir, y compungir, y dezir algunas vezes: Què avrè yo hecho para llamarme ſu Illuſtriſsima? y reſpecto de ſer yo tan invtil, para què me quiere querer? Y aviendo ido, era para que confeſſaſſe à ſu Illuſtriſsima, y le pidiò que quando ſu Confeſſor, ò eſtuvieſſe enfermo, ò auſente, que le avia de ir à confeſſar, como le embiò à llamar algunas vezes con el dicho. Quando hazia algunas Rogativas publicas la Ciudad de Segovia, dixo vn teſtigo, que dezia la gente: No và alli el Padre Maeſtro? pues ello ſe conſeguirà. Dixo vna de las Religioſas de San Antonio el Real, que quando à las dos hermanas Religioſas, y hijas que avian ſido de confeſsion del ſiervo de Dios, iba à verlas, ſi ſe hallavan con alguna neceſsidad, ò eſpiritual, ò temporal, en yendo encargado de pedirlo à Nueſtro Señor, ſe cumplia à la letra. Vna muger aviendoſe hallado con vna afliccion muy grande, ſe quiſo echar en vn poço, fue à buſcar al ſiervo de Dios, y la pareciò que avia hallado vn Angel; y aviendole pedido pidieſſe à Dios la libraſſe de aquella tentacion, jamàs la bolviò à moleſtar.

Proptered dico vobis, omnia quæcumque orantes petitis, credite quia accipietis, & evenient vobis. Marc. cap. 11. ℣. 24.

El cilicio mayor, que tuvo eſte Venerable Padre, fueron los aplauſos, y eſtimaciones, y veneraciones, que de él hazia toda la Ciudad, pues aun algunos ſe ponian de rodillas; y aſsi avia meneſter eſtàr continuamente con las armas de la humildad, yà poniendoſe de rodillas, yà diziendoſe apodos de jumento, y otros; y mientras mas le querian venerar, era quando mas ſe humillva. Quando iban los Provinciales à viſitar, dizen algunos teſtigos, que toda ſu anſia era, que le embiaſſen à otro Convento, porque en Segovia eſtavan engañados, y que quiſiera ir adonde le conocieſſen; y algunas vezes por conſolarle le dezian, que ſi harian, y èl iba muy contento, y ſe lo dixo à vn Prebendado, que le avia dicho el Provincial, que le daria licencia para otra parte; mas nunca ſe la davan. En caſa de vn Canonigo llamò dos vezes, y baxò vna criada à reſponder, Impacientada; y como la viò aſsi, ſe puſo de rodillas, y la pidiò le perdonaſſe, que era vn jumento.

Cum autem perſequentur vos in civitate iſta, fugite in aliam. Matth. cap. 10. ℣. 23.
Su mayor cilicio, y perſecucion, eran las eſtimaciones.

Singular ſuceſſo el que refiriò el Doct. D. Pedro de Santa Gadea deſde Sevilla en la carta yà citada. Và hablando de la grande humildad del ſiervo de Dios Fray Antonio Centenero, y dize: Vioſe eſto claro en lo que le ſucediò con vn ſugeto en cierta ocaſion, y èl me lo contò à mi muchas. Era eſte vn ſeñor Eccleſiaſtico ſiervo de Dios, y muy zeloſo de que todos ſirvieſſen à ſu Mageſtad, y por eſta, y otras qualidades de ſu perſona, de mucha eſtimacion en eſſa Ciudad. Eſte tal (con buena intencion) eſtando vn dia viſitandole el Padre Fray Antonio, quiſo concluir ſu viſita, pidiendole perdon, como dixe arriba (que era que ſe ponia de rodillas, y à todos pedia le perdonaſſen) mas el tal ſugeto con ſemblante meſurado, y con mucha entereza le dixo, ſe dexaſſe de hazer aquellas coſas, que parecia mal à todos; y proſiguiò en ſu reprehenſion con palabras tales, y tan ſecas, que à otro qualquiera, que no fuera tan mortificado, le hirieran, y penetràran en lo interior, y le alteràran, y deſcompuſieran en lo exterior, cogido de repente. Mas ſucediò tan al contrario, que con roſtro alegre, y la ſerenidad de vn Angel, hincandoſe de rodillas, le reſpondiò: *Ay, ay, bien aya V.md. que me ha conocido, Dios ſe lo pague; y hagame merced de dezir eſſo à todos eſſo miſmo que ſiente de mi, para que no hagan mas caſo de ieſte jumento.* Aturdido el tal ſugeto, y lleno de arrepentimiento, ſe echò à ſus pies, y le pidiò perdon de ſu zelo indiſcreto, mas quedò tan eſcarmentado, que nunca mas ſe atreviò con nueſtro Fray Antonio à ſemejantes pruebas. Aſsi ſe moſtrò firme, è inmobil eſta fuerte Coluna al golpe, que hiriendole en lo baxo de los pies, quiſo probar ſu humildad, y paciencia; pero aun mas neceſsitava ſu eſpiritu de fuerças para el ſentimiento que le cauſava el verſe amado, buſcado, y reſpetado de todos. Erale eſto de gran mortificacion.

In camino humiliationis. Eccleſ. cap. 2. ℣. 5.
Eſte debiò de ſer el horno donde ſe examinò ſu humildad.

El ſugeto con quien le ſucediò eſto ſe llamava Don Tomàs de la Plaça Aguirre, Canonigo de la Santa Igleſia de Segovia, y Varon de mucha virtud, y

ver-

verdad. Avia muerto dicho Prebendado quando ſe hizieron las informaciones, y aſsi dixo vn teſtigo que declarò, el averſelo oìdo varias vezes à dicho Canonigo, y que ſi viviera quando ſe hazìa la informacion, lo huviera declarado, y otras muchas coſas mas acerca de la virtud del Padre Maeſtro de Novicios. Y dixo eſte teſtigo, que en la ocaſion que ſucediò eſto, avia embiado el Padre Comendador à dicho Maeſtro de Novicios à pedir al Prebendado vna coſa para ſu Convento. Y caſi lo miſmo declarò otro Prebendado de la Igleſia.

La gran devocion que tenia eſte Venerable Padre con Maria Santiſsima, ſe conocia en lo mucho que procurava radicarla en los coraçones de ſus hijos de confeſsion. A vnos, que rezaſſen todos los dias el Menor; à otros, que rezaſſen el Nombre de Maria; y à todos, que frequentemente dixeſſen: Jesvs Maria, yo os ofrezco el coraçon, y el Alma mia. Eſcriviò vno, que le avia dicho en vna ocaſion, que dixeſſe alguna coſilla à vna Imagen de Nueſtra Señora, que eſtava en la eſcalera del Convento; y al dezirla algunas jaculatorias, puedo jurar le vi enagenado, y que me parece que ſi no le huvieran llamado, ſe huviera eſtado mucho tiempo traſportado. Fecha en Sevilla, Septiembre 7. de 83.

Otro del Noviciado dixo, que como eſtava quebrado de ambos lados, ſolia padecer muchos dolores, pero con notable alegria, y dezia: Hijos, qué hemos de hazer, ſi lo quiere Dios? Echavaſe ſobre ſu cama de tablas, aſsiſtiamosle los del Noviciado mucho, y pedia la Imagen de Nueſtra Señora con el Niño al pecho, començava à dezirla mil ternuras, y diziendo: Mirele, mirele, ſe quedava ſin ſentidos algun tiempo, teniendo ſus ojos como vnas Eſtrellas, y bolvia en sì con algunas lagrimas, diziendo: Hijos ſe han enojado? perdonenme por amor de Dios, que ſoy vn jumento; pero en viendo eſta Señora; y començava à dezir mil elogios à la Virgen, y al Niño, y ſe començava à reir, y preguntarla, ſi ſe avia enojado? y dezia: Vive tal, hijos, que me pesàra, porque me pegàra de medio à medio. Terminos ſon ſuyos. Eſto no ſolo lo vi yo (dize el declarante) ſino todos mis condiſcipulos muchiſsimas vezes, y nos quedavamos no ſolo admirados, ſino mirandonos, y con lagrimas, ſin hablarnos.

Vn ſuceſſo acerca de la lampara del Oratorio del Noviciado, declararon dos Religioſos ſubditos ſuyos, que paſsò delante de entrambos; el vno era Predicador de Segovia, y el otro de Valladolid, y caſualmente vino à Segovia eſte à vèr à ſus parientes; y dixo, que aviendo echado agua, y pueſto torcida aquel dia à la lampara del Noviciado, y no aver echado azeyte, por no la tener la azeytera, ni averla hallado, aunque la avia buſcado, por ſer el que cuidava de encender la lampara, como Novicio que era de dicho Maeſtro de Novicios; vino dicho Padre Maeſtro entre diez, y onze de la noche, y como viò ſin arder la lampara, le llamò, y le dixo: Hijo, como ſe ha deſcuidado en encender la lampara de la Virgen? A que le reſpondiò, que por no tener gota de azeyte la azeytera, y que avia buſcado, y no avia hallado quien ſe la dieſſe. Y bolviendoſe à la Virgen, la dixo, que por qué no la avia prettado vn poco para aquella noche, que ſi ſe avia de eſtàr ſu Hijo à eſcuras? Y mandò al dicho Novicio encendieſſe vna vela de cera, y traxeſſe la azeytera; el qual obedeciò, y delante de todos la traxo boca abaxo, y era tiempo de Caniculares, y le dixo à ſu Maeſtro: Crea V. P. que no ha ſido deſcuido, ſino no lo aver: y tomandola en ſus manos, haziendo la ſeñal de la Cruz, llenò la lampara de azeyte, quedando la azeytera con mas azeyte para algunos dias. Quedaronſe todos atonitos, y el ſiervo de Dios dixo, que lo avia hecho Chriſto por ſu Madre, y que otra vez tuvieſſe fè, y nunca le faltaria azeyte. Lo miſmo declarò el otro Predicador, como teſtigo de viſta; y añadiò, que delante de eſta Santiſsima Imagen tenia el ſiervo de Dios muchos ratos de oracion, aſsi de dia, como de noche, y à vezes le viò con los ojos abiertos, y caſi ſin ſentido, y como elevado.

Oleum effuſum nomen tuum. Cant. cap. 1. ℣. 3. ſi èl cuidava de multiplicar la devocion del Nombre de Maria Santiſsima, correſpondiò ſu Mageſtad con duplicarle el azeyte.

El miſmo Novicio ſuyo declarò, que viniendo de ayudar à bien morir cerca de las doze, preguntò ſi avian rezado el Roſario? y como muchachos, le dixeron, que ſi. Con eſto ſe fue à la celda, y ſaliò en menos de vn quarto de hora aſſuſtado, y dando vozes, diziendo, como no ſe avia rezado el Roſario à la Virgen, que eſtava enojada; y los hizo levantar, y fueron à rezar el Roſario. Y deſpues dezian todos: La Parlera ſe lo ha dicho; que aſsi llamavan à la Santa

Moyses, qui in omni domo mea fidelissimus est: ore enim ad os loquor ei. Numer. cap. 12. ℣. 7. & 8.

Imagen que tenia à la cabecera, que era la que estava dando el pecho à su Dulcissimo Hijo; y lo tenian por tan cierto, que escusavan el hazer algunas cosas, porque la experiencia les enseñava, que en poniendose delante de la Santa Imagen, todo lo sabia. Y comprobò esto con otro caso que sucediò con otro del Noviciado. Dixole al declarante, que aquella noche avia de salirse del Noviciado, y avia de ir à la celda de tal Sacerdote; y le dixo: (que era el tal compañero de celda del declarante) Mira no lo hagas, que se lo ha de dezir todo la Parlera. Sucediò, que levantandose el siervo de Dios à las doze y media de la noche, se fue à la celda del Sacerdote, y llamando repetidas vezes, repugnando el abrirle la puerta, diziendo estava recogido, le dixo, dixesse à aquella oveja, se bolviesse al Rebaño, y à su Noviciado, que assi lo mandava la Virgen, y diessen gracias à Dios por sus misericordias. Lo qual se hizo como lo ordenò. Declarò mas; que este sucesso le hizo tal armonia al tal Sacerdote, que tratò de mudar de vida, y confessarse con el siervo de Dios. Y aviendo obtenido licencia para ir à ser conventual à Madrid, aviendo buscado al siervo de Dios para despedirse de èl, le abraçò cariñosamente, y le dixo no se enojasse por vna cosa que tenia que dezirle; y diziendole la oiria con sumo gusto, le dixo fuesse bien dispuesto con Nuestro Señor, y conforme con su voluntad, que en llegando à Madrid, antes de las veinte y quatro horas avia de perder el juizio, y que la primer Estafeta seria la noticia de su muerte. El Religioso se bolviò à reconciliar con èl, y con este avilo fue en cumplimiento de su obediencia, y dentro de diez dias, dia mas, ò menos, sucediò todo como lo avia dicho dicho Padre Maestro de Novicios.

La devocion con el glorioso San Antonio, como se llamava Fray Antonio, debia de ser como las demàs devociones de este siervo de Dios, como se puede inferir de dos cosas que se dixeron en su informacion. Vinieronle à llamar para que confessasse à vna muger, que se estava muriendo de parto; avia en la escalera vna imagen de San Antonio con vn Niño Jesvs en la mano, y pusose el siervo de Dios à mirar al Santo con notable devocion, y fervor; y al instante que subiò à la casa dixo, que el niño se avia de llamar Antonio: y que aviendo estado consolando, y exortando à dicha muger, avia parido vn niño, y que el dicho Padre Maestro le echò el agua de Espiritu Santo, y le llamò Antonio. Y dixeron los que estavan assistiendo al parto, que el niño avia nacido como muerto, y milagrosamente.

Dos consortes, marido, y muger, de las primeras Noblezas de Segovia, depusieron el otro caso. Hallavanse muy desconsolados por no tener sucesion para su Casa; y como tenia tan grandes creditos de virtuoso el Venerable Padre Fray Antonio Centenero, determinaron el ir à buscarle para confessarse con èl, y que passasse al Hospital de San Antonio, que està enfrente del Convento: y aviendoles confessado, y comulgado, y dicho la Missa, despues al despedirse, poniendo las manos sobre sus cabeças, les dixo: Hijos, antes de vn año aveis de tener vn hijo, esperad en Dios; y que lo bolviò à repetir: y que de hecho, antes de cumplir el año sucediò assi, aviendoles dado Dios el primogenito que deseavan; y que siempre avian hecho juizio de que por las oraciones de aquel siervo de Dios les avia hecho su Magestad aquel beneficio. De que se infiere la gran devocion que tenia con su glorioso San Antonio.

Et erit manus mea super Prophetas, qui vident vana, & divinam mendatium. Ezech. cap. 13. ℣. 9.
Al contrario con este V. P. la mano de Dios era para favorecerle.
Etenim manus Domini erat cum illo. Luc. c. 1. ℣. 66.

En los vltimos años de la vida del siervo de Dios, como el Prelado le viò tan enfermo, le mandò poner otra cama, y que se pusiesse camisa, y dexasse la tunica: la cama se reduxo à vn colchon, à vna sabana, y à vna manta. Declarò vna hija de confesion suya, que avia ido à su casa, y que la avia dicho, que la Obediencia le avia obligado à poner camisa, y assi, que se la diesse, y que fuesse gruessa, y que perdonasse el mal exemplo; y se puso de rodillas, y con lagrimas.

Le costava lagrimas: *De lege vnum apicem cadere.* Lucæ cap. 16. ℣. 17.

Quando el Cirujano le iba à curar en los años vltimos de su vida la hernia, y las quebraduras de ambos lados, las quales se avian originado por hazer dos obras de caridad, la vna por vna caida, y la otra por tocar la campana, por que no riñessen al Campanero; aviendole mandado poner camisa la Obediencia, le pedia no se escandalizasse, y le dezia muchas cosas de edificacion, y confusion.

Como

Como yà eſtava tan enfermo, ſolia baxar el Prelado, y dezia à las hijas de confeſsion, le dexaſſen dezir Miſſa; y rehuſava el levantarſe, y dezia: Eſtas pobrecitas, eſtas pobrecitas; como dando à entender ſe le hazia de mal el no las aſsiſtir.

Chriſtum habitare per fidem in cordibus veſtris: in charitate radicati, & fundati. Ad Epheſ. cap. 3. ℣. 17.

Fueronſele agravando los achaques, y diòle Dios la vltima enfermedad, y ſeria, como probablemente podemos diſcurrir, para que cogieſſe el fruto de ſu vida penitente. Y como es cierto, que como ſe vive ſe muere, aſsi como avia procurado vivir en el ſervicio de Dios, aſsi le aſsiſtiria para ſu muerte. Mandaron ſacramentarle, y ſe enlutaron los coraçones de toda la Comunidad, de la Congregacion, y de todos ſus hijos eſpirituales. Aſsiſtieron todos llenos de lagrimas a darle el Viatico, y le traxeron la gran Reliquia de la mano del Apoſtol San Andrès; demonſtracion que es rara vez la que ſe haze. Las ternuras que dixo à ſu Mageſtad Sacramentado, y à la ſanta Reliquia, pudieran liquidar los marmoles, quando no huviera ſobra de lagrimas. Si avia ſido el exemplo de tantos quando confeſſava, y predicava, dicho ſe eſtà que lo avia de ſer en la enfermedad, enſeñando à padecer dolores, y conformidad con la voluntad Divina. Llegò vn hijo de confeſsion à pedirle el Rotario, y dixo, que yà no era ſuyo. Llegò otro Religioſo à lo miſmo, y como yà avia hecho ſu deſaproprio, le reſpondiò lo miſmo. Mandaron darle la Extrema-Vncion, y reſpondiò con ſuma devocion à todo lo que tiene diſpueſto nueſtra Catolica Igleſia. Llegaron los del Noviciado, y otros Religioſos, y le pidieron les echaſſe ſu bendicion, y les dixo: Jesvs Maria, yo os ofrezco el coraçon, y el Alma mia. El que le diò la Extrema-Vncion, y ayudò à bien morir, me dixo, que avia tomado en las manos el Santo Chriſto que traìa conſigo, è incorporadoſe en la cama, y dicho: Señor, todo lo que eſta criatura me dixere, recibidlo como ſi yo os lo dixera. Y luego ſe empeçò à privar; y dixo vn teſtigo, que ſu vltima palabra avia ſido: *Ave maris Stella*; y ſeria para entregar ſu Alma à ſu Criador por medio de Maria Santiſsima, de quien avia ſido tan devoto toda ſu vida.

Medicum tanquam nihil in requie. Eccleſ. c. 40. ℣. 6. Aunque era parvidad dar el Rotario, haſta en eſto quiſo morir deſaproprìado.

Llegò el dia de ſu dichoſa muerte, aunque dolorosa para toda la Ciudad de Segovia, porque perdian vn Padre verdaderamente Padre de ſus Almas, vn Director admirable para ſus conciencias, y vn Conſolador caritativo en todas ſus neceſsidades, y afliciones. Concurriò todo lo mas de la Ciudad à verle, y à ſu entierro lo mas florido de ella, ſin aver combidado à nadie; vnos, à tocar los Roſarios; otros, à quitarle lo que podian del Habito, por mas que procuravan reprimir los Religioſos ſus devotas codicias. Vnos dezian, que parecia eſtava vivo; otros, que tenia el miſmo ſemblante agradable, y alhagueño, como quando vivia, y que parecia que como quando vivo queria meter à todos en ſu coraçon, que parecia brindava à todos para lo miſmo. Vn Prebendado muy literato, y virtuoſo, que muriò Obiſpo de Coria, dixo, que no ſe avia contentado con verle vna vez, y que le avia parecido no tenia el roſtro como otros muertos. Las lagrimas fueron tantas, y tan copioſas, que dixo vno, que de puras lagrimas no le pudo vèr en el feretro. Trataron de retratarle, y declarò el Pintor, que avia ido, y viò tanto concurſo, que le pareciò impoſsible le dexaſſen para poderle copiar la cabeça, y roſtro, y que aunque lo avia hecho, avia ſido con mucho trabajo, por la mucha apretura de gente que avia. Y que deſpues de aver paſſado vnos dias, le avia buſcado vn Prebendado, y le avia dicho, que le avia de hazer vn retrato de eſte Venerable Padre, que como amigo ſuyo, y como à Varon tan eſpiritual, le queria tener en ſu caſa.

Fili in mortuum prodire lacrymas, & quaſi dimiſſus incipe plorare. Eccleſ. cap. 38. ℣. 16. Porque era Padre Eſpiritual de muchos, y de todos Padre.

Debemos notar lo que declarò el padre de aquel niño à quien el ſiervo de Dios avia echado el agua del Eſpiritu Santo, y llamado Antonio. Seria de tres años con poca diferencia, entròle ſu padre adonde le eſtavan retratando, y dixo: Eſte es el que me bautizò; y que le avia dicho ſu padre: No hijo, no vès que el que te bautizò tenia anteojos, y eſte no los tiene? y que no obſtante avia inſiſtido en que aquel era; y prorrumpiendo en lagrimas, ſe viò obligado el padre à ſacarle fuera, porque no lloraſſe tanto.

Ex ore infantium perfecſti laudem. Pſalm. 8. ℣. 3.

Hizole ſus Honras la Comunidad, y la Congregacion, como deuda tan debida à quien avian debido tanto; y ſin aver combidado à nadie, acudieron à ellas los mas Canonigos de la Santa Igleſia, todo lo mas de la Nobleza, y vn ſin nu-

numero de Ciudadanos; bolvieronse à renovar los llantos. Predicòlas el Padre Lector de Artes, que era del Convento, sugeto grande en Cathedra, y Pulpito, que se llamava el Padre Lector Fray Francisco Martinez Falcon, que despues de aver obtenido muchos puestos en la Religion, fue Vicario General de la Nueva-España. Tomò por assunto del Sermon, perifrasear el Ave Maria; y pareciendo cosa impropria para punto de Honras, fue sin duda inspiracion superior, para que se conociesse la gran devocion que el siervo de Dios avia tenido con la Reyna de los Angeles. Predicò mucho de sus virtudes, el sucesso de la cedula del Soldado, y otros que quedan referidos, acompañò al Auditorio con sus lagrimas, aunque declararon algunos, que avia andado muy corto, y lo debieron de regular por su debido afecto.

In opere, & sermone, & in omni patientia honora patrem tuum. Eccles. cap. 3. ℣. 9.

Si las Canonizaciones fueran aora como en los tiempos primeros de nuestra Catolica Iglesia, sin duda que à este siervo de Dios toda la Ciudad de Segovia le huviera canonizado; porque todos ochenta testigos, que en vida, y muerte le trataron, dixeron los mas, que aunque en todas las virtudes avia sido admirable, en lo que sobresaliò con admiracion de todos, avia sido en la humildad, y caridad: y assi dixeron algunos, que avia sido vn Varon Apostolico; otros, que fueron los mas, que en vida, y muerte le avian tenido por Santo; y que en vida, y muerte avia sido esso publica voz, y fama. Otro testigo dixo, que le avia tenido por Varon canonizable. Otro dixo, que viviò, y murio con tan grande opinion de Santo, que ha dicho, y oido à muchos, que le han de canonizar. Dos Religiosas Carmelitas Descalças dixeron, que estavan entendiendo que si huvieran de tomar votos para canonizarle, no le faltara voto en todo Segovia de los que le conocieron.

Enterraron à este siervo de Dios en el entierro de los Religiosos, que es vna bobeda pequeña, que està en el Clausstro junto à la puerta que sale à la Iglesia, en vn atahud sin adorno.

Diligit mortuae imaginis effigiem sine anima. Sapient. cap. 15. ℣. 5.

La Congregacion le tiene retratado en la sala de su Congregacion, para que no se pierda la memoria de tan admirable Padre Espiritual, y en agradecimiento à lo mucho que le debieron.

Vna señora dixo, que la dixeron como à vn niño quebrado le avian aplicado vn poco de los correones de la ligadura del siervo de Dios, y que avia sanado el niño; y que como ha mucho tiempo (avian passado mas de onze años) no se acuerda à quien se lo oyò.

Declarò vna Religiosa de San Antonio el Real, que vna Cruz de Carabaca de mas de vna quarta, que tenia el siervo de Dios, despues que muriò parò en poder de vna hermana suya, la qual se la embiò à dicha Religiosa, por causa de padecer vnos accidentes muy grandes de mal de coraçon; y que poniendola dicha Cruz, se la aplacava aquella furia, porque de antes, ni aun seis personas la podian sujetar. Y lo mismo viò, y experimentò con otra Religiosa de San Antonio el Real, que si no huviera muerto, lo depusiera tambien, padecia vnos dolores de estomago vehementissimos; y que luego que la ponian la Cruz, se la aplacavan, y sentia gran refrigerio, assi en su Alma, como en su cuerpo. Y refiriò en su declaracion otros sucessos con dicha Cruz; y que aunque està cierta de la mucha virtud que por si tiene qualquiera Cruz de Christo nuestro Bien, no obstante, como conocieron al Padre Maestro de Novicios, y supieron tanto de su mucha virtud, y que era Varon tan espiritual, y que era suya la Cruz, tienen con ella esta buena fè, y gran veneracion, y que mientras viviere la estimarà assi, como à dicho Padre Maestro por vn Varon Apostolico.

No puede omitir el que escrive, el que aviendo passado por Segovia el mes de Noviembre de mil seiscientos y noventa y ocho, vna señora de la primer Nobleza de Segovia, como sabia que avia hecho las informaciones del Venerable Padre Centenero, le dixo: Deseava mucho el ver à V. P. en esta Ciudad, para dezirle, como el siervo de Dios me avia profetizado lo que V. P. ha oido, y sabe; y era vn sucesso muy ruidoso, que avia avido en la Ciudad.

Hemos concluido el retumen de la vida del Venerable Padre Fray Antonio Centenero. Bien se puede gloriar su Religion con aver tenido vn hijo tan devoto de Maria Santissima nuestra Madre. Bien la ilustrissima Ciudad de Segovia,

de

de aver logrado el aver merecido el tener vn Padre tan vniversal para el bien de las Almas de sus Ciudadanos. Bien el Convento de Segovia, de aver logrado por cerca de quarenta años vn Maestro de Novicios, que enseñava con obras à su juventud subdita. Bien la devotissima Congregacion de la Concepcion, de aver gozado vn Padre Espiritual tan vniversal para todos. Bien la Escuela de Christo devotissima, de aver logrado vn Hermano, y Compañero, que sin saber predicar, exortava con sus obras. Bien toda la Nobleza, los Eclesiasticos, los Republicos, los Ricos, y Pobres, pues era el Asylo, el Amparo, el Consuelo, el Refrigerio para todas sus necessidades espirituales, y temporales. Para todos era, aviendo seguido el precepto del Apostol San Pablo; y à esse fin parece que le encaminò Dios à la Nobilissima Ciudad de Segovia, y toda ella le venerava como à Padre de todos, y todos los mas lloraron en su muerte tan gran pèrdida. En las informaciones que se le hizieron para las Chronicas, se exalaron en las vozes, con que dieron à entender la veneracion grande, que durava en sus coraçones; y assi debemos dezir en nombre de los que dixeron en ellas, y lo mismo dize el que escrive, que no se puede entender qualquier voz de santidad rigorosamente, y que todo và sujeto à la correccion de nuestra Santa Madre la Iglesia, y segun todo lo que manda, y ordena nuestra Santissima Ley Evangelica, y Catolica, y tienen ordenado, y mandado los Sagrados Canones, y Bulas Pontificias: y solo se ha escrito para que las muchas, y admirables virtudes de este siervo de Dios puedan servir de exemplar para que aprendamos à servir à Christo nuestro Bien. Y aunque todas sus virtudes fueron heroycas, se debe hazer reparo en el gran cuidado que tenia en observar los votos, y virtudes en las cosas que parecian de poca monta, como en dàr, ò no dàr el Rosario despues de dado el Viatico; de obedecer à vna obediencia futura; de tomar vna xicara de chocolate. De estas menudencias debemos inferir el gran cuidado que tenia en toda la observancia de los Votos, y Constituciones. Y si segun la doctrina de Christo nuestro Bien, quando llegò à tomar cuenta de los talentos que avia dado à sus siervos, al siervo invtil le condenò à calabozo eterno; aviendo este gran siervo de Dios procurado emplear los talentos que su Magestad le avia dado en ganar Almas para el Cielo, piadosamente podrèmos juzgar que su Magestad le premiaria lo mucho que en Pulpito, en Confessonario, y en la caridad con los moribundos de dia, y de noche trabajò.

Ergo dum tempus habemus, operemur bonum ad omnes. Ad Galat. cap. 6. ℣. 10.

Qui fidelis est in minimo, & in maiori fidelis est. Lucæ cap. 16. ℣. 10.

Et inutilem servum eijcite in tenebras exteriores. Matth. cap. 25. ℣. 30.

***

CAPITVLO II.

De la vida del Venerable Padre Maestro Fray Francisco de Castelvi.

LA segunda vida, ò epitome de ella, es la del Venerable Padre Maestro Fray Francisco de Castelvi, Maestro del Numero que fue de esta Provincia de Castilla, del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos. Fue hijo de este insigne Convento de Madrid, como consta del libro antiguo, en que se escriven las Profesiones de todos sus hijos, como parece à folio ciento y diez y nueve de èl, en que dize, que siendo Comendador de dicho Convento el Padre Maestro Fray Juan de Fonseca, professò Fray Francisco de Castelvi y Sarria, hijo legitimo de Don Fernando de Sarria, y de Doña Jacinta March y Castelvi, en veinte y siete de Abril de mil seiscientos y quarenta y dos. Y por las informaciones que se le hizieron para professar en doze de Março de dicho año, consta ser hijo legitimo de los dichos, y ser de vnas Familias muy calificadas; y aunque su apellido primero era el de Sarria, regularmente fue conocido por el apellido de Castelvi, y assi se firmava: debiò de consistir en que su madre debiò de gustar se llamasse assi, y mas si avia quedado viuda; y assi siempre fue conocido por Fray Francisco de Castelvi.

Su vida en la Religion, y sus virtudes, fue la que dixeron treze testigos, y pudieran averlo declarado todos quantos le trataron, y conocieron, no solo de este Religiosissimo Convento de Madrid, sino muchos seculares, aun en medio de la abstraccion tan grande, que de todos tenia. Aviendo, pues, passado à mejor vida, como piadosamente se puede creer, mandò el Reverendissimo Padre Maestro Fray Juan Antonio de Velasco, General que era entonces de toda la Religion, y hijo que era tambien de dicho Convento de Madrid, còmo tan zeloso que era en todas las cosas de la Religion, de quien podemos justamente dezir, que el eximio zelo que tenia acerca de ella, fue quien le avia quitado la vida antes que cumpliesse su sexenio del govierno, aviendo renunciado el Obispado de Oviedo, por no faltar à las obligaciones de su Prelacia. Este gran Padre de la Religion, como viò que en su tiempo avia muerto el Venerable Padre Maestro Fray Francisco de Castelvi, para poder satisfacer à las lagrimas de la Comunidad, y las suyas, por aver faltado de su Convento, y Religion vn siervo de Dios tan admirable; para que no se sepultasse su memoria, mandò con su gran zelo, que se hiziesse informacion de su vida, para ponerla en las Chronicas de la Religion quando se diessen à la Imprenta; y remitiò la comission al Padre Presentado Fray Agustin Fernandez de Veranes, de cuya literatura en las Vniversidades, virtud, y religion, dixera quien escrive mucho, si no le atajàra el ser discipulo suyo. La comission la despachò su Reverendissima desde el Convento de la Ciudad de Baeza, de la gravissima Provincia de Andalucia, en quinze de Noviembre de mil seiscientos y noventa y cinco, y de la fundacion de nuestra Sagrada Religion quatrocientos y setenta y siete años, y quedò registrada en el libro de la Religion à folio ciento y treinta y cinco, y lo firmò su Reverendissima. Fr. Juan Antonio de Velasco, Maestro General; y la sellò, y refrendò el M. R. P. M. Fray Joseph Lopez Palomar, Maestro, y Secretario General.

Zelus domus tuæ comedit me. Ioan. cap. 2. ℣. 17.

Aviendo puesto en execucion el Presentado Veranes lo que se le mandava, examinò los testigos de mas graduacion de la Comunidad, y Provincia, y por averle parecido que todo el resto de la Comunidad avia de afirmar lo mismo, se contentò con aver examinado treze testigos, y aun con doze le pudiera sobrar, sin aver examinado vno mas, y mas siendo de tanta excepcion.

Sedebitis & vos super sedes duodecim. Matth. cap. 19. ℣. 28.
Y explicò S. Agustin in Psalm. 86. *Duodecim vniversitas designatur.*

Poner las declaraciones de todos los testigos, fuera hazer vna Historia pro-

prolongada, y como por falta de medios no se puede todo lo que se desea, nos contentarèmos con hazer vn resumen breve de la vida de este fiel siervo de Dios, refiriendo en lo que convinieron todos los testigos, y especificando algunos casos particulares, que declararon algunos de los testigos. En lo que convinieron todos fue, en que el Maestro Castelvi fue vn Varon de singularisimas virtudes, de vna humildad profundisima, de vna obediencia pronta, y rendida, de vna Angelical pureza, de vn silencio, que mas parecia silencio del Cielo, que de la Tierra; de vn retiro de criaturas singularisimo, de vna abstraccion, aun de las cosas domesticas, que su candidez, è ignorancia santa, à la vista superficial se rozava con parecer simpleza. Su centro era el Coro, su celda, sus libros, y el Refectorio; su oracion tan continua, que se puede dezir, que lo mas era andar en presencia de Dios. El celebrar el Sacrificio de la Misa, era todos los dias, y con tanta devocion, que à todos edificava. El grande amor, y devocion que tenia à Christo nuestro Bien, y à su Santisima Madre, y en especial al Mysterio de su Concepcion Purisima, se conocia en que siempre cuidava, y todos los dias, de encender las lamparas de sus Imagenes con su azeytera en la mano, con sus pobres rodillas, con su plumero con su caña, para que no tuviessen ni polvo, ni vna telaraña: traìa consigo tierra, y ceniza, y aunque seria para refrescar continuamente essa memoria, le servian para con las proprias manos estregar, y limpiar el azeyte que goteava de las lamparas, para que no se manchassen, al passar, los Habitos de los Religiosos: y assi, no solo por esto, sino por otros sucessos, notaron los Religiosos, que fue vn Varon de caridad ardentisima. En la observancia de la Regla, y Constituciones, aun desde el Noviciado avia sido el espejo, no solo de los demàs Novicios, sino aun de todos los Religiosos en todos los Conventos donde le conocieron. En esto convinieron todos los testigos, y aun el que escrive, que le llamò, con licencia del Prelado, para confessarse para aver de morir, puede dezir, que mas avia parecido en toda su vida Angel, que criatura. Mas què mucho, si viniendo sus padres de Governadores de Cartagena de las Indias, naciò el siervo de Dios en el Mar? con que no se le debieron de pegar algunos vapores de la tierra. Y como Maria Santisima es el Mar de gracias, debiò esta Celestial Señora de mirarle como Madre piadosisima, con sus ojos de misericordia; y èl no olvidando su nacimiento, debia de procurar ser agradecido con su devocion à esta Emperatriz soberana. El gran Redentor Moyses se interpreta el sacado de las aguas, segun el Doctor Maximo; y lo hizo vna muger, aunque Infanta: mas à Castelvi le librò de los peligros del Mar la Reyna de las Infantas, y Reynas: y es, que le debia de mirar para que fuesse hijo de su Familia Redentora.

* *Congregationesque aquarum appellavit Maria.* Genes. cap. 1. ℣. 10. *Id est, Mariam.*

Moyses attractus de aquis. D. Hieronym.

Aviendo visto en lo que convinieron todos los testigos, se sigue el que hagamos memoria de algunas cosas particulares, que refirieron algunos testigos en la vida que tuvo este siervo de Dios. Despues de aver estudiado las Artes en el Convento de Burgos, en donde saliò el primero de sus condiscipulos en virtud, y letras, le embiò la Religion à ser Colegial de la Vera-Cruz de Salamanca, Tallèr de los grandes, que de las Sagradas Religiones tiene aquella Vniversidad para criar la juventud en virtud, y letras. Siendo, pues, Colegial, le sucediò vn caso al siervo de Dios, que refiriò en las informaciones vn Maestro de la Religion; y aunque no fue testigo de vista, dize, que se lo oyò varias vezes à dos Religiosos, que avian sido Concolegas de este Venerable Padre, y al Padre Sacristan del Colegio, y al Procurador; y como estos son mas permanentes que los Colegiales, refiriò que se lo avia oido à los dos en el mismo Colegio. El caso fue, que llegò à la Porteria del Colegio vn pobre desnudo, y enfermo, y debia de aver salido à hazer alguna limosna de su pan, ù de la racion, como se puede inferir de quien era tan bueno. Notò que no avia quien le viesse en el Claustro, y le llevò à su celda, hizo que se acostasse en su cama, alli le sustentava con su racion, y le tuvo tres dias en la cama para que se reparasse, y èl se quedava à dormir en vna escalera. Aviendole parecido que el pobre se avia reparado, buscando ocasion de que no le viessen salir, le diò sus vestidos interiores para que se abrigasse, y le despidiò del Colegio. Sucediò, el que otro dia yendo el Procurador del Colegio à comprar à la plaça para las cosas del abasto de la Comu-

nidad, le alcançò à vèr dicho pobre, y empeçò à exclamar, diziendole: Què Angel es aquel Religioso que tienen en su casa? refiriòle todo el sucesso, y que aviendo llegado enfermo, se hallava yà bueno: preguntòle las señas del Religioso, y el parage de la celda, con que conociò avia sido el Colegial Castelvi; y aunque lo divulgò el Religioso en el Colegio, nadie le quiso hablar palabra, por la gran veneracion con que todos le miravan; y si el pobre no lo huviera dicho, jamàs se huviera sabido esta gran caridad.

Deus charitas est: & qui manet in charitate, in Deo manet, & Deus in eo. 1. Ioan. cap. 4 ℣. 16.

Otro caso estupendo se refiere del siervo de Dios, que le sucediò siendo Colegial, en que se conociò lo mucho que estudiava en Christo, y en la devocion con la Reyna de los Angeles, y en especial, en la gran devocion que siempre tuvo al Mysterio de su Purissima Concepcion; y assi en defensa de la Pureza de Maria Santissima defendiò el año de quarenta y nueve, quando andava muy viva esta controversia, en Conclusiones publicas, que Maria Santissima, no solo avia sido concebida en gracia, sino tambien en amistad de Dios, en vision beata, y en gloria. Lo mismo defendiò en la Vniversidad de Valladolid, y aunque tuvo bastantes contrarios la opinion, pues llegaron no solo à quererla contradecir, sino que llegaron hasta delatarla en el Santo Tribunal de Valladolid: mas como el defensor era tan devoto de la Reyna de los Angeles, y lo hazia en defensa de su Concepcion Purissima, le sacò esta Celestial Señora triunfante, y vencedor de todo, y assi tuvo en su favor, no solo à la Vniversidad de Salamanca, y à la de Valladolid, sino tambien al Santo Tribunal de la Inquisicion. No se refiere esto por calificacion de su grande ingenio, aunque le tenia muy grande, sino por lo que es mas, que era la gran devocion que mostrava tener con el Mysterio de la Concepcion de Maria Santissima, de la qual en quanto podia se mostrava hijo agradecido.

Venite benedicti Patris mei. Matth. cap. 25. ℣. 34. Y dà la razon ℣. 35. *Esurivi, & dedistis mihi manducare: sitivi, & dedistis mihi bibere: hospes eram, & collegistis me: nudus, & coopertistis me: infirmus, & visitastis me.* Todo parece lo hizo Castelvi.

Este punto predicò el dia que el Religiosissimo Convento de Madrid hizo las Honras à este Venerable Padre Castelvi, el M. R. P. M. Fray Miguel de Vlate, que con su mucha virtud, y literatura, como lo dizen sus muchas Obras impressas, pudiera sobrar para la verdad; mas como tan cuerdo, lo refiriò de lo que hallò no menos que en vn Autor tan grande como en el Reverendissimo Padre Velazquez, gloria de la ilustrissima Religion de la Compañia de Jesvs, el qual refiere el sucesso: *Elapso siquidem anno 1649. cum in Marianæ immunitatis gloriam suscitasset Dominus spiritum Francisci de Castelvi è Regia Familia B. M. de Mercede, Viri religione, sapientia claro flemmate, & ardore in Deiparæ obsequium illustris; vt in publico Salmanticensis Academiæ gymnasio Mariæ immunitatem pro vestris propugnaret.*

Velazq. de Mariæ immacul. Concept. lib. 3. disert. 3. annot. 3.

Que menos el no referir los elogios que dize esta docta Pluma acerca del Colegial Castelvi, por temer que aunque yà difunto, lo aya de sentir su humildad profunda, quiere dezir este admirable Latin lo que queda referido con tosca pluma. Y es de notar, que el Reverendissimo Velazquez, en el termino de que avia suscitado, ò revivido Dios el espiritu de Castelvi, quiso dezir, que assi como Dios avia dispertado el espiritu santo de Daniel en defensa de la pureza de Susana, assi en esta ocasion avia Dios movido en defensa de la inmunidad purissima de Maria Santissima el espiritu (aunque no se puede dezir santo) del Colegial Castelvi. Y cierto que es dolor el no poder dàr à la Estampa, assi lo demàs que refiere el doctissimo Maestro Velazquez, como tambien todo el erudito Sermon del Maestro Vlate en las Honras del siervo de Dios. Mas yà que el que escrive no puede llamar santo al espiritu de Castelvi, como al de Daniel, à lo menos debe dezir lo que refiere el mismo texto acerca de Daniel; que assi como Daniel desde aquel dia avia sido venerado por todos, y lo fue toda su vida, Castelvi desde aquel dia le tuvieron por grande las Vniversidades de Salamanca, y la de Valladolid, y empeçò à mirarle toda la Religion como à grande en literatura, en religion, y virtud, y assi le venerò hasta que muriò.

Suscitavit Dominus spiritum sanctum pueri iunioris, cuius nomen Daniel. Cap. 13. ℣. 45.

Daniel autem factus est magnus in conspectu populi, à die illa, & deinceps. Ibidem ℣. 64.

Mandaron los Prelados fuessen à oponerse à las Lecturas de Artes todos los que huviessen concluido las honrosas fatigas de los Colegios, como en la Religion se estila; acudiò à las Oposiciones el Colegial Castelvi, y como vieron los Juezes los quilates de su ingenio, y lo bien que avia trabajado en el Colegio en virtud, religion, y letras, le dieron vna de las Lecturas de Artes, en la qual

tra-

traba jòsus tres años, no solo cuidando de que sus discipulos aprovechassen en estudiar las Artes, sino tambien en el exercicio de las virtudes, enseñandoselas, no solo con la especulacion, sino con la practica, que es la mas doctrinal Logica; y assi sacò admirables discipulos en virtud, y letras. Despues fue à las Opposiciones de las Lecturas de Theologia, y le dieron vna de las mejores que estavan vacas. Fue Lector de Theologia del Colegio de la Purissima Concepcion de Alcalà, y como toda su devocion era este Mysterio, se hallò alli sumamente gustoso, y sin duda, aunque trabajava bastantemente para cumplir con la obligacion de la Lectura, su principal estudio era, meditar en la Pureza de Maria Santissima, para que no peligrasse la de su Alma. Y assi dixo en las informaciones vn Maestro de la Religion, que siendo el Venerable Castelvi Lector de Alcalà, se hallava seglarcito entonces estudiando en el mismo Colegio, y como tenia aquellos grandes creditos de virtuoso, ò ya por saber, ò ya por curiosidad, le solia mirar por la cerradura de la celda, y las vezes que lo hazia le veìa siempre de rodillas. Otro Maestro depuso, que le avia confessado en el Colegio varias vezes, y que nunca avia hallado culpa grave.

In hoc & ipse studeo sine offendiculo conscientiam habere ad Deum, & ad homines semper. Act. cap. 24. ℣. 16.

Pulchritudinis studium habentes. Eccles. c. 44. ℣. 6.

Concluida la Lectura, le traxo la Religion al Convento de Madrid, en donde le confessò algunas vezes vn Maestro muy grave, y docto, y declarò, que nunca le avia hallado cosa de materia. Acerca de esto declarò el que escrive en la informacion que se hizo, que como atendia tanto à los movimientos de este Astro, vna vez se le ocurriò, que no le veìa reconciliarse para dezir Missa; y le sucediò, que vn dia le pidiò le reconciliasse, cosa que no lo avia pedido, ni pidiò otra vez, y hallò que podia muy bien el siervo de Dios celebrar todos los dias sin reconciliarse, y quedò confundido de su reparo; y aunque pudo ser acaso el averle dicho le reconciliasse, tambien pudo ser ilustracion superior para corregir su nota poco cuerda.

Concluidas la tareas de sus Lecturas, era lo natural, que la Religion le atendiesse para premiarle con los puestos honorificos de ella, por su virtud, literatura, y nobleza, ò que èl lo deseasse: nada menos, y assi dixo vn Maestro en su declaracion, que le avia ofrecido vn General el Vicariato General del Perù, y que no avia querido admitirlo, respondiendo à la estimacion con la humildad que professava: y assi como le conocian, siempre se bolvia de los Capitulos Provinciales como se iba, aunque con mayores trofeos para el Cielo, pues en ellos no cuidava sino de hazer los mismos exercicios, como cuidava de hazerlos quando se hallava en su celda.

Homo cum in honore esset, non intellexit. Psalm. 48. ℣. 13.
Deseava conservar la verdadera sabiduria.

Puesto en Madrid, yà que avia concluìdo las tareas de la Theologia Escolastica, se entregò todo à procurar saber la Theologia Mystica, la qual se aprende con mucha oracion, y exercicio de virtudes, abstraccion del Mundo, y retiro de criaturas. Esto lo hazia el siervo de Dios con suma vigilancia, repartiendo el dia de calidad, que jamàs estuviesse ocioso, porque sabia muy bien que la ociosidad es causa de muchos males; y siempre exercitando las virtudes que quedan referidas, y gran cuidado, y devocion con las Imagenes de Christo, y de Maria Santissima, y en especial con la de la Concepcion de esta Divina Señora, y con cuidar de su asseo, y lamparas. Lo que se le seguia de premio à sus Lecturas, era, que le graduassen de Presentado en Theologia; mas de esto vivia tan abstraìdo, que quando avia alguna vacante, yà se avian proveìdo dias avia quando llegava à su noticia, hasta que de pura justicia se la dieron sin solicitarla. Declarò vn Maestro en la informacion, que le preguntò el siervo de Dios, que en què estado estava vna cosa de la Religion? y avia seis años que yà avia sucedido. Otro testigo declarò, y era Predicador del Rey, y Difinidor de la Provincia, que quando se casò segunda vez Carlos Segundo Rey de España, le avia preguntado el siervo de Dios, que à què se hazian aquellas fiestas? y le respondiò, que à la entrada de la Reyna; y que le avia replicado: Pues no ha mucho que està casado el Rey? quantas vezes ha de entrar esta Reyna? y le respondiò, que avia enviudado el Rey, y se bolvia à casar. De lo qual se infiere la suma abstraccion con que vivia, pues no sabia ni aun estas cosas tan grandes, y primeras. Otro testigo declarò, que avia ido vna vez en casa de vn pariente

Multam enim malitiam docuit otiositas. Eccles. cap. 33. ℣. 29.

Ego ad nihilum redactus sum, & nescivi. Psalm. 72. ℣. 22.

(que los tenia de mucha calidad, y pueſtos) y que le avia dicho algunas coſas acerca de lo virtuoſo que era; y que no avia buelto mas à ſu caſa. Tenia vna hermana Religioſa en el Convento del Corpus, y debia de ſer tan buena como Caſtelvi; ſolia ir à verla tal vez, y en ſaludandoſe ſe quedavan entrambos en ſuſpenſion haſta que ſe deſpedian, y no ſe hablava mas palabra. Y lo miſmo en el Convento quando iba à viſitar algun enfermo, no hablava ſino lo preciſo; y es, que como eſtudiava tanto en la oracion, debia de tener muy gravada en ſu Alma la doctrina de ſu Mageſtad, de no hablar palabra que fueſſe ociota; y eſſo era lo que le hazia guardar tanto ſilencio, que no parecia vivia en ſu Convento, ſino en el Coro, en la Celda, y en el Refectorio, y en eſte aun edificava, porque tomava lo que le davan, y traian en la tabla, ſin pedir, ni hablar. Con eſta vida ſolitaria paſsò mucho tiempo en Madrid con los exercicios de virtudes, que quedan referidas, haſta que en vn trienio pidiò licencia para irſe al Convento de Segovia; no ſe ſabe el motivo, mas ſe dexa diſcurrir.

Dico autem vobis, quoniam omne verbum otioſum, quod locuti fuerint homines, reddent rationem de eo in die iudicij. Matth. c. 12. ℣. 36.

Ha ſido ſiempre el Convento de la Merced de la Ciudad de Segovia de gran recoleccion, y obſervancia, y aunque ſiempre ha avido alli Religioſos de ſeñalada virtud, en aquella Era avia algunos, cuyas vidas ſe pudieran eſcrivir, como la del Venerable Centenero; y el que eſcrive alcançò algunos de ſingular virtud, y ſupo de vno, que avia treinta años que no ſalia fuera de caſa, ſino à la Proceſsion del Corpus; llamavaſe Fray Antonio Pacheco del Aguila, natural de Ciudad-Rodrigo, que muriò con grandes creditos de ſantidad, y virtud: y otro Fray Pablo Gutierrez, hijo del Convento de Valladolid; entrambos parecian hermanos de Caſtelvi en la gran devocion con la Reyna de los Angeles, en ir todos los dias con ſu rodilla, y azeytera à cuidar de encender las lamparas de Chriſto, y ſu Santiſsima Madre, y eſpecialiſsimamente la lampara que tiene el Convento de nueſtra Santiſsima Madre de la Merced, de pintura de medio cuerpo, que eſtà en el Atril del Coro, que es hermoſiſsima, y tenian ſus competencias ſantas ſobre qual avia de cuidar mas, y de cada vno era mayor la devocion.

Diòle, pues, gana al Preſentado Caſtelvi de ir à ſer conventual del Convento, y no ſeria por huir de los bullicios de Madrid, porque vivia en èl como ſi eſtuviera en vn deſierto; y ſolo ſe debe diſcurrir, que como era tan humilde, como ſabia los grandes creditos que tenia el Convento de Segovia, y ſus Religioſos, por las veras con que deſeava ſervir à Dios, le debiò de parecer que con el exemplo de los buenos Religioſos que alli avia podria aprender algo mas à ſervir, y amar à Dios. La vida que tuvo alli la ſupo el que eſcrive, porque deſpues que ſe cumpliò el trienio, aviendo venido à Capitulo el Preſentado Caſtelvi, ſe bolviò à quedar en Madrid, y el que eſcrive ſe fue por conventual à Segovia, y le dixo Caſtelvi: Supongo que à V. P. le daràn la celda que yo tenia alli, como queda deſocupada, alli he dexado vn braſerillo, ſirvaſe V. P. con èl; y en verdad que no me ſonò mal: fuy, y hallè que era vno de barro, argumento de ſu gran pobreza, y diſcurri que la dadiva ſeria para enſeñarme à ſer pobre, aſsi yo huviera ſabido aprovecharme de la licion. Dixeronme otros Religioſos que bolvian del Capitulo, y avian ido con Caſtelvi, enſeñandome vnas piedras muy grandes en el Puerto: Alli tropeçò la mula en que iba el Padre Preſentado Caſtelvi quando ibamos à Capitulo, y aviendo dado con la cabeça en las piedras, no ſe hizo mal. No me dexò de hazer armonìa, de que como tan ſiervo de Dios, ſu Angel de Guarda le avria librado de que no ſe hizieſſe mal, aviendo ſido la caìda deſde la mula, y aver dado en vnas atroces piedras, y mas con la cabeça, que es mas peligroſa que los pies. Supe que la vida que avia tenido Caſtelvi todo el trienio, avia ſido, no aver ſalido de caſa en todo èl; ſu competencia con los otros dos Lampareros para cuidar èl de ſerlo tambien, como lo hazia en Madrid; mas como todos tres eran buenos, ſe compuſieron con facilidad, repartiendo el cuidado de las lamparas de Chriſto, y ſu Madre. Su celda ſe componia de dos ſillas viejas, de vna meſa otra que tal, vna mala cama, la celda ſin eſterar, y vna cortinilla vieja en la alcoba, y ſu braſerillo de barro: el repartimiento del tiempo, el exercicio de virtudes, y aſsiſtencia al

In manibus portabunt te, ne forte offendas ad lapidem pedem tuum. Pſalm. 90. ℣. 12.

Coro,

Coro, y Refectorio, como lo hazia en Madrid; los pobres tenian mas parte en su comida, y bebida, que no su Paternidad; edificava à quantos le veian celebrar, y sin salir fuera de casa era muy notoria en la Ciudad su mucha virtud: y si los frios, y su poco abrigo no le huvieran hecho salir de alli, no se huviera buelto à Madrid, como se bolviò, ò le mandaron bolver, viendo sus años, y su gran descomodidad para poder vivir alli, por lo mucho que la Religion deseava su vida, y salud.

Buelto à Madrid, prosiguiò con el mismo repartimiento de tiempo, con el exercicio de las virtudes, y con la misma devocion con las Imagenes, cuidando de las lamparas, y en especial con el Retrato de Nuestra Señora de la Concepcion. Estava vn dia encendiendo vna lampara en vna de las escaleras del Convento, y salia fuera por la escalera vn Religioso, y bien grave, y debia de ir con mas pulcritud, que lo que quisiera el siervo de Dios, y cogiò la azeytera, y se la echò por el Habito, sin hablar palabra: y se debe notar la gran prudencia del paciente, y la gran veneracion que tenia à Castelvi, pues sin hablar palabra se bolviò à la celda à mudar el Habito. Disculpase à Castelvi, porque le debiò de ocurrir lo que manda la Constitucion, y la Regla, de que no sea notable nuestro santo Habito. Y assi en otra ocasion, saliendo fuera con otro Padre grave, le advirtiò, por que llevava fuera vna mano, que las manos debian ir dentro del Escapulario. De lo qual debemos inferir el gran cuidado que el siervo de Dios debia de tener aun con las cosas mas minimas de sus Votos, y Constitucion. A vn Religioso que estava à su lado en el Coro, y tenia vna Estampa por registro en el Breviario, y estava buelto el rostro à la hoja del Breviario, y sin hablarle palabra se la bolviò àzia su rostro, para que no se ocultasse el rostro de la Imagen.

Non sit notabilis habitus vester. D. August. in Regul. cap. 3.

Despues de seis años vino el que escrive à vivir al Convento de Madrid, y le tratò, y conociò hasta que le llevò Nuestro Señor, que fueron vnos ocho años y medio con poca diferencia, como consta de lo que declarò en las informaciones que se hizieron al Maestro Castelvi; y en el discurso de este tiempo sucediò lo que dexa escrito acerca de la vez que le dixo se reconciliasse; hallò que la vida, virtudes, y abstraccion avia sido lo que le avian dicho. Hizole Maestro del Numero el Reverendissimo Padre Maestro Fray Francisco Antonio de Ysasi, Predicador que era de los Reyes Felipe Quarto, y Carlos Segundo (que santa gloria ayan) General que era de toda la Religion, el qual se nos muriò à los tres años de General, dexando enlutada toda la Religion; y aunque no huviera hecho otra cosa sino dàr vn Magisterio à vn sugeto tan retirado, tan abstraido, y tan muerto à todos los pueltos de afuera, y de adentro, pudiera bastar para prueba de que fue vn admirable General. Como la gratitud es tambien virtud, no le podia faltar esta al Maestro Castelvi, y assi para mostrar su agradecimiento, regalò al Reverendissimo con vna Estampa de Nuestra Señora de la Concepcion: diòle vna Estampa, mas le pareciò le dava todo quanto tenia que dàr, pues en el Mysterio de la Purissima Concepcion de Maria Santissima tenia puesto todo su coraçon; y assi le diò à entender à su Reverendissima su estimacion, y assi lo apreciò como las dadivas mayores que le pudieran ofrecer.

Gratias agentes semper pro omnibus. Ad Ephes. cap. 5. ℣. 20.

Yà Maestro, vivia como si no lo fuera. Es privilegio de los Padres Maestros del Numero, tener su compañero de fuera de Coro, y con èl embian à pedir licencia para ir fuera, y baxarles à ayudar à Missa: el Maestro Castelvi era tan humilde, que siempre iba à pedir la licencia para ir fuera las pocas vezes que salia, y tal qual vez iba à pedir la licencia cerca de las Ave Marias, y se discurria, que pues salia à aquella hora, seria sin duda à alguna obra de caridad. Para dezir Missa se baxava à la Sacristia, y se estava ò en ella, ò en el Oratorio hasta que le dixessen se revistiesse para dezir Missa sin que le ayudasse su compañero, ni le davan otro recado, sino el ordinario; que todo es prueba de su grande humildad.

Et cum hæc omnia habeam, nihil me habere puto. Esth. cap. 5. ℣. 13.

Acerca de su fervorosa oracion declarò vn Maestro, que en la de la Comunidad solia estàr tan bien ocupado en ella, que era necessario algunas vezes adver-

advertirle que ya avia el Prelado hecho la señal para dexarla; y si no que saliesse acompañando à los Generales al salir de ella (como lo hazen los graduados hasta dexarlos en la celda) se quedava en el Coro à Prima, y despues de ella tenia mas oracion. Y assi declarò vn Padre Predicador, que era Maestro de Novicios, que siempre parecia que andava en presencia de Dios, y que à qualquier Imagen que mirava se quedava como elevado; y que aviendo entrado vna vez en la celda del siervo de Dios en ocasion que estava mirando à vna Imagen de Christo crucificado, que le hallò con tal suspension, y elevacion, que aunque abriò la puerta de la celda con bastante ruido, aunque llegò junto à él, no le sintiò, hasta que le hablò muy recio, como si fuera para dispertarle de algun sueño. Este mismo declarò, que yendo con su Noviciado, los avia encontrado el Maestro Castelvi, y les dixo: *A Dios Christi ferillos*, y que solo en esta ocasion le avia visto hablar.

Orationi instate, vigilantes in ea in gratiarũ actione. Ad Colos. cap. 4. ℣. 2.

Ambula (à Abrahan) *coram me, & esto perfectus.* Genes. cap. 17. ℣. 1.
Gran medicina la presencia de Dios para ser buenos.

Acerca de la oracion, y devocion que tenia con el Quadro de la Concepcion de Maria Santissima, que està junto al Noviciado, se hizieron lenguas los mas de los testigos. El dia mas alegre que tenia era el de su festividad, y assistia alli desde las Visperas hasta otro dia a media noche, poniendo luzes, y adornando el Quadro con quanto aseo podia; y en oracion tan suspenso, que aunque entravan, y salian los del Noviciado, y passavan muy cerca de él, no se divertia, ni cessava. Vn Maestro depuso, que en vn dia de la Purissima Concepcion, aviendo estado vnas seis horas de rodillas el siervo de Maria Santissima, despues por sus achaques se avia sentado en vna silla, y que passando por alli el tal Maestro, le hallò tan elevado, que para que le respondiesse, fue necessario mover la silla vna, y dos vezes. Otro Maestro declarò, que despues de aver encendido la lampara de Nuestra Señora de la Concepcion, y lo mismo le sucedia quando avia encendido otras lamparas, se quedava con la alcuza, rodilla, y la luz en sus manos, con tal abstraccion, y recogimiento interior, que sucediò muchas vezes passar por delante de él los Superiores, y seculares de mucha cuenta, y no verles: y diziendole que como no avia hecho caso? asegurava no averles sentido. Dixo mas; que en las festividades, especialmente de Nuestra Señora, quando estava descubierto el Santissimo Sacramento, se estava dos, y tres horas en medio del Coro de rodillas inmobil como si fuera de piedra. Declarò mas dicho Maestro; que oyò à vn Padre Presentado varias vezes (el qual avia muerto quando se hizieron las informaciones, que si no, èl lo huviera declarado en ellas) que viviendo en vna celda que està junto al Quadro de Nuestra Señora de la Concepcion, oyò vna noche à deshora hablar à su puerta, y llevado de la curiosidad, saliò à vna ventanilla que tenia la puerta de la celda, y vió al Maestro Castelvi tan fervorizado en jaculatorias à la Virgen Santissima, que asegurò se le erizaron los cabellos, y que jurara estava dicho Padre Maestro en el ayre en igual con el Quadro de la Santissima Imagen, y con las manos ocupadas con los instrumentos de que vsava para encender la lampara: y dicho Padre Presentado confuso, y assombrado, y con lagrimas, se avia retirado dando gracias à Dios.

Ex qua die (de la Concepcion) *audivimus non cessamus pro vobis orantes, & postulantes.* Ad Colos. cap. 1. ℣. 9.

Vadam, & videbo visionem hanc magnam, quare non comburatur rubus. Exod. cap. 3. ℣. 3.

Otro Maestro depuso, que avia oìdo à personas fidedignas, que avian visto al Maestro Castelvi elevado, y casi en el ayre en algunas ocasiones, delante de la Imagen de la Concepcion, y otra de Christo nuestro Bien. Otro Maestro dixo en dicha informacion, que estava tan llevado de su devocion delante de las Imagenes cuyas lamparas encendia, que juzgò que ni veìa, ni oìa, ni entendia quien passava; y que le viò en algunos lances con acciones exteriores, que davan à entender le hazia el enemigo guerras grandes para impedirle su recogimiento: y esto mismo lo declararon otros; y assi solia dàr patadas, y tirar puntapies, y dàr palmadas, y otros estremos, sin aver alli persona alguna. A este tenor era lo que le sucedia con su compañero, que era harto bueno, y le assistia todo quanto debia, y le pidiò al que escrive, que le diesse otro compañero, porque Fray Alonso, siempre le andava haziendo mimos; y se conociò que era todo ardid del enemigo: y se radicò mas el que escrive en que era tentacion, pues estando en oracion delante del Santo Christo de la escalera, passando

Vasa figuli probat fornax, & homines iustos tentatio tribulationis. Eccles. cap. 27. ℣. 6.

sando por alli yo, que era Prelado, se levantò de la oracion, y me dixo, que Fray Alonso le estava haziendo cocos, y mimos; y assi, que le diesse otro compañero, como se le dio, y el bueno del Fray Alonso no por esso dexava de assistirle en quanto podia.

Otro Religioso de gran verdad dixo al que escrive, que en vna ocasion le avia dicho el siervo de Dios: Vaya V. R. à la celda, y trayga encendida vna de las velas que ay alli, para encender la lampara de Nuestra Señora: fue, y aunque avia velas blancas, y amarillas, la primera que encontrò fue vna amarilla, y iba muy contento con su vela amarilla encendida; llegò à darsela para que encendiesse la lampara, y le dixo: Què ha hecho V. R.? con vela amarilla quiere que se encendiesse la lampara de la Purissima? vaya, y trayga encendida vna vela blanca. Hasta con esta delicadeza venerava la Pureza de Maria Santissima.

Et deaurabit eam auro mundissimo intus & foris. Exod. cap. 25. ℣. 11. El Arca de Setin.

En orden à lo que se esmerava en la observancia del voto de la Pobreza, dixo vno de los testigos, que no avia querido admitir vna Capellania que le dava vn pariente suyo. Tiene el Convento dos Capellanias para dos Religiosos pobres ancianos, y aviendo vacado vna, se la diò el Reverendissimo Fray Joseph Linas, General que era entonces; y aunque lo estimò mucho, no huvo forma de admitirla, por parecerle era contra el voto de la Pobreza. Esto lo declararon dos testigos. Lo que vimos muchos, y muchas vezes, es, que se esmerava tanto en el voto de la Pobreza, que como andava siempre con la azeytera, se le manchavan mucho los Habitos, y siempre andava poniendo greda à los Habitos, como tenia pocos, y rotos, por que no se le gastassen mas dandolos à lavar, y por no tener dinero para que se los lavassen. Y esto le edificava tanto al que escrive, que espera en Dios le mandaria adornar el Habito con Estrellas, por las que èl traìa de greda en èl, en premio de lo que cuidava de ser verdadero pobre. Y lo mismo observava en la comida, y bebida.

Laboravit pauper in diminutione virtutis, & in fine inopsfit. Eccles. c. 31. ℣. 4.

En orden à la observancia de la Castidad, y pureza, huvo vn caso en que se conociò lo mucho que se esmerava en guardarla; y assi dixo vn testigo de primera excepcion, que se negava à las medicinas, en prueba de lo mucho que cuidava de su observancia. Lo que se sigue passò ante el que escrive, y ademàs, como huvo mas testigos, se divulgò en el Convento, y se predicò en sus Honras. Caminava con el siervo de Dios à vn Capitulo que se avia de celebrar en la Ciudad de Huete, por señas que toda la prevencion que llevava para el camino el Maestro Castelvi, era vn pucherillo con vn poco de miel para deshazer vn poco en el agua, que era su vsual bebida. Llegamos à Alcazar de Huete, que dista dos leguas de la Ciudad, y no avia Meson; encaminaronnos en casa de vna buena gente, que nos dixeron nos recibirian, como lo hizieron; mas dixo la muger, que no tenia mas que su cama, pero que la compondria, y echaria ropa limpia; yo se lo estimè mucho, y la encarguè que me cuidasse mucho de aquel santo viejo, y me fuy à buscar à otra casa mi remedio, muy contento de que tendria el Maestro Castelvi donde descansar, y dormir. La buena muger hizo quanto pudo por componerle la cama, aviendo echado mas colchon, y puesto ropa limpia; mas soltòsela el dezir, como no sabia con quien tratava: Padre Maestro, bien podrà V. P. descansar, y dormir en esta cama, porque ademàs de tener ropa limpia, es la misma en que dormimos mi marido, y yo. Fuy à la mañana à ver como le avia ido à dicho Padre Maestro por la noche, y me refirieron los compañeros, y la huespeda, que no se avia querido ni aun recostar en la cama, y que se avia quedado sobre vna silla, como avia oìdo que era cama de casados. Estupendo caso, en orden à lo que se esmerava en la observancia de la pureza! y lo explicò, y ponderò con admirables textos el Padre Maestro Vlate en el Sermon de las Honras.

Beatus vir, qui timet Dominum: in mandatis eius volet nimis. Psalm. 111. ℣. 1.

Su caridad fue admirable; andava à caza de pobres desnudos, y en especial de los pobrecitos desnudos, y descalços: y assi dixeron los testigos, que se quitava los vestidos interiores, y aun las tunicas, y se lo dava para que se abrigassen. A otro pobre, no teniendo que le dàr, le diò para que se abrigasse la vnica cortina de la alcoba, que tenia. Entrò en la celda vn pobre desnudo, y lo de-

S. Pablo à su discipulo Timotheo: *Te ipsum castum custodi.* 1. ad Timoth. cap. 5. ℣. 24. Joseph dexò la capa, mas Castelvi la cama, que fue aun mas. *Hæc est quæ nescivit torum in delicto, habebit fructum in respectione animarum sanctarum.* Sapient. cap. 3. ℣. 13.

declarò ſu miſmo compañero anre quien paſsò; viò que yà no le avia quedado camiſa, porque yà las avia dado, y bolviendoſe à la Eſtampa de papel de Chriſto nueſtro Bien, que tenia, como quien le dezia: Bien ſabe vueſtra Mageſtad, que no tengo con que ſocorrer à eſte pobrecito deſnudo (que era vn muchacho) le diò la capa que tenia (que no tenia otra) y le dixo: Anda vè, hijo, y que te procuren abrigar con ella. El compañero, que era muy buen Religioſo, ſe ſaliò tràs el muchacho, y le llevò à la celda, y procurò darle vna camiſilla, y otro poco de ropa de la que tenia, y le hizo dexar la capa, como viò que ſu Maeſtro no tenia otra. Deſpues lo regañò el ſanto viejo quando viò la capa, mas ſe ſoſſegò quando le dixo, que yà él avia veſtido al pobrecito. Haſta los chocliſſos de que vſava, que eran vnos çapatos con ſuela de corcho, dava à los muchachos deſcalços; haſta el virretillo que ſolia traer diò en otra ocaſion à vn pobrecillo, y tenia traza de darſe à sì miſmo; mas què mucho, ſi ſiempre eſtava eſtudiando en Chriſto?

Ecce dimidium bonorum meorum, Domine, do pauperibus. Luc. cap. 19. ℣. 8. Zaqueo la mitad, mas Caſtelvi todo lo dava. *Zachæus, purus*, ſegun San Geronimo. Si ſe atiende à la gran pureza de Caſtelvi, de allì le procendiò el ſer tan limpio; ù de ſer tan limoſnero, la pureza.

En la Redencion que en aquel tiempo avia hecho la Religion, aviendo reſcatado de Argel quinientos y ſeſenta Cautivos, vino entre ellos vn pobre moço, à quien los palos, y golpes de ſu Patron le avian buelto como fatuo. Dixole el Maeſtro Caſtelvi con ſu gran caridad al que eſcrive, que por què no cuidava de aquel Cautivo, y de llevarle al Hoſpital? y le reſpondiò, que ſe repartieſſe entre los dos la caridad, que ya avia hecho la de averle ſacado de Argel, que hizieſſe ſu Paternidad lo demàs: y luego ſe dedicò à hazerle baños de roſa en la cabeça, y de hecho eſtuvo muy mejor; y aunque deſpues ſe fue enfatuando mas, paſſando algunos años, en enſeñandole el retrato del Venerable Caſtelvi, y preguntandole que quien es? dize: El Padre Caſtelvi; como en prueba de que ſe le quedò en ſu poca memoria el beneficio que avia recibido del ſiervo de Dios.

Si qua viſcera miſerationis: implete gaudium meum, vt idem ſapiatis, eandem, charitatem habentes vnanimes. Ad Philip. c. 2. ℣. 1. & 2. Què gozoſo eſtaria el gràn Patriarca Nolaſco con hijo tan caritativo!

En la ocaſion de eſta Redencion ſe determinaron el ſalirſe veinte Cautivos en vna barca de Argel, con animo de que encontrarian el Navio de la Redencion, y con eſſo ſe podrian librar, aunque los vinieſſen à buſcar; mas no ſucediò como lo deſeavan, pero les favoreciò el Cielo, y aviendo hecho velas de ſus pobres camiſas, aportaron à Ybiza, y deſde allì vinieron à Madrid. Entre los veinte vino vno, que era Herege; ſupolo el Maeſtro Caſtelvi, y tomòle por ſu cuenta, para catequizarle, y enſeñarle toda la Doctrina Chriſtiana. De hecho lo coniguiò todo, le convirtiò, y buſcò quien le viſtieſſe, y deſpues, porque era Marinero, ſe fue con ſueldo à ſervir en los Navios, y Armada de nueſtro Catolico Monarca.

Nunc autem in Chriſto Ieſu vos, qui aliquando eratis, longe, facti eſtis propè in ſanguine Chriſti. Ad Epheſ. cap. 2. ℣. 13.

El amor grande, que tenia à Chriſto nueſtro Bien, à ſu Santiſsima Ley Evangelica, y Catolica, y el deſeo grande que tenia de la ſalvacion de las Almas, que es la primera, y principal caridad con el proximo, ſe conociò muy bien en quatro Sermones que imprimiò. El año de mil ſeiſcientos y ochenta y nueve eſcriviò el primer Sermon, para convertir Atheiſtas, ò Gentiles, y ſe le dedicò à la Santidad del gran Pontifice Inocencio Vndezimo, no haziendole Epiſtola Dedicatoria, ſino diziendo en el principio: Dedicado à la Santidad de Inocencio Vndezimo. El ſegundo Sermon dedicò al miſmo Santo Pontifice, y le imprimiò, y dedicò del miſmo modo el año de mil ſeiſcientos y noventa; y ſu titulo era: *Para convertir Hereges.* El tercer Sermon imprimiò el año de noventa y quatro, ſu titulo: *Para convertir Judios.* El quarto Sermon imprimiò el miſmo año, ſu titulo: *Para convertir Moros.* Y eſtos dos los dedicò à la Santidad de Inocencio Duodezimo, ſin hazer Epiſtola Dedicatoria, ſino: Dedicados à la Santidad de Inocencio Duodezimo. Y à vno, y otro Pontifice embiò caxones de Sermones para que los mandaſſen repartir por todas las quatro partes del Mundo. Y cierto, que aunque parecia à algunos ſanta ſinceridad entonces, bien mirados los Sermones, ſon todos deducidos de las Eſcrituras Sagradas, y ſe conoce que ſu gran zelo era deſear reducir à la Ley de Chriſto nueſtro Bien todas las criaturas del Mundo, y por eſſo los encaminò à las dos ſupremas Cabeças de la Igleſia, para que mandaſſen à la Congregacion de *Propaganda Fide*, que los repartieſſen por el Vniverſo. Y ſe conoce quan grande

Chriſtum habitare per fidem in cordibus veſtris: in charitate radicati, & fundati, vt poſſitis comprehèdere cum omnibus Sanctis, quæ ſit latitudo, & longitudo, & ſublimitas, & profundum. Ad Epheſ. cap. 3. ℣. 17. & 18.

era

era su amor à Christo, y à las Almas, que *quantum erat ex se*, tirò à ganar para su Magestad todo el Mundo.

De muchas cosas no se suele hazer aprecio, ni reparo de los siervos de Dios quando viven; y despues como mueren como tales, se suele hazer mas reflexion. Yà queda referida la controversia, y junta de todo lo mas de la Comunidad de este Convento de Madrid, sobre si se avia de fiar al Religioso que proponia el hazer otra Capilla à Nuestra Señora de los Remedios. Llegò el voto del Maestro Castelvi, y dixo con el texto de Christo nuestro Bien por San Lucas: No sea que nos suceda el que este Religioso empiece à derribar la Capilla, y no pueda proseguir con la obra, y nos hallèmos sin Capilla. Y en verdad que no hizo mas que derribar la Capilla, y se murìò luego. Debemos discurrir como el Maestro Castelvi era tan siervo de Dios, que debiò de tener alguna superior mocion, quando fue su voto tan singular entre los demàs votos.

Hic homo cœpit ædificare, & non potuit consummare? Lucæ cap. 14. ℣. 30.

Sed Spiritu Sancto inspirati, locuti sunt sancti Dei homines. 2. Petr. c. 1. ℣. 21.

Diòle la enfermedad, de la qual le llevò Nuestro Señor, y al instante que le pulsò Don Pedro de Astorga, Medico de Camara, y del Convento, dixo: El Maestro Castelvi tiene la enfermedad que suele dar Dios à sus siervos para llevarselos, que es vn dolor de costado; y assi fue. Si mucho nos avia edificado, mucho mas lo hizo en la enfermedad, llevandola con singular paciencia, y con admirable resignacion, con cama tan pobre, que fue necessaria ropa de la Enfermeria. Pidiò al Prelado le diesse licencia para disponerse, y confessarse para morir con el que escrive; y hallò todo lo que queda escrito de su vida, de sus admirables virtudes, de vna conciencia singularissima, y de vna Alma muy pura, à la qual no avia manchado mortal culpa.

El norte que avia seguido siempre, avia sido lo que manda Dios en el libro de la Sabiduria, que se le buscasse à su Magestad con vn coraçon sincero, santamente simple: y assi dixo en la informacion vn Maestro, que le conociò siempre Varon muy sencillo, que le parecia no juzgava que avia cosa mala en el Mundo. Otro dixo, que en vna ocasion le avian dicho, que avian hurtado el farol que encendia à Nuestra Señora; y le dixo: No diga esso, no diga que le han hurtado, avràn le llevado para alguna cosa que sea necessaria. Si avia muerto algun Moro en Madrid, y le dezian que se avia condenado, dezia: No diga esso, que podrà Dios averle dado algun auxilio eficàz, y averse arrepentido. Y es, que como estudiava tanto en la bondad infinita de Dios, no queria cerrar la puerta à su infinita misericordia. Y esso sin duda le obligò à escrivir, è imprimir los quatro Sermones referidos.

Sentite de Domino in bonitate, & in simplicitate cordis quærite illum. Sapient. cap. 1. ℣. 1.

Estuvo toda la enfermedad supino, mirando al Cielo, à imitacion del glorioso Obispo San Martin, à quien procurò imitar tambien, aviendo dado la capa al pobre. Recibiò todos los Sacramentos, infundiendonos gran ternura, y devocion, y lo era el verle circunvalado de Estampitas de papel de su devocion, vnas en el pecho, otras à vn lado, y otras à otro. Por señas, que apenas espirò, quando las arrebatò todas la devocion de los Religiosos con mas porfia, y conato, que si fueran laminas muy preciosas esmaltadas en oro: en que se conociò el aprecio grande que todo el Convento avia hecho de la mucha virtud del siervo de Dios.

Supinum orantem viderent Martinus catechumenus hac me veste contexit. Ecclesia in eius festo.
S. Martin la media capa, mas Castelvi la diò toda al pobre.

Muriò el dia dos de Noviembre del año de mil seiscientos y noventa y cinco, aviendo tenido nuestro santo Habito cincuenta y tres años y medio, y de edad sesenta y ocho años con poca diferencia. Vn Padre Difinidor, que le assistiò à la cabecera, dixo en la informacion, que aviendole notado con gran cuidado, le viò espirar sin aver dado señal alguna de inquietud, ni congoxa, sino que siempre perseverò fixos los ojos en el Cielo, y que assi diò su Alma à Dios; y lo pudimos referir muchos. Aquella noche assistiendo alli el que escrive, oyò à vn Religioso que podia tener voto, viendo la celda con vnas Estampas, vnos pocos de libros, vn Crucifixo junto à ellos, y tan desgreñada, y sin compostura, ni adorno la celda, le dixo: Padre, assi seria la celda del glorioso San Buenaventura; y me pareciò que avia dicho bien, porque no avia en ella sino lo simpliciter necessario.

Hizole retratar el que escrive para tenerle consigo toda su vida, y por el

retrato ſe conoce avia quedado ſin averſe mudado el roſtro de quando vivia. Y como eſte ſiervo de Dios, y el Venerable Centenero fueron tan devotos de Maria Santiſsima, tiene en medio vn retrato de nueſtra Madre Santiſsima de la Merced, y à vn lado, y à otro los dos retratos de eſtos ſiervos de Maria. Y el Reverendiſsimo General Fray Juan Antonio de Velaſco (que ſanta gloria ayà) como era tan bueno, y tan venerador del Maeſtro Caſtelvi, pidiò que le hizieſſe otro retrato para ſu Reverendiſsima; y como el que eſcrive ſupo del Maeſtro Caſtelvi, y del Maeſtro de Novicios Centenero ſus admirables vidas, todos los dias les dizè: Buenos dias Padres Maeſtros, rueguen à Dios por eſte pecador.

Enterramosle eſſotro dia con ſu Oficio, y Miſſa, y mandaron al que eſcrive, que ſe reviſtieſſe para hazer el Oficio; con que ademàs de lo que acerca de eſto declararon en la informacion los teſtigos, fuy teſtigo de viſta, huvo mucho concurſo al entierro, ſin combidar à nadie, y eſto aun con la grande abſtraccion, y retiro de criaturas, que tenia, y todos los que podian le quitavan algo del Habito, y Capa, y fue neceſſario el gruñirlo, y reñirlo, porque ſe temiò le avian de dexar ſin Habito para enterrarle. Puſoſe ſu cuerpo en vn atahud, y ſe enterrò en vn nicho del entierro de los Religioſos, como ſe acoſtumbra hazer con muchos ſeglares, que tienen devocion de enterrarſe en algun nicho en la bobeda de los Religioſos.

Dixeron algunos teſtigos en la informacion, que ſupieron que à vna muger que eſtava enferma de eriſipela, la avian aplicado vn poco del Habito del ſiervo de Dios, y que avia eſtado luego buena.

Procurò el Convento hazerle vnas Honras como ſe debia à ſu mucha virtud, con Sermon, y Muſica; combidaronſe à las Sagradas Religiones, que vinieron muy guſtoſas, por los muchos creditos que tenia el ſiervo de Dios. Predicò las Honras el M. R. P. M. Fray Miguel de Vlate, como queda yà referido, de que ſaliò todo el docto Auditorio muy gozoſo, y todos alabaron à Dios en ſus ſiervos; y con ſu docta pluma hizo el ſiguiente Sepulcral

Elogio, recopilando en breve lo que queda eſcrito en Caſtellano toſco.

(***)

SEPVLCHRALE ELOGIVM.

Venerabilis ac Reu. P. Mag. Fr. Franciscus de Castelvi,
Sanguine & virtute clarus:
Vtrumque iunxit,
Vt nobilitas virtuti copulata longè latèque lucêret.
A puero religiosæ mentis specimen dedit.
A parentibus sanctè educatus,
Ipse Deo dicatus spontè, Religionem B. V. M. de Mercede
Redemptionis Captiuorum ingressus est.
In approbationis anno,
Probi omninò enituêre mores, quibus ad professionem,
quam emisit,
dignè se fecit acceptabilem.
In Salmantino Veræ-Crucis Collegio Theologiæ incubuit,
Tàm illius studiosus, quàm Crucis:
Scientia non inflatus, & Cruce ædificatus.
Nondum emenso studiorum curriculo,
Virginis Mariæ
Theologus floruit, & Propugnator.
Salmanticæ, Compluti, & Vallisoleti, in publicis concertationibus, Virginem sine labe, non solùm in gratia,
sed etiam in Dei visione conceptam,
Ingeniosus & deuotus Athleta defensauit.
Assertis Marianis
Illarum Academiarum celebres Magistri subscripsêre;
Vt quàm fœlicitèr,
pro Virgine in gratiæ & gloriæ splendoribus conceptâ,
Eius strenuus miles pugnasse videatur,
Et victoris laureâ donaretur emeritâ.
Meruit in sua Prouinciâ
gradum in Sacra Theologia Magistri;
Et meruisse;
Non de vano nomine sibi indulgens,
sed eruditis scriptis,
ad salutem animarum invigilans, ostendit.

Dedit enim prælo, & evulgauit
Sermones quosdam doctrina & efficacissimis
rationibus plenos,
ad Idolatras, Iudæos, & Mauros, in Mysterijs Christi,
& Catholicæ Fidei veritate
instruendos.
Scripsit etiam de mysticâ contemplatione librum,
qui morte sui Authoris malè servatus, disparuit:
Splendêret in eo, velut in speculo,
Extaticus Mystici Authoris spiritus.
Qua observantia in Religione vixerit, virtutes proclamant.
Non fuit Prælatus, sed semper obediens subditus,
vnde boni Prælati euduntur:
Norat per virtutes, non ambiri sæculi fastigia,
sed Cœli.
Non fuit obscura eius humilitas;
vt minimùm, in lampadibus V. M. & aliorum Sanctorum,
quas ipse propriâ manu fricabat, emungebat, & oleo fo-
uebat, clarissimè eluxit.
Pauper erat, nec semel vt nudos vestiret inopes,
suas elargitus est illis vestes,
& mansit nudus.
De proximo ne suspicari quidem malè coràm se patiebatur:
Nimia eius charitas, etiam delicta,
sanctè illum excusare & interpretari docebat.
In silentio plus Carthusiano Monacho floruit:
quippè nulla lege tacere tenebatur,
& linguam taciturnitatis amore frænabat.
Similis Ioseph*o in* castitate viguit:
Noluit hospes in lecto dormire, vbi nupta dormierat,
Præcauens, si dormiret, ne lintea, quæ nupta tetigerat,
tangerent, & corpus involuerent.
Vixit in nidulo suæ cellæ mundo absconsus:
obijt famâ sanctitatis
omnibus notus.
Disce Deo viuere, ne ignotus & obscurus moriaris.

In-

Index Locorum Scripturæ Sacræ.

Ex Geneſi.

Benedicentur in ſemine tuo omnes gentes, quia obediſti voci meæ. pag. 49.
Dixit autem Dominus ad Abram, egredere de terra tua, & de cognatione tua. ibi.
Merces tua magna nimis. pag. 50.
Cum audiſſet Abram captum videlicet Loth fratrem ſuum. ibi.
Scyphum autem meum argenteum pone in ore ſacci iunioris. pag. 53.
Et vocavit eum lingua Ægyptiaca Salvatorem mundi. ibi.
Noe vir iuſtus, atque perfectus: * Cum Deo ambulavit. pag. 62.
Nunc cognovi, quod times Deum. pag. 66.
Tetigit nervum femoris eius, & ſtatim emarcuit. pag. 69.
Sara riſit poſt oſtium tabernaculi. pag. 78.
Labam vero de nocte conſurgens oſculatus eſt filios, & filias ſuas, & benedixit eis. pag. 89.
Reſpicienſque vxor eius poſt ſe, verſa eſt in ſtatuam ſalis. pag. 99.
Feſtinavitque quia commota fuerant viſcera eius ſuper fratre ſuo, & erumpebant lacrymæ, & introiens cubiculum flevit, pag. 111. & pag. 153.
Tactus dolore intrinſecus. pag. 133.
Fera peſsima comedit eum, beſtia devoravit Ioſeph. pag. 147.
Ecce Rachel venit cum grege ſuo. pag. 153.
Mortua eſt ergo Rachel, & ſepulta eſt in via, quæ ducit Ephratam, hæc eſt Bethlehem. ibi.
Servivit ergo Iacob pro Rachel ſeptem annis, & videbantur illi pauci dies præ amoris magnitudine. pag. 184.
Et deficiens, mortus eſt in ſenectute bona, p. 196.
Cum parturiret Rachel, ob difficultatem partus, periclitari cœpit. pag. 209.
Maledicta terra ſpinas & tribulos germinabit tibi. pag. 244.
Ipſa conteret caput tuum. pag. 273.
Vt dividerent lucem ac tenebras. pag. 296.
Ambula coram me, & eſto perfectus, pag. 308. & pag. 356.
Congregationeſque aquarum appellavit Maria. pag. 351.

Ex Exodo.

Et dimiſerunt quidam ex eis vſque manè, & ſcaturire cœpit vermibus, atque computrivit, pag. 95.
Apparuit in ſolitudine minutum. ibi.
Apparuit ei Dominus in flamma ignis de medio rubi. pag. 105.
Dixit Dominus ad Moyſem, ſcribe hoc ob monimentum in libro, & trade auribus Joſue. pag. 124.
Et protulit leproſam inſtar nivis. pag. 150.
Vidi afflictionem populi mei in Ægypto, & clamorem eius audivi. pag. 151.
En famuli tui flagellis cædimur. ibi.
Ecce ego pluam vobis panem de cœlo: * Manè ſaturabimini panibus. pag. 167.
Rogate Dominum Deum veſtrum, vt auferat à me mortem iſtam. pag. 79. & pag. 167.
Dominus autem præcedebat eos ad oſtendendam viam. pag. 222.
Eſt enim Phaſe (id eſt tranſitus) Domini. p. 242.
Omnia quæ locutus eſt Dominus, faciemus, & erimus obedientes. pag. 315.
Vadam, & videbo viſionem hanc magnam, quare non comburatur rubus. pag. 356.
Et deaurabis eam auro mundiſsimo intus, & foris. pag. 357.

Ex Levitico.

Hæc eſt lex holocauſti, cremabitur in altari tota nocte vſque manè. pag. 89.
Si de ſanguine illius veſtis fuerit aſperſa, lavabitur in loco ſancto. pag. 147.
Animal autem quod immolari poteſt Domino, ſi quis voverit, ſanctum erit. pag. 255.

Ex libro Numeri.

Serum meum Caleb, qui plenus alios ſpiritu ſecutus eſt me. pag. 112.
Impetrabitque ei veniam, & dimittetur illi. pag. 292.
Quod ſi anima vna neſciens peccaverit, & deprecabitur pro ea Sacerdos, quod inſcia peccaverit coram Domino, impetrabitque ei veniam, & dimittetur illi. pag. 312.
Moyſes, qui in omni domo mea fideliſsimus eſt, ore enim ad os loquor ei. pag. 346.

Ex Deuteronomio.

Benedictio illius, qui apparuit in rubo veniat ſuper caput Ioſeph. pag. 53.
Qui exaudivit nos, & reſpexit humilitatem noſtram, & laborem, atque anguſtiam. p. 122.
Ponite hæc verba mea in cordibus, & in animabus veſtris. pag. 261.

Ex Joſue.

Sicut obedivimus in cunctis Moyſi, ita obediemus tibi. pag. 72.
Induti veteribus veſtibus. pag. 88.

Ex

Ex libro Iudicum.

Stellæ adverſus Siſaram pugnaverunt. pag. 93.

Ex libris Regum.

Ex 1. Oculi eius caligaverant. pag. 62.
Ex 1. Melior eſt enim obedientia, quam victimæ, & auſcultare, magis quam offerre adipem arietum. pag. 73.
Ex 1. Exultavit cor meum in Domino, & exaltatum eſt cornu meum in Deo meo. pag. 244.
Ex 1. Quæſivit Dominus ſibi virum iuxta cor ſuum. pag. 286.
Ex 1. Et adiecit Dominus, & vocavit Samuelem tertio. pag. 116.
Ex 2. Saul, & Jonathas amicabiles, in morte quoque non ſunt ſeparati. pag. 78.
Ex 2. Banaias percuſit leonem in media ciſterna in diebus nivis. pag. 151.
Ex 3. Et paululum olei in lecythio. pag. 48.
Ex 3. Præcepitque Rex, vt tollerent lapides grandes, lapides pretioſos in fundamentum templi. pag. 154.
Ex 3. Et ambulavit in fortitudine cibi illius vſque ad montem Dei Horeb. pag. 293.
Ex 4. Non habeo, ancilla tua, quidquam in domo mea niſi parum olei. pag. 48.
Ex 4. Obſecro te, vt fiat in me duplex ſpiritus tuus. pag. 303.

Ex libris Paralipomenon.

Ex 1. Cantate ei, & pſallite ei, & narrate omnia mirabilia eius. pag. 257.
Ex 2. Obtulit ergo vniverſa multitudo hoſtias, & laudes, & holocauſta mente devota. p. 301.

Ex libris Eſdræ.

Ex 2. Provocaverunt autem te ad iracundiam, & receſſerunt à te, & proiecerunt legem tuam poſt terga ſua. pag. 303.
Ex 3. Nec eſt apud eam accipere perſonas, neque differentias, ſed quæ iuſta ſunt facit omnibus. pag. 330.
Ex 4. Fugite vmbram ſæculi huius, accipite iucunditatem gloriæ veſtræ. pag. 120.
Ex 4. Qualis ager, talia & ſemina, & quales flores, tales & tincturæ. pag. 230.
Ex 4. Vſquequo eos ſubſtinebo, quibus tanta beneficia contuli. pag. 230.
Ex 4. Quoniam ſuper ſtellas fulgebunt facies eorum, qui abſtinentiam habuerunt. p. 282.
Ex 4. Tu autem creaturæ tuæ miſereris. p. 285.
Ex 4. Et ingrati fuerunt ei, qui præparavit eis vitam. pag. 307.

Ex libro Tobiæ.

Hanc autem tentationem ideo permiſit Dominus venire illi, vt poſteris daretur exemplum pacientiæ eius. pag. 62.
Quem ab infantia timere Deum docuit. p. 66.
Non eſt conturbatus contra Deum, quod plaga cæcitatis evenerit ei: ſed immobilis in Dei timore permanſit. pag. 65.
Quoniam eleemoſyna ab omni peccato & morte liberat, & non patietur animam ire in tenebras. pag. 100.
Et quia acceptus eras Deo, neceſſe fuit, vt tentatio probaret te. pag. 122.
Noli avertere faciem tuam ab vllo paupere: ita enim fiet, vt neque à te avertatur facies Domini. pag. 177.
Vt poſteris daret exemplum patientiæ eius, ſicut & ſancti Iob. pag. 205.
Etenim ſacramentum Regis abſcondere bonum eſt, opera autem Dei revelare, & confiteri honorificum eſt. pag. 232.
Sed in oratione perſiſtens cum lachrymis deprecabatur Deum. pag. 235.
Flebat ergo mater eius irremediabilibus lachrymis. pag. 241.
Quando orabas cum lachrymis, ego obtuli orationem tuam Domino. pag. 245.
Pergebat ergo ad omnes, & monita ſalutis dabat eis. pag. 250.
Quoniam tu flagellas, & ſalvas. pag. 288.
Et nunc Domine ſecundum voluntatem tuam fac mecum, & præcipe in pace recipi ſpiritum meum. pag. 291.
Et cœperunt ambo flere præ gaudio. pag. 293.
Vt ſint memores Dei, & benedicant eum in omni tempore in veritate, & in omni virtute ſua. pag. 306.
Ex ſubſtantia tua fac eleemoſynam, & noli avertere faciem tuam ab vllo paupere. pag. 319.
Sufficiebat enim nobis paupertas noſtra. p. 320.

Ex libro Iudith.

Iuſſit fieri ſilentium. * Laudate Dominum Deũ noſtrum, qui non deſeruit ſperantes in ſe. pagina 11.
Et habens ſuper lumbos ſuos cilitium, ieiunabat omnibus diebus ſuis. pag. 12.
Per multas tribulationes probatus Dei amicus effectus eſt. pag. 85.
Erat enim virtuti caſtitas adiuncta. pag. 105.
Humiliaverunt animas ſuas in ieiunijs, & orationibus. pag. 132.
Quia feciſti viriliter, & cõfortatum eſt cor tuum, eo quod caſtitatem amaveris. pag. 175.
Tunc vlulaverunt caſtra Aſſyriorum, quando appa-

apparuerunt humiles mei arefcentes in fiti. pag. 183.
Et ideo humiliemus illi animas noſtras, & in ſpiritu conſtituti humiliato ſervientes illi. ibi.
Laudate Dominum Deum noſtrum, qui non deſeruit ſperantes in ſe. ibi.
Fecit ſibi ſecretum cubiculum, in quo cum puellis ſuis clauſa morabatur. pag. 191. & 218.
Sed quia patiens Dominus eſt, in hoc ipſo pœniteamus, & indulgentiam eius fuſis lachrymis poſtulemus. pag. 290.
Dominus hanc in illam pulchritudinem ampliavit, vt incomparabili decore omnium oculis appareret. pag. 305.
Sed humilium & manſuetorum ſemper tibi placuit deprecatio. ibi.
Scitote, quoniam exaudiet Dominus preces veſtras. pag. 319.

Ex libro Eſther.

Cuncta faciebat, vt eo tempore ſolita erat, quo eam parvulam nutriebat. pag. 84.
Vt viventes laudemus nomen tuum Domine, & ne claudas ora te canentium. pag. 283.
Tu ſcis neceſsitatem meam. pag. 289.
Et cum hæc omnia habeam, nihil me habere puto. pag. 355.

Ex libro Job.

Nunc enim dormiens ſilerem. pag. 63.
Qui tollit ab amico ſuo miſericordiam, timorem Domini derelinquit. pag. 66.
Veruntamen animam illius ſerva. pag. 72.
Conſideraſti ſervum meum Job, quod non ſit ei ſimilis in terra: homo ſimplex & rectus, ac timens Deum, & recedens à malo? pag. 73.
Et ſuſcepit Dominus faciem Job. * Et addidit Dominus omnia quæcunque fuerant Job duplicia. pag. 94.
Vbi eſt patientia tua? * Ecce docuiſti multos. pag. 96.
Videbant enim dolorem eſſe vehementem. pagina 99.
Et erat vir ille ſimplex, & rectus, ac timens Deū, & recedens à malo. * Natique ſunt ei ſeptem filij, & tres filiæ. * Ago pœnitentiam in favilla, & cinere. * Quaſi vna de ſtultis mulieribus locuta es. pag. 188.
Et calamitas, quam patior in ſtatera. pag. 195.
Egreſſus itaque Satan à facie Domini percuſsit Job vlcere peſsimo. pag. 205.
Super hoc expavit cor meum, & emotum eſt de loco ſuo. pag. 227.
Quis mihi tribuat auditorem, vt deſiderium meum audiat Omnipotens, & librum ſcribat ipſe, qui iudicat. pag. 228.
Circundedit me lanceis ſuis, convulneravit lumbos meos: non pepercit, & effudit in terra viſcera mea. pag. 230.
Apud ipſum eſt fortitudo & ſapientia: ipſe novit & decipientem, & eum, qui decipitur. pagina 230.
Qui enim humiliatus fuerit, erit in gloria. pagina 224. & 240.
Et erat vir ille ſimplex & rectus, & recedens à malo. pag. 242.
Ecce in manu tua eſt, veruntamen animam illius ſerva. ibi.
Roborarem vos ore meo, & moverem labia mea parcens vobis. ibi.
Nec ortum ſurgentis auroræ. pag. 243.
Vir vanus in ſuperbiam erigitur. pag. 269.
Nunc autem oppreſit me dolor meus, & in nihilum redacti ſunt omnes artus mei. pag. 273.
Et tamen ſimul in pulvere dormient, & vermes operient eos. pag. 277.
Miſeremini mei, miſeremini mei, ſaltem vos amici mei. pag. 283. & 297.
Putredini dixi, pater meus es: mater mea, & ſoror mea vermibus. pag. 285.
Hæc mihi ſit conſolatio, vt affligens me dolore non parcat. pag. 289. & 308.
Verba mea dolore ſunt plena. pag. 298. & 302.
Libera me Domine, & pone me iuxta te, & cuiuſvis manus pugnet contra me. pag. 303.
Beatus homo, qui corripitur à Deo: increpationem ergo Domini ne reprobes. Quia ipſe vulnerat & medetur: percutit, & manus eius ſanabunt. pag. 303.
Quis det vt veniat petitio mea: & quod expecto, tribuat mihi Deus. pag. 311.
Quis poteſt facere mundum de immundo conceptum ſemine? Nonne tu qui ſolus es. ibi.
Ecce luna etiam non ſplendet: & ſtellæ non ſunt mundæ in conſpectu eius. Quanto magis homo putredo, & filius hominis vermis? p. 313.
Ecce non eſt auxilium mihi in me. pag. 315.
Flebam quondam ſuper eo, qui afflictus erat, & compatiebatur anima mea pauperi. pag. 319.
Dominus quoque converſus eſt ad pœnitentiam Job, cum oraret ille pro amicis ſuis. p. 339.

Ex libro Pſalmorum.

Zelus domus tuæ comedit me. pag. 8.
Et operui in ieiunio animam meam, & poſui veſtimentum meum cilicium. pag. 12.
Intellectum da mihi, & vivam. pag. 13.
Quia apud Dominum miſericordia, & copioſa apud eum redemptio. pag. 50.
Et humiles ſpiritu ſalvabit. pag. 60.
Cum ſancto ſanctus eris, & cum perverſo perverteris. pag. 61. & 194.

Venite filij, audite me, timorem Domini docebo vos. pag. 66.
Secundum puritatem manuum mearum retribuet mihi. pag. 82.
Delicta quis intelligit? ab occultis meis munda me Domine, & ab alienis parce servo tuo. pag. 97.
Voluntarie sacrificabo tibi. pag. 98.
Cor contritum, & humiliatum Deus non despicies. pag. 103.
Initium sapientiæ timor Domini. p. 111. & 324.
Qui seminant in lachrymis, in exultatione metent. pag. 12. & 2126. & 278.
Speciosus forma præ filijs hominum. pag. 114.
Scuto circumdabit te veritas eius: non timebis à timore nocturno. A sagitta volante in die, à negotio perambulante in tenebris: ab incursu, & dæmonio meridiano. pag. 116.
Multiplicatæ sunt infirmitates eorum: sanctis qui sunt in terra eius. pag. 123.
Vt iumentum factus sum apud te, & ego semper tecum. pag. 131. & 288. & 340.
Probasti cor meum, & visitasti nocte. pag. 131.
Cibabis nos pane lachrymarum. p. 132. & 288.
Benedictus Dominus meus, qui docet manus meas ad prælium, & digitos meus ad bellum. pag. 138.
Effuderunt sanguinem eorum tanquam aquam in circuitu Ierusalem, & non erat qui sepeliret. pag. 147.
Et super nivem dealbabor. pag. 151.
Ex ore infantium, & lactentium perfeciſti laudem propter inimicos tuos. pag. 168. & 347.
Cito anticipent nos misericordiæ tuæ, quia pauperes facti sumus nimis. pag. 174.
Et ego ad te Domine clamavi, & mane oratio mea præveniet te. pag. 173.
Laudabo nomen Dei cum cantico, & magnificabo eum in laude. ibi.
Et fui flagellatus tota die, & castigatio mea in matutinis. pag. 176.
Deus noster, Deus salvos faciendi; & Domini Domini exitus mortis. pag. 178.
Deus docuisti me à iuventute mea, & vsque nunc pronuntiabo mirabilia tua. pag. 182. & 328.
Venite filij, audite me, timorem Domini docebo vos. pag. 192.
Fundamenta eius in montibus sanctis. * Gloriosa dicta sunt de te civitas Dei. pag. 194.
Sacrificium Deo spiritus contribulatus. p. 200.
Quoniam tu es, qui extraxisti me de ventre: spes mea ab vberibus matris meæ. pag. 201.
Suscepit me de vtero matris meæ. pag. 209.
Et fecerunt fructum nativitatis, & benedixit eis. pag. 210.
Domine ne in furore tuo arguas me, neque in ira tua corripias me: quoniam sagittæ tuæ infixæ sunt mihi. pagin. 226.
Arguam te, & statuam contra faciem tuam. pag. 227.
Posuisti lachrymas in conspectu tuo. ibi.
Inclina cor meum in testimonia tua. ibi.
Fac cum servo tuo secundum misericordiam tuam; & iustificationes tuas doce me. p. 228.
Non me demergat tempestas aquæ, neque absorbeat me profundum. * Exaudi me quoniam benigna est misericordia tua: secundum multitudinem miserationum tuarum respice in me. pag. 229.
Benedic anima mea Domino; & omnia quæ intra me sunt nomini sancto eius. ibi.
Et panis cor hominis confirmet. ibi.
Fuerunt mihi lachrymæ meæ panes die, ac nocte. pag. 230.
Tota die verecundia mea contra me est, & confusio faciei meæ cooperuit me. pag. 232.
Erue à framea Deus animam meam, & de manu canis vnicam meam. pag. 236.
Dominus opem ferat illi super lectum doloris eius: vniversum stratum eius versasti in infirmitate eius. Ego dixi: Domine miserere mei: sana animam meam, quia peccavi tibi. p. 237.
Laudent nomen eius in choro. pag. 238.
Sic psalmum dicam nomini tuo in sæculum sæculi: vt reddam vota mea de die in diem. pag. 239. & 268.
Confitebor Domino nimis in ore meo. p. 241.
Cito anticipent nos misericordiæ tuæ, quia pauperes facti sumus nimis. ibi.
Retribue servo tuo, vivifica me: & custodiam sermones tuos. pag. 242.
A fructu frumenti, vini, & olei sui multiplicati sunt. gag. 245.
Respice de cœlo, & vide, & visita vineam istam: & perfice eam, quam plantavit dextera tua. pag. 249.
Sicut novellæ olivarum, Ecclesiæ filij sint in circuitu mensæ Domini. pag. 257.
Respexit in orationem humilium, & non despexit precem eorum. pag. 263. & 321.
Et obliti sunt benefactorum eius, & mirabilium eius, quæ ostendit eis. pag. 263.
Panem cœli dedit eis, panem Angelorum manducavit homo. pag. 265.
Non intres in iudicium cum servo tuo: quia non iustificabitur in cōspectu tuo omnis vivens. ibi.
Tribulatio & angustia invenerunt me: mandata tua meditatio mea est. pag. 269.
Propter nomen tuum Domine propitiaberis peccato meo: multum est enim. pag. 273.
Omnia subiecisti sub pedibus eius. pag. 276.
Et tradidit in captivitatem virtutem eorum: & pulchritudinem eorum in manus inimici. pag. 277.

De-

Defecit in dolore vita mea, & anni mei in gemitibus. pag. 277. & 301.
Benedicam Dominum in omni tempore. Semper laus eius in ore meo. pag. 278. & 307. & 322.
Iuvenes & virgines laudent nomen Domini. pag. 278.
A Solis ortu vsque ad occasum laudabile nomen Domini. * Sit nomen Domini benedictum ex hoc nunc & vsque in sæculum. ibi.
Lavabis me, & super nivem dealbabor. ibi.
Intende voci orationis meæ Rex meus, & Deus meus. ibi.
Exultavit cor meum in salutari tuo, cantabo Domino, qui bona tribuit mihi, & psallam nomini Domini altissimi. ibi, & pag. 294.
Illumina oculos meos, ne vnquam obdormiam in morte, ne quando dicat inimicus meus prævalui adversus eum. pag. 280.
Exultate iusti in Domino, rectos decet collaudatio. pag. 281.
Benedicite Domino omnes Angeli eius. ibi.
Quoniam Angelis suis mandavit de te, vt custodiant te in omnibus vijs tuis. ibi, & p. 329.
In omni loco dominationis eius: benedic anima mea Domino. ibi.
Et in fervis suis deprecabitur. ibi.
Venite adoremus, & procidamus, & ploremus ante Dominum. ibi, & pag. 302.
Iuxta est Dominus ijs qui tribulati sunt corde: & humiles spiritu salvabit. pag. 282.
Afflictus sum, & humiliatus sum nimis: rugiebam à gemitu cordis mei. ibi.
Posuisti in capite eius coronam de lapide pretioso. * Magna est gloria eius in salutari tuo: gloriam & magnum decorem impones super eum. ibi.
Gloria & divitiæ in domo eius. ibi.
Laudate eum cœli cœlorum, & aquæ omnes, quæ super cœlos sunt laudent nomen Domini. pag. 283.
Cœli enarrant gloriam Dei, & opera manuum eius annuntiat firmamentum. * Non sunt loquelæ neque sermones. ibi.
Laudate eum omnes Angeli eius: laudate eum omnes virtutes eius. ibi.
Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum, ita desiderat anima mea ad te Deus, pag. 284. & 291.
Sacrificium Deo spiritus contribulatus, cor contritum & humiliatum Deus non despicies. pag. 285.
Miserere mei Deus secundum magnam misericordiam tuam. ibi.
Quoniam humiliata est in pulvere anima nostra. ibi.
Hymnus omnibus sanctis eius: filijs Israel populo appropinquanti sibi. pag. 286.
Deus ne elongeris à me: Deus meus in auxilium meum respice. pag. 287.
Sicut oculi ancillæ in manibus dominæ suæ: ita oculi nostri ad Dominum Deum nostrum, donec misereatur nostri. ibi.
Omnis terra adoret te, & psallat tibi: psalmum dicat nomini tuo. pag. 288. & 299.
Nec avertit faciem suam à me: & cum clamarem ad eum exaudivit me. pag. 288.
Fortitudo mea, & laus mea Dominus: & factus est mihi in salutem. pag. 289.
Substantia mea tanquam nihilum ante te. ibi.
Reminiscere miserationum tuarum Domine: & misericordiarū tuarum, quæ à sæculo sunt. ibi.
Viam iniquitatis amove à me. ibi.
Misericordia tua Domine plena est terra: iustificationes tuas doce me. ibi.
Sperent in te qui noverunt nomen tuum: quoniam non dereliquisti quærentes te Domine. ibi, & pag. 328.
Sub lingua eius labor et dolor. ibi.
Benedic anima mea Domino, & omnia quæ intra me sunt nomini sancto eius. pag. 290.
Qui sanat contritos corde. ibi.
Deus meus volui, & legem tuam in medio cordis mei. ibi.
Et dolor meus renovatus est. ibi.
Oblivioni datus sum tanquam mortus à corde. pag. 291.
Manus enim mea auxiliabitur ei, & brachium meum confortabit eum. ibi.
Et vexati sunt à tribulatione malorum. ibi.
Sitivit anima mea ad Deum fontem vivum, quādo veniam & apparebo ante faciem Dei? * Spera in Deo quoniam adhuc confitebor illi: salutare vultus mei, & Deus meus. ibi.
Confessio & pulchritudo in conspectu eius. pag. 292.
Expectabo nomen tuum, quoniam bonum est in conspectu sanctorum tuorum. ibi.
Deus vitam meam annuntiabi tibi: posuisti lachrymas meas in conspectu tuo. ibi.
In noctibus extollite manus vestras in sancta. pag. 293.
Dominus adiutor meus, & protector meus: in ipso speravit cor meum, & adiutus sum. pagina 294.
Tribulationem & dolorem inveni, & nomen Domini invocavi. ibi.
Benedictus es Domine, doce me iustificationes tuas. ibi.
Gloriosa dicta sunt de te civitas Dei. p. 295.
Ad videndum in bonitate electorum tuorum, ad lætandum in lætitia gentis tuæ, vt laudetis cum hæreditate tua. pag. 297.
Dominus exaudiet me, cum clamavero ad eum. pag. 298.
Servite Domino, & exultate ei cum tremore. ibi.

Et adorabunt in conſpectu eius omnes familiæ gentium. pag. 299.
Dixi Domino, Deus meus es tu, quoniam bonorum meorum non eges. pag. 300.
Sicut oculi ancillæ in manibus dominæ ſuæ. ibi.
Expandi manus meas ad te: anima mea ſicut terra ſine aqua tibi. pag. 301.
Gladium evaginaverunt peccatores. pag. 302.
Diſperdat Dominus vniuerſa labia doloſa, & linguam magniloquam. pag. 303.
Dixi, cuſtodiam vias meas: vt non delinquam in lingua mea. ibi.
Gloriam Regni tui dicent, & potentiam tuam loquentur. pag. 304.
Quis ſicut Dominus Deus noſter, qui in altis habitat? ibi.
Lauda anima mea Dominum: laudabo Dominum in vita mea. ibi.
Ne avertatur humilis factus confuſus: pauper & inops laudabunt nomen tuum. pag. 305.
Ad Dominum cum tribularet clamavi: & exaudivit me. pag. 306.
Cibavit eos ex adipe frumenti, & de petra melle ſaturavit eos. ibi.
Cibabis nos pane lachrymarum, & potum dabis nobis in lachrymis in menſura. ibi.
Cadent ſubtus pedes meos. pag. 307.
Immola Deo ſacrificium laudes, & redde Altiſſimo vota tua. ibi.
Vias tuas Domine demonſtra mihi, & ſemitas tuas edoce me. ibi.
Deduc me Domine in via tua, & ingrediar in veritate tua: lætetur cor meum, vt timeat nomen tuum. pag. 308.
Obmutui, & humiliatus ſum, & ſilui à bonis: & dolor meus renovatus eſt. ibi.
Expandi manus meas ad te: anima mea ſicut terra ſine aqua tibi. ibi.
Tibi derelictus eſt pauper, orphano tueris adiutor. ibi.
Cum dederit dilectis ſuis ſomnum: ecce hæreditas Domini filij merces fructus ventris. pag. 310.
In me ſunt Deus vota tua: quæ reddant laudationes tibi. ibi.
Quoniam magnus es tu, & faciens mirabilia. pag. 311.
Quid retribuam Domino pro omnibus quæ rebuit mihi? ibi.
Deus noſter refugium & virtus. ibi.
Levavi oculos meos in montes, vnde veniet auxilium mihi. Auxilium meum à Domino, qui fecit cœlum & terram. pag. 312.
Quia inflammatum eſt cor meum, & renes mei commutati ſunt: & ego ad nihilum redactus ſum, & neſcivi. pag. 312. & 352.
Laudent illum cœli & terra, mare, & omnia reptilia in eis. pag. 313.
Proba me Domine, & tenta me, vre renes meos, & cor meum. ibi.
Et pavit eos in innocentia cordis ſui. p. 314.
Accingere gladio tuo ſuper femur tuum potentiſſime. ibi.
Domine ante te omne deſiderium meum: & gemitus meus à te non eſt abſconditus. ibi.
Ego autem in miſericordia tua ſperavi. p. 315.
Quam bonus Iſrael Deus his, qui recti ſunt corde. ibi.
Et ſicut mutus non aperiens os ſuum. p. 317.
Quoniam ego in flagella paratus ſum: & dolor meus in conſpectu meo ſemper. ibi.
Concaluit cor meum intra me: & in meditatione mea exardeſcet ignis. ibi.
Nunquid adhæret tibi ſedes iniquitatis, qui fingis laborem in præcepto. pag. 318.
Si populus meus audiſſet me: Iſrael ſi in vijs meis ambulaſſet. ibi.
Servite Domino in timore: & exultate ei cum tremore. pag. 319.
Etenim benedictionem dabit Legislator, ibunt de virtute in virtutem: ibi.
Filij qui naſcentur, & exurgent, & narrabunt filijs ſuis. Vt ponant in Deo ſpem ſuam, & non obliviſcantur operum Dei: & mandata eius exquirant. ibi.
Divitiæ, ſi affluant, nolite cor apponere. p. 320.
Divites egverunt, & eſurierunt: inquirentes autem Dominū non minuentur omni bono. ibi.
Quia in eo lætabitur cor noſtrum, & in nomine ſancto eius ſperavimus. ibi.
Factus ſum tanquam vas perditum. pag. 321.
Iuvenes, & virgines, ſenes cum iunioribus laudent nomen Domini. ibi.
Similis factus ſum pellicano ſolitudinis. Vigilavi, & factus ſum ſicut paſſer ſolitarius in tecto. pag. 322.
Anni noſtri ſicut aranea meditabuntur. ibi.
Et adhuc puſillum, & non erit peccator. ibi.
Diverte à malo, & fac bonum. ibi.
Notam feciſti in populis virtutem tuam. ibi.
Protector eſt omnium ſperantium in ſe. p. 323.
Concupivit anima mea deſiderare iuſtificationes tuas in omni tempore. ibi.
Teſtimonium Domini fidele, ſapientiam præſtans parvulis. pag. 324.
Sæpè expugnaverunt me à iuventute mea: etenim non potuerunt mihi. pag. 327.
Laudate eum in cymbalis iubilationis. p. 328.
Multæ tribulationes iuſtorum, & de omnibus his liberavit eos Dominus. ibi.
Benedixit omnibus, qui timent Dominum, puſillis cum maioribus. pag. 343.
Nimis honorificati ſunt amici tui Deus. ibi.
Homo cū in honore eſſet non intellexit. p. 353.
In manibus portabunt te, ne forte offendas ad lapidem pedem tuum. pag. 354.

Beatus vir, qui timet Dominum, in mandatis eius volet nimis. pag. 357.

Ex libro Proverbiorum.

Et ridebit in die novissimo.* Reddet ei bonum, & non malum omnibus diebus vitæ suæ. * Et panem otiosa non comedit. pag. 51.
Et humilé spiritu suscipiet gloria. p. 60. & 177.
Vir obediens loquetur victoriam. pag. 87.
Misit ancillas suas, vt vocarent ad arcem & ad mœnia civitatis. * Si quis est parvulus veniat ad me. pag. 119.
Audi fili mi disciplinam patris tui,& ne dimittas legem matris tuæ, vt addatur gratia capiti tuo, & torques collo tuo. pag. 169.
Domus & divitiæ dantur à parentibus: à Domino autem proprie vxor prudens. pag. 170.
Non cesses fili, audite doctrinam. ibi.
Qui pronus est ad misericordiam, benedicetur: de panibus enim suis dedit pauperi. p. 172.
Extrema gaudij luctus occupat. p. 173. & 315.
Non sis sapiens apud te metipsum. pag. 178.
Manum suam misit ad fortia, & digiti eius apreherderunt fusum. pag. 188.
Nobilis in portis vir eius, &c. * Reddet ei bonum, &c. * Surrexerunt filij eius, &c. * Fallax gratia & vana, &c. pag. 190.
Labia iusti erudiunt plurimos. * Iustus autem quasi fundamentum sempiternum. p. 194.
Et qui despicit partum matris suæ, effodiant eum corvi de torrentibus. pag. 209.
Qui moderatur sermones suos, doctus & prudens est. pag. 226.
Sit vena tua benedicta. ibi.
Livor vulneris absterget mala, & plagæ in secretioribus ventris. pag. 227.
Honora Deum de tua substantia, & vino torcularia redundabunt. pag. 228.
Mens iusti meditatur obedientiam. pag. 234.
Mulier timens Dominum, ipsa laudabitur. Date ei de fructu manuum suarum: & laudent eam in portis opera eius. pag. 238.
Vota iustorum placabilia. pag. 255.
Vsquequo piger dormies? quando consurges à somno tuo. pag. 264.
Super argentum & aurum gratia bona. p. 276.
Melius est parum cum iustitia, quam multi fructus cum iniquitate. pag. 277.
Melior est pauper iustus, quam vir mendax. ibi.
Omni custodia serva cor tuum, quia ex ipso vita procedit. ibi.
Meliora sunt vulnera diligentis. pag. 288.
Anima saturata calcabit favum, & anima esuriens etiam amarum pro dulci sumet. p. 291.
Dominus enim erit in latere tuo,& custodiet pedem tuum ne capiaris. pag. 303.
Melius est nomen bonum, quam divitiæ multæ, &c. pag. 305.
Est via, quæ videtur homini recta, & novissima eius ducunt ad mortem. Anima laborantis laborat sibi. pag. 307.
Vult, & non vult piger: anima autem operantium impinguabitur. ibi.
Qui operatur terram suam satiabitur panibus: qui autem sectatur otium replebitur egestate. pag. 308.
Qui reddit mala pro bonis, non recedet malum de domo eius. pag. 320.
Risus dolore miscebitur. pag. 329.
Surrexerunt filij eius, & beatissimam prædicaverunt. pag. 338.

Ex libro Ecclesiastes.

Multo enim melior est obedientia. pag. 107.
Qui de illis nati sunt reliquerunt nomen narrandi laudes eorum. pag. 124.
Laudavi magis mortuos, quam viventes. pag. 137. & 264.
Custodi pedem tuum ingrediens domum Dei, & appropinqua, vt audias. Multo enim melior est obedientia, quam stultorum victimæ, qui nesciunt quid faciunt mali. pag. 175.
Quomodo ergo sapientia pauperis contempta est, & verba eius non sunt audita? pag. 189.
Verba sapientium audiuntur in silentio. pagina 199.
Omnia tempus habent. pag. 266.
Non enim satis recordabitur dierum vitæ suæ eo quod Deus occupet delitijs cor eius. pag. 278. & 315.
Faciendi plures libros nullus est finis. pag. 295.

Ex libro Canticorum.

Fulcite me floribus, stipate me malis, quia amore langueo. pag. 8.
Si ignoras te ò pulcherrima inter mulieres, egredere, & abi post vestigia gregum. pag. 69.
Pone me vt signaculum super brachium tuum. pag. 71.
Sicut virgula fumi. pag. 96.
Quia fortis est vt mors dilectio. p. 103. & 285.
Quam pulchra est amica mea, absque eo quod intrinsecus latet. pag. 103.
Soror nostra parva. pag. 106.
Dilectus meus candidus & rubicundus. * Electus ex millibus. pag. 117.
Pone me vt signaculum super cor tuum. p. 132.
Per noctes quæsivi quem diligit anima mea. pag. 211. & 288.
Fasciculus myrrhæ dilectus meus mihi, inter vbera mea commorabitur. pag. 227. & 258. & 269. & 308.
Læva eius sub capite meo, & dextera illius amplexabitur me. pag. 227. & 288.

Trahe me post te, curremus in odorem vnguentorum tuorum. pag. 229. & 300.
Vineæ florentes dederunt odorem suum. pag. 229. & 249.
Adiuro vos filiæ Ierusalem, si inveneritis dilectum meum, vt nuntietis ei, quia amore langueo. pag. 236. 285. & 316.
Si dederit homo omnem substantiam domus suæ pro dilectione, quasi nihil despiciet eam. pag. 249.
Dilectus meus mihi, & ego illi, qui pascitur inter lilia. pag. 262. 277. & 303.
Vulnerasti cor meum soror mea sponsa. p. 266.
Columba mea in foraminibus petræ in caverna maceriæ. pag. 267.
Columba mea, formosa mea, & veni. p. 272.
Sicut lilium inter spinas, sic amica mea inter filias. pag. 287.
Hortus conclusus soror mea sponsa, hortus conclusus, fons signatus. pag. 309.
Aquæ multæ non potuerunt extingueret charitatem, nec flumina obruent illam. pag. 311.
Dilectus meus mihi, & ego illi. * Vox dilecti mei pulsantis. * Surrexi vt aperirem dilecto meo. pag. 315.
Recti diligunt te. pag. 318.
Introduxit me Rex in cellaria sua. pag. 321.
Oleum effusum nomen tuum, pag. 345.

Ex libro Sapientiæ.

Raptus est ne malitia mutaret intellectum eius. pag. 75. & 120.
Consummatus in brevi explevit tempora multa. pag. 101.
Quæsivi sponsam mihi eam assumere, & amator sum formæ illius. pag. 170.
Dabitur enim illi fidei donum electum, & sors in templo Dei acceptissima. pag. 171.
Iustus autem si morte præoccupatus fuerit, in refrigerio erit. pag. 178.
Hanc amavi, & exquisivi à iuventute mea: & quæsivi sponsam mihi eam assumere. p. 194.
Et reddidit iustis mercedem laborum suorum. pag. 203.
Est enim in illa spiritus intelligentiæ, sanctus, vnicus, multiplex, subtilis, disertus, mobilis, incoinquinatus. pag. 214.
Ingrati enim fides tanquam hibernalis glacies tabescet. pag. 226.
Sed misereris omnium, quia omnia potest, & dissimulas peccata hominum propter pœnitentiam. pag. 229.
Hæc est quæ nescivit torum in delicto, habebit fructum in respectione animarum sanctarum. pag. 235. & 357.
O quam bonus & suavis est Domine spiritus tuus in omnibus. pag. 262.
Parcis autem omnibus, quoniam tua sunt Domine, qui amas animas. pag. 264.
Bonorum enim laborum gloriosus est fructus. pag. 277.
Et si coram hominibus tormenta passi sunt, spes illorum immortalitate plena est. pag. 284.
Diligis enim omnia quæ sunt, & nihil odisti eorum, quæ fecisti. * Parcis autem omnibus quoniam tua sunt, Domine. pag. 285.
Ob hoc quod omnium Dominus es, omnibus te parcere facis. pag. 286.
Sentite de Domino in bonitate, & in simplicitate cordis quærite illum. pag. 290. & 359.
Adij Dominum, & deprecatus sum illum, & dixi ex totis præcordijs meis. pag. 300.
Corpus enim quod corrumpitur aggravat animam. pag. 323.
Diligit mortuæ imaginis effigiem sine anima. pag. 348.

Ex libro Ecclesiastici.

Abraham magnus Pater, qui conservabit legem Excelsi, & fuit in testamento cum illo. pag. 5.
Simon Oniæ filius Sacerdos magnus, qui in vita sua fulsit domum, & in diebus suis corroboravit templum. * Duplex ædificatio. pag. 6.
Ante mortem ne laudes hominem quenquam. pag. 11. & 172.
Memento novissimorum, noli obliviscì. p. 12.
Qui de illis nati sunt, reliquerunt nomen narrandi laudes eorum. pag. 53.
Fundamenta æterna supra petram solidam, & mandata Dei in corde mulieris sanctæ. p. 59.
Gratia super gratiam mulier sancta & pudorata. pag. 60.
Quam magnus qui invenit sapientiam, & scientiam, sed non est super timentem Dominum. Timor Domini super omnia se superposuit. pag. 66.
Laudemus Viros glorioſos, & Parentes nostros. pag. 74.
Qui spernit modica, paulatim decidet. pag. 82.
Qui odit correctionem, minuetur vita. pag. 95.
Qui diligit filium suum, assiduat illi flagella, vt lætetur in novissimo suo. pag. 152.
Non te pigeat visitare infirmum: ex his enim dilectione firmaveris. pag. 166.
Oratio humiliantis se nubes penetrabit: & donec propinquet, non consolabitur: & non discedet, donec Altissimus aspiciat. pag. 171. 188. & 325.
Quanto magnus es, humilia te in omnibus, & coram Deo invenies gratiam. pag. 176.
In omnibus operibus tuis memorare novissima tua, & in æternum non peccabis. pag. 177.
Fili, in mansuetudine opera tua perfice, & super hominum gloriam diligeris. ibi.

Cum

Cum adhuc iunior essem, priusquam oberrarem, quæsivi sapientiam palam in oratione mea. pag. 179.
Quasi plantatio rosæ in Iericho. pag. 156. 203. & 287.
Omne quod tibi aplicitum fuerit, accipe: & in dolore subsistine, & in humilitate tua pacientiam habe. pag. 204. & 245.
Ad agnitionem hominum, virtus illorũ. p. 214.
Adhuc doctrinam quasi prophetiam effundam. pag. 223.
Verba autem prudentum statera ponderabuntur. pag. 226.
Pone thesaurum tuum in præceptis Altissimi, & proderit tibi magis quam aurum. pag. 228. & 306.
Sacrificium salutare est, attendere mandatis, & discedere ab omni iniquitate. pag. 234.
Consiliatus sum, & cogitavi, & scripta dimissi. pag. 240.
Honora Deum ex tota anima tua, & honorifica Sacerdotes. pag. 241.
Non impediaris orare semper, & ne verearis vsque ad mortem iustificari: quoniam merces Dei manet in æternum. pag. 239. & 242.
Memento patris, & matris tuæ, ne forte obliviscatur te Deus in conspectu illorum. pag. 244. & 319.
Vbi manus multæ sunt, claude. pag. 244.
Qui timetis Dominum, diligite illum, & illuminabuntur corda vestra. pag. 245.
Ostendit futura, & abscondita antequam evenirent. pag. 246.
A pressura flammæ, quæ circundedit me. p. 254.
Vt nomen sanctificationis collaudent, & gloriari in mirabilibus illius, vt magnalia enarrent operum eius. pag. 256.
Fidem posside cum amico in paupertate illius. pag. 258.
Facultates & virtutes exaltant cor, & super hæc timor Domini. pag. 264.
Omnis misericordia faciet locum vnicuique secundum meritum operum suorum. pag. 268.
Post concupiscentias tuas non eas, & à voluntate tua avertere. pag. 270.
Curam habe de bono nomine, hoc enim magis permanebit tibi, quam mille thesauri pretiosi, & magni. pag. 273.
Laudabo nomen tuum assidue, & collaudabo illud in confessione. ibi.
Aliquoties vsque ad mortem periclitatus sum horum causa, & liberatus sum gratia Dei. pag. 276.
Quasi à facie colubri fuge peccata. pag. 277.
Sic dicetis in confessione, opera Domini vniversa valde bona. pag. 284.
Coronam gratulationis superpones tibi. p. 286.
Datum brachiorum tuorum, & sacrificium sanctificationis offeres Domino, & initia Sanctorum. pag. 294.
Benedictio Dei in mercedem iusti festinat, & in hora veloci processus illius fructificat. p. 301.
Oblatio iusti impinguat altare, & odor suavitatis est in conspectu Altissimi. * Sacrificium iusti acceptum est, & memoriam eius non obliviscetur Dominus. pag. 307.
Qui amat periculum, in illo peribit. pag. 308.
Miserere animæ tuæ placens Deo, & contine: congrega cor tuum in sanctitate eius, & tristitiam longe repelle à te. pag. 310.
Qui timent Dominum præparabunt corda sua: & in conspectu illius sanctificabunt animas suas. pag. 313.
Beatus vir, qui non est lapsus verbo ex ore suo, & nõ est stimulatus in tristitia delicti. p. 320.
Fœlix qui non habuit animi sui tristitiam, & non excidit à spe sua. pag. 320.
Beatus qui in istis versatur bonis: qui ponit illa in corde suo, sapiens erit. * Si enim hæc fecerit, ad omnia valebit, quia lux Dei vestigium eius est. pag. 321.
Vt sit illi Sacerdotij dignitas in æternum. ibi.
Cor suum tradet ad vigilandum diluculo ad Dominum, qui fecit illum, & in conspectu Altissimi deprecabitur. ibi.
In omni virtute tua dilige eum, qui te fecit, & ministros eius ne derelinquas. pag. 322.
Et nunc in omni corde, & ore collaudate, & benedicite nomen Domini. ibi.
Declina pauperi sine tristitia aurem tuam, & redde debitum tuum. pag. 336.
In camino humiliationis. pag. 344.
Modicum tanquam nihil in requie. pag. 347.
Fili, in mortuum produc lachrymas, & quasi dura passus, incipe plorare. ibi.
In opere & sermone, & in omni pacientia honora patrem tuum. pag. 348.
Pulchritudinis studium habentes. pag. 353.
Multam enim malitiam docuit otiositas. ibi.
Vas figuli probat fornax, & homines iustos tentatio tribulationis. pag. 356.
Laboravit pauper in diminutione victus, & in fine inops fit. pag. 357.

Ex Isaia.

EtDominus voluit conterere eum in infirmitate. pag. 84.
Verè languores nostros ipse tulit, & dolores nostros ipse portavit. pag. 86.
Quomodo cecidisti Lucifer, qui manè oriebaris? pag. 91.
Parvulus enim natus est nobis, & filius datus est nobis. pag. 120.
Non est abbreviata manus Domini. pag. 130.
Dicebant, Sanctus, Sanctus, Sanctus. pag. 132.

Pa-

Parate viam Domini, rectas facite in solitudine semitas Dei nostri. pag. 175.
Filij tui de longe venient, & filiæ tuæ de latere surgent. pag. 191. & 251.
Secretum meum mihi, secretum meum mihi. pag. 228.
Ecce elegi te in camino paupertatis. pag. 235.
Ad quem autem respiciam nisi ad pauperculum? pag. 259.
Requirite diligenter in libro Domini, & legite. pag. 263.
Quasi columbæ meditantes gememus. pag. 266.
Vidi Dominum sedẽtem super solium excelsum. pag. 282.
Ecce nescio loqui, quia puer ego sum. pag. 290.
Tu autem eruisti animam meam, vt non periret, proiecisti post tergum tuum omnia peccata mea. pag. 303.
Vere languores nostros ipse tulit, & dolores nostros ipse portavit. ibi.
Offerentur super placabili altari meo, & domum maiestatis meæ glorificabo. pag. 308.
Gaudens gaudebo in Domino, & exultabit anima mea in Deo meo, quia induit me vestimentis salutis, & indumento iustitiæ circundedit me quasi sponsum decoratum corona, & quasi sponsam ornatam monilibus suis. pag. 309.
Laudate cœli, quoniam misericordiam fecit Dominus: iubilate extrema terræ: resonate montes laudationem. pag. 310.
Attendite ad petram, vnde excisi estis. p. 319.
Palpavimus sicut cæci parietem, & quasi absque oculis attrectavimus; impegimus meridie quasi in tenebris, in caliginosis quasi mortui. pag. 321.
Quiescite agere perverse, discite benefacere. ibi.

Ex Ieremia.

Recordatus sum tui miserans, adolescentiam tuam, & charitatem desponsationis tuæ. pagina 80.
Vox in excelso audita est lamentationis, luctus & fletus Rachel plorantis filios suos. p. 153.
Quiescat vox tua à ploratu, & oculi tui à lachrymis: quia est merces operi tuo. p. 179. & 289.
O vos omnes qui transitis per viam, attendite, & videte, si est dolor sicut dolor meus. pag. 230.
Ecce ego iudicabo causam tuam, & vlciscar vltionem tuam. pag. 254.
Sedebit solitarius, & tacebit. pag. 264.
Contritio super contritionem vocata est. pagina 290.
Duplici contritione contere eos. pag. 298.
Et inebriabo animam Sacerdotum pinguedine: & populus meus bonis meis adimplebitur. pag. 322.

Ex Baruch.

Indui autem me sacco obsecrationis, & clamabo ad Altissimũ omnibus diebus meis. p. 89.
Bestiæ meliores sunt illis, quæ possunt prodesse sibi. pag. 290.

Ex Ezechiele.

In delitijs Paradisi Dei fuisti. pag. 283.
Et erit manus mea super Prophetas, qui vident mala, & divinant mendatium. pag. 346.

Ex Daniele.

Benedicite omnia opera Domini Domino. pagina 278.
Benedicite spiritus & animæ iustorum Domino: benedicite sancti & humiles corde Domino. pag. 286.
Millia millium ministrabant ei, & decies millies centena millia assistebant ei. pag. 299.
Benedicite Sacerdotes Domini Domino: benedicite servi Domini Dómino. pag. 321.
Suscitavit Dominus spiritum sanctum pueri iunioris, cuius nomen Daniel. * Daniel autem factus est magnus in conspectu populi à die illa, & deinceps. pag. 352.

Ex Osea.

Populus enim tuus sicut hi qui contradicunt Sacerdoti. * Audite hoc Sacerdotes, & attendite domus Israel. pag. 319.

Ex Ioele.

Scindite corda vestra, & non vestimenta vestra. pag. 245.

Ex Iona.

Vade in Ninivem civitatem magnam. pag. 329.
Et prædica in ea prædicationem, quam ego loquor ad te. pag. 338.

Ex Zacharia.

Zelatus sum Ierusalem, & Sion zelo magno. pag. 245.

Ex libris Machabæorum.

Ex 1. Et factum est hoc ad insidias sanctificationis: & in diabolum malum in Israel. p. 92.
Ex 1. Phinees Pater noster zelando zelum Dei, accepit testamentum Sacerdotij æterni. pagina 331.
Ex 2. At illæ glorioſissimam mortem magis quam odivilem, vitam complectens. p. 60.

Ex 2.

Ex 2. Eleazarus voluntariè præibat ad supplitium. pag. 98.
Ex 2. Sancta ergo & salubris est cogitatio pro defunctis exorare, vt à peccatis solvantur. pag. 131. & 238.
Ex 2. His verbis constantes effecti sunt, & pro legibus, & pro patria mori parati. pag. 202.
Ex 2. Et siquidem bene, & vt historiæ competit, hoc & ipse velim. pag. 233.
Ex 2. Lachrymas fudit, recordatus defuncti sobrietatem, & modestiam. pag. 236.
Ex 2. Præsentia Dei magnifice delectati. p. 241.
Ex 2. Timor hostibus incussus est ex præsentia Dei, qui cuncta conspicit. pag. 266. & 339.

Ex Divo Matthæo.

Tu es Petrus, & super hanc petram ædificabo Ecclesiam meam. pag. 1.
Et portæ inferi non prævalebunt adversus eam. pag. 2.
Gaudete, & exultate, quoniam merces vestra copiosa est in cœlo. pag. 6.
Secundum autem simile est huic. Diliges proximum sicut te ipsum. pag. 13.
Vt in ore duorum, vel trium testium stet omne verbum. * Vbi enim sunt duo, vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum. pag. 47.
Ecce nos reliquimus omnia. pag. 49.
Ex fructibus eorum cognoscetis eos. pag. 52.
Gratis accepistis, gratis date. pag. 55.
Statuet oves quidem à dextris suis, hœdos autem à sinistris. pag. 70.
Pœnitentiam agite. ibi.
Tunc reliquit eum diabolus: & ecce Angeli accesserunt, & ministrabant ei. pag. 73.
Nunquam ex te fructus nascatur. pag. 79.
Fallatia divitiarum. pag. 80.
Spiritus quidem promptus est, caro autem infirma. pag. 85.
Et omnis qui reliquerit, &c. centuplum accipiet, & vitam æternam possidebit. pag. 89. 111. & 282.
Zizania autem filij sunt nequam: inimicus autem qui seminavit ea, est diabolus. pag. 91.
Vos estis sal terræ. pag. 99.
Beatus es Simon Bar-Iona, quia caro & sanguis non revelavit tibi, sed Pater meus, qui in cœlis est. pag. 100.
Voca operarios, & redde illis mercedem, incipiens à novissimis vsque ad primos. pag. 101. & 204.
Vidimus stellam eius in Oriente. pag. 106.
Qui autem fecerit, & docuerit, hic magnus vocabitur in Regno cœlorum. pag. 107.
Quarta autem vigilia noctis venit ad eos ambulans super mare. ibi.
Non est discipulus super magistrum, sufficit discipulo, vt sit sicut magister eius. pag. 111.
Qui reliquerit patrem aut matrem, &c. centuplum accipiet, & vitam æternã possidebit. ibi.
Illi autem statim relictis retibus, & patre secuti sunt eum. pag. 115. & 318.
Ecce nos reliquimus omnia, & secuti sumus te. pag. 116. 290. & 321.
Sinite parvulos, & nolite eos prohibere ad me venire: talium est enim Regnum cœlorum. pag. 120.
Quia abscondisti hæc à sapientibus, & prudentibus, & revelasti ea parvulis. pag. 122. & 135.
Quinque fatuæ non sumpserunt oleum secum. pag. 123.
Nolite timere eos, qui occidunt corpus, animam autem non possunt occidere. pag. 133.
Calicem aquæ frigidæ non perdet mercedem suam. pag. 150.
Cum ergo natus esset Iesus in Bethlehem Iuda. pag. 153.
Domus mea domus orationis vocabitur. pagina 154.
Simile est Regnum cœlorum grano synapis. pag. 155.
Si habueritis fidem sicut granum synapis. p. 156.
Sicut pastor segregat oves ab hœdis. * Nudus & cooperuistis me, infirmus, & visitastis me. pag. 166.
Non potest arbor bona malos fructus facere. pag. 168. & 243.
Vnde ergo habet zizania? & ait illis, inimicus homo hoc fecit. pag. 171.
Quærite ergo primum Regnum Dei, & hæc omnia adijcientur vobis. ibi.
Si enim dimiseritis hominibus peccata eorum: dimittet & vobis Pater vester cœlestis delicta vestra. pag. 172.
Quicunque ergo humiliaverit se sicut parvulus iste, hic est maior in Regno cœlorum. p. 176.
Hoc est maximum & primum mandatum, secundum autem simile huic. pag. 177.
Te autem faciente eleemosynam, nesciat sinistra tua, quid faciat dextera tua. ibi.
Venite ad me omnes, qui laboratis, & onerati estis, & ego reficiam vos. pag. 178. & 203.
Simile factum est Regnum cœlorum homini, qui seminavit bonum semen in agro suo. p. 179.
Mortui resurgunt, pauperes evangelizantur. pag. 189.
Vt tentaretur à diabolo. pag. 200.
Filia mea male à dæmonio vexatur. pag. 201.
Amice ad quid venisti? * Diligite inimicos vestros, benefacite his, qui oderunt vos. p. 214.
Amen dico vobis si habueritis fidem sicut granum synapis. pag. 218.
Simile est Regnum cœlorum thesauro abscondito in agro. pag. 219.

Be-

Benedixit & fregit, & dedit discipulis panes, discipuli autem turbis. pag. 222.
Tunc tetigit oculos eorum, dicens: secundum fidem vestram fiat vobis. pag. 227.
O mulier, magna est fides tua, fiat tibi sicut vis. pag. 228.
Non est discipulus super magistrum, nec servus sicut Dominus suus. pag. 231.
Diliges proximum tuum sicut te ipsum. p. 236.
Euge serve bone, & fidelis, quia super pauca fuisti fidelis. pag. 239.
Magister scimus quia verax es, & viam Dei in veritate doces. pag. 243.
Qui autem perseveraverit vsque in finem, hic salvus erit. pag. 246.
Et in Synagogis suis flagellabunt vos. pag. 250.
Et quæ paratæ erant intraverunt cum eo ad nuptias. pag. 251. 274. & 292.
Inimicus autem qui seminavit ea, est diabolus. pag. 254.
Igitur ex fructibus eorũ cognoscetis eos. p. 255.
Nemo potest duobus dominis servire. pag. 265.
Panem nostrum supersubstantialem da nobis hodie. pag. 267.
Messis autem multa, operarij autem pauci. pagina 268.
Ex fructu arbor cognoscitur. * Vidimus stellam eius in Oriente. pag. 273.
Mittent eos in caminum ignis, ibi erit fletus, & stridor dentium. pag. 277.
Et ne nos inducas in tentationem, sed libera nos à malo. Amen. ibi.
Ipse enim salvum faciet populum suum à peccatis eorum. pag. 278.
Qui consurgens accepit puerum, & matrem eius nocte, & secessit in Ægyptum. pag. 279.
Tunc iusti fulgebunt sicut Sol in Regno Patris eorum. pag. 282.
Nisi efficiamini sicut parvuli, non intrabitis in Regnum cœlorum. ibi.
Beati mundo corde, quoniam ipsi Deum videbunt. pag. 283.
Centuplum accipiet, & vitam æternam possidebit. pag. 284.
Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, & in tota anima tua, & in tota mente tua. pag. 285. & 319.
Ioannes autem cum audisset in vinculis opera Christi. pag. 287.
Circuibat Iesus omnes civitates, & castella curans omnem languorem, & infirmitatem. pag. 288. & 314.
Iota vnum, aut vnus apex non præteribit à lege. pag. 290.
Confide filia, fides tua te salvam fecit. pag. 291. & 313.
Filius hominis non venit animas perdere, sed salvare. pag. 293.
Spiritus quidem promptus est, caro autem infirma. pag. 294.
Vidimus stellam eius in Oriente, & venimus adorare eum. pag. 298.
Et cum gustasset, noluit bibere. p. 258. & 303.
Tunc reliquit eum diabolus, & ecce Angeli accesserunt, & ministrabant ei. pag. 304.
Prudentes vero acceperunt oleum in vasis suis cum lampadibus exierunt, &c. pag. 305.
Et omnia quæcunque petieritis in oratione credentes, accipietis. ibi.
Quid prodest homini, si mundum vniversum lucretur, animæ vero suæ detrimentum patiatur? pag. 308.
Vbi enim est thesaurus, ibi est & cor tuum. pag. 309.
Et vocabis nomen eius Iesum, ipse enim salvum faciet populum suum à peccatis eorũ. p. 312.
Et docuerit sic homines, minimus vocabitur in Regno cœlorum, qui autem, &c. ibi.
Et dimissa turba, ascendit in montem solus orare. ibi.
Domine non sum dignus, vt intres sub tectum meum. pag. 313.
Et ecce Iesus occurrit illis, dicens: Avete. Illæ autem accesserunt, & tenuerunt pedes eius, & adoraverunt eum. pag. 314.
Discite à me quia mitis sum, & humilis corde. pag. 315.
At illi constituerunt ei triginta argenteos. pag. 316.
Vigilate, & orate, vt non intretis in tentationem. pag. 317.
Beatus ille servus quem cum venerit Dominus, invenerit sic facientem. pag. 321.
Quid hic statis tota die otiosi? ibi.
Dico autem vobis, quoniam omne verbũ otiosum, quod locuti fuerint homine, reddent rationem de eo in die iudicij. pag. 322.
Vnde huic sapientia hæc, & virtutes? pag. 324.
Ex abundantia enim cordis os loquitur. p. 325.
Admirabantur turbæ super doctrina eius. ibi.
Non enim vos estis qui loquimini, sed spiritus Patris vestri, qui loquitur in vobis. pag. 339.
Cum autem persequentur vos in civitate ista, fugite in aliam. pag. 344.
Et inutilem servum eijcite in tenebras exteriores. pag. 349.
Sedebitis & vos super sedes duodecim. p. 350.
Venite benedicti Patris mei. Esurivi, & dedistis mihi manducare: sitivi, & dedistis mihi bibere: hospes eram, & collegistis me: nudus, & cooperuistis me: infirmus, & visitastis me. pag. 352.
Dico autem vobis, quoniam omne verbum otiosum, quod loquuti fuerint homines, rèddent rationem de eo in die iudicij. pag. 354.

Ex Divo Marco.

Erant autem in via ascendentes Hierosolymam, & præcedebat illis Iesus. pag. 7.
Et erat Ioannes vestitus pillis cameli, & zona pellicea circa lumbos eius, & locustas, & mel silvestre edebat. * Prædicans baptismum pœnitentiæ in remissionem peccatorum. * Ecce ego mittam Angelum meum. pag. 70. & 71.
Sinite parvulos venire ad me, & ne prohibueritis eos: talium enim est Regnum Dei. pag. 84.
Factus est velut mortuus. Hoc genus in nullo potest exire nisi in oratione, & ieiunio. p. 87.
Traddidit eum flagellis cæsum. pag. 151.
Et tacit ramos magnos. pag. 156.
Tu es filius meus dilectus, in te complacui; & statim spiritus expulit in desertum. pag. 200.
Quia quicunque dixerit huic monti, tollere, & mittere in mare, & non hæsitaverit in corde suo, sed crediderit, quia quodcunque dixerit, fiat, fiet ei. * Propterea dico vobis omnia quæcunque orantes petitis, credite, quia accipietis, & evenient vobis. p. 217. 218. & 344.
Quis me tetigit? mulier vero timens & tremens procidit ante eum. pag. 286.
Qui cum audisset, quia Iesus Nazarenus est, cœpit clamare, & dicere: Iesu filij David miserere mei. pag. 289.
Et accesserunt ad eum turbæ multæ habentes secum mutos, cæcos, claudos, debiles, &c. pag. 291.
Et docebat eos in parabolis multa, & dicebat illis in doctrina sua. pag. 304.
Et cœpit docere eos, quoniam oportet filium hominis pati multa. pag. 309.

Ex Divo Luca.

Ipse præcedet ante illum in spiritu, & virtute Eliæ. pag. 8.
Sedet canes veniebant, & lingebant vlcera eius. pag. 56.
Quia respexit humilitatem ancillæ suæ. pag. 59.
Pater tuus, & ego dolentes quærebamus te. pag. 61.
Et revertentes paraverunt aromata, & vnguenta: & Sabbato quidem siluerunt. pag. 63.
Mitte Lazarum, vt intingat extremum digiti sui in aquam. pag. 63.
Beati pauperes, quia vestrum est Regnum Dei. pag. 64. & 254.
Ecce Satanas expetivit vos, vt crivaret sicut triticum. pag. 73. & 173.
Dico tibi, non exies inde, donec etiam novissimum minutum reddas. pag. 97.
Nemo mittes manum suam ad aratrum, & respiciens retro, aptus est Regno Dei. pag. 99.
Et ecce homo quidam hydropicus erat ante illum. pag. 101.
Sed & mulieres quædam ex nostris terruerunt nos. pag. 102.
Dixit illi, noli flere. pag. 106.
Pastores erant vigilantes, & custodientes vigilias noctis. pag. 107.
Et reclinavit eum in præsepio. pag. 113.
Adolescens, tibi dico, surge. pag. 117.
Diligit enim gentem nostram, & Synagogam ipse ædificavit nobis. ibi.
Sint lumbi vestri præcincti. pag. 137.
Et si venerit in secunda vigilia, & si in tertia vigilia venerit, & ita invenerit, beati sunt servi illi. pag. 138.
Et volucres cœli requieverunt in ramis eius. pag. 155.
Afferebant ad illum infantes, vt eos tangeret. * Sinite pueros venire ad me. pag. 167.
Et fructum afferunt in pacientia. pag. 171.
Sed cum vocatus fueris, vade, recumbe in novissimo loco. pag. 176. & 315.
Qui maior est in vobis, fiat sicut minor. p. 179.
Tollat crucem suam quotidie, & sequatur me. pag. 180.
Diligite inimicos vestros, benefacite, nil indesperantes: & erit merces vestra multa, & eritis filij Altissimi. pag. 183.
Et tentabatur à diabolo. ibi, & pag. 200.
In pacientia vestra possidebitis animas vestras. pag. 205.
Vlceribus plenus. * Factum est autem vt moreretur mendicus, & portaretur ab Angelis in sinum Abrahæ. pag. 206.
Erant autem iusti ambo ante Deum. pag. 209.
Iste puer magnus coram Domino. pag. 211.
Remittuntur tibi peccata: fides tua te salvam fecit. pag. 227. & 312.
Deus propitius esto mihi peccatori. pag. 227.
Si habueritis fidem sicut granum synapis, dicetis huic arbori moro, eradicare, & transplantare in mare, obediet vobis. pag. 228.
Quia ipse benignus est super ingratos, & malos. pag. 229.
Et tuam ipsius animam pertransibit gladius. pag. 230.
Simile est fermento, quod acceptum mulier abscondit in farinæ sata tria. Vobis datum est nosse mysterium Regni Dei: cæteris autem in parabolis. pag. 231.
Qui fecit misericordiam in illum. pag. 236.
Et erat per noctans in oratione Dei. pag. 238. & 340.
Recordare, quia recepisti bona in vita tua, & Lazarus similiter mala: nunc autem hic consolatur, tu vero cruciaris. pag. 243.
Veruntamen non mea voluntas, sed tua fiat. pag. 263. & 294.

Et huic erat soror nomine Maria, quæ etiam sedens secus pedes Domini audiebat verbum illius. pag. 263.
Desiderio desideravi. pag. 268.
Et nomen Virginis Maria. * Congratulamini mihi, quia inveni ovem meam, quæ perierat. pag. 273.
Sed si quis ex mortuis ierit ad eos, pœnitentiam agent. pag. 277.
Quia hic filius meus mortuus erat, & revixit: perierat, & inventus est. ibi.
Et pannis eum involvit, & reclinavit eum in præsepio. Vt circumcideretur puer. * Et postquam impleti sunt dies purgationis eius. pag. 279.
Ex abundantia enim cordis os loquitur. pag. 283.
Sic ergo omnis ex vobis, qui non renuntiat omnibus, quæ possidet, non potest meus esse discipulus. pag. 284.
Lachrymis cœpit rigare pedes eius. ibi, & pag. 230.
Remittuntur ei peccata multa, quoniam dilexit multum. pag. 285.
Et stans retro secus pedes eius, lachrymis cœpit rigare pedes eius. pag. 287. & 301.
Desiderio desideravi hoc pascha manducare vobiscum. pag. 288.
Quia ipse benignus est super ingratos, & malos. ibi.
Dimittite, & dimittemini. Date, & dabitur vobis. Quia ipse benignus est super ingratos, & malos. pag. 292.
Et si septies in die peccaverit in te, & septies in die conversus fuerit ad te, dicens: pœnitet me, dimitte illi. pag. 292.
Ex abundantia enim cordis os loquitur. p. 297.
Surgam, & ibo ad Patrem meum, & dicam ei: Pater peccavi in cœlum, & coram te. p. 298.
Si quis vult post me venire, abneget semetipsum, & tollat crucem suam quotidie, & sequatur me. pag. 302. & 309.
Pater peccavi in cœlum, & coram te. pag. 302.
Et accessit, & tetigit loculum: & ait: adolescens, tibi dico, surge. pag. 304.
Et nomen Virginis Maria. * Ave gratia plena, Spiritus Sanctus superveniet in te, & virtus Altissimi obumbravit tibi. pag. 305.
Quia respexit humilitatem ancillæ suæ. ibi.
Quia omnis qui se exaltat humiliabitur: & qui se humiliat exaltabitur. ibi.
Magnificat anima mea Dominum. Et exultavit spiritus meus in Deo salutari meo. pag. 306.
Veruntamen, ecce manus tradentis me, mecum est in mensa. pag. 308.
Et publicanus à longe stans, nolebat nec oculos ad cœlum levare, sed percutiebat pectus suum, dicens: Deus propitius esto mihi peccatori. ibi.
Omni autem, cui multum datum est, multum quæretur ab eo. pag. 309.
Sed cum facis convivium, voca pauperes, debiles, claudos, & cæcos, & beatus eris, quia non habent retribuere tibi; retribuetur enim tibi in resurrectione iustorum. pag. 311.
Quod cum videret Simon Petrus, procidit ad genua Iesu. pag. 313.
Domine, si vis, potes me mundare. * Desiderio desideravi hoc pascha manducare vobiscum. pag. 314.
Fili, quid fecisti nobis sic? pag. 315.
Osculabatur pedes eius, & vnguento vngebat. pag. 316.
Remittuntur tibi peccata. Dixit ad mulierem, &c. pag. 317.
Congratulamini mihi, quia inveni ovem meam, quæ perierat. ibi, & pag. 321.
Et qui non baiulat crucem suam, & venit post me, non potest meus esse discipulus. p. 317.
Et homo iste iustus & timoratus, & Spiritus Sanctus erat in eo. pag. 319.
Væ vobis divitibus, qui habetis consolationem vestram. * Homo quidam erat dives, qui induebatur purpura & byssо. pag. 320.
Exijt in montem orare, & erat per noctans in oratione Dei. pag. 321.
Bonus homo de bono thesauro cordis sui profert bonum. Ex abundantia enim cordis os loquitur. pag. 322.
Vt sine timore de manu inimicorum nostrorum liberati, serviamus illi. ibi.
Beati servi illi, quos cum venerit Dominus, invenerit vigilantes. pag. 323.
Mulier quæ erat in civitate peccatrix. pag. 325.
Et stupebant in doctrina eius. ibi.
Potens in opere & sermone coram Deo, & omni populo. pag. 338.
Etenim manus Domini erat cum illo. pag. 346.
De lege vnum apicem cadere. ibi.
Qui fidelis est in minimo, & in maiori fidelis est. pag. 349.
Ecce dimidium bonorum meorum, Domine, do pauperibus. pag. 358.
Hic homo cœpit ædificare, & non potuit consummare. pag. 359.

Ex Divo Ioanne.

Exemplum enim dedi vobis, vt quemadmodum ego feci, ita & vos faciatis. pag. 7. & 269.
Tu es Simon, tu vocaberis Zephas, quod interpretatur Petrus. pag. 49.
Sitio. pag. 50. & 302.
Operibus credite. pag. 56. & 296.
Ego sum Pastor bonus. * Et oves vocem eius audiunt. pag. 69.
Fuit homo missus à Deo, cui nomen erat Ioannes. pag. 81.

Quia

Quia videbant signa, quæ faciebat super his, qui infirmabantur. pag. 86.
Sunt autem & alia multa, quæ fecit Iesus, quæ si scribantur per singula, nec ipsum arbitror mundum capere posse eos, qui scribendi sunt libros. pag. 90.
Erat quidam Regulus, cuius filius infirmabatur Capharnaum. pag. 99.
Sed vnus militum latus eius aperuit, & continuo exivit sanguis, & aqua. pag. 102.
Qui manducat hunc Panem vivit in æternum. pag. 104.
Tu scis Domine, quia amo te: pasce oves meas. pag. 112.
Magister adest, & vocat te: illa vt audivit, surgit citò, & venit ad eum. pag. 114.
Et ego si exaltatus fuero à terra, omnia traham ad me ipsum. pag. 115.
Et mirabantur Iudæi, dicentes: quomodo hic litteras scit, cum non didicerit? pag. 131.
Ego cognosco oves meas, & sequuntur me. Et non rapiet eas quisquam de manu mea. pagin. 133. & 203.
Ego sum vitis, vos palmites. pag. 168. & 327.
Non vos me elegistis: sed ego elegi vos, vt eatis, & fructum afferatis. pag. 194.
Cum esses iunior cingebas te: cum autem senueris, alter te cinget. pag. 195.
Fuit homo missus à Deo. pag. 209.
Accepit ergo Iesus panes: & cum gratias egisset, distribuit discumbentibus. pag. 222.
Iesus portans coronam spineam. * Ostendit eis manus & latus: gavisi sunt discipuli viso Domino. pag. 227.
Quia sine me nihil potestis facere. pag. 229. & 268.
Maiorem hac dilectionem nemo habet, vt animam suam ponat quis pro amicis suis. p. 239.
Ecce quem amas, infirmatur. pag. 242. & 287.
Quia sine me nihil potestis facere. Quodcunque volueritis, petetis & fiet vobis. pag. 260.
Qui manducat hunc Panem vivet in æternum. pag. 267.
Et de plenitudine eius, nos omnes accepimus: & gratiam pro gratia. pag. 276.
Plenum gratiæ & veritatis. ibi.
Hoc est autem iudicium: quia lux venit in mundum, & dilexerunt homines magis tenebras, quam lucem. pag. 277.
Tristitia vestra convertetur in gaudium. p. 278.
Et omnem, qui fert fructum, purgabit eum, vt fructum plus afferat. pag. 280.
Iam non dicam vos servos. Vos autem dixi amicos. pag. 282.
Et notum feci eis, nomen tuum, & notum faciam, vt dilectio, qua dilexisti me, in ipsis sit, & ego in ipsis. pag. 285.
Et lachrymatus est Iesus. Dixerunt ergo Iudæi: ecce quomodo amabat eum. pag. 288.
Qui odit animam suam in hoc mundo, in vitam æternam custodit eam. pag. 290.
Maria autem stabat ad monumentum foris plorans. pag. 291.
Ego sum Panis vivus, qui de cœlo descendi. In ipso vita erat, & vita erat lux hominum. pag. 301.
Si vos manseritis in sermone meo, vere discipuli mei eritis. pag. 305. & 308.
Non sicut manducaverunt Patres vestri manna, & mortui sunt. *Qui manducat meam carnē, & bibit meum sanguinem, in me manet, & ego in illo. pag. 313.
Qui post me venturus est, ante me factus est, quia prior me erat. Et de plenitudine eius nos omnes accepimus & gratiam pro gratia. p. 314.
Tu scis quia amo te: dixit ei pasce oves meas. * Zelus domus tuæ comedit me. pag. 315. & 350.
Dicit ei tertio: Simon Ioannis amas me? p. 315.
Et quodcunque petieritis Patrem in nomine meo, hoc faciam, vt glorificetur Pater in filio. pag. 311.
Ego sum: abierunt retrorsum, & ceciderunt. pag. 317.
Inclinavit se, & prospexit in monumentum, & vidit duos Angelos in albis. pag. 319.
Si quis mihi ministrat, me sequatur, & vbi sum ego, illic & minister meus erit. pag. 321.
Mea doctrina non est mea, sed eius qui misit me. pag. 325.

Ex Actibus Apostolorum.

Attendite vobis, & vniverso gregi. pag. 165.
Desiderabat audire verbum Dei. pag. 181.
Et quidam vir qui erat claudus ex vtero matris suæ baiulabatur. * Claudus ex vtero matris suæ, qui nunquam ambulaverat. pag. 199.
Fili diaboli inimici omnis iustitiæ, non desinis subvertere vias Domini rectas. pag. 199.
Hi omnes erant perseverantes in oratione. pagin. 226.
Et virtute magna reddebant Apostoli testimonium resurrectionis Iesu Christi Domini nostri: & gratia magna erat in omnibus illis. pag. 228.
Qualiter vobiscum per omne tempus fuerim, serviens Domino cum omni humilitate, & lachrymis. pag. 239.
Et eijcientes eum extra civitatem lapidabant. pag. 250.
Tu Domine, qui corda nosti omnium. p. 276.
Omnis quicunque invocaverit nomen Domini, salvus erit. pag. 300.
Ego enim ostendam illi, quanta oporteat eum pro nomine meo pati. pag. 304.

Videntes autem Petri constantiam, & Ioannis, comperto quod homines essent sine litteris admirabantur. pag. 307.
Cum lachrymis monens vnumquenque vestrum. ibi.
Ibant gaudentes à conspectu concilij, quoniam digni habiti sunt pro nomine Iesu contumeliam pati. pag. 281. & 308.
Intuens autem in eum Petrus cum Ioanne, dixit: respice in nos. pag. 311.
In ipso enim vivimus, & movemur, & sumus. pag. 313.
Argentum & aurum non est mihi, quod autem habeo, hoc tibi do, in nomine Iesu Christi Nazareni surge, & ambula. pag. 316.
Sequenti vero die apparuit illis litigantibus: & reconciliabat eos in pace. pag. 319.
Ipsi scitis quoniam ad ea, quæ mihi opus erant, & his, qui mecum sunt, ministraverunt manus istæ. pag. 320.
Nec indigens aliquo, cum ipse det omnibus vitam, & inspirationem, & omnia. pag. 321.
Et nunc commendo vos Deo, & verbo gratiæ ipsius, qui potens est ædificare, & dare hæreditatem in sanctificatis omnibus. pag. 322.
In hoc & ipse studeas sine offendiculo conscientiam habere ad Deum, & ad homines semper. pag. 353.

Ex Epistola ad Romanos.

Quæcunque enim scripta sunt, ad nostram doctrinam scripta sunt. pag. 54.
Charitatem fraternitatis invicem diligentes. pag. 80.
Optabam enim ego ipse anathema esse à Christo pro fratribus meis. pag. 112.
Salutate Mariam, quæ multum laboravit in vobis. pag. 122.
Salutate Andronicum, & Iuniam cognatos, & concaptivos meos, qui sunt nobiles in Apostolis, qui & ante me fuerunt. pag. 169.
Si enim secundum carnem vixeritis, moriemini: si autem spiritu facta carnis mortificaveritis, viveris. * Providentes bona non tantum coram Deo, sed etiam coram omnibus hominibus. pag. 176.
Qui autem scrutatur corda, scit quid desideret spiritus. pag. 227.
Quam incomprehensibilia sunt iudicia eius! pag. 256.
Gratia Domini nostri Iesu Christi cum omnibus vobis. Amen. pag. 260.
Si autem filij, & hæredes; hæredes quidem Dei, cohæredes autem Christi. pag. 276.
Infœlix ego homo, quis me liberabit de corpore mortis huius? pag. 278.
Quem proposuit Deus propitiationem per fidem in sanguine ipsius. pag. 285.
Ego autem mortuus sum, & inventum est mihi mandatum, quod erat ad vitam. pag. 288.
Christus pro nobis mortuus est: multo magis iustificati in sanguine ipsius salvi erimus ab ira per ipsum. pag. 292. & 302.
Et nolite conformari huic sæculo, sed reformamini in novitate sensus vestri, vt probetis, quæ sit voluntas Dei bona, & beneplacens, & perfecta. pag. 298. & 318.
Deus det vobis id ipsum sapere in alterutrum secundum Iesum Christum. pag. 302.
Si enim cum inimici essemus, reconciliati sumus Deo per mortem Filij eius, multo magis reconciliati, salvi erimus in vita ipsius. ibi.
Si autem quod non videmus, speramus: per patientiam expectamus. Similiter autem & spiritus adiubat infirmitatem nostram: nam quid oremus, sicut oportet, nescimus: sed ipse spiritus postulat pro nobis gemitibus inenarrabilibus. pag. 304. & 311.
In tribulatione pacientes, orationi instantes. pag. 306.
Dilectio sine simulatione, odientes malum adhærentes bono. pag. 307.
Vt exhibeatis corpora vestra hostiam viventem, sanctam, Deo placentem, rationabile obsequium vestrum. pag. 309.
Omnes enim stabimus ante Tribunal Christi. pag. 320.
Obsecro vos, fratres, per misericordiam Dei, vt exhibeatis corpora vestra hostiam viventem, sanctam, Deo placentem. pag. 323.
Quis nos separabit à charitate Christi? p. 335.

Ex 1. ad Corinthios.

Et omnes eundem potum spiritalem biberunt. pag. 59.
Non in fermento malitiæ, & nequitiæ, sed in acymis sinceritatis & veritatis. pag. 62.
Mulier in silentio discat cum omni subiectione. pag. 63.
Maior autem horum est charitas. pag. 81.
Alij discretio spirituum. pag. 82. & 169.
Charitas patiens est, omnia sustinet. pag. 96. & 184.
Sic pugno nō quasi aërem verberans, sed castigo corpus meum, & in servitutem redigo; ne forte cum alijs prædicaverim, ipse reprobus efficiar. pag. 113.
Non enim iudicavi, me scire aliquid inter vos, nisi Iesum Christum, & hunc crucifixum. pag. 118. 263. & 316.
Factus sum infirmis infirmus, vt infirmos lucrifacerem. pag. 166.
Qui loquitur lingua semetipsum ædificat; qui autē prophetat, Ecclesiam Dei ædificat. p. 224.

Nunc

Nunc autem fides, spes, charitas, tria hæc: maior autem horum est charitas. pag. 229.
Et mulier innupta & virgo cogitat quæ Domini sunt, quomodo placeat Deo. pag. 241.
Seminatur in infirmitate, surget in virtute: seminatur corpus animale, surget corpus spirituale. pag. 259.
Gratia vobis, & pax à Deo Patre nostro, & Domino Iesu Christo. pag. 260.
Omnia vestra in charitate fiant. p. 269. & 314.
Spero enim me aliquantulum temporis manere apud vos, si Dominus permiserit. pag. 270.
Nescitis, quia templum Dei estis, & spiritus Dei habitat in vobis? pag. 276.
Vt Ecclesia ædificationem accipiat. pag. 280.
Deo autem gratias, qui dedit nobis victoriam per Dominum nostrum Iesum Christum. pag. 282. & 337.
Si quis non amat Dominum nostrum Iesum Christum, sit anathema. pag. 282.
Præterit enim figura huius mundi. pag. 284.
Charitas omnia sperat, omnia sustinet. p. 289.
Vt sit Deus omnia in omnibus. ibi.
Vigilate, state in fide, viriliter agite, & confortamini. pag. 293.
Et qui vtuntur hoc mundo, tanquam non vtantur: præterit enim figura huius mundi. p. 298.
Nisi Iesum Christum, & hunc crucifixum. pagin. 299.
Videmus nunc per speculum in ænigmate. pagin. 301.
Nos autem prædicamus Christum crucifixum. pag. 302.
Verbum enim crucis, pereuntibus quidem stultitia est: ijs autem qui salvi fiunt, id est, nobis Dei virtus est. pag. 304.
Sed castigo corpus meum, & in servitutem redigo. pag. 307.
Non vt confundam vos, hæc scribo, sed vt filios meos charissimos moneo. pag. 318.
Fidelis autem Deus, qui non patietur vos tentari supra id, quod potestis, sed faciet etiam cum tentatione proventum, vt possitis sustinere. pag. 319.
Quid autem habes quod non accepisti? Si autem accepisti, quid gloriaris, quasi non acceperis? pag. 320.
Et mulier innupta & virgo cogitat quæ Domini sunt, vt sit sancta corpore, & spiritu. ibi.
Qui matrimonio iungit virginem suam, bene facit, & qui non iungit, melius facit. pag. 322.
Et ego cum venissem ad vos fratres, veni non in sublimitate sermonis aut sapientiæ, annuntians vobis testimonium Christi. pag. 338.

Ex 2. ad Corinthios.

Pro me autem nihil gloriabor nisi in infirmitatibus meis. * Sufficit tibi gratia mea: nam virtus in infirmitate perficitur. * Libenter igitur gloriabor in infirmitatibus meis, vt inhabitet in me virtus Christi. pag. 51. 269. & 323.
Nam etsi crucifixus est ex infirmitate; sed vivit ex virtute Dei. pag. 52.
Altissima paupertas eorum. pag. 64. & 257.
Quis infirmatur, & ego non infirmor? pag. 29. 77. 236. & 319.
Glorificate Deum in obedientia confessionis vestræ. pag. 87. & 232.
Datus est mihi Angelus Satanæ, qui me colaphicet. pag. 150.
Per multos gratiæ agantur pro nobis. pag. 173.
Non enim qui se ipsum commendat, ille probatus est, sed quem Deus commendat. p. 177.
Quoniam propter vos egenus factus est, cum esset dives. pag. 183. & 301.
Factus sum insipiens, vos me coegistis. p. 228.
Deo autem gratias, qui semper triumphat in Christo Iesu, & odorem notitiæ suæ manifestat per nos in omni loco: quia Christi bonus odor sumus Deo. pag. 229.
Qui de tantis periculis nos eripuit, & eruit, in quem speramus, quoniam adhuc eripiet. ibi.
Et in captivitatem redigentes omnem intellectum in obsequium Christi, & in promptu habentes vlcisci omnem inobedientiam, cum completa fuerit vestra obedientia. pag. 230. & 245.
Ideo enim & scripsi vt cognoscam experimentum vestrum, an in omnibus obedientes sitis. pag. 230. & 269.
Humiliet me Deus apud vos. pag. 232.
Nam virtus in infirmitate perficitur. pag. 204. 237. & 287.
Alijs quidem odor mortis in mortem: alijs autem odor vitæ in vitam. pag. 239.
Non enim alia scribimus vobis, quam quæ legistis, & cognovistis. Spero autem quod vsque in finem cognoscetis. pag. 240.
Ecce tertio hoc venio ad vos: in ore duorum, vel trium testium stabit omne verbum. p. 244.
Scitis enim gratiam Domini nostri Iesu Christi: quoniam propter vos egenus factus est. pagin. 258.
Epistola nostra vos estis, scripta in cordibus nostris. * Vt autem non exisimer tanquam terrere vos per epistolas. pag. 270.
Nam ex multa tribulatione; & angustia cordis scripsi vobis per multas lachrymas: non vt contristemini, sed vt sciatis, quam charitatem habeam abundantius in vobis. pag. 277. & 323.
Vt spes nostra firma sit pro vobis: scientes, quod sicut socij passionum estis, sic eritis & consolationis. pag. 284.
Hilarem enim datorem diligit Deus. pag. 285.
Quoniam sicut abundant passiones Christi in nobis;

nobis; ita & per Christum abundat consolatio nostra. pag. 289. 301. 315. & 316.
Tametsi nihil sum. * Nam & in hoc ingemiscimus habitationem nostram, quæ de cœlo est, super indui cupientes. pag. 289.
Semper enim nos qui vivimus, in mortem tradimur propter Iesum, vt & vita Iesu manifestetur in carne nostra mortali. pag. 290.
Gratias Deo super inenarrabili dono eius. pagin. 291.
Quoniam ministerium huius officij non solum supplet ea, quæ desunt sanctis, sed etiam abundat per multas gratiarum actiones in Domino. pag. 293.
Non contemplantibus vobis quæ videntur: quæ enim videntur temporalia sunt: quæ autem non videntur æterna sunt. pag. 301.
Adiuvantes autem exhortamur, ne in vacuum gratiam Dei recipiatis. pag. 304. & 322.
Perficientes sanctificationem in timore. p. 307.
Ecce nunc tempus acceptabile, ecce nunc dies salutis. ibi.
Non enim sumus sicut plurimi adulterantes verbum Dei, sed ex sinceritate, sed sicut ex Deo, coram Deo in Christo loquimur. pag. 311.
Quia quales sumus verbo per epistolas absentes, tales & præsentes in facto. pag. 322.
Charitas Christi vrget nos. pag. 336.

Ex Epistola ad Galatas.

Ego enim stigmata Domini Iesu in corpore meo porto. pag. 118. 258. & 268.
Videte, quibus litteris scripsi vobis mea manu. pag. 243. & 322.
Ergo dum tempus habemus operemus, bonum, maximè ad domesticos fidei. p. 262. & 349.
Vt Deo vivam: Christo confixus sum cruci. pag. 274.
In fide vivo filij Dei, qui dilexit me, & tradidit semetipsum pro me. pag. 287.
Quæ enim seminaverit homo, hæc & metet: qui autem seminat in spiritu, de spiritu metet vitam æternam. pag. 290.
Mihi autem absit gloriari, nisi in cruce Domini nostri Iesu Christi. * Et quicunque hanc regulam secuti fuerint pax super illos, & misericordia, & super Israel Dei. pag. 304. & 308.
Vivo autem ego, iam non ego. pag. 313.
Quæ autem scribo vobis: ecce coram Deo, quia non mentior. pag. 322.

Ex Epistola ad Ephesios.

Vnus Dominus, vnus spiritus, & vna fides, vnum baptisma. pag. 124.
Accipite armaturam Dei, vt positis resistere in die malo, & in omnibus perfecti stare. p. 137.
Vt simus in laudem gloriæ eius, qui autem speravimus in Christo. pag. 172.
Induite vos armaturam Dei, vt positis stare adversus insidias diaboli. pag. 179. & 323.
Propter nimiam charitatem suam, qua dilexit nos. pag. 266. & 341.
In laudem gloriæ gratiæ suæ, in qua gratificavit nos in dilecto filio suo. pag. 276.
Huius rei gratia flecto genua mea ad Patrem Domini mei Iesu Christi. ibi.
In quo habemus redemptionem per sanguinem eius remissionem peccatorum secundum divitias gloriæ eius. pag. 290.
Non ad oculum servientes quasi hominibus placentes: sed vt servi Christi facientes voluntatem Dei ex animo. ibi.
Renovamini autem spiritu mentis vestræ. pagin. 291.
In omnibus sumentes scutum fidei, in quo positis omnia tela nequissimi ignea extinguere. pag. 293.
Nunc autem in Christo Iesu, qui aliquando eratis longè, facti estis propè in sanguine Christi. pag. 294. & 358.
Christum habitare per fidem in cordibus vestris: in charitate radicati, & fundati. pag. 299. 347. & 358.
Deus autem qui dives est in misericordia propter nimiam charitatem suam, qua dilexit nos. pag. 299. 312. & 315.
Sed vt servi Christi facientes voluntatem Dei ex animo, cum bona voluntate servientes sicut Domino, & non hominibus. pag. 309.
De cætero fratres, confortamini in Domino, & in potentia virtutis eius. pag. 314.
Et gladium salutis assumite: & gladium spiritus (quod est verbum Dei) omnem orationem, & obtecrationem, orantes omni tempore in spiritu. pag. 320.
Prout potestis legentes intelligere prudentiam meam in mysterio Christi. pag. 322.
Et vos Patres nolite ad iracundiam provocare filios vestros; sed educate illos in disciplina, & correptione Domini. pag. 323.
Gratias agentes semper pro omnibus. p. 355.

Ex Epistola ad Philippenses.

Vt sitis sinceri, & sine offensa in diem Christi. pag. 62.
Humiliavit semetipsum, pag. 130.
Mihi enim vivere Christus est, & mori lucrum. * Quia vobis donatum est pro Christo, non solum vt in eum credatis, sed vt etiam pro illo patiamini. pag. 146. 230. & 294.
Omnia possum in eo, qui me confortat. p. 230.
Desiderium habens dissolvi, & esse cum Christo. pag. 231. & 291.

Magni-

Magnificabitur Christus in corpore meo, sivè per vitam, sivè per mortem. pag. 268.
Vt gratulatio vestra abundet in Christo Iesu in me. pag. 286. & 303.
Semetipsum exinanivit formam servi accipiens. pag. 299.
Sed in omni fiducia, sicut semper, & nunc magnificabitur Christus in corpore meo, sivè per vitam, sivè per mortem. pag. 311.
Testis enim mihi est Deus, quomodo cupiam omnes vos in visceribus Iesu Christi. p. 316.
Ad cognoscendum illum, & virtutem resurrectionis eius, & societatem passionum illius. pag. 322.
Si qua viscera miserationis: implete gaudium meum, vt idem sapiatis, eandem charitatem habentes vnanimes. pag. 358.

Ex Epistola ad Colossenses.

Mortui enim estis, & vita vestra est abscondita cum Christo in Deo. pag. 218. 242. & 290.
Orationi instate, vigilantes in ea cum gratiarum actione. pag. 263. & 356.
Omne quodcunque facitis in verbo, aut in opere, omnia in nomine Domini Iesu Christi, gratias agentes Deo, & Patri per ipsum. p. 270.
In omni virtute confortati secundum potentiam claritatis eius. pag. 289. & 301.
Scientes quod à Domino accipietis retributionem hæreditatis. Domino Christo servite. pag. 307. & 315.
In agnitionem mysteriorum Dei Patris, & Christi Iesu: in quo sunt omnes thesauri sapientiæ, & scientiæ Dei. pag. 316.
Pax Christi, exultet in cordibus vestris, in qua & vocati estis in vno corpore: & grati estote. pag. 323.
Si ergo mortui estis cum Christo ab elementis huius mundi: quid adhuc tanquam viventes in mundo decernitis? ibi.
Delens quod adversus nos erat chirographum decreti, quod erat contrarium nobis, & ipsum tulit de medio affigens illud cruci. pagin. 337.
Epaphras semper solicitus pro vobis in orationibus, vt stetis perfecti, & pleni in omni voluntate Dei. pag. 340.
Nunc autem manifestatum est sanctis eius, quibus voluit Deus notas facere divitias gloriæ Sacramenti huius. pag. 342.
Ex qua die audivimus, non cessamus pro vobis orantes, & postulantes. pag. 356.

Ex Epistola 1. ad Thessalonicenses.

Prophetias nolite spernere. pag. 223.
Fratres rogamus vos, & obsecramus in Domino Iesu, quomodo oportet vos ambulare, & placere Deo: sic & ambuletis, vt abundetis magis. pag. 259.
Igitur non dormiamus, sicut & cæteri, sed vigilemus & sobrij simus. pag. 265.
Gratia Domini nostri Iesu Christi vobiscum. Amen. pag. 270.

Ex Epistola 2. ad Thessalonicenses.

Quod si quis non obedit verbo nostro per epistolam, hunc notate, & ne commisceamini cum illo. pag. 242.
Vt clarificetur nomen Domini nostri Iesu Christi in vobis, & vos in illo, secundum gratiam Dei nostri, & Domini Iesu Christi. ibi.
Vt digni habeamini in Regno Dei, pro quo & patimini. pag. 289. & 318.
Ipse autem Dominus noster Iesus Christus, & Deus, & Pater noster, qui dilexit nos, & dedit consolationem æternam, & spem bonam in gratia, exhortetur corda vestra, & confirmet in omni opere, & sermone bono. p. 310.

Ex Epistola 1. ad Timotheum.

Viduas honora, quæ verè viduæ sunt, nam quæ in delitijs, verè mortua est. pag. 3.
Qui benè præsunt Presbyteri, duplici honore habeantur, maximè, qui laborant in verbum, & doctrina. pag. 170. & 320.
Gratias ago ei, qui me confortavit, Christo Iesu Domino nostro, quia fidelem me existimavit. pag. 274.
Hospitalem Doctorem. pag. 181.
Si filios educavit, si hospitio recepit, si Sanctorum pedes lavit, si patientibus subministravit, si omne opus bonum subsecuta est. pagin. 181.
Quæ autem verè vidua est, & desolata speret in Deum, & instet obsecrationibus, & orationibus nocte, ac die. pag. 191.
Hæc meditare, in his esto, hoc enim faciens, & te ipsum salvum facies, & eos, qui te audiunt. pag. 274.
Noli negligere gratiam, quæ in te est. pag. 276.
Timotheo dilecto filio in fide: gratia, misericordia, & pax à Deo Patre, & Christo Iesu Domino nostro. pag. 319.
Te ipsum castum custodi. pag. 322. & 357.

Ex 2. ad Timotheum.

Prædica verbum in omni patientia, & doctrina. pag. 205.
Et omnes, qui pie volunt vivere in Christo Iesu, persecutionem patientur. pag. 214.
Iuvenilia autem desideria fuge, sectare vero iusti-

iuſtitiam, fidem, ſpem, charitatem, & pacem cum his, qui invocant Dominum de corde puro. pag. 244.
Labora ſicut bonus miles Chriſti Ieſu, non coronatur, niſi legitimè certaverit. pag. 260. 262. & 318.
Tu vero vigilia, in omnibus labora. pag. 288. & 315.
Erit enim tempus, cum ſanam doctrinam non ſubſtinebunt. pag. 301.
Servum autem Domini non oportet litigare, ſed manſuetum eſſe ad omnes, docibilem pacientem. pag. 317.
Tu ergo fili mi, confortare in gratia, quæ eſt in Chriſto Ieſu, & quæ audiſti à me per multos teſtes: hæc commenda fidelibus hominibus, qui idonei erunt & alios docere. pag. 319.
Nemo militans Deo, implicat ſe negotijs ſæcularibus, vt ei placeat, cui ſe probavit. p. 321.

Ex Epiſtola ad Titum.

Oportet enim Epiſcopum ſine crimine eſſe, ſicut Dei diſpenſatorem. pag. 166.
Sed hoſpitalem, benignum, ſobrium, iuſtum, ſanctum, continentem. pag. 181.
Vt iuſtificati gratia ipſius, hæredes ſimus ſecundum ſpem vitæ æternæ. pag. 280.
Apparuit enim gratia Dei Salvatoris noſtri omnibus hominibus erudiens nos. pag. 314.
Stultas autem quæſtiones, & genealogias, & contẽtiones, & pugnas legis debita: ſunt enim inutiles, & vanæ. pag. 318.
In omnibus te ipſum prebe exemplum bonorum operum. * Vt iuſtificati gratia ipſius, &c. pag. 320.
Diſcant autem & noſtri bonis operibus præeſſe ad vſus neceſſarios, vt nõ ſint infructuoſi. ibi.

Ex Epiſtola ad Philemonem.

Gaudium magnum habui, & conſolationem in charitate tua: quia viſcera Sanctorum requieverunt per te. pag. 103.

Ex Epiſtola ad Hebræos.

Charitas fraternitatis maneat in vobis. p. 103.
Qui propoſito ſibi gaudio ſuſtinuit crucem. pag. 170.
Obedivit in locum exire, quem accepturus erat in hæreditatem, & exijt neſciens quo iret. pag. 183.
Quem enim diligit Dominus, caſtigat, flagellat autem omnem filium, quem recipit. p. 199. & 288.
Purgationem peccatorum faciens, ſedet ad dexteram maieſtatis in excelſis. pag. 201.
Adeamus ergo cum fiducia ad thronum gratiæ, vt miſericordiam conſequamur, & gratiam inveniamus in auxilio opportuno. pag. 229. 280. & 297.
Teneamus ſpei noſtræ confeſsionem indeclinabilem. pag. 239.
In ſolitudinibus errantes, in montibus, & ſpeluncis, & in cavernis terræ. pag. 251.
Obedite præpoſitis veſtris, & ſubiacete eis. pag. 254. & 264.
Aſpicientes in Ieſum, qui propoſito ſibi gaudio ſubſtinuit crucem. pag. 257.
Perfectorum autem eſt ſolidus cibus eorum, qui pro conſuetudine exercitatos habent ſenſus ad diſcretionem boni & mali. pag. 268.
Habentes itaque fratres fiduciam in introitu Sanctorum in ſanguine Chriſti. ibi, & p. 284.
Quanto magis ſanguis Chriſti, qui per Spiritum Sanctum ſemetipſum obtulit immaculatum Deo. pag. 280.
Per ipſum ergo offeramus hoſtiam laudis ſemper Deo, id eſt, fructum labiorum confitentium nomini eius. pag. 293.
Imitamini fidem, Ieſus Chriſtus heri, & hodie: ipſe & in ſæcula. pag. 309.
In qua voluntate ſanctificati ſumus per oblationem corporis Ieſu Chriſti ſemel. pag. 311.
Accedemus cum vero corde in plenitudine fidei, aſperſi corda à conſcientia mala, & abluti corpus aqua munda. pag. 319.
Quemadmodum & in alio loco dicit: tu es Sacerdos in æternum ſecundum Ordinem Melchiſedech. ibi.
Quapropter intermittentes inchoationis Chriſti ſermonem, ad perfectiora feramur. pag. 321.
Vnde fratres ſancti vocationis cœleſtis participes, conſiderate Apoſtolum, & Pontificem confeſsionis noſtræ Ieſum. pag. 333.

Ex Epiſtola Beati Iacobi.

Fides ſine operibus, mortua eſt. p. 56. & 296.
Subditi ergo ſtote Deo, reſiſtite autem diabolo, & fugiet à vobis. pag. 79. & 239.
Multum valet deprecatio iuſti aſsidua. * Fratres mei, ſi quis ex vobis erraverit à veritate, & converterit quis eum, ſcire debet, quoniam qui converti fecerit ab errore vitæ ſuæ, ſalvabit animam ſuam à morte. pag. 99. & 258.
Elias homo erat ſimilis nobis paſsibilis. pagin. 167.
Reſiſtite autem diabolo, & fugiet à vobis. pagin. 175. 201. & 338.
Omne donum deſurſum eſt deſcendens à Patre luminum. pag. 232.
Infirmatur quis in vobis, inducat Presbyteros Eccleſiæ. pag. 239.
Poſtulet autem, in fide nihil hæſitans. pag. 260.

Deus ſuperbis reſiſtit, humilibus autem dat gratiam. ibi, & pag. 313.
Si quis putat ſe religioſum eſſe, non refrænans linguam ſuam, huius vana eſt religio. pag. 369. 292. 309. & 318.
Orate pro invicem, vt ſalvemini: multum enim valet deprecatio iuſti aſsidua. pag. 282.
Si quis in verbo non offendit: hic perfectus eſt vir. pag. 287.
Ecce beatificamus eos, qui ſubſtinuerunt: ſuffe-rentiam Job audiſtis, & finem Domini vidi-ſtis: quoniam miſericors Dominus eſt, & miſerator. pag. 288.
Vngentes eum oleo in nomine Domini. p. 293.
Lingua ignis eſt, vniverſitas iniquitatis. p. 302.
Religio munda, & immaculata apud Deum, & Patrem, hæc eſt, viſitare pupillos, & viduas in tribulatione eorum, & immaculatum ſe cuſtodire ab hoc ſæculo. pag. 309. & 320.
Quicunque autem totam legem ſervaverit, of-fendat autem in vno, factus eſt omnium reus. pag. 319.

Ex Epiſtola 1. *Beati Petri.*

Sicut Sara obediebat Abrahæ. pag. 78.
Adverſarius veſter diabolus tanquam leo ru-giens circuit quærens quem devoret. pa-gin. 151.
Eratis enim ſicut oves errantes, ſed converſi eſtis nunc ad Paſtorem, & Epiſcopum ani-marum. pag. 166.
Vobis relinquens exemplum, vt ſequamini ve-ſtigia eius. pag. 171.
Quaſi filij obedientiæ. pag. 230.
Omnes honorate: fraternitatem diligite: Deum timete. pag. 256.
Chriſtus paſſus eſt pro nobis, vobis relinquens exemplum, vt ſequamini veſtigia eius. pa-gin. 274. 281. 290. & 302.
Quem cum non videritis, diligitis: in quem nunc quoque non videntes creditis, credentes au-tem exultabitis lætitia inenarrabili, & glo-rificata. pag. 282.
Secundum præſentiam Dei Patris in ſanctifica-tionem ſpiritus, in obedientiam, & aſperſio-nem ſanguinis Ieſu Chriſti. pag. 285.
Itaque & hi qui patiuntur ſecundum voluntа-tem Dei, fideli Creatori commendent animas ſuas in benefactis. pag. 293.
Sed communicantes Chriſti Paſsionibus gaude-te, vt & in revelatione gloriæ eius gaudeatis exultantes. pag. 303.
Sed ſi bene facientes patienter ſubſtinetis; hæc eſt gratia apud Deum. pag. 308. & 309.
Offerre ſpirituales hoſtias acceptabiles Deo per Ieſum Chriſtum. pag. 316.
Fraternitatis amatores, miſericordes, modeſti, humiles. pag. 319.
Vos autem genus electum, regale Sacerdotium, gens ſancta, populus acquiſitionis; vt virtu-tes annuntietis eius, qui de tenebris vos vo-cavit in admirabile lumen ſuum. pag. 319.

Ex 2. *Beati Petri.*

Non enim voluntate humana allata eſt aliquan-do prophetia: ſed Spiritu Sancti inſpirati lo-quuti ſunt ſancti Dei homines. pag. 223.
Vt per hæc efficiamini divinæ conſortes naturæ, fugientes eius, quæ in mundo eſt concupiſ-centiæ corruptionem. pag. 242.
Secuti viam Balaam ex Boſor, qui mercedem iniquitatis amavit. pag. 309.
Sed Spiritu Sancto inſpirati locuti ſunt ſancti Dei homines. pag. 359.

Ex Epiſtola 1. *Beati Ioannis.*

Viderit fratrem ſuum neceſsitatem habere, & clauſerit viſcera ſua ab eo, quomodo charitas Dei manet in eo? pag. 259.
Videte qualem charitatem dedit nobis Pater, vt filij Dei nominemur, & ſimus. pag. 276.
Si confiteamur peccata noſtra, fidelis eſt & iu-ſtus, vt remittat nobis peccata noſtra, & emundet nos ab omni iniquitate. pag. 284. & 315.
Ieſus Chriſtus non in aqua ſolum, ſed in aqua & ſanguine. pag. 292.
Et qui ſervat mandata eius, in illo manet, & ip-ſe in eo. pag. 319.
Et hæc eſt fiducia, quam habemus ad eum, quia quodcunque petierimus ſecundum voluntа-tem eius, audit nos. pag. 321.
Deus charitas eſt, & qui manet in charitate, in Deo manet, & Deus in eo. pag. 352.

Ex 2. *Beati Ioannis.*

Et nunc rogo te Domina, non tanquam man-datum novum ſcribens tibi, ſed quod habui-mus ab initio. pag. 310.

Ex Epiſtola Iudæ.

Alijs autem miſeremini in timore. pag. 283.
Sed quia patiens Dominus eſt, in hoc ipſo pœ-niteamus, & indulgentiam eius, fuſis lachry-mis poſtulemus. pag. 290.
Vos metipſos in dilectione Dei ſervate, expe-ctantes, miſericordiam Domini noſtri Ieſu Chriſti in vitam æternam. pag. 315.

Ex Apocalypſi.

Factum eſt ſilentium in cœlo quaſi media hora. pag. 11.
Beati mortui, qui in Domino moriuntur. pagin. 82. 123. & 278.
Perſecutus eſt mulierem, & date ſunt mulieri duæ alæ aquilæ magnæ. pag. 94.
Beati mortui, &c. A modo iam dicit ſpiritus, vt requieſcant à laboribus ſuis. pag. 123.
Scribe, beati qui ad cœnam agni vocati ſunt. pag. 124.
Antipas teſtis meus fidelis, qui occiſus eſt apud vos. pag. 146.
Beatus qui legit, & audit verba prophetiæ huius, & ſervat ea, quæ in ea ſcripta ſunt. pagin. 174.
Venite, & congregamini ad cœnam magnam Dei. pag. 175.
Exivit vincens vt vinceret. pag. 264.
Ipſa vero civitas aurum mundum, ſimile vitro mundo: & fundamenta omni lapide pretioſo ornata. pag. 280.
Qui vicerit, poſsidebit hæc, & ero illi Deus, & ille erit mihi filius. pag. 282.
Poſt hæc vidi turbam magnam, quam dinumerare nemo poterat, ſtantes ante thronum, & in conſpectu Agni amicti ſtolis albis, & palmæ in manibus eorum. ibi.
Magna, & mirabilia ſunt opera tua Domine Deus omnipotens. pag. 283.
Et ex vtraque parte fluminis lignum vitæ afferens fructus duodecim, per menſes ſingulos reddens fructum ſuum, & folia ligni ad ſanitatem gentium. ibi.
Vincenti dabo edere de ligno vitæ, quod eſt in Paradiſo Dei mei. ibi.
Qui dilexit nos, & lavit nos à peccatis noſtris in ſanguine ſuo: & fecit nos Regnum, & Sacerdotes Deo, & Patri ſuo. ibi.
Mulier amicta Sole, & Luna ſub pedibus eius, & in capite eius corona Stellarum duodecim. ibi.
Qui vicerit, dabo ei ſedere mecum in throno meo: ſicut & ego vici, & ſedi cum Patre meo in throno eius. pag. 284.
Iſti ſunt qui venerunt de tribulatione magna, & laverunt ſtolas ſuas, & dealbaverunt eas in ſanguine agni. ibi.
Suadeo tibi emere à me aurum ignitum probatum, vt locuplex fias, & veſtimentis albis induaris. ibi, & pag. 316.
Et ſpiritus & ſponſa dicunt, veni. pag. 299.
Et omnes Angeli ſtabant in circuitu throni, & ſeniorum, & quatuor animalium, & ceciderunt in conſpectu in facies ſuas, & adoraverunt Deum. pag. 316.
Si ergo non vigilaveris, veniam ad te tanquam fur, & neſcies qua hora veniam ad te. pagin. 318.

¶ Haſe hecho eſte dilatado, è impertinente Elenco de Obra tan corta, por no faltar al eſtilo, y por ſi guſtaren algunos Latinos de leer algo de èl tal, ò qual vez, hallaràn alguna vtilidad, ò para el Pulpito, ò para el Alma, enfin como de coſa de la Sagrada Eſcritura.

TABLA BREVE DE ALGVNAS cosas notables de este Libro.

A

Maestro Fray Ambrosio Machin, General de nuestra Religion. pag. 20.
Venerable Fray Alonso Encinas. pag. 74.
Maestro Fray Antonio Bernal del Corral. pagin. 196.
Maestro Fray Andrès Gonçalez de San Pablo. pag. 240.
San Antonio de Padua. pag. 250. y 346.

B

Don Benito Ossorio. pag. 134.
El Obispo Don Fray Baltasar de Benavente. pag. 152.

C

Convento de Porta-Celi de Valladolid. p. 19.
El Rey Don Carlos Segundo. pag. 21.
Convento del Cavallero de Gracia. pag. 22.
Colegio Mayor de Santa Cruz. pag. 74.
Nuestra Señora de la Cerca. pag. 74.
Convento de Nuestra Señora de la Merced de Valladolid. pag. 74.
Conventos de Religiosas de la Merced en Vizcaya. pag. 251.

D

Padre Presentado Fr. Diego del Peso. pag. 107.
Maestro Fray Domingo Zavala. pag. 206.

E

Padre Maestro Eusebio Nieremberg. pag. 105.

F

San Francisco de Sales. pag. 29.
San Francisco Xavier. pag. 34.
Maestro Fray Francisco Armijo, Fundador de los Conventos de la Merced del Marañon. pag. 135.
El Cardenal Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros. pag. 140.
Maestro Fray Francisco Arteta. pag. 233.
El Conde Fernan Perez de Ayala. pag. 247.

J

Maestro Fray Juan de Navarra. pag. 20.
El Ilustrisimo señor D. Fr. Joseph Linàs. p. 20.
El Ilustrisimo señor Don Fray Joseph Sanchis. pag. 21. y 145.
Don Joseph Linàs.
San Joseph. pag. 22.
San Juan Bautista. pag. 62.
El Venerable Doctor, y Maestro Fray Juan de Granada. pag. 70.
El Ilustrisimo señor D. Fr. Juan de Roxas. p. 74.
El Venerable Padre Presentado Fr. Juan Falconi. pag. 74. 86. y 134.
Maestro Fray Juan de Fonseca. pag. 104.
Reverendisimo Padre Maestro Fray Juan Antonio de Velasco. pag. 108. y 197.
El Ilustrisimo señor Don Fray Juan Assensio. pag. 134.
Maestro Fray Juan Bernal. pag. 138.
Reverendisimo Padre Maestro Fray Joseph Montes de Porres. pag. 195. y 206.
El Lector Fr. Juan de Angulo y Castro. p. 240.
Los Venerables Fray Juan de Zorroza, y Fray Juan de Huete. pag. 250.

M

Santa Maria de Socors. pag. 39.
Marqueses de Avila-Fuente. pag. 76.
Maria Santisima de la Merced del Convento de Huete. pag. 92.
Ilustrisimo señor D. Fr. Marcos Salmeron. ibi.
Maestro Fray Mateo de Villarroel. pag. 109.
Nuestra Señora de la Merced del Convento de Oràn. pag. 142.
Padre Presentado Fray Miguel Pareja. ibi.
Ilustrisimo señor Don Fray Melchor Rodriguez de Torres. pag. 251.

P

Nuestro glorioso Padre, y Patriarca San Pedro Nolasco. pag. 53.
Maestro Fray Felipe Colombo. pag. 124.
Ilustrisimo señor Don Fray Felipe Guimeràn. pag. 142.
Nuestra Señora del Puche. pag. 14[illegible]
El Eminentisimo señor Cardenal D. Fray Pedro de Salazar. pag. 170. 188. y [illegible]

San Pedro Pascual. pag. 206.

R

Nuestro Eminentissimo San Ramon. pag. 92.
Nuestra Señora de los Remedios del Convento de la Merced de Madrid. pag. 108.
Religiosos de la Merced cautivos. pag. 141.

S

Maestro Fray Serafin de Freytas. pag. 20.
Nuestra Señora del Socorro, Patrona del Convento de la Merced de Gibraltar. pag. 135.

T

Santa Teresa de Jesvs. pag. 29. y 285.

PROTESTA DEL AVTOR.

¶ Protesta Fray Francisco de Ledesma, que todo lo que và escrito en este Libro lo sujeta à la correccion de nuestra Catolica Iglesia, Sagrados Canones, y Bulas Pontificias, sin ser su intencion el que ninguna palabra suene, ni à Beatificacion, ni Santidad, ni se dè otro sentido, sino ser vna mera Historia, y exercicio de algunas virtudes, para procurar imitarlas.

FIN.